



Concepción Arenal

La cuestión social

2003 - Reservados todos los derechos

Permitido el uso sin fines comerciales

Concepción Arenal

La cuestión social

Al señor D. Tomás Pérez González

Las CARTAS A UN OBRERO estaban olvidadas en la colección de LA VOZ DE LA CARIDAD; las CARTAS A UN SEÑOR, inéditas, y así continuarían, si V. no se empeñara en sacarlas a luz. Como yo sé el puro amor al bien que le impulsa a esta publicación, y como creo que si hubiese muchos SEÑORES como V. habría pocas cuestiones con los OBREROS, le dedico este libro, por un sentimiento de justicia, y como una prueba de amistad.

Concepción Arenal.

Gijón, 4 de Junio de 1880.

Sra. D^a Concepción Arenal

Mi distinguida e ilustre amiga: contento y satisfecho me consideraba con la autorización que de usted había alcanzado para dar a la estampa este precioso libro, y grande era mi honor al poder asociar de este modo mi buen deseo a la publicación de una obra, cuya lectura juzgo hoy de gran conveniencia y oportunidad para todas las clases sociales.

Tenía vencidas las dificultades que siempre se presentan en estas empresas, dificultades mucho mayores para quien como yo ni es impresor ni nunca ha editado obra alguna; y cuando ya se estaban componiendo las primeras páginas, recibo su afectuosa carta de 4 del corriente, y con ella una de las más gratas satisfacciones de mi vida.

La amistad que me ha dispensado usted, ha sido siempre tan sincera, que sólo así se explica la inmerecida dedicatoria que me manda y los términos en que la expresa. Nada más que en ese sentido puedo y debo aceptarla.

Lo poco que he escrito y lo no mucho que he realizado para elevar el nivel de las clases obreras por medio del ahorro, del trabajo y de la asociación, y para inclinar el ánimo de las clases acomodadas a cooperar generosamente, como conveniencia y como deber, a esa obra de paz, de progreso y de armonía en el mundo social, todo, repito, si algo vale, es debido en primer término a los saludables consejos de usted y a sus elocuentes escritos.

Dudo que haya nadie que leyéndoles y meditando sobre sus profundos conceptos, deje de sentirse inclinado a imitar el ejemplo de usted y a practicar algo de lo mucho bueno que aconseja en favor de la humanidad.

Por eso me decidí, de la manera espontánea y desinteresada que usted sabe, a dar a luz la colección epistolar sobre La cuestión social, creyendo firmemente que su lectura producirá en estos momentos un saludable influjo en los ánimos serenos y desapasionados, y confiando en que el público verá con gusto esta obra, aplaudiendo las grandes verdades en que abunda, y la claridad, valentía, imparcialidad e independencia con que son expresadas.

Esa ha sido la única aspiración de usted al escribirla y la mía al darla a luz. Abrigo fundadas esperanzas de que la opinión general hará justicia y corresponderá a nuestros honrados propósitos.

Concluyo estos renglones reiterando a usted el testimonio de mi más profunda gratitud y de mi sincera amistad.

B. S. P.

Tomás Pérez González.

Ávila, 8 de Julio de 1880.

Advertencia

Allá, por el año de 1871, cuando el pueblo, porque estaba armado, se creía fuerte; cuando fermentando en su seno pasiones y errores, tenía predisposición a abusar de la fuerza, y abusaba de ella alguna vez; cuando daba oídos a palabras engañosas que señalaban como remedio de sus males lo mismo que debía agravarlos; cuando, en fin, la cuestión social se trataba por muchos que no la comprendían o que la extraviaban de propósito, dirigiéndose a masas ignorantes, apasionadas y poco dispuestas a escuchar a los que pretendían llevarlas por buen camino, nos pusimos al lado de estos últimos, publicando en La Voz de la Caridad las CARTAS A UN OBRERO. En ellas tratamos la cuestión social dirigiéndonos solamente a los pobres, diciéndoles algunas cosas que debían saber e ignoraban, y procurando desvanecer errores y calmar pasiones entonces muy excitadas. Se concluyó la publicación de las CARTAS A UN OBRERO, y poco después concluyó también el ilusorio poder de las masas, a quienes se quitó el cetro de caña; las multitudes volvieron a guardar silencio, y no se oyeron más voces que las de mando. Entonces quise elevar la mía, aunque débil; quise considerar otra fase de la cuestión social; quise decir lo que entendía ser la verdad a los ricos, como se la había dicho a los pobres, y escribí las CARTAS A UN SEÑOR. Como las del obrero, debían, a mi parecer, publicarse en La Voz de la Caridad; mas no opinaron lo mismo mis compañeros de redacción, los cuales expusieron varios y

graves inconvenientes que resultarían de que vieran la luz en aquella Revista. Por razones que no es del caso manifestar, creí que debía conformarme con el parecer de la mayoría, y guardó el manuscrito: de esto hace unos cinco años. Si tenía alguna oportunidad en aquella fecha, la conserva por desgracia, e imprimiéndose en forma de libro, no podrá atraer ningún anatema sobre la humilde publicación a que estaba destinado.

Las CARTAS A UN OBRERO y las CARTAS A UN SEÑOR constituyen dos partes, no dos asuntos; es una misma cuestión considerada por diferentes fases, y por eso ha parecido, no sólo conveniente, sino necesario, formar con todas una sola obra. Hay en ella imparcialidad de intención, que tal vez no se vea siempre realizada: ¿quién se puede lisonjear de no inclinarse nunca de un lado o de otro, de mantener constantemente la balanza en fiel, de que la mano que la sostiene no tiemble a compás de los latidos del corazón agitado por el espectáculo de tantas iniquidades y de tantos dolores?

Hecha esta advertencia, se comprenderán algunas frases que sin ella serían ininteligibles: pudiéramos haberlas variado, revisando más cuidadosamente la obra, y con lo cual quedaría menos imperfecta; pero esto exigiría un tiempo que hoy no podemos dedicarle, y además, en todo lo esencial, plnsamos lo mismo que decíamos al obrero hace nueve años, y al señor hace cinco.

Concepción Arenal.

Madrid, 28 de Marzo de 1880.

Cartas a un obrero

Carta primera

Peligros de recurrir a la fuerza.-No se resuelven por medio de ella las cuestiones, y menos las económicas

Apreciable Juan: Te he oído afirmar como verdades tantos y tan graves errores económicos, que no puedo ni creo que debo resistir al deseo de rectificarlos. Para que tú me oyese sin prevención, quisiera que te persuadieras de que te hablo con amor, de que me duelen tus

dolores, y de que no soy de los que se apresuran a calificar tus males de inevitables, por evitarse el trabajo de buscarles remedio. A este propósito voy a repetirte lo que te dije en otra ocasión, porque tengo fundados motivos para creer que no lo has oído.

«Te engañan, pobre pueblo; te extravían, te pierden. Derraman sobre ti la adulación, el error y la mentira, y cada gota de esta lluvia infernal hace brotar una mala pasión, o corroe un sano principio. Cuando, impulsado por el huracán de tus iras, te lanzas sin brújula a un mar tempestuoso que desconoces, en lugar de las armonías que te ofrecían, oyes la voz del trueno, y a la luz del rayo ves los escollos y los abismos en que se han trocado aquellas deliciosas mansiones que te ofrecían y vislumbrabas en sueños.

»Han acostumbrado tus oídos a palabras falaces, y acaso no escuches las verdades que voy a decirte, porque te parezcan amargas; pero, créeme: cuando la verdad parece amarga, es que el alma está enferma, como lo está el cuerpo sí le repugnan los alimentos que deben nutrirle. Yo no he calumniado a los que aborreces; no he lisonjeado tus pasiones; no he aplaudido tus extravíos; pero te amo y te compadezco siempre, y si no te he dado ostentosamente la mano en la plaza pública, la he colocado sobre la frente de tus hijos, que la inclinaban humillados en la prisión, o la dejaban caer en la dura almohada del hospital. Mi amistad no ha brotado de tu poder, sino de tus dolores; soy tu amiga de ayer, de hoy, de mañana, de siempre; mi corazón está contigo para aplaudirte cuando obras bien, para censurarte cuando obras mal, para sufrir cuando sufres, para llorar cuando lloras, para avergonzarme cuando faltas... Aunque mis palabras te parezcan duras, espero que dirás en tu corazón: «Esa es la voz de un amigo.»

Si esto dices, dirás verdad, y escucharás sin prevención, que es todo lo que necesito.

Esta mi primera carta va encaminada a disuadirte de recurrir a la violencia, y a probarte cuánto te equivocas creyendo que puedes promover trastornos y tomar parte en rebeliones, sin perjuicio tuyo, porque no tienes nada que perder.

Si alguna vez te enseñan historia, Juan, historia verdadera, y no la desfigurada para que se encajone en un sistema o le sirva de apoyo, entonces verás que la violencia no ha destruido una sola idea fecunda, ni planteado ninguna irrealizable. Y esto sin saber historia puedes comprenderlo, porque ya se te alcanza que la violencia no puede hacer milagros, y sería uno que la fuerza aniquilase una verdad o diera vida a un error. Está por escribir un libro muy útil, que se llamará cuando se escriba: La debilidad de la fuerza.

La fuerza que se sostiene, es porque está sostenida por la opinión, porque es como su representante armado. Si contra ella quiere luchar, cae; si la fuerza apoya injusticias, es porque en la opinión hay errores: rectificarlos es desarmarla.

Tú dices: ¿por qué no he de emplear la fuerza para hacer valer mi derecho? Prueba que lo es; que aparezca claro, y triunfará sin recurrir a las armas, que no han salvado nunca ninguno; y si esta prueba no haces, y si este convencimiento no generalizas, con razón o sin ella, serás víctima de la violencia a que apelas. La fuerza contra el derecho reconocido, reconocido, ¿lo entiendes? se llama violencia, séalo o no, y se detesta, y se combate y se derriba. La violencia, si viene de arriba, no puede durar mucho, si viene de abajo, acaba

antes, porque tiene menos arte, menos miramiento, menos hipocresía; prescinde de toda apariencia, y rompiendo todo freno, se desboca y se estrella: la tiranía de las masas es terrible como una tempestad, y como una tempestad pasa.

Hablando de la libertad política, te decía:

«¡Las armas! ¿Cuándo nos convenceremos de que detrás de una masa de hombres armados hay siempre un error, un crimen o una debilidad? ¿Cuándo nos convenceremos de que la opinión es la verdadera guardadora de los derechos, y que los ejércitos la obedecen como el brazo a la voluntad? ¿Cuándo enseñaremos al pueblo que las cadenas se rompen con ideas y no a bayonetazos; que ese fusil con el que imagina defender su derecho se cambia fácilmente en auxiliar de su cólera, y que desde el instante en que se convierte en instrumento de la pasión, allana los caminos del despotismo?.»

Y si esto es verdad en las cuestiones políticas, ¿qué no será en las económicas, cuyas leyes inflexibles no se dejan modificar ni un momento por ninguna especie de coacción? Pero no anticipemos; hoy sólo me he propuesto exhortarte a que encomiendes tu derecho a tu razón, y no a tus manos, y a que no incurras en el error de que los trastornos no te perjudican porque no tienes que perder. Veamos si no.

Eres jornalero. No tienes propiedad alguna. Si no hay contribución de consumos, no pagas contribución. Puedes incendiar, destruir caminos, telégrafos y puentes, sin que te pare perjuicio. Si se imponen más tributos, otro los satisfará; si se dejan de cubrir las obligaciones del Estado, poco te importa; no cobras un real del presupuesto. Puedes hacer daño, mucho daño a los otros, sin que te resulte ningún mal. ¡Error grave, blasfemia impía de la ignorancia! Nadie hace mal ni bien sin que le toque una parte; así lo ha dispuesto la admirable providencia de Dios.

Para reparar los caminos, los puentes, los telégrafos destruidos, hay que aumentar los impuestos o dejar desatendidas otras obligaciones.

En la lucha han muerto muchos combatientes; en vez de disminuir el ejército, hay que aumentarle; los que tronaban contra los soldados y contra las quintas, quieren quintas y soldados, porque han cobrado miedo al robo, al incendio, al asesinato, a la destrucción llevada a cabo por las masas, a lo que se llama, en fin, el reinado de la demagogia. De resultas de todo esto, tu hijo, que debía quedarse en casa ayudándote, va a ser soldado.

La destrucción de los caminos dificulta los transportes, los hace imposibles por algún tiempo; los artículos suben; tienes que pagarlos más caros.

Cuando no hay seguridad completa ni en los caminos ni en las ciudades, muchos capitales se retiran; los que continúan en las especulaciones mercantiles e industriales sacan mayor rédito, por el mayor riesgo y la menor concurrencia. Esto se traduce en carestía para ti.

El que tiene tierras, el que fabrica el pan, el que vende la carne, el que teje el lienzo, el que hace los zapatos, se ven abrumados por las contribuciones, aumentadas para reparar tantos

daños y mantener tantos soldados, y te venden más caros, por esta razón, el pan, la carne y los zapatos.

Los ricos huyen de un país en que no hay seguridad, ni paz, ni sosiego; van a gastar al extranjero sus rentas; los capitales emigran o se esconden; no se hacen obras, y no tienes trabajo.

Imploras la caridad pública; pero por la misma razón que hay poco trabajo, hay poca limosna; y ¡quién sabe si la caridad no se resfría para ti, diciendo que tu desgracia es obra tuya, y mirándola como un justo castigo!

Enfermas, y tienes que ir al hospital. La pobreza y el desorden del Estado se reflejan allí de una manera bien triste; no hay ni lo más indispensable, y sufres horriblemente, y tal vez sucumbes de tu enfermedad, que era curable, o de una fiebre hospitalaria, consecuencia de la acumulación y el abandono, de la falta de caridad y de recursos.

Cuando las contribuciones son desproporcionadas, ¿a quién abruman principalmente? -A los pobres.

Cuando el hospital carece de recursos, ¿quiénes sufren en él, además de la enfermedad, las consecuencias de la penuria? -Los pobres.

Cuando no prospera la agricultura, ni la industria, ni el comercio, ¿quiénes emigran a remotos y mortíferos climas, de donde no vuelven? -Los pobres.

Cuando no se paga a los maestros y no enseñan, ¿sobre quién recaen de una manera más fatal las consecuencias de la ignorancia? -Sobre los pobres.

Cuando se enciende la guerra, ¿qué sangre corre principalmente en ella? -La sangre de los pobres.

Y todavía dirás, Juan, y creerás a los que te digan que no estás interesado en el orden porque no tienes que perder. ¿Qué entendéis por perder, o qué entendéis por orden?

Si el tiempo que se ha empleado en declamaciones huecas, absurdas o fuera de tu alcance, se hubiera invertido en enseñarte verdades sencillas, sabrías que cuando destruyes cualquier valor, tu propia riqueza destruyes; que cuando te esfuerzas por perder a los otros, trabajas para quedar perdido; que cuando enciendes una hoguera para arrojar en ella los títulos de propiedad, has de apagarla ¡desventurado! con tus lágrimas y con tu sangre.

A poco tiempo que lo reflexiones, la verdad será para ti evidente. El pobre tiene lo preciso, lo puramente preciso para no sufrir hambre y frío; al menor trastorno que le quita un día de jornal, que rebaja el precio de su trabajo o aumenta el de los objetos que consume, carece de lo más indispensable y su pobreza se convierte en miseria. El rico pierde cien reales o cien duros cuando él pierde un solo real; pero la falta de este real significa para el pobre carencia de pan, y la falta de los cien duros significa para el rico la privación de alguna cosa superflua. Todos navegan por el mar de los acontecimientos; pero el fuerte oleaje que en el

bajel del rico produce sólo un gran balanceo, sumerge tu barquilla. Para que puedas mejorarla, Juan, de modo que sea más cómoda y segura, necesitas calma, mucha calma; ¿cómo has podido creer que está en tu mano el levantar tempestades?

Carta segunda

Toda cuestión social grave es en parte religiosa. -Necesidad de la resignación. -Distinción de la pobreza y de la miseria. -Manera equivocada de juzgar de la felicidad por la riqueza

Mi apreciable Juan: Un capitán de la antigüedad, a quien se amenazaba con la fuerza cuando exponía la razón, dijo: -Pega, pero escucha. -A ti se te puede decir: Escucha, y no pegarás, y añadir: ni te pegarán.

Supongo que estamos en el buen terreno, en el de la discusión; supongo también que entras en ella lealmente, con el deseo de que triunfe la verdad y el propósito de no negarla si la llegas a ver clara.

Una duda me asalta y aflige. ¿Serás de los que no tienen ninguna creencia religiosa? Si es así, nos entenderemos con más dificultad. Tú dirás: ¿Qué tiene que ver la religión con la economía política, con la organización económica? ¿Sabes el Catecismo? Es posible que no le hayas aprendido, que le hayas olvidado, que me respondas a la pregunta con una sonrisa de desdén. Allí se dice QUE DIOS ES PRINCIPIO Y FIN DE TODAS LAS COSAS, y la prueba de esta verdad se halla en todas ellas, si a fondo se estudian. Un gran blasfemo, en un momento en que su genio se abría paso al través de su soberbia y de su espíritu de paradoja, como un rayo del sol a través de una nube preñada de tempestades, un gran blasfemo ha dicho que toda cuestión entrañaba en el fondo una cuestión religiosa. Así es la verdad. Donde quiera que va el hombre lleva consigo la cuestión religiosa, que envuelve y rodea su alma como el aire envuelve su cuerpo, sépalo o no.

En cualquiera cuestión social grave, hay dolor. Si no le hubiera, no habría discusión; nunca les preguntamos a los placeres de dónde vienen; el origen y la causa de las penas es lo que investigamos, a fin de ponerles remedio. ¿Cuál es la causa de que ventiles la cuestión de la falta de trabajo, o de que esté mal retribuido? El que la carencia de recursos te impone privaciones, te mortifica, te hace sufrir, ¿Por qué? ¿Para qué? No lo sabes. Dolor y misterio; es decir, cuestión religiosa en el fondo de la cuestión económica. Si nada crees, el misterio se convierte en absurdo, el dolor en iniquidad, y en vez de la calma digna del hombre resignado, tendrás las tempestades de la desesperación o el envilecimiento del que se somete cediendo sólo a la fuerza. Si no tienes ninguna creencia; si no ves en el dolor una prueba, un castigo o un medio de perfección; si, cuando no hay cosa creada sin objeto,

supones que el dolor no tiene ninguno, o sólo el de mortificarte, no puedes tener la serenidad que se necesita para combatirlo. Todo cuanto te rodea, tu ser físico, moral e intelectual, está lleno de misterios y de dolores. Si nada crees, ninguna virtud tiene objeto, ningún problema solución; la lógica te lleva a ser un malvado, a no tener más ley que tu egoísmo ni más freno que la fuerza bruta. Tú no eres un malvado, no obstante; eres, por el contrario, un hombre bueno. El Dios que tal vez niegas te ha dado la conciencia, el amor al bien, la aversión al mal, y este divino presente no puede ser aniquilado por tu voluntad torcida.

Como me he propuesto escribirte sobre economía social, y no sobre creencias religiosas, no hubiera querido tocar esta cuestión grave, que no debe tratarse por incidencia, pero donde quiera que vayamos, la religión nos sale al paso, y si no tienes respeto para el misterio y resignación para el dolor, nos entenderemos, como te he dicho, con mucha más dificultad.

Al hablarte de resignación, no creas que te aconsejo únicamente que sufras por Dios tus dolores sin procurarles remedio eficaz, no.

La resignación no es fatalismo ni quietismo; la resignación es paciencia, que economiza fuerza; calma, que deja ver los medios de remediar el mal o aminorarle; dignidad, que se somete por convencimiento.

En la resignación puede y debe haber actividad, perseverancia, firmeza para buscar remedio o consuelo a los dolores; puede y debe haber todo lo que le falta a la desesperación que se ciega, cuyos movimientos son convulsiones que producen la apatía después de la violencia. Una mujer ha comparado el dolor a un vestido con espinas en el forro. Si los movimientos del que le ciñe son suaves, puede llevarle sin gran daño, y aun írselo quitando poco a poco; si son violentos, se clava, se ensangrienta, sufre de un modo cruel. No se puede decir nada más exacto.

¿Has visto alguna vez enfermos que se resignan y enfermos desesperados? Habrás podido notar la especie de alejamiento y de horror que causa el que se desespera, y cuánto interés, lástima y respeto inspira el que se resigna. Para el que nada cree, la desesperación es lógica siempre que hay dolor. ¿Cómo es aquella repugnante al que la ve, sea creyente o no, y la resignación es simpática? Esto debe darte que pensar.

La resignación es una necesidad para los individuos y para los pueblos; quiero decirte cómo la entiendo yo. Es, a mi parecer, la conformidad con la voluntad de Dios, si, como deseo, eres creyente: con la fuerza de las cosas, si no crees; es en los males la conformidad que excluye la violencia y deja serenidad y fuerza para buscarles remedio o consuelo.

Al llegar aquí, tal vez te figures que hablo de tus males de memoria. Aunque me sea muy desagradable hablarte un momento de mí, puedo asegurarte con verdad, para que no me recuses por incompetente, que sé por experiencia lo que te digo; que sé lo difícil que es la resignación en algunos casos, y lo necesaria que es en todos.

No basta, Juan, que desarmes tu brazo del hierro homicida; es necesario también desarmar el ánimo de los sentimientos que le agitan y que le ofuscan, para que tranquilo y con calma

puedas ver la verdad y comprender la justicia. Una de las cosas que contribuirían a calmarte, sería la apreciación exacta de la pobreza y de la riqueza, considerada ésta como elemento de felicidad.

Voy a decir una cosa que tal vez te parezca muy extraña. La pobreza no es cosa que se debe temer, ni que se puede evitar. Lo temible, lo que ha de evitarse y combatirse a toda costa, es la miseria. Aquí es necesario definir.

Pobreza es aquella situación en que el hombre ha menester trabajar para proveer a las necesidades fisiológicas de su cuerpo, y en que puede cultivar las facultades esenciales de su alma.

Miseria es aquella situación en que el hombre no tiene lo necesario fisiológico para su cuerpo, ni puede cultivar las facultades esenciales de su alma.

Lo necesario fisiológico es alimento, vestido y habitación, tales que no perjudiquen a la salud.

Las facultades esenciales del alma son las que forman el hombre moral, las que lo elevan a Dios, y le dan idea de deber, de derecho, de virtud, de bondad y de justicia.

Todos los hombres no han de ser sabios, pero todos han de saber lo necesario para cumplir con su deber y hacer valer su Derecho: esto es lo esencial. La dignidad del hombre no está en saber cálculo diferencial, derecho romano, patología o estrategia; no está en pintar el Pasmó de Sicilia o dar el do de pecho.

Los hombres científicos y los artistas, que saben y hacen todas estas cosas, pueden ser unos miserables si faltan a sus deberes, si son malos padres, malos hijos, malos esposos, malos amigos, malos ciudadanos; si, viciosos, egoístas o criminales, prostituyen vilmente su inspiración o su ciencia.

Por el contrario, el obrero cuya ciencia se limita a cavar la tierra, puede ser digno, muy digno, si cumple con su deber, si sabe hacer valer su derecho. La ciencia y el arte son cosas bellas, sublimes, provechosas, pero no esenciales, indispensables; la moral, esto es lo que no se puede excusar.

El hombre moral es verdaderamente el hombre, y el hombre moral se halla, puede hallarse en el pobre, a quien es dado recibir la instrucción necesaria para comprender la justicia y practicar la virtud.

La pobreza, que no perjudica a la salud del cuerpo ni a la del alma, que deja al hombre robusto, honrado y digno, no es una desgracia. El mal, lo terrible, lo que debemos combatir es la miseria.

Esto, que es evidente para el que reflexiona, se confirma con la observación de lo que en el mundo pasa. Todos tenemos, Juan, una marcada tendencia a tomar como base de felicidad la misma que sirve para imponer la contribución; esto es, la renta. ¿El vecino tiene doce mil

duros anuales? Es dichoso. ¿Doce mil reales? La vida para él es llevadera. ¿Mil? Es desgraciado. Comprendo la dificultad de que se juzgue de otro modo.

Ese hombre está desnudo, descalzo, hambriento; es un mal evidente, y el que pasa le compadece: aquel otro tiene odio, amor, ambición, codicia, remordimiento, envidia; su alma se agita en una terrible lucha; su corazón está desgarrado, destila hiel... Si va a pie, la multitud no repara en él; si va en coche, le envidia. ¿Cómo ha de creer el opulento que la felicidad existe bajo un humilde techo, ni sospechar el pobre que la desdicha mora en un palacio? Y no obstante, así sucede muchas veces.

De que la riqueza no es la felicidad, ni la pobreza la desgracia, se ven pruebas por todas partes. Observa, Juan, cualquiera diversión en que haya ricos y pobres, y verás que la alegría está en razón inversa del precio de las localidades; que los que han pagado poco se divierten, y los que se aburren y se hastían están siempre entre los que ocupan los asientos más caros. En los paseos puedes hacer la misma observación: el aire de tristeza suele aumentar con el precio del traje, y casi nunca se ven alegres más que los pobres y los niños.

Dirás tal vez que la alegría no es la felicidad; ciertamente, pero la felicidad es una excepción; entra en el orden social por una de esas cantidades que los matemáticos dicen que pueden despreciarse sin que resulte error apreciable. El bienestar, el contentamiento, la alegría o la resignación, esto es lo que conviene y lo que es posible estudiar, porque la felicidad, las pocas veces que existe, es una cosa tan íntima, tan concentrada, que no se revela por señales exteriores, y aun es posible que aparezca triste, melancólica, y muy fácil de confundir con el dolor.

Pero si no es posible estudiar la felicidad, lo es el estudiar la desgracia en su último grado, en su expresión más terrible, cuando llega hasta el punto de hacer odiosa la vida. Un suicida supone muchos desesperados; un desesperado muchos desgraciados; de modo que se puede afirmar que en aquella clase en que es más frecuente el suicidio, es más acerba la desgracia. Ahora bien; la estadística dice que la clase mejor acomodada y menos numerosa, da el mayor número de los suicidas; es decir, que por cada pobre desesperado hasta el último extremo, se desesperan ciento, doscientos o mil ricos: no es fácil establecer la proporción exacta.

Esto debe hacerte sospechar, Juan, que hay en la pobreza y en la riqueza males y bienes en que no habías pensado, y que la fortuna, como una madre imprudente, sacrifica muchas veces a los hijos que mima. Necesitaría escribir un libro para darte alguna idea de por qué los ricos suelen ser más desgraciados que los pobres; pero como en vez de libro tengo que reducirme a los párrafos de una carta que no debe ser demasiado larga, te indicaré brevemente algunas ideas.

El problema del bienestar del pobre es muy sencillo: se reduce a cubrir sus verdaderas necesidades. El del rico es complicadísimo: porque sus necesidades no están marcadas por la naturaleza, ni limitadas por ella.

La vida es un combate: en el pobre, contra los obstáculos materiales; en el rico, contra los que halla su corazón, su inteligencia, su imaginación. Los deseos del pobre, efecto por lo

general de necesidades fisiológicas, son menos numerosos, más razonables, más fáciles de satisfacer, y tienen una esfera de acción más limitada. Los deseos del rico le vienen de su razón que se extravía, de su corazón que se apasiona, de su amor propio que delira: parece que a veces, lanzados por el cráter de un volcán, recorren el infinito y descienden a la tierra convertidos en llanto. Esto, Juan, es capital. Cuando el pobre no tiene hambre ni frío, está contento. ¡Qué de condiciones, y qué difíciles de conseguir para contentar al rico!

En el bienestar del pobre no suele entrar por nada el amor propio; en el del rico suele entrar por mucho. El pobre no come, ni viste, ni se pasea, ni se divierte, ni se mortifica por vanidad; rara vez sin ella hace el rico ninguna de estas cosas. Esto es capital también. El bienestar confiado al amor propio, es como el sueño confiado al opio: hay que ir aumentando la dosis de veneno, y muy pronto hay que elegir, entre la vigilia llena de dolores o el sueño de la muerte.

Era necesario que entrásemos aquí en largas explicaciones, pero falta espacio: sirva de comentario el hecho que vuelvo a recordarte, de que los suicidas pertenecen, en su mayoría, a la clase bien acomodada. Los ricos sufren y se matan por desgracias de que tú, Juan, no tienes ni la idea. No los envidies, créeme; el dolor y el placer están distribuidos, si no en la forma, en la esencia, con más igualdad y más justicia de lo que has imaginado.

¡Y la miseria! ¡Ah! Es horrible, muy horrible, amigo mío. Combatámosla sin tregua, sin descanso; mas para combatirla con todas nuestras fuerzas, es preciso no distraerlas luchando con males imaginarios.

Carta tercera

Ninguna cuestión social puede ser puramente material: aun reducida a la de subsistencias, tiene elementos intelectuales y morales

Apreciable Juan: Hoy vamos a tratar de un error de los más lamentables y de los más extendidos. Escuelas que difieren en todo lo demás, están de acuerdo en este punto; a saber: Que la falta de trabajo, la insuficiencia de salario, la miseria, el pauperismo, la cuestión social, en fin, se resuelve con la ciencia económica y con la ciencia política, sin necesitar para nada la religión ni la moral. Tú estás muy dispuesto a creerlo así; los gobiernos y los legisladores deben darte las cosas arregladas conforme a tu deseo, y sin meterse, porque ¿qué les importa? en si vas a la iglesia o a la taberna. ¿Qué tiene que ver tu conducta privada con la prosperidad pública, ni qué relación hay entre el trato que das a tu mujer y la organización del trabajo, la tiranía del capital, etc., etc.? Cosas son éstas que no están relacionadas entre sí; tú lo ves muy claro, y además lo confirman, como te he dicho, no sólo

las escuelas que pretenden realizar tus sueños, sino otras que procuran hacerte ver las cosas como son, y traerte al terreno de la realidad. ¿Cómo hacerte variar de opinión cuando se apoya en tu deseo, en tu voluntad, en lo que crees tu interés, en el parecer de tus amigos autorizados, y aun de muchos de tus adversarios? Voy a intentarlo, no obstante, porque nunca desespero de tu buen sentido; además, las verdades que tengo que decirte son sencillas.

La religión y la moral entran por mucho, por muchísimo, en la resolución de los problemas sociales. No te hablaré más de religión por temor de que no me escuches; hablemos de moral nada más; bastará para que comprendas que la cuestión no puede tener soluciones puramente materiales. Si se tratara de un rebaño, convengo en que podría decirse: Tantos carneros hay, no llegamos a obtener tal cantidad de hierba o de pienso, toca a tanto por cabeza; es lo suficiente para que no se mueran de hambre en el invierno, y engorden en el verano: el problema está resuelto.

Así puede hacerse, Juan, cuando se trata de las bestias, pero no cuando se trata del hombre, que, siendo una criatura religiosa, moral e inteligente, los problemas que a él se refieren no tienen elementos puramente materiales, sino que han de ser un compuesto de moral, de inteligencia, de sentimientos y de materia como él lo es; esto parece de sentido común: el bienestar de cada criatura ha de estar en armonía con su manera de existir. Ni los peces pueden volar, ni las aves respirar debajo del agua, ni el hombre ser dichoso a la manera de un castor, un elefante o un asno.

Tu dirás: Yo no quiero goces intelectuales, ni satisfacciones del corazón: mis aspiraciones se limitan a comer y vestir bien, y a tener buena habitación y buena cama.

En primer lugar, Juan, estás equivocado: por mucho que te rebajes, por mucho que te calumnies y por muy degradado que te creas, no puedes ser dichoso como un caballo de regalo, teniendo pienso abundante, buena manta y termómetro en la cuadra; pero supongamos que tus necesidades fuesen puramente materiales: para satisfacerlas, algo has menester que no es material, y hasta el bienestar de tu cuerpo depende de la elevación de tu espíritu; vas a verlo.

Para que tú puedas comer mucho son necesarias tres cosas:

- 1.^a Que haya mucho que comer.
- 2.^a Que se distribuya de modo que te toque bastante.
- 3.^a Que comas con cierta moderación, porque si no, padecerás indigestiones, el estómago se estragará, y estarás desganado.

O de otra manera: tu bienestar depende de que la sociedad produzca mucho, sea rica; de que la riqueza se distribuya bien, y de que al consumirla se haga en razón, y sin entregarse a viciosos excesos. Vamos por partes, y veamos si prescindiendo de la moralidad, del sentimiento, de la abnegación, de la parte más elevada del hombre, puede llegarse a la prosperidad material.

Antes de que la sociedad en que vives sea rica, es necesario que exista, y su existencia se debe a la abnegación, al sacrificio, al valor, a alguna cosa que no es material. En un tiempo más o menos remoto, tus ascendientes fueron atacados por pueblos feroces, que quisieron arrojarlos de la tierra. Defendieron sus hogares, sus mujeres, sus hijos, los restos de sus padres y los templos de sus dioses: los defendieron con valor, con entusiasmo, con fe; gran número sucumbieron en la pelea, y a su abnegación debes que tu raza no desapareciese como otras muchas. Si en vez de pertenecer a un pueblo que ha rechazado la conquista, descendes de un pueblo conquistador, también debes tu existencia a alguna elevada cualidad del alma. Los conquistadores que no traen una grande idea servida por nobles sentimientos, vencen, destruyen, y pasan como una nube asoladora, sin fundar naciones que vivan en la posteridad. Sea que vengas de los que resistieron o de los que vencieron la resistencia, para establecer el pueblo a que perteneces hubo necesidad de desplegar grandes cualidades de espíritu: la existencia de todo pueblo es testimonio de que sus fundadores eran algo más que animales omnívoros. Así, pues, condición para el establecimiento de un pueblo: energía, esfuerzo, elevación de ánimo, alguna idea elevada y algún fuerte sentimiento para sostenerla.

Merced al esfuerzo de sus primeros hijos, la sociedad existe; para que prospere, para que sea rica, se necesita que trabaje mucho y que trabaje bien; es decir, que posea instrumentos perfeccionados que multipliquen sus fuerzas. Si todos viven al día, si cada cual consume todo lo que produce o se proporciona, si nadie quiere trabajar más que para sí y para cubrir las necesidades del momento, la sociedad es salvaje, estacionaria, y los que a ella pertenecen, miserables todos; pasan las generaciones de hombres como las de castores o monos, sin que los últimos aventajen nada a los primeros, sin que haya progreso. Algunos hombres empiezan a hacer economías, es decir, a gastar algo menos de lo que tienen, y reservar el ahorro, sea para descansar en su vejez, sea para dejárselo a sus hijos. El que está en posesión de esta reserva, no tiene la necesidad perentoria de trabajar todos los días para no morir de hambre; puede descansar, y cuando descansa, piensa. De su inteligencia puesta en actividad, brotan ideas que combina, y nacen las invenciones, las ciencias y las artes. Su pensamiento sería estéril si no hallara en la comunidad más que individuos que consumen todo lo que producen; pero hay algunos que han realizado economías, y las aventuran en ensayar el invento. Se ensaya; se ve que produce ventajas; se ha hallado un instrumento de producción más ventajoso; la sociedad ha realizado un progreso. Para el progreso, para la riqueza, para que haya mucho que comer, es, pues, necesaria la combinación del pensamiento del hombre con las economías que le dan los medios de realizarlo, es necesario mantener hombres que se empleen en hacer los ensayos, en construir el nuevo aparato y allegar las primeras materias que ha de modificar, o en trabajar la tierra. En un país en que no se hace más que escarbarla con un palo, se inventa, por ejemplo, el arado. La invención es altamente beneficiosa; mas para realizarla se necesita que haya algunas economías con que puedan mantenerse los hombres que han de extraer el hierro de la mina, cortar la madera, elaborar uno y otro, etc. Si todos los individuos de la comunidad tienen que ir todos los días en busca del diario sustento, imposible será que el arado se fabrique. Estas economías, que permiten dedicarse a un trabajo más reproductivo, pero que tarda en dar resultado, es lo que se llama CAPITAL, instrumento indispensable de prosperidad y progreso.

El capital es el resultado de un ahorro, y el ahorro, fíjate bien en esto, es un sacrificio; es decir, un acto de moralidad. El que ahorra, no gasta inmediatamente todo lo que produce; el que se priva de un goce del momento por amor a sus hijos, por proporcionarse una vejez descansada, por realizar el pensamiento de algún hombre de genio, por hacer bien a la humanidad, según el móvil que le impulse, su acción será más o menos meritoria, pero siempre habrá moralidad en su proceder, siempre será el hombre moral que se contiene, que se impone privaciones, que triunfa, en fin, del hombre físico y del instinto bruto, el cual pide siempre la satisfacción del momento, sin cuidarse de nada más. El capital es, pues, hijo del ahorro; el ahorro, del sacrificio; el sacrificio, de la moralidad. El hombre grosero y corrompido no economiza; una sociedad compuesta de esta clase de hombres, no puede prosperar, y si por acaso no sucumbe, vivirá miserablemente.

Y si el ahorro, esa condición material del progreso, no puede realizarse sin moralidad, ¿qué será el otro elemento más elevado, la inteligencia? En él no hay sólo moralidad, sino abnegación, heroísmo. Aquí, Juan, me parece que veo alzarse las sombras de tantos miles de mártires del pensamiento, que preguntan indignados cómo ha podido ponerse en duda el sublime sentimiento que los impulsaba cuando, olvidados de sí mismos, sólo pensaban en la ciencia y en la humanidad. Cualquiera de esas invenciones cuyas ventajas utilizas sin apercibirte de ello, como respiras el aire sin notarlo, es el resultado, no sólo del ahorro, sino de la meditación, de la generosidad, del trabajo de un hombre que se priva de mil goces para consagrarse a una idea, y empleó su vida en intentar la realización de un pensamiento. No digo en esa máquina que penetra veloz por las entrañas de la tierra, y en ese aparato maravilloso, que con la velocidad del pensamiento lleva la palabra al otro hemisferio, sino en la cerilla que descuidadamente enciendes para tu cigarro, están acumuladas la inteligencia y la abnegación de muchas generaciones. Donde quiera que disfrutes una comodidad y halles un bien, puedes decir: Aquí ha habido abnegación. La sociedad, ni aun en el orden material, que de él sólo tratamos aquí, ni aun en el orden material, digo, puede prosperar sin abnegación, sin sacrificio, sin moralidad.

Supongamos lo imposible, Juan: que una sociedad absolutamente desmoralizada, prospera, es rica: ¿cómo distribuirá las riquezas? Ya comprendes que no será equitativamente. Los más fuertes llevarán la mayor parte, y ninguna voz generosa se alzará en favor de los débiles. Nota bien que los defensores de los débiles, de los oprimidos, es raro que salgan de sus filas. Los grandes campeones del pueblo no pertenecen a él; son personas de la clase elevada o de la clase media, que habiendo adquirido instrucción, emplean su saber en favor de los que sufren las consecuencias de la ignorancia. Si pudieran estas cartas ser un curso de historia, ella te diría que para distribuir bien la riqueza, más que para nada, necesitan las sociedades el elemento moral, generosidad, sentimiento, inspiraciones nobles y elevadas, que dictan leyes justas e instituciones benéficas. Con el cálculo, que cuando va solo es siempre miserable y errado, con el cálculo egoísta de todos, la riqueza no puede distribuirse bien, porque la sociedad no puede reducirse a un divisor, un dividendo y un cociente.

Supongamos otra vez lo imposible: que sin que la moral entre para nada, la sociedad es próspera, y que sus grandes riquezas están bien distribuidas. Tú, Juan, sin un trabajo excesivo, tienes un salario suficiente con que cubrir tus necesidades y aun disfrutar ciertos goces. Pero careces de moralidad, y egoísta y depravado, quieres sólo satisfacer tus apetitos. Vives malamente con mujeres perdidas que arruinan tu bolsillo y tu salud. Si te

casas, tratas mal a tu esposa, abandonas la educación de tus hijos, que hasta carecen de pan, porque la mayor parte de tu jornal se gasta en la taberna y los desórdenes. Tu salud se arruina; tu vejez se anticipa; caes irremisiblemente en la miseria, de que no te sacará una familia que ha heredado tus vicios y es un plantel de prostitutas, de vagos y de criminales. El jornal subido, sin moralidad, no sirve más que para aumentar la medida de los excesos. Si no sabes contenerte, si no sabes vencerte, si no economizas para cuando estés enfermo, si no educas a tus hijos de modo que te honren y te sostengan cuando seas viejo, si no tienes moralidad, en fin, nada adelantas con tener crecido salario.

Yo creo que el problema, hasta donde es posible que se resuelva, puede resolverse por la ciencia, pero por la ciencia completa y no truncada; por la ciencia que parte del hombre como es, un ser moral y material, y cuyo bienestar no puede quedar nunca reducido a un mecanismo, ni realizarse sin el concurso de su voluntad y de su esfuerzo.

La necesidad de ser breve me obliga a concluir repitiéndote que, aun mirando la cuestión bajo el punto de vista más bajo y grosero, aun convirtiéndola en cuestión de subsistencias solamente, no puede resolverse sin que en su resolución entre por mucho el elemento moral. Ni habrá mucho que comer si no hay moralidad; ni, caso que la hubiese, se distribuirá equitativamente la comida; ni aunque se distribuyera bien, la consumirías de modo que no te produjera indigestiones, deteriorara tu salud, te arruinara a ti y a los tuyos, y os dejara a todos miserables.

Carta cuarta

La pobreza, ley de la humanidad

Apreciable Juan: Como las cuestiones sociales puede decirse que son redondas; como sus elementos están entrelazados, siendo a la vez efecto del que está antes, y causa del que viene después, resulta que muchas veces no se sabe por dónde empezar; que para comprender la evidencia de lo que se dice, hace falta el conocimiento de lo que no se ha podido decir todavía, y que hasta el fin no se ve claro lo que se ha explicado al principio. Ten esto presente para no juzgarme en definitiva hasta que haya concluido, y para no suponer que una afirmación carece de pruebas porque no las he dado.

Te he dicho que la pobreza no es cosa que se debe temer ni que se puede evitar. He procurado, aunque brevemente, demostrarte lo primero, y estoy segura que si observas, reflexionas y meditas, hallarás por todas partes pruebas de que los ricos no son más felices que los pobres; que la pobreza no es un mal; que el mal está en la miseria. Pero de lo segundo, de que la pobreza no se puede evitar, no hemos hablado todavía, y es cuestión que

necesitamos tratar antes de pasar más adelante, porque una de tus desdichadas ilusiones, Juan, es la de que todos podemos ser ricos, y lo seríamos si se distribuyera bien la riqueza.

Ya comprendes la dificultad de saber con exactitud lo que posee una nación, y por consiguiente, lo que a cada ciudadano correspondería si por igual se distribuyese. En España, los trabajos estadísticos cuentan poca antigüedad, y por esta y por otras causas, son muy imperfectos; no te citaré, pues, a España. En Francia la estadística merece más crédito; y aunque sus trabajos deben ser siempre acogidos con cierta reserva, pueden consultarse con utilidad. En Francia se han hecho varios cálculos sobre la riqueza total del país, unos más altos, otros más bajos. Por el que puede considerarse como un término medio, y ha sido aceptado por muchas personas competentes, resulta que el producto líquido, la renta de la Francia, asciende a una suma que, distribuida con toda igualdad, vendrían a tocar unos DOCE REALES DIARIOS a cada familia compuesta de cuatro individuos: esto en un país de los más favorecidos por la naturaleza, y de los más prósperos y adelantados. En España, más pobre, no puede tocar a tanto. Pero supongamos (no te olvides de que no es más que una suposición), supongamos que entre nosotros también, distribuida con igualdad la renta, cada familia de cuatro personas tiene tres pesetas diarias.

Esta condición de distribuir con igualdad para que toque a tanto, es imposible de llenar: y esto por causas de diversa índole, que están en la naturaleza de las cosas; es decir, que son leyes eternas. Pongamos algún ejemplo.

Si han de tener los mismos doce reales diarios el peón que mueve la tierra para extraerla de un túnel, el picapedrero que labra la piedra de un puente, y el ingeniero que dirige ambas obras, aunque se prescindiera (que no se puede) de la injusticia y el absurdo, con ese corto salario el ingeniero no podría adquirir los libros y los instrumentos, sin los cuales es imposible la obra. Lo propio sucede al que está al frente de la explotación de una mina, al que construye, monta y dirige una poderosa maquinaria, y al piloto que conduce su nave al través de los mares, y que se estrellaría indudablemente, o no llegaría nunca al puerto, si sólo pudiera disponer de tres pesetas cada día. Pero con semejante salario, distribuido con inflexible igualdad, ni ingeniero ni piloto son posibles, porque, por regla general, que puede contar muy pocas excepciones, sus padres ha tenido que emplear un capital para mantener al joven fuera de su casa, o aun en ella, pagarle maestros, libros, instrumentos, etc. Todo hombre instruido, cualquiera que sea la carrera que siga, supone un capital empleado en su instrucción, capital mayor o menor, pero que excede siempre de las economías que puede hacer una familia de cuatro personas cuyo haber es de doce reales diarios.

Si no hubiera ingenieros y pilotos, y químicos y arquitectos, etc., sería imposible toda construcción, toda fabricación, toda industria y todo comercio; la sociedad sería entonces muy pobre; y no doce, pero ni cuatro ni dos reales corresponderían a cada familia. Así, la retribución desigual es un elemento material indispensable de progreso y de riqueza. Esta condición necesaria es justa cuando no pasa de ciertos límites, porque si eres oficial de albañil y trabajas bien en tu oficio, no te parecerá razonable que te pague lo mismo que al simple peón, ni aun que al peón de mano. Tú trabajas, no sólo con las tuyas, sino con tu inteligencia; has necesitado un aprendizaje más largo; tu responsabilidad es mayor; necesitas más instrumentos: razones todas por las cuales es justo que se te pague más. Si en lugar de dar un salto del ingeniero al que cava la tierra, subes poco a poco la escala gradual

de operarios, a medida que trabaja n más y mejor, la diferencia de retribución que te parecería un exceso, te parecerá una cosa equitativa.

No es esto solo: el que se dedica a trabajos mentales tiene necesidades, verdaderas y más caras que las del que trabaja solamente con las manos o haciendo intervenir muy poco la inteligencia. El pintor, el músico, el letrado, el hombre de ciencia, en fin, que pasa el día con el cuerpo inmóvil y en gran tensión el espíritu, es imposible que duerma en la dura cama del cavador, ni coma el alimento grosero que sazona el buen apetito del que, ajeno a meditaciones profundas, se entrega a un trabajo corporal; ni que sea tan fuerte como el bracero para sufrir la intemperie, necesitando, por consiguiente, más precauciones contra los rigores del frío y del calor, etc. Si del descanso, del alimento y del vestido pasamos a las distracciones, que son también una verdadera necesidad del ánimo, son más caras a medida que el nivel intelectual sube más. El cuadro que encanta al bracero, la música que le deleita, son una verdadera mortificación para el hombre de una educación superior.

Resulta, pues, que con los doce reales por familia, aun suponiendo que a tanto le quepa distribuyendo con igualdad la renta social, no puede haber los ahorros necesarios para cultivar las inteligencias que necesita una civilización bastante adelantada, hasta producir esa riqueza, que bajaría más y más si la distribución por igual se hiciese, hasta quedar reducida la sociedad al estado salvaje; es decir, a la miseria de todos.

Pero semejante distribución, aunque no fuera incompatible con la civilización, aunque no fuera imposible, económicamente hablando lo sería, dada la naturaleza del hombre, sus vicios, sus veleidades y aberraciones, que le llevan a pagar más al que le divierte y tal vez le extravía que a quien le enseña y pretende corregirle. Y esto lo hacen todas las clases; lo mismo el gran señor que paga largamente las piruetas de una bailarina, que tú que contribuyes a que un torero gane más en una semana, que en un año un hombre de ciencia. Pero no anticipemos consideraciones que estarán mejor cuando tratemos de la igualdad, y limitémonos a convencernos de que la pobreza no es cosa que se puede evitar.

Aunque la repartición de la renta social se hiciera por partes iguales, con tres pesetas diarias ninguna familia es rica; y para no caer inmediatamente en la miseria, necesita que la madre sea económica, que el padre no vaya a la taberna y que los hijos no quieran llevar lujo, ni asistan con frecuencia a espectáculos y diversiones. Mas como hemos visto que esta repartición igual para todos, aun no mirando la cuestión más que bajo el punto de vista económico, es imposible, teniendo unas familias más, otras mucho más de doce reales diarios, resulta que un gran número deben tener menos, y que la ley de la humanidad, aun en las mejores condiciones y para los que pueden y quieren trabajar, es la pobreza.

Hay quien te dice: La producción es indefinida, puede serlo. Mira las cosas de cerca, Juan; mira lo que pasa en tu casa y en la vecindad, y verás si el hombre no tiene más dificultad para producir que para consumir, y si la población no crece con los medios de subsistencia, de modo que, aunque la renta sea más, es también mayor el número de aquellos entre quienes ha de distribirse. Gracias a Dios, el nivel del bien estar sube, y esto quiere decir, o que la distribución es mejor, o que la producción ha crecido más que la población, y de todos modos hay progreso. Pero este progreso no es tanto que destruya la ley de pobreza, por la cual la humanidad necesita trabajo y templanza para cubrir sus necesidades y para no

caer en la miseria. Por mucho que el mundo avance, la ley quedará la misma. Si los medios crecen, las necesidades crecerán en proporción, y siempre el hombre habrá de trabajar para proporcionarse lo que juzgue necesario, y tendrá que contenerse para que no llegue a faltarle por haber gastado en lo superfluo. La observación de una familia deja en el ánimo este convencimiento, y el estudio más elevado de la naturaleza humana le confirma, porque el hombre, sin trabajar y sin contenerse, se deprava y se extenua, y he aquí la ley de pobreza y templanza, escrita, no por los economistas en sus libros, sino por el Criador en la organización de sus criaturas.

No soy aficionada a citas, pero voy a hacerte una, Juan, porque es notable; atiende.

«Así el Criador, sometiéndonos a la necesidad de comer para vivir, lejos de prometernos la abundancia, como lo pretenden los epicúreos, ha querido conducirnos paso a paso a la vida ascética y espiritual; nos enseña la sobriedad y el orden y hace que los amemos. Nuestro destino no es el goce, diga lo que quiera Arístipo. No hemos recibido de la naturaleza ni por medio de la industria ni del arte podríamos todos proporcionarnos medios de gozar, en la plenitud del sentido que da a esta palabra la filosofía sensualista, que hace de la voluptuosidad nuestro fin y soberano bien. No tenemos otra vocación que cultivar nuestro corazón y nuestra inteligencia; y para ayudarnos a ello y obligarnos en caso necesario, nos ha dado la Providencia la ley de pobreza. Bienaventurados los pobres de espíritu. Y he aquí también por qué, según los antiguos, la templanza es la primera de las cuatro virtudes cardinales; por qué en el siglo de Augusto, los filósofos y poetas de la nueva era, Horacio, Virgilio, Séneca, celebraban la medianía y predicaban el desprecio del lujo; por qué Jesucristo, con un estilo aun más conmovedor, nos enseña a pedir a Dios por toda fortuna el pan de cada día. Todos habían comprendido que la pobreza es el principio del orden social y nuestra única felicidad aquí abajo.....» Donde quiera se llegara a esta conclusión, de la que sería de desear que nos penetrásemos todos: que la condición del hombre sobre la tierra es el trabajo y la pobreza; su vocación, la ciencia y la justicia la primera de sus virtudes, la templanza. Vivir con poco, trabajando mucho y aprendiendo siempre: tal es la regla.....»

Probablemente, Juan, te figurarás que esto lo ha dicho algún santo de los primitivos tiempos de la Iglesia, algún cenobita o misionero cristiano. Nada de eso; las palabras que te he copiado son de un hombre descreído, de un socialista, de un enemigo de la propiedad, de un apóstol de esa especie de panteísmo social que quiero que el ser colectivo absorba al individuo; de Proudhon, en fin, inteligencia superior, especie de caverna inmensa y encantada, donde a la vez se engendraban monstruos y había ecos para las voces divinas. Aquel elevado talento, puesto tantas veces al servicio del error y del sofisma, se emancipaba otras, y rompía lanzas por la verdad.

Cuando vemos las tiendas de lujo, y las casas suntuosas, y los trenes brillantes, a ti y a mí y a otros nos ha ocurrido alguna vez esta idea: si se distribuyese bien tanta riqueza, no habría pobres. Es una equivocación, de que salimos por una sencilla operación de aritmética; es decir, dividiendo la renta de los ricos por el número de los pobres. Y no es esto decir que sea indiferente el modo de distribuir la riqueza; no, y mil veces no. Sobre esto hay bastante que decir y mucho que hacer; pero la mejor distribución debe tener por objeto extinguir la miseria, no la pobreza, que es de ley económica y moral, que no es una desgracia, y que

durará tanto como el mundo. Insisto sobre este punto, porque importa mucho que veas claro, Juan. Importa mucho que cuando te prediquen la rebelión, ofreciéndote un cambio de fortuna, recuerdes que en un país de los más favorecidos por la naturaleza y de los más adelantados en civilización, distribuyendo la renta por igual, no tocaría más que a razón de tres pesetas por cada familia de cuatro personas; que con la distribución por igual es imposible la civilización, el progreso, y esa riqueza misma cuya repartición por igual se pide. La ley de la humanidad es el trabajo, la pobreza, la templanza; lo demás son sueños, de que se despierta de una manera muy triste, muy horrible a veces.

Lo imposible no se lleva a cabo aunque lo pretendan millones de brazos armados, impulsados por millones de espíritus esforzados y generosos; hay una fuerza superior, que se llama la fuerza de las cosas, y no es otra que la ley económica y la ley moral, tan ineludibles como las leyes físicas. Esta fuerza te saldrá al paso siempre que pretendas que sea la regla la riqueza, que no puede ser más que una excepción, no digna de ser envidiada, por cierto, porque si el árbol se ha de juzgar por sus frutos, suelen ser bien amigos los que ella produce.

Carta quinta

Que la llaga que conviene curar es el pauperismo, el cual no es cosa nueva ni calamidad creciente

Apreciable Juan: Persuadirte que no debes recurrir a la violencia, porque a nadie perjudica tanto como a ti; desarmar, no solamente tu brazo del hierro homicida, sino tu ánimo del odio y la pasión, que no deja ver con claridad las cosas; comprender que la pobreza, ni se debe temer, porque no es un mal, ni se puede evitar, porque es de ley económica, y dar a la moral la importancia que tiene en la prosperidad de los pueblos, porque es cierto lo que alguno ha dicho, que la virtud es un capital; estos puntos, tratados aunque brevemente en mis anteriores cartas, forman una especie de introducción que juzgo necesaria al asunto que nos ocupa, y en el que podemos hoy entrar de lleno preguntándonos: ¿Qué llaga social debemos curar?

Nuestra respuesta está dada de antemano: el grave mal que hemos de combatir es la miseria física y moral; la miseria, que, cuando es permanente y generalizada en una clase numerosa de un pueblo culto, se llama PAUPERISMO.

Dícese que el pauperismo es un fenómeno de nuestra civilización, que antes había pobres, pero que no había pauperismo. Importa mucho saber si es cierto, porque, a ser verdad, sería la más desconsoladora.

En los pueblos primitivos, que viven de la caza y de la pesca, todos los individuos son miserables; el pauperismo es la condición social: el pobre inglés socorrido por su parroquia, que recibe entre otras cosas té y azúcar, sería allí un potentado, y una gran fortuna la cama de un hospital, que es hoy la mayor desdicha. Si en los pueblos salvajes la miseria es permanente y general, ¿cómo se dice que no se conoce en ellos el pauperismo?

La sociedad da un paso más; se hace pastora, y agricultora después. En vez de inmolar en la guerra a todos los prisioneros, reserva algunos, o muchos; los hace esclavos y los dedica a guardar los rebaños, a cultivar la tierra, etc.; a todas las labores penosas. Se ha dicho y repetido no ha mucho por un hombre de superior talento que la esclavitud es preferible al proletariado. Si fuera posible desear que hubiera un solo esclavo en el mundo, habríamos deseado que arrastrase la cadena quien tal afirma, y no tardaría en retractarse solemnemente. Entre los esclavos, como entre las bestias de carga, no hay pauperismo, hay inmolación, sucumbe el niño por falta de cuidados, la mujer y el hombre enferman y envejecen antes de tiempo por exceso de fatiga, y se abandona de derecho al anciano en una isla para que perezca allí, o de hecho se le deja morir cuando ya no sirve para nada.

Hay progreso. El esclavo se convierte en siervo; disfruta una especie de libertad, que puede compararse con la del pájaro en su jaula: tiene algunos movimientos libres en la tierra de que no puede separarse, y que cultiva para su señor, el cual le impone las condiciones más duras y más humillantes. La sociedad feudal se ha pintado por algunos con los más halagüeños colores. Para asunto de novelas, era bella, y un innegable progreso, comparada con la que la precedía; pero el que desapasionadamente busca la verdad en la historia, ve rapiñas, violencias y miserias, y ve el pueblo siervo, poco menos desdichado que el pueblo esclavo.

Esos señores que en su castillo eran la providencia de sus vasallos, son sueños de poetas: la realidad es que expoliaban y eran opresores, y esto se ve claro en las amonestaciones de los Papas y Concilios, cuya repetición revela la ineficacia; en las leyes, tanto civiles como criminales, diferentes según se aplicaban a los ricos y los pobres, y tan injustas y crueles para éstos; y en la miseria, que no se tomaba en cuenta por el desdén que inspiraban los que la padecían, pero que se revelaba en proporciones horrendas, cuando algún desastre venía a ponerla de manifiesto.

La brevedad con que me he propuesto escribirte, Juan, no me permite citarte aquí textos de leyes, resoluciones de Concilios y de Papas, ni relatos de historiadores; voy, no obstante, a copiarte lo que dice uno describiendo los horrores del hambre en esos siglos en que dicen que no había pauperismo.

«El género humano parecía amenazado de una próxima destrucción; los elementos furiosos, instrumentos de la venganza divina, castigaron la insolencia de los mortales. Los grandes, como los pobres, estaban pálidos de hambre; la rapiña no era ya posible en la penuria universal. Pero entonces se vieron otros horrores. Los hombres devoraban la carne de los hombres: ya no había seguridad para los viajeros; los desdichados que huían del hambre eran devorados por los que los hospedaban; hasta se desenterraban los cadáveres. No tardó en ser como una costumbre recibida alimentarse con carne humana, que se vendía en el

mercado.» Glaber, de cuya crónica tomo esto, refiere que él asistió a la ejecución de un hombre que había degollado CUARENTA Y OCHO personas para comérselas.

Esto nos parece hoy imposible, y estamos dispuestos a calificarlo de invención; pero si cuidadosamente estudiamos la penuria y la dureza de los tiempos feudales, un hambre de tres años, que es la que describe Glaber, debería dar lugar a los horrores que refiere, y que prueban el estado miserable de una sociedad que a tales extremos se ve reducida. ¿No habría pauperismo en pueblos donde eran grande la miseria, grande la opresión, desigualmente distribuida la riqueza, y donde la propiedad constituía un privilegio a que en vano aspiraba el que al nacer no había sido favorecido por la fortuna, por más que fuera inteligente y trabajador? El gran número de hospitales, hospicios y demás fundaciones benéficas debidas al espíritu cristiano, prueban la falta que hacían; y la despoblación de los países en que había esclavos y siervos, prueba que allí la miseria era general, y que había pauperismo. Lo que no había era derecho ni aliento para quejarse; lo que no había eran entrañas en la sociedad para conmoverse con los quejidos. Nadie tomaba en cuenta la miseria del esclavo, del siervo; en ella moría; su silencio era unode los derechos del señor y todo grito se sofocaba en la sangre del que lo había dado.

En medio de la obscuridad en que queda la suerte de los miserables en los pasados siglos, hay algunas ráfanas de luz en la historia, al través de las cuales pueden vislumbrarse sus dolores. Las insurrecciones armadas y repetidas de muchos miles de mendigos; la frecuencia con que las asambleas se ocupaban en la mendicidad; las leyes para extirparla, crueles hasta el punto de imprimir al mendigo vagabundo las penas de palos, exposición, mutilación, y hasta el último suplicio: estos hechos generalizados, ¿no prueban claramente la existencia del pauperismo? Cuando el legislador se arma de tal modo y se ocupa con tal frecuencia de un mal, ¿no es prueba evidente de que está generalizado y es profundo?

Ahora, sean mil veces gracias dadas a Dios y a los hombres buenos, ahora los pobres se quejan, y sus ayes hallan eco en los corazones de las personas bien acomodadas; ahora, los que por su posición social están lejos de la miseria, se acercan a ella por los sentimientos de su corazón, cuentan sus víctimas, lloran sus dolores, investigan sus causas, buscan para ellas remedios, y levantan muy alto la voz, ya dolorida, ya indignada, para pronunciar un terrible memento. Se han escrito miles de libros en estos últimos tiempos gimiendo sobre la miseria, poniéndola de manifiesto, procurando combatirla, y las mismas instituciones creadas para aliviarla tienen que contar sus víctimas. El mal se hace notar más, no porque es mayor, sino porque hay quien le investiga y quien le denuncia. Donde no existen médicos, ni medicinas, ni asistencia de ningún género, no se sabe de los enfermos hasta que son cadáveres. No recuerdo qué autor ha dicho que nadie sospecha el número de sordomudos que había en Francia hasta que se han abierto colegios para recogerlos y educarlos. ¿Se dirá que esta enfermedad es moderna, porque hasta ahora los enfermos sucumbían sin que nadie los contase? Algo semejante sucede con todos los desvalidos.

Lo que hoy se considera como el estado más lastimoso: carecer de camisa, de calzado y de cama, era la situación ordinaria de los pobres en esos siglos en que se dice que no había pauperismo. Ahora mismo, cuando en Madrid, por ejemplo, alguna persona caritativa acoge bajo su protección a una familia necesitada, le causa gran pena saber que no tiene sábanas, y uno de sus primeros cuidados es proporcionárselas. No tiene sábanas en la cama, es como

decir: Se halla en el último grado de miseria. Mientras así se juzga en la capital, hay en ciertas provincias muchas, muchísimas aldeas y lugares, cuyos vecinos en su mayor parte no tienen sábanas, donde no se las dan a sus servidores las familias regularmente acomodadas, y donde, para encarecer las ventajas de servir en una casa, se dice que da sábanas a los criados. Si se hace una estadística, aparecerá entre los miserables que forman en las filas del pauperismo, el que en la capital recibe de la caridad sábanas, y no el que duerme sin ellas en la aldea.

Este hecho, y otros muchos análogos que pudiera citarte, te hará comprender que la miseria puede existir y existe sin que nadie la compadezca ni hable de ella, ni la note, y que el abatimiento y la resignación del que la sufre, combinados con la indiferencia del que podía consolarla, dan por resultado el silencio de la historia. Alguna vez los miserables, aconsejados por la desesperación, se levantan, luchan y sucumben; hay guerra, pero no hay cuestión social, porque ni derecho se concede a los rebeldes, ni compasión inspiran los vencidos, ni se ve allí más que un caso de fuerza que con la fuerza se vence. Para que las miserias de la multitud sean una cuestión, es preciso que las compadezcan y las sientan los que no son miserables, los que han cultivado su inteligencia, y la llevan como una santa ofrenda al templo del dolor, y se arman con ella para combatir por la justicia. Creo que te lo ha dicho ya, y es posible que te lo vuelva a decir, porque poco importa la monotonía de la repetición, y mucho que no olvides que de las filas de los señores han salido los defensores de los pobres, los que en estudiar los medios de aliviarlos han gastado su vida, o la han sacrificado en el patíbulo y en el campo de batalla.

A medida que ha ido habiendo manos benditas que se presten a curarlas, se han ido revelando las llagas sociales; y como esos niños que se han lastimado y no lloran hasta que ven a su madre, el pueblo no ha empezado a quejarse hasta que la sociedad ha tenido entrañas para compadecerle. Hay un derecho del que nadie te habla, que no está consignado en ningún código, el derecho a la compasión; derecho que, sin proclamarle, invoca el que padece, y que sin reconocerlo sanciona el que consuela; derecho bendito y santo, sin el cual es probable que nunca se hubiera reconocido la justicia de los débiles.

Al sostener que el pauperismo es un fenómeno de nuestra civilización, se citan números, y es, por desgracia, grande el de los que sufren en la miseria; pero aunque en absoluto excediera al de otros tiempos, que no lo creo, siempre sería menor, proporción guardada con el de habitantes, aumentado éste en términos de que unía ciudad cuenta hoy más que había antiguamente en todo un reino. Y no sólo se aumentan con la población los miserables, sino que se agrupan generalmente en las grandes poblaciones, donde su desdicha puede ser más notada.

La mortalidad decrece en términos de que hay pueblos como Londres, donde en poco tiempo ha disminuido una mitad: ¿y se quiere sostener que la miseria aumenta? Es como afirmar que cuatro y cuatro son seis.

Un título de gloria para la civilización se convierte en un capítulo de cargo. Las filas de la miseria están en su mayor parte formadas por ancianos, enfermos, achacosos, niños abandonados; por los débiles, por los que no pueden trabajar, o cuyo trabajo es insuficiente.

En los pueblos salvajes o bárbaros nada de esto existe; los débiles sucumben infaliblemente: no hay para ellos miseria, hay exterminio.

Resulta, pues, para mí muy claro, y quisiera que para ti lo fuese también:

- 1.º Que el pauperismo no es un fenómeno de la civilización, sino una desdicha de la humanidad.
- 2.º Que la civilización le disminuye en vez de aumentarle, circunscribiéndole más o menos, pero circunscribiéndole siempre a una parte de la sociedad, cuando en el estado salvaje se enseñorea de todo, y en el estado de barbarie muy poco me nos.
- 3.º Que en la historia no aparece a primera vista con toda claridad y con la extensión que realmente ha tenido, porque sus víctimas sufrían y morían en el silencio, abatidas o resignadas, y vistas con indiferencia por los que debían auxiliarlas; además no se llamaba miseria lo que hoy se califica de tal.
- 4.º Que habiéndose humanizado el hombre, sintiendo más los que sufren y los que pueden consolar, el miserable se queja bastante alto para que se le oiga; el compasivo repite el ¡ay! doliente, que halla miles de ecos; este dolor, ignorado ayer, se publica hoy, se estudia, se compadece, y hasta se explota, convirtiéndole los fanáticos y los ambiciosos en arma de partido contra los Gobiernos que quieren derribar. Desde que el pueblo ha empezado a llamarse soberano, como todos los soberanos, tiene sus aduladores.
- 5.º Que habiendo tenido la población un extraordinario incremento, los pobres se han multiplicado también, y agrupándose en los grandes centros, se hacen más visibles.

¿Concluiremos de todo esto que las cosas están muy bien como están; que no hay motivo sino para congratularnos, y que nada resta que hacer? -No, no, mil veces no. El pauperismo, la miseria física y moral, existe en grandes, en horribles proporciones. Que todo el que tiene entrañas la sienta; que todo el que tiene inteligencia piense en los medios de atenuarla; que todo el que tenga lágrimas la lllore. Te digo con verdad, Juan, que las mías corren al escribir estas líneas, y oscurecen la luz de mis ojos, pero no la de mi entendimiento, hasta el punto de confundir las cosas, de modo que vea el pauperismo creciente, a medida que crece la prosperidad de las naciones. Esto podrá ser cierto, si acaso, en un momento de la historia, en un país dado y por circunstancias especiales, pero de ningún modo es un hecho general, ni menos una ley económica.

Aflijámonos, sí, aflijámonos profundamente, porque las desdichas de la humanidad son grandes, pero no nos desesperemos creyendo que son cada vez mayores, porque entonces, ¿quién tendrá ánimo para trabajar en combatirlas? Bajo la mano de Dios, o inspirado por Él, mejora el hombre su suerte sobre la tierra; pero las pasiones y los errores oponen de continuo obstáculos a su marcha, y por eso es el progreso tan lento.

Bajo la mano de Dios, te digo, y tú replicarás tal vez: ¡siempre Dios! Siempre, amigo mío. No es mucho que una mujer le invoque, le implore y le sienta, cuando una de las inteligencias más poderosas, y uno de los espíritus más rebeldes, Proudhon, decía:

«Estudiando en el silencio de mi corazón, y lejos de toda consideración humana y el misterio de las revoluciones sociales, Dios, el gran desconocido, ha venido a ser para mí una hipótesis, quiero decir, un instrumento necesario de dialéctica.»

Carta sexta

Causas de la miseria.-Falta de trabajo

Apreciable Juan: En mi carta anterior he procurado demostrarte que el pauperismo es una desdicha de la humanidad, no un fenómeno de la civilización, lo cual, por el contrario, le aminora. Importa persuadirse de esta verdad consoladora, para no desesperar de la humanidad y tener fuerzas y emplearlas en buscar algún remedio, algún consuelo siquiera a sus agudos dolores. Sus males son grandes, muy grandes, pero lo han sido más: trabajemos sin descanso y con fe en disminuirlos cada día. Si imitáramos, como podíamos y debíamos, al que pasó haciendo bien; si tan lejos de locas esperanzas como de la desesperación culpable y cobarde, cerrando los oídos a la voz del egoísmo, pusiéramos en actividad las nobles facultades que de Dios hemos recibido, cada cual en la medida de sus fuerzas, toda generación, al extinguirse, podría decir a la que la sigue: Te dejo la humanidad un poco mejor y un poco menos desdichada que la he recibido.

Para conocer el pauperismo, sin lo cual es imposible hallar para él remedio ni paliativo alguno, lo primero es estudiarle, analizarle, ver de qué elementos se compone y cómo existe. Comprendo que semejante estudio tiene, entre otros desagradados, el de aparecer como una cosa trivial y que todo el mundo sabe; pero está lejos de ser indigno de una inteligencia, aunque sea elevada, profundizar esas cosas que saben todos, agruparlas, y sacar de ellas consecuencias que la pasión y la soberbia, han oscurecido. ¡Cuántas veces el genio necesita tocar a la tierra para fortalecerse y recibir las inspiraciones del sentido común, que sirven de freno a sus delirios!

En cuanto a mí, Juan, lejos de disgustarme el que no halles novedad en las cosas que te voy a decir, me complace altamente que sepas unas, que caigas en la cuenta de que sabías otras, sólo que no te habías parado a reflexionar sobre ellas, y que puedas comprobarlas todas sin más que recurrir a tu memoria, o hacer una visita a los cuartos de la casa de vecindad donde habitas.

El pauperismo es miseria; la miseria se compone de miserables, que lo son: 1.º, por falta de trabajo; 2.º, por no poder trabajar; 3.º, por no querer trabajar; 4.º, por imperfección del trabajo; 5.º, por mal empleo de la remuneración; 6.º, por insuficiencia de la remuneración.

La falta de trabajo puede ser permanente o temporal, y lo propio sucede con la imposibilidad de trabajar.

El negarse al trabajo puede provenir de crimen, de vicio o de vanidad.

La imperfección del trabajador puede ser efecto de mala voluntad, de falta de instrucción o de natural ineptitud.

El mal empleo del fruto del trabajo puede ser por conducta viciosa o por falta de circunspección.

La insuficiencia de la remuneración puede ser efecto de las muchas obligaciones, o de la carestía de las cosas necesarias a la vida, o de lo crecido de los impuestos.

Por lo crecido de los impuestos.

Te haré un pequeño cuadro, para que de un golpe de vista puedas hacerte cargo de las causas que producen la miseria.

Por no haber qué hacer.

Falta de trabajo..... Por falta de capital.

Por emplearse el capital en especulaciones que no dan trabajo.

Por enfermedad.

Imposibilidad de trabajar..... Por vejez.

MISERIA POR Por niñez.

Por atenciones imprescindibles.

Por crimen.

Negarse a trabajar..... Por vicio.

Por vanidad.

Por mala voluntad.

Imperfección del trabajador... Por ignorancia.

Por falta de aptitud.

Por crimen

Mal empleo del salario..... Por vicio.

Por ligereza.

Porque es corta.

Insuficiencia de la remuneración..... Por carestía.

Por muchas obligaciones.

Por lo crecido de los impuestos.

Todas las personas miserables verás que han caído en la miseria por alguna de las causas arriba señaladas o por la combinación de varias.

Empecemos nuestro estudio por

LA FALTA DE TRABAJO

Las olas embravecidas del mar inmenso, que destrozan y tragan los navíos poderosos, obra la más admirable del genio del hombre, están constituidas del mismo modo, obedecen a la misma ley, que esas casi imperceptibles que levantan en el agua de tu jofaina si la agitas. Del propio modo, las leyes económicas de los mercados de Londres y Nueva-York son idénticas a las que rigen el puesto de verdura del portal de tu casa. Importa mucho que comprendas bien esto, Juan, porque si estuvieras persuadido de la identidad de ciertos fenómenos económicos, y de que lo que es absurdo en tu casa o en tu vecindad, lo es igualmente en todas las casas, en todos los palacios, en el mi mundo todo, tu buen sentido habría puesto en su lugar ciertas teorías que no te han engañado sino por el disfraz de la fraseología científica, y por la suposición de que los fenómenos en grande escala, que no puedes observar, no son esencialmente idénticos a los que ves todos los días. Las cosas pasan en el mundo lo mismo que en tu barrio, por lo que toca al asunto que nos ocupa, y alrededor tuyo y muy cerca tienes pruebas de si es verdad o mentira la regla o ley que te dan por universal.

Suponiendo que no olvidarás esto, vamos a ver qué se necesita en tu casa, en tu pueblo, en el mundo todo, para que haya trabajo; pero antes es menester que nos fijemos bien en lo que es trabajo. A mi parecer, puede definirse así:

UN ESFUERZO INTELIGENTE, Y SOSTENIDO QUE PRODUCE UN RESULTADO ÚTIL. Esta definición te hará comprender el absurdo, muy generalizado, de llamar trabajadores solamente a los que trabajan con las manos.

En primer lugar, con las manos solamente nadie trabaja, porque en el trabajo más mecánico entra siempre cierta cantidad de inteligencia, así como en el más elevado hay siempre algo material.

Trabajan igualmente el que hace una teja y el que hace una ley; el que cepilla una tabla y el que corrige un verso; el que amasa el mortero y el que combina los sonidos para producir una melodía; el que lleva una camilla y el que estudia los medios de aliviar o curar al enfermo; el que construye un muro para encauzar la corriente de un río, y el que medita sobre el modo de contener el desbordamiento de las pasiones humanas. Estos trabajos, que hasta aquí no has tenido por tales, y que ahora mismo te parecen muy cómodos, son a veces los más penosos, y puedes cerciorarte de ello por lo mucho que gastan la vida del trabajador, envejecido antes de tiempo sobre sus libros. Sabes del albañil que se cae de un andamio y muere de resultas del golpe o queda inútil, e ignoras que el estudio hace también sus víctimas, y que en las Escuelas de Caminos y de Minas, por ejemplo, enferman o sucumben muchos jóvenes que no tienen bastante robustez para resistir tantas fatigas mentales. No soy sospechosa de indiferencia para con los inválidos del trabajo manual: tienen mis simpatías y mis lágrimas cuando no puedo darles otra cosa, pero no he de negárselas al que cae abrumado por el trabajo de la inteligencia.

Investiguemos ahora qué se necesita para tener trabajo, y veremos que son indispensables estas condiciones:

1.^a Que haya medios de adquirir el instrumento del trabajo y de pagar al trabajador, o que él los tenga, si trabaja por su cuenta.

2.^a Que estos medios puedan y quieran dedicarse a este objeto.

3.^a Que haya quien quiera y pueda comprar el producto del trabajo.

Supongamos que eres oficial de zapatero. Para que tengas trabajo es necesario que el maestro tenga dinero para acopiar material y pagarte la hechura del calzado, que tarda más o menos en venderse.

Es preciso que el maestro crea que venderá la obra en buenas condiciones, porque si teme que se la roben o que le deje poca, ganancia, aunque tenga capital, se lo guardará o lo dedicará a otra especulación en que espere hallar más seguridad o más interés.

Es preciso también que haya quien quiera ponerse zapatos y tenga dinero para pagarlos. Todas estas condiciones son necesarias igualmente, si en lugar de ser oficial trabajas por tu cuenta.

Ya ves, Juan, que sin material, sin herramienta, sin alimento y sin que haya quien compre los zapatos, no es posible que tú los hagas, ni que nadie te mande hacerlos.

Lo mismo sucederá si en vez de zapatos haces blusas, sillas, panes, sortijas, violines, memoriales o comedias: para todo se necesitan medios de trabajar, comer mientras se trabaja y venta de los productos obtenidos.

Otra vez me figuro que al leer esto piensas: -¿A qué vendrá decir y repetir verdades tan sencillas y que todo el mundo sabe? -Viene Juan, a que se olvidan o no se aplican estas verdades, porque de otro modo no era posible que te hablasen de derecho al trabajo, ni que tú creyeses que semejante derecho puede existir en el sentido de que haya alguno que tenga el deber legal de darte ocupación.

Supongamos que se declara solemnemente ese derecho, y que tú pides zapatos que hacer, o quieres venderlos si los haces por tu cuenta. ¿Y si no hay quien te dé obra? El Estado te la dará, dicen, en virtud del derecho que reclamas. Y si no hay quien quiera o pueda comprar los zapatos, ¿qué hará el Estado de ellos? Los irá almacenando, y tú trabajarás, no para producir un efecto útil, sino para acumular un producto que de nada sirve, y tu trabajo dejará de serlo para convertirse en ocupación. Tú dirás: zapatos siempre se necesitan. Es cierto, pero no siempre se necesitan o pueden pagarse en la cantidad en que pueden hacerse.

Si sólo los de tu oficio tuvieran derecho al trabajo, tal vez sería posible que, haciendo un sacrificio grande el Estado, aunque no tuviera despacho, te diera obra y regalara o tirara lo que no pudiera vender, pero todos los trabajadores, es decir, casi todos los hombres, tienen el mismo derecho que tú, y piden ocupación en su oficio, su arte o su ciencia.

En tu casa hay ochenta vecinos: no quieren gastar zapatos, o no pueden pagarlos, o tienen quien se los haga mejores o más baratos que tú. En virtud de tu derecho, es preciso

imponerles una contribución para pagar tus jornales, quieran o no quieran, hágales o no falta tu obra: esto es cómodo para ti. Pero en la misma vecindad hay un sastre, un carpintero, un albañil, un cerrajero, un médico, un abogado, un pintor, una modista, un músico, un arquitecto, un comerciante, un ingeniero, etc., etc., hasta ochenta, en fin, que tienen derecho al trabajo como tú. Es necesario que pagues la parte de contribución que te corresponda para satisfacer el salario de todas estas personas, si es que no hay quien necesita o puede pagar sus servicios. ¿Y qué quedará de tu salario después que se saque lo preciso para contribuir al pago de tantos otros? No alcanzaría, Juan, puedes estar seguro de ello; porque el derecho al trabajo supone el deber de dar que trabajar, deber que sólo el Estado puede llenar. Figúrate cómo el Estado ha de hacerse industrial de toda clase de industrias, y comerciante, y vigilar todo lo que se hace y cómo se hace, y retribuir a cada uno según su buena o mala labor, y llevar a todas partes la actividad o inteligencia indispensables para que los productos se obtengan en buenas condiciones económicas, es decir, para que no cuesten más de lo que valen.

Entra luego la apreciación de lo que a cada uno ha de satisfacerse por su obra, según es mucha o poca, buena o mala; cosa fácil de hacer a un particular e imposible al Estado; lo que ha de darse a los que no tienen trabajo, porque no se han de crear pleitos para dar que hacer a los abogados, y herir a las gentes o inocularles algún virus para que los cirujanos no carezcan de ocupación; y entra, en fin, la parte proporcional que a cada trabajador corresponde, porque si a todos se da lo mismo, nadie querrá hacer lo que ofrece mayores dificultades, y la sociedad se volvería al estado salvaje.

Para intentar esto, sería preciso que el Estado poseyese todos los instrumentos de trabajo, las tierras que se habrán de cultivar, las minas que habrán de explotarse, las fábricas de todas las industrias, los barcos destinados al comercio, los capitales, etc.; en fin, sería preciso despojar a todo el mundo, destruir la propiedad.

Si fuera posible, que no lo es, tamaño absurdo, el resultado inmediato de este comunismo sería la ruina del empresario inepto y puesto en condiciones en que es imposible prosperar, o, lo que es lo mismo, del Estado; y esta ruina sería espantosa, porque la sociedad se hallaría sin recursos, sin capital, como en los tiempos primitivos, y con una población llena de necesidades que en ellos no se conocían, e infinitamente más numerosa. Un ensayo se hizo en Francia el año 1848 con los talleres nacionales: acudieron a ellos los operarios en virtud del derecho al trabajo; se trabajó mal, caro y poco, relativamente; faltó salida para los productos; después de haber aglomerado los obreros, se cerraron los talleres; vinieron el hambre, la desesperación, y aquellas jornadas en que no hubo tanta vergüenza, pero en que corrió tanta sangre como en los combates que ha sostenido la Commune. Los grandes apóstoles del derecho al trabajo procuraron sustraerse a la responsabilidad de este desastre; ninguno quiso confesar que había tenido parte en los talleres nacionales, y cayeron a miles las víctimas de ese pobre pueblo, a quien se engaña con tan poca reflexión o con tan poca conciencia. ¿Y qué razones alegaban los sostenedores del derecho al trabajo para condenar el ensayo de París? Todas venían a reducirse a la falta de oportunidad, como si pudiera haberla nunca para realizar lo imposible.

No puede ser lógico el que parte de un error, que de consecuencia en consecuencia va creciendo hasta saturar las inteligencias que, a Dios gracias, no tienen una capacidad

indefinida para él, o hasta estrellarse contra los hechos, contra el imposible material. El derecho al trabajo debe ser idéntico para todo trabajador; lo mismo para el que hace caballos de cartón que para el que forma tablas de logaritmos. Pero crear pleitos para dar que hacer a los abogados que no los tienen; inventar enfermos para que los médicos tengan a quien curar; remunerar al poeta cuyos versos nadie quiere oír, parecería un absurdo imposible, y, no obstante, no es ni más ni menos que pagar al sillero para que haga sillas donde ninguno quiere sentarse.

Cuando veo a un hombre con cara de honrado, con aspecto digno, con señales de costarle grande esfuerzo decir: «Señora un pobre jornalero que no tiene trabajo», te aseguro, Juan, que aquella voz me causa un dolor profundo; pero he sufrido más, porque la desdicha es mayor, al penetrar en una pobre vivienda, sin fuego ni estera en invierno, y he visto en ella un obrero de la inteligencia sin trabajo; a un hombre de grandes conocimientos, de elevadas ideas, que quiere trabajar y no halla dónde, y con los suyos sufre la privación de lo más necesario, y no puede pedir limosna porque su dignidad se lo impide. ¿Crees tú que no es también desgarrador este espectáculo? ¿Crees tú que si hubiera derecho al trabajo, debería limitarse a los que trabajan con las manos, y que Cervantes, Camoens y Papin no hubieran podido invocarle en su miseria?

Yo sé que es terrible querer trabajar y no hallar dónde: también lo es una enfermedad dolorosa, y el perder los objetos de nuestro cariño, y el dejarlos morir, y el ver que se extravían, y el hallar indiferencia en pago de amor... La vida está llena de males terribles e inevitables; negándose a la evidencia de esta verdad, se corre tras ilusiones, sembrando al paso dolorosas y a veces sangrientas realidades.

Cuando naturalmente no hay trabajo, espontánea y lógicamente no resulta como una consecuencia, y nadie tiene la posibilidad ni puede tener el deber de darlo. La ley económica es inflexible y despide al obrero. ¿Diremos con Malthus al hombre, que está realmente de más sobre la tierra; que en el gran banquete de la naturaleza no se ha puesto cubierto para él; que la naturaleza le manda que se vaya, y no tardará en poner por sí misma la orden en ejecución?... ¡No! ¡No! ¡No! Si la ley económica es inflexible, queda la ley religiosa, la ley moral, la ley de amor; y cuando el jornalero no halla un especulador que le ocupe, puede y debe hallar un hermano que le consuele y le ampare.

Esta carta se va haciendo muy larga, Juan; dejaremos para otra el investigar las causas de la falta de trabajo.

Carta séptima

Continuación de la anterior

Apreciable Juan: Hemos visto que cuando naturalmente hay trabajo es un hecho, y cuando no le hay, no puede ser un derecho, porque nadie tiene derecho a lo imposible. Tú me dirás tal vez: Yo he visto promover obras públicas para dar trabajo. Es cierto, y la objeción merece que nos detengamos un momento en ella.

Hay casos de escasez, de epidemia, de penuria, en que el hambre amenaza hacer muchas víctimas, o en que pelagra el orden público. Entonces se promueve una obra para que los miserables no se mueran en la miseria o maten desesperados. Si la obra es útil, y el Estado o la corporación que la promueven tienen fondos o pueden proporcionárselos con un interés moderado, el trabajo está en condiciones económicas, es beneficioso, y la necesidad no ha hecho más que vencer el descuido, la inercia, o, como tantas veces sucede, inspirar un pensamiento que sin ella no hubiera ocurrido.

Si la obra no es útil, o no lo es tanto que pueda compensar los sacrificios pecuniarios indispensables para llevarla a cabo; si tal vez los fondos que se emplean se han tomado a un subido interés, que saldrá del presupuesto del Estado, entonces se da limosna, se evita un motín o una rebelión; es cuestión de beneficencia o de orden público; las medidas que se adopten deberán juzgarse bajo este punto de vista, y no son ya de la competencia de la economía política.

Aunque sea muy de paso, he de hacerte notar la mucha prudencia que se necesita para que el Estado o las corporaciones den limosna en forma de trabajo sin graves perjuicios, que vienen a recaer principalmente en aquellos mismos que la reciben. Ejemplo:

El Ayuntamiento de Madrid se cree en la necesidad de dar trabajo a miles de hombres, y no tiene preparada ninguna obra beneficiosa en que pueda ocupar tantos brazos. No se hace casi nada, y el trabajador adquiere hábitos de holganza. Corre la voz de que se gana un jornal por dar perezosamente algunos pasos y mover de vez en cuando un azadón, o llevar una espuerta entre cigarro y cigarro; no es para desperdiciar la ganga, y acuden a ella aun los que no se hallan necesitados. El número va creciendo, se empieza por disminuir el jornal; aun así hay imposibilidad de pagarlo; se toman precauciones; la fuerza armada interviene, y se empieza a despedir a los trabajadores. Para sostenerlos hubo que tomar dinero a un rédito muy alto, que han de pagar los contribuyentes, y como el pobre lo es, resulta perjudicado con la medida aparentemente beneficiosa:

- 1.º Porque ha adquirido hábitos de holganza, que a él perjudican más que a nadie.
- 2.º Porque han venido a hacerle competencia personas que no se la hubieran hecho en condiciones normales.
- 3.º Porque ese dinero con que se le paga devenga un rédito enorme, de que satisfará una gran parte en esta o en la otra forma, pero que pesará sobre él, porque el Ayuntamiento, en último resultado, no tiene más recursos que los que saca de los contribuyentes.

La limosna en forma de trabajo pueden darla los particulares con buen éxito, pero dada por el Estado y por las corporaciones, tiene grandes inconvenientes. No se puede condenar en absoluto, porque hay casos en que la cuestión de humanidad y orden público lo domina todo; pero conviene que comprendas que has de pagar al cabo tú mismo, y con réditos, ese jornal que a tu parecer se te regala.

Hagámonos cargo ahora de las principales causas de la falta de trabajo, y de este estudio resultará la inutilidad, más, el perjuicio de recurrir a medidas violentas, que le disminuyen en vez de aumentarlo.

Una de las causas de la falta de trabajo puede ser el excesivo número de trabajadores, ya con relación al capital disponible, ya respecto a la obra que ha de ejecutarse y que tiene un límite. Ahora, por ejemplo, las carreras de medicina y leyes se hacen en dos o tres años, salen millares de abogados y médicos, y como ni los pleitos ni los enfermos aumentan, resulta que es materialmente imposible que tengan ocupación; aquí, la falta de trabajo es falta de qué hacer, y el remedio, que de esto se convencen los que a ellas se dedican: algún otro más pronto y eficaz podría indicarse, pero esta indicación nos sacaría de nuestro asunto.

La acumulación que hay en algunas carreras, por la facilidad de concluir las o por las ventajas que ofrecen, puede suceder en todas y en todos los oficios por exceso de población. Aunque no sea yo de los que toman los cálculos de Malthus como un artículo de fe, y crea que el exceso de población es un monstruo siempre pronto a devorar la prosperidad pública, no puede negarse que en momentos y países dados, crece más que la posibilidad de darle trabajo, por mucho que prosperen la industria y el comercio y abunden los capitales. ¿Qué hacer? ¿Trasladar el sobrante de población a otros países en que falte, como ha hecho Inglaterra? Es como establecer bombas a la orilla del mar, con la pretensión de que baje su nivel. Cuando el exceso de población llega a ser un grave mal, no se ve para él otro remedio que la continencia, la moralidad, la dignidad, la razón del hombre, en fin, y su conciencia, que no le permiten formar una nueva familia hasta que tiene medios de sostenerla. Esta es una de tantas veces en que la economía política necesita recurrir a la moral para resolver sus problemas.

Un hombre de primer orden, Montesquieu, ha dicho que los mendigos no se apuraban por tener hijos en gran número, porque los dedicaban a su propio oficio. En esta clase desdichada, el mal alcanza sus mayores proporciones, que van disminuyendo a medida que el hombre se moraliza y que el ser racional se sobrepone al bruto. Levantar el nivel de la instrucción y de la moralidad del pueblo, es hacer cuanto hacer se puede para que la población no exceda a los medios de subsistencia. Ese recurso, dirás tal vez, es muy lento, dado que sea eficaz: así es, por una desgracia inevitable; inevitable te digo, Juan, porque no hay remedios breves para males largos.

La falta de trabajo puede provenir también, y es en general el caso en nuestra España, no que no haya que hacer, ni de que sobre población, sino de que falte capital, ya porque escasea, ya porque se dedica a especulaciones que no proporcionan trabajo, o a gastos que alimentan el trabajo de otros países.

En España faltan en general caminos, canales y puertos; faltan industrias; faltan edificios apropiados para provisiones, hospitales y asilos benéficos; faltan casas para pobres; falta que explotar nuestro rico suelo, que con trabajo inteligente produciría mucho más y mucho mejor. Cuando se habla de hacer algo de todo es to, suele responderse: no hay dinero, no hay capitales.

Mucho tiene de verdad la respuesta: en un país en que se pierde tanto tiempo, no puede haber mucho dinero, ni grandes ahorros donde hay desorden en la administración pública y despilfarro en los gastos particulares. Para estar en lo cierto, hay que partir del hecho de que España, con un suelo rico, es un país pobre, comparado con Inglaterra, Francia, Bélgica, etc., etcétera. Pero además de que escasean los capitales, se da a muchos una dirección que no proporciona trabajo. El estado está siempre falto de recursos y de crédito, y toma prestado a un interés crecidísimo, de modo que la especulación más lucrativa es darle dinero a rédito ¿Cómo han de ir los capitales a, levantar fábricas, a fecundar nuestro suelo, si prestados al Gobierno, ganan no se sabe cuántos por ciento sin inteligencia ni trabajo? La deuda pública aumenta, y con ella los que viven del agio, se reduce a comprar barato y vender caro, haber añadido nada al valor verdadero, al valor útil de la cosa comprada.

Los propietarios, por despilfarro en sus gastos, descuido, completo abandono o falta de inteligencia en la administración de sus bienes, se ven en la necesidad de tomar dinero sobre ellos y dan un subido interés, que es todavía mucho mayor para los que no pueden ofrecer en hipoteca un inmueble. El atractivo de una gran ganancia sin necesidad de emplear trabajo ni inteligencia lleva los capitales, como ves, a prestar al Estado y a los particulares sumas que no emplean en gastos reproductivos, generalmente, sino en superfluidades o en vicios.

Para el Estado, para los particulares, para todo el mundo, el préstamo, cuando no se dedica a una especulación benéfica, a mejorar fincas, a gastos reproductivos, en fin, el préstamo cuando se consume, cuando se come, es la ruina del que toma prestado: tal es el caso de miles de personas pobres y ricas, grandes y pequeñas, en nuestra patria, y una de las causas más poderosas de empobrecimiento y de que no haya trabajo. Todos los países, se dirá, tienen deuda y papel y gentes que lo compran y viven de su renta. Es cierto; pero en los pueblos prósperos es menor la deuda pública relativamente a la riqueza; es mayor el crédito; se paga en consecuencia un interés más reducido, y los capitales no se agolpan a la Bolsa, a la usura, al agio, en tan grande escala, dejando languidecer la agricultura, la industria y el comercio, donde hallan mayores beneficios.

Hemos hablado de usura, de ese cáncer que nos está corroyendo, y conviene definirla. Entiendo por usura un interés excesivo del capital, que no guarda proporción con el trabajo y la inteligencia que emplea el que lo cobra, ni con el riesgo que corre, ni con el rédito que se saca de los capitales empleados en empresas benéficas. Si la definición es exacta, ¡qué de usureros en nuestra patria! Aquí, Juan, la economía política vuelve a encontrarse con la moral: si sus leyes se respetasen más, no habría tantos despilfarradores viciosos que pagasen réditos usurarios, ni para cobrarlos habría tantos hombres sin conciencia.

Pero es necesario ser justos y comprender las dificultades que entre nosotros ofrecen las empresas verdaderamente benéficas para el país y que proporcionan trabajo. Hay que

luchar con las preocupaciones de la comarca; con la mala voluntad de los que se creen perjudicados; con la poca inteligencia de los operarios; con sus hábitos de holganza; con la falta o carestía de instrumentos o ingredientes auxiliares que pagan fuertes derechos; con el mal estado de las comunicaciones; con la poca seguridad que hay para las personas; con lo abrumador de los impuestos, y de algún tiempo a esta parte, con la hostilidad de los operarios, que puede quedar latente, traducirse en huelga o ir más allá.

Ahora dime tú cualquiera persona de razón y sinceridad, si con tantos obstáculos para realizar un beneficio por una parte, y tantas facilidades por otra, no es natural que la balanza se incline del lado del egoísmo, y que los capitales corran a la ganancia fácil, y más cuando todos lo hacen. Los males muy generalizados son más de deplorar, pero son menos imputables a los individuos, porque revelan una especie de complicidad en las cosas, que, si no los justifica, disminuye no obstante la culpa de cada uno en esa especie de torbellino en que van envueltos todos. Las cosas malas, malas son siempre; pero la maldad de los que las llevan a cabo varía mucho con las circunstancias: condenamos la mala acción, pero antes de aborrecer o despreciar al hombre que de ella es responsable, preguntémos: En su lugar, ¿hubiera sido yo mejor? Si no exigiéramos de los otros más bien que el que somos capaces de hacer, se evitarían muchos odios y muchos rencores que, haciendo daño al que los inspira, hacen todavía más al que los siente.

Yo te aseguro que me inspira una especie de gratitud y de admiración cualquiera persona que plantea una industria, mejora un cultivo, construye una fábrica o un barco, y alejándose de las ganancias fáciles para él, estériles o perjudiciales para la sociedad, va a buscarlas entre luchas y dificultades sin cuento, y da trabajo al obrero y beneficios a su país. Mucho hacen por él los que no desertan de un campo donde se lucha en condiciones tan desventajosas.

Hay otras causas que explican la falta de trabajo; tales son:

La ignorancia de los que podrían darlo y no mejoran su propiedad o no plantean una industria por no saber las ventajas que puede reportarles.

Ciertos hábitos de avaricia sórdida, que halla su mayor complacencia en contemplar el tesoro guardado.

La desconfianza.

La falta de aquel espíritu de asociación que da por resultado un gran capital con los pequeños ahorros de numerosos asociados.

El descrédito en que las asociaciones han caído.

La falta de probidad, que justifica el retraimiento de los que ven un estafador en casi todo el que los propone una especulación.

Las preocupaciones, que aunque van desapareciendo, influyen todavía para que cierta clase de personas rehúsen dedicarse a empresas que proporcionarían trabajo.

Ya ves, Juan, si estos obstáculos, y otros análogos que omito, pueden hacerse desaparecer a tiros o dando decretos, y haciendo leyes u organizando huelgas, y si, arraigados como están, es obra de un día ni de un año el arrancarlos. Para esto se necesita que varíen las condiciones económicas del país; que la seguridad y la moralidad crezcan, y también que varíen los hábitos y las ideas. ¿Deduciremos de aquí que no debe intentarse nada para salir del triste estado en que nos hallamos? No, ciertamente. Hay que trabajar mucho, luchar incesantemente, pero sin desalentarse si el triunfo no es inmediato y completo, porque no pueden vencerse en poco tiempo obstáculos que han necesitado mucho para acumularse.

Tú habrás oído hablar de organización del trabajo; es la piedra filosofal de los alquimistas sociales. Cómo se ha de organizar en el sentido que ellos lo intentan, es decir, de modo que ponga fin a la miseria y a la injusticia, ninguno lo ha dicho, porque no se puede llamar organización a los sueños socialistas ni a los delirios de Fourier.

Cuando no hay trabajo, nadie puede tener derecho a él, como te he dicho; cuando le hay, es un hecho; y en cuanto a su organización, a esa fórmula superior que ninguno ha dado, puede afirmarse que ninguno la dará. La organización del trabajo, como la del Municipio, del Estado, de la escuela, del taller y del ejército, puede acercarse a la perfección, pero no puede ser perfecta, porque no lo son los hombres que en ella intervienen.

Yo he sido joven también; yo he sido soberbia, y me he rebelado contra la necesidad del dolor, y he seguido a los que buscaban fórmulas superiores de organización social, y aun las he buscado por mi cuenta. Yo he protestado alto, muy alto, en mi corazón y en mi conciencia, contra todo lo existente, y he querido una renovación completa, absoluta. Los innovadores más atrevidos no me parecían imprudentes, ni los soñadores más delirantes, insensatos. ¡Juzgaba tan cuerdo y razonable a todo el que me decía: Los hombres van a dejar de ser desdichados! La pasión del bien me arrastraba; pero al estrellarse contra la realidad, sentía el golpe; y recibí, tantos que se templó mi alma, y tuve fuerza para no cerrar los ojos a la luz que los hería dolorosamente: entonces vi una cosa muy sencilla; vi que toda institución humana ha de ser imperfecta como el hombre, y que toda imperfección ha de producir dolor. Acepté, pues, el dolor como una cosa inevitable; comprendí que disminuirle es nuestra obra, y perfeccionarnos nuestro único medio; que toda mejora social tiene que ser lenta, como el perfeccionamiento del hombre, y que esas fórmulas superiores para curar en un día, en una hora, las llagas sociales, eran delirios de la soberbia y sueños del buen deseo. Los que adquirimos este convencimiento debemos resignarnos a representar un modesto papel, y a que nos traten muy de alto abajo los apóstoles de las reformas radicales e instantáneas. Tú podrás notar que, si nos conceden buena voluntad, nos miran con desdeñosa compasión, como a pobres gentes sin elevación en las ideas ni energía en el carácter, esclavos de la rutina e incapaces de elevarse a altas concepciones científicas. En cuanto a mí, nada importa; estoy resignada hace tiempo a ser una operaria humilde de la obra social; pero a ti es fácil que te fascine esa altivez y que midas la ciencia por el orgullo, y más cuando las promesas que te hacen halagan tu deseo.

Debemos distinguir, no obstante, entre el derecho al trabajo y la organización del trabajo. El primero es un imposible; la segunda lo es también, si se cree hallar con ella un remedio a todo género de miserias e injusticias sociales, que tienen su origen en la imperfección del

sistema económico actual; pero en cierto sentido es un hecho. Desde que se ha empezado a trabajar ha empezado a organizarse el trabajo, y esta organización se perfecciona a medida que se ilustra y se moraliza la sociedad. Del trabajo del esclavo, del siervo o de los gremios, al trabajo libre, hay un inmenso progreso; pero de esto no hemos de hablar por incidencia, sino largamente y otro día.

Carta octava

El capital y el trabajo

Apreciable Juan: En las anteriores cartas hemos hablado con frecuencia de capital; ya sabemos lo que es, pero convendrá que nos detengamos un poco más a analizarlo, máximo cuando hoy todo el mundo habla de él, y es un recurso oratorio, un arma o una bandera de combate declarar la guerra al capital; especie de absurdo que causará algún día grande asombro.

El capital no es precisamente dinero. Se tiene un capital en géneros de lana o algodón, en frutos coloniales, en trigo, vino o aceite.

Capital es un valor de que no necesita inmediatamente su dueño, y que puede convertirse en instrumento de trabajo.

Ya hemos visto que sin capital, sin la facultad de hacer algún anticipo, y sin instrumentos de trabajo, son imposibles la civilización, la prosperidad, y hasta la existencia de las sociedades.

Sin capital no se siembra el trigo, ni se planta la vid, ni se forman los rebaños, ni se fabrica una vara de lienzo, ni una caja de fósforos, ni se trae una arroba de azúcar, ni una libra de tabaco; sin capital no hay más que ignorancia, barbarie, miseria moral y física, vicio y crimen, porque ya no cree nadie en las virtudes y altas dotes de los pueblos salvajes.

En los países civilizados hay pocas personas que no tengan algo de capital. Tu herramienta y el dinero con que te mantienes toda la semana hasta que cobras el sábado, es un capital.

El botijo y la cesta donde lleva los vasos la aguadora, es un capital; y las naranjas de la naranjera, y la verdura del que la vende, los fósforos y el papel de hilo del fosforero, las madejitas de algodón y de hilo y los rábanos, son un capital también.

Sin poder hacer algún anticipo, ni agua puede venderse por las calles.

Pero contra estos pequeños capitales nadie truena: no son ellos los causantes de la miseria pública. Ahora te pregunto yo, Juan, es decir, pregunto a los que procuran estraviarte: ¿Desde cuándo empieza la malicia del capital? ¿Desde qué cantidad es perturbador, opresor, tirano, como algunos lo llaman? Menester sería fijarla, porque, poco o mucho, casi todos los hombres son capitalistas, y convendría saber los que no están comprendidos en el anatema.

Como te decía en una carta anterior, a una ley misma obedecen el oleaje de una aljofaina y el del Océano; no es diferente la del mercado de Londres a la del puesto de verdura donde compras patatas. El capital del aguador, lo mismo que el del banquero, quiere sacar el mayor rédito posible; procura excluir la competencia y ensanchar el mercado, etc., etc.

Si voy a una tienda de objetos de lujo, veo que me piden por una cosa la mitad, un tercio, una cuarta parte más del precio en que me la dan, del precio corriente; es decir, hablando claro, que procuran engañarme. Aquel gran capitalista es un mal hombre. Llamo al naranjero, me pide también una mitad, un tercio, una cuarta parte más de lo que ha de llevar; me dice que son excelentes, aunque sean malas, sus naranjas; si puede, me las encaja podridas; en fin, procura engañarme en el precio y en la calidad. Aquel pequeño capitalista es un mal hombre. Todo el que vende una cosa procura sacar de ella la mayor cantidad posible; todo el que la compra trata de dar lo menos que puede; es la ley económica que obedecen todos, pobres y ricos.

Te haré observar, no obstante, que los pequeños capitales sacan un rédito infinitamente mayor que los grandes, y tanto, que te parecería monstruoso si bien lo notases. El naranjero, el verdulero, el que vende fósforos, sacan un ciento por ciento de su capital cada semana; esto no te irrita, y reservas tu cólera para el fabricante, que saca un seis o un diez por ciento, o para el agricultor, que saca un tres. El precio de la mayor parte de las cosas que compras está recargado por el rédito exorbitante que de su capital sacan los pequeños capitalistas, que no obstante hallan gracia ante los enemigos del capital, cuya culpa, si la tuviese, estaría en razón inversa de su importancia.

Un gran capitalista hace una casa y procura dar pocos jornales; es decir, comprar el trabajo lo más barato posible: un pequeño capitalista, el albañil, procura que suba su jornal y trabajar y no bien; es decir, vender caro y malo.

El capitalista de un duro y de un millón hacen lo mismo; sus acciones que pueden diferir en resultado económico, tienen el mismo valor moral, y ellos no son peores ni mejores uno que otro.

¿Deduciremos de aquí que el hombre es un perverso monstruo, todo fraude y egoísmo? No de aquí se deduce que la fraternidad tiene su lugar, que no es el mercado; que la compra y la venta, aun con la mejor fe, están regidas por el interés, y regatea con el vendedor hasta el último maravedí el mismo que es capaz de darle en seguida su sangre para salvarle de un peligro; que la Providencia, más sabia que los hombres, ha puesto el cálculo como ley en los negocios mercantiles y en todas las especulaciones, sin lo cual serían imposibles. No es

esto decir, nada menos que eso, que en ellas se ha de prescindir de la justicia y de la moral, sino que la generosidad y la abnegación, indispensables en la vida social, van con otro orden de ideas y tienen otro campo en que ejercitarse. Importa mucho no confundir estas cosas; ya porque es perjudicial toda inútil tentativa de llevar al mercado lo que no puede estar en él, ya porque se calumnia a la humanidad, pervirtiéndola en igual proporción, si se le niegan sus virtudes, sin más motivo que el que no las practica allí donde son impracticables.

El capital es un gran bien, una necesidad. Se abusa de él como del poder, de la ciencia, del valor, de la fuerza, del nacimiento, de la belleza, de cuanto hay. Toda ventaja puede convertirse en una iniquidad, si el que la posee no tiene razón ni conciencia, y los pequeños capitales son los que exigen un rédito mayor.

Sobre otra circunstancia llamo muy particularmente tu atención, que se fija en los capitalistas que se enriquecen y no en los que se han empobrecido. Si estudiaras la historia de muchas industrias que hoy prosperan, tal vez la mayor parte, verías que los primeros, acaso los segundos y terceros especuladores que las plantearon se han arruinado, y los que vienen después compran por casi nada edificios, aparatos, etcétera, y reciben de balde la experiencia que costó su fortuna al que les ha precedido. Esto no es un caso eventual; hay una gran masa de capitales que constantemente se pierden en especulaciones que salen mal, y que no son otra cosa que ensayos hechos a costa de los capitalistas y en favor de la sociedad, y de ti, que formas parte de ella.

La explotación de minas, por ejemplo, es seguro que no da lo que cuesta, sobre todo la de metales preciosos. Cualquiera que sea el móvil que impulse a llevar allí los capitales, es el hecho que se pierden en gran parte para su dueño, y que el beneficio que logra la sociedad es a costa de la pérdida de muchos de sus individuos.

Tú dirás tal vez: ¿cómo puede ser útil para la sociedad lo que es desventajoso para el individuo? Nos detendremos un momento para comprenderlo bien.

En España es indudablemente útil que se introduzcan ciertas industrias de que carece, y para las que no tiene ninguna desventaja natural. Sea la fabricación de cristales; y la pongo, por ejemplo, porque me consta que una fábrica que está hoy dando grandes ganancias, arruinó a sus primeros dueños. Trátase, como te digo, de la fabricación de cristal; hay que traer todos los operarios del extranjero, y las materias primeras en su mayor parte; hay que buscar corresponsales, y hacer variar al comercio del camino que tiene hábito de frecuentar yendo a surtir a otra parte; no se pueden vender inmediatamente los productos, como sería necesario; hay vicios costosos, etc., etc. No basta el capital; resultan errados los cálculos, y el especulador se arruina. Le sucede otro, a quien acontece lo mismo; hasta que el tercero, con los edificios y útiles que compra más baratos, con todos o una parte de los operarios que halla instruidos ya, sin tener que apelar al medio onerosísimo de recurrir para todo al extranjero, con corresponsales y medios de dar salida a los productos, con el capital que se ha visto ser indispensable para el buen resultado de la empresa, con la experiencia, en fin, comprada a costa de la ruina de los otros dos, el tercer especulador plantea una industria beneficiosa para sí y para el país.

Con la explotación de una mina sucede algo parecido. Si nada se saca de ella, el capitalista y la sociedad, todos pierden; más, puede sacarse un mineral de mucha utilidad, pero en cuya explotación se hayan arruinado una o más personas, o que aunque no se arruinen, no saquen rédito a su capital, o lo saquen muy pequeño.

Esto es todavía más palpable en las grandes obras públicas. Se sabe que los caminos de hierro no han sido una buena especulación en ninguna parte; que en muchos han perdido los individuos los capitales en ellos empleados. Tú que recorres alegremente la vía en un tren de recreo, tal vez entre copla y copla echas una parrafada contra el capital, contra ese feroz tirano causa de todos tus males, y no sospechas que te ha hecho gratis, o poniendo dinero encima, la obra tan útil y cómoda para ti y para la sociedad entera.

¿Has oído hablar de la apertura del istmo de Suez? Es una empresa gigantesca que pone en comunicación el Asia con la Europa, y regenerará aquella inmensa parte del mundo, llevando a su cabeza la luz de la ciencia, y a su corazón el espíritu del Evangelio. ¿Cómo se lleva a cabo esta obra? Dícese que sacrificando una parte del capital: parece que el sacrificio es la ley de todas las grandes cosas.

Y cuenta con que en esas empresas en que se pierde el capital en todo o en parte, el trabajo, y sobre todo el trabajo manual, no pierde nada: haya o no haya ventajas, cóbrense un interés o no se cobre, los jornales del obrero se pagan religiosamente. Se dirá que no es posible otra cosa porque el obrero no tiene ahorros para hacer anticipos, y no podría trabajar si no se le diera cada semana con qué comer: así es la verdad, pero no es menos cierto que el trabajo del bracero nada pierde en las empresas que arruinan al capital, que, fruto las más veces de grandes privaciones y de una laboriosidad inteligente, desaparece para su dueño con gran ventaja del común. Si se hiciera una estadística exacta, te asombrarías de los millones que cada año pasan de manos de sus dueños a la sociedad que los recibe, ya en forma de obras públicas que no son ventajosas para los particulares que las emprenden, ya en tentativas industriales o mercantiles, ruinosas hoy, y que un día serán de grande utilidad. Estos millones suponen centenares o miles de personas que pierden parte, tal vez toda su fortuna. Ha sido mal adquirida, pensarás tal vez. Este es otro error en que estás, Juan. Hay fortunas, demasiadas por desgracia, que son, en efecto, mal adquiridas, pero no son las más, ni con mucho; la mayor parte son fruto del trabajo inteligente, de la perseverante economía.

Tú te quejas del especulador afortunado que escatima al obrero su jornal, mientras él realiza grandes ganancias. Suelen exagerarse mucho las ajenas, mas si es como tú lo dices, hace mal; pero si es raro que un capitalista, cuando realiza una gran ganancia, espontáneamente dé una parte de ella a los operarios que le hayan ayudado a realizarla, no tengo tampoco noticia de que los trabajadores que han recibido buen jornal, y religiosamente pagado, para plantear una industria que arruinó al que ha intentado establecerla, digan: «Vamos a fumar algunos cigarros menos, y dar dos cuartos cada semana, para que no se muera de hambre el que fue capitalista y hoy está sumido en la miseria. Nos ha dado pan y hoy no le tiene, y nosotros ganamos en la tentativa en que él lo perdió todo.»

Te repito que no tengo noticia de que los obreros hayan pensado nunca nada semejante en los muchos casos (porque insisto en que son muchos) en que se arruina en una empresa el que pagó bien el trabajo. Y no es que los trabajadores sean malos ni miserables, nada de

eso; son, por el contrario, caritativos y generosos; pero no les ha ocurrido semejante idea, hija de la fraternidad que debe existir, y que no existe, entre los hombres.

Resumamos, Juan.

El capital es una necesidad imprescindible.

La gran mayoría de los hombres son capitalistas.

El capitalista, grande o pequeño, hace lo mismo; saca de su capital todo el interés que puede.

Los capitalistas más pequeños son los que sacan mayor interés.

La fraternidad y la abnegación, indispensables en el mundo, no pueden exigirse en las especulaciones, en las que sólo puede exigirse moralidad.

Gran número de capitalistas se arruinan en empresas beneficiosas para la sociedad.

Aunque el capitalista se arruine, el obrero cobra, y no se cuida de la suerte del que perdió su fortuna.

Yo siempre estoy con mi corazón de parte de los pobres; pero mi razón me demuestra muy claro que pobres y ricos se calumnian, cuando se atribuyen mutuamente vicios de clase. El capitalista, en lugar del obrero, haría como él, y éste se conduciría como el millonario, si en su posición se hallase. Las virtudes y los vicios del hombre varían de forma según su posición: en la esencia son los mismos. Tú y yo conocemos ricos que deberían estar en presidio, y pobres que por falta de justicia andan sueltos.

El declarar la guerra al capital es tan absurdo, como sería declarárselo al trabajo, al arado, a la sierra, al martillo, al pan, a la carne, al aceite y a las patatas.

En vez de maldecir el capital y el trabajo, lo que hay que hacer es moralizar o ilustrar al capitalista y al trabajador, para que no abusen de la fuerza cuando respectivamente la tengan o crean tenerla; para que comprendan el gravísimo perjuicio que se les sigue, y el peligro en que los pone, el tratarse como enemigos; para que sientan que, sin moralidad, benevolencia y abnegación, son insolubles todos los problemas sociales; y que mientras la fraternidad no sea más que una palabra, no se puede llamar un bien a la riqueza.

Carta novena

De los que no pueden trabajar o malgastan el fruto de su trabajo

Apreciable Juan: Al enumerar las causas de la miseria, hemos empezado por la falta de trabajo, siendo indispensable definirle y tratar, aunque brevemente, lo que se ha llamado derecho al trabajo, antes de investigar las causas de que falte.

También ha sido necesario dedicar una carta al capital, contra el cual se subleva hoy cierta clase de trabajadores, extraviados por cierta clase de ambiciosos o de ilusos.

Sigamos nuestro triste estudio de las causas de la miseria, y veamos cuándo viene imposibilidad de trabajar a causa de:

Enfermedad, vejez, niñez, ocupación.

¿Puede evitarse que el enfermo pobre caiga en la miseria? Sí; mas para ello se necesita recurrir a la moral, a esa moral desdeñada por algunos economistas como cosa que nada tiene que ver con la ciencia.

Para que el pobre enfermo no se vea en la miseria, y arrastre a ella a toda su familia, es necesario que cuando podía trabajar haya realizado algunas economías, ya las guarde, ya las lleve a la Caja de Ahorros, ya se inscriba en una Sociedad de Socorros Mutuos. Esta forma de realizar la economía es la mejor de todas, porque empieza desde luego haciendo el gran bien de auxiliar al enfermo pobre y honrado, y porque pone en acción los buenos sentimientos del hombre, que se interesa por la suerte de su consocio doliente. De esto hablaremos con más detenimiento al tratar de la asociación.

El pobre necesita un grande y continuo esfuerzo para realizar algún ahorro; es decir, necesita una gran virtud, una gran moralidad. Hay ocasiones, y muchas, en que no le basta, porque si tiene una dilatada familia, gana un escaso jornal y los mantenimientos están caros, imposible es que realice economías, y que al caer enfermo no necesite de la beneficencia pública o de la caridad privada, para no verse reducido al estado más lastimoso. Caridad, beneficencia; es decir, remedios del orden moral.

La vejez es otra especie de enfermedad, solamente que en lugar de ser eventual, es segura, y como suele ser muy larga, difícilísimo es que el pobre haya podido economizar para atender a ella. La beneficencia pública, la caridad privada y la familia pueden sacar de la miseria al pobre que por sus muchos años no puede trabajar ya. La familia que él ha criado, y por quien ha hecho tantos sacrificios, debe cuidarle; pero desgraciadamente, el instinto habla más en favor de los hijos que de los padres, y suelen ser estos sacrificados cuando, en una situación estrecha, para ampararlos se necesita hacer un gran esfuerzo. Esto se ve de continuo, y más cuanto los hombres están menos educados y son más groseros: entre ellos se hallan casos de indiferencia y de crueldad feroz, en que el pobre abandona al mísero autor de sus días, cuando ya no es para él más que una carga. Los hombres, en que apenas hay más que instintos, atienden a los hijos, poco o nada a los padres, que necesitan cariño, idea del deber, conciencia, razón, moralidad, en fin, para ser atendidos en aquel período de

su existencia, a veces largo, en que de poco o nada sirven. La beneficencia pública ampara, aunque no siempre, a los ancianos desvalidos, y les abre asilos donde, si están sustraídos a la miseria material, les falta la familia. Aquella acumulación de desengaños, achaques, acritudes y extravagancias, hacen de un asilo de ancianos uno de los espectáculos más tristes que puede ofrecer la humanidad desgraciada. El amor de la familia o el socorro domiciliario para auxiliar en su piadosa obra, son el único modo de salvar al anciano pobre de una vejez desventurada y verdaderamente miserable, aunque tenga alimento, techo y vestido: siempre la moral.

Los niños forman una gran masa de miserables, cuya situación es obra:

De la miseria, de la muerte, del vicio, del crimen.

Los niños pobres que la muerte deja huérfanos no tienen más amparo que la beneficencia pública o la caridad privada; y no puede haber ninguna duda acerca de la necesidad imperiosa de socorrerlos eficaz e instantáneamente.

La miseria puede dar lugar a más dudas; pero aunque se abriguen para ciertos casos particulares, en general es evidente que un número mayor o menor, pero siempre considerable, de niños, no pueden recibir alimento, vestido ni educación de los autores de sus días.

El vicio deja también en el desamparo a gran número de criaturas que no tienen padres sino para darles malos ejemplos.

Y, en fin, el mayor número de inocentes abandonados, lo son por el crimen, que los lleva al torno de la Inclusa o los deja en la vía pública, o en el desamparo en que queda el que tiene sus padres en una prisión.

En todos los países es grande el número de estos pobres, víctimas la mayor parte del desarreglo de costumbres y de la falta de conciencia. Hasta donde la Estadística puede dar luz, se observa que la miseria influye poco o nada en el número de expósitos que forman la mayoría de los niños desamparados. Y como este número es verdaderamente alarmante; y como es grande, casi insuperable, la dificultad de dar buena educación a los que no tienen familia; y como el pobre que no está bien educado es difícil que deje de ir a formar en las filas de los miserables, resulta que el vicio y el crimen son un poderoso auxiliar de la miseria: siempre la moral.

El abandono de los ancianos es cruel, pero no tiene para la sociedad consecuencias tan terribles. El decrepito lleva a la tumba la hiel alquitarada en sus últimos días; el niño derramará en el mundo la que acumuló en sus primeros años, y devolverá, acaso con creces, el mal que ha recibido.

Las atenciones imprescindibles hacen imposible el trabajo para un gran número de mujeres que tienen que cuidar niños pequeños. A unas las ha dejado viudas la muerte, otras pueden llamarse viudas del -vicio o de la pasión, del criminal abandono de su marido, su seductor, o de su cómplice.

Si la beneficencia pública o la caridad privada no abren asilos donde recoger estos pobres niños, es imposible que las madres trabajen, y que no caigan en la mendicidad o en la prostitución; y por más que estos asilos hagan, una mujer que tiene muchos hijos, mientras son pequeños puede trabajar poco; y si el padre no los sostiene caerá en la situación más desdichada.

Las madres que están en este caso, los enfermos, los ancianos y los niños desamparados, nótao bien, Juan, forman una masa de centenares de miles de criaturas que, con la forma política que quieras, y la organización social que sueñes, se morirán de hambre si no se los auxilia, y no se los auxiliará sino a medida que la sociedad sienta más y piense mejor. Para estos centenares de miles de miserables que no pueden trabajar, ¿de qué serviría la organización ni el derecho al trabajo, aunque pudiera existir? El derecho a la compasión es el que ellos necesitan, derecho que tiene que estar en las entrañas de la sociedad antes de que pase a sus leyes.

Hay otros miserables, y el número no es corto, que lo son por negarse a trabajar, siendo las causas de su culpable desdicha:

El crimen, el vicio, la vanidad.

El crimen arranca al trabajo muchos brazos útiles, que buscan la subsistencia en el robo, la estafa, el juego fraudulento, en mil especulaciones inmorales castigadas por las leyes, y por regla general, conducen, al especulador a la prisión y a la miseria. Nota bien que los que quieren vivir haciendo lo que las leyes prohíben, es raro, muy raro, que no mueran miserables.

El vicio distrae todavía más brazos del trabajo. Como horroriza menos se extiende más, e inutiliza más completamente a sus enervadas víctimas, es muy difícil hacer un trabajador de un hombre criminal de la clase de los que mencionamos aquí; es decir, de los que han buscado la subsistencia en el crimen; pero acaso es aún más difícil hacer trabajar a un hombre vicioso, porque suele añadir a la falta de resorte moral, la carencia de fuerza física.

Pasa revista mentalmente a los que conoces (que por desgracia serán bastantes), que se embriagan, que juegan, que son perezosos, que se entregan a excesos deshonestos, y verás cuán difícil es convertirlos en trabajadores, si el vicio ha llegado a adquirir grandes proporciones.

La vanidad quita también brazos e inteligencias al trabajo, más o menos, según los países; el nuestro no es de los que menos. Hay personas que, habiendo tenido una regular posición, se creen rebajadas dedicándose a ciertos trabajos, aun cuando las honraría mucho más que el pan debido a la limosna, que degrada a todo el que no la recibe con verdadera necesidad. En España queda mucho que hacer en este sentido, porque es grande el poder de la preocupación, reforzada por la pereza. El trabajo podrá ser más o menos agradable, más o menos sano, más o menos lucrativo, pero es honrado siempre; y es santo cuando el trabajador, para emprenderle, tiene que sacrificar alguna preocupación del amor propio. La vanidad, esa loca prostituta, es quien le calumnia y le infama, apartando de él a los débiles

que la escuchan. ¡Cuánto más noble y más digna es la blusa del obrero, que la levita mugrienta del pobre que lo es por no sacrificar sus vanidades de señor! Hay pobres vergonzantes dignos de la mayor consideración y respeto, pero los hay también que deberían recibir el nombre de vergonzantes sin vergüenza, porque no la tienen de recibir limosna pudiendo trabajar.

La vanidad influye de otros muchos modos, y es uno de ellos arrancando brazos al trabajo útil, para llevar inteligencias a donde sobran y se convierten en una causa de perturbación y de miseria. Un industrial prospera; es impresor, zapatero, sastre, etc.: en vez de educar a su hijo, para que le suceda con ventaja, teniendo más conocimientos que él tenía, y dejando de trabajar por rutina, se le despierta la ambición de hacer de él un señor, y le manda al Instituto. Tal vez sus estudios no pasan de la segunda enseñanza pero esto basta para que se crea rebajado siendo lo que fue su padre. ¿Cómo ha de coger una herramienta el alfabeto griego, y ha oído hablar del binomio de Newton? Busca, pues, un empleo, una ocupación decorosa, y va a aumentar el número de los que no hallan ocupación; y alternativamente pretendiente, empleado o cesante, cae en la miseria, y arrastra a ella a la nueva familia que ha formado. Si concluye sus estudios, si en la Universidad se hace abogado, médico, farmacéutico o notario, el mal es acaso mayor: las necesidades de su decoro crecen; la competencia es furiosa; no hay enfermos ni asuntos sino para una mínima parte de los que los buscan, y el resto desmoraliza la sociedad con intrigas, la espolia con fraudes, la trastorna con rebeliones, o sufre en la miseria las consecuencias de la falta de trabajo. Mientras muchas artes, mecánicas en parte, y que en parte necesitan cierta instrucción e inteligencia, están desiertas o ejercidas por extranjeros, aumenta de un modo alarmante la falange de los que quieren elevarse de su esfera a una en que no es posible que se sostengan. Bien está que suba hasta la mayor altura social el joven de talento, donde quiera que haya nacido, pero que sea en virtud del mérito que Dios le dio, y no de la vanidad de su padre.

Esta causa de perturbación y de miseria es más poderosa de lo que generalmente se cree, y obra en el triple sentido de privar a las artes mecánicas de operarios inteligentes, aglomerar ambiciones donde por buenos medios no pueden satisfacerse, y desprestigiar la nobleza del trabajo cuando tiene algo de manual. Sin vencer esta preocupación es imposible hacer progresos en la industria. Se han hecho algunos, justo y consolador es consignarlo, pero por el momento están neutralizados, y acaso más que neutralizados, por la rapidez y la facilidad con que se concluyen ciertas carreras, que ofrecen lo que seguramente no darán.

Ya ves, Juan, cómo no es posible estudiar la miseria sin hallarse a cada paso con la moral: te lo repito hasta la saciedad, porque importa hasta donde tú difícilmente puedes imaginarlo.

Ahora trataremos de aquella miseria que es consecuencia de la imperfección del trabajador y del mal empleo del salario.

La imperfección del trabajador puede ser efecto de mala voluntad, ignorancia o ineptitud natural; esta última es inevitable, pero no es frecuente; más comunes, sobre todo entre nosotros, son la ignorancia y la mala voluntad. El obrero no ha recibido buena educación industrial; su maestro sabía poco y él sabe menos; la rutina y el descuido son los señores

del taller, acompañados de ciertas dosis de salvaje amor propio, que en vez de aspirar a la perfección, la desdeña. Las obras del artífice ignorante en su oficio son imperfectísimas; no pueden sostener la competencia con las más perfectas que vienen del extranjero; y allí van a pagarlas muchos caudales, dejando sin trabajo al compatriota, que no ofrece más que toscos productos. Observa cualquier ramo de industria, por ejemplo, la de juguetes. Compara los que por regla general se hacen en España y los que vienen del extranjero, y verás la razón de que salgan de nuestro país muchos millones, nada más que para entretener a los niños.

Ya sé que en la industria, como en todo, las cosas pequeñas están relacionadas con las grandes; ya sé que la imperfección de una muñeca y de un soldado de plomo se enlaza con los estudios de la Universidad y la oratoria sagrada; ya sé que el obrero imperfecto no puede por sí solo llegar a la perfección, ni es el solo responsable de no alcanzarla, pero conviene que tú sepas que una parte de responsabilidad le cabe; que comprendas la insensatez o la mala fe de los que te hablan tanto de organización, de derecho al trabajo, y nada de su perfección. Te excitan a que ganes más, a que trabajes menos, no a que trabajes mejor; las telas de los vestidos de tus aduladores vienen del extranjero; en el extranjero se han hecho sus gemelos, su cadena, su reloj y la boquilla y la pipa en que fuman; hasta la fosforera y los palillos de los dientes: y sin notar este hecho, o prescindiendo de él, organizan propagandas políticas y sociales, establecen clubs y comités, y nada hacen para perfeccionar tu educación industrial, sin la cual estarás siempre al borde de la miseria, si no caes en su abismo, porque toda esa fraternidad verbal con que te aturden no hará que te compren caro y malo, lo que un extranjero les vende barato y bueno.

Creo deber llamarte la atención sobre lo poco que hacen por darte pan los que parecen hacer mucho por darte derechos. Y cuenta con que yo tengo en mucho las teorías y en muchísimo los derechos; pero la teoría de la riqueza sin trabajo inteligente, es absurda, y la de los derechos imposibles, perjudicialísima. Con un poco menos de doctrinas políticas y sociales que te predicaran, y un poco más que te enseñasen a leer, escribir, contar, elementos de geometría y de otras ciencias aplicadas a las artes, tú saldrías mejor librado, y la sociedad progresaría más. El trabajador moral e inteligente es elemento de progreso; el trabajador ignorante, soliviantado y levantisco, es elemento de motín.

En cuanto al trabajador imperfecto que lo es por su voluntad torcida no hay más recursos que enderezarla, y no veo para ello otro medio que los principios religiosos y morales que individualistas suelen tratar con desdén. Mira las cosas de cerca, Juan como pasan debajo del sol, como pasarán siempre porque el mundo económico tiene sus leyes eternas como el mundo físico, y si te obstinas en no hacer perfecta tu obra, nunca serás retribuido como el obrero que trabaja mejor. Si no hay en ti un sentimiento religioso; si no quieres ser perfecto como tu Padre Celestial; si no tienes un sentimiento moral; si la idea de lo que debes a los tuyos y de lo que necesitas tú mismo, no te estimula a dar a tu obra aquella perfección que puedes darle, y sin la cual no te dará pan, ignoro a qué medio puede recurrirse para que no caigas en la miseria.

Aunque el trabajador sea hábil y esté bien retribuido, no dejarán de ser miserables él y su familia, si emplea mal su salario.

Puede ser solamente ligero, y despilfarrar en cosas superfluas, lo que ha menester para las necesarias.

Puede ser vicioso, y llevar a la taberna el fruto de su trabajo.

Puede ser criminal, y emplear en el garito o en sostener relaciones ilícitas los recursos que necesitan sus hijos para comer.

Repasa tu memoria, y recordarás al punto gran número de trabajadores hábiles y bien pagados, que tienen a su familia sumida en la miseria, y son miserables ellos mismos, por el mal empleo de su jornal. Puede darse como regla, que cuando un trabajador gana mucho en un oficio que exige poco arte, cuando tiene mucho dinero y poca educación, se hace vicioso, y por consiguiente miserable. Hay ocupaciones muy retribuidas, ejercidas por hombres groseros que se degradan convirtiéndose en un plantel de miserables; y ahí tienes, Juan, cómo el aumento de salario sin aumento de moralidad, es aumento de vicio y camino de miseria; y ahí tienes cómo todas las cuestiones en que entra el hombre, aunque sean económicas, son en parte religiosas y morales; y ahí tienes cómo el obrero no es una máquina que puede asegurarse que funcionará bien dándole cierta cantidad de agua, de carbón y de grasa; y ahí tienes cómo el salario es una parte del problema, pero no es todo el problema, para el bienestar del trabajador.

Carta décima

Insuficiente remuneración del trabajo

Apreciable Juan: El estudio de las causas de la miseria nos conduce hoy a la insuficiente remuneración del trabajo, cuestión grave, pavorosa en algunos casos, que destila lágrimas siempre, y muchas veces sangre. Vivir trabajando o morir combatiendo, decían los sublevados obreros de Lyon; pero la sangre de los que han muerto no libertó de la miseria a los que han sobrevivido. Ni los vencidos, al expirar, resolvieron el problema, ni los vencedores tampoco al darles sepultura; la artillería sofocó la rebelión, pero no aniquiló sus causas, y después de restablecerse el orden, como antes, la miseria dijo: «Aquí estoy, desesperada y amenazadora.» Las cuestiones económicas no se ventilan a tiros; yerran los pueblos en sublevarse para resolverlas, y los Gobiernos en pensar que no resta que hacer nada cuando los han sujetado.

Dicen que los toros cierran los ojos para acometer; los pueblos hacen con frecuencia lo mismo, y desgarran el trapo que les ponen por delante, dejando ileso al causador de su daño. ¡Cuántas veces se acusa a una persona, a una ley, a una forma de gobierno, de males

que son efecto de hondas, múltiples y variadas causas! En la cuestión que nos ocupa, la de salarios, ¿a quién sueles acusar de su insuficiencia? Al maestro del taller, al dueño de la fábrica, al que con cualquier nombre adelanta el capital y paga el trabajo. Bien podrá ser que tenga una parte de la culpa, bien podrá ser que no tenga culpa alguna; de seguro no la tiene toda.

Primeramente, Juan, has de notar, que de los capitalistas industriales, como de los que van a América a hacer capital, se ven los que vuelven ricos, y no los que han sucumbido víctimas de las enfermedades endémicas. Te he dicho y te repito, que son muchos, muchísimos, los capitalistas que se arruinan en empresas industriales; y es ley económica y moral que este riesgo se pague, que cobre su interés: tú prescindes de él. Primer error.

La mayoría de los capitalistas industriales, la gran mayoría, aun prescindiendo de los que se arruinan, no realiza grandes ganancias; viven, prosperan, pero no se hacen opulentos; tú te imaginas que todos son millonarios, porque se exageran los bienes que se desean, y más cuando a ellos creemos tener algún derecho. Segundo error.

El capitalista industrial, no sólo pone y arriesga su dinero, pone también su trabajo: tú te imaginas que vive en la holganza, porque no maneja una herramienta pesada. Tercer error.

El capitalista industrial, no sólo trabaja, sino que su trabajo es inteligente: debe pagarse y se paga más: tú prescindes de esta mayor y merecida remuneración. Cuarto error.

Tú crees que los salarios pueden subirse mucho, sin que por eso dejen de tener una razonable ganancia los que los pagan. Quinto error.

Si los salarios subieran no lo que pretenden los asalariados, sino mucho menos, las fábricas se cerrarían, cesarían las empresas industriales, porque producirían pérdidas en vez de ganancias: esta sería la regla con poquísimas excepciones. Aunque las ganancias del capitalista industrial fueran tan fabulosas como supones, distribuidas entre centenares o miles de obreros, tocarían a casi nada; de manera que sin mejorar sensiblemente su situación hoy, este aumento los dejaría sin trabajo mañana, porque, ¿quién había de anticipar capitales y poner trabajo inteligente sin el estímulo de una regular ganancia, o con la seguridad de perder? Ya te he dicho que las cosas se han de poner en su lugar, y que el mercado no es el de la abnegación y del heroísmo. Y esto, no te figures que sucede por la maldad de los hombres, sino por la ley de las cosas. En los negocios, en las empresas, desde el momento en que se sustituyese al cálculo la abnegación, se arruinaría el empresario, no habría empresa posible, ni progreso, ni civilización, ni otra cosa que miseria. El cálculo es, pues, una cosa necesaria, y por consiguiente justa; es bueno, como todas las facultades que hemos recibido de Dios; sólo es malo cuando abusamos de él, convirtiéndole en un instrumento de ruina ajena, atropellando las leyes de equidad, sin otra mira que el provecho propio.

Volvamos a la insuficiencia de los salarios. Es preciso que te fijas bien en todas las consecuencias de que suban de una manera sensible. Trabajas en una fábrica de tejidos de algodón; echas tus cuentas (mejor o peor echadas) de las ganancias que realiza el fabricante, y dices: -Puede darme doce reales más cada semana.-Si solamente lo dijerais tú

y los que a la misma labor que tú se dedican, tal vez la cosa sería hacedera en algunos casos; pero observa lo que va a suceder. Querrán aumento de salario: Los que cultivan el algodón.

Los que lo recogen.

Los que lo conducen.

Los que hacen los carros en que ha de conducirse.

Los que hacen con él las operaciones que necesita para embarcarlo en el estado en que le emplea tu fábrica.

Los marineros que tripulan el buque, y la multitud de operarios que han tomado parte en su construcción.

Los que cargan y descargan las pacas, y los carreteros que las conducen a su destino.

Los que extraen el hierro, los que le conducen, y la multitud de operarios que se necesitan para convertir el mineral en las prodigiosas máquinas, destinadas unas a comunicar fuerza y otras a utilizarla.

Los que extraen el carbón.

Los que proporcionan los vegetales y minerales para blanquear y pintar las telas.

Los que hacen los dibujos, etc., etc., etc.

Suspendo la enumeración, por no hacerla más pesada, sin decirte la mitad de los trabajadores cuyo salario influye en el precio de una vara de percal. Que este precio aumentará cuando sea preciso pagar más a los que contribuyen a formar el producto, es evidente, y también lo es que cuando el percal esté más caro se venderá menos, que la fabricación disminuirá con la venta, y que sobrarán una parte de los operarios. Consecuencia de la subida de salarios: disminución de trabajo.

Pero los que fabrican telas de algodón no son los únicos necesitados ni deseosos de verse mejor retribuidos; acontece lo propio a todos los trabajadores; y cuando todos lo consigan, el aumento de precio que ha tenido la vara de percal, por la misma razón, le tendrán la fanega de trigo, la arroba de aceite, el cuartillo de vino, la libra de carne, la pieza de paño, el par de zapatos, todos los productos, en fin, porque no hay ninguno de los que satisfacen verdaderas necesidades, cuyo valor no dependa del trabajo. Consecuencia de la subida de los salarios: aumentar el precio de todos los productos.

Ahora bien: ¿de qué te servirá, Juan, que te aumenten el jornal, si se aumenta en igual o mayor proporción el precio de todas las cosas que has de comprar con él?

Hay quien insisto en que el precio de los productos puede quedar el mismo, aunque se aumente la retribución de los productores. Es un error que se desvanece con reflexionar un poco sobre lo que pasa y ha pasado. Se inventa una máquina que lleva grandes ventajas a la mano del hombre, para tejer lienzo, por ejemplo. Según la opinión que combato, el lienzo no abaratará, sino que el fabricante ganará más. Sucede, y ha sucedido siempre, todo lo contrario. El inventor de la máquina podrá enriquecerse, justo sería; por lo general, vive y muere pobre: los primeros que la adoptan se enriquecen tal vez: no es fuera de razón, pues han hecho más justicia a la inteligencia y arriesgado su capital, realizando un pensamiento beneficioso para la sociedad. Pasada esta primera época, breve, las ventajas de la invención son para los consumidores, no para los capitalistas; el ingenio, como el sol, brilla gratis para todos. En Inglaterra, donde primero y más en grande se han empleado esos obreros poco costosos que se llaman máquinas, no es donde los capitalistas sacan mayor interés; al contrario, como hay muchos, se hacen pagar menos: lo que han hecho los ingleses con los adelantos de la mecánica, es vender mucho y muy barato, no sacar un gran rédito de sus capitales.

Esto que sucede en la Gran Bretaña, ha sucedido en todas partes y siempre: en cuanto baja el coste de la producción, baja el precio del producto, te lo repito, Juan, porque es una hermosa y consoladora ley económica: las ventajas de todos los progresos en las artes pasan a los consumidores, es decir, a la comunidad, y son gratuitos; el capitalista las utiliza, como uno de tantos, y en calidad de consumidor, no de otra manera. Si se inventa el modo de hacer los zapatos con menor coste, ten por seguro que costarán más baratos, no que se sacará mayor interés del capital que en hacerlos se emplee.

Resulta de esto, que el precio de los productos es generalmente el mínimo posible, dadas las circunstancias en que se producen, y prescindiendo de las ganancias del comercio, con frecuencia más exorbitantes que las de la industria. Si se aumenta el salario de la multitud de obreros que contribuyen más o menos directamente a la fabricación de cualquier artículo, éste subirá, y subirán todos cuando todos los jornales sean más crecidos.

Hasta aquí te he hablado de los productos de las fábricas, y lo dicho puedes aplicarlo a los productos de la tierra. Los capitales empleados en ella hoy en España, no dan en muchos casos el 3 por 100; por regla general no pasan, o pasan poco, de este módico interés. ¿Cómo es posible aumentar el jornal del obrero del campo, sin que suban las primeras materias y todos los artículos de primera necesidad? ¿Crees que el capitalista puede cercenar de aquel rédito, y más cuando ve el muy crecido que se saca de otras especulaciones que no exigen trabajo ni inteligencia?

Ten, pues, como cosa cierta, Juan, que, por regla general, los salarios no subirán armando tumultos ni organizando huelgas, que si fuera posible que subieran, dadas las actuales circunstancias económicas, sería un mal, porque disminuiría el trabajo y subiría el precio de todos los artículos, haciendo ilusorio el aumento de jornal.

He usado de las salvedades de generalmente, en la mayor parte de los casos, porque no entiendo que en todos sea imposible el aumento de jornal: trataremos otro día de estas excepciones, ocupándonos de la regla hoy. La regla es, que todo tu esfuerzo debe dirigirse, menos a que aumente el precio de tu salario, que a disminuir el de las cosas que se han de

comprar con él. Dirás que es igual: para ti sí, pero hay la diferencia de que lo segundo es hacedero y lo primero suele ser imposible.

La carestía de los productos es efecto de muchas causas; apuntaré algunas.

Imperfección de los medios de producir.

Lo crecido de los impuestos.

Imperfección de los medios de comunicación.

Trabas y derechos fiscales.

Muchos y caros intermediarios entre el productor y el consumidor.

Pongamos, por ejemplo, los garbanzos, Yo soy propietario de una tierra; la abono mal, la aro mal, no la limpio; traigo la cosecha por mal camino, en un mal carro; la majo a palos. Resulta que la tierra me da poco, que su cultivo y la recolección me cuesta mucho; no puedo dar los garbanzos baratos.

Tengo que pagar una contribución territorial enorme: aumento de precio.

Los garbanzos van al mercado por un mal camino, en un mal carro, y pagando un crecido porte: aumento de precio.

Al llegar al mercado, registro, estorsiones, pérdida de tiempo, nueva contribución: aumento de precio.

Entre yo que produzco los garbanzos, y tú que los consumes, hay tres o cuatro intermediarios, comisionistas y mercaderes, que realizan ganancias no insignificantes: aumento de precio.

Si el cultivo fuera más perfecto, los medios de comunicación fáciles, los tributos moderados, los registros y derechos de puertas suprimidos, y te entendieras conmigo para que te mandase los garbanzos, sin costosos intermedios, su precio se reduciría hasta un punto que había de parecerse increíble.

La perfección de la Agricultura ya sé que no depende de ti, pobre amigo mío; las otras causas de carestía son poderosas, y difícil y lento hacerlas desaparecer; pero en este sentido es necesario que trabajes, y en vez de prestar oídos a los que te hablen de dar a tu salario un aumento que no puede tener, debes exponer con mucha moderación, pero con mucha constancia, la necesidad de reducir los impuestos, de quitar las embarazosas trabas fiscales y de mejorar los medios de comunicación. En esto último, Juan, tú y tus compañeros sois descuidadísimos; los caminos que se dejan a vuestro cargo, o no se hacen, o si os los dan hechos, los dejáis deshacer, porque no os persuadís que un mal camino, no sólo es incomodidad, sino carestía.

Lo que más pronto podrías hacer para disminuir el precio de los artículos, sería ponerte en comunicación directa con los productores. No imaginas tú cuánto aumentan el precio de las cosas esos vendedores que te las dan al pormenor, y cuanto más en pequeño, más. Los comerciantes en grande sacan de su capital el 6, el 10, aunque sea el 20 por 100 al año, que seguramente no es poco; pero esos que te venden en los portales y por las calles, te llevan el 50, el 80 y hasta el 100 por 100 a la semana. No oigas, pues, hablar con indiferencia o con prevención de las sociedades cooperativas; reúnete con otros compañeros para comprar las cosas lo más cerca posible del lugar en que se producen, y en la mayor cantidad a que vuestros medios alcancen: de esto he de hablarte otro día más despacio. El comercio es una cosa grande y útil, pero esa reventa innecesaria y exagerada es una verdadera calamidad.

Mucho distan estos consejos caseros de las grandes teorías de tus amigos los curanderos sociales; pero nota que no debemos desdeñar el estudio de las cosas que Dios no se ha desdeñado hacer, y, como decía un artista, los detalles minuciosos dan a la obra perfección, y la perfección no es un detalle. Las ciencias sociales tienen que descender a pormenores, que no las rebajan sino en el concepto de la gente frívola; no reputan como ajeno a ellas nada que puede interesar al hombre, y donde quiera que pueden desvanecer un error, evitan o consuelan una desventura.

Para el poco espacio de que hoy disponemos, esta carta va siendo demasiado larga; en otra continuaremos tratando de los salarios.

Carta undécima

De las huelgas

Apreciable Juan: Decíamos el otro día que en la mayor parte de los casos no es posible aumentar el precio de los salarios sin que suba el de los productos; que subiendo el de los productos se hace ilusoria la mayor remuneración, porque lo que como productor ganas, lo pierdes como consumidor, y de nada te sirve tener más dinero si te cuestan más caras todas las cosas que has de comprar con él, sin contar con que la industria tiene que reducir sus proporciones, o tal vez cesar del todo. En efecto; ya sabes que cuando una cosa está cara, se vende menos; y aunque el sofista de más genio de cuantos han procurado extraviarte haya dicho que es cosa que no se puede demostrar, no se necesita que nadie te demuestre que dos y dos no son seis, para que tú estés convencido de que son cuatro.

La subida de los salarios, que por regla general determinaría la de los productos, no sólo disminuiría la venta de éstos, y por consiguiente su fabricación, y en su consecuencia el número de operarios que en ella se emplea, sino que en muchos casos la haría imposible

por efecto de la concurrencia. Tú fabricas lienzo, que sube de resultas de la subida de tu salario; pero en otro pueblo, en otra provincia, en otra nación no ha subido, e inundará tu mercado con sus productos, y los tuyos no se venderán y te quedarás sin trabajo. Me dirás que todos los obreros de todo el mundo vais a conveniros en no trabajar sino a tal o cual precio, y que de este acuerdo universal resultará que, estando todos los productores en las mismas condiciones de carestía, ninguno podrá hacer competencia insostenible con su baratura.

En primer lugar, Juan, este acuerdo es imposible. Tú equivocas ¡desdichada equivocación! la organización del trabajo con la de la guerra. Es posible formar ejércitos de obreros, señalar el lugar en que se han de reunir, adiestrarlos en los medios de matar, inflamarlos para que no teman morir, llenar la copa de su ira con una bebida que enloquece, compuesta de lágrimas y de sangre, de razón y de delirio, de injusticia y de derecho, de carcajadas infernales y ayes dolientes, y después que tengan fiebre y vean rojo, hacerles brindar por la destrucción del mundo, y lanzarlos como a esos proyectiles que caen en las tinieblas y van a herir ciega mente al que blasfema y al que ora, al que se inmola por la humanidad y al que la escarnece, al malvado y al varón justo, al duro y al compasivo, a la ramera y a la mujer santa. Todo esto puede suceder; pero que se armonicen todos los hombres de todos los países para combatir las leyes económicas y que triunfen de ellas, eso es imposible. Después de la lucha y queden vencedores y vencidos los obreros, el sol saldrá por el Oriente, las aguas correrán hacia el mar y producir barato será la tendencia irresistible del mundo económico. Esta ley de la baratura tiene sus inconvenientes y sus ventajas, como todas; el agua que se desprende de las nubes te hace un gran beneficio fecundando la tierra, pero te perjudica mucho si te cae encima. ¿Qué haces? Guarecerte cuando llueve. Las leyes económicas son tan inflexibles como las físicas; tan seguro es que tú comprarás al que te venda mejor y más barato, como que tendrás frío cuando hiela. La concurrencia es una lucha; no puede ser otra cosa. ¿Se concluye de aquí que no ha de tener modificación ni correctivo alguno, y que se ha de proclamar como ley el grito de ¡sálvese el que pueda! y ¡caiga el que caiga! No. Pero en la batalla, y no te hagas ilusiones, Juan, es una batalla y no puede ser otra cosa la concurrencia; en la batalla, te digo, debe hallarse socorro y amor en las ambulancias, pero sería locura pedírsela a las baterías.

La concurrencia es la libertad, con todos los inconvenientes y las ventajas que la libertad tiene en todas las esferas; la baratura es el resultado de la concurrencia, y entrambas son leyes a cuyo imperio es cada día más difícil sustraerse; lo necesario es ver cómo acomodándose a ellas mejoras tu situación, y cómo la libertad no se convierte en desenfreno y licencia. Uno de los medios a que ahora recurres para conseguirlo, es la huelga; detengámonos un poco a tratar de ella.

Tú haces zapatos, trabajas en un gran taller, sois trescientos operarios; a vuestro parecer las horas de trabajo son muchas, la retribución poca y la ganancia del maestro excesiva, y le decís: «Auméntenos usted jornal y disminúyanos el trabajo.» El hombre responde: «No puedo;» Vosotros replicáis: «Pues nos marchamos.» Él contesta: «Lo siento; pero me veo en la necesidad de dejaros ir.» Y os vais y, como ahora se dice, os declararéis en huelga.

Si no hay violencia de tu parte, si no la usas con el maestro para que mejore las condiciones que te ofrece, ni con tus compañeros para que las rechacen, estás muy en tu derecho en

decir al capitalista: « No me conviene el salario de usted,), como él lo estaría en decirte que no le convenía tu trabajo. Pero reflexiona, Juan, que al uso del derecho a holgar suele seguirse el hecho de no comer; y antes de condenarte a grandes privaciones tú y los tuyos, es necesario investigar bien y reflexionar mucho si lo que pides es hacedero; porque si no lo es, ¿de qué servirá que te parezca justo?

Yo no condeno las huelgas en absoluto; siempre que, como te he dicho, no se use de violencia, pueden ser un derecho; pero también pueden ser, y son con muchísima frecuencia, un error. Digo que pueden ser un derecho, porque hay casos en que no lo son aunque no se usa de violencia. Sobre esto voy a decirte algunas palabras, porque me consta que tienes ideas equivocadas acerca de la libertad del trabajo. La libertad del trabajo no es absoluta, como no lo es ninguna libertad; todas están sujetas a la gran ley de la justicia. La libertad de trabajar no te autoriza, para machacar la suela en el teatro Real mientras se canta un aria, o para trillar la paja en la vía pública, interceptando el paso. Hasta aquí estarás conforme; pero esta conformidad nos conducirá más lejos de lo que tú crees probablemente.

Enfrente de tu derecho hay otro igual y tan sagrado como el tuyo; la sociedad debe igual protección a todos, y si las huelgas continúan, habrá que legislar sobre ellas. Si construyes naipes o abanicos, si te dedicas a bailar en la cuerda floja o cantar óperas, puedes holgar cuanto sea tu voluntad, salva la necesidad de comer. La sociedad puede improvisar abanicos de papel y pasar sin oír música, sin ver bailar y sin jugar a la baraja. Pero si en vez de producir cosas de conveniencia y recreo produces cosas de necesidad; si eres tahonero, médico, ingeniero, aguador, sangrador, maquinista, etc., etc., entonces, amigo mío, la huelga en masa no es un derecho de que puedes hacer uso inmediatamente; es necesario que aviséis con anticipación tú y tus compañeros que vais a hacer uso de él, para que la sociedad provea de remedio al mal que tratáis de hacerla vosotros, que formáis parte de ella, que con ella y por ella vivís, y con la cual estáis unidos por lazos morales y materiales. Vamos a ver si no lo que te sucedería si al mismo tiempo que tú, y sin previo aviso, hicieran uso en masa de su derecho de holgar cierta clase de trabajadores. No olvides aquello que dijimos, de que es trabajador todo el que trabaja, sea con la inteligencia, sea con las manos.

Eres operario en una tahona, y con tus compañeros te declaras en huelga. Supongo que eres hombre prevenido, y guardas pan para ocho, quince, o los días que a tu parecer haya de durar el conflicto de carecer de un artículo indispensable para la vida; supongo también (y no es más que una suposición, porque te creo hombre honrado), Supongo que tu moralidad deja bastante que desear, o que tu falta de reflexión deja mucho, cuando no te cuidas de lo que va a ser de tus pariente, de tus amigos, de tus vecinos, de tus conciudadanos, el día que no haya pan; cuando no te cuidas de lo que padecerán los pobres, que hacen de él su alimento principal y casi exclusivo muchos. Los ricos, la gente bien acomodada, comerán otras cosas o se irán a otra parte; pero el pobre sufre el hambre, como sufre la peste, como lo sufre todo, allí donde le clava su pobreza. Así, pues, en tu cólera ciega contra el capital, vas a descargar un golpe terrible contra las personas de tu clase, contra los que sueles llamar tuyos, contra los pobres.

Tú no te cuidas de estas cosas, y sigues adelante con tu idea. Tienes unas cuantas pesetas ahorradas; comerás de tu acopiado pan duro, supliendo con carne en mayor cantidad.

Pero he aquí que los operarios del matadero se han declarado en huelga también, y no hay carne.

En huelga están los obreros de la máquina que hace subir el agua a tu barrio, y no hay agua; esto te pone en un verdadero conflicto. Esperas a que pase una, dos, tres, seis horas, y el agua no llega; es de noche, no hay ya que esperar más; preciso es coger un cántaro e ir a llenarlo a una fuente distante.

Pero ¿qué es esto que ven tus ojos, o más bien lo que no ven? Oscuridad completa. Confusión indecible. Otros que, como tú, van a la fuente, tropiezan con su cántaro en el tuyo, y te le rompen. Se arma una gran pelotera; de las malas palabras se pasa a las malas obras; os sacudís de lo lindo; tú llevas lo peor y quedas en el suelo. Pides socorro; pero hay otros muchos que como tú, por golpes o por caídas y atropellos, etc., le necesitan también, y recibes en su lugar la visita de un ratero, que a favor de la oscuridad despoja tus bolsillos. Al cabo de muchas horas te recogen, vuelves en ti, preguntas qué significa todo aquello, y te responden: «La huelga de los operarios de la fábrica del gas.»

El médico dice que es necesario sangrarte, pero la cosa no es posible; también los sangradores del Hospital y de la Casa de Socorro se han declarado en huelga, y los de la población están tan ocupados que no parece ninguno para ti. Por no poder hacerse a tiempo este remedio, tienes una enfermedad. Sales de ella en fuerza de tus pocos años, y cuando te ves convaleciente, determinas dejar un pueblo en que tan mal te ha ido, y tomas el ferrocarril.

Ha habido grandes avenidas; se dice que muchas obras de fábrica se han resentido, pero el tren continúa hasta que, al llegar a un puente se derrumba, y te hallas en el río de donde te saca un guarda de la vía. Eres de los mejores librados, no te has roto más que una pierna. Según la costumbre establecida en España para estos casos, tardas lloras en recibir socorro, y en tanto tienes tiempo de hablar con un guarda que te sostiene la pierna fracturada, acerca de la causa de aquel desastre, y entre los dos se entabla el siguiente diálogo:

Juan.- ¡Es escandaloso esto! Si el puente hubiera estado bien hecho, no se hubiera hundido.

Guarda.- El puente bien hecho estaba, según decían, y se ha visto en muchos años; pero han sido tan terribles las avenidas y tantas, que sin duda se ha resentido.

Juan.- ¡Sin duda! ¡Pues me gusta! ¿Y por qué no se ha averiguado, con mil pares de....

Guarda.- Ya anduvo mirando el jefe de estación y le pareció que no había novedad; a mi me pareció lo mismo, pero resulta que nos hemos equivocado.

Juan.- Pero el jefe de estación y tú, ¿entendéis de puentes? Yo he oído decir que para estas cosas están los ingenieros.

Guarda.- ¡Ya lo creo! Ellos son los que saben de eso; pero, ¡cuánto hace que no hay ingenieros en la línea!

Juan.- ¡Qué infamia! ¿Y cómo se consiente semejante cosa?

Guarda.- Parece que el Gobierno les ha hecho no sé qué mala pasada, sin respeto ninguno a lo mucho que saben, y ellos han dicho: «¿Sí? Pues ahí van nuestros títulos», y se los han mandado al Ministro de..... no me acuerdo a cuál de los Ministros.....

Juan.- Será al de la Guerra.

Guarda.- No. Ellos dicen que por ese ministerio no les hubiera sucedido tal chasco, pero es igual; han enviado sus títulos, se han quedado de paisanos, y no sé lo que va a suceder.

Juan.- Yo sí; que se estrellarán los viajeros, como nos hemos estrellado. Por lo visto también se han declarado en huelga los ingenieros. ¡No me había ocurrido a mí que esto pudiera suceder! ¡Tienen bemoles las huelgas de estos señores! Dime, el médico que me ha de curar, ¿estará en huelga también?

Guarda.- No; es el titular del pueblo, y no puede dejarle hasta que cumpla la escritura. Además es muy buena persona, y dice que los médicos y los curas deben estar siempre a disposición de todos.

Juan.- Es claro. Dice muy bien; porque si se le antoja no curarme, sería una triste cosa.

Guarda.- No tengas cuidado. No ha llegado a ti, porque hay otros más apurados; pero cuando te toque la vez, ya verás qué hombre más bueno. En toda la línea le queremos como si fuese nuestro padre, y cuando le damos gracias por el mucho interés que por nosotros se toma, dice que no hace más que su obligación; que los hombres en sociedad se deben consideraciones, servicios y buenos proceder; hoy por ti y mañana por mí; y no se equivoca, porque una vez que venía a cuerpo a ver al del kilómetro 220 y le cogió un aguacero, que quiso que no, le eché mi capote y apreté a correr para que no pudiera devolvérmele. ¿Quieres creer que sentía yo gusto en mojarme por él, acordándome de una noche que había pasado sin separarse de una hija que tengo, que es como un sol, y que si no está atisbando cuándo se le podían dar unas píldoras, se muere de una terciana de esas que matan a la tercera? Pues así fue.

Juan.- Lo creo bien. Así es como debe ser, porque si la gente se pone a malas, ¿dónde vamos a parar? Ya veo que el médico os tiene bien enseñados, porque me estás sosteniendo la pierna con mucha paciencia.

Guarda.- ¿Qué diría él si no? Además de que me hago cargo de que tendrás muchos dolores, y naturalmente, hago lo que puedo por ti como tu harías en igual caso.

.....

.....

Te llega, Juan, el turno; se reduce tu fractura; te asisten bien y con cariño; te curas.

Has cobrado gran horror a la vía férrea; te vas a pie al puerto más inmediato, y de allí determinas embarcarte para Barcelona, y te embarcas.

La mar, bonancible al principio, se encrespa, y tanto, que a toda máquina gobernáis en demanda del primer puerto, cuya entrada, mala siempre, es ahora peligrosísima. Pedís práctico; sin él no hay salvación posible; pero los marineros de la lancha se han declarado en huelga, y no quieren salir; así lo dicen las señales. El capitán exclama: «¡Nos estrellamos sin remedio!», y antes de un cuarto da hora se cumple la terrible profecía. Tú, Juan, mueres ahogado, y antes de morir, el derecho a holgar, que sobre todo desde la huelga de los ingenieros había empezado a serte sospechoso, te parece horrible.

Con tu buen sentido comprenderás que, cuando la libertad de holgar se convierte en libertad de hacer grandes e irreparables males, es necesario limitarla un poco. La ley debe decir, y dirá, si las cosas continúan por la pendiente donde están, la ley dirá cuáles trabajadores no pueden declararse en huelga, sin anticipado aviso a la autoridad. Bien podrá conciliarse su libertad, que es el movimiento de un ser racional y no los saltos de una bestia, con las necesidades sociales. Como lo que tú quieres al declararte en huelga es aumento de jornal, si este aumento no es algún gran despropósito por su cantidad exorbitante, bien se podrá suplir de los fondos comunes, hasta que entres en razón si no la tienes; te la concedan, si te asiste, o de otro modo se provea de remedio, para que queden atendidas las necesidades apremiantes de la sociedad, y tus parientes, tus amigos, tus vecinos, tus conciudadanos y tú mismo, no os veáis en un conflicto grande.

Tratando de los jornales, nos han salido al paso las huelgas, como era inevitable; ellas nos han llevado al derecho absoluto a holgar; y aunque le hayamos discutido muy por encima, nos ha ocupado la discusión todo el espacio de que hoy podíamos disponer. Otro día continuaremos tratando de los salarios.

Carta duodécima

Que el derecho no es una cosa absoluta

Apreciable Juan: En mi carta anterior hemos tratado de las huelgas, y discutido, aunque brevemente, el derecho a holgar. Un libro voluminoso, no una breve carta, necesitaba tan vasto asunto; y como el otro día me faltó espacio para decirte ciertas cosas que a mi parecer no debes ignorar, añadiré algunas palabras, porque estás muy propenso a llamar tiranía o depotismo a cualquiera limitación del derecho.

No hay nada en el hombre que no sea limitado. ¿Cómo su derecho no tendría límites, cuando precisamente, es de esencia que los tenga, porque lleva consigo un deber, porque es una regla, y toda regla y todo deber tienen puntos fijos de donde parten, y una esfera de acción de donde no pueden salir?

Por ejemplo, la ley electoral exige que el elector, para serlo, pague 500 reales de contribución directa. ¡Injusticia! exclamas tú. ¿Por qué el rico ha de tener este privilegio? ¿Por qué no hemos de ser todos iguales? El legislador atiende tu reclamación y decreta que todos los ciudadanos tienen igual derecho a elegir concejales y diputados. Pero cuenta con que una cosa es la supresión del privilegio y otra la de toda regla. Tú eres elector como el Marqués o el Duque pero ni el Duque, ni el Marqués, ni tú, lo seréis si os halláis encausados, sois menores o estáis locos. Limitación de tu derecho electoral.

Tú tienes derecho a vestirte como te parezca. ¿Quién lo duda? ¡Bueno sería que volviéramos a aquellos tiempos en que la ley marcaba el traje que había de llevar cada uno, determinando su forma y calidad! Sin embargo, no puedes vestirte de obispo, ni de general, de individuo de orden público o de magistrado. Puedes en verano llevar un traje tan fresco como quieras, pero no presentarte en un estado de desnudez que ofenda la decencia. Ya comprendes los inconvenientes que esto tendría y los que habrían de resultar de que, ataviado con el uniforme de un alto grado en la milicia, empezaras a dar órdenes a los militares, sin aptitud ni autoridad para ello. Limitación de tu derecho a vestirte.

Tú tienes un jardín con una fuente, ¿Quién puede dudar de tu derecho a regar a la hora que quieras? Pero sucede que un ejército enemigo pone sitio a Madrid y corta el canal de Lozoya, y rompe la cañería que viene del Pardo. El agua empieza a escasear de tal modo, que se pone guardia en las fuentes, se da por medida, y aun así no alcanza. Yo supongo que tú eres bastante bueno para no hacer uso del derecho de dar agua a tus plantas, mientras tus convecinos se mueren de sed, y que dices a la autoridad: -Disponga usted de mi fuente. -Pero si tan bueno no fueras, si te importaran más tus claveles que tus hermanos, la autoridad haría muy bien en enviar fuerzas para hacerte entrar en razón, y que se distribuyese el agua entre los que se morían de sed. Limitación del derecho de regar tus flores.

Tienes dinero y determinas hacer una casa. Ha de ser a tu gusto, distribuida de esta o de la otra manera; ya es tiempo que tú te alojes convenientemente, y no según el capricho de propietarios y arquitectos, que entienden poco de tu comodidad. Nada más justo. Pero habrás de conformarte con las ordenanzas municipales; preciso es que subas o bajas, retires o adelantes la pared, según la alineación y la rasante. Has de dar curso a las aguas inmundas, y recoger las llovedizas, no sacar demasiado los balcones, dar cierta solidez al edificio, y, en fin, sujetarte a una porción de reglas, sin las cuales el derecho de edificar haría difícil o peligroso andar por la calle. Limitación a tu derecho a hacer una casa como te dé la gana.

Eres dueño de una tierra. Has plantado en ella árboles, muchos frutales; la has embellecido de mil modos; la has cercado; es un paraíso para ti; no la darías por ningún dinero. Un día llama a tu puerta un ingeniero, traza una línea y cae la pared, se cortan los árboles, se ciega el estanque, y un camino divide tu posesión. Te pagan el valor materialmente útil de lo que te quitan, pero tu gusto, el valor que aquella tierra para ti tenía por recuerdos o alegrías o

dolores que en ella hubieras pasado, no tiene indemnización posible. Tú puedes hacer valer fuertes razones para que el camino no atraviere tu posesión, como el vecino, para que no vaya por la suya, y como todos los propietarios para que el trazado se aleje de su propiedad: si se os atendiera a todos, el camino no se haría, en lo cual todos quedarían perjudicados. Limitación al derecho de hacer de tu tierra lo que te parezca.

Es domingo y vas a los toros. La diversión es bárbara, pero la cosa es legal; con el billete has comprado el derecho de conducirte durante algunas horas como si no fueras hombre civilizado.

Pasas por el hospital de mujeres incurables; hay fuego en un almacén de maderas contiguo. Las llamas amenazan de cerca a las míseras, que no pudiendo moverse, morirán quemadas si no hay quien las auxilie. Esto no es una suposición; hace pocos años sucedió. No fue necesario, dicho sea en honor de la verdad y de los sentimientos del hombre, no fue necesario digo, que para poner a aquellas infelices en salvo se empleara la fuerza. De muy buena voluntad y grandes y pequeños, pobres y ricos, jóvenes y ancianos, hombres y mujeres, acudían en gran número, y con afán y cariño, trasladaban a las pobres enfermas a lugar seguro. Era un hermoso espectáculo, de esos que se contemplan a veces en los grandes desastres, cuando el estrago material da ocasión a que se desplieguen las altas dotes del espíritu. A los lamentos del terror sucedieron bien pronto las bendiciones de la gratitud; la Universidad se convirtió en hospital, con multitud de enfermos y ayudantes. Al ver los colchones en que iban las imposibilitadas, sostenidas por caballeros y hombres del pueblo que querían y hacían lo mismo, auxiliándose mutuamente, sin reparar ninguno en la clase del otro, el corazón quedaba aliviado de un gran peso, y daba a la inteligencia resuelto un gran problema. La fusión de las clases sólo puede verificarse por el sentimiento; hacer bien al pueblo, hacer bien con el pueblo, es el mejor, el único medio de desarmar sus iras; dos hombres que espontáneamente han llevado juntos a cabo una buena obra, fraternizan; cualquiera que sea la diferencia de sus condiciones, son hermanos. Pero volvamos al hospital de incurables. Figúrate que en lugar de sobrar gente para salvarlas de las llamas hubiera faltado, y que tú pasas de largo, porque te importan más los toros que la humanidad doliente: la autoridad hubiera hecho muy bien en obligarte a evitar que alguna infeliz muriese quemada. Limitación de tu derecho de ir a los toros.

Resuelves embarcarte para América. Piensas darte buena vida en la travesía y holgar a tus anchas: nada más justo; al pagar el pasaje has comprado este derecho. Le ejercitas sin obstáculo durante diez días; pero al undécimo, el buque empieza a hacer agua de una manera alarmante. Se acude a las bombas, hay que trabajar en ellas activamente noche y día. La tripulación no basta, es necesario el auxilio de los pasajeros. Al cabo de cinco días de labor ruda y angustia grande hay momentos en que el desaliento se apodera de los más, pero el capitán levanta el espíritu de los débiles, se despoja de su levita, es el primero a dar a la bomba, el último a tomar descanso, que para él no es el sueño, sino infundir esperanza con palabras de consuelo y la perspectiva del puerto cercano. Si te hubieras obstinado en descansar mientras los demás trabajaban, ¿quién duda que sería justicia llevarte por fuerza al trabajo? Limitación de tu derecho de hacer descansadamente el viaje a Cuba.

Quieres echar una cana al aire. Te acompañas con tres amigos coges una bota unas tortillas, un salchichón Y una guitarra; alquilas un coche de colleras y os vais al Pardo. Al llegar al

puente de San Fernando oyes un tiro, y después ayes lastimeros. Mandas parar y te apeas a ver lo que es. A un cazador se le ha reventado la escopeta, y yace por tierra herido de gravedad. La hemorragia es grande, urge contenerla, y la casa de socorro está lejos. De la prontitud de la cura depende tal vez la vida de aquel hombre. Supongo que ofreces tu coche, y que te dices:-Continuaremos a pie; si el carruaje falta a la fiesta, en cambio tendremos la satisfacción de haber hecho una buena obra, de haber contribuido eficazmente a salvar la vida de este infeliz, que tendrá hijos, que tendrá madre. -Te acuerdas de la tuya, y ocultando lo mejor que puedes una lágrima que asoma a tus ojos, te das prisa a sacar la bota y los víveres de la carretela, que queda a disposición del herido. Pero, si así no fuese, si tuvieras una de esas almas donde no halla eco ninguna voz generosa, si prefirieses tu capricho a la vida de uno de tus semejantes, la Guardia civil haría muy bien en apoderarse por fuerza del vehículo que no cediste por humanidad. Limitación a tu derecho a pasearte en coche.

Podría continuar; más por lo dicho comprenderás que no hay derecho que no tenga o no pueda tener alguna vez limitación. ¿Qué mucho que la tenga el derecho, si hasta el hecho la tiene? Si prescindiendo de toda moral, desenfrenadamente te entregas a los vicios, el aniquilamiento de fuerzas y la enfermedad te atajan presto; si cometes crímenes prescindiendo de la justicia y confiando en que no existe, la venganza pone límites a tu maldad.

No puede haber absoluto e ilimitado más que lo perfecto; y no siéndolo el hombre, debe hallar límites en todas las esferas de su actividad. Si es cuerdo, se los pondrá él; si es insensato, habrá de admitir los que le ponga la sociedad o la naturaleza. A medida que se ilustra y se mejora, él se traza los límites de donde no debe pasar, y su moralidad y su razón hacen inútil el empleo de la fuerza. En los ejemplos que te he citado, sin dar lugar a recurrir a ella, un hombre honrado hace, por impulso propio, todo lo que se le puede exigir por conveniencia ajena.

Tú dirás tal vez que cuesta grandes sacrificios vivir en sociedad: indudablemente. Efecto de nuestra imperfección, amigo mío, no hallamos en ninguna parte ventajas sin inconvenientes. Para que, herido, tengas derecho a ser trasladado inmediatamente a la casa de socorro en el primer coche que pase, es necesario que, paseante, tengas el deber de apearte, a fin de que el doliente reciba cuanto antes el auxilio. Tu deber de sano y tu derecho de enfermo son una misma cosa; si no los separaras contra razón no faltarías a ellos contra justicia.

Si por utilidad pública se expropia al dueño de la tierra por donde pasa el camino, por humanidad se puede expropiar el uso de coche que sobre él rueda, y el trabajo de sus brazos por algunas horas al hombre que con ellos puede evitar a sus semejantes una gran desdicha. Todas estas cosas son consecuencia de un mismo principio; pero el egoísmo rechaza la lógica que se opone a su comodidad. Todo el mal viene, Juan, de que la ley de amor, enseñada hace diez y nueve siglos por el divino Maestro, no es todavía la ley del mundo. Entre los que se aman, no hay derechos ni deberes. El deber es un impulso que da el corazón; el derecho un consuelo que recibe; y la armonía resulta, no de que cada uno pida lo que le corresponde, sino de que dé lo que pertenece a otro; y la medida está en el deseo de hacer bien, y no en la pretensión de recibirle.

Seguramente estamos bien lejos del ideal, amigo mío, pero más hemos estado, y acercarnos a él cuanto sea posible es nuestra obligación y nuestra esperanza. Si el deber no brota como un sentimiento espontáneo de tu corazón, al menos no te formes ideas absurdas sobre lo ilimitado y lo incondicional de tu derecho; reflexiona hasta dónde puede llegar, y no intentes pasar de allí, porque es seguro que habrá alguno que te haga retroceder sin razón, tanto como sin razón querías avanzar tú. Cuando estás en tu lugar y te sales de él indebidamente, te dan un empujón que te echa más atrás del sitio que ocupabas.

Te lo repito: no hay derecho absoluto sin traba ni limitación alguna. El derecho no se lanza como un proyectil en la obscuridad destruyendo cuanto halla en su camino, sino que marcha pausada y majestuosamente a la luz de la justicia.

Carta decimotercera

Del socialismo

Apreciable Juan: Hemos tenido que detenernos en la cuestión de los derechos absolutos que sin regla ni límite pueden ejercerse, y hemos visto que tales derechos no existen. La cuestión no ha sido traída por los cabellos, como vulgarmente se dice, sino que ha salido naturalmente de nuestro asunto; y aunque tengas por enojosa mi insistencia, he de hacerte notar otra vez cómo de las cuestiones económicas surgen cuestiones morales, sociales, políticas, filosóficas; cosa muy natural, porque donde quiera que está el hombre, hay un ser moral e intelectual, y los problemas que le conciernen no pueden resolverse pesando cuerpos, midiendo distancias y sumando cantidades; pero es cosa muy frecuentemente olvidada o desdeñada por los economistas.

Volvamos a las huelgas. Ya te he dicho que yo no las condeno en absoluto: pueden ser un derecho, pero también pueden ser un error. La historia de las huelgas sería un libro muy instructivo, y te haría un verdadero servicio el que la escribiese. Allí verías su principio, su marcha y sus consecuencias, y cuándo producen la subida del jornal, y cuándo un grave perjuicio al jornalero. La mayor parte de aquéllas, de que yo tengo noticia exacta, han producido este último resultado; y aun en los casos en que los jornaleros han sabido por de pronto, lo probable es que vuelvan a bajar donde estaban, si no descienden más aún. Veamos cómo pasan las cosas.

Eres oficial de zapatero, y con tus compañeros te declaras en huelga. La mayor parte de vosotros vive al día; de manera que desde aquél en que cesa el trabajo, empieza la penuria. Tus hijos te piden pan en vano, y tu madre o tu mujer se quedan irritadas o afligidas de que

voluntariamente lleves la miseria a una casa en que moraba el bienestar. Tú te disculpas con que todos han hecho lo mismo, y pones de manifiesto la justicia que te asiste; pero, dado que queden convencidas, no quedarán remediadas, y su equipo, el tuyo, el de tus hijos, todo pasa a la casa de préstamos: es una verdadera ruina.

Entretanto el maestro, el capitalista, va vendiendo las existencias, que suelen ser bastantes y si calcula que la huelga durará mucho, sube el precio del calzado. Los zapateros que en la población trabajan por su cuenta, hacen lo mismo, y por de pronto, los perjudicados sois: el público, que no se calza barato, y tú, que no comes. Si este estado de cosas se prolonga, la subida de los precios atrae la mercancía y empieza a venir calzado de otras partes, operación que favorece la facilidad de las comunicaciones. El industrial tal vez se haga comerciante, y de todos modos, él puede permanecer mucho tiempo, ganando más, ganando menos, o no ganando nada; pero tú, sin recursos, no puedes vivir, y si la huelga continúa, la necesidad de comer te pone en la de aceptar el jornal que habías rehusado. Acaso el aumento de precio de la mercancía ha traído al mercado vendedores, que le abastecen con más abundancia que antes lo estaba; tal vez la concurrencia mayor ha disminuido los precios; tal vez al maestro, que tiene con qué vivir, le habéis inspirado miedo, o, aunque no le tenga, no quiere continuar con una industria que no puede ejercer sosegadamente, y se retira, y hay uno menos que os dé trabajo, y una probabilidad más de que os lo pagarán peor, porque, como decía un obrero parisién, cuyo buen sentido querían en vano alucinar con absurdas teorías: «Yo sé, replicaba, que cuando dos obreros buscan a un fabricante, los jornales bajan, y cuando dos fabricantes buscan a un obrero, los jornales suben.» Es, pues, muy posible que en algunos casos los jornales bajen de resultados de las huelgas. De todas maneras, antes de recurrir a ellas, es necesario estudiar bien la cuestión y aconsejarse con personas conocedoras del negocio, que te digan si lo que intentas es hacedero. Por regla general, debe dar y ha dado mejor resultado la intervención de personas respetables y competentes, que tratan con los fabricantes y sostienen los intereses de los obreros, que las huelgas de éstos. En todo caso, nunca conviene empezar por ellas, sino concluir, cuando se haya recurrido en vano a todos los medios de avenencia, después de bien estudiado el punto. Fíjate mucho en esto, Juan; ninguna cuestión puede resolverse bien sin estudiarse antes, y yo no sé que preceda a las huelgas el estudio detenido de la industria cuyos operarios piden aumento de jornal. Por aquí es necesario empezar; porque si la cosa no es hacedera, ¿de qué te servirá que te parezca justa? Además de que las hostilidades, en el mundo económico como en el mundo político, no deben romperse sino en el último extremo, y no es caso para olvidarlo aquel en que te expones a estar días, semanas o meses sin jornal, sufriendo las mayores privaciones, y abrumado por la última miseria. Al reducirte y reducir a los tuyos a semejante extremo, es necesario haber puesto antes todos los medios para no llegar a él. Lo que suele almar en las huelgas son los hombres que murmuran o gritan en la calle; lo que a mí me preocupa son las mujeres y los niños que lloran y sufren en la pobre ignorada vivienda, donde nadie los oye ni los consuela.

Pero aun suponiendo que la huelga sea un remedio, no puede ser general, ni más que del momento; la condición del obrero no puede mejorarse sino por la asociación, y por el aumento de su valor moral e intelectual.

Te han hablado, Juan, mucho de socialismo, y poco de asociación: lo primero es un sueño imposible; lo segundo, una realidad salvadora. Entre los socialistas, como entre los

alquimistas, hay hombres de gran inteligencia; pero no es dado a ninguna, por elevada que sea, trastornar las leyes económicas ni las físicas; nadie ha encontrado esa piedra que hace oro y prolonga la vida, ni ese sistema conforme al cual los hombres serán iguales y dichosos, sin más que dejarse conducir por una autoridad que todo lo sabe y que todo lo puede. La vanidad y la mentira de ese aparato socialista se ve en cualquiera de sus afirmaciones, sujetándola al análisis; y no parecería creíble, si no se viese, que levantarán gigantescas pirámides, nada más que para servir de sepulcro al buen sentido. El mayor atleta del socialismo, por ejemplo, con gran aparato de lógica y de metafísica, muy propio para imponer a los incautos, declara que todo el mal viene de no estar constituido el valor de las cosas que se venden, como lo está el de la moneda. El valor, Juan, está constituido desde que los dos primeros hombres vendieron o cambiaron los dos primeros objetos. El valor de una cosa es lo que voluntariamente se da por ella. Que este valor se represente por cuentas de cristal, pedazos de hierro, monedas de oro o billetes de Banco, es cuestión secundaria; la esencia del valor es la misma. Esto ya te lo sabías tú; no necesitabas que yo te dijera que las cosas que vendes valen lo que te quieren dar por ellas; pero te he citado ese ejemplo, para que tengas una idea de cómo se obscurecen las cuestiones más claras, cuando para resolverlas no se tiene en cuenta su esencia, sino el objeto que se quiere alcanzar al resolverlas, y se hace para su resolución mucho gasto de soberbia y de inteligencia extraviada, y mucha economía de sentido común.

Yo quisiera hacerte comprender en pocas palabras lo que pretenden los socialistas, pero la cosa no es fácil. La verdad es una; el error, como el demonio, es legión, y se multiplica y varía a merced del que lo sustenta. Los socialistas no están ni con mucho, de acuerdo en los medios de organizar el mundo económico de manera que resulte la felicidad del género humano; pero te diré algunos puntos cardinales en que convienen los más prácticos y moderados, porque si de otros te hablara, habías de pensar que me burlaba de ti, dándote por organización social algún papel emborronado por los habitantes de un manicomio. Escucha, pues, lo que es el socialismo más moderado, más práctico.

El capital abusa del trabajo: supresión del capital.

El hombre abusa de la facultad de hacer lo que mejor le parece para utilizar su trabajo: supresión de la libertad.

La concurrencia es una guerra económica encarnizada: supresión de la concurrencia.

El propietario sacrifica al trabajador, monopoliza ventajas y bienestar: supresión de la propiedad.

No habrá propiedad individual, sino colectiva. EL ESTADO es el único propietario, el único capitalista, el único productor; y como no ha de hacerse concurrencia a sí mismo, no hay concurrencia. Ahora, reflexiona que no todos los pueblos plantearán este sistema al mismo tiempo y aquellos en que no se halle establecido, podrán introducir productos a menor precio, y hacer una terrible, competencia; hay que mandar ejércitos a las fronteras, y escuadras a las costas, para evitar el contrabando, que vendría a trastornarlo todo, porque no es posible quitar al hombre la manía de vender lo más caro y comprar lo más barato que pueda.

Aun cuando el socialismo se hallara establecido en todas las naciones, sería inminente el peligro del contrabando, porque será grande la diferencia de precios. Ahora, a pesar de no haberse suprimido las aduanas, los derechos que en ellas se pagan son cada vez más bajos, y la tendencia es a entrar en razón, es decir, a que se produzcan las cosas allí donde naturalmente se producen con más ventaja, y no empeñarse en hacer de Inglaterra un país de cereales, y de Francia una tierra de azúcar. Yo supongo que el Estado, cuando sea único capitalista, fabricante y constructor, no dé en la manía de hacerlo todo en casa para no ser tributario del extranjero, como se decía y todavía se dice; pero aun así, los precios de las cosas no serían los naturales, ni con mucho, por una razón muy sencilla.

En la organización económica actual las industrias tienen operarios que tomen ser despedidos si trabajan poco o trabajan mal, y capitalistas que vigilan a los trabajadores, se procuran las primeras materias de la mejor calidad y al menor precio posible, cuidan de que la fabricación se haga con economía, se proporcionan la salida más favorable para sus productos, etc., etc.: esto sucede en Inglaterra y en Rusia, en Bélgica y en España. La producción está organizada según las espontáneas tendencias del hombre, que, como esencialmente es el mismo en todas partes, da resultados análogos, y los precios de las cosas tienden a equilibrarse donde quiera, siempre que no se forme el absurdo empeño, como te he dicho, de pretender luchar contra las leyes naturales. Pero desde el momento en que el Estado es fabricante, la industria nacional es un ramo de la Administración, como Correos, Beneficencia o Establecimientos penales, y tendrá la misma inferioridad o superioridad que estos ramos tengan en unos países respecto de otros. Supón los productos de España tan inferiores a los de los Estados Unidos, como lo son nuestros presidios respecto a sus penitenciarías, y figúrate si será posible evitar el contrabando, aunque la mitad de los españoles reciban la misión de impedir que la otra mitad, infringiendo la ley, compre bueno y barato, lo que, legalmente deben comprar malo y caro.

Insisto sobre esto, porque si, lo que es imposible, el Estado llegara a ser el único productor, el contrabando bastaría para hacer imposible semejante sistema; la competencia suprimida dentro del país vendría de afuera, con tales ventajas para los competidores, que esta sola causa bastaría para arruinar aquel artificial mecanismo. Cuando organizas tu casa, tu pueblo o tu país, y la base de esta organización es la no existencia de un elemento cualquiera, si este elemento aparece, es segura la ruina de todo lo que para existir necesitaba suprimirle. El socialismo suprime la competencia, y como la competencia no puede suprimirse, él sería el suprimido.

Digo sería, porque no será. No es posible que pase de las inteligencias extraviadas a la práctica una cosa tan impracticable. ¡El Estado, único fabricante, único productor, único propietario! ¿Quién es el Estado? Sin entrar en consideraciones que estarían aquí fuera de su lugar, te diré que la idea del Estado está representada, y funciona convertida en hechos, por medio de hombres con vicios, pasiones y defectos. Necesitaban ser dioses y hacer milagros a todas horas, no digo para llevar a cabo, sino para dar realidad por un momento al sueño de los socialistas. Ya sabes, Juan, lo que ha pasado cuando el Estado se ha metido a industrial. Se gastaba mucho, se producía poco, se vendía mal, y había fraude, descuido e ignorancia en todo y para todo. No ignoras que para la empresa más pequeña es necesario que el amo esté encima, y si no, se arruina. ¿Cómo no se arruinaría la gigantesca empresa

de una industria nacional, la fabulosa de todas las industrias, de todos los comercios, sin más vigilancia que la oficial, sin más interés que el que inspira el bien público, las fábricas convertidas en oficinas, y los operarios en empleados?

Ya ves que vamos de imposible en imposible. No puede ser que el sentimiento de la realidad y de la justicia llegue a obscurecerse tan completamente, que se suprima la propiedad individual, que se prive a cada uno de lo que le pertenece, convirtiendo los bienes de los ciudadanos en bienes nacionales. De la propiedad hablaremos más largamente otro día, porque no es cosa para tratada por incidencia.

Si esto fuera hacedero, no puede ser que el Estado fuese el único fabricante, comerciante y agricultor.

Si llegara a serlo, no puede ser que suprimiese la competencia que le harían otros países y el contrabando, que penetraría por todos los poros del interés individual y arruinaría el edificio construido sobre el monopolio.

Si tal edificio se mantuviera en pie, no puede ser que un pueblo se resignase a la pobreza, consecuencia del poco trabajo mal dirigido, y cuyos productos son mal aprovechados.

Si a la pobreza se resignase, no puede ser que renunciara a su albedrío, y fundido en la colectividad, desapareciendo en ella, y bajo la maza de la dictadura económica, tuviera que seguir ligado la senda que se le marcaba, en vez de lanzarse libremente por las vías abiertas a su genio emprendedor.

Si a semejante aniquilamiento de la individualidad se llegara, no puede ser que el hombre, así cohibido, así encadenado, así mutilado, fuese apto para nada grande, bello, ni bueno.

Si fuera dado que sin nada grande, bello, ni bueno, es decir, volviendo a la barbarie, existiese un pueblo que ha sido civilizado, no puede ser que los escasos productos de su mal dirigido y estéril trabajo se repartieran con un asomo de equidad y de justicia. Porque ¿quién había de mirar con bastante inteligencia, con bastante interés y bastante de cerca al operario, para saber cuánto valía su obra?

Esta serie de imposibilidades, que cuando se quieren realizar se llaman absurdos, es lo que te quieren dar como remedio a tus males. Y cuenta, Juan, con que no te he hablado más que de las cosas palpables, materiales, sin entrar en otro orden de ideas que no serían tan familiares para ti, y porque no es necesario, cuando una cosa no puede ser por una buena razón, enumerar todas las restantes.

Tú ño habías sospechado que socialismo es convertirse el Gobierno en fabricante de fósforos y de zapatos, etc., en vendedor de pan y de carne, en comerciante de sedas y de hierro; ni que los socialistas quieren establecer un despotismo de que no pueden dar idea ni los monarcas de Oriente. Esto, sin embargo, es la verdad, porque si el Estado es el único propietario, el único capitalista será el único productor.

¿Por qué mecanismo se llegaría a la práctica de esta teoría? No nos lo han dicho. Los grandes reformadores desdeñan los detalles, y no obstante, serían precisos de todo punto si se tratara de plantear el sistema. Un ensayo vergonzante se hizo en los talleres nacionales de París el año de 188. Digo vergonzante, porque no expropió el Estado a los franceses, ni aun a los ciudadanos de París, para erigirse en propietario único, y para que no se trabajase en Francia más que por su cuenta. De los fondos públicos, se aplicó una buena parte a establecer los talleres nacionales; la imposibilidad material de sostenerlos hizo que se cerrasen, y cien mil obreros, hambrientos o irritados, organizaron aquella terrible rebelión, que con propiedad se llamó del hambre. Al despertar de los sueños del socialismo, los pobres obreros hallaron la metralla, la deportación y la miseria. Llevada la cuestión al terreno de la fuerza, con la fuerza fue preciso responder, y ya se sabe la moderación con que usa siempre de sus triunfos. El del orden llevó la muerte y la miseria donde los soñadores de venturas habían llevado la mentira. Los soldados del socialismo cayeron, los capitanes protestaron desde tierra extranjera, asegurando que los talleres nacionales habían sido prematuros y contra lo que ellos habían aconsejado, etc., etc.

Yo no atribuyo nunca a los hechos más importancia de la que tienen: aislados, no quitan ni dan la razón a nadie; pero cuando no lo están, cuando, por el contrario, se enlazan con antecedentes y teorías, y las reflejan, entonces tienen su importancia: por eso te he citado por segunda vez los talleres nacionales de París.

De tal teoría, tal práctica, Juan. El error en acción se llama injusticia y desventura. El remedio de tus males no está en el socialismo, sino en la asociación, de que trataremos otro día.

Carta decimocuarta

De la asociación

Apreciable Juan: Vamos a tratar hoy de la asociación, es decir, de la cosa más importante de cuantas podemos analizar y discutir, al procurar que el hombre dé a sus esfuerzos la dirección más conveniente para utilizarlos mejor. Cuando digo esfuerzos, cuenta co que no hablo de los físicos solamente.

El hombre puede asociarse, y se asocia, para superar una dificultad material, y para hacer triunfar una idea; para despachar mejor sus productos, o para adquirir con más ventaja los que necesita; para vencer un obstáculo, y para resistir un impulso; para fortalecer su abnegación, o para reformar su egoísmo; y en fin, para el bien o para el mal.

Ante todo, es preciso que te formes una idea clara, que probablemente no tendrás, de lo que es asociación: la confusión en esta materia, trae consecuencias más fatales de lo que imaginas.

Habrás oído decir y repetir, que la sociedad es una gran asociación de seguros mutuos, lo cual es un error que conviene mucho desvanecer.

La asociación verdadera, fecunda, la que puede utilizar mejor los esfuerzos del hombre, a la que se piden y de la que se esperan grandes resultados, necesita estas cuatro condiciones:

Libertad.

Facultad de admitir o rechazar asociados.

Organización.

Unidad de objeto.

Sirvámonos de un ejemplo.

Primero. Eres oficial de zapatero; crees que el maestro te explota, y determinas asociarte con otros para poner un taller por vuestra cuenta, y repartiros las ganancias íntegras. Ya comprendes que lo primero que necesitas es libertad, porque si tus compañeros te cogen por fuerza, y por fuerza te obligan a tomar un salario, o te privan de él, o tú haces lo mismo con ellos por medios violentos, en vez de asociación hay esclavitud. El esclavo, en efecto, trabaja por fuerza, y por fuerza acepta las condiciones que le imponen: la primera de toda asociación, es la libertad; esto, Juan, me parece evidente: te asocias porque crees que te conviene; tu determinación es libre; si no lo fuere, te lo repito, de asociado te convertirías en esclavo.

Segundo. Una vez asociado libremente con tus compañeros para trabajar del modo que sea más ventajoso, fijáis las condiciones que, han de tener los que han de formar parte de vuestra asociación, porque tratando de hacer mesas, puertas o armarios, no podéis admitir a los curtidores o picapedreros; tienen que saber vuestro oficio, y además tienen que querer trabajar en él, según lo determinéis, porque si unos asociados se van a paseo o a la taberna a las horas en que los otros trabajan, la holgazanería explotará la laboriosidad, y el objeto de la asociación será imposible. La segunda condición es tan indispensable como la primera: es necesaria la facultad de cerrar las puertas del taller a los que no saben o no quieren trabajar.

Tercero. Para declarar los que son o no aptos, los que son o no holgazanes; para retribuir a cada uno según la calidad y cantidad de su obra; para comprar las primeras materias, procurar y realizar las ventas, dirigir la fabricación, llevar las cuentas, etc., etc., preciso es que se establezcan reglas; que se nombren las personas que han de encargarse de las diversas ocupaciones; que ordenadamente se desempeñen los diferentes trabajos; en fin, que haya organización. Si nadie quiere encargarse de las cuentas, o si quieren echarlas todos; si nadie quiere hacer las compras, o si todos quieren comprar; si alternan, en fin,

caprichosamente, de modo que ninguno sea inteligente en nada, ni responsable de cosa alguna, el taller, imagen del caos, no podrá prosperar, ni instalarse siquiera.

Cuarto. Los asociados se han de proponer el mismo objeto; porque si unos quieren hacer obras de carpintería, otros efectos militares; éstos forman una cofradía para celebrar con pompa una función religiosa, aquéllos arman un motín para intimidar a los capitalistas, no habrá acuerdo, ni armonía; cada uno querrá arrastrar a los otros en la dirección que lleva; hallará en vez de auxiliares, resistencias; y las fuerzas, en vez de multiplicarse, se restarán, si acaso no se destruyen del todo.

Siendo, pues, las cuatro circunstancias dichas, indispensables para toda asociación que merezca este nombre, podemos definirla de este modo:

ASOCIACIÓN: Reunión libre de esfuerzos ordenados, entre personas que mutuamente se aceptan y que se proponen el mismo objeto.

Si esta definición es exacta, la sociedad está muy lejos de ser una asociación, como te han dicho.

La reunión no es libre: ni tú, ni yo, ni ningún español, hemos tenido libertad para no nacer en España. Nos encontramos, pues, forzosamente asociados con muchos millones de personas que no piensan, ni sienten, ni obran como nosotros, y tenemos que sufrir las consecuencias de ideas y acciones que no son las nuestras. El hombre laborioso y probo que nace en un país en que estas virtudes son raras, padece por el resultado de los vicios opuestos. Se dirá que puede emigrar: pero esta posibilidad, que para un individuo será tal vez cierta, para la masa total es ilusoria, y aunque no lo fuera, a la nueva patria que eligiese llevaría, de aquella en que ha nacido, hábitos, ideas, disposiciones, tal vez una organización de que no se puede desprender, y que influye poderosamente en toda la vida. En la sociedad, pues, la asociación no es libre.

Tampoco se establece entre personas que se aceptan mutuamente. El holgazán, el vicioso, el criminal, la prostituta, forman parte de la sociedad, influyen en ella, la extravían, la envenenan, la ensangrientan; no hay medio de eliminarlos, y aun cuando su compañía no se acepte, su influencia se sufre.

El objeto de los que viven en sociedad no es el mismo. Uno se propone hacer puertas para dar seguridad, otro buscar medios de abrirlas para que nadie esté seguro. Uno estudia para neutralizar los efectos del veneno, otro para envenenar. Uno trata de dar garantías para que la moneda sea de buena ley, otro fabrica moneda falsa. Uno escribe un libro para elevar el espíritu, otro publica una obra que le degrada. Uno medita leyes sabias, otro calcula cómo las infringirá impunemente. Uno se esfuerza en despertar los nobles sentimientos, otro se ingenia para explotar los malos. Uno arriesga la vida para salvar al que está en peligro, otro mata por robar. Uno muere en el altar del sacrificio, otro de las consecuencias de la orgía. Uno lo refiere todo a sí mismo, otro no vive sino en los demás y para los demás. La circunstancia indispensable de proponerse el mismo objeto está, pues, muy lejos de llenarse por los individuos que componen la sociedad, como sería necesario para que esta fuera una asociación.

Hay más. Aun los que se proponen el mismo objeto, varían tanto en los medios de realizarle, que a veces se hacen guerra, y encarnizada, sobre cuáles deben adoptarse o excluirse.

No es esto decir que todo en la sociedad sea hostilidad y antagonismo, y que nadie se proponga igual fin y por idénticos medios; no. Si tal sucediese, la sociedad sería imposible; su existencia depende de sus elementos armónicos, de sus movimientos encaminados al mismo objeto; sus males resultan del desacuerdo y la falta de armonía, que produce la perturbación en la región de las ideas y la pérdida de fuerza en el orden material. Nos serviremos de un ejemplo para comprenderlo mejor.

Hay un criminal, un ladrón. Da mal ejemplo a todos los que conocen su perversidad; aflige a todos sus parientes que no participan de ella; arrastra por su mal camino a sus cómplices; hace vacilar y perturba las conciencias poco firmes; agita los ánimos por el terror que inspira. Esto en el orden moral. En el material: aumento de gastos para dar seguridad a las viviendas, para sostener cárceles, presidios, tribunales y Guardia civil. De manera, que el hombre que se propone un fin culpable, antisocial, no sólo no contribuye con su trabajo común, sino que obliga a distraer una parte de la fuerza social para contenerle. El ladrón, y el guardia civil que le persigue, en vez de ser cuatro brazos que trabajan para el fondo común, se emplean en combatirse; y a todo lo que se aspira, y que se consigue rara vez, es a que sus fuerzas se neutralicen, a que el uno contenga al otro de modo que no haga daño.

Supón que hay en la obra social cien operarios; cinco se separan de ella para robar; hay que separar a otros cinco que contengan a los ladrones; total, diez hombres menos que trabajen, y un décimo de disminución en el producto, con un aumento en el gasto, porque el hombre de combate cuesta más que el hombre de trabajo.

En los que se separan de los fines sociales por otros caminos, el daño podrá ser menos palpable que el causado por el ladrón, pero no menos cierto, y es mucho más general. Toda mala acción necesita una cantidad de fuerza para combatirla, o si se la deja sin correctivo, produce un estrago proporcionado a su malicia. La sociedad está llena de engañadores de todas clases y categorías, desde el orador que te miente para conquistar poder o popularidad, hasta la mujer que te engaña vendiendo piñones o naranjas por sacar dos cuartos más. En todas las profesiones y en todos los oficios hay hombres dispuestos a no reparar en medios para conseguir su fin, que es medrar; y para que no te engañen, tienes que emplear cierta cantidad de fuerza, y si te han engañado, has perdido cierta cantidad de trabajo. Aun en las acciones no castigadas por la ley ni calificadas por la mayor parte de las gentes como moralmente malas, la falta de buena fe, y por consiguiente de armonía, da por resultado la destrucción de fuerzas que debían ir íntegras al fondo común. Vas a comprar un objeto cualquiera, y para que no te engañen tienes que andar muchas tiendas, a fin de ponerte al corriente de los precios, y regatear, y marcharte, y volver. Tú pierdes trabajo al comprar, y el que vende al vender, porque los muchos que entran y salen sin llevar nada y se detienen regateando, hacen necesario mayor número de dependientes.

Verás, pues, a poco que observes, que la sociedad se compone de armonías y desacuerdos; que tiene dos corrientes, una que va en el mismo sentido, y otra que se le opone, retarda y a

veces trastorna su marcha. En ti mismo puedes observar que en tus negocios, en tu trabajo, en tus goces, en tus desgracias, en tu vida, en fin, hallas auxilios y obstáculos, que no vienen de las cosas, sino de los hombres; te ves favorecido en tus movimientos, o contrariado en ellos; hallas compañeros Por tu camino, o gente que te sale al paso y le dificulta. Repito que la suma de los que favorecen tus movimientos es mayor que la de los que a ellos se oponen; de otro modo, no podrías marchar, ni la sociedad, que se compone de individualidades como tú, tampoco; pero, puesto que no todos reúnen voluntariamente sus esfuerzos y los emplean ordenadamente para conseguir el mismo fin, ni pueden excluir a los que no les convengan, la sociedad no es una asociación, ni los conciudadanos son consocios.

El ideal de la sociedad sería que fuese asociación; y ya que llegar a él no sea dado, debemos trabajar para aproximarnos cuanto sea dado, multiplicando las asociaciones, de modo que queden fuera de ellas el menor número de ciudadanos posible. La sociedad más perfecta es aquella en que más hombres libremente se armonizan para el bien, y armónicamente marchan; la sociedad más defectuosa es aquella en que más hombres marchan en diferente sentido, haciendo prevalecer su individualidad egoísta e indiferente, poniéndose en desacuerdo con los demás, sirviendo de obstáculo donde quiera, y hallándolos en todas partes.

Los resultados de la asociación no son únicamente económicos, materiales, como has creído; sus principales ventajas son morales, y producen armonías del espíritu, las que parecían nada más que combinaciones del interés.

Eres propietario de una casa; no hay seguros contra incendios; tu interés está en que se quemem muchas casas, porque escaseando las habitaciones, valdrá más la tuya: y como en la mayoría de los hombres, la corriente del interés es muy fuerte, si no eres bastante malo para pegar fuego a los edificios que te hacen competencia, no serás tampoco bastante bueno para sentir que ardan, cuando en ello está tu provecho; y he aquí tu moralidad constantemente socavada por tu interés, y tú en hostilidad con todos los propietarios, y deseando su mal, que es tu bien.

Pero viene la asociación; formáis una compañía de seguros mutuos: si arde tu casa, todos contribuyen a reedificarla, si se quema la del vecino, das tu parte, para que se levante: todos estáis interesados en el bien de todos, nadie hay que no sufra del daño de cada uno, y por consiguiente, sin heroicidad, sin esfuerzo, por el propio interés, nadie desea ni se alegra del mal de otro.

Eres armador, tienes un buque, y le destinás a traer canela de Ceilán. Estás interesado en que naufraguen todos los que hacen igual comercio, para vender tus mercancías a subidísimo precio. Es horroroso, pero es posible que te alegres de las catástrofes que, dejando a muchas madres sin hijos y a muchos hijos sin padre, aumentan tu peculio.

Llega la asociación de seguros marítimos; tienes que contribuir a indemnizar el valor de cada buque que se pierde; estás interesado en que todos lleguen a puerto seguro, y cuando alguno perece, acompañas sinceramente en su dolor a las familias de los que han perecido.

Eres oficial de carpintero; estás interesado en que enfermen los de tu mismo oficio; cuantos menos seáis, os pagarán mejor; si sois muy pocos, dispondréis la ley.

Se organiza una asociación para auxiliarnos mutuamente en caso de enfermedad; todos ganáis con la salud de todos; sientes el mal de tus compañeros cuando están enfermos, y te alegras cuando se restablecen, como si fueras su pariente y allegado.

Ya ves que de la organización de las cosas materiales ha resultado una transformación del egoísmo; que la asociación de los capitales y de los esfuerzos ha traído la de los sentimientos; que las armonías económicas son armonías del alma, y que el interés bien entendido se convierte en fraternidad. Estas no son aspiraciones vagas, esperanzas ilusorias, sueños de la imaginación o del buen deseo: son realidades evidentes, consecuencias indefectibles, conclusiones científicas y absolutamente exactas.

Cuando la gran mayoría de los hombres de todos los países se asocien para realizar los altos fines de la vida, lo mismo que para proveer a las necesidades materiales, la fraternidad será un hecho.

Las compañías de seguros serán universales; toda la tierra contribuirá a reparar la calamidad que aflige la comarca más remota; los pueblos tendrán intereses armónicos y no encontrados; el mal hecho a los hombres de cualquiera región, repercutirá en los antípodas; el arte de hacer bien a su país haciendo mal a los otros, será una abominación impracticable; la guerra no será posible, y la palabra extranjero, que quería decir enemigo en el mundo que pasó, en las sociedades futuras significará consocio, hermano.

Este será el resultado de la asociación; ella disminuirá cuanto sea posible el número de maldades, Y, por consiguiente, de dolores; ella transformará el globo que ha empezado a transformar ya. Los capitales de todo el mundo han contribuido a perforar el istmo de Suez; las manos de todas las naciones han auxiliado a los heridos de las últimas batallas, y llegará un día en que el dolor de un pueblo se llorará en toda la tierra. Tengamos, Juan, esta bendita y razonable esperanza; leguémosla a nuestros hijos como una divina herencia; no temamos que llamen sueño a nuestra convicción, porque vendrá un día en que se realice, y un siglo que dirá: Tenían razón aquellos perseverantes soñadores.

Carta decimoquinta

Del progreso

Apreciable Juan: En la carta anterior hemos procurado formarnos idea exacta de lo que es la asociación, y hemos visto que la sociedad no lo es. No puedes figurarte los males que han venido de confundirlas, y qué de sueños se han querido realizar partiendo de este error. Vistas las ventajas de la asociación, se han tomado en cuenta las que pudiéramos llamar armonías sociales, prescindiendo de los desacuerdos, y al ir a poner en práctica aquel ideal armónico, el edificio se ha venido al suelo, porque no tenía por base la verdad. Cuando esas pequeñas sociedades dentro de la sociedad han prosperado, es cuando han sido asociaciones, cuando han elegido sus individuos y desechado los que no estaban acordes con su objeto. Pero desde el momento en que tienes que tomar a la humanidad como es, desde el momento en que tu asociación tiene que recibir al holgazán y al derrochador, al vicioso y al criminal, al estafador y a la prostituta, la armonía no existe, los movimientos acordes cesan, los esfuerzos obran en distinto sentido, la fuerza es necesaria contra el que ataca el derecho, y las cosas van mejor o peor, pero van siempre lejos de ese ideal de perfección armónica que te ofrecen con sus ingeniosas combinaciones los que te engañan o se engañan a sí mismos desconociendo la naturaleza humana. Observa lo que pasa a tu alrededor, y sabrás lo que pasa en tu patria y en el mundo todo, relativamente a la cuestión que nos ocupa. Entre tus vecinos y conocidos hay personas honradas y pícaros, hombres laboriosos y holgazanes, esposas, madres ejemplares, y mujeres livianas, grandes malvados y ejemplos de virtud rara. ¿Te parece que hay constitución política, ni organización económica que pueda hacer que naturalmente se pongan de acuerdo elementos tan desacordes? No des oídos, Juan, a ese charlatanismo filantrópico y pseudo-científico, que, despojado de su oropel y hojarasca, queda reducido a que con partes imperfectas se puede hacer un todo perfectísimo, que el compuesto no participa de la naturaleza de los componentes, que es lo mismo que si te dijeran que tres y tres son ocho.

Cuanto menor sea el número de malos y menos maldad haya en ellos, el mal de la sociedad será menor. ¿Hasta dónde podrá disminuirse? ¿Quién lo sabe! Yo creo que mucho, porque creo en el progreso como en una ley de Dios. Yo veo esta ley en el universo todo, y la siento en mi conciencia, donde halla eco aquella voz divina que nos ha dicho: Sed perfectos. No creas, Juan, que este siglo es peor que los otros siglos, ni tú más perverso que los hombres de las generaciones que te han precedido. Esta idea desconsoladora, tan propia para contribuir al mal que afirma, es errónea; a la luz de la razón me parece absurda, y casi impía ante los resplandores de la fe.

¿Y tantos crímenes? ¿Y tantos horrores? ¿Y tantas abominaciones? No olvido ni disminuyo uno solo, Juan. Todos llegan en forma de dolores a mi corazón, que siente su magnitud, más dispuesto a exagerarla que a disminuirla, porque amo a la humanidad, porque con ella siento y con ella sufro, y porque todas sus imperfecciones, que son las mías, vibran en mi alma como otras tantas desdichas. Los tiempos son de lucha: tripulamos un bajel donde se da recio combate. El humo de la pólvora no deja ver el cielo; los gritos de guerra y las blasfemias no dejan oír las plegarias; la brújula u el timón son inútiles; piloto y timonel han empuñado las armas y se confunden con los combatientes. ¿Quién es capaz de saber en aquel momento si el barco marcha ni adónde va? Cuando lo recio del combate cese, cuando cada uno vuelva a su puesto y el piloto se oriente, verá que, aunque poco, algo ha marchado en la dirección del puerto. El mal disminuye; se nota por muchas señales; pero es difícil ver que baja la marea durante la tempestad. En medio del combate estamos, con desencadenada tempestad tenemos que luchar; pero en los breves instantes que nos dejan para tomar

aliento, volvamos los ojos a la luz de la verdad, que ninguna nube puede oscurecer completamente, y escuchemos su voz, que ningún grito puede ahogar. La voz de la verdad es severa, pero no aterradora; nos acusa, pero no nos calumnia; nos señala el peligro, pero no nos acobarda; nos infunde temor, pero no nos quita la esperanza, que, como ella, viene de Dios. Ni nuestro siglo es el más perverso de los siglos, ni nuestra generación la más perversa de las generaciones; las futuras le harán justicia, y dirán: La época más perversa no es la que se agita y se extravía buscando el bien, sino la que reposa en el mal. Los rugidos de las olas embravecidas aterran más, pero no son tan fatales como las emanaciones invisibles, silenciosas y mortíferas de las aguas estancadas.

Seguramente los progresos morales no corresponden a los materiales; es menos dificultoso perforar las montañas, que desencastillar los egoísmos; las costas se iluminan mejor que se desvanecen los errores; la palabra llega más fácilmente a los antípodas, que la verdad a los obcecados, y los mares ofrecen menos resistencia que las pasiones. Un descubrimiento hecho en cualquier país, se aplica inmediatamente a todos los otros. Lo mismo marcha la locomotora y funciona el telégrafo en España que en Inglaterra, en América que en Asia. Pero una forma política, una institución social, una idea benéfica, realizada en un país, ¡qué de dificultades, de imposibilidades a veces, para realizarse en otro, y cómo lo que es bueno para un pueblo hace mal al que quiere imitarle imprudentemente! La materia es en todas partes la misma; el hombre varía, y no se pueden importar las virtudes como el material para las vías férreas. El progreso de las cosas se comunica inmediatamente, puede decirse que vuela sin tardanza por toda la tierra; el progreso de las personas camina con lentitud, y cada pueblo se le va asimilando con más o menos trabajo, según sus disposiciones, pero siempre con gran dificultad. Hemos de convencernos de las muchas que tiene que vencer el progreso en el orden moral, para no extrañar ni desanimarnos porque sea tan lento. Para un pueblo, lo mismo que para un individuo, es más fácil hacerse rico que emplear bien las riquezas; ser sabio que ser santo.

Conviene, Juan, que nos detengamos todavía un momento en esta digresión sobre el progreso, porque debes guardar un medio entre dos extremos igualmente perjudiciales. Unos te hablan de la perversidad humana, cada vez mayor, y que debe conducirnos indefectiblemente al abismo; otros, de la perfección del hombre, que pintan como un semidiós, y que para convertir la tierra en un paraíso, no necesita más que poner en práctica unas cuantas teorías: los primeros producen el desmayo del desaliento o las orgías de la desesperación; los segundos llevan a la rebelión del orgullo, a las iras de la soberbia, a los atentados del amor propio convertido en pasión ciega, y todos nos extravían, auxiliándose, sin saberlo y sin quererlo, en la tarea desdichada de apartar al hombre de la verdad y mermar sus fuerzas para la lucha. El desesperado de su porvenir y el soberbio que quiere imponer su voluntad como ley al presente, por distintos caminos van a caer juntos en la sima de la culpa o en las angustias de la impotencia.

No escuchemos a los que nos dicen todo, ni a los que nos dicen nada; oigamos la voz de nuestra conciencia, penetremos en nosotros mismos, donde hallaremos cosas malas y cosas buenas, a veces cosas viles, y a veces cosas sublimes. Seamos humildes recordando lo bajo que hay en nosotros; seamos dignos viendo lo que en nosotros hay elevado. Este conocimiento de nosotros mismos hará que no nos desvanzcamos con esperanzas locas, ni nos desalentemos con terrores vanos, y nos dará la dignidad modesta y perseverante, que

necesita cada hombre para alcanzar la mayor suma posible de bien, y también la humanidad entera para realizar sus altos destinos.

Para saber si la humanidad progresa, te harán largas relaciones de aumento de riqueza, y fabulosos relatos de los istmos abiertos a la navegación, de las montañas perforadas, de la tierra que abre sus entrañas, y de los mares que dicen al abismo: «Deja pasar la palabra del hombre.» Todo esto es grande y bello, ciertamente, pero con todos estos adelantos podría no haber progreso. Yo tengo otra medida para apreciarle; yo pregunto a los hombres: ¿Os amáis más que vuestros antepasados se amaban? Si me responden que no, retrógrados son o estacionarios; si me responden que sí, han progresado. La obediencia a la ley de amor, esta es la medida del progreso; las demás cosas no tienen más que una importancia secundaria.

Partiendo de esta verdad, que es para mí evidente, leo la historia, veo que los hombres se aman más cada vez, y concluyo de aquí que la humanidad progresa. «¿Y la guerra? dicen los que lo niegan. ¿Cuándo se ha visto una mortandad tan horrible como en la guerra franco-prusiana? ¿No es esto retroceder a la barbarie? ¿Dónde está el progreso?»

Podría responder que la guerra es un hecho social, que tiene su valor, pero no único ni absoluto; que una sociedad, como un hombre, no se puede juzgar por una acción, sino por el conjunto de todas las de la vida; y que para pesar los merecimientos del mundo moderno, si en un lado de la balanza se pone el crimen de la guerra, del otro deben echarse las virtudes de la paz. Pero no quiero usar de mi derecho; prescindo de los poderosos argumentos que me ofrecen tantas instituciones humanitarias, tantos establecimientos benéficos, tantas legiones de criaturas consagradas a consolar el dolor bajo todas sus formas, como presentan los pueblos modernos, y de que no tenían idea los antiguos. Podría preguntar a esa Edad Media qué hacía de sus niños expósitos, de sus enfermos, de sus miserables, de sus encarcelados, de sus débiles todos, y arrojar la verdad de su respuesta, como un argumento sin réplica, al rostro de los que faltan dos veces a la justicia, calumniando a su siglo, y suponiendo en otros una perfección imaginaria.

No quiero hacer uso de ninguna de estas legítimas armas; acepto la guerra como si fuera el único hecho por donde puede medirse la moralidad y el progreso de los pueblos; y enfrente de esas máquinas poderosas de destrucción, de esas nubes de fuego y de esos campos cubiertos en minutos de muertos, heridos y moribundos, afirmo el progreso.

Ante todo, Juan, es preciso no confundir la guerra con el combate. Es de ley natural que dos pueblos, lo mismo que dos hombres, desde el momento que llegan a las manos, hagan a su enemigo todo el daño necesario para impedir que él los dañe, que en lo recio de la refriega suele ser todo lo posible. La moralidad de dos combatientes, sus buenos sentimientos, han de juzgarse por lo que han hecho para evitar la lucha; por los móviles y propósitos que a ella los conducen; por el uso que hacen de la victoria, y cómo tratan al enemigo vencido: porque pretender que durante la pelea no den tan duro y tan recio como puedan, es intentar una cosa insensata, que no podrá realizarse mientras el hombre tenga el instinto de la propia conservación. Teniendo esto muy presente, prosigamos.

La guerra en las sociedades antiguas, y en la Edad Media, era un estado permanente; en el mundo moderno, es un estado excepcional.

La guerra en las sociedades antiguas era un recurso; en los pueblos modernos es una calamidad.

La guerra en las sociedades antiguas era casi el único medio de comunicación, la única manera de influir y modificarse mutuamente; en los pueblos modernos interrumpe las comunicaciones, los aísla, ofrece obstáculos a la influencia que unos ejercen sobre otros.

La guerra en las sociedades antiguas era de exterminio, arrasaba las ciudades, inmolaba los habitantes, destruía los imperios; la guerra en los pueblos modernos es destrucción, pero no exterminio, deja en pie las ciudades y los reinos, y terminado el combate, respeta la vida de los enemigos.

La guerra en las sociedades antiguas no tenía ley moral ni freno, seguía las inspiraciones de la ira y de la venganza; la guerra en los pueblos modernos tiene leyes, y el honor y la humanidad no levantan su voz en vano.

Hoy los combates son más sangrientos; pero como las campañas son más cortas, la guerra hace menos víctimas y produce menos estragos materiales.

Esto en el orden material; en el moral, el progreso es tal, que sirve de consuelo al ánimo, afligido por el espectáculo de tantos horrores. El grito del mundo antiguo era: ¡Ay de los vencidos! El del mundo moderno es: ¡Los enemigos heridos son hermanos! La muerte del vencido era un derecho, el cautiverio una gracia, el rescate un privilegio. Hoy se cura en el mismo hospital al vencedor y al vencido; la vida del prisionero es sagrada; se le cuida y se le atiende con humanidad; y si en la última guerra han sufrido cruelmente, fue por imposibilidad material, a causa, de su extraordinario número, no por falta de buen deseo.

Hoy, auxiliar a los enfermos y heridos del enemigo hallados en el campo de batalla, es cosa de que no se hace mención, porque es la regla. Mira cómo este mismo hecho se calificaba hace dos siglos.

Carlos V emprendió el sitio de Metz en mala estación, y el Duque de Alba se vio obligado a levantarle dejando muchos enfermos. Un testigo ocular, Vieilleville, dice: «...los grandes desastres que vimos en el campo del Duque de Alba eran tan horribles, que no había corazón que no pareciera que iba a estallar de dolor. Hallábamos a los soldados de diversas naciones, como en rebaños, mortalmente enfermos y echados sobre el codo; otros sentados sobre grandes piedras, con las piernas metidas en el fango, heladas hasta las rodillas, clamando misericordia y pidiendo que los acabasen de matar. Entonces el Duque de Guisa ejerció una gran caridad, porque hizo llevar más de 60 al hospital para que fuesen curados a su ejemplo, los príncipes y los señores hicieron lo mismo, de modo que se sacaron más de 300 de esta horrible miseria, pero a la mayor parte fue preciso cortarles las piernas, que estaban heladas.»

Salignac, historiador del sitio de Metz, al referir el hecho, añade. «Con esto el Duque de Guisa añadió a su nombre, ya muy grande por otras acciones, ésta tan humana, QUE INMORTALIZARÁ SU MEMORIA.»

«La humanidad de los franceses causó tal asombro y resonó de tal modo por todas partes, que estando en el sitio de Therouanne, y próximos a ser hechos pedazos conforme al derecho de la guerra en aquellos tiempos, les ocurrió gritar dirigiéndose a los españoles, sus vencedores: ¡Acordaos de la caballeridad de Metz! ¡Buena guerra, compañeros! A este grito, los caballeros españoles que formaban la cabeza de la columna de asalto, salvaron a los soldados, señores y caballeros, sin hacerles ningún mal, y los recibieron todos a rescate.»

Es decir, que inmortalizaba su memoria un caudillo por un hecho que hoy es tan común, que nadie hace mención de él. El que recogía hace dos siglos a los enfermos abandonados en el campo de batalla era un héroe; el que no lo hace ahora es un hombre cruel, y se le vitupera, y se clama contra la infracción de los tratados. En memoria de una acción heroica se concedía como favor el rescate, que ya nadie tiene la imprudencia de pedir, es decir, que se tenía como gracia lo que en la época presente nadie piensa en imponer como castigo. ¿No hay progreso, y progreso grande, aun rotas las hostilidades? ¿No hay más amor entre los hombres aun en medio de ese acceso de ciega ira que se llama guerra?

En la guerra, que antes era todo cólera, odio y venganza, hay ahora perdón y amor así que cesa el combate; ¿Te parece pequeño progreso? Y ¡cuán inmenso y consolador es el que ofrecen los pueblos que no toman parte en la lucha! En el mundo antiguo, enemigo y extranjero eran lo mismo; no había más que una palabra para expresar cosas que son hoy tan diferentes; acabas de ver a las naciones mandar sus hijos y sus tesoros al campo de batalla extranjero. No ha habido pueblo civilizado que no envíe el tributo de su amor y las lágrimas de compasión a la lucha sangrienta, apenas se han abierto las puertas de París hambriento, han entrado los convoyes de comestibles que le envía Londres; hay una institución bendita que nació ayer, que ya es gran, que en breve será inmensa, y que se llama: La caridad en la guerra, es decir, el amor enfrente del odio, el bien enfrente del mal. Es de ley divina que cuando el mal y el bien se ponen enfrente, el bien acaba por vencer; la caridad triunfará de la guerra; lo difícil, lo que parecía imposible, era que entrase en ella; pero habiéndose abierto paso hasta las entrañas de la fiera, concluirá por encadenarla. ¿Qué importa el fusil de aguja, ni las ametralladoras? La guerra no sale de los parques ni de los arsenales, sino del corazón del hombre; y el día en que los pueblos se amen, las armas, perfeccionadas o no, poco importa, caerán de sus manos.

Ya lo ves, Juan; aun en la guerra, aun en ese movimiento de ira, que es la ocasión más desfavorable para juzgar a los pueblos como a los hombres, aun en la guerra hay progreso, porque hay aumento de amor, disminución de odio y perdón en lugar de venganza.

No calumniar al pasado ni desesperar del porvenir, me parece un punto de partida necesario para ver con claridad y obrar con justicia en el presente; esta es la razón porque he insistido en afirmar la ley del progreso y en recordarte la virtud de la esperanza, que no en vano se ha puesto al lado de la caridad y de la fe.

Carta decimosexta

Que mientras el obrero no eleve su nivel moral o intelectual, no se elevará para él el social

Apreciable Juan: Lejos está de ser ajena a la cuestión que tratamos la digresión hecha en mi carta anterior sobre el progreso, que se halla en las entrañas de nuestro asunto como lo está en las de la sociedad. No es transición violenta pasar de él a la asociación, que es a la vez su prueba más concluyente y su instrumento más poderoso.

Ya te he dicho que por regla general, y según resulta de los hechos que he podido observar, las huelgas no resuelven el problema de la insuficiencia de los salarios, como un motín no resuelve ningún punto de derecho. Asociarte, ilustrarte, moralizarte: he aquí el medio, el único medio de alcanzar el mayor fruto posible de tu trabajo.

Ya trataremos de las ventajas que puedes sacar de la asociación para aumentar tu jornal o suprimirle, convirtiéndole en ganancia; pero antes hemos de tocar otros puntos, y tanto más cuanto la asociación supone y necesita en los asociados cierto grado de inteligencia y moralidad.

Yo soy tu sincera amiga, Juan, y he de hablarte la verdad, ya sea dura, ya consoladora; bien me atraiga tu simpatía, bien tu aversión; porque la verdad es siempre santa, siempre útil, y la mala suerte que suele caber al que la dice, no sirve de obstáculo al mucho bien que ella hace. Escúchame un poco atento.

Cuanta más diferencia hay entre las criaturas, menos se aman: aplastas un gusano, matas un insecto, sin sentir hacia ellos el menor movimiento de compasión; matas un perro o un caballo, ya te da lástima; matar a un hombre, causa remordimiento y pena grande. Si pudieras formar una escala graduada de la simpatía que te inspiran las criaturas, correspondería exactamente a las semejanzas que contigo tienen desde el gusano hasta el hombre.

Esta ley, si no está bien estudiada ni formulada claramente, no hay duda que está sentida, porque ha pasado al lenguaje, y para significar los que nos inspiran respeto, afecto, consideración, decimos nuestros semejantes. La SEMEJANZA: he aquí el gran lazo entre las criaturas, lazo tanto más estrecho cuanto ella es mayor.

Los efectos de la ley no se detienen al llegar a la especie humana. Si amas más a un animal cuanto más se parece al hombre, amas también más al hombre cuanto más se parece a ti. El hotentote no te inspira igual simpatía que el hombre de tu raza, y entre tus conciudadanos sientes más afecto por los de tu clase, por los que se hallan en igual situación que tú, en fin, por los que tienen más semejanza contigo. En los países en que hay castas, es decir, agrupaciones de hombres con grandes diferencias permanentes, se aborrecen y se

desprecian unos a otros, y puede decirse que no se comunican más que para la opresión, la explotación y la rebelión.

A medida que las castas desaparecen, que los hombres se aproximan, que las diferencias disminuyen, se atenúan también las iras de los de abajo y el desprecio de los de arriba, cuya escala es idéntica a la de las distancias. El señor feudal promulga horribles leyes cuando se trata del pechero y atropella la justicia y la piedad; su honor depende de su comportamiento con sus pares; el rebaño vil de sus vasallos, ¿tiene que ver con su honra ni con su virtud?

La religión, la moral, el cultivo de la inteligencia, modifican esta disposición instintiva; pero el impulso natural, cuyos efectos pueden atenuarse pero no destruirse, es la armonía entre el amor y la semejanza. Cuando digo semejanza, no entendas identidad. Hay diferencias que no excluyen, antes favorecen los afectos; pero cierta aproximación moral, cierta equivalencia en las cualidades, determina y facilita las relaciones benévolas.

Cuando se ha dicho que la aristocracia no tenía entrañas, se ha señalado un efecto de esta causa, y otro al afirmar que los pobres tienen mucha caridad unos con otros.

Las instituciones que borran los privilegios y dan iguales derechos a todos los ciudadanos, favorecen seguramente los sentimientos benévolos y humanitarios; pero no hay que confiar demasiado en ellas ni hacerse ilusiones sobre su eficacia, porque la igualdad civil y política promulgada por un Código, prepara, mas no realiza inmediatamente la semejanza moral e intelectual de los ciudadanos. Aun es posible que la promulgación de esta igualdad exacerbe por de pronto el desprecio y el odio entre las clases que debiera aproximar. Los de arriba se irritan de que se declaren iguales seres tan inferiores, cuya tendencia es convertir la dignidad del hecho en el abuso de la fuerza, y cuyo voto sin opinión se arroje como un peso bruto en la balanza de los destinos públicos. Los de abajo se exasperan de ver que la igualdad de derechos no cambia el curso de los hechos; que nada influye en su bienestar; que es como un sarcasmo al lado de desigualdades positivas e irritantes.

Nada más natural en el que sufre que creer en la facilidad con que su mal puede trocarse en bien; nada más natural que acusar a los hombres antes que a las cosas, y convertir en odio una aspiración impotente, una esperanza desvanecida. Al ver esta hostilidad entre unos y otros, se acusa a las leyes que parecen haberla excitado, se echan de menos aquellos tiempos de supuestas armonías entre la sumisión de los de abajo y la bondad de los de arriba. La sociedad, Juan, no puede asentarse bien sobre la resignación y la generosidad, sino sobre la justicia: a medida que la noción de ésta se generaliza, los pueblos son mejores y más dichosos, porque la resignación y la generosidad, necesarias en cierta medida, útiles como puntos de apoyo, son deleznable como único cimiento.

Hemos de dedicar una carta a la importante cuestión de la igualdad; lo que hoy cumple a nuestro propósito es dejar sentado que los grados de semejanza miden los grados de aprecio, de benevolencia, de amor.

Para que te aprecien y te amen los que están colocados más arriba que tú en la escala social, es necesario que te acerques a ellos componiendo tus maneras, aseando tu persona, arreglando tus costumbres e ilustrando tu inteligencia. Siempre que el hombre es

despreciable, se le desprecia; siempre que se le desprecia, se le oprime; y siempre que se le oprime, se le explota.

La explotación se compone de querer y poder explotar. A medida que los hombres se parecen más y se aman más, disminuye en ellos la voluntad de hacerse mal, porque aumenta el afecto que se inspiran; quieren explotarse menos veces y con menos afán; decrece también la posibilidad de hacerlo, porque los grados de explotación se miden por la diferencia que hay entre el que explota y el explotado. El animal se explota sin ningún género de consideración; no hay otra regla que el interés o el capricho de su dueño. El esclavo se explota poco menos que el animal, hay, no obstante, alguna diferencia. El hombre libre, aun grosero, no se explota ya como el esclavo, y aunque haya quien compare y prefiera la esclavitud al proletariado, hay un mundo entre ambas cosas y un inconmensurable progreso entre ser cosa y ser hombre, aunque sea hombre infeliz. El origen de todas las esclavitudes está en la perversidad del tirano y en la inferioridad del esclavo, sin la primera no habría voluntad; sin la segunda no habría posibilidad de esclavizar. Con la explotación del hombre libre, aunque en menor escala, sucede lo propio.

Al pueblo se le ha llamado masa, y es deplorable, Juan, que este nombre tenga siquiera un asomo de propiedad, y que oigas y oigamos todos sin horripilarnos hablar de las masas. La masa es una cosa pesada, sin conciencia ni movimiento propio; y terrible cuando se desploma movida por impulso ajeno. Es necesario que el pueblo deje de ser masa, porque mientras lo sea, la manipulará la osadía, la explotará el interés, la pervertirá la maldad, la extraviará el error o la pasión. Te hablan de emanciparte del capital, que es como si te dijeran que te emancipases del instrumento con que trabajas: de lo que es preciso que te emancipes es del error, de la ignorancia, de los vicios, de la inferioridad, en fin, que tiene todo explotado respecto del que le explota. El mal está aquí, y nada más que aquí; distribuye la riqueza como quieras, repártela como se te antoje, organiza la sociedad política y económicamente como te parezca; mientras haya una multitud ignorante y unos cuantos que sepan, éstos la explotarán.

¿En virtud de qué ley domina el hombre a los animales, que son más numerosos y más fuertes que él? Los domina porque es más inteligente, por eso utiliza su fuerza, y a su voluntad aumenta o disminuye su número. No hay que rebelarse contra esta ley, porque sobre impío sería inútil; y si fuera posible sustraerse a ella, si la dirección del mundo perteneciese, no a la mayor ilustración, sino al mayor número, la sociedad retrogradaría, en lugar de progresar, y volvería a la barbarie, al estado salvaje, a la animalidad.

No hay, pues, que contarse; esto es inútil y alguna vez perjudicial, porque la ilusión del número puede conducir al combate y a la derrota; lo que es preciso es pesarse; ver el valor intelectual y moral del pueblo, y a medida que este valor suba, la explotación bajará.

Imagina un cambio. Figúrate que la riqueza queda en manos de los que hoy la tienen, pero que la ilustración pasa toda al pueblo, que hoy carece de ella: que tú eres abogado; y de tus vecinos, el trapero, doctor en ciencias; teólogo, el que compone tinajas y artesones; el sereno, astrónomo; el albañil, arquitecto; el fabricante de chicharras, músico eminente; el esquilador de mulas, médico afamado; el que vende fósforos se halla muy instruido en todo lo relativo a la industria y al comercio; el aguador es ingeniero de caminos, etc., etc.

Figúrate en los reducidos cuartos de tu casa de vecindad a todas estas personas instruidas, y en las habitaciones lujosas y en los palacios, a hombres sin instrucción alguna, muchos sin saber leer, la mayor parte sin comprender lo poco que leen, y con más errores que ideas. ¿Crees, Juan, que las cosas podrían continuar así mucho tiempo? ¿Crees que los instruidos miserables tardarían mucho en dar la ley a los opulentos ignorantes? Tu buen sentido te hará comprender que no, y al mismo debe decirte que tu mayor ilustración y tu mayor moralidad son los únicos medios de emanciparte. Numerosos son los rebaños, y no son por eso fuertes. Las multitudes ignorantes se asemejan a rebaños, que se conducen suavemente o a palos, según son mansos o se rebelan. Esta verdad es dura, pero no he tomado la pluma para decirte mentiras agradables, y ahí está la historia para probar lo que afirmo.

Donde todos son ignorantes y degradados, todos son rebaño conducido por uno solo: es el despotismo de Oriente.

Donde hay unos pocos que valen, todos, menos ellos, son rebaño que ordenan y esquilan: las aristocracias.

Donde el número de los inteligentes aumenta, disminuye el de los oprimidos y la dureza de la opresión, por aquella ley de que te hablé al principio; los hombres se van pareciendo más cada vez amándose más, tratándose como semejantes.

Se da el caso de que una persona que vale menos explota a otra que vale más; esto puede suceder por excepción en un individuo, pero no por regla general en las colectividades; y aun en los individuos, esta injusticia es un reflejo y una consecuencia de la ignorancia e inmoralidad general, que no retribuye debidamente el mérito, y opone grandes obstáculos a la asociación y a los beneficios del crédito. Un editor ignorante explota a un autor que sabe mucho: esto consiste en que la multitud aprecia poco el saber, y tarda en reconocer el mérito. El autor que gusta, da la ley en lugar de recibirla; y si el mérito fuera moneda corriente o hipoteca segura, el autor, si no tenía fondos, tendría crédito; hallaría papel e impresión sin pagarla al contado, y vendería su obra al público por su justo precio, en vez de dársela al mercader intermedio casi de balde. Aun en este caso excepcional, la explotación es consecuencia de la ignorancia y falta de moralidad, si no del productor, de los consumidores del producto. ¿Qué debes pensar, Juan, de esa explotación y de esa tiranía del capital, y de todos esos males de que te hablan como consecuencia de leyes viciosas, y que pueden remediarse de una plumada? Las cosas no pueden cambiar si no cambian los hombres, ni progresar si ellos permanecen estacionarios, ni mejorarse la condición del obrero sino a medida que valga más. ¿Por qué no eres tratado como esclavo, ni como siervo, ni como vasallo? Porque vales más que los vasallos, los siervos y los esclavos. ¿Por qué no eres tratado como los hombres instruidos? Porque vales menos que los que han adquirido una vasta instrucción.

Emanciparse es instruirse y moralizarse; sustraerse a la tiranía del capital es dejar de ser esclavo de la ignorancia y del vicio. Cada virtud que adquieres, cada error que rectificas, mejora tu situación económica; consigues que te paguen mejor tu trabajo, y compras más barato el de los otros.

Carta decimoséptima

Continuación de la anterior

Apreciable Juan: Continuemos tratando de los medios de disminuir la explotación y aumentar el salario. Hemos visto que, a medida que las clases obreras se elevan en moralidad e inteligencia, inspiran a las clases elevadas más simpatía, más respeto, y en caso necesario más temor; y que el deseo y la posibilidad de hacerles mal, de explotarlas, disminuye en la misma proporción. Fíjate bien en esto del deseo, porque la gran cuestión es rectificar las voluntades. Mientras ocurre cometer un abuso, el abuso se comete unas veces y se intenta otras; basta intentarlo para producir una gran perturbación. La sociedad no es posible sino porque la inmensa mayoría de las personas respetan mutuamente sus derechos, y no se insultan, se despojan o se hieren. Si sólo por la fuerza se hiciera valer el derecho, su realización sería imposible, porque al lado de cada hombre, sería necesario un soldado para que no atentase contra los otros. Hay una minoría que necesita ser reducida por la fuerza: éstos se llaman criminales: el resto tiene el freno moral, la rectitud de la voluntad. La justicia se respira, como el aire, sin apercibirse de ello.

Conforme a lo ajustado, te dan tu jornal; los días que has trabajado te pagan; si tomas fiado en la tienda, no lo niegas ni te exigen el pago de lo que no has sacado; no necesitas llamar testigos al hacer el pago del casero, para que anote en el recibo lo que le das; si te lavan la ropa, no te dan ningún documento que acredite que es tuya, ni tú le entregas tampoco si eres lavandero; ni piensas en despojar a los otros de lo que les pertenece, ni te despojan a ti; ni hieres, ni eres herido. En las relaciones sociales hay cierto grado de equidad y benevolencia que no notas, y sin el cual serían imposibles, y la moralidad tiene más parte en el orden que la fuerza. Desde el momento en que la ley no tiene más que el apoyo material, y que no está en la conciencia, se infringe por muchos que no creen cometer un delito. En todos los fenómenos sociales, los hechos son la consecuencia de las ideas y de los sentimientos.

En el hecho de lo reducido de tu salario influyen muchas causas; es uno de los más complejos que pueden estudiarse, pero no se sustrae a la influencia de las ideas y de los sentimientos. No dudo que hará sonreír a ciertas personas la modificación del salario por el sentimiento; pero si la cosa es positiva, aunque se tome a burla, influirá de veras. Al fijar la cantidad del salario, si no por todo, entra por algo la idea de las necesidades del trabajador; y la prueba es, que donde los mantenimientos están muy caros, los jornales no suelen estar baratos, y en igualdad de todas las demás circunstancias, se paga mejor al obrero de la ciudad que al del campo, que puede vivir con más economía. Por mucha que sea la concurrencia, a un jornalero no se le fijarán por jornal cinco céntimos diarios, porque con esta cantidad se sabe que no puede comprar la cantidad necesaria de alimento para trabajar,

ni aun para sostenerse en pie. El mínimo necesario del que hace la obra, depende de la calidad del obrero que se emplea. Si es un animal, el pienso; si es un esclavo, poco más; si es un hombre libre, tiene más necesidades, que son mayores a medida que se eleva en dignidad y consideración. De una máquina que necesita descanso, se convierte en ser racional y moral; tiene familia, deberes de hijo y de padre, deberes de ciudadano; necesidad, no sólo de alimento, sino de vestido, de cama, de albergue y de cierta decencia, sin, la cual no es posible su dignidad de hombre. La idea que el operario tiene de esta dignidad y la que tiene el que le emplea, influyen en el modo de pagarle, y esta idea viene en parte del sentimiento. Cuando no se desprecia al obrero; cuando se reconoce en él a una criatura racional, digna, capaz de nobles y generosos impulsos; cuando se le mira como miembro de una misma familia, como un hermano que ha tenido, al parecer, menos fortuna que nosotros, inspira simpatía, compasión y respeto, no se le puede condenar a vivir como los animales que encuentran escaso pasto; el sentimiento modifica la opinión o la forma, penetra en las instituciones y en la organización económica, y el mínimo considerado necesario del obrero, sube a medida que sube el aprecio que merece e inspira.

En Inglaterra, por ejemplo, cuando estaba prohibida la entrada de granos hasta que tenían un precio subidísimo, si a él llegaban, la desproporción del precio de los jornales con el de los mantenimientos era grande, y el hambre, espantosa. Por dura que fuese la aristocracia, al cabo era civilizada y cristiana, y la contribución de pobres era un verdadero suplemento de salario, dado de la peor manera posible, pero dado en fin, en virtud del principio de un mínimo necesario de retribución para el obrero. En los socorros de la parroquia, a que todo pobre tenía derecho, entraban el té y el azúcar: estos artículos, que en otros países son de lujo, eran allí tenidos por de primera necesidad, y esta opinión estaba formada por ideas y sentimientos, como todas las opiniones, porque no hay cosa menos razonable que suponer que el hombre se guía por razón y nada más que por ella. Las dos cosas más grandes que hay, la caridad y la justicia, se sienten por lo menos tanto como se razonan.

Con el trabajo de las mujeres, en general, sucede algo parecido a lo que acontecía a los obreros ingleses en tiempo de carestía; no se paga lo suficiente para que viva el trabajador. Es efecto esto de muchas causas, pero no hay duda que una de ellas es la idea de la inferioridad de la mujer y de sus menores necesidades. La mujer apenas ha tenido hasta aquí personalidad social; se la consideraba como menor, recibiendo dirección y apoyo de su padre, de su marido, de su hijo o de su hermano que la sostenían. La que tiene derecho a una pensión como huérfana, la disfruta, no hasta la mayor edad, como los varones, sino toda la vida, a menos que se case y tenga ya quien la proporcione el sustento que ella se supone incapaz de ganar. Ya se sabe que el trabajo de la mujer, por regla general, es un auxilio para la casa, pero no puede sostenerla; y cuando no hay otro recurso, la caridad y la beneficencia tienen que dar un suplemento, si la miseria no ha de cebarse en las pobres víctimas de un deplorable error. La corta retribución del trabajo de la mujer reconoce, entre otras causas, el desdén que ella inspira y la suposición de que tiene quien la sostenga; porque lo necesario para el obrero ha de salir de alguna parte, y preciso es que lo reciba en forma de limosna, si no como salario.

La concurrencia, te dicen, esa es la que arregla el precio de los salarios, como el de todas las cosas: cuando hay muchos trabajadores y poco trabajo, los jornales bajan, y viceversa. Seguramente que la concurrencia es mucho, pero no es todo, y está limitada, tanto para

subir como para bajar los jornales, por otras leyes. Figúrate que hay en Madrid 300.000 personas que quieren llevar zapatos, y que no hay más que 30 zapateros; van a dar la ley, su boca es medida, y no quieren hacer un par de zapatos menos de 1.000 duros. Posible es que haya alguno que los pague, como se pagan los diamantes, y con más razón, porque son de mayor utilidad; pero el número de los que quieren y puedan dar 20.000 reales por un par de zapatos será muy corto, y los más se ingeniarán buscando otro medio de calzarse o aprendiendo a fabricarse su calzado ellos mismos. Ya ves que el jornal por arriba, aunque no haya concurrencia, tiene el límite de la imposibilidad de vender los productos del trabajo cuando resultan excesivamente caros.

Ahora, imagina que sucede todo lo contrario, que hay en Madrid 30.000 peones de albañil, y sólo tres obras: los dueños pagan a cinco céntimos cada día de trabajo. Como no es posible que, no ya una familia, sino un hombre, se procure el necesario sustento con tan corta cantidad, no habrá quien acepte la proposición. Si por acaso hubiere alguno, necesario es que reciba, según te he dicho, como socorro el mínimo necesario que se le ha negado como jornal; lo cual quiere decir que, sin concurrencia o con ella, la sociedad necesita mantener a sus trabajadores, y que hay un límite al poder de la concurrencia, tanto en el máximo como en el mínimo de los salarios.

Para este mínimo influye la opinión que se tiene de las necesidades, y para esta opinión, la simpatía y el aprecio que inspira el obrero. Mira, por ejemplo, lo que sucede con los abogados y los médicos: el número es excesivo, hay una gran concurrencia, muchísimos se quedan sin trabajo, pero la retribución, lejos de bajar, sube, y nunca se paga a un abogado como a un albañil, según dictarían las leyes de la concurrencia si no estuvieran modificadas por otras. ¿Por qué? Porque aun cuando multitud de manos se disputen la obra, no es posible al pagarla prescindir enteramente de la calidad del obrero, de su valor moral e intelectual; y cualquiera que sea su número, nunca se pagará el informe de un letrado como el viaje de un mozo de cordel. Ya ves aquí otra modificación de la ley de la concurrencia.

De todo lo dicho y de mucho más que pudiera decirte, se deduce que una de las cosas que influyen en el precio del trabajo es la idea que se tiene del obrero, de su valer y de sus necesidades. Cuando era esclavo se le trataba como una bestia; hoy, aunque despacio, empieza a tratarse como a un ser racional, se habla de instruirle, de reducir sus horas de trabajo, de prohibir el de sus hijos hasta cierta edad, etc., etc. Un día llegará, día bendito que Dios apresure, en que se reconocerá como una de sus necesidades la de cultivar su inteligencia, la de elevar su espíritu, la de afirmar sus creencias religiosas, la de reposar de los trabajos corporales con la comunicación con otros espíritus que contribuyan a levantar el suyo, asociando las altas ideas, en vez de asociar los bajos instintos.

Para apresurar la venida de ese hermoso día, es preciso que trabajemos todos, tú, los demás y yo. Es preciso que procuremos y procures instruirte, moralizarte, crecer en inteligencia, en dignidad; y está seguro que, cuando valgas más, te pagarán mejor. Esto, como te he indicado por una tendencia moral e irresistible, y además, porque entonces podrás utilizar un gran medio, la asociación, de cuyos beneficios para aumentar el producto de tu trabajo, te hablará otro día.

Carta decimoctava

De la asociación

Apreciable Juan: Hemos visto que el mínimo necesario para la vida del obrero, influye en la retribución que se le da por la obra; que la cuestión no se resuelve por la concurrencia sola, porque en éste, como en todos los problemas sociales, es necesario tener en cuenta la moral, la opinión, el sentimiento, y el nivel a que ha quedado reducido el error, y el que alcanza la verdad. Hemos visto que para el salario del trabajador se atiende a lo que necesitan para vivir, y que en la apreciación de lo que necesita para vivir, influyen la idea más o menos elevada que de él se tiene, y el aprecio y amor que inspira.

Hay una cosa más útil para ti, Juan, que la subida del jornal, y es no trabajar por jornal. No te vayas a figurar que, en mi concepto, se rebaja el hombre que le recibe, ni que sea más digno decir: gana tanto cada año, que gana tanto cada día. Todo hombre que disfruta un sueldo fijo, tiene un tanto diario; y si no se dice que trabaja a jornal, será, sin duda, porque tiene asegurada ocupación por semanas, meses o años, y no solamente por días, y que se le pagan aun aquellos en que no trabaja. En esto hay mayor ganancia, pero no mayor dignidad, que no se aumenta o se disminuye por cobrar el primer día del mes o el último de la semana. Nada tiene de razonable el desdén con que a veces se dice: un hombre asalariado, porque son cuestiones de nombre y disfraces de vanidad las distinciones de honorarios, salarios, sueldos, haberes, pagas, etc. Desde los primeros funcionarios del Estado hasta el albañil, reciben en cambio de su trabajo una retribución; en la cantidad influyen muchas causas, y siempre es una las necesidades que en el obrero se suponen. El cobrar ocho reales, ocho duros u ocho onzas de oro, no es hecho que pueda enaltecer o rebajar, y si estas cantidades son premios de la lotería, nadie medirá el aprecio que merece la persona, por la cantidad que recibe del lotero, y se tendrá como provecho, pero no como honra, el embolsarse las monedas de oro, ni ha de ser motivo de humillación cobrar las dos pesetas. ¿Por qué? Porque en esta obra de la suerte no ha influido para nada la valía del favorecido, que puede ser muy digno siendo agraciado con una pequeña cantidad, y muy grosero ignorante, recibiendo muchos miles de duros.

El desprecio con que se miran las cortas retribuciones, tiene su origen en la calidad de los que las reciben; el desdén con que se dice: un jornal, es el reflejo del que inspira el jornalero; disminuye a medida que éste se eleva en el aprecio público, y desaparecerá cuando sea respetado. Así, pues, cuando deseo que trabajes a jornal cuanto menos te sea posible, no es porque crea que este modo de retribución tiene en sí nada de humillante, ni que lleve consigo mayor dignidad los 6.000 duros que percibe un Capitán general cada año, que los seis reales que ganas tú cada día.

Quisiera que dejaras, siempre que posible fuese, de ser jornalero, para que tu ganancia se aumentara, para que fueses menos pasivo, más previsor, más reflexivo, más inteligente, para que tu egoísmo fuera menos estrecho, tus hostilidades menos acres, y más fuertes los lazos que te unían a la humanidad. Mas ¿quién puede sacarte de tu estado actual de jornalero? La ASOCIACIÓN; pero recuerda la definición que de ella te di, y no vayas a tomar la asociación por reunión tumultuosa, por guerra o por motín, porque la paz es tan necesaria a la asociación, como la quietud para estudiar el curso de los astros; y querer obtener sus ventajas en medio del tumulto, es como intentar hacer observaciones astronómicas desde un barco combatido por la tempestad.

Veamos prácticamente cómo funciona la asociación.

Eres oficial de zapatero; te crees explotado por el maestro, y lo mismo tus 200 compañeros. En vez de hacerle la forzosa, que no la haréis probablemente con una huelga, estudiáis bien el negocio; de dónde se traen las primeras materias; cuánto cuestan; el precio de la mano de obra; la extensión del mercado; la facilidad de la venta, etc. Suponiendo que ganéis a razón de 10 reales diarios, un mes de jornal importa 60.000 reales, que es lo que dejáis de ganar en un mes de huelga. ¿Cómo vivís ese mes? Con mil apuros y privaciones: no es posible ni necesario que os las impongáis trabajando, pero imponiéndos algunas, economizando medio real diario cada uno, en cuatro años tenéis 146.000 reales, aunque vuestros ahorros no ganaran rédito, como deben ganarlo puestos en la Caja. Con este capital, en vez de una huelga organizáis un taller, y si no os basta, él mismo puede servir de garantía para reunir cantidad mayor; os podéis a trabajar por vuestra cuenta, suprimís el interés del capital del maestro, el que saca como retribución de su trabajo, si os explota, el que indebidamente se cobra, y como trabajáis más y mejor, interesados como directamente lo estáis, producís más y con más perfección, la industria prospera y la ganancia aumenta. Ya se han hecho algunos ensayos satisfactorios de este medio de emancipación para el obrero; y cuando han salido mal, ha sido efecto de su falta de inteligencia y moralidad.

Puedo citarte un ejemplo de ahora, y en Madrid, de esta asociación de trabajadores. Habrás oído hablar de los conciertos de Monasterio, ejecutados por una asociación de músicos. Monasterio no señala a cada uno un sueldo o salario, después de satisfecho el cual y los demás gastos, se embolsa la ganancia, sino que se la reparten según los merecimientos de cada uno. Para esto, ellos, que saben lo que cada cual vale, establecen categorías, y cada uno cobra conforme a la categoría que tiene; porque ya comprendes que Monasterio, un artista eminente, que tiene un trabajo ímprobo y una gran responsabilidad, no ha de cobrar lo mismo que el que descansadamente toca los timbales o el tambor. De este modo nadie explota a nadie; la ganancia se reparte según el merecimiento, sin intermediarios que la distraigan a donde en justicia no debe ir.

Esta asociación de trabajadores para sacar el mayor fruto posible de su trabajo, es de las más fáciles y sencillas, y conviene que nos detengamos un momento a ver por qué.

1.º Los asociados son inteligentes, aprecian bien su mérito respectivo, se convencen de la necesidad de no negar a cada uno el suyo, y se establece entre ellos una jerarquía, sin la cual no es posible orden ni justicia.

2.º Poseen un gran capital, que consiste un poco en sus instrumentos, mucho en su inteligencia del arte, y con él pueden hacer frente a varias eventualidades.

3.º Como este capital no es de primeras materias ni de instrumentos materiales, sino de genio y conocimientos artísticos, que no perecen sino con la vida del que los tiene, aunque el negocio salga mal, el capital no se destruye. Si, por ejemplo, establecemos una fábrica de papel, se gasta una suma enorme en hacer un edificio, poner una máquina de vapor o hidráulica, acopiar primeras materias, etc. El negocio sale mal; el capital se ha perdido. Queremos dar un concierto: la gente no acude, el negocio no salió bien, pero el capital queda en pie. Monasterio no pierde por eso la inteligencia del arte, ni los demás asociados tampoco; su capital subsiste, y podrán utilizarle con mejor fortuna otro día. Esto te prueba que cuanto más inteligencia entra en una empresa es menos arriesgada, porque lo que hay que temer en todas, es la destrucción del capital, que no se destruye cuando es de tal naturaleza, que puede existir independiente de las eventualidades de un negocio.

4.º La asociación tiene crédito con el dueño del local, que no le exige el alquiler adelantado relevándola así de hacer anticipos; con el público, que conoce su mérito y acude a escucharla, evitándole decepciones o una larga prueba hasta acreditar su mérito.

Las ventajas de la asociación de conciertos consisten, como ves, unas en la índole del negocio, otras en las circunstancias de los asociados. Cuanto mayor es la suma de inteligencia que entra en una empresa, es menor el riesgo de que fracase, y de menos consideración la pérdida en caso de salir mal. Te repito esto, Juan, porque importa mucho que lo entiendas bien y no lo olvides.

Por medio de la asociación, los obreros pueden ser capitalistas y emprender por su cuenta los trabajos que hacen por la de otro. Un gran número de operarios que realicen cada día una economía muy pequeña, al cabo de algunos años se hallarán en situación de establecer una industria. Más arriba hemos dicho que no siendo suficiente el capital reunido, podía servir de garantía para tomar prestada una cantidad mayor. En efecto, si los asociados reunís 600.000 reales y la fabricación no puede plantearse sino con un millón, habrá quien os preste los 400.000 reales restantes, asegurando el pago con los fondos que son vuestra propiedad, o con los valores en que han sido invertidos.

Podría suceder que hallaseis quien os prestara sin dar garantía alguna: esto acontecería teniendo crédito. El crédito está definido con la palabra que le nombra; viene de creer; es la fe, la persuasión íntima de que la persona que le merece puede y quiere cumplir con el compromiso que ha contraído. Poder y querer. En el crédito entran, como ves, dos elementos, uno moral, intelectual el otro. Un obrero hábil, pero vicioso y derrochador, me pide una cantidad prestada, dándome su palabra de devolvérmela con los réditos en plazo no largo. Si él quisiera, bien podría cumplir, pero todo lo que sé de su conducta, me hace pensar que no querrá: no me inspira confianza, no doy crédito a lo que dice, no le presto.

Un excelente hombre, honrado si los hay, pero torpe y limitado, quiere que lo haga un anticipo. Yo veo claro que no tiene inteligencia para manejar el capital que voy a confiarle, que lo perderá, y que con el mejor deseo se hallará en la imposibilidad de pagarme, ni

cuando lo promete, ni nunca; y aunque confío en su honradez, no creo que pueda pagarme según afirma, no doy crédito a lo que dice, no le presto.

Esto que hago yo, lo haces tú y lo hacen todos. Cuando damos o regalamos, habla nuestro corazón o nuestra vanidad; pero cuando prestamos, habla nuestro cálculo, o exclusivamente, o por lo menos bastante alto, para que sea necesario escucharle.

El crédito, se ha dicho, es un capital, y lo es en efecto. Si quieres poner una tienda y careces de fondos, pero tienes tal reputación de honradez o inteligencia, que los que han de surtirla no dudan que harás buen negocio, que les pagarás tan pronto como puedas, te fían, y tú te estableces y prosperas: así sucede con mucha frecuencia.

Lo propio que acontece a un individuo, pasa a una asociación. Si inspira confianza, halla crédito. Si le tenéis los obreros que os asociáis, con muy pocos fondos podréis hacer grandes cosas, respondiendo vuestra honradez y vuestra inteligencia de que cumpliréis religiosamente. La asociación es un pagador más seguro que el individuo, porque no muere, y porque el error que pudiera cometerse al juzgar a una persona, no influye cuando son tantas, cuya moralidad arrastra por el buen camino al que pudiera carecer de ella. La moral, Juan, siempre la moral; ya ves cómo la hallamos en el fondo de todas las cuestiones económicas.

Yo creo que la asociación es la gran redentora de los obreros; yo creo que hay en ella un gran poder para mejorar la suerte de los hombres, pero no tiene ninguno para cambiar la esencia de las cosas. Una asociación, lo mismo que un individuo, para emprender un negocio necesita capital o crédito, inteligencia y trabajo.

Así, pues, lo que llamáis emancipación del trabajo, no está en hacer la guerra al capital, sino en tener capital; no está en rebelarse contra la inteligencia, sino en tener inteligencia; no está en la huelga, sino en el trabajo; no está en atacar los derechos de los demás, sino en sostener los propios con la razón y por los medios legales; no está en socavar los principios de toda moralidad, sino en ser moral y honrado. Una multitud pobre, ignorante y desmoralizada, no puede emanciparse de ninguna tutela, y de la económica menos que de otra alguna.

La emancipación en nada es el desenfreno; tan lejos de ser así, es una severa sujeción a la regla. La diferencia del hombre emancipado al que no lo está, consiste en que, en vez de sujetarse a la voluntad de otro, se rige por la suya; que en vez de obedecer a la razón ajena, obedece a la propia; en que tiene la responsabilidad de sus acciones y no la descarga sobre nadie; en que recibe elogio o vituperio, premio o castigo, perjuicio o ventaja por lo que hace. La emancipación, lejos de favorecer la indolencia, exige tarea mayor; la dignidad no es bien que se recibe gratis, sino que cuesta mucho trabajo adquirirla y conservarla.

El obrero que trabaja a jornal y vive al día, descarga en el maestro todo cuidado, no se preocupa de los males que pueden venir, ni de los medios de evitarlos, y cuando llegan, los recibe unas veces con resignada apatía, otras con desesperación rebelde, siempre eximiéndose de toda responsabilidad.

La asociación, esa gran salvadora de las clases obreras, necesita miembros que tengan iniciativa y responsabilidad. Necesita capital o crédito; inteligencia para plantear la obra y clasificar los obreros; probidad para colocar a cada uno en el lugar que le corresponde; respeto a la justicia para sostenerle en su puesto; espíritu de orden para que no falte; amor al trabajo para que sea fecundo, y perseverancia para vencer las dificultades. Todo esto que necesita la asociación, han de tener los individuos que la componen. Estás inclinado a ver en la asociación:

Holganza, y es trabajo.
Tumulto, y es orden.
Igualdad, y es jerarquía.
Confusión, y es armonía.
Fuerza, y es derecho.

El obrero asociado tiene más trabajo, una regla de conducta más severa, y como premio de su merecimiento mayor, más dignidad y más ganancia.

La esencia de la asociación es la que te dejo explicada; en su forma y, grados varía. Por ejemplo: el obrero puede recibir del empresario capitalista un jornal, y una parte en las ganancias; pero donde principia la asociación, empieza la necesidad de que el asociado sea moral o inteligente: lo son todos los que participan en las ganancias de una empresa, porque ¿cómo era posible que se diese parte en ella a gente torpe u holgazana, que en vez de hacerla prosperar, contribuiría a que se arruinara?

Así, pues, la retribución del trabajador, sea que la reciba como jornalero, como asociado, o participando de ambos conceptos, no puede crecer sino en proporción que él crezca en inteligencia y honradez. El hombre tiene a medida que merece. Esta es la ley de la humanidad. Si ves que algún individuo se sale de ella, es error tuyo, o misterio incomprensible; siempre excepción. Atente a la regla, que no ha de dejar de serlo porque los engañadores de los pueblos les hablen mucho de prosperidad material, y nada de inteligencia y de virtud.

Carta decimonona

Sociedades cooperativas: necesidad de la provisión y del sacrificio

Apreciable Juan: Al estudiar la miseria hemos tenido que tratar del trabajo, del capital, de la asociación, etc., porque es tal la índole de las cuestiones sociales, tienen entre sí tal trabazón y enlace, que una conduce a todas, y todas llevan a cada una.

Tal vez no recuerdes ya, porque han pasado muchos meses desde que hablamos de esto, que al enumerar las causas de la miseria, era la última, si no en importancia, en el orden en que las habíamos colocado, la insuficiencia de la remuneración del trabajador. Esta insuficiencia, dijimos, puede ser el resultado:

De que la remuneración es corta.

De carestía.

De muchas obligaciones.

De lo crecido de los impuestos.

Con la posible extensión hemos tratado de la insuficiencia de los salarios; y al decir que era más hacedero disminuir el precio de las cosas que aumentar el de los jornales, tuvimos que hablar de la baratura y de la carestía, y de las principales causas que la producían. Muchas y muy complejas son, y algunas tales, que tú no puedes modificarlas directamente por el momento; pero una te indiqué, sobre la que puedes influir y aun hacerla desaparecer con respecto a muchos artículos, y precisamente de los de primera necesidad: hablo de los intermediarios entre el productor y el consumidor. La cuestión es de tal importancia, que será bien insistir y detenernos un poco más en ella.

Así como te conviene, como productor, suprimir intermediarios entre las sillas o las mesas que haces y los que han de comprarlas, y embolsarte la ganancia sin partirla con el maestro, empresario o como quiera que se llame, de la misma manera estás interesado, como consumidor, en tratar directamente con el que produce, y suprimir las manos intermedias, en las que va quedando un interés que pagas con gran perjuicio de los tuyos. Dirás tal vez: ¿Luego el comercio es perjudicial? El comercio, te digo, es útil como todas las cosas, en su justa medida, y perjudicial cuando de ella pasa. El comercio, lo mismo que el Estado, debe hacer las cosas que hace mejor que tú, y dejarte que hagas las que haces tú mejor que él. ¿Quieres comprar canela? Necesitas del comerciante, que te presta un gran servicio; ni solo ni asociado puede traerte cuenta fletar un buque o armarle, y establecer relaciones a tan larga distancia, y hacerte cargo de un negocio tan complicado, sujeto a muchas eventualidades, que necesita muchos conocimientos especiales y muchísimo tiempo. Lo propio se puede decir si necesitas azúcar y otros artículos que vienen de lejanas tierras, y que afortunadamente no son de primera necesidad: te conviene comprarlos al comerciante.

Pero si aquellas cosas de que haces poco y no indispensable consumo y que se producen a largas distancias, te conviene adquirirlas por medio del comerciante, no sucede lo mismo con artículos de primera necesidad de que haces un gran gasto, que se producen donde vives o muy cerca, y cuya adquisición directa te sería ventajosísima.

¿Quieres abastecerte de patatas? Es muy fácil que te pongas en relación con el cosechero, y que directamente se las compres con una ventaja de un 50 o un 100 por 100: te conviene suprimir el comerciante.

Pero ¿dónde tienes tú fondos para pagar las patatas que pueda traer un vagón, el porte, etc.? La asociación, un pequeño ahorro, o el crédito, te pondrán en estado de hacer este buen negocio. No puedes pagar 1.000 arrobas de patatas si eres solo; pero asociado con cien

compañeros podrás desembolsar el importe de 10, y si la asociación inspira confianza, es decir, tiene crédito, os darán las patatas, además de muy baratas, fiadas; las iréis pagando a medida que las vayáis consumiendo, y con la economía que resulte, os hallaréis en estado de hacer muy en breve el anticipo necesario, porque del crédito debe usarse cuando es preciso, pero no siéndolo, no.

Se llaman cooperativas estas asociaciones, en que los asociados cooperan, es decir, trabajan de acuerdo para proporcionar a precios ventajosos los artículos que consumen. La asociación cooperativa no siempre se pone en relación directa con el productor; puede suprimir todos los intermediarios, uno solo, varios o ninguno, limitando la ventaja a comprar por mayor lo que adquiriría al menudo. Si en vez de comprar una libra de garbanzos te reúnes con 25 compañeros y compráis una arroba, formáis una sociedad cooperativa la más sencilla posible, pero que no dejará de reportaros alguna ventaja, porque ganaréis en el precio algo, y bastante en el peso. Si en lugar de comprar dos libras de patatas cada día, te asocias a 20 compañeros y compras una carga cada semana, ya suprimís un intermedio; la operación exige un pequeño anticipo, un poco más de, trabajo y de inteligencia en el negocio, y la ganancia crece en proporción, y aun más. Para que el provecho de los asociados aumente, es preciso que aumenten también la inteligencia empleada en la compra, el capital o el crédito que exige, y su buena fe. No olvides esto último. Si el encargado de las compras juega o bebe el dinero con que ha de pagarlas, el negocio es imposible; y también si no dice verdad, y pone en cuenta un precio superior al que han costado los efectos. Para asociarse con ventaja, se necesita una ilustración relativa con respecto a la cosa que forma el objeto de la asociación; una buena fe absoluta, de manera que los asociados busquen ventajas mutuas, pero de ningún modo exclusivas, se las distribuyan con equidad, y piensen en dar y recibir apoyo a la vez, y no explotarse.

Es triste, pero es necesario decirlo, Juan: una de las causas de nuestro atraso y miseria, es la falta de espíritu de asociación; y una de las causas de que las asociaciones no se formen, es que están desacreditadas por la mala fe que en la mayor parte ha habido. Esta mala fe era de unos pocos, pero favorecida por la ignorancia y la incuria de los muchos, ha dado lugar a picardías horrendas, a robos legales, que enriqueciendo a unos cuantos malvados, ha producido el descrédito de las asociaciones, y con él, la imposibilidad de hacer grandes cosas.

Conviene tener presentes estas lecciones para el escarmiento, pero no convertir la experiencia en desesperación; es preciso que tú, yo, todos, en la medida de su posibilidad, vayamos formando el hábito de asociarnos, escogiendo los asociados y vigilándolos, para que nuestro descuido no vaya en auxilio de su mala tentación, si por acaso la tienen. El que se asocia para consumir, como el que lo hace para producir, aumenta sus provechos y también sus cuidados. Lo más sencillo es comprar a la puerta lo que pasa por la calle, pero es también lo más oneroso. Si echaras la cuenta de lo que gastas demás por comprar a la puerta, te quedarías asombrado. Si el trabajador, el sábado por la tarde, después que cobra, o el domingo por la mañana, en vez de embolsar los jornales de la semana, que son una tentación a que tantas veces sucumbo, fuera a los mercados más abastecidos, y comprara por mayor los artículos más necesarios, su situación económica mejoraría de un modo que te admiraría, por más que sea una cuenta sencilla y clara de sumar y restar. Los vendedores y comerciantes al por menor, son verdaderas sanguijuelas que chupan la fortuna del pobre.

Por todas estas razones y otras muchas, te ruego encarecidamente que procures la formación de las sociedades cooperativas, recomendándote mucha prudencia en la elección de asociados. Podéis, y creo que debéis empezar por poco, e ir creciendo a medida que aumenten vuestros medios y confianza mutua. Digo a medida que aumenten vuestros medios, porque si vais poniendo en la Caja de Ahorros las economías que resultan de comprar por mayor y con menos intermediarios, aunque no seáis muchos los asociados, a la vuelta de pocos años tendréis un capital respetable: esto resulta del cálculo, confirmado por la experiencia donde quiera que se ha hecho. Los primeros obreros que se asociaron en Inglaterra para comprar al por mayor, y suprimir en lo posible los intermediarios entre el consumidor y el productor, fueron objeto de burla para la gente frívola; que es más fácil, Juan, reír que reflexionar; pero al poco tiempo se, vieron los prodigios, que así los llamaron, de las economías acumuladas al comprar, y los humildes trabajadores, a la vuelta de pocos, años, fueron capitalistas, y lo que es más, hicieron un verdadero descubrimiento en el mundo económico, dilatando sus horizontes.

Las muchas obligaciones son otra causa de miseria. Si tienes padres ancianos, achacosos, y muchos hijos pequeños, o aunque no sea más que esta última circunstancia, basta el menor contratiempo para reducirte a la situación más deplorable. El que se encuentra en este trance, no tiene más remedio que redoblar sus esfuerzos y su economía, cosa más fácil de decir que de hacer, y hay que evitar el verse en tal situación, no formando una nueva familia prematuramente y sin tener algunos ahorros, no tomando compañera por capricho o por gusto solamente, sino eligiendo con razón aquella que por sus buenas cualidades sea capaz de orden y economía, y por su disposición pueda ayudar al esposo. Los que tienen algo, se miran mucho antes de contraer matrimonio; los que carecen de todo, no reparan en nada, y esta ciega imprevisión acarrea males sin cuento para ellos y para la sociedad.

El remedio está en sobreponer la razón a los instintos; en que la parte intelectual no quede sofocada por la parte animal; en que la satisfacción presente no sea un velo tupido que no deje ver la desgracia futura. Este sacrificio del porvenir al goce del momento, no es sólo consecuencia de la preponderancia de la parte animal sobre la racional, sino de la noción equivocada que te formas de la vida. El decirte que es combate y sacrificio, es, a tu parecer, hablarte de rancias vejeces, buenas para la ignorancia de tus abuelos, pero que desdican de tu ilustración. Así lo crees tú, porque no observas ni reflexionas; de otro modo, era imposible que en todo lo que te rodea, fuera de ti y en ti mismo, no vieras que el sacrificio y la lucha es la ley de la humanidad. Por una serie de sacrificios de tus padres, vives; por una serie de sacrificios tuyos, vivirán tus hijos. Combate es toda educación; lucha y vencimiento cuesta perfeccionarse; aprender, es triunfar de la ignorancia; y en fin, para presentar ante tus ojos un hecho general, eterno y evidente, te diré que el trabajo, ley del hombre, condición indispensable de su vida, no es cosa espontánea ni fácil, y su dificultad se expresa en el lenguaje por cien frases significativas. Decimos que cuesta trabajo lo que necesita esfuerzo; trabajoso llamamos a lo que es muy difícil; y las desgracias se llaman trabajos. Estas frases son la expresión de las ideas y sentimientos que arrancan de las entrañas del hombre; y el que le dice que en su camino no debe hallar más que flores, le enerva para arrancar las espinas, y le impide que se resigne con las que no puede suprimir, añadiendo al sufrimiento de la desgracia, el dolor de la sorpresa. Reflexiona, pues, en la necesidad que tienes de trabajar, en el esfuerzo que te cuesta, y no necesitas conocer otras verdades, para ver la mentira de los que niegan la necesidad del sacrificio y del combate.

¿Y los que no trabajan? Ya te he dicho que su número, excesivo para su mal y de la sociedad, es imperceptible, y pueden considerarse como una excepción. Ya sabemos que el trabajo no es sólo el manual; que la tarea del ingeniero de un camino es más penosa que la del que lleva una carretilla; que todo el que hace algo útil, trabaja. El corto número, menor cada día, de los que no trabajan, al sepultarse en el crimen, encenagarse en el vicio, o cuando menos vegetar en la ignorancia, despreciables y despreciados, prueban bien que el trabajo es nuestra ley.

Ni la debilidad de nuestro cuerpo, ni la imperfección de nuestro espíritu, soportan los goces sin interrupción, sin lucha, sin trabajo, el cual es a la vez nuestro freno, nuestro maestro, nuestro necesario abastecedor y nuestro bueno y severo amigo. El lenguaje, Juan, sigue las inflexiones de las ideas y de los sentimientos; se inventan nuevas palabras para expresar nuevas cosas; caen en desuso, se olvidan; desaparecen las que significan cosas que ya no existen, y un día, cuando el trabajo se aprecie en lo que vale, cuando se vea cuán necesario y santo es, creo yo que al crimen y al vicio se les llamará ociosidad.

Yo no miro al mundo por un prisma sombrío, ni tengo al hombre por un animal depravado, no. Yo creo que la Providencia, la causa de las causas, la ley suprema, general y eterna, o como quiera que llames a lo que yo llamo Dios, ha puesto en este mundo grandes bienes; ha hecho el corazón del hombre capaz de grandes alegrías; pero ni están exentas de dolores, ni los bienes pueden alcanzarse sin esfuerzo proporcionado a su magnitud, sin sacrificio mayor o menor, y sin combate.

Abstenerse y sostenerse, es decir, sacrificio y lucha, era el resumen de la sabiduría antigua; la conclusión de los estoicos, que no eran seguramente fanáticos ni devotos, sino buenos observadores del corazón humano. Si el niño aprendiera esta ley, si la supiera el adolescente y el adulto, la vida se le presentaría bajo otro aspecto, sus pensamientos y acciones tendrían otra dirección, y aceptando valerosa y racionalmente los males inevitables de la existencia, no se vería abrumada con los que pueden evitarse.

La vida es un viaje en el que se hallan hermosos valles y escarpadas montañas, arroyos limpios y ríos difíciles de vadear, días serenos y noches tempestuosas, desiertos y oasis, céfiros apacibles y desencadenados huracanes. Mal quiere a los viajeros, o por lo menos gran daño les hace, el que les pinta el camino con facilidades que no tiene, porque llega el paso difícil de la montaña, el día del desierto, la hora de la tempestad, y no estando preparados para la prueba, sucumben en ella, o quedan tan débiles, que ni aun pueden disfrutar de los goces que hallarían en las jornadas sucesivas, que hacen dificultosamente.

Parte, pues, de la verdad para no llegar al doloroso desengaño. La vida ofrece grandes dificultades; es preciso prepararse para vencerlas. Si no quieres luchar para resistir a la mala tentación, caes en el vicio o en el crimen; la ley natural, o la ley social, que es natural también, te castigan, y enfermo o encarcelado aprendes, cuando ya no es posible triunfar, que era necesario haber combatido. Si no quieres hacer ningún sacrificio, egoísta, hallarás una masa de egoísmos que te atropellarán; imprevisor, pagarás la ciega satisfacción del presente con la desgracia del porvenir. Si joven no aprendes a trabajar, hombre sabrás lo que es miseria; si soltero no tienes previsión, casado te abrumará una familia que no podrás

mantener. Aceptémosla o no, la vida impone condiciones; solamente que son más duras para el que las recibe de la necesidad, pudiendo haberlas admitido de la razón.

Carta vigésima

De los impuestos

Apreciable Juan: Lo crecido de los impuestos es otra de las causas que contribuyen a la miseria, ya porque exigen del pobre lo que necesita para cubrir sus atenciones, ya porque hacen subir el precio de las cosas. Con sólo decir esto, está dicho que todos sus contribuyentes; porque si tú no satisfaces contribución territorial ni de subsidio o comercio, pagas más caro el aceite y el azúcar que si el propietario y comerciante no estuvieran recargados con un impuesto exorbitante. Todo el que forma parte de una sociedad, contribuye de un modo o de otro a llevar sus cargas; esto es inevitable y es justo, si en la cantidad no hay exceso ni en la forma vejación. Tenlo muy presente para no formar nunca el cálculo egoísta y erróneo de que los abusos en materia de contribuciones nada te importan cuando no las pagas. Tu interés está unido al de los demás, como tu derecho a su derecho, y toda vejación o injusticia, por lejana que la imagines, en ti se refleja, sobre ti influye, a ti perjudica. Si nos persuadiéramos de esta verdad, si comprendiéramos que el interés de todos es el interés de cada uno, no se vería esa insensata indiferencia por las cosas del común, la fraternidad sería conveniencia propia, y el patriotismo cálculo, cuando ahora es abnegación.

En España, Juan, nadie se cuida de las cosas que son de todos, y así van ellas. Existe además una preocupación, común a otros países, de que el interés que tienen los hombres en el orden se mide por su riqueza. Ya te he dicho, y he de repetírtelo porque importa mucho no olvidarlo, que lo contrario es precisamente lo cierto, y que el orden, es decir, la justicia, importa más a los pobres que a los ricos; y es cosa clara: la justicia es la protectora de los débiles; los fuertes se la toman por su mano. La riqueza es fuerza; la pobreza debilidad; y cuando la justicia no se distribuya equitativamente, sino que se tome, quedará perjudicado el más débil, es decir, el pobre.

Tienes interés, Juan, un gran interés, en el buen orden de la cosa pública; en que haya escuelas para que aprendan tus hijos; en que el hospital esté bien montado, la Caja de Ahorros bien dirigida, los tribunales compuestos de jueces probos o ilustrados, los presidios y las cárceles organizados para corregir; tienes interés en que las leyes sean justas y los impuestos moderados y repartidos con equidad, porque tú no puedes retribuir maestros, ni,

en muchos casos, ser asistido en tu casa cuando estás enfermo, ni pagar en la cárcel un cuarto aparte, ni en presidio merecer consideración, ni satisfacer el impuesto excesivo sin privarte de algún objeto necesario, ni hacer nunca, ni en cosa alguna, que se incline de tu lado la balanza de la justicia, que inclinan del suyo los poderosos cuando no hay orden. El pobre, mucho más que el rico, está interesado en que las cosas vayan como deben ir, porque las halla como están, sin poder modificarlas; él toma el abogado, el médico, el juez que le dan; es parte más pasiva que el rico, y Dios sabe hasta dónde es paciente, y cuánto padece si no halla en su camino justicia y equidad.

En la función social que te parezca menos susceptible de influir de diferente modo según las diferentes clases, aun en aquélla tiene el pobre mayor interés en que se desempeñe bien. Tú supondrás, por ejemplo, que no te importa más que al rico que un ingeniero sepa su obligación, y si tal piensas, te equivocas. Si por su falta de ciencia, al descimbrar un puente salta una cuña y mata a un hombre, es un pobre el que perece; si al pasar un tren se hunde, los muertos son iguales, pero de los que sobreviven y quedan inútiles, ¿qué diferencia entre el perjuicio que sufre el que tiene bienes y el que no posee más que sus brazos, con que no puede ya ganar el sustento!

Convéncete, pues, de que te importa mucho todo lo que en la sociedad pasa, la instrucción y las leyes de aduanas, el derecho penal y los impuestos; de éstos hemos de tratar hoy, aunque sea brevemente.

El impuesto, como todo fenómeno social, es a la vez causa y efecto. Las crecidas contribuciones son efecto de lo numeroso de los ejércitos y de su mala organización; de lo numeroso de los empleados y del desorden administrativo; del mal sistema o de la falta de sistema en Hacienda, etc., etc., y son causa de empobrecimiento, de vejaciones y miseria. La cuestión de Hacienda, dicen, es siempre la gran cuestión; si no fuera por ella, todos los Gobiernos creen (equivocadamente) que serían fuertes y duraderos. Y ¿por qué esta importancia vital de la cuestión de Hacienda? Porque la sociedad paga todos sus errores, todas sus injusticias, todos sus desórdenes, todos sus abusos, todos sus vicios, todos sus crímenes; a medida que son más, la contribución es mayor, y cuando se desbordan, la contribución la abruma. El Ministro de Hacienda es el banquero de todo error, de toda maldad, que tiene letra abierta mientras haya fondos. Si la injusticia en forma de ataque al derecho no es visible, o se mira con indiferencia, en forma de tributo es evidente y vejatoria, nadie la desconoce, a todos duele, y la cuestión de Hacienda no es la gran cuestión sino porque pone de bulto y hace ver y sentir todas las otras cuestiones; es el efecto palpable, pero no la causa. El arreglo de la Hacienda quiere decir el arreglo de las cosas todas. Para arreglar la Hacienda es necesario:

No llevar las cuestiones al terreno de la fuerza, y hacer así innecesario un ejército numeroso.

Organizar el ejército del modo más económico y justo, sin más oficiales y jefes que los precisos para mandarlo.

Tener funcionarios y empleados inteligentes, inamovibles, que sepan lo que hacen y no puedan impunemente dejar de hacer lo que deben, lo cual permitirá reducir su número en más de la mitad.

No separar de su destino, sea militar o civil, más que a los que han faltado a su deber; no dando a éstos retribución alguna, con lo cual se suprime el ejército de cesantes.

No jubilar a nadie que no esté verdaderamente imposibilitado de trabajar.

No cometer fraude en la administración de las rentas públicas, con lo cual aumentarían extraordinariamente.

No malgastar los fondos públicos en obras que no son de necesidad o de utilidad verdadera.

Hacer las obras públicas con economía, y no enriqueciendo con ellas, a costa del Estado, a los que las hacen.

No malgastar por ignorancia, o despilfarrar por incuria, los fondos del Estado.

No tener cosa alguna de lujo mientras falte una sola de las que son de necesidad.

Saber imponerse privaciones y sacrificios en momentos supremos, para no contraer deudas que no pueden satisfacerse, y obligan a vivir al día o de prestado, y a ser víctima de los usureros que especulan con la miseria pública.

Trabajar mucho, trabajar bien, producir barato.

Todo esto se necesita para arreglar la cuestión de Hacienda: ya comprendes que el arreglo no depende del Ministro del ramo.

Figúrate una numerosa familia llena de vicios y de trampas. ¿Te parece posible restablecer su fortuna, sin que su conducta cambie? Apostrofa al que corre, con los gastos, recrimínale duramente; él te dirá: Mientras N. sea jugador, U. se embriague, R. gaste en perifollos lo que necesitamos para comer, J. se obstine en no trabajar, K. trabaje poco y mal, etc., es imposible que, por más que haga, salgamos de este estado. Lo propio que a una casa le sucede a una nación: su fortuna no se restablece, si su moral y su inteligencia no mejoran.

Puesto que todo error y toda maldad se paga, para descargar el presupuesto hay que disminuir el número de maldades y de errores. ¡Ya es obra! dirás tú. Ardua, te respondo yo; pero aunque el camino sea largo, entremos por él, porque no hay otro.

Un pueblo que se halla en la situación que tiene y tendrá por mucho tiempo España, ha de pagar impuestos crecidos y desproporcionados a su riqueza: que al menos este mal no se agrave con el modo de repartirlos y recaudarlos. Una contribución ha de ser:

Equitativa, es decir, proporcionada a la riqueza del contribuyente;
No vejatoria en el modo de exigirla;

De recaudación que no sea dispendiosa y no dé lugar a fraude;
De tal índole, que nunca su cobranza pueda convertirse en monopolio.

Observa bien qué impuestos no cumplen con estas condiciones, y declárate contra ellos, pero haciendo uso de la razón, y sin recurrir a la fuerza.

A ti te halaga no pagar contribución alguna, sin hacerte cargo de que esto es imposible, de que, si pesa sobre los propietarios de casas, te subirán el cuarto, y los garbanzos, el aceite, etc., si recae sobre los que comercian en comestibles. El absurdo y la injusticia de decir: no contribuyo con nada, no se verifica nunca, y la apariencia engañosa de que así sea se paga luego con tristísimas realidades. De resultas de haber estado tres años, a tu parecer, sin pagar nada:

Has sufrido terriblemente por la falta de recursos y la penuria de los Ayuntamientos y Diputaciones;

Sobre ti ha recaído principalmente el mal estado de los hospicios, de los hospitales, de las inclusas, de las cárceles, la falta de trabajo en las obras públicas, etc.;

Durante este tiempo en que no has pagado nada, se han deteriorado los caminos, y para repararlos se necesita hoy doble, triple o cuádruple cantidad que para irlos sosteniendo se necesitaba;

Los Municipios y las Diputaciones han contraído empréstitos muy onerosos, cuyos réditos pagarás.

Y podría hacer mucho más larga esta lista; pero con lo dicho me parece que basta para que comprendas lo caro que te cuesta no pagar nada. Digo que te cuesta, porque aun cuando cueste a todos, para ti es el perjuicio mayor, como lo ves palpablemente en alguno de los males que dejo indicados, y como lo verás en todos, a poco que reflexiones; porque cuando el rico o la persona bien acomodada, por el mal estado de la cosa pública, tiene que cercenar de lo superfluo, tú cercenas de lo necesario.

Procura, Juan, dar buena idea de ti: no recurras a la violencia, para que al ir a pedirte la contribución no inspires miedo como si fueses una fiera; economiza para fin de mes una parte de lo que habías de ir gastando día por día, para que no se crea necesario recurrir al artificio, y te traten como hombre y no como niño, e imita lo que se hizo en Inglaterra para abolir las leyes sobre cereales.

Estas leyes eran horribles: hasta que el trigo tenía un precio tal, que los pobres se morían literalmente de hambre, no se permitía entrar trigo extranjero. Los grandes señores, propietarios de la tierra, habían sido los legisladores; querían enriquecerse vendiendo su trigo caro, y lo vendían. Te advierto de paso, que este cálculo inhumano era errado. Ya ves si había, al parecer, motivo para recurrir a la violencia. ¡Pobre pueblo, si hubiera recurrido! Los que se pusieron de parte de él habrían sido sus primeros enemigos, y su derrota era segura. En vez de armar motines, se formó una Liga. Tesoros de elocuencia, de abnegación, de constancia, se gastaron por esos ingleses, que tal vez habrás oído decir que son muy

egoístas, los cuales tampoco economizaron su dinero. Reuniones, libros, folletos, periódicos, trabajos perseverantes y sacrificios pecuniarios, para que el interés (mal entendido) no sofocase la voz de la opinión, e impidiera llevar a las Cámaras diputados amigos de la justicia: esto y mucho más se hizo; y a la vuelta de pocos años las leyes sobre cereales se abolieron sin derramar una gota de sangre. ¡Hermoso ejemplo, digno de ser imitado! ¡Consoladora lección, digna de ser aprendida!

Si alguno me respondiera de que España renunciaba al motín, a la rebelión, a las soluciones de fuerza, a la guerra, en fin, yo te respondería de que las contribuciones disminuirían y se distribuirían mejor, y no te abrumarían, ya las pagases directamente como tributo, ya indirectamente en forma de carestía. Pero por el camino que hemos ido, que vamos, y que tenemos apariencia de ir, los impuestos serán cada vez más intolerables y peor distribuidos, porque la guerra es cada vez más cara, y porque siempre fue buena aliada o inseparable compañera de la injusticia. Desde el momento en que se recurre a la fuerza, padecen todos los derechos, en el orden económico como en los demás, y si no se evita que haya luchas a mano armada, será inevitable que los impuestos sean crecidos y se distribuyan mal.

En materia de contribuciones es necesario partir de la verdad, como en todas las materias; y la verdad es que tienen que ser crecidas, porque, como te he dicho, el arreglo de la Hacienda supone verdaderas reformas en todos los demás ramos, y progreso en las inteligencias y en las costumbres. Pero ya que el impuesto fuese grande, que al menos, repito, se repartiera con equidad, y se cobrara sin vejaciones innecesarias. Podría empezarse por lo más fácil, como la prudencia aconseja, y formarse una asociación contra la contribución de consumos sobre los artículos cuyo gravamen fuese perjudicial. Discutiendo templada y mesuradamente, allegando datos, presentando pruebas, en medio del orden que permitiese a cada cual dar su razón y oír la de su adversario, la opinión se modificaría, sin lo cual las instituciones no se cambian; y en lugar de gritos sediciosos que se sofocan, habría convicciones profundas, que son invencibles. Sobre el impuesto hay mucho, muchísimo que hacer; mas al tratar de él, no has de agruparte para armar motín, sino asociarte para formar opinión. No pueden ventilarse tales cuestiones sin calma; y esto es tan cierto, que, por no tenerla tú en este momento, dejo de decirte muchas cosas que te diría en otra ocasión. A un hombre que está tranquilo se le da un arma para que se defienda; a un hombre que está furioso se le quitan las que tiene, para que no haga daño a los otros y se lo haga a sí mismo. Hasta la verdad, la santa verdad, se dice con temor o se oculta, como se aleja el manjar más sano del que tiene una irritación en el estómago. ¡Si yo pudiera convencerte de que el mal, bajo cualquiera forma que se presenta, no desaparece sino ahogado por la moralidad y la inteligencia cuyo nivel sube; que los abusos, si no se ha probado que son errores, retoñan aunque se corten a sablazos, y que, como ha dicho una mujer de genio, no se vence sino a aquellos a quienes se persuade!.....

De la Internacional

Apreciable Juan: Por lo que te he dicho hasta aquí, habrás podido comprender:

Que no debes recurrir a la violencia.

Que está más interesado en el orden el pobre que el rico.

Que el estado de pobreza es la condición de la humanidad, con raras excepciones.

Que la pobreza no es un mal.

Que el mal grave, terrible, el que debemos combatir con todas nuestras fuerzas, es la miseria.

Que la miseria es efecto de muchas y muy complejas causas: y habiendo enumerado las principales, hemos podido persuadirnos que tienen raíces profundas, grandes ramificaciones, y que no se combaten sino elevando el nivel moral e intelectual de la sociedad, de modo que tú, yo y todos, seamos mejores y más ilustrados; porque querer reformar las cosas sin que se reformen las personas, es, de todos los sueños, el más absurdo.

Ha llegado el momento de que discutamos el sistema que te proponen como remedio de tus males, sistema reducido a trastornar completamente el orden actual, a derribar todo lo que existe, a crear una sociedad que en nada se parezca a la sociedad en que vivimos.

Sin entrar en profundas consideraciones, y como por instinto, si la pasión no extravía, ya se comprende que, no pudiendo hacer que los hombres instantáneamente sean del todo opuestos a lo que han sido hasta aquí, las cosas no pueden sufrir un cambio radical y repentino; se comprende que no hay efecto sin causa; que las cosas son porque tienen un motivo de ser y que no es posible que estos motivos cesen todos en el mismo día y a la misma hora, de manera que absolutamente nada de lo que es hoy tenga razón de ser mañana.

La sociedad necesita, lo primero, vivir; lo segundo, reformarse. Podríamos, Juan, compararla a un barco que tiene grandes defectos de construcción, pero que no se puede llevar al astillero, sino que hay que irle modificando dentro del agua; si quieres en un momento darle forma distinta, y empiezas a arrancar tablas de popa a proa y de babor a estribor, el mar se entra, y la embarcación se va a pique. Es necesario ir la mejorando poco a poco, por partes, sin olvidar nunca que no puede salir del agua, y que es necesario que flote. Esto, que al buen sentido se lo alcanza, la historia lo confirma. La comparación me parece exacta; pero como las teorías, buenas o malas, no se combaten con imágenes, entremos en el fondo de la cuestión.

Al empezar a tratarla, tenemos que pronunciar un nombre alarmante, terrible, que horripila, LA INTERNACIONAL. Este nombre despierta temores y esperanzas, iras y odios; representa crímenes y desastres, tempestades y abismos. Al tratar de LA INTERNACIONAL, parece que sean cosas imposibles la imparcialidad y la templanza, y diríase que es preciso que la discusión tenga lo que se llama armonía imitativa, que haya de

ser apasionada y violenta, y que los argumentos todos han de tener un tinte siniestro, como el reflejo de la tea incendiaria. Nosotros no hemos de discutir así, Juan, sino tranquilamente, sin prevención de ningún género, sin negar justicia a nadie, ni perdón al que lo necesite; sin rencor para ninguno, con amor para todos; teniendo por impulso el deseo del bien, por norte la verdad; no alumbrados por vislumbres rojizos, sino por la luz clara del sol, que alumbra a grandes y a pequeños, que sale para justos y pecadores.

Yo sé que perteneces a LA INTERNACIONAL, pero sé también que por eso no dejas de ser mi hermano, hijo, como yo, del Padre Celeste. Porque seas de esa sociedad, no creo que seas un malvado, un monstruo, una fiera, porque no creo que cientos de miles de malvados puedan asociarse y entenderse en las naciones de Europa, civilizadas y cristianas. Creo que eres un hombre honrado, que profesas errores que deseo combatir; no me inspiras, pues, ni horror ni desprecio.

En cuanto a tus aspiraciones, no vayas a figurarte que en el fondo son una invención del siglo. No sé quién ha dicho: «Todo lo bueno que tiene LA INTERNACIONAL es antiguo, y todo lo malo, nuevo»; a lo que otro ha replicado: que «lo contrario es precisamente la verdad». No tengo por cierta ninguna de las dos proposiciones; las cosas antiguas y las modernas, los sucesos pasados, presentes y futuros, han de andar mezclados de bien y de mal, como conjunto de mal y de bien son los hombres que en ellos toman parte. No hay, pues, que envalentonarse ni que aterrarse, suponiendo que lo que pasa es inaudito, desconocido y no visto jamás.

La historia nos dice que los pueblos están siempre en una de estas tres situaciones;

O se someten bajo un yugo.

O descansan en la armonía que existe entre sus ideas y sus instituciones todas.

O se rebelan por la contradicción que hay entre sus ideas y su organización.

El período histórico en que vivimos es de rebelión; negarlo, sería hacer lo que esos niños que cierran los ojos para que no los vean; y este estado durará hasta que se armonice la organización con las ideas; hasta que, después de choques, luchas y desengaños, convengan las mayorías, de una parte, en lo que es inevitable; de otra, en lo que es imposible; de entrambas, en lo que es justo. Este convenio no es definitivo; las ideas cambian, y los sentimientos también; lo que parecía justo ayer, no lo parecerá mañana; y de ahí las contiendas en el pasado, el presente y el porvenir. Las condiciones de la lucha pueden modificarse; puede ésta no ser tan violenta, progreso inmenso, ya porque no cueste lágrimas ni sangre, ya para dar mayor seguridad al fruto de la victoria: las reacciones, más que contra el triunfo alcanzado, son contra los medios empleados para triunfar. Si te privan de una cosa que creías tuya, y resulta que pertenece a otro, podrás resignarte con tal que no te la arrebaten por fuerza; pero si a ésta se recurre, habrá violencia en el combate, humillación y rabia después del vencimiento, y deseo de vengar las afrentas, aun más que de rescatar la cosa perdida. Esto lo verás todos los días en litigantes que se arruinan, diciendo: «No es por lo que vale.....» (el objeto de litigio), y en hombres que se matan por cualquier fruslería, a propósito de la cual se excitó su amor propio y se encendió su cólera.

Así, pues, lo que hay que procurar, no es suprimir la lucha, sino modificarla; no pretender que los hombres a una señal se pongan de acuerdo, sino que lleven sus disidencias al campo de la discusión, y con razones se ataquen y se defiendan. Las explosiones de la ira deben conjurarse como se conjura el rayo, evitando que se acumule la causa que las produce.

Te repito que ni la sociedad se halla en una situación que no tiene antecedentes, ni se ve al borde de un abismo cual nunca se vio. La cuestión en el fondo es antigua; es la cuestión de pobres y ricos: la novedad está en la forma. Cuando se ventilaba esta cuestión en la antigüedad y en la Edad Media, los mensajeros del descontento de los esclavos y los siervos eran el hierro y el fuego, su voluntad no se revelaba sino derramando sangre y sembrando desolación; no dejaban de ser máquinas sino para convertirse en fileras. Ahora, el número de los que protestan es mayor; pero la fuerza, ni hoy, ni mañana, ni nunca, está en el número, sino en la razón y en la inteligencia y la moralidad para hacerla valer: lo que era esencialmente absurdo en la antigüedad y en la Edad Media, absurdo será en la presente: la multitud de las personas no puede cambiar la esencia de las cosas. No te alucines porque el coro de que formas parte tenga muchas voces: como los ceros en una cuenta son los hombres en sociedad: de nada valen si no hay detrás una cifra, y la otra cifra social es la razón.

Otra diferencia es que no se ha empezado por la lucha, sino por la discusión: esto tiene de malo la pretensión de querer erigir el error en sistema, y el hecho de generalizarle; pero tiene de bueno la posibilidad de rectificarle y el dar idea de hasta dónde llega. El escándalo es a la vez aviso, y como el telégrafo, que se anticipa al huracán, dice: «Detrás viene la tempestad.»

Los herederos de los esclavos y de los siervos sois los proletarios: tú y los tuyos, Juan, habéis recibido la herencia de sus dolores y de sus iras; pero como el sufrimiento es menor, también lo es la cólera.

LA INTERNACIONAL lleva años de existencia, y, por bueno o mal camino, ha marchado en paz. ¿Y París? ¿Y la Commune?

París tiene su historia, tiene su plebe de carácter muy especial; se hallaba además en una situación excepcionalísima; no se han tenido bastante en cuenta estas circunstancias al hacer deducciones y profecías. Así como los horrores de la Revolución francesa no se repitieron en todos los pueblos que han proclamado la libertad, tampoco los de la Commune habrán de deshonorar a todas las naciones en que LA INTERNACIONAL se organice. Hacerte a ti moralmente responsable de lo que han hecho los comunistas franceses, es como pretender que deshonren al Emperador de Austria los crímenes y las infamias de Tiberio y de Nerón.

Se dirá: ¿Y las doctrinas de LA INTERNACIONAL? ¿No son las mismas en Londres y en Viena, en París y en Madrid? Esta causa idéntica, ¿no ha de producir en todas partes los mismos efectos?

Lejos estoy de pensar que es indiferente la propagación de las malas doctrinas; juzgo, por el contrario, que el mayor mal que puede hacerse a la humanidad, es propagarlas; pero creo

igualmente que el hombre no saca ni puede sacar en la práctica las consecuencias de todo el mal ni de todo el bien que admite en teoría; que si la pasión le lanza un momento al crimen o al heroísmo, la lógica no puede llevarle a la suma perfección ni a la depravación suma, porque se opone su naturaleza imperfecta a lo primero, y su conciencia a lo segundo.

Esta verdad, que para mí es evidente, la aplico a todos los individuos de LA INTERNACIONAL, y muy particularmente a los de España. Tengo de nuestro pueblo una alta idea, hasta aquí nunca por él desmentida. Como los caballeros de la Edad Media, no sabe escribir, pero sabe ser valiente, honrado y generoso. El ejemplo de los incendios de la capital de Francia no te hará ser incendiario; no asesinarás al Arzobispo de Toledo porque hayan asesinado al de París; aunque te prediquen odio, tendrás gratitud para el que te haga bien; aunque te hablen de abolir la familia, amarás a tu hija y respetarás a tu madre; aunque te hayan asegurado que el derecho de propiedad es una criminal mentira, cuando, armado y dueño de la ciudad, veas a tu lado un hombre que quiere utilizar su fusil para robar, no le llamarás compañero; escribirás en tu barricada, como lo has hecho otras veces: Pena de muerte al ladrón; y cuando la autoridad te diga: «Juan, aquí hay caudales públicos; quieren apoderarse de ellos unos centenares de ladrones; necesito tu auxilio», le prestarás, y tú, pobre, serás fiel guardador de aquella riqueza. En el día de la prueba, esté próximo o esté lejano, creo que las malas doctrinas han de ser menos poderosas que tu buena conciencia y natural generosidad.

Esto he creído, esto he dicho siempre, y esto has probado hasta aquí. Dicen que has variado mucho; afirman que en adelante serás otra cosa: nadie puede tener de esto evidencia; lo más a que están autorizados es a tener duda; y en ella, trátase de un pueblo o de un hombre, entre la equivocación benévola y la calumnia, ¿quién vacila? ¡Ojalá que te conduzcas de modo que digan: Tenía razón aquella mujer que creímos visionaria!

Apartados, pues, del ánimo el desprecio, el odio y el terror, habremos adelantado mucho para discutir tranquilamente las materias siguientes:

Igualdad.
Cuarto estado.
Familia.
Propiedad.
Herencia.
Autoridad.
Patria.

De todo esto he de hablarte con la calma quedan la fe en la Providencia y la esperanza en la humanidad. Yo no creo que la sociedad va a disolverse, que las naciones van a hundirse, que el mundo será el caos en breve, y que de nuestras ciudades no quedará más de lo que ha quedado de Persópolis y de Babilonia. Veo en las cúpulas de nuestros templos una cruz, veo ciencia en el recinto de nuestras escuelas, y digo: Somos demasiado egoístas e ignorantes para ser dichosos, pero amamos y sabemos bastante para no ser aniquilados.

P. S. Han pasado dos años desde que escribimos lo que antecede. ¡Cuántas desdichas, cuántos errores, cuántos sueños y cuántos crímenes en estos veinticuatro meses! Y no

obstante, nada hemos visto que nos haga cambiar la buena idea que de nuestro pueblo tenemos; por el contrario, le hemos visto, rotos todos los frenos de la autoridad, en la anarquía más completa, entregado a sí mismo, dueño absoluto de las ciudades, no cometer, sino por excepción, desmanes punibles. Los asesinos de Alcoy, los incendiarios de Sevilla, los expoliadores de Málaga y de algunos pueblos de Andalucía y Extremadura, indignos y execrables son, pero no caracterizan con su crueldad y su infamia al pueblo español, que en su grande, en su inmensa mayoría, que puede casi llamarse totalidad, se ha mostrado comedido y moral, respetando vidas y haciendas a que podía atentar impunemente. Lejos de nosotros la adulación, pero lejos también la calumnia, siempre infame, y mucho más cuando puede decirse con aplauso. El pueblo tiene sus defectos, como nosotros tenemos los nuestros; no es perfecto ni infalible, por desgracia suya y de todos; tiene errores, preocupaciones; da oídos a gente que le extravía; sueña y delira algunas veces; pero conserva cierto fondo de caballerosidad y de sentido moral, que le ha salvado y nos ha salvado a todos de grandes ignominias. ¿En cuántas naciones hubiera sido posible hacer lo que aquí se hizo, sin mayores desastres? En medio de una guerra, indisciplinar el ejército, romper todo freno de autoridad, alistar, pagar y armar la espuma de las poblaciones y reunir aquella gente para que, acumulada en la ociosidad, fermentasen sus malos instintos, esto se ha hecho: los francos han dado escándalos, sin duda; pero cuando no han sido mayores, cuando no han producido graves conflictos, grandes catástrofes, es que el sentido moral de nuestro pueblo es todavía recto, la aversión a cierta clase de maldades fuerte, y débiles los malvados.

¿Y Cartagena? Ciudad desventurada, digna de la compasión de todos, y que no puede ser un argumento para nadie. ¿Qué tiene que ver el pueblo, ni su honradez y buena fama, con que se apodere del primer arsenal y plaza fuerte de la nación una soldadesca desenfrenada, y, abriendo las puertas de un presidio, tengan durante muchos meses una orgía político-pirático-militar? Otros, no el pueblo, son los responsables del desastre de Cartagena, y de la vergüenza y del dolor que de él han salido. Analícense, júzguense con conocimiento de causa e imparcialidad los elementos de que se formó la rebelión, y se verá que sobre la frente del pueblo no debe recaer su ignominia, y que no puede caberle más parte de la que tienen todas las clases de una nación en las maldades que en ella se cometen.

Carta vigesimosegunda

De la igualdad

Apreciable Juan: En mi última carta te anuncié las graves cuestiones que teníamos que tratar en las sucesivas: tal vez habrás notado, y si no, quiero hacértelo notar yo, que en la lista de las cosas que teníamos que discutir no estaba la más importante, la que influye en

cada una, la que las envuelve todas, la que rodea nuestra alma como la atmósfera rodea nuestro cuerpo: la religión.

El primer motivo que tengo para no hablarte largamente de religión, es mi insuficiencia; el temor de no tratar el asunto como debe ser tratado, con la profundidad y elevación que necesita, con la ciencia que requiere. No hallando yo todas las razones que hay para persuadirte, creerías que no había más de las que te daba, y tal vez confundirías la causa con la debilidad del campeón que la defendía, El segundo motivo es mi falta de autoridad, porque siendo mujer no la tengo en cosa alguna que sea grave, y en tratándose de creencias, para la mayor parte de los hombres seré sospechosa de error, de fanatismo, de superstición, que así llaman a la fe los que no la tienen: el no haberla perdido se considera como una de las debilidades del sexo. ¡Ay de ti, Juan, ay del mundo y del porvenir de la humanidad, si las madres, las hijas y las esposas no creyeran en Dios; si en medio del soplo glacial del escepticismo, no mantuviesen en su corazón el fuego sagrado; si en la tempestad no salvaran el arca santa; si no opusieran a las negaciones sofísticas, una afirmación sublime, incontrastable, y no proclamaran muy alto que el sol no deja de brillar en el cielo, porque un eclipse momentáneo prive a la tierra de su luz! ¡Ay del hombre el día en que la mujer no crea en Dios! Pero ese día no llegará; la mujer atea es una especie de monstruo, y los monstruos son excepciones raras; si una mitad del género humano no va más que la tierra, y la ensangrienta y la aflige, la otra mitad volverá siempre los ojos al cielo, y la blasfemia del hijo será perdonada por la oración de la madre.

He leído en alguna parte, que hay navegantes en buques muy sólidos, de una construcción particular, que en las borrascas cierran las escotillas, abandonan el barco a merced de las olas, se embriagan. Cuando el huracán cesa y el mar no brama ya, suben sobre cubierta, se orientan, ven dónde están, y se dirigen a donde deben ir. Algo se parecen a ellos los pueblos en esta hora; en la tempestad de sus iras, también se encierran dentro de sus errores y se embriagan. La tempestad pasará, los hombres, sintiéndose impulsados a dirigirse a donde, deben ir, preguntarán dónde se hallan; aquellos que han conservado la fe en Dios les responderán, y su respuesta será para estas almas desorientadas lo que es la brújula para el marino.

Debo hacerte notar, Juan, que aunque la mujer sea más piadosa, no es la única que cree pensar que sólo los ignorantes tienen fe, es una gran prueba de ignorancia. La impiedad, que hace un siglo aparecía arriba, hoy ha descendido a las capas inferiores, y lejos de indicar saber, denota falta de ciencia: es como una densa nube que de los altos montes ha descendido a los valles, robándoles la luz del sol, que brilla ya esplendente en la cima de las montañas. Ni la ciencia, ni el arte en ninguna de sus manifestaciones, son hoy ateas; si pudieras leer lo que se escribe, verías que los que piensan, creen en algo, que por lo menos dudan, y que esas afirmaciones impías no son de nuestro siglo, mucho más religioso de lo que se supone. La impiedad ha bajado de las academias a la plaza pública; hace más ruido y da más escándalo, pero no tiene tanto poder. Sábelo, Juan: no la fe, sino la impiedad, es hoy cosa de ignorantes; si imaginas darte importancia diciendo que no hay Dios, te rebajas por el contrario, porque los hombres que más valen, creen en Él. Deseo porque te deseo todo bien, deseo que cuando seas anciano, débil, o por cualquier motivo desdichado, crean igualmente los que estén cerca de ti, los que puedan consolarte.

Ahora vamos a tratar de la igualdad, que sólo incidentalmente tocamos en aquella carta en que procuré demostrarte que la miseria es lo que debemos combatir, no la pobreza, que es ley económica del hombre. Necesario fue allí decir algo sobre la igualdad; necesario es hoy discutirla más a fondo. Bien quisiera evitarte repeticiones, pero están en la índole del asunto, y espero que no las lleses a mal: en materia tan grave, la utilidad es lo primero, y lo último la hermosura del plan y las galas del estilo.

Cuatro son las principales causas de la desigualdad entre los hombres:

- 1.º La conquista.
- 2.º El error.
- 3.º La injusticia.
- 4.º La naturaleza.

La conquista ha sido hasta aquí fuente perenne, abundante y turbia, de inicuas desigualdades. Los conquistadores se establecían en el país conquistado, se apoderaban de todo o de la mayor parte del territorio, y gozaban en holganza de los bienes y del trabajo de los conquistados. Los señores, la mayor parte al menos, han sido por muchos siglos los descendientes de los vencedores; los pobres, los descendientes de los vencidos: los primeros eran la nobleza, los segundos la plebe. En pocos pueblos de Europa dejará de haber algún vestigio del origen de esta desigualdad.

Esta causa de desigualdad ha desaparecido. Ni las guerras son ya de conquista, ni el conquistador, aunque existiera, tendría la pretensión de formar una casta aparte al tomar posesión de la tierra conquistada. En las provincias que, por ejemplo, Alemania arranca a la Francia, los soldados prusianos no han despojado de sus bienes a los ciudadanos franceses; no se han sustituido a ellos condenándolos a la servidumbre y erigiéndose en clase superior y prepotente. La victoria no está del todo sorda a la voz de la justicia; la violencia se detiene ante el derecho, y la conciencia general sirve de dique al desbordamiento de las pasiones antisociales. Progreso notable: la guerra causa dolores, ¡oh, muy grandes! es fuente de crímenes e injusticias, pero al menos no establece castas que perpetúen la herencia de iniquidad.

El error da también origen a las desigualdades sociales. El hecho repetido, constante, aparece como una ley que hace callar la conciencia, y ofusca entendimientos claros, genios de primer orden, para los que la mayor de las desigualdades entre los hombres, la esclavitud, pareció estar en el orden de las cosas. El hecho, cuando es universal y constante, de tal modo usurpa la consideración debida al derecho, que parece injusticia negarle título legítimo, tiene tal fuerza, que parece temeridad atacarle, y si los heroicos temerarios, mártires tantas veces, que han negado a las seculares injusticias de los hombres el carácter sagrado de leyes de Dios, merecen bien de la humanidad, debemos ser tolerantes, y no negar buena fe a los que no pueden sacudir el peso de los siglos, ni tener por malo lo que ellos han tenido por bueno.

Donde hay castas, las que oprimen se creen de buena fe superiores a las oprimidas, y ven tan claro su derecho a servirse del hombre inferior, como nosotros vemos el de utilizar como más nos convenga las fuerzas del buey o del caballo. Sin llegar a este extremo,

cuando es muy señalada y muy permanente la diferencia de clases, las elevadas creen en la inferioridad innata de la plebe, tienen por inevitable su abyección; llaman lazos necesarios a los pesados eslabones, orden de las cosas al de sus ideas, y quieren justificar a la Providencia haciéndola la mayor de las ofensas, que es mirar como obra suya males que son el resultado de la infracción de sus leyes. Los que tienen por inevitable y justa la situación de los caídos, ¿cómo han de trabajar eficazmente por levantarlos? En algunos casos, la generosidad de los sentimientos hará faltar a la lógica de las ideas; habrá una hermosa contradicción entre lo que se piensa y lo que se hace; pero la regla general será, que la pereza y el egoísmo se acomodarán bien con una teoría que los releva de todo trabajo, de todo sacrificio, y nada harán para acercarse a sí a los que creen separados por el abismo de la necesidad. El número de estas personas no es corto, aunque disminuye cada día; tenlo presente, Juan, por si hallas en tu camino alguna que te ofenda con su manera de ver las cosas: no le niegues buena fe; piensa que se equivoca nada más, como es probable que te equivocaras tú si te vieras colocado donde está.

La injusticia es otra causa de desigualdad. Hay personas que se elevan por malos medios; que una vez elevados, si no perseveran en su mal proceder, por lo menos no hacen nada para hacer olvidar, neutralizándola con buenas obras, aquella culpa a que deben su fortuna. No es raro que con soberbia o infatuación den a entender la distancia que los separa de los que fueron sus iguales, y leguen a sus hijos, juntamente con un capital cuantioso, una suma no pequeña de desdén injusto.

De estas tres causas de desigualdad, la conquista, como te he dicho, no existe.

El error se disminuye cada día.

La injusticia se retira más despacio, y deber tuyo, y mío, y de todos, es no tener con ella ninguna especie de complicidad, quitarle todo apoyo, y dar a la moral fuerza de ley, de tal modo que el que contra ella quiera elevarse sobre los otros, caiga más abajo que ninguno.

El cuarto origen de las desigualdades sociales, es el que viene de la naturaleza. No será necesario esforzarme para probarte que los hombres no nacen iguales: ves hermanos que reciben la misma educación y se hallan en idénticas circunstancias, ser diferentes, si no ya del todo opuestos. Uno es tímido, osado el otro; éste es sensible y cariñoso, aquél despegado y duro. En los entendimientos no existe menor diferencia: desde el estúpido hasta el hombre de genio, hay una escala con gran número de gradaciones; y aun en personas cuya capacidad puede llamarse equivalente, las aptitudes son muy diversas. Uno tiene habilidad para obras mecánicas; otro disposición para las artes; el de más allá aptitud para las ciencias. En estas grandes divisiones hay subdivisiones y variedades numerosísimas. En las artes, el pintor no es músico; en las ciencias, el naturalista no es matemático y en los trabajos manuales, aunque es más fácil educarse y menos necesaria la disposición especial, habrás notado que hay muchas.

Antes de pasar adelante, y hablando de aptitudes y disposiciones naturales, debo explicarte cómo las entiendo yo. Suele decirse: Tal cosa es conforme o la naturaleza, tal otra, contraria a ella. Esto es natural; aquello, no, ¡Natural! ¿Dónde y cuándo? Porque lo que es natural en los salvajes, no lo es en los hombres civilizados; y entre éstos, su natural varía con sus

diferentes estados sociales. Todos estos argumentos que se sacan del pretendido estado de naturalezas son absurdos, y las reglas de allí venidas, inaplicables. Cuando, pues, te hablo de las causas de la desigualdad que están en la naturaleza, es ésta que tienes y tenemos los que vivimos a esta hora en el mundo civilizado; de ésta hemos de sacar consecuencias; conforme a ella hemos de sentar principios y establecer reglas. De aquí a diez o veinte siglos, parecerán y serán naturales cosas que hoy no lo son ni lo parecen; fáciles las que hoy son imposibles; y lo que es más, injustas las que se tienen por equitativas hoy. Hemos de ser muy parcós, Juan, al usar de las palabras siempre y nunca, y muy atentos a no meternos a profetas sin estar inspirados. ¿Quién sabe lo que guarda el porvenir? Estudiemos el presente, sin quitarle la esperanza ni darla por realidad.

Hecha esta aclaración, reflexionemos, y habremos de convencernos que la mayor suma de igualdad posible se alcanza en el estado salvaje, y que la civilización lleva consigo indefectiblemente la desigualdad; y aun he llegado a sospechar yo, que esas tribus salvajes, que por incivilizables perecen, no pudiendo sostenerse enfrente de pueblos muy adelantados, son tal vez razas absolutamente refractarias a las desigualdades indispensables a toda civilización.

Cuando los hombres se ven obligados por la necesidad absoluta a tener un género de vida idéntico, a ejecutar todos los días las mismas cosas indispensables y fáciles, las diferencias de su natural no pueden ponerse en relieve, y sólo deberán notarse las que hay en el corto número de facultades que ejercitan. En una tribu salvaje, todos los hombres se ven precisados a lanzarse a los bosques todos los días en busca del sustento, a usar de los mismos artificios, y a dar iguales pruebas de arrojo y de constancia para apoderarse de su presa. Todos, al llegar la noche, se sienten rendidos de fatiga, y se entregan a un sueño profundo. Algo parecido se nota entre los labradores. El observador adivina afectos y facultades que permanecerán, eternamente en el letargo de la inacción. Un escritor en el cementerio de una aldea ha saludado a los héroes sin victoria; hubiera podido saludar igualmente a los ambiciosos sin poder, a los filósofos sin ideas, a los pintores sin pincel y a los poetas sin lira.

La necesidad de ocuparse en las mismas faenas es una especie de nivelador, y puede afirmarse que en tal situación, aunque los hombres nazcan diferentes, mueren iguales. Al decir iguales, no se entiende con igualdad absoluta, que es imposible en ninguna circunstancia, sino el distinguirse tan sólo por pequeñas diferencias.

Las desigualdades naturales, poco perceptibles entre los salvajes, se notan ya más en los pueblos que no lo son. Empiezan a variarse las ocupaciones, y a ser posible alguna manifestación de la diferencia de aptitudes; hay algunos individuos que no tienen la imprescindible necesidad del trabajo material e idéntico al de todos; pueden entregarse al reposo, a la meditación, a esos ocios en que el pensamiento despierta, se agita, lucha y crea.

Entonces el grande ingenio se distingue ya del hombre mediano: es astrónomo, poeta, inventa el arado y las ruedas. A medida que la sociedad avanza, el genio crea nuevas artes y nuevas ciencias, que son otros tantos caminos distintos, por donde los hombres emprenden su marcha más o menos dificultosa, más o menos productiva, y en los cuales se ven cada

vez mejor marcadas las desigualdades naturales, que no podían manifestarse en el estado primitivo.

Este poder de la civilización para destruir la igualdad, no es sólo en el orden intelectual, sino también en el moral y económico. En un pueblo salvaje, los débiles sucumben, y toda la diferencia de fortunas está en la que tengan los fuertes entre sí, por su mayor destreza para la pesca y para la caza. Los crímenes son casi los mismos en todos: el robo, las consecuencias de la ira y la horrible pasión de la venganza. Las virtudes puede decirse que son desconocidas; difícilmente se comprende que haya idea de ellas, y más difícilmente aún que se pongan en práctica. Cuando se ve un hombre salvaje, puede asegurarse que es pobre, ignorante, ladrón y vengativo, es decir, inmoral; el hombre civilizado podrá ser todo esto, pero es también posible que sea rico, instruido y virtuoso; tiene ancho campo donde desarrollar sus facultades, posibilidad de perfeccionarse, de ser sabio y de ser santo.

No han faltado hombres, y aun de los que se dicen filósofos, que han mirado como bello ideal la igualdad completa, que no es posible sino en el estado salvaje, y que, lejos de ser el bienestar y la dignidad de todos, es la miseria y la abyección general.

De que la igualdad completa es absolutamente incompatible con la civilización, te convencerás con mirar alrededor de ti. No habría guerra, ni rebelión, ni desencadenamiento de pasiones antisociales, que causaran igual trastorno al que produciría la igualdad absoluta en un pueblo civilizado, aunque solamente durase un brevísimo período. Imagínate que todos fuesen panaderos, sastres, labradores, comerciantes, zapateros, albañiles, fundidores, médicos, arquitectos, soldados, químicos, naturalistas, astrónomos, etc.; imagínate si sería posible la sociedad ni un día, si todos quisieran hacer el mismo trabajo, y ninguno dedicarse a los restantes; ya comprendes que ni habría qué comer, ni qué vestir, ni qué calzar, ni medios de trasladarse de un punto a otro, ni posibilidad, en fin, de existencia para nadie. La vida de los pueblos civilizados tiene por condición imprescindible la división de trabajo, la formación de grupos diferentes para los diferentes trabajadores, y por consecuencia, la imposibilidad de una igualdad absoluta entre ellos.

¿Cuáles deben ser los límites de esta diferencia?

¿Cuáles sus consecuencias necesarias y justas?

¿Cuáles las abusivas que pueden evitarse?

Asunto será éste de otra carta, porque ésta se va haciendo ya demasiado larga.

Carta vigesimotercera

Continuación de la anterior

Apreciable Juan: Decíamos en la carta anterior que la vida de los pueblos civilizados tiene por condición imprescindible la división del trabajo, la formación de grupos diferentes para los diferentes trabajadores, y por consecuencia, la imposibilidad de una igualdad absoluta entre ellos. Te lo repito, porque importa mucho que te fijes en esta verdad.

Tenemos, pues, una desigualdad necesaria de grupo a grupo. El grupo de picapedreros necesita más habilidad, más educación, emplea trabajo más inteligente que el de los simples peones que llevan una carretilla o una espuerta. El grupo de ingenieros ha menester una larga y costosa educación que supone un capital no despreciable; corre el riesgo de no concluir esta educación; muchos, tal vez la mayor parte, no la terminan; su trabajo es más difícil, más fecundo, tiene mayor responsabilidad que el del bracero que maneja un azadón. Además, como ya te lo he dicho, las necesidades, las verdaderas necesidades de un hombre de ciencia, son diferentes de las que tiene el que vive del trabajo de sus manos. Necesita instrumentos, libros, planos; unas veces vivir en centros populosos, otras viajar, etc. Su físico, debilitado por los trabajos mentales, hace necesarias mayores precauciones contra la intemperie; su apetito, menos vivo; su sueño, menos profundo que el de quien ejercita solamente los brazos, han menester manjar menos grosero y lecho más blando. Hasta para el solaz y conveniente recreo ha de haber diferencia proporcionada a la educación intelectual que cada uno ha recibido; cuanto ésta sea más esmerada, necesita ser más acabado el cuadro que le extasía, más sublime la melodía que le arrebatara.

De la comparación de los diferentes grupos resultarán, en más o menos, diferencias como las que acabamos de indicar, y necesidades mayores, conforme a los mayores méritos y aptitudes; todo esto es armónico, necesario, justo.

Si quiere pasarse un nivel sobre los grupos todos, el de pilotos se confundirá con el de marineros; el de arquitectos con el de peones de albañil; el de profesores con el de mozos de la Universidad; el de médicos con el de camilleros, etc., etc.; y ya no son posibles largas y fecundas meditaciones, ni esfuerzos perseverantes, ni trabajos inteligentes, ni otra cosa, en fin, que miseria y barbarie.

Hay, pues, que reconocer, al mismo tiempo que la necesidad de los diversos trabajos, la diferencia de los trabajadores, y la justicia de retribuirlos según las dificultades que hay que vencer para la obra, y la utilidad que de ella resulta. En confirmación de lo que te digo, te citaré una autoridad nada sospechosa para ti, la de un gran nivelador, la de Proudhon, que sobre este particular dice:

«El niño, la mujer, el anciano, el hombre valetudinario o de complexión débil, no pueden hacer la labor del hombre válido: su día de trabajo no será, pues, mas que una fracción del día oficial, normal, legal, tomado por unidad de valor. Digo lo mismo del día del trabajador ocupado en una de las muchas labores más sencillas en que la obra se divide, y cuyo

servicio, puramente mecánico, exige menos inteligencia que rutina, y no puede compararse al de un verdadero industrial.

»En cambio, y recíprocamente, el obrero aventajado que concibe y ejecuta rápidamente, da más trabajo y de mejor calidad que otro; con más razón, el que a esta superioridad para ejecutar añadiese el genio de la dirección y el poder del mando: éstos, pasando de la medida común, recibirán mayor salario; podrían ganar uno y medio, dos, tres días de salario y AUN MÁS.

»De este modo, los derechos de la fuerza (productiva sin duda), del talento y hasta del carácter, del mismo modo que los del trabajo, se tendrían en cuenta, porque si la justicia no hace ninguna acepción de personas, no desconoce tampoco ninguna capacidad.»

Es ciertamente gran desdicha la necesidad de autorizarse con textos para hacer comprender verdades tan sencillas como la de que merece mayor retribución el que trabaja más y mejor. Pero aceptando esta necesidad y esta desdicha, como es necesario aceptar los hechos, resulta que, según un gran nivelador, el hombre de mayor capacidad del socialismo, tenemos:

Menor que el medio.

Medio.

Ve y media mayor.

Dos veces mayor.

Tres veces mayor.

Salario..... Aun más.

Debe notarse lo indeterminado de la última categoría, y que falta una, la de los que no ganan nada, porque no pueden o porque no quieren.

Ya ves, Juan, lo que es la igualdad, aun conforme a su más inteligente apóstol.

Después de la diferencia de los grupos, tenemos la de las personas que los componen. En el arte y en el oficio, en la ciencia, hay mayor o menor aptitud, más o menos actividad, mejor o peor voluntad, empleo acertado o erróneo, moral o vicioso, del fruto del trabajo. Sobre esto no insisto: ya ves en tu oficio, y lo mismo acontece en los demás y en todas las profesiones, si unos tienen más habilidad que otros, y si unos economizan y otros derrochan lo que ganan. Sólo te llamaré fuertemente la atención sobre la diferencia que debe haber entre los primeros hombres de los primeros grupos y los postreros de los últimos; por ejemplo, entre el arquitecto más inteligente, más activo y más moral, y el peón de albañil más torpe, más holgazán y más vicioso: dime con tu buen sentido si esta diferencia no debe ser muy grande, si no está en el orden de las cosas que lo sea, y si la igualdad absoluta no es el más craso de los errores.

Digo absoluta, y no lo digo sin motivo. El hombre es un ser inteligente y moral; tiene un pensamiento y una conciencia; hace obras de industria y obras de virtud o de crimen. El hombre, como inteligencia, como industria, puede ser diferente, e igual como moralidad.

En esto se funda la igualdad ante la ley civil y criminal de los que son desiguales ante la ley económica, y de aquí se infiere el error de concluir de la igualdad legal, el derecho a la nivelación de las fortunas. Se pregunta: Si todos somos iguales ante la ley ¿por qué no hemos de serlo en todo? Porque no lo somos, es la respuesta sencilla. Aquí detengámonos a reflexionar un poco, porque la cuestión es grave, y de no comprenderla bien, resaltaría tomar el sofisma por razón.

En aquella casa viven: en el cuarto principal, un ingeniero, persona de un gran talento que tiene una regular fortuna; en la buhardilla un peón de albañil, buen hombre, bastante torpe, que a duras penas gana lo necesario para vivir: DESIGUALDAD.

El ingeniero y el albañil mantienen a su mujer y a sus hijos con el fruto de su trabajo, hacen mil sacrificios por ellos: IGUALDAD.

El ingeniero y el albañil quieren que su esposa le sea fiel, y se irritan hasta enfurecerse si saben que no lo es: IGUALDAD.

El ingeniero y el albañil, al terminar su trabajo, tienen un gran placer al recibir las inocentes caricias de sus hijos pequeñuelos: IGUALDAD.

El ingeniero y el albañil sufren al ver sufrir a su hijo y lloran su muerte: IGUALDAD.

El ingeniero y el albañil son capaces de un noble impulso, de una acción generosa, de arriesgar su vida por su patria, por su idea, por su amigo: IGUALDAD.

El ingeniero y el albañil son capaces de una acción baja y criminal, de privar a otro de la hacienda, de la vida o de la honra: IGUALDAD.

El ingeniero y el albañil saben que hacen mal cuando lo hacen, y que hacen bien cuando lo practican; su conciencia les dice a los dos que la vida de otro hombre es tan sagrada como la suya: IGUALDAD.

De esta serie de comparaciones, y de otras que podrían hacerse, resulta que el hombre puede ser desigual a otro como inteligencia, e igual como moralidad; que aun es posible que moralmente valga más el que intelectualmente vale menos; que la ley moral, sencilla, intuitiva, perceptible a la conciencia, no necesita para hacerse comprender una gran fuerza intelectual; que las leyes que de la ley moral se derivan, son con justicia iguales para todos; y que de esta igualdad no debe concluirse la económica, porque, el nivel de la justicia es tan necesario, como imposible el de la fortuna.

Por humilde que sea tu posición social, tu derecho es idéntico al del que la tenga más elevada. Si matas a un marqués, te castigarán lo mismo que si hubieras matado a un barrendero; si un marqués te mata a ti, será castigado como si hubiese muerto a un magnate. Ante la justicia los hombres son iguales; no hay más diferencia que entre culpables e inocentes; pero si sería absurdo que en presencia del juez alegases como circunstancia atenuante de tu delito el que eras artesano más hábil que aquel a quien habías sacrificado,

no sería más razonable pretender que os pagasen igual jornal siendo vuestra obra muy distinta, porque en caso de delinquir tenéis la misma responsabilidad.

Tratándose de la igualdad ante la ley política, puede hacerse un razonamiento análogo. Un sabio dice mal cuando dice: ¡Qué absurdo que el voto de mi zapatero valga tanto como el mío! Según de lo que se trate. Si se trata de hacer zapatos, valdrá más; si de matemáticas, legislación o metafísica, valdrá menos; si de votar un concejal o un diputado, podrá valer tanto. Digo podrá, porque no es cosa segura; pero si el artesano tiene buena moralidad y buen sentido, es posible que sepa el hombre que le conviene para que le represente en el Ayuntamiento o en las Cortes; no necesita saber más en esta cuestión, y si lleva la inteligencia necesaria, el sabio hace muy mal en protestar contra la igualdad ante aquella ley, como el zapatero estaría fuera de razón en pretender ser igualado en todo al que resuelve un problema de Termodinámica o de Filosofía del Derecho.

Las cosas no siempre han pasado así Juan: tiempos ha habido, y no muy remotos, en que la pena se imponía según la calidad del delincuente y del ofendido; aun quedan en las leyes restos de esta desigualdad injusta: en procurar extirparlos harías mejor que en perseguir quimeras y malgastando, en la lucha con lo imposible, las fuerzas que necesitas para realizar lo realizable, y adquiriendo fama de insensato, que tanto te perjudica para hacer valer tu razón cuando la tienes.

Fijémonos bien en lo que llevamos dicho, y condensemos para concluir.

Igualdad absoluta ante la ley civil y criminal, porque la conciencia y la moralidad de los hombres de todas las clases, alcanzan el grado suficiente para hacerlos igualmente dignos de protección, e igualmente responsables.

Igualdad posible ante la ley política, siempre que la inteligencia y la probidad de todos alcancen el nivel necesario para realizar el objeto de la ley.

Igualdad imposible ante la ley económica, porque la aptitud para el trabajo y la voluntad de trabajar son desiguales en los hombres.

Tal es la conclusión; y yo voy a dársela a esta carta, porque falta espacio para tratar, aunque sea muy brevemente, lo que sobre la igualdad nos queda por decir.

Carta vigesimocuarta

Dificultad: la retribución justa no puede existir con opinión extraviada.-La desigualdad debe estar limitada por la justicia, pero la justicia se define con dificultad y no se entiende por todos del mismo modo

Apreciable Juan: Una vez persuadidos de que la igualdad absoluta es imposible, veamos hasta dónde conviene que llegue la desigualdad. ¿Quién debe limitarla? ¿Quién debe decirlo: Hasta aquí eres necesaria, hasta aquí útil, y más allá perjudicial?

¿Quién? LA JUSTICIA. Esto es evidente: nadie en razón puede protestar contra el mandato de semejante autoridad. Pero ¿qué es la justicia? ¿Es alguna verdad demostrada en todas las esferas y admitida por todos los hombres? Esta palabra, ¿significa para todos la misma cosa? Tan lejos de ser así, partiendo de lo que cada uno llama justicia, se ven los procedimientos más desacordes, y para llegar a ella se toman los caminos más diferentes, y a veces los más opuestos.

En nombre de la justicia tienen los hombres disputas y controversias; en nombre de la justicia sostienen las más contradictorias proposiciones; en nombre de la justicia se vejan, se persiguen, se combaten, se inmolan. Si no se hiciera en el mundo más mal que se hace con mala voluntad, todos los problemas sociales se simplificarían; pero lo que los complica y hace muchas veces insolubles, es el mal que se hace con sana intención y tranquilidad de conciencia.

Ya comprendes desde luego la gran dificultad: en que los límites de la igualdad deben estar marcados por la justicia, todos estarán conformes, pero en lo que es justicia, lo están pocos.

Voy a citarte otra vez a Proudhon; para ti, debe ser la mayor autoridad, y para mí, aunque es el adversario más poderoso, es el que prefiero, y con el que me entiendo mejor, porque quien se eleva tanto y tanto profundiza, es imposible que no penetre en la esencia de las cosas, y queriendo o sin quererlo, no la ponga de manifiesto. Escúchale a propósito de la retribución equitativa del trabajo.

«Pues bien: digo que nada es más fácil que arreglar estas cuentas, equilibrar todos estos valores, hacer justicia a todas estas desigualdades.

.....

.....

»Mas para que esta liquidación se verifique, se necesita, lo repito, el concurso de la buena fe y de la apreciación de los trabajos, servicios y productos; se necesita que la sociedad trabajadora llegue a este grado de moralidad industrial y económica, que todos se sometan a la justicia que se les haga, sin pretensiones de vanidad personal, sin consideración a títulos, rango, preeminencias, distinciones honoríficas, celebridad, en una palabra, VALOR DE OPINIÓN. LA UTILIDAD SOLA DEL PRODUCTO, LA CALIDAD, EL TRABAJO Y LOS GASTOS QUE CUESTA, DEBEN ENTRAR AQUÍ EN CUENTA.»

Ya lo ves, para llegar, no a la igualdad económica o de fortunas, pero a limitar la desigualdad debidamente, se necesita:

Concurso de buena fe.
Apreciación de trabajos y servicios.
Moralidad.
Sumisión a la justicia.
Ausencia de vanidad.
Utilidad del producto, trabajo y capital que cuesta, como únicos datos para tasarle.
Suprimir todo valor que dependa de la opinión.

Es decir: se necesita una revolución radical, un cambio completo, imposible en gran parte, en el hombre interior, en el ciudadano, en la sociedad entera.

Y siendo así, ¿no parece delirio o burla decir, como lo hace Proudhon, que nada es más fácil que arreglar estas cuentas?

Aunque todos se sometan a la justicia que se les haga, ¿quién hace esta justicia? ¿Quién dice lo que es justo que ganes tú haciendo zapatos y yo haciendo versos? No puede ser más que la opinión; esa opinión que se quiere suprimir, y que es, sin embargo, la que da y quita valor a las cosas, y las califica de injustas o de equitativas, de útiles o de perjudiciales, de superfluas o de necesarias. El déspota, el tirano, la disposición arbitraria, la ley injusta, la organización política y económica, ¿no son el resultado de la opinión? A ella se dirigen el charlatán y el filósofo; y si el primero halla más eco que el segundo; si los apóstoles de la verdad están en la miseria, y los que halagan los errores, los vicios y las pasiones, viven holgadamente o nadan en la opulencia, ¿de qué es efecto, sino de la moral depravada y de la opinión errónea?

Como poderoso componente de la opinión que tasa la obra del trabajador, entra el gusto, esta cosa tan vaga, tan fuerte, tan caprichosa, tan avasalladora, tan flexible cuando es insinuación que pretende apoderarse del ánimo, y tan inflexible cuando es ley.

Un hambriento prefiere un cigarro a un pedazo de pan; una mujer, una cinta al necesario abrigo.

Un escrito entretenido, obsceno, apasionado, se vende; un escrito grave, útil, filosófico, no halla compradores.

El local en que se ofrece diversión, se llena pagando cara la entrada; aquel en que se ofrece instrucción sólida y gratis, está casi vacío.

Se dan cantidades fabulosas por un diamante; parece caro un instrumento o un medio de perfección moral e intelectual.

Hay mucho cuidado en saber cuál es la última moda frívola; no importa ignorar cuál es el último descubrimiento útil.

Se paga bien al torero y a la bailarina; el pensador padece en la pobreza, y más, cuanto es más profundo.

La conciencia pública no protesta de que se gasten millones en adornar una oficina, un palacio, un paseo, y se arriesgue la vida de muchos hombres, que más de una vez perecen en la lancha de un práctico, por no gastar algunos miles de reales en un bote salvavidas.

Saca pingües utilidades el que tiene una casa de juego; quien abre la suya para una obra altamente beneficiosa, no debe esperar retribución alguna.

Se echan grandes sumas a la lotería; una empresa humanitaria no halla medios de realizarse.

Con paralelos análogos podría llenarse un tomo, donde verías más por extenso qué de cosas perjudiciales se pagan bien porque gustan, y qué de cosas útiles, porque no gustan, no se quieren pagar ni bien ni mal, y cómo el gusto caprichoso, extravagante, pervertido, depravado, contribuye a formar esa opinión errónea, que en la esfera económica, lo mismo que en la política, dicta fallos contra la ley y leyes contra la justicia.

Al comprar, todos tenemos más o menos espíritu de egoísmo y de sinrazón. Queremos comprar lo más barato posible, sin considerar que no pagamos el trabajo de la cosa comprada, nos aprovechamos de una baratura fabulosa, sin reflexionar que significa la explotación de míseras criaturas, mujeres, niños, hombres, que dan su trabajo por un salario que no les basta para vivir: este es nuestro egoísmo. Queremos comprar, no las cosas que son más útiles, sino aquellas que nos agradan más, porque satisfacen caprichos, gustos o pasiones: de un día a otro, un objeto ha perdido la mitad de su valor, o lo ha perdido todo, porque ya no es de moda: esta es nuestra sinrazón.

Todos estos egoísmos y todas estas sinrazones salen al mercado con los productos de la agricultura, de la industria, del comercio, de las artes, de las ciencias, y hacen subir el precio de los diamantes y de las cintas, y bajar el del trigo y de los libros. Tú clamarás contra lo reducido de tu jornal, mientras se enriquece el que vende revalenta arábiga, y porque no hallo compradores para mis libros, cuando tiene tantos el aceite de bellotas. Podremos; no tener razón, pero en caso que la tengamos, y que la tengan tantos otros como están en nuestro caso, ¿te parece que podrá remediarse el mal por medio de una ley y de una organización R o H, como dicen los socialistas? Es lo mismo que si dijeras que puede decretarse la cordura, el buen sentido y la virtud. Antes y después del decreto, se venderán más fácilmente los billetes de la lotería que los tratados científicos, y se mejor a los toreros y a las modistas francesas que a los albañiles y a los filósofos. ¿Cómo quieres tener tasaciones equitativas del valor de las cosas, con tasadores tan insensatos como el capricho, el vicio, la ignorancia, la codicia, la vanidad y la pasión?

Ya lo ves: para que tu trabajo, el mío, el de todos los que trabajan, se pague según merece, es preciso SABER LA JUSTICIA Y QUERER HACERLA, cosas entrambas harto difíciles, y de que estamos muy lejos. Sin traer la opinión a lo que es razonable, no pueden tener las cosas el valor que es justo.

La justicia, Juan, es una cosa que se siente, pero que no se ha definido bien, que yo sepa. Dar a cada uno lo suyo, se ha dicho, pero ¿cuál es lo suyo, lo de cada uno? Esta es la

cuestión no resuelta. Proudhon escribe sobre la justicia una voluminosa obra, y da por su fórmula práctica esta máxima del Evangelio:

Haz a otro lo que quieras que él te hiciera a ti.

No hagas a otro lo que no quieras que él te hiciera.

Esto es caridad, pero está tan lejos de ser justicia, que puede volverse contra ella.

Un malvado acaba de cometer un asesinato: yo puedo y debo entregarle a la acción de los tribunales, esto es lo que manda la justicia; pero si hago con él como yo querría que en igual caso hiciera él conmigo, puesto que lo que yo desearía era no ser perseguido, le suelto, cosa injusta con evidencia.

Tú haces una mesa: si yo te la pago como en tu lugar quisiera que me la pagases, te daré por ella más de lo que vale, porque en tu lugar desearía sacar lo más posible de mi trabajo, ya porque así me conviene, ya porque es natural que cada uno dé al suyo más importancia y valor del que tiene realmente.

Resulta, pues, que tenemos sentimiento de justicia, nociones de justicia, principios de justicia, reglas de justicia; pero una fórmula superior de justicia, que comprenda todas las acciones y sea admitida por todos los hombres, creo que no la tenemos: y cuando te dicen que pidas justicia como pudieran decirte que pidieses una taza de café o un vaso de vino, de buena fe tal vez, te dan por sencillo y resuelto un problema complicadísimo, y acaso por resolver en el punto que se trata.

Los hombres, cuando están de acuerdo sobre lo que es justo, hacen una ley que lo declara obligatorio; pero además de que la ley se cumple mal cuando es contraria a la opinión de una minoría numerosa, la justicia práctica sólo depende de la ley en una mínima parte: la opinión, la conciencia, la instrucción y la moralidad, el saber y el querer practicar el bien, tienen mayor esfera de acción fuera de la ley que dentro de ella. Un hombre puede ser perverso sin que la ley pueda castigarle; y de estas perversidades extralegales se forma la inmoralidad pública, y por consiguiente, la pública corrupción y la pública desgracia. Lo difícil, lo importante, lo esencial, es arreglar las relaciones de los hombres, de modo que sean conformes a la justicia, allí donde la ley no llega ni pueda llegar a imponerla. Pero volvemos a preguntar: ¿Qué es la justicia?

Tal vez podríamos decir que, justicia en el orden jurídico, es la realización del derecho; en el orden moral, el cumplimiento de los mandatos de la conciencia, y que se reconoce en todas las esferas en que es esencialmente buena, y en ningún caso puede hacer al hombre duro para con sus semejantes.

La definición podrá ser más o menos exacta: no tengo la pretensión de no equivocarme en cosa que se han equivocado otros que sabían y valían más que yo; pero lo que sí te aseguro

con íntimo convencimiento, es que en todo lo que hay daño para la humanidad, perjuicio verdadero, hay injusticia.

Siendo esto así, la igualdad será justa en tanto que contribuya al bien de los hombres, que los haga más probos, más humanos, más virtuosos, más ilustrados, más perfectos, en fin; y será injusta, cuando los pervierta y rebaje.

Será injusta cuando sea absoluta, porque reducirá la sociedad al estado salvaje.

La desigualdad exagerada está en el mismo caso, porque si no se puede prescindir de las diferencias de los hombres, hay también que tener en cuenta sus semejanzas y aquellos derechos idénticos que deben respetarse en todos. Los pueblos que los desconocen o los atropellan con la esclavitud, las castas o las aristocracias avasalladoras, se corrompen, decaen, perecen. Los que en estas condiciones viven largo tiempo y prosperan, es porque encierran en su seno una masa numerosa de individuos, cuya justa igualdad se respeta, y que tienen bastante poder de vida para contrarrestar el germen de muerte que la desigualdad injusta lleva consigo.

Yo concibo las desigualdades sociales como los accidentes del terreno; bueno y necesario es que haya montes, colinas y valles, pero no quisiera abismos de donde no puede salirse, ni montañas donde el aire no es respirable.

Que haya sabios, bien está; pero que no haya ignorantes de lo que todo hombre debe saber, de lo que es esencial que sepa: su deber y su derecho.

Que el artista o el hombre de ciencia, el industrial, el comerciante, el bracero, se distingan diferencien según su mérito; pero que sean iguales en su dignidad de hombres, y que esos derechos iguales que tienen ya ante la ley, los tengan ante la opinión y el respeto público. Se ha andado bastante, pero falta aún mucho que andar en esta cuestión del respeto a la dignidad humana, cuestión gravísima, porque no hay cosa más injusta y cruel que el desprecio.

Ya te he dicho que la esfera de la justicia es mucho más extensa que la de la ley. Ante la ley, el pobre ignorante es igual al rico ilustrado; está bien: esto es algo, es mucho, pero no es bastante, ya porque la ley se torcerá en favor de quien es más considerado por la opinión, ya porque la ley no tiene que intervenir, sino excepcionalmente, en las relaciones de los hombres, y cuando aparecen entre ellos tales diferencias esenciales que se miran como seres de distinta naturaleza, entonces se aman menos, se compadecen menos, son más injustos entre sí, y el desprecio por una parte, el desprecio por otra, el odio y la injusticia por entrambas, dan por resultado la perversión y la desdicha de todos.

El traje puede ser modesto o lujoso: que esté aseado es lo esencial para que no se convierta en obstáculo razonable a la aproximación de las personas de diferente clase: la blusa del obrero, si está limpia, y el uniforme del capitán general, pueden estar en el mismo banco; lo que razonablemente retrae de dar la mano al obrero, no es que está callosa, sino que está sucia. No hace falta que el obrero sea un sabio para que alternen con él los hombres de ciencia, bajo pie de igualdad, en las cosas esenciales que conciernen a su dignidad de

hombre y en la inmensa esfera que abarca el mundo moral. Idea del derecho, práctica de la justicia, decencia del lenguaje, compostura de ademanes, aseo en la persona, cierta cultura general, es lo que pueden tener todos los hombres, lo que creo que tendrán algún día, y lo que basta para que alternen sobre una base de perfecta igualdad, en cuanto son igualmente dignos, aunque su posición social sea diferente.

Personas de toga o de uniforme habrá que protesten contra esto, y no reconozcan la dignidad de la blusa limpia y del hombre digno que la lleva; pero esas personas, cuyo número será cada vez menor, dejarán de existir cuando su desdén no tenga otro fundamento que su pueril vanidad. Lo que no se apoya en razón ninguna, al fin viene al suelo.

Una vez reconocida la dignidad del hombre, y pasada de las leyes a las costumbres y a las opiniones, la igualdad irá aproximándose a sus justos límites; el trabajo, hasta el más material, se elevará al elevarse el trabajador; será mejor retribuido, porque la idea de lo que un hombre merece no puede separarse de aquella de lo que vale, y porque se comprenderá bien que, si toda la labor no es igualmente meritoria, toda es necesaria, y ninguna debe reputarse vil.

La desigualdad va limitándose mucho; es de desear que se limite más; pero esto no se conseguirá con vociferarla en los motines, ni aun con escribirla en las leyes, sino disminuyendo la diferencia real y positiva que existe entre los hombres. Trabajemos todos para aproximarlos: trabaja tú el primero; levanta, Juan, cuanto puedas tu nivel moral o intelectual; procura, que tu hijo sepa y quiera ser justo y digno, y en la medida posible y necesaria, ilustrado, porque no puede realizarse el derecho a la igualdad entre hombres esencialmente desiguales.

Carta vigesimoquinta

Del Cuarto Estado.-No existe realmente.-Error de equiparar las revoluciones políticas con las transformaciones económicas.-Males del retraimiento político, y error de que las reformas políticas son indiferentes para las sociales

Apreciable Juan: Hemos de tratar hoy de lo que se ha llamado el Cuarto Estado. Digamos dos palabras de los que le han precedido.

Había tres estados: el clero, la nobleza y el pueblo; los dos primeros gozando de grandes privilegios; el último, sufriendo grandes vejaciones. Uno de los primeros pensadores de la Revolución francesa escribió un folleto con este título: ¿Qué es el Tercer Estado? Nada. ¿Qué debe ser? Todo. Aparte de la exageración que indica el título, inevitable en la hora en

que se escribió, la verdad era que había una desigualdad injusta entre los hombres hijos de la misma patria; que conforme a la clase a que perteneciesen, tenían distintos deberes y derechos; imposibilidad o facilidad de elevarse a ciertos puestos y disfrutar ciertas ventajas; y abrumados o libres de contribuciones, según eran plebeyos o nobles, la misma distinción los perseguía hasta en el banco de los acusados, donde hallaban distintos jueces y diferentes penas.

Esto tuvo motivo de ser, como todo lo que ha sido; pero llegó una hora en que faltó este motivo, en que las clases privilegiadas no podían alegar ninguna especie de superioridad, ni más ciencia ni más virtud que la clase oprimida, y entonces ésta dijo: Soy igual a vosotros ante la justicia, quiero serlo ante la ley, y lo fue. Cuando este cambio se hace en un día, se llama revolución; cuando se verifica paulatinamente, reforma; pero violenta o graduada, la igualdad ante la ley es ya un hecho necesario para todo pueblo cristiano y civilizado, y la cuestión no puede ser más que de fecha.

Se dice por algunos, se quiere hacer creer a la multitud que la clase media oprime al pueblo, como el clero y la nobleza oprimían al Tercer Estado, y que como éste triunfó de los privilegiados, el pueblo triunfará de él.

El día en que triunfó el Tercer Estado, abolió muchas leyes, y escribió nuevos códigos políticos, civiles y criminales. El día del imaginario triunfo del supuesto Cuarto Estado, ¿qué antigua ley podrá abolir, ni qué nueva ley podrá dictar?

Imaginemos una Asamblea Constituyente, y después una Legislativa, compuesta en su totalidad de hombres del pueblo, radicales intransigentes, entusiastas niveladores.

Abren la Constitución: ni clase ni privilegio; todos los españoles son iguales; nada hay que añadir, nada que quitar.

Abren el Código criminal: ni clase ni privilegio; todos los españoles son iguales; nada hay que añadir, nada que quitar.

Abren las leyes civiles: ni clase ni privilegio diferencias de unas provincias a otras, que no tienen carácter privilegiado; y si hay que añadir o quitar, es bajo el punto de vista de la justicia, no de la igualdad.

He aquí nuestros legisladores desorientados. ¿Dónde está esa Clase, ese Estado cuyo vestigio no se encuentra en las leyes? ¿Cómo van a destruir lo que no existe? Nunca caso tan grave se sometió a ningún cuerpo deliberante.

Para ser arquitecto, o médico, o juez, se necesita una prueba de haber estudiado arquitectura, medicina o leyes: que esta prueba la dé el hijo de un duque o el hijo de un barrendero, es igual. El último monaguillo puede ser obispo o cardenal (esto no es de ahora, la Iglesia ha sido siempre democrática).

Un obrero puede ser diputado, ministro, y hasta marqués y duque.

Hay diferentes profesiones, más o menos lucrativas, más o menos consideradas; hay categorías más o menos elevadas; hay vanidades más o menos ridículas; pero si ningún hombre por su nacimiento está excluido de ninguna profesión, de ninguna categoría, de ningún título, ¿dónde están las clases y los privilegios, y los Estados primero ni cuarto?

No hay, pues, nobles ni plebeyos; lo que hay es ignorantes e instruidos, groseros y cultos, pobres y ricos. El pueblo, eso que se quiere llamar Cuarto Estado, no puede reclamar ningún derecho, porque se le han dado todos; no puede hacer más que pedir la instrucción que no tiene y la riqueza que no posee. Desgraciadamente, da más importancia a la fortuna que al saber: lo primero quiere ser rico; instruido lo será luego, después o nunca, y no obstante, es de ley, de ineludible ley, que no mejorará de condición económica hasta que mejore su condición moral e intelectual.

En un año, en un mes, en un día, se han podido suprimir todos los privilegios y declarar a los hombres iguales ante la ley, porque pueden serlo; pero ni en un día, ni en un año, ni en un siglo, puede hacerse lo mismo cuando se trata de igualarlos ante la riqueza, porque son diferentes su voluntad de trabajar y su aptitud para el trabajo. De una plumada desaparecen las desigualdades imaginarias; pero ni el plomo, ni el hierro ni el motín, ni la batalla, borrarán las diferencias naturales, necesarias en cierta medida y en la misma justas.

Te repito, pues, que no hay ninguna semejanza entre lo que era el Tercer Estado y eso que se quiere llamar Cuarto; y pretender que sucederá con el pueblo, falto de instrucción, lo que ha sucedido con la clase media, donde la instrucción estaba, es hacer una aplicación de las leyes de la historia, como la haría de las de la mecánica el que pidiese el mismo trabajo a máquinas diferentes, porque les había puesto nombres iguales. El derecho de las clases obreras es idéntico: el hecho es distinto, porque lo es su aptitud científica e industrial.

Hay que fijarse también mucho, y no confundir bajo ningún aspecto la diversa índole de las leyes políticas, civiles, criminales y económicas. Además de la desigualdad que ante las últimas llevan consigo los ingenios, las aptitudes y las voluntades diferentes, hay limitaciones en el mundo material que no existen en el de las ideas. En una legua cuadrada puede haber 30 millones de ciudadanos con todos los derechos que les correspondan: la esfera de la justicia es infinita; declarada en principio, se aplica a un hombre, a un millón, al género humano. Pero en una legua cuadrada no pueden hallar sustento y albergue sino un determinado número de hombres: este número crecerá con la civilización, pero no podrá pasar de cierto límite. Ya ves, Juan, la diferencia que hay cuando se trata de dar a los hombres derechos, y cuando es cuestión de darles sustento. En el primer caso, el legislador dice: «Venid por cientos, por miles, por millones: todos hallaréis justicia.» En el segundo, la naturaleza dice: «No vengáis más de los que puedo sustentar, porque no todos hallaréis pan.»

Tu derecho electoral no es obstáculo al ejercicio de otro derecho; el hecho de comerte una ración hace imposible el hecho de que se la coma otro. El Tercer Estado luchó y triunfó en una cuestión donde su triunfo podía ser completo e instantáneo; ningún obstáculo esencial había. Lo que se pretende llamar Cuarto Estado parece que quiere luchar, y que se propone vencer, en una cuestión de hecho, donde halla obstáculos tan esenciales como la imposibilidad de que dos hombres vivan con la cantidad de alimento indispensable para

uno, y reciban igual retribución por un trabajo que no se parece. ¿Dónde está la semejanza, ni la analogía, ni la lógica de querer equiparar cosas tan diferentes, ni la buena fe o el buen sentido de poner a la historia en el potro de la pasión para que declare contra verdad?

Como los hombres, aparte de sus vanidades pueriles, no se distinguen ya más que entre ricos y pobres, instruidos o ignorantes, honrados o delincuentes; como no hay Clases ni Estados, es quimérico su triunfo o su derrota, porque lo que no existe no puede vencer ni ser vencido; y es quimérico también que la constitución económica de un país pueda cambiar tan pronto y radicalmente como la política.

Los obreros que tienen hoy completa igualdad legal, no mejorarán su condición material sino a medida que se ilustren y se moralicen; ni la constitución económica podrá cambiar, como la política, con un Gobierno o una dinastía. Fíjate bien en esto, Juan: cuando se trata de derechos políticos puede haber revoluciones, es decir, cambios radicales e instantáneos; cuando se trata de hechos económicos, de mejorar la situación material de un pueblo y de distribuir mejor su riqueza, no puede haber más que reformas, es decir, cambios ventajosos, pero lentos, como lenta es la educación industrial y científica de los hombres, y difícil el progreso en una esfera en que a él se oponen tantos egoísmos, tantos intereses mal entendidos tantas pasiones ciegas. Sin duda hay armonías económicas; sin ellas no podría existir la sociedad; pero ¿qué de pugnas económicas también, y qué diferencia entre la facilidad con que pueden armonizarse nuestros derechos ante la ley, y la dificultad de que se pongan en armonía nuestros intereses en el mercado, y se evite el abuso de esas fuerzas invisibles, y el choque de elementos que debieran favorecerse, y por culpa de todos se combaten!

La revolución del Tercer Estado cambió las leyes políticas, civiles, criminales y muchas económicas; la que pretendo hacer el Cuarto Estado no trata más que de las últimas, y se llama revolución social, con lo cual quiere significar cambio radical o inmediato en las relaciones de los trabajadores entre sí, de éstos con los capitalistas, de los capitalistas unos con otros, y, en fin, de las leyes todas que rigen el mundo económico, sin distinción entre las que pueden abolirse, porque son efecto de las circunstancias y obra del hombre, y las que son necesarias y por consiguiente eternas.

El Cuarto Estado desdeña la política la revolución social, que es la suya, ha de hacerse por otros medios. Dice que le es indiferente que haya monarquía o república, despotismo o gobierno representativo. No obstante, el oráculo del socialismo ha escrito un libro, el último, que es como su testamento intelectual, con el título de: La capacidad política de las clases obreras. Acerca de esta capacidad, ¿qué opina, qué concluye el autor? Concluye cosas diferentes, o lo que es lo mismo, no concluye nada. El hombre de las negaciones concretas, insolentes, temerarias, y de las afirmaciones vagas y vergonzantes, viene a decir que el pueblo es muy cuerdo y muy insensato, y dice claramente que conviene darle el sufragio universal, mas no que acuda a las urnas; que debe tener voto, pero que no debe votar. La razón de esto ya comprenderás que no se da; tales cosas se afirman, pero no se razonan.

El desdén del socialismo por la política, ¿es hipócrita o es sincero? De una y otra cosa podrá tener. Entre los que piensan algo, sospecho es de hipocresía; entre los que siguen

ciegamente el impulso que reciben, podrá haber sinceridad. Hazte cargo cómo pasan las cosas en la práctica, y comprenderás la razón de la teoría.

La ley política establece el sufragio universal. Los obreros acuden a votar; no votan a un obrero por regla general; buscan personas de mayor instrucción, que puedan defender su causa en el Parlamento sin desventaja y con iguales armas que tienen sus adversarios. Aquel hombre no corresponde a lo que de él se esperaba; no puede corresponder; su misión es imposible; su conciencia ilustrada se resiste a la profesión de fe de sus comitentes; vacila, contemporiza, transige por algún tiempo; pero llega una hora y una cuestión capital en que es precisa una afirmación decisiva, y vota contra el parecer de los que le han votado, porque no puede estar por más tiempo en pugna con la evidencia, ni entregar su nombre a las flagelaciones del buen sentido. Este hecho se repite una y muchas veces, llevando otros tantos desengaños al pueblo, que se cree siempre engañado, si no vendido, por sus hombres políticos, y dice que no quiere nada de la política, porque nada espera de ella.

La política aquí no es otra que la práctica que declara impracticable lo que lo es por el momento o por siempre; y el que engaña al pueblo no es el que no hace lo que es imposible hacer, sino el que le dijo era hacedero. Unos pocos sabiéndolo, la multitud sin saberlo, cuando dice: Nada queremos con la política, quiere decir: Nada queremos con la práctica de nuestras teorías. No hay cosa más dolorosa ni más cierta que esas gigantescas afirmaciones para destruir, con que encienden tus iras, y esas afirmaciones microscópicas o erróneas para edificar, y con las cuales te entregan a las pruebas de la realidad y a las burlas del escarnio.

Si el socialismo no ha de triunfar por el ejercicio del sufragio universal, ni por la rebelión armada, según afirma su gran apóstol, según dicen otros más pequeños, ¿cómo triunfaría, pues? Por la fuerza de las cosas; pero la fuerza de las cosas no es al cabo más que el convencimiento íntimo de las personas; y para llegar a ser hecho, realidad, necesita el triunfo en las urnas o en los campos de batalla; una de esas dos cosas que se dicen innecesarias: la política o la rebelión. Suponiendo la rebelión triunfante, tendría su política también, porque tendría su realización de las teorías victoriosas; su necesidad de adoptarlas con esta o aquella modificación para que sean practicables, y de vencer las resistencias que hallara para plantearlas. La política, pues, en este caso es una cosa tan indispensable como la práctica de lo que se define, se opina y se resuelve; y si los hombres pueden retraerse, las escuelas no pueden prescindir de ella.

No te conviene pasar días, ni horas, ni minutos siquiera, en esas reuniones donde hay política de pasión, de intriga, de interés; donde se miran los abusos como argumentos, y los hombres como escalones; pero cuando tengas opinión, debes tener voto, y cuando le tengas, debes darle reflexivamente, en conciencia, y ocuparte en la política, como en todos tus deberes, en la medida necesaria. El desdén que por ella tienen muchos, que muchos afectan tener, es una cosa insensata; lo primero, porque en todo retraimiento se incuba una rebelión; lo segundo, porque no es más fácil sustraerse a la política que a la atmósfera que nos rodea. El obrero en su taller, y el sabio en su gabinete, la apartan de sí, la cierran el paso; pero ella fuerza la consigna, penetra hasta ellos, les arrebató el fruto de su trabajo, el preciado sosiego, el hijo querido, que tal vez inmola, invocando hipócritamente el nombre de la patria que deshonoró y sacrifica. No te quisiera fanatizado por la política, pero sí ocupado en ella como debe estarlo un hombre honrado en su deber, y un hombre sensato en lo que

importa mucho. Todo el que tiene una idea sana y un recto juicio, debe llevarlos a la balanza del bien público, para que no se incline del lado de los aventureros cínicos o de los forzados de la ambición.

Para saber la capacidad política de las clases obreras, mejor que estudiar el libro que lleva ese título, es estudiarlas a ellas, ver lo que hacen y lo que dicen, sus hechos y sus aspiraciones. El resultado de este estudio es poco consolador para los que de veras las amamos, porque las vemos que, en lugar de atacar los abusos que deben desaparecer; en lugar de pedirles reformas que pueden plantearse; en lugar de clamar justicia cuando tienen razón; en vez de todo esto, se entregan a los extravíos de la cólera, a los sueños de la utopía, queriendo realizar lo imposible y hundir lo que tiene firme asiento en lo más profundo de la naturaleza humana. Esto no lo hacen todos ni en todas partes, pero con verdad te digo que me duelo ver a muchos malgastar, contra los males que están en la naturaleza de las cosas, las fuerzas que debían emplear en combatir aquellos que tienen su origen en los errores o maldades de los hombres.

El supuesto Cuarto Estado, entendiéndolo por este nombre aquella parte del pueblo que vive del trabajo manual, no puede hacer una revolución en el orden político, porque está hecha, ni en el orden económico, porque en él sólo caben reformas, es decir, modificaciones lentas y ventajosas. Esta obra grande, difícil, necesaria, no es la obra de una clase: es la obra y el deber de todas. ¿Hay alguna que le llene bien? No, seguramente, y cada grupo social, en vez de reflexionar sobre sus faltas, se ocupa en enumerar las ajenas, exagerando su gravedad.

Ahora es moda entre ciertas personas acusar a lo que se llama clase media. Lejos estoy de pensar que hace todo lo que debe y puede hacer, pero lejos están también de la verdad los que afirman que puede todo lo que de ella se exige, y que no hace nada de lo que debe. ¿De dónde han salido en su gran mayoría, casi en su totalidad, los que han procurado ilustrar, consolar, socorrer al pueblo; los que han pedido para él derechos; los que han luchado por él en la tribuna, en la prensa, en la academia, en los campos de batalla; los que han sido mártires de su causa? De esa clase media eran, y su memoria merecía otro homenaje que las execraciones de la edad presente, que no repetirán, de seguro, las edades futuras.

Todos faltan, todos faltáis, todos faltamos, pobres y ricos, ilustrados e ignorantes. Reflexiona bien, Juan, en esto: puede haber un hombre virtuoso entre una multitud depravada, pero la virtud y el vicio de las clases no se aíslan así; se influyen, se compenetran, reflejan unas sobre otras la luz bienhechora y los fulgores siniestros, y cada una ve en las otras, como en un espejo, la imagen de sus errores y de sus culpas. Sin las faltas de la clase media, el pueblo no sería lo que es; sin las faltas del pueblo, la clase media valdría mucho más de lo que vale. La natural propensión es poner los merecimientos propios enfrente de las faltas ajenas. combatámosla; no olvidemos ni el mal que hemos hecho ni el bien que hemos recibido, y entonces, con la mano en el corazón, los de todas las condiciones tendremos más propósitos de enmienda que de venganza.

Buscar lo verdadero y pedir lo justo: tal es la misión de los hombres, cualquiera que sea su fortuna; porque ni Clases ni Estados existen en España, sino en la historia de lo pasado o en la mala inteligencia de lo presente.

Carta vigesimosexta

De la familia.-El género humano no puede existir sin ella

Apreciable Juan: Nos toca tratar hoy de la familia. Si fueras inclusero, no tendría necesidad de realzarla a tus ojos, como no necesita un enfermo que le encarezcan las ventajas de la salud; y esto no te figures que lo digo por figuración, sino por experiencia. He visto a los pobres expósitos, que deben tener idea tan triste, por no decir algo más, de sus padres, buscarlos con un ansia que recuerda la que tiene el viajero sediento, de hallar una fuente pura. La apariencia más engañosa, la suposición más descabellada, el más errado cálculo, sirven de base para indagaciones perseverantes, y dan motivo a importunidades repetidas. Bien poco dignos de amor parecen los que han dado la vida al expósito; él, con todo, quiere conocerlos, quiere amarlos, y no omite medio de buscar a los que le huyen, y de estrechar contra su corazón a los que han dado tal prueba de la dureza y frialdad del suyo. Entra en un hospicio; busca a un inclusero de la edad y del carácter que tú quieras, niño, joven o adulto, desabrido o afectuoso, pacífico o pendenciero: dile: Vengo de parte de tu madre, que quiere recogerte, y le verás transfigurado. Primero se queda como aturdido; luego llora de alegría; después te abrumba a preguntas; todo lo olvida, todo lo perdona; y sin perder una hora, sin perder un instante, quiere abrazar a aquella mujer que, aunque tarde, consiente en llamarle hijo. El solo sabe lo que es no haberse oído llamar hijo nunca, y vivir sin que nadie le ame, y morir sin que nadie le llore. El ciego afán con que busca a los autores de sus días, el sublime perdón que tiene para su grave falta, la gratitud con que recibe su tardío arrepentimiento, es el grito de la naturaleza, lleva el sello de una necesidad, de una ley eterna, y es la condenación de los que, por ignorancia ciega o por criminal cálculo, declaman contra la familia; ciertamente, se halla bien enferma la sociedad en que semejante declamación inspira más que una sonrisa desdeñosa.

Como el mejor medio de apreciar una cosa es sentir su falta, si fueras inclusero, conforme dejo dicho, no comprenderías siquiera cómo una desdicha excepcional, y de las mayores que puede tener el hombre, quiere hacerse extensiva a todos, y se presenta como un gran proyecto para la humanidad. Tú, que has tenido padres, es posible que no comprendas el desconsuelo y la desgracia que es no tenerlos, y te parezca ventajoso eximirte de cuidar a tus hijos. Digo posible, porque hay momentos en que es posible todo, aunque no es probable que los delirios de los hombres te hagan desconocer la fuerza de las cosas.

No voy a hablarte hoy de la familia haciendo consideraciones de un orden elevado, que tal vez recibirías con prevención desfavorable; nuestro punto de vista será el de la alimentación, albergue y defensa en este mundo de hambre, intemperie y lucha, y mis

argumentos de los que están en uso y son del gusto de los que se dicen tus amigos, y no deben serlo, puesto que no lo son de la verdad.

Aunque se conceda que el hombre es una especie de mono que hace versos, túneles, templos, constituciones y observatorios astronómicos, cosa que, según algunos, está perfectamente averiguada; aunque se prescindiera de toda elevada consideración y de todo alto fin, no viendo en la familia cuestión alguna que no sea fisiológica, con nociones muy ligeras de historia natural, comprenderemos que el hombre es un animal cuya especie se extingue si no forma familia, como, por ejemplo, acontece a las aves. Pero mucho más que en ellas se prolonga en el hombre la infancia; y su hembra, más débil, relativamente a él, que la de los pájaros, necesita su apoyo, su auxilio y su defensa para salvar la prole y perpetuar la raza. Parémonos un momento a considerar lo que puede ser la especie humana sin familia, en el estado salvaje.

El hombre se une a la mujer momentáneamente en virtud de un instinto, y después la abandona.

La mujer es madre, y, o abandona el fruto de su unión pasajera, en cuyo caso muere al momento, porque ya comprenderás que en las selvas primitivas no hay Inklusas, o quiere con servir a su hijo.

En el segundo caso se encuentra en la situación siguiente: tiene que mantener al hijo o hijos con su trabajo; el trabajo de aquel estado social es lucha. Lucha para perseguir y matar a los animales que le sirven de alimento; lucha para defender la cueva que le sirve de guarida, codiciado albergue, sin el cual la prole, desnuda y débil, sucumbe al rigor de la intemperie; lucha para defenderse de las fieras; lucha para defenderse de los hombres, faltos, por regla general, de alimento, que es siempre presa.

¿Te parece posible que la débil hembra del hombre pueda combatir tantos enemigos, triunfar de tantos obstáculos y salvar a sus pequeñuelos, cuya larga infancia necesita por tanto tiempo auxilio eficaz y poderosa defensa? Es evidente que no. El hombre primitivo es un animal de combate, luchador por necesidad, y cuya vida supone necesariamente una serie de triunfos. Aunque la mujer pudiera alcanzarlos, aunque no fuera más débil, el hecho de ser una, de ser sola, la imposibilitaría para atender la alimentación y defensa de los hijos, que necesitan de todo el auxilio del padre y de la madre; el de entrambos es insuficiente muchas veces, como lo prueba la dificultad con que se propaga la especie en los pueblos salvajes.

Se había creído hallar alguno en que la familia no existía; así lo afirmaban viajeros mal informados; pero de más detenida y exacta observación resulta que no hay hombres sino donde hay familia, más o menos perfecta, con estas o aquellas condiciones, pero familia al fin. Y cuenta que donde se supuso que no existía, era en una región favorecida por la naturaleza, de tal modo, que en un clima suavísimo crecen espontáneamente frutos con que puede vivir el hombre, que no tiene que luchar con animales feroces, allí desconocidos: aun con tan excepcionales ventajas, y en esas especies de paraísos terrenales, la familia es una condición de existencia para el hombre. Si esto sucede donde el aire es templado, la

alimentación fácil, el albergue seguro, la lucha con animales feroces innecesaria, ¿qué acontecerá en el rigor del clima y la aspereza de la tierra en que han vivido nuestros ascendientes, en lucha con las fieras, de cuyo gran número tenemos pruebas irrecusables?

Aquí debemos notar, Juan, una circunstancia que no puede pasar inadvertida. Hablamos del hombre considerándole como un animal, prescindiendo de todo lo que puede hacerle bueno ni grande, atentos sólo a que no sucumba. Y ¿qué hallamos? Que necesita vivir en familia, imponerse grandes penalidades por largo tiempo para que su prole no perezca, o lo que es lo mismo, amar y sacrificarse; es decir, que la abnegación y el amor son necesarios en toda circunstancia, en cualquier estado, y que la elevación que supone es la indispensable compañera del hombre, aun reducido a la mayor indignidad, y considerado únicamente como un animal que perpetúa su raza. Si la especie humana existe, es porque ha habido en ella familia, amor, espíritu de sacrificio.

Cuando vas por un campo y ves señales de cultivo, dices: «Aquí hay hombres.» Cuando halles hombres, puedes decir: «Aquí hubo seres que no fueron egoístas, que amaron, que aceptaron deberes penosos.» El hombre necesita cierta cantidad de moralidad, como de aire, para no sucumbir.

Es de imposibilidad fisiológica, material, que el hombre primitivo se perpetúe sin familia; por ella vivimos, porque por ella han vivido los antepasados a quienes debemos la existencia. Y nuestros descendientes, ¿podrán eximirse de la ley de sus progenitores? Los pueblos civilizados, ¿ofrecen tales condiciones, que la infancia no necesite del amor, del cuidado y de la protección de los padres? Investiguémoslo brevemente.

Pueden hacerse dos suposiciones:

- 1.^a Se conserva la familia incompleta; la madre cuida de los hijos.
- 2.^a Se rompen enteramente los lazos de familia; la madre, lo mismo que el padre, abandonan la prole, de que se hace cargo el Estado; la crianza de los hijos es un servicio público como el de correos o el de faros.

En la primera suposición, de que la madre se quede con los hijos, recuerda, Juan, algo de que por desgracia habrás visto muchos ejemplos, recuerda lo que sucede cuando una mujer queda viuda con hijos pequeños: el de pecho la incapacita para trabajos seguidos, y los otros, con los precisos cuidados que su debilidad e imprevisión reclaman, concluyen por absorber su tiempo, no quedándole el que necesitaría para ganar el sustento, ni aun para ella sola: si la caridad pública o la privada no auxilian eficazmente a esta familia, sucumbe sin remedio. Podrá haber algún caso, cuando la viuda sea una mujer de alguna habilidad rara o disposición especial, de ésas que con justicia o sin ella se pagan mucho, en que pueda sola sostener a sus hijos; pero la regla es que, muerto el padre, necesitan auxilio ajeno, porque los esfuerzos de la madre son impotentes para salvarlos; en un pueblo civilizado, como en una horda de salvajes, la madre sola no puede alimentar la prole y salvarla de la destrucción.

Examinemos el segundo caso, aquel en que el Estado tiene que encargarse de todo recién nacido, y la nación convertirse en una inmensa casa de expósitos. Aquí salen, brotan en tropel cuestiones graves de orden muy diverso: prescindamos de todas para no atender más que a la fisiológica; el niño necesita alimentarse. ¿Quién le dará de mamar? Procuraremos formarnos una idea de lo que será la sociedad sin familia, bajo el punto de vista de la lactancia de los niños. Millones de ellos esperan una mujer que los lacte para no morir. ¿Dónde se hallarán tantas? Las mujeres no tienen padre, madre ni hermano; las jóvenes que no ha mucho han sido madres y pueden ser nodrizas, se hallarán en una de estas cuatro situaciones:

Unidas a un hombre por más o menos tiempo, y en su compañía.

Separadas del padre de su hijo, y con deseo y esperanza de unirse a otro hombre.

Solas y con bienes de fortuna o medios y voluntad de ganarse el sustento.

Solas y en la miseria, por cualquier motivo que fuere.

De estas cuatro categorías de mujeres jóvenes y en situación de lactar, ¿cuáles querrán hacerlo por un salario, que será necesariamente reducido? Hay que eliminar las tres primeras, porque ni la mujer que vive con un hombre que la mantiene, ni la que espera hallarle, ni la que cuenta con medios para vivir, han de ir a encerrarse en una Inclusa, o llevarse a casa un recién nacido, cuya presencia es un obstáculo, cuyos cuidados son una traba, y cuya lactancia, además de quitar libertad, quita atractivos a la mujer que depende de ellos, porque suprimida la familia, la ley del amor será el gusto, y la belleza física recibirá únicamente homenajes, culto y ofrendas. Para nodrizas de los millones de niños que las necesitan, no quedan más que las mujeres a quienes la última miseria obliga a ir a encerrarse entre las paredes de una Inclusa. Estas mujeres, en corto número proporcionalmente para las que se necesitan, serán de mucha edad, de poca salud o de una fealdad repugnante, porque sin alguna de estas circunstancias, y bajo el imperio del amor libre, en ellas hallarán más atractivos y vida menos penosa que en una casa de expósitos. Esto no es una suposición, sino una consecuencia lógica, indefectible, y para convencerse de la cual basta observar qué clase de mujeres van a lactar a los tornos de las inclusas.

Se dirá tal vez: la mayor parte de los expósitos se lactan fuera de la casa. Eso sucede ahora, porque los recogen mujeres casadas y con familia, donde el inclusero deja alguna utilidad sin producir perturbación; la nodriza está unida a su marido, tiene padres, hermanos e hijos que la auxilién en el cuidado del niño; éste no es una traba enojosa para la que está sujeta y enlazada al hogar doméstico por sus deberes y por sus afectos, ni sirve de obstáculo para buscar las aventuras del amor libre: el inclusero va ahora a ser uno más en la familia pobre y honrada. Cuando no hubiera familia, ¿a dónde, cómo, ni a qué iría al incierto albergue de la aventurera aislada? Por regla general, con muy pocas excepciones, los niños, millones de niños, no se olvide, quedarían en los tornos de las Inclusas. ¿En qué proporción estarían las amas que acudiesen a lactarlos? Imposible es hacer cálculo ni aun aproximado; pero teniendo en cuenta lo que pasa actualmente, en que es tan reducido el número de los expósitos que no van al campo, y que hay épocas y países que con mucha dificultad tienen una nodriza para cada tres niños, no sería exagerado suponer que hubiera una para cada

diez. Estoy en la persuasión de que ni aun esto se conseguiría; pero concedamos una cosa imposible, dadas las circunstancias que vamos presuponiendo: imaginemos que habría una nodriza para cada cinco niños; su muerte por inanición no sería menos cierta.

Los expósitos mueren ahora en una proporción tal, que si a ellos solos estuviese confiada la conservación de la especie, se extinguiría. Si tal acontece al presente, ¿qué se podría esperar cuando la lactancia se hiciese en peores condiciones, y fuera, no ya una cosa difícil, sino un problema imposible de resolver, como sucedería siendo expósitos todos los niños que nacen? Pero no había de ser muy difícil procurar alimentación a los recién nacidos. ¿Por qué? Porque no nacerían. Sin familia, con la general y extrema licencia de costumbres, el número de nacimientos sería muy escaso, y la tierra se despoblaría, porque el vicio ya se sabe que no es fecundo. La depravación es estéril, física y moralmente, y si engendra alguna cosa, son seres enfermizos y monstruosos, que no se reproducen.

Rotos los lazos de la familia y el freno de la religión y de la moral, la corrupción alcanzaría proporciones nunca vistas, y la despoblación en igual medida. El hombre salvaje, aunque no sea casto, es continente: el ejercicio continuo y violento, la alimentación escasa e incierta, la lucha incesante contra la intemperie, y las mil clases de enemigos que le asaltan; la falta de atractivos de la mujer, cuya belleza física necesita condiciones imposibles en aquel estado, cuya belleza no puede existir en la abyección y embrutecimiento en que vive, todas estas circunstancias hacen que en los pueblos primitivos la falta de moralidad no produzca el desenfreno de costumbres que en los pueblos civilizados. La historia de éstos prueba la verdad de lo que voy diciendo; y a poco que la hojearas, verías cómo el progreso de la industria y de las artes, si hay retroceso en la moral, es un cáncer en la vida de las naciones, que las arruina, las despuebla, las mata.

Bien podíamos aquí dar el punto por suficientemente discutido. ¿A qué insistir en los males que de la supresión de la familia vendrían a la humanidad, si no era posible que hubiera humanidad, si era seguro que se extinguiría la especie humana? No obstante, en la próxima carta examinaremos brevemente lo que serían los hombres sin familia, suponiendo una cosa imposible, que hubiera hombres. Pero desde ahora, a los que nos pregunten lo que sería sin familia la sociedad, podemos responder resueltamente: Primero un lupanar, después un cementerio, y por fin un desierto.

Carta vigesimoséptima

Influencia de la familia en la religión, en la moral, en la ciencia, en el arte, en la economía

Apreciable Juan: Hemos visto en la carta anterior, que familia y especie humana son cosas que no pueden separarse; que fuera de la familia, ni en el estado salvaje ni en el civilizado tiene el hombre condiciones de vida, y que para no morir de hambre y de frío, necesita padres durante el largo espacio de su prolongada y débil infancia. Realmente, no era necesario decir más sobre la materia. ¿Para qué insistir sobre los males que la supresión de la familia acarrearía a la sociedad, cuando es evidente que no habría sociedad porque no habría hombres? No obstante, cuando el error se presenta con tal abundancia de delirios, tal vez convenga a la verdad tener lujo de razones, y por esto diremos algo sobre la necesidad de la familia en todas las esferas de la existencia humana, tomando, para no extendernos demasiado, las principales, que son:

Religión.

Moral.

Ciencia y arte.

Economía.

RELIGIÓN.-El hogar doméstico es el primer santuario, los padres los primeros iniciadores, la familia la primera congregación que siente a Dios y que le implora. La madre da idea de su bondad y enseña a amarle; el padre, de su sabiduría, de su poder, o inspira aquel respeto necesario a todo amor para que sea digno y duradero. Las verdades religiosas, como todas aquellas en que el sentimiento entra por mucho, necesitan, para hacerse comprender bien y para asentarse en sólida base, de la educación individual. Hay que adaptarse al carácter, facultades, inteligencia y temperamento del niño, lo cual hacen los padres más o menos bien, muchos por instinto, y como sin apercibirse de ello, sirviendo el ejemplo de lección cuando los maestros no pueden dar otra: hay que practicar aquellas cosas que se creen, y al armonizar las acciones con la fe, graduarlas en la medida que la individualidad de cada uno exige. Además, como la base de la religión debe ser el amor, el niño que no tiene familia, que no inspira ni siente cariño, privado del amor de su madre en la tierra, es más difícil que ame al Padre Celestial.

La necesidad de la familia para educar los sentimientos religiosos se ve en esas agrupaciones numerosas de niños que no la conocen. Si la casa en que se acogen está bien ordenada, saben la doctrina, rezan el rosario, oyen misa y se confiesan. Pero si se penetra un poco más adentro; si de las prácticas religiosas se pasa a la religión íntima, a la que conmueve el corazón, a la que purifica el pensamiento, a la que eleva el espíritu y le levanta hasta Dios, entonces, por regla general, se nota que en aquella alma privada de afectos no penetra bastante el sentimiento de la divinidad, y que el niño tosco de la aldea a quien enseñó a persignarse su madre, sabe menos doctrina, pero tiene más religión que el privado de afectos y mejor aleccionado de la ciudad. Cuando en algún campo de batalla, al desabrochar, para curarle, a un soldado herido, se ve que tiene un escapulario, al comprender que está mortal, bien se le puede preguntar si tiene algún encargo que dejar a sus padres, porque probablemente no será inclusero.

De lo que sería la religión sin familia, da alguna idea lo que es con la familia incompleta, que así pueden considerarse bajo este punto de vista aquellas, por desgracia muchas en número, en que el padre prescinde enteramente de la religión, cuya enseñanza está a cargo de la madre. Suelen aprovecharla las hijas; pero los varones, en cuanto dejan de ser niños y

empiezan a respirar en una atmósfera de impiedad y escepticismo, se contaminan con él, y lejos de preservarlos de la terrible epidemia la autoridad y consejo del padre, éste, con su ejemplo, contribuye a que miren desdeñosamente todo sentimiento religioso, considerado, como cuidado doméstico, propio sólo de la mujer. La mujer se aflige de la impiedad del marido y de los hijos; los hijos y el marido se ríen de las creencias de la esposa y de la madre, y este desdén pasa en mayor o menor cantidad, pero pasa siempre a la persona. No habiendo armonía en las ideas, no la hay en las acciones; las conciencias se separan, los espíritus se alejan, y la razón sin piedad y la piedad sin razón, acrecientan sus mutuos agravios y conducen a faltas graves y a dolores profundos. El hogar doméstico, lo repito, es el primer santuario; el corazón que allí no ha sentido a Dios, no suele tener ecos para las voces que se elevan en el templo.

MORAL.-Moral es el hombre que comprende lo justo y quiere realizarlo; pero resulta que sin cierta cantidad de amor, ni se comprende la justicia, ni se tiene voluntad de hacerla. Si se observan los pueblos y los hombres, se notará que los que no aman son duros, crueles, y por consiguiente, injustos. Cuando no se mira al hombre como un hermano, muy cerca se está de mirarle como un enemigo, para con el cual la justicia humana no es obligatoria. ¿Desde cuándo los enemigos declarados, los que están en guerra, empiezan a tener derechos mutuos? Desde que empiezan a amarse durante la paz. El bien que los hombres se hacen, el respeto que se inspiran, la justicia a que se creen obligados, su moralidad, puede medirse por el amor que se tienen. La familia, fuente de amor y de sacrificio, lo es, por lo tanto, de moralidad. El niño tributará un día a sus hijos el amor que ha recibido de sus padres, y se impondrá privaciones y sacrificios como aquellos que por él se han impuesto los autores de sus días. La ley de amor se escribe en vano si no se pone en acción. Siendo amado y amando, se aprende a amar; sintiendo, se educa la sensibilidad; viendo la abnegación y recogiendo sus frutos, se aprende a vencer el egoísmo, y el deber entra en los hábitos de la vida, se infiltra en ella y se cumple, sin notarlo, como se respira. Las familias donde los deberes se olvidan, donde no hay moralidad, son aquellas cuyos individuos no se aman: no se cometen faltas para con el que inspira cariño, o, una vez cometidas, se reparan pronto.

Si el crimen tuviera genealogía como la nobleza (e importaba más buscársela), se vería que esos hombres duros y perversos, inmorales en alto grado, vienen de generaciones que se suceden sin tener en la familia sentimiento de amor y espíritu de sacrificio.

Y cuando falta ese foco de amor y de abnegación que se llama familia, ¿cuál será la escuela y el apoyo de la moralidad? Los millones de niños educados por el Estado, sin padres a quienes respeten, ni amen, ni de quien sean amados, ¿cómo educarán su corazón, que no puede educarse sino por el sentimiento?

El que crea que el deber y la virtud se aprenden como la física y las matemáticas, leyendo un libro y oyendo a un profesor que los enseña, equivocada idea tiene del espíritu humano y de las condiciones que necesita para levantarse hasta la virtud y el deber. La educación científica puede ser colectiva; la educación moral tiene que descender al individuo, o no es educación; el niño sin familia que forma parte de la enorme masa de alumnos que el Estado educa, ¿de quién recibirá esas lecciones que se dan en forma de cariño, ni cómo penetrará en su alma el sentimiento que a ninguno inspira, ni el espíritu de abnegación que nadie por

él tiene? Suprimida la familia, los hombres se amarían menos, serían más egoístas y duros, y con su egoísmo y su dureza crecería su inmoralidad; esto es evidente para todo el que entienda algo de moral, por poco que sea.

Tratando de la familia, no es posible dejar de hacer mención de lo que se ha llamado el amor libre, con que se pretende sustituirla. ¿Qué es el amor libre? Según unos, el desenfreno absoluto de las costumbres, la prostitución generalizada, el comunismo aplicado a las relaciones de los sexos. Según otros, esto es una calumnia o una mala inteligencia; el amor libre como ellos le entienden, como debe entenderse, es una especie de matrimonio que dura todo el tiempo que los contrayentes tienen voluntad de permanecer unidos; mutuo consentimiento, esta es la ley, la única ley que debe regir sobre la materia.

Yo no creo, Juan, en la omnipotencia de las leyes; pienso, por el contrario, que pueden muy poco las buenas en pugna con los hábitos de un pueblo corrompido, y que las malas se estrellarían contra la severidad de costumbres; pero dada la relajación de las nuestras, la falta de energía de los sentimientos religiosos y de rectitud y fijeza en los principios y en las ideas; cuando todo se bambolea a merced de las teorías y de las pasiones, la ley que las favorece, cuando son groseras, puede hacer mal, mucho mal, y no hacen poco los que contribuyen a menoscabar el prestigio de las grandes instituciones que necesitan y merecen respeto. Bien sé que la fuerza de las cosas tiene más poder que ningún mandato dictado por los hombres; bien sé que, abolida la familia por la ley, existiría de hecho, y declarado disoluble el matrimonio a voluntad de los cónyuges, el número de los divorcios no sería tan grande como era de temer; pero sé también cuánto daño haría una con causa poderosa añadida a otras muchas de corrupción y licencia.

En vez de pedir facilidades para disolver el matrimonio, sería mejor predicar razón, prudencia y moralidad para contraerle.

La indisolubilidad del matrimonio, con excepciones raras, debe ser la regla, ya esté escrita en las leyes, ya en las costumbres. En algunos casos podrán venir de aquí inconvenientes y aun desgracias terribles; pero además de que estos casos serán rarísimos, si al matrimonio presiden la moralidad y la razón, no es posible dictar ninguna ley, la más justa, y por consiguiente la más útil, que en alguna circunstancia no imponga condiciones duras al individuo.

En caso de agresión injusta, ¿no es necesario inmolar a la patria miles de sus hijos? ¿No es necesario defender la sociedad contra los ataques de los malhechores, con riesgo y a veces sacrificando la vida de los que la defienden? Un hombre a quien las apariencias señalan como asesino, ¿no se reduce a prisión, aunque tal vez esté inocente hasta que lo pruebe? La justicia impone a la sociedad como al individuo deberes, que por costosos no dejan de ser justos. Para tener patria, alguna vez puede ser necesario inmolarse por ella; para verse libre de bandidos, alguna vez puede ser necesario morir persiguiéndolos; para recoger las ventajas de que un asesinato no quede impune, alguna vez puede ser necesario verse reducido a prisión.

¿Cómo no ha de ser necesario correr el remoto riesgo (muy remoto si hay prudencia y moralidad) de verse unido en matrimonio a una persona que nos hace desgraciados, cuando

de este posible mal recoge la sociedad y hemos recogido nosotros mismos tantos bienes? Si esta ley, que en algún caso puede parecernos dura, es justa y necesaria, ¿por qué hemos de declamar contra ella en nombre del frío egoísmo, de la licencia desenfadada o del aturdimiento imprudente? Se piden facilidades para romper los vínculos del matrimonio, cuando lo que se había de pedir era moralidad y prudencia para contraerlos. La pasajera fascinación de los sentidos, el interés, la vanidad, llevan al matrimonio, y luego se le pide algo que no sea efímero, vano ni vil, acusando a la institución de las faltas de los que no comprenden o no cumplen las condiciones sin las cuales no es posible que sea benéfica. No tengo noticia de un solo matrimonio contraído moral y razonablemente que necesite ley que facilite el divorcio, ni que la utilizara aun que existiera.

CIENCIA Y ARTE.-Agrupo estas dos cosas que tienen manifestaciones muy diversas, pero que pueden considerarse como una bajo el punto de vista que las considero aquí, es decir, cual facultades del espíritu que se cultivan, se desarrollan, se perfeccionan, en una palabra, se educan. Hay muchos que creen que nada tiene que ver la moral con la ciencia y con el arte; error tan grave como figurarse que son independientes el pulmón y el estómago. Lo mismo que las entrañas de nuestro cuerpo, las facultades de nuestro espíritu forman parte de un todo armónico, dan y reciben impulsos unas de otras, y ejercen mutua y poderosa influencia.

La desmoralización no sólo enerva, disipa y destruye la salud corporal, sino que extravía, empequeñece y rebaja las facultades del alma. Todos saben que un hombre vicioso no es buen trabajador, y que, por consiguiente, hace poca y mala obra a cualquier arte, oficio o ciencia a que se dedique. Otra cosa hay menos visible para el que mira con poca atención, pero no menos cierta, y es lo que podría llamarse perversión del arte y de la ciencia, por reflejo de la perversión moral. ¿Qué le sucede al músico, al poeta, al pintor, al escultor que no tienen ningún noble sentimiento, ninguna idea elevada? Todos los días lo estamos viendo. Ni la melodía, ni el cuadro, ni la estatua, ni el poema, son lo que podían y debían ser: impulsos ruines, cálculos mezquinos, ideas erróneas se incorporan a las facultades del artista como un fermento corruptor; el ideal sublime se convierte en ídolo vil; los dilatados horizontes en reducidos límites, y el genio en instrumento inútil, puesto en tan indignas manos.

Además, la elevación del arte no depende sólo del artista; su poder no es sólo personal; su inspiración es una voz y un eco; su brillo es en gran parte reflejo, y en un pueblo corrompido, el sentimiento de lo grande y de lo bello, o no nace en el artista, o muere, como se apaga una luz en un pozo de aguas inmundas. El público corrompido es corruptor; pide obras que halaguen sus gustos viles, y el arte, en vez de proclamar las leyes escritas por el genio inspirado en lo alto del Sinaí, recibe las que le dicta el vulgo desde las profundidades cavernosas de sus depravados instintos. El que moralmente no es grande, difícil es que lo sea en ninguna esfera; que para resistir en todas al vicio, es necesaria la virtud. ¡Cuántas veces viendo un cuadro, una estatua o un poema, puede decirse de su autor: A este hombre no le faltó para ser poeta o artista, más que ser honrado!

La ciencia se resiente también de la desmoralización de los que la cultivan, porque no se engrandece, ni es fecunda para el bien, sin nobles impulsos que la levanten a las altas esferas donde la verdad brilla, sin la incontrastable perseverancia que nace de generoso

entusiasmo, y sin la abnegación que llega hasta el sacrificio. La ciencia puesta al servicio del interés o de la pasión, ni se engrandece ni se extiende; vicia en vez de purificar la atmósfera en que vive el espíritu, es una especie de monstruo repugnante o infecundo.

El hombre es, como hemos visto, lo mismo física que moralmente, un todo compuesto de partes armónicas; no puede rebajarse ni levantarse una sin que se rebajen o se levanten todas, y la supresión de la familia, que disminuye su moralidad, debilita su poder para la ciencia y el arte.

ECONOMÍA.-El hombre tiene necesidades, y para cubrirlas es menester un trabajo productivo: si no produce todo lo que necesita, sucumbe. Cuanto más produce y menos gasta, podrá economizar más, será más rico. Estas economías podrá tenerlas en reserva para hacer frente a sucesos desgraciados, como enfermedades, dificultad o imposibilidad de producir por cualquier motivo, o aplicarlas a perfeccionar los instrumentos de trabajo, o a ensanchar su esfera de acción; de todos modos, aquella economía es un elemento de bienestar. De estos elementos de bienestar individuales se compone el bienestar general; una nación es próspera cuando prosperan los que de ella forman parte. ¿Qué hará el hombre para que sus gastos disminuyan, sin que sus necesidades queden desatendidas, y al mismo tiempo se aumenten sus productos? ¿Cómo combinará sus fuerzas? ¿A qué artificio recurrirá para utilizarlas mejor? ¡Admirable armonía de lo justo y de lo útil! El hombre, siguiendo los nobles impulsos de su alma, obedeciendo a los mandatos de su conciencia ilustrada, halla la mejor organización económica; ese grupo que se llama familia, donde se ama más, es donde más se trabaja y se gasta menos, es donde hay un poderoso instrumento de prosperidad, de tal modo, que si la familia no se estableciese en nombre de la conservación de la especie, de la moral, de la ciencia y del arte, sería preciso crearla para la economía social. Busquemos el pueblo más próspero y floreciente; suprimamos en él la familia, y no tardará en ser un pueblo miserable. Si la proposición te parece dudosa, será evidente a poco que la reflexiones.

La riqueza de un pueblo, claro está que se compone de la de los individuos que de él forman parte: observemos, pues, lo que son éstos en la esfera económica, es decir, como productores y consumidores. Supongamos una familia compuesta de seis personas; un matrimonio con tres hijos y el padre o la madre ancianos: es decir, entre seis individuos, un buen trabajador, dos trabajadores imperfectos, y tres consumidores que no producen. El hombre vigoroso se esfuerza a trabajar, tiene que mantener una numerosa familia, su mujer, su madre, sus hijos, criaturas amadas y amantes; débiles que confían en su fuerza y le pagan en cariño y en felicidad los sacrificios que por ellos hace. Estos sacrificios no tienen para él carácter de tales, no los ve siquiera, identificado como está con su familia. YO y NOSOTROS, tienen una significación idéntica; todo es allí común, la riqueza y la miseria, el dolor y la alegría, la felicidad y la desgracia, la honra y la infamia. La casa de aquel hombre es una parte de su persona, es él mismo, y para ella trabaja con afán, y a ella lleva el producto de su trabajo: este producto no se pone en manos ociosas ni egoístas. Su mujer, en cuanto el cuidado de los hijos lo consiente, le ayuda más o menos, pero siempre mucho. Por ella tiene aseadas la ropa y la habitación; por ella está su alimento bien condimentado y a la hora conveniente. Puede dedicarse con más asiduidad al trabajo y ser un poderoso auxiliar de su marido, ayudada para el cuidado de sus hijos por su padre o su madre anciana. Ésta cuida de los niños y hace en la casa todo lo que no necesita grande habilidad

ni mucha fuerza. Aunque corta de vista, débil y achacosa, todavía es un precioso auxiliar por sus servicios y por sus consejos. El abuelo da lecciones de su oficio, da sobre todo lecciones de la vida, comunicando a los jóvenes el fruto de su experiencia. Esta experiencia, prescindiendo de su valor moral, tiene un gran valor económico, porque contribuye a la perfección del productor, y le evita pruebas arriesgadas y tanteos inútiles. Así combinados estos tres trabajadores, se auxilian, se suplen, se completan con el estímulo de los pequeñuelos, centro hacia el cual converge el amor de todos. En la enfermedad se cuidan, en la desgracia se sostienen, en todas las pruebas de la vida oponen a la miseria un grande esfuerzo combinado, por el poderoso impulso que impele a la producción, por la parsimonia del gasto y por la economía que resulta de la vida en común.

Suprimida la familia, estas seis personas se dispersan, disminuyendo sus productos y aumentando sus gastos. El obrero robusto trabaja menos, no tiene el poderoso impulso del amor de sus hijos, ni necesita esforzarse tanto para proveer a sus necesidades y a las de la mujer con quien no tiene más vínculo que una unión pasajera. Esta mujer no se identifica con él; su presente, su porvenir, su prosperidad, su ruina, su vida, en fin, no son una cosa misma. Gasta alegremente cuanto tiene, o si economiza, es para sí, procurando explotar al que la abandonará en breve. La abnegación de la madre de familia; aquel amor puro que en la esfera económica produce un trabajo incansable; la atención continua y minuciosa para que se aproveche todo esfuerzo, y para procurar mayor suma de bienestar con el menor gasto posible: nada de esto puede hallarse en el hogar ambulante de las uniones efímeras; la esposa gasta poco y trabaja mucho; la querida gasta mucho y trabaja poco; todo el que haya observado los hábitos y tendencias de las mujeres deshonestas, habrá podido ver que se distinguen por su amor a los gastos superfluos y su odio al trabajo; propagar la deshonestidad en la mujer es aumentar los despilfarros de la vanidad y del desorden y disminuir los productos. Hablaban un día dos personas caritativas de una mujer extraviada que se proponían traer al buen camino. Desconfiaba bastante del éxito una de ellas, y la otra, más experimentada, la preguntó.

-¿Trabaja?

-Sí, y con mucha asiduidad.

-Entonces está salvada.

Y se salvó, en efecto, según el pronóstico, fundado en una larga experiencia.

Del grupo disperso de la familia tenemos a los dos obreros principales, trabajando menos y gastando más. Su auxiliar, el anciano o anciana, tan útil para el cuidado de la casa, para el cuidado de los niños, para guiar con su consejo a la inexperta juventud, y para contenerla muchas veces en alguna pendiente peligrosa; el anciano sin familia es una carga para la sociedad, y vive una vida que le pesa mucho. En la soledad material y moral de un miserable albergue desde donde sale a implorar la pública compasión, o en el aislamiento moral de un establecimiento público, donde es inútil su experiencia, y difíciles, si no imposibles de utilizar, sus débiles fuerzas; donde falta amor que disculpe las impertinencias de la edad, y mime los achaques; donde el mal humor y la tristeza tienen su asiento; donde, hay aquella acritud de los que llevan al fondo común males sin esperanza, y dolores sin

consuelo que se multiplican y propagan, el anciano se siente rebajado por que se ve inútil; se desespera o se aflige, porque sólo inspira desdén o desvío, y deprimido el ánimo, se encorva y se debilita más el cuerpo, que consume, produciendo poco o nada. El anciano sin familia es la criatura más triste y más inútil.

Nos resta considerar a los tres niños sin padres ni abuelos, lactados, mantenidos, vestidos y educados por extraños mercenarios que hacen por dinero algo, muy poco, de lo que por amor harían sus abuelos y sus padres. Aquí resalta bien la inferioridad económica de una organización que priva al niño de familia. La nodriza del expósito no es más que nodriza, y pasa la vida en ociosidad difícil de evitar; la madre que lacta a su hijo, cuida al mismo tiempo de los otros, de su marido, de su madre, de lo que se llama la casa, y si tiene quien la auxilie, puede dedicarse a un trabajo bien retribuido.

La familia agrupada en derredor de los niños, los mantiene del modo más económico posible; trabajando, los atiende y vigila, aprovechando para ellos esfuerzos y horas que se perderían fuera del hogar doméstico.

Además, el mercenario que cuida un niño, quiere ganar con él algo; los padres pierden por él su sosiego, su bienestar, su salud y en algunos casos hasta su vida. Es incalculable el aumento de gasto que produciría el móvil egoísta de la ganancia, ni la economía que resulta del esfuerzo generoso de la abnegación. Puede asegurarse, te repito, que, aunque la familia no fuese necesaria para la conservación de la especie humana y para la educación del hombre en todas las esferas, lo sería como un elemento económico, como la fuente de producción sin la cual los pueblos sólo hallarían miseria y ruina.

Aunque muy brevemente, nos hemos hecho cargo, Juan, de las principales consecuencias de la supresión de la familia; pero aunque el hombre pudiera multiplicarse y crecer, prosperar, hacerse rico y sabio fuera de ella, ¿qué sería de él, qué de la sociedad, cuando se viese privada de la fuerza que más la sostiene, de la abnegación que más la levanta, del sentimiento que más la purifica? ¿Puedes imaginar tú, puede imaginar nadie, lo que sería un mundo donde ningún hombre tuviera el recuerdo de su madre, el ejemplo de su madre, el respeto de su madre, el sostén de su madre, la religión y el amor de su madre? Yo no sé lo que semejante mundo sería, pero me figuro una especie de caos moral, o alguna cosa como una caverna lóbrega donde se oyen extraños ruidos y se ven repugnantes y aterradoras visiones.

¿A qué esforzar los argumentos contra los que atacan la familia? Luchan contra la naturaleza y no pueden triunfar; bastaría para vencerlos el grito unánime de todas las mujeres y de todos los siglos, que les dice: ¡Insensatos! ¿Quiénes sois, de dónde habéis salido los que pretendéis que la mujer, en su pena o en su alegría, no diga: ¡HIJO! y que el hombre, en su dolor, no exclame: ¡MADRE!

De la propiedad

Apreciable Juan: Nos toca hoy hablar de la propiedad, cuestión cuya importancia no hay que encarecer, porque en la actualidad esta importancia más bien se exagera que se desconoce.

- I -

En la hora en que vivimos, los hombres hacen comparecer las instituciones ante el tribunal de su criterio; todo se investiga, se analiza y se discute; pero como los jueces, ni siempre tienen la suficiente ilustración, ni siempre son desinteresados, ni están exentos de pasión, ni tienen aquella calma sin la cual difícilmente se comprende lo verdadero, y se quiere lo recto, resulta que los fallos no son justos todas las veces, y hay que apelar de la humanidad a la humanidad misma, para que, teniendo en cuenta documentos que no le presentaron o no quiso examinar, y mejor informada, resuelva conforme a justicia.

La propiedad se halla hoy en el banco de los acusados; no es la primera vez, ni será la última; no está exenta de culpa, porque la propiedad es el hombre, y como toda institución, refleja su imperfección y se contamina con sus vicios. El error de sus acusadores consiste en hacerla responsable de los males que coinciden con ella, y en pensar que es causa de todas aquellas desdichas que no remedia. La propiedad, como la actividad, como la inteligencia, como la fuerza, como todo lo que es necesario, no tiene mal en su principio, en su esencia; el mal le viene del abuso, de la dirección torcida, del cálculo errado o culpable, que convierte todo poder puesto en manos indignas, en un peligro o en una desventura. Si el propietario es perverso, perversa aparece la propiedad; si santo, santa; y según tenga abnegación o egoísmo el que la maneja, puede calificarse de instrumento benéfico o de máquina infernal.

Si la propiedad se adquiriera siempre por buenos medios, y se destinase a buenos fines; si el propietario fuera un hombre laborioso que por no tener necesidad material y apremiante de trabajar, no se creyese fuera de la santa ley del trabajo; si ilustrado, convirtiera su riqueza en instrumento de prosperidad, dedicándola a empresas útiles; si benéfico, difundiera la luz de la verdad, procurando ilustrar y moralizar a los que estaban en condiciones menos favorables; si compasivo, sintiera en su alma la repercusión de los dolores ajenos, y contara como el mayor bien de su fortuna el poder de consolar la desgracia; si todo esto lo hiciera sin ostentación, sin aparato, sencilla y naturalmente, como los buenos cumplen su deber; si todos los propietarios de todos los países, de todos los siglos, hubieran hecho lo mismo, ¿crees tú que nadie, nunca, ni en ninguna región, hubiera maldecido la propiedad? Es evidente que no.

El mal, pues, no está en la cosa, sino en el hombre; no viene de la propiedad, sino del propietario, ni puede ser de otro modo, porque siendo la propiedad imprescindiblemente

necesaria, no podía ser esencialmente mala. Este modo de considerarla nos lleva a plantear el problema de una manera razonable y que hace posible su resolución: en vez de decir: ¿Cómo destruiremos la propiedad? digamos. ¿Cómo se hará para que la propiedad cause el menor mal y produzca la mayor suma de bien posible?

He dicho que la propiedad era necesaria, y como esto es precisamente lo que se niega, es lo que hay que probar, para lo cual basta un poco de buen sentido y un poco de buena fe, siempre que el alma está exenta de apetitos y pasiones que obscurezcan en ella la luz de la verdad.

- II -

Todo lo que vive tiene necesidad de apropiarse alguna cosa. Las plantas extienden sus raíces, y se asimilan, se apropian aquellos principios que hay en la tierra, necesarios a su nutrición; extienden sus ramas, y se asimilan, se apropian aquellos principios que hay en la atmósfera y sin los cuales es imposible su vida. Aquí hallamos la apropiación en su grado mínimo, en bosquejo, puede decirse; pero ya resalta en ella un hecho esencial, a saber: que donde está una raíz o una rama, no puede haber otra, y que tienen que desviarse por el aire o por la tierra, para buscar los principios de que depende su vida en un espacio que no esté ocupado.

Lo que la planta hace en virtud de la ley de su crecimiento, el animal lo hace ya en virtud de su voluntad; el animal puede y quiere moverse, puede y quiere buscar los objetos que han de sustentarle, y los busca en una esfera más extensa, y se los apropia. La acción de la planta se extendía solamente a algunas pulgadas o algunas varas; la del animal puede llegar a muchas leguas, y no sólo el teatro es más vasto, sino que la intención y el trabajo de buscar el sustento, establecen diferentes condiciones al apropiárselo.

Donde no hay conciencia clara, no puede haber derecho; bien determinado El hecho de la fuerza, será la ley de la apropiación cuando el apetito o la necesidad aguijonean, pero no hay duda que tienen cierta especie de respeto instintivo a la propiedad algunos animales; el que primero se apodera de una presa o de una guarida, parece que la mira como cosa suya; por lo menos, se ve que la defiende con más tesón del que emplea para atacarle el que se la quiere quitar, y siendo las fuerzas iguales, es seguro que el primer poseedor triunfará, y probable que no será acometido.

Cuando para procurarse los medios de subsistencia, el animal no hace más trabajo que buscar, no debe haber otro derecho que el del que llega primero, o del primer ocupante, como dicen los juristas. Repito que en los animales no habrá idea de derecho, pero alguna especie de conformidad instintiva deben tener con el orden necesario, porque de otro modo no podrían existir. Observa los que pacen en la pradera, roen en el ramaje de los arbustos, buscan granos sobre la tierra o tubérculos debajo de ella; verás que cuando encuentran ocupada una extensión de pradera, una rama de árbol, la grana que se desprendió de él, o la raíz que otro sacó hozando, pasan adelante en vez de disputar el alimento al que antes le halló; esta es la regla, sin la cual es imposible la vida, porque si los animales establecieran una lucha por cada porción de alimento; si quisieran despojar de él al que primero le ocupó, en vez de buscar otro, la guerra de todos contra todos haría imposible que pudiera

alimentarse ninguno, y las especies sucumbirían de hambre, por no haberse podido apropiarse el necesario sustento. Aunque los animales, como los astros, no tengan conciencia de la ley que los rige, la ley existe, a ella se sujetan, y por ella viven al menos muchas especies.

Cuando el trabajo del animal no se limita a buscar; cuando es más perseverante, más inteligente, más intenso, y transforma la materia y crea por medio de esta transformación objetos que no existían, se tiene, y en general es tenido, por dueño de ellos; las abejas respetan mutuamente su colmena; los castores su habitación, y las aves sus nidos; por suyo tienen aquello que han trabajado, por suyo es tenido entre los de su especie, sin lo cual se extinguiría. Si los pájaros quisieran despojar a los otros de los nidos en construcción, en vez de hacerlos; si las abejas lucharan encarnizadamente por apoderarse de la colmena en que otro enjambre hace su trabajo maravilloso, aves e insectos sucumbirán por querer alcanzar por la violencia lo que sólo se obtiene por el trabajo.

Cuando el trabajo sólo consiste en buscar, la cosa hallada pertenece al primero que llega. La bellota es de cualquier cerdo, la hierba de cualquiera vaca, el arbusto de cualquiera cabra, la presa, en fin, de cualquiera que de ella se apodera; pero a medida que el trabajo es más intenso, se especifica, se determina más; el nido no es de un pájaro cualquiera, como la grana o el insecto de que se alimenta, sino de tal pájaro precisamente, de él solo, del que lo ha hecho; la araña teje su tela para sí, etc.

La sustancia mineral que se asimila, se apropia la planta; la hierba o la grana que se apropia el rumiante o granívoro, son pasivas, nada ponen de suyo para ir a formar parte de aquel viviente a cuya vida son indispensables. La raíz es la que se extiende por la tierra; el pez marcha por el agua y el pájaro por el aire en busca de las sustancias sin las cuales perecería. Se ve, pues, que es cualidad esencial de todo el que vive ser activo, tener en sí un principio de acción que obra sobre aquello que se apropia: cuando esta acción es intencionada, constante, inteligente, y da un resultado beneficioso para el que la ejerce, se llama trabajo.

- III -

Resumiendo, tenemos:

- 1.º Que la vida lleva consigo necesariamente la apropiación.
- 2.º Que la apropiación es individual, exclusiva, no pudiendo un ser apropiarse cosa que otro se haya apropiado.
- 3.º Que la apropiación es tanto más determinada y exclusiva, cuanto mayor actividad perseverante e inteligente, o lo que es lo mismo, mayor trabajo ha costado al apropiante.
- 4.º Que los animales que trabajan por instinto se sujetan a la ley de la apropiación, que siendo necesaria, tiene que ser obedecida bajo pena de destrucción de los infractores.

Ya ves, Juan, con toda evidencia, que el hecho de apropiarse los vivientes las cosas necesarias a la vida no es una invención de los hombres, sino una necesidad de su organismo, una ley de Dios o de la naturaleza, como quiera decirse. ¿Qué diferencia hay

entre apropiación y propiedad? La que va del hecho al derecho, del animal al hombre, del que tiene conciencia y moralidad al que de una y otra carece. El hecho fatal, bruto, por decirlo así, de la apropiación de los animales, al llegar al hombre se convierte en derecho de propiedad. Cuéntase de una golondrina, que despojada de su nido hizo un llamamiento a sus compañeras, que le ayudaron a castigar cruelmente al ladrón; algunos otros casos análogos se refieren, pero dado que sean ciertos, siempre serán excepciones; la regla es que los animales no se reúnen y ponen de acuerdo para emplear la fuerza de todos en defender la cosa apropiada por cada uno, y que cuando el fuerte tiene voluntad de despojar al débil, éste queda despojado.

Ahora pasemos a tratar del hombre como apropiador y como propietario. El hombre en el primer concepto, como todo viviente, necesita apropiarse las cosas necesarias a su vida, el animal que caza, el fruto que coge, la cueva en que se guarece de la intemperie. A medida que progresa, se va apropiando mayor número de cosas: la rama mondada y reducida a dimensiones oportunas, que es la primera arma; el tronco de árbol horadado, que es la primera embarcación; la cabaña levantada en sitio conveniente, que es el primer edificio.

Esta serie sucesiva de apropiaciones no las ha menester el hombre sólo para sí, y para atender a las necesidades de su vida, porque no es solo; ya sabemos que no puede vivir sino en familia; tiene, pues, necesidad de una apropiación más extensa para que su mujer y sus hijos no sucumban: se apropia, pues, todo lo que para ellos necesita, albergue mayor, más cantidad de alimento, de vestidos, etc.

Hasta aquí el hombre obra como un animal industrioso y nada más. Llena las condiciones de su vida, es activo, y se apropia lo que puede sustentarla; trabaja para que este sustento no falte a él ni a los suyos.

Pero el hombre no vive solo; ni aun le basta la familia para existir; necesita la sociedad de sus semejantes, la horda, la tribu, la nación, un conjunto de criaturas semejantes a él, con quienes comunique ciertos afectos, ciertas ideas, con quienes goce lo que solo no puede gozar, y con los cuales se defiende de enemigos que le aniquilarían si estuviera aislado. El hombre, eminentemente sociable, tanto por sus necesidades materiales, como por las de su espíritu, necesita de la compañía y del auxilio de los otros hombres; de su unión con ellos, tanto como de su inteligencia le viene la superioridad que respecto de los animales tiene.

El hombre, en sociedad con otros, se apropia lo que necesita y su actividad lo proporciona; pero he aquí que otro hombre se quiere apoderar de una cosa que él se había apropiado ya con esfuerzo y trabajo y llamaba suya. El apropiador la defiende enérgicamente, siente que el despojador es injusto y comete una acción mala. A pesar de la energía de la defensa, si el agresor es más fuerte, triunfa, y el acometido se queda sin la cosa que con su trabajo se había apropiado. Pero esta idea que él tenía de que la cosa le pertenecía, era suya, no la tiene él solo, la tienen todos los que viven en sociedad con él, y sienten la injusticia de aquella violencia, y le defienden, y llaman delito a la acción de privar a uno por fuerza de lo que es suyo, y delincuente al que la comete, y prohíben la una y castigan al otro.

Como los que así piensan y sienten son los más, establecen que no se pueda privar a nadie de aquello que es suyo, porque lo ha menester para vivir, y con su trabajo se lo apropió;

esto pasa a ser regla general, obligatoria, tenida por justa, o sea ley, que escrita o no, rige aquella sociedad donde se prohíbe el robo. Esta prohibición en los hombres primitivos, no es probablemente un acto de reflexión, sino una espontánea manifestación de la conciencia. Aquellas cosas que son indispensables para la vida de las sociedades, como para la de los individuos, instintivamente se hacen, y se siente su necesidad, que más tarde se razona. Después de los hombres rudos que hacen valer con la fuerza de su brazo el fallo de su conciencia, vienen los hombres cultos, que razonan la legitimidad y la necesidad de aquel fallo.

En efecto, si el hombre no puede vivir sin apropiarse aquellas cosas necesarias a su existencia, impedirle esta apropiación es impedirle que viva, es matarlo.

Si para apropiarse aquellas cosas necesita desplegar su actividad y su inteligencia, partes integrantes de su ser, las cosas creadas por él son suyas, porque suyas son su actividad y su inteligencia; atacándolas, se ataca su personalidad, su individualidad, su Yo, del cual una parte ha pasado a su obra. Lo que se respeta en el producto del trabajo, es la persona del trabajador; es aquel esfuerzo, aquel pensamiento que lo crea, sin el cual no existiría, y, o no se respeta al hombre, o es preciso respetar su obra. Así, los déspotas que arrastran por el lodo la justicia y la dignidad humana, no sólo son señores de vidas, sino también de haciendas. Ataque a la cosa bien adquirida, ataque a la persona; así lo han comprendido todos los hombres de todos los países: la pérdida material en un fuego o en una inundación, aflige, pero no irrita; lo que indigna en el robo es que el hombre siente la injusticia, y se ve atacado en su propiedad.

La vida de los hombres, que es una serie de esfuerzos inteligentes para proveer a sus necesidades, es incompatible con una serie de violencias. Si la lucha constante fuera una condición de vida, las otras condiciones serían imposibles; el hombre, batallador siempre y trabajador nunca, no podría existir. Para tener ánimo, tiempo y fuerza para trabajar, es preciso tener seguro el fruto de su trabajo, y que el hecho de la apropiación se convierta en derecho de propiedad.

El hombre que tiene mayor esfera de acción; que tiene más necesidades y más medios de satisfacerlas; que tiene una actividad mayor y más inteligente, propia para multiplicar sus relaciones con la naturaleza y modificarla en mayor escala, y crear más abundantes y variados productos; el hombre, ser moral del que forma parte la idea del deber y de la justicia, no puede existir en ningún orden o esfera con sólo el hecho; ha menester en todas el derecho, que, aplicado a las cosas que con su trabajo se procura, se llama propiedad.

Ya ves, Juan, que la propiedad es una cosa necesaria y justa: sagrada la han llamado muchos, y no sin razón, porque en todo lo que es justo hay algo de santo. Ese grito de reprobación que se oye por doquiera cuando se trata de atacar la propiedad, ¿crees, por ventura, que es la obra de unos cuantos propietarios egoístas? No. Es la sociedad que se siente amenazada en sus fundamentos, herida en sus entrañas: por eso se aterra; por eso protesta con desesperada energía. Siempre que la propiedad se ataca a mano armada, hay quien con vigor la defiende, y corre sangre y hay víctimas. ¿Crees que esto sucede uno y otro año, uno y otro siglo, y en todas las regiones, por alguna general obcecación? No. El instinto, la conciencia y la razón de los hombres están de acuerdo en que sin propiedad, ni

sociedad ni vida son posibles. ¿Por qué se ataca? Porque los hombres convierten con frecuencia sus necesidades en pasiones, y abusan de la propiedad como de la fuerza, como de la inteligencia, como de todo; pero de que padezca indigestión el que come con exceso, no debe concluirse que el comer no es necesario.

Continuaremos otro día tratando de esta cuestión, que no puede encerrarse en una sola carta, y ésta va siendo demasiado larga.

Carta vigesimonona

Continuación de la anterior

Apreciable Juan: Después de lo que hemos visto en la carta anterior, ya podemos formar nos idea de lo que es la propiedad.

Su ORIGEN está en la personalidad humana; en la necesidad absoluta que el hombre tiene de apropiarse aquellas cosas que hay en la naturaleza, y sin las cuales sucumbiría, y en su actividad, que las modifica y hace adecuadas al fin de su existencia. Para que haya propiedad se necesitan dos términos:

1.º La persona que ha de apropiarse la cosa.

2.º La cosa que ha de ser apropiada.

Una persona, por el hecho de serlo, no puede ser propietaria de una cosa que no existe, o que con justicia se ha apropiado otro; porque lo que en física se llama impenetrabilidad de los cuerpos, es decir, imposibilidad que uno ocupe el espacio ocupado por otro, es ley también de la propiedad: una misma cosa no puede ser de más de una persona. Se dice a veces que muchas personas tienen parte en una cosa, pero es de aquellas que se pueden partir, o ellas o el valor que las representa; una cosa absolutamente indivisible no puede ser más que de una persona, y el acto de apropiación definitivo es siempre exclusivo del que apropia. Un prado, por ejemplo, se dice que es de cuarenta personas; pero es una manera inexacta de hablar, porque la verdad es que cuarenta pedazos de prado, uno al lado del otro, y que parecen un todo, son de otros tantos propietarios. Si se vende y vale cuarenta duros, cada cual se llevará veinte reales; si se siega y produce cuarenta carros de hierba, un carro será para cada uno. Lo mismo sucede con una tierra, una mina o una fábrica, la propiedad de toda la cosa no es de todos los propietarios, sino que una parte es de cada uno; de modo que si se explota, se reparte el producto, y el valor, si se vende: es realmente propiedad

individual aquella que por la asociación de los propietarios tiene a veces apariencia de colectiva.

La propiedad colectiva, aunque al parecer sea excepción de esta regla, no lo es en realidad, porque aun cuando materialmente pertenece a muchos individuos, es una sola persona jurídica la propietaria, y el ayuntamiento o la comunidad, cualquiera que ella sea, son los únicos dueños y propietarios de la cosa que se disfruta en común, y que cuando llega a utilizarse, es por partes indivisibles. La leña o la bellota del monte común, cuando llega el caso de consumirla, es ya propiedad del que la consume.

Aunque en la práctica se verifique pocas veces, se da el caso en que la propiedad de una cosa no se divide por partes entre diferentes propietarios, sino por cualidades, es decir, por aquellas circunstancias que la pueden hacer aplicable a diferentes usos. De un monte, por ejemplo, puede haber tres propietarios, no que le dividan en tres porciones, sino de los cuales uno aproveche el pasto, otro la leña, y otro la grana o fruta de los árboles. De una vaca, uno puede aprovechar la leche, otro el abono, y otro la fuerza.

Resulta que un hombre, en virtud de su personalidad, tiene derecho a ser propietario en general, pero no a serlo de una cosa particular, si esta cosa es ya propiedad de otro que se la apropió con justicia. Como un cuerpo no puede estar donde está otro, un propietario no puede serlo de un objeto que está bien apropiado, hasta que el propietario lo ceda voluntariamente. La cualidad de hombre no da, pues, derecho a apropiarse un objeto determinado que otro hombre posee con buen título.

Si después de haber comprendido el origen de la propiedad, y héchonos cargo de una de sus cualidades esenciales, que es la individualidad, queremos tener de ella una noción exacta y formularla, podremos decir que PROPIEDAD es el poder conforme a justicia de una persona sobre una cosa material, para todos los objetos posibles inherentes a su índole y racionales. Analicemos la definición.

Poder conforme a justicia. El que por fraude o por violencia se apodera de una cosa, tendrá poder sobre ella, pero no tendrá propiedad. Si vivo en una sociedad en que lo justo se comprende y se realiza, será despojado; si no, será un usurpador fuerte, cuyo delito queda impune, pero no un propietario.

De una persona sobre una cosa. La propiedad es tan esencialmente personal, que no puede existir sin persona; y tan determinada, que no puede ser sin una cosa. En vez de una persona, pueden ser muchas personas, y en vez de una cosa, un conjunto de cosas; pero descomponiendo el propietario colectivo, se encuentra siempre que sus elementos constitutivos son personas, y analizando la cosa apropiada, se ve que es susceptible de fraccionarse, ella o el valor que la representa, y formar tantos como propietarios han de poseerla.

Material. Como es de esencia de la propiedad que el propietario pueda disponer de la cosa apropiada, ésta ha de ser de aquellas de que el hombre pueda usar a su albedrío, sin más restricciones que las indispensables exigidas por la justicia. Se dice de un sujeto que tiene una plaza de relator o una cátedra en propiedad pero realmente es una manera inexacta de

hablar, porque no pudiendo vender, ni cambiar, ni regalar aquellas plazas, no puede decir que son suyas.

No es lo mismo tener ciertos derechos sobre una cosa, que ser propietario de ella. Todo funcionario público tiene derecho a que se le ampare en el desempeño de los deberes que le impone su empleo, y aun a que no se le separe mientras cumpla bien; pero todos estos derechos reunidos, y otros análogos que pudieran añadirse, no constituyen el de propiedad, que únicamente versa sobre el sueldo asignado a sus funciones.

Para todos los objetos posibles inherentes a su índole. El propietario ha de tener gran libertad para disponer de la cosa que posee; ha de poder cambiarla, venderla, modificarla, usarla, arriesgarla, darla o guardarla como le parezca; si no, no sería suya. La libertad que tiene el propietario pasa a la cosa que es su propiedad, que es pasiva y sin conciencia, y por lo tanto, debe seguir el impulso que le da el ser activo, moral e inteligente, que la posee. Si el hombre no tuviera un gran poder sobre el objeto apropiado, éste ejercería sobre él una especie de tiranía, viniendo a quedar la persona subordinada a la cosa. Si posees un valor, y aunque te halles en gran necesidad, no puedes enajenarlo, padecerás hambre y miseria, porque una ley, dando más importancia a que poseas el objeto que a que remedies la necesidad, prescinde de tu desdicha. Si tienes una tierra cuya renta no es bastante para que vivas sin cultivarla o sin administrarla de cerca; si el clima no es provechoso a tu salud, o por cualquiera otra circunstancia te conviene venderla, y la ley te lo prohíbe, tienes que permanecer en ella de por vida, esclavo de tu propiedad, en vez de ser su señor. Si la propiedad se inmoviliza y las jerarquías sociales se arreglan a ella, como sucedía hace algunos siglos en la época llamada feudal, el rango y el poder de una persona se miden por la extensión de su hacienda; su categoría no depende de su virtud, ni de su trabajo, ni de su ciencia, sino del valor de sus fincas; él marca el lugar que ha de tener en la escala social la persona, que parece un mero representante de la tierra y esclavizada por ella. Siempre que esto se hace, se ataca el derecho del hombre y la dignidad humana, que no consiente que el ser inteligente y libre, en vez de servirse de las cosas como de un instrumento, se sienta amarrado por ellas como por una cadena.

Dirás que la riqueza de una persona influye mucho en el aprecio que de ella se hace: así es ciertamente, pero este hecho es error de la opinión y no injusticia de la ley, que no debe arreglar ninguna jerarquía social por la cantidad de bienes que se poseen. Cuando éstos se exijan para alguna función, ha de ser porque puedan servir de garantía a alguna responsabilidad, o de racional indicio de alguna cualidad moral o intelectual apropiada al objeto que se busca.

Y racionales. El hombre, ser racional, ha de manifestar esta esencial cualidad en todo: como padre, como esposo, como hijo, como trabajador, como ciudadano, como propietario; siempre. Todos sus derechos, todas sus garantías se le conceden como a racional; desde el momento que deja de serlo, se le retiran o disminuyen en la medida de su sinrazón. Si al propietario de una cantidad de trigo le ocurre arrojarla al mar, como no tiene para esto razón, no tiene derecho, y la sociedad puede y debe impedirlo semejante locura. Si al propietario de un monte le ocurre ponerlo fuego, como no sólo, insensato, destruye el valor que representa, sino que, culpable, pone en peligro de ser consumidas por las llamas las

propiedades colindantes y tal vez las personas que en ellas habitan, hay derecho para tratarle como criminal.

De lo dicho resulta que la propiedad no es un hecho arbitrario, caprichoso, violento, y como si dijéramos, bruto, sino una necesidad, a la cual se provee por medios equitativos y con objetos racionales. Necesaria y justa en su principio, libre en sus movimientos, razonable en sus fines, la propiedad es el hombre, que no puede existir sin ella.

Comprendiendo el origen de la propiedad y su esencia, fácil es comprender su derecho, que no es más que la sanción legal del poder justo del hombre sobre las cosas. Sin ley que la determine y la ampare, es la propiedad un derecho fundado en razón y en justicia; lo mío y lo tuyo existen desde que existe el hombre que distingue su persona de la de otro, y dice: Yo y Tú; mas para que esta distinción sea respetada, es preciso que se convierta en ley, es decir, en una regla general obligatoria, tenida por justa, que se impone con la voluntad y la fuerza de todos para amparar la justicia de cada uno.

Ahora, Juan, aunque estamos lejos, me parece oírte decir: «Pues ¿cómo siendo la propiedad una cosa tan buena y tan santa, hay tantos males y tanta perversión en las sociedades que la toman como base de su constitución económica?» El argumento es natural, y la queja parece una razón; pero nota, amigo mío, que las ideas, al encarnar, al pasar de la región del pensamiento a la de los hechos, pierden a veces su diáfana pureza, y se oscurecen y se manchan, y se desfiguran como fuente cristalina que corre por tierra fangosa. ¿Comprendes la sublimidad de la ciencia, viendo al hombre vulgar que la cultiva? ¿Comprendes la santidad de la justicia, viendo al juez que no sabe o no quiere aplicarla? ¿Comprendes la divinidad de la religión, viendo al creyente que, invocándola, infringe sus preceptos? No, seguramente, como no comprendes la alta misión de la propiedad viendo al propietario indigno. En presencia de tantos dolores e iniquidades, dirás: He aquí la obra de la religión, de la propiedad, de la ciencia y de la justicia; y yo te responderé: HE AQUÍ LA OBRA DEL HOMBRE.

Pero las ideas, replicarás, no pueden realizarse sino por los hombres, ni la propiedad existir sin el propietario: ciertamente, y por eso, sólo modificándole y moralizándole a él, puede aparecer ella con la pureza de su justicia. El propietario no puede ser perfecto porque es hombre, pero puede acercarse mucho a la perfección, y cuanto más se acerque, más aumentarán las ventajas y disminuirán los inconvenientes de la propiedad. Estos inconvenientes no le vienen, como te he dicho, de que haya nada malo en su esencia; es en principio absolutamente buena, como la belleza, la fuerza, la inteligencia, la libertad; pero como de ellas, se abusa. No vayas a repetir eso que se dice con frecuencia de cosas que son buenas en teoría y malas en la práctica; lo que es bueno teóricamente es esencialmente bueno, y llegará a serlo practicado, cuando el error o la maldad que sirven de obstáculo a su realización desaparezcan. Mejoremos a los hombres, ilustrémoslos, y veremos indefectiblemente las buenas prácticas de las buenas teorías.

Que por lo tocante a la materia que nos ocupa puede haber progreso, y que el hombre puede acercarse y se acerca a la perfección, cosa es que se demuestra por la experiencia de los individuos y por la historia de las naciones. Hoy, más respetada la propiedad en lo que tiene de justa, se halla más limitada que en la antigüedad y en la Edad Media, en lo que pueda

tener de abusiva. El propietario de la tierra no es ya señor de los que la cultivan, no es su legislador, ni su juez, ni tiene derechos cuyo recuerdo ruboriza. El hombre no puede ser ya propiedad de otro hombre; y aunque para vergüenza y dolor de España todavía haya esclavos en sus dominios, es un hecho cuyo derecho no se defiende; una concesión a las circunstancias; un aplazamiento de la justicia, que no se niega. La propiedad es respetada siempre en su esencia, pero se la obliga a variar de forma cuando en la que tiene sirve de obstáculo al bien general: una obra de utilidad pública no se detiene porque un propietario no quiera ceder el terreno indispensable para realizarla; la ley no le despoja, pero le expropia.

Estos tres ejemplos y otros que podría citarte, ponen de manifiesto que, moralizándose los hombres, la idea de la propiedad se eleva, acercándose más y más a su pureza esencial.

Si observas a los propietarios, notas que unos convierten su propiedad en daño, y otros en beneficio de sus semejantes, que aquí es el fruto del fraude o de la violencia, y allá de la inteligencia y del trabajo; que ya sirve de alto ejemplo, ya de irritante escándalo; pero no hay duda que existen muchos propietarios intachables por el modo de adquirir sus bienes, y que los usan con moralidad; y no hay duda tampoco que este número puede acrecentarse disminuyendo cada vez más la voluntad y el poder de juntar riquezas por malos medios y dirigiéndolas a malos fines.

La voluntad y el poder, hemos dicho, de modo que la propiedad ha de purificarse con las buenas costumbres y las buenas leyes; pero cuenta que éstas poco o nada pueden en el modo de emplear los bienes, cosa importantísima, y que aun para la manera de adquirirlos son impotentes cuando las costumbres sancionan o toleran la inmoralidad y el fraude. Yo no soy de los que creen que las cosas van bien, al menos todo lo bien posible, y que nada puede ni debe hacerse para que vayan mejor; pero veo claro, muy claro, que todas las leyes, y todos los motines y todas las revoluciones, no podrán hacer que la propiedad sea honrada cuando no es honrado el hombre. Fétido es el lodazal de tantos malos medios de adquirir y de tantos modos escandalosos de gastar; pero cuando se toleran y se aplauden, señal es que estamos lejos de una equitativa distribución de la riqueza. Hacer que varíe de manos, no de vicios, es todo lo que pueden alcanzar los actos violentos; para moralizarla se necesitan, como te he dicho, buenas leyes, y sobre todo buenas costumbres.

Se acusa principalmente a la propiedad:

- 1.º En el modo de adquirirse.
- 2.º En el modo de distribuirse.
- 3.º En el modo de gastarse.

No podemos tratar ni aun brevemente estos tres puntos en esta carta, y los dejaremos para otra.

Carta trigésima

Continuación de la anterior.-Donación.-Herencia. Modo de adquirir la propiedad y de gastarla

Apreciable Juan: Continuando el asunto de las dos cartas anteriores, trataremos del modo de adquirir y distribuir la propiedad.

El bello ideal sería que la propiedad fuera siempre producto del trabajo honrado; mas para no correr tras lo imposible, malgastando fuerzas que hacen falta para alcanzar lo hacedero, fijé monos bien en tres cosas:

- 1.^a Que el progreso en todo es lento.
- 2.^a Que cuando el nivel moral es bajo, la adquisición de la riqueza no puede ser equitativa.
- 3.^a Qué cosa es trabajo.

PROGRESO LENTO.-No es posible que se pase de repente de tener el trabajo, sobre todo el manual, por una especie de ignominia, como lo era en tiempos no muy remotos, o que sea ignominiosa la ociosidad, como debería serlo, y como lo será algún día; necesitan muchos años los hombres para variar de modo de pensar, sin lo cual no es posible que cambien de modo de vivir. Aunque en todo sea preciso dar tiempo al tiempo, en poco se ha andado mucho por este camino. No existen ya las falanges de ociosos que hace cincuenta años se ocupaban solamente en consumir sus rentas. Es hoy cosa muy rara que el hombre más acaudalado permita que sus hijos estén completamente ociosos, y no los haga trabajar algo estudiando alguna cosa. Ya empieza a ser mal visto y poco apreciado el rico que no sigue ninguna carrera o de otro modo se ilustra, es decir, que no trabaja nada. Este cambio en la opinión y en las costumbres lo hemos visto verificarse en pocos años, y también desaparecer o disminuir el desprecio con que se miraban ciertas ocupaciones. El número de los ociosos decrece rápidamente: es una verdad consoladora; pero no puede intentarse que desaparezcan en un momento, ya porque las sociedades no cambian sus costumbres como las decoraciones los teatros, ya porque es difícil que la santa ley del trabajo no tenga ningún infractor.

Vago, ante la ley moral, es todo el que, pudiendo, no trabaja. Yo pregunto a los ricos: ¿No hay más vagos que los ociosos sin modo de vivir conocido? Yo pregunto a los pobres: ¿No hay más vagos que los señores que no trabajan? ¿No infringen la ley moral, lo mismo el ocioso acaudalado, que el mendigo que, pudiendo trabajar, le pide limosna? La inmoralidad de la holganza no es exclusiva de ninguna clase; todas tienen en su seno individuos que las honran poco, consumiendo sin producir, y el holgazán que va en coche es más visible, pero no siempre es más culpable, que el que implora la caridad pública.

La opinión debe retirar su aprecio a todo el que, grande o pequeño, rico o pobre, no trabaje, y las leyes deben perseguir la ociosidad indirectamente, que es como pueden perseguirla por regla general, al menos por ahora.

MORALIDAD.-Desterrada la ociosidad, o reducida al mínimo posible, se habrá hecho mucho para que la propiedad sea siempre de honrado origen; pero falta aún mucho que hacer. Hombres trabajadores hay que unen su actividad a su malicia para enriquecerse por malos medios. Las leyes deben castigarlos, y los castigan alguna vez; pero ¡cuántas son impotentes, y cómo se convierten en cómplices los que debían servir de obstáculo al delito! Esta complicidad moral o material que necesita el que quiere enriquecerse sin reparar en el cómo, la halla en todas las clases: arriba, en medio y abajo. Si vamos siguiendo una a una las especulaciones poco honradas del rico sin conciencia, veremos que ninguna hubiera sido posible a no hallar muy a la mano cómplices de su maldad. A veces, para detener en su camino un gran negocio fraudulento, bastaría que hallase en él un solo hombre de moralidad; y el mal es tan grave, que este hombre no se halla. Las riquezas mal adquiridas, que insultan la pública miseria, hijas son de la pública corrupción; y es absurdo concluir que la propiedad es mala porque el robo es fácil. El modo criminal de adquirir la propiedad, que es un ataque a la propiedad, ¿cómo puede convertirse en argumento contra ella? Las maldades de los hombres no cambian la esencia de las cosas, y porque por culpa de todos, absolutamente de todos, sea posible o sea fácil adquirir por malos medios la propiedad, no dejará de ser justa en principio y necesaria en la práctica. Si los muchos fueran lo que debían ser, no serían lo que son los pocos que contra justicia se enriquecen.

QUÉ COSA ES TRABAJO.-Para no calificar sin razón a nadie de ocioso, es preciso que recuerdes la definición que te he dado del trabajo, y no pienses que merece este nombre sólo el material. El hombre de ciencia, el artista y el poeta, trabajan tanto, trabajan más que el que se dedica a una faena puramente mecánica. La ciencia y el arte tienen una alta misión que llenar, y la sociedad que quisiera vivir sólo de pan se rebajaría tanto, que en breve ni aun tendría pan con qué vivir. El sabio, el artista y el poeta tal vez viven en aparente ociosidad, cuando su trabajo fecundo ilustra y eleva a los hombres. A la inteligencia, al arte, a la poesía, no se puede señalar tarea; trabaja como puede, cuando puede, lo que puede, y no hay que confundir esta libertad necesaria con la holganza. Visitaba un sujeto una fábrica montada muy en grande, y tomaba nota de los sueldos de los operarios. Uno, que lo tenía muy crecido, llegó a chocarlo porque le veía constantemente en la inacción, y, señalándole, preguntó al director del establecimiento: «¿Qué hace aquel hombre?» «Le tenemos para discurrir», le contestó. La respuesta pareció extraña al visitante; pero cesó su extrañeza cuando supo que el aparente ocioso se ocupaba constantemente en buscar medios de perfeccionar aquella industria, que sin él hubiera permanecido estacionaria. Si aun para los casos materiales es indispensable el trabajo del espíritu, ¡cuánto más intenso no será en aquellas obras que ilustran la inteligencia o elevan el alma! No mires, Juan, con prevención, ni tengas por ociosos estos operarios del arte y de la ciencia: de ellos han salido tus mejores amigos, tus redentores, los mártires de tu razón y de tu justicia. ¡Desdichado el pueblo que tenga por inútiles la belleza y la verdad!

Hay otra especie de trabajadores más elevados todavía, y son los que se dedican a consolar a los afligidos y a amparar a los necesitados. Aquel hombre parece que no tiene oficio ni profesión. ¿Será un holgazán? Entremos en su despacho. Sobre su mesa hay una larga lista,

muy larga, de familias pobres a quienes socorre; la examina, hace apuntes, abre su gaveta, saca algunas monedas y algunos cartoncitos, toma su sombrero, y va y viene por las calles más extraviadas, y sube a buhardillas y baja a sótanos, llevando a los desdichados auxilio y consuelo. Otro emplea una gran parte de su tiempo en un estable cimiento benéfico, etc., etc. Estos hombres y otros cuya ocupación es análoga, y que la pasión o la ligereza pueden calificar de ociosos, son buenos, benditos trabajadores.

Es trabajador todo el que se ocupa en alguna cosa útil. Es útil todo lo que directa o indirectamente puede contribuir al bien del hombre, entendiendo por BIEN lo que mejora su situación material, ilustra su entendimiento, eleva su espíritu, purifica su sentimiento y consuela su dolor.

Debo advertirte que todo trabajo, para ser digno y moralizador, debe ser libre: el hombre no ha de acabar su tarea como mulo que da vuelta a una noria, ni como esclavo que se mueve bajo el látigo; y esta necesidad de libertad en el trabajo es tanto mayor, cuanto la obra es menos mecánica. Hay, pues, que dejar al obrero intelectual ociosidad aparente, a veces ociosidad real, que no es más que descanso necesario y movimientos excéntricos y extravagantes para el que no está identificado con su idea. Hechas estas distinciones, que son de justicia, disminuye mucho el número de los que tienes propensión a calificar de ociosos.

Habiéndonos fijado en qué cosa es trabajo; en que no es posible que instantáneamente pase de ser ignominioso a ser una condición de honra y a que nadie se sustraiga a su ley; habiendo visto cómo la desmoralización influye para juntar riquezas por modos reprobados, ya podemos comprender que los medios de adquirir la propiedad han de ser buenos cuando lo sean las costumbres, y malos a medida que éstas se depraven. Pasemos ahora de la manera de adquirir la propiedad a su distribución.

Ya hemos visto, tratando de la igualdad, que no es posible ni justa la de bienes, y hasta la saciedad se ha repetido, que si el lunes se distribuyera la riqueza social por iguales partes, al domingo siguiente habría ya un gran desnivel de fortunas, porque habría sufrido una disminución la del que pasó la semana en la taberna, y un aumento la del que trabajó con ahínco.

Pero si hay una desigualdad de fortunas necesaria y justa, hay otra injusta y perjudicial, y que la opinión y las leyes deben procurar disminuir. De esta desigualdad poco equitativa se acusa principalmente:

A la donación.

A la herencia.

A la escasa retribución del trabajo.

El derecho de dar, es en justicia inseparable del derecho de tener: si no puedes disponer libremente de una cosa, no puedes decir que es tuya. La cosa, ya lo hemos visto, ha de estar subordinada a la persona, y seguir el impulso de su voluntad. Lo que se necesita es que esta voluntad sea recta, para que la razón y la justicia presidan al modo de dar, como al modo de adquirir y de gastar.

Cuando un padre de familia la desatiende para enriquecer a una manceba, si el hecho puede probarse, la ley debe intervenir para que la donación sea nula: no hay destrucción de valor como en el caso que suponíamos de arrojar el trigo al agua, mas hay lo que es todavía peor, escarnio de los buenos sentimientos o infracción de las leyes más santas. Estas infracciones no son muy raras por desgracia, pero son difíciles, si no imposibles de probar; la ley es impotente para evitarlas, y la facultad de dar, inseparable en justicia de la de poseer, tendrá todos los inconvenientes que tiene en todas las esferas la libertad, que por falta de moralidad se convierte en licencia. Así, pues, para que la riqueza no vaya por donación a donde no debe ir, no hay más medio que el de que el donante sea lo que debe ser.

Las leyes sobre herencia creo que deberían y podrían modificarse, de modo que, sin suprimirla, sufriera una limitación encaminada a procurar que no se acumulen riquezas que no son producto del trabajo del que las posee, ni de la voluntad del que anteriormente las poseía.

La facultad de testar no es más que una forma de la facultad de dar, de manera que el propietario de una cosa puede legarla a quien le parezca, como podría regalársela a quien quisiera. Pero esta libertad, como todas, ha de estar dentro de la ley moral, porque si un hombre deja hijos de menor edad o imposibilitados de ganarse el sustento, e hijas solteras que no pueden proveer a su subsistencia, o mujer pobre, no tiene derecho a sumirlos en la miseria, aunque sea relativa, para enriquecer a un extraño.

La herencia de padres a hijos no es una institución caprichosa de los hombres, sino una cosa natural y justa: si las leyes la prohibieran, contra ellas subsistiría. Si lo que tienes no pudieras dejarlo a tus hijos, harías de modo que no apareciera a tu muerte, y fraudulentamente les sería dado. Si eran tierras, o casas, o establecimientos industriales, los venderías para reducir su valor a forma en que pudiera sustraerse a la acción de la ley, o harías cesión de tus fincas a una persona de tu confianza, para que a tu muerte las cediera o simulara una venta que las pusiese en manos de los queridos de tu corazón. Algo de esto ha sucedido ya: cuando una ley prohibió heredar a las hijas, aunque no hubiera varón, el padre no podía consentir que sus bienes fueran a una persona extraña, quedando en la pobreza la que le era más querida, y la ley se burlaba.

Si no pueden cumplirse las leyes contra la opinión, ¿cómo se cumplirán las que son contra la naturaleza? El mal más ostensible e inmediato de la ley que negase la facultad de testar, sería el afán general de reducir los bienes a valores de esos que pueden ocultarse, a dinero y papel al portador, etc.; nadie querría tener tierra, ni fábrica, ni buque, que a su muerte pasara a manos extrañas, y la decadencia de la agricultura, de la industria y del comercio sería general e instantánea.

Que los hijos son los herederos naturales de los padres, cosa es, no sólo que se siente, sino que se razona. No hay posibilidad material, ya lo hemos visto, pero además no hay justicia en impedir que un hombre deje a su hijo lo que puede dar a un extraño; es no sólo su derecho, sino también su deber en muchos casos.

Cada cual cría y educa a sus hijos con las necesidades y las ideas de la posición social que ocupa; la habitación, el vestido, el alimento y las ideas del hijo del que gana 20.000 reales al año, son muy diferentes de las que tiene aquel cuyo padre gana 2.000. Sería, pues, cruel e injusto que los padres no diesen a sus hijos una educación en armonía con las ideas y necesidades, y hasta con los sentimientos de su posición, porque claro está que el hijo ha disfrutado durante su infancia y su juventud de la misma comodidad del padre. Puede decirse que le hereda en vida por valor de toda la cantidad que su educación exige, y esta herencia es de rigurosa, de rigurosísima justicia. Si el hijo, por falta de salud, por falta de inteligencia, o por dedicarse a esos trabajos que, aunque muy útiles, están mal remunerados, no puede ganar para cubrir sus necesidades, no sólo las naturales, sino las que le creó la posición de su padre, deber es de éste dejarle sus bienes y evitar el peligro y la desgracia de los grandes cambios de fortuna. Digo peligro, porque es muy grande el que corre la moralidad en los cambios bruscos de posición, y cuando la educación no está en armonía con los medios pecuniarios, lo mismo el que tiene ideas y necesidades de una situación desahogada y se ve reducido a la pobreza, que el que como pobre vivió y se educó y de repente se encuentra rico, corren peligro de degradarse. Estos cambios se deben evitar cuanto sea posible, y la sociedad en que son frecuentes, tiene un gran elemento de inmoralidad y perturbación.

Que hereden a los hijos los padres es en muchos casos de evidente justicia, y en todos natural consecuencia de los afectos más puros y respetables. ¿No sería una monstruosidad que pasaran a un extraño los bienes del que muere sin hijos y deja a sus ancianos padres en la pobreza, en la miseria, enfermos tal vez, y de seguro achacosos, que son hartos achaques los muchos años? Y aunque no se hallen necesitados, ¿qué cosa más natural que el que sea para los padres una parte al menos de los bienes del que muere sin hijos, y todos si el propietario no dispone otra cosa? La ley que debe fortificar los vínculos de familia y estrechar los santos lazos de los afectos elevados y puros, ¿ha de intervenir para aflojarlos, negando el derecho de heredar a los que tenían tanto a ser queridos del que deja la herencia? ¿Es, por ventura, la ley algún avaro sin moralidad y sin conciencia, que no ve más que valores y necesidades materiales? Al dictar sus mandatos a los hombres, ¿ha de prescindir de sus sentimientos? En ese grupo de padres, hijos, abuelos, hermanos, que han puesto en común sus dolores, sus alegrías y sus sacrificios; en que todo ha sido común; en que difícilmente sabe cada uno lo que ha dado ni recibido de otro; a la muerte de cualquiera de ellos, ¿había de venir la ley a ejercer un despojo, más aun, un atentado? No; semejante mandato, injusto e irritante, sería desobedecido; la naturaleza no se deja burlar por leyes insensatas que huellan sus sagrados fueros. Como te he dicho, creo que puede y debe modificarse la ley sobre herencias, pero respetando siempre los afectos, los deberes y los derechos de padres, hijos, abuelos y hermanos: de otro modo sería desobedecida en su perjudicial tendencia a rebajar los lazos de familia, hartos flojos, por culpa y para desgracia de todos.

En resumen: la donación es un derecho, consecuencia del de propiedad; y la herencia de padres, hijos, abuelos y hermanos podría modificarse con ventaja; pero es cosa tan natural y justa, hay en su favor tan altas consideraciones de índole tan diversa, que la ley que la anulase sería impracticable, y anulada ella misma por los más puros y arraigados afectos del corazón humano.

Vengamos a la retribución del trabajo, que tanto influye en la distribución de la riqueza: poco tengo que añadirte a lo que te dije hablando de los salarios. Cuando se trata de retribuir el trabajo, se piden disposiciones que emanen del Estado, y se organizan huelgas, y se agolpan motines, siendo así que en esto, más que en nada, influyen la opinión, la inmoralidad y la ignorancia. ¿Quién da grandes sueldos a los toreros? Tú y tus amigos, ¿no sois los que principalmente contribuís a su prosperidad? ¿Quién da grandes ganancias a las modistas y a los sastres en boga? ¿Quién paga pródigamente a las bailarinas? ¿Quién sostiene tantas tabernas y tantas casas de juego y de prostitución? ¿Quién deja en la pobreza, tal vez en la miseria, al trabajador honrado y asiduo que, con la obra de sus manos o de su inteligencia, no puede dar pan a su familia? La inmoralidad y la ignorancia. Estas son las grandes culpables, pródigas cuando se trata de pagar al que satisface sus caprichos, avaras cuando hay que remunerar al que provee a sus necesidades materiales y a las que debe tener todo espíritu, si no ha de depravarse en la abyección.

¿Por qué los banqueros y los hombres llamados de negocios realizan a veces ganancias tan superiores a su trabajo y a su mérito? Porque hallan corrupción e ignorancia en torno suyo; sin estos poderosos auxiliares, seguro es que no medrarían tanto. Y no es sólo arriba donde se prospera a favor de la inmoralidad y el descuido, sino también en medio y abajo.

Los que han explotado las Sociedades de crédito, lo han hecho a favor de la ignorancia y de la incuria de los asociados.

El dueño de un café gana cada día en la cerveza que vende el 100 por 100, advirtiéndole que no suele poner capital, porque cobrando al contado, paga en la fábrica por plazos vencidos.

Un revendedor de billetes de teatro o de los toros, gana más que un honrado jornalero. ¿Quién tiene la culpa de estas y otras muchas ganancias exorbitantes, y todavía de peor género? El público que paga.

Y cuando en todas las esferas la opinión extraviada o pervertida y el descuido van retribuyendo el trabajo sin equidad ni razón, ¿cómo pretender que la riqueza esté bien distribuida? Fíjate bien, Juan, en el resultado que ha de dar esta infracción general y continua de las leyes de la equidad, y comprenderás que el mal, al menos lo más grave del mal, está aquí, y que no hay acuerdo de las Cortes, ni decreto del Gobierno, ni medida revolucionaria, que puedan hacer que el trabajo se retribuya conforme a razón cuando no la tienen los que le pagan.

Lejos estoy de pensar que la sociedad remunera a cada uno según sus merecimientos; pero no comprendo que este mal pueda disminuir sino a medida que aumenten la ilustración y la moralidad. Desde el momento en que tú, yo y todos paguemos las cosas, no por el valor que deben tener, según el trabajo y el mérito que representan, sino por el gusto que nos dan, establecemos una categoría de obreros privilegiados, y contribuimos eficazmente a que la propiedad se reparta mal. Desde el momento en que no nos negamos a alternar con el que se enriquece por malos medios; que no oponemos directa o indirectamente, según podamos, obstáculos a su injusta prosperidad; que no somos activos para impedirla; que pensamos, obrando en consecuencia, que nada, va con nosotros cuando inmediatamente no recibimos daño; que no queremos comprometernos, ni arriesgar nada, ni tomar el más mínimo trabajo

por hacer valer los fueros de la justicia, la iniquidad saldrá muchas veces triunfante en la distribución de la riqueza, como en todo.

Se habla mucho de la tiranía del capital; no te negaré que en muchos casos no sea una verdad; pero, como todos los tiranos, el capital necesita, para existir, esclavos, es decir, seres sin inteligencia ni fuerza moral. Si el capital saca más ganancia de la que debe, es porque el trabajo no es bastante inteligente y bastante digno para hacer que se dé la parte que le corresponde. Puedes verlo palpablemente observando cómo el capital tiene menos poder de abusar de los trabajadores, a medida que éstos saben más, y cómo es más equitativo cuando trata con el maestro de obras, con el ingeniero y el arquitecto, que en sus relaciones con el peón de albañil. Te dirán que esto consiste en que hay muchos peones de albañil, y que si uno se niega a trabajar en malas condiciones, otro las aceptará; pero la verdad es que esas malas condiciones no serán aceptadas por ninguno, cuando todos tengan cierto grado de ilustración y de dignidad, y sean capaces de asociarse entre sí o con el capital, de modo que éste no les imponga la ley.

El capital, lo mismo que el trabajo, quieren sacar la mayor utilidad posible; ninguno es mejor ni peor que otro; y en el antagonismo que entre los dos se establece, como en toda lucha, lleva lo peor el más débil, que aquí lo es el menos inteligente.

Se acusa la tiranía del capital, y parece pasar inadvertida la que el trabajo ejerce cuando puede. A cualquiera parte que se vuelva la vista, se ven trabajadores inteligentes explotando a los que son rudos y distribuyéndose las ganancias en proporción nada equitativa. Y no hay medio de evitarlo; retribución mayor de trabajo supone más inteligencia y más moralidad en el trabajador; sin esto podrá haber huelga, motín o rebelión, pero no habrá aumento permanente de salario.

No hay más excepción de esto que los obreros intelectuales, que suelen ser explotados por los que saben y valen menos que ellos; esto es efecto de una situación suya especial, de muchas causas que pueden resumirse diciendo, que es un operario que se siente irremisiblemente impulsado a crear un producto que no se aprecia, que no se aprecia lo bastante, o que no se aprecia en el momento; y apremiándole la necesidad, y no siéndole posible dedicarse a otro trabajo, vende a menos precio las obras del suyo, y se deja; explotar a sabiendas por quien vale menos que él. La ley parece dura, pero no lo es tanto como lo parece; porque el obrero intelectual, cuando vale algo y a medida que vale, halla en su obra, pueda venderla o no, su mayor recompensa, y aunque pobre, no se cambia por el que a su costa se enriquece; diríase que su retribución es como el producto de un orden más elevado. Cuando esto se exagera, vive tal vez en la miseria, y de ella es víctima el operario intelectual, en cuya naturaleza hay algo de la del mártir. Sus verdugos no lo son impunemente; la sociedad que le tortura recibe en dolores el pago de su injusticia. En este trabajador hay la circunstancia excepcional de que no puede redimirse de la miseria por su inteligencia, sino que tiene que ser rescatado por el aprecio que de ella haga la multitud.

Habiéndonos hecho cargo, aunque brevemente, de las principales circunstancias que influyen en el modo de adquirirse y distribuirse la propiedad, réstanos decir algo sobre la manera de emplearla, problema enteramente moral, que se resolverá para bien o para

desdicha de un pueblo, según que sus costumbres sean puras o depravadas. Dime cómo una familia o un país (es igual) gasta lo que tiene, y yo te diré lo que es.

Si impía, nada habrá para las obras piadosas.

Si vana, subirán mucho los gastos de ostentación.

Si glotona, los de alimentos regalados.

Si sucia, será corta la partida dedicada al aseo.

Si viciosa, cada vicio figurará en el presupuesto por una cantidad proporcionada a su preponderancia.

Si descuidada, subirá mucho la reposición frecuente de aquellos objetos que necesitan más cuidado para conservarse.

Si ignorante y despreciadora del saber, nada empleará en medios de instruirse.

Si dura y egoísta, se verá que la desgracia no tiene ninguna participación en su fortuna.

Aficiones, vicios, virtudes, locuras, extravagancias, egoísmo, abnegación, todo se revela en los gastos; el presupuesto que los detalla retrata moralmente a la persona o a la familia a que se refiere.

Recíprocamente, si conoces bien a una persona, sabrás cómo gasta su fortuna.

La cuenta de los gastos, dada con exactitud, pocas veces deja de ser un acusador ante el tribunal de una buena conciencia; pero hay tan pocas buenas, que los tenidos por mejores se contentan con adquirir honradamente, como si no fuera necesario también gastar honradamente para merecer la calificación de hombre honrado. Cuando la ley civil no sanciona como absoluto el derecho de propiedad; cuando le sujeta a disposiciones que le coartan, la ley moral, mucho más severa, mucho más exigente, ¿no lo pondría limitación alguna? Y si la autoridad o el juez no lo impiden, ¿cada cual ha de poder hacer de lo suyo lo que quiera? Bien atrasado está el mundo, y bien bajo el nivel moral, puesto que no se tienen por acciones indignas y altamente culpables ciertos gastos que prueban el desenfreno del vicio, del egoísmo o de la vanidad.

Todas las clases, en la medida de su fortuna, aprontan su contingente al vicio, a la vanidad y al egoísmo; ninguna está exenta de culpa; y como yo quiero demasiado a los pobres para adularlos, te diré que si gastan menos mal, es más bien por impotencia que por virtud. Las necesidades apremiantes, imprescindibles, de la vida, suelen servirles de freno, pero esto no sucede siempre; y si con severidad se juzga, es tan raro hallar un pobre como un rico que se ajuste en sus gastos a lo que la moral exige. El despilfarro del pobre no es tan ruidoso como el del rico, pero no es menos culpable; que no es más digno de vituperio el rico que fuma en pocos días muchos puros, que el pobre que gasta un real en una cajetilla y priva de una libreta a sus hijos hambrientos. Lo superfluo, lo excesivo, lo inmoral de un gasto, puede ser

algunas veces cosa absoluta; pero otras, muchas más, es cosa relativa, y tal desembolso, que sin inmoralidad puede hacerse en una posición, es una grave falta en otra.

Por hoy, y hablando contigo, no insistiré más sobre esto; pero sí te diré antes de concluir, que el empleo que de los bienes se hace es de tal importancia, que podría suscribirse a que se distribuyeran de cualquier modo, con tal que se gastaran bien; y esta manera de gastarse está fuera del alcance de las leyes, dependiendo completamente de las costumbres. ¡La moral, siempre la moral, lo mismo para adquirir la riqueza, que para distribuirla y gastarla!

Propiedad bien adquirida, bien distribuida, bien gastada, significa honradez e instrucción generalizada. Ni las leyes escritas, ni rebeliones armadas, harán que se nivelen en lo que es posible y justo las fortunas, donde esté desnivelada la instrucción y depravadas las costumbres.

Carta trigesimoprimera

Del comunismo

Apreciable Juan: Hay dos métodos para cerciorarse de la certidumbre y de la razón de una cosa: uno consiste en probar su verdad, y otro en poner de manifiesto la mentira de la contraria. Aplicando esto a la propiedad, después de haber procurado convencerte de que es necesaria, trataré de persuadirte de que el comunismo es imposible.

En la confusión de palabras, inevitable cuando es tanta la confusión de ideas, habrás oído llamar, y llamado tal vez, comunismo a la repartición. Se ha dicho que tal o cual hombre, o grupo de hombres, es comunista porque quiere repartirse los bienes de tal o cual otro, en lo cual habrá despojo, violencia, robo, apropiación que pasa de unas manos a otras, pero no comunismo, que consiste precisamente en no repartir las cosas, y que todas sean de todos. Dejemos, pues, sentado que los partidarios de la repartición no son comunistas, sino apropiadores.

Espero, Juan, convencerte sin grande esfuerzo de que el comunismo es tanto más fácil cuanto un pueblo está más civilizado; que, a medida que se moraliza y se ilustra, la propiedad se arraiga, y que, por consiguiente, los comunistas, que pretenden pasar por gente avanzada, son verdaderos retrógrados. Afianzar la propiedad, extenderla, ese es el progreso; negarlo es retrogradar, desenterrando sistemas muertos, que se pretende galvanizar con el dolor y la cólera.

Para proceder con orden, grande amigo de la claridad, fíjate bien en el doble carácter del hombre, en que es productor y consumidor, en que trabaja y provee a sus necesidades y a sus goces con el fruto de su trabajo. El comunismo tiene que darle sus leyes en ambos conceptos, o no puede dictárselas en ninguno, como lo veremos claramente. Sigamos el orden natural, según el que la producción precede al consumo.

El hombre como productor, es decir, como trabajador. ¿El trabajo ha de ser libre, o no? Si lo primero, no hay comunismo. Si lo segundo, no hay hombre; hay cosa, hay esclavo. Fácil es poner en evidencia esta verdad.

Quiere establecerse el comunismo respetando la libertad de trabajo, que es la que tiene cada cual de dedicarse a aquella labor para la que tenga mayor disposición y gusto; esta labor necesita un instrumento que precisamente ha de ser propio, si el trabajo es libre. Supón un grupo de trabajadores, de los cuales uno quiere ser carpintero, otro marinero, otro carretero, otro músico, otro fundidor, otro astrónomo, etc. ¿Les ha de dar el Estado, respectivamente, barco, carro, piano, fábrica de fundición y telescopio? ¿Ha de dar todos los instrumentos porque los pide el trabajador, y para que haga de ellos lo que lo parezca, sin cuya condición no será libre el trabajo? Y cuando se gasten, se pierdan o se rompan en los ensayos desgraciados que tantas veces ha menester el trabajador para llegar a un resultado feliz, ¿el Estado repondrá estos instrumentos? Ya comprendes, Juan, que es absolutamente imposible; que el Estado no puede tener instrumentos que cuesten cientos, miles o millones de reales, a disposición de cada trabajador que venga a pedirlos, sin que tenga nada con qué responder, y que, en virtud de la libertad de trabajo, del derecho de dedicarse al que mejor le parece, exige del fondo común una fábrica, un capital para dedicarse al comercio o seguir una larga carrera, o un violín. Si estos instrumentos de trabajo se daban a cualquiera que los pidiese, todos pedirían de los más costosos. ¿Quién había de contentarse con un azadón y una espuerta, sabiendo que podía obtener cosa de mucho más valor? Si se negaban, el trabajo no era libre, porque el operario, ni podía tener instrumento suyo, ni se le daba el que indispensablemente había menester.

Para que el trabajo sea libre, es condición esencial tenga instrumento propio, o lo reciba de alguno que le tiene en propiedad; sin esto no será dueño de dedicarse al oficio o profesión que mejor lo parezca, y es materialmente imposible que del fondo común puedan salir todos los instrumentos que pidan el capricho, la vanidad, la locura, el error, todas las pasiones y todos los desvaríos humanos irresponsables; porque para tener algo con qué responder, es preciso tener propiedad de alguna cosa, y entonces no hay comunismo.

La responsabilidad en este caso no podía ser, en justicia, más que pecuniaria, la cual es imposible en el comunismo. No se podría llevar a un hombre a la cárcel, ni imponerle ninguna pena corporal, porque hubiera destruido, inutilizado un instrumento de trabajo, por costoso que fuese y por inhábil que fuera él para manejarle, porque no podría probarse que había culpa, de su parte, puesto que el error basta para emprender una especulación desastrosa, y el amor propio es suficiente para persuadir a los hombres que son capaces de hacer lo que es superior a sus facultades, como se ve todos los días en la ruina de personas que pierden su capital y su tiempo por haber calculado mal o no conociéndose bien.

El trabajador libre es el que se dedica a la obra que le parece mejor, y ha de tener instrumento apropiado para ella; este instrumento que, con evidencia, el Estado no puede darle, ha de ser suyo, y, pequeña o grande, ha de haber propiedad, y no puede haber comunismo. El instrumento podrá valer sólo algunos reales o muchos miles de duros; es igual para la demostración del principio que exige que sea propio del trabajador libre.

No pudiendo ser libre bajo la ley del comunismo, el trabajo estará sujeto a las reglas que el Estado le imponga, valiéndose de uno de estos tres medios:

Reclutar operarios en el número que fuera necesario, haciendo pasar a un grupo los que no quepan en otro.

Elegirlos.

Echarlos a la suerte.

Alistará zapateros, pintores, panaderos y astrónomos, como alista soldados, y señalará a cada uno su tarea y su sueldo, y el trabajador se convertirá en un siervo del Estado, sin iniciativa, sin responsabilidad, sin facultad de seguir su vocación ni dejar libre vuelo a la inspiración de su ingenio. Cuando el cupo de mecánicos o de pintores esté lleno, Watt y Murillo ingresarán en el grupo de albañiles o mozos de cuerda. No habrá quien voluntariamente desempeñe los trabajos más penosos, y se agolparán operarios para las tareas que se reputan más descansadas.

Miles, millones de operarios llegarían a pedir al Estado trabajo que no fuese manual; habría médicos, abogados, farmacéuticos, comerciantes, etc., por cientos de miles, y se hallaría con dificultad quien labrase la tierra, forjara el hierro, ni barrierla la calle. Se dirá que, por una parte, el interés bien entendido, por otra, las naturales tendencias armónicas, serían bastantes para evitar estos inconvenientes.

Respondo que, sin anatematizar el interés, y concediéndole su legítima participación en las resoluciones humanas, estoy lejos de mirarle como el regulador de ellas; lo primero, porque debe subordinarse a la justicia, y lo segundo, porque le veo casi siempre fuera de la razón. Los que no miran más que su interés para obrar, obran contra él por regla general; el interés es bueno como subordinado, pero malo como jefe, y de ninguna manera puede encomendársele la alta misión de contener en sus justos límites ningún ímpetu violento, ninguna pasión subversiva.

En cuanto a las naturales tendencias armónicas, más confianza merecen que el interés para regularizar los movimientos de la máquina, social; pero no debe exagerarse su poder hasta declararle omnipotente, ni olvidar dos circunstancias. La primera, que el armónico concurso de los miembros del cuerpo social, como del cuerpo humano, exige condiciones apropiadas a su manera de existencia; inútil es la armónica organización de un pez para que viva fuera del agua, y de un ave para que viva sumergida en ella; del mismo modo, una organización económica, tiránica y absurda como la comunista, lejos de poder corregirse por las armónicas tendencias naturales, las esterilizaría completamente. La segunda circunstancia que debe tenerse en cuenta, es el momento histórico en que vivimos, la propensión a dejar los campos por las ciudades, y en éstas a abandonar el trabajo manual por estudios fáciles y carreras que con desdichada facilidad se concluyen. Las causas permanentes y las

transitorias, todo en el momento actual contribuiría a romper el equilibrio, una vez falseada la ley económica.

El segundo medio, el de elegir operarios, es también impracticable. ¿Cómo ha de saber el Estado quién tiene disposición para las diferentes artes, oficios y profesiones? Si un padre no suele acertar la carrera que debe dar a sus hijos; si se equivoca con frecuencia, ¿no es evidentemente imposible que el Estado elija, entre millones de ciudadanos, aquellos que son más propios para cada arte, oficio o profesión? ¿Cómo había de haber asomo de equidad ni acierto en semejante elección, ni cómo pueblo alguno había de resignarse a las injustas arbitrariedades que de ella resultarían?

Dejar a la suerte la resolución del problema es el tercer medio, y no hay que encarecer si es absurdo o practicable. El arte, la ciencia o el oficio que exigen más inteligencia, serían el lote de hombres nulos, estúpidos tal vez, mientras a los de más disposición les tocaría la tarea más tosca; sobre tal base es imposible organizar el trabajo.

La organización del trabajo es lo que se pide muy alto por los reformadores modernos, y con lo que se hace más ruido, siendo así que el comunismo es absolutamente impotente para organizar, no digo el trabajo de una nación, pero ni aun del taller más reducido. Suprímase la libertad y la responsabilidad, y sin ellas no puede haber organización de nada, sino hacinamiento de hombres que trabajan poco y mal, bajo el látigo o el agujón del hambre.

Suponiendo lo imposible, que el comunismo organizase el trabajo con obreros sin responsabilidad, sin libertad, y elegidos al capricho o al acaso, ¿cómo los retribuiría? A todos igualmente, y ateniéndose al mínimo necesario, porque si daba a cada trabajador según su obra, ganando los que trabajan mucho y bien más que los que hacían poco y mal, podrían economizarse propietarios. Para que no haya propiedad, es preciso que no pueda haber economías, que el obrero gane lo estrictamente necesario para su subsistencia.

Arreglándose la retribución a un mínimo indispensable, el trabajo se nivelará al del operario peor; porque ¿cómo un obrero ha de esforzarse en trabajar mucho para que le paguen lo mismo que al que hace poco? El trabajo rebajado al del más holgazán o más torpe, se vería en una decadencia tan grande, que llegaría en breve a ser infecundo, y la miseria y la vuelta a la barbarie serían una cosa tan inevitable como pronta.

Toda buena organización social ha de procurar que se eleve cuanto sea posible, en calidad y cantidad, el nivel del trabajo, ya sea manual, ya intelectual, de modo que, procurando todos hacer como los que mejor hacen, ninguna aptitud se esterilice por falta de actividad del que la tiene. El comunismo, que, sin suicidarse, no puede retribuir a cada operario según su obra; que para evitar la acumulación, la propiedad, necesita igualarlos a todos, para que ninguno pueda formar capital con sus economías; el comunismo, por esta sola circunstancia, es esencialmente incompatible con todo trabajo fecundo y toda civilización adelantada.

En cuanto a talleres, establecimientos agrícolas, industriales y mercantiles del Estado, tratando del socialismo, que no es mas que un comunismo vergonzante, te indiqué ya la

imposibilidad absoluta de que el Estado sea fabricante, comerciante y labrador. No hay para qué insistir mucho sobre esto; tu buen sentido y la observación más superficial de los hombres y de las cosas te harán comprender que el Estado no puede dedicarse a cultivar patatas y traer canela de Ceilán, a vender fósforos y construir telescopios. El interés y la actividad individual, ayudados por cuantos estímulos impulsan al hombre y por todas sus facultades, bastan apenas a sostener una industria o un comercio, y no evitan la ruina de un gran número de comerciantes e industriales. ¿Qué sucedería cuando todos estos trabajadores fueran empleados, sin inteligencia, sin interés inmediato, sin responsabilidad por el éxito del negocio, manejando un capital que no era suyo, para conseguir un resultado beneficioso que no había de ser para ellos? Digo sin responsabilidad, y te recuerdo que no puede tenerla ningún trabajador comunista: la pecuniaria, como dijimos, no puede imponerse al que nada posee, y la personal, ¿cómo había de exigirse a un hombre por una especulación que había salido mal, cuando salen mal tantas sin que el especulador tenga culpa? A ninguno podría castigarse, y si se castigaba, nadie emprendería nada, exponiéndose a un castigo y sin esperar ganancia.

Es tarea bien enojosa y bien desdichada tener que decir estas cosas que todo el mundo sabe, que están repetidas hasta la saciedad, que alcanza el buen sentido de la persona más vulgar, y cuya verdad evidente niega, no obstante, toda una escuela que, convirtiendo en argumentos el dolor y la pasión, saca las conclusiones más absurdas y las entrega como axiomas a una multitud fanatizada y ciega. ¿Cómo nadie que con calma haga uso de su razón, ha de suponer que el Gobierno puede convertirse con buen éxito en jefe de taller y director de fábrica, en labrador y en comerciante? ¿Quién de los que lo dicen y de los que lo repiten daría su fortuna, pequeña o grande, para establecer una industria dirigida por el Estado? Seguro es que nadie, porque el interés haría comprender al menos apto la inevitable ruina de semejante especulación. Y esto que no se haría con los fondos de cada uno, quiere hacerse con los fondos de todos, como si el egoísmo más ciego y brutal que pretende eximir a los asociados de la responsabilidad que ha de caber a la sociedad, pudiera variar la esencia de las cosas, dar al Estado aptitudes que no tiene, y hacer que cuando fuera el único propietario, su ruina no fuese la de la nación entera.

El pequeño ensayo hecho en París de taller nacional, según te indiqué, salió mal, como debía. Acumulación de operarios, producción mala y cara, estancamiento de productos, pérdida, ruina, imposibilidad de continuar, despedida de los trabajadores, conflicto horrible: tal fue la marcha de los talleres nacionales establecidos en París, y tal será la de los de igual clase donde quiera que se establezcan. Digo que el ensayo fue en pequeño, y así es la verdad, porque aunque se emplearon muchos miles de obreros, ¿qué es esto para la organización de todos los trabajos de todo un país? Si desgraciadamente los hombres volvieran a extraviarse por semejante camino, nunca podría el Estado organizar por su cuenta el trabajo en grande: la cosa es de tal manera absurda e imposible, que a los primeros pasos se desplomaría el edificio por una ley menos visible, pero no menos cierta, que la que atrae los cuerpos graves hacia el centro de la tierra.

Vemos, pues, que el comunismo es incompatible con la libertad de trabajo, porque el trabajador libre ha de tener instrumento propio o concertarse con alguno que lo tenga.

Que el comunismo no puede organizar sin libertad de trabajo, porque no puede recibir a los trabajadores en tropel para que se dedique cada cual a la labor que mejor le parezca, aunque para ello no tenga aptitud, ni puede elegirlos ni dejar a la suerte la designación del puesto que cada uno ha de ocupar.

Que no dando a cada operario más que un mínimo indispensable, porque desde el momento en que puede haber economías puede haber propiedad, la falta de estímulo del trabajador producirá inevitablemente la ruina del trabajo.

Que no es posible que el Estado se haga jefe de taller, agricultor y comerciante, sin que se arruinen la agricultura, la industria y el comercio.

Y si toda esta serie de problemas insolubles resolviera, y si venciese todos estos invencibles obstáculos, puesto que el trabajo libre lleva consigo necesariamente la propiedad, ¿qué haría el comunismo del hombre cuando el trabajador no fuera libre? Le convertiría en esclavo. Sin iniciativa, sin actividad fecunda, sin responsabilidad, sin estímulo, sin libertad, en fin, para dar a su actividad la dirección que mejor le parezca, a sus facultades el vuelo que puedan tomar, a su moralidad una condición esencial, el hombre como ser racional desaparece con el trabajador libre; no hay persona, queda solamente una cosa unida al yugo de la regla inflexible. Desde el momento en que tu inteligencia y tu responsabilidad se suplen por la del Estado, y que tu libre albedrío se estrella contra un poder omnipotente, podrán llamarte con este o con el otro nombre, pero en realidad eres un esclavo. Probablemente no imaginas que cuando al compás de himnos a la libertad, los que tú supones sus apóstoles quieren plantear el comunismo, de lo que tratan realmente es de organizar la esclavitud.

La producción en común sólo se concibe en un pueblo sumamente atrasado; de modo que lo que te dan como un adelanto, sería un retroceso.

El salvaje tiene sus pieles, su albergue y sus armas, etc.; pero prescindamos de esta propiedad y considerémosle explotando el terreno común; con los de su tribu o de su horda, le defiende contra los vecinos extraños o enemigos, que todo viene a ser lo mismo. En aquel terreno todos cazan o pescan, cogen fruta, cortan leña y se construyen un albergue, o se apropian una guarida. El trabajo no se hace en común, pero lo es el terreno, en el cual todos pueden desplegar su actividad.

Avanzando un poco más, la sociedad vive un poco menos al acaso, y en vez de fiarlo todo al azar de la caza y de la pesca, domestica ciertos animales y los cuida y los multiplica; son los pueblos pastores. En ellos están apropiados los ganados, pero es común el terreno en que pastan o cuya hierba se recoge.

Adelantando más las sociedades, los hombres empiezan a cultivar la tierra y apropiársela; mientras el cultivo es muy imperfecto, hay pueblos en que se hace en común; pero a medida que se perfecciona, y como condición indispensable para perfeccionarse, el cultivador se va haciendo propietario exclusivo, cuando menos de los productos de la tierra, y esta exclusión ha de ser tanto mayor, cuanto el trabajo sea más extenso y más inteligente, y la personalidad del trabajador esté más determinada. Si, por ejemplo, se trata de segar una

pradera común, no hay gran dificultad en que sea común el trabajo y en distribuir los productos por iguales partes a cada uno de los individuos de la colectividad propietaria.

Lo mismo puede decirse si hay que coger el fruto de los árboles. En estos casos la naturaleza lo hace casi todo, el hombre no hace casi nada; los productos de la naturaleza son gratuitos, y por esta razón y por lo sencillo y poco importante del trabajo, hay posibilidad de que éste sea común y de distribuir sus productos por iguales partes. Pero si en vez de coger la fruta de un árbol se trata de hacer un instrumento quirúrgico delicado o una locomotora, la primera materia, es decir, lo que la naturaleza ha puesto, no vale nada o casi nada, y todo el valor de estos productos depende del trabajo del hombre. En estas obras despliega el operario actividad, perseverancia, inteligencia; emplea un capital y necesita educación. No es un hombre cualquiera que, como cualquier otro, hace un breve esfuerzo muscular; es un operario previsor, inteligente, perseverante, responsable, que ha menester aprendizaje y anticipos y sacrificios de sus padres durante todo el tiempo que necesita para instruirse y ejercitarse en su oficio o profesión. Aquí es ya absolutamente imposible que el trabajo se haga en común, ni que los productos se distribuyan por iguales partes. Con estas condiciones no hay posibilidad de hallar obreros hábiles, aplicados y perseverantes, ni, por consiguiente, que haya cultivo perfecto ni obra acabada.

Si de la industria pasamos a las artes y a las ciencias, se pondrá aún más de manifiesto que el trabajo en común sólo es posible en pueblos salvajes. Un médico, un escultor, un arquitecto, un poeta, ¿es posible que mancomunadamente con todos los de su profesión curen al enfermo, levanten un edificio, hagan la estatua o el poema? ¿No es evidente que han menester desplegar cualidades y hacer esfuerzos y sacrificios suyos propios, que necesitan y revelan una muy determinada personalidad, y que no pueden hacerse, cuando las cualidades todas del individuo se aplastan bajo el rodillo que pasa el Estado, y van a sepultarse en la sima del trabajo en común, de la retribución idéntica y de la falta de responsabilidad?

A medida que la sociedad avanza, el operario tiene mayor habilidad y cultura; su yo se determina, su personalidad se marca, aumenta en dignidad, en exigencias, en derechos y en deberes; domina mejor sus pasiones y las cosas materiales; es más dueño de sí; merece más respeto y tiene más poder. Para expresar las altas cualidades de una persona se dice que es distinguida, porque, en efecto, lo que realza la dignidad del hombre es que su personalidad no se confunda con ninguna otra, que sea libre y responsable, con voluntad firme, conocimiento claro y actividad perseverante.

El hombre trabajador no es todo el hombre pero es la mayor parte; sabiendo qué cosa hace, hay mucho adelantado para saber quién es, y no es posible que el hombre gane en dignidad, valga más, moral e intelectualmente, se distinga, cuando el trabajador se confunda en la masa común y no sea inteligente ni responsable. Hay que elegir entre la civilización y el estado salvaje; éste puede existir con alguna especie de comunismo aplicado a la explotación; aquélla necesita trabajadores libres y responsables, recibiendo una retribución proporcionada a su mérito; de modo, Juan, que al predicarte comunismo, te predicen pura y simplemente salvajismo.

Si ha de ser común el trabajo, sin libertad, responsabilidad ni retribución proporcionada a su mérito, hay que renunciar a su división, a su inteligencia, a su actividad; suprimanse, pues, las cátedras, los museos, los talleres, los caminos de hierro, el telégrafo y hasta el arado: vuélvase los hombres a vagar por los bosques en busca de alimentos y a guarecerse en las cuevas, y perezca la especie humana casi en su totalidad, pues en la tierra que hoy alimenta millones de seres racionales apenas podrán vivir algunos miles de salvajes. Aquí no hay suposición gratuita ni afirmación exagerada; la ciencia económica demuestra que el trabajo comunista es incompatible con la civilización, y lo demuestra con tanta claridad como las ciencias exactas patentizan sus más incontrovertibles verdades.

Como hablando del socialismo te advertía que no le confundieses con la asociación, te digo ahora que no equivoques el trabajo comunista con el trabajo asociado. Que los obreros trabajen juntos y se esfuercen para conseguir por los mismos medios un mismo objeto igualmente útil para todos, no es comunismo, porque el obrero es libre, es responsable, tiene la propiedad del instrumento o de una parte de y se le retribuye según el capital que ha anticipado y el trabajo que hace. Si eres carpintero y con otros compañeros establecéis un taller por vuestra cuenta, cada cual participará de las ganancias, según lo que haya puesto para plantear la industria y según la parte de trabajo con que contribuya a su prosperidad; seréis asociados, pero no comunistas, porque nadie suscribiría a la condición de que su capital y su trabajo fuera de todos, y que el despilfarrado holgazán que no lleva más que su inútil persona, utilizase lo mismo las ganancias que el económico y activo, que llevó a la empresa sus ahorros y en trabajo perseverante.

Me parece haberte demostrado con evidencia:

Que el comunismo no puede organizar el trabajo libre.
Que el trabajo, sin libertad, no puede organizarse tampoco.
Que cuando el obrero no es libre, el hombre es esclavo.

Que la división de trabajo, el trabajo inteligente y responsable, la civilización, en fin, son incompatibles con el comunismo, que es barbarie y esclavitud.

Esto considerando al hombre como productor.

En la carta siguiente lo consideraremos como consumidor.

Carta trigesimosegunda

Continuación de la anterior

Apreciable Juan: Nos sucede hoy con el comunismo una cosa análoga a la que nos pasaba tratando de la familia, que como sin ella no puede haber hombres, no hay para qué enumerar los males que de suprimirla resultarían para la sociedad. Si con el comunismo no puede haber producción, no es necesario demostrar las dificultades que ofrece para el consumo. Nos haremos cargo de ellas con todo, aunque sea brevemente, atendido a que nada sobra en materia de razones, cuando tan faltos de ella andan nuestros adversarios.

La sociedad no puede existir sin la familia; la familia es imposible con el comunismo, no sólo por ser éste incompatible con las leyes de la producción, como hemos visto, sino porque se opone también a las del consumo, como vamos a ver.

El hombre que tiene mujer, hijos, padres, familia en fin, necesita casa suya, al menos el tiempo que la paga, y algún valor en propiedad para amueblarla. No hay familia sin hogar, sin un albergue donde se acojan y se reúnan los que hacen sacrificios o se aprovechan de ellos; los que tienen los mismos intereses, las mismas alegrías, los mismos dolores, los mismos secretos; los que sienten la necesidad imprescindible, al par que de comunicar con sus semejantes, de aislarse con sus íntimos. El hombre que dice mi hijo, mi padre, necesita decir mi casa, mis muebles, mi trabajo, mi jornal.

Hemos comprendido que todo el que vive, se apropia algo. Cualquiera que sea el modo de producir y de destruir los valores, el acto de utilizarlos es siempre un acto de apropiación. Supongamos realizados todos los imposibles de la teoría comunista; demos por hecho que produce y distribuye, y veamos si al consumir puede realizarse.

Cada cual recibe para su uso, ración, vestido, calzado: aquello no es ya común; ha llegado el caso de usar de ello, de aprovecharlo, de apropiárselo, y por consiguiente, aquellos objetos son de su propiedad. La persona que recibe una ración, puede cambiarla por otra que le guste más o le siente mejor, puede regalarla, venderla y hasta tirarla. Puede ayunar por devoción, o estar a dieta por higiene, o por el gusto o la necesidad de economizar. Lo mismo que se hace con la ración puede hacerse con el vestido y de más objetos que componen su lote. ¡Qué de privaciones no se impondrá el hombre estudioso para comprar un libro, el artista para poseer un pincel más delicado o un instrumento más perfecto! ¡Qué no hará el que ama por mejorar la situación del objeto amado! El avaro no perdonará medio de formar un pequeño tesoro; el que tiene horror al hospital, hará grandes sacrificios para ser asistido en su casa el día que caiga enfermo; y habrá, en fin, infinita variedad de móviles para hacer y acumular economías.

Tiénese por cosa cierta que el que llevó a América el café, iba en un buque donde llegó a escasear el agua tanto, que se daba de ella escasa ración. Aquel hombre tenía su idea, la de aclimatar en el Nuevo Mundo una planta, y porque no se secara la regaba con el agua que para sí recibía, sufriendo por espacio de muchos días los horrores de la sed. Todo el que tiene una idea o un sentimiento, los pone por encima de los objetos materiales. ¿La tiranía del Estado le ha reducido a no poseer más que una ración? De ella economizará, y tanto más cuanto él sea mejor, para proveer a las necesidades de su cariño o de su inteligencia. Si una fuerza brutal no le ha dejado libertad para producir, al consumir la tendrá al menos; podrá imponerse sacrificios y privaciones en aquella esfera suya, propia, íntima, a donde no

llegará nunca el Estado. Por tiránico, por minucioso que sea no hay poder que le tenga para evitar que tú te impongas y realices economías y las acumules o hagas de ellas donación. Si la esfera del productor pudiera estar sujeta a la arbitrariedad del capricho o al yugo de la fuerza, la del consumidor tendría siempre que ser más libre.

En las verdaderas leyes económicas hay armonía, como en todas las leyes naturales. Así como hemos visto que el comunismo para producir era tanto más imposible cuanto el hombre estaba civilizado y su personalidad y dignidad se señalaban más, sucede lo propio bajo el punto de vista del consumo. En una horda salvaje, en que varían poco las aptitudes y facultades, no difieren mucho los gastos e inclinaciones: donde no hay elementos de diferencia, se siente la necesidad de diferenciarse. Pero a medida que un pueblo se civiliza, se marcan las, divergencias individuales: a la infinita variedad de aptitudes para producir, corresponde otra igual para consumir; y no es menor atentado a la personalidad y dignidad humana obligar al hombre a que emplee de una manera que se le marque lo que para su consumo se le asigne, que, obligarle a que dirija su actividad inteligente contra su inclinación, o en privarle del producto de su trabajo. Cuanto más varían los medios de producir, se diferencian también más los modos de consumir, y esta diferencia lleva consigo la de las fortunas y la creación de la propiedad, porque da lugar, de una parte, al despilfarro; de otra, a la economía. Estas economías se harán por una ley natural y contra todas las leyes humanas. En habiendo libertad, por poca que sea, habrá económicos y pródigos, astutos y cándidos, ingeniosos y necios, activos e indolentes; habrá impulsos nobles y pasiones viles, apetitos groseros y abnegaciones sublimes. Todo esto, que en un pueblo atrasado apenas se bosqueja, aparece en relieve y de más bulto a medida que un pueblo se civiliza; el consumidor tiene más tentaciones para despilfarrar si es vicioso, y más estímulos para ahorrar si es económico: de este ahorro inevitable resultará necesariamente, como te he dicho, la propiedad. La ley podrá prohibirla, pero existirá como contrabando, con todas las consecuencias de éste, encareciendo el producto con el riesgo, y desmoralizando al productor. No habrá propietarios de tierras ni de fábricas, pero los habrá de dinero, de alhajas y de toda clase de bienes muebles. De esto puede dar alguna idea lo que sucedía con los judíos hace algunos siglos, raza fuera de la ley común, tolerada unas veces, perseguida otras, que vivía preparada siempre al despojo de que con tanta frecuencia era víctima, allegando riquezas de las que fácilmente pueden ocultarse, y corrompiéndose en la usura, la mentira, la astucia y la traición, como todo el que es víctima de la iniquidad constante y de la fuerza bruta. El judío de la Edad Media, aun no puede dar idea de lo que serían los propietarios del porvenir bajo la ley del comunismo, en la suposición (imposible de realizar, no lo olvides) de que en un pueblo adelantado pudiera organizarse la producción comunista.

Esta es la naturaleza humana, y sólo desconociéndola, se pretende que, mientras el hombre sea persona, mientras conserve alguna cosa que se parezca a dignidad y libertad, renuncie a poseer, aunque para ello no tenga otro medio que la economía al consumir. Esta tendencia es tan fuerte, que a pesar de la exaltación del sentimiento religioso, que mira con desdén los bienes de este mundo, las órdenes monásticas empezaron a poseer; eran como familias cuyos bienes estaban vinculados. En los mendicantes la regla mandaba vivir de limosna, ideal que supongo no lo será para los reformadores, ni debe serlo para ti, porque lo que en algún caso, y para un número corto de personas, puede ser una virtud, es un imposible para la generalidad. Como productor, el comunismo monacal existió mientras la fe religiosa se

mantuvo muy viva; mientras una gran tensión de espíritu, enteramente excepcional, pudo contrarrestar las leyes de la naturaleza humana; apenas esta tensión disminuyó, las órdenes monásticas produjeron menos, concluyendo por no producir nada. Y cuenta con que ese comunismo pudo vivir porque estaba en una sociedad que no era comunista y le enviaba de continuo los elementos de vida que en sí no podía tener. ¿Cómo pudo existir el tiempo que duró? Porque el fraile no tenía familia ni personalidad. La celda es posible para el célibe; el hombre casado necesita casa. El que es solo, puede hacer voto de pobreza; el que tiene familia, debe hacer voto de riqueza, es decir, de ganar honradamente y de economizar cuanto le sea posible, a fin de que sus hijos pequeñuelos, sus padres ancianos, su mujer, su hermano, imposibilitado tal vez, su familia, en fin, no carezcan de lo necesario. En el monje, que quiere decir solitario, puede ser una virtud la pobreza; en el hombre que tiene familia, sería una falta, y en ciertos casos hasta un delito, porque a los que nos han dado la vida y a los que la han recibido de nosotros, les debemos aquellos auxilios materiales y morales, sin los que la vida es un imposible o una desgracia; auxilios que no podemos prestar si nada poseemos.

He dicho que el comunismo monacal pudo existir, no sólo porque el religioso no tenía familia, sino porque no tenía personalidad, y debemos fijarnos mucho en esta última circunstancia. ¿Por qué el monje, como consumidor y de lo que para su uso recibía, no economizaba ni acumulaba sus economías, de modo que llegase a constituir propiedad? Esto consistía, no sólo en que no era esposo, ni padre, ni hijo, sino en que no era hombre. Muerto para el mundo, no tenía voluntad ni libertad; la obediencia era su ley, y borrar toda individualidad, el colmo de la perfección. Insisto sobre esto para que veas si la práctica comunista estará fuera de la naturaleza humana, cuando a un comunismo enclavado en una sociedad que se fundaba en la apropiación, de la cual recibía vida, y sostenido por la exaltación del sentimiento religioso, no le bastó suprimir la familia, tuvo que suprimir también la persona, el hombre, cuya tendencia irresistible le lleva a poseer. Todo el que es dueño de sí, aspira a ser dueño de alguna cosa; la propiedad de las cosas materiales, es la consecuencia a la vez y la condición de la libertad en el orden moral y en la esfera de la inteligencia.

Debo hacer aquí una protesta, no sea que por acaso interpretes mal mis palabras. Lejos de mí la impía vulgaridad de dirigir calumnioso insulto a tantos sabios, a tantos grandes hombres, a tantos mártires y a tantos santos como ha producido las órdenes monásticas; esto, siempre injusto, sería hoy vil: si los he citado, es para probar que no se puede suprimir el propietario sin mutilar al hombre.

Me parece que de lo brevemente expuesto se infiere con bastante claridad, que aunque pudiera existir la producción comunista, el consumo haría propietarios.

También voy a llamarte la atención sobre un hecho que no deja de ser notable. Para la constitución de un Estado, o su administración, o sus leyes penales, se necesita que la opinión sancione el cambio, si no lo hace un déspota; pero cuando se trata de poner en común el producto del trabajo, los ahorros del consumo, la vida económica, en fin, no hay ley que lo prohíba, ni la opinión sería un obstáculo. ¿Cómo, pues, los comunistas, bastantes en número para formar colonias, no ponen en práctica sus teorías? Si a su parecer el no estar la sociedad, toda bajo la ley comunista, tendría algunos inconvenientes para el ensayo,

les ofrecería en cambio la inmensa ventaja de poder dejar en ella los elementos inútiles y los perturbadores, los imposibilitados y los criminales; ventaja que, bien considerada, superaría todos los inconvenientes. ¿Cómo, pues, los comunistas válidos y honrados no se reúnen para poner en práctica la teoría? Ensayo de comunismo verdadero, puro, no ha llegado a mi noticia ninguno; los que se han hecho de comunismo mixto y vergonzante, han salido mal. No tengo yo por argumentos concluyentes los hechos; pero éste que te cito no deja de ser significativo.

Así como ya vimos que no debe confundirse la ASOCIACIÓN con el SOCIALISMO, debemos notar que el que existan cosas comunes no quiere decir que haya comunismo. Comunes deben ser aquellas cosas que puedan serlo con ventaja de la comunidad. Paseos, caminos, bibliotecas, museos, establecimientos de enseñanza y de beneficencia, etc., deben pertenecer a todos. Es de desear que estos bienes comunes sean más cuantiosos cada vez, aumentando y mejorando las escuelas, estableciendo gimnasios, baños públicos y hasta diversiones honestas, que sean para la higiene del alma lo que los paseos son para la del cuerpo. Estos y otros objetos de propiedad común, lejos de ser hostiles a la propiedad privada, la favorecen, porque generalizando la instrucción, combatiendo la inmoralidad y las enfermedades, se aumenta la facilidad de llegar a ser propietario honradamente, y se disminuye la de hacer fortuna por medios reprobados. Los inútiles esfuerzos que se hagan para establecer el comunismo, sería bien dirigirlos a que fueran comunes todas aquellas cosas que pueden serlo y que han de contribuir a que el hombre se perfeccione y haga más apto para adquirir propiedad. Es doloroso, Juan, para los que bien te queremos, ver la vida que te hacen malgastar en perseguir quimeras, a riesgo de que te suceda lo que al desdichado que, por empeñarse en coger la luna, se cayó en un pozo.

Hace años se ha tomado una medida deplorable, la de vender los bienes de Propios, entre los cuales se han incluido muchos de aprovechamiento común, cuyo producto era de todos los vecinos del pueblo a que pertenecían. Y ¿sabes la razón que para esto se dio, y, seamos sinceros, la razón que había? Que la comunidad era mala administradora, que destruía su hacienda, y había que ponerla en tutela como a un menor o un pródigo. Siempre lo mismo, Juan: se menoscaban los intereses del pobre porque no los entiende bien; el infeliz que hoy se duele de no poder cortar una rama para calentarse, porque el árbol tiene dueño, se olvida de que cuando el monte era de propiedad común, lo talaba. Y no creas que en decir esto hay exageración; ahora mismo, los que tienen ganados queman los montes para aumentar el pasto.

No apruebo, por regla general, la venta de los bienes de Propios; tengo más simpatía con el pobre desvalido que con el rico propietario, pero no dejo de ver en esta medida, como en otras, el resultado de la ignorancia egoísta de las masas, y de comprender que mientras no suba el nivel de su inteligencia y de su moralidad para comprender bien sus intereses, éstos saldrán perjudicados, ni más ni menos que sucede a los individuos que las componen.

Si la razón condena el comunismo, no puede absolverle la historia, porque sólo interpretando mal una de las dos, puede decirse que la ciencia y la experiencia se contradicen. Los comunistas, como esas personas que, no muy seguras del propio mérito, cifran en el de los ascendientes su orgullo, quieren escudarse con una larga genealogía, que inventan al tiempo de citarla; sólo la falsa interpretación de los hechos puede llevarles a

autorizar su doctrina con ejemplos del pueblo hebreo, de Esparta, de Roma, de los primeros cristianos, y de los protestantes y de más sectas religiosas que se han separado de la Iglesia.

En el pueblo hebreo, lejos de que nada hubiera parecido a comunismo, la propiedad tenía un carácter religioso y una inmutabilidad que la ponía a cubierto de todo ataque, no bastando a destruirla, ni la voluntad del propietario, que no podía vender sino cuando más por cincuenta años, al cabo de los cuales llegaba el del jubileo, y toda propiedad volvía a su señor. Cada propietario hebreo, era una especie de mayorazgo que sólo podía enajenar por un tiempo dado sus haciendas. Los que, si no comunidad de bienes, han visto allí al menos igualdad, se han olvidado que los judíos, como todos los pueblos de la antigüedad, tenían clases sociales diferentes, que jamás podían llegar a confundirse. ¿En qué se parece esto a igualdad ni a comunismo?

En la Judea hubo una especie de comunidad religiosa, la de los esenianos, en la cual algunos han creído ver un feliz ensayo de comunismo: nada es menos exacto. Aquéllos eran unos solitarios de costumbres puras, de vida austera, célibes la mayor parte, sujetos a una disciplina inflexible, sin esclavitud, pero con una jerarquía graduada y clases que no se confundían; despreciadores de las riquezas, eran comunes el trabajo y los bienes; arrojaban de su seno a todo el que cometía faltas graves; tenían tres años de noviciado, y cierta analogía con los Primeros cristianos, aparte del orgullo de que se les acusa, y que les daba cierta semejanza con los estoicos.

No es cierto, aunque te lo afirmen los que quieren convertir la historia en una especie de testigo falso, que estos y otros grupos de hombres que han vivido en común, hayan sido los precursores del comunismo. Los pitagóricos, los cenobitas, los anacoretas, eran hombres dominados por una idea, que sentían en sí un fuerte impulso de reacción contra el vicio, la impiedad o la ignorancia general; que se agrupaban para consagrarse a la virtud, a la religión o la ciencia; poniendo en común sus esfuerzos y sus medios, medios que habían recibido de sociedades fundadas en el derecho de propiedad, a las cuales no cedían la suya colectiva, y que arrojaban a los infractores de su severa disciplina. Toda comunidad, para no perecer, necesita renovarse con los neófitos que le da la familia, recibir la savia de la propiedad, y poder arrojar de su seno al criminal o al vicioso que la perturbaría; por donde comprenderás el error de los que buscan en las comunidades, con este o el otro nombre, precedentes y autoridades para el comunismo.

También suelen presentarte como ejemplo práctico de él, un famoso pueblo de la antigüedad, Esparta. Componíase esta nación de guerreros que abrumaban a una multitud de míseros esclavos; era la ciudad como un gran cuartel, frecuentado por mujeres deshonestas, que, juntamente con los soldados, mantenía un pueblo oprimido por la esclavitud más horrible y sangrienta. Éste debía ser muy trabajador y morigerado, porque a pesar del yugo que le oprimía, de las vejaciones que soportaba, de verse obligado a mantener en la ociosidad a un ejército relativamente numeroso, y de no tener más industria que la agrícola, ni artes, que estaban proscritas, ni comercio exterior ni casa interior; a pesar de todas estas circunstancias, se multiplicaba. Los esclavos que le componían se llamaban ilotas: cuando su número parecía excesivo e infundía temor de que, envalentonados por él, tratasen de rebelarse, los cazaban, y la juventud de Lacedemonía preludiaba con esta hazaña una vida de combates, de rapiñas, de sangre. Estos soldados, señores de la tierra, se

la distribuían con cierta igualdad, comían el rancho en común, y contribuían a él con una cantidad de alimentos, lo cual ha dado, sin duda, lugar a que se diga que en Esparta se estableció el comunismo. Aunque realmente no existía allí, el aparente e imperfecto que hubo en aquel ejército, llevó este acompañamiento inevitable:

Trabajo forzado y explotación tiránica.

Proscripción de las ciencias, las artes, la industria y el comercio.

Perversión de costumbres.

Y ¿cómo se explica que un pueblo en que había todo esto ha vivido fuerte y temible y temido algunos siglos, y lo que es más, la historia ha escrito su nombre con respeto, poniendo sobre sus hijos la corona inmortal del héroe? Yo creo, Juan, que el prestigio de Esparta, donde había tantas cosas repugnantes, inicuas, abominables, consiste en que sus hijos, durante mucho tiempo, despreciaron la muerte y amaron la patria. El instinto de la vida es una cosa tan general y tan poderosa, que el hombre que la desprecia, sea el que sea, aun el mayor criminal, impone; y el amor a la patria una cosa tan santa, que purifica y eleva al que le siente, e inspira respeto y admiración al que le contempla. Esta virtud y aquella cualidad motivan el juicio que se ha formado de Esparta, así como el error de que allí existió el comunismo, se explica por el olvido del verdadero pueblo, y algunos actos de la vida hechos en común por el ejército opresor, que se tenía y era tenido sola y exclusivamente como nación.

En cuanto a Roma, sus luchas entre plebeyos y patricios, entre esclavos y señores, sus proscripciones, sus matanzas, jamás tuvieron tendencias comunistas, enteramente contrarias al modo de ser de aquel pueblo, sino que se proponían cambiar la distribución de la propiedad, evitar su acumulación monstruosa, efecto de la conquista y de la rapiña, impedir que el hombre formase parte de ella, o arrancarla por fuerza a los que por fuerza la habían adquirido.

Ha llegado a decirse ¡que no se dice! que el Divino Maestro ha enseñado el comunismo. Jesús no enseñó ni el comunismo ni el socialismo, ni la propiedad, ni sistema alguno social ni político, sino el amor, la abnegación, la justicia, la perfección, en fin. «Buscad el reino de Dios y su justicia, y todas las demás cosas se os darán por añadidura.» Jesús no formó escuelas ni gobiernos, sino individuos virtuosos dirigiéndose a lo íntimo, a lo interno, a lo profundo del corazón, del sentimiento, del juicio, que es de donde arrancan las verdaderas reformas, en vez de pretender hacerlas sin modificar a los hombres.

Pero si el Salvador no condenó ni aplaudió sistema económico, su moral y su vida y los preceptos del Decálogo, que no destruyó, sino completó, ponen bien de manifiesto su doctrina respecto de la propiedad y la familia. No hurtar, honrar padre y madre, son condenaciones contra el comunismo. Lo que ha inducido a error son las duras palabras que ha dirigido a los ricos. Nota lo primero, que las empleó contra los ricos, no contra los propietarios, y después que las riquezas fueron señaladas como obstáculo a la salvación, obstáculos que debían superarse con la pureza y la pobreza de espíritu. Lo que Jesús predicó fue la moral que veda adquirir por malos medios; el amor que no permite gozar con el fruto de los dolores; la abnegación y el sacrificio que impulsan a privarse de un bien porque otro le disfrute, y a inmolarsé por salvar a nuestros hermanos; y en fin, la pureza y

la perfección más sublime. ¿Hay en esto algo que se parezca a constituir la propiedad de este o del otro modo?

También han creído algunos visionarios ver comunistas en los primeros siglos de la Iglesia, equivocando el comunismo con la comunidad y la comunión, es decir, suponiendo una constitución de la propiedad distinta, o su negación, en lo que era desprenderse de ella por la limosna, o llevarla al fondo común de una congregación de fieles que era como una extensa familia. Y así y todo, esto debió ser raro aun en las primeras iglesias, porque los apóstoles en sus epístolas se quejan de lo reducido de las ofrendas, y se ven en la necesidad de estimular a los fieles para que sean mayores, hablando siempre de deber moral y religioso, y nunca de sistema económico ni constitución distinta de la propiedad.

Viniendo a siglos posteriores, ni Pelagio, ni Wicleff, ni Juan Huss, ni Lutero, ni Calvino, ni otros muchos herejes y protestantes de quienes se ha dicho que habían atacado el derecho de propiedad, se pronunciaron contra él; por el contrario, muchos de ellos hicieron alianzas con grandes propietarios, príncipes y reyes que seguramente no los hubieran auxiliado a ser comunistas. Los únicos que con algún viso de razón pueden ser llamados así, son los anabaptistas. Aunque no creamos todo el mal que se ha dicho de esta secta, porque debe leerse con desconfianza la historia escrita por enemigos triunfantes, aparece bastante claro:

1.º Que su negación de la propiedad fue apasionada, iracunda, salvaje, puesto que se redujo, en teoría, a declamaciones niveladoras; en la práctica, a la expoliación, sin sistema económico que sustituyese al que pretendían destruir, ni organización del trabajo, de la producción, de la distribución y consumo, que diese idea de que ellos tenían alguna de la radical reforma que predicaban.

2.º Incapacidad esencial para formar una sociedad civilizada, por la negación de aquellos principios sin los cuales toda racional y progresiva agrupación es imposible.

3.º Arbitrariedad y tiranía sin límites en los inspirados, legisladores de las conciencias y jefes administrativos y militares, que hacían las distribuciones, imponían penas y mandaban ejércitos.

4.º Disminución del trabajo, y por consiguiente, de la producción.

5.º Relajación de las costumbres.

Por más benevolencia que se lleve al juicio de los comunistas que fueron arrojados de Suiza, que invadieron los Países Bajos y Alemania, y dominaron muy poco tiempo en Mulhausen y en Munster, no se les puede defender de los cargos que te dejo enumerados, y que los convierten, no en un precedente honroso, sino en un deplorable ejemplo.

La dominación de la Compañía de Jesús en el Paraguay ha sido confundida por algunos con el comunismo, del cual, ciertamente, no podía estar más distante. Lejos de que los bienes fuesen comunes, el único propietario era la Compañía, que distribuía a cada colono su tarea y su ración, y era como el tutor de un pueblo de menores. Si ejerció bien o mal la tutela, cuestión es muy controvertida y no para tratada en este lugar: sólo sí, te apuntaré que la

gestión económica del Gobierno, que lo era todo, no pudo plantearse sino con estas condiciones:

- 1.^a Preponderancia del sentimiento religioso, que permitió formar un gobierno teocrático.
- 2.^a Inferioridad de los gobernados por su ignorancia, y probablemente por su raza, respecto de los gobernantes.
- 3.^a Una autoridad sin límites en el jefe del Estado, y una obediencia ciega en los súbditos, que moralmente se constituían en voluntaria servidumbre.

Dime con tu buen sentido si de aquí pueden sacarse consecuencias favorables al comunismo, ni hacerse aplicaciones a pueblos descreídos, celosos de su libertad y de su autonomía, de la misma raza y no inferiores a sus gobernantes. La única lección provechosa que puedes sacar de estos ejemplos por lo tocante al asunto que tratamos, es que la gestión económica del Estado exige siempre en todas partes, y cuales quiera que sean las circunstancias que la acompañen, una autoridad arbitraria y sin límites.

Por esta rápida reseña podrás comprender el valor de los hechos que te citan a veces en favor del comunismo los que acuden a la historia, no como a experimentada consejera, sino para utilizarla como arma de combate. Las cosas imposibles en teoría no pueden ser hacederas en la práctica.

Carta trigésimotercera

De la autoridad

Apreciable Juan: Hoy debemos ocuparnos en la autoridad, que sueles personificar en uno o muchos hombres que mandan.

Sí la humanidad anduviera, aunque despacio, sin volver atrás, estaría ya muy adelante; pero es el caso que por avanzar sin prudencia, retrocede sin tino, como viajero que no tiene guía o navegante que carece de brújula. Acciones y reacciones; saltos en direcciones opuestas; en prueba de que dos y dos no son seis, sostener que son cinco, es lo que se ha observado en todos tiempos y puede observarse en el nuestro. Combatir un extravío con otro y un error con el opuesto, no es el camino que enseña la lógica, pero suele ser el de la pasión, y por eso se tarda tanto en comprender la verdad y en realizar la justicia.

Hay épocas en la historia (y la nuestra es una de ellas) en que todo raciocinio parece engendrado por una reacción, y en que todo mal quiere cortarse de raíz. En esto de desarraigar modos de ser de la sociedad, es necesario, Juan, reflexionar un poco para no extraviarse mucho. En primer lugar, ten muy en cuenta que una cosa absolutamente mala, es decir, sin mezcla ninguna de bien, es difícil que sea institución social, y más que se perpetúe; tan difícil, que ¡solamente como excepción rara puede citarse en la historia.

Alguna vez se apodera de los hombres una especie de vértigo, o se sienten acometidos de epidemia moral, pero esto, como te digo, es raro; lo que comúnmente sucede es que todas las cosas que han sido, tuvieron, no sólo su motivo, sino su razón de ser, y que han producido una suma mayor o menor de bienes.

La primera consecuencia de esta sencilla verdad comprobada por la historia, es hacernos justos con las cosas y con las personas, no despreciarlas, aunque procuremos suprimir instituciones que tuvieron su utilidad y su justicia, ni mirar como malvados o como locos a los que pretenden sostenerlas. Con esto nos colocaríamos en una región serena para juzgar y ser juzgados con imparcialidad; purificaríamos la atmósfera de las emanaciones de la ira, que como el humo de la pólvora no permite ver claro a los combatientes, y seríamos razonables, precisamente porque no creíamos tener toda la razón. Cuando negarnos a otro la suya, él nos niega la nuestra, y de este encadenamiento de negaciones resultan las luchas tenebrosas, en que se apaga la antorcha de la verdad.

La segunda consecuencia de no creer que los hombres han carecido de inteligencia y de sentido moral hasta ahora, es tener esta duda. Tal institución que fue buena en su tiempo, ¿conservará todavía algo bueno aplicable al nuestro? Puesto que el bien en la esencia es siempre uno mismo y sólo varía en la forma y condiciones, variando éstas, ¿no podemos continuarle, como se hallan después de un incendio los metales preciosos que el fuego ha podido hacer cambiar de forma, pero no destruir? Esta razonable duda daría lugar a la reflexión y serviría de freno a los impacientes que creen, o se conducen al menos como si creyeran, que el modo de llegar primero a un punto es arrojarse por un precipicio que está en la línea más corta.

Y aunque se trate de cosas absolutamente perjudiciales, al extirparlas, es locura prescindir de los que las tienen por útiles. El árbol del mal da peligrosa sombra, y ¡ay del que pretenda desarraigarle sin podarle primero!

Antes de querer variar una institución en la realidad, es necesario cerciorarse bien de que está desacreditada en la opinión. No basta que sea errónea para que la tentativa se justifique: el error se encastilla; los que sube, al asalto sin estar practicable la brecha, quedan en el foso; y los que lo mandan, responsables son ante Dios y la historia de aquellas vidas.

Pero supongamos que una institución es ya absolutamente mala; que está suficientemente desacreditada; que ha llegado el momento de suprimirla. ¿Crees que porque debe destruirse sin demora, puede derribarse sin precaución? Ya sabes lo que se hace con una casa vieja. Aunque esté denunciada, no deja de estar en pie; sus materiales no desaparecen desde el momento en que se declara que allí son inútiles; cohesión mayor o menor tienen unos con

otros, y fuerza tendrán al caer, que aplastará al que sin las debidas precauciones quiera echarla por tierra. Yo he visto ruinas de antiguos castillos que eran un verdadero peligro para la población sobre la cual amenazaban desplomarse, pero que no se podían derribar sin gastar bastante dinero y encomendar la obra a persona muy entendida. Lo mismo que con las ruinas de las obras materiales del hombre, sucede con las del orden social: si son grandes y antiguas, para que no se desplomen con daño, hay que apearlas con inteligencia. Detrás de la almena no está el hombre de armas, cierto, pero la piedra, al caer, es una fuerza y mata. En lo mental y en lo físico, tenlo presente, Juan, aunque de derribar se trate, es preciso hacerlo con regla, orden y medida; si no ¡pobres operarios!

Derribada una institución, hay que sustituirla con otra: la sociedad, como el hombre, necesita albergue, y el albergue suyo, su condición de existencia es la justicia, que ha de reinar en todas las esferas de la vida y formularse en las leyes que un poder, llámese como se quiera, debe hacer cumplir. ¡Contradicción singular! Al mismo tiempo que se quiere investir al Estado de una monstruosa dictadura económica, haciéndole gerente único de la producción, se le niega la autoridad indispensable, no ya para que sea fuerte y poderoso, sino para que exista ni aun débil y miserable. Parece como una burla, Juan, que te digan al mismo tiempo que el Estado va a darte derecho al trabajo y ser el único capitalista y el único juez del mérito y distribuidor de los productos, con todas aquellas cosas más que quiere el socialismo que haga el Estado, para lo cual no le bastaría la omnipotencia, y que a la vez te inciten a rebelarte contra toda autoridad y a combatir todo gobierno. Esto no se explica por las leyes del raciocinio, sino por los cálculos culpables de intereses egoístas, por los impulsos de la ira o por los retrocesos de la reacción.

¿El capital no ha hecho todo lo que debía? Suprimir el capital.

¿La organización de la familia es defectuosa? Suprimir la familia.

¿Se han cometido abusos invocando la religión? Suprimir la religión.

¿Los gobiernos no cumplen bien? Suprimir el gobierno.

A un cúmulo de males, una serie de negaciones: a esto se quiere dar el nombre de reforma y de progreso, como si el organismo social no fuera una grande, a veces una terrible afirmación, a la que no es posible sustraerse suprimiendo los elementos de la realidad. Estos elementos, fatales para el que nada cree, providenciales para el que tiene alguna creencia, pesan sobre todos como el sol brilla igualmente sobre los ciegos que sobre los que ven la luz.

El gobierno es una necesidad absoluta de la sociedad; la forma puede variar, la esencia es de ley natural, y, por consiguiente, indestructible. Pero ¿qué es el gobierno? Obligado a responder, tal vez darías una definición en el fondo como la siguiente: GOBIERNO, unos cuantos hombres de fama equivocada, desacreditados tal vez, que sacan contribuciones alistan soldados, prohíben algunas cosas malas que se hacen, y mandan algunas buenas que se dejan de hacer. Sin que yo niegue que en alguna circunstancia la definición pueda tener mucho de verdad, ni sostenga que nunca sea en todo mentira, te advertiré que las cosas han

de juzgarse por su esencia y no por la forma que en determinadas circunstancias puedan tener. Ahora reflexionemos un momento en el por qué el gobierno es una necesidad.

Todo lo que tiene vida tiene organización, y tanto más complicada, cuanto el ser es más perfecto. Un montón de tierra, si el viento no la lleva, si el agua no la arrastra, si la mano del hombre no la traslada o transforma, inmóvil o idéntica permanece. Que pongas la que está dentro afuera, o la de arriba abajo, es igual; el montón queda el mismo, sus partes son iguales, y para formar un todo sin vida no tienen necesidad de ser diferentes ni de agruparse de este o del otro modo; todas pueden ocupar el lugar de cada una, sin que el todo varíe: como el montón no tiene vida, no necesita ninguna especie de organización.

Si en vez de una porción de tierra coges un árbol y haces una operación análoga a la anterior, y lo vuelves lo de arriba abajo y lo de fuera adentro, y le trituras y confundes sus partes, el árbol muere: como tenía vida, tenía organización; las hojas, las raíces, el tronco, tenían cada cual su forma y su destino, no eran iguales; contribuían igualmente a la vida de la planta, pero desempeñando funciones diferentes.

Si de la planta pasas a un animal, cuanto más perfecto, menos homogéneo; es decir, más desiguales son las partes que le componen, menos puedes sustituir unas con otras y alterará tu arbitrio su modo de ser sin que perezca.

Nota la graduación. El montón de tierra sin organización ni vida tiene sus elementos agregados, superpuestos: pueden cambiar de posición a tu voluntad; la posición de las partes, absolutamente iguales, no altera la esencia del todo. El árbol puedes todavía podarlo, serrarlo; aun retoñará; con precauciones puedes introducir en tierra las ramas, que echarán raíces, y poner al sol las raíces, que echarán hojas; puedes variar mucho de su forma sin destruirle. El animal, cuanto más perfecto, es menos modificable a tu voluntad; y al hombre, por ejemplo, no puedes reformarle a tu capricho, ni mutilarle, sin que perezca.

Vemos, pues, que a medida que la vida se eleva, la organización se complica, necesita más condiciones invariables y se presta menos a ser modificada por la voluntad del hombre. El conjunto de las condiciones sin las cuales muere el animal o la planta, es la ley necesaria de la vida; la sociedad la tiene también, y es locura querer prescindir de ella.

El niño, el adulto, el anciano, la mujer, el temerario, el prudente, el débil, el fuerte, el cruel, el compasivo, el pródigo, el económico, el veleidoso, el perseverante, el holgazán, el trabajador, el inteligente, el estúpido, elementos son bien distintos que no pueden sustituirse unos por otros; la variedad infinita de inclinaciones y aptitudes de los miembros que componen el cuerpo social, que llenan funciones diversas, prueban con evidencia que la sociedad es un ser organizado como el animal, y no un agregado de moléculas como el montón de tierra. Prueba en el cuerpo social a sustituir la acción de agentes diversos; a que el hombre llene las funciones de la mujer, el ignorante las del sabio, el criminal las del ciudadano probo, y la sociedad perece, ni más ni menos que un hombre a quien se quisiera hacer respirar con el estómago y digerir con el pulmón. Esto quiero decir que la sociedad, como todo organismo, tiene condiciones y leyes orgánicas. Las condiciones de vida de la sociedad son las mismas que las de los individuos que la componen, y pueden dividirse en tres grupos:

Condiciones materiales.
Condiciones morales.
Condiciones intelectuales.

Albergue, vestido y alimento, afectos, rectitud, conocimiento, saber en mayor o menor escala, son necesidades del hombre. Pero que vayas al trabajo o al templo; que estreches amorosamente a tu hijo contra tu corazón, o sostengas el vacilante paso de tu anciana madre; que medites sobre alguna verdad o sientas la inspiración de alguna cosa grande y bella; donde quiera que vas y lo que quiera que hagas, va contigo tu derecho, y toda acción y obra tuya ha de ser respetada mientras sea justa. Sin este respeto, tu vida es imposible en todo orden de ideas y de acciones; si te turban, si te acometen, necesitas para defenderte emplear en la lucha la fuerza que habías de aplicar al trabajo. Así como el hombre material, que coma o que beba, que trabaje o que descansa, que vele o que duerma, necesita respirar siempre, por ser el aire una condición de su vida, del mismo modo el hombre social necesita justicia, porque sin ella no puede existir. Se vive mejor o peor con más o menos justicia, pero hay un mínimo sin el cual las sociedades perecen, como los hombres que se asfixian en los pozos inmundos. En Oriente hubo imperios de que no queda más que el nombre; ciudades de portentosa magnificencia, que no se revelan al viajero sino por columnas rotas o sepulcros subterráneos. Poco significan los nombres de los pueblos y de los reyes que los destruyeron, ni qué armas usaban: lo que importa investigar y ver claro, y se comprueba y se ve mirando con un poco de atención, es que esas sociedades han perecido porque llegó a faltarles aquella cantidad de justicia sin la cual los pueblos mueren.

La sociedad hemos visto que no es un agregado, sino un organismo, que no es un montón, sino una vida; pero esta vida no obedece en todo, como la de las plantas y los animales, a leyes fatales. El grupo de árboles extiende sus raíces y sus ramas de igual modo, siempre que sean iguales la clase de terreno y la humedad y el calor. Una sociedad de insectos no se aparta de la regla que su instinto le revela; las abejas y las hormigas de hoy viven absolutamente lo mismo que hace veinte siglos; y como vivirán cuarenta después. Obedecen a una ley fatal como los astros, y se pueden calcular sus movimientos en el agujero o la colmena, como los de la luna en el espacio: la ley de su existencia se cumple fatalmente; no hay necesidad de que nadie se encargue de hacerla ejecutar, porque no hay ninguno que pretenda infringirla.

En la sociedad humana entran nuevos elementos: los seres que la componen, no sólo tienen vida, sino que tienen además voluntad justa o injusta; y esta circunstancia, que de viviente eleva al hombre a la categoría de persona, hace necesario un poder que sujete las voluntades injustas a la ley de la vida social. La hormiga nada hará que no esté conforme al bien del hormiguero; pero el hombre puede hacer y ejecuta muchos actos perjudiciales a la sociedad, y a veces destructores de ella. El que con voluntad perseverante se apodera de lo que te pertenece, calumnia tu buen proceder o atenta contra tu vida, necesita una fuerza que le contenga, y una ley que determine hasta dónde y cómo esta fuerza ha de obrar, para que ella misma no cometa injusticia al querer evitarla. Siendo el hombre dueño de sus acciones, teniendo libertad moral, con sólo que hubiese uno dispuesto a abusar de ella, haría necesarios el poder y la ley que debe aplicarla. La voluntad injusta de un ladrón, de un incendiario, de un lascivo, de un asesino, si no encontraba freno, bastaría para turbar la

existencia de un pueblo entero y hacerla imposible. Cuando este freno no le pone la sociedad, le pone el ofendido; donde quiera que no hay justicia, hay venganza; es preciso que la haya, porque es indispensable que halle obstáculo la intención criminal y perturbadora.

Épocas ha habido en que la justicia se tomaba por la mano; pero esto, en vez de ser un ideal del porvenir, es una desdicha de lo pasado. La tiranía del más fuerte y la guerra continua, son la inevitable consecuencia de un poder social impotente para realizar la justicia. Cuando los pueblos han salido del laberinto ensangrentado que se llama satisfacción de la ofensa tomada por el ofendido, vestigios quedaron de su aciago reinado en la arbitrariedad con que se clasificaban los delitos, en la crueldad con que eran castigados, y hasta en la satisfacción que se concedía a la conciencia general, dando a la justicia el horrible nombre de venganza pública. Limitar la autoridad y el poder en todo aquello que puede ser beneficioso, es volver a los tiempos bárbaros; el progreso consiste en disminuir la fuerza del crimen y del vicio, y no la del gobierno.

Apenas hay necesidad de indicar la desventaja de que sea el inmediatamente perjudicado, y no la sociedad, quien ponga coto a los desmanes del perverso. Figúrate un ladrón, que mientras trabajas te roba tu única chaqueta. Natural es que te indignes contra el pícaro que, mientras ganas penosa y honradamente el pan de tu familia, te priva de tu abrigo para venderle por un vaso de aguardiente. Huye: echas tras él; a la indignación que su mal hecho te ha causado, se añade la de la resistencia que opone a que le castigues; le das alcance al fin, y como suele decirse, te ciegas, le maltratas duramente; si no hay quien se interponga entre ambos, tal vez le das un golpe mortal. ¿Te parece que el robo de una chaqueta es razón para matar a un hombre? Seguramente que no, ni tú lo harías a sangre fría; pero acalorado, es inevitable aquel abuso de la fuerza con el que no respetó el derecho. Si te contienes y no tocas al ladrón, entonces éste se irá riendo de ti, y muy animado a repetir una acción lucrativa sin trabajo ni peligro. El ofendido no puede ser justo:

- 1.º Porque la cólera no le deja apreciar la criminalidad del hecho.
- 2.º Porque no tiene medios de investigar las causas que pueden disminuir o agravar esta criminalidad; ya comprendes la diferencia que va de robarte la chaqueta para embriagarse, o para ponérsela al enfermo que carece de abrigo.
- 3.º Porque no tiene medio de sujetar al malhechor, de lo cual resulta que la alternativa es un castigo brutal y excesivo, o la impunidad; además, este castigo pervertirá, en vez de corregir al criminal, como debe intentarlo toda persona.
- 4.º Porque puede no ser una cosa clara, o ignorarse absolutamente la persona que ha cometido el delito; tú no tienes medios de averiguarlo, y hay probabilidad de que quede impune o de que castigues a un inocente.

De todo lo expuesto, aunque brevemente, resulta:

- 1.º Que la sociedad no es una agregación inerte, sino un cuerpo con vida.

2.º Que la vida de la sociedad, como la de todo ser viviente, tiene condiciones que forman la ley de su existencia.

3.º Que esta ley de existencia social es la justicia en mayor o menor dosis, pero siempre con un *mínimum* indispensable.

4.º Que la realización de esta justicia no puede hacerse por el ofendido ni aun por el que no lo sea y esté atendido a sus medios individuales.

5.º Que se necesita una ley que evite a la vez la arbitrariedad y la impunidad, la crueldad y la mayor perversión del culpable, y un poder que tenga fuerza para ejecutar la ley.

6.º Que este poder es el Estado, cuyo órgano es el gobierno.

7.º Que el gobierno, con una u otra forma, no es un error ni un abuso, sino una necesidad.

Pero el Estado, el gobierno, que es su órgano, considerado solamente de la manera que acabamos de hacerlo, parece tener por único objeto la represión, y quedar reducido a mandar la Guardia civil, nombrar jueces y construir cárceles y presidios. No ha faltado quien así lo considere; pero este error viene de no formarse idea clara de la justicia, que no consiste sólo en enfrenar la mala voluntad, sino en auxiliar la voluntad buena, de tal modo, que el perverso encuentre obstáculos a su criminal intento, y el hombre honrado facilidades para ser mejor y más dichoso: la perfección del hombre y su bienestar son el objeto final de todas las instituciones humanas. Aunque sea de paso, te hará notar que dicha y perfección, son, o dos fases de una misma cosa, o dos cosas tan íntimamente enlazadas, que pueden comprobarse una con otra. La felicidad que no perfecciona, es mentira; la perfección que hace desgraciados, no es verdad.

La razón del poder del Estado, y por consiguiente del gobierno, si la analizamos, da idea de su índole. Esta razón es la libertad moral del hombre, su voluntad, que puede ser justa o injusta. Cuando el hombre hace mal uso de su libertad y es culpable, en el concepto de tal, es inferior a los animales y hace necesaria la fuerza que le obligue al cumplimiento de la ley de existencia de su especie; de aquí la necesidad de la represión.

Pero cuando el hombre hace buen uso de su voluntad, se eleva muy por encima de los otros vivientes. Esta voluntad recta, además de justa, puede ser y es a veces elevada, sublime, de tal modo, que no sólo produce ciudadanos honrados, sino genios de altas aspiraciones, propagadores de grandes ideas y mártires de causas santas; de aquí la justicia del auxilio, de la protección, en algunos casos, de la iniciativa del Estado para realizar nobles y fecundos pensamientos en todo aquello que no pueden llevar a buen término los medios de que dispone el individuo. Así como el poder debe reprimir toda tendencia al mal, está obligado a favorecer todo impulso hacia el bien; debe aspirar toda emanación benéfica, recoger todo rayo luminoso de verdad, para formar un foco poderoso que lleve adonde quiera los resplandores de su luz; debe escuchar toda voz que formule un pensamiento fecundo, y responder a toda razonable interrogación, de tal manera que contenga, aísle y debilite las actividades perjudiciales, y acumule, condense y fortifique las útiles. Podemos definir el

Estado, la fuerza de todos para contener lo que hay de malo y fortificar lo que tiene de bueno cada uno.

Tan errónea es la opinión que quiere que el Estado lo haga todo, como la que pretende que no haga nada; error que viene de no formarse idea exacta de lo que es el Estado y de lo que es el gobierno.

No escuches a los predicadores de anarquía, ni acudas a los llamamientos que te hacen para combatir todo poder y negar toda autoridad. Purificar el poder, perfeccionarle, es alta misión de hombres racionales; destruirle, es imposible empresa de insensatos. Persuádate, Juan, de esta verdad, y tenla siempre muy presente: **EL MEDIO MÁS SEGURO DE TENER EL PEOR GOBIERNO POSIBLE, ES EL EMPEÑO DE NO TENER NINGUNO.**

Carta trigesimocuarta

La patria

¡La patria! ¿Qué es la patria? Al procurar responder a esta pregunta, se me viene a la memoria una sentida composición del Sr. D. Ventura Ruiz Aguilera, y pareciéndome que saldrías perdiendo mucho si yo te dijera en vulgar prosa lo que él tan bellamente ha dicho en buenos versos, te los copio:

La patria

- I -

Queriendo yo un día
Saber qué es la patria,
Me dijo un anciano
Que mucho la amaba:
«La patria se siente;
No tienen palabras
Que claro la expliquen,
Las lenguas humanas.
Allí, donde todas
Las cosas nos hablan

Con voz que hasta el fondo
Penetra del alma;
Allí, donde empieza
La breve jornada
Que al hombre en el mundo
Los cielos señalan;
Allí, donde el canto
Materno arrullaba
La cuna que el Ángel
Veló de la Guarda;
Allí, donde en tierra
Bendita y sagrada,
De abuelos y padres
Los restos descansan;
Allí, donde eleva
Su techo la casa
De nuestros mayores.....
Allí está la patria.

- II -

»El valle profundo
Y enhiesta montaña,
Que vieron alegres
Correr nuestra infancia;
Las viejas ruinas
De tumbas y de aras,
Que mantos hoy visten
De hiedra y de zarzas;
El árbol que frutos
Y sombra nos daba
Al son armonioso
Del ave y del aura;
Recuerdos, amores,
Tristeza, esperanzas,
Que fuentes han sido
De gozo y de lágrimas;
La imagen del templo,
La roca y la playa,
Que ni años ni ausencias
Del ánimo arrancan;
La voz conocida,
La joven que pasa,
La flor que has regado
y el campo que labras,
Ya en dulce concierto,

Ya en notas aisladas,
Oirás que te dicen:
Aquí está la patria.

- III -

»El suelo que pisas
y ostenta las galas
Del arte y la industria
De toda tu raza,
No es obra de un día
Que el viento quebranta;
Labor es de siglos
Que el cielo consagra.
En él tuvo origen
La fe que te inflama;
En él tus afectos
más nobles se arraigan;
En él han escrito
Buriles y hazañas,
Pinceles y plumas,
Arados y espadas,
Anales sombríos,
Historias que encantan,
Y en rasgo indeleble
Tu Pueblo retratan.
Y tanto a su vida
La tuya se enlaza,
Cual se une en árbol
Al tronco la rama.
Por eso, presente
o en zonas lejanas,
Doquiera contigo
Va siempre la patria.

- IV -

»No importa que al hombre
Su tierra sea ingrata;
Que peste y miseria
Jamás de ella salgan;
Que viles verdugos
La postren esclava,
Rompiendo las leyes
Más justas y santas;

Que noches eternas
Las brumas le traigan,
Y nunca los astros
La luz deseada.
Pregunta al proscrito,
Pregunta al que vaga
Sin pan y sin techo
Por tierras extrañas,
Pregunta si pueden
Jamás olvidarla,
Si en sueño o vigilia
Por ella no claman.
No existe, a sus ojos,
Más bella Morada;
Ni en campo, ni en cielo,
Ninguna lo iguala.
Quizá, unidos todos,
Se digan mañana:
¡Mi Dios es el tuyo;
Mi patria, tu patria!

Esto es la patria para el corazón; al que no le tiene, es inútil hablarlo de ella; es un ser moralmente imperfecto y mutilado. Pero si la patria se siente; si el patriotismo, más bien que un raciocinio, es un sentimiento, no quiero decir esto que sea un absurdo; muy por el contrario, la razón le sanciona. Sucede con el amor de la patria lo que con el amor de los hijos: se siente primero, se motiva después. Siempre que hay una necesidad imperiosa para la sociedad o para el individuo, la Providencia ha colocado un sentimiento o un instinto, es decir, un impulso fuerte o instantáneo que obra sin discutir, y tanto más independiente del raciocinio, cuanto es más indispensable.

El hombre respira aun contra su voluntad, digiere sin saberlo, y cierra los ojos antes de hacerse cargo de que podría dañarles el objeto que a ellos se acerca. Los cuidados que se dan a los hijos pequeñuelos, y sin los cuales la especie no podría perpetuarse, no son calculados tampoco: los padres, y las madres sobre todo, hacen por amor lo que por cálculo no hacían nunca. La razón del hombre, su noble compañera, su divino atributo, está sujeta a los desvaríos del error y a las flaquezas de la voluntad, y por eso no se le encomienda exclusivamente ninguna función esencial a la vida de los individuos ni de las naciones. El patriotismo, ¿es una de estas cosas esenciales de los pueblos? Nos será fácil probarlo.

No estaría poblada la tierra sin el amor instintivo que tiene el hombre al lugar donde nace. Sólo aquellos favorecidos por la naturaleza tendrían pobladores; y en vez de que hoy un

sentimiento, el amor de la patria, establece la armonía, y el lapón vive dichoso entre sus eternos hielos, y el árabe en el abrasado desierto, habría sangrienta lucha para apoderarse de las comarcas fértiles y templadas, quedándose el resto para mansión de animales feroces. Esta despoblación de las tierras estériles y destemplados climas, llevaría consigo probablemente la extinción de la especie, y de seguro su falta de cultura y de progreso. Las razas diversas, con sus diferencias de nacionalidad, son para el género humano lo que los diferentes individuos para un pueblo. Si todos quisieran ser albañiles, sastres, abogados o arquitectos, la obra social sería imposible, porque exige división de trabajo, y tanto mayor, cuanto la civilización está más adelantada. De igual modo, si no hubiera más que un pueblo en la zona más favorecida, le faltaría la división del trabajo humano, no menos necesaria que la del trabajo social; una nacionalidad única produciría una especie de estancamiento intelectual y moral; todo progreso sería imposible, e inevitable, por consiguiente, la decadencia, porque la razón y la historia prueban de un modo evidente, que todo el que no avanza hacia el bien, retrocede al mal, que permanecer estacionario es imposible, y que los pueblos necesitan comunicarse e influirse mutuamente, llevar al fondo común los elementos de vida que cada cual posee, de modo que se aumente su capital y se levante el nivel de la moralidad y de la inteligencia.

Y esto sucede, no sólo porque los pueblos son diferentes, sino porque no están en el mismo período de su vida. La marcha es armónica, pero no simétrica, y el esfuerzo intermitente, cuando la labor debe ser continua. Figúrate una de esas obras que empezadas no pueden interrumpirse sin perder lo hecho, y en las que se emplean diferentes cuadrillas para que descansen unas mientras trabajan las otras: tal es la humanidad. Las cuadrillas son los pueblos; si a la hora en que se necesita no acude el relevo, la obra no se hace; si no hay diferentes nacionalidades, el relevo no puede acudir; y si no hay patriotismo, no puede haber nacionalidades diferentes. Ya ves la razón de ese sentimiento que se llama amor de la patria, que, como todos, se eleva y se purifica a medida que se ilustra y se moraliza el hombre. El amor a la patria en los pueblos de la antigüedad llevaba consigo el odio a los que no pertenecían a ella: extranjero, tanto quería decir como enemigo, y aun había idiomas en que con una sola palabra se nombraba a entrambos. El amor de la patria era también más o menos hostil de la familia: el ciudadano de Roma o de Esparta absorbía al hombre; antes que padre de sus hijos era hijo de la república.

Esta especie de incompatibilidad entre los deberes, prueba una gran inmoralidad y una grande ignorancia; el amor de la familia, de la patria y del género humano, son armónicos, y en vez de hostilizarse, se prestarán mutuo apoyo cuando los hombres sean un poco menos imperfectos. Si se han podido poner en pugna las virtudes cívicas y las virtudes privadas, es porque no se han analizado, es porque no se ha comprendido que el hombre público necesita amor, y el hombre privado energía. ¿Basta, por ventura, para ser hombre de Estado, no venderse y tener cierta instrucción? Menguado político sería con estas dos solas condiciones, y desdichado pueblo el gobernado por él. El que es mal hombre en la familia, no puede ser buen ciudadano; el padre, el esposo, el hermano, el hijo perverso, no pueden tener criterio moral, ni conciencia clara, ni noble impulso, ni perseverante esfuerzo, ni aquel resorte poderoso del espíritu que vence los grandes obstáculos e inspira los grandes hechos.

¿En qué consiste que muchos hombres de quienes se espera mucho hacen tan poco? En que no son honrados. No hay más que una moral; las virtudes y los deberes son armónicos, son rayos de luz que salen del mismo foco. No creas que será buen diputado o buen ministro el que es mal hijo o mal padre; no imagines que el empleado concusionario o el juez venal sean rectos y probos en la sociedad y en la familia; ni te figures tampoco que el hombre que es malo en su familia y malo en su patria, pueda ser bueno para la humanidad.

El amor de la patria, armónico con el de la familia y de la humanidad, es una necesidad humana, como hemos visto, porque sin él quedaría despoblada la tierra; es una necesidad social, porque sin él toda obra de progreso y de perfección sería imposible. ¡Ay de la humanidad si no hubiera patria! ¡Ay de la patria si no hubiera familia! Patria, familia, humanidad, cosas son que no pueden destruir las teorías de ninguna escuela, pero que pueden ensangrentar y hacer desdichadas la obcecación y las iras de los partidos. Te predicán que fraternices con los obreros de todas las naciones. bien está; hermanos tuyos son y debes amarlos. Pero como si tu corazón fuera tan pequeño que no pudiera ensanchar la esfera de su amor, y como si en él hubiera un foco de odio inextinguible que fuese necesario lanzar sobre alguno, la fraternidad para una clase de extranjeros lleva consigo la hostilidad con otra clase de compatriotas, y para que tengas humanidad, te dicen que no tengas patria. Todo esto es absurdo, Juan; no creas en el amor que no es más que una sustitución de odio, ni imagines que ha de ser compasivo con los extraños el que es cruel con los propios: el hombre es uno, idéntico a sí mismo, bueno o malo para todos.

Debe aceptarse la verdad donde quiera que esté, y rechazarse el error en cualquier parte que se halle. Aplica a La Internacional esta verdad sencilla; toma de ella el amor a los extranjeros y no el odio a los compatriotas; recibe la humanidad, pero no lo des en cambio la patria.

Hace pocos años acudías, como de costumbre, el día 2 de Mayo, a honrar la memoria de los que en igual día habían muerto a manos de los soldados de Murat. Algunos individuos de La Internacional quisieron hacer una manifestación contra tu patriotismo; tú lo impediste violentamente, en lo cual hiciste mal. Los manifestantes estaban en un error, pero también en su derecho, que debieras haber respetado, sin ceder por eso nada de tu razón. Esta razón era entonces, y hoy, y siempre, que porque ames a los franceses de hoy, porque perdones a los de 1803, no por eso has de menospreciar ni olvidar siquiera la memoria de los mártires del patriotismo y del deber. Cuanto más se eleve tu alma, cuanto más se dilate la esfera de tus simpatías, cuanto más cierres tu pecho al odio, cuanto mejor seas, en fin, de más valor será el homenaje que rindas a los que murieron por el santo amor de la patria. Si ellos te ven desde un mundo donde no se aborrece, sólo recibirán gratos la corona que les ofrece tu mano cuando al tributo de tu amor no vaya unido ningún impulso de ira.

No hay más segura señal de decadencia en un pueblo que el menosprecio o el olvido de los valerosos que le han honrado. Y ten, Juan, muy en cuenta que su memoria ha de respetarse, aunque la razón por que murieron no lo parezca hoy en día. Los hombres han de juzgarse en la época en que han vivido. Si en ella fueron probos y desinteresados; si antepusieron el bien público al suyo; si tuvieron en poco la vida y en mucho la honra, grandes fueron, y como grandes deben ser tenidos y ensalzados. Negar el título de bueno al que no entendió el bien como le entendemos, es tener un criterio tan mezquino como injusto. No pidamos a

los hombres cualidades que no pudieron tener en su época; no tengamos la fatuidad de tener por caudal propio el fondo común de nuestro siglo, que han contribuido a formar los mismos que desdeñamos. ¡Si supieras cuánto debes a los que te han precedido! ¡Si supieras cuántos mártires se han necesitado para proporcionarte la menor de las ventajas que disfrutas! Si supieras cuántas víctimas ha hecho la fuerza para que puedas hacer valer tu derecho, no olvidarías, ingrato, a los que se inmolaron por ti; no calumniarías a los que, muriendo, esperaron en la justicia de la posteridad; no romperías los lazos que deben unir a los hombres buenos de todos los siglos; y en vez de rechazar con escarnio una herencia de gloria, te acercarías, descubierta la cabeza, a las sagradas tumbas, y ellas te dirán: ¡HAY PATRIA!

Carta trigesimoquinta

Conclusión

Apreciable Juan: Por modestas que sean las aspiraciones del que para la prensa escribe, siempre imagina que siquiera ha de tener un lector. Yo me lo he figurado también, y he hablado contigo como con un ser real que sufre y que goza, que teme y que espera, como con una racional criatura expuesta a caer en el error y susceptible de penetrarse de la verdad. Al llegar al término de esta conversación que contigo he tenido por espacio de dos largos años, parece como que te había cobrado cierta especie de afecto, pues aunque no seas más que una idea, con las ideas se encariña uno también; por eso al decirte adiós, hubiera querido que fuese como el de dos amigos que, después de una discusión razonada, se retiran sosegadamente al tranquilo hogar, con la seguridad que humanamente puede haber de que no les sucederá mal ninguno.

¡Cuán distinta es la realidad de este mi deseo! Donde quiera que te retires y a cualquier lugar que yo vaya, hallaremos la inquietud, el desasosiego, la destrucción, la violencia, lágrimas y sangre y muerte; la guerra, en fin, la más impía de las guerras que se hacen entre sí los que son dos veces hermanos.

Ni nombres propios hemos de pronunciar, ni traer al debate persona ni cosa que pudiera darle apariencia de parcialidad o de pasión; pero si no hemos de acusar, ni dirigir cargos, ni lanzar anatemas, deber nuestro es consignar las lecciones que con lágrimas y sangre está escribiendo la historia.

Las circunstancias han venido a favorecer la realización de aquellas teorías, que como panacea de tus males te daban y como errores he combatido. Los hombres de esas teorías han podido ponerlas en práctica; gobernantes y legisladores han sido, y se desploman y van

cayendo y caerán bajo el peso de la imposibilidad de realizar lo imposible. ¿Dónde están esas reformas radicales, esos males cortados de raíz, esas transfiguraciones sociales, para las que no se necesitaba, al decir de sus apóstoles, sino que fuesen poder los que amaban al pueblo y poseían la verdadera ciencia social? ¿Cómo no estamos ya constituidos según las teorías socialistas? Comprendo que en la práctica pudieran surgir graves dificultades, como acontece siempre en las trascendentales reformas: esto, ni era cosa de extrañar, ni argumento que de buena fe y con conocimiento de causa pudiera hacerse; no se trata, pues, de este o del otro obstáculo, de aquella infamia o del crimen de más allá, no: aunque el llanto enturbie los ojos y cubra el rostro el color de la vergüenza, es necesario enjugar las lágrimas y alzar la frente e imponer silencio a las voces del dolor y de la ira, y levantar con espíritu imparcial y mano firme el acta de este terrible debate.

Lo grave para el crédito de los socialistas, fantásticos creadores del Cuarto Estado, no es que se haya hecho poco en el sentido de sus ideas; es que no se ha intentado nada. Fíjate bien en esto, Juan, porque la gran lección está aquí; no te hablo de crímenes, ni de horrores, ni de infamias; te hablo de impotencia absoluta, de no haber adoptado una medida, tomado una resolución, formulado un acuerdo, que realice, que intente realizar siquiera aquellas teorías de organización del trabajo, conversión de la propiedad individual en colectiva, etc. Ni un vuelo atrevido, ni un surco profundo, ni una prueba da esa sinceridad en el error, que se llama fanatismo y que extravía, pero al menos no degrada. Los hombres del Cuarto Estado parece que han perdido la fe en sus sistemas en el momento mismo en que han estado en situación de realizarlo, como ciegos que de repente reciben la luz, o niños que echaran de ver que las pompas de jabón no tienen dentro más que aire. Jamás poder anunciado como revolucionario conservó tan completo statu quo; jamás hombres de sistema, puestos en el caso de realizarlo, dieron tan claras muestras de no tener fe en él; jamás se dio tan solemne escarmiento a la credulidad fascinada. Suprime la orgía política, eso que escandaliza, que indigna y que da horror, y el socialismo en el poder y en el santuario de las leyes, es un cadáver al que no se concederán los honores de la sepultura.

Aparte de la falta de arranque y de energía que en tal grado no podía preverse, todo lo demás era de esperar. Por abatir una bandera y levantar otra y hacer unas cuantas afirmaciones osadas y negaciones impías, no se convierte en hacedero lo que es esencialmente irrealizable. Hace meses lo vimos hablando del supuesto Cuarto Estado. La revolución política estaba hecha; la económica no podía hacerse, porque en esa esfera, los cambios, ni pueden ser repentinos, ni se hacen por medio de hombres que se amotinan en las calles, que tiran tiros en los campos o votan en los comicios o en las Cortes. Los creadores de estados sociales imposibles han dicho: «que el Cuarto Estado sea», y el Cuarto Estado NO FUE; y en la hora más propicia para mostrarle al mundo, cuando desde las cumbres del poder se podía ostentar victorioso y preponderante, ha desaparecido como esas sombras que crecen para desvanecerse. La prueba se podía intentar; ningún obstáculo material lo impedía; pero la cosa es tan absurda, que ni aun le es dado aspirar a los honores del ensayo; es un campeón, no derrotado, sino corrido, a la sola amenaza del contacto con la realidad.

En vez de hacerte un resumen de cuanto te llevo dicho, voy a presentarte una abreviada enumeración de las pruebas que la práctica de los últimos tiempos ha traído a mis afirmaciones. Observemos los sucesos enfrente de las grandes cuestiones, de aquellas

cuestiones capitales y palpitantes, con que se han fascinado las inteligencias y exasperado los ánimos, convirtiéndolas en fulminantes de esos a que se pone fuego, no para abrir una vía, sino para volar un edificio.

PROPIEDAD.-La propiedad no cambia de constitución, sino tal cual vez de mano.

El maestro había dicho (o repetido): «La propiedad es el robo»; algunos discípulos dicen: «El robo es la propiedad», lo cual es sumamente lógico. No se da un paso, ni el más mínimo, para variar la índole de la propiedad; hay sustitución de propietario, despojo, hechos violentos que en nada invalidan el derecho, prácticas que no corresponden a ninguna teoría. Nótao bien, Juan, porque es de notar. Mandan los adversarios más o menos francos de la propiedad individual, se arman las masas que poco o nada poseen; el principio de autoridad es nulo; no hay más que dar la señal del despojo, y el despojo se hará impunemente. Los propietarios tienen miedo, carecen de hábitos militantes, y son los menos; los pobres son los más; parece que se han contado; no les repugna la apelación a la fuerza; la ley de los hombres calla; la de Dios no se escucha; la tentación atruena con voz que repiten los mil ecos del escándalo. ¿Cómo hay en España una sola casa donde pueda hallarse algún valor, que no haya sido saqueada? ¿Quién contiene a la multitud? ¿Quién pone diques a ese torrente? El mismo que señala un límite que no traspasa el mar tempestuoso. Del propio modo que el mundo físico, tiene sus leyes el mundo moral, y por ellas, aun en medio de las borrascas políticas y de los cataclismos sociales, una mano invisible pone coto a su acción perturbadora; y los adversarios, los detractores, los que niegan la propiedad en principio y no tienen, a su parecer, ninguna razón para respetarla, de hecho la respetan, y, lo que es todavía más, la defienden. Tú y tus compañeros más de una vez habéis amparado al propietario y perseguido al ladrón.

Acá y allá hay robos y despojos, cierto; pero son violencias hechas al propietario más bien que ataques a la propiedad; el número de éstos es relativamente muy corto, y si se han castigado flojamente, no consiste en que está en la opinión la impunidad para esta clase de delito, sino que hoy está en la práctica para todos. Se roba y se despoja, pero sin atacar al principio de propiedad, sino dando al atentado un alto fin, diciendo que es necesario para defender la religión o la república. Es grande el número de los ladrones; muy corto el de los que se atreven a serlo sin esta o la otra máscara. Tales hechos, repetidos en tales circunstancias, prueban hasta la evidencia que la propiedad no es una institución de las que pasan, ni un error de los que se desvanecen, sino una condición esencial de vida en las sociedades humanas. La lección que los sucesos están dando, es solemne; insensatos serán los hombres si no la toman.

LA FAMILIA.-Tan reciamente combatida por algunos reformadores radicales, ¿qué ataques ha sufrido desde que han podido convertir en hechos las amenazas que contra ella fulminaban? ¿Dónde están las resoluciones propias para que la familia se constituya sobre diferentes bases o para suprimirla? Todo el daño que ha recibido viene de las malas costumbres, de la corrupción, de los vicios, en cuya práctica tienen una desdichada conformidad los hombres de las teorías más opuestas.

EL TRABAJO.-¿Dónde está la organización del trabajo, ese famoso sofisma, ese talismán poderoso, ese admirable instrumento de prosperidad y de justicia, esa bandera de guerra

bajo la cual se alistan tantos obcecados campeones? ¿Por ventura se ha hecho, se ha intentado nada para esa organización, piedra angular del edificio socialista? Por más que cuidadosamente observo, no veo que se trate de la realización del derecho al trabajo, sino del derecho a holgar; únicamente de la práctica de este último veo ejemplos y varias disposiciones que tienden a asegurarlo.

IGUALDAD.-Busco en vano los decretos, las leyes y aun las violencias niveladoras. Las jerarquías sociales ninguna alteración han sufrido, y hasta las vanidades continúan ostentando el oropel de sus distintivos.

PATRIA.-Los que la desgarran ponen en relieve el absurdo de los que quieren suprimirla. Éstos no levantan bandera; es una anarquía vergonzante y práctica, que no se afirma ni quiere generalizarse por medio de ninguna teoría. No es una escuela, es un motín; no es un principio, es un atentado. Se ve la mezcla de cinismo o hipocresía que tiene siempre el que obra contra el buen sentido y la conciencia. El hombre es capaz de hacer más daño del que se atreve a confesar; es tan poderosa su propensión a justificar sus hechos, que lo intentan hasta los criminales más endurecidos, hasta los locos mientras conservan una ráfaga de razón. La falta de consecuencia y de lógica del grupo que niega la patria, pone en relieve lo absurdo de semejante negación. Los que se apartan de la patria común, hacen y dicen en la pequeña patria lo mismo que condenaban en la grande.

Ninguna supresión ni creación esencial; todo se reduce a limitar el lugar de la escena, que ocupa dos leguas en lugar de doscientas o de dos mil. Contradicción, hipocresía, impotencia, nada más se ve en los que niegan la patria; y cuando digo nada más, es porque hago abstracción y caso omiso de toda culpa y de todo crimen, limitándome a señalar la falta de razón y de lógica, las imposibilidades esenciales, invencibles, los errores en la esfera de la inteligencia, a los que han de corresponder y corresponden, por desgracia, maldades y dolores en la esfera moral.

Aunque la tierra que fue España deje de obedecer a unas mismas leyes; aunque sus hijos dejen de amarse, y en vez de intereses armónicos, tengan intereses encontrados; aunque en lugar de vivir en dichosa paz, se hagan encarnizada guerra, ¿probarán algo contra la idea de la patria? El ensayo hecho por los que esa idea combaten, la acredita, haciendo una cosa parecida a esa prueba que se llama por el absurdo y que aquí podría llamarse por el desastre. ¿Qué mejor razonamiento en favor de la bondad de una cosa que los males que resultan de suprimirla? Todo lo que has visto prácticamente y en el terreno de los hechos de algunos meses a esta parte, debe ser para ti, Juan, la más concluyente prueba de que se puede constituir de este o del otro modo, pero de que no se puede suprimir la patria. Mira lo que son y lo que hacen los que la combaten, y verás que parece que los han elegido para desacreditar lo que sostienen, como los espartanos embriagaban a los esclavos para hacer odiosa e infame la embriaguez.

AUTORIDAD.-La negación del principio de autoridad es otro artículo de la fe ortodoxa de los transformadores sociales. La voluntad del individuo, sus derechos absolutos e ilegales, son su ley, que él es el encargado de hacer y ejecutar. Y ¿qué ha sucedido al poner en práctica semejante teoría? Que la negación de todo principio de autoridad es la negación de toda práctica de derecho y de toda realización de la justicia. Ese

individualismo exagerado, se hace inevitablemente egoísta, caprichoso, insensato, loco, y las voluntades sin regla son indómitas y destructoras como fieras, y como tales es preciso perseguirlas. Mira esos pueblos: fíjate en aquel que mis tiempo lleva rebelado contra el principio de autoridad, y verás sucederse las tiranías, convirtiendo toda fuerza en violencia y todo mandato en atentado. No puede haber reunión de hombres sin autoridad; cuando no se admite en principio, hay que aceptarla de hecho, y en la persona de un hombre, por regla general, el más indigno de ejercerla. Esto es tan cierto, que los que van a combatir violentamente la autoridad, empiezan por admitir una, llevan un jefe, sin el cual ni aun se podría intentar la empresa. Ahora has podido y puedes observar con qué violencia mandan los que se niegan a obedecer, y cómo se multiplican las autoridades para combatir el principio de autoridad. Creo que nunca los partidarios de una teoría habrán hecho más para desacreditarla en la práctica y para probar la necesidad y la justicia de aquello que como innecesario e injusto rechazan.

RELIGIÓN.-Los ataques a la religión no han tenido ese carácter que revela un convencimiento, aunque errado, firme, ni un odio implacable, ni un impulso fuerte; y así debía suceder: de una acción débil, no podía resultar una reacción poderosa. ¿Cuáles han sido las manifestaciones del ateísmo sofístico de los semifilósofos, y del ateísmo brutal de los ignorantes? Algunas tropelías, la profanación y el despojo de algunos templos, con apariencia de tener más codicia del oro en que están engastadas reliquias, que deseo de ultrajarlas; hechos aislados; en medio de la violencia, cierta timidez, revelación de la debilidad, es todo lo que contra la religión e hace durante la dominación de los que no la tienen, a lo cual pueden añadirse algunos escritos sin lógica, sin ciencia, sin elevación, o no pocas veces sin aquella dignidad, no ya la que corresponde al asunto, sino la que debe tener el escritor, cualquiera que sea el que trate. Estos no son medios para desacreditar la religión, sino para encender el fanatismo, y así sucede. A las impiedades del Mediodía responden las descargas del Norte. Cada blasfemia, una rebeldía; cada profanación, una batalla ganada por los que invocan al Dios de los ejércitos. Le ofenden ellos también apelando a la violencia, ¿quién lo duda? pero no lo niegan, y esto basta para hacerlos menos odiosos que los ateos, en torno de los cuales la humanidad, como espantada, hará siempre el vacío. La preponderancia material de los que en nada creen ni otra vida esperan, ha dado tal espectáculo de escándalo impotente y violenta debilidad, que si no abona el fanatismo, lo robustece y lo explica. Ahora puedes notar la culpable ligereza y crasa ignorancia de los que tratan la religión como cosa fútil y baladí. Pasan las generaciones que cierran los templos, y los templos se abren de nuevo, porque la eternidad no pasa, porque las tempestades no marcan el nivel de las aguas, ni son los hombres de la humanidad los que dicen: Después de la muerte, la nada.

Puedes notarlo, Juan: el triunfo material de los que sostienen cierto género de errores, es su derrota en el orden de las ideas, porque pone en relieve su radical impotencia. Soberbios al negar, tímidos en la afirmación, nulos en la práctica, tales han sido, son y serán, los que de cualquier modo, y enarbolando esta o la otra bandera, dicen al hombre que puede vivir sin propiedad, sin familia, sin trabajo rudo, sin dolor, sin resignación, sin virtud, sin ley, sin Dios.

Al despedirme de ti, me asalta la triste duda de si no habré conseguido convencerte de ninguna verdad, ni desvanecido en tu ánimo ningún error. Si así fuere, que Aquel que ve las

voluntades reciba la mía, que era buena para ti. No me han cabido en suerte, ni los medios materiales con que podía darte auxilio, ni la elevada posición, que dicta los mandatos o da autoridad a los ejemplos. Un buen consejo es todo lo que podía darte, y, recíbasle o no, te lo he dado para descargo de mi conciencia.

Adiós, amigo mío. ¿Quién sabe a dónde nos arrojarán las olas de la tempestad que ruge? ¿Quién sabe si en un día de horror te darán a beber una de esas copas de maldad que enloquece, y, falto de razón, levantarás la mano, me herirás en las tinieblas de tu error, y caeré, como han caído tantos otros que, como yo, te amaban y más que yo valían? Si así fuese, de ahora para entonces te perdono, dejándote, como testamento de mi amor, el deseo de que tu corazón no aborrezca, de que tu espíritu se eleve, de que en tus ojos penetre la luz de la verdad, y que antes de cerrarse para siempre se vuelvan una vez al cielo.

FIN DEL VOLUMEN PRIMERO

Cartas a un señor

«.....Ha estallado la guerra entre la clase media y la artesana. No falta a esta razón en muchas de sus quejas: se ve desmoralizada, pisoteada por la clase media, que, poco cristiana, sólo tiene ilustración de oropel muchas necesidades y muy poca caridad. Pero, por otra parte, este mismo pueblo, a lo menos la parte de él que habita en los grandes centros industriales y está sometida a detestables jefes, rebosa de ignorancia, de codicia y de irreligión.

»El mal de arriba ha engendrado al de abajo y a cualquier parte que tienda el sacerdote sus miradas no ve partido al cual se deba consagrar. La clase media representa el orden material y el desorden moral; la clase cortesana que, considerada en conjunto, goza de más moralidad, tiene también por lote la violencia y una facilidad extraordinaria para seguir los más detestables caminos. ¿Qué arbitrio, pues, sino en nombre de la verdad y de la caridad del Evangelio constituirse en mediador, obligando a ambos partidos a que oigan sus faltas y sus recíprocos deberes, y tratando de conducirlos, por la consideración de los males que unos y otros han experimentado, a una transacción fundada en la ley de Cristo?»

(Carta del P. Lacordaire a M. Augusto Nicolás.)

Carta primera

Nunca es peligroso decir la verdad

Muy señor mío: Ha tenido V. la bondad de acoger con benevolencia y favorecer con su aprobación las Cartas a un obrero, pero V., persona ilustrada, habrá notado que la Cuestión social apenas se conocía allí más que bajo el punto de vista de los errores y de las faltas del pobre, y como el rico faltas comete también, errores tiene, y si acerca de ellos guardáramos silencio, sobre dejar la cuestión a medio discutir y la obra manca, parecería como que no nos atrevíamos a decir la verdad más que a los pequeños para contentamiento de los grandes, adulándolos con el silencio, cosa tan ajena a nuestro carácter, como a la índole de nuestra Revista. Nada hay más contrario a la caridad que la mentira calculada que se llama adulación, o el silencio temeroso que se hace cómplice del mal, dejándolo pasar sin reprobación ni anatema.

Caridad es amor, y no ama al rico el que no procura contribuir a que se perfeccione, y por temor de excitar su enojo, merece su desprecio.

Debo manifestar a V., con franqueza, lo que alguna persona muy sensata me ha dicho acerca de los inconvenientes de dirigirle estas cartas por medio de la prensa, inconvenientes que pueden resumirse así: peligro de que los pobres conviertan en un arma la verdad que digo a los señores.

Verdad peligrosa, me parece algo así como santidad impía, o claridad oscura. Tengo fe en la verdad, como en Dios, de quien es hija, y cuando no la contemplamos pura, cuando la rodeamos de errores y pasiones, es frecuente hacerla responsable de los males que causa aquel acompañamiento desdichado. Lo más que podemos conceder es que haya alguna ocasión rara, en que por breves momentos convenga aplazar la predicación de la verdad. Ni esa ocasión ni esos momentos son de la época actual; todo se discute; no hay doctrina, por absurda que sea, que no tenga apóstoles; los argumentos tienen el carácter de arremetidas, y el campo de la discusión parece más bien arena de lucha. ¿Cómo en tal situación ha de ser peligroso llegar entre los combatientes, y decirles algunas palabras a impulsos del amor a los hombres y de la fe en Dios? Que no las oigan, lo comprendemos, pero que en esta hora puedan hacer mal, es como suponer que la débil mano de un niño puede activar el fuego de un volcán en erupción.

Si no tenemos escrúpulo de que los ricos abusen de las verdades que decimos a los pobres, ¿por qué hemos de temer que éstos conviertan las que dirigimos a las clases acomodadas en armas de combate? La plebe, se dirá, recurre a la violencia, y ¿recurre ella sola? Todas las clases, todos los partidos, ¿no apelan a la fuerza para sobreponerse a la ley? La violencia es criminal, es abominable, pero todos se manchan con ella, y si hay algún medio eficaz de combatirla, es diciendo la verdad e invocando la justicia.

Además, en esta hora urge mucho que las clases acomodadas comprendan sus deberes y los cumplan y no desoigan el aviso que la Providencia les ha dado. Mal les sirve el que les haga creer que el peligro pasó, que el pequeño amago es el gran golpe, y que la tempestad ha desencadenado todos sus huracanes. Hemos visto desórdenes y crímenes, con dolor de que fuesen tantos, con asombro de que no fueran más. ¿Cómo no ha sido mayor el choque de las masas abandonadas a sus iras, a su descreimiento, a sus errores? Todavía el virus no había penetrado en toda la sustancia; todavía no se habían extinguido todas las voces de la conciencia, ni estaban rotos todos los frenos del deber ni todos los lazos del amor; pero no nos durmamos sobre el abismo; si el volcán no nos ha sepultado, si no hubo gran erupción, en las pequeñas corrientes pudimos apreciar la temperatura de la lava, y ¡ay del día en que corra en mayor cantidad, día inevitable, si no apartamos las materias de que se forma!

Alejémonos de la arena política, donde suelen sonarse peligros y seguridades; prescindamos de tal suceso que inspira temor, y de tal otro que da confianza; dejemos las superficies movedizas y reflejadoras, engañosas de todo lo que por encima pasa, y penetremos en el fondo de la sociedad. ¿Ha desaparecido alguna de las causas que la conmovieron? ¿Hoy como ayer, el pueblo no es ignorante? ¿Hoy como ayer, los hombres sin amor de Dios, sin fe en Él, sin esperanza en otra vida, no se arrojan sobre ésta y quieren devorarla como una presa que se les disputa? ¿Hoy como ayer, el materialismo, impío en las clases elevadas, brutal en el pueblo, no le impulsa a los placeres de los sentidos, únicos que comprende su espíritu irreligioso y poco cultivado? ¿Hoy como ayer, la desigualdad de goces no está en pugna perenne con la igualdad de derechos, no establece un desacuerdo que tiene que convertirse en hostilidad? ¿Hoy como ayer, la miseria no da un mentís doloroso a los progresos de la civilización, y horribles consejos a sus víctimas? ¿Hoy como ayer, no es, además de una virtud, una necesidad social la resignación, imposible para los que sufren mucho y no creen nada? ¿Hoy como ayer, no hay fanáticos que arrastran ilusos, ambiciosos que explotan ignorantes; manos, en fin, prontas a poner fuego a tanto combustible acumulado por la pasión, el dolor y la ignorancia? Pues si en nada han cambiado las condiciones esenciales de la sociedad, si en el fondo tiene las mismas corrientes, iguales abismos que ayer, ¿cómo suponemos que mañana no caerá en ellos, porque hoy se note en la superficie esta o la otra apariencia tranquilizadora? Las causas subsisten, los efectos vendrán ahora, después o luego; la sociedad no tiene asiento sólido ni idea elevada; el mundo blasfema desesperado; los individuos se suicidan, las colectividades se rebelan, y no hay que tomar las intermitencias de la enfermedad por la calma de la salud.

Y no es que yo desespere de la humanidad, no señor; creo que bajo la mano de la Providencia camina a un porvenir menos triste que su pasado, pero creo también que le esperan jornadas penosas, horas de prueba, y que ha menester rodearse de la luz de la verdad para no caer en abismos, de donde saldría, pero después de haber sufrido dolores horribles y cometido culpas graves, que puede y debe evitar.

La hora es solemne, el peligro grave, y las conciencias rectas deben agruparse, y las voluntades firmes formar cuadro, y todo el que tiene fe, decirlo muy alto y erguido la frente, porque hemos llegado a tal confusión y locura, que las señales de fuerza se toman como signos de debilidad, y el descreimiento y el egoísmo tienen la increíble pretensión, no sólo de dictar leyes, sino de inspirar respeto.

Por estas y otras muchas razones, creo, caballero, que el silencio no es prudencia, sino cobardía; que no es hora de poner mordazas a la verdad cuando el error se pregonaba con tantas trompetas, y que si los pobres tienen errores de posición, lo propio acontece a los ricos, porque cada clase vive en atmósfera distinta, pero dañosa muchas veces para la conciencia, y que, por ser habitual, se respira como si fuera sana. Las clases, como los individuos que las componen, no son impecables; ninguna puede tirar la primera piedra, y en momentos supremos como el actual, bien es que hagamos todos examen de conciencia y confesemos a Dios nuestros pecados, y los confesemos en alta voz como los primeros cristianos, porque al punto a que han llegado las cosas, esta confesión es necesaria, da buen ejemplo, fortifica las conciencias, y más calma que irrita a los perjudicados por la culpa, y que la saben.

Es lógico, pero es triste, que un país que con frecuencia ventila sus asuntos por la fuerza, escrupulice tanto cuando se trata de someterlos a la razón; que tema más la verdad que la pólvora, y que, rehusando discutir las opiniones, las arme. Yo no sé cuál será su parecer de usted, caballero; el mío es, que si se quiere salvar algo, o mucho, es necesario discutirlo todo, y que ningún problema puede ya resolverse a oscuras. Por eso he determinado dirigir a V. estas cartas, con las cuales, lejos de cometer una imprudencia, me parece a mí que cumplo con un deber.

Carta segunda

Lo que entendemos por pobres y por señores

Muy señor mío: Antes de entrar en materia, debo fijar la significación de las palabras señor y pobre, sin lo cual podría haber grandísima confusión en las ideas. Todo el mundo sabe, poco más o menos, lo que son señores y pobres, pero este poco más o menos, que en algunos casos carece de importancia, puede tener mucha cuando se discuten ciertas cuestiones, como la pequeña diferencia de un número puede despreciarse cuando está solo, pero que si se repite en muchos constituye una cantidad que, despreciada, produce una solución errónea del problema.

Hay mucho de relativo en lo que se entiende por señor y pobre. En una miserable aldea, pasa por señor el que juzgaría pobre un príncipe o un magnate, así como en un lugar compuesto de chozas, se llama palacio a una mala casa. Conviene que sea lo menos inexacto, variable y relativo posible lo que entendamos por pobre y señor, y por eso creo necesarias las explicaciones en que voy a entrar.

Un eminente autor francés, que ha unido al bien pensar y al bien decir, el bien obrar, Carlos Lucas, dice que el deber en los pobres es negativo, y en los ricos es positivo. Estas pocas palabras, si de ellas se sacan las consecuencias lógicas, constituyen todo un tratado de moral. Reflexionemos sobre ellas para comprender la profunda verdad que encierran y las obligaciones que nos imponen.

Los ricos, las personas acomodadas, por lo general, no suelen meditar mucho sobre sus deberes ni consultar muy detenidamente su razón y su conciencia para cerciorarse de que los han cumplido; pero aunque sumariamente, y como si dijéramos al por mayor, algunos piensan a veces en lo que mutuamente se deben ellos y los pobres, y comparando cómo cumplen unos y otros, y el mérito respectivo, resulta el suyo mucho mayor, no siéndolo realmente. Equivocación como la que padecen los que creen que la estadística se reduce a números, sin que para determinar su verdadero valor entren la lógica y el raciocinio. Hagamos, aunque brevemente, un paralelo entre las dificultades que halla el pobre y las facilidades del rico, y esto nos conducirá a determinar en qué se distinguen esencialmente.

El pobre no suele ser bien venido al mundo; los cuidados que le da su madre exigen una pérdida de tiempo que para el necesitado es dinero, y su aparición en la familia se significa con una frase que la indiferencia no repara, pero que es terrible: se dice que es una boca más. En la penuria en que viven los pobres, luchando con la necesidad, muchas veces con el hambre, un hijo más supone una ración menos, y aunque el amor paternal no calcule ni regatee los sacrificios, el pobre los hace grandes para sustentar la prole, y con frecuencia cercena para ella del preciso alimento: tiene, pues, mérito, a veces un gran mérito, en criar a sus hijos.

El pobre tiene poco tiempo que dedicar a la educación de sus hijos, y lo que es peor todavía, no tiene idea de lo que es educación; no la ha recibido, no sabe en qué consiste, no puede darla.

El pobre, ignorante, no ve un mal en que su hijo lo sea; es necesario tener instrucción para comprender sus ventajas. Si tal vez sabe leer, escribir y contar un poco, como no le han servido gran cosa aquellos imperfectos conocimientos, no da importancia a que su hijo los adquiera, y como desde muy pequeño le sirve de algo, como muchas veces no puede darle de comer si no le ayuda, no le envía a la escuela.

El pobre, luchando siempre con el hambre, con la intemperie, con los agentes físicos, apenas comprende más triunfos que los que se alcanzan sobre la materia, ni más goces que los materiales.

El pobre nace, crece, vive y muere, en una tarea ruda; por grados se va habituando a ella: de pequeño le dejan llorar, le pegan cuando es mayor, y si no se endureciera su cuerpo y su alma, sucumbiría.

El pobre, en sus ratos de ocio y en sus días de descanso, ni en sí, ni en lo que le rodea, halla disposición para los goces del espíritu, y busca los de los sentidos, únicos al alcance de su inteligencia y de su bolsillo.

Usted, que ha visto pobres, sabe que todo esto es verdad; y sólo la excelencia de ese destello de Dios que se llama alma, y de esa ley de amor que se llama religión de Jesucristo, puede hacer que en tales condiciones el hombre sea todavía un ser moral, y que muchas veces nos admire con rasgos que revelan una grande elevación de espíritu.

El pobre es, pues, una organización que se sostiene con dificultad: una inteligencia que no se cultiva; una conciencia que no se ilustra ni se afirma; una sensibilidad que se embota: todavía en tales circunstancias siente la inspiración divina, y es libre, responsable, moral; pero pretender que en la gran mayoría de los casos su virtud sea positiva, es desconocer absolutamente el hombre y la sociedad en que vive.

El pobre que no abandona a sus padres, ni a sus hijos; que no maltrata a su mujer; que no se embriaga; que no roba; que no es pendenciero ni da escándalo; que no es tramposo; que no hiere ni mata ni se rebela contra las leyes, es un hombre honrado. Pretender que tenga una grande iniciativa para el bien; que positivamente haga por sus padres, por sus hijos, por su mujer, por la sociedad, todo lo que convendría para la felicidad y perfección de todos, es querer un imposible, y negarse a la evidencia. Yo creo que toda criatura racional puede hacer positivamente algún bien, pero creo al mismo tiempo que, dado el estado moral, intelectual y económico de la gran mayoría de los pobres, sólo por excepción puede esperarse que hagan otra cosa que abstenerse del mal. Acompañemos mentalmente al pobre desde que se levanta para ir a trabajar, hasta que, fatigado, se acuesta; apreciemos bien la limitación de sus ideas, el estrecho círculo en que su espíritu gira, lo escaso de sus recursos materiales, que apenas bastan para cubrir sus necesidades, y digamos en conciencia, si en su lugar podríamos tener iniciativa para contribuir a la perfección y a la felicidad de nuestros semejantes.

Aun la persona menos religiosa, si es razonable y un tanto ilustrada, comprenderá el valor moral y social de las Obras de Misericordia, que en algunos casos (creemos que en muchos) se deben de justicia. ¿Qué artículos puede practicar el pobre, de este código bendito cuya aplicación sería la honra y el consuelo de la humanidad?

¿Cómo ha de dar de comer al hambriento, ni vestir al desnudo, el que padece de desnudez y hambre; ni hospedar al peregrino el que en su reducida vivienda apenas tiene cama para sí; ni redimir a nadie de ningún cautiverio el que tan necesitado se halla de ser redimido él mismo? ¿Qué enseñará el que nada sabe? ¿Qué consejos dará quien necesita consejo? ¿Cómo corregirá el error quien tan expuesto se halla a caer en él, y tan falto de prestigio para hacer triunfar la verdad? ¿Qué consuelo llevará al triste quien, falto de medios materiales, de recursos en su inteligencia, ha sido tantas veces objeto de compasión sin inspirarla, y apenas comprende mayor desdicha que la suya? ¿Puede el pobre, sino por

alguna rara excepción, realizar algunas de estas obras y salir de su virtud pasiva de no hacer mal, para tener virtud activa y hacer bien?

El rico, la persona regularmente acomodada, no tiene mérito en la mayor parte de las acciones que constituyen la virtud del pobre, porque virtud supone combate, sacrificio, esfuerzo, vencer alguna dificultad que lo sea o que lo ha sido, antes que la persona llegue al grado de perfección en que toda acción buena es natural.

El rico no se quita el pan de la boca para dárselo a sus hijos; su mérito no está en criarlos, sino en educarlos; no en evitar que mueran de necesidad, sino en hacer que vivan dignamente. Si su educación no es completa, tiene la bastante para comprender sus ventajas, y con la instrucción le sucede lo propio; si no siempre facilidad, tiene siempre posibilidad moral y material de educar a sus hijos.

Ni el hambre, ni el frío, ni la abyección, ni la ignorancia, ni la compañía de los criminales, la empujan al robo. Ni tentación ni mérito tiene en no ser ladrón. Su mérito no está en respetar la hacienda de otro, sino en dar de la suya aquello que pueda, para contribuir a que el dolor disminuya y la perfección aumente.

Los vicios groseros, como la embriaguez, repugnan al rico, que desde la infancia los ve considerados como cosa vil, indigna de su persona, y que le rebajarían al nivel de los que desprecia. Su educación, su género de vida, contienen el incremento de las pasiones que impulsan a la violencia: no contrae, pues, mérito en abstenerse de faltas o crímenes repulsivos a su manera de ser, sino en dar ejemplo de las opuestas virtudes.

El que tiene cubiertas sus necesidades, no se ve en la de pedir prestado lo que no puede pagar, ni de perder aquella dignidad que tanto peligró en el hombre que carece de lo preciso: su mérito no está en no contraer deudas, sino en pagar aquellas que la conciencia reconoce a favor de la humanidad doliente y miserable.

El que tiene alguna instrucción y algún desahogo, no oye el mal consejo del hambre, ni la ignorancia le extravía; su mérito no está, pues, en no seguir al primero que le excita a la rebelión, sino en apartar de ella al menos afortunado, en hacer cuanto pueda para que el error no extravíe las conciencias, y la miseria no encienda las pasiones.

Podríamos continuar esta especie de paralelo, y resultaría siempre que son meritorias en el pobre acciones que en el rico no tienen mérito alguno, y que la virtud del primero consiste más bien en abstenerse, tiene más carácter pasivo, y la del segundo en hacer, y es esencialmente activa.

Resulta también, que si el deber es una cosa absoluta, obligatoria para todos, grandes y pequeños, la manera de cumplirle es muy relativa a la posición de cada uno, y que para ser rico honrado se necesita, si no hacer más esfuerzos, producir mayores resultados que para ser honrado pobre, porque el deber no es una capitación que pide a todos igual cantidad, sino una obligación que exige de cada uno proporcionalmente a lo que tiene. Así, pues, todos estos cálculos que hacemos al comparar nuestro valor moral con el del pobre, suelen flaquear por la base; damos a los números un valor que no es el suyo, decimos dos o cuatro,

sin saber si son onzas o quintales, y con sumandos de naturaleza heterogénea, la suma resulta absurda, que en el orden moral quiere decir injusta.

Sabiendo que hay en la sociedad individuos cuya posición da a su virtud necesariamente, y por punto general, un carácter negativo, y otros cuya virtud le tiene positivo, llamamos a los primeros pobres, y a los segundos señores. Vamos a usar, pues, la palabra señor, en el sentido de que lo es todo el que activamente puede emplearse en el bien de sus semejantes. Es señor, el pobre de bienes materiales, pero rico de inteligencia o de instrucción, que puede transmitirla a los que de ella carecen; es señor, el que tiene autoridad, y con ella medio de contribuir de un modo cualquiera al bien; es señor, el que por el nombre que lleva, por la posición que ocupa, tiene un prestigio que puede utilizar a favor de sus semejantes; es señor, el que siente la inspiración del arte, que puede convertir en palanca poderosa para conmover el corazón y elevar el sentimiento; es señor, el que con alguna cantidad o valor cualquiera, puede contribuir a una buena obra; es señor, en fin, el que puede dar trabajo material por no necesitar todo el suyo. Es pobre, el que ninguna de estas cosas tiene ni puede dar, hallándose tan necesitado material e intelectualmente, que cuanto posee ha menester para sí, significando para él donativo, privación de lo necesario.

Ve V., pues, caballero, la significación que en estas cartas tendrán las palabras pobre y señor.

He dicho y repito, tratando del pobre, que en lo general es pasivo, porque realmente no concibo situación alguna, por desdichada que sea, en que el hombre, alguna vez y para alguna cosa y no pueda ser activo; pero se necesita tal esfuerzo de virtud para que lo sea el pobre y convierta en hecho la posibilidad, que no hay que calcular partiendo de un heroísmo que no es exigible.

En cuanto a los señores, cuyos deberes son activos, no es necesario añadir que de ningún modo pueden eximirse de los pasivos; el primero de todo hombre es no hacer mal, este es absoluto; después entra el de hacer bien, que es relativo y proporcional a la situación de cada uno.

Lejos, pues, de admitir yo Cuarto Estado, no comprendo más que dos estados sociales: el de aquellos cuyos deberes sociales son generalmente negativos, y los que además tienen deberes positivos. Una vez hecho este deslinde, podrá haber error en lo que voy a decir a usted, pero no habrá confusión, y tenemos una probabilidad más de entendernos.

Carta tercera

Plan de los asuntos que trataremos en estas cartas.-La cuestión religiosa.-Su influencia en los problemas sociales

Muy señor mío: Este trabajo, que lleva en primer término el título de Cuestión social, bien podría tener el de Cuestión moral, y es el que le hubiera dado, sin el temor de que el nombre diese una idea equivocada de la cosa. Si en todos los países la cuestión social es cuestión moral en gran parte, en el nuestro mucho más, porque la inmoralidad tiene proporciones que en pocos alcanza, y porque si los señores se moralizasen, estaba resuelto, a mi parecer, el problema social respecto a los pobres. Éstos, entre nosotros, son aún en su mayor parte resignados, sumisos y dispuestos a dejarse conducir por el buen camino, si hubiese quien por él los llevara.

Con alguna excepción, la regla es que nuestro pueblo no tiene aún aspiraciones imposibles de satisfacer, ni odios que ningún amor aplaca. Causas que no necesitamos investigar, producen este efecto, y en España, más que en ningún pueblo, con una moralidad, no digo perfecta, sino tolerable, estaba resuelto, por ahora al menos, o mejor dicho, no habría problema social. Esta es, entre otras, una razón para que yo hablé en estas cartas menos de Economía política que de moral, además de que V. no es ignorante ni yo docta, para que convierta mis epístolas en lecciones de la ciencia de la riqueza. Este libro no es una obra didáctica, sino un resumen memento; lo que yo voy a decir, lo dice todo el mundo: y entonces, dirá V., ¿para qué lo digo yo? Porque son cosas que se hablan a la media voz del miedo, o con la voz ronca de la ira, y se dicen acá y allá sin orden, y a veces sin concierto: al dirigirme a V., mi objeto es hablar alto sin gritar; y hablar con método, agrupando lo disperso y recordando lo olvidado; no aspiro a que V. diga: ¡Es profundo, es sublime, es admirable! sino: ¡Es CLARO!

En cuanto a la afirmación de que entre nosotros se resolvería la cuestión social sin más que con un poco de moralidad por parte de los señores, podrá parecerle a V. aventurada, pero tengo la seguridad de que opinarán como yo todos los que en España hayan tratado pobres y los conozcan lo cual no es lo mismo. Cuando se tienen relaciones con una clase con prevención hostil, desdeñosa o en exceso benévola, se la trata sin conocerla; esto es frecuente entre pobres y ricos, siendo posible y aun probable que V. desconozca al pueblo aunque haya tratado con él.

No podemos juzgar con acierto las faltas de los pobres si no sabemos las nuestras, y podría suceder que echando bien la cuenta, resultasen en el cargo partidas que figuran en la data. Quisiera contribuir un poco al examen de conciencia que debe hacer nuestra clase, y a poner en claro si son o no pecados muchos de que acusa a la otra o de los que se cree limpia, y en qué cuestiones puede tirar la primera piedra.

Como la brevedad no está reñida con el orden, he de procurar tenerle, y diré a V. el que me propongo seguir.

El estudio de las cuestiones sociales es, más o menos profundo, más o menos directo, el de los hombres que componen la sociedad, de modo que no se puede prescindir de su naturaleza, ni ser independiente del modo de ser individual la existencia colectiva. No ver más que el individuo, o prescindir de él, son dos errores en que no ha de incurrir el que

piensa rectamente, porque ni el hombre puede vivir sin sociedad, ni ésta existir sin hombres. Al tratar, pues, una cuestión social, breve o extensamente, en uno u otro sentido, hemos de partir del hombre, tal como es, no como se lo representan los que sueñan perfecciones en la naturaleza humana, o los que la calumnian.

¿Qué es el hombre?

Sentimiento que elevar.

Voluntad que rectificar.

Conciencia que ilustrar.

Inteligencia que cultivar.

Cuerpo que alimentar.

No se puede prescindir de ninguna de estas cosas ni dar a cualquiera de ellas exagerada importancia, sin desconocer la humana naturaleza y alterar los datos que han de servir para la resolución de todos los problemas. Así, pues, la cuestión social, si ha de comprender las partes esenciales del hombre, y, por tanto, integrantes de la sociedad, ha de ser:

Cuestión religiosa.

Cuestión moral.

Cuestión científica.

Cuestión económica.

Estas cosas no son idénticas, pero tampoco independientes, ni menos hostiles, y de su movimiento armónico resulta la posible perfección, la felicidad. La religión influye en la moral; la moral en la religión; la ciencia en las dos y en la economía, y ésta en las otras tres: las condiciones materiales en que se halle el hombre, pueden facilitar, dificultar, y casi imposibilitar que se perfeccione en las esferas religiosa, moral y científica. La pretendida independencia de las grandes cuestiones, el haber prescindido de una parte del hombre al querer dirigirle, ha contribuido mucho a que se extravíe.

Siguiendo el orden que hemos indicado, hablaremos hoy de la religión, haciéndolo con aquella sinceridad de que no puede prescindir ninguna persona honrada, y con la firmeza necesaria en asunto muy ocasionado a censuras acres y ostentosas reprobaciones. Me dirijo:

A los que tienen religión.

A los que la fingen.

A los que la desdeñan.

Dirán los primeros que los calumnio; llevarán a mal los segundos que procure arrancarles la careta; tendrán los otros la cuestión por ociosa, y por impertinencia tratarla, y más con tal aparato de solemne gravedad. Preveo también, y es muy triste previsión, que algunos se escandalizarán sinceramente, pero enseñaba el Divino Maestro que hay horas en que el escándalo es necesario. Y el escándalo ¿viene del que hace el mal, o del que, con deseo de remediarle, le pone de manifiesto? Muchos piensan lo que voy a decir, y muchos también con sus acciones lo corroboran; no pocos no quieren pensar en estas cuestiones ni menos

tratar en público de ellas, como si la paz de la conciencia consistiera en imponerle silencio, y la respetabilidad, en contemporizar con las cosas que deben combatirse.

Supongo, caballero, que V. comprenderá toda la importancia de la religión, y que tenga poca o mucha para V., no tendrá la ligereza de prescindir de la que tiene para los otros. La religión nos envuelve por todas partes a la manera de la atmósfera en que vivimos, y así como las máquinas más poderosas y apropiadas no consiguen hacer el vacío completo, la impiedad más atrevida no alcanza nunca a extinguir el sentimiento religioso que de todas las mutilaciones retoña, como brote inmortal de árbol eterno. Lo mismo que el pulmón respira el aire que le rodea, el alma alienta en la idea de Dios; por ella se comprende, se eleva y se fortifica; ella es luz en las tinieblas, norte en la tempestad, fuerza en el desaliento, consuelo en el dolor; ella, en fin, permite penetrar algo del terrible misterio de nuestra existencia. Sin Dios no puede explicarse el hombre, contradicción desgarradora o divina armonía.

No tratamos de teología, no vamos a discutir dogmas ni a penetrar misterios, y cualquiera que sea el modo de pensar y sentir respecto de unos y otros, convendrá V. en que los hombres que viven en sociedad, más o menos, mejor o peor comprendida, tienen religión, siendo ésta, en consecuencia, un elemento social.

Por desgracia, este elemento no es entre nosotros lo que debería ser; la religión, por regla general, no se comprende ni se practica bien en España, donde es grande el número de personas irreligiosas.

La religión no consiste en fórmulas exteriores, en prácticas casi mecánicas, en palabras cuyo sentido se ignora o se olvida, en preceptos que verbalmente se respetan, pero que prácticamente se quebrantan. La religión es una cosa íntima, que arranca de lo más profundo de nuestro corazón y de lo más elevado de nuestra inteligencia, que tiene manifestaciones exteriores como señales de lo que en el interior existe, no para suplirlo; palabras para comunicar con los otros hombres que elevan el alma a Dios, a fin de fortificarse en esta comunión, y también para procurarla. La religión no es el precepto que se invoca cuando conviene, sino que se practica siempre; es la aspiración a perfeccionarse, es la justicia, es el amor, es la unión íntima del espíritu con Dios, que le eleva y le sostiene en la desgracia y en la prosperidad.

El hombre no es religioso como es militar o empleado, ni puede echar la llave a su conciencia como a su pupitre. Hay quien va a la iglesia, reza una oración y dice: He cumplido mis deberes religiosos.

Después se ocupa en su profesión, en su oficio, o en nada. Fuera del templo, o concluida la plegaria doméstica, la religión no interviene en su trabajo ni en sus ocios. ¿Por qué? Porque no es verdadera. La verdadera religión acompaña al hombre a todas partes, como su inteligencia y su conciencia; penetra toda su vida e influye en todos sus actos. Sus deberes religiosos, no los cumple por la mañana, por la tarde o por la noche, sino todo el día, a toda hora, en toda ocasión, porque toda obra del hombre debe ser un acto religioso, en cuanto debe estar conforme con la ley de Dios. Hay religión en el trabajo que se realiza, en el deber que se cumple en la ofensa que se perdona, en el error que se rectifica, en la debilidad

que se conforta, en el dolor que se consuela; y hay impiedad en todo vicio, en toda injusticia, en todo rencor, en toda venganza, en todo mal que se hace o que se desea. La religión no consiste sólo en confesar artículos de fe, y practicar ceremonias del culto, infringiendo la ley de Dios. Al hombre religioso no le basta ir al templo, es necesario que lleve altar en su corazón, y que allí, en lo íntimo, en lo escondido, ofrezca sus obras a Dios, como un homenaje, no como una profanación y un insulto. Cuando llega la noche, y examina en su conciencia cómo ha empleado el día, si no ha evitado todo el mal que en su mano estaba evitar, si no ha hecho todo el bien que pudo hacer, no puede decir con verdad que ha cumplido sus deberes religiosos.

Amaos los unos a los otros, sed perfectos como vuestro Padre Celestial. Este es el mandato del Divino Maestro. ¿Cómo le obedecemos en España? ¿Cumplimos la ley de amor aborreciéndonos hasta el punto de recurrir de continuo a la violencia, de empuñar las armas, y en continua y abominable matanza, manchar con sangre las manos fraticidas y el alma con el más horrendo pecado? Si la religión dijera aborreceos, podíamos llamarnos ¡ay! un pueblo muy religioso; pero como dice amaos, ¿no parecemos un pueblo impío?

¿Cumplimos mejor con la ley de perfección que con la ley de amor? Siendo una misma, no puede ajustarse a la una quien infringe la otra, y nuestra imperfección viene a dar testimonio de nuestra impiedad.

Personas sencillas, fáciles de contentar, deseosas de ver realizado el bien que desean, se congratulan porque en ciertos templos y en días dados, acuden los fieles en gran número. ¿Dónde están las obras de esa fe? Jesús ha dicho: El árbol se conoce por sus frutos. ¿Cuál es el de ese árbol que parece vivo porque está en pie, que parece muerto porque no da fruto? ¿Cuál es el de esa religión que llena simultáneamente los templos, las orgías, las casas de expósitos, de juego, de prostitución, los presidios, y las calles y las plazas de gente que debería estar en ellos? La corrupción de las costumbres llega al punto de que la deshonestidad no escandaliza; la desenfrenada afición al juego, en vez de perseguirse, se explota; la vanidad despliega su lujo ante la miseria sin ningún miramiento; el egoísmo, bajo todas sus formas, se ostenta del modo más cínico; la usura es tan general, que el usurero no atrae sobre sí el desprecio que merece, ni aun se llama por su nombre; la apropiación de lo ajeno es tan general, que se hace impunemente si se trata de la hacienda pública, y de la privada muchas veces, y lejos de señalarse con el dedo los que se enriquecen contra conciencia, se notan los que la tienen porque son muy raros, y si no se desdeñan, no se respetan tampoco.

Es tan crecido el número de los que se enriquecen pecando, que la opinión pública, lejos de lanzarles su anatema, los tolera y aun los aplaude, mirando a los hombres de conciencia y de honor con una extrañeza en que no se sabe si hay más desdén que respeto. La honra y la vida no se respetan más que la hacienda, y la procacidad en el hablar se iguala a la cruel prontitud en herir, que tiene en presidio 7.000 homicidas, e impunes nadie sabe cuántos.

Tanto vicio y tanto crimen, la timidez apática del bien, la insolente audacia del mal, la virtud que no se honra, la perversidad que no se anatematiza, el dolor que no se compadece, las costumbres babilónicas, todo, en fin, ¿no está diciendo que no se comprende o no se practica la religión de Jesucristo, y que no se adora a Dios en espíritu y en verdad?

Hay una frase muy usada y muy gráfica del modo que tiene el vulgo (elegante o mal vestido) de entender la religión; se irrita contra los gobernantes impíos que quieren quitársela. Como si aquella íntima comunicación con Dios, lo más recóndito que hay en el hombre, lo más elevado, lo que mora en el corazón y la conciencia, lo que está sobre y fuera del alcance de todos los poderes humanos, pudiera ser quitado por ninguno. Pecan, y muy gravemente, los poderes que no respetan la religión, los que permiten persecuciones o insultos a los que la practican; pero atribuir a ninguno el poder de quitarla, es buena prueba de que no se comprende.

Y aun lo más fácil y lo más ostensible, ¿cómo se practica? Basta observar la gente que acude al templo cuando no hay cosa que llame la atención y sólo se trata de cumplir los deberes religiosos; en este caso apenas se ven más que mujeres, y en todos su número excede tanto al de los hombres, que en la proporción más favorable para éstos, cuando hay música, orador notable, función de buen tono o de partido, etc., no suelen llegar a la cuarta parte. Y de ellos, ¿cuántos asisten por conciencia y no por apariencia? ¿Cuántos van para elevar el corazón a Dios y no por engañar a los hombres? ¿Cuántos acuden obedientes a un precepto y no para que los vean y para ver? Esta cuenta exacta sólo Dios puede llevarla; pero aproximada, fácil es de echar a cualquiera.

Desde luego, a la simple vista, y por una mímica muy elocuente; en el mirar acá y allá, a derecha e izquierda, y al techo y a la entrada, y a todas partes menos al tabernáculo; en el arreglar el cabello, y ver de que los puños salgan lo necesario; en el rectificar la posición de la corbata; en las asiduas precauciones para que no se altere la brillante superficie del recién planchado sombrero; en el hincar una sola rodilla en tierra sobre el blanco pañuelo precisamente al elevar la hostia, en estas y otras señales se reconoce bien el que no va a la iglesia para, oír misa.

A este número, no muy corto, de los que denuncia la mímica, puede añadir cada uno el que aquellos cuyo modo de pensar conoce, y sabe que no creen lo que aparentan practicar, y otros cuyos hechos son de tal naturaleza, que su presencia en el templo es una verdadera profanación.

Si de las iglesias vamos a las casas, ¿qué sucede, caballero, en las que V. y yo y otros muchos conocemos bien? Ciertamente que hay algunas en que el jefe de la familia y los hijos varones, movidos de verdadera piedad, cumplen con sus deberes religiosos; pero en la mayor parte, la religión es cosa de las mujeres; ellas solas van a misa, a ellas incumbe la cuenta con Dios, como la cuenta de la lavandera..... ¡Qué variedad de hombres irreligiosos conocemos!

Los hipócritas que quieren engañar.

Los calculadores que manejan la religión como un capital del que se puede sacar buen rédito.

Los viciosos para quienes la religión es un freno que rompen.

Los que no creen, y no razonan.

Los tímidos que no quieren dar escándalo.

Los cínicos que se complacen en darle.

Los que viendo en la religión un bien, no quieren privar de él a los que aman, y aparentan fe por no debilitar la de su familia.

Los que miran la religión como una cosa propia de su clase o de su partido, y hacen que la tienen como personas de buenas ideas y de buen tono. De éstos hay una parte, y no pequeña, que no cubren apariencias alguna, que no practican nada, pero que en toda ocasión declaman contra los impíos.

Si mentalmente colocamos en cada una de estas variedades a todos los que a ellas corresponden, formarán agrupaciones muy numerosas por desgracia, en las cuales hay grandes diferencias, pero que tienen el carácter común de carecer de religión.

Huyendo de las ciudades, ¿se ha refugiado en los campos? La perversión de costumbres revela que no está allí tampoco, y aunque no tan graduada, existe diferencia, mucha diferencia, entre los dos sexos. Pongámonos a la puerta de la iglesia de un miserable lugar en un día festivo. Las mujeres van entrando, alguna llega a una parte del rosario o a todo. De los hombres, según las comarcas, van más o menos, pero en la mayor parte faltan muchos, en algunas los más. Los que asisten se quedan a la puerta de la iglesia, hablando mucho y muy alto, cosas a veces nada edificantes, y turbando el recogimiento de los que oran. Hasta el momento preciso de empezar la misa no quieren entrar: se toca una campanilla como señal, y aun no basta y a veces hay que salir a llamarlos.

Y ¿en qué consisten las prácticas religiosas de la mayor parte de las personas que de buena fe practican? Oír una misa que parece larga si para decirla se emplea el tiempo fijado por los cánones, y hacer una confesión siempre de los mismos pecados, y que no determina la enmienda; esta es la regla general.

Tratándose de millones de individuos, lo que nos parece regla, ha de tener y tiene dichosamente numerosas excepciones; hay muchas personas que comprenden bien la religión, que sinceramente la practican, y no todos los hombres son indiferentes o hipócritas; los hay verdaderamente piadosos, pero por desgracia no puede dudarse que están en gran minoría.

Y ¿a quiénes falta principalmente religión, a los de arriba o a los de abajo? Dios, que lee en la conciencia, sabe la culpa de cada uno; pero según las reglas que guían los más rectos juicios humanos, puede afirmarse que ni los pobres ni los señores tienen verdadera piedad; que hay individuos, no clases piadosas, debiendo todos cubrir de ceniza la frente y entonar los salmos penitenciales. Un poco más de cinismo o de brutalidad, un poco más de reserva o de hipocresía, es todo lo que se observa, y no siempre, según la posición social de cada uno.

Ciertas solemnidades religiosas de que se congratulan, unos de veras y otros hipócritamente, ¿pueden servir de argumento contra lo dicho? Si del gentío que presentan como prueba de religiosidad, se separan los que no son verdaderamente religiosos, los que no llevan al De profundis, al Te Deum o la procesión, la ociosidad, el compromiso, la rutina, el deseo de oír música o ver tropa, de distraerse o divertirse, ¿cuántos quedarían en la iglesia, en la calle y en los balcones de la carrera? Y no hablo de las autoridades, de los empleados y de la tropa que van por razón de oficio o por obediencia. ¿No ha visto V. a los que asisten a las primeras catedrales en los días más solemnes, y a procesiones tan famosas como las de Sevilla y Valencia, escandalizarse de la falta de compostura y de respeto aun de parte de los que debían dar ejemplo, y lamentar las irreverencias, las verdaderas impiedades que se ven, unas veces gratis, otras a veinte reales el asiento? ¿No ha oído V. lamentarse a las personas verdaderamente piadosas de lo que se ve y se oye en los templos, precisamente en los días que la Iglesia conmemora misterios y sucesos capaces de imponer, no digo a los que tienen fe, sino hasta a los incrédulos?

Se anatematiza la profanación de un templo consumada tumultuariamente por una turba impía: no creo que sienta nadie más indignación ni más pena de la que semejante atentado me inspira; pero ¿no le preparan las profanaciones de la hipocresía, las del escándalo, los que oran con los labios y son blasfemos en su conciencia, los sucesores de los mercaderes del templo, los que acuden como a una fiesta a ver pasar a Jesús atado a la columna o clavado en la cruz, sin que la representación del martirio eleve su corazón conmovido hacia el Divino Mártir?

Y en materia de religión, ¿qué clase tiene derecho para arrojar a otra la primera piedra? Si en los señores hay en algunos casos, pocos, mayor inteligencia, ¿qué inspiración sublime no tiene a veces la fe del pobre, y de qué pruebas tan terribles no triunfa! Los que la han visto brillar en las tribulaciones del miserable, sobre el lecho de enfermedad o de muerte que rodea la penuria, que aísla el abandono, comprenden que tal grado de virtud, difícil, si no imposible de manifestarse en otra clase, ennoblece aquella que la practica, y puede servir de contrapeso a impiedades en que hay más grosería que maldad verdadera. Tratándose de religión, suelen ser los pobres un poco mejores, y los ricos bastante peores, de lo que parecen.

Otra verdad que no puede consignarse sin dolor, es que los señores, y hasta las personas ilustradas en otras materias, tratándose de religión, están, por su ignorancia, al nivel de los pobres. Se ve pocas veces que estudien algo y posean conocimientos en materia de religión, aun los que tienen fe; en cuanto a las señoras, son todavía menos las que en este punto están más ilustradas que las mujeres del pueblo. Esta general ignorancia es buena preparación para el error, que cunde por todas las clases. La más elevada se mofa de ciertas groseras supersticiones de la plebe; pero no es la plebe quien cubre de terciopelo y oro y pedrería las imágenes; quien lleva a los templos todo el lujo mundano, haciendo resonar en sus cúpulas la música profana de la ópera, y brillar en sus paredes los adornos del salón, y tal vez de la orgía. No son los pobres los que pagan estas funciones, que hasta un nombre que no debían tener han tomado, en que se sustituye al arte el mal gusto, al recogimiento el bullicio, y a las melodías que parecen venidas del cielo, las que traen recuerdos de la tierra, y a la severa austeridad de la religión divina, las pueriles manifestaciones de la vanidad humana.

Si en el aniversario del nacimiento de Jesús, la plebe ebria profana los templos, si va romera y convierte en lugar de orgía las inmediaciones del santuario o tal vez el santuario mismo, no va sola, ni es ella la que, pudiendo y debiendo prohibir semejantes impiedades, las tolera, o las promueve y las explota.

Y si en esta hora tristísima, pobres y señores están muy lejos de la verdadera piedad, ¿cuál es el grado de culpa de cada uno? Dios solamente lo sabe, y ¡cuántas ignorancias invencibles habrá en las ahumadas covachas y en los espléndidos salones, que también suele haber miseria moral bajo dorados techos! Pero si individualmente fuera temerario exigir responsabilidades, la colectiva es mayor en los señores. Por ellos ha empezado la incredulidad; ellos han escrito y escriben los libros y papeles que la propagan, ellos han formulado y sostienen los sistemas que la razonan. Entre la gente del pueblo hubiera habido brutales, pero no materialistas, si los señores no hubiesen dado a las groseras afirmaciones la autoridad y consistencia de un cuerpo de doctrina. Ahora, en ciertas clases, es de buen tono creer, o hacer que se cree; un tiempo lo fue dudar o negar, y el descreimiento ha ido descendiendo como las modas, que van pasando desde la dama ilustre hasta la cocinera. De arriba partieron esas voces impías que han encontrado ecos tan prolongados; de arriba salieron esas chispas que han producido y producirán terribles explosiones; de arriba los poderes sospechosos y los poderes abusivos, que han desacreditado muchas veces las cosas santas que invocaban. Usted es demasiado ilustrado, caballero, para que tenga necesidad de esforzarme en probar que la impiedad ha empezado por los señores; y Dios sabe que ellos son los primeros que le han negado.

La semilla de la impiedad caía en terreno apropiado para que fructificase. Con la ignorancia se armonizan bien los errores; el dolor está dispuesto a la blasfemia. Una vez que la incredulidad ha llegado a las últimas capas sociales, da pavora el comprender las profundas raíces que puede echar en inteligencias tan poco cultivadas, en corazones tan heridos, en pasiones tan excitadas. En aquellos abismos de la miseria, en aquellas soledades del abandono, en aquellos desfallecimientos de la debilidad, se concibe mal fuerza que no oprima y voz que no engañe. La incredulidad ha penetrado en las masas, encarna en ellas, y no hay que desconocer ni la gravedad del mal ni la dificultad del remedio. Es una criatura bien desdichada y un ser bien peligroso, el pobre, tan infeliz en la tierra y a quien no sostiene ni contiene la idea del cielo; y una empresa bien difícil hacer que cambie de ideas y de sentimientos, y crea y espere y se resigne. Por dificultoso que sea, no es menos necesario contener los estragos que la impiedad hace y los mucho mayores que amenaza hacer, y llevar afirmaciones consoladoras donde hay negaciones brutales y desesperantes.

Aun cuando V. no crea, es probable que deplora la falta de creencias religiosas en los pobres. Pero ¿quién ha de inspirárselas, y cómo? Me parece que es el P. Félix, y si no, otro sacerdote cuya autoridad no es menos respetable, quien encarece la necesidad de que los seculares aviven la fe en el pueblo, que escucha mal a los sacerdotes, por lo prevenido que está contra ellos. Y si esto es en Francia, con un clero más ilustrado y virtuoso, ¿qué será entre nosotros, donde a otras muchas causas de descrédito hay que añadir la hostilidad de una parte del pueblo, que le mira como enemigo de las instituciones que le favorecen y atizador de guerras que le sacrifican? Sin entrar a discutir lo que puede haber de cierto o de exagerado en esta opinión, es evidente que existe, y con ella un obstáculo más para que vuelvan a la fe los pobres que la han perdido, y una necesidad mayor de que los seculares

tomen parte en la obra a que llamaba a los de Francia el célebre orador sagrado. Los sacerdotes virtuosos, ilustrados, verdaderamente fieles al espíritu del Evangelio que hay entre nosotros, no pueden con la tarea inmensa de contener los progresos de la impiedad; tal vez se desalientan al ver la desproporción entre sus fuerzas y el peso que los abruma, y han menester auxiliares numerosos: estos auxiliares no pueden ser otros que los señores.

Tal vez se sonría V. con desdén, caballero, y me pregunte en son de burla si quiero que los señores se conviertan en misioneros y se dediquen a estudiar cánones y teología. No es tal mi pensamiento, aunque bien pudieran dedicarse a ese estudio muchos que no saben ni hacen nada, y provecho les resultaría de hacer y saber alguna cosa. Mas, sea de esto lo que quiera, no pretendo que los señores se conviertan en teólogos y canonistas; para que contribuyan a propagar la religión, basta que la tengan; pero en su pureza, no desfigurada; de corazón, no de aparato; sincera, no hipócrita. Siendo los señores cristianos verdaderos, será fecunda en buenos resultados la gran predicación de su ejemplo. Amar a Dios sobre todas las cosas y al prójimo como a ellos mismos; procurar ser perfectos como el Padre Celestial; mirar y tratar a los pobres como hermanos: esta es la ley, y cumplirla, un verdadero sacerdocio. Palabras de paz y obras de amor es lo que necesitan los apóstoles de los pobres para afirmarlos en la fe o volverlos a ella.

Note V., caballero, cómo ha penetrado la impiedad entre los pobres; note V. que su acción se parece a esos virus que están en el aire de ciertos hospitales, pero que se inoculan por las heridas: los que no las tienen, están a cubierto del mal. Miremos de cerca al pobre y veremos que está herido, y bien cruelmente herido, en su corazón, que afligen tantas penas sin consuelo; herido en su inteligencia, que no se cultiva; herido en su dignidad, que no se respeta. Del pobre se forman las masas, palabra que tiene de horrible todo lo que pueda tener de exacta. Esta masa se manipula, muchas veces con tan poco miramiento, como si fuera inerte; suele parecerlo; sufre en silencio o canta coplas como ésta:

Yo soy como aquella piedra
Que está en medio de la calle,
Que todo el mundo la pisa
Y ella no se queja a nadie.

Las masas, en efecto, no se quejan; no rompen el silencio de los muertos sino con el rugido de las fieras, como si estuviesen persuadidas de que no pueden inspirar más que indiferencia o terror. A pesar de todas las apariencias, esas masas se componen de criaturas que sienten y que sufren, que tienen conciencia del bien y del mal y aspiraciones a la justicia. Cuando se les niega, y Dios sabe si se les niega muchas veces, una herida reciben aunque no lo digan, y como han recibido y tienen tantas, se entra por ellas el virus de la impiedad, y penetra en almas que la perversión del hombre ha preparado mal para comprender la providencia de Dios.

La conversión de los pobres tiene que ser al mismo tiempo una obra de reparación, y es necesario hacerle un poco más de justicia en la tierra si ha de escuchar al que le hable del cielo. Para colmo de desgracia, los que tienen fe en Dios y pueden inspirársela, tienen tan poca en los hombres y en que las mejoras del orden social puedan llegar hasta el pobre, que

éste no puede mirar como amigos a los que no creen en su porvenir terrenal. Necesitaba quien tuviera fe en Dios y esperanza en la humanidad, y los pocos que se le acercan es para blasfemar del Creador o desesperar de la criatura. O no le hablan más que del cielo, o solamente de la tierra; así no oye o atiende en mal hora: hay excepciones, pero ésta es la regla.

Hoy es, para el pobre, sacerdote cualquiera que le predique con el ejemplo y buenas obras; pero aun a pesar de su ruda corteza, de sus extravíos, de sus blasfemias casi mecánicas, así lo creo, hay en él un gran fondo de piedad, un germen bendito que brotaría con el llanto de la compasión y la luz de la justicia. Si los señores quieren que se convierta el pueblo sin convertirse ellos antes, pretenden un imposible; si creen que hay otro medio de evangelizarle que adoptar y practicar las máximas del Evangelio, están en un error; si sostienen que la impiedad de los pobres es otra cosa que el reflejo de la suya, niegan una verdad.

¡Ah, caballero! Si me diera V. una clase elevada y media de verdaderos creyentes, yo le daría a V. sin tardanza un pueblo de sincera fe; pero pretender que la religión ha de estar en razón inversa de la riqueza para seguridad de los que la posean, es pretender lo imposible.

La superstición está haciendo a la religión un daño infinito material y moral; la superstición priva a la religión de recursos para obras verdaderamente piadosas, y la enajena muchas voluntades. Y ¿en qué se apoya principalmente? En la ignorancia y en la indiferencia religiosa. ¡En la indiferencia! Sí, señor. El sentimiento religioso tan fuerte en las mujeres, unido a la ignorancia en que por lo común viven, las predispone a ser supersticiosas. ¿Qué hacen el padre, el marido, el hermano? Reírse de sus preocupaciones y dejarlas, como si fuera cosa imposible que ellos creyeran y ellas pensaran. La religión que liga a la mujer con los extraños, la aparta de los propios, difiere de ellos en cosas esenciales de la conciencia; y el hombre, material y civilmente jefe de la familia, deja que ésta quede bajo la dictadura espiritual de otro hombre que sabe y dispone de ella más que él, y que es su verdadero jefe, porque como mens agitatur molem, la autoridad en las cosas del espíritu llega en ocasiones a ser tan grande que influye hasta en las materiales, y el régimen económico revela la torcida dirección en el orden religioso. La mujer, por regla general, no se resigna a limitar su existencia a esta vida de dolores, no puede vivir sin religión, y cuando ni el padre ni el marido comulgan con ella, forma familia espiritual con alguno que comulgue, y los íntimos son ajenos, si acaso no son hostiles a esta comunión. La mujer impresionable y poco instruida no razona en materia de religión, se deja llevar por el sentimiento y por cualquiera que se dirija a él, y con frecuencia se extravía, porque ni el padre, ni el hermano, ni el esposo la acompañan para que vayan juntos por el buen camino.

De este modo, la indiferencia religiosa del hombre es causa, tal vez la primera, de la superstición de la mujer, y la superstición, con los infinitos males que en sí lleva, produce el de aumentar la irreligiosidad, porque no todos, ni los más, separan la religión de su abuso.

Cuando por regla general los que piensan no creen y los que creen no piensan, la razón y la fe no pueden constituir aquella superior armonía de que depende en parte la resolución del problema social. Usted conoce muchos señores, y yo también, que miran la cuestión

religiosa como cosa baladí; V. los conocerá tan ciegos, que no ven lo que pasa en su propia casa, y menos imaginan que los Mandamientos de la ley de Dios se relacionan íntimamente con los salarios, las huelgas, las exigencias razonables o abusivas de capitalistas u obreros, y, en fin, con el modo de establecer la libertad y el orden en la esfera económica y de realizar en ella la justicia. Pero esta ceguera, que impide el conocimiento, no suprime la influencia de la religión en los problemas sociales, ni que éstos hallen mayores obstáculos donde no se comprende bien y se practica mal.

Carta cuarta

Moral

Muy señor mío: Hemos dicho ya que la cuestión social es cuestión moral, y digo hemos, porque V. es ilustrado de sobra para no convenir en ello inmediatamente. Podemos definir la moral diciendo, que es el conocimiento y la práctica del deber, realizado por el puro amor al bien.

La moralidad más perfecta de una persona depende de que conozca más su deber y le practique mejor. Entre la moralidad del que comprende bien y practica desinteresadamente todos sus deberes, y la del que los desconoce o pisa todos o no cumple alguno sino por cálculo, hay la escala inmensa, a cuyos extremos están la virtud sublime y el cálculo miserable o el crimen horrendo.

Si el ánimo se contrista al ver la falta de religión, no se aflige menos al observar la falta de moralidad. ¿Qué digo observar? La observación supone algún cuidado para conocer la cosa observada, y no se necesita para advertir la inmoralidad que salta a los ojos por todas partes. Donde quiera que se va, se saben sin preguntarlo infinidad de historias escandalosas, que ya no causan escándalo. La falta de honestidad en las mujeres y de probidad en los hombres es tan común, que ni la mujer liviana ni el hombre indigno son rechazados de la buena sociedad; BUENA, vamos al decir, según la frase intencionada de un escritor satírico.

Cuando un mal toma las proporciones que la inmoralidad tiene entre nosotros, no puede estar limitado a una clase, y si esto era dudoso para alguno, las revoluciones políticas han puesto en evidencia que se carece de virtudes abajo, en medio y arriba; ha entrado la tiena en todas las capas sociales, y ¡cosa tristísima! de todas salió pus. La enfermedad, con variaciones accidentales de forma, se ve que es esencialmente la misma en grandes, pequeños y medianos.

A esta hora verá todo el que de buena fe mire, que el mal es general y esencial, y que los cambios de forma son tan inútiles como los de postura para el doliente que tiene todo su cuerpo llagado. En vez de acusaciones injustas y esperanzas locas, tengamos propósitos firmes de enmienda, porque mientras la ley moral se infrinja, inútiles son todas las otras, por justas que sean y equitativas que parezcan. Sin una reacción moral, fuerte, muy fuerte, continuaremos como esos dolientes a quienes se hacen operaciones dolorosas para extirpar síntomas de una enfermedad que se reproduce bajo el bisturí o la cuchilla porque está en toda la sustancia.

.....

.....

Los renglones de puntos suspensivos significan algunas cuartillas en que se mencionaban ciertas inmoralidades de más bulto; pero me han parecido tan negras estas páginas, que las he roto.

Vale más echar un velo sobre cuadro tan repugnante. ¡Ojalá que el cinismo no le rasgara! ¡Ojalá que no fuese imposible evitar a la virtud el espectáculo del vicio e imponer silencio a la voz del escándalo! Los ecos del mal son tan numerosos y tan prolongados, que si es posible resistirse, no lo es dejarle de ver; que al menos no se refleje en estas cartas de modo que ofenda el candor de la inocencia, y sean otros los responsables de esa propaganda que la favorece revelando los misterios de la iniquidad.

Usted convendrá conmigo, ¡ay, cómo no convenir! en que la inmoralidad es grande. Las clases y los partidos se dirigen mutuamente la acusación de inmoralidad, y los acusados suelen probar con sus hechos el dicho de los acusadores. De esta especie de juicio contradictorio resulta el convencimiento íntimo de que la corrupción es general.

Hemos definido la moral, el conocimiento y la práctica del deber, realizado por el puro amor al bien. Se ve, pues, que la moral es:

El conocimiento de lo que debe hacerse.

La voluntad de practicar aquello que se conoce.

Que son muy comunes los hechos calificados de inmorales por la conciencia general, es evidente para todos; lo que no es tan claro para muchos, es la inmoralidad de ciertas acciones que, siendo malas, no son reprobadas. De todas las ciencias, la Moral me parece ser la que menos se estudia. No se enseña formalmente en parte alguna, como si fuese cosa de poca importancia o fácil que el hombre tenga principios fijos, reglas exactas a que ajustar sus acciones, idea clara de sus deberes y de sus derechos; como si la justicia fuera una cosa tan sencilla de comprender y de practicar, de modo que bastasen a realizarla el sentido común más preocupado y la voluntad menos firme. Yo creo, por el contrario, que el conocimiento de la verdad moral es una cosa tanto más difícil, cuanto que no le basta, como a otras, vencer obstáculos en la esfera de la inteligencia, sino que le opone muchos la voluntad torcida a sabiendas o no; porque no se trata de sustituir una teoría a otra, sino que

en moral el reconocimiento de un error lleva consigo un cambio en el modo de proceder. El decir me equivoqué es confesar hice mal, lo cual cuesta mucho, y más repararlo. Es incalculable lo que las prácticas viciosas dificultan las teorías verdaderas. Las acciones perversas tienen emanaciones mefíticas y forman densas nubes, donde la verdad se asfixia. Cuando una sociedad se pervierte, la atmósfera moral se contamina, en términos, que hay que elevarse mucho para respirar aire puro. Cuando es muy repetida la infracción del deber, ni la ley ni la opinión persiguen a los infractores, y los que recuerdan sus severas máximas, no es raro que pasen por extravagantes o visionarios.

La reforma necesitaría ser radical, y es difícil, porque a los muchísimos que no practican el bien, hay que añadir no pocos que no comprenden su teoría. El hombre colectivamente obedece a su idea, es como discurre, y mientras la opinión no rechace tantas acciones perversas como aprueba, se cometerán ¡cosa tristísima! con tranquilidad de conciencia.

Todo el mundo sabe que hay que estudiar para ser médico, ingeniero o farmacéutico; mas para ser hombre honrado, no suele ocurrir que se necesite estudio alguno, lo cual es tanto menos cierto, cuanto que en el conocimiento moral casi siempre es necesario un trabajo doble: aprender lo que se ignora, y olvidar lo que se ha aprendido, si es erróneo. Es indispensable saber sus deberes como su profesión o su oficio, y razonar cuáles acciones, y por qué, son buenas o malas, voluntarias u obligatorias. Después que esto se sepa, se cumplirán o no; pero es preciso empezar por saberlo. Hay una cosa más triste que ver el mal, y es que pueda hacerse con aplauso; que nacido en el espíritu perverso, camine sin obstáculos por entre los hombres de buena voluntad, viviendo de las conciencias que mata, como esas masas de nieve que, desprendidas de las altas montañas, con lo que a su paso destruyen, aumentan su poder de destrucción.

«El oro, la maldad, la tiranía,
Del inicuo procede y pasa al bueno.
¿Qué espera la virtud, o en qué confía?.»

Yo no sé, caballero, cuál es más urgente a esta hora, si atajar los males de la práctica, o desvanecer los errores de la teoría; ambas labores son harto apremiantes; pero los que no podemos poner la mano en el siglo, como ha dicho un hombre soberbio; los que no podemos ponerla más que sobre el corazón antes de hablar en conciencia, por nuestro escaso poder está marcada nuestra reducida tarea, que es contribuir un poco, muy poco, al esclarecimiento de la verdad, sin cuyo resplandor no puede verse la justicia ni alcanzarse la perfección.

Comprendo todos los obstáculos que opone la práctica del mal a la teoría del bien. No conozco ni tengo noticia de persona alguna que, faltando a muchos de sus deberes, no desconozca otros; parece que los malos hechos tienen, como las heridas nocivas, vapores que suben a la cabeza y la trastornan, y que es su primer castigo vedar al hombre el puro goce que siente al contemplar la verdad: ofuscación, pena, o entrambas cosas, es lo cierto

que la ley moral se desconoce en proporción y a medida que se infringe. Dudo si es posible que quien comprende bien todos sus deberes, no cumpla los principales; pero suponiendo que tal persona exista, siempre será una excepción. La práctica torcida se opone al recto juicio. Esto, que manifiesta la dificultad de que se penetre de la razón quien se separa de la justicia, prueba también su íntimo enlace, su acción recíproca y la utilidad de dirigirse a la inteligencia, que, siendo esencialmente activa, si es influida, puede también influir; si se oscurece, puede también brillar, y a la larga y con el tiempo, el hombre tiende a ver realizadas las cosas que se le han probado ser verdaderas.

Deseo, pues, contribuir, en la escasa medida de mis fuerzas, a que se aprecie el valor moral de ciertas acciones, tenidas generalmente por aceptables o por buenas, y que, a mi parecer, no lo son. Corro un velo, como dije, sobre las grandes maldades que penan las leyes, o que al menos está escrito que deben penar, para ocuparme en otras, reprobadas, a mi parecer, por la moral, y que la opinión aplaude, o cuando menos tolera. El cuadro podrá parecer menos repugnante, pero es todavía más triste, porque la perversión de la conciencia está menos en el mal que se hace y se condena que en el que se desconoce y se aprueba, no habiendo posibilidad de enmienda en quien ni a los otros ni a sí mismo confiesa su pecado.

Prescindiendo, pues, de todas las acciones que penan las leyes vigentes, diré algo de las que, a mi parecer, son reprobables en alto grado, y debía condenar la opinión, y en algunos casos el Código penal también. El asunto es largo, inmenso; me limitaré a los puntos principales en que le dividiré para evitar la confusión, los siguientes:

- 1.º Deshonestidad.
- 2.º Ociosidad.
- 3.º Juego.
- 4.º Modo de adquirir.
- 5.º Modo de gastar.
- 6.º Modo de divertirse.
- 7.º Deberes domésticos y deberes sociales.
- 8.º Relación entre lo que se puede y lo que se debe.
- 9.º Fraternidad.
- 10.º Cuestión intelectual.
- 11.º Cuestión económica.

Cuestiones que serán objeto de cartas sucesivas.

Carta quinta

Deshonestidad

Muy señor mío: Si yo tuviera necesidad de conocer un pueblo, y para llegar a este conocimiento se me hubiera de suministrar un solo dato, a mi elección el que quisiera, preguntaría por la pureza o relajación de sus costumbres, y si las mujeres eran deshonestas y había licencia en los hombres. Como el termómetro marca la temperatura, la honestidad revela los grados que sube y baja un país, no sólo en escala moral, sino en todo lo que constituye su verdadera grandeza. Tratándose de deshonestidad, tal vez, más que en cosa alguna, se ve la triste exactitud con que puede aplicarse la frase de Rioja:

«Del inicuo procede y pasa al bueno.»

Además de la extensión del mal, verdaderamente contagiosa, muchos, que no le contraen en toda su gravedad, presentan síntomas que deberían ser alarmantes y pasan inadvertidos. Las costumbres forman el lenguaje, y éste es tan poco comedido, que en casas honradas se habla delante de niños y jóvenes de una manera tan libre, con una falta de respeto a su inocencia, que prueba hasta qué punto el espectáculo continuo de la deshonestidad disminuye la repulsión que inspira. El lenguaje de los hombres entre sí es a veces asqueroso, y la presencia de las señoras no siempre basta a contenerlos, ni aun en los límites de una decencia relativa, siendo raro conservar idea de la verdadera pureza y de lo que debe ser el lenguaje de personas honestas, en quienes la limpieza de la frase corresponde a la del pensamiento. Las mujeres, que podían y debían contener la libertad en el hablar, muchas veces la toleran, muchas la fomentan con silencio complaciente o reprobaciones picantes que, más bien que un freno, parecen un estímulo.

El lenguaje indecoroso es a la vez un mal y un síntoma de otros muy graves. Las mujeres honradas ostentan en aristocráticas reuniones su desnudez elegante, y las madres intachables llevan sus hijos a ver indecentes espectáculos. La pureza verdadera parece que no se conserva ya ni como aspiración.

Si entre las mujeres se exige poca honestidad, en los hombres no se tolera. Es horrible, pero es cierto, que un hombre honesto es un ser extravagante y ridículo, desdeñado por su sexo, y lo que es más, por el otro. La pureza de pensamientos, palabras y obras, esa gran prueba de fuerza en el hombre, se mira como una especie de debilidad; el que tiene a raya sus pasiones y sus apetitos, inspira desdeñosa lástima: parece que la misión del hombre sobre la tierra, es encenagarse en la crápula; su dignidad, colocarse muy por debajo de las bestias; su prestigio, dar escándalo; su mérito, no resistir a ninguna mala tentación; su ley, practicar el vicio y escarnecer la virtud.

No hay prueba más concluyente de los estragos de la deshonestidad, que el partido que entre las mujeres tiene el calavera, y la coqueta entre los hombres. Entregarse a la vida libre, introducir la corrupción y la discordia en las familias, son cosas que no impiden a un hombre ser honrado y caballero, ni obtener las simpatías de las señoras. Si ha tenido alguna aventura muy escandalosa, si en su hoja liviana hay alguna hija de familia sacada de la casa

paterna, alguna mujer que se haya suicidado por causa suya, si hirió o mató al que había ofendido primero, tanto mejor, es un verdadero personaje, y el día en que se digne casarse, puede con toda seguridad aspirar a un buen partido.

La coqueta es la mujer sin corazón, que tiene vanidad en ser ostensiblemente galanteada; que oye palabras amorosas de todo el que quiere decírselas; que da esperanzas a cualquiera que no le conviene alejar; que hace de la vida una comedia, y del amor una farsa; a quien la pasión verdadera da risa o miedo; que juega con los corazones como con un dije vistoso; que calcula cuál de sus galanes le convendrá para marido, y que, si no materialmente corrompida, absolutamente desmoralizada, guardando una especie de mentido decoro, en realidad ha prostituido su alma. Y no obstante, este tipo tan inmoral y odioso, a fuerza de verse mucho, se mira sin extrañeza y sin repugnancia; esta mujer tan impura, se tiene y es tenida por honrada, y sus padres no le oponen ningún obstáculo, ni le halla para encontrar marido. A todas horas se oye: Fulana es un poco coqueta, pero, muy buena muchacha: como si dijéramos, muy blanca, aunque un poco negra.

Como hablamos solamente de personas honradas, las madres que lo son aspiran a casar a sus hijas. Este es el fin; en cuanto a los medios, no reparan tanto como la dignidad exigía. Llevarlas donde pueden ser vistas, sea al espectáculo indecente o al baile donde no hay decencia; admitir galanteos de hombres cuyos antecedentes se ignoran o que se sabe que son malos; permitir libertades de palabras o de acciones que el decoro no tolera; ejercer una vigilancia que debieran haber hecho innecesaria, y que es una ofensa a sus hijas o al pudor, cosas son que en fuerza de verse mucho, no están mal vistas.

¡Cuántas deshonestidades que no se tienen por tales aplaude o tolera la opinión! La mujer que estaba para casarse con un hombre y a los pocos meses o semanas se casa con otro; la que perdió un marido que la amaba y a quien parecía amar, y le sustituye inmediatamente en su corazón, y en su tálamo así que expira la prohibición legal; la joven que se casa con un anciano rico que puede ser su abuelo, y tantas y tantas deshonestidades en que puede incurrir una mujer sin que la opinión la tenga por deshonestas, prueban cuánto se ha generalizado la deshonestidad.

Esto en las mujeres, a quienes, aunque groseramente, aun se traza alguna regla: en cuanto a los hombres, al lado del joven calavera y del solterón crapuloso, está el casado de perversas costumbres; que tiene hijos a quienes da mala sangre y malos ejemplos; que sacrifica a su mujer; que hace del matrimonio una granjería, o le mira como un cálculo equivocado; que no respeta en la madre de sus hijos la virtud, que no compadece en ella la desgracia por él cansada; que es un malvado, en fin, y no deja por eso de ser tenido por persona digna, por caballero; y aun se escribirán comedias para probar que la mujer debe tolerarlo todo, sin límites para la paciencia, ni reglas para su deber como madre y su dignidad como persona, y se aplaudirán y representarán mucho, y los poetas serán pensionados, en prueba de que el vicio en los hombres no es una mancha, y que deben ser bien venidos a los brazos de sus mujeres, siempre que se dignen volver a ellos: el ideal de la esposa parece haberse tomado en Oriente, y el marido pródigo tiene reminiscencias de sultán.

A través de este caos de hediondez, se ven resplandores diáfanos como los de la aurora, y se perciben brisas perfumadas como las de una mañana de Abril. En medio de la ley

imperfecta o impotente y de la opinión pervertida, hay hombres honestos, mujeres castas, virtudes a prueba de todo sacrificio y tentación, purezas que atraviesan inmaculadas el fétido caos, como un rayo de luz las emanaciones de un pozo inmundo; hay matrimonios ejemplares, y amores puros, sublimes, como los que se sueñan para el cielo. Puedan semejantes almas, ara bendita del fuego sagrado, propagarle y purificar con él esta tierra llena de fango pestilente; puedan convertirla y hacer que pida misericordia a la justicia de Dios.

Carta sexta

Ociosidad

La vagancia, según las vicisitudes legislativas, constituye o no un delito; pero es necesario saber bien lo que ha de entenderse por vagancia. Se califica de vago al que no tiene modo de vivir conocido, es decir, que el legislador o la opinión, no se preocupan de la inmoralidad del legislado hasta que ofrezca un peligro material e inmediato para la sociedad, y parece discurrir así: El que no sabe de qué vive, ni quiere decirlo, vive de alguna cosa que no puede decir: robo, estafa, complicidad en alguna de las malas acciones penadas por la ley, y se le condena por esta sospecha convertida en evidencia, toda vez que él no la desvanece. Lo que se censura o se castiga en el vago, es el hecho de vivir sin saber de qué, y de ningún modo el de no dedicarse a labor alguna: diga el vago de qué vive, y ya no es justiciable, ni censurable. Ha disminuido el número de los que no trabajan nada absolutamente, de los que piensan que no debe trabajar el que no lo necesita para comer; pero todavía es grande el de ociosos, y éstos muy considerados, con tal que tengan bienes de fortuna. Puede ser todo un caballero y persona digna, honrada, intachable, el que vive de sus rentas, sin ocuparse en cosa alguna: es decir, que el trabajo no se tiene por obligatorio, sino cuando es necesario para la vida material; se ve su lado bruto, no su lado moral, y siempre que el hombre, al parecer, no necesite mantenerse a cuenta de otro, puede holgar por la suya cuanto quiera. Que el trabajo es tan necesario para sostener el alma, como sus frutos para sustentar el cuerpo, que el ocioso ataca directa y gravemente a la sociedad, es un hecho que desconocen a la vez la ley y la opinión.

En cuanto a mí, caballero, estoy con el apóstol San Pablo: El que no trabaja, que no coma, y por la definición que da el Diccionario de la Lengua, de vago, diciendo, que es: El hombre sin oficio y mal entretenido. Todo el que no trabaja es vago, porque además de no hacer nada, se entretiene peor o pésimamente, pero siempre mal: el sentido común parece haberle comprendido así, afirmando que la ociosidad es madre de todos los vicios, y no puede tener derechos materiales quien semejante prole engendra.

Fijemos nuestra atención en estas verdades:

- 1.^a No es posible estar ocioso sin desmoralizarse.
- 2.^a No hay derecho a cosa que sea elemento de perversión.
- 3.^a Los derechos y los deberes son mutuos, armónicos y personales.

NO ES POSIBLE ESTAR OCIOSO SIN DESMORALIZARSE. Yo no he conocido, y supongo que usted tampoco, ninguna persona ociosa que no sea desmoralizada, y lo que es más, no concibo que exista. Cuando la moralidad se pasa por un tamiz tan gordo que deja colar acciones muy vituperables; cuando es tan de pacotilla que parece nacida y criada en presidio, y no condena más que el robo, el incendio, el asesinato, etcétera, etc., puede sostener que no es inmoral el hombre que no trabaja; pero que ningún modo si se eleva sobre el nivel de las cárceles, aunque no suba mucho ni sea muy severa.

El hombre es un ser esencialmente activo: necesita hacer algo; si no, se aburre. El aburrimiento es una cosa que le mortifica mucho, y para evitarle, cuando no hace bien, hace mal. El hombre es acción, y las acciones son malas o buenas, no hay medio, y las que parecen indiferentes, es porque no se sabe clasificarlas. Cuando hablo de acciones no indiferentes, claro está que me refiero a las que tienen relación con la vida moral, porque un hombre puede hacerse el vestido de un color o de otro, o irse a paseo por la derecha o por la izquierda, sin que estos hechos, en sí y aisladamente, sean malos ni buenos.

¿Qué hará el hombre que no hace nada? Si no tiene medios de subsistencia, buscarla en el fraude, en el robo, en uno de los infinitos modos que hay de apoderarse de lo ajeno contra la voluntad de su legítimo dueño. Si tiene con qué vivir, procurar distracciones. ¿Cuáles? Recuerde V. mentalmente los ociosos que conoce, y recuerde cada uno sus conocidos, y hagamos la lista de ellos, y tomemos nota de sus distracciones, y veremos que rara vez, muy rara, dejan de ser viciosas, aun en el sentido más vulgar de la palabra, y calificadas por la moral menos severa. Pero supongamos una excepción rarísima: el ocioso que no juega, que no infama, que no contrae deudas, que no insulta con su lujo, que no bebe con exceso, ni fomenta las casas de prostitución, ni deshonor a otras, honradas hasta que él entró en ellas, ni, en fin, escandaliza de ningún modo. Este ocioso modelo (y pase la absurda combinación de estas dos palabras), si por acaso no tiene grandes vicios, los fomenta y sostiene en criados, mayordomos, administradores, todos los que manejan la hacienda que debía cuidar, y le explotan y le esquilman; en torno de cada rico ocioso hay siempre un grupo de activos que le defraudan, como sobre un cadáver gusanos que le roen. Y no parezca la comparación absurda, porque la ociosidad produce una verdadera descomposición moral con emanaciones malsanas.

El ocioso no puede llenar sus deberes de familia; para ser buen padre, buen hijo, buen esposo, se necesita trabajar; en casos, trabajar mucho, y ¡cuántos hemos visto en que la pereza ha sido motivo de faltar a sus obligaciones más sagradas! No sin razón se ha puesto aquella entre los pecados capitales.

El ocioso se embrutece, rebaja sus facultades morales e intelectuales, que no cultiva ni ejercita, porque todo ejercicio y cultivo exige trabajo, todo sacrificio esfuerzo, y el que se enerva en la inacción de la holganza, arrastrado fatalmente por la ociosidad, adopta por ley

el egoísmo. Perezoso y egoísta, cuando no es una misma cosa, son cosas muy parecidas, que van juntas y se armonizan perfectamente.

Si el ocioso no cumple sus deberes de familia, menos todavía cumplirá los sociales, que empieza por desconocer su moral, pervertida por los malos hábitos de una corruptora indolencia.

El ocioso no tiene de la dignidad de hombre, ni la idea. No se avergüenza de ser deudor voluntario e insolvente de la sociedad, de quien lo recibe todo sin dar nada, y de la que es un miembro, no sólo inútil, sino perjudicial; de no formar parte de ella sino para comer una ración y dar un mal ejemplo, y de asemejarse a esos animales dañinos que, por más que se medita, no se acierta su destino, y que al verlos ocurre preguntar: ¿Para qué los habrá criado Dios?

Mucho sentiría, caballero, que no fuese para usted evidente, como lo es para mí, que el ocioso, aun en los pocos casos en que es menos malo, lo es todavía mucho, que no tiene dignidad de hombre ni cumple con los deberes de tal, y, en fin, que no es posible estar ocioso y no desmoralizarse.

NO HAY DERECHO A COSA QUE SEA ELEMENTO DE PERVERSIÓN. Me parece que la facultad que tiene un padre de dejar sus bienes a sus hijos, es un derecho natural, pero ninguno hay absoluto e ilimitado; todos están sujetos a condiciones, y el que no trabaja porque heredó, debe comprender que no puede heredarse para no trabajar, porque no puede ser justo adquirir un medio de depravarse. La herencia es legítima a condición de no convertirse en un elemento de perturbación; necesita ciertas circunstancias en el que ha de recibirla, y así como el menor, el demente y el penado, no tienen aptitud legal para disponer de ella según lo tengan por conveniente, el ocioso no tiene aptitud moral para heredar, si lo heredado ha de ser causa de que no trabaje, de que se deprave, porque sería como decir que alguno tiene derecho a un perjuicio, a un mal, cosa evidentemente absurda. El hombre que no trabaja, moralmente, no puede considerarse como hombre; las riquezas del que siendo pobre trabajaría, y porque es rico está ocioso, no deben llamarse bienes, sino males de fortuna: en buen hora le hubiera desheredado su padre, y en conciencia y en justicia debería hacerlo, porque nadie puede tener derecho a cosa que sea elemento de depravación.

LOS DERECHOS Y LOS DEBERES SON MUTUOS, ARMÓNICOS Y PERSONALES. Un heredero ocioso se presenta a la sociedad con un saco de oro, y entre los dos, si no con palabras, con hechos, se entabla el siguiente diálogo:

Heredero.-Porque tengo estas monedas, me darás:

Alimento.

Vestido.

Albergue.

Protección.

Asistencia, esté sano o enfermo.

Placeres, etc., etc.

Trabajarán asiduamente para mí, a veces con riesgo de su vida, muchas con el de su salud:

El bracero y el hombre de ciencia.

El filósofo y el pastor.

El sacerdote y el soldado.

El comerciante y el artista.

El labrador y el poeta.

El que va por canela a Ceilán, y el que saca metal de las entrañas de la tierra.

Sociedad.-Y en cambio de tantas cosas como tantas personas hacen para ti, ¿qué haces tú para ellas?

Heredero.-¿Yo? ¿No ves este saco? Voy dando monedas, chicas o grandes, muchas o pocas, según el servicio que me prestan.

Sociedad.-Pero ¿cuál es el que en cambio prestas tú?

Heredero.-Mi padre le prestó.

Sociedad.-Tu padre pudo trabajar para ti, no por ti; pudo dejarte un capital, no un derecho que él no tenía ni tiene nadie, ni eximirte de un deber que, como todos, es personal. Si robaras y fueses acusado de ladrón, ¿te defenderías diciendo que tu padre había respetado la propiedad ajena? Pues lo mismo es que, acusado de holgazán, respondas que tu padre trabajó. Es una circunstancia agravante, pues de tu propia confesión resulta que no has seguido el buen ejemplo que te dieron.

Heredero.-¿Cómo es posible que yo deba trabajar, cuando no lo necesito?

Sociedad.-Porque los deberes no dejan de serlo aunque no se necesiten para comer, y si el ser rico no te da derecho a ser mal esposo ni mal padre, tampoco a ser holgazán; no hay derecho a envilecerse y degradarse, y la necesidad del deber es moral y no física, y la de trabajar, cuando no lo sea para alimentar la bestia, lo será siempre para moralizar al hombre.

Heredero.-Según eso, ¿ninguna ventaja me resulta de haber nacido rico?

Sociedad.-Si no sabes aprovecharla, te resultarán muchos inconvenientes. Llamas ventaja, y solamente tienes por tal, la de pasear tu holganza repleta por entre trabajadores que acaso tienen hambre; la de darles el mal ejemplo de tus vicios, y tal vez la tentación de imitarlos; la de irritar su pobreza viendo el uso que haces de tu fortuna; la de conducirlos a negar el derecho de poseer, viendo para lo que te sirve tu hacienda. No, no. El derecho a holgar es tan absurdo como el derecho al trabajo, y mucho más repugnante; no puede haber derechos imposibles ni corruptores. ¿No te parece útil la riqueza si no se te da la facultad de convertirla en un veneno para tu alma? ¡Ah! Eres bien desdichado y bien miserable con ella, si no la concibes como un medio de perfección. El pobre trabaja como puede y en lo que puede; tu puedes elegir trabajo. Si supieras que hay un mundo entre estas dos

situaciones; si supieras, prescindiendo de otras mil diferencias, lo que significa ésta, caerías de rodillas dando gracias a Dios, en vez de blasfemar porque no te permiten apoderarte de un instrumento para matar tu virtud.

Herederero.-Todo eso me parece pura declamación, y no prueba de ningún modo, que no pueda comprar con mi dinero el trabajo de los otros mientras se lo pueda pagar.

Sociedad.-Tu dinero no es tuyo incondicionalmente, y así como no puedes emplearlo en comprar asesinos ni sobornar funcionarios públicos, tampoco en corromperte a ti mismo.

Herederero.-En todo caso, esa es cuenta mía, y el que yo sea más o menos virtuoso, no es razón para que me impongan el deber de trabajar.

Sociedad.-Te engañas. Yo tengo derecho a contener al que ataca las bases esenciales de mi existencia. No puede existir sin cierto grado de moralidad y de tu trabajo; tu holganza y tus vicios son un doble atentado contra mi existencia. Si todos heredaran como tú, e hicieran igual uso de lo heredado, nadie podría vivir; un modo de ser que, generalizado, es imposible, que tiene como condición el privilegio y como consecuencia el perjuicio de todos, incluso del privilegiado, recibe el anatema de la razón, y tarde o temprano recibirá el de la humanidad.

Carta séptima

Juego

Muy señor mío: El Diccionario de la Academia da la siguiente definición del Juego: «Entretención, o diversión. Cada una de las invenciones que sirven para jugar.» Evidentemente, muchas cosas entran, sin ser juego, en esta definición. Entretención y diversión son una comedia, un a corrida de caballos, las habilidades de los acróbatas, los fuegos artificiales, y otros mil entretenimientos y diversiones que no son juegos, y de éstos, los hay que no divierten ni entretienen, sino, por el contrario, ocupan y mortifican. Diciendo juego, pueden significarse cosas tan diferentes, que si se nombran con una misma palabra, no deben comprenderse en una misma definición. ¿En qué se parece el que juega los años, como suele decirse, con un anciano que se aburre o un convaleciente que necesita distracción, al que en un garito lleva la banca, al que hace trampas para ganar, al que se arruina perdiendo?

Prescindiremos aquí del juego en cuanto es sólo entretenimiento no censurable, porque ni ocupa un tiempo que debo emplearse en cosa más útil, ni se propone cuantiosa ganancia.

En el que trabaja, sobre todo mentalmente, las distracciones son, no sólo convenientes, sino necesarias: puede ser una de ellas, jugar, aunque se atravesase alguna cantidad muy corta, para que haya formalidad, como suele decirse. Tampoco trataremos del juego cuando llega a constituir delito, porque mi objeto es ocuparme sólo en aquellas infracciones de la moral que no infringen ninguna ley.

La opinión tiene con respecto al juego una tolerancia que causa horror y da vergüenza. Engendra el monstruo; le mira crecer, lo alimenta en su seno, y cuando le ve fuerte, dañino, rodeado de víctimas que desgarran, se estremece y pide que le encadenen: excusado es añadir que lo pide en vano.

¿Dónde está la línea divisoria entre el juego que persigue, y el que no persigue la autoridad? ¿Hasta dónde es legal, y cuándo deja de serlo, arruinarse o arruinar a los otros; adquirir una fortuna sin más trabajo que hacer la desgracia del que la poseía; buscar esos instantáneos cambios de posición, contra los cuales es raro que no se estrelle la virtud; tener una alegría que es un insulto, o un dolor que hace reír; reunir en foco malas pasiones y perversos instintos, para que radien todo género de ignominias y de dolores, y, en fin, abrir al crimen ancha vía, para que camine triunfante con el saco del usurero, el puñal del asesino o el revólver del suicida? Todos estos horrores morales y materiales, y otros muchos, ¿cuándo se autorizan y cuándo no pueden autorizarse?

De hecho, se juega donde se quiere, como se quiere, y cuanto se quiere. De cuando en cuando se sorprenden algunos jugadores pobres y se ocupan algunos reales, dejando tranquilos a los que tienen sobre el tapete muchos miles de pesetas. A estos raros amagos de justicia, da el público una explicación que no puede escribirse, pero que se comprende, vista la impunidad de que gozan los establecimientos elegantes donde se juega siempre, mucho y públicamente, y aun otros de menor categoría que jamás son sorprendidos. Las casas de juego viven como las fiebres perniciosas, en medio de las emanaciones que las producen. El Gobierno que tiene en su mano la baraja, deja para los jugadores comunes los azares de la suerte, y el jugador privilegiado no juega sino porque está seguro de ganar. A pocos repugna oír pregonar por dos reales veinte mil reales, ni ver a niños haraposos y descalzos ofrecer por medio duro la fortuna a los caballeros. ¿Cómo han de reprenderlos éstos si los ven jugar a la baraja los cuartos que ganaron en la venta del billete? ¿Por ventura hacen ellos otra cosa que buscar ganancia sin trabajo, ni más ni menos que el señor que les compró el décimo, y que les enseña con el ejemplo que no es cosa mala jugar para enriquecerse? Si la riqueza es cosa de azar, ¿quién sabe cuántos tentará el muchacho para alcanzarla!

Una parte del público juega a la Bolsa, que es todavía peor que jugar a la lotería. Al que en este juego se arruina, se le tiene por imprudente o poco entendido; al que gana, por diestro o afortunado; a ninguno de los dos por hombre inmoral, ni al que afirma que lo es, por persona que habla en conciencia y dice verdad. En el juego de la Bolsa hay cosas análogas a ver las cartas del contrario, a señalarlas, y circunstancias que no tiene juego alguno, propias para depravar al jugador y hacer de él un monstruo.

Las cartas del jugador de Bolsa son los fondos públicos, y si él puede averiguar, antes que sea conocido, un suceso que determinará un alza o una baja, vende o compra engañando a

sabiendas al comprador o vendedor que con él trata, conociendo perfectamente que le arruina, dándole por veinte lo que al día, a la hora siguiente, valdrá diez o cinco. Dícese que una casa conocida en todo el mundo por sus inmensas riquezas, tiene el origen siguiente: «Se oía el último tiro de la batalla de Waterlío. En la tierra empapada en sangre yacían miles de muertos, y pedían socorro en vano miles de heridos. Napoleón estaba prisionero; los cosacos iban camino de París. Ante aquel espectáculo, ¿quien no se mueve a piedad? ¿Quién no se siente impulsado a llevar un poco de agua a los que tienen sed, y una palabra de consuelo al que expira? ¿Quién siquiera no medita un instante en la suerte de los imperios, en las vicisitudes humanas, en las fascinaciones de la gloria, en las catástrofes de la ambición? ¿Quién? Un jugador. Inglaterra tiene un interés vital en la derrota de Napoleón: si él vence, los fondos ingleses van a bajar quién sabe hasta dónde; si es vencido, subirán extraordinariamente; en la duda no están altos. El jugador acecha la batalla; las cartas son miles de hombres heridos y muertos, y después que los ha visto, corre reventando caballos a Calais. El Estrecho está malo; ningún barco quiere salir: ofrece dinero; es en vano; ofrece más, y más, hasta que al fin,

«La codicia, en manos de la suerte,
Se arroja al mar»,

y llega a Inglaterra con el secreto de la derrota de los franceses. El jugador interesa a otros en la jugada; él solo no puede comprar tanto como le conviene. Adquieren gran cantidad de papel, porque el mar continúa malo, y la buena noticia no llega: cuando se supo, los que vendieron habían perdido muchos millones, y los jugadores se habían hecho millonarios.

En menor escala, sin las circunstancias dramáticas de los riesgos del mar, etc., pero moralmente iguales, se hacen jugadas, se pierden y se ganan todos los días fortunas, con los fondos públicos, que suben y bajan con las vicisitudes de la política y los azares de la guerra. Es frecuente oír: Tal noticia falsa, se ha propalado para hacer que baje la Bolsa, o que suba, y es verdad, y lo es también que la moral pública está pervertida hasta el punto de que se puede ser jugador de Bolsa, aun de la categoría de los que hacen trampas, de los que no juegan al azar, sino viendo las cartas del contrario, y ser tenido por persona decente y honrada.

El que juega a la baja en tiempo de guerra, desea desastres, tal vez para su partido, para su patria, hasta para su familia..... Él, para no arruinarse, necesita que bajen los fondos, lo necesita a toda costa, y habiéndose colocado en situación en que necesita heroísmo para no ser un monstruo, lo es.

La opinión, vergüenza causa decirlo, da pábulo a todas estas abominaciones, sanción a las ganancias de tan repugnantes fraudes, y llama a los defraudadores hombres de negocios, que juegan a la Bolsa, sin perseguirlos en lo más mínimo con su reprobación.

Si el jugador de Bolsa no es execrado, ¿cómo ha de serlo el de casino, círculo o reunión con cualquier nombre, donde concurren personas decentes, para arruinarse honradamente, es decir, sin hacer trampas? Los caballeros principales acuden al establecimiento, que ocupa en la calle principal uno de los mejores edificios amueblado con lujo. A él van personas de calidad; coches se ven a la puerta con escudos que un resto de pudor no hace cubrir siquiera, y son buen argumento contra la herencia de títulos que se profanan. El Sr. D. H. o D. R. se arruinó; redujo a pobreza a sus inocentes hijos, a su virtuosa mujer; los sacrificó cruelmente; es una desgracia para ellos, pero no una infamia para él, y con tal que pague todas sus deudas, todavía es una persona decente, y un caballero, a veces sin pagarlas.

Como el juego, bajo cualquier forma, es tan bien recibido por la opinión, se recurre a él hasta por personas buenas, y para objetos benéficos. Hay loterías, cuyos productos, unas veces son íntegros para la beneficencia, otras recibe solamente una parte, y otras nada, según las manos en que cae la baraja, porque en cuanto a los jugadores, no se preocupan lo más mínimo de las circunstancias del banquero. ¡Por dos reales diez y seis mil reales! La opinión pide un billete, le guarda, mira el número, ve si es el premiado, y no averigua más. ¿Para qué? Si hay casos en que aquel juego es una verdadera estafa; en que, con pretexto de caridad, se hace una combinación para llevar la mayor parte de la ganancia, alguna vez toda, cosas son que a la opinión no le incumben. Ella tiene sus reglas, su moral, su criterio, que resume así: Por dos reales diez y seis mil reales, añadiendo mentalmente: Sin trabajar.

La opinión que sanciona tanta clase de juegos, ¿qué prestigio ha de tener para condenar otros? Es el gran semillero de jugadores, cuando, formados a su amparo, son ya fuertes y robustos, no la necesitan, pueden vivir sin ella y contra ella, en los casos raros en que, como agujoneada por las leyes santas que pisa, viene a poner su veto con la autoridad de un hombre ebrio que declamase contra la embriaguez. ¿Qué significa la prohibición de ciertos juegos y la persecución de ciertas casas donde se juega? En teoría, parece como un grito de la moral expirante; en la práctica..... no se puede decir lo que parece y lo que dicen que es.....

Son inútiles las leyes, los reglamentos, y el celo de este alcalde o el otro gobernador que quiera perseguir un delito preparado por la complicidad general, y que tiene en la extraviada conciencia pública tan hondas raíces. A ella hay que dirigirse, empezando por las personas buenas, que sin notarlo contribuyen a tan grande mal por no haber reflexionado cuáles son los medios legítimos de adquirir, no con la legitimidad de la ley escrita, que puede ser inmoral, como la que autoriza la lotería, sino conforme a la ley natural, a la ley de Dios, grabada en las conciencias que no extravían el mal ejemplo y la sanción del derecho positivo. Todo está reducido, pues, a responder en razón a esta pregunta: ¿Qué medios legítimos hay de adquirir?

No hay más que un medio moral de adquirir, que es el trabajo; todos los demás, aunque estén sancionados por la ley, deben rechazarse en conciencia. Dirigiéndome a una persona ilustrada como V., no creo necesario extenderme en la demostración de esta verdad, que va siendo cada vez menos controvertida, que pronto no hallará quién la combata, y que en un día (me atrevo a esperar que no lejano) aparecerá tan evidente como que cuatro y cuatro son ocho.

Creo, pues, que para V., para mí, y para todo el que de buena fe estudie el asunto, es indudable que:

No hay más medio moral de adquirir, que trabajar.

Lo que por medio del juego se adquiere, es sin trabajo.

Luego el juego es un medio de adquirir inmoral.

Luego ninguna persona moral puede adquirir por semejante medio.

Luego los que por él adquieren, hacen una cosa inmoral.

La línea divisoria del juego permitido, moralmente hablando, y el que no puede permitirse, es fácil de establecer. Todo juego en que lo que se busca principalmente es la ganancia, es prohibido por la moral. Sin ofenderla, se puede jugar por entretenimiento, nunca como medio de adquirir. El interés permitido en el juego es sólo, como dijimos, un medio de darle cierta regularidad, y puede limitarse muy fácilmente, diciendo que ni la pérdida, ni la ganancia tengan importancia pecuniaria, ni para el jugador, por ser insignificante y varia la suerte, ni para nadie que de él dependa ni por él pueda ser favorecido. He oído a los que juegan por diversión algún pequeño interés con personas de buena fe como ellos, que al cabo del año no se atraviesa nada, y vienen a quedar en paz, frase gráfica, brotada de la conciencia, en oposición a la horrible guerra que se hacen entre sí los jugadores inmorales. He visto en alguna casa, que la señora exigía de los jugadores afortunados un tanto por ciento, y muy crecido, de la ganancia, para los pobres, que venían a ser, al cabo del año, los únicos gananciosos.

Sabiendo el juego que es en conciencia lícito y el que no, fácilmente se distinguen las casas donde se juega que deben respetarse, de las de juego que deben perseguirse. Es casa de juego todo establecimiento público donde se juega, y además, aquellas que, sin ser públicas, admiten personas conocidas, a jugar en condiciones en que el juego es inmoral.

El juego que no sea censurable por la ganancia ni pérdida de dinero, puede serlo por la de tiempo, si se emplea en jugar más del que puede dedicarse al preciso descanso y diversión honesta. Jugadores he conocido que no perdían una peseta, pero malversaban el capital que no puede reponerse una vez perdido, la vida.

Si, como es cierto, el árbol se conoce por sus frutos, con ver los del juego bastaba para saber lo que es, y admira que siendo tan visibles, no se conozcan, y que conociéndolos, no se anatematice la causa que tales efectos produce. Vicio, crimen, desolación, ruina, vergüenza; tales son los frutos del juego, que empieza por parecer inofensivo, y concluye por matar.

Como de todos los juegos inmorales el de la lotería es indudablemente el menos malo: como hay muchas personas muy honradas a quienes parece bueno, voy a repetir aquí lo que de él dije hace algún tiempo, no porque tenga motivo para creer que he convencido a nadie, al contrario, sino porque creo en el poder de la repetición, y porque probándose, a mi

parecer, la inmoralidad del mejor de los juegos, demostrada queda la de aquellos que evidentemente son peores.

«No nos dirigimos a criminales y viciosos, sino a personas buenas, de sana conciencia y que, sólo por no haber pensado bien lo que hacen, juegan a la lotería.

»La lotería no es tan mala como otros juegos, principalmente, por tres razones:

»1.^a No se pierde tiempo.

»2.^a No hay agrupación de jugadores y foco de infección moral que de ella resulta.

»3.^a No se exalta el ánimo, y el jugador no es arrastrado a perder grandes cantidades: hay algún caso, pero muy raro, de ruina a consecuencia de este juego.

»Decir, pues, que la lotería es juego como los otros y tan malo como ellos, es una exageración; pero sostener que no hay en él inmoralidad, es no haberse fijado bien en lo que es moral o en lo que es la lotería.

»No se puede adquirir en conciencia valor alguno sino por medio del trabajo, o por donación de alguno que trabajando honradamente lo había adquirido. Los demás medios serán posibles, fáciles, y para vergüenza y desgracia del mundo, podrán ser hasta legales; pero no son muy honrados. Esto es claro, sencillo, incuestionable, elemental; y siendo cierto que el dinero cobrado en virtud de un billete de lotería ni es producto de nuestro trabajo ni del de nadie, no podemos percibirlo ni apropiárnoslo y usar de él sin cierta infracción de la ley moral. La cantidad que cobramos está allí en virtud de una serie de acciones inmorales, tantas como individuos han contribuido a formarlas; y en lugar de ser fruto del trabajo, es con secuencia de la culpa, que siempre la hay en pedir ganancias a la suerte sin consultar a la conciencia, y en no reparar en el desdichado conducto por donde viene aquel dinero que nos trae la fortuna. El acto, pues, de cobrar un billete agraciado de la lotería, es percibir indebidamente un valor que no ha podido ponerse a nuestra disposición sin que un cierto número de jugadores falte a su deber. ¡Y personas buenas cobran este dinero con satisfacción! ¡Qué aturdimiento!

»Y al tomar un billete de la lotería, ¿qué hacemos? Para comprenderlo bien, fijémonos en algunos puntos esenciales de moralidad y buena economía social:

»1.^o La tendencia de la riqueza es a acumularse; las instituciones, directa, y si no es posible indirectamente, deben evitarlo, porque esa acumulación tiene inconvenientes graves en el orden económico, moral y político. La lotería acumula la riqueza.

»2.^o Toda riqueza cuyo origen no sea honrado, lleva en sí un pecado original, una especie de virus que contamina al que de ella usa, depravándole más o menos, pero siempre mucho. La riqueza de la lotería es de inmoral procedencia.

»3.^o Una causa segura de desmoralización son los cambios repentinos de posición social; el ánimo no está preparado a ellos; el infortunio o la prosperidad venida inesperadamente, son

huéspedes que de seguro se reciben mal; y el hombre, en su imperfección, halla aún más dificultad para hacer frente a la fortuna repentina que a la desgracia. Tal vez choque la frase hacer frente a la fortuna. ¿No viene a favorecernos? ¿Es, por ventura, algún enemigo contra el cual debemos ponernos en guardia? El bien, ¿no es oportuno siempre? El bien, seguramente que debe ser bien recibido a cualquier hora con los brazos abiertos; pero una cantidad de dinero puede ser un bien o un mal, según el uso que hagamos de ella; y cuando llega sin esperarla y sin haberla ganado honradamente, puede asegurarse que es un mal; se necesita una grande, una inmensa superioridad, para que la riqueza en estas condiciones no deprave. No recordamos un solo ejemplo que nos haga modificar este juicio, y estamos seguros que si nuestros lectores observan y recuerdan lo que han visto, serán de la misma opinión. La riqueza repentina e inesperada produce primero un grande aturdimiento; todas las cualidades buenas y malas giran en derredor de ella como disputándose; parece un momento indecisa, da esperanza de ser poderoso auxiliar de los sentimientos generosos; pero en breve triunfan y se apoderan de ella la vanidad y el egoísmo, bajo las mil formas que entrambos tienen, y el favorecido revela mil vicios y defectos que antes estaban ocultos, como gérmenes de animales inmundos a quienes ciertas condiciones atmosféricas dan vida repentinamente. Que los ricos improvisados son vanos y suelen hacerse viciosos y holgazanes, cosa es que todos saben; y aun hay frases que revelan ser esta verdad del dominio común.

»La prueba de la experiencia está confirmada por el raciocinio. Los hombres no suelen tener ni gran profundidad de pensamiento, ni gran firmeza de principios, ni grande elevación de miras; por manera que ni abarcan un gran horizonte, ni tienen fuertes amarras, ni brújula muy segura y norte fijo en los mares de la vida. Para una situación dada, a la cual han venido con preparación, formando en ella hábitos, tienen ciertas reglas de razón y de equidad a las cuales se ajustan; además, la carencia de recursos, la imposibilidad material de satisfacerlas, tiene a raya muchas inclinaciones viciosas: cuando la prosperidad llega inesperada, y faltan a la vez la regla segura del raciocinio y el freno de la pobreza o de la medianía, natural es que el espíritu incierto quede a merced del oleaje de las pasiones, y que la virtud naufrague muchas veces.

»Es un desatino pensar que todos son capaces de ser honrados en todas las situaciones: como si la virtud tuviera una fuerza eclesiástica instantánea e infinita, que no posee ninguna de las facultades del hombre. Si un comparsa no puede hacerse en un día primer actor, ni un albañil arquitecto, ni un tambor director de orquesta, ni un soldado general, ¿por qué ha de pretenderse que el pobre sepa ser rico, sin haber tenido tiempo de aprender a serlo? ¿Es, por ventura, más fácil armonizar los sentimientos, que los sonidos, y se necesita más energía y más inteligencia para mandar soldados que para hacerse obedecer con las pasiones ahitadas por la prosperidad? El papel de rico es mucho más complicado y difícil que el de pobre para desempeñarle bien; además de disposición, se necesita tiempo para ensayarle. En física se hace un experimento. Un imán sostiene un gran peso sobre el hierro que atrae, con tal de que se vaya cargando paulatinamente; si se le pone de una vez, todo viene al suelo. Lo propio sucede al hombre con la prosperidad. Si la recibe despacio, va armonizando su moralidad con ella; sus ideas van poniéndose acordes, y sus instintos groseros, a medida que disponen de más medios de satisfacerse, van teniendo más razones de enfrenarse; pero si la fortuna llega de repente, la virtud se viene al suelo. Esta es la regla general; no

negamos que pueda haber alguna excepción, pero afirmamos que no hay papel tan difícil de desempeñar a conciencia, como el de rico improvisado. La lotería improvisa ricos.

»4.º No hay medio más seguro de desmoralizar a un hombre, que darle muchos medios cuando tiene poca educación. Reducido el número de sus ideas, grande el de sus errores, grosero en sus inclinaciones y apetitos, desde el momento en que la necesidad no le sirve de aguijón y la imposibilidad de freno, se deprava indefectiblemente en la holganza y en el vicio. La lotería enriquece ciegamente, lo mismo al hombre ilustrado y culto, que al grosero que carece de educación.»

«Reflexionando un poco sobre estas verdades, no podemos dejar de convencernos de que ese dinero que damos por un billete de lotería, es una cantidad que ha de contribuir a una obra mala, pésima, como lo es aumentar los medios de corromper a los hombres. Si se tuviera la historia verídica de la inversión y resultados de los premios de la lotería, las personas honradas se afligirían de ver los males a que por falta de reflexión habían contribuido. Nosotros sabemos de verdaderos desastres económicos, efecto de grandes premios de la lotería: los agraciados sabían manejar su modesta fortuna, pero no la grande improvisada, y las perdieron entrambas en mal calculadas especulaciones; sabemos de algún drama horrible que no tuvo más causa determinante que el premio mayor de la lotería. Pero dejando estos casos, no tan raros como tal vez se supone, pero que podrían parecer rebuscados con el propósito de confirmar nuestra opinión, es lo cierto que, por regla general, los premios de la lotería, si son pequeños, se despilfarran en caprichos y fruslerías, se dan sin saber cómo; si son grandes, depravan y desmoralizan; y sean grandes o pequeños, no son valores bien adquiridos. El dinero empleado en la lotería sería muchísimo mejor tirarlo; no era entonces más que un valor perdido. Empleado en sostener aquel juego, es una cantidad que contribuye a un mal y fomenta precisamente todo lo que en una sociedad moral y bien organizada debe perseguirse.»

Yo no sé, caballero, si llegará un tiempo en que no haya jugadores; pero creo que alguna vez dejarán de tenerse por personas honradas. Hagamos cuanto posible nos sea para apresurar ese día, aun persuadidos de que en los nuestros continuaremos presenciando la cosa más triste de ver, que es el mal fomentado, y aun practicado, por las personas buenas.

Carta octava

Modo de adquirir

Muy señor mío: La ley pena, en teoría al menos, ciertos modos de adquirir, que llama robo, fraude, estafa, hurto, etc., etc., dejando sin condenar, unas veces por falta de poder, y otras de voluntad, el mayor número de medios de adquirir reprobados por la moral.

La opinión, lejos de ser más severa, se muestra aún más tolerante, como, por ejemplo, en las defraudaciones al Estado, que la ley pena en teoría, y la opinión absuelve. Uno, ciento, mil empleados y altos funcionarios se enriquecen por medio del fraude, gastan en un mes el sueldo de todo el año, no pocos se hacen ricos, y cuando lo son, se los considera, aun sabiendo el vergonzoso origen de su fortuna. Ellos se tienen y son tenidos por personas decentes: la decencia en España nada tiene que ver con la moral: como la contribución, se mide por la renta. El que viste bien, come mejor, tiene alfombra y sillería con muebles, es decente: si va en coche, distinguido. Es mucho el decoro que da a una persona el tener lacayo. Todo esto sale de un bolsillo que se llenó vaciando las arcas del Estado. En rigor, no puede negarse que valiera más que aquella fortuna tuviese otro origen; pero ¿qué se le ha de hacer? Hay tantas así, que viene a ser imposible rechazarlas. No ha de pasar uno la vida averiguando la de los otros; bien sería que fuesen mejores; pero, en fin, hay que tomarlos como son o vivir en triste aislamiento, sin relaciones que son tan agradables, y pueden ser tan útiles, porque el mundo no es de los impecables, ni hay que exagerar las cosas, pensando que puede haber inmoralidad en aprovecharse del favor de un hombre inmoral. Además, existe gran diferencia entre robar a un particular y robar al Estado; aunque de resultas de estos robos se exija al pobre por contribución los últimos céntimos de que puede disponer y necesitaba para pan; aunque se le venda su ajuar; aun que los niños se mueran en la Inclusa y los enfermos en los hospitales, por falta de fondos para atenderlos debidamente; aunque miles de personas perezcan en la miseria porque el Gobierno no les paga; aunque la primera enseñanza se abandone, preparando con la ignorancia el terreno donde germinará el error y el delito; aunque se abandonen las obras públicas, y las vías intransitables aumenten el precio de los artículos de primera necesidad, y en proporción la miseria; aunque no haya con qué acudir a los que las inundaciones u otras inevitables calamidades arruinan; aunque el soldado herido no tenga a veces un vendaje, ni una camisa que sustituir a la que empapó con su sangre y le sirve de cilicio.....; aunque el soldado en campaña enferme o muera porque se le alimente mal, no se le vista bien, o se le dé vino nocivo; aunque estas y otras cosas sean en gran parte efecto de los fraudes que se cometen en la administración de rentas públicas, hay mucha diferencia entre robar a un particular y robar al Estado; así lo afirma la opinión, y no hay para qué decir si los defraudadores se apresurarán a utilizar el beneficioso distingo.

Y, en verdad, bien considerado, puede, en efecto, hacerse distinción, porque aunque en la esencia es igualmente vituperable el hecho de privar de lo que es suyo a un particular o al Estado, en este último cabe un daño mayor, que hecho a sabiendas constituye mayor delito. El que roba a un particular puede saber a quién roba, y hasta cierto punto el daño que hace; no así el que roba al Estado, siéndole imposible calcular si con aquella cantidad que sustrajo, privó de alimento al niño de la Inclusa que muere de hambre, o de socorro al soldado herido que por falta de él sucumbe. Si no hubiera más ladrones que los que roban a los particulares, con ser muchos, aun se concibe orden y moralidad, que hacen de todo punto imposible los que roban al Estado: ellos son los que convierten las ruedas administrativas en focos de corrupción, contribuyendo a contaminar la atmósfera moral,

infinitamente más que los que están en presidio: el delito que se reprueba y se pena, no ataca en sus fundamentos a la sociedad, sino el que queda impune y se honra.

No hay para qué decir la impotencia de la ley para reprimir fraudes que ella condena y la opinión absuelve. Pero esta falta de armonía entre una y otra, que existe tratándose de los que defraudan al Estado, no se nota al juzgar otros medios inmorales de adquirir, aprobados por entrambas de común acuerdo.

Los propietarios y comerciantes grandes y pequeños, los industriales, los capitalistas, los hombres de negocios, ¿qué regla tienen para fijar ganancia? Que ésta sea la mayor posible, en general, y en la práctica no se descubre otra. En todo contrato, sea verbal o escrito, trátase de comprar patatas, corbatas, dehesas o títulos del 3 por 100, el precio y la ganancia, ¿tienen algún límite moral? No puede hallarse a veces diferencia esencial entre ciertas especulaciones y ciertos hurtos; parece que la distinción aparente está en que aquéllas constituyen contratos libremente aceptados.

Primeramente, en muchos contratos entra el engaño, es decir, el fraude, y la aceptación no es libre, porque nadie puede estar conforme con que le perjudiquen y le engañen. Además de la falta de conocimiento, hay a veces la imposibilidad de sustraerse a las condiciones del contrato, que no puede rehusar el que las acepta aunque le parezcan injustas, como cuando se cobra un precio excesivo por artículos absolutamente necesarios. El consumidor no tiene libertad para no comprar pan, porque no la tiene para vivir sin comer; de modo que en muchos casos, ciertas especulaciones pueden distinguirse del robo, en que no hay violencia; pero del hurto, sólo en que las autoriza la ley.

Suponiendo que haya conocimiento claro, y verdadera libertad en el que compra o vende, ¿basta esto para moralizar la acción de comprar o vender? El que uno quiera pagar un precio exorbitante, ¿basta para que otro deba llevarle? El que uno quiera dar una cosa por la mitad de su valor, ¿basta para que deba comprarse? ¿Desde el momento en que se dispone a vender o a comprar, el hombre se despoja de una de las cualidades esenciales que le hacen persona, prescinde de toda moralidad, y convertido en una máquina de lucro, gana, gana, gana, sin más medida que el poder de ganar? Así, por lo común, viene a suceder de hecho, y el no tener precios fijos las cosas, ni esto chocar con la opinión, ni prohibirse por la ley, es prueba bien clara de la falta de ideas sanas en este punto. Moralmente hablando, hay pocos espectáculos más repugnantes que unos cuantos muchachos, detrás de un mostrador, capitaneados por el principal; en la edad en que para toda la vida se forman hábitos y se falsea la conciencia, aprendiendo teórica y prácticamente a mentir y a engañar para sacar dinero; pasando en esta ocupación desde que amanece hasta muy entrada la noche; convertidos en una máquina de fraude, y viendo que el que la monta, maneja y aprovecha, si hace con ella buenos negocios, es considerado y tenido por persona principal, y lo que es más, por honrada. El pedir por una cosa dos, tres, cuatro veces más de lo que vale; el dar un género de una clase, haciendo creer que es de la superior que se pide; el llevar según se puede, y según el comprador es o no inteligente, sabe o no el precio corriente, es la regla de los comercios en que no hay precios fijos, que son casi todos. Es de ver y deplorar la maligna complacencia del chicuelo que en sus primeros ensayos de vendedor encaja como bueno un género malo, lleva por otro doble de lo que vale, y se muestra, en fin, apto para el

comercio, dejando bien al que le recomendó, y adquiriendo primero la reputación de listo, y la de entendido después.

Por punto general, en los comerciantes; que venden a otros, no hay este repugnante manejo: el comprador, en este caso, se sabe que es inteligente, no ocurre la idea de engañarle, y hasta suele haber buena fe y verdadera moralidad; pero suele prescindirse absolutamente de ella por los que venden al público, sin precio fijo, ni más límite para el que cobran, que la imposibilidad de llevarle mayor. Y lo más grave de este proceder, no es que sea inmoral, sino que no lo parezca, y que la opinión sancione como equitativas, cosas que tanto distan de la equidad.

En la industria no es tan general la inmoralidad. Suele haber más trabajo, más inteligencia en el que produce, y también en el que compra, cosas todas propias para evitar la tentación constante y el pecado seguro. Industrias hay, sin embargo, muy en desacuerdo con la moral, como, por ejemplo, las que cercenan constantemente el peso convenido de los productos, y constantemente también llevan por ellos un precio conocidamente excesivo, a pesar de las leyes de la libre concurrencia, que si lo son, se parecen a las de España en lo mucho que se infringen.

Profesiones hay convertidas en industrias por los que las ejercen, puesto que la principal mira, si no la única, que llevan, es vender mucho y muy caros los productos. El farmacéutico poco escrupuloso; el autor que sólo trata de gustar, para que su obra se venda mucho, yéndose con la corriente de pasiones, errores y extravíos intelectuales, en vez de oponerse a ellos; el militar que no piensa más que en ascender; el empleado que no se ocupa más que de cobrar; el escribano que justifica la reputación poco envidiable de los de su clase; el artista que en lugar de elevarse a las regiones del arte, se arrastra por el mercado o se contenta con aplausos que no merece; el médico que en vez de estudiar el modo de curar las enfermedades, estudia el de tener muchos enfermos; el letrado que no rechaza nunca un pleito si el que le promueve puede pagar los alegatos, que defiende a sabiendas la injusticia, y hasta se envanece de hacerla triunfar con su habilidad y talento; el ingeniero más dispuesto a dejarse tentar por la ganancia que a cultivar la ciencia; el profesor de enseñanza que vende lecciones a tanto una, haciendo mucho para que se le paguen más, y poco o nada para que estén conformes con la verdad y a la altura de su elevada misión; el sacerdote que piensa más en el regalo de su cuerpo que en la salvación de las almas: todos éstos convierten su profesión en oficio, en industria inmoral, que hasta donde es posible debiera estar prohibida por la ley y absolutamente condenada por la opinión.

Y ¿qué pensar de la moralidad del que hace casas para pobres, o al heredar procura que se le adjudiquen, porque son las que reeditúan más? ¿Qué idea formar del armador que hace salir con temporal su barco, tal vez muy viejo y asegurado ha dos días, tal vez con carga excesiva, tal vez con gran número de desdichados pasajeros sobre cubierta, y a quienes con la tripulación pone a riesgo de perder la vida por realizar él una buena ganancia?

¿Cómo calificar al que saca un enorme producto de la casa que alquila para el juego o la prostitución, codicioso cómplice de tanta maldad e ignominia, y que puede llevar alta una frente tan manchada?

Y V. que los conoce, caballero, ¿qué piensa de los hombres de negocios, atentos sólo al suyo, falange corrompida y corruptora, que hace tanto para que en sus manos aumente el precio de las cosas, sin hacer nada para aumentar su valor; unas veces vendiendo papeles como quien da moneda falsa, y otras comprándolos como se adquiere un cuadro cuyo mérito no sospecha el vendedor; que descienden con frecuencia por debajo de los usureros más abyectos, y cuando se elevan más, están a nivel de los revendedores de billetes? No hago a V. el agravio de pensar que juzgará menos severamente que yo esos especuladores desenfrenados, que teniendo la ganancia por única ley, se burlan de todos, que cuentan como activo su cinismo y su osadía, que utilizan todos los vicios, que escarnecen todas las virtudes, y apoyándose en la corrupción que aumentan, se elevan sobre la ruina que causan. Pero la opinión los tolera, rubor causa decirlo, tal vez los ensalza, y las honradas frentes que salpican con las ruedas de sus carruajes, se inclinan como abrumadas por el peso de la común ignominia.

No acabaría nunca si hubiera de indicar todos los medios inmorales de adquirir que la opinión sanciona o tolera. Después de escribir un tomo, cualquiera podría notar que estaba incompleto y añadirle muchas páginas, tanta es la variedad de modos de apropiarse lo que en justicia no se puede poseer, algunos de los cuales decorosamente no se pueden decir. ¡Desdichada la sociedad en que la conciencia pública no rechaza ni aun aquello que ofende a los oídos!

Carta novena

Modo de gastar

Muy señor mío: Si la opinión sanciona, o cuando menos tolera, muchos medios de adquirir inmorales, es todavía más complaciente con los modos de gastar, tanto, que, según ella, el derecho de propiedad es el uso y el abuso de lo que se posee, y cuando ve que una persona derrocha, malversa, despilfarra, emplea su hacienda en fomentar propios y ajenos extravíos, se encoge de hombros diciendo: Gasta de lo suyo. La fortuna, que así se llama al dinero, da no sólo derecho a las comodidades, a los regalos, a los goces, sino también a los vicios caros y a los escándalos lujosos; al que paga mucho, la opinión le sirve haciendo cortesías y con el sombrero en la mano, encontrando un no se sabe qué de excelente, que la fascina, en todo aquel que hace brillar a sus ojos muchas monedas de oro: es horrible, pero es cierto; parece una ramera, cuyos favores son para el que puede comprarlos.

Favorecidos por ella los derrochadores, viciosos o criminales, llevan muy alta la frente, con tal que puedan pagar mucho, encontrando muchas personas que los envidien, y pocas que los desprecien. Es un axioma sancionado por la conciencia pública, que el modo de gastar

lo que se posee no tiene más regla que la voluntad de su dueño, que hará unas veces mejor, otras peor, pero que siempre está en su derecho.

Todo derecho supone alguna condición en el que ha de ejercerle; no hay ninguno tan lato, que sea incondicional, porque siendo limitado el hombre, nada en él puede carecer de límites. El derecho de propiedad no puede sustraerse a esta ley, es condicionado, y si cuando ésta se adquiere es conforme a ciertas reglas, ¿cómo no ha de tener ninguna cuando se gasta? ¿Por qué se prohíben ciertos medios de adquirir? Porque son inmorales, malos, perturbadores del orden social. Y ¿no le atacan también, y hay inmoralidad y perversión en ciertos modos de gastar?

El hombre no puede tener ningún derecho, sino como ser moral y racional, y cuando sin razón ni moralidad gasta, si lo hace legalmente, es por error o impotencia de la ley, que no ampara más que fines buenos, o que juzga tales, y que, puede equivocarse, como los hombres que la hacen, pero cuyo propósito es siempre realizar el bien. En principio no se sostiene, no puede sostenerse, que absolutamente pueda hacer uno de lo suyo todo lo que quiera, porque prescindiendo de aquellos modos de emplear lo suyo que constituyen delitos, hay otros que no se autorizan, por suponer al que los emplea fuera de razón. Si un hombre tira su trigo al mar, o comerciando en cristal se entra por en medio de él dando palos, se le quitan las llaves del almacén y del granero, aun que sean suyos, porque se le supone loco, y el juicio es una condición para disponer libremente de lo que le pertenece. La razón condiciona la cualidad de propietario; no puede serlo el que carece de ella. Sin duda, el que pierde el juicio debe considerarse como un hombre incompleto; pero ¿no está en el mismo caso el que pierde la conciencia? ¿Puede existir el hombre racional sin el hombre moral? ¿Debe la ley coartar más al que destruye un valor porque no sabe lo que hace, que al que a sabiendas emplea este valor en propio y en ajeno daño? ¿Cuál es peor: tirar su dinero al río, o fomentar con él vicios, y tal vez preparar crímenes? La inmoralidad notoria, como la notoria locura, ¿no necesitan, relativamente a los medios materiales de que disponen, igual freno y por análoga razón?

La ley articula tímidamente algunas palabras contra la prodigalidad superlativa, y habla de tutores ejemplares; pero su letra es muerta, y cada cual puede arruinarse y arruinará su mujer y a sus hijos, dándoles todo género de malos ejemplos, sin que el juez le pida cuenta de la gestión de su hacienda: suya es, y la tiene para emplearla bien o para escandalizar con ella, según le dé la gana.

Y es que el juez, y el fiscal, y el ministro de Gracia y Justicia, y todos los ministros y todos los hombres, aprenden desde niños, que de lo suyo puede hacer cada cual lo que le acomode, y olvidan, o no llegan a saber, que la voluntad no basta para determinar un hecho equitativo, ni cuando está torcida puede constituir un derecho. Las cosas que son nuestras, MUCHO MÁS NUESTRAS que el dinero de que somos propietarios, ¿podemos por esta razón hacer de ellas lo que queramos? La inteligencia, la actividad, la libertad, porque nos pertenecen, ¿podemos emplearlas en hacer mal? Si yo empleo mi libertad en privar a otro de la suya, ¿no me dirá el juez que la recibí para el bien, y que en el momento que para el mal la uso, es necesario coartarla? Pues si con mi dinero hago daño, ¿no me puede decir igualmente que no es mío sino a condición de que no le convierta en instrumento de mal? La circunstancia de ser una cosa mía, es razón para que otro no quiera quitármela, pero no

para que yo haga mal uso de ella; yo la poseo en calidad de persona racional y moral, si no, no; ni puedo ser legítimo dueño de aquello que empleo en infringir la ley moral. Se quita un arma de manos de un niño o de un loco; y ¿debe dejarse en las del pródigo corrompido el instrumento de su perdición, y el hecho de poseerle ha de constituir el derecho de usarle en mal hora para él y para la sociedad?

Nada hay que demandar a la ley; lo que en esta materia preceptúa con justicia, lo mandará en vano, arrollada por la corriente impura de la opinión. Mientras no se modifique, mientras tenga por imprescriptible el derecho a mal gastar, no hay que pedir que ningún tribunal condene a los que están ampliamente absueltos por la extraviada conciencia pública.

En cuanto a mí, al ver a un hombre elevado en la escala social, que podía dar alto ejemplo y da repugnante escándalo; que podía contribuir a la prosperidad de su país, y contribuye a corromperlo; que falta a su mujer y desmoraliza a sus hijos; que se arruina contrayendo deudas a pagar cuando muera su padre, su suegro, o nunca, y que, no obstante, es un caballero, a quien se considera y condecora; cuando veo hechos semejantes, una y otra vez, y mil, pienso que acaso en alguna época sucedan cosas tenidas hoy por imposibles; que a Nerón, con ser tirano feroz, no le ocurrió que podía expropiar a un ciudadano de Roma, y que si un día no se establece algo parecido a expropiación por causa de moralidad pública, no digan nunca los hombres que el mundo progresa mucho.

Una sociedad que tiene poca elevación de ideas y poca vida íntima, donde todo va muy por bajo y por afuera, es terreno apropiado para cualquier género de vanidades, que germinan y fructifican siempre que la moral se relaja y se pervierten las costumbres. La vanidad, dice Benjamín Constant, se coloca donde puede, y halla siempre lugar para colocarse, en conciencias torcidas, espíritus superficiales y caracteres rebajados. El que no tiene dentro de sí ninguna cosa que merezca respeto, quiere ser admirado por las exteriores, y sustituir el brillo de la virtud o de su ciencia, con el barniz de sus muebles y el lustre de sus botas. El que no lleva en su corazón ningún sentimiento elevado, ningún afecto profundo, ni oye interiormente voces armónicas, vive de la alharaca de afuera, y la aprecia y la busca, como esos filarmónicos de esquina que se paran a escuchar con gusto una música insoportable para oídos delicados. El que no sabe ser digno, es vanidoso, y según la desmoralización crece, la vanidad va teniendo alimento más ruin: mísera esclava de un tiranuelo soez, se corrompe a medida de él, hasta llegar a ser nada más que la ostentación de las cosas que se compran con dinero. Causa y efecto de inmoralidad, luce el rico traje comprado con el precio de la honra, y ofreciendo otro más vistoso, tienta la vacilante virtud. Unos pueden dar pábulo a la vanidad, porque han faltado; otros faltan para poder competir con ellos. En su altar se sacrifican el honor y la virtud, el deber y la dignidad, y queda en cambio la envilecida diosa, y largas torturas, humillaciones frecuentes, placeres efímeros, porque es condición suya ser ridícula e insaciable. Apenas obtiene un triunfo, la vanidad busca otro; no puede pararse satisfecha porque todo goce inmoral dura poco, y necesita renovar las impresiones fugaces de lo que es torcido y somero. La vanidad es ridícula, porque aspira siempre a ostentar un poder que no tiene, y su mentira se ve, y su impotencia se descubre, excitando una sonrisa de desdén, en vez de la admiración que buscaba. Como se va siempre con la corriente de la opinión, cuando ésta es turbia, se mancha, y cuando es ponzoñosa, se envenena, derramando sobre sus adeptos toda su podredumbre y suciedad. De los estragos que hace en las personas a quienes por completo domina, no es fácil formarse idea a no

observarlas con mucha detención. Las hemos visto completamente depravadas, no habiendo principio sano que no inficionasen, ni sentimiento elevado que no rebajaran, y lo que es peor, sacrificando los más sagrados deberes a las menores fruslerías. Esto, que a primera vista parece extraño, si se medita, es lógico. Desde el momento en que se saca al exterior la vida íntima; que se hacen consistir los goces y los disgustos en lo que murmura éste o aplaude aquél, tengan o no razón, que se traslada a las cosas pequeñas la importancia que sólo debe darse a las grandes; que se mienten prosperidades y medios de que en realidad se carece; que se oculta como una ignominia la escasez, la pobreza, aunque sea tan honrada que debiera dar orgullo; desde el momento, en fin, en que se cifra en algunos trapos o trebejos la importancia de la persona, ésta se rebaja, se deprava con tantas infracciones de la ley moral, que para colmo de desdicha pueden disfrazarse con varios nombres, y hasta con el de decoro, y hacerse con la pretensión de no faltar a deber alguno. Antes confesará un asesino que lo es, que un vanidoso, si de la confesión no resulta material perjuicio: las debilidades se ocultan más cuidadosamente que los crímenes.

La vanidad tiene numerosa prole en mal hora nacida, y un hijo en todo digno de madre tan poco honrada. el lujo. ¡Qué no se ha dicho y se ha escrito contra él! Moralistas y predicadores, en nombre de la religión y la moral, han anatematizado el lujo, como causa de corrupción y ruina. Ciertamente, al enumerar los males que produce, es difícil señalarlos todos, por ser tantos y estar muchos escondidos en los repliegues de la vanidad y aparentes conveniencias: causa de graves daños, efecto de ideas erróneas y hábitos viciosos, seduce todas las clases, establece toda especie de alianzas, se infiltra en todas las situaciones, hallando medio de penetrar ¿quién lo diría? hasta en el tugurio de la miseria.

Decir que mientras el error ocupe el lugar de la verdad; mientras todo sea exterior y rastrero; mientras la virtud aparezca como un a excepción tan rara que pueda negarse, y se den al vicio atavíos espléndidos para ocultar con ellos su deformidad; mientras la conciencia pública escrupulice tan poco en los medios de adquirir, y tan nada en el modo de gastar; mientras el convencimiento del poco valor de la persona lleve a tantos miles de ellas a ostentar el de sus muebles o su vestido; mientras, en fin, el hombre vano sustituya al hombre digno; sostener que mientras todos estos hechos lo sean, el lujo es inevitable, como lo son los efectos de causas que subsisten, es afirmar una cosa por desgracia muy cierta, comprendiendo la extensión y hondas raíces del mal: lo que no se comprende es cómo puede sostenerse que sea un bien.

Aquí, caballero, me veo en la necesidad de decir cosas tan triviales; de entrar en la explicación de cosas tan claras, que dirigiéndose a un sujeto ilustrado como V., parece como ofenderle suponiéndole una ignorancia que de seguro no tendrá. Pero como personas de nuestra clase y nuestro siglo dicen, y lo que es más, escriben que el lujo es útil porque da de comer, a muchos pobres, y contribuye al esplendor de las artes, preciso será hacer sobre la materia algunas reflexiones, deplorando mucho la necesidad de hacerlas, y encareciendo la extrañeza de que verdades tan obvias sean desconocidas por personas ilustradas: una prueba más de cómo las malas prácticas engendran las erróneas teorías, y la voluntad que se tuerce altera la rectitud del juicio. Pero volvamos a la utilidad del lujo, que da de comer a pobres y favorece las artes.

Primeramente, aunque fueran ciertas estas dos proposiciones, que son falsas, no quedaba con ellas probada la utilidad del lujo, como de ninguna cosa que produzca alguna ventaja y muchos inconvenientes. Una fábrica de moneda falsa o de sellos, da de comer a varios pobres que tal vez dejan de serlo, y en España a muchos, y aun muchísimos, sin que por este motivo pueda decirse que es útil; y si para hacer una Venus ha sido necesario depravar a la mujer que sirvió de modelo, no es útil esta obra de arte. Esto quiere decir que la utilidad no es un hecho bruto, ni un problema cuya solución depende de un solo dato material, y que no se puede dar de comer a los pobres ni enriquecer los museos, sino con cuenta y razón de probidad y justicia. Si el lujo corrompe, si el lujo deprava, maldito mil veces aunque dé pan a muchos pobres, aunque de él comieran todos, que con dolerme mucho ¡y Dios sabe si me duele! que tengan hambre, más los quiero hambrientos que corrompidos: jamás vacilaré entre la virtud de un hombre y su cuerpo; perezca éste, sí, muera, antes que aquélla sucumba.

Pero Dios no ha establecido estas odiosas contradicciones proclamadas por la impiedad de los hombres. El lujo que corrompe, empobrece; el lujo que perjudica a la moral, rebaja el arte.

¿Cuál puede ser la causa del error que atribuye al lujo la utilidad de dar pan al pobre? Sabemos el hecho, por cierto horrible, de una mujer que, ayudada por otra, mató a su marido, ahogándole con patatas cocidas, que a la fuerza le introdujo por la boca, hasta asfixiarle. El que hubiera sostenido la utilidad de dar de comer a semejante desventurado, sería un observador tan profundo como los que sostienen la utilidad del lujo porque da de comer a algunos pobres. Una vara de encaje de Bruselas cuesta no sé cuánto, no quiero saberlo; una perla vale un capital. ¿Qué sería de los pescadores de perlas y de los que hacen los encajes, sin el lujo que consume los productos de su industria? Luego el lujo los mantiene, luego el lujo tiene su utilidad para aquellos pobres, que sin él quedarían sumidos en la miseria. Esto se ha visto, y sólo esto, que ciertamente es bien poco ver. Observación tan superficial y error tan craso me obligan a entrar en explicaciones que podían pasar hablando con un obrero, pero bien extrañas dirigiéndome a un señor, y más, recordando lo que usted sabe y dije más arriba, cuando a los señores les ocurre sostener que dos y dos son cinco, preciso es afirmar que hacen cuatro, aunque la cosa sea trivial y parezca excusada.

La sociedad es una asociación de personas que, bajo ciertas condiciones materiales y morales, viven en armonía trabajando y cambiando los productos de su trabajo.

Si la riqueza no se distribuye con mucha desigualdad, y hay pocos miserables y pocos ricos, será grande el consumo de las cosas necesarias, y escaso el de las superfluas; habrá pocos que vayan descalzos, y pocos que lleven botas de pieles costosas, con primorosa labor; pocos que estén sin camisa, y pocos que la gasten de batista pespunteada y bordada, y los trabajadores se dedicarán, por regla general, a producir las cosas de general consumo y verdadera necesidad.

Se, desnivelan las fortunas, se aumenta el número de ricos, y no la moralidad; viene el lujo, que, comprendámoslo bien, como no es un capital, no puede producir aumento de trabajo, sino diferencia en el modo de trabajar. No se dan más jornales porque no hay más dinero, sino que el jornalero emprende distinta obra, y en vez de hacer veinte camisas sencillas en

veinte días, y vestir con ellas otros tantos hombres, emplea todo este tiempo en hacer una lujosa con que ataviar a uno solo, dejando desnudos a los otros diez y nueve.

Lo mismo sucede con el paño, los zapatos, los sombreros y las casas. El lujo que para adornar una, tiene haciendo molduras y dorados a centenares de obreros, disminuyendo el número de las viviendas cómodas; que a la fabricación de telas baratas con que abrigarse modestamente sustituye la fabricación del terciopelo, no aumenta el trabajo, varía su dirección y hace que los trabajadores, en vez de producir cosas baratas que consumirían ellos mismos, o cambiarían entre sí, fabriquen las que no están al alcance de su fortuna, y usará sólo el que pueda pagarlas.

Hay más. Los capitales empleados por el lujo en alimentarle, podían y debían dedicarse al aumento de la pública riqueza y bienestar. Esos trabajadores que pulimentan mármoles y doran molduras, podían hacer casas cómodas para obreros, donde vivieran racionalmente, y más; aquellos que fabrican telas preciosas, podían abrir un canal de riego que fertilizara una estéril comarca, sin que los capitalistas que los pagan renunciasen a sus racionales comodidades, y con aumento de la riqueza de todos.

Hay más aún. Los obreros que emplea el lujo, expuestos a sus caprichos y a las veleidades de la moda, son víctimas de inevitables oscilaciones: hoy, trabajan noche y día, incluso los festivos; mañana, no tienen trabajo porque el buen tono rechaza sus productos. Cuando hay alguno raro, el lujo le paga a exorbitante precio, visto lo cual, la producción aumenta y abarata; entonces ya no es lujo, y se desdeña; va descendiendo por la escala de la vanidad, hasta, que llegado al último peldaño, cae en el desuso o depreciación, y deja sin trabajo a los obreros que ocupaba.

Hay más. El lujo, con la corrupción que engendra, rebaja, desmoraliza, crea ficticias necesidades, y devora con la economía que pudiera ser reproductiva, la limosna del necesitado: todo le parece poco para deslumbrar con su brillo, y en vez de socorrer la miseria, la insulta. Es evidente, pues:

- 1.º Que el lujo, no es un capital, sino la malversación de los capitales.
- 2.º Que no es fuente de trabajo, ni da de comer a nadie, sino torcida dirección a una parte de la actividad humana.
- 3.º Que los capitales que emplea abajo, se sepultan en sus simas, de donde no salen más que escándalos y provocaciones, podían y debían emplearse en empresas útiles, que aumentarán la pública moralidad, la riqueza y el bien estar.
- 4.º Que con sus cambios caprichosos, deja con frecuencia sin trabajo a los obreros que emplea.
- 5.º Que corrompiendo el corazón, le endurece, y devorando toda economía, deja vacías las manos que habían de socorrer al desdichado, y secos los ojos, que no tienen una lágrima para su desventura.

6.º Que ostentándose entre la miseria, después de contribuir a producirla, la insulta, la irrita, encendiendo pasiones y provocando iras que, ciego o hipócrita, atribuye a muy diverso origen.

Réstame sólo decir algunas palabras de la utilidad del lujo para las artes.

¡El arte! ¿Qué idea tienen de ella los que presumen servirla extraviando las ideas y rebajando los caracteres? ¿Es, por ventura, alguna ramera que da sus favores a cualquiera que los paga? El arte se inspira en las elevadas ideas, en los profundos sentimientos, en las firmes creencias; sale de alguno que piensa alto y siente hondo, no de los escaparates de bisutería, ni de las arcas de los banqueros. El artista que necesita dilatados horizontes, auras puras, luz brillante, ecos infinitos, nace, pero no crece ni vive, entre el lujo corruptor y corrompido de sociedades, donde todo es limitado, bajo, obscuro; donde las voces de lo alto se pierden en el vacío; donde se apaga la luz como en los pozos inmundos. El artista no se forma solo: es un compuesto de lo que tiene en sí, y de lo que halla fuera de sí: mira al cielo, pero se apoya en la tierra, y si alguna vez, con vocación de mártir, vive de olvido y soledad, opone desdén a desdén, cifra en el porvenir toda su esperanza, y se alimenta de su propia fe; si alguna vez puede elevarse bastante para perder de vista la sociedad degradada que le rodea, la regla es que caiga, que venda su primogenitura por un plato de lentejas, que llame al aplauso gloria, y se deje ataviar grotescamente con cascabeles y oropel. El arte es inmortal, como todo lo bueno y lo bello; pero sino muere su sentimiento, se debilita sin la fe y sin la virtud. Nada que contribuya a depravar las costumbres y rebajar los caracteres, como contribuye el lujo, puede favorecer al arte.

Observemos, caballero, esos palacios levantados con dinero, sin más idea que vana ostentación o goce sibarítico. Lujo tienen, no hay duda; pero ¿dónde está el arte? Recorramos sus salones: por todas partes se ven los productos del industrial, en ninguna la inspiración del artista. Recorramos plazas y calles, veamos templos y dependencias públicas, y notaremos lo mismo: entremos en los teatros: lujo en la decoración, lujo en los espectadores; en cuanto al arte, con la moral está en un oscuro rincón, gimiendo entrambas al ver lo que allí pasa.

O es preciso negar que el lujo corrompe, o no se puede sostener que favorece al arte, al arte verdadero, cuya idea se pierde con la de la sana moral. ¡Deplorable y constante armonía de todas las degradaciones! Se rebaja al artista con el hombre, y se hermana el mal proceder con el mal gusto.

Creo que no me atribuirá V. la idea de desterrar las artes con la severidad bestial de Esparta, como yo no supongo en V. el pensamiento de fomentarlas con la podredumbre del Bajo Imperio, y los dos convendremos en que los que compran al mismo tiempo cuadros y conciencias, no son los llamados a levantar el arte de su degradada postración.

Antes de concluir lo que sobre esta materia tengo que decir a V., debo manifestarle que yo no entiendo por lujo todo gasto innecesario, sino aquel que es además perjudicial o inútil. El rico que forma una buena galería de pinturas, no sostendré que en esto tiene lujo, porque puede hacer con ella un verdadero servicio, y más si tiene la buena idea de abrirla al público para que los artistas vean modelos, y el pueblo empiece a sentir las elevadas

inspiraciones del arte. Lo mismo y más puede decirse del que le proporcione buena música o haga gastos considerables, en cosas que no tienen ventaja material, pero contribuyen a suavizar las costumbres, depurar el gusto, y levantar el espíritu: no sólo de pan vive el hombre, y bien haya la riqueza del rico que levanta una estatua al genio o le despierta.

Si V. piensa como yo, caballero, si le parece evidente que puede haber y hay inmoralidad en el modo de gastar como en el modo de adquirir, procuremos en la medida de nuestras fuerzas contribuir a desvanecer el error, primero e indispensable paso para corregir el extravío. La práctica de los prodigios continuará; pero que no tengan la avilantez de formular teoría; sépase bien lo que son y para lo que sirven; escarnezcan la miseria, pero guarden silencio ante la razón, y hablen en nombre del vicio y de la vanidad, no en nombre del arte y de la ciencia económica.

Se ha escrito bastante contra las manos muertas; resta que escribir mucho más contra las manos podridas.

Carta décima

Modo de divertirse

Muy señor mío: Nada más que en momentos de felicidad suprema, o de suprema angustia, el hombre quiere estar consigo a solas, e identificado con aquel pensamiento que le da la vida o le hace desear la muerte, no busca otro compañero. Llena de néctar o de hiel la copa de su vida, no siente el vacío de la soledad, no busca auxiliares exteriores para su alma, que se sustenta con la plenitud de su ventura o de su dolor. Fuera de estos casos excepcionales, y de aquellos momentos en que el pensador y el artista necesitan escuchar en silencio la voz de la inspiración, y recogerse dentro de sí, el hombre ha menester salir fuera, buscar a su actividad alimentos exteriores, y procurar, unas veces completarse, otras olvidarse, y otras encontrar consuelo.

Observemos una multitud cualquiera, y veremos que los hombres que la componen procuran salir fuera de sí, por el trabajo o por la distracción, por la obra meritoria o por el hecho vicioso y hasta criminal, pero en fin, por alguna cosa que los libre del peso de estar a solas consigo. ¡Condición desdichada de la humanidad! ¡Prueba de su pequeñez y de su imperfección! Así le vemos, que, cuando no trabaja, se divierte, se distrae, y cuando ni trabajo, ni placer, ni diversión tiene, se cansa, se aburre, se fastidia, se hastía, que con todas estas palabras y otras indica el peso de la existencia el hombre que no tiene medio de salir de sí.

De esta condición orgánica, digámoslo así, de nuestro espíritu, resulta que el trabajo, además de un deber y una necesidad para cubrir las materiales, es una ventaja para el hombre, a quien libra de aquel terrible malestar que abrumba al que no hace algo, porque no hay medio, por muchos que tenga el vicioso, de que no pese el tiempo al que sólo busca pasatiempos. Pero el trabajador no puede trabajar siempre; necesita descanso, necesidad que en parte es material y en parte no. Quienquiera que él sea, no le basta el reposo, y a poco que se prolongue, busca alguna distracción. Aun el hombre del pueblo que hace una labor ruda, dispone de algún tiempo en que procura distraerse, y si no el día de trabajo, el festivo le tiene entero para descansar y aburrirse, si no se distrae. El que se dedica a trabajos intelectuales, necesita igualmente a más de descanso material, distracción, que es el descanso del espíritu, y si no le tiene, no sólo se resentirá su fuerza física, sino la intelectual. Hasta cierto punto, puede descansarse de un trabajo con otro, prolongar más la tarea variándola, y hasta procurarse distracciones verdaderamente útiles; pero, en último resultado, son necesarias al hombre, de cualquiera condición que sea, y las busca en el café o en la taberna, en el museo de pinturas o en la plaza de toros, oyendo un trozo de música sublime, o jugando con una mugrienta baraja. En todos los pueblos y en todas las clases, el hombre que descansa busca distracción, y lejos de vituperarle por ello, debe reconocerse que procura satisfacer una necesidad natural y legítima.

Conviene no equivocarse el distraerse con el disiparse, entendiéndose que hace lo último aquel que se distrae como ocupación, y no para buscar descanso del trabajo, sino para huir del hastío de la ociosidad: bastante hemos dicho ya de ella, para que sea necesario condenar de nuevo a estos disipadores de la hacienda y de la vida.

La distracción, que es una necesidad, es también un peligro, y gran peligro. El trabajo, bendito sea, lleva en sí un poder moralizador, que sólo al que no le observe y le comprenda puede dejar de admirar, y el que ha dicho que era una oración, si no dijo una cosa absolutamente exacta, estuvo lejos de afirmar un absurdo. Parece, en efecto, que eleva al cielo aquel modo de actividad que hace tanto bien en la tierra, y que hay algo semejante a la comunicación con Dios en esa labor que preserva al hombre de tantos extravíos, y disminuye sus males, y le sostiene en sus penas. Mas como ya dijimos, y todo el mundo sabe, no es posible trabajar siempre, y la distracción, que es una necesidad, es también un peligro. El hombre que descansa, quiere distraerse, divertirse, gozar, y por la puerta que se abre al legítimo y honesto recreo, no es raro que se entren la ociosidad, el vicio y hasta el crimen. El hombre, cuando trabaja, parece que está bajo la mano de Dios, y como amparada su alma por una égida, la aparta y queda al descubierto. Por eso no hay cosa más importante que indicarle los peligros del descanso; por eso las diversiones debían ser asunto muy serio para el filósofo, el moralista, el legislador, el hombre de Estado y el caritativo y el filántropo, que deberían ver en ellas el escollo donde se estrellan tantas virtudes, y el manantial emponzoñado de tantos vicios. Si de mí dependiera organizar una poderosa asociación con un fin benéfico a mi voluntad, sin vacilar la destinaría a moralizar las diversiones públicas, persuadida de que ninguna cosa podría hacer más útil, ni tanto.

Las diversiones públicas son un atentado permanente contra la pública moral, sin que grandes ni pequeños ni medianos parezcan echarlo de ver, ni menos intenten poner diques a esa corriente infecta, que

«Del inicuo procede y pasa al bueno».

Los toros, diversión que basta ella sola para la ignominia de un país, en que lo menos feroz es lo que se llama la fiera; lo menos absurdo exponer la vida por dinero y para diversión; lo menos triste la muerte de nobles, indefensos animales, no siendo sus intestinos, que cuelgan, lo más repugnante. Los toros, fiesta que parece corresponder al siguiente programa: Un espectáculo propio para excitar los instintos sanguinarios, para sofocar los buenos sentimientos, para embrutecer las nobles facultades, para torcer los rectos juicios, para familiarizar con palabras soeces y cosas absurdas, para reunir las clases en comunión depravada, poniéndose todas al nivel del último individuo de la última; para mezclar la crueldad del circo romano con las pasiones ridículas del Bajo Imperio, y en fin, para hacer pública ostentación de infringir las leyes que debe guardar todo pueblo culto y cristiano. Tal es la corrida de toros, diversión aristocrática y popular, donde van el jefe del Estado y los ministros, y los magnates, y lo que es más, las señoras.

Y este padrón de infamia, lejos de reducir sus proporciones, las extiende, se hacen nuevas plazas, y a comarcas exentas de semejante ignominia llega con las facilidades que dan los caminos de hierro. Para una obra benéfica no se encuentran fondos; los hay para improvisar un redondel: toda obra pública, si no se para, camina lentamente; ésta crece como por encanto, se trabaja con afán, y en pocos días se termina. Los magnates que no tienen un asiento en su mesa, ni una moneda en su bolsillo, para rendir un tributo tal como ellos pueden darle, a los representantes del arte o de la ciencia, en obsequio de las notabilidades del toreo dan festines, y lo que es más, asisten como convidados cuando pagan los diestros. ¿Se quiere más? Pues si más se quiere, estando enfermos a un tiempo mismo un lidiador de toros, y uno de esos pocos hombres públicos de fama merecida y nombre limpio, para informarse de la marcha de su enfermedad incurable, pocos acuden a su casa; la del torero está llena, y también la lista que tiene en el portal.

Caen y se restauran monarquías; se levantan repúblicas y se hunden, sin que ningún gobernante de ningún gobierno, ningún legislador de ningún poder legislativo, intente nada contra la diversión bárbara por excelencia. En cuanto a la opinión pública, no se sabe si aplaude o reprueba; lo que aparece claro es que con la complicitad de su silencio autoriza aquello que debiera reprobear enérgicamente.

La gente que sale de los toros, de diferentes clases y condiciones, sólo se reúne allí; después se separa, buscando pasatiempos a medida de su gusto y su fortuna. Tabernas y cafés, cantantes o no, teatros, bailes, garitos de todas categorías, donde se come y se bebe, y se juega y se baila, ofrecen variedad de recreos, que suelen tener de común la perversión del buen gusto y de la sana moral, cuando no son resueltamente un cínico escarnio de toda virtud y de toda decencia. Con excepciones muy raras, las diversiones públicas pueden considerarse como envenenadores permanentes de la moral pública. El baile obsceno, el drama o la comedia inmoral, van acostumbrando los ojos y los oídos, y la conciencia y el espíritu, a todo género de absurdos o impurezas, siendo el primer paso para hacer el mal sin remordimiento, el poder mirarle sin horror: hay menos distancia de la que se cree, entre ser

espectador de ciertos indecentes espectáculos, y ser actor en ellos; en la escala moral, sólo Dios sabe a veces quién bastará más arriba; y en todo caso, si no hubiese quien pagara los espectáculos inmorales, no habría quien por interés los diera. ¿Cómo se hace posible el torero, el bailarín, la bailarina, el autor y el actor de obras que pervierten, el empresario de establecimientos y espectáculos cuyo solo nombre parece manchar el papel donde se escribe? Todos estos gusanos estarían en germen sobre la podredumbre social, sin acrecentarla, a no recibir de ella el calor que necesitan, y que se llama dinero. Tratándose de indignidades, no sé que haya esencial diferencia entre el que las vende y el que las compra.

Y ¿qué dice la opinión de toda esa masa de gentes que cobran por pervertir, o que pagan para ser pervertidos? Cuando no aplaude, guarda silencio, de tal modo, que al ver que no es reprobado, se va perdiendo la idea de lo que es espectáculo reprobable; los que se divierten no para descansar, sino para ocuparse, quieren divertirse a toda costa, la conciencia se presta a nuevas concesiones cada día, y llega uno en que el escándalo no escandaliza, y en que se hace la apoteosis del mal, declarando la infalibilidad de los que le aplauden.

Tal es nuestro estado en materia de diversiones, y entre los que no quieren ninguna, y los que las admiten todas, no se ve medio justo que procure las honestas, y las promueva, medio de los más eficaces para contrarrestar las que no lo son. Dado que el hombre ha de distraerse, sino halla modo fácil de hacerlo bien, lo hace mal, y cuando tiene pocos medios intelectuales y pecuniarios, es bien difícil que haga una buena elección si se le deja solo como lo está.

La sanción de la ley, el firme auxilio de la autoridad, el enérgico impulso individual, el poder colectivo de la asociación: todos estos elementos armonizados se necesitaban para empezar a sanear la atmósfera moral de la infección creciente de las diversiones públicas. Usted dirá, caballero, que es bien difícil una empresa que tales elementos necesita; no pretendo yo sostener que sea fácil; pero, en fin, el deber no deja de serlo por dificultoso, y a él faltamos usted y yo, y todos, y la sociedad entera, que no ve que sus hijos se depravan al distraerse, o lo ve impasible, sin conciencia de criatura racional, y sin entrañas de madre.

Si en vez de encogerse de hombros cada cual, y decir: Yo, ¿qué puedo hacer en esto? pensara: ¿Qué debo hacer yo? y, averiguado, lo pusiese por obra, se empezaría la grande y urgente de poner coto a la perversión que se difunde entre gran parte de la gente que se divierte. No confundirse con ella, es lo que hacen los mejores, estando tan rebajado el nivel moral, que quien no la escarnece pública y groseramente, se tiene y es tenido por modelo de virtud.

No desconsuela menos que el modo de divertirse, ver las ocasiones en que el público se divierte. Que corra sangre a torrentes, que los campos estén asolados, que las ciudades agonicen en medio de los horrores del hambre, se desplomen a compás del estruendo de la artillería, o sean presa de las llamas, el día y a la hora acostumbrados se llenan el redondel y el teatro, y el café y la taberna. Después de haber rebajado el arte y la moral, se ultraja la patria y se escarnece la humanidad. ¿Qué son sus grandes intereses ni sus catástrofes al lado de la pirueta de una bailarina, del chiste de un gracioso y de la habilidad de un diestro? Leídas las noticias de la guerra, se mira la sección de espectáculos, y si hay alguno que

gusta, ¿por qué no ir? Bueno sería que porque allá se muera entre horrores, aquí no se viviera alegremente. Las manos que aplauden lo que es digno de vituperio, impuras están e incapaces de ninguna santa ofrenda, y los ojos que se recrean en la deformidad, no tienen lágrimas compasivas. Hay armonía entre el cómo y el cuándo se divierte el público; entre el espectador desmoralizado, el ciudadano sin patria y el hombre sin corazón.

Carta undécima

Deberes domésticos y deberes sociales

Muy señor mío: En una sociedad poco honesta, donde los ociosos y los jugadores son bien acogidos; que no escrupuliza en el modo de adquirir, de gastar ni de divertirse, inevitable es que se comprendan mal todos los deberes, y se practiquen peor.

Ya sabe V., caballero, lo que entiendo por pobres y por señores, incluyendo en esta última categoría a todos aquellos cuya virtud es o debe ser activa, y que además de no hacer mal, pueden hacer bien. Teóricamente, el número es grande; en la práctica, muy reducido, por ser muy pocos los que reconocen más obligación que la de abstenerse de hacer daño, siendo la generalidad de las personas acomodadas pobres, y hasta miserables de buenas obras.

A poco que se reflexione sobre la materia, se presenta esta cuestión: ¿Es posible dejar de hacer mal cuando, pudiendo, no se hace bien? Yo no sé cómo la resolverá V.; en cuanto a mí, no vacilo en resolverla negativamente, y menos por razones a priori, aunque hay muchas, que por observaciones hechas en la práctica. No he conocido una sola persona que, teniendo medios de hacer bien, cifre su honradez en sólo abstenerse del mal, no le haga. Los hijos que no consuelan a sus padres; los padres que crían a sus hijos y no los educan; los maridos egoístas que no ultrajan a su mujer, pero la hacen desgraciada; los hermanos cuya armonía es sólo aparente, y cuyo afecto no está a prueba del más mezquino interés; los que ven siempre todas las cuestiones del lado de su derecho; los que, ateniéndose estrictamente a la letra de la ley escrita, infringen de continuo la ley moral; los que son exactos en sus contratos, duros en sus condiciones, implacables en sus exigencias, pertenecen generalmente a esa clase de hombres que, no reconociendo la obligación de hacer bien, creen cumplirlas todas con no hacer mal; Dios sabe si le hacen, y los que de cerca los ven tampoco lo ignoran.

Esto, que afirma la experiencia, lo corrobora el raciocinio. El hombre moral no se fracciona en varias e independientes partes, de las cuales unas cumplen, y otras dejan de cumplir con la ley del bien que constituye la armonía del todo. Es uno, solo, el mismo, y cuando se desmoraliza y se endurece y se deprava, es para todo y para todos, siendo imposible que el

alma desierta de generosos sentimientos, tenga oasis para las severas virtudes, y que pueda inspirarse a la vez en el cálculo mezquino y en la generosa abnegación. No sucede: de entre los hombres que pudiendo no hacen bien, salen los que hacen mal; los grandes egoístas son el plantel de los grandes malvados.

El señor de las virtudes negativas comprende mal y cumple peor sus deberes de familia, y en más grande proporción desconoce y falta a sus deberes sociales. El instinto, los afectos, las conveniencias, el cariño, a veces el cálculo o la vanidad, hacen que el hombre, en parte al menos, llene sus deberes domésticos; teniendo un poco de moral, aunque sea de pacotilla, no puede prescindir de ellos completamente; pero los que se refieren a la sociedad, ni los sabe, ni los averigua, y lo que es más, si alguno se los recuerda, los niega. Él trabaja en su empleo, en su arte o en su oficio; cumple fielmente sus contratos; paga a sus criados y a sus proveedores; satisface sus trimestres de contribución, y aun alguna vez permite que su mujer dé alguna limosna. ¿No es un ciudadano modelo? ¿Puede exigirse más a un hombre honrado? Y nada más se le exige: la conciencia pública, lo mismo que la suya particular, como decididamente no sea un pícaro, le tiene por una excelente persona. De resultas del gran número de estas personas excelentes, nada bueno se puede hacer, y toda empresa benéfica halla dificultades de tal magnitud, que por regla general no puede vencerlas.

Esa multitud egoísta, rémora de todo pensamiento útil, obstáculo para toda buena obra, ¿falta a deberes que reconoce, o los ignora? Creo esto último, porque, dada la calidad de las personas y su gran número, no es posible suponer que falten a sabiendas, y constantemente, además que de vez en cuando se les oyen razonamientos por donde se nota cuán fuera de razón van, y lo extraviados que andan por el mundo moral. Así discurren su padre y su abuelo con los abuelos de ellos, y aunque la autoridad de los mayores no sea grande en estos tiempos, es raro que se desconozca cuando su yugo es la guirnalda del festín, y sus preceptos, invitaciones al placer y a la holganza. El niño nace, vive y crece, en la idea de que a la sociedad sólo se le debe lo que exige el Gobierno, y que no hay más que dos clases de deberes: los domésticos y los legales; cuando es mozo y cuando es hombre, está bien persuadido de esta verdad, y tanto más dispuesto a creerla evidente, cuanto que si resultara ser error, tendría, no sólo que modificar sus ideas, sino sus acciones. Si llega a su oído alguna voz lejana que sobre esto suscita alguna duda, pronto se desvanece. Aquellas opiniones cómodas y verdaderas que él profesa, son las de todo el mundo; combatirlas es una especie de extravagancia intelectual; el parecer de ocho mil contra ocho tiene todas las probabilidades de ser razonable, y más si es cómodo para el que lo adopta.

Confieso a V., caballero, que al hablar de los deberes sociales que se desconocen, me veo en una situación algo parecida a la del que tuviera que probar esos primeros principios que no pueden probarse, ni es necesario, porque son evidentes por sí mismos. Un corazón sano, una conciencia recta, una razón clara, un espíritu, en fin, que ama la verdad incondicionalmente, sea cómoda o molesta, ¿no ve, no comprende por intuición, que el hombre debe a la sociedad a medida y en proporción que recibe de ella? ¿Puede darse nada más axiomático ni más elemental en materia de equidad? Cuando verdades semejantes se desconocen, más que probarlas parece necesario apartar de la conciencia de quien las niega todos aquellos errores que, como otros tantos cuerpos opacos, le impiden ver la luz; de poco vale que brille esplendente para el que se ha puesto en situación de no poderla ver.

Tomemos como tipo del que desconoce sus deberes sociales uno de esos hombres que no han recibido de padres ni parientes fortuna ni educación; de esos que dicen que se han formado solos, que se lo deben todo a sí mismos: es, a no dudarlo, el caso menos frecuente y más favorable para imaginar que no tienen deudas con nadie. Y ¡cuántas han contraído, no obstante, con esa sociedad que los amamantó como hijos y en quien no reconocen ningún derecho de madre!

La primera causa de error en esta materia es el no penetrarse de que el hombre, ni material, ni moralmente, puede vivir aislado; que perecería de hambre, de cansancio, o víctima de animales dañinos, si estuviera solo, y que, caso de que pudiera vivir, estaría muerto para el sentimiento y para la inteligencia. Lo primero parece evidente, y de lo segundo puede formarse alguna idea, aunque no cabal, observando lo que son los sordo-mudos que no se educan, y eso que no están completamente aislados, y que el amor maternal hace verdaderos milagros para romper ese muro que los incomunica con la humanidad. Sin ese amor, al grito salvaje del que no oye, correspondería el impulso bestial del que no comunica, y se tendría una pequeña muestra de lo que puede ser fuera de la sociedad el hombre intelectual y afectivo.

Aunque no tan marcados, se ven los estragos del aislamiento en los pastores y labriegos que viven casi siempre solos. Es un error que sólo puede tener el que no los haya observado de cerca, las pretendidas virtudes de estas gentes sencillas, que son, en realidad, insensibles, feroces, egoístas, con tan pocos sentimientos benévolos, como ideas elevadas. Debemos a la sociedad casi todo lo bueno que pensamos y sentimos. ¡Qué de elementos de educación moral e intelectual, de felicidad y de virtud, en la comunicación de ideas, en la inspiración de sentimientos, en tanto amor como han acumulado sobre el niño que nace, los que amaron al hombre, y por su bien y su derecho y su justicia han arrostrado la fatiga, la pobreza, la calumnia, el desdén, la persecución y hasta la muerte! ¡Ah! Los que hallan garantizado su derecho y definido su deber, y tienen a su disposición medios de ser más dichosos y más perfectos, no debieran olvidar lo que ha costado esta bendita herencia, distribuida gratuitamente, comprada a tan alto precio. El hombre no adelanta sino por medio del sacrificio; siempre que hay un progreso, se puede asegurar que hay un mártir. ¡Y si bastara uno solo!

La segunda causa de error, para el que cree formarse por sí solo, es que no tiene en cuenta más que los obstáculos que venció, haciendo caso omiso de las facilidades que ha encontrado, y que, aunque no las nota, son siempre en mayor número, preponderan aun en la empresa más dificultosa: sólo para quien no observa nada puede dejar de ser esta verdad evidente. Y esas facilidades, ¿a quién se las debe, sino a esa sociedad que le fue prestando en su camino auxilios que, ciego, no ve, o ingrato, desconoce? Dedíquese a las artes o a las ciencias, sea sacerdote o soldado, forme un establecimiento fabril o industrial, ¿qué vale ni significa lo que él, pobre y débil individuo, puede hacer, para lo que le da hecho la sociedad? ¿Qué poderosa cooperación no recibe de ella en medios materiales e intelectuales, desde que aprende a leer hasta que ve los recursos del crédito, los caminos de la industria, o escucha las revelaciones de la ciencia, o contempla los inmensos horizontes del arte? Casi todo lo que se le da es gratuito, y aun por aquellas cosas que a su parecer paga, no satisface sino una insignificante parte de su valor. Si, por ejemplo, retribuye una

lección, paga al profesor que se la enseña; pero la ciencia y el arte son gratuitos, e incalculable su valor, acumulado en la sociedad en miles de años por generaciones de trabajadores entre los cuales ¡ay! se encuentran no pocas víctimas; aquel capital se da sin recibir, en cambio, retribución alguna. Lo mismo si compra un teodolito que una vara de percal, sólo paga una ínfima parte de su valor, que la ciencia y la industria han ido disminuyendo a medida que los procedimientos se han perfeccionado. Y ¿qué es la perfección sino inteligencia y trabajo acumulados, cuyos productos da la sociedad gratuitamente? El que viene a ella, cuanta más actividad despliega, cuanto mayor número de relaciones establece, más aumenta el de las cosas gratuitas que halla, y de facilidades que convierten en hacedero lo que sin ellas sería imposible.

Si quiere ser artista, encuentra establecidas academias y reunidos modelos.

Si cultivar las ciencias, halla universidades y museos y libros.

Si industrial, tiene máquinas y procedimientos y escuela.

Si comerciante, recibe noticias detalladas, conocimientos ordenados, y todas las artes y las ciencias se prestan complacientes a proporcionarle datos de cuanto produce el globo, medios de llegar a los antípodas, y sondar los mares, y perfeccionar los barcos que han de surcarlos.

Todas estas facilidades se reciben sin notarlo, como el aire que se respira; pero no hay duda que constituyen una riqueza social que todos los capitales particulares reunidos no podrían pagar, y que gratuita está a disposición del que quiere utilizarla, y hasta beneficiosa para el mismo que directamente no la emplea. El trabajo del hombre que hace más, es insuficiente, podría decirse imperceptible, comparado con el que le da hecho esa sociedad a quien imagina no deber nada.

La tercera causa de error es suponer que los obstáculos que vence el que a sí mismo se lo debe todo, los venció solo. Si con menos amor propio y más deseo de hallar la verdad estudiara las circunstancias de esas luchas y de esas victorias cuyo mérito exclusivamente se atribuye, notaría que había contribuido a ellas la sociedad, representada por éste, aquél o el otro, por circunstancias que hacen las personas, y por casualidades que no lo son, sino consecuencias lógicas. La personalidad más poderosa es débil para vencer sin auxilio el más pequeño obstáculo. El sentido común lo comprende así, diciendo que no hay hombre sin hombre. Aun aquellos que parecen menos necesitados de ajeno apoyo, no pueden prescindir de él, y en la historia de todos los que se dan a conocer por sus talentos, hay siempre algún auxiliar, algún protector, persona o corporación sin la cual no hubieran podido abrirse paso. El favorecido suele pensar y decir que no le hicieron más que justicia; y caso de que así fuese, ¿debe poco a la sociedad el que justicia recibe? ¿La hallaría, por ventura, en los inhabitados bosques o entre las tribus salvajes?

A veces la sociedad no es justa con algunos de sus hijos, y, por desdicha, los mejores; pero no son éstos los que le niegan los derechos de madre; de entre los favorecidos por ella con exceso, suelen salir aquellos que no se reconocen deudores de ningún servicio ni favor.

La cuarta causa de error es que, puesto que ese fondo común de facilidades y bienes que se reciben gratuitamente, como son legado de las generaciones pasadas, no obligan nada para con la presente. Es imposible hacer un corte entre unas y otras generaciones: la anterior y la presente, y la futura, se entrelazan y confunden : con el niño, que contribuirá al bien del porvenir, está el anciano, bienhechor del presente; al lado de la joven, que amamanta al que servirá un día a su patria, llega la anciana, viuda del que por ella murió. ¿Quién sabe lo que debe el presente a los que en él viven, y cuántas víctimas de su prosperidad y cuántos mártires pasan a nuestro lado sin que lo notemos? No existe época ni país tan desgraciado en que no haya suficiente número de abnegaciones para sonrojar al egoísmo, si en su helada frente no fuese imposible que dejara huella el rubor honrado.

La quinta causa de error es suponer que, después de recibir los bienes gratuitos que da la sociedad, pagamos bastante los servicios que nos prestan directa y actualmente sus individuos. No es para este momento investigar las causas, pero sí hacer constar el efecto, de que hay trabajos muy mal retribuidos, que aprovechamos por completo pagando sólo una mínima parte, quedando en deuda con los trabajadores. El desenfreno de la concurrencia, por ejemplo, cuando no halla coto ni valla, rebaja el precio de las cosas de tal modo, que no se paga el trabajo que ha costado hacerlas. ¿Quién no ha oído decir muchas veces, al ver la suma baratura de un objeto manufacturado: No sé cómo lo hacen? ¡Cómo! A veces por prodigios de la industria, otras por refinamientos de la crueldad, que no se apiada del pobre obrero, disminuyen do el precio del trabajo en proporción que aumenta el número de los que se ofrecen a hacerle. Esas camisas que se compran hechas, próximamente por el valor de la tela, significan centenares, miles de mujeres que trabajan noche y día para morir de miseria. El que las compra, satisface el precio que tienen en el mercado, no el valor que en conciencia deberían tener.

El que vive en una cómoda casa, ¿cree pagar con su alquiler la vida del albañil que se mató cayendo de un andamio y dejó a su mujer y a sus hijos en la miseria?

El que va cómodamente en un coche de primera, los pies sobre el calorífero, ¿cree pagar con el precio del billete la vida del maquinista, del fogonero, del guardafreno, del que espala la nieve o guarda la vía, que con el exceso del frío contraen una enfermedad que los mata, o del que murió al hacer el camino?

¿Cuánto ha costado el túnel de Hoosac? Trece millones de duros. Aunque difícil, es posible sacar el rédito de este capital; pero el comerciante ni el viajero, por altas que tuvieran las tarifas, ¿pueden pagar la vida de CIENTO CUARENTA Y DOS hombres que murieron para hacer la obra?

El que compra un espejo, ¿paga la salud del obrero que para hacerle estará convulso todos los días de una viela que abrevió en la mina de azogue?

Podría hacerse una lista larga, demasiado larga, de los trabajos que no se pagan por su valor equitativo, y de otros fatales para la salud del trabajador, que ponen en riesgo su existencia por una retribución reducida, y resultaría otra lista, no más corta, de acreedores desconocidos para esos que se lo deben a sí mismos todo, y que cuando han pagado al

carnicero y al sastre, el billete del ferrocarril y de los toros, creen que con la sociedad no tienen ya deuda alguna.

Tal vez me pregunten en son de burla: Cómo han de ir averiguando el precio equitativo de su camisa, el estado de salud de los que sirven el camino de hierro, y si las casas que va ocupando se concluyeron sin víctimas? Responderé que esa cuenta, hasta cierto punto, no sería tan imposible ni tan absurda como en su ignorancia de la justicia les parece, y que, en todo caso, lo que importa es reconocer en principio las deudas sociales y tener voluntad de pagarlas; para la forma del pago cabe grande latitud, pudiendo cada uno acudir con su trabajo y su limosna a aquella obra para que tenga mayor disposición o le inspire más simpatía, salvo en casos donde deberes terminan tes no dejan lugar a elegir, imponiendo una indemnización que la ley no exige, pero manda la conciencia.

La sexta causa de error es que la sociedad está organizada o desorganizada de tal modo, que se contribuye a veces para conseguir ventajas de que no se participa. Por ejemplo: la subvención de un ferrocarril se paga de los fondos del Estado, a que contribuyen personas que no le utilizarán para nada, y lo que es más, algunas a quienes causa perjuicio. A los gastos de la Universidad contribuyen los que no van ni pueden ir a ella, etc., etc. Sé que estas cosas producen, al menos en principio, una utilidad que, si no directa, indirectamente alcanza a todos; pero ni aun en principio se puede negar que el que viaja, comercia, o el que sigue una carrera que le proporciona una brillante posición, saca más ventaja del ferrocarril y de la Universidad que el pobre artesano o arrinconado labriego; que los primeros no pagan, ni con mucho, los gastos que ocasionan; que a esta parte que se les da gratis, otros contribuyen, y que en Dios y en su conciencia deben reconocerse deudores de ellos y de la sociedad por quien están representados.

Reconocidos estos errores, a mi juicio evidentes, parece que es preciso reconocer los deberes sociales, cumplirlos, o renunciar al título de hombre honrado; pero yo le confieso a usted, caballero, la poca confianza que me inspira el resultado de mis razonamientos. El que de ellos necesite; el que pisando alfombras, cubierto de ricas telas, alimentado con exquisitos manjares, gozando de entretenidos espectáculos, poseedor de grandes conocimientos, no oye una voz interior que le dice: Debes dar de comer al hambriento, vestir al desnudo, consolar al triste y enseñar al que no sabe, difícil es que atienda las voces exteriores. No debemos callar, no obstante: alguna opinión errónea puede conmovirse, alguna razón extraviada aparecer clara, algún propósito débil fortalecerse, alguna buena inspiración tomar cuerpo. ¿Quién sabe en qué circunstancias llega la verdad a una conciencia que vacila? En todo caso, el equilibrio del error no es esencialmente estable; procuremos romperle una y otra vez, y muchas, que al cabo se romperá.

Tal vez se me diga que pretendo hacer obligatorios actos que deben ser voluntarios, no sólo desnaturalizándolos, sino quitándoles el mérito del bien espontáneo, que brota de los nobles impulsos del corazón, sin necesidad de los apremios de la conciencia.

Responderé primeramente que la moralidad de impulsos, cuando no es sospechosa, es muy dada a mudanzas y muy poco de fiar; que el bien que se deja enteramente al arbitrio del bienhechor, se ve con frecuencia cercenado, y que las personas constante y sólidamente

buenas, son las que reconocen más deberes para con la sociedad, las que miran como una obligación lo que no suele calificarse de tal, y como una falta no haber sobrado mucho por la medida del egoísmo. En ellas, los nobles impulsos del corazón se hermocean más, fijándose con la consistencia del deber, en vez de tomar las varias y a veces extravagantes formas del capricho; en ellas, las ráfagas pasajeras son luz constante; en ellas, el bien, que se practica como regla, imprime carácter; en ellas, en fin, hay una fuerza constante, única, con que se puede seguramente contar para vencer los obstáculos. Para todo alto fin conviene encontrar personas que sean buenas por principios.

Seguramente, las buenas acciones pueden clasificarse en:

Obligatorias según la ley;
Exigidas por la opinión;
Mandadas por la moral;
Voluntarias.

Pero debe notarse que, a medida que los pueblos elevan el nivel de su moralidad (que, dicho sea de paso, es el verdadero progreso), van exigiendo más la ley, la opinión y la moral, en términos de que, aumentando el número de las buenas acciones exigidas, queda más reducido el de las voluntarias. La compasión, desconocida en las hordas salvajes, voluntaria en los pueblos bárbaros, toma carácter de obligatoria en los pueblos cultos, llamándose beneficencia pública. En las sociedades y en los individuos, la perfección moral consiste en ir reconociendo mayor número de deberes y cumpliéndolos mejor, cosas correlativas; de modo que la voluntad, más recta cada vez, se crea en menos casos facultada para dejar de hacer todo el bien que puede. No hay duda que llamamos obras de justicia a muchas que se han tenido por obras de caridad, y que no pocas que reciben hoy este nombre, serán nada más que justas en los siglos venideros. Entonces, estos deberes sociales que hoy se desconocen, aparecerán bien claros, y se comprenderá difícilmente cómo no lo han sido siempre, y cómo las voluntades torcidas pudieron obscurecer los entendimientos hasta el punto de negar que las imperfecciones inevitables de la máquina social y las injusticias consiguientes, pueden y deben estar compensadas, hasta cierto punto, por la perfección moral que lleva la equidad y la justicia donde la ley no podrá llevarla nunca.

En cuanto a mí, tengo mucha confianza en la buena voluntad, muy poca en la voluntad arbitraria, y me parece el ideal del progreso que toda acción buena se tenga por obligatoria, que parezca mal todo bien que, pudiendo, deja de hacerse, y, en fin, que se confundan y nombren con una sola palabra la CARIDAD y la JUSTICIA.

Carta duodécima

Relación entre lo que se puede y lo que se debe

Muy señor mío: Aunque haya de repetirme, voy a recordar a V. lo que decía en mi segunda carta sobre la distinción que debe hacerse entre la virtud de los señores y la de los pobres, siendo la de éstos, por lo común, pasiva, y activa la de aquéllos. Si esta distinción se comprendiera bien, si se aceptaran sus consecuencias, practicando los deberes que de ellas resultan, muchos grados subiríamos en la escala de la perfección moral.

Aunque no se hagan reflexiones profundas, parece que basta la buena fe y el buen sentido para conocer que debe haber una relación directa y constante entre el poder y el deber, y que el pobre y el rico, el sabio y el ignorante, el débil y el poderoso, no han de tener idénticas obligaciones disponiendo de tan desiguales medios. Y en efecto, así en principio, parece que no se niega; pero ¿se aceptan sus consecuencias?

Y aceptadas, ¿se obra conforme a ellas? Por regla general, muy general, no. El que tiene talentos, posición social o riquezas, un medio cualquiera de influir beneficiosamente en la sociedad, no se ocupa en determinados deberes que corresponden a este poder, ni en poner en práctica la proporcionalidad que en justicia existe. El nacimiento, la riqueza o la ciencia, sirven para brillar, para gozar, para satisfacer la vanidad, el orgullo o el apetito; pero no se entiende que hayan de recibirse con la carga moral de emplear una parte de esos medios en un fin benéfico y humano. Y estos dones que gratuitamente recibimos, ¿con qué objeto se nos darán? ¿Será para que equitativamente los compartamos, o para que egoístamente los aplique cada cual a sí propio, a su sola familia cuando más? ¿Cabe en lo moralmente posible que los bienes se nos den para el mal? Y ¿no resulta mal, y mucho, de esta idolatría de nuestra persona, de este olvido de los otros, de este desconocimiento de verdades tan sencillas como que Dios, suma equidad y suma sabiduría, no puede darnos poderosos medios, sino con buenos fines de esta ingratitud, y podría decirse de esta vileza, de recibir tanto y no pagar nada?

Tenemos en nuestra lengua, para expresar deuda y obligación, una sola palabra, deber, y a la verdad que en esto el sentido común se ha elevado mucho y entrado muy hondo. Debo a Pedro tal cantidad, debo hacer tal cosa, es decir, la obligación por deuda reconocida en el deber que a un mismo tiempo cumple y paga. Cada cual tiene sus deudas a medida que ha recibido dones y deberes en proporción de las deudas. ¿Paga el rico el don de su riqueza, el poderoso el de su influencia, el inteligente el de su talento, el artista el de su inspiración, con gozar de las ventajas que estas dotes procuran? ¿No es una verdadera impiedad suponer la mano de Dios ungiendo la frente del sabio o del poeta para que vaya en busca de lucro miserable, o aplauso vocinglero? ¿Se darán las cosas más altas para arrastrarlas por el lodo y los más poderosos medios para llevar a cabo una obra de egoísmo y vanidad? No, no; con buen fin recibimos los medios, y en proporción de nuestras deudas están nuestros deberes.

¡Nuestras deudas! Empezamos por desconocerlas, ¿cómo no hemos de concluir por no pagarlas? Nos parece cosa muy justa nacer duques, pintores, fuertes, inteligentes, ricos, y que otros nazcan plebeyos, débiles, pobres y sin capacidad, no con las consecuencias que deben tener estas desigualdades, sino con las que nosotros sacamos. Aun a los ricos, y más a los que heredan la riqueza, alguna vez se les acusa de hacer mal uso Y no dar, o dar muy

poco, de lo que tienen sin trabajo ni mérito suyo. No seré yo quien niegue la justicia de la acusación; mas ¿por qué limitarla a los ricos de dinero? ¿Por ventura no se recibe más que lo que se hereda? ¿No es tan gratuito el don de una aptitud como el de un marquesado, la inteligencia no es un medio tanto y más poderoso que la posesión de una finca, y puede eximirse del deber de concurrir a buen fin? Si del uso que hizo de sus riquezas se ha de pedir cuenta al rico, más estrecha tiene que darla quien recibió inteligencia, ya porque es cosa en sí de más valor, ya porque es mucho más el bien que puede realizarse con ella. ¿Qué es todo el mal que puede hacer un rico derrochando su hacienda, comparado al que hace el hombre inteligente difundiendo el error y estimulando la maldad? ¿Qué comparación cabe entre el bien posible al millonario y el que es dado realizar a un talento de primer orden? Sobre que con el dinero solo no se hace pensar, ni sentir, ni arrepentirse, ni elevarse a ningún hombre; sobre que solamente dirigidos por el espíritu, y como instrumento, tienen valor los medios materiales, son ellos por esencia efímeros y limitados, se gastan y se agotan. Un rico que da todo lo que tiene, se queda pobre; un sabio que enseña todo lo que sabe, aumenta el caudal de sus conocimientos. ¡Divino privilegio de la inteligencia el multiplicarse por el tiempo y el espacio, el ser inagotable y casi infinito como aquel de quien es destello!

Yo creo, caballero, que los ricos de bienes materiales no cumplen por regla general como deben, ni dan conforme han recibido; pero no juzgo que faltan menos los poseedores de bienes intelectuales, siendo, a mi parecer, más grande su responsabilidad por el mayor conocimiento que deben tener de su deber y el mayor daño que se sigue de que a él falten. Si los ricos egoístas tienen que dar una complicada cuenta, no será más sencilla la de los hombres de talento, de un talento cualquiera, que le emplean exclusivamente en provecho suyo o que no escrupulizan en utilizarse de la ignorancia que debían ilustrar, cometiendo la mayor obra de iniquidad, que es prostituir el espíritu, convirtiéndole en vil esclavo de la materia. Si las ideas erróneas no fueran tan comunes, no serían tan generales las malas acciones, y si los talentos, a medida que se cultivan, se convirtieran en un medio de hacer bien, mucho, muchísimo, se limitaría el poder del mal. De todas las llagas sociales, no hay tal vez ninguna tan profunda como el des conocimiento o el olvido de la alta misión de la inteligencia y de los deberes que impone.

La opinión pública es aún menos exigente con el talento que con la riqueza, y le deja todavía mayor libertad de no hacer bien o de hacer mal, sin dirigirle cargo alguno, como si el talento no se recibiera gratuitamente y los conocimientos en gran parte no se heredaran. Los conocimientos acumulados, ¿no constituyen una verdadera herencia para el que se propone adquirirlos? ¿Qué magnate deja a sus descendientes patrimonio tan rico como el legado por los hombres de ciencia a sus sucesores? Se dirá que éstos no pueden aprovecharle sin trabajo; cierto, y esta cualidad aumenta su excelencia. Pero en el que posee un talento, sea el que fuese, hay o puede haber una parte meritoria y otra que no tiene mérito alguno y suele ser la mayor. El mérito está en cultivar la inteligencia y emplearla bien; mas ¿qué ha hecho para merecerla el que la recibe? Parece un don bien gratuito y por ser de tanta valía, deuda que lleva consigo proporcionado y gran deber. Si una persona que tiene medios intelectuales, sea matemático o poeta, filósofo o naturalista, entra en sí misma y sigue la marcha de su entendimiento, ¿qué observa? Que halla en sí aptitudes anteriores e independientes a todo trabajo suyo, e inspiraciones que elevan su espíritu. Si cree en Dios, piensa que le vienen de Él; si no, ignora su origen; pero creyente o descreído, si es

observador y sincero, todo el que cultiva su inteligencia puede distinguir la parte que en los resultados que obtiene corresponde a su voluntad, y la que es independiente de ella. Se cree vulgarmente que no hay inspiración más que en la poesía y las bellas artes, lo cual es un error; si bien se observa, todo el que crea está inspirado, lo mismo si se trata de un método o de una máquina, que de una melodía o de un poema épico; todo el que se ejercita en algún trabajo intelectual puede ver que hay algo que le viene de fuera, y que, unido a su esfuerzo, da por resultado la obra. Las proporciones varían según la persona y la clase de labor: A veces se nota palpablemente que se recibe más, que se pone menos; otras hay que trabajar mucho; pero la voluntad sola no basta nunca, en lo cual se ve una prueba evidente de que no basta querer para tener este el otro talento, esta o aquella aptitud.

Resulta, pues, que el que dice mi talento, mi aptitud, mi inspiración, habla de una cosa que es suya, pero que sólo en parte ha ganado; que la otra, la mayor tal vez, la recibió, y no pudo recibirla sino para hacer bien, y constituye una deuda que lleva consigo un deber.

La obligación de dar en proporción que se recibe y se tiene parece de buen sentido moral, y aquella proporcionalidad entre los medios materiales o intelectuales de que se dispone, y los buenos fines que se cumplen, parece más evidente si se considera la situación respectiva de los que pueden hacer bien y los que necesitan recibirle. Bueno es prestar auxilio a cualquiera que le necesita, pero será todavía mejor si el que ha menester recibirle se halla en muy penosa situación, que es el caso de la generalidad de los pobres.

Convendría, para comprender bien el estado respectivo de los pobres y los señores, que nos fijáramos en una cuestión capital, y como estos últimos tienen ventajas esenciales, les imponen altos deberes hablo de la libertad; ya comprenderá V. que no trato de la política.

Libertad es, en todo, cosa opuesta e incompatible con fatalidad. Aunque sea triste, y por lo mismo que es triste hay que decirlo, caballero, el pobre está rodeado de fatalidades, cosa muy grave y que debe hacernos reflexionar profundamente.

¿Qué es la libertad de disponer de los bienes para quien nada posee?

¿La de pensamiento para quien carece de ideas?

¿La de votar para quien no tiene opinión?

¿La de trabajo para el que no puede elegirle, porque la ignorancia y el hambre le obligan a aceptar el más fácil o el que encuentra más pronto?

¿La libertad de comercio y de industria para el que no tiene capital alguno?

¿La libertad de asociación para el que ignora los resultados que puede dar?

¿La de enseñanza para el que no tiene dinero para pagarla, ni tiempo para aprender, ni idea de lo que el saber vale?

A cada una de estas libertades suele corresponder en el pobre una fatalidad, consecuencia de la miseria material e intelectual en que nace, crece, vive y muere. Casi todos los obstáculos que halla son invencibles; no se halla en estado de salir por sí solo del laberinto de sus errores o de sus ignorancias; es el enfermo del Evangelio, que no se puede curar si no hay quien le lleve a bañarse en las aguas de la salud. La mayor parte de las libertades que se dan al pobre son como manjares a que no puede tocar, cosa que al parecer no advierten los que en su obsequio preparan el festín.

Se habla de las tiranías políticas y de la del capital, que seguramente no son buenas; pero la más terrible para el pobre, es la de la fatalidad, compuesta de un conjunto de circunstancias de que no dispone, que influyen sobre él malamente y le rodean como un círculo de hierro imposible de romper; que le sujetan de modo que su voluntad se contraría, se pervierte y hasta se aniquila, por decirlo así, en la ignorancia del bien a que debía aspirar.

Trasladémonos en espíritu a la casa de un pobre, y observemos su numerosa familia, desde el niño recién nacido, hasta el anciano decrepito; allí la ley más imperiosa, la ley suprema, es la necesidad de comer; a ella se subordina todo, en términos de que la parte material de la vida prepondera hasta absorber todas las otras. Esta necesidad:

Deja a la criatura que acaba de nacer en el abandono durante muchas horas, le expone a la intemperie, o a mil peligros, en brazos de un hermano poco mayor;

La viste de sucios harapos, y la habitúa a respirar suciedad, y a verla por todas partes en su casa y persona, sin repugnancia;

No la permite adquirir instrucción alguna, o al menos la que merezca este nombre, porque necesita ayudar a sus padres a ganar la comida;

La tiene en ignorancia invencible de las cosas más necesarias para su vida moral e intelectual;

La obliga a dedicarse, no al trabajo para que tenga más aptitud, sino al que halla más fácil y en que pueda ganar más pronto. Como no se la educó moral ni intelectualmente, tampoco recibirá educación profesional; no se puede hacer de ella un instrumento perfecto, sino utilizarla cuanto antes.

Siempre en lucha con las cosas materiales, ve materia, siempre materia, de tal modo, que casi no tiene satisfacción ni dolor que, a su parecer, no venga de ella.

No permitiéndole educar sus facultades, ni elevar sus sentimientos, vive de instintos.

Si no tiene mucho poder de vida, sucumbe o arrastra una existencia enfermiza; si triunfa de los agentes que tienden a destruirla, crece, se hace fuerte, se tiene y es tenida en alguna cosa; luego se debilita, no puede ya resistir fatiga material; dicen que no vale para nada, así lo comprende, y aunque conserva apego a la vida, siente que es bien triste.

Esto hace la necesidad con una, con ciento, con miles, con millones de criaturas, a quienes rodea desde la cuna de tupidas mallas, que no pueden romper, que es imposible que rompan; así nacen, crecen, viven y mueren generaciones de pobres bajo el yugo que no tienen fuerza ni deseo de romper. No es lo más terrible, con serlo mucho, que padezcan hambre y frío; lo más doloroso es la inevitable miseria moral, es que se amamanten en la indiferencia por las cosas elevadas, que tengan las facultades de su inteligencia como un instrumento que se ha inutilizado por no usarlo, que su voluntad se halle como atrofiada, que se habitúen a vivir en las tinieblas del espíritu, y tengan tanta repugnancia a instruirse, como descuido tienen para lavarse.

Observando al pobre, siguiéndole desde la cuna al sepulcro, se ve claramente lo que dije a usted, que está rodeado de fatalidades, que apenas tiene libertad para elegir cosa alguna, ni para variar el curso de su vida, encarrilada por el hambre, la ignorancia y todo lo que ve, oye y siente, desde que viene al mundo. Hijo del Padre Celestial, revela su origen en la incorruptible conciencia, en la distinción del mal y del bien, en nobles impulsos, heroicos a veces, que como ráfagas de divina luz brillan en las tinieblas de su espíritu; pero aparte de la libertad moral, esencial en el hombre, e indestructible, el pobre no tiene otra, y Dios, sólo Dios puede saber si aun ésta se halla a veces coartada e incompleta, por penalidades perturbadoras e ignorancias invencibles. Prescindiendo de esta duda y de este juicio, que no es de la competencia humana, es cierto que el pobre no tiene más que libertad moral, y que todas las otras son para él ilusorias. Poco le vale que no se oponga nadie al desarrollo de sus facultades, si la fatalidad pesa sobre ellas. Esa libertad exterior tan preconizada, es como un canal primorosamente hecho, para que corran las aguas de un manantial cegado; sólo pueden darle esencial importancia las tendencias materialistas de la época, que combinándose con tantas fatalidades, más adecuada es para hacer hombres sueltos que hombres libres.

Comparada con la fatalidad que pesa sobre el pobre, parece más hermosa la libertad del señor, que aumenta con sus medios, y le permite elegir, y saber, y divisar dilatados horizontes, y marchar por diferentes caminos. Al señor no se le imponen las leyes de la materia como un yugo que no puede romper; sobre ellas puede levantar su espíritu y su corazón, y domeñándolas, comprender y cumplir su alto destino. El señor puede tener vocación; el pobre, no. ¡Qué de diferencias en esta sola, y cuán altos deberes lleva consigo!

Si cada uno debe en razón de lo que puede; si el pobre puede tan poco, que apenas puede nada; si para muchas cosas se halla como atado de pies y manos, al señor incumbe la iniciativa, la actividad, la dirección de las empresas beneficiosas. Dicho sea en honor de la verdad y de su clase, de los señores salen siempre los defensores de los pobres, y los que abogan por su causa, y los que mueren por ella; pero si para iniciarse toda alta empresa ha menester heroísmos, para consolidarla y extender sus beneficios se necesitan virtudes, y si no se establece nada grande sin el poderoso impulso de la fe, que hace los mártires, tampoco se cimenta con solidez cosa alguna, sin la conciencia ilustrada y la voluntad recta que persevera con el conocimiento del deber y el propósito de cumplirle: no basta la iniciativa de unos pocos; se necesita la cooperación de muchos, de todos.

El pobre no tiene medio de romper el yugo de las fatalidades que sobre él pesan; el señor, único que puede, debe redimirle del cautiverio que le degrada, que los degrada a entrambos.

Por abandono de la obligación, y más todavía por no comprenderla bien, los señores para quienes poder es deber, son muy pocos; la inmensa tarea social los abruma, y decaen de ánimo, o sucumben al exceso de la fatiga. Así, poco se puede avanzar, si es que se adelanta algo; mientras el cumplimiento del deber sea una excepción, el mal bajo diversas formas ha de ser la regla.

Un señor de bendita memoria, que ha comprendido bien la relación entre lo que se puede y lo que se debe obrando en consecuencia, Degerando, dice que los favorecidos de la fortuna están altos, para atraer como las elevadas montañas las aguas del Cielo, y derramarlas por el valle como riego benéfico, y no a manera de asolador torrente. ¡Bella imagen, aspiración generosa! ¡Pueda un día verse realizada para honra y consuelo de la humanidad!

Carta decimotercera

Fraternidad

Muy señor mío: La fraternidad, que se predica como precepto divino, o se ensalza como progreso humano, más veces se ve escrita en banderas y papeles, que grabada en los corazones.

Al cabo de diez y nueve siglos que el Divino Maestro enseñó que, hijos del Padre Celestial, todos los hombres eran hermanos, no lo hemos aprendido, o lo olvidamos.

No hay que adular a la época en que se vive, pero tampoco es justo calumniarla, ni hacerle cargos por pecados que no son suyos o en que tiene sólo una pequeña parte. La nuestra, ciertamente, es responsable del mal que haga, del bien que deje de hacer, pero no del que sea superior a sus fuerzas, ni de aquellas injusticias cuya raíz no puede extirpar una sola generación. Las castas, la esclavitud, la servidumbre, las aristocracias, resultado de las conquistas, que han formado la nobleza con los vencedores, y la plebe con los vencidos; tantos privilegios como se obtenían cuando nadie pensaba en mejorar la ley común, sino en sustraerse a ella, estas y otras causas han impreso un fuerte sello a las sociedades pasadas, transmitiendo a la presente ideas, hábitos, modos de ser que no puede cambiar en un día.

Los señores suelen heredar el desdén hacia los de abajo, que juzgan inferiores; los pobres heredan a veces el odio a los de arriba, que creen tiranos, y la prosperidad y la penuria, la fuerza y la debilidad, el saber y la ignorancia, cosas que habían de armonizarse por la enseñanza, la protección y el amor, se hostilizan, como dos bajeles que se debieran mutuo auxilio porque sin brújula ni timón chocan entre sí a impulsos del huracán. No hace mucho tiempo que los pobres eran como rebaños o bestias de carga, sin voz, ni voto, ni derecho: no

es posible que borren de pronto las señales del yugo, y pasen de la abyección a la dignidad, ni que los señores, en una, ni en dos, ni en cuatro generaciones, puedan limpiarse de la lepra de injusticia transmitida en triste herencia. Es preciso tener a raya las impacencias imprudentes, aun que sean generosas; no se camina de prisa hacia el bien; no hay progreso, si merece tal nombre, que no sea lento; la ley es dura, pero es ley.

No aspiremos, pues, a que en un día ni en un año pobres y señores depongan sus mutuas prevenciones, y fraternicen; pero debe procurarse que, en la medida de lo posible, se aproximen suavemente por las vías de la justicia, en vez de chocar por los caminos de la iniquidad. Se decreta la igualdad ante la ley; buena es, o puede ser, según los casos, pero aun en el más favorable, vale poco en lucha con la desigualdad ante la opinión, que es un gravísimo obstáculo para la fraternidad.

Las diferencias, cuando son, o se creen, esenciales, producen alejamiento. Los seres se unen, se armonizan, se aman, a medida que se asemejan, de tal modo, que identificarse, es decir, tener un modo de ser esencialmente idéntico, equivale a unirse, amarse, confundirse, por decirlo así, en un solo ser espiritual y afectivo.

Podemos formar una escala, desde el animal que sea más diferente de nosotros, hasta el hombre que se nos parezca más, y veremos que los grados de simpatía corresponden exactamente a los de semejanza: aplastamos un gusano sin lástima, nos la inspira ver matar a un perro, y nos aflige profundamente ver morir a un hombre. Es una ley de nuestra naturaleza la de atracción por todo lo que se nos parece, el amor a nuestros semejantes, en quienes, sólo por serlo, reconocemos instintivamente derechos. Cuando se acusa a la aristocracia de no tener entrañas, algo de verdad se dice; persuadida de la distancia inmensa que la separa de la plebe, no puede sentir por ella compasión, que se aviene mal con el desdén, altanero por naturaleza, frío y duro. Cuando se dice en tono despreciativo: Esa gente es de otra especie, de otra masa, etc., etc., con dificultad quien así lo cree fraternizará con ella. La historia pasada, y la contemporánea; muchas leyes que se han derogado, y otras que tardarán en derogarse; opiniones que se perpetúan, y procederes que se modifican, tienen su raíz más profunda en la desigualdad ante la opinión; mientras mutuamente nos despreciamos, no hemos de cumplir el divino mandato de Amaos los unos a los otros.

Sé que los señores no pueden romper en un día el encadenamiento de los afectos y de las ideas, que lo tienen como los sucesos, ni hacer del mundo y del drama social comedia de magia; sé que en la sociedad no basta tirar de unas cuantas cuerdas, que se llaman artículos de constitución, para que una cárcel se convierta en palacio, una serpiente en paloma, y falte el suelo y se hundan las cosas buenas o malas, sin dejar huella ni vestigio. Pero si las transformaciones instantáneas son una locura, las inmovilidades tenaces pueden ser una falta, y es preciso aprender y enseñar la igualdad esencial entre los hombres, y que sus accidentales diferencias pueden constituir méritos, proporcionar ventajas, pero no dar derecho al desprecio.

Ya comprenderá V., caballero, que no estoy con los niveladores: sé que la posición social de los hombres no puede ser idéntica cuando ellos son diferentes, y que las diferencias son necesarias para el progreso, y hasta condición de sociabilidad. Pero si la igualdad absoluta es un absurdo, la absoluta desigualdad es otro; en medio de estos dos extremos está la

razón, que, dejando aparte excepciones monstruosas, nos demuestra en todo hombre un semejante en las cosas que pueden llamarse los puntos cardinales del alma. En la esfera moral, la semejanza, la identidad, podría decirse es tan esencial, tan indeleble, que se revela a través de todas las diferencias; el hombre rudo sabe y practica el deber a veces tan bien, muchas veces mejor, que el hombre ilustrado, y en las grandes catástrofes, y en las públicas calamidades, y en las privadas desventuras, virtud, abnegación, heroísmo, hay en los que no son capaces de pronunciar sabias lecciones, pero que saben dar altos ejemplos. Esos corazones amantes, esas almas puras, que salen de la multitud en horas de prueba, demuestran que todo hombre, pobre o rico, tiene la chispa divina, y el que desconoce su dignidad, yerra o peca gravemente.

Dios ampare a usted, hermano, es una bendita frase cuando el que la pronuncia no puede amparar al que la implora, cuya pena compadece; pero suele ser una fórmula hipócrita que se aplica con los labios y se desmiente con el corazón. Aun para el que se halle bien dispuesto, es difícil fraternizar de veras con criaturas tenidas por esencialmente inferiores. ¿Por qué en siglos de fe viva en la ley de amor, eran los pequeños tan poco amados por los grandes? ¿Por qué se trataba al pobre con tanta dureza? Porque se le despreciaba. De aquellos rebaños de plebe se hacían esclavos, siervos, vasallos y pecheros; ninguna ley era común entre ellos y los señores, y la dureza con que se les trataba era consecuencia de lo poco en que se los tenía. Se ha citado una carta de Mme. de Sevigné como prueba de lo que voy diciendo. Da en ella cuenta a su hija de los repetidos suplicios y ejecuciones capitales de criminales oscuros, y lo hace en tales términos, con una jovialidad tan horrible, que da gana de preguntar si aquella mujer tuvo corazón alguna vez, o dónde se le había endurecido. Y, no obstante, la que así escribía, dicen que era una madre tierna y apasionada, una persona virtuosa y sensible, que de seguro habría hallado frases elocuentes y conmovedoras para hablar de la ejecución de uno de sus pares; que hubiera derramado y hecho verter lágrimas refiriendo lo que dijo al confesor y al verdugo el conde de H o el marqués de R, pero a quien no podían inspirar interés aquellas criaturas viles, degradadas, sin tierras, ni educación, ni genealogía, ni nombre, que eran de otra especie, que sentirían de distinto modo, o que no sentirían, y de las cuales no había que ocuparse más que para utilizar su fuerza, contenerla o aniquilarla. Esta madre, que no pensaba siquiera en que la tendrían aquellos cuya muerte relataba con chistosa ferocidad, ¿dónde se había endurecido? ¿Dónde? En su clase. La gran señora había pervertido la mujer, y el desvanecimiento que causa la fortuna y las ideas absurdas de superioridad, habían engendrado una moral monstruosa, aniquilando la compasión y la fraternidad. Cuando se nace, se crece y se vive en una atmósfera de errores cómodos, de injusticias que lisonjean el amor propio, ¿quién es capaz de calcular el límite de la perversión, ni puede decir que la resistiría? Comprobarla, reconocerla, deplorarla y procurar su remedio, es lo que debe hacer cada cual en la medida de sus fuerzas, sin presumir de ellas y pensar que nos habrían sostenido firmes en esas alturas artificiales donde tantos se bambolean y se les va la cabeza. Terraplenarlas es lo que se necesita, porque nadie se crea de otra especie, ni con una superioridad esencial que no tiene sobre otro hombre, ni le mire a una distancia que no existe, ni le considere indigno de un aprecio que merece.

Se ha andado algo, mucho, por este camino; pero ¡cuánto falta que andar! ¡Cuán distantes estamos de apreciar debidamente a todos los hombres, para poder fraternizar de veras con ellos! ¡Cómo la clase de cada uno influye en los sentimientos que despierta, en la

compasión que inspira! Si se fusila a un soldado, o se da garrote a un zapatero, sin duda que mueve a lástima; pero ¿cuánta más no inspira ver pasado por las armas a un general, o en manos del verdugo a una persona de importancia? Que las justas, buenas, sensibles, se interroguen en conciencia, respondan en verdad, y se verá si la clase de la persona que sufre, influye en el dolor que su desdicha inspire. Habrá excepciones, pero la regla es que todavía las diferencias que se imaginan y las distancias que se abultan, influyen en las simpatías, en daño de la fraternidad.

Hoy nos parecen muy injustas ciertas desigualdades que han desaparecido de las leyes, sin reparar en otras cuya injusticia no nos permite ver el hábito. Ejemplos numerosos pueden citarse, hay desgraciadamente en qué escoger.

Los que sirven al Estado, tienen ciertos derechos, y sus viudas y sus huérfanos, según su categoría. Ya veremos más adelante lo que se entiende y debe entenderse por servir al Estado; ahora sólo hace a nuestro propósito consignar, que la viuda de un coronel, de un magistrado, de un empleado de cierta categoría, y sus hijos, tienen viudedad y orfandad, mientras que un escribiente, un sargento y un alguacil no dejan a su mujer y sus hijos derecho alguno. Es decir, que aquellos que por recibir un sueldo mayor tienen posibilidad de hacer economías y de educar a su familia de modo que halle en sí recursos, legan a los suyos una renta, y los que no pueden educarlos sino muy imperfectamente, ni economizar nada, no tienen derecho pasivo alguno, ya se inutilicen, ya mueran; es decir, que se hace precisamente lo contrario de lo que debía hacerse; que se da auxilio a los que podían pasar sin él, y se niega a los que le necesitan.

Se hace una obra de pública utilidad, y se indemniza, generalmente con exceso, al propietario a quien se toma una tierra o un edificio; el pobre a quien se priva de su modo de vivir, no recibe indemnización ni auxilio alguno.

Se tienen a veces servidores en condiciones que los depravan. Por ejemplo, braceros ocupados en el pastoreo o el trabajo de los campos, que viven a grandes distancias de las poblaciones, con las que rara vez comunican; sin sociedad, sin religión, sin enseñanza, casi sin familia, poco más inteligentes y mucho más feroces que los perros del ganado que guardan, tan estériles para el bien como la tierra que cultivan, cuando no llueve.

Se emplea a los obreros en trabajos conocidamente fatales para la salud, sin hacer nada de lo mucho que se podía hacer para sanearlos, y cuando en ellos han enfermado y están inútiles, se los despide sin indemnización alguna.

Se hace muy poco o nada para disminuir el peligro de ciertos trabajos, y aun esto poco que se hace, parece ser para evitar los perjuicios que se siguen a la obra al mismo tiempo que perece el obrero: inválido, no recibe auxilio del que lo empleaba; ni muerto, su viuda ni sus hijos de corta edad.

Podríamos hacer una lista larga, muy larga, de injusticias que no se lo parecen a los señores, porque son pobres los perjudicados con ellas. ¡Son tantos! ¿Cómo se ha de atender a todos? Ya se sabe que sólo cierta clase de personas tiene derecho a ciertas clase de cosas. Los pobres, es cierto que sufren más, pero también sienten menos. La viuda de un señor

con hijos y sin medios, es horroroso; la de un pobre, es distinto. Esa gente halla más recursos: va al río, asiste, vende naranjas o compra trapos, cose, hace media, y además tiene el hospicio y el hospital y puede pedir limosna..... Pero ¡una persona decente!.....

Usted, caballero, lo mismo que yo, habrá oído razonar así a personas muy buenas, que tal vez se escandalicen de la dureza de Mme. Sevigné y no ven la suya, que tiene el mismo origen: las preocupaciones y los errores de clase; que promulgan dos justicias distintas, una para aplicar a los pobres, y otra que conviene a los señores.

Apenas se puede dar un paso sin hallar pruebas de esto mismo, y por eso le decía a usted que la desigualdad ante la opinión era un grande obstáculo para la fraternidad; porque a todas horas, en todas partes, todas las personas, en todas las cuestiones, llevan, por regla general, cierta cantidad de injusticia que puede llamarse de clase, que no ve, que no siente, que tal vez es muy pequeña, pero que, sumada con otras ciento y otras mil y otras centenas de millón, producen una enorme suma de injusticia no sospechada, que es la peor de todas. Es tan cómodo ser honrados sin sacrificio, tan agradable hallar ventajas gratuitas y equitativas, tan natural al hombre creerse merecedor del bien que tiene, y tomar el privilegio por derecho, que en todos estos errores de clase hay que deplorar mucho, pero no debemos extrañar nada.

He dado a la cuestión moral demasiada extensión tal vez para la paciencia del lector, poca para su importancia: no es un tratado lo que me he propuesto escribir, sino de las infinitas fases de este asunto observar aquellas que a mi parecer lo habían sido menos cuidadosamente, o que urge más ver a buena luz. Cierto que todo fenómeno moral es social, puesto que pasa dentro de la sociedad e influye en ella; pero los hay de mayor importancia, ya porque la tengan en sí, ya porque la reciban de prácticas viciosas, ideas erróneas y pasiones excitadas. Hay, sin duda, cuestiones más urgentes que otras en momentos dados; de éstas he escrito, no para resolverlas, que no presumo tanto, sino a fin de hacer lo que de mí depende para que se discutan.

La inmoralidad, cuando toma las proporciones que entre nosotros tiene, ¿cómo ha de limitarse a una clase? No se podría pecar tanto, si no pecaran todas. Pero no hay duda que aquella que está más visible debe tener más cuenta consigo para no dar mal ejemplo; la que recibe más, ha de reconocer más deudas; la que tiene más medios de perfeccionarse, ha de ser más perfecta, y en fin, que de la corrupción, bajo todas sus formas, tienen la principal responsabilidad los señores, por lo mucho que contribuyen al mal, y lo poco que procuran el remedio. Los pobres, en su lugar, ¿harían mejor? No lo creo; pero no se trata de eso. Las faltas que otros cometerían en nuestro lugar, supuestas, o aunque fuesen verdaderas, no pueden eximirnos de los deberes que nuestra situación nos impone. El deber es esencialmente subjetivo; antes que a los otros nos debemos a nosotros mismos ser justos, y aunque fuera cierto, que no lo es, que no teníamos con los demás hombres deudas de gratitud y de humanidad, no sería menos imperioso el deber de conducirnos honradamente con ellos, si aspiráramos al título de honrados, porque a nadie le ocurra que haya derecho para robar al que roba, ni calumniar al calumniador.

Y digo esto por haber oído con frecuencia disculpar y aun motivar las faltas propias con las ajenas, y el olvido del deber con la inutilidad de cumplirle cuando tantos faltan al suyo.

Cada grupo social recapitula las prevaricaciones de los otros, no para procurar corregirlas, sino para cohonestar las suyas, como si el mal ejemplo fuera obligatorio, sobre todo para los que pueden y deben darle bueno.

Suponiendo que todos pequen igualmente, ¿de quién debe ser la iniciativa de la corrección, sino de aquellos que tienen más medios materiales y morales de corregirse? ¿Sería infructuosa la predicación del ejemplo? No lo es, no lo ha sido, no puede serlo nunca, es de ley que no lo sea. Un ejemplo bueno da siempre buen fruto, aunque no sea inmediato. Negar la utilidad del bien, si no constituye un recurso hipócrita del egoísmo, revela falta de conocimiento de lo que son el bien y el mal. No hay bien inútil ni mal inofensivo; toda acción es una fuerza puesta en movimiento, que produce un resultado perjudicial o provechoso. Si nos preocupáramos más de la bondad intrínseca de nuestras acciones, y menos de los resultados, éstos serían mayores. Parecemos usureros, que no damos nada sin asegurarnos de un rédito crecido, y confundiendo el por con el para qué, y dando a este último una significación errónea o mezquina, cortamos las alas de nuestro espíritu, o empanamos su brillante pureza. No siendo invencible error, me parece gran pecado y ofensa a Dios suponer que alguna acción buena puede ser inútil, y no comprendo cómo es más evidente la claridad de la luz que la utilidad del bien. Que los que pueden estudien y aprendan su esencia, para que al menos las faltas sean llamadas por su nombre y no vistan el disfraz de la circunspección, y hasta el de la justicia. El problema es trascendental, porque si en algún caso el bien fuera inútil, no sería obligatorio, y aunque fuera así por excepción, el egoísmo la convertiría en regla: cuando el error abre una brecha en la moral, las pasiones se precipitan por él como en dique perforado aguas que tienen mucha altura. Hagamos el bien porque es bueno, porque es obligatorio, y propósitos firmes de enmienda, no recriminaciones que probablemente serían injustas o exageradas, porque no sabemos con exactitud la parte que corresponde a cada época en la reforma social. Unos siglos reciben a veces de otros desdichadas herencias, a que no pueden renunciar; su mérito está en legarlas disminuidas: pueda el nuestro tenerle; pueda presentarse ante el Supremo Juez, dejando al porvenir más fraternidad y más amor que recibió del pasado.

Carta decimocuarta

Cuestión intelectual

Muy señor mío: Yo pienso que la verdad es buena y útil en absoluto, sin excepción alguna de tiempo ni de lugar, y como la ciencia no es más que el conocimiento de la verdad, pienso que es provechosa la ciencia. Verdad perjudicial, verdad peligrosa, me parece una frase absurda, y hasta una idea impía, porque si el conocer pudiera ser un mal, ¿cómo y para qué nos dio la inteligencia el Sumo Bien? Si no pudiéramos dedicarnos con entera confianza a

ejercitar nuestro entendimiento, si el temor de la verdad nos detuviera, todo trabajo intelectual fecundo sería imposible, y toda perfección un sueño irrealizable, o una palabra vana. El hombre se perfecciona a medida que conoce, y hasta los impulsos más elevados, hasta los sentimientos más rectos, como, por ejemplo, el de la justicia, se rebajan y se tuercen cuando el conocimiento no los guía.

No concebimos la divinidad sino como Suprema Inteligencia, y la idea de alguno que supiera más que Dios es tan absurda, tan antipática a nuestra razón, que la rechaza sin necesidad de pruebas, como esos errores que no han menester demostrarse por ser de innata evidencia las verdades opuestas. Y ¿cómo puede ser perjudicial ni peligroso para la criatura aproximarse cuanto le sea dado a las perfecciones del Criador? Si no puede haber peligro en esforzarse a tomar como modelo la Suma Bondad, ¿por qué ha de haberle en el ideal de la Suma Sabiduría? ¿Cómo puede haber mal en la aspiración a saber, a saber mucho para acercarse cada vez más al que lo sabe todo? Si en cual quiera obra de Dios hay una esencial bondad, ¿cómo el conocimiento no ha de ser esencialmente bueno? ¿Por ventura la creación es como esas guaridas de los perversos, de donde conviene alejarse, o donde se debe entrar con los ojos cerrados para no ver lo que allí pasa? ¿Hay en la obra de la Providencia partes, repugnantes, sobre las cuales debe echarse un tupido velo, regiones en que no se puede penetrar sin peligro para la virtud? Que las creaciones del hombre se rodeen de misterios y de vetos lo comprendo, deleznales e imperfectas, pueden temerlos fuertes choques y la clara luz; pero decir que la obra de Dios pueda ser conmovida ni rebajada por las investigaciones del entendimiento, es como asegurar que la cordillera de los Andes se podrá desplomar al contacto con una pompa de jabón, y que la belleza sublime, mejor que a los resplandores del sol se aprecia en la obscuridad. En razón me parece absurdo, y en conciencia malo, no mirar el conocimiento como el elemento principal de la perfección, y ésta como necesaria para cumplir la ley de Aquel que dijo: Amaos y sed perfectos.

Pero se replica: ¡Ved cuánta ciencia; qué de centros de instrucción; qué de asociaciones para generalizar la enseñanza; qué de libros y de cátedras para extenderla! Y al mismo tiempo, ¡qué de maldades y desdichas! ¡Cuántos errores, cuántos vicios, cuántos crímenes, cuánta desolación! Más valía la ignorancia de otros siglos que en brazos de la fe y de la autoridad caminaban con paso más firme y corazón más tranquilo, por vías menos ásperas y ensangrentadas. La ciencia es fatal al hombre; sufre en proporción que sabe, se extravía a medida que conoce.

En estas cartas, dedicadas al presente, no puedo abrir una información al pasado, ni hacer que comparezcan los siglos que fueron, a prestar declaración sobre sus crímenes. Como sus virtudes, están consignados, y creo, caballero, que V. sabrá bastante historia, para comprender cuán poco justas y cuán poco científicas son esas afirmaciones de superioridad de otros siglos sobre el nuestro. Suelen los moralistas decir que aquel en que viven es peor, como los enfermos tener por la más penosa la enfermedad que padecen; además, los siglos forman parte de las épocas, únicas que razonablemente pueden compararse; de otro modo, se compararían, no organismos, sino fragmentos; no historias, sino hechos aislados, que hasta podrían ser inconexos. Formamos parte de una época que Dios y la posteridad juzgarán, que nosotros no podemos juzgar; todo lo que está en nuestro poder y nuestro deber es procurar con propios y buenos hechos, que recaiga sobre ella un favorable juicio. ¡Papel desdichado representan los que calumnian a su siglo, contribuyendo con sus

acciones a que pueda ser acusado sin calumnia! El siglo es como la patria; debemos amarle, porque hemos nacido en él. Dios sabe cuándo y dónde señala nuestra tarea; a nosotros sólo nos incumbe aceptarla, y hacerla con la perfección posible. Que donde y cuando quiera que vivamos, nuestra frente pueda elevarse inmaculada, y nuestras manos estar puras, es lo que importa; y en cuanto a la mayor conveniencia de haber nacido en otro país o en otra época, no somos de ella jueces. No es probable que en ningún siglo ni país hiciera gran labor quien no acepta humilde y valerosamente la que la Providencia le ha señalado. Entre las mayores miserias de una época, debe contarse la de renegar de ella, en vez de volver los ojos al Cielo y decir: Señor, amo el tiempo y el lugar en que has señalado mi paso por la tierra; mi corazón me dice que no puedo dejar de amarlos sin ofenderte; mi vida, aquí y ahora, es presente tuyo, y como tal, bueno y bendito. Si la vía es dificultosa, tú me ayudarás a allanarla; si vacilo, tú me darás apoyo; si caigo, para levantarme no me ha de faltar tu auxilio, ni en la tribulación me has de negar consuelo. Tú, que existes en la eternidad y en el infinito, tú solo sabes cuándo y dónde debía yo venir a sufrir mi prueba, perfeccionar mi espíritu, y conocer y cumplir tu ley santa. Gracias, Señor, porque me has dado amor para todas las épocas y para todos los hombres, y muy particularmente para éstos con quienes vivo, que no me puedes tú haber puesto más cerca de ellos sino para que más los ame.

Aunque no entre de lleno en esta cuestión, no he debido pasar cerca de ella, sin consignar que quisiera a mi época y a mi patria mejores, pero que las amo tales como son: en cuanto al juicio de los siglos, ya indiqué a V. que no me parece de la competencia de los que en ellos viven.

Es cosa verdaderamente extraña, y casi incomprendible, que se hable de los peligros del saber, cuando en teoría no los tiene, y en la práctica sólo pueden apreciarse los del ignorar. En efecto, ¿cuántos saben y cuánto saben? Por rarísima excepción hay una persona verdaderamente instruida: hablo de España, aunque mucho de lo que voy a decir creo que tenga aplicación a los países más adelantados. En el nuestro, se llama instruido al hombre que sigue una carrera, y sabido es que muchas pueden terminarse conociendo muy poco, casi nada, de lo que el título indica. En la suposición más favorable, suponiendo que el farmacéutico sepa farmacia, el médico medicina y el abogado leyes, no saben más, de donde resultan esas inteligencias que, desarrolladas en un sentido solo, tienen algo de monstruoso; esas personalidades jactanciosas sin idea de que el que no sabe más que una cosa, no puede saberla bien; esas especialidades que, incapaces de generalizar y elevarse, todo lo empequeñecen y aun tuercen; esos autorizados maestros de una ciencia incompleta, que tan fácilmente se convierten en oráculos de la ignorancia.

Después de los que concluyen su carrera con lucimiento, vienen los que la acaban de cualquier modo;

Los que no tienen carrera alguna y aprenden un poco de leer, escribir y aritmética, nociones de historia y geografía, y hasta algo de francés, con lo que pueden ser empleados de categoría y aun ministros;

Los que absolutamente no saben más que leer, escribir y contar;

Los que hacen esto mismo mal, sin que sea obstáculo para que tengan buenos sueldos y figuren entre las personas decentes;

Los que lo hacen aún peor;

Los que absolutamente no saben nada;

La mitad de la población, las mujeres, entre las que es una verdadera rareza saber algo.

Tenemos, pues, un cortísimo número de personas verdaderamente instruidas, que además de su profesión, si la tienen, han adquirido una cultura general indispensable para que la especial produzca todas sus ventajas, y no tenga inconvenientes: un número de personas de instrucción muy incompleta, y que descienden hasta tocar con la masa inmensa de entrambos sexos, del todo ignorante.

Cuando la ignorancia es la regla general con tan raras excepciones, ¿cómo de nada de lo que sucede puede hacerse responsable a la ciencia?

Los iniciados en ella son tan pocos, que en ningún sentido pueden impulsar la mole; pero su corto número, que debiera ponerlos a cubierto de toda responsabilidad en este punto, los hace el blanco de agrias acusaciones, porque las mayorías se creen todas infalibles e impecables, y más cuanto son mayores. Diez y seis millones de ignorantes declaran autores de sus desdichas a mil hombres instruidos, y se necesita que pasen unos cuantos siglos para que se declare la nulidad del injusto fallo.

Los males, como las ideas, tienen relación unos con otros; pero a fin de estudiarlos mejor, podrían clasificarse y formar grupos que, sin aislarlos completamente, permitieran conocer mejor su índole y sus causas. ¿Cuáles son, por ejemplo, las de ese grupo de males gravísimos, de dolores acerbos, que se llama guerra? Dicen que la ambición, las pasiones, los fanatismos: cierto; pero la raíz y la base y el apoyo de todo esto es la ignorancia. La guerra la encienden y la impulsan, y la dirigen, y la explotan los ambiciosos y los calculadores; pero ¿quién la hace? Los ignorantes, aquellos que ningún interés tienen en hacerla, los que no sacarán ni honra ni provecho, los que padecen y mueren en ella, como instrumentos, como cosas, teniendo ¡ay! de personas la facultad de sufrir y de hacer llorar a los que los aman.

Para aquellos espíritus que no pueden familiarizarse con el mal por verle muchas veces, siendo imposible que se habitúen a él; para los que conservan íntegras las nociones de justicia, y puros los sentimientos de respeto y de amor, la guerra es un espectáculo tan extraordinario, lleva en sí tal cúmulo de errores y de absurdos, que por perversos que se considere a los hombres, no se concibe que puedan hacerla si supieran lo que hacen. Cuanto más se observa y se estudia, mayor es la extrañeza de que seres racionales repitan tantos y tan dolorosos actos de sinrazón, hasta que analizando se llega al principal elemento constitutivo de esta horrible locura, el soldado. Estudiando al soldado en el campamento y en el cuartel, en la instrucción y en el alojamiento, en marcha y en el hospital, sano y herido, durante la enfermedad y a la hora de la muerte, se comprende la guerra con todas sus iniquidades. La causa de la guerra no es este ministro ni aquel rey, ni tal emperador, ni

esotro cura; está en la ignorancia del soldado en la irracionalidad de millones de hombres que padecen y matan y mueren sin saber por qué ni para qué, recibiendo la injusticia como la lluvia cuando no hay donde guarecerse, y con un espíritu tan sin actividad, tan esencialmente pasivo, que no reacciona ni contra el absurdo, ni contra la equidad, ni contra el dolor. Produce creciente asombro la inercia intelectual de aquella mole, y hondísima pena ver que los que carecen de aptitud para pensar, tengan sensibilidad para sufrir y corazón para amar, y sean susceptibles de entusiasmo y de sacrificarse con abnegación por el mismo que los inmola sin conciencia. Delante de una masa de hombres armados puede haber una idea que se invoca con más o menos sinceridad; detrás, y en el fondo, hay siempre un error, sin el cual no se encomendaría a la fuerza la suerte del derecho, ni estaría el sacrificio en razón inversa de la utilidad que de él se ha de reportar. La pasión o el cálculo podrían preparar las armas, pero sin la ignorancia, no habría quién las empuñase: ella reúne esas multitudes inconscientes, que alternativamente esclavizadas o tiranizadas, rebaños o jaurías, víctimas o verdugos, levantan pudores sobre montones de cadáveres, fortunas sobre abismos de miseria, famas sobre lagos de sangre, y sirven de instrumento para afligir a los hombres y ofender a Dios. Dicen que habiendo preguntado a un capitán veterano qué se necesitaba para hacer la guerra, respondió que tres cosas: Dinero, dinero y dinero; si hubiera sido filósofo, creo que hubiera dicho: Ignorancia, ignorancia e ignorancia.

He citado la guerra, porque es el mal de mayor bulto y más deplorado; pero en cualquiera de los que afligen a la sociedad, si con cuidado se estudian, entra como principal componente la ignorancia. El abuso de la fuerza, la dureza de la crueldad, el prestigio del error, las exacciones de la codicia, los amaños del fraude, las insultantes puerilidades de la vanidad, los criminales atrevimientos del cinismo, tienen algunos cómplices interesados, muy pocos, y que serían inútiles o imposibles sin la inmensa e inconsciente complicidad de la ignorancia, que convierte a los hombres en instrumentos de su propia ruina.

Usted habrá oído, caballero, como yo, muchas veces estas o semejantes palabras: Véase de qué sirve el saber. Fulano y Zutano son personas de talento e instruidas; más valdría que no supieran nada, visto el uso que hacen de sus conocimientos, empleados en su provecho exclusivo, para encumbrarse y medrar sin reparar en el cómo, ni desechar medios, aun aquellos reprobados por la conciencia menos exigente; etc., etc.

De todos los espectáculos que repugnan, no hay seguramente ninguno tan repugnante como la prostitución de la inteligencia, y el hombre que la convierte en medio de hacer mal. No comprendo pecado más grande ni envilecimiento mayor. Escupamos nuestro desprecio sobre esas frentes que después de haberse elevado han ido a hundirse en el cieno, y donde la luz no brilla sino para hacer más visibles las hediondas manchas.

Pero sin atenuar la culpa de esos renegados del bien, ¿dónde hallan principalmente los medios de hacer mal? ¿Bastarían, para consumarle, su inteligencia depravada y su voluntad torcida? Toda su malevolencia, ¿no quedaría chasqueada si no obrasen sobre masas ignorantes, explotables y extraviables mina para la codicia, eco de la ira, apoyo de la ambición? El peligro de las inteligencias cultivadas y torcidas está en las ignorancias generalizadas, que hacen posible la elevación y la fama y la riqueza de los que están muy abajo en la escala moral. Estúdiense la prosperidad de los indignos, y se verá que todos,

absolutamente todos, han tenido menos cómplices interesados que apoyadores inconscientes, a quienes engañan y fascinan del modo más grosero. No es necesario estudiar, basta la más ligera observación para ver que, sin la complicidad de las muchedumbres, el mal no puede generalizarse, que ningún pueblo tiene interés en que el mal impere, y que cuando es general, sólo puede ser efecto del error, es decir, de la ignorancia.

La masa de los electores no está interesada en que el diputado desatienda las cuestiones de utilidad común, para cuidar de su personal provecho.

La masa de los soldados no está interesada en que el jefe ignore el modo de dirigirla bien, y economizar sus penalidades y su sangre, en que el médico no sepa o no quiera curarla esmeradamente, en que el comisario le dé alimentos nocivos.

La masa de los contribuyentes no está interesada en que los tributos pesen con desigualdad, se distribuyan sin justicia, y por caminos que veda la moral y hasta el Código, pasen de las arcas del Estado a los bolsillos particulares.

La masa de los enfermos pobres no está interesada en que los hospitales se administren mal, y algunos engorden con la sustancia que falta al caldo.

La masa de los que tienen correspondencia no está interesada en que las cartas se retrasen, en que se extravíen, en que se abran para sustraer de ellas valores, y en tener que dejar la suscripción de los periódicos porque se los apropian los que no se han suscrito.

La masa de los ciudadanos no está interesada en que se den títulos de médico a los que no saben medicina, de abogados a los que no saben leyes; etc., etc., etc.

La masa de los que necesitan justicia, que, más o menos directamente, son todos los miembros de la sociedad, no está interesada en que los tribunales se compongan de hombres ineptos, o débiles, o venales.

La masa de los que viajan no está interesada en que los caminos no ofrezcan la comodidad apetecible o la seguridad necesaria, por culpa de los que debían procurar una y otra.

Sería casi interminable la enumeración de todas aquellas cosas que no pueden hacerse mal sin perjuicio de las masas, y concluiré preguntando: La masa de los gobernados, ¿está interesada en que los gobernantes olviden el bien público para cuidar del suyo personal o satisfacer su amor propio?

Todo el mal que se hace en todos los ramos, en todas las esferas, es en perjuicio de la inmensa mayoría de los asociados. Y téngase en cuenta que no hablo del mal tomado en sentido muy lato, y que puede dar lugar a la duda de si es inevitable, no; sino del que se hace faltando, no ya sólo a la ley moral, sino a la ley escrita. Aunque ésta no llega a donde debe, no es tal como sería de desear que fuera; con que se cumpliese, se realizaría un bien inmenso en la sociedad. Y ¿por qué la ley es mejor que el pueblo que rige? Y ¿por qué no se cumple, cuando la gran mayoría está interesada en hacerla cumplir? ¡Por qué! Porque las

mayorías tienen el horrible y degradante nombre de masas, y le merecen. Porque las multitudes son ignorantes, no discurren, no saben, no raciocinan, y se dejan pisar, explotar, extraviar, sin medio entre la abyección y la violencia. Porque no tienen idea de cómo está constituida la sociedad; de cómo debe estarlo; cuál es la causa de sus desdichas, y cuáles se pueden remediar y cuáles son irremediables. Porque ignora la ley escrita, la ley natural, todas las leyes y todas las reglas y lo que constituye la sociedad humana, y sus medios, y su objeto, y, en fin, cuanto pasa en el mundo intelectual. Por eso hay leyes injustas, y no se cumplen las que son conforme a justicia; por eso las garantías poco o nada garantizan, y son inútiles las declaraciones de derechos, que se estrellan contra el hecho de la ignorancia general.

Es un absurdo, una desdicha y un peligro grande, inmediato, constante, una agrupación social tan falta de armonía como lo está la nuestra. Millones de hombres completamente ignorantes, y unos pocos que saben algo o que saben mucho, que, por regla general, no tienen creencias religiosas, ni principios morales bien fijos; que quieren poder y riqueza, que la buscan con desenfreno; que no temen la opinión débil o extraviada; que saben la impotencia de la ley, y que, incapaces de nada noble y elevado, los goces que no pueden darles una conciencia pura y un espíritu elevado, se los demandan a los sentidos y a la vanidad. Desde el secretario de Ayuntamiento del pueblo más miserable, que es su cacique y le maneja, hasta el general en jefe de un ejército, que le manda; desde el abogado que dirige a sus clientes, hasta el presidente del Consejo de Ministros que gobierna la nación; todos los que reciben de la sociedad medios para servirla, que convierten en su propio servicio cuando manejan, y mandan, y dirigen, y gobiernan mal, la causa primera y permanente está en la ignorancia de los manejados, mandados, dirigidos y gobernados; que si ellos, que son muchos, supieran lo que les conviene, era imposible que los pocos pudieran obrar sin otra mira que su propia conveniencia. Observe V. un mal, no de los inevitables, sino de los que se hacen; analice V. un abuso cualquiera, y encontrará en sus elementos constitutivos ignorancia, ignorancia, siempre ignorancia: el saber descreído y desmoralizado la explota; es abominable sin duda, pero si no existiera, no podría explotarla.

La primera materia de todo abuso en grande escala, de toda general infracción de la ley moral o escrita, está en la masa ignorante: el que quiere poder o venganza, aplausos o dinero, acude allí, y la manipula, y saca de ella aplausos, o motines, una tropa armada con que herir, o un coche en que pasearse. Admíranse algunos al ver tantos abusos y maldades; motivo son de pena, pero no de admiración: con multitudes absolutamente ignorantes, y minorías más o menos doctas y desmoralizadas, el mal es deplorable, pero lógico. Aun, a priori debía suponerse mayor con semejantes elementos, y es que en la naturaleza humana, por grosera que sea o extraviada que se halle, está la chispa divina. En las masas ignorantes hay sentimiento y conciencia, y en los pocos que saben, no todo es cálculo depravado ni egoísmo cruel; todavía se halla amor, pureza, abnegación. Esto hace que podamos existir; pero no basta para que vivamos bien.

Es de notar la mayor falta de armonía que, bajo el punto de vista intelectual, existe en nuestra época, comparada con las que la han precedido. Ya comprendo que siendo de transición, es inevitable; pero también creo que cuando hay un abismo, y es preciso salvarle, no se debe negar que existe, o cubrirle de flores, o prolongar el camino a su orilla, o dejarle sin luz, sino avisar que está allí, hacer la vía más corta y alumbrarla.

En la época que ha precedido a la nuestra, los hombres eran igualmente ignorantes; unos pocos sabían algo, y procuraban, y conseguían muchas veces, dirigir a los otros en nombre de Dios y por medio de una religión tan esencialmente buena, que hacía mucho bien a pesar de la humana maldad. De esta ignorancia general resultaba un pueblo bárbaro, cuya organización era muy sencilla, con relaciones limitadas, de modo que el saber podía explotar a la ignorancia y la explotaba, pero en un círculo reducido y en virtud de derechos que se tenían por incontestables. Los abusos de la fuerza se tenían por la forma del derecho, y la tiranía del saber por yugo blando, y lo era, comparado con los otros de aquellos tiempos de hierro. Esto daba fijeza al organismo social. La razón humana dormía, y cuando en alguno despertaba, o seguía el camino marcado, o no podía seguir ninguno. La máquina podría ser grosera, dar resultados poco satisfactorios, y triturar al que quisiese mejorarla; pero estaba sólidamente construida; las ruedas engranaban bien, y el rozamiento no era muelle. Atraso en todos, y en todo; ni el noble ni el plebeyo sabían leer; no había camino, ni escuela, ni libro, ni faro. Poca importancia a las cosas de este mundo, que nunca valen mucho, y entonces valían menos; mucha fe en el otro; los males considerados como pruebas y medio de merecer bienes: todo esto daba una explicación al entendimiento, y le preservaba de la rebeldía. Era una organización buena o mala, pero sólida.

Pasó esa época porque debía pasar, y no seré yo quien desee que vuelva; pero no es esta razón para cerrar los ojos a los males y peligros de la nuestra, donde en vez de lógica y armonía hay contrastes irritantes y contradicciones perturbadoras. La cultura intelectual ha progresado por arriba, quedando estacionaria por abajo. Algunos se consuelan cándidamente comprobando que es mayor el número de escuelas que en otro tiempo, y de los que aprenden a leer y escribir. De éstos que, según las estadísticas, figuran como instruidos en la enseñanza elemental, hay que quitar la mayor parte, que sólo saben trazar malamente letras, y deletrear con trabajo, y la casi totalidad del resto, porque es ignorante el hombre que no sabe más que leer y escribir, y aun pueden estos conocimientos, limitados y sin dirección o teniéndola torcida, convertirse en elemento de error. El escribir y leer no es la cultura, sino el medio de adquirirla, medio neutral, digámoslo así, entre la verdad y el error, que lo mismo puede llevar a la una que conducir al otro, por la pasión. Más vale el hombre rudo, absolutamente inculto, sin otros conocimientos que algunas verdades cardinales inspiradas por la conciencia, que el que sabe leer y ha leído solamente aquello que puede extraviar. Es necesario verlo para comprender los estragos que hace un mal papel o un mal libro en hombres ignorantes, tal vez agriados, tal vez heridos y tratados con injusticia. La idea, en este caso, no es la luz que alumbra el camino, sino la chispa que incendia materias inflamables y produce una explosión. Yo he visto hombres que de resultados de algunas lecturas no tenían idea sana, un principio fijo, un juicio recto, siendo su espíritu alguna cosa como torbellino que en momentos de reposo desprendía emanaciones pútridas, y caos iluminado a intervalos por la luz de la tempestad. De todas las fases de la ignorancia, el error es la más desdichada y peligrosa.

Si las multitudes tuvieran alguna instrucción que mereciera este nombre, no se llamarían las masas; se denominan así, porque se componen de criaturas ignorantes, que, caso de que hayan adquirido un instrumento para instruirse, no le emplean. No me parece que podía ser en tiempo de las Cruzadas mucho más ruda la gran mayoría de los hombres del campo, y en cuanto al pueblo de las ciudades, que llamamos bajo, es porque lo está, en efecto, su nivel

intelectual; si sabe algunas verdades más que los campesinos, están mezcladas con tantos errores, que su instrucción acaso deba figurar con signo negativo. Esto que voy diciendo podría parecer a usted absurdo a primera vista; pero tal vez nos pondríamos de acuerdo, no teniendo por instruidas a todas las personas que saben leer y escribir, y comprendiendo la inexactitud con que se llama instrucción primaria a poseer de un modo muy imperfecto un instrumento para instruirse, que no se emplea.

Aunque V. no participe enteramente de mi opinión en este punto, y aunque crea que por abajo se ha progresado bastante, habrá de convenir en que el progreso es incomparablemente mayor por arriba, y que no ha habido jamás desigualdades intelectuales parecidas a las que existen en estos tiempos en que se les dice a los hombres que son iguales. Cuando no había ciencias, las artes estaban atrasadas, y las industrias eran groseras, la igualdad intelectual era la regla, con excepciones rarísimas, y aun en ellas, con diferencias poco marcadas. No han existido en otras épocas distancias intelectuales, inconmensurables, puede decirse, como las que hay de un soldado que maneja un cañón, al que dirige la fabricación de la pieza y los medios de moverla; entre el que calcula y construye una máquina prodigiosa, y el que le echa grasa; entre el ingeniero que perfora los Alpes o el istmo de Suez, y el peón que lleva una carretilla. Semejantes desigualdades no las hubo nunca: cuanto más se eleva el nivel de los conocimientos, ha de haber mayor distancia entre los que saben todo y los que no saben nada.

¿No comprende V., caballero, el peligro y el absurdo de predicar a los hombres la igualdad precisamente cuando son más desiguales? ¿Qué sucede? Que la igualdad es una mentira, aun esa que se llama ante la ley; que se sueñan otras igualdades imposibles que no pueden destruir la realidad de diferencias, tales como no existieron nunca, correspondientes a las intelectuales, y a los medios que una civilización adelantada pone en manos del que se sirve de ellos, y son inútiles, y acaso perjudiciales, para el que ni directa ni indirectamente los puede utilizar. No puede haber paz ni estabilidad cuando no hay armonía, ni puede existir armonía en organismo compuesto de partes que tienen movimientos antagónicos, y chocan y pugnan, sin ley superior que dirija sus fuerzas ni haga eficaces para el bien sus afinidades. No comprendo cómo puede abrigarse la aspiración de una sociedad bien organizada cuando está mal instruida, ni sólidamente asentada cuando tiene tales desniveles intelectuales y semejantes contradicciones: el equilibrio ha de ser inestable, y más bien se debe llamar cansancio. Rebeldías de fieras que se despedazan, sumisiones de rebaño que con tirarle el palo va en esta o la otra dirección, todo se refiere al mismo origen, la ignorancia.

Los que tienen en la escala social un asiento cómodo, piensan, o hacen como si pensarán, que el embrutecimiento de las masas, caso de ser perjudicial, lo será para ellas solas, y que, si no una ventaja, tampoco es un inconveniente para los que están más arriba. Prescindiendo de toda dignidad y de toda conciencia, este cálculo es equivocado. Como la tierra gira con su atmósfera, la sociedad gira con la suya, formada por las emanaciones de todo lo que la constituye, y a que nadie puede sustraerse por completo. Moviéndose con violencia en la obscuridad, las masas arrollan a los que parecían estar muy distantes durante su reposo. ¡Cuántos calculadores que se juzgaban gananciosos salen perjudicados, y cuántas víctimas entre los fuertes que se creían más seguros! Cuando la mole se lanza acá y allá a voluntad del que la mueve, ¿quién puede afirmar que no será aplastado por ella? ¿De qué sirve conocer el derecho y tenerle, si los que lo ignoran se prestan a pisarle con la

fuerza? El número no confunde la razón, pero atropella la justicia, y los que, más o menos ilustrados, no se preocupan de la ignorancia general, recogen sus frutos en el tren que descarrila por culpable y grosero descuido que se repite porque queda impune, en el camino que no se puede transitar, en el fallo injusto, en la contribución exorbitante, en la enseñanza incompleta o errónea, en los ataques a su hacienda, a su honra, a su vida. Se habla de este tirano y de aquel déspota; se acusa a una persona, y se anatematiza un nombre, como si la tiranía y el despotismo no fueran siempre multitud. Culpables, y mucho, son sin duda los que la extravían y explotan; pero ¿carecen de responsabilidad los que ven con la indiferencia de mal calculado egoísmo, cómo se van acumulando elementos para levantar la obra de iniquidad, o materias inflamables para producir la explosión? Se deplora el poder de unos pocos malos sin ver que le sacan de los muchos ignorantes, y en lugar de ir a la raíz, se calcula y se discute el medio de podar las ramas, que retoñarán eternamente con esta o la otra forma, mientras el árbol arraigue.

Tratándose de ignorancia, habrá V. de convenir, caballero, que la de los pobres es invencible por regla general, y casi exclusiva de los señores la responsabilidad de los males que produce. Los señores faltan de dos modos:

Por su ignorancia voluntaria;

Por no transmitir lo poco o mucho que saben.

Que, salvas raras y honrosas excepciones, la ignorancia de las personas acomodadas es grande en España, es cosa tan notoria, que no hay que insistir mucho sobre ella, hasta el punto de que no se tiene ni la idea de lo que debe ser un hombre, para no verse todos los días convertido en cosa a sabiendas o sin saberlo. Las personas que a sí mismas se califican de decentes forman también masa un poco más limpia que la otra, pero no mucho más culta. ¿Para qué hemos de señalar una por una eso que se llama clases, si en todas es general y casi increíble la carencia de conocimientos? ¿No se queda V. asombrado de oír a los caballeros y personas principales, decir los mayores absurdos en cuanto se trata de cualquiera cosa seria? ¿No se asombra V. todavía más de ver lo que se escribe y lo que se aplaude, y las reputaciones que se forman merced a la ignorancia bien vestida, que no es, como la haraposa, modesta, que tiene ademanes de gran señora porque se ve engalanada, y la terquedad del que no sabe, y la jactancia del que ocupa un lugar que no merece? Ella forma las reputaciones, son como obra suya, y una vez formadas, van a explotar o conmover la otra masa, más numerosa y más grosera.

Esto es efecto del poco amor al trabajo, de la falta de idea de la misma dignidad, del severo deber, y también de lo innecesaria que es la cultura para lograr provecho y consideración.

El que no quiere trabajar, no puede instruirse, y como hay tantos que trabajar no quieren, hay muy pocos instruidos. El trabajo intelectual parece atractivo, pero en los principios debe ser, sin duda, penoso para los más, puesto que es tan corto el número de los que a él se consagran. Y ¿a qué fin? Para medrar no se necesita ser hombre ilustrado ni tampoco para hacer papel airoso entre gente que sabe poco. En cuanto a la dignidad, ¿cómo ha de consistir en la instrucción, ni ser un deber el adquirirla y el comunicarla? La dignidad consiste en comer bien, tener la casa bien puesta, vestir con elegancia, fumar buen tabaco; y

el deber, en no hacer nada de lo que el Código pena, ni faltar a las obligaciones de familia. Nada tiene que ver la moral con la instrucción. ¿No puede ser un hombre distinguido, bueno e ignorante? Eso dicen.

Sed perfectos, dijo el Divino Maestro; y ¿cómo se ha de perfeccionar el que no conoce ni sabe? La perfección consiste en conocer más y hacer mejor, y obliga en la medida de los medios que se tienen de adquirirla. La ignorancia invencible es una gran desgracia; la voluntaria me parece un gran pecado, porque el ignorante desprecia el más hermoso don que ha recibido de Dios; convierte en daño un inapreciable beneficio; hace mal con el instrumento más poderoso del bien; priva a la sociedad de aquella cooperación que le debía, dándole, en cambio, un mal ejemplo, y se rebaja en vez de elevarse. ¿Le parece a V., caballero, que hay dignidad en aplicar los medios que se poseen para regalar el cuerpo, sin procurar al espíritu cultura ni perfección? ¿Merece el nombre de decente una persona muy esmerada en la limpieza de sus uñas y cabello, y que no se cuida de lavar su alma de la roña del error? ¿Hay muchas cosas más repugnantes que el contraste del brillo de afuera y la obscuridad interior, la altura material y la intelectual bajeza, y la altivez del que puede, con la humillación del que ignora? ¿Hay degradación más grande que aceptar con gusto la miseria intelectual, y ostentar como galas los harapos de la ignorancia?

Pocas cosas son para mí más incomprensibles que lo satisfechos que de sí viven, y la consideración de que gozan los que, teniendo medios de ilustrarse, vegetan en voluntario embrutecimiento. Ellos se admiran de cómo puede vivir el mendigo que huele mal, y lo desdeñan, no sospechando, sin duda, que una impresión parecida a la que les causa aquel cuerpo sucio, produce su espíritu en los que le contemplan como está y le comprenden como debería estar.

El mal de la ignorancia de los señores es grave y difícil de remediar: se parece a la suciedad de los pobres: se encuentran bien con ella, pero en fin, hay que combatirla porque es un deber: además, algo se adelanta, y cuando se ve progreso, no queda disculpa para no apresurarlo. Los señores ignorantes son muy dignos de censura; todavía más de lástima. Esa región en que no quieren penetrar, es la más elevada y más serena, donde hay goces más independientes de las humanas vicisitudes, horizontes más dilatados y armonías más sublimes. Allí, la satisfacción íntima del conocer, las grandes inspiraciones de la verdad, la firmeza de la reflexión, los tesoros que se aumentan dándolos; allí, en fin, el puerto, si es posible hallarle en las tempestades del corazón, el aproximarse cuanto es dado a la sabiduría infinita, y a pesar del tiempo, la eterna juventud del alma. ¡Ah! Si los señores supieran lo que podían ser, no serían lo que son. Cultivando su entendimiento dilatarían su existencia, se enriquecerían verdaderamente, proporcionándose medios de hacer bien a los demás y a sí propios, de tener goces que no llevan consigo la saciedad y la impotencia, de evitar el hastío, su enemigo inevitable; las horas que les pesan, pasarían rápidamente, y los años que los abruma y los degradan, los rodearían de una aureola, siendo un título al respeto. ¡Qué cosa más venerable que la experiencia docta de un anciano! ¡Qué cosa más despreciable que el hombre que sólo cuidó de su cuerpo, cuando éste se afea y debilita!

Si los señores son culpables de lo mucho que ignoran, también faltan por no comunicar a los pobres lo que saben. La instrucción primaria, aun tal como ellos suelen entenderla, no se generaliza; es muy raro el que la promueve, y más raro todavía el que personalmente

contribuye a ella. En un momento dado, tienen algunos veleidades de enseñar, como las tienen de armarse; pero pasan estos impulsos, y los maestros pagados, o que debían estarlo, son lo únicos encargados de la enseñanza. En días de crisis, y cuando se hable de abnegación y de fe, el esfuerzo máximo consiste en aumentar algunas escuelas con maestros mal retribuidos, donde algunos niños aprenden a mal leer, escribir y contar, cosas que acaso olviden, que de poco o nada le servirán o que tal vez sepan para mal suyo. ¿Y los hombres? Estos, se dice, son ineducables: por punto general, las escuelas de adultos suelen dar malos resultados, y como la empresa es realmente difícil, se la declara imposible. Yo no la creo tal; pienso que saliendo de la rutina de los métodos de enseñanza, y buscando las ocasiones oportunas de enseñar, y sobre todo, enseñando no por oficio, sino por cumplir un alto deber, una obra humanitaria, enseñando con amor y constancia, si no todos los hombres rudos del pueblo, los más aprenderían. Esto lo dice la razón, la mía al menos, y la experiencia, aunque apenas puede invocarse, por desgracia, no lo desmiente. No puedo resistir al deseo de citar a usted un ejemplo.

Allá en una playa de Andalucía, hay una obra que en el extranjero sería muy conocida y celebrada, y en España no se celebra, ni se conoce, el Faro de Chipiona. No es de mi competencia ni de este lugar el juicio de su mérito científico y aun artístico, los inteligentes le celebran, en el deplorable aislamiento que tiene entre nosotros quien hace justicia al saber. Yo le cito porque su construcción, que hace honor a un hombre de ciencia, probó también la aptitud para aprender de hombres rudos que nada saben. En la Revista de Obras públicas, núm. 6, correspondiente al 15 de Marzo de 1868, se lee lo siguiente:

«..... El Sr. Font (el ingeniero que ha construido el faro), cuyo entusiasmo por esta obra no ha decaído un instante, a pesar de otras muchas obligaciones del servicio que sobre él pesaban, estableció una clase de geometría elemental, de geometría descriptiva, y de estereotomía, para los canteros, y era cosa peregrina, según nos han referido testigos presenciales, ver aquellos pobres hombres, rendidos por el trabajo físico de todo el día, pero llenos de noble emulación, robando horas al sueño y al descanso, que acudían a oír las explicaciones teóricas, a resolver problemas en la pizarra y a dibujar con sus toscas manos pliegos de corte de piedras relativamente difíciles y complicados, mostrando algunos de ellos, a pesar de su rudeza y de su ninguna preparación científica, un talento clarísimo y una razón sólida y penetrante: ocho canteros gallegos, sobre todo, y entre ellos dos, llegaron a donde no parece creíble a no presenciarlo: no ya aprendían por instinto la solución de los problemas, sino que seguían el razonamiento de cada demostración, con admirable lucidez. ¡Nobles inteligencias, que años y años de trabajo físico, la falta de instrucción, las privaciones y fatigas, no habían podido embotar!

»El ilustrado profesor de la Escuela Industrial de Sevilla, Sr. Márquez, recogió con gran interés, y conserva como cosa por extremo notable, la colección de geometría descriptiva dibujada por aquellos inteligentes trabajadores, y en un excelente artículo que publicó en el periódico La Andalucía, sobre el Faro de Chipiona, hace mención especial de tan interesante circunstancia.»

¡Ah, caballero! Si yo fuera pintor, haría un hermoso cuadro de aquel joven ingeniero explicando, y de aquellos canteros comprendiendo la explicación de los elementos de una ciencia. ¡Qué contraste tan artístico entre el hombro fino y los hombres rudos, entre las

manos callosas y los ojos chispeantes, y la atención profunda y la expresión de inteligencia que necesariamente habían de revelarse en la frente de los que tenían tanta! ¡La playa, el mar, el cielo de Andalucía, el gigantesco faro, y aquel grupo de hombres comunicando la ciencia y recibéndola con el entusiasmo de una obra grande, asunto era para inspirar al que tenga verdadero sentimiento del arte, y quiera darle noble participación en el progreso humano!

Canteros como los de Chipiona, sin duda que los habrá donde quiera que se labra piedra con algún esmero; lo que falta es una persona inteligente y de voluntad, que, impulsada por un buen sentimiento, los instruya. ¿Qué ha sido de aquellos hombres rudos, inteligencias privilegiadas que un momento salieron a la superficie para volver a sumergirse en el olvido de su obscuridad? No se sabe; hasta sus nombres se ignoran; nadie los pronunciará con respeto y con cariño; toda abnegación, como todo mérito, es anónima entre los pobres; su vida se desconoce, y su tumba no tiene epitafio.

Usted, caballero, asiduo y desinteresado profesor de una escuela de, adultos, ha ido viendo la deserción del corto número de sus compañeros; tiene V. noticia de que lo propio sucede en otras, y no debe extrañar que en tierra tan mal cultivada, el fruto sea escaso. De todas las obras de misericordia, la menos practicada, aquella que en ningún caso se cree que se debe de justicia, es enseñar al que no sabe, y ciertamente, ninguna me parece más necesaria, ni más meritoria, ni más urgente. Al punto a que han llegado las cosas, no veo remedio a los males, sino en el saber, y hasta la fe, la fe ciega, se va, y no puede volver sino auxiliada por la ciencia y aceptada por la razón. No basta ya decir que la impiedad es pecado; urge más cada día probar que es absurda, prueba que no puede darse a gente sumida en la ignorancia. Si se hiciera la experiencia perseverante y general, de que era imposible instruir a los hombres del pueblo, podrían dirigirse todos los esfuerzos a los jóvenes y a los niños, a fin de darles instrucción, pero instrucción verdadera.

Usted, visto que no tengo por tal la llamada primaria, me preguntará tal vez qué extensión deseo darle. Voy a decir mi pensamiento: yo tengo la pretensión, que tal vez parezca extraña, de que los hombres todos sean racionales.-¿Inclusos los del pueblo, los que se dedican a trabajos rudos, y están todo el día haciendo una tarea puramente mecánica?-Sí, señor, incluso éstos.

Es bien deplorable en algunos casos el poder del hábito: por él pasan inadvertidas cosas que debieran notarse, y lo que es aún peor, se aprueban las que merecen decidida reprobación. ¡Qué espectáculo ver miles, millones de hombres groseros, embrutecidos, sin una idea, sin vida intelectual, sin saber el cómo ni el por qué ni el para qué de nada, sufriendo su mala suerte sin hacer nada para mejorarla, o rebelándose contra ella por medios que la hacen peor, sin más goces que para los sentidos, ni más aspiraciones que a cosas materiales, y luchando a ciegas, para vegetar, no para vivir, porque no es verdadera vida la del ser racional que muere sin haber hecho uso de su razón! ¡Cómo! ¿Dios nos ha dado la inteligencia a todos para que unos pocos solamente hagan uso de ella, con perjuicio de la humanidad y ofensa de la Sabiduría divina? Los ojos se nos dieron para ver, y el entendimiento para discurrir; o no debíamos haber recibido inteligencia, o debemos cultivarla. Su ejercicio ¿constituye un peligro? Pues entonces, a embrutecemos todos para mayor seguridad del orden social, y enmendemos la plana a la Providencia, que incurrió en

el error de darnos razón, sin tener en cuenta los daños que pueden venir de que seamos racionales.

Los argumentos contra la instrucción sólida del pueblo creo que pueden reducirse principalmente a tres:

Falta de tiempo en los que se dedican a trabajos mecánicos, para dedicarse a los mentales;

Falta de medios pecuniarios para generalizar una instrucción sólida;

Inconvenientes para la sociedad de que la instrucción esté generalizada,

La educación del hombre empieza desde la cuna y concluye en el sepulcro; así debe ser al menos. Mientras vivo, debe aprender o instruirse; ser discípulo de los que saben más, y maestro de los que saben menos, bien entendido que para enseñar no es preciso poner escuela ni tener cátedra. Y comprendiendo así la educación y la instrucción, ¿pretendo que se generalice? El pueblo, la plebe, no sólo ha de aprender lo que se enseña en la escuela, sino que ha de continuar después instruyéndose y cultivando su espíritu? Entonces, ¿cuándo y quién se ha de ocupar en los trabajos materiales? Veámoslo.

El poderoso auxilio de las máquinas va haciendo cada vez más innecesario el trabajo material del hombre; ellas representan millones de brazos, y hacen la obra bruta, dando cada vez más tiempo y más medios al ser racional para la obra inteligente. Algunos no ven en las máquinas más que el medio de abaratar los productos, y aunque esta sea una de sus ventajas, no es la única ni la mayor, que consiste en realizar mucho trabajo mecánico, y dejar a la sociedad tiempo para pensar en que no sólo de pan vive el hombre, y que éste puede ganar su vida material, sin perder la del espíritu. Digo la sociedad porque en conjunto es como debe apreciarse todo progreso, y no aisladamente y bajo el punto de vista de una clase que no le utiliza, o de otra que abusa de él. Considerando a un pueblo como una gran familia, si halla un procedimiento para hacer más labor con menos trabajo, ¿qué cosa más natural ni más justa, que al menos una parte del tiempo ganado se deje a aquellos individuos que carecían del necesario para instruirse y vivir la vida del espíritu? ¿Cabe en conciencia decirles, que aunque la familia es más rica, ellos serán igualmente pobres; que aunque es más instruida, ellos serán igualmente ignorantes, y que aunque no hay necesidad de que su trabajo sea tan asiduo, habrán de seguir abrumados con él para mayor solaz de los otros? Esto, si por un momento ha sido, no será, y empieza a no ser.

La cuestión de las horas de trabajo es una que hace tiempo se agita en el mundo civilizado, y aunque haya Gobiernos que no le presten atención, no hay pueblo en que más o menos no se trate de ella. Se empezó por los niños, cruelmente condenados a una labor constante, que hacía imposible su desarrollo y educación, haciéndose luego extensivo a los adultos aquel protectorado de la buena voluntad inteligente. La justicia de reducir las horas de trabajo, de la opinión va pasando a la ley, y pasivamente pasará a las costumbres. Ocho horas de trabajo parecerán pocas tal vez a los que trabajan dos o tres o ninguna; pero son bastantes a juicio de los que saben por experiencia lo que es trabajar. Esta opinión se va generalizando, y empiezan a adoptarla, no sólo los que quieren lo justo, sino los que buscan lo útil, poniéndose de manifiesto una vez más las armonías de la utilidad y la justicia. El hombre,

aun para los que no le consideran más que como una fuerza material, es una máquina que se cansa, que se agota, y si tal o cual individuo puede trabajar más en diez y seis horas que en ocho, la colectividad no, porque se extenua, se aniquila, enferma. Numerosas observaciones, y el parecer de personas competentes, van poniendo en evidencia que con ocho horas de trabajo material, el hombre produce el máximo de su efecto útil.

Ya comprenderá V., caballero, que si no le produjera, sería lo mismo para los que no le consideramos como una máquina; que un abuso no puede motivarse con otro, y que no había de ser razón para privar al obrero de la vida intelectual, el que contra justicia se utilizara un trabajo mecánico que apenas le dejaba tiempo para reparar sus fuerzas. Aunque fuera preciso para que la industria ostentara más prodigios, para que la prosperidad material tuviera más incremento, no habíamos de sacrificar en mal hora el espíritu del hombre a la manipulación más cómoda o vistosa de la materia. Pero hay, gracias a Dios, más armonías de las que se han visto y de las que se quieren aprovechar; bueno es que se vayan comprendiendo, y que lo justo parezca a todos útil, como acontece con la reducción de horas de trabajo.

No puede darse una regla general. El que trabaja en una mina de azogue puede trabajar menos tiempo que el que explota una de hierro, y éste menos que el que conduce un carro o cuida de una noria. Creo que con el tiempo, para gran número de obreros, se limitarán aún más las horas del trabajo; pero supongamos que son ocho, como acontece ya en algunas partes, y es de esperar que suceda en todas, porque la tendencia parece irresistible.

Partiendo de que son ocho, y dejando para el sueño, la comida y el aseo del cuerpo once, que dan cinco que pueden dedicarse a la vida intelectual, y V. habrá de convenir que muy pocos señores le consagran tantas: de modo, que si los pobres no viven la vida del espíritu, no será por falta de tiempo, ni porque haya obstáculo ni imposibilidad material. La imposibilidad es moral, está en la voluntad, que no puede moverse hacia lo que no puede apetecer, ni apetecer lo que por completo desconoce. El mundo de la inteligencia es como si no fuese para el obrero rudo; no sabe que existe, y si por acaso le percibe entre lejanas brumas, ni puede desear llegar a él, ni, caso de que lo apetezca, puede parecerle posible la realización de este deseo. Comprendo la dificultad de inspirárselo, y de que, a pesar de los mayores esfuerzos, el que a los veinticinco años es completamente ignorante, no podrá ser a los cincuenta verdaderamente instruido, no por falta de tiempo, sino por no adquirir lo que podríamos llamar hábitos intelectuales, necesidades del espíritu: habrá excepciones; mas por regla general, para que la inteligencia dé los frutos que debe dar, es necesario empezar a cultivarla pronto. Esto no quiere decir de ningún modo que se abandone la instrucción de los adultos; dándosela con amor y con arte, uniendo la lección a alguna idea que pueda entusiasmar, a algún sentimiento que pueda conmover, todavía los hombres pueden ser dóciles como niños y suplir hasta cierto punto con la voluntad la falta de costumbre de ejercitar el entendimiento.

El ejército permanente, por ejemplo, en medio de los muchos males que consigo lleva, podía hacer el gran bien de instruir sólidamente todos los años a muchos miles de hombres, que diseminándose por todo el territorio, difundirían la instrucción con título o no de maestros, porque el que sabe enseña más o menos, pero enseña siempre.

Cualquiera que sea su opinión de V. respecto a la posibilidad de instruir a los adultos y a los jóvenes, convendrá conmigo en que ningún obstáculo intelectual se opone a la instrucción de los niños. Observando lo pronto que aprende un niño (si se le sabe enseñar) a leer y escribir, admira que la mayoría lo aprenda mal, o no lo aprenda, y que se tenga por un gran triunfo el que un 50 por 100 lo sepa. No es de esta instrucción de la que yo hablo, y si deseo que los niños todos sepan escribir y leer, es para que tengan un instrumento con cuyo auxilio puedan formar idea de la religión, de la moral, del derecho, del mundo físico y de la organización social. Entonces serían obreros entendidos y hábiles, no malgastarían su tiempo y su fuerza en procedimientos rutinarios, imperfectos y muchas veces absurdos, y esta ventaja, con ser grande, mucho mayor, infinitamente mayor de lo que se cree, sería pequeña, comparada a las que se obtendrían en el orden moral e intelectual.

Y ¿cuántos años necesitarían los niños para aprender tantas cosas? Muchos, pero no muchas horas cada día. Y ¿cómo habrían de distraerse por tanto tiempo de los trabajos mecánicos con que ayudan a sus padres? En la primera edad, dando de comer en la escuela a los pobres, como hoy se hace en algunas: después, con un trabajo moderado, proporcionado a sus fuerzas, y más productivo porque sería más inteligente. Y ¿dónde se encontrarían maestros para enseñar en todas partes tantas cosas? Al principio habría gran dificultad, pero se irían formando si había una noble emulación entre los que pudieran enseñar gratuitamente, y se retribuía bien a los que su escasa fortuna no permitiera enseñar gratis. Y ¿de dónde habrían de sacarse fondos para tan cuantiosos gastos? Aplazo la respuesta a esta última pregunta para cuando trate la cuestión económica, y ahora solamente diré a usted que la dificultad es más intelectual que pecuniaria, y que si se tuviera la verdadera instrucción como una necesidad, se hallarían medios de proveer a ella. ¿Cómo se hallan siempre para hacer la guerra?

Usted, caballero, creo que es demasiado ilustrado para reírse ni temer por una sociedad compuesta de seres racionales; pero acaso podría haber personas a quienes dé risa o inspire terror la sólida instrucción generalizada. Un cantero con nociones de geometría; un albañil que entienda un plano; un minero que sepa algo de geología; un labrador que tenga nociones de química y de botánica, y todos estos hombres con ideas rectas de derecho, sea tal vez una suposición ridícula o monstruosa.

Yo no he estado en la América del Norte; pero personas dignas de fe, después de observar aquel país, afirman que no hay allí lo que entre nosotros se llama plebe, pueblo bajo, masas, absolutamente ignorantes y desconocedoras del mecanismo político y de la organización social. Sin duda está lejos de llegar allí la instrucción del pueblo a lo que puede y debe ser, y a lo que un día será, pero se ha extendido y elevado lo suficiente para que puedan apreciarse sus beneficiosos resultados, y que, lejos de ser un peligro, sea un elemento de prosperidad y una garantía de orden.

Lo que debe inspirar temor no es la instrucción, en la ignorancia del pueblo, y más a esta hora, en que cree poco, se resigna mal, y da oídos fácilmente a los que le dicen: ¡Eres el más fuerte, levántate! Lo que debe inspirar temor no es que las masas adquieran la noción del derecho, sino que, rebeladas, recurran a la fuerza. Lo que debe inspirar temor no son los hijos del pueblo instruidos, sino los salvajes de la civilización, que no participando de sus beneficios, quieren aniquilarla. Lo que debe inspirar temor no es la luz de la inteligencia

brillando sobre la frente del obrero, sino las tinieblas en que se mueve a impulso ajeno y sin saber a dónde va. Lo que debe inspirar temor no es el conjunto de hombres que discurren, sino el hacinamiento de embrutecidos que se irritan, que se exaltan, que se desesperan, y, semejantes a las materias inflamables acumuladas, no necesitan más que una chispa para producir una explosión. El peligro, el gran peligro, no está en el saber, sino en el ignorar, abajo, en medio y arriba.

Los que pretenden explotar, dominar y extraviar a las multitudes, natural es que las deseen ignorantes y llenas de errores; pero sólo por uno de los más deplorables, pueden no abogar calurosamente por la sólida instrucción del pueblo las personas de buena voluntad que quieren paz y justicia. Ciertamente que cuando los obreros sean más instruidos serán más caros; es el modo más seguro, el único seguro, de elevar de una manera permanente los salarios, y disminuir el número de los asalariados. Pero ¿quién ve en esto un mal? El mal, y muy grave, está en la insuficiencia de los jornales, en que en Madrid, por ejemplo, el bracero gane siete u ocho reales cuando trabaja, y pague dos y medio o tres por una vivienda apenas habitable. Suponiendo que tenga trabajo todo el año, su posición que no suele realizarse, quitando los días festivos y alguno que esté enfermo, ¿qué le queda para alimentar a su familia dado el alto precio que tienen los mantenimientos? De educarla no hablemos, es imposible. Esta situación, verdaderamente angustiada, es la de miles de millones de trabajadores, que si no fueran ignorantes, estarían mejor retribuidos; tal estado económico, además de una gran desgracia, es un constante peligro: hace mucho tiempo que se dijo, con razón, que es mala consejera el hambre.

Otra dificultad insuperable, al decir de los que se oponen a la sólida instrucción del pueblo, es que no habría quien se dedicara a los trabajos rudos, lo cual es otro error. Lo que sucedería es que habría menos trabajos rudos, ya porque se generalizase más el uso de las máquinas, ya porque harían los animales mucha de la labor penosa que hoy desempeña el hombre. Esos enormes pesos que hoy mueven las embrutecidas criaturas, que se debilitan y enferman con tan excesivo esfuerzo, se reducirían a la mitad o a la cuarta parte, y se llevarían solamente cortos trechos. Los trabajos peligrosos e insalubres no se ejecutarían sin medios de seguridad y precauciones higiénicas: no se hallaría quien por un jornal miserable comprometiera su salud o arriesgara su vida, para, inválido, pedir limosna, o muerto, que la pidieran sus hijos. Al trabajador instruido no se le haría trabajar sino racionalmente y por una retribución proporcionada a su mérito o al peligro a que se exponía, y la concurrencia no sería una fuerza tan ciega y tan destructora de la equidad, cuando los concurrentes fueran racionales y conocedores de la justicia, y se asociaran para realizarla.

Con la sólida instrucción generalizada habría posibilidad de que se revelasen tantas aptitudes como nacen y mueren desconocidas en la masa ignorante. Mayor número de elevadas inteligencias saldrían de la muchedumbre, y la jerarquía natural no sería una excepción rara.

La igualdad absoluta es un absurdo, pero la desigualdad exagerada, otro. Que fuesen igualmente retribuidos el ingeniero que dirige un puente, el picapedrero que labra la piedra, y el bracero que lleva una carretilla, sería injusto; pero tampoco hay justicia en que la diferencia de la retribución sea tal, que el uno pueda tener lujo de lo superfluo, y los otros carezcan de lo necesario. Sin duda, la dirección facultativa es más difícil y meritoria, pero

no es más necesaria, téngase en cuenta, que la ejecución material, y si de un camino no se puede suprimir el trazado, tampoco el movimiento de tierras. En las demás profesiones sucede lo mismo, y sucede aun más, porque las diferencias intelectuales son menores, a veces no existen, a veces están en razón inversa de las retribuciones, lo cual es cómodo para los favorecidos, pero poco conforme a la justicia. En los Estados Unidos, los mantenimientos están baratos, y la mano de obra cara: podrá contribuir a esto el que no suelen sobreabundar los trabajadores, pero el ser ellos más inteligentes y tener más idea de su dignidad, ha de entrar también por mucho en esta aparente contradicción económica. Allí, las retribuciones de los funcionarios públicos no tienen tanta desproporción, los primeros tienen menos, y los últimos más que en Europa. Allí, durante la guerra, los soldados eran tratados como personas. Sin contar con los inmensos auxilios que recibían del patriotismo y de la caridad privada, cada uno costaba al Estado veinte reales diarios: bendito dinero que economizó tantas vidas, porque no hay ejemplo de guerra en que las enfermedades hayan hecho tan pocas víctimas proporcionalmente, y nueva prueba de que las multitudes son tratadas según sus grados de instrucción y dignidad.

Si la razón y la justicia no son temibles, no veo por qué haya de temerse que, elevando los obreros su moralidad y su inteligencia, aspiren a ser tratados como personas, y lo consigan, no por la violencia, que no alcanza nada, sino en virtud de la fuerza de las cosas y de la gravitación moral, que existe como la física.

Profundicemos un poco más, para desvanecer completamente el temor de que, generalizada la instrucción sólida, convertidos los hombres en personas, ninguno querría dedicarse a las faenas más penosas. Ese temor indica poco conocimiento de la naturaleza humana y de la Providencia divina. El hombre es esencialmente sociable; sólo asociado puede existir y progresar: el hombre es un ser racional; su sociabilidad y su racionalidad no pueden ser antagónicas, sino armónicas; debe aumentar la una a medida de la otra, de lo contrario, una perfección sería causa de destrucción, lo cual es evidentemente absurdo a priori. La experiencia viene en confirmación del discurso. La sociedad es tanto más perfecta, cuanto los asociados son más inteligentes, lo cual se prueba por la inferioridad de los pueblos salvajes y bárbaros, respecto de los pueblos civilizados. Dios no había de habernos dado la inteligencia, su más hermoso presente, para que fuera un obstáculo a la asociación, nuestra imprescindible necesidad; lejos de esto, ha impreso fuertemente en nuestro ser instintos de sociabilidad, impulsos espontáneos o irreflexivos, por los cuales la agrupación de los hombres, de material se hace armónica, convirtiéndose en sociedad. El hombre, naturalmente, respeta la jerarquía; se guía por una dirección; se resigna con la desigualdad: esto es esencial de su naturaleza; se ve en la historia, en la calle, en casa, en el cuartel y en el convento; en los niños que organizan sus juegos, y en los malhechores que combinan sus crímenes. ¿Por qué en ocasiones las turbas desbordadas no salen de ciertos límites y vuelven con facilidad a su cauce primitivo? ¿Por qué siempre la resistencia material que oponen a someterse, una vez rebeladas, no está en proporción de su fuerza? ¿Por qué se someten los que valen más y lo saben, a los que valen menos, si ocupan un grado más alto en la escala social? ¿Por qué la consideración que aun en los tiempos de anarquía inspira la autoridad? ¿Por qué, cuando no hay ninguna, se crea inmediatamente por el pueblo, aterrado de no tenerla? Suelen explicarse estos fenómenos con el prestigio de un nombre, o las excelencias de una institución; pero su causa verdadera es que el hombre sociable tiene los instintos de la sociabilidad, y se ajusta a sus condiciones sin reflexionar cómo respira,

cómo cierra los ojos cuando se acerca a ellos un objeto que pueda lastimarlos. No hay fuerza humana que destruya la ley natural; el hombre se asocia al hombre porque es condición de vida; podrán variar las condiciones de la asociación, pero ésta subsistirá siempre.

Como la sociedad no puede existir sin trabajar, sin que se hagan todos los trabajos necesarios, todos se ejecutarán. Aunque se levante mucho el nivel de la instrucción, quedarán desigualdades naturales y sociales, y necesidades perentorias; los que sepan o puedan menos, harán la faena más ruda, y si la hacen en mejores condiciones, tanto mejor para ellos y para la justicia. Cuando la instrucción se generalice, la ignorancia no podrá aspirar a los primeros puestos en ninguna línea, ventaja que no necesita encarecerse. Si llegara el caso de que ciertos trabajos no encontraran operarios; de que, por ejemplo, no hubiera mujeres que en húmedos sótanos tejieran, rivalizando con las arañas; ni hombres que contrajeran enfermedades sumergidos en el fondo del mar en busca de cierta clase de ostras, no creo que sean indispensables para la prosperidad y el buen orden las perlas de Oriente y los encajes de Bruselas.

Otra inestimable ventaja de la elevación moral e intelectual de los trabajadores, sería la dignidad del trabajo material. Es hipócrita y mentida esa consideración que se le tributa, aparece en los discursos y en los impresos, pero no está en el corazón de los que para el público hablan o escriben: un hombre decente que se dedicara a un trabajo mecánico, se creería envilecido. En una situación apurada, qué de indignidades no puede cometer, no comete a veces un señor; pero trabajar materialmente, nunca. Las personas más exigentes, las que menos propicias se muestran con él, al enumerar los medios de que puede valerse para vivir, dicen: No ha de coger una espuerta: parece que el trabajo material, para el que tiene o tuvo levita, es de imposibilidad metafísica y evidente. No hay que extrañarlo; la degradación del obrero se refleja en la obra, pero como no hay ninguna esencialmente vil, todas pueden ser ennoblecidas por la dignidad del que las ejecuta. Entre otras pruebas pueden citarse las labores de la mujer. La inferioridad que en ella se suponía, la falta de vida exterior, que limitaba su actividad al hogar doméstico, hicieron que las mujeres hilaran, hicieran media, cosieran, no desdeñando el cuidado de la despensa, y hasta el de la cocina. Aunque muy despacio, algo se ha elevado el nivel intelectual de la mujer, algo ha ganado su dignidad, sin que crea perderla por coser. Una señora, lo mismo que una mujer del pueblo, repasa la ropa de su marido y de sus hijos, y lejos de rebajarse, se cita con elogio a la que, muy mujer de su casa, dirige a la cocinera, la suple si es necesario, o la aventaja en hacer platos esmerados cuando hay un enfermo o quiere obsequiar a los que ama: esto no la impide tocar el piano y ser elegante. He aquí, pues, los trabajos manuales ennoblecidos por la dignidad de la trabajadora, y una prueba concluyente de que no hay en ellos nada esencialmente bajo. Lo que rebaja al obrero, no es hacer mesas o zapatos, es no hacer otra cosa. Se habla de la tiranía del capital; hay otra más dura, la de la opinión, y el codicioso no podría explotar al obrero, si el desdén público no se lo entregase degradado.

Si perjudica tanto al obrero no ejercitar más que sus fuerzas físicas, el dejarlas en la inacción no es menos perjudicial para la gente acomodada cuya decadencia física es mayor cada vez; de ahí señoras nerviosas e histéricas, niños escrofulosos, hombres que no lo parecen, incapaces de sufrir ninguna fatiga, que se precaven de toda intemperie, que evitan todo esfuerzo, y sin la delicadeza de las mujeres, tienen su debilidad. En vano los médicos

experimentados y previsores dan la voz de alarma, y dicen que la raza decae, se degrada, predisponiéndose cada día más a una vida enfermiza y a una muerte precoz; en vano recomiendan ejercicios corporales, gimnasia; los señores siguen enervándose en la inacción. He subrayado la palabra ejercicios muy de propósito. ¿Qué médico que esté en su juicio había de aconsejar a un señor trabajos materiales? Que haga gimnasia, es decir, esfuerzos sin más resultado que ejercitar la fuerza, como esos penados ingleses que mueven un molino que no muele. Todo esto parece muy regular y razonable: esperemos que no lo parecerá siempre.

Hay una necesidad industrial, que se ha presentado como fatalmente causadora del embrutecimiento del obrero, la división del trabajo. Se hace una pintura del trabajador, bastante favorecida, cuando él solo hace una obra, ejercitando y perfeccionando en ella variedad de facultades, y se le compara con el que ejercita nada más que una, porque no hace más que una parte, siempre la misma, de un objeto cualquiera. Los pesimistas se han apoderado de este hecho, proclamando la inevitable inferioridad intelectual del obrero moderno, a quien la civilización embrutece más cuanto es más perfecta. Corrijamos las exageraciones y desvanzcamos los errores de que se compone este terrible anatema.

Primeramente, cuando el obrero no tiene educación alguna intelectual, el distinto modo de ejercitar sus fuerzas físicas, en algunos casos no establece diferencia alguna para su espíritu, y en otros, en que produzca alguna, no es esencial. Un obrero hace solamente un palo de cierta forma, siempre el mismo, para una silla; otro, labra todos los que la componen, teje el asiento, y la arma; si los dos carecen igualmente de toda instrucción literaria, si no saben leer ni escribir, ni discurrir, ni pensar, un poco más o menos de variedad en su trabajo mecánico, ¿constituirá una verdadera superioridad intelectual del uno sobre el otro? Y si el que no labra más que un palo, siempre el mismo, recibe educación, ejercita su inteligencia, tiene tiempo de alimentar la vida del espíritu, y le aprovecha, la monotonía de su trabajo material, ¿podrá embrutecerle? Seguramente que no, y ni la diferencia de ocupaciones, puramente mecánicas, establece ninguna esencial entre los operarios, ni éstos se degradan cuando unen al ejercicio material, cualquiera que él sea, el del espíritu.

En segundo lugar, la habilidad del operario que hace siempre la misma cosa, no crece indefinidamente, llega a un máximo del cual no pasa, no puede pasar, y el obrero entonces no hace más que ejercitarla. Resulta de aquí que en vez de una especialidad, pueden tenerse varias, y podrían tenerse aún más si los obreros tuvieran educación intelectual, ya por las facilidades que dan a la práctica los conocimientos teóricos, ya porque es infinitamente más apto para cualquiera labor mecánica el que tiene más cultivada la inteligencia. La variedad de ocupaciones mecánicas, posible ahora, sería fácil para obreros inteligentes, y ventajosísima en las varias vicisitudes y crisis industriales. Los ladrones, sobre todo en algunos países, pueden servir de ejemplo de la perfección con que pueden hacerse varias labores, y también de prueba de cuan poco sirve variar las ocupaciones materiales para los progresos del espíritu.

Sería horrible, y no es exacto, que el progreso material tenga como consecuencia inevitable el atraso intelectual, y que para que una obra sea esmerada y barata, haya que embrutecer a los que la ejecutan. Unas veces se dan los hombres demasiada prisa a generalizar, otras

generalizan poco, y muchas más atribuyen al progreso material males que provienen de atraso moral e intelectual. Si el que tiene mayores comodidades no tiene mayor elevación de ideas; si el que recibe más no está dispuesto a hacer mejor; si se aceptan los derechos sin los deberes; si se arregla una vida sin trabajo, y una virtud sin sacrificio, y se cree que la civilización es alfombra, pavo trufado, coche de primera y cigarros habanos, se le hace responsable de males que no son obra suya, que no están fatalmente en los progresos materiales, sino injustamente en los hombres.

No queriendo más desigualdades que aquellas que están en la naturaleza de las personas y en la esencia de las cosas; comprendiendo que si la razón es un bien, no puede ser un mal cultivarla; que la sociedad más perfecta se compone de elementos más perfeccionados; la paz más sólida es la que se cimenta en la justicia; la organización más fecunda la que tiene más fuerzas armónicas; teniendo algún conocimiento de la naturaleza humana y alguna fe en la Providencia divina, no sé qué inconvenientes pueden verse en la sólida instrucción popular, ni qué temor puede inspirar que la humanidad se perfeccione.

Las sociedades antiguas no creían su existencia posible sin esclavos; las modernas no la comprenden sin brutos: confesemos que el progreso, no es grande, y esperemos que las futuras podrán vivir compuestas de seres racionales.

Carta decimoquinta

La cuestión política

Muy señor mío: Aunque no sea la política el asunto de estas Cartas, como influye en la sociedad, y por consiguiente en la Cuestión social, no parece fuera de propósito dedicar algunas páginas a los políticos, imposibles de clasificar en todas sus variedades, pero que podremos reducir a tres especies, siendo esta clasificación la que basta para nuestro objeto.

Estas especies son:

- 1.^a Políticos de fe, de conciencia y de acción;
- 2.^a Políticos de oficio, cínicos;
- 3.^a Políticos de oficio, hipócritas.

Hay, además, dos clases muy numerosas, que son:

4.^a Los que no se ocupan en política sino para explotarla;

5.^a Los que no se ocupan en política ni la explotan.

La primera clase lo es en el orden moral, aunque por su número quedaría la última si se contaran los que con principios fijos y rectitud de intención se ocupan en la cosa pública para mejorarla, creen en la excelencia de lo que proclaman y defienden, no adulteran con miras de lucro su opinión, ni pretenden cohonestar con ella las demasías de sus pasiones. Este número es, desgraciadamente, corto, y en él aun hay quien parece irreprochable y no lo es, porque si bien se propone buenos fines, no está igualmente firme en que han de lograrse por buenos medios, hace indebidas distinciones de moralidad, según que se trata de política y de otros asuntos, y no escrupuliza en recurrir a la fuerza contra la ley cuando hay otros medios de realizar el derecho, o cuando no hay ninguno, y se ensangrienta en vano el suelo de la patria.

El político de oficio que se ocupa de política sólo para medrar, y no repara en medios ni oculta los que emplea, por malos que fueron, especie es tan conocida que con sólo indicarla vienen a la memoria del lector docenas y cientos de ejemplares, cada uno con una historia escandalosa que ya no produce escándalo; su satisfacción da asco, su seguridad, unida a su cobardía, da idea de la falta de fuerza de los que debían aplastarlos con el pie, y su frente manchada y alta, es como el resumen y la quinta esencia de la corrupción general. Viven de podredumbre y la revelan; son los gusanos del cadáver; si el cuerpo social tuviera vida robusta, no se apoderarían de él, y los arrojaría con los excrementos.

Los hipócritas en política, como en todo, son los que no se atreven a romper absolutamente con la virtud, o los que, fingiéndola, se proporcionan nuevos medios de atacarla, como esos espías que se introducen en las plazas con el uniforme de sus defensores: la última clase es la más numerosa. Con apariencias menos altaneras, tienen estos hombres pretensiones verdaderamente exorbitantes, puesto que intentan reunir en su mezquina persona la palabra honrada y la obra infame; los honores de la vergüenza y los lucros de no tenerla; el humo del incienso y los vapores de la orgía; especie de ramerías disfrazadas de Hermanas de la Caridad, que cuentan por el rosario la suma de sus ganancias infames. Para aumentarlas, son pocos los que no están dispuestos a tirar el disfraz.

Ya sabe V., caballero, cuan frecuente es que, elevada a ciertos puestos, resulte indigna una persona que se creía honrada, y es que los hipócritas tienen sus categorías: los hay que se descubren por poco dinero, los hay que no se quitan la careta sino por millones, y no consienten en apartarse ostensiblemente del camino del honor, si no los llevan en coche: una vez subidos a él, se arrellanan y saludan a la gente de a pie con la altanería, la satisfacción y el desparpajo de quien da por bien rotas las trabas que impone la pretensión de parecer honrado.

Aquí se me viene a la memoria un hecho que voy a referir a V., porque me llamó grandemente la atención, y lo he recordado muchas veces, y eso que hace muy poco tiempo que llegó a mi noticia. Próximo a Gijón vivía un labrador arrendatario de tierras de que no

pagaba renta por malgastarla en vicios. Para satisfacerlos apuró todos sus recursos y la paciencia del propietario, que, según dicen, fue mucha, y arrojado de la casería, se vio reducido a pedir limosna. En tan mísera situación le encontró un día cierto vecino suyo, que con deseo de que se corrigiera, le amonestó diciendo:

-¡Fulano! ¿Cómo te atreves a presentarte así delante de nadie? Tú, que tenías buena casería y buen amo, y ganado tuyo, nada más que por tus vicios, verte pidiendo limosna. ¿No te da vergüenza? ¿La has perdido?

-Estimo la pérdida en más de cien ducados -respondió el mendigo.

¿En cuánto la estimarán tantos hipócritas que, dejando de serlo, la perdieron? Según las categorías, varía la cantidad en que la tasan, pero todos tienen de común el encontrarse bien sin ella, el considerar la pérdida como una gran renta.

Después de los cínicos y de los hipócritas, que según las circunstancias continúan o no siéndolo, vienen los que no se ocupan en política sino para explotarla. Según las categorías, se los puede comparar a perro sin amo que rebusca donde se acumulan las barreduras sociales; a buitres que acuden a la carne muerta; a merodeadores que siguen de lejos a los ejércitos con el saco que llenan en el campo de batalla cuando ya no hay peligro, o a ribereño de río crecido o mar tempestuoso, que con largos ganchos, y desde lugar seguro, atrae a la orilla y se apropia los objetos arrastrados por las aguas. El gancho es todo género de malas artes con que favorecen y explotan las de los políticos cínicos o hipócritas; la pesca es el destino, el ascenso, la contrata sin subasta o hecha de modo que sea mentira, la ley que se aplica, se suspende o se infringe según al pescador conviene, el premio sin mérito, la impunidad del delito y todo género de especulaciones y negocios tan bien avenidos con el fraude, como incompatibles con la decencia y la moral. Estos tales, son escépticos en política, pero tienen fe en el hombre político que está en disposición de favorecerlos; niegan a los demás la abnegación que les falta; buscan un móvil mezquino a las acciones nobles; se dicen demasiado dignos para formar parte de los partidos desmoralizados, de cuya inmoralidad se aprovechan por medio de sus más viles afiliados.

Tratando de personas que se dedican a la política o la explotan, parece que no deberíamos ocuparnos en los que ni directa ni indirectamente toman parte en ella, ni la utilizan; pero como su neutralidad es ilusoria, como el vacío que dejan favorece la presión de gente loca o malintencionada, como alteran el equilibrio y contribuyen a dificultar la armonía, no es posible desconocer su influencia.

Los abstentidos pertenecen a dos clases: son honrados, o no tienen honradez; hay que congratularse de que éstos no tomen parte en la gestión de la cosa pública, para aumentar el número de los que la dañan, pero es deplorable la abstención de los primeros, que debe atribuirse a un error, porque las personas honradas no faltan, conociéndole, a ningún deber, y ellos dejan de cumplir muchos. El hombre tiene deberes con la humanidad, con la familia y con la patria, y de estos últimos forman parte los deberes políticos, no aislados, sino entrelazados con los otros, influyentes e influidos, de modo que su desconocimiento o infracción dificulta o impide la justicia en otras esferas.

Es un principio absoluto, que todo el que tiene un poder, está obligado a emplearlo bien: poder es deber, no hay excepción de esta regla, y no puede serlo, por tanto, la política. El que tiene voto está obligado a votar, como el que tiene ciencia a enseñar, y el que tiene autoridad a dirigir bien a los que la respetan.

El que no cumple con todos sus deberes, no es verdaderamente honrado; el que no los conoce, no es verdaderamente racional.

No basta que el farmacéutico vigile el despacho y manipulación de sus drogas, que el médico cuide bien de sus enfermos, que el abogado no defienda injusticias, que el empleado no huelgue ni prevarique, que el catedrático sepa su asignatura y la enseñe. No basta que todos ellos, como hijos, como esposos, como padres, como hermanos, cumplan con sus obligaciones; no basta que sean hombres de profesión y de familia, encastillándose en ella con un egoísmo que no dejará de serlo porque pueda disfrazarse de prudencia, de modestia o de otro modo; la humanidad y la patria, esa patria y esa humanidad a que tanto deben y sin las cuales nada serían, tienen derechos y les imponen deberes. Ya los cumplimos, dicen; pagamos la contribución. ¿Sí? Pues no veo en ello gran mérito, porque lo mismo hacen los que son insolventes o no quieren sufrir el perjuicio del apremio, aunque por otra parte sean muy indignos y despreciables: el ser contribuyente puede ser una desgracia (en España al menos), no un mérito, y aunque le hubiera en hacer aquellas cosas a que la fuerza obliga, no se paga con dinero la deuda de la patria, que tiene necesidad y derecho a los veredictos de la conciencia y a las luces del saber de sus hijos. ¿Para qué los enseña? ¿Para que ganen dinero haciendo casas, puentes, jarabes, pedimentos, recetas, escrituras o versos? Sí, para todo esto y para algo más que esto, porque la sociedad, como el individuo, no vive sólo de pan, y a más del tributo pecuniario, necesita el de la inteligencia y de la honradez. Negándole los retraídos en política, contribuyen a que los ignorantes y los pillos extravíen la opinión pública, o a que no se forme y carezcan de ese freno los que tanto le necesitan.

Los abstentidos sienten grande repugnancia a entrar en la esfera política, muy turbia (y ¿por qué no decirlo, si por desgracia es verdad?), muy sucia y ensangrentada; pero cuanto peor huele la sala de un hospital, más necesidad tienen los pobres enfermos de que alguno se resuelva a limpiarla, y aquella fetidez que rechaza al egoísmo, atrae la abnegación.

Pero en el caso de que tratamos, los que se quejan de la suciedad y la tienen por causa legítima de alejamiento, han contribuido a ella, si no arrojando inmundicias, no evitando, como podían y debían, que se acumulasen. Esta podredumbre política, que nos corroe y nos infama, es efecto de muchas causas, y una de ellas es la especie de estancamiento de la gente honrada y retraída, que produce vapores malsanos, como las aguas que no corren. Las actividades para el mal hallan como un poderoso refuerzo en las apatías para el bien, y el mal se hace, y lo que es todavía peor, como sólo los males se agitan, parece que ellos nada más existen, y los buenos no saben unos de otros, no se cuentan, cada uno se cree solo, y que es inútil y hasta insensato hacer un esfuerzo que no ha de dar resultado: así se encadenan los errores y las faltas.

Hoy se sabe bien en física que la acción de ninguna fuerza, por pequeña que sea, se pierde. ¿Cuándo se sabrá, y sobre todo se generalizará, la misma verdad en lo moral? Entonces no

habrá votos dados en razón y en conciencia que se tengan por perdidos, ni se juzgará que lo son la palabra dirigida a un auditorio o el escrito que se imprime para un público que no comprende o aplaude inmediatamente. La idea es a veces un fulminante que determina una explosión; otras, una levadura que tarda en fermentar años; en ocasiones, un germen que necesita para germinar siglos: con el ejemplo acontece lo mismo, pero ni el uno ni la otra se pierden, y la verdad y la virtud llegan a la posteridad más remota, y no pasarán como esta tierra en que se les niega eficacia infalible y vida imperecedera.

Los retraídos no acuden a votar porque sus votos se pierden, no hablan o no escriben porque no hay quien atienda ni entienda, no protestan porque es inútil, y con decir esto, que no es decir nada en razón y en verdad, como si hubieran dicho mucho, faltan a su deber con la mayor tranquilidad de conciencia. Son cristianos olvidados de que es una virtud la esperanza, un combate la vida; razonadores que prescinden de la lógica; pensadores que prescinden de la marcha inevitablemente lenta del progreso. Todos los principios benéficos que han triunfado y hoy se aceptan por las multitudes, o al menos no hallan obstáculo en ellas, fueron primeramente un escándalo o una extravagancia, y se sostuvieron y propagaron años o siglos, por individuos en corto número, que más de una vez los han sellado con su sangre. El hombre no debe determinar su conducta por el número de personas que le acompañan, sino por la razón que tiene y la justicia que le asiste, y el voto que legalmente no tiene valor moral, e intelectualmente puede tener mucho, no hace triunfar un candidato, pero contribuye al triunfo de la justicia, queda como lección o como ejemplo. El número decide de la victoria; del proceder sólo debe decidir la conciencia, y la obligación está siempre formulada en aquella sublime respuesta de Palafox al general francés que sitiaba a Zaragoza: Usted hará lo que quiera, y yo lo que debo.

Además de que el deber no depende de circunstancias y de que los obstáculos pueden hacerle más meritorio, pero no eximir de cumplirle; además de que tiene siempre valor como lección y ejemplo, el que falta a él autoriza y motiva la falta de otros; el retraimiento de éstos es causa del de aquéllos, y ninguno sabe ni aproximadamente la fuerza que tienen los que no quieren emplearla, ni hasta qué punto aumentan con retirarse la de los que debían combatir. Al abandonar el campo, se dicen neutrales, y no lo son, están muy lejos de serlo, porque su silencio se traduce por aprobación, y su retirada puede determinar, y determina muchas veces, la victoria de los políticos de oficio, cínicos o hipócritas. Y luego, ¿quién sabe el daño inmenso que hace a la política el que se aparten de ella los que podrían conducirla en las vías del bien, y la dejan convertirse en pozo inmundo, en que toda luz se apaga, o en casa de mal vivir, donde no se puede entrar sin mengua del honor? ¿Quién sabe el grado de insolencia a que pueden llegar los cobardes cuando tienen poder y no tienen miedo? ¿Quién sabe a lo que se atreverán los que no están contenidos por su conciencia ni hallan freno en la conciencia pública? ¿Quién sabe el oprobio que puede resultar de que no se necesite virtud, ni aun hipocresía, para tener autoridad? ¿Quién sabe hasta qué punto puede extraviar la opinión el que apenas se oiga más voz que la de aquellos que debían tener mordaza? ¡Quién lo sabe! ¡Ah! Usted y yo y todos saben y sabemos lo que ha llegado a ser la política, que unos pocos hombres de buena voluntad quieren moralizar en vano, y de que se retraen tantas personas honradas, por no formarse idea clara de su deber. Ellos contribuyen a que los bandoleros de pluma procuren la impunidad de los de trabuco; a que en la orgía administrativa se consuma la fortuna del país, y se brinde con la sangre de sus hijos a la salud del que los inmola; ellos, miran, sin protestar, la política que arruina y

deshonra al único pueblo civilizado y cristiano que tiene esclavos, a España, que añade hoy a sus armas el cepo y el grillete, que forma parte de la máquina gubernamental, y cuya bandera no puede decirse que ondea, sino que, cosida en forma de saco y llena por manos rapaces, la arrastran ignominiosamente por Europa, América y Asia. ¡Y pensar que tantos hombres honrados mueren para sostenerla alta e inmaculada!

Estas cosas no suceden sino porque además de la masa de abajo hay masa de arriba, multitud de gente pudiente que nada puede porque nada intenta, que con la pretensión de vivir tranquila y honradamente, compromete la tranquilidad y la honra de la patria, que en último resultado es la suya, y que dejándose acobardar por el desaliento y seducir por el egoísmo, obra contra su propio interés y se deja oprimir por los que podría aniquilar. Yo creo firmemente que la política mejoraría mucho si los hombres honrados no se retrajeran de ella e influyeran por todos los medios de que según su posición disponen.

Carta decimosexta

Cuestión económica

Muy señor mío: Voy a tratar de lo que suele llamarse Cuestión social. Usted sabe que es común dar este nombre solamente a lo que se refiere a adquisición y distribución de las cosas materiales, como si aun para procurarse el bien estar físico fueran indiferentes la moralidad y la inteligencia. Planteado tan mal el problema, no es posible resolverlo bien.

Que los pobres embrutecidos aspiren sólo a mayor participación en la riqueza; que desnudos, quieran abrigarse; hambrientos, comer, y agujoneados por las necesidades físicas no pueden elevarse al origen de su miseria y a los medios de aliviarla, cosa es muy natural; pero que los señores que la compadecen den el primer lugar, muchos el único, en la cuestión social, a lo económico, no lo comprendo. ¿Por ventura adelantará una línea independiente de la religión, de la moral y de la ciencia? Los daños materiales, aquellos sufrimientos y privaciones que pueden evitarse, ¿no son consecuencia de errores y maldades? ¿Cabe hacer dichoso al hombre prescindiendo de una parte, la más noble de su ser?

Deplorando el olvido o poco aprecio de los elementos morales e intelectuales, no caigamos en el extremo opuesto, desdeñando los materiales; no hay racionalidad sin espíritu, pero no hay humanidad sin cuerpo, y para la armonía y perfección de entrambos son necesarias condiciones físicas: démosles, pues, la importancia que tienen, que es mucha, y su lugar a la cuestión económica.

No lo ha menester su ilustración de V., ni la mía, escasa, podría dar un curso completo de Economía política, analizando las leyes de la formación, distribución y cambio de la riqueza.

Usted no habrá menester, como ya indiqué, de un curso de economía política, y en todo caso, ni este es el lugar, ni yo soy capaz de darle; pero algunos puntos de la ciencia económica necesitamos tratar, y me fijaré principalmente en aquellos cuyo desconocimiento perjudica más a la prosperidad general, y a los pobres en particular. No tengo la pretensión de decir nada nuevo, sino de condensar algo de lo que se ha dicho, y cuando más, de dar un poco de realce y mejor luz a ciertas verdades que a mi parecer tienen poco relieve y claridad.

Es la segunda vez que hago ante V. profesión de modestia, que le aseguro no ser afectada, y arrostró la monotonía de la repetición para asegurarme que, de acuerdo o en disidencia conmigo, al menos no me acusará de jactancia, ni de decir como cosas nuevas y extraordinarias, las triviales y muy sabidas: no pretendo, pues, dar a V. lecciones de economía política, sino tener conferencias sobre economía social, procurando observar aquellas esenciales relaciones que tiene con la moralidad y la inteligencia, en vez de seguir el impulso, bastante acentuado, a no ver en la producción de la riqueza más que materia y fuerza, y en su distribución sólo números.

Muchísimas son las causas que influyen, para bien o para mal, en la producción y distribución de la riqueza: fijémonos principalmente en las siguientes:

La inteligencia del trabajador.

La opinión.

La moralidad.

Las leyes.

Sobre los tres primeros puntos haré sólo breves indicaciones, habiéndome extendido bastante en estas Cartas sobre los males que resultan de la ignorancia, y puede V. haber visto en las del obrero, cuánto a mi parecer influyen en que se distribuya mal la riqueza, la inmoralidad y los extravíos de la opinión.

El atraso de la agricultura y de todas las demás industrias es efecto de varias causas, pero la ignorancia es indudablemente la primera de todas. La terca rutina que malgasta las fuerzas del hombre que no sabe utilizar las de la naturaleza, no persistiría en sus errores, si viera clara la verdad. Desde la miserable aldea, hasta la ciudad populosa, en los campos y en las calles, en la construcción de una pobre casa y de un suntuoso palacio, donde quiera que se trabaja, se ven procedimientos imperfectos, pérdida de fuerza, desconocimiento de medios que no se utilizan, y una obstinación en hacer las cosas mal, que no puede ser efecto más que de ignorar la ventaja de hacerlas bien. En la distribución de la riqueza puede entrar la mala voluntad, en su producción no; a nadie conviene que se disminuya, y no hay alguno que tenga por dudoso el provecho de producir doble con el mismo esfuerzo. No me parece exagerado suponer que se duplicaría inmediatamente la riqueza sin aumentar el trabajo, si éste se utilizara bien, tanto en la producción de las primeras materias, como en la elaboración de los productos. El que tenga este cálculo por exagerado, puede ver lo que

pasa con los vinos, cuando hay quien con algún esmero los elabora, y que adquieren más que doble precio, a pesar de no haberse mejorado el cultivo, ni escoger, de las infinitas variedades de la vid, aquellas más apropiadas al terreno, y que producen mejor fruto.

Es difícil formarse idea de lo que se entorpece y encarece la producción por la falta de conocimientos del productor. Desde que en terreno mal y caramente preparado, se siembra o planta una primera materia, hasta que manufacturada llega al consumidor, pasa, según su clase, por más o menos manos, pero siempre por muchas, y cuando no son hábiles constituyen una serie de imperfecciones en la manipulación, a que corresponden otros tantos recargos en el precio, y restos en la cantidad producida, porque la fuerza del hombre tiene un límite, y cuando la malgasta, produce poco. Es, pues, evidente, que la ignorancia es una causa principal y general de empobrecimiento, al menos en España.

La opinión lo penetra todo para bien o para mal, según es recta o va torcida; la que se tiene de la utilidad del trabajo, y de la dignidad del trabajador, influye poderosamente en la retribución de la obra, como la que se tiene de las ventajas e inconvenientes de la acumulación de la riqueza, la determina o la impide. La opinión declara tal trabajo preferente por su utilidad, tal, especialmente meritorio, éste honroso, aquél degradante, y como consecuencia inevitable de estas determinaciones, los operarios son mezquina o largamente retribuidos.

La moralidad influye mucho en la producción y distribución de la riqueza. En un pueblo idólatra, se fabrican ídolos; en un pueblo que se embriaga, aumenta la producción de bebidas alcohólicas; en un pueblo vano y frívolo, el trabajo se apresura a satisfacer los caprichos extravagantes de la moda; en un pueblo corrompido, los capitales se dirigen a las artes que alimenta el lujo y la molicie; en un pueblo grosero, la industria es servidora complaciente de la sensualidad. La idea o el sentimiento determinan la dirección de la actividad humana, llevándola por buenos o malos caminos, según que la conciencia pública es recta, y la pública opinión ilustrada. El poder de la industria es grande, pero la dirección de su fuerza no la lleva en sí, sino que la recibe del exterior; puede decirse que no tiene voluntad propia, ella se guía por el mercado, y el mercado se rige en gran parte por el estado moral de la sociedad que a él acude.

Un pueblo ignorante produce poco; un pueblo corrompido distribuye mal sus productos. Cuando se concluyen los billetes de la lotería, siendo su reventa negocio lucrativo, y se arruina el que imprime libros útiles y graves que nadie compra; cuando un torero y una bailarina ganan en un año mi capital, y un hombre que se consagra a la ciencia no gana con qué sustentar la vida; cuando el trabajo honrado apenas da para cubrir las primeras necesidades del trabajador, y las especulaciones inmorales enriquecen prodigiosa y casi instantáneamente, sin más trabajo que el fácil, al parecer, de sacrificar la conciencia; cuando hay fiebre de goces materiales, fiebre de vanidades, fiebre de codicias, y está helado el corazón para los nobles sentimientos, y la frente para las grandes ideas, es imposible que la producción no vaya por caminos extraviados, y que la riqueza no se distribuya mal.

Carta decimoséptima

La contribución directa

Muy señor mío: Vamos a discutir, no todas, sino algunas leyes que influyen más directamente en la producción y distribución de la riqueza. Trataremos en esta carta del modo de imponer la contribución directa, porque si el producir poco es gran mal, no es pequeño que los tributos pesen con desigualdad injusta.

La lentitud del progreso es ley de Dios, y no me rebelaré contra ella yo, que, por regla general, muy general, condeno las rebeldías contra las leyes de los hombres. No acuso, no acrimino, no pretendo que de un salto se pase del abuso a la equidad, pero desearía que no se llame equidad al abuso, y que éste se reconociera, sin lo cual no podrá corregirse. Usted sabe que nuestros antepasados se clasificaban en nobles y pecheros; es decir, entro gente principal que no pagaba contribución, y gente menuda que la pagaba; además del perjuicio para una clase, de ser única a contribuir, el solo nombre de contribuyente era una ignominia.

Se dio un gran paso hacia la justicia, muy grande; todos fueron pecheros, es decir, contribuyentes, y admitido el principio, se ha ido perfeccionando su aplicación, habiendo llegado a establecerse, en las contribuciones directas, que sean proporcionales a la renta o utilidad. Esta proporción es aritmética: el que tiene diez paga uno; el que veinte, dos; el que ciento, diez; el que mil, ciento, etc., etc. A muchos, a los más, esto parece el máximo de perfección; a unos pocos no les parece más que el camino para llegar a ella: yo estoy con la minoría, y creo que así como hoy tenemos por injusto que fueran de una clase sola los pecheros, tampoco se juzgará un día por equitativa la proporción en que ahora se contribuye. La miro como un progreso, como un camino para llegar a la justicia, que a mi parecer está en el impuesto progresivo, que, como usted sabe, no grava la renta en proporción idéntica y constante, sino que esta proporción aumenta con el valor de la riqueza imponible.

Cada uno contribuye según tiene. ¿Cómo, razonablemente, puede desearse ni pedirse más? Esto dicen.

¡En proporción! Y ¿qué significa esta palabra? ¿Qué reglas de proporcionalidad se han tenido presentes para establecer esta proporción? De diez, uno; de ciento, diez; de mil, ciento; y ¿por qué no de diez, medio, de ciento, catorce; de mil, noventa? Si de números solamente se tratara, no hay duda que estaría bien aplicar directamente las reglas de adición y sustracción y proporcionalidad; pero cuando hay de por medio personas, entran en el problema más que cantidades, y no se puede resolver aplicando la aritmética pura y simplemente. Vistos los argumentos que se hacen contra el impuesto progresivo, me parecen consecuencia de cuatro capitales errores:

- 1.º Falso concepto de la sociedad.
- 2.º Cálculo erróneo de la relación en que están las ventajas que proporciona la sociedad, y las cantidades con que se contribuye a sus gastos.
- 3.º Equivocado punto de vista para apreciar la situación económica del contribuyente.
- 4.º Apreciación inexacta del modo de formarse los capitales, de su empleo y de su objeto.

FALSO CONCEPTO DE LA SOCIEDAD.-Los que combaten el impuesto progresivo, consideran la sociedad como una compañía mercantil, a los ciudadanos como accionistas, y vienen a decir en sustancia, o dicen terminantemente: Cuando se trata de hacer desembolsos para una empresa cualquiera, cada uno paga según las acciones que tiene. El dueño de una, apronta como uno; el que dos, como dos; el que ciento, como ciento; la ganancia estará en la misma proporción, y la justicia se respeta. Lo propio acontece a los contribuyentes: sus bienes son como acciones de la sociedad, y en proporción a los que tiene cada cual, contribuye a las cargas públicas y se aprovecha de las ventajas sociales. ¿Hay algo en esto que no sea equitativo?

Al discutir así, se parte de un capital error, cuyas consecuencias son una grande injusticia. Los accionistas de una compañía cualquiera, se asocian para especular; no hay entre ellos, como tales especuladores, más relaciones que de interés material, ni tienen más deberes que aprontar la parte proporcional al número de acciones, para los gastos, ni más derechos que cobrar en igual proporción cuando se realizan beneficios. Allí no hay más que dinero u objetos que lo valen, cálculos de interés, apreciación de cosas materiales; no se trata más que de aumento o disminución de capital, y según la importancia de éste, se paga o se cobra más o menos. Son relaciones de individuo a individuo, o de varios entre sí, pero limitadas a un solo fin de la vida, al de aumentar los bienes materiales, y es equitativo que en ellas haya proporcionalidad física, puesto que de cosas tangibles se trata, y numérica en cantidades que se pueden apreciar bien con números, y tantos por ciento en que se atiende sólo a las centenas que han ingresado en caja. Mil duros del socio H, tienen igual valor que 20.000 reales del socio R. ¿Qué razón habría para que no pagasen y cobrasen por igual?

En vez de la asociación parcial de los especuladores, la de los ciudadanos puede llamarse total, porque comprende todos los fines de la vida, y protege y regula todas las demás asociaciones. El asociado de la sociedad lo es para la protección de sus bienes materiales; para la de su persona; para cultivar su entendimiento; para elevar su moralidad; para perfeccionarse, y a fin de conseguir estas cosas, para mantener la justicia en las varias relaciones, y hacer obligatorio el cumplimiento del deber. Para alcanzar objeto tan elevado, no basta el capital, se necesita el hombre; es insuficiente el dinero, hay que emplear trabajo, inteligencia, abnegación, y a veces ¡ay! sacrificar la vida. La de la sociedad está llena de relaciones morales o intelectuales, sin las que no podría existir. El sacerdote o el médico que a la cabecera de un enfermo arrostra el contagio; el marinero que naufraga; el obrero que perece en una explosión o en un incendio; el hombre de ciencia que consagra al estudio sus días, que abrevia con el exceso del trabajo o arriesga en un experimento; el ingeniero que baja a una mina o al fondo del mar con peligro de su vida; el soldado que la pierde a

manos de un malhechor o en los campos de batalla; la mujer piadosa cuya existencia es vivir entre dolores y consolarlos; tantas criaturas, en fin, como obscura y valerosamente cumplen deberes difíciles, consuman sacrificios ignorados, y son para el cuerpo social, como para el humano, esos agentes que no se ven ni se palpan, y sin los cuales es imposible la vida: todo este conjunto, ¿no es más que una compañía, los que lo forman nada, más que accionistas, y cuando contribuyen a las cargas sociales se ha de hablar nada más que de tanto por ciento? La sociedad, ¿lo es tan sólo para ganar dinero? ¿No tiene otros fines inmateriales, de que no puede prescindir cuando organiza y ordena aun aquellas cosas que lo son? Si no fuera error, escarnio parecería que a la sociedad, que vive de sacrificios, se la considerase como interesado especulador, sin más regla que la de tres, ni otra mira que una crecida ganancia.

No siendo la sociedad una compañía que se propone un solo fin de la vida, sino una asociación que los comprende todos, debe atender a ellos cuando impone la contribución, lo mismo que cuando provee una cátedra, edifica un hospital o abre un camino, y no aplicar ciegamente la aritmética, como si los hombres fueran sacos de cacao, que se tasaran al precio corriente, y a quienes se hiciera contribuir conforme a tasación.

Formando una idea exacta de lo que es la sociedad y sus altos fines, ni pueden aceptarse los malos medios, ni suponer que hay partes aisladas con leyes hostiles a un todo que es armónico y está completo en la unidad de una ley superior. El impuesto ha de establecerse, no con la cuenta y razón de los mostradores, sino con la de la justicia; el problema se ha de plantear sin prescindir de ninguno de sus elementos esenciales, y en estos o parecidos términos: La contribución, que tiene por objeto satisfacer los gastos de la sociedad, se distribuirá del modo más propio para conseguir **TODOS SUS FINES SOCIALES, EN EL ORDEN DE SU IMPORTANCIA**. Planteado así, no ha de resolverse con el único auxilio de la aritmética, auxiliar precioso para establecer la contribución, para combinar los datos que han de tenerse presentes, pero que no puede suplirlos y que se convierte en una especie de fuerza bruta cuando ciegamente se aplica.

He hablado de la Sociedad sin nombrar el Estado, que siendo el mandatario de ésta, su poder activo y organizado, ni puede tener otros fines, ni emplear medios reprobados por la justicia social. El Estado, pues, al repartir los tributos, debe hacerlo de la manera justa que conviene a la sociedad.

CÁLCULO ERRÓNEO DE LA RELACIÓN EN QUE ESTÁN LAS VENTAJAS QUE PROPORCIONA LA SOCIEDAD, Y LAS CANTIDADES CON QUE SE CONTRIBUYE A SUS GASTOS.-No formándose idea exacta de los fines de la sociedad, no puede tenerse tampoco de los medios que para conseguirlos deben emplearse: se considera como una aglomeración lo que es un organismo, y partiendo de este falso supuesto, las consecuencias no pueden ser verdaderas. Así se ve que aquella proporción aritmética, mecánica, por decirlo así, que se mira como base para establecer la contribución, no existe, ni por consiguiente, la pretendida justicia en que ella se apoya. Poco ha observado los fenómenos sociales el que no ha visto que las ventajas de la sociedad crecen con la riqueza, en proporción mucho mayor que la aritmética. El que tiene una utilidad de 1.000 reales y paga 100, es un pobre; el que tiene una utilidad de 40.000 y paga 4.000, es un señor, una persona

bien acomodada. Para el primero, una gran parte de las ventajas que ofrece la sociedad son inútiles, otras las aprovecha sólo muy indirectamente.

Hay alimentos abundantes; se alimenta mal.

Hay medios rápidos de comunicación; no usa el telégrafo, rara vez el correo, ni puede viajar.

Hay institutos, universidades, academias, bibliotecas; no puede adquirir ciencia.

Hay teatros y otras diversiones; no puede concurrir a ellas.

Hay varios caminos por donde dirigir la actividad; él no puede salir del suyo, trazado fatalmente por la pobreza.

Hay crédito; él no le tiene, ni le puede tener.

Hay medios de preservarse de ciertas enfermedades; no están a su alcance, y las contrae.

Hay consideración, poder, gloria; él vivirá obscurecido y desdeñado.

Todas estas ventajas sociales, y otras que no lo son para el que contribuye con 100 reales, están al alcance del que paga 4.000. Reflexiónese un poco sobre esto; nótese bien cómo a medida que se sube en la escala de la riqueza, se van, no sumando, sino multiplicando las ventajas que ofrece la sociedad; cómo se van hallando, aunque sin notarlo, por todas partes, y se recogen en disminución de dolores y penalidades, en aumento de goces y de medios de prolongar la existencia del cuerpo y dilatar la del espíritu. Cuanto menos se tiene, es menor la proporción entre lo que se paga pecuniariamente a la sociedad y lo que por todos conceptos se recibe de ella. Y no he hablado de la contribución de sangre para los que pueden pagarla en dinero, porque me propongo formar de ella capítulo aparte.

El hábito de verlos siempre hace pasar desapercibidos gran número de hechos que prueban la rápida progresión en que crecen con la riqueza las ventajas sociales. Esta desigualdad, en parte podría remediarse, pero en parte es inherente al organismo social, y ha de considerarse como inevitable. Que con la riqueza se consiguen cosas que no pueden pagarse con dinero, está fuera de duda; tampoco la tiene que la contribución no puede nivelar las fortunas, ni ser un regulador perfecto, ni un medio único de establecer armonía y equidad; pero tampoco se ha de prescindir de ella, apoyándose, entre otros errores, en el de que hay una proporción aritmética de ventajas, igual para el que paga poco y el que paga mucho.

Siempre será mayor la progresión de utilidades sociales que produce la mayor riqueza, que, la del impuesto que la recargue; pero el progresivo se acerca más a la justicia que el proporcional, y en materia de tributos, como en todas, el Estado debe acercarse cuanto pueda a la perfección.

EQUIVOCADO PUNTO DE VISTA PARA APRECIAR LA SITUACIÓN ECONÓMICA DEL CONTRIBUYENTE.-Los que sostienen la equidad del impuesto proporcional, se hacen cargo de la diferencia que hay entre el contribuyente que, obteniendo un producto líquido de 1.000 reales, paga 100, al que obtiene 40.000 y contribuye con 4.000 reales: al comparar estas dos cantidades, ciento, cuatro mil, su gran diferencia corrobora la idea de cuán justo es el impuesto proporcional, y aun muchos se sienten inclinados a compadecer, como más perjudicado y por el gran sacrificio que hace, al que paga 1.000 pesetas. Acaso variarían de opinión si, en vez de fijarse en lo que pagan estos contribuyentes, considerasen lo que les queda.

En efecto, al que aprontó por su cuota 4.000 reales, le quedan 36.000, es decir, que la contribución no le priva de ninguna cosa necesaria, ni aun de todas aquellas comodidades que razonablemente puede apetecer, ni de dar educación a su familia, ni de los medios de ilustrarse. Al que pagó 100 reales de contribución, le quedan 900, y aquellos cinco duros significan la privación de una o muchas cosas necesarias. Aun prescindiendo de los casos, frecuentes por desgracia en España, en que se vende parte del pobre ajuar para pagar la contribución, ésta, para los pequeños contribuyentes, significa la privación de alguna cosa indispensable: el calzado o el vestido que necesitaban reponerse, no se reponen; el alimento más nutritivo que convenía, que acaso era condición de salud, no se compra o se vende; un gasto reproductivo se aplaza indefinidamente; tal vez un remedio que curaría, no se hace, y todas estas privaciones y perjuicios vienen de que hay que pagar la contribución. Y estos no son hechos rebuscados para traerlos como argumentos en apoyo de un sistema, sino generales hasta el punto de formar la regla. Todo el que ha tratado pequeños contribuyentes sabe que la contribución es privación, y, como suelen decir, ruina del pobre. Lejos de su miserable vivienda, en la ignorancia de las escaseces que sufre, no habiendo visto nunca su desolado aspecto al desatar de un sucio pañuelo las únicas monedas que tiene para entregárselas al recaudador, es como puede sostenerse la equidad del impuesto proporcional. Sé, caballero, que no es V. de los que llaman sentimentalismo a la justicia, y no puede haberla en un sistema que pesa por igual sobre fuerzas desiguales, de modo que constantemente la contribución prive de lo necesario a los pequeños contribuyentes, y a los grandes de lo superfluo, o no los prive de nada. Las leyes equitativas no pueden formarse consultando tablas de logaritmos, sino principios de justicia; no aplicando la aritmética, como si los hombres fueran números, sino considerando que son personas, con derechos que hay que reconocer, con inteligencia que necesita cultura, con dolores que no se deben aumentar. El legislador, al establecer el sistema tributario, haría bien en variar de punto de vista, y no fijarse sólo en lo que paga cada contribuyente, sino en lo que le queda.

APRECIACIÓN INEXACTA DEL MODO DE FORMARSE LOS CAPITALES, DE SU EMPLEO Y DE SU OBJETO.-¡Que haya mucho capital! ¡Que se acumule el capital! ¡Que se cree capital! ¡Que se disponga de capital! ¡Que el país sea transformado, vivificado por el capital! En todas partes el capital, siempre el capital, que hasta por la etimología de la palabra que le nombra se denota que es tenido como la parte más importante del cuerpo social, y comparado a la cabeza.

Por mi parte, no niego al capital su excelencia y utilidad, aunque, dicho sea de paso, me parece efecto más bien que causa. Una asociación de hombres honrados, activos e inteligentes, crea capital más pronto y más indefectiblemente, que éste forma personas

dignas, laboriosas e instruidas. Pero dejando esta cuestión, no indispensable de ventilar aquí y un tanto complicada, porque en los fenómenos sociales los efectos pasan a ser causas, y se combinan con las que los han producido, y entre sí de tal modo, que no es cosa fácil señalar la fuerza primitiva e importancia de cada uno, convengamos en el papel importante que representa el capital en todo pueblo civilizado.

Pero si a un hombre, para hacerse capitalista, no le es permitido infringir la ley moral, la reunión armónica de todos los hombres, la sociedad, no puede tener tampoco derecho a usar medios injustos, con el fin de favorecer la formación de capitales. Principio tan elemental de justicia no debía recordarse, si al parecer no le hubieran olvidado los que usan como argumento para combatir el impuesto progresivo, la circunstancia de que, gravando en demasía la riqueza a medida que se acumula, hace imposible la formación del capital. Aunque el hecho fuera cierto, el argumento no sería admisible; las personas son antes que las cosas, y aunque sea obra excelente perforar los Alpes y el Istmo de Suez, con razón la calificaríamos de pésima, si no pudiera realizarse sin injusticias o iniquidades. No sucede así; esas condiciones monstruosas son obra de la ignorancia humana, que proclama como ley la infracción de las establecidas por Dios.

Si la desigualdad en el modo de imponer los tributos favorece la formación del capital, debieron ser muy ricas y prósperas aquellas sociedades en que no pagaba más que una clase, los pecheros: la historia desmiente semejante suposición.

Al apreciar la parte importante que en la prosperidad de un pueblo representa el capital, suele incurrirse en un error bien grosero no concibiendo el capital sino en poder de unas cuantas personas, que con él llevan a cabo grandes empresas. Nótese que, siendo el mismo, puede existir acumulado o distribuido; por estar en muchas manos no se extingue, y la obra beneficiosa se realiza por la asociación de 10.000 hombres, de los cuales cada uno pone cien reales, en vez de llevarse a cabo por 10, de los que cada uno apronta 5.000 duros. El impuesto progresivo, que puede dificultar alguna vez, no siempre ni las más veces, acumulación en pocas manos de grandes capitales, facilita la formación de muchos capitales pequeños, lo cual, con ventajas inestimables de orden muy superior, no tiene inconveniente alguno en el económico. Por el contrario, como es la justicia, y lo justo es siempre útil, aliviando a los pequeños contribuyentes, coadyuvaría a elevar su nivel moral e intelectual; los pondría en situación de realizar mejoras imposibles en la penuria que hoy tienen; se perfeccionarían los métodos para trabajar, y aumentando la producción, aumentaría el capital social. El miserable es mal productor, y aunque se prescindiera de todo sentimiento de compasión, de humanidad y de justicia, y de las ventajas del obrero inteligente sobre el rudo; aun considerando al hombre como una fuerza bruta, se pierde en gran parte, ¡quién puede decirlo sin horror y pena! porque carece del alimento necesario para desplegar toda su energía: la mayor parte de los obreros no pueden trabajar mucho porque comen poco. Si se abriera una información sobre este punto; si una comisión de médicos e ingenieros estudiase la labor que hace el obrero y la que podría hacer si se alimentara mejor, aparecería con toda evidencia que ni aun la fuerza bruta del hombre se utiliza debidamente en su mísera condición actual, que todo lo que tendiera a mejorarla le haría más útil como productor, y que el impuesto progresivo que aliviase a los pequeños contribuyentes, si disminuía el número de los grandes capitalistas, era para aumentar el capital de la sociedad.

Otro error es suponer que esa riqueza, cuya acumulación favorece el impuesto proporcional, se emplea en empresas beneficiosas para la comunidad, error que apenas se concibe a la vista de tan repetidos hechos como prueban que por regla general sucede todo lo contrario. Tómese nota de los ricos que, después de cubiertas sus necesidades y de proveer a sus razonables comodidades, hacen economías y las aplican a empresas útiles; anótense también los que gastan sus cuantiosas rentas en lujo y despilfarros, y se verá la proporción en que están unos y otros. El rico, máxime si la riqueza es heredada, es muy raro que la emplee en otra cosa que en satisfacer sus gustos y vanidades; muy común que sirva para fomentar sus vicios; y la ventaja que le proporciona el impuesto proporcional, más veces la emplea en insultar la miseria, que en contribuir a la pública prosperidad. Aun los nuevamente enriquecidos, que es de donde suelen salir los especuladores cuyos capitales se aplican a empresas más o menos beneficiosas, suelen tener un lujo tan desenfrenado, que no estaría mal la organización económica que les cercenara un poco los medios de satisfacer tantos gastos caprichosos, tantas inclinaciones que debían contenerse, y de deslumbrar con tan espléndida ostentación.

Me parece evidente que no se puede rechazar el impuesto progresivo como obstáculo para la formación de capitales, sin tener una idea equivocada del objeto del capital, de su índole, de qué manera se forma y de cómo se emplea.

El formarse un falso concepto de la sociedad, y desconocer en parte sus altos fines; el no ver todas las armonías que existen, ni el enlace y mutuas influencias de los elementos sociales, da por resultado que fuerzas que debían auxiliarse, obran en sentido diferente u opuesto, otras se aíslan o tienden a hacerse mecánicas, sin recibir ni ejercer aquellas elevadas influencias de que son susceptibles. Por eso la contribución pesa con tanta desigualdad sobre el contribuyente, y no se ve en ella más que un medio de llenar las arcas del Tesoro, siendo así que podía coadyuvar a otros fines. No basta el hacer el impuesto progresivo para que sea justo, ni menos para que produzca las ventajas de que es susceptible, y que no todas son pecuniarias. La progresión no ha de ser como una cosa ciega e inflexible, sino adaptarse a las condiciones del contribuyente para no gravarle con exceso o aliviarle en demasía. Así, por ejemplo, con igual riqueza imponible no debe pagar lo mismo el soltero que mantiene a sus padres, que el que nada les da, o el casado o viudo que tiene hijos de corta edad. Por diferentes razones, pero no menos poderosas, debe recargarse mucho menos al que administra sus bienes por sí mismo, que al que tiene administrador, y, dada igual ganancia, gravar más al tabernero que al que vende zapatos. Si se dice que estos distingos son imposibles en la práctica, no se estará en lo cierto. Con un poco de inteligencia y de buena voluntad, se vería que es bastante hacedero, y aun sencillo, repartir la contribución equitativamente (siempre dentro de la imperfección humana), pero de una manera que podría considerarse perfecta, comparada a la que está en práctica hoy. Se necesitaría que los encargados de esta labor trabajasen un poco y supiesen aritmética y leer y escribir, lo cual no me parece una exigencia exorbitante. Hay una desdichada propensión a calificar de imposible cuanto ofrece la menor dificultad, sobre todo en las regiones oficiales, donde el trabajo asiduo es la excepción, y la holganza la regla: lo más fácil de todo es hacer mal; tan fácil, que se hace solo.

Si V. me preguntara si querría que inmediatamente se planteo el impuesto progresivo, en todo su rigor según unos, en toda su justicia según otros, le respondería que no. Los saltos son muy ocasionados a caídas, y en reformas sociales, y sobre todo económicas, hay que ir despacio para ir lejos. Desearía que se reconociese en principio la equidad del impuesto progresivo, y empezara a aplicarse haciendo la progresión poco gravosa para los de arriba: el alivio de los de abajo sería muy pequeño para ellos, que han recogido las ventajas de reformas que no hicieron; razón es que hagan otras, cuyos frutos sólo utilicen en parte. Esta parsimonia en la aplicación de un principio justo, es de justicia. La adquisición de la propiedad, los contratos hechos por los propietarios, sus hábitos, sus necesidades, su manera de ser en todo lo que se relaciona con la cuestión económica, parte del impuesto proporcional, es el derecho de hoy, y aunque no le hay contra la justicia, ésta manda guardar las reformas para evitar transiciones bruscas y convulsiones violentas, causa de grandes males. Hacer bien por buenos medios, reformas sin revoluciones, tal debe ser el propósito de los reformadores de buena voluntad, que comprendiendo la armonía de los elementos sociales, no pretenden sacrificarlos unos a otros, ni establecer una especie de compensación de injusticias, para formar con ella la base de, un sistema equitativo. Es axioma entre los compradores inteligentes, que la prisa se paga. Aun cuesta mucho más cara cuando se trata de reformas, y más en las del orden económico. Por desgracia, se vive sin muchas cosas que debían parecer tan indispensables como aquellas que proporciona el dinero, y no hay vacío que sienta la comunidad como el de las arcas públicas. ¡Qué de injusticias no puede cometer impunemente, y aun con aplauso, el gobierno que paga! ¡Qué impotencia para el bien cuando no puede pagar! Esta necesidad perentoria de recursos, impone la de mucha parsimonia y mesura al reformar los impuestos. Es preciso, no sólo que sean justos en principio, sino fáciles en la ejecución; cualquiera dificultad grave da, por resultado disminución de ingresos, y ante la necesidad que apremia, la reforma se desecha, que no basta la esperanza de los bienes futuros, para hacer arrostrarla realidad de los males presentes. La historia de las reformas económicas enseña cómo es preciso graduarlas, y cuánto tiempo se pierde por no tomarse el necesario.

Carta decimoctava

La contribución indirecta

Muy señor mío: Después de lo que se ha dicho y escrito con razón contra las contribuciones indirectas, admira, no sólo que continúen en la práctica, sino que haya quien las defienda en teoría, como la forma del impuesto propia de naciones adelantadas.

Las contribuciones indirectas, gravando, como suelen, los artículos de primera necesidad, son una prueba de la ignorancia del pueblo que las tolera: y bien siente su injusticia, aunque

no la razone, cuando en las revoluciones grita: «¡Abajo los consumos!» quema las casillas de los recaudadores, etc., etc.

Aquí me asalta la misma especie de embarazo que tenía al hablar del lujo. Decir cosas tan sencillas y obvias, parece ofensa tratándose de una persona ilustrada; pero V. sabe que muchas que lo son, y con fama y mérito innegable, sostienen la excelencia de las contribuciones indirectas, que, como nadie ignora, pesan, no sobre la riqueza que se tiene, sino sobre la que se gasta, y generalmente, la que se gasta en artículos de primera necesidad. Con sólo enunciar la base sobre que descansa este impuesto se pone su injusticia en evidencia; pero como aunque no debía ser necesaria demostración más detallada, lo es, haré algunas breves consideraciones. Si se compara lo que debe ser un impuesto y lo que es el de consumos, se ve que precisamente le faltan todas las condiciones que la justicia exige.

La contribución conforme a justicia ha de ser:

Equitativa, es decir, en armonía con la riqueza del contribuyente.

No vejatoria en el modo de exigirse.

De recaudación poco costosa.

Que nunca se convierta en monopolio.

La contribución indirecta es:

Proporcionada a los gastos del contribuyente, que, lejos de ser riqueza, son una causa de empobrecimiento.

Vejatoria en la cobranza, e inmoral hasta el punto de que esta sola razón debería bastar para suprimirla.

De recaudación muy costosa.

Causa de monopolio.

PROPORCIONADA A LOS GASTOS DEL CONTRIBUYENTE.-Aunque la proporcionalidad adoptada para las contribuciones directas no sea una base justa, parte de un principio que lo es: la riqueza del contribuyente. Las indirectas, por el contrario, pesando sobre el consumo, abruma al que gasta más, y que, por consiguiente, es más pobre. Y no se arguya con el sofisma de que el gasto es voluntario y puede cercenarse, porque pesando el impuesto principalmente sobre los artículos de primera necesidad, no es facultativo el proveerse o no de ellos. Resulta, que un contribuyente sin familia paga muy poco, y otro, con menos riqueza, que tiene que mantener mujer e hijos, aunque sea más pobre, paga mas, porque gasta más; de modo que el Estado, que debía aliviarle porque sostiene una numerosa familia, le abruma, convirtiendo una causa de empobrecimiento en base del tributo, y pidiéndole más cuanto es más pobre. ¿Para qué insistir sobre esta

injusticia? Las que son de tanto bulto, pueden entregarse sin comentarios al sentido común.

VEJATORIA EN LA COBRANZA, E INMORAL.-El vendedor se halla como perseguido por la contribución indirecta, que le espía, y le sale al paso, y le detiene, y le perjudica de mil modos. Ya le obliga a ir por tal camino, ya a entrar por aquella puerta, ya a no pasar sino a cierta hora, ya a descargar su mercancía, que se deteriora o se pierde, expuesta a la lluvia, etc., etc. Sería interminable la enumeración de los vejámenes que causa. Esto, con ser mucho, no es lo más, ni lo peor. La contribución indirecta exige un ejército de recaudadores; le llamo ejército, por el número, y porque en algunas localidades están armados, no por la disciplina, ni por otras cualidades que se pica de tener la gente de guerra. Hombres sin educación, por regla general, sin espíritu de cuerpo, sin disciplina, ociosos, y expuestos todo el día, y todos los días, a cometer fraudes con la seguridad de que quedarán impunes. ¿Qué han de ser? Lo que son. No hay medio, absolutamente ninguno, de saber si el que cobra derechos en una puerta o en un camino, se embolsa una parte, ni si deja pasar sin cobrarlos por interés suyo o por descuido, ni si aplica exactamente las tarifas, ni de nada que se parezca a orden y exactitud. Y este mal puede atenuarse, pero no suprimirse, porque es esencial del sistema, y con la inmoralidad que nos corroe, ya puede V. imaginar si dará sus frutos. ¿Qué parte de la cantidad que se cobra por contribuciones indirectas llega a las arcas del Estado? Imposible calcularlo; sólo se sabe que cuando se tiene un personal más escogido, cuando se le vigila y hay mucho celo, los ingresos aumentan, hasta duplicarse: las consecuencias de este hecho no son difíciles de sacar.

La contribución indirecta tiende a desmoralizar al numeroso personal empleado en recaudarla, por la ociosidad en que le deja y por la continua tentación de cometer fraudes fáciles e impunes. Al ejército de recaudadores que se desmoralizan, hay que añadir los contrabandistas, que se depravan también, y aunque no haya tantos para eximirse del derecho de puertas como del de aduanas, no dejan de ser en bastante número para llamar la atención del que la fije en la pública moralidad. Y ¿qué pensar del registro, de que le obliguen a V. a desembozarse al entrar en una población, de que se suscite la duda de si una mujer está embarazada o lo figura con un bulto de contrabando, y otras cosas que decentemente no pueden escribirse, y que cuando pasan en presencia de hombres que son personas, dan lugar a tumultos, y hasta a colisiones sangrientas con los recaudadores? ¿Qué pensar! Que el pueblo que semejante cosa tolera, no tiene idea de su dignidad, está degradado.

DE RECAUDACIÓN COSTOSA.-Aunque todos los recaudadores de contribuciones indirectas tuvieran una probidad imposible, dadas sus condiciones, todavía sería ruinoso este modo de recaudación, por el numeroso personal que exige. En las poblaciones grandes no es tan desproporcionado a los ingresos, pero en los pueblos de quinto y sexto orden, es de ver un bigardo al sol o a la sombra, según las estaciones, sentado o paseándose delante de una puerta o en un camino, con un garrote como insignia de autoridad, diciendo obscenidades a las mujeres que pasan cargadas, registrando o no, según le parece, sin nadie que le vigile ni le inspeccione, y a veces sin sacar en todo el día, o al menos sin entregar, el equivalente del sueldo que cobra. Si se publicara el tanto por ciento que cuesta la recaudación de contribuciones indirectas, este solo dato bastaría para condenarlas.

CAUSA DE MONOPOLIO.-En las poblaciones de corto vecindario y municipios rurales, en vez de derechos de puertas, se priva del de vender a todos los vendedores, menos uno, que pagando una cantidad, adquiere el exclusivo privilegio de expender ciertos artículos. Varían, pero siempre son de general consumo, como carne, aceite, vino, jabón, etc., etc., y a los cuales se fija un precio, mayor del natural, como es consiguiente. No hay para qué decir si los que se quedan con el abasto de tal o cual artículo, se aprovecharán de la imposibilidad de que nadie les haga la competencia; si darán efectos de mala calidad y mal pesados, y si a las quejas de los perjudicados responderán, en son de burla: Vete a otra parte. También esta forma de la contribución indirecta da lugar al contrabando, y a la inmoralidad consiguiente.

El fundado temor de molestará V. repitiendo cosas tantas veces dichas, y que cualquiera puede saber sin que se las digan, hace que sea breve, apuntando razones sin explanarlas, más bien como quien hace un índice, que como el que escribe un tratado. Además, cosas tan fuera de razón, ¿no basta indicarlás al buen sentido, para que de absurdas las califique?

Y ¿cuáles son las ventajas que se alegan para compensar los innegables perjuicios y clara injusticia de las contribuciones indirectas? Que se cobran con facilidad, porque se pagan insensiblemente. ¡Llamar fácil a una cobranza cara, acompañada de fraude, vejatoria, atentatoria a la dignidad y a la decencia! ¿A esto se llama fácil, y se lo llama el Estado, que debe vigilar por la pureza en el manejo de los caudales públicos y por las buenas costumbres? Es verdaderamente incomprensible.

En cuanto al pago insensible hecho por los menores contribuyentes, que son los más lastimados, debiera llamarse insensato, y la ignorancia de los que toleran tan injusta carga, explica, pero no legitima, el hecho de abrumarlos con ella. No pesa sobre el pueblo solo; la clase media sale también muy perjudicada, con un impuesto cuya mayor parte se queda en manos de los recaudadores; pero, en fin, el daño más grave es para los pobres, a quienes priva de lo absolutamente necesario. ¡Ellos lo sufren! Es cierto; también sufren los esclavos la esclavitud, y por eso no es legítima. La misión del Estado, ¿es hacer lo más fácil, o lo más justo? Si sólo facilidad busca, el mal tiene muchas, y a no pocos pena por haber allegado dinero por medios que les parecieron fáciles, prescindiendo de todas las demás consideraciones.

La llamada facilidad con que se cobran las contribuciones indirectas, es un motivo, un mal motivo, no una razón, para quien no prescinda del derecho, que obliga para con todos, compréndanle bien o no le comprendan absolutamente. Si se puede cobrar a un contribuyente mayor cantidad de la que le corresponde porque la paga sin sentir, ¿qué se responderá al que roba un reloj o un pañuelo, y dice que el despojado no lo ha sentido? ¡Adónde se puede ir a parar cuando se sale de la justicia!

Aun habría mucho que decir sobre lo insensiblemente que los menores contribuyentes pagan los impuestos indirectos, vista la resistencia que muchas veces oponen a su establecimiento, y como gritan: « ¡Abajo los consumos!» en tiempos de libertad, que así llaman ellos cuando pueden gritar. En todo caso, si parece dudoso el que sientan la contribución, es seguro que sienten el hambre.

Carta decimonona

Los gastos públicos

Muy señor mío: Si la proporción en que pesa el impuesto sobre los menores y los mayores contribuyentes, es injusta, el modo de aplicar sus productos no lo es menos, y aun parece que pone en relieve y patentiza más la poca equidad que preside a la formación de las leyes, y cómo el Estado es el primero que infringe las de la moral.

¡Qué contraste tan terrible, caballero, entre la miserable vivienda de la mayoría de los contribuyentes, su vestido haraposo, su escaso alimento, y el lujo de los dependientes del Estado, y la regalada holganza de tanto funcionario que hace poco, no hace nada, o hace mal! La buhardilla de la ciudad, el pobre caserío del campo, donde no se puede entrar sin sentir la necesidad de dar un socorro, se invade para exigir con qué sostener el desorden, el despilfarro, cuando no la malversación y el fraude. No se da un paso sin ver un abuso que cueste dinero, que se tira por todas partes, además del que se guarda indebidamente. Apenas hay servicio público que, para hacerse mal, no cueste dos, tres, cuatro, diez veces lo que debería invertirse en hacerlo bien, sin contar con las dependencias que no prestan servicio alguno, y las que sólo sirven de entorpecimiento. Para esto se veja a los contribuyentes todos, pero con la diferencia de que a los grandes se los priva de lo superfluo, y a los pequeños de lo necesario.

En Madrid, por ejemplo, o por escándalo, nadie se ocupa de las diversiones del pobre, que tanto influyen en su moralidad, pero se subvenciona las de la aristocracia: es preciso que haya un teatro con muchos dorados y muchas luces, para que brille la elegante desnudez de las damas distinguidas. El Estado, que tiene treinta y tantos mil duros para esta atención preferente, deja a los pobres soldados a 7, a 16 grados bajo cero, mal vestidos y casi descalzos, con sólo la alpargata, haciendo centinela sobre el suelo y marchando por encima de la nieve. Nadie clama ni patentiza el horrible contraste; al contrario, se elogia la prontitud con que el Ministro ha proporcionado fondos para las obras del privilegiado coliseo, y se publican los nombres de los que las han ejecutado; una lista muy larga, en la que deben estar incluidos hasta los sobrestantes, para que la patria, agradecida, conserve el recuerdo de los que tomaron parte en empresa tan beneficiosa: el que por falta de abrigo o de otras precauciones sufre o enferma en la guerra, que se resigna, y los que mueren, que Dios los premie y que su madre los llore.

Los millones malgastados en ensanchar y embellecer el Ministerio de la Guerra, cuando no se han pagado sus haberes a los soldados que hicieron la guerra con tantas privaciones y riesgo de la vida; el lujo de todos los Ministerios, las obras innecesarias y absurdas que en ellos se hacen, deshaciendo hoy lo que ayer se ejecutó; el comedor del Ministerio de

Hacienda, donde se han gastado muchos miles de duros: se habla de 50.000 y de 60.000; el oriental lujo de la Presidencia; los coches y trenes de ministros, subsecretarios, directores y presidentes; los gastos exorbitantes en todos los ramos; la contribución, cuyos productos malversados no alcanzan a proveer a las necesidades de la justicia, de la humanidad, de la instrucción, del fomento de la riqueza, de las más indispensables reformas, que no se llevan a cabo por falta de fondos; los derechos impuestos a los cereales que se importan cuando hay grande escasez de granos, tributo que asciende a muchos millones, y se ha llamado, con propiedad, contribución sobre el hambre, y cuyos productos se invierten en lujo insultante; el ser tan difícil lograr recursos para una obra beneficosa, y tenerlos abundantes aquellas que dejan beneficios indebidos a los que en ellas intervienen; los pobres ayuntamientos pagando cosas que no han de utilizar en beneficio de la capital de provincia; las provincias todas contribuyendo a los gastos locales de Madrid, que debía satisfacer su Ayuntamiento: todas estas cosas, ¿revelan idea de justicia en la aplicación del producto de los impuestos?

En cualquier capítulo que se lea del presupuesto de gastos, se ve siempre la tendencia a favorecer a los de arriba con perjuicio de los de abajo. No se concibe el jefe del Estado sin muchos millones, ni los embajadores, ministros y presidentes sin muchos miles, y en cambio, los que ocupan los últimos puestos en la escala oficial, tienen sueldos tan mezquinos, que no pueden vivir. No pretendo ni remotamente que se iguale a todos; pero tanta desproporción no es equitativa, sino consecuencia del poco aprecio que se hace de los pequeños. Bien sé que la cuestión de los sueldos cortos es la misma que la de los jornales bajos; bien sé que mientras no se eleve el nivel moral e intelectual del hombre del pueblo, su trabajo estará mal pagado, sirva al público o a los particulares; pero debe hacerse constar que las retribuciones no se hacen de una manera equitativa por parte del Estado, que debía ser más justo y dar buen ejemplo.

Las jubilaciones, cesantías, viudedades y orfandades, son otra carga pesadísima que pesa injustamente sobre el pobre y en beneficio del señor. El excluir de estas ventajas a los empleados que trabajan por un mezquino sueldo y no pueden hacer economías, es, como ya indicamos, una prueba de que las reglas de la justicia social varían con la clase de aquellos a quienes se aplican; pero suponiendo que fueran las mismas para el portero y el ministro, no se habrían aplicado a todos los miembros de la comunidad ni a la gran mayoría, que continuaría perjudicada.

Hay empleados en España, probos, inteligentes y trabajadores, pero hablando con verdad, usted y yo, y todos, sabemos que esta es la excepción, y que por regla general en las oficinas del Estado se trabaja muy poco, que en ellas se fomenta, si no la vagancia absoluta, la semivagancia, y que cuando hay un jefe que quiere que se trabaje, parece una exigencia exorbitante, y es un deseo vano que no consigue. Tres o cuatro horas diarias, no de trabajo, sino de presencia, suelen parecer bastantes para ganar el sueldo, sin contar con los que no asisten ni éstas. Lejos de suponer méritos los años que se llevan desempeñando un destino, suponen ventajas desproporcionadas al trabajo que en él se ha hecho, y en lugar de ser acreedores del Estado, los empleados le debían una indemnización proporcionada al tiempo que han servido, como dicen ellos, y al que han cobrado, como debe decirse. Repito que hay excepciones, pero la regla es la que dejo indicada. De las cesantías de los que han sido ministros dos meses o dos días (se ha dado el caso), no quiero hablar por temor de excederme.

Pero suponiendo que los empleados fueran todos probos, inteligentes y laboriosos, no por eso tendrían derecho a jubilación, ni a viudedad su viuda, ni a orfandad sus hijos, a menos de conceder igual ventaja al arquitecto, al médico, al albañil y al carpintero. Si esto parece absurdo, debe consistir en que se tiene un falso concepto de la organización social, del valor respectivo de los elementos que la componen, y también de aquella desdichada propensión por la que la costumbre hace veces de derecho cuando éste falta.

Algunas escuelas llaman a los servidores del Estado parásitos, consumidores que nada producen; es un error, pero no incurramos en otro calificándolos de servidores únicos, y concediéndoles privilegios exorbitantes. Parece que el Estado es alguna cosa independiente de la sociedad, superior a ella, y cuyos dependientes tienen algún mérito exclusivo, acreedor a especial remuneración. Procuremos formar ideas más exactas.

El Estado tiene vida propia, pero no independiente de la Sociedad, de cuyo organismo forma parte, y de la cual recibe su fuerza, su inspiración, su vida. Se concibe mal sociedad sin Estado, pero no se concibe absolutamente Estado sin sociedad. La sociedad es el hombre que cultiva la tierra, o extrae los metales de su seno; el que surca los mares; el que estudia los astros; el que hace una máquina y pinta un cuadro: la sociedad es el legista y el artesano; el sacerdote y el poeta; el filósofo, el soldado y el matemático; todas las clases y todos los hombres, que se armonizan para todos los fines de la vida, y organizan el Estado para mejor cumplirlos, variando aquella organización y perfeccionándola, a medida que ellos se perfeccionan. Se comprende, y la historia demuestra que puede existir una Sociedad en que el Estado sea casi nada; por ejemplo, una tribu salvaje y los pueblos que vivieron bajo el régimen feudal. Aun se concibe más: una sociedad entregada a la anarquía, que no reconozca autoridad alguna, y viva poco tiempo y mal, pero viva sin Estado. Lo que es inconcebible, porque es de imposibilidad metafísica y evidente, es que haya Estado sin sociedad, es decir, sin hombres.

Si suprimimos con el pensamiento los funcionarios Públicos y las diferentes clases sociales, nos convencemos de que son más necesarios para la vida de un pueblo los labradores, maestros, comerciantes, zapateros, albañiles y hombres de ciencia, etc., que los empleados y la tropa. Esto no quiere decir que el Estado no tenga su misión, y que ésta no sea elevada, sino afirmar que no es superior ni independiente de la sociedad.

Suponiendo la organización del Estado cual debe ser, y que no emplee más funcionarios que los precisos, y que éstos sean trabajadores inteligentes y probos, resulta que el juez trabaja para administrar justicia; el militar para reducir a la obediencia de la ley al que se opone a ella apelando a la fuerza; el empleado en una penitenciaría, para que la pena se cumpla; el de Obras públicas, para que éstas se hagan bien y baratas; el de Hacienda, para que los tributos se recauden y administren con inteligencia y probidad, etc., etc. Por su parte, el zapatero trabaja para que las gentes no anden descalzas; el albañil y el arquitecto, para que se alberguen; el labrador y el comerciante, para que coman; el industrial para que se vistan; el maestro, para que aprendan, etc., etc. Son todos trabajadores, y no comprendo cómo se puede imaginar ninguna especie de inferioridad en estos últimos, ni que los primeros son superiores en alguna cosa, ni que deban tener privilegio de ninguna clase. El juez, el militar es un trabajador social, lo mismo que el médico y el arquitecto, solamente

que, como sería imposible, por su género de ocupación, que fuera retribuido por los particulares individualmente, lo es por el Estado, que para la cuestión de que se trata puede considerarse como el cajero de la sociedad. Esta diferencia de modo en el pago no puede establecerse ninguna esencial en la retribución, ni dar reglas distintas para los que sirven a la sociedad igualmente, aunque no desempeñan igual labor. Si al labrador y al médico, y al arquitecto y al zapatero, no se les paga sino mientras trabajan; si después de su muerte nada se da a su mujer ni a sus hijos huérfanos, ¿con qué asomo de justicia tienen sueldos los funcionarios públicos que ya no trabajan, y viudedades sus viudas, y orfandades sus hijos? ¿Qué razón hay para que estos trabajadores sean privilegiados? ¡Sirven al Estado! Sirven a la sociedad, que los paga y organiza por medio del Estado, pero que no los prefiere, no debe al menos preferirlos, a sus demás servidores, por lo menos tan útiles como ellos. Justicia tan clara, es bien extraño que no se haga espontáneamente, o que no se exija con imperio.

Excelente cosa sería que la sociedad pudiera señalar una buena jubilación a cada trabajador que no puede trabajar, y cuando muere, pensiones a su mujer y a sus hijos. ¿Puede hacerlo? Que lo haga con todos. ¿No lo puede hacer con todos? Entonces, sin faltar a la justicia, no puede hacerlo con alguno.

Hay un caso en que el inválido debe tener pensión y el muerto dejar a sus hijos y a su viuda derechos pasivos, y es cuando el trabajador sucumbe o se inutiliza sirviendo a la sociedad. El magistrado que muere antes que faltar a la justicia o por no haber faltado; el militar que sucumbe en defensa de la ley; el ingeniero o el maquinista que en la prueba de una vía, o de una máquina, perecen; el albañil que por apagar un fuego, se arriesga y es víctima de su noble arrojo; el marinero que naufraga; el minero que en una explosión queda bajo los escombros; el médico que por asistir a enfermos de dolencia contagiosa la contrae y no sobrevive; el profesor que se deja matar antes que dar un título científico al que no tiene ciencia, etc., todos a su muerte deben dejar derechos pasivos, o tener pensión si quedan lisiados. Lo que ahora sucede en este punto, es injusto; en muchos casos, verdaderamente horrible. Al que sucumbe o se inutiliza en servicio de la sociedad, ningún derecho se le concede como no la sirva por medio del Estado, y ni aun así, si no tiene cierta categoría; y se ven con frecuencia dramas iguales o parecidos al siguiente: Un agente de orden público, persiguiendo a un criminal, recibe un balazo, y muere. Deja padres pobres y ancianos y una viuda sin ningún recurso y enferma, a quien repugna implorar la caridad pública; le aconsejan que recurra a los compañeros de su marido, tal vez se compadezcan de ella; lo hace así, y el día que cobran se coloca a la puerta de la pagaduría, y tiende la mano: unos más, otros menos, todos dejan algo; saca para vivir un mes o dos; después muere en el hospital. Es de advertir que entonces estaban en el poder los amigos más amigos del pueblo, y que se hicieron gestiones en favor de la pobre viuda, procurando interesar a personas que podían mucho: todo fue inútil. Una prueba más de lo que he dicho a V., que la fraternidad y la igualdad no pasan de los papeles donde se escriben, o de los labios con que se pronuncian, al corazón, y que todas las escuelas y todos los partidos, si no en la teoría, en la práctica, tienen dos justicias, una para los señores, y para los pobres otra. Note V., caballero, porque es de notar, que la viuda de aquel oscuro mártir del deber, de la limosna que recibe paga contribución, por medio de la de consumos, y contribuye a que se abonen pensiones, no ya en virtud de una ley, aunque injusta, sino infringiéndola a favor de señoras casadas y ricas, que cobran orfandad. Al lado de tales prodigalidades, hay muchos casos como éste.

En un día de tempestad, sale la lancha del práctico a dar auxilio a un buque, es decir, a prestar un servicio social, humanitario, de los más importantes y arriesgados. De ocho tripulantes, perecen siete, a cuyas viudas e hijos nada debe el Estado, o por lo menos nada paga, y no tienen para aliviar su miseria más que la caridad pública.

La sociedad debe indemnizar, hasta donde sea posible, a todo el que sucumbe o se inutiliza sirviéndola, ya la sirva por medio del Estado, ya directamente, y cualquiera que sea su clase, siendo la más humilde la más atendible, ya porque los que a ella pertenecen no pueden hacer economías, ya porque, teniendo menos ilustración e idea menos clara de la dignidad y del deber, inmolándose a él, contraen mérito mayor.

Los inválidos del ejército, ¡pobrecitos! ¿Quién no los compadece y pide para ellos medios de subsistencia, indemnización bien escasa del daño que han recibido? Pero las víctimas y los inválidos del trabajo, ¿no merecen nada? Un hombre se cae de un andamio y se mata, y el dueño de la casa no incurre ni aun en la responsabilidad que debería tener por no tornar las precauciones razonables para que tal desgracia no sucediera: que los andamios se hagan con tablas podridas, que no tengan barandillas, no falta quien suba a ellos; el hambre obliga: si hay un herido, al hospital; si un muerto al cementerio, y la familia a mendigar, con todas las víctimas y los inválidos del trabajo sucede lo mismo: la sociedad, que vive por ellos, los abandona si sucumben, y a sus familias si se inutilizan. ¿Por ventura no se puede servir a la patria sino tirando tiros, ni ser héroe a menos de llevar uniforme? De hecho, así se considera, obrando en consecuencia, no llamando mártires sino a los que tienen cierta posición, y dejando a los demás como víctimas.

En cuanto a la práctica de algunos de estos principios, repito a V. lo que le decía hablando del impuesto progresivo: no deseo saltos, sino paso lento y seguro; no revoluciones, sino reformas, y conseguir los buenos fines por buenos medios. Suprimir las pensiones, orfandades y viudedades que hoy se cobran, sería un verdadero despojo. Creo que no sólo deben respetarse las que hoy se pagan, sino todas las que actualmente constituyen un derecho. Unas proceden de Montes píos, es decir, de fondos que los causantes fueron dejando para que un día los percibieran sus viudas e hijos, y todas constituyen el modo de ser de una clase, que no puede variarle repentinamente, por un cambio que no pudo prever. El magistrado, el catedrático, el militar, han trabajado en la idea de que sus hijos tendrían orfandad; es una condición se puede faltar a ella, tanto más, que en la seguridad de que se cumpliría, no han educado a sus hijas de modo que puedan ganarse el sustento, ni hecho aquellas economías que hubieran realizado no dejándoles pensión alguna a su muerte. Mas si por éstas y otras razones el hecho pasa aquí a ser derecho, y ha de respetarse, para lo sucesivo se debe establecer otro conforme a justicia, y que el militar y el juez y el catedrático sepan, que no muriendo o inutilizándose en el servicio, en dejando de trabajar, dejan de cobrar, ni más ni menos que las demás clases, tan útiles por lo menos como la suya, y que no tienen derechos pasivos ni ellos ni su familia. La educarán de otro modo, con menos necesidades y más hábitos de trabajo, y formarán asociaciones de las que hay tantas en otros países, donde se depositan y acrecientan pequeños ahorros, que son un gran recurso el día de la necesidad.

Lo que urgiría hacer inmediatamente, si la justicia fuera una necesidad, era atender a la que tienen los inválidos y las familias de los muertos en servicio de la sociedad, que no formaban parte del Estado, o que, formándola, ocupaban una posición humilde. Da pena y causa rubor que su derecho no sea patente, sagrado, que se discuta o ¡mucho peor! que no se discuta y se tenga por nulo, y se deje en olvido culpable, y tal vez se hagan calificaciones poco honrosas de los que lo recuerdan. Malo es extraviar al pueblo con predicaciones; pero no es mejor darle el pernicioso ejemplo de hechos que para que no le irriten es necesario que carezca de toda idea de derecho; si de esta idea carece en su perjuicio, no ha de tenerla en provecho de otros, y no es posible que sea alternativamente criatura racional, y ser desprovisto de razón. En los días de motín se le quiere razonable; el resto del año se explota su falta de raciocinio.

Hay otra injusticia en el modo de aplicar por el Estado los fondos que recauda, que no es consecuencia de lo poco en que se tiene a los pobres, sino de la ignorancia de los señores; hablo de lo mal que se retribuye a los que enseñan, desde el maestro de primeras letras hasta el catedrático de término. Compárense los sueldos de la clase docente con los que disfruta otra cualquiera de las que retribuye la sociedad por medio del Estado, y se verá cuán perjudicados están los que se dedican a la enseñanza. La mayor parte de los maestros de primeras letras, en la suposición, que suelo ser gratuita, de que les paguen religiosamente, apenas les alcanza para comer su sueldo, ni con el suyo pueden vivirla mayor parte de los catedráticos, según corresponde a su clase, si han de sostener una familia, comprar libros, etc., etc. Resulta que, si son médicos, visitan mucho; si abogados, abren bufete, etc.; que no pueden dedicarse completamente a la enseñanza, y que cuando la ciencia es larga y la vida breve, la tienen aún que acortar, y mucho, para el estudio, a fin de sostenerla materialmente, a menos que no tengan patrimonio o vocación de mártires. Un ministro, un presidente del Consejo de Estado, del Tribunal Supremo, del de Cuentas, un capitán general, tienen 6.000 duros de sueldo. ¿Qué se diría al que pidiera retribución igual para el profesor que se consagra exclusivamente a la ciencia y encanece en la enseñanza? ¡Igualar un catedrático a un ministro, a un capitán general! ¿Dónde se ha visto? En España no, ni cosa parecida, y es uno de los motivos por qué se ven otras que da pena y vergüenza ver.

Cuando la ignorancia es tan grande y tan general, no hay que extrañar que el saber sea tenido en tan poco, y se retribuya mal a los que saben y enseñan. El hecho se explica perfectamente, pero no es menos deplorable, porque este efecto de la ignorancia se convierte a su vez en causa, y sólo por excepción puede haber personas que se consagren a la ciencia y a la enseñanza, en un país donde el saber y el enseñar no dan honra ni provecho. De este círculo de efectos desdichados y desdichadas causas, es difícil salir, y tanto más cuanto que por muchos motivos no tienen la gestión de la cosa pública los que más saben, ni parte del Estado aquella iniciativa que en ocasiones da impulso a la ilustración en países atrasados. Cuando la mayor cantidad del presupuesto debía emplearse en medios de enseñar, se aplica a la enseñanza una parte mínima, y aun ésta se paga mal; en provincias se adeudan meses a los profesores, los de primera enseñanza están en la miseria; nadie se preocupa de eso, y son de actualidad los antiguos dichos de: Tiene más hambre que un maestro de escuela. Le ha puesto como chupa de dómine, con que la opinión se hace cargo que enseñando no se gana para comer y vestir: lo que no ha comprendido aún son las

consecuencias de que así suceda, y de cuán caras paga las economías del presupuesto de instrucción pública.

Pero si el Estado es avaro tratándose de retribuir a los que enseñan, es, en cambio, generoso en demasía para con los que especulan, y concede a las Compañías de caminos de hierro crecidas subvenciones, de tal modo, que después de venir a pagarlos, no son propiedad suya, y que haciéndose en general a costa del país, estén en manos de extranjeros. Para establecer escuelas de artes y oficios no hay fondos, pero se hallan para subvencionar las vías férreas. ¿Por qué? Porque se ven las ventajas del camino, no las de la instrucción, y, no obstante, el camino facilita el desarrollo de la riqueza, pero no la crea, como una experiencia de bastantes años ha puesto de manifiesto entre nosotros. Si lo que se ha gastado en subvenciones que no debían darse, se hubiera aplicado a establecimientos de sólida instrucción, no serían las vías férreas una especie de planta exótica, en que todo es extranjero, y fecundarían verdaderamente el país, donde hoy ofrecen con frecuencia el desdichado contraste de la civilización y la barbarie.

Este sistema mixto de no construir las vías férreas el Estado y pagarlas en gran parte, es otra mala aplicación de los fondos públicos, en perjuicio de todas las comarcas y clases, pero muy particularmente de las más pobres. El dinero de los contribuyentes va, por la mano del Estado, a donde el especulador le lleva, y el país más estéril y el habitante más miserable, pagan su parte para la costosa vía, muy lejana, que no les reportará ventaja alguna, y que tal vez les cause perjuicio. Combinadas, y se combinan, la falta de equidad en el modo de exigir y de distribuir el impuesto, los males que causa la injusticia se multiplican y varían, podría decirse, al infinito, viniendo a ser tantos, que no sólo son largos de enumerar, sino muy difíciles de analizar con exactitud. Sirvan los indicados de muestra, y puedan servir de estímulo para análisis más detenidos y más largas consideraciones.

Carta vigésima.

El libre cambio y el Proteccionismo

Muy señor mío: Uno de los motivos de empobrecimiento para un país, son las trabas que dificultan el cambio, no pudiendo haber prosperidad cuando la riqueza no circula libremente por el cuerpo social. Estas trabas, unas veces tienen por objeto llevar fondos a las arcas públicas, otras proteger los esfuerzos particulares que, reunidos, toman el nombre de industria nacional, pero siempre dan por resultado perjuicios gravísimos y son poderosa concausa de empobrecimiento y aun de miseria.

Después de tanto y tan concluyente como se ha dicho contra el sistema protector y las aduanas, la primera idea que ocurre al ver que aun existen, es de desconsuelo, considerando la impotencia de la razón, o cuando menos la desesperante lentitud con que penetra su luz por la densa nube de errores groseros o intereses mal entendidos. Parece que la sociedad, como la tierra, necesita siglos, siglos y siglos para sus transformaciones; siendo lo triste que esta lentitud aplaza muchos consuelos y prolonga muchos dolores.

No hay para qué yo repita a V., caballero, lo que tantos eminentes publicistas han dicho contra el sistema protector y las aduanas, condenadas sin apelación por la ciencia económica; sólo me permitiré hacer a V. algunas observaciones, considerándolas bajo el punto de vista de la moral, que contribuyen a pervertir, por no tener noticia que en este concepto hayan recibido la severa censura que merecen.

El cambiar las cosas que legítimamente nos pertenecen, por otras que juzgamos más necesarias o útiles, cuando no hay ningún género de fraude ni violencia en el cambio, cosa es equitativa, no reprobable ni reprobada por nadie que tenga idea de justicia. Pero he aquí que se hace una ley que prohíbe al propietario de un objeto cambiarle según le convenga, ni con quien, ni cuando, ni donde quiera; que le impone condiciones onerosas, muchas veces irritantes, para cambiar sus productos, y que si no las cumple, le compele por la fuerza, hace como que le juzga, y positivamente le condena. La ley crea un delito: para perseguirle arma muchos miles de hombres, para juzgarle tiene jueces, para penarle presidios, y enseña al pueblo prácticamente que el bien y el mal no son lo que la conciencia sanciona o condena, sino lo que el Estado manda o prohíbe. Y ¿en qué se fundará el Estado para convertir en delito una acción que no lo es? ¡Quién lo sabe! El móvil que tiene, al parecer, es reunir fondos con cierta facilidad, y que la tengan para vender caros y malos ciertos productos, los que no saben o no quieren fabricarlos buenos. El Estado, pues, sacrificando la justicia a un interés pecuniario (mal entendido, por supuesto), emplea contra ella la fuerza que para asegurarla recibe, y da una inmensa práctica lección, de que cuando se trata de allegar dinero o de proteger materiales intereses, no hay que reparar en los medios; si la lección se toma, no hay para qué decirlo.

Partiendo de un equivocado cálculo, y convirtiendo en delito el derecho de cambiar, la ley aparece falta absolutamente de sanción moral, no tiene más valor que el poder de quien la impone, se burla o se soporta según que se puede o no eludir, es un hecho bruto, y la fuerza que le impone se tiene, y con razón, por violencia.

Son incalculables los males, los estragos que, moralmente considerados, hacen las leyes injustas, reflejando su desprestigio y reprobación sobre las promulgadas conforme a justicia. Si fuera general la idea clara del deber y del derecho; si el pueblo estuviera firme en los principios equitativos, y tuviera muy elevado su nivel intelectual, el daño de la ley injusta se localizaría, por decirlo así, al asunto que es objeto de ella, como un cuerpo bien constituido y robusto resiste una causa morbosa que ataca uno de sus miembros. Pero la sociedad, moralmente considerada, puede mirarse como esas organizaciones endebles y enfermizas, donde se inoculara fácilmente y se propaga con rapidez cualquier germen morboso, y lejos de caer el desprestigio de una ley injusta sobre ella sola, se hace extensivo a todas. Este deplorable resultado es tan evidente, que se ha hecho cargo de él la opinión pública, formulándole con energía y exactitud cuando dice:

Dámele contrabandista
Y te le daré ladrón.

En estos dos versos está condenada la ley que ataca la libertad de los cambios, y eso que no se considera en ellos más que una parte de los males que causa.

Asombra verdaderamente que un ministro de Hacienda o un director de Aduanas se dirijan a la Nación, a las Cortes o a la Corona con cuentas y cálculos de si la renta de Aduanas bajó, de si queda estacionaria, y de si hay que tomar esta o la otra medida para que suba, sin que nadie les imponga silencio, sin que en nombre de la moral escarnecida se pregunte con qué lógica persigue a los que allegan dinero por cualquier medio, el Estado, que tiene una renta que cobra por fuerza contra derecho, y que no puede establecerse sin pervertir la conciencia pública y llevar la corrupción al cuerpo social. ¿Le parece a V. que hay exageración en este modo de expresarme? Los hechos prueban su exactitud. Hagámonos cargo de algunos.

Escribo sin libros, y no sé a punto fijo el número de individuos del resguardo marítimo y terrestre; creo que excederán, pero supongamos que son 16.000. Aquí tiene V. un ejército de hombres, no sólo desmoralizados por la ociosidad en que generalmente viven, sino expuestos a la continua tentación del interés contra el deber, y lo que es todavía peor, viéndose muchas veces en la alternativa de faltar a su consigna o a su conciencia. La ociosidad en que estos hombres viven por lo común, bastaría por sí sola para condenar un sistema económico que ataca a la moral de un modo tan directo. Para juzgarle bien, no hay que ver a los carabineros, y al resguardo marítimo, en buques de alguna importancia y en las grandes poblaciones, donde en algo se ocupan, y tienen disciplina y jefes de graduación, sino diseminados por el territorio y por las costas, al mando de un sargento o de un cabo, completamente ociosos, o porque no tienen que hacer, o porque no quieren hacerlo, siendo tan desdichada su ocupación cuando la tienen, que no hay valor para hacerles cargos por su ociosidad.

En cuanto a la tentación de faltar a su consigna, es grande, y si caen en ella muchas veces como la opinión afirma, es deplorable, pero no extraño. Llega, por ejemplo, un buque cuyo cargamento, que vale millones, adeuda muchos miles de derechos de aduanas; y para que no se defrauden, se deja a bordo un carabinero, un hombre que gana apenas para dar pan a su familia, sin educación, sin espíritu de cuerpo, sin temor a una pena que tantos ejemplos de impunidad hace ilusoria, y que puede realizar una gran ganancia haciendo como que no ve sacar del barco algunos bultos en la obscuridad de la noche a lo largo de las costas o de las fronteras, ¡qué de dificultades y peligros para evitar el paso o el alijo a los numerosos contrabandistas, gente de armas tomar, bien organizada y protegida por los naturales! ¡Qué cómodo y lucrativo no moverse, o ir por donde se sabe que no se han de encontrar los contraventores de la ley!

Otras veces, no es el interés, es la compasión, es la conciencia, y hasta son sentimientos muy elevados, los que hacen imposible el cumplimiento de la consigna. ¿Quién no ha presenciado o no sabe de esas escenas en que una mujer desolada, o los circunstantes,

movidos a piedad, imploran la del carabinero, diciéndole: ¡Vas a perder a un hombre, vas a arruinar a una familia por un paquete de sedería, por un fardo de tabaco! El individuo del resguardo se mueve a compasión y suelta al contrabandista.

Muchas veces he deplorado el no ser pintor, gran pintor por supuesto, para crear un género nuevo en que el arte viniera como auxiliar de la justicia y de los que combaten toda clase de errores. En mi colección habría un magnífico cuadro histórico; la gente menuda tiene también historia, aunque no haya hallado aún quien la escriba. El cuadro representaría un caso en que un elevado sentimiento se opone a la consigna. En un pueblo de esos en que la mayor parte de los hombres se hacen contrabandistas, había uno lanzado a esta vida de azares, por su espíritu aventurero y dispuesto a la rebeldía, no por necesidad de ganar así el sustento, que no la tenía, ni por educación. Con bastante más cultura que sus compañeros, ánimo esforzado y generosos impulsos, debía ser jefe, y lo era, haciendo excelentes negocios, dando buenos golpes, y teniendo cierta fama, y muy en respeto al resguardo, que se internaba poco en la tierra donde él tenía sus guaridas. Sea que el escándalo llegase a ser muy grande, o que algún jefe más activo tomara el mando de los carabineros, no sólo éstos se pusieron en movimiento, sino que fueron auxiliados por la Guardia civil. Un cabo con una pareja logró avistar al renombrado contrabandista, que, aunque perseguido muy de cerca, estaba seguro de escapar en su fuerte e incansable caballo. La lluvia caía a torrentes, y costeaba un río caudaloso que había salido de madre. Viendo que ganaba terreno a sus perseguidores, corría sin alarmarse, cuando oyó gritos lastimeros: eran de una mujer que la crecida había aislado en medio del río, y le pedía socorro. Se olvida, de que si se detiene, será preso, de que si la salva, está perdido; arroja la carga, lánzase a la corriente, lucha con ella, coge a la mujer y la pone salva en la orilla, donde está ya la Guardia civil. Le preguntan si es suyo el tabaco, responde que sí; le preguntan su nombre, no le niega quien con una hermosa acción acaba de honrarle; y aquí está, caballero, el cuadro. La mujer bendiciendo a su salvador, éste dándose preso, el cabo de la Guardia civil tirando el fardo de tabaco al agua, señalando un camino al contrabandista, yéndose por el opuesto, e infringiendo por un sentimiento de justicia una ley injusta.

Este ejército de mar y tierra, que se pervierte ocioso, que se pervierte cuando es activo, que está de continuo expuesto a la mala tentación, también lo está a endurecerse y cometer actos de crueldad. El resguardo va armado, los contrabandistas se arman; perseguidores y perseguidos que tienen armas, ¿cómo impedir que hagan uso de ellas? Le hacen, y por una mercancía de insignificante valor se hiera a un hombre o se le mata. Hacer fuego sobre los fugitivos es costumbre admitida; si no se acierta, se escapan; si se apunta bien, con entregar un cadáver queda a cubierto toda responsabilidad legal. Y esto es inevitable, esencial de la institución, porque los carabineros obran diseminados, sin jefes que dirijan sus operaciones, entre breñas o playas solitarias, y no es posible que tengan un tino especial, una prudencia exquisita, una humanidad rara, máxime cuando es tan difícil en la práctica no convertir en ataque la defensa, y limitar ésta a lo puramente preciso: además, los contrabandistas no son personas muy recomendables, y el que los deja escapar se desacredita más con sus jefes que el que los mata.

Creo que en la mayor parte de los casos no van armados los que hacen el contrabando, sin que esta circunstancia los ponga siempre, ni muchas veces, a cubierto de los proyectiles de sus perseguidores. Yo he visto a un pasiego salir de entre unas matas con un fardo de

tabaco a la espalda, sin más armas que un largo palo con que se auxiliaba para dar saltos prodigiosos; he visto al administrador de Rentas estancadas sacar una pistola, apuntarle, y le hubiera disparado y acaso muerto, si una persona no le hubiese llamado ¡asesino! de un modo que le contuvo. Y no era un hombre malo, sino ligero; hacía fuego sobre un fugitivo inerte que llevaba algunas libras de tabaco, para dar prueba de celo, de energía, y para que no se rieran de él los contrabandistas, paseando en sus barbas el contrabando por los caminos: era una crueldad sin saña, efecto de una institución que parece que va buscando todas las malas disposiciones de los hombres para ponerlas en actividad.

Después del ejército de carabineros, viene la brigada de los empleados en Aduanas, expuestos de continuo a la tentación, y a la que, según pública fama, resisten muy pocas veces. Yo no dudo que en Aduanas habrá empleados probos, creo firmemente que los hay; pero también estoy persuadida que hombres interesados siempre en no cumplir su deber, han de faltar a él muchas veces, persuasión que corroboran las causas que se siguen por fraudes en las aduanas, y sobre todo, las que debían seguirse, a juzgar por la desproporción que hay entre los sueldos de muchos empleados, y la riqueza que acumulan y que gastan. En todo caso, aunque no hubiera ninguno que prevaricase, siempre sería un gran mal una institución que desconceptúa tan gran número de los hombres que a ella pertenecen; o la mayoría de ellos no es honrada, o la opinión es injusta, y en cualquiera de los dos casos hay grave daño moral.

Pero una cosa más triste que los vistas que no ven, que los carabineros que a voluntad dejan pasar o prenden a los contrabandistas, son los jueces que los condenan. Y ¿a qué? A ser encerrados en prisiones como están las de España, confundidos con los grandes malhechores, y recibiendo de ellos lección. Por un poco de sal, he visto a una pobre mujer en la galera, en comunidad con otras, oprobio de su sexo y horror de la humanidad: el caso no es excepcional, sino frecuente. Y el juez, ¿qué idea se ha formado del delito que condena? El que aplica la ley, ¿puede ser una especie de máquina, un mazo que cae o no, según aprieta o se afloja un muelle que se llama artículo del Código, y que aplasta al que coge debajo? ¿Se debe en conciencia aplicar leyes injustas? ¿No se puede investigar la justicia de las que se aplican? ¿No sabe el juez que el contrabando es un delito artificial; que está organizado en grande escala; que viven de él muchas personas principales y consideradas; que tiene cómplices en todas las clases, cuando menos como consumidores; que las señoras, sus conocidas, sus amigas, tal vez de su propia familia, cuando vienen de Francia, no tienen escrúpulo en introducir sin pagar derechos de aduana algún objeto que paga muchos? ¿No sabe que los que envía a presidio por delito de contrabando, hombres o mujeres, son gente a quien el hambre impulsa, son los últimos instrumentos, que arriesgan mucho y ganan poco para enriquecer a los directores y principales del gran negocio? ¿No sabe más todavía, no sabe que él, juez, firma la sentencia condenatoria de un contrabandista, fumando tabaco de contrabando? Yo se lo recordé a uno, por cierto recto como pocos, y capaz de dejarse matar por la justicia, y me contestó: «No se puede fumar el de los estancos». Véase, pues, cómo la ley que prohíbe la libertad del cambio hace daño por donde quiera que pasa; mancha todo lo que toca, desde la casilla del carabinero hasta el santuario de la justicia. No hay que admirarse de que produzca tal cúmulo de males la monstruosidad de emplear contra el derecho la fuerza que recibe el Estado para ampararle.

Si de los que arma el Estado, o autoriza de cualquier modo para perseguir y penar el contrabando, pasamos a los que le hacen, veremos que es infinitamente mayor el número de los que deprava, más o menos, según la parte que toman en la infracción de la ley.

Yo soy de las personas que piensan que las leyes obligan en conciencia, siempre que no se falte a ella, obedeciéndolas, y por si esto no parece bastante claro, me explicaré, tomando por ejemplo ésta que crea delitos, cuando la misión de todas es evitarlos.

Yo juez, no puedo condenar a un contrabandista; testigo, no puedo deponer contra él; si le veo perseguido, debo ampararle de sus perseguidores; la ley no puede sobreponerse a mi conciencia, que me dice que aquel hombre no es acreedor a la pena en que incurre, y que la fuerza que lo oprime, es violencia, porque no va regida por el derecho. Pero si no debo condenar ni entregar al contrabandista, tampoco puedo comprar el objeto de contrabando. Como en adquirirle legalmente, más caro o peor, puede haber perjuicio, pero no hay cargo de conciencia, estoy obligada a obedecer la ley, y la obedezco, y creo que faltan los que la infringen, adquiriendo un artículo de contrabando sabiendo que lo es. Las leyes pueden no ser justas, porque los hombres que las hacen pueden equivocarse; pero siempre invocan y aun se apoyan en el sentimiento de la justicia, cuya santidad es tanta, que se le debe respeto aun cuando por error se aparte de lo justo: sólo en último extremo, y cuando la conciencia absolutamente condena la acción mandada por la ley, debe infringirse. La ley puede considerarse como un mensajero que viene en nombre de la justicia; puede ser indigno de representarla, puede por sí no ser merecedor de respeto, puede ser inevitable el no obedecerle, pero jamás se le ha de escarnecer, por debida consideración a aquella en cuyo nombre vive.

Los contrabandistas no hacen mal en comprar o vender, según les parece, pero sí en infringir la ley, que les obliga en conciencia, porque no es contra ella pagar un artículo más caro, o dedicarse a otra ocupación menos lucrativa: la conciencia puede y debe sobreponerse a la ley, el interés jamás, y el que por interesadas miras la infringe, inmoral e indigna acción comete. Pocos medios habrá de medir con más exactitud la moralidad de un pueblo, que saber los grados de respeto que la ley le inspira, la obediencia voluntaria que le presta y la cooperación espontánea que para que se ejecute ofrece. Esto se ve claramente observando cómo se desmoralizan los que habitualmente se dedican a infringir la ley, aunque sea injusta, convirtiendo en lucro esta infracción. La ley se ha de desobedecer, como a los padres, con mucho sentimiento, y sólo en último extremo, no congratulándose con el interés material que resulta de haber desobedecido.

Las leyes llamadas protectoras de la industria nacional parecen serlo de la pública depravación, según lo que contribuyen a ella: son cientos de miles de hombres los que directa y activamente toman parte en el inmoral tráfico prohibido por la ley, y que al infringirla se corrompen: he conocido algunos contrabandistas de diferentes clases y categorías, todos gente indigna y mala; he preguntado a muchas personas que conocían a otros, y todas han hecho la misma observación que yo.

Tal vez parezca absurdo hablar de cientos de miles de contrabandistas y de clases y categorías, pero es por desgracia cierto el gran número y la diferente clase de estos infractores de la ley.

El contrabando es como una red que envuelve todo el territorio; está perfectamente organizado, tiene sus jefes y sus soldados, sus señores y sus pobres: para los primeros, el ningún riesgo y las pingües ganancias; para los segundos, las penalidades, los peligros y la escasa retribución: lo mismo de siempre y como de todo. El señor contrabandista, ocupado en buscar clandestinamente compradores, en procurarse la mercancía sobornando a los que deben decomisarla, en seducir al que la pasa con una ganancia tentadora para su miseria; el señor, por ganar dinero, corrompiendo a unos, poniendo a otros en peligro de ir a presidio o ser muertos de un balazo, es un miserable perverso y más repugnante todavía, porque está seguro de la impunidad.

El pobre que se lanza a esta vida de azares y de holganza, que vive, no de trabajo, sino de astucia y de violencia, que, aunque en menor escala y en casos apurados emplea también el fraude, y hace uso de las armas contra los representantes de la ley, por salvar un fardo, el pobre contrabandista es también un miserable perverso, del cual sin dificultad saldrá el ladrón en cuadrilla y el secuestrador.

Con los caminos de hierro y la regularidad y frecuencia de las comunicaciones marítimas por medio de los vapores, ha variado mucho la organización del contrabando, simplificándose; por ésta y otras causas se recurre menos veces a la violencia; pero si la efusión de sangre ha disminuido, la corrupción ha aumentado: es como toda máquina, a medida que se perfecciona necesita menos fuerza; pero en la del contrabando, sólo por medio del fraude y de la perversión pueden disminuirse los rozamientos. Y que se han disminuido, no tiene duda; con colisiones, relativamente poco numerosas, se introduce cuanto exige el consumo por un seguro que no suele ser muy elevado. A este seguro podría llamarse el derecho del contrabandista enfrente al de aduanas, y como éste es siempre mucho mayor, se prefiere aquél. Un comerciante necesita un género que paga un 40 por 100; el contrabando le proporciona el mismo por un 20, y acepta. El nombre de seguro que recibe esta retribución, indica la seguridad que tienen los contrabandistas de burlar la ley, y cómo se infringen las de la moral, sin lograr siquiera el material provecho que tan ciegame se busca. Hay una porción de artículos, especialmente de los que tienen mucho valor en poco volumen, que, por ejemplo, se compran mucho más baratos en Madrid que pidiéndolos directamente al extranjero, donde se producen, si se pagan los derechos de aduana. El hecho es público, no tiene más que una explicación, el fraude, y no se persigue, no puede perseguirse. ¿Por ventura el vendedor no puede expender su mercancía tan barata como le acomode? Esto recuerda el caso de que, sacando a pública subasta la sal para un establecimiento público, el rematante se comprometió a darla más barata que la expendía el Gobierno en tiempo en que era el único vendedor, de quien legalmente podía comprarse.

Resulta, entre otras cosas, que el comerciante honrado que paga los derechos de aduana, no puede competir con el que se surte de contrabando, y si no se arruina, realiza mezquinas ganancias, mientras el otro se enriquece; resulta que la tentación es continua y en general, que caen en ella multitud de personas de todas clases, y que aun con la voluntad más recta, se contribuye al fraude sin saberlo; algunas veces sabe, pero muchas ignora el comprador de buena fe, si los artículos que se le ofrecen se han adquirido o no legalmente.

Las cosas de mucho bulto, precisamente las que suelen ser más útiles y convendría adquirirlas muy baratas, como máquinas fijas, locomotoras o locomóviles, material de explotación para las vías férreas, cereales, etc., etc., es difícil introducirlas de contrabando; y aquí hay otro gran manantial de inmoralidad e injusticias, con exenciones en favor de unos que no alcanzan otros, e interpretaciones y laberintos fiscales y burocráticos, de donde sale o no el que entra, según tiene o no un hilo, por donde suele perderse la justicia.

Si se considera la profundidad y extensión del daño que producen las leyes llamadas protectoras de la industria, que jamás adelantará por medio de ellas, destructoras de la moral, que siempre depravarán, aunque las ventajas pecuniarias que son mentira fuesen verdad, a los que las preconizan podría responderseles con las palabras del Apóstol: Tu dinero sea contigo en perdición.

Como la Cuestión social, según indiqué a V., es donde quiera en gran parte cuestión moral, y mucho más en España, los derechos de introducción, ya tengan el carácter proteccionista, ya fiscal, siempre que por subidos dan lugar al contrabando, no sólo dificultan la solución del problema económico, por lo que encarecen los objetos, por lo que perturban la producción, por lo que alientan a los especuladores rapaces, por lo que recargan los gastos públicos, convirtiendo en ejército costoso y perjudicial el que podía serlo de trabajadores, sino que impulsando y extendiendo la inmoralidad, son, en este concepto, concausa poderosa de la miseria.

Carta vigesimoprimera

La herencia

Muy señor mío: Hemos visto cómo las leyes que determinan el modo de percibir los impuestos, y las que rigen sobre la manera de emplearlos, influyen en la distribución de la riqueza, favoreciendo a los que tienen más y perjudicando a los que tienen menos. Antes de hacer algunas observaciones sobre la transmisión gratuita de la riqueza, convendrá tener presente que su excesiva acumulación es un gran mal, y que si no se debe impedir por medios violentos, tampoco debe favorecerse a ciegas, cómo cosa conveniente y equitativa. La tendencia de la riqueza es a acumularse; la de la ley debe ser a impedir que se acumule en demasía, siempre que para evitarlo respete el derecho.

Ni la riqueza ni la propiedad son una especie de ídolos en cuyo altar deba inmolarse la justicia; no pueden ser un objeto, sino un medio, porque las cosas no han de sobreponerse a las personas, sino estar subordinadas a ellas. No teniendo esto presente, muy presente, y en toda ocasión, es fácil, digo poco, es seguro caer en la idolatría de las cosas materiales,

sacrificando otras de orden más elevado, con perjuicio, en definitiva, de aquello mismo que se quería proteger.

Seguramente, caballero, ni V. ni yo somos comunistas, pero tampoco podemos ver en la propiedad más que un medio de perfección moral y de bienestar físico para la humanidad. Partiendo de esta base, examinemos las leyes de la transmisión gratuita de la riqueza, y veamos si debe sujetarse a reglas equitativas, ni más ni menos que todo lo que pertenece al hombre.

El derecho de poseer lleva consigo el de dar; si no puedo dar una cosa, no puedo realmente decir que es mía. La donación es, pues, un derecho natural, aunque no incondicionado, porque el que tiene hijos pequeños que mantener y educar, o padres ancianos y pobres, si deja desatendidas estas sagradas obligaciones y da lo que a ellas debía aplicar, contra justicia obra; la ley debe coartarle el derecho de dar, y si es impotente para hacerlo, la moral y la opinión condenarle severamente. Fuera de los casos en que el donante desatienda sus obligaciones por dar, la donación es un derecho que se confunde con el de propiedad. Seguramente, puede abusarse de él, acaso más que de otro alguno; la ley debe procurar evitarlo; pero en la mayor parte de los casos, la moralidad del que ha de ejercerle es la más eficaz garantía de que se ejercerá bien, y por eso es necesario esforzarse en robustecerla.

La donación es un derecho. ¿Y la herencia? Creo que no. ¿Ni de padres a hijos, ni de hijos a padres, ni entre hermanos? Antes de explicarme sobre este punto, convendrá que fijemos bien el sentido que doy a estas palabras: donación, herencia.

Entiendo por donación la cesión voluntaria, gratuita, expresa o racionalmente supuesta, de una cosa, hecha por el que la posee, en forma legal.

Entiendo por herencia la transmisión, hecha por la ley, de una cosa, con razón o contra ella, con voluntad o no de su dueño, y que pasa al favorecido después de la muerte del poseedor.

La donación es conforme al derecho de propiedad; la herencia le ataca, disponiendo de las cosas sin consultar la voluntad de su dueño o contra ella. Con la supresión de los mayorazgos se ha dado un gran paso hacia la justicia, pero no se llegará a ella hasta suprimir los herederos forzosos, modo de decir significativo, que expresa perfectamente un hecho contra derecho. Se ha limitado el número de estos herederos; pero si el mal tiene menores proporciones, no deja de existir por eso. La herencia, como he indicado, me parece una cosa injusta; no creo razonable más que la donación, sea entre vivos, sea póstuma. Tal vez se diga que no es esencialmente diferente esta donación de la herencia, lo cual se comprende que no es exacto a poco que se reflexione, toda vez que para la donación, cualquiera que ella sea, se necesita la voluntad del donante, y para la herencia no.

Condenando en absoluto la herencia, no puede admitirse ni aun de padres a hijos, porque no puede ser un derecho para éstos lo que no es un deber para aquéllos. Me parece altamente filosófico y equitativo el modo que tiene la Iglesia Católica de comprender los deberes de los padres, y que expresa en el catecismo diciendo que deben a sus hijos alimentarlos, enseñarlos, darles buen ejemplo y estado competente a su tiempo; no dice dejarles herencias, ni procurar enriquecerlos. El precepto es claro como la justicia, sencillo como la

verdad: alimentar a los hijos, sostener su cuerpo; darles enseñanza y buen ejemplo, sostener su espíritu; darles estado, educar su inteligencia, y por todos estos medios, ponerlos en condiciones de que puedan y quieran trabajar con fruto, y sean hombres honrados, dichosos cuanto es posible, y útiles a la sociedad. Ningún hijo, en razón, puede exigir más de su padre, que después que le ha dado esto, podrá darle más porque quiera, no porque le deba ya cosa alguna.

A la muerte de un hombre que tiene bienes de fortuna, e hijos, pueden presentarse varios casos:

1.º Que deje hijos mayores y en situación de trabajar:

2.º Que deje hijos que por su corta edad, por falta de salud o de inteligencia, no puedan proveer a sus necesidades, o hijas que se hallen en igual caso, por la imposibilidad que tiene actualmente la mujer para vivir de su trabajo:

3.º Que deje hijos mayores y aptos para trabajar, pero que se obstinan en permanecer ociosos, o depravados o perversos, que emplean los bienes de fortuna en fomentar vicios y maldades.

En el primer caso, el padre es dueño de disponer de sus bienes como le parezca.

En el segundo, tiene la obligación de dejar a sus hijos con qué sustentarse, conforme a su clase: no son herederos forzosos, sino acreedores con derecho, siendo sagrado el que les asiste a que el autor de sus días no los haga desdichados pudiendo darles consuelo, y a no recibir limosna de la sociedad, cuando su padre tiene medio de ampararlos.

En el tercer caso, no sólo el padre tiene el derecho de disponer de sus bienes como le parezca, sino que podrá tener el deber de no dejarlos a quien los ha de emplear como un medio de hacer mal, con daño propio y ajeno. Los herederos corrompidos y forzosos convierten la herencia en elemento de perturbación moral y física; en mal hora la ley los favorece.

Los hijos, muerto el padre, pueden sucederle en la posesión de sus bienes, siempre que él no haya dispuesto otra cosa; la ley debe interpretar su silencio como deseo de que sus hijos disfruten de los bienes que él poseía, deseo natural y consecuencia del amor que les tiene; y en virtud de esta interpretación racional de su voluntad, que se respeta, entran a poseer la donación hecha por su padre. Así, pues, libertad del padre para disponer de su propiedad como lo parezca, después de cumplidos los deberes de tal; ningún derecho de parte de los hijos a recibir de los autores de sus días más que sustento, buenos ejemplos y aquella educación, según su clase, que los ponga en estado de trabajar y proveer a sus necesidades: todo lo demás que se les dé es a título de don voluntario, y no de derecho.

Lo que se dice de padres a hijos, debe entenderse con mucha más razón de abuelos a nietos, cuyos lazos, aunque estrechos, no lo son tanto, y por consiguiente es todavía más injusto que tengan herederos forzosos en los hijos de los hijos.

Entre hermanos, creo que la ley debe interpretar el silencio del que fallece como voluntad de dejar a los otros cuanto poseía, si no tiene hijos ni padres. Esta interpretación se funda en el amor que se tienen, y en el deseo de aumentarle, debiendo el legislador contribuir a estrechar los lazos de familia. Cuando ésta es la que debe ser, cuando está unida, no hay entre hermanos mío ni tuyo; no se lleva cuenta del que gana menos ni del que gasta más. ¡Qué de sacrificios a veces para dar carrera a uno, para procurar la salud de otro que está enfermo, para ocultar el mal proceder de alguno! Demasiadas veces el interés y las malas pasiones vienen a turbar la santidad de estos afectos; pero la ley ha de suponerlos, respetarlos, favorecerlos siempre, y si el que muere no dispone otra cosa, ni tiene padres ni hijos, suponer que hace donación de sus bienes a sus hermanos.

Cuando el heredero forzoso, en vez de ser descendiente, es ascendiente, resultan todavía más injusticias y mayor daño. ¿Qué fin moral se cumple, qué principio de derecho se atiende en que con ciertas circunstancias de que la ley prescinde, un padre herede a un hijo, un abuelo a un nieto? Aquí se pueden presentar varios casos:

- 1.º Los ascendientes son pobres, y por vejez o enfermedad no pueden proveer a su subsistencia.
- 2.º Los ascendientes trabajan, o pueden trabajar, y no necesitan de la herencia para vivir.
- 3.º Los descendientes fallecidos son mayores de edad, y han adquirido los bienes que dejan.
- 4.º Los descendientes fallecidos son menores de edad, y los bienes que dejan son heredados.

Aplicar a tan diferentes casos igual regla, como se hace, me parece que es separarse mucho de las de justicia.

El que muere mayor de edad y deja a su padre o a su abuelo necesitados, tiene el deber, si posee bienes, de dejarles con qué provean a su subsistencia; si no lo hace, la ley debe rectificar su torcida voluntad, o interpretar su silencio como deseo de hacer a su padre o a su abuelo donación de cuanto poseía, si no deja hijos, por el amor que a sus descendientes inspiraba, y por el que los tenía.

El que muere menor de edad y deja bienes que no ha adquirido por sí, y padre o abuelo necesitados, la ley debe sustituirse a él, cumpliendo el deber de auxiliar a sus ascendientes, y hacerlo en nombre suyo: no pudo legalmente manifestar su voluntad, pero debió tenerla de que los que le amaban y él amaba no quedaran privados del auxilio que necesitaban y él podía darles.

Cuando los ascendientes del que fallece no necesitan de los bienes de éste, si es mayor de edad, puede disponer libremente de ellos; si de menor, la ley debe tener en cuenta muchas circunstancias, y no declarar ciegamente herederos al padre o al abuelo del menor, con detrimento de la justicia y hasta de esos mismos lazos de familia que se quieren estrechar. Muere un niño que había heredado a su madre; el padre le hereda a él, y el abuelo materno, que vive, que tal vez en su ancianidad se halla necesitado, ve pasar los bienes que fueron

suyos, a un hombre extraño, peor que extraño tal vez. Una mujer va heredando a sus hijos, y a su muerte, aquellos bienes pasan a su familia, no a la de su marido, de donde procedían, y que tal vez se halla en necesidad. Un viudo hereda a su hijo, vuelve a casarse, y los bienes de su primera mujer pasan a los hijos de la que ha venido a ofender su memoria, a la madrastra, que tal vez maltrata a los pobres huérfanos de la madre, cuya fortuna disfruta.

Hechos como éstos o parecidos, están viéndose todos los días, y es bien extraño y deplorable que la ley no haga distinción, aplique a casos esencialmente distintos la misma regla, prescindiendo de las de equidad, y según hemos indicado, con perjuicio de los vínculos de familia que se quieren robustecer.

Desde luego debería perder el derecho a la herencia del hijo el padre o la madre que, viudos, vuelven a contraer matrimonio: esto es tan claro, tan sencillo, que no necesita explicación. Tampoco debería equipararse para el derecho a heredarle, el que pierde un hijo que vive solamente meses, días, y aun horas, con el que le ve desaparecer después de algunos o de muchos años. La paternidad que basta para heredar, puede decirse que es la fisiológica. Porque la verdadera, la moral, no empieza sino con el amor, el trabajo, los cuidados, la abnegación, el sacrificio, y verdaderamente no se comprende por qué no hay derecho para heredar a un hijo que nace muerto, y sí al que vive algunas horas.

Puede hacerse una objeción contra el derecho de disponer libremente de sus bienes los que tienen hijos no necesitados de la donación paterna póstuma, y es el caso en que el padre o la madre leguen su fortuna a una persona con la que estuviera en relaciones ilícitas. Esto se evitaría estableciendo un jurado que, a petición de los hijos, pudiera anular el testamento de los padres, porque si puede ser nulo el que se hace bajo el conocido influjo de una pasión, como la ira, tampoco ha de ser valedero el inspirado por otra aun más repugnante, y ya que, por desgracia, no es dado evitar los malos ejemplos durante la vida, debería ponerse remedio a los escándalos póstumos.

Fuera de padres, hijos, hermanos, abuelos y nietos, los demás parientes no deberían tener derecho alguno a heredar. El que posee bienes, es dueño de dejárselos a sus sobrinos o a sus tíos, como a otra cualquiera persona; el favorecido los recibirá como una donación, pero de ningún modo como un derecho. Los esposos, ¿deben heredarse mutuamente? Si los matrimonios fueran lo que debían ser, lo que algunos son, no sería dudosa la respuesta afirmativa; pero con nuestras depravadas costumbres, creo que se debe responder negativamente, salvo en los casos en que la viuda quede pobre, o el viudo imposibilitado de trabajar, y en que podrían tener derecho a una viudedad proporcionada a la fortuna del cónyuge fallecido, derecho que perderían pasando a nuevas nupcias. Los esposos que se aman, en libertad están de dejarse mutuamente sus bienes, sino tienen que acudir con ellos a más sagradas obligaciones.

Debo llamar a V. la atención, caballero, sobre la herencia, que cuando no es más que una cosa material, cuando se aísla de los lazos del amor y de los sacrificios que los individuos de una familia han hecho o están dispuestos a hacer unos por otros, cuando no es más que el derecho a una fortuna que viene sin trabajo ni mérito, ni expresa voluntad del que la poseía, la herencia en estas condiciones es una cosa sumamente inmoral.

La familia la constituyen los padres y los hijos, los esposos, los hermanos y los abuelos. Éstos son los que están unidos por lazos de amor, los que tienen dolores y alegrías, bienes de fortuna, deshonra o buen nombre, todo común. Aquí están los deberes de asistencia, los derechos de ser asistidos, y la razonable suposición de la ley, de que el silencio del que muere respecto a sus bienes, es la voluntad de que pasen a los que amaba y de quien era amado. Consideraciones del orden moral, intereses más elevados que los materiales, subordinan éstos, y rigen su distribución entre la familia. Puede decirse que el amor purifica la herencia, que seguramente no consuela de la pérdida del que la dejó; se llora sobre ella porque aparece bajo la forma de una tumba que encierra a un ser querido. De esto podrá haber algunas excepciones, y quién sabe si con horror podrían descubrirse muchas; pero en fin, por regla general, los hijos, los padres, y los hermanos, y los esposos, y los abuelos, no se desean mutuamente la muerte para heredarse, ni se dejan de llorar porque se hereden. Esta es la verdadera familia: los parientes, aunque toman este nombre, no la constituyen verdaderamente. Tíos, primos y sobrinos pueden tener el mismo apellido, pero no suelen tener otra cosa común, y la ley que los llama a heredarse mutuamente ningún vínculo sagrado estrecha, ninguna consideración respetable aprecia, ningún bien realiza, antes por el contrario, fomenta intereses bastardos, da pábulo a sentimientos malévolos, extravía las ideas respecto al derecho, y hace, en fin, mucho mal.

Usted, caballero, yo, todo el mundo ha visto o sabe de esos cuadros de tíos que dejan herencias, y de sobrinos que heredan, cuadro, moralmente hablando, de lo más repugnante que puede ofrecerse a la conciencia indignada. Yo sé de un hombre millonario que murió en América sin haber podido formalizar su testamento, cuya minuta de su letra se halló, y por el cual dejaba muchos miles de duros a un establecimiento de beneficencia. Su voluntad era evidente, pero no era legal. Los amigos de los pobres nada consiguieron para ellos; cuatro sobrinos se repartieron los millones del tío, sin dar un céntimo a los infelices que él tenía voluntad de socorrer. En el primer momento de alegría, prometieron, faltando luego a la promesa. El que se ve rico de repente, si no es muy malo, tiene un momento bueno, y hace propósitos de dar, que no cumple. ¿Por qué ha de proteger la ley semejante indignidad?

Con mucha frecuencia, los heredados conocen apenas a los herederos; otros no los conocen absolutamente, y hay no pocos casos en que unos no saben siquiera de la existencia de los otros, y por los periódicos tienen noticia de que un pariente murió acá o allá, y en virtud del parentesco reciben una fortuna. Si la persona que tiene bienes quiere disponer de ellos a favor de sus parientes, libre es de hacerlo; pero si no lo hace, ¿por qué la ley ha de suponer que, aunque no la manifestó, tuvo voluntad de dejar su fortuna a gente desconocida o no amada, que tal vez cuenta con impaciencia los años que faltan para cerrar una tumba y abrir un arca? Lo mismo a los que están necesitados que a los ricos, por igual a las personas dignas que a los viciosos, o mejorando la parte de éstos si el parentesco era más próximo. ¿No es absurdo que la ley cumpla semejante torcida voluntad cuando no se ha manifestado, en vez de procurar rectificarla, caso de que hubiera sido expresa?

La herencia, como digo a V., separada de las circunstancias con que va acompañada en la familia, no entre los parientes, la herencia en sí, es una cosa inmoral y perjudicialísima por muchas razones; indicaré las, principales:

1.^a Toda riqueza que se recibe sin trabajo, sin merecimiento de ningún género, sin condición alguna, y hasta sin necesitarla, es un elemento de inmoralidad.

2.^a Todo cambio repentino de fortuna, por regla general, deprava más o menos, pero deprava al que le experimenta. Para nada se necesita más superioridad que para ponerse a nivel de una riqueza improvisada, no envaneciéndose con ella, ni empleándola mal. Todos saben cuánto comprometen la salud del cuerpo los cambios bruscos de temperatura; los de posición comprometen no menos la salud del alma; y ¡cosa que reflexionando poco parece extraña! hay menos peligro para la virtud en empobrecer, que en enriquecerse repentinamente. Es prueba de la miserable condición humana, pero es cierto que la prosperidad instantánea pone en relieve más vicios que virtudes, que tal persona que en su esfera se conducía bien, se porta mal saliéndose de ella, y que más preparación que para una mala noticia, se necesita para recibir una buena fortuna. La comprobación de esta verdad puede hacerla cualquiera sin más que observar un poco.

3.^a Teniendo idea equivocada de los derechos, no se tiene exacta de los deberes, lo cual evidentemente es una causa poderosa de inmoralidad. La herencia da a los parientes una idea equivocada de su derecho; creen tenerle a los bienes de su tío o de su primo, a quien no aman, de quien no son amados, y que no les debe respeto ni servicio, como no sea tal vez alguno bajamente interesado. Se creen llenos de razón contra él si deja su fortuna a un establecimiento benéfico o a un extraño, como si ellos tuvieran de propios más que el deseo de hacerse dueños de su propiedad; si hay una vislumbre de esperanza de adquirirla, mueven pleitos, y en todo caso, si no infaman, murmuran, faltando a muchos deberes.

4.^a Es inmoral todo estímulo a la ociosidad, y hay pocos tan poderosos como la perspectiva de una herencia. ¡Qué de vagancia y de vicios no estimula la riqueza de un pariente que se piensa heredar, y que tal vez no se hereda! Sin contar los matrimonios que se hacen con semejante esperanza, que acaso no se realiza y cuyo resultado es el que se puede prever.

5.^a La ley debe evitar cuanto pueda, y muy cuidadosamente, que el mal de un individuo sea un bien para otro, y que haya intereses que, como gusanos roedores de los buenos sentimientos, los atacan constantemente y los minan por la base con esa insistencia del egoísmo. Un pariente rico a quien se espera heredar es un elemento de perversión para sus herederos, que, teniendo en su muerte un gran interés pecuniario, la desean, a menos que no le amen de veras, o sean de una naturaleza excepcionalmente noble y desinteresada; verdad que no se puede decir sin horror, pero verdad.

6.^a La herencia, que va ciegamente a donde la llama un apellido, acumula la riqueza sin motivo ninguno razonable, y como esta acumulación es un mal, debe añadirse a los otros producidos por el derecho de heredar dado a los parientes; este derecho no tiene las ventajas que en la familia propiamente dicha, es injusto y de los más perturbadores, bajo el aspecto moral, porque:

Da riqueza sin trabajo;

Produce cambios repentinos de fortuna;

Hace formar falsas ideas del derecho y del deber;

Estimula la ociosidad;

Deprava, aguijoneando con el interés los malos sentimientos;

Favorece ciegamente la acumulación de la riqueza: y por todas estas razones, debe desaparecer de la ley que esté conforme con la justicia.

Algo de esto debe haberse comprendido al establecer una fuerte contribución sobre la herencia que no es por línea directa; indudablemente, el legislador ha visto que no es lo mismo que herede un hijo que un sobrino; le falta dar un paso más, y privar a éste del derecho de heredar: no dudo que ese paso se dará.

En la contribución impuesta a las herencias y a todo género de legados, además de la monstruosidad de hacer contribuir a los que se dejan con un fin de beneficencia pública o de caridad en auxilio de la miseria, hay la injusticia de exigir un tanto proporcional, lo mismo si se heredan algunos cientos, o muchos miles o millones; igualmente si el heredero es una pobre viuda con hijos menores, que un acaudalado solterón. La ley, siempre con la aritmética en la mano, y con sus tendencias de gerente de una sociedad mercantil. El impuesto sobre la herencia debía ser progresivo, y tener en cuenta las circunstancias del heredero.

Ha llegado la ocasión de coger un cabo que dejamos suelto, hablando de la necesidad de instruir sólidamente a los pobres, de los gastos que el dársela requiere, y de la dificultad de hallar fondos para cubrirlos.

Se habla mucho de la enseñanza obligatoria seguramente que convendría que lo fuese, pero hay que tener en cuenta que no puede ser obligatorio lo que es imposible. La imposibilidad de hacer efectiva la obligación de la enseñanza (hablo en España) es de dos clases, moral y material: moral, porque es imposible que un hombre ignorante y embrutecido tenga idea de las ventajas de la instrucción, y quiera hacer grandes sacrificios para que su hijo la adquiera; material, porque es imposible que un hombre miserable, que no tiene pan que dar a sus hijos, se prive del auxilio que para ganar la vida pueden prestarle éstos, por pequeño que sea. Estas dos imposibilidades pueden dejar de serlo destinando a la instrucción popular cuantiosos fondos, de modo que se haga con los pobres en todas las esencias lo que en algunas sostenidas por la caridad se hace ahora, en que, además de instrucción, se da a los niños de comer. Es de imposibilidad material y absoluta que el pobre, con el jornal que gana y el precio de los artículos de primera necesidad, mantenga bien, y eduque ni bien ni mal, a sus hijos; mientras son pequeños, necesita el auxilio del Estado, que, aun bajo el punto de vista pecuniario, ganaría gastando en las escuelas lo que había de ahorrar en los hospitales, cárceles y presidios, o alimentando la vagancia y arruinándose con la guerra.

Hay, pues, que hacer materialmente posible la asistencia de los pobres a la escuela, dando en ella de comer a los niños necesitados, y de este modo vencer la imposibilidad moral de la falta de voluntad de los padres, a quienes se puede obligar a obedecer la ley cuando con

razón manda, y que, por otra parte, verían una ventaja positiva a su alcance que los estimulase a la obediencia.

Como en España nunca hay dinero más que para armas, despilfarros y disparates; como sería vano pedir un poco de orden y justicia en los ramos de la administración, y las economías y cuantiosos fondos que de ellas resultasen aplicarlos a la enseñanza popular, se podrían destinar a este objeto los bienes de los que, sin dejar padres, hijos, abuelos, nietos ni hermanos, falleciesen sin testar. Yo no sé, ni es probable que nadie sepa, ni aproximadamente, a cuánto ascenderían estos abintestatos, pero parece seguro que subirían a una cantidad respetable; podría añadirse a ella el aumento progresivo del tanto por ciento proporcional que ahora cobra el Estado de ciertas herencias y legados, bien entendido que los que se dejan para objetos benéficos deberían quedar libres de la contribución que con tanta injusticia se les impone. Aunque por este medio no se pudiera atender a todas las necesidades de la enseñanza de los pobres tal como la he propuesto, no hay duda que podría empezarse a plantear en menor o mayor escala; es mucho empezar en todas las cosas, y más en aquellas que, siendo buenas en sí, una vez iniciadas, reciben poderoso impulso de la gravitación moral.

Si tiene V. presente lo que dije al tratar la cuestión intelectual, no extrañará V. que desee aplicar los bienes procedentes de abintestatos a educar a los pobres: instruirlos sólidamente es redimirlos; es dar solución a problemas fundamentales que no pueden tener otra; es cumplir un alto deber y asegurar muchos derechos; porque, en fin, habiendo pasado la época de resignación y de quietismo, lo más peligroso de todo son los movimientos en la obscuridad.

La cuestión económica está enlazada con todas las otras; es más influida aún que influyente con serlo mucho, y no puede resolverse mientras tenga como elemento esencial masas inconscientes que se arrojan con todo su peso bruto de un lado cualquiera y hacen imposible todo racional equilibrio. Esos derechos que se les dan, como la luz a un ciego, más que una satisfacción de la justicia, parecen burla y escarnio. ¿De qué les sirve, por ejemplo, el sufragio universal? Para que acudan a las urnas como rebaños, conducidos por el jefe de taller, por el mayordomo del amo, por el sargento de la compañía, o por el cura de la parroquia, a nombrar representantes que no los representarán. Por una buena escuela podían dar todos sus derechos políticos, que su estado económico ha de mejorar a medida que sepan y valgan, y no al compás de ese ruido vano, que no es otra cosa el voto del que no tiene opinión.

¿Cuál es el mayor servicio que puede prestarse a los pobres? Darles enseñanza. Por eso sería un bien inmenso convertir en medio de ilustrar al pueblo esa masa de bienes que hoy son un elemento de inmoralidad.

Expropiación forzosa

Muy señor mío: La ley de expropiación forzosa por causa de utilidad pública se resiente, como otras, de haberse hecho atendiendo más a los elementos materiales de la sociedad que a los morales e intelectuales, y aun la apreciación material está hecha de un modo muy poco equitativo.

Se abre una calle o un camino, se utiliza un edificio o un terreno, y se paga su valor al propietario, que tal vez debería indemnizar por el mayor valor que adquiere su finca con la obra que a expensas del común se hace. El Estado, que no tiene para atender a obligaciones sagradas, está haciendo todos los días grandes regalos con obras públicas, que directa e inmediatamente benefician a unos cuantos propietarios, sin exigir de ellos indemnización alguna; es decir, que el Estado, cuando perjudica, paga, y cuando beneficia, no cobra. Como los fondos de que dispone los saca de los contribuyentes, en su mayor parte pobres, resulta que éstos pagan los regalos que de continuo se hacen a la gente bien acomodada. Sirva de ejemplo el viaducto hecho en Madrid, que facilitando el movimiento y poniendo en comunicación con calles principales y puntos céntricos, barrios apartados, ha aumentado considerable o inmediatamente el valor de los edificios y terrenos de éstos, sin que por tal aumento se exija indemnización alguna. Y esta obra la paga el Ayuntamiento de Madrid, que tiene muchas deudas, y cuyos recursos principales consisten en la contribución indirecta que pesa sobre los artículos de primera necesidad, es decir, principalmente sobre los pobres o gente que vive con estrechez.

Si hay injusticia en que no exija el Estado compensación por la riqueza que regala en muchas de las indemnizaciones que da, no la hay menor en las que niega por perjuicios que no reconoce como deudas.

La ley tiene un criterio que parece material; aun más, y permítaseme la expresión, bruto; no ve más que las cosas tangibles, y necesita tenerlas delante; al menos así resulta del modo con que se aplica, desviándose, a mi parecer, de su espíritu. ¿Cuál es el de la expropiación forzosa por causa de utilidad pública?

El propietario que opone su casa o su tierra como un obstáculo al bien común, no usa, abusa de su propiedad; comete una acción moralmente mala, perjudicial en alto grado al bien común, y la sociedad tiene, no sólo el derecho, sino el deber de corregir el abuso y rectificar aquel proceder torcido. Pero como el abuso que se intenta hacer da una cosa, una vez evitado, no debe privar de su uso; como la suprema ley no es la salud del pueblo, sino la justicia; como ésta obliga hasta para con los injustos, se abona al propietario el valor de la cosa que se ocupa; es decir, se da a su propiedad otra forma para que no se convierta en obstáculo al bien común y al del propietario mismo, porque si el interés mezquino y ciego de los individuos no estuviera contenido y dirigido por un interés más razonable y elevado, del egoísmo de cada uno resultaría la ruina de todos.

El espíritu de la ley, pues, que la voluntad torcida de un propietario no sea un obstáculo al bien público; que por razón de bien público no se perjudique a un particular, porque la sociedad, como el individuo, no se autoriza para los malos medios con los buenos fines. La práctica de la ley de expropiación, ¿está conforme con esta teoría? Algunos ejemplos pondrán en evidencia que no.

En una carretera hay un parador muy concurrido, que de resultas de la apertura de una vía férrea queda completamente desierto, y su dueño arruinado; ninguna indemnización se le da. El edificio representa un capital considerable, está en un despoblado, no puede tener otra aplicación ni aprovechamiento alguno; el perjuicio es directo, instantáneo, evidente, pero no se resarce de modo alguno; al aplicar la ley no se tiene en cuenta que, si materialmente no, esencialmente, para los efectos de la justicia, lo mismo es derribar un edificio que inutilizarle completamente, y que sea para su dueño como si no existiese.

Un camino de hierro arruina a los que se dedicaban a la carretería en la misma dirección, por la carretera: no saben qué hacer de su pequeño capital, que consiste en un carro y un par de bueyes o de mulas, ni de sus brazos; y en su ruina y su miseria nadie los atiende ni ampara.

A la entrada dificultosa de un puerto hay un pueblo cuyos habitantes viven exclusivamente de remolcar los barcos que no tienen viento para entrar. El Estado pone allí un vapor remolcador; es una gran mejora; pero los pobres que de remolcar se sustentaban, ya no saben qué hacer de sus barquitos, ni de sus brazos, ni de su miserable vida, que nadie compadece ni socorre.

Usted, caballero, como yo, como todo el que se fija un poco, sabe de estos hechos y de otros análogos, con cuya enumeración podrían emplearse muchas páginas, y espero que no pondrá usted en duda la injusticia que hay en indemnizar unas veces a los que perjudica por utilidad pública, y otras no, negando precisamente la indemnización a los que más suelen necesitarla.

Paréceme escuchar de boca de algunos el gran argumento, la palabra sacramental, imposible; y aun creo oír en son de burla preguntar si cuando se hace un camino de hierro ha de señalarse una renta a los que traficaban por la carretera que iba en la misma dirección. Ya habrá usted comprendido que no propendo mucho a señalar rentas a costa del Estado y en favor de los que no le sirven, pero tampoco a que la carroza del progreso traslade a unos cómodamente, y aplaste a otros bajo sus ruedas. En cuanto a la imposibilidad de atender a los particulares perjudicados por las obras de interés común, tampoco creo que existe, y digo atender y no indemnizar, porque si no soy imposibilista, tampoco facilista; sé que la sociedad, como el individuo, no debe lo que no puede; ya comprendo que hay perjuicios que sólo en parte pueden resarcirse, pero esa parte posible es obligatoria, o injustamente se obra prescindiendo de ella. Exigiendo indemnización de los favorecidos, así como se da a los perjudicados, habría un fondo considerable para indemnizar perjuicios inmediatos y directos que hoy no se indemnizan. Además, como el Estado tiene empleados de muchas clases y categorías, como la misma obra que deja sin pan a cierto número de individuos emplea otro tal vez mayor, debería reconocerse el derecho a ser preferidos, por ejemplo, en las vías férreas, para guardas, a las personas de condición análoga cuya industria había

arruinado el nuevo camino, y así de otras: penetrándose del espíritu de la ley, sacando todas sus equitativas consecuencias, y queriendo ponerlas en práctica, medios habría, si no para evitar absolutamente y siempre todo perjuicio individual, para atenuar mucho los que pueden ocasionarse con una obra beneficiosa para el común, a gran número de particulares.

Aun podría irse más allá si el verdadero concepto de la sociedad penetrase en la opinión; aun se daría un auxilio especial a los que quedan arruinados a consecuencia de una nueva invención, y como hay un fondo para calamidades públicas, habría otro para calamidades colectivas, consecuencia de un nuevo procedimiento que se halla en la industria, de una máquina que se inventa o se perfecciona, etc., etc. ¡Qué cuadro tan desgarrador ofrece a veces toda una clase de trabajadores que un invento deja sin trabajo y en la miseria! Y ¿ha de detenerse, el progreso? se dirá. No, pero que no marche sobre víctimas, o siquiera que haga el menor número posible; muchas podrían arrancársele sin grandes desembolsos, acudiendo de una manera especial a los perjudicados por él, no equiparándolos a los mendigos, auxiliándolos para salir de una mala situación que podría no ser más que pasajera y se hace definitiva por el lastimoso abandono en que se los deja.

Alguno piense tal vez que todas estas cosas que propongo por buenas, de hecho serían impracticables por lo complicadas. Seguramente no hay nada tan fácil como hacer mal y dejar que se haga; la manera de gobernarse los hotentotes y los patagones es sumamente sencilla; pero si la máquina social no se perfecciona, de poco aprovecha, y aun puede perjudicar la perfección de las otras, y todas las complicaciones que produzca el espíritu de equidad, son muy preferibles a los laberintos de la injusticia.

Carta vigesimotercera

Libertad económica

Muy señor mío: Para terminar lo que me ha propuesto decir sobre la cuestión económica, debo manifestar a V. mi opinión respecto a la libertad, tanto más cuanto que habiendo censurado ciertas trabas impuestas al cambio, podría creerse que el ideal para mí es que no exista ninguna. Y si por trabas se entiende entorpecimientos contra razón, deseo que desaparezcan todas, pero no si se da este nombre a justos límites impuestos a la acción perturbadora de cualquier impulso desordenado.

En economía política, no es para mí el ideal, dejar hacer y dejar pasar, porque pasan cosas que debían ser detenidas, y se hacen otras que no debieran hacerse.

La libertad no es un monstruo odioso, pero tampoco debe convertirse en un ídolo; no es un fin, sino un medio; es una parte, no toda la justicia; no es la armonía, sino un elemento para establecerla; no es una cosa completa e independiente, sino necesitada de complemento, y condicionada debe estar por superiores determinaciones; no se concibe sin inconvenientes la libertad sin límites, a menos que sea ejercida por seres perfectos. La libertad y la perfección se influyen recíprocamente; puede aumentar la una con la otra; pero por mucho que crezcan, siempre tendrán límites, como todo lo que pertenece al hombre sobre la tierra.

Suelen concederse a la libertad atributos que no le pertenecen, y excelencias que no tiene, o hacerla responsable de males que no son obra suya. Es medio seguro de desacreditar una cosa suponer en ella un poder que le falta y exigirle conforme a este supuesto; una reacción inevitable, niega después juntamente la fuerza imaginaria y la efectiva, pidiéndole cuenta como de males causados, de los bienes que no pudo hacer. Las escuelas que conceden a la libertad una eficacia para el bien que no tiene, ven sin duda en ella, si no el elemento único de perfección, el esencial, y que puede sustituir a todos los otros. Ciertamente es que la libertad contribuye a la perfección, pero también que la supone en cierta medida, y que cuando no hay armonía, como el hombre no puede ser libre sino en la proporción que es perfecto, la libertad que de esta proporción excede, se convierte en despotismo o en licencia. Esto pasa en política, en moral, en economía, en todo.

Se grita: ¡Libertad de trabajo! ¡Libertad profesional! ¡Libertad de comercio! Perfectamente; pero justicia al trabajar y al ejercer la profesión y al realizar el cambio. Bien sé que esta justicia no todas las veces puede establecerse; pero se debe intentar siempre que sea posible, y sobre todo, no imaginar que se llega a ella con la libertad sola, concediendo a ésta una eficacia absoluta para el bien, que puede convertirla en una causa de mal. Así, el monopolio, imposible según la teoría cuando hay libertad, se establece muchas veces a favor de ella, lo mismo que se logran ganancias excesivas que no reduce a justos límites la concurrencia. Citaré algunos ejemplos.

Un gran capitalista beneficia el mineral que se extrae en una comarca, y otros capitalistas más pequeños hacen lo mismo. El primero empieza a pagar el mineral a un precio exagerado; los demás hacen lo propio por no cerrar sus establecimientos; él sube más aún, ellos suben a su vez; él pierde, ellos pierden también, pero como no pueden continuar mucho tiempo perdiendo, porque no disponen de fondos cuantiosos, se arruinan, cierran sus establecimientos, y el gran capitalista queda solo. Entonces, baja el precio del mineral y como no hay más comprador que él, impone la ley a los mineros y los explota, realizando ganancias exorbitantes.

Los que no son muy jóvenes recordarán que algunas compañías de diligencias llegaron a llevar a los viajeros casi de balde. Bajaba la más poderosa el precio de los billetes, las otras bajaban también; lo reducía más aún, las otras hacían lo mismo; pero como perdían, y mucho, los que no contaban con un gran capital, se arruinaban, quedando la más poderosa, que desde que estaba sola, subía el precio de los billetes extraordinariamente, resarciéndose de sus pérdidas, y después de haber arruinado a sus competidoras, realizaba a costa del público un beneficio excesivo.

Todo el mundo oye o toma parte en los clamores contra los tahoneros, en especial contra los de Madrid, que venden el pan a un precio que no guarda proporción con el que tiene el trigo.

Y ¿qué hace la ley en presencia de estos hechos? ¿Qué ha de hacer? Nada. Hay que dejar libres las industrias, en todas las circunstancias, en cualquier caso, aun en aquellos en que la libertad es manifiestamente iniquidad, y a la sombra de ella se arruina a unos, se explota a otros, y por fin se establece el monopolio. Esto dice la escuela del dejar pasar, esto dejan hacer los que pertenecen a ella y los que no pertenecen, y esto podía y debía evitarse, en nombre de la moral escarnecida, del derecho pisado y de la conculcación de los mismos principios que se invocan hipócrita e interesadamente, aplicando la letra de una ley de modo que mata su espíritu.

¿Pretendo establecer la tasa, y que el Estado diga cuánto ha de valer una libra de pan, un billete de diligencia o una tonelada de mineral? Ciertamente que estoy muy lejos de eso; pero no me parece que sería imposible tomar algunas medidas encaminadas a encauzar un poco ese desbordamiento de codicias egoístas, y a rectificar la opinión pública, que las tiene por buenas y se va acostumbrando a mirar la especulación y el medro como una carrera, en que se salta por encima de todo lo que se encuentra al paso, de todo, incluso la vida de los hombres y los preceptos de la moral. Me parece que cuando hay competencia tal, como en los ejemplos que he citado, el vendedor que ya no la tiene, en un plazo que se fijara no podría subir ni bajar el precio de las cosas que vendiera o comprara. En cuanto al precio del pan, casi siempre, y casi en todas partes, es desproporcionado al del trigo; lo mejor sería establecer sociedades cooperativas, o siquiera asociaciones que se contentaran con una moderada y justa ganancia; pero también la ley podía hacer algo por medio de la contribución, que fuera un tornillo, en vez de ser un mazo como ahora es. ¿Sobre qué se impone la contribución? Sobre la ganancia. Pues ¿qué dificultad había en ir aumentando la contribución a medida que aumentase el exceso de precio del pan, respecto del trigo? Me he fijado en el pan, porque en los artículos de primera necesidad es más perjudicial, más fácil y más frecuente el abuso de los especuladores, y el hacer ilusorias las ventajas de la competencia. Podría llenarse un libro con hechos análogos a los que he citado, y si se analizaban bien, creo que sería muy útil: yo sólo me he propuesto hacer una indicación de cuán errónea es la creencia de que la libertad por sí sola basta para establecer la armonía, y de que, como la lanza de Aquiles, cura siempre las heridas que hace, y de que, tratándose de especular, basta dejar que cada uno haga lo que quiera, pero que todos se conduzcan como deben.

En cuanto a la libertad del trabajo, ¿quién en razón puede oponerse a ella, ni en justicia puede ponerle trabas? Tampoco deseo ninguna para la libertad profesional, derecho llamado así al de cada uno a dedicarse a la profesión que mejor le parezca, y aprenderla donde y como lo tenga por conveniente: el derecho de ejercerla sin saberla, eso es lo que no me parece libertad, y cuando de su ejercicio pueden resultar daños graves e irreparables, difíciles o imposibles de evitar por el que los sufre, creo que la ley debe acudir a remediarlos, siempre que pueda hacerlo conforme a justicia.

El que quiere ejercer una profesión, o no la sabe, o la sabe. Si lo primero, ¿por qué ha de ejercerla? Si lo segundo, ¿qué inconveniente tiene, ni qué perjuicio se le causa, ni qué

injusticia se le hace, exigiéndole la prueba de que posee aquellos conocimientos que dice tener? Que los adquiriera en dos años o en dos meses; en Madrid, en París o en Filadelfia; que los manifieste cuando sea su voluntad; pero que se le crea por su palabra, que puede ser honrada y puede no serlo, cuando si no lo es, han de resultar graves males, es lo que me parece muy fuera de razón.

El que dijo que las sociedades eran como un hombre ebrio, que cuando se endereza de un lado se cae hacia el otro, no hizo más que exagerar una verdad, porque es lo cierto que el mundo suele marchar de reacción en reacción, y a través de ellas progresa dificultosamente. De los abusos de la autoridad quiere pasarse a los de la libertad; la justicia está en medio de unos y otros.

En las artes, oficios y profesiones, si se trata de hacerlas libres, hay que distinguir casos muy diferentes, según que la libertad cause:

Daños de poca importancia;
Daños graves;
Daños que puede precaver el que los sufre;
Daños que el que los sufre no puede precaver;
Daños que pueden repararse;
Daños irreparables.

El que entra a cortarse el cabello, si el peluquero no sabe su oficio, no recibe un daño de consideración, ni irreparable; se reduce a llevar el pelo un poco peor arreglado un mes, y no volver al establecimiento. Ya recibe mayor perjuicio el que paga cara la supuesta compostura de un buen reloj que le echa a perder un relojero torpe; pero, en fin, el mal puede tener remedio, y si no le tiene, no es muy grave. El litigante que, sin ser letrado, defiende su propia causa, tal vez no haga muy buena defensa; si busca a una persona cualquiera para sostener su justicia, acaso dé con una que no cumpla como fuera de desear; pero las cuestiones de derecho son casi siempre claras, y no teniendo interés en obscurecerlas, no se necesita una gran ciencia para tratarlas bien. Además, el que tiene un pleito, puede informarse de la persona a quien podrá encargarle, no le faltan medios y tiempo para buscar una idónea: en todo caso, perdido el negocio por mala dirección, tiene derecho a apelar, y por último, los perjuicios, como que consisten en cosas materiales, acaso no sean absolutamente irreparables, ni de mucha entidad.

Así, pues, se comprende no exigir título al peluquero, al relojero y al que dice que es letrado. No obstante, para el que no tiene tiempo o medios de comprobar la aptitud de la persona a quien confía sus intereses, bueno sería que la hallase comprobada. La ley debe decir, previo examen, tal sujeto me consta que es letrado; el litigante quedaba en libertad de elegir aquel u otro, pero tenía un dato que podía serle muy útil. Si el litigante era menor o demente, la ley, al darle defensor, de ningún modo debía hacerlo sin estar segura de la aptitud de la persona elegida. Si esta aptitud probada es conveniente que la sepan los que pueden elegir, hay que exigirla para los que no pueden buscar por sí defensor, y con mucha más razón ha de tenerla el juez, que acepta necesariamente el que ha de ser juzgado, y que no sólo dispone de la hacienda, sino de la libertad, de la vida y de la honra. Lejos de dar facultad de poder hacer juez a cualquiera que tenga favor y diga: yo sé leyes, debería

exigirse a los que han de aplicar, sobre todo las penales, mayor suma de conocimientos que hoy tienen, probándolos, mejor que en examen, por medio de oposición.

En cuanto a las artes y oficios que mal practicados no pueden originar perjuicios graves, yo dejaría libre de ejercerlos a todo el que dice que los sabe; pero también tendría tribunales para dar títulos al que quisiera examinarse. Habría, por ejemplo, relojeros con y sin título, y cada cual quedaba en libertad de llevar su reloj al que quisiera. Lo que no debería haber sin título, sería maquinistas, ni ingenieros, ni arquitectos, ni médicos, etc., etc. Porque los viajeros no pueden juzgar si el que dirige la máquina sabe su obligación, ni sustituirle en caso de que no la sepa, ni si el camino está hecho con la solidez necesaria, porque el que habita una casa, ni puede darle las condiciones higiénicas que le faltan, ni saber si ofrece seguridad o está ruinosa. Porque el enfermo no tiene generalmente conocimiento para juzgar de los del médico, y aunque los tuviera, hay muchas ocasiones en que no tiene tiempo de informarse o facultad de elegir, como en el pueblo en que hay un solo facultativo, en la cárcel, en la prisión, en el hospital, en la casa de beneficencia o de socorro, en la inclusa, en el buque, en el campo de batalla, etc., etc. En todos estos casos, el médico puede decirse que se impone, y es necesario averiguar antes bien si lo es.

La profesión de maestro podía ser libre, porque hay mucho tiempo y muchos medios para saber si una persona sabe o no lo que enseña, y aunque la libertad pudiera tener aquí algunos inconvenientes, los tiene mayores el restringirla. No obstante, daría títulos a los que, dedicándose a la enseñanza, quisieran tenerlos, y cada cual quedaba en libertad de elegir profesor entre los que le tenían o no. Le exigiría siempre que los discípulos no pudieran elegir, como en las prisiones, los establecimientos de beneficencia, etc., etc., y vigilaría mucho la moralidad de los que enseñaban con título o sin él.

En resumen:

Libertad de oficios y profesiones, siempre que, de ella no puedan resultar perjuicios graves y una verdadera tiranía, cual es la imposición de un hombre ignorante, dándole facultades que sólo debe tener la ciencia;

Restricción de la libertad, siempre que pueda abusarse de ella con daño grave;

Títulos obligatorios (previo examen verdad) en algunos casos, y siempre dados al que los pida, no sólo para las profesiones, sino para los oficios.

Temo, caballero, que no esté V. conforme conmigo en este punto, y aun que lo estén muy pocos, siendo la libertad que pido demasiada para unos y sobrado restringida para otros; pero por más que medito con sincero deseo de hallar la verdad, no veo qué inconveniente puede haber en que cada uno aprenda como quiera, cuando quiera y donde quiera; en que el que sabe diga o haga lo que sepa, y en que al que dice que sabe una cosa se le exija la prueba, cuando de no darla podrían resultar males irreparables o muy graves.

Se dice que en Prusia da muy buenos resultados la libertad completa de ejercer la medicina, y que en los Estados Unidos hace prodigios. Lo que la razón condena en principio, no pueden absolverlo los hechos. En los Estados Unidos tienen gravísimos inconvenientes las

exageraciones de la libertad en todo, y no por ellas, sino a pesar de ellas, es aquel pueblo próspero y floreciente. En Prusia, al decir de algunos, la profesión libre de la medicina no ofrece inconvenientes: no lo creo. Podrá tener menos que en otra parte, habiendo en general mucha ilustración y moralidad, pero no puedo persuadirme que no hay ningún prusiano ni prusiana, ningún extranjero o extranjera, que vaya a Prusia a ejercer la medicina sin tener los conocimientos necesarios; esto es increíble; si sucediera, sería un caso excepcional, y como no hay injusticia ni perjuicio alguno en que el que sabe una cosa dé pruebas de saberla, pienso que la medicina no debe ejercerse en ninguna parte sin título.

Los títulos están desacreditados en España, pero nótese que es porque se dan a los que no tienen ciencia: el mal no está, pues, en que se exijan, sino en que se den a los que no deben tenerlos. La ignorancia de un médico o de un abogado, a quien se examinó mal, nada prueba contra los que argumentan bajo la base de que se examine bien. Exámenes severos, oposición siempre que sea posible, y no la facultad de que cada uno se diga poseedor de ciencia que no tiene, y que el favor y el compadrazgo den puestos a los que no deben ocuparlos, haciendo patrimonio de la ignorancia intrigante lo que deba serlo del verdadero mérito. Que para la oposición no debería necesitarse título alguno, es claro; en ella se probaría la ciencia, que es lo que se va buscando.

En España dan malos resultados todos los sistemas de enseñanza, como todos los de gobierno; pero no hay que acusar a las buenas teorías de las malas prácticas, ni concluir que los títulos son en sí un mal, porque se dan a personas que no deberían tenerlos.

Con la inmoralidad, la ignorancia y la ligereza que hay ente nosotros, la libertad profesional, como suele entenderse, es decir, la facultad de que cada uno ejerza la profesión que le acomode, sin haber dado prueba alguna de poseer los conocimientos necesarios, sería un mal gravísimo, y no menor la reacción que indefectiblemente seguiría a semejante libertad.

Así, pues, para la industria, para el comercio, para el trabajo, sea mecánico o intelectual, quiero la libertad, pero no separada, sino en armonía con la justicia.

Carta vigesimocuarta

La fuerza armada

Muy señor mío: Antes de terminar estas cartas, voy a llamar la atención de V. sobre una materia en que los señores suelen tener teorías y prácticas, a mi parecer, poco razonables, hablo de aquel privilegio que para sí quieren muchos hombres, la mayor parte de ellos, de

no exponer nunca su vida, por nadie, por nada, ni en ninguna ocasión. Yo creo, por el contrario, que el hombre es un ser esencialmente militante; que el exagerado apego a la vida le degrada; que apenas hay oficio o profesión en cuya práctica no sea a veces necesario arrostrar la muerte, y que el exponerse o el librarse de ella, no puede ser privilegio de ninguna clase, ni comprarse con dinero. Y que el desmedido apego a la vida es cosa degradante, verdad es de sentido común, porque no hay hombre, por cobarde que sea, que quiera parecerlo, y pocas cosas se ocultan tan cuidadosamente como el miedo. Así, pues, en principio parece aceptarse por todos, que la criatura racional y digna no ha de anteponer el instinto de conservación a toda idea elevada, a todo noble sentimiento, a todo sagrado deber.

El amor a la vida es natural; el sacrificarlo todo a este amor, es vil. Este fallo de la opinión se acepta hipócritamente, porque no dedicándose a la carrera militar, es raro que nadie arriesgue su vida en cumplimiento de ningún deber social. En esto, los señores de los pasados tiempos tenían una gran superioridad respecto de los de ahora, que no sobreponen la idea del deber al instinto de conservación, omnipotente en ellos, a menos del caso de amor propio o de cólera, en que se desafían por alguna cuestión pueril o vergonzosa. Los señores antiguos eran brutales, pero entre sus odiosos privilegios no contaban el degradante de guardar sus personas para ser defendidos por la plebe, como si fueran mujeres, y algún noble, de apellido, habrá hecho estremecerse de vergüenza a las sombras de sus antepasados, al figurar como ASISTENTE de un militar de graduación, cuando una ley justa le llamaba al servicio de las armas. Que se trate de separar dos hombres que, ciegos de ira, luchan, de detener a un asesino que huye, de tomar parte activa y arriesgada con motivo de un fuego o de una inundación, de dar fuerza a la ley o de sostener una institución que se ataca a mano armada: por regla general, los señores, o se apartan, o si la curiosidad es muy poderosa, son meros espectadores, dejando a la gente del pueblo o a la tropa, según los casos, que arriesgue, la vida en defensa de sus semejantes, de la sociedad, de los intereses que en mucho aprecian, de las ideas que dicen profesar, mientras ellos ponen a cubierto de todo peligro una vida que suele valer muy poco, pero que ellos tienen en mucho, en más que la dignidad y el deber. Todo esto prueba degradación en el carácter, perversión en los sentimientos, extravío en las ideas, debilidad en el espíritu, tiranizado por la materia, y conduce más deprisa o más despacio, al olvido de que la vida es lucha, y a una pasividad letal y vergonzosa.

El hombre, no entendiéndolo por hombre un animal que habla, fuma y se atusa, sino una criatura que tiene conciencia y razón y se sirva de ellas para cumplir la ley moral, el hombre es un ser esencialmente militante, que se halla en continua lucha contra los obstáculos exteriores y los que halla dentro de sí mismo para realizar el bien. El cuerpo se sustrae a la descomposición por una fuerza armónica, que es la vida; el espíritu por otra, que es la virtud; todo mal viene de una impotencia, de una debilidad, y no puede ser bueno el que no sabe luchar y resistir. La existencia ordenada según razón y justicia, será dulce y dolorosa, parecerá una recompensa o un castigo, pero nunca es una labor fácil que se realiza sin esfuerzo: podrá considerarse como el ara del altar o como la pira del sacrificio, jamás como la mesa del festín.

El cumplimiento del deber, unas veces es fácil, otras dificultoso, pero en ambos casos obliga igualmente, y el juez ha de dictar fallo justo, sea que le aplaudan o que le asesinen

por haberle firmado. El ingeniero, el arquitecto, el marino, el que enseña, todo el que ejerce una profesión, y hasta un oficio, puede hallarse en circunstancias en que el cumplimiento de la obligación exija el riesgo de la vida. ¡Miserable vida la que se antepone al cumplimiento del deber, y se ama más que la virtud y que la honra!

La profesión u oficio que cada cual ejerce, da lugar a deberes especiales; la sociedad impone a todos el general de contribuir a sus gastos y a su defensa, para lo cual hay que hacer sacrificios pecuniarios y personales. Los primeros, aunque no en la proporción debida, se hacen por todas las clases; pero los señores, en su mayor parte, se niegan absolutamente a los segundos: la sencilla enunciación del hecho prueba su injusticia, porque los deberes de la persona, sólo personalmente pueden pagarse; cuando se necesita un hombre, no puede sustituirse con un billete de banco, y la vida de todos tiene igual valor, salvo el merecimiento que tenga cada uno, que si en su caso es digno de especial consideración, nunca puede alegarse para que le exima del cumplimiento de un deber. La clase del hombre asesinado no aumenta ni disminuye la culpabilidad del asesino, por donde se ve que, ante ley, toda vida de todo hombre, de cualquiera categoría que sea, tiene igual valor, y es igual también el sacrificio que de ella hace. Cuando la sociedad necesita para existir que se arriesguen algunas o muchas vidas, este riesgo deben correrle todos, a cualquiera clase a que pertenezcan, porque no se concibe una asociación en que unos pusieran algunas monedas, y otros su sangre, sus miembros o la vida, con la circunstancia de que los que ponían menos, fuesen los que sacaban mayores ventajas. Esta asociación, que no se concibe, es la sociedad actual española, época de transición en que se ha perdido el honor de los caballeros, sin haber hallado aún la dignidad de los hombres; tanto es contra ella, como contraria a la justicia, la ley que exime a los señores del servicio de las armas, y la opinión que no mira esta exención como una ignominia.

Usted sabe, caballero, que sobre tan grave asunto hay diferentes pareceres, que pueden reducirse a tres:

- 1.º Los que no quieren que haya fuerza armada.
- 2.º Los que aprueban la organización que hoy tiene en España, es decir, que el servicio militar sea obligatorio para los que no pueden redimirlo con dinero.
- 3.º Los que, reconociendo la necesidad de la fuerza armada, niegan que haya derecho para obligar a tomar las armas a los que voluntariamente no se presten a ello.

Los primeros desean una cosa excelente: no se comprende el gusto por la fuerza armada, como no se concibe que nadie tenga el del reumatismo, el cáncer, los terremotos y las inundaciones. Si los hombres fueran como debían, si todos obedecieran a la ley sin la coacción de la fuerza, y ninguno recurriera a ella para imponer su voluntad injusta, ¡oh ventura! podía suprimirse la fuerza armada. Yo soy de los que esperan que en tiempos futuros, remotos, muy remotos, no habrá guerras; también creo que disminuirá mucho el número de criminales, pero no me atrevo a lisonjearme de que no habrá absolutamente ninguno, ni nadie que, poniéndose enfrente de la ley, haga necesario el uso de la fuerza.

En todo caso, si llegara ese día, la legislación, bien simplificada en tan dichosas circunstancias, seguramente suprimiría la fuerza pública, que no tenía razón de ser no habiendo ninguna violencia privada.

Pero las instituciones no han de hacerse para sociedad que se sueña o que se espera, sino para aquella que existe: la nuestra, y muy especialmente la española, con tan poco respeto a la ley, con tan desdichada facilidad para oponerle la fuerza, lejos está de poder desarmarse: el proponerlo, más parece pasatiempo y burla, que cosa grave y pensada. Donde hay poca moralidad y poca razón, ha de haber mucha fuerza; es la ley, a la cual, no por dura, se sustraen los pueblos insensatos e inmorales, que sustituyen el egoísmo al deber, y al raciocinio la ira. No creo necesario insistir más sobre la necesidad actual de la fuerza pública.

Dada la necesidad de la fuerza armada, ¿cómo se reclutará? La ley dice ahora, no sé si cínica o hipócritamente, que todos son iguales ante ella y dueño cada cual de eximirse del servicio militar por dinero: ya se comprende la imposibilidad absoluta de que todos los españoles que lo desean, se eximan del servicio militar pagando 8.000 reales, y que, pudiendo hacerlo sólo algunos, la igualdad no es cierta, ni la justicia tampoco. Lo único cierto es que los pobres son soldados contra su voluntad, y los señores no, que hay una contribución que tiene el horrible nombre de contribución de sangre, que se cubre por una clase sola; que uno paga a la sociedad con algunos miles de reales, que tal vez son para él una cosa insignificante, y otro tiene que darle su independencia, su salud, su sangre, hasta su vida, y en fin, que la justicia se vende, como Judas al Salvador, por unos cuantos dineros. Esto, sin embargo, parece equitativo, y fue impracticable la ley que quiso establecer la equidad: ¡hasta tal punto se ha obscurecido la idea de la justicia, se han rebajado los caracteres, y se miente al decir que no se mira a los pobres como seres de otra casta y de otra especie!

Se pretende razonar cosa tan fuera de razón, con algunos sofismas como el de que quien se redime por dinero no perjudica a nadie, puesto que por eso no se aumenta el cupo, como si al señalarle no se aumentara contando con las redenciones; como si el servicio personal no tocara a más repartido entre menos, y como si la plaza que se cubre sobre el papel dando algunas monedas, se cubriera en el campo de batalla para los que caen por no haberlas tenido. La vida de un pobre vale ocho mil reales. ¿Y la de un señor? Si la antepone a su deber, vale todavía menos.

Supongamos que no es ilusoria la igualdad ante la ley, y que todos los que llama al servicio militar y no quieren prestarle, tienen 2.000 pesetas para redimirse, o bien que, si supone equivalencia posible entre la vida de un hombre y una suma de dinero, ésta es proporcional a la fortuna de cada uno. Porque, aunque sea de paso, no quiero dejar de llamar la atención de V. sobre la tendencia que tienen a encadenarse las injusticias, y cómo a la de sustituir la moneda a la persona se sigue la de no tener en cuenta la posición social de ésta. Resulta, que a un pobre que no tiene hacienda ni industria ni comercio, y que por estas causas necesita de la sociedad un mínimo de protección, para eximirse del servicio militar paga lo mismo que un magnate, que necesita fuerza armada en veinte o cien partes, para que se respete su propiedad, y en otras tantas para la seguridad de su persona, que se traslada, por interés o por gusto, con frecuencia de una parte a otra, que además, puede tentar la codicia

de los malhechores, y que por estas y otras causas necesita el máximo de protección social, y supone muchos hombres destinados a protegerle, cuando al primero le basta con una mínima parte del trabajo y del riesgo de uno. No digo yo que valga más el señor que el pobre, pero es evidente que cuesta más, y cuando se trata de equivalencias en dinero, siquiera la cantidad debía ser proporcional a lo que por su medio se protege y asegura.

Decía, que si todos los que no quieren prestar el servicio militar pudieran eximirse de él, sea porque se hallaran con medios de dar la cantidad que hoy se pide, o que, acercándose más a la justicia, se pidiera a cada uno según su riqueza, ¿qué vendría a resultar? Que siendo la igualdad ante la ley una verdad, el reemplazo del ejército como hoy se hace, sería imposible, y no habría más soldados que los voluntarios. ¿En conciencia, pueden admitirse soldados voluntarios? ¿Hay inmoralidad esencial en la profesión militar? La cuestión es grave: examinémosla brevemente.

La libertad no puede darse a cambio de nada, porque la esclavitud degrada hasta el punto de dejar destruido el ser moral, y este suicidio del espíritu no se legitima con ningún género de contrato. Pero el que se compromete a prestar el servicio de las armas, sobre todo si es racional el Código militar, no enajena ningún derecho, de cuya privación se siga el aniquilamiento de su personalidad; honrado y digno puede ser, y si acepta un riesgo, lo hace en condiciones que antes deben enaltecerle, que rebajarle. Y aun este riesgo, no siendo en tiempo de guerra, lo corren tan grande o mayor otros trabajadores, que son desdichados, pero no viles, al ganar el sustento en las profundidades de una mina, o luchando con el mar tempestuoso. Lo que rebaja la carrera militar, no es comprometerse a dar fuerza a la ley, cosa en sí muy noble y honrada, sino convertir la profesión en oficio, prescindir de los altos deberes que impone, para pensar sólo en los provechos que puede producir; es promover la guerra para ascender; hacerla con la mira de medrar; asociar las ideas de sangre y de lucro, hasta el punto de que los tenidos por buenos llevan condecoraciones que han dejado de dar honor desde que dan dinero, y cuyas cintas debían llevar su precio, como los objetos que se venden en las tiendas. Cuando todo es miseria y cálculo y podredumbre, se rebaja la profesión de las armas como se rebajan todas, pero en principio, es noble dar fuerza al derecho, con peligro de la vida. Verdad de sentido común, como lo prueba la general consideración que se tiene a la fuerza armada cuando cumple con su deber.

La profesión militar, aunque como todas puede degradarse, es en sí honrada, y al admitir voluntarios para ella, ni se infringe ninguna regla de justicia, ni se rebaja ninguna dignidad. Voluntarios eran Alcalá Galiano, Churruga, Gravina, Daoiz, Velarde, Álvarez y Méndez Núñez.

La vocación de los hombres es una cosa que ha de respetarse mucho, porque suele ser indicio cierto de disposición natural para la ocupación a que se inclinan, y no se les debe desviar cuando en ella no hay inmoralidad. Un hombre puede ser buen militar, y mal carpintero o mal abogado; muchas veces es causa de perturbación lo que pudiera haber sido elemento de armonía, y el dar facilidades a las inclinaciones naturales cuando no son malas, es tan provechoso para el individuo como para la sociedad. Así, pues, si la fuerza armada puede componerse de voluntarios, no hay que obligar a nadie al servicio de las armas; pero si no, si hay que obligará alguno, todos están igualmente obligados, porque no puede haber equivalencia entre las cosas y las personas, ni que haya un deber social que para unos

signifique unas cuantas monedas, y para otros la vida. Y no hago mérito de otras injusticias y males gravísimos que resultan de que haya masas armadas, sin levadura intelectual que haga fermentar en ellas la idea del derecho y del deber; masas que juran la bandera porque se lo mandan, y la deshonran porque se lo mandan también.

Los que niegan el derecho a obligar a nadie al servicio de las armas, olvidan sin duda el hecho de que hay, aun en tiempo de paz, muchos miles de hombres que se sobreponen a la ley, y habría muchos más si no hubiera fuerza pública que los contuviese. Siendo la justicia y el orden cosas necesarias, ¿qué sucederá cuando los injustos y los rebeldes quieran imponer su voluntad a mano armada, si no hay para contenerlos más que la fuerza moral de la ley que pisan y escarnecen? Sucederá una de estas tres cosas:

La sociedad quedará a merced de algunos miles de bandidos, o lo que es lo mismo, será imposible;

Habrá personas que voluntariamente se presten a dar fuerza a la ley, tomando las armas contra los que a mano armada la atacan;

No habiendo quien voluntariamente dé fuerza a ley, ésta exigirá el apoyo de todos, en virtud de los principios de aquella justicia para todos respetable y necesaria.

Que la fuerza moral de la ley no basta para realizar la justicia, cosa es tan demostrada, que no necesita demostración. Si hay quien voluntariamente quiere tomar las armas en defensa de la ley, honrado servicio es, y debe admitirse siempre que el que le ofrece sea digno de aprecio. Pero si no hubiere voluntarios para esta indispensable función social, o si los que se presentan para desempeñarla no merecen confianza, y, antes por el contrario, es de temer que en vez de defender la ley se vuelven contra ella, la sociedad debe disolverse o debe exigir de todos sus hijos que den apoyo a la justicia, sin la cual no puede existir. Se dice: No hay derecho para obligar a nadie a tomar las armas CONTRA SU VOLUNTAD. ¡La voluntad! ¿Es ella, por ventura la reguladora equitativa de nuestras acciones? ¿Querer, es sinónimo de deber? Voluntad tiene el ladrón de robar, de matar el asesino, y la que manifiesta de dejarle que siga matando quien se niega a perseguirle, si no es tan torcida como la suya, no es muy recta, y bien necesitada se halla de que alguno la enderece. La falta de vocación para el servicio de las armas es motivo para no prestarle voluntariamente, pero no constituye el derecho de sustraerse al cumplimiento de un deber, y deber y muy sagrado, no negarse al llamamiento de la ley que pide auxilio, traspasando a otro esta obligación penosa, con cargo de la conciencia y detrimento de la dignidad; porque no es moral ni es digno rodearse de egoísmo temeroso, de molición degradante o de un error del entendimiento, y dejar que sucumba la justicia, si espíritus más generosos y ánimos más esforzados no se prestan a ampararla.

En principio, pues, el servicio de las armas, apoyo material dado a la ley, es obligatorio para todos igualmente, pobres y ricos, sabios e ignorantes: muchos no tienen vocación de soldados; nadie la tiene de contribuyente, y todos pagan. Los señores se sustraían antes a contribuir con su hacienda a las cargas públicas; ahora se niegan a contribuir con su persona, en España al menos; día vendrá en que paguen también contribución de sangre, y es seguro que entonces no se derramará tanta.

Lo que hay más grave en el servicio de las armas no es que sea molesto y peligroso, es que puede dar lugar a casos de conciencia, a dudas penosas, a verdaderos conflictos para el ánimo: desdicha grande, que a tantas otras añaden los malos que recurren a la fuerza para imponer su voluntad. Pero, en fin, por penosa que sea la situación moral del que quiere cumplir con lo que debe, la perplejidad y la duda son pasajeras, la conciencia tendrá afirmaciones, el deber será penoso, pero claro. Debe notarse que estas situaciones angustiosas del alma serían rarísimas, y aun llegarían a desaparecer, si desaparecieran las injusticias y los absurdos que consigo lleva la actual organización militar, en que el ejército, máquina de guerra, no tiene los elementos morales e intelectuales necesarios para ser instrumento de justicia.

Carta vigesimoquinta

El derecho de insurrección

Muy señor mío: Antes de poner término a estas cartas, voy a dedicar la última al llamado derecho de insurrección, porque siendo yo radicalmente reformista, soy resueltamente antirrevolucionaria, o lo que es lo mismo, condeno en absoluto la apelación a la fuerza para derribar el Poder constituido hoy en la España de Europa. Consigno muy de propósito tiempo y lugar.

Ya comprendo, caballero, la reprobación o el desdén con que tal vez acoja V. esta mi declaración, porque a cualquier partido político que V. pertenezca, acaso tenga en recuerdo, en esperanza o en las dos cosas, la apelación a la fuerza bruta; ya sé que, según sus opiniones, puede que haya empujado aldeanos al campo, ciudadanos a la calle, soldados fuera del cuartel, para defender el orden, la religión o la libertad, que así están ellas de lucidas, como es propio el medio para aventajarlas. Y note usted cómo lo reprobaban en los demás los mismos que le han empleado; note V. cómo los unos afirman que es en daño de la religión defenderla a mano armada; cómo otros dicen que la libertad se desacredita, no se afianza, en las barricadas; cómo aquéllos aseguran que no es provechoso, y sí contrario al orden moral, el que se establece a bayoneta calada; note V. cómo los mismos que recurren a la fuerza, condenan este medio cuando se valen de él sus adversarios. Semejantes hechos, de todos bien conocidos, me parece a mí que debieran dar en qué pensar a todos, porque ¿cómo en razón puede sostenerse que un instrumento, en sí malo, manejado por ajenas manos, se hace bueno en las propias? En razón, eso no se defiende, pero, o se prescinde cínicamente de ella, o hipócritamente se recurre al sofisma para suplirla, o se toman con error las ilusiones por razonamientos, o, en fin, se alega para suplir el derecho la necesidad.

¡La necesidad! He ahí el gran argumento. Es necesario que el partido llegue al poder, dicen, y no hay más remedio que apelar a la fuerza para entronizarle, salvas las diferencias de intención y otras, pues sé que hay muchas. ¿No le parece a V., caballero, que hay alguna semejanza entre ese razonamiento hecho por los que asaltan el poder, y el que deben hacer los que asaltan los trenes? No se ría V. ni se irrite; reflexione a dónde puede conducir, en cualquiera esfera de la actividad humana, no reparar en medios para conseguir un fin, que califica de necesario el que ve en él su gusto o su provecho.

Se dirá, tal vez, que al par de necesario es justo; pero la atmósfera que obscurecen las pasiones políticas, no es la más propia para hallar en ella la justicia; ni es fácil verla ni quererla al través del interés, vanidades, odios y concupiscencias; y tanto es así, que la dificultad de rendirle culto en el hecho, la aleja hasta del lenguaje. Cuando es espontáneo, cuando no se estudia mucho, ¿se habla de la justicia del partido, o de la conveniencia o de los intereses del partido? No se necesita gran esfuerzo de memoria para recordar si es el espíritu de equidad o el de utilidad, el que inspira a las agrupaciones políticas; y sí el egoísmo de la persona colectiva, tan funesto como en el individuo, no es a veces más perjudicial, porque puede disfrazarse de abnegación.

Prescindamos de los que miran la política como oficio lucrativo y las revoluciones como un medio de llegar a ejercerlo. ¿Para qué hablar en razón y en conciencia al que no escucha de buena fe? Suponiéndola en V., caballero, hemos de analizar, siquiera sea brevemente, cuándo es moral la apelación a la fuerza, o dicho de otro modo, cuándo hay derecho de insurrección: los que le defienden en conciencia y por convencimiento declaran que no debe ponerse en práctica por fútiles motivos, a toda hora y sin reflexión muy detenida. ¿En qué casos existe, pues, semejante derecho? La pregunta es más fácil de hacer que de contestar, pero es preciso contestarla. Para que haya moralidad en la apelación a la fuerza, sus partidarios creemos que no rechazarán las condiciones siguientes:

- 1.^a Que el poder que se pretende derribar por medio de la fuerza, abuse de ella contra la justicia.
- 2.^a Que ese abuso de la fuerza, esa injusticia, desaparezca con el poder que la insurrección derribe.
- 3.^a Que no haya otro medio de establecer o restablecer la justicia, que la insurrección.

Antes de examinar uno por uno estos tres puntos, fijémonos en lo que es la apelación a la fuerza, para no hablar de ella sino con el horror que siente el enfermo al recordar el hierro candente aplicado a las llagas que no ha podido curar.

A la insurrección precede la conspiración. ¿Qué es la conspiración? ¿Quién es el conspirador? ¿Quién es? Para responder veamos lo que éste hace.

Clérigo, militar, médico, farmacéutico, etc., cualquier fin que se proponga, ya sea la defensa de la religión, de la libertad o del orden, utiliza para su obra elementos que podrían llamarse factores comunes; tales son:

1.º Emplear la superioridad de su posición social o de su mayor inteligencia, o de ambas ventajas reunidas, en reclutar entre los pobres o ignorantes la gente que necesita.

2.º Exponer esa gente a un peligro que él no corre; hay excepciones, pero pocas; la regla es que el conspirador se queda en su casa esperando el resultado de una lucha en que no toma parte. Además, cuando entra la tropa en la conspiración, según suele acontecer, si ésta se descubre oportunamente, o la batalla se pierde, el conspirador paisano sufre de ordinario una pena pequeña relativamente al militar, a quien se juzga por la feroz ordenanza: los soldados, los sargentos, alguna vez los oficiales, son fusilados; los paisanos son desterrados y se escapan con más facilidad que el que se encontraba entre filas en la batalla perdida: de suerte que el peligro personal antes de la lucha y durante y después de ella, está en razón inversa del provecho que se obtiene con la victoria.

3.º El que conspira oculta y disimula al decir suyo; pero, llamando las cosas por su nombre, en muchas ocasiones, en las más, puede decirse que engaña. ¿Por ventura habla con la debida sinceridad al campesino rudo, al ciudadano ignorante, al militar a quien la obediencia ciega prescrita por la ordenanza, predispone para emprender ciegamente cualquier camino? ¿Expone a todos éstos la verdadera situación de las cosas, los peligros que van a correr, su desdicha si son vencidos, y las escasas ventajas que obtendrán vencedores? Para animarlos, ¿no procura fascinar o engañar, que viene a ser lo mismo?

4.º El conspirador entra por precisión en trato íntimo con muchas personas que desprecia, porque tiene que hacer cosas que a los honrados repugnan. Aunque el objeto sea el más elevado y puro, no puede evitar las necesarias consecuencias de los malos medios que emplea, personificados por gente poco recomendable, que influye, lleva o arrastra a las masas inconscientes.

5.º Para conspirar, entra como indispensable elemento el dinero. ¿De dónde procede éste, adónde va a parar? El hombre honrado no puede las más veces responder a estas preguntas sin ruborizarse, y el conspirador tiene que transigir con las respuestas.

¿No le parece a V. que el papel de conspirador es propio para rebajar a un caballero y comprometer el decoro de un hombre digno? Pregunte V. a los que lo son o hayan sido, y de seguro que le dirán que hacen o que han hecho muchas cosas que les repugnan o repugnaban. Defina V. como le parezca al conspirador, yo diré que, cuando es honrado, se violenta mucho, y cuando no, nada; al sentido moral y al buen sentido toca sacar las consecuencias que del hecho se desprenden.

Si los trabajos del conspirador han sido fecundos, se enciende la guerra. ¡La guerra! Y ¿cómo hay quien pronuncie esta palabra sin estremecerse? ¿Cómo hay quien contemple las luchas a mano armada sin horrorizarse? ¿Cómo hay quien no tiene por execrables a los que las promueven? ¿Cómo hay quien busca un bien dudoso por lo menos, y aunque no lo fuese, a través de tantos males? Las torturas de un herido, de un solo herido; las lágrimas de una esposa, de un huérfano, de una madre, ¿a cuántas ventajas pueden hacer equilibrio en la balanza de la justicia y de la humanidad?

Y cuando no es uno, sino cientos, miles, los que sufren torturas y mutilaciones en los hospitales y los que duermen en el cementerio el sueño de la muerte, ¿cómo tantos ayes desgarradores y tanto lúgubre silencio no han de hablar a la conciencia de los que arman a las opiniones? ¿Cómo? ¡Ah! Porque la conciencia anda extraviada, o porque no la hay. Al conspirador que la tuviera le llevaría yo al campo de batalla, le tendría en un hospital donde sufren y mueren las víctimas de los combates que ha producido, y si la vista de aquellos terribles cuadros no le hacía desistir para siempre de las apelaciones a la fuerza, no le hacía vacilar siquiera, no le quitaba esa impía indiferencia, esa ligereza y cruel seguridad con que prepara las insurrecciones, entonces le diría que era para mí una criatura incomprensible y que él debe comprender cómo se presentan pretendientes cuando vaca una plaza de verdugo.

Todo esto que voy diciendo se calificará por algunos, por muchos quizá, de jeremiada y de sensiblería de frases de mujer dominada por su corazón y su imaginación, resultando de ello la extravagancia de que, a propósito de política, se hable de hospitales y cementerios. Sea en buena o en mala hora: tenga V. por no escrita la jeremiada; suprimámosla, y la sensibilidad y la conciencia si es menester; oigamos aquellos ayes como un ruido cualquiera, y veamos correr sangre como vemos correr el agua. Perfectamente: ya somos personas prácticas, serias, que no tienen la impertinencia de mezclar la humanidad y la justicia con la ciencia de gobernar y el arte de apoderarse del gobierno; ya no nos importan los dolores que causan los hechos a mano armada; pero ¿podremos prescindir del dinero que cuestan? Eso no.

Las apelaciones a la fuerza de los unos y de los otros y de todos, son la causa principal de esas millaradas de generales, brigadieres, coroneles, comandantes, capitanes, subalternos y soldados que en tiempos de paz hacen que el presupuesto de guerra ascienda a muchas centenas de millones. Añada V. lo que aumenta siempre que se rompen las hostilidades, y la riqueza que destruyen los beligerantes; lo que dejan de producir tantos miles de hombres que, en la mejor edad para el trabajo, viven del trabajo ajeno, para ocuparse sólo en aprender y ensayar los medios de destruir; cuánto debe influir en la degeneración de la raza el sacar la juventud más robusta de los campos para que se debilite o enferme en las ciudades, dejando a los mozos endebles, raquíticos o lisiados, que perpetúen su imperfección física.

La guerra ha sido siempre cosa cara; pero hoy lo es como nunca por la mayor perfección de los medios destructores y por las innovaciones que de continuo se introducen en ellos. Se desecha el arma de fuego de poco alcance o precisión cuando se presenta otra que alcanza más o dirige el proyectil con mayor exactitud. El blindaje poco resistente y los progresos en la balística, deja en desuso instrumentos de guerra en que se invirtieron cientos de millones, y los almacenes, parques y arsenales dan cada día testimonio más elocuente de que los progresos de las ciencias y de las artes, aplicados a la guerra, la hacen cada día más cara.

En el Ministerio de la Guerra, aun en tiempos de paz (en España al menos), se invierten los fondos indispensables para las atenciones más sagradas; se destina una mezquindad a obras públicas; en las cárceles y presidios no pueden hacerse las reformas indispensables, y esto hace imposible la penitenciaría; no se mejora la administración de justicia por falta de

fondos; la instrucción carece de recursos para generalizarse y elevarse; la ignorancia se perpetúa, y con ella la primera materia que manipulan los que de tantas maneras la explotan en provecho propio, con daño y vergüenza de la patria.

Sin duda que males tan graves proceden de muchas causas; pero, sin exagerar ninguno, bien puede afirmarse que, a no ser por las continuas apelaciones a la fuerza, el presupuesto de la guerra se reduciría a justos límites, dejando medios para promover el verdadero orden, acudir a las necesidades morales e intelectuales más imprescindibles, y combatir el despotismo y la anarquía, que no pueden existir sino donde hay masas desmoralizadas e ignorantes; evidente es que tiene que haberlas en un país donde la civilización tiente y fascina, pero no ilustra, como acontece en el que gasta tanto en armar los brazos robustos que habrían de fecundizarlo, y tan poco en cultivar las inteligencias y proteger las instituciones moralizadoras.

Esos miles de hombres, fuertes y bien vestidos, con vistosos colores y oro y plata y plumas, que circulan por entre la multitud haraposa que los mantiene, forman con ella un contraste que debe hacer pensar. Pues bien: ese mal es consecuencia necesaria, en gran parte, de las insurrecciones y guerras continuas, de la hostilidad latente cuando no es manifiesta, del estado de los ánimos que esperan o temen siempre las soluciones de la fuerza.

Acudiendo a las armas, los partidos contribuyen poderosa y directamente ¿cómo dudarlo? a la ruina económica del país; lo cual no puede, no debe ser indiferente, ni aun para aquellos que miran impasibles otras ruinas. Pero de esa paz armada tan onerosa, de esa hostilidad contenida sólo materialmente, de ese continuo temor o esperanza de lucha, de triunfo o de derrota, resultan robustecidos muchas veces, exagerados siempre, los despotismos que se intenta derribar. Sabido es que la insurrección triunfante ha sido precedida en general de conspiraciones descubiertas o insurrecciones abortadas, que por algunos años provocan medidas violentas contra la libertad y el orden; por más que esas medidas sean injustas, son inevitables y constituyen para el verdadero progreso grandes obstáculos suscitados por sus amigos. ¡Qué de fuerzas empleadas en crearlos y en vencerlos! ¡Cuántas energías en acción para reunir armas y buscar brazos que las manejen, en vez de difundir y derramar ideas y despertar conciencias!

La insurrección, y hasta su amenaza o temor; el estado de guerra, y aun la paz armada, prescindiendo de todos los otros males que produce, contribuye poderosamente, como se deja indicado, a la penuria del Tesoro y a la falta de medios para combatir la miseria material, moral o intelectual. Ya no somos visionarios; no se trata de lágrimas, sino de pesetas, y tenemos derecho a que nos escuche sin desdén la gente seria y práctica.

Apuntadas brevemente algunas de las funestas consecuencias de ventilar las cuestiones en el terreno de la fuerza armada, veamos los casos en que pueda haber razón para recurrir a ella.

Conviene repetir lo indicado más arriba respecto del lugar y del tiempo: no hay para qué discutamos si los ingleses y los franceses estuvieron en su derecho al hacer las revoluciones

en que arrojaron del territorio a sus Reyes, o los llevaron al patíbulo; el asunto de estas cartas es la España de Europa de hoy, y la investigación de lo que es justo o injusto, útil o perjudicial ahora entre nosotros.

Hecha la advertencia anterior, volvamos al punto capital, a las condiciones que pueden dar derecho a la apelación a la fuerza armada contra los poderes constituidos.

1.^a Que el poder que se trata de derribar por la fuerza, abuse de ella contra la justicia (constantemente y en materia grave). Añado la circunstancia del paréntesis, porque ya comprenderá usted que abusos pasajeros o de poca importancia no pueden motivar razonablemente la apelación a la fuerza. El poder es injusto constantemente y en cosas esenciales. Presentada esa afirmación, se procede a conspirar contra él; pero semejante afirmación puede ser gratuita; debe ser razonada e ir precedida de un juicio imparcial que ha ya pronunciado una especie de Jurado. ¿Quién ha de componer ese Jurado? ¿Un solo partido político? No habría imparcialidad en el fallo. ¿Todos los partidos? No habría acuerdo.

Interrogue V. hoy a todos los españoles que tengan algo parecido a opinión, y verá que se dividen en cinco grandes agrupaciones:

1.^a Escépticos que no creen posible Gobierno bueno, ni mediano siquiera, y conviniendo en que el actual es muy malo, como no ha de venir otro mejor, según ellos, no hallan razón para rebelarse contra él.

2.^a Partidarios del Gobierno por varios motivos, más, menos o nada honrados; pero que, aunque por móviles diferentes, convienen en que es el mejor posible y en que hay que sostenerle.

3.^a Adversarios del Gobierno, que le creen detestable, y debiera ser sustituido por otro que permitiera menos libertad.

4.^a Adversarios del Gobierno, que le juzgan abominable, y debiera ser sustituido por otro absoluto.

5.^a Adversarios del Gobierno, que le califican de pésimo, y que debería ser reemplazado por otro que comprendiera, respetara y practicase mejor la libertad.

Le hago a V. gracia de infinitas especies políticas y aun variedades, para no mencionar más que los géneros indicados. Ahora bien: estas cinco agrupaciones, ¿están, pueden estar acordes en el juicio que forman del Gobierno y en el que haya de sustituirle si se derriba? Es evidente que no. Y el grupo que se apodera de él, ¿representaría a la nación? ¿Qué persona imparcial puede sostenerlo?

Cuando se discute y razona, no hay para qué hacer contar el número de los que razonan y discuten; la minoría puede tener razón contra la mayoría, y un solo hombre contra mil y hasta contra todo el género humano. Por eso debe respetarse la opinión de cada uno, y no impedir a ninguno que defienda la suya. Esto, en cuanto a las opiniones razonadas; pero,

respecto a las armadas, la cosa varía esencialmente. No se trata en éstas de convencer, ni de persuadir, sino de imponerse por la fuerza. ¿Con qué derecho el conspirador y el rebelde proclaman legítimo el uso de la fuerza atropellando a los que no participan de ella, a los que tienen la opuesta? ¿Con qué derecho se proclaman infalibles? Y desde que saben que pueden equivocarse, ¿deben en conciencia armarse?

Pero no se equivocan; están seguros de su razón. ¿Si? Pues los otros partidos, que han armado las opiniones opuestas, abrigaban el convencimiento de que la razón estaba toda de su parte.

Ya ve V., caballero, que para declarar al poder constituido fuera de la ley, se ofrece esta primera dificultad. ¿Quién le declara?

Y surge en seguida otra duda: ¿Por qué se le declara?

Le parece a V. que la violación de los derechos naturales debe dejar al que los viola fuera de la ley: a mí también. Pues ahora recuerde usted conmigo lo que han escrito los rebeldes peninsulares en sus diferentes banderas; recuerde usted que se han rebelado para derribar uno y otro ministerio, una dinastía, o para entronizarla de nuevo; para escribir o borrar algunos artículos de una Constitución en que se ampliaban o restringían los derechos políticos; pero contra la esclavitud, para defender el derecho natural que tiene todo hombre de ser persona; contra ciertas tarifas para defender el mismo derecho que tenemos todos para comprar por su natural precio los artículos de primera necesidad, indispensables para no morir o enfermar de hambre, o para que ésta no nos empuje hacia donde no es honroso ir; contra la ordenanza militar, que pone a cientos de miles de hombres fuera de la ley, porque la suya es tal que ya no puede aplicarse, que les priva de muchos derechos civiles, y en gran parte de la personalidad, sujetándolos en lo criminal a una penalidad feroz y arbitraria; contra estas cosas y otras semejantes, nadie se ha rebelado en la España de Europa. ¿No le parece a V. este hecho una prueba de que los rebeldes suprimen de la lista de sus agravios algunos que debían figurar en ella, y ponen otros que muy bien podrían borrarse? ¿No le parece a V. que si no se sabe quién tiene derecho a poner fuera de la ley al poder constituido, tampoco es fácil saber por qué motivos? Los que a V. le parecen suficientes, a mí no, y viceversa.

Como antes decía, mientras no se trata sino de discutir, la divergencia de opiniones no produce conflictos; pero si para imponerme la suya se arma V. de un revólver; si lo dispara sobre mí, que disiento de ella, o sobre hombres que, sin tener ninguna, contra su voluntad y por obedecer a la ley se convierten en blanco de sus tiros, no se me alcanza cómo en conciencia se pueda V. creer autorizado para matarnos, a menos de que no sostenga el principio de que las opiniones puedan imponerse a tiros, y dan derecho de vida y muerte sobre los que piensan de otro modo.

El Gobierno actual, dicen los conspiradores, es injusto: no sostendré lo contrario; pero si analizamos la injusticia, veremos que es en parte legal y en parte realizada con infracción

de ley, infracción en que intervienen gobernantes y gobernados, y contra la cual no reclaman los que tienen el deber y los medios de hacerlo.

La injusticia, de parte del poder constituido, es menos abuso de la fuerza que uso de los medios que la corrupción, la ignorancia y la pereza han puesto en sus manos.

Legales son esos impuestos que, por lo excesivos y por la desigualdad con que pesan sobre los contribuyentes, los abruman, arruinan y agotan las fuentes de la riqueza; legales son los derechos protectores del hambre, que ponen los cereales a un precio inaccesible a los pobres;

Legal es la organización del ejército, y el número de soldados, oficiales y jefes, tan desproporcionado a la riqueza del país y a sus necesidades verdaderas;

Legal es la organización de la marina, tan absurda como ruinososa;

Legal es la organización del Cuerpo diplomático, dispendioso anacronismo que, tal como está, no tiene razón de ser, ni sirve para nada;

Legal es que haya tres veces más empleados (y creo quedarme corta) de los que son menester; que no se exijan conocimientos para serlo, ni se ofrezcan garantías a los que cumplen bien sus deberes, ni tengan más ley que la voluntad del ministro;

Legal es que haya empleados con privilegios que les permiten burlarse de las leyes, puesto que, para aplicarlas, se necesita el permiso del Gobierno, que no es probable que lo dé, cuando la ley se ha infringido con su anuencia o con su provecho;

Legal es que, si bien nominalmente suprimidos, haya provincias con fueros, y que los tengan también las clases que, cuando cometen delitos comunes, no son juzgados sus individuos por el derecho común, ni por los tribunales ordinarios;

Legales son las loterías que el Gobierno, los Municipios y las corporaciones multiplican, en términos que no parece sino que la nación se ha convertido en un inmenso garito, cuyas barajas venden por las calles mujeres que confirman la fraternidad de los vicios;

Legal es el Tribunal contencioso-administrativo, velo trasparente de la arbitrariedad;

Legales son los estados excepcionales, en los que calla la ley y hablan los consejos de guerra;

Legales son las atribuciones de los tribunales militares y las leyes penales que aplican;

Legal es el presupuesto de gastos que patentiza el olvido o la ignorancia de todo lo que es razonable y justo, mezquino para las cosas más necesarias y útiles, pródigo para las menos precisas, absurdas o perjudiciales;

Legales son obras como la cárcel de Madrid, que en gran parte pagan provincias determinadas, en gran parte el Estado, a la que sus promovedores llamaron modelo, y que cuando se publiquen las cuentas de lo que ha costado, si se publican, se la llamará escándalo, y es de temer que se convierta en cárcel-Escarmiento, que se retraiga de hacer prisiones celulares, en vista de su enorme costo;

Legales o legalizadas son las adjudicaciones de servicios y adquisición de objetos sin las formalidades de subasta.

¿Qué más? ¿No tiene la aprobación de los Cuerpos Colegisladores la adjudicación del ferrocarril del Noroeste?

Después de las cosas legales, o que se legalizan, vienen las infracciones de la ley; las irregularidades administrativas; las cuentas que no se dan, o se dan de modo que no debieran aprobarse, y se aprueban; el lujo del Ministerio de la Guerra, sus obras innecesarias y dispendiosas; el no pagar a los soldados que pelearon por la patria lo que se les debe; los maestros muriéndose de hambre, y el comedor del Ministerio de Hacienda que ha costado muchos miles de duros; el lujo de todos los demás Ministerios, los excesivos gastos de su material; las obras que se hacen, deshacen y vuelven a hacerse; las leyes penales que se burlan; las casas de juego que se persiguen y las que no; las cartas que se abren en el correo, y los baúles en los ferrocarriles; el bandolerismo de retaco y de pluma, que secuestra las personas y tiene como secuestrada la justicia, que anda como V. y todos saben y no hay para qué yo lo diga.

Tanta legalidad injusta, tanta ilegalidad impune, supone una gran masa de individuos apáticos, ignorantes o desmoralizados, que comparten con el Gobierno y los legisladores la responsabilidad de semejante estado de cosas.

¿Nos hallamos en el caso de la condición primera, que legitima la rebelión, en cuanto a que el Poder constituido vive en la injusticia grave y permanente? Pero aunque así sea, no la impone por la fuerza, porque en general no halla resistencias que la hagan necesaria; vive en la injusticia, pero tiene órganos inermes que visten frac y se burlan de los generales; vive en la injusticia, pero se apoya menos en las bayonetas que en la inmoralidad, que no desaparecerá de las dependencias del Estado porque se maten en las calles algunos cientos de soldados y se den algunos ascensos a los jefes y a los oficiales.

Hagámonos cargo de la segunda condición, esto es, que el abuso de la fuerza contra la justicia, es decir, la injusticia, desaparezca con el poder que la rebelión derribe. ¿No basta estudiar un poco la enfermedad que España padece, para adquirir el conocimiento de que no es de aquellas que puedan curarse con operaciones cruentas? Si el bisturí y el cauterio y todos los instrumentos quirúrgicos pudieran curarla, no habría país que disfrutara de mejor salud, porque no hay ninguno tan empapado en la sangre de sus hijos, ni donde la guerra civil haya dejado más cenizas humeantes, más desolación y ruina. La larga serie de tumultos, motines, levantamientos, rebeliones y guerras, la apelación a la fuerza en todos sus grados y formas y el estado en que nos encontramos, ¿no prueban con evidencia que esa

medicina no es remedio, puesto que, usada con tan deplorable constancia, no alivia en lo más mínimo el mal? Y si, saliendo de nuestra España, buscamos lecciones en las que fueron sus colonias, ¿no vemos en aquellas repúblicas, donde se acude de continuo a las armas para matar la injusticia, cómo ésta vive y prospera y retoña con más vigor, como si la sangre y las lágrimas fueran apropiado abono y ciego beneficio? Si Hipócrates ha dicho: El remedio que usado alivia, continuado sana, ¿no podríamos afirmar también que la medicina que aplicada empeora, continuada mata? No lo diremos tratándose de pueblos, que no mueren (por lo menos los civilizados) como los individuos: pero la situación de los países que acuden a la fuerza con frecuencia, prueba su ineficacia para regenerarlos, y esto se comprende, así a posteriori como a priori. No se necesita de la historia, basta el razonamiento para probar que males de la índole de los que padece España, no se curan con rebeliones. La corrupción, la ignorancia y la apatía, ¿desaparecerán con un Ministerio o un jefe del Estado? ¿Son cosas esas que se borran con un artículo de Constitución, con una Real orden o porque lo disponga un presidente de una República? ¿No es una candidez creer que las revoluciones o las restauraciones pueden curar una enfermedad de la cual no son remedio, sino síntoma?

Si al raciocinio prefiere V. la historia, en ella puede ver que las revoluciones y las restauraciones no han pasado de la superficie social, dejando a la misma profundidad la apatía, la ignorancia y la corrupción. Al que me acuse de negar el progreso, le responderé que el progreso se realiza no por las apelaciones a la fuerza, sino a pesar de ellas, como un niño crece aunque le peguen, pero medraría más si no le pegasen. Después de una revolución y de una restauración, se notará progreso, y más rápido cada vez; pero su continuidad y movimiento acelerado en situaciones políticas muy diversas, prueba que obedece a una ley y que no depende del éxito de una batalla o del resultado de un motín. Los elementos del progreso están más profundos y más elevados que los que constituyen las rebeldías sangrientas, que pasan sin herirlos ni fecundarlos.

Habrá V. oído, como yo, que la revolución de 1868 fue legítima, y que habría sido muy beneficiosa, si no la hubieran torcido; pero es el caso, que los mismos que la hicieron la torcieron, como torcerán otra que hagan, si desgraciadamente la hacen por los mismos medios. Es de ley intelectual y moral, que hoy en España, se tuerza toda revolución, porque los males que se atacan como de forma, son de esencia, y los de esta índole necesitan remedios lentos y perseverantes, como ellos son hondos; necesitan modificadores de la sustancia donde está la causa morbosa. No hay que equivocar el triunfo de un partido con el de los principios que proclama; lo primero puede conseguirse por un golpe de mano, debido a la apatía o cansancio de los unos y a la cólera o ilusiones de los otros; lo segundo no se logra si las ideas no han encarnado lo suficiente en la sociedad, para que puedan morar en ella realmente. Ejemplos de esta verdad no faltan; más bien sobran; recordamos uno.

¿Puede darse cosa más justa que el que paguen la contribución de sangre todos los que tengan aptitud física para el servicio de las armas y que el eximirse de él no constituyen un privilegio que se compre por dinero? Y si semejante privilegio es en sí odioso en todo tiempo, ¿no lo será mucho más cuando haya guerra? Pues bien, guerra había; en el poder estaban los que proclamaban el principio de la no redención del servicio militar, en ley le

convirtieron, que fue escarnecida a la par que la justicia, y el producto de las redenciones, en vez de pasar a las arcas públicas, entró donde todo el mundo sabe, y no ingresaron en caja los que pudieron comprar el certificado de inútiles. Madama Stael ha dicho, que no se vende sino a los que se persuade: entre nosotros, y en no pocas cuestiones importantes, están por persuadir, no ya sólo los vencidos, sino hasta los vencedores, cuya mayor parte no saben lo mismo que proclaman, ni su alcance, ni tienen idea exacta de su derecho, ni de su deber, ni de las cosas que son esenciales para que la justicia deje de ser una palabra vana.

Así, pues, la revolución de Septiembre, como la que tienen in pectore los revolucionarios, no es que se haya torcido o que se fuerza, es que nacen torcidas, por el vicio congénito de su impotencia para curar los males de que se dicen remedio. Pasemos a la tercera condición.

Que no haya otro medio de establecer o restablecer la justicia que la insurrección. Aun los más dispuestos para recurrir a la fuerza para establecer o restablecer el derecho, dicen, y muchos lo piensan, que es necesario apelar a ella porque no hay otro remedio. ¿Es este el caso en que nos encontramos hoy en España? ¿Faltan medios legales y racionales para que la opinión se manifieste, para que se convierta en ley, para exigir que se cumpla? No me parece que pueda afirmarlo nadie que imparcialmente observe los hechos con buen criterio y alguna detención.

La prensa política no tiene la libertad que debiera tener, y la ley que la rige, y las arbitrariedades de que es objeto, y el procedimiento del poder constituido respecto a ella, es uno de los más graves cargos que se dirigen a éste: la ley es injusta, el modo de cumplirla o de suspenderla es peor que la misma ley, y los que la han hecho y los que la aplican, merecen la más severa censura; pero si todo eso es verdad, lo es también que la fuerza de las cosas es más poderosa que los hombres; que no hay ninguno capaz de amordazar la prensa, aunque se proponga y pueda perseguirla y la persiga, y que si usara bien de la libertad que le queda, de la que nadie pueda quitarle, sería un ariete a que no resistiría ninguna autoridad arbitraria, ningún poder injusto. Sabiendo lo que se dice, queriendo decirlo, y diciéndolo bien, puede decirse casi todo lo que importa que se sepa, y si la afirmación le parece a V. aventurada, observe los hechos y creo que se convencerá de su exactitud.

Forme V. una colección de los artículos denunciados, y verá que casi siempre lo son por falta de forma o por asuntos que no tienen capital importancia.

Forme V. una lista de las cuestiones capitales que pueden tratarse y no se tratan, y otra de las que se tratan mal y a la ligera, cuando no hay quien impida que se traten bien y a fondo, como se debían tratar.

Forme V. otra (que sería interminable) de las cosas censurables que se elogian, o que pudiendo no se censuran, y con todos esos datos se convencerá de que la prensa, en general, no dice todo lo que puede decir; que dice muchas cosas que no debiera decir; que el mayor daño no viene de sus tribulaciones sino de sus complacencias, y que si el fiscal puede ser y

es en ocasiones obstáculo que la detiene en el buen camino, no tiene medios de lanzarla al malo, por donde se extravía tantas veces.

Prescindiendo de cuando la publicación de un periódico es puramente una empresa mercantil, un negocio de contrabando, o la venta de géneros averiados, a que puede compararse la propalación de errores por dinero; prescindiendo de estos casos, la prensa política ha de resentirse de la situación de los partidos, estar divididos, ser débil como ellos y carecer de condiciones económicas e intelectuales para resistir con éxito a las arbitrariedades del poder. Los periódicos políticos que más circulan, no pertenecen a ningún partido, les falta el apoyo moral, intelectual y pecuniario de grandes colectividades, lo cual les da una independencia ficticia y una dependencia real en un período de lucha, y con leyes y disposiciones y arbitrariedades que se encaminan a producir perjuicios pecuniarios.

El oponerse a la libre manifestación del pensamiento constituye un atentado que no deja de serlo porque se parapete detrás de un decreto o de una ley; la libertad que tiene la prensa es un derecho mermado, no una concesión; no se debe a la voluntad de los poderes constituidos, sino a la fuerza de las cosas; pero en fin, el hecho existe, y para mí es evidente que, salvo arbitrariedades y aun brutalidades excepcionales y honrosas excepciones, si la prensa política no cumple como debe su misión, es menos por culpa del fiscal que por culpa suya, y por la situación de los Partidos.

En el libro, en el folleto y hasta en las revistas que tienen parte política, se pueden discutir las cuestiones sociales, políticas y religiosas, con la necesaria libertad. No le diré a V. que, con revistas, folletos y libros, no se haga acá o allá alguna alcaldada o gobernadora; pero estas son excepciones, y raras; la regla es que el mal está, no en que no se deja escribir, sino en que no se quiere o no se sabe escribir ni leer.

El derecho de reunión mermado, y a veces prohibido arbitrariamente, cuando le place al Gobierno, es más fuerte que él. Ahí están, en prueba de ello, Ateneos, Casinos, Círculos, Tertulias, reuniones de todas clases, donde se discuten temas políticos, sociales y religiosos, anunciándolo o sin anunciarlo, porque ya comprende V. que, a sabiendas o sin querer y a propósito de cualquiera cosa, se habla de todas las otras, tantas son hoy las relaciones conocidas que tienen entre sí.

¿Y la cátedra? La cátedra es como la prensa, por regla general; no dice lo que no quiere o no sabe decir. ¿Y los catedráticos llevados como bandidos, arrancados enfermos de su cama, no para conducirlos a la del hospital, sino a un coche de tercera? Esto fue un atentado inhumano y vergonzoso, una ignominia para los que le llevaron a cabo, y para los que, debiendo, no protestaron contra él; pero no constituye la tiranía en el aula, ni la censura de la palabra docente. ¿Por qué? Porque es imposible. Habrá en uno u otro caso arbitrariedad o atropello: pero en su mayor parte, el profesor, al cabo de un año, dirá a sus discípulos todo lo que quiera decirles; no hay poder humano que hoy pueda impedirlo. Se despoja y persigue a unos cuantos profesores, se insulta y humilla al profesorado. ¿Y después? Después, los profesores perseguidos abren cátedra pública, autorizada por el Gobierno perseguidor, y dicen en ella lo que en ciencia y conciencia les parece, y lo mismo que dirían en el aula de donde se les arrojó. Ya supondrá V., caballero, que no busco para sus

perseguidores excusa, ni aun comprendo que ninguna persona ilustrada y honrada pueda hallarla; ya comprenderá V. que no veré sin indignación que un necio ignorante se erija en árbitro de los inteligentes que saben, y los rechace o los postergue; ya supondrá V. que me ha de parecer absurdo y ridículo arrojar a los examinadores severos y pedir rigor en los exámenes; proteger la ignorancia y hacer como que se desea la ciencia. El no respetarla es ignominioso para los que ocupan ciertos puestos, pero no es lo más deplorable para los que procuran sondear la profundidad de la llaga y conocer hasta dónde llega el pus. Lo más deplorable, lo gravísimo, es que, con pocas excepciones, no se sabe enseñar y no se quiere aprender; si se supiera y se quisiera, la coacción del poder no sólo sería impotente contra la enseñanza de la verdad en todas las esferas, sino que tendría que darle todos los auxilios necesarios de que hoy carece. Mens agitat molem.

Con independencia más reconocida, con influencia más inmediata, con poder más ostensible, la tribuna no está cohibida por ningún poder. Todos los abusos pueden denunciarse enérgicamente desde ella, todas las medidas beneficiosas proponerse, todas las inmoralidades combatirse, todos los desafueros anatematizarse.

El senador y el diputado vota como le parece, dice lo que quiere, y a las pocas horas sabe la nación todo lo que ha dicho. Y ¿qué uso hacen los senadores y los diputados de la libertad que tienen? Salvas honrosas excepciones, dejan desiertos los escaños cuando se tratan cuestiones de interés para la nación. Sabido es y proverbial ya, que los presupuestos no se discuten, y que la seña de que haya asuntos de verdadera importancia, es ver los bancos de los Cuerpos Colegisladores desiertos. Leyes que cuestan a la nación millones, muchos millones, se votan sin saber lo que se vota, y los más graves abusos se perpetúan sin que haya allí quien los denuncie. Usted mismo habrá dicho, como yo, muchas veces: ¿No hay un diputado que clame contra esto? No le hay.

¿Dónde están las oposiciones? se pregunta con frecuencia. ¿Dónde? ¡Ah!

Y no es eso decir que no se halle un diputado ni un senador que sepa y quiera cumplir su deber, no; personas de honradez hay en ambas Cámaras que guardan silencio y autorizan con su voto cosas que merecen censura. Efecto es esto de muchas causas; indicaré a V. las que a mi parecer influyen más.

Hay individuos de las mayorías que padecen una equivocación semejante a la que padece el abogado que defendiendo a un malhechor, y hace punto de empeño y honra, no en que se cumpla la justicia, sino en que su defendido, aun violentándola, sufra la menor pena posible, y si queda enteramente impune, su triunfo es completo. No comparo yo a los gobiernos con los malhechores, pero ya sabemos que hacen mal muchas veces y que las mayorías los apoyan siempre incondicionalmente.

La pereza y la ignorancia, tan generalizadas en el país, ¿no han de tener representantes en los Cuerpos Colegisladores? Los tienen. Más de un voto se da por falta de opinión razonada del asunto que se vota, y más de un abuso deja de denunciarse porque no hay quien se tome el trabajo necesario para saber su extensión y presentar sus pruebas.

Y el escepticismo y el desaliento tan general en el país, ¿cómo no han de penetrar en las Cámaras? Penetran, sí; y se vota con el Gobierno, sin creer que es bueno y aun pensando que es malo, por temor de que le suceda otro peor, y por miedo al considerar la triste situación de los partidos. Los partidos, por sus divisiones intestinas y por otras circunstancias bien conocidas, ofrecen un espectáculo lamentable. Mírelos V. cómo no se entienden, sino en los Consejos de administración de los caminos de hierro y sociedades anónimas. ¿No los ve V. guardar silencio sobre el ferrocarril del Noroeste, y aristócratas, y demócratas, y retrógrados, y avanzados, comulgan con ambas especies en el altar de Donon, por cáliz una copa de Champagne, y por hostia un billete de Banco?

Tal vez se dirá que el sistema de elección es malo, que el Gobierno ejerce presión sobre el Cuerpo electoral, y bastaría el sistema representativo: lo primero no me parece muy exacto, y probado lo segundo, ¿qué se concluye?

La ley electoral, que se aplicó en las últimas elecciones, creo que en absoluto es aceptable, y relativamente la mejor de las promulgadas hasta ahora. Y ¿Por qué con un regular método de elección, no dan mejores resultados los elegidos? A esta pregunta puede contestarse con otra: ¿Por qué cuando un estómago está enfermo, los alimentos más sanos se indigestan?

Si el Gobierno influye en el Cuerpo electoral, es porque el Cuerpo electoral se deja influir; y la falta del primero sería imposible sin la complicidad del segundo. Ciertamente que las autoridades y los empleados y la Administración forman una red en que caen muchos electores, que, para romperla, necesitan bastante fuerza; pero otros, la gran mayoría, entran en ella por ignorancia, por servilismo o por cálculo. Los electores pueden dividirse en cuatro clases: 1.^a, independientes, ilustrados y de conciencia, que dan su voto al que les parece más digno; 2.^a, independientes, pero descreídos en política, que no votan, o dan su voto, no por servir a la patria, sino a un amigo o recomendado; 3.^a, dependientes por su posición o por su ignorancia; 4.^a, calculadores que votan y buscan votos, ya por medios lícitos, ya por reprobados, sin otro fin que medrar.

Según que estén en mayoría los de la 1.^a clase o los de las otras tres, el Cuerpo electoral será influido por agentes del Gobierno o los rechazará; pero, en todo caso, cuando hay diputados sin patriotismo, sin merecimientos, sin buenos propósitos, elegidos a fuerza de intrigas y a veces de indignidades, que no representan la ley ni la conveniencia pública, ni la justicia, estos diputados, por vergonzoso y triste que sea decirlo, representan a sus distritos, y cuando están en mayoría, a la nación, que los envía, los tolera y los reelige. ¿Por qué el Gobierno hace las elecciones? ¿Por qué hay esta frase, que por sí sola es un oprobio? Porque la nación deja de hacer, porque el Cuerpo electoral, si no piensa como el Gobierno, es llevado por cualquier gobierno: asentimiento, cálculo, escepticismo, ignorancia. El Gobierno aprovecha todas estas cosas, las explota y las aumenta; contribuye directa y eficazmente a desvirtuar el sistema representativo; hace mal, muy mal; pero cuenta con la complicidad de la nación, que, declarada por la ley de mayor edad, se resigna de hecho a vivir bajo tutela. ¡Y de qué tutores!

Las Cortes hacen las leyes y toleran sus infracciones; la nación hace o deja hacer a los legisladores. ¿Faltan medios legales para reformar las malas leyes y hacer que se cumplan las buenas? No; lo que faltan son medios morales o intelectuales; conocer el bien y querer y saber realizarlo. Y si V. me prueba que se ilustran a tiros las inteligencias y se rectifican las voluntades, yo convendré en que la insurrección es un remedio.

Después de todo lo dicho, ya comprenderá usted, caballero, cuánto hay de sofístico en comparar la rebelión a la defensa en caso de ataque injusto. Éste exige un agresor y un agredido, dos personas diferentes y opuestas. ¿Estamos en este caso? ¿La nación rechaza a otra extranjera que le acomete, o a un tirano que la domina por la fuerza de las armas? No; aquí no hay dos personas colectivas bien determinadas para realizar el ataque al derecho y para defenderlo; todos los partidos tienen sujetos honrados, inteligentes e indignos e ignorantes; la nación forma un todo, en que hay partes que protestan contra la injusticia, y otras que la explotan, y otras que la toleran, y otras que no la ven. No hay, pues, otra dualidad. España podrá estar en el caso del que con un miembro se amputase otro, y se hiciera a sí propio una operación cruenta, necesaria o no perjudicial, eficaz o inútil; pero de ningún modo el partido que se rebela puede compararse al hombre que contra otro se defiende de ataque injusto.

En resumen:

Como el mal viene de la ignorancia y de la pereza, sólo puede curarse moralizando, ilustrando y despertando apatías explotadas por actividades perversas.

La injusticia no tiene su principal apoyo en la fuerza, ni puede esperarse que con la fuerza desaparezca.

Hay medios legales para que la opinión se convierta en ley y para exigir que la ley se cumpla.

Si la opinión tiene fuerza, es irresistible; si no la tiene, las armas no se la darán, y los verdaderos tiranos son los que con ellas quieren imponer sus ideas, que no pueden hacer triunfar por medio de la discusión que nadie les impide.

No puede ser un derecho la insurrección, porque es un hecho que hay bastante libertad para conquistar la que falta.

Carta vigesimosexta

Conclusión

Muy señor mío: Llegamos al fin de tan penosa tarea como ha sido para V. leer, y para mí escribir, esta larga lista de opiniones que me parecen erróneas, de hechos que no se ajustan a la ley, de leyes que no están conformes con la justicia.

En religión, en moral, en ciencia, pobres y ricos todos faltan, todos faltamos; pero los pobres menos, porque su círculo de acción es mucho más limitado; culpas hay que no pueden cometer, y aun para aquellas que cometen, tienen a veces circunstancias atenuantes que los señores, con más medios morales, intelectuales y materiales, no podemos alegar.

En cuanto a las condiciones económicas en que viven los pobres, son verdaderamente horribles. Bajos los salarios, caros los mantenimientos, exorbitantes los alquileres de las insalubres viviendas, abrumadores los impuestos, cobrados y gastados con poca equidad; con huelgas forzosas, sin tener para alivio de tantos males esas asociaciones protectoras que hacen posible el ahorro, y le acumulan y le benefician, esos institutos tutelares que moral y materialmente dan la mano al jornalero para que no caiga en la última miseria, o le arrancan de ella si por su mal ha caído.

No puede entrar en el plan de estas Cartas tratar de tantas sociedades bienhechoras como hay en otros países y faltan en España, donde los pobres no tienen quien los arranque a las fatalidades multiformes que los rodean, arrastrándolos al motín, al hospital o a la sima en que la usura los arroja y chupa hasta la sustancia de sus huesos. Usted, caballero, que conoce la situación de los necesitados, que la deplora, que hace esfuerzos por remediarla, sabe cuán pocos auxiliares y cuántos obstáculos halla; qué poco se hace para sacar al proletario de la miseria moral, intelectual y material en que vive, y que si hay entre nosotros algunas instituciones con este objeto, por ser tan pocas, más que consuelo, parecen acusación a un país que conociéndolas no las imita.

Todas estas, costumbres babilónicas, toda esta indiferencia por el saber y por la virtud, todas esas buenas leyes que no se cumplen, y esas otras que deben modificarse, hacen necesaria una radical reforma, una verdadera regeneración, a que todos deben concurrir, pero cuya iniciativa no puede partir más que de los señores, en cuyas manos están la ciencia (poca o mucha), el poder y la riqueza.

Tengo motivos para sospechar que, además de aquellos argumentos que pueden oponerme los que no están conformes conmigo, se me dirija el cargo de haber tomado en estas Cartas tono muy distinto del que empleé en las del obrero. Si tal sucediera, responderé, no negando el hecho, que reconozco ser verdad, sino dando las razones de él, que son principalmente tres:

- 1.^a Me dirijo a los señores con aquella libertad y aquel calor con que se habla a sí propio el que comprende que ha faltado y noblemente lo declara. Formo parte de esa clase, a la que he dirigido inculpaciones duras; parte tengo en sus faltas, responsabilidad me cabe en sus malos hechos; mentiría a Dios y a mi conciencia si me dijera exenta de culpa, y cuando la

confieso y la deploro, la de los otros y la mía, lejos de buscar frases suaves, me parecen bien las más enérgicas, que tiene obligación de ser severo el que se acusa a sí mismo. Dichosos los que con justicia se crean ofendidos por mí; dichosos los que llenan todos sus deberes sociales; los que no mienten cuando llaman al pobre hermano; los que cumplen el precepto de: Amaos los unos a los otros. No es para ellos ninguna de mis palabras duras; yo les envió todas aquellas que puedan expresar el amor y el respeto, dejando las acusadoras para los que no tienen derecho a rechazarlas, y para mí.

2.^a Ninguna persona de corazón emplea el mismo tono para reprender a dos personas: una, que se encuentra bien, y otra que padece mucho. ¿Quién tiene valor para ser severo con el infeliz? ¿Quién acusa agriamente al doliente, aunque por imprudencia suya haya perdido la salud? Al dirigirme al obrero, le veía, niño, casi abandonado; hombre, ganando penosamente la vida; sintiendo su peso abrumador, si era anciano; le veía con frío y con hambre; olvidado en la cárcel, abandonado en el hospital; y todas mis severidades quedaban desarmadas por sus dolores. Si he tenido alguna parcialidad en favor de los infelices, ¡pueda serles consuelo, y servir de contrapeso a tantos como se inclinan del lado de los dichosos!

3.^a Necesariamente han de dirigirse cargos más graves al que tiene mayor responsabilidad en la injusticia, y recibe de ella menos daño, o material provecho. Ya hemos visto la serie de fatalidades que pesan sobre el pobre; la impotencia en que se halla de salir por sí solo de su miseria moral e intelectual; que si hay deberes absolutos, los hay relativos a los medios de cada uno, y que siendo los señores los únicos que pueden tomar la iniciativa de la reforma de costumbres y leyes, y de la educación popular, ellos deben hacerlo, y suya es la principal responsabilidad de que no se haga. Digo la principal, porque no entiendo que los pobres sean intachables, ni aun me atrevo a asegurar que sean mejores que los señores; tengo sobre esto muchas dudas para hacer ninguna afirmación. Los extremos de la riqueza y de la miseria son peligrosos para la virtud; pero todo esto no exime de la obligación para las clases, como para los individuos, de medir el deber de hacer bien por los medios que tienen de realizarlo, y su culpa por los deberes que dejan de cumplir. En cuanto al mayor perjuicio que los pobres sufren de la injusticia, es bien claro que esos que se dice que no tienen, qué perder, son los que más pierden en que haya malas leyes o en que las buenas se infrinjan; nunca son ellos los pescadores de río revuelto, y siempre las primeras víctimas de todo movimiento desordenado y de toda indigna postración. Los errores, los abusos, las injusticias, hemos visto que a los pobres perjudican principalmente. En el orden religioso, en el moral, en el intelectual, en el económico, cuando falta la equidad, el pobre es el que paga mayor tributo a la ignorancia y a la miseria, y al que con más frecuencia se pide el último óbolo y el último aliento.

Vea V., caballero, por qué he hablado en distinto tono al obrero y al señor: me parece que la diferencia la da de sí el asunto, y que no se me puede hacer por ella ningún razonable cargo.

La menor responsabilidad que cabe al pobre de las injusticias sociales, y el mayor perjuicio que de ellas le resulta, es un hecho grave, muy grave, y que debe hacernos pensar. Cuando las masas se agitan o se desploman, suele tomarse acta de sus desmanes y de sus absurdas exigencias, haciendo caso omiso de la parte de justicia que suele ir envuelta en el error que

vociferan. Es raro que en el fondo falte alguna razón a las colectividades numerosas que con insistencia se quejan, y es injusto y arriesgado no atender a ella, porque no está claramente formulada, porque sea desagradable o porque aparezca envuelta en las nubes de la pasión.

Otro hecho muy grave es que en una época en que se encarece el poder de la idea, las situaciones son y van siendo cada vez más de fuerza. A una persona buena e inteligente, pero contaminada con las preocupaciones de su clase, se le hablaba un día de fundar una Revista con el objeto de combatir peligrosos errores. «Tratándose de revistas, contestó, estoy por una de treinta mil guardias civiles.» La respuesta pareció chusca, y el argumento concluyente. Comprendo que la fuerza de ahora es muy propia para fascinar a los que la emplean, y que deben parecerles irresistibles esas máquinas de guerra que destruyen tanto en tan poco tiempo y de tan lejos. Pero es grave error imaginar que puede haber poder robusto sin elementos morales e intelectuales, y los que tienen principalmente tres grandes principios, que son la infantería, la caballería y la artillería, al descansar sobre ellos, se duermen al borde del abismo, o bajo el árbol cuya sombra mata. Los diques de la fuerza bruta es preciso levantarlos más y más, e inevitable que alguna vez se rompan; entonces el estrago está en proporción de la altura que tenían.

Las masas van dejando de ser pasivas; va desapareciendo en ellas el abatimiento de la debilidad y la dócil resignación que las hacía maleables. El hecho es general, evidente, por todos reconocido; pero se le mira sin analizarle bastante, ni tomar las lecciones que en sí encierra. La intimidación no puede ser base estable de sociedad alguna, y menos de las sociedades modernas: los lazos no pueden sustituirse con frenos, ni las afinidades armónicas con rodillos compresores, que trituran, pero no combinan. Horas hay malhadadas, por culpa y desdicha de todos en que la violencia provoca horribles represalias; pero el cuchillo de la amputación no debe mirarse como un emblema de salud, y el terror rojo o blanco, con el color de la sangre o de la muerte, no puede ser para ninguna sociedad elemento de vida. Hay que prestar fuerza a la razón, pero también es preciso dar razón a la fuerza, y si se aplicaran a realizar la justicia los medios que se emplean en suplirla, con muchas iniquidades habrían desaparecido muchos peligros y muchos dolores.

Otra ilusión del poder es dar sobrado valor al número cuando se sabe la imposibilidad de contar los votos, y la imprudencia de no pesarlos. En vez de llamar a discutir, se grita a votar, se carga con las mayorías como con regimientos de dragones; la verdad queda acuchillada, y quedaría muerta si no fuera inmortal.

Los pobres españoles, en su inmensa mayoría, aun se resignan con su triste condición; aun obedecen a ideas sanas cuando se rebelan y triunfan de la autoridad; todavía ha respetado las propiedades y las personas esas turbas en armas que impunemente podían atropellarlo todo, teniendo su voluntad por única ley. Usted, caballero, yo, todos hemos visto las masas hambrientas, haraposas, armadas, omnipotentes, hacer centinela en las casas de los ricos, sin robarlos, sin amenazarlos, sin insultarnos siquiera. Todos hemos visto espumar la plebe, armar las heces que en la ebullición habían subido a la superficie, y no durar más que un momento aquella ignominia y aquel peligro, y desvanecerse la emanación pestilencial al soplo y noble aliento de un pueblo honrado. Debo hacer notar a V., aunque sea de pasada, que si en ciertas situaciones se han soltado fieras, fue porque en otras se habrían criado: la

responsabilidad de los estragos es común al que propaga el animal dañino y al que abre la jaula toda jaula, por fuerte que sea, se rompe alguna vez, o se deja abierta de propósito o por descuido.

No comprendo cómo los señores no se han admirado, y no se admiran aún, de ver cómo fueron tratados por los pobres cuando han estado a merced de ellos. Los pobres, ciertamente, no hicieron más de lo que debían, pero haciéndolo probaron que hay en la gran mayoría de ellos recta conciencia, y que su corazón no se halla depravado por el aborrecimiento a las clases acomodadas. Estas deben congratularse de tan dichosa circunstancia, que hace posible y relativamente fácil la aproximación, y el evitar, con la armonía de la fraternidad, los choques de la envidia rencorosa.

Pero no es prudente la confianza en sentimientos que pueden variar, que es probable que varíen, ni debe esperarse que dejen de cundir males de naturaleza contagiosa, si no se les procura remedio. Los pobres españoles, en general, no aborrecen todavía a los señores, pero los aborrecerán si éstos no se hacen amar de ellos; y después del día del odio, vendrá el día de la ira.

No quiero hacer a V., caballero, un cuadro horripilante del porvenir; creo más en la providencia de Dios que en la eficacia del miedo para perfeccionar a los de arriba y a los de abajo. Si la tempestad que amenaza se conjura, no será por los que calculan y temen, sino por los que cumplen con su deber y por los que aman.

FIN

Carta cuarta
La pobreza, ley de la humanidad.

Apreciable Juan: Como las cuestiones sociales puede decirse que son redondas; como sus elementos están entrelazados, siendo a la vez efecto del que está antes, y causa del que viene después, resulta que muchas veces no se sabe por dónde empezar; que para comprender la evidencia de lo que se dice, hace falta el conocimiento de lo que no se ha podido decir todavía, y que hasta el fin no se ve claro lo que se ha explicado al principio. Ten esto presente para no juzgarme en definitiva hasta que haya concluido, y para no suponer que una afirmación carece de pruebas porque no las he dado.

Te he dicho que la pobreza no es cosa que se debe temer ni que se puede evitar. He procurado, aunque brevemente, demostrarte lo primero, y estoy segura que si observas, reflexionas y meditas, hallarás por todas partes pruebas de que los ricos no son más felices que los pobres; que la pobreza no es un mal; que el mal está en la miseria. Pero de lo segundo, de que la pobreza no se puede evitar, no hemos hablado todavía, y es cuestión que necesitamos tratar antes de pasar más adelante, porque una de tus desdichadas ilusiones, Juan, es la de que todos podemos ser ricos, y lo seríamos si se distribuyera bien la riqueza.

Ya comprendes la dificultad de saber con exactitud lo que posee una nación, y por consiguiente, lo que a cada ciudadano correspondería si por igual se distribuyese. En España, los trabajos estadísticos cuentan poca antigüedad, y por esta y por otras causas, son muy imperfectos; no te citaré, pues, a España. En Francia la estadística merece más crédito; y aunque sus trabajos deben ser siempre acogidos con cierta reserva, pueden consultarse con utilidad. En Francia se han hecho varios cálculos sobre la riqueza total del país, unos más altos, otros más bajos. Por el que puede considerarse como un término medio, y ha sido aceptado por muchas personas competentes, resulta que el producto líquido, la renta de la Francia, asciende a una suma que, distribuida con toda igualdad, vendrían a tocar unos DOCE REALES DIARIOS a cada familia compuesta de cuatro individuos: esto en un país de los más favorecidos por la naturaleza, y de los más prósperos y adelantados. En España, más pobre, no puede tocar a tanto. Pero supongamos (no te olvides de que no es más que una suposición), supongamos que entre nosotros también, distribuida con igualdad la renta, cada familia de cuatro personas tiene tres pesetas diarias.

Esta condición de distribuir con igualdad para que toque a tanto, es imposible de llenar: y esto por causas de diversa índole, que están en la naturaleza de las cosas; es decir, que son leyes eternas. Pongamos algún ejemplo.

Si han de tener los mismos doce reales diarios el peón que mueve la tierra para extraerla de un túnel, el picapedrero que labra la piedra de un puente, y el ingeniero que dirige ambas obras, aunque se prescindiera (que no se puede) de la injusticia y el absurdo, con ese corto salario el ingeniero no podría adquirir los libros y los instrumentos, sin los cuales es imposible la obra. Lo propio sucede al que está al frente de la explotación de una mina, al que construye, monta y dirige una poderosa maquinaria, y al piloto que conduce su nave al través de los mares, y que se estrellaría indudablemente, o no llegaría nunca al puerto, si sólo pudiera disponer de tres pesetas cada día. Pero con semejante salario, distribuido con inflexible igualdad, ni ingeniero ni piloto son posibles, porque, por regla general, que puede contar muy pocas excepciones, sus padres ha tenido que emplear su capital para mantener al joven fuera de su casa, o aun en ella, pagarle maestros, libros, instrumentos, etc. Todo hombre instruido, cualquiera que sea la carrera que siga, supone un capital empleado en su

instrucción, capital mayor o menor, pero que excede siempre de las economías que puede hacer una familia de cuatro personas cuyo haber es de doce reales diarios.

Si no hubiera ingenieros y pilotos, y químicos y arquitectos, etc., sería imposible toda construcción, toda fabricación, toda industria y todo comercio; la sociedad sería entonces muy pobre; y no doce, pero ni cuatro ni dos reales corresponderían a cada familia. Así, la retribución desigual es un elemento material indispensable de progreso y de riqueza. Esta condición necesaria es justa cuando no pasa de ciertos límites, porque si eres oficial de albañil y trabajas bien en tu oficio, no te parecerá razonable que te pague n lo mismo que al simple peón, ni aun que al peón de mano. Tú trabajas, no sólo con las tuyas, sino con tu inteligencia; has necesitado un aprendizaje más largo; tu responsabilidad es mayor; necesitas más instrumentos: razones todas por las cuales es justo que se te pague más. Si en lugar de dar un salto del ingeniero al que cava la tierra, subes poco a poco la escala gradual de operarios, a medida que trabaja n más y mejor, la diferencia de retribución que te parecería un exceso, te parecerá una cosa equitativa.

No es esto solo: el que se dedica a trabajos mentales tiene necesidades, verdaderas y más caras que las del que trabaja solamente con las manos o haciendo intervenir muy poco la inteligencia. El pintor, el músico, el letrado, el hombre de ciencia, en fin, que pasa el día con el cuerpo inmóvil y en gran tensión el espíritu, es imposible que duerma en la dura cama del cavador, ni coma el alimento grosero que sazona el buen apetito del que, ajeno a meditaciones profundas, se entrega a un trabajo corporal; ni que sea tan fuerte como el bracero para sufrir la intemperie, necesitando, por consiguiente, más precauciones contra los rigores del frío y del calor, etc. Si del descanso, del alimento y del vestido pasamos a las distracciones, que son también una verdadera necesidad del ánimo, son más caras a medida que el nivel intelectual sube más. El cuadro que encanta al bracero, la música que le deleita, son una verdadera mortificación para el hombre de una educación superior.

Resulta, pues, que con los doce reales por familia, aun suponiendo que a tanto le quepa distribuyendo con igualdad la renta social, no puede haber los ahorros necesarios para cultivar las inteligencias que necesita una civilización bastante adelantada, hasta producir esa riqueza, que bajaría más y más si la distribución por igual se hiciese, hasta quedar reducida la sociedad al estado salvaje; es decir, a la miseria de todos.

Pero semejante distribución, aunque no fuera incompatible con la civilización, aunque no fuera imposible, económicamente hablando lo sería, dada la naturaleza del hombre, sus vicios, sus veleidades y aberraciones, que le llevan a pagar más al que le divierte y tal vez le extravía que a quien le enseña y pretende corregirle. Y esto lo hacen todas las clases; lo mismo el gran señor que paga largamente las piruetas de una bailarina, que tú que contribuyes a que un torero gane más en una semana, que en un año un hombre de ciencia. Pero no anticipemos consideraciones que estarán mejor cuando tratemos de la igualdad, y limitémonos a convencernos de que la pobreza no es cosa que se puede evitar.

Aunque la repartición de la renta social se hiciera por partes iguales, con tres pesetas diarias ninguna familia es rica; y para no caer inmediatamente en la miseria, necesita que la madre sea económica, que el padre no vaya a la taberna y que los hijos no quieran llevar lujo, ni asistan con frecuencia a espectáculos y diversiones. Mas como hemos visto que esta

repartición igual para todos, aun no mirando la cuestión más que bajo el punto de vista económico, es imposible, teniendo unas familias más, otras mucho más de doce reales diarios, resulta que un gran número deben tener menos, y que la ley de la humanidad, aun en las mejores condiciones y para los que pueden y quieren trabajar, es la pobreza.

Hay quien te dice: La producción es indefinida, puede serlo. Mira las cosas de cerca, Juan; mira lo que pasa en tu casa y en la vecindad, y verás si el hombre no tiene más dificultad para producir que para consumir, y si la población no crece con los medios de subsistencia, de modo que, aunque la renta sea más, es también mayor el número de aquellos entre quienes ha de distribuirse. Gracias a Dios, el nivel del bien estar sube, y esto quiere decir, o que la distribución es mejor, o que la producción ha crecido más que la población, y de todos modos hay progreso. Pero este progreso no es tanto que destruya la ley de pobreza, por la cual la humanidad necesita trabajo y templanza para cubrir sus necesidades y para no caer en la miseria. Por mucho que el mundo avance, la ley quedará la misma. Si los medios crecen, las necesidades crecerán en proporción, y siempre el hombre habrá de trabajar para proporcionarse lo que juzgue necesario, y tendrá que contenerse para que no llegue a faltarle por haber gastado en lo superfluo. La observación de una familia deja en el ánimo este convencimiento, y el estudio más elevado de la naturaleza humana le confirma, porque el hombre, sin trabajar y sin contenerse, se deprava y se extenua, y he aquí la ley de pobreza y templanza, escrita, no por los economistas en sus libros, sino por el Criador en la organización de sus criaturas.

No soy aficionada a citas, pero voy a hacerte una, Juan, porque es notable; atiende.

«Así el Criador, sometiéndonos a la necesidad de comer para vivir, lejos de prometernos la abundancia, como lo pretenden los epicúreos, ha querido conducirnos paso a paso a la vida ascética y espiritual; nos enseña la sobriedad y el orden y hace que los amemos. Nuestro destino no es el goce, diga lo que quiera Arístipo. No hemos recibido de la naturaleza ni por medio de la industria ni del arte podríamos todos proporcionarnos medios de gozar, en la plenitud del sentido que da a esta palabra la filosofía sensualista, que hace de la voluptuosidad nuestro fin y soberano bien. No tenemos otra vocación que cultivar nuestro corazón y nuestra inteligencia; y para ayudarnos a ello y obligarnos en caso necesario, nos ha dado la Providencia la ley de pobreza. Bienaventurados los pobres de espíritu. Y he aquí también por qué, según los antiguos, la templanza es la primera de las cuatro virtudes cardinales; por qué en el siglo de Augusto, los filósofos y poetas de la nueva era, Horacio, Virgilio, Séneca, celebraban la medianía y predicaban el desprecio del lujo; por qué Jesucristo, con un estilo aun más conmovedor, nos enseña a pedir a Dios por toda fortuna el pan de cada día. Todos habían comprendido que la pobreza es el principio del orden social y nuestra única felicidad aquí abajo.....

..... »Donde quiera se llegara a esta conclusión, de la que sería de desear que nos penetrásemos todos: que la condición del hombre sobre la tierra es el trabajo y la pobreza; su vocación, la ciencia y la justicia la primera de sus virtudes, la templanza. Vivir con poco, trabajando mucho y aprendiendo siempre: tal es la regla.....»

Probablemente, Juan, te figurarás que esto lo ha dicho algún santo de los primitivos tiempos de la Iglesia, algún cenobita o misionero cristiano. Nada de eso; las palabras que te he copiado son de un hombre descreído, de un socialista, de un enemigo de la propiedad, de un apóstol de esa especie de panteísmo social que quiero que el ser colectivo absorba al individuo; de Proudhon, en fin, inteligencia superior, especie de caverna inmensa y encantada, donde a la vez se engendraban monstruos y había ecos para las voces divinas. Aquel elevado talento, puesto tantas veces al servicio del error y del sofisma, se emancipaba otras, y rompía lanzas por la verdad.

Cuando vemos las tiendas de lujo, y las casas suntuosas, y los trenes brillantes, a ti y a mí y a otros nos ha ocurrido alguna vez esta idea: si se distribuyese bien tanta riqueza, no habría pobres. Es una equivocación, de que salimos por una sencilla operación de aritmética; es decir, dividiendo la renta de los ricos por el número de los pobres. Y no es esto decir que sea indiferente el modo de distribuir la riqueza; no, y mil veces no. Sobre esto hay bastante que decir y mucho que hacer; pero la mejor distribución debe tener por objeto extinguir la miseria, no la pobreza, que es de ley económica y moral, que no es una desgracia, y que durará tanto como el mundo. Insisto sobre este punto, porque importa mucho que veas claro, Juan. Importa mucho que cuando te prediquen la rebelión, ofreciéndote un cambio de fortuna, recuerdes que en un país de los más favorecidos por la naturaleza y de los más adelantados en civilización, distribuyendo la renta por igual, no tocaría más que a razón de tres pesetas por cada familia de cuatro personas; que con la distribución por igual es imposible la civilización, el progreso, y esa riqueza misma cuya repartición por igual se pide. La ley de la humanidad es el trabajo, la pobreza, la templanza; lo demás son sueños, de que se despierta de una manera muy triste, muy horrible a veces.

Lo imposible no se lleva a cabo aunque lo pretendan millones de brazos armados, impulsados por millones de espíritus esforzados y generosos; hay una fuerza superior, que se llama la fuerza de las cosas, y no es otra que la ley económica y la ley moral, tan ineludibles como las leyes físicas. Esta fuerza te saldrá al paso siempre que pretendas que sea la regla la riqueza, que no puede ser más que una excepción, no digna de ser envidiada, por cierto, porque si el árbol se ha de juzgar por sus frutos, suelen ser bien amigos los que ella produce.

Carta quinta

Que la llaga que conviene curar es el pauperismo, el cual no es cosa nueva ni calamidad creciente.

Apreciable Juan: Persuadirte que no debes recurrir a la violencia, porque a nadie perjudica tanto como a ti; desarmar, no solamente tu brazo del hierro homicida, sino tu ánimo del odio y la pasión, que no deja ver con claridad las cosas; comprender que la pobreza, ni se debe temer, porque no es un mal, ni se puede evitar, porque es de ley económica, y dar a la moral la importancia que tiene en la prosperidad de los pueblos, porque es cierto lo que alguno ha dicho, que la virtud es un capital; estos puntos, tratados aunque brevemente en mis anteriores cartas, forman una especie de introducción que juzgo

necesaria al asunto que nos ocupa, y en el que podemos hoy entrar de lleno preguntándonos: ¿Qué llaga social debemos curar?

Nuestra respuesta está dada de antemano: el grave mal que hemos de combatir es la miseria física y moral; la miseria, que, cuando es permanente y generalizada en una clase numerosa de un pueblo culto, se llama PAUPERISMO.

Dícese que el pauperismo es un fenómeno de nuestra civilización, que antes había pobres, pero que no había pauperismo. Importa mucho saber si es cierto, porque, a ser verdad, sería la más desconsoladora.

En los pueblos primitivos, que viven de la caza y de la pesca, todos los individuos son miserables; el pauperismo es la condición social: el pobre inglés socorrido por su parroquia, que recibe entre otras cosas té y azúcar, sería allí un potentado, y una gran fortuna la cama de un hospital, que es hoy la mayor desdicha. Si en los pueblos salvajes la miseria es permanente y general, ¿cómo se dice que no se conoce en ellos el pauperismo?

La sociedad da un paso más; se hace pastora, y agricultora después. En vez de inmolar en la guerra a todos los prisioneros, reserva algunos, o muchos; los hace esclavos y los dedica a guardar los rebaños, a cultivar la tierra, etc.; a todas las labores penosas. Se ha dicho y repetido no ha mucho por un hombre de superior talento que la esclavitud es preferible al proletariado. Si fuera posible desear que hubiera un solo esclavo en el mundo, habríamos deseado que arrastrase la cadena quien tal afirma, y no tardaría en retractarse solemnemente. Entre los esclavos, como entre las bestias de carga, no hay pauperismo, hay inmolación, sucumbe el niño por falta de cuidados, la mujer y el hombre enferman y envejecen antes de tiempo por exceso de fatiga, y se abandona de derecho al anciano en una isla para que perezca allí, o de hecho se le deja morir cuando ya no sirve para nada.

Hay progreso. El esclavo se convierte en siervo; disfruta una especie de libertad, que puede compararse con la del pájaro en su jaula: tiene algunos movimientos libres en la tierra de que no puede separarse, y que cultiva para su señor, el cual le impone las condiciones más duras y más humillantes. La sociedad feudal se ha pintado por algunos con los más halagüeños colores. Para asunto de novelas, era bella, y un innegable progreso, comparada con la que la precedía; pero el que desapasionadamente busca la verdad en la historia, ve rapiñas, violencias y miserias, y ve el pueblo siervo, poco menos desdichado que el pueblo esclavo.

Esos señores que en su castillo eran la providencia de sus vasallos, son sueños de poetas: la realidad es que expoliaban y eran opresores, y esto se ve claro en las amonestaciones de los Papas y Concilios, cuya repetición revela la ineficacia; en las leyes, tanto civiles como criminales, diferentes según se aplicaban a los ricos y los pobres, y tan injustas y crueles para éstos; y en la miseria, que no se tomaba en cuenta por el desdén que inspiraban los que la padecían, pero que se revelaba en proporciones horrendas, cuando algún desastre venía a ponerla de manifiesto.

La brevedad con que me he propuesto escribirte, Juan, no me permite citarte aquí textos de leyes, resoluciones de Concilios y de Papas, ni relatos de historiadores; voy, no obstante,

a copiarte lo que dice uno describiendo los horrores del hambre en esos siglos en que dicen que no había pauperismo.

«El género humano parecía amenazado de una próxima destrucción; los elementos furiosos, instrumentos de la venganza divina, castigaron la insolencia de los mortales. Los grandes, como los pobres, estaban pálidos de hambre; la rapiña no era ya posible en la penuria universal. Pero entonces se vieron otros horrores. Los hombres devoraban la carne de los hombres: ya no había seguridad para los viajeros; los desdichados que huían del hambre eran devorados por los que los hospedaban; hasta se desenterraban los cadáveres. No tardó en ser como una costumbre recibida alimentarse con carne humana, que se vendía en el mercado.» Glaber, de cuya crónica tomo esto, refiere que él asistió a la ejecución de un hombre que había degollado CUARENTA Y OCHO personas para comérselas.

Esto nos parece hoy imposible, y estamos dispuestos a calificarlo de invención; pero si cuidadosamente estudiamos la penuria y la dureza de los tiempos feudales, un hambre de tres años, que es la que describe Glaber, debería dar lugar a los horrores que refiere, y que prueban el estado miserable de una sociedad que a tales extremos se ve reducida. ¿No habría pauperismo en pueblos donde eran grande la miseria, grande la opresión, desigualmente distribuida la riqueza, y donde la propiedad constituía un privilegio a que en va no aspiraba el que al nacer no había sido favorecido por la fortuna, por más que fuera inteligente y trabajador? El gran número de hospitales, hospicios y demás fundaciones benéficas debidas al espíritu cristiano, prueban la falta que hacían; y la despoblación de los países en que había esclavos y siervos, prueba que allí la miseria era general, y que había pauperismo. Lo que no había era derecho ni aliento para quejarse; lo que no había eran entrañas en la sociedad para conmoverse con los quejidos. Nadie tomaba en cuenta la miseria del esclavo, del siervo; en ella moría; su silencio era unode los derechos del señor y todo grito se sofocaba en la sangre del que lo había dado.

En medio de la obscuridad en que queda la suerte de los miserables en los pasados siglos, hay algunas ráfanas de luz en la historia, al través de las cuales pueden vislumbrarse sus dolores. Las insurrecciones armadas y repetidas de muchos miles de mendigos; la frecuencia con que las asambleas se ocupaban en la mendicidad; las leyes para extirparla, crueles hasta el punto de imprimir al mendigo vagabundo las penas de palos, exposición, mutilación, y hasta el último suplicio: estos hechos generalizados, ¿no prueban claramente la existencia del pauperismo? Cuando el legislador se arma de tal modo y se ocupa con tal frecuencia de un mal, ¿no es prueba evidente de que está generalizado y es profundo?

Ahora, sean mil veces gracias dadas a Dios y a los hombres buenos, ahora los pobres se quejan, y sus ayes hallan eco en los corazones de las personas bien acomodadas; ahora, los que por su posición social están lejos de la miseria, se acercan a ella por los sentimientos de su corazón, cuentan sus víctimas, lloran sus dolores, investigan sus causas, buscan para ellas remedios, y levantan muy alto la voz, ya dolorida, ya indignada, para pronunciar un terrible memento. Se han escrito miles de libros en estos últimos tiempos gimiendo sobre la miseria, poniéndola de manifiesto, procurando combatirla, y las mismas instituciones creadas para aliviarla tienen que contar sus víctimas. El mal se hace notar más, no porque es mayor, sino porque hay quien le investiga y quien le denuncia. Donde no existen médicos, ni medicinas, ni asistencia de ningún género, no se sabe de los enfermos hasta que

son cadáveres. No recuerdo qué autor ha dicho que nadie sospecha el número de sordomudos que había en Francia hasta que se han abierto colegios para recogerlos y educarlos. ¿Se dirá que esta enfermedad es moderna, porque hasta ahora los enfermos sucumbían sin que nadie los contase? Algo semejante sucede con todos los desvalidos.

Lo que hoy se considera como el estado más lastimoso: carecer de camisa, de calzado y de cama, era la situación ordinaria de los pobres en esos siglos en que se dice que no había pauperismo. Ahora mismo, cuando en Madrid, por ejemplo, alguna persona caritativa acoge bajo su protección a una familia necesitada, le causa gran pena saber que no tiene sábanas, y uno de sus primeros cuidados es proporcionárselas. No tiene sábanas en la cama, es como decir: Se halla en el último grado de miseria. Mientras así se juzga en la capital, hay en ciertas provincias muchas, muchísimas aldeas y lugares, cuyos vecinos en su mayor parte no tienen sábanas, donde no se las dan a sus servidores las familias regularmente acomodadas, y donde, para encarecer las ventajas de servir en una casa, se dice que da sábanas a los criados. Si se hace una estadística, aparecerá entre los miserables que forman en las filas del pauperismo, el que en la capital recibe de la caridad sábanas, y no el que duerme sin ellas en la aldea.

Este hecho, y otros muchos análogos que pudiera citarte, te hará comprender que la miseria puede existir y existe sin que nadie la compadezca ni hable de ella, ni la note, y que el abatimiento y la resignación del que la sufre, combinados con la indiferencia del que podía consolarla, dan por resultado el silencio de la historia. Alguna vez los miserables, aconsejados por la desesperación, se levantan, luchan y sucumben; hay guerra, pero no hay cuestión social, porque ni derecho se concede a los rebeldes, ni compasión inspiran los vencidos, ni se ve allí más que un caso de fuerza que con la fuerza se vence. Para que las miserias de la multitud sean una cuestión, es preciso que las compadezcan y las sientan los que no son miserables, los que han cultivado su inteligencia, y la llevan como una santa ofrenda al templo del dolor, y se arman con ella para combatir por la justicia. Creo que te lo ha dicho ya, y es posible que te lo vuelva a decir, porque poco importa la monotonía de la repetición, y mucho que no olvides que de las filas de los señores han salido los defensores de los pobres, los que en estudiar los medios de aliviarlos han gastado su vida, o la han sacrificado en el patíbulo y en el campo de batalla.

A medida que ha ido habiendo manos benditas que se presten a curarlas, se han ido revelando las llagas sociales; y como esos niños que se han lastimado y no lloran hasta que ven a su madre, el pueblo no ha empezado a quejarse hasta que la sociedad ha tenido entrañas para compadecerle. Hay un derecho del que nadie te habla, que no está consignado en ningún código, el derecho a la compasión; derecho que, sin proclamarle, invoca el que padece, y que sin reconocerlo sanciona el que consuela; derecho bendito y santo, sin el cual es probable que nunca se hubiera reconocido la justicia de los débiles.

Al sostener que el pauperismo es un fenómeno de nuestra civilización, se citan números, y es, por desgracia, grande el de los que sufren en la miseria; pero aunque en absoluto excediera al de otros tiempos, que no lo creo, siempre sería menor, proporción guardada con el de habitantes, aumentado éste en términos de que unía ciudad cuenta hoy más que había antiguamente en todo un reino. Y no sólo se aumentan con la población los

miserables, sino que se agrupan generalmente en las grandes poblaciones, donde su desdicha puede ser más notada.

La mortalidad decrece en términos de que hay pueblos como Londres, donde en poco tiempo ha disminuido una mitad: ¿y se quiere sostener que la miseria aumenta? Es como afirmar que cuatro y cuatro son seis.

Un título de gloria para la civilización se convierte en un capítulo de cargo. Las filas de la miseria están en su mayor parte formadas por ancianos, enfermos, achacosos, niños abandonados; por los débiles, por los que no pueden trabajar, o cuyo trabajo es insuficiente. En los pueblos salvajes o bárbaros nada de esto existe; los débiles sucumben infaliblemente: no hay para ellos miseria, hay exterminio.

Resulta, pues, para mí muy claro, y quisiera que para ti lo fuese también:

1.º Que el pauperismo no es un fenómeno de la civilización, sino una desdicha de la humanidad.

2.º Que la civilización le disminuye en vez de aumentarle, circunscribiéndole más o menos, pero circunscribiéndole siempre a una parte de la sociedad, cuando en el estado salvaje se enseñorea de todo, y en el estado de barbarie muy poco me nos.

3.º Que en la historia no aparece a primera vista con toda claridad y con la extensión que realmente ha tenido, porque sus víctimas sufrían y morían en el silencio, abatidas o resignadas, y vistas con indiferencia por los que debían auxiliarlas; además no se llamaba miseria lo que hoy se califica de tal.

4.º Que habiéndose humanizado el hombre, sintiendo más los que sufren y los que pueden consolar, el miserable se queja bastante alto para que se le oiga; el compasivo repite el ¡ay! doliente, que halla miles de ecos; este dolor, ignorado ayer, se publica hoy, se estudia, se compadece, y hasta se explota, convirtiéndole los fanáticos y los ambiciosos en arma de partido contra los Gobiernos que quieren derribar. Desde que el pueblo ha empezado a llamarse soberano, como todos los soberanos, tiene sus aduladores.

5.º Que habiendo tenido la población un extraordinario incremento, los pobres se han multiplicado también, y agrupándose en los grandes centros, se hacen más visibles.

¿Concluiremos de todo esto que las cosas están muy bien como están; que no hay motivo sino para congratularnos, y que nada resta que hacer? -No, no, mil veces no. El pauperismo, la miseria física y moral, existe en grandes, en horribles proporciones. Que todo el que tiene entrañas la sienta; que todo el que tiene inteligencia piense en los medios de atenuarla; que todo el que tenga lágrimas la lllore. Te digo con verdad, Juan, que las mías corren al escribir estas líneas, y obscurecen la luz de mis ojos, pero no la de mi entendimiento, hasta el punto de confundir las cosas, de modo que vea el pauperismo creciente, a medida que crece la prosperidad de las naciones. Esto podrá ser cierto, si acaso, en un momento de la historia, en un país dado y por circunstancias especiales, pero de ningún modo es un hecho general, ni menos una ley económica.

Aflijámonos, sí, aflijámonos profundamente, porque las desdichas de la humanidad son grandes, pero no nos desesperemos creyendo que son cada vez mayores, porque entonces, ¿quién tendrá ánimo para trabajar en combatirlas? Bajo la mano de Dios, o inspirado por Él, mejora el hombre su suerte sobre la tierra; pero las pasiones y los errores oponen de continuo obstáculos a su marcha, y por eso es el progreso tan lento.

Bajo la mano de Dios, te digo, y tú replicarás tal vez: ¡siempre Dios! Siempre, amigo mío. No es mucho que una mujer le invoque, le implore y le sienta, cuando una de las inteligencias más poderosas, y uno de los espíritus más rebeldes, Proudhon, decía: «Estudiando en el silencio de mi corazón, y lejos de toda consideración humana y el misterio de las revoluciones sociales, Dios, el gran desconocido, ha venido a ser para mí una hipótesis, quiero decir, un instrumento necesario de dialéctica.»

Carta sexta

Causas de la miseria.-Falta de trabajo.

Apreciable Juan: En mi carta anterior he procurado demostrarte que el pauperismo es una desdicha de la humanidad, no un fenómeno de la civilización, lo cual, por el contrario, le aminora. Importa persuadirse de esta verdad consoladora, para no desesperar de la humanidad y tener fuerzas y emplearlas en buscar algún remedio, algún consuelo siquiera a sus agudos dolores. Sus males son grandes, muy grandes, pero lo han sido más: trabajemos sin descanso y con fe en disminuirlos cada día. Si imitáramos, como podíamos y debíamos, al que pasó haciendo bien; si tan lejos de locas esperanzas como de la desesperación culpable y cobarde, cerrando los oídos a la voz del egoísmo, pusiéramos en actividad las nobles facultades que de Dios hemos recibido, cada cual en la medida de sus fuerzas, toda generación, al extinguirse, podría decir a la que la sigue: Te dejo la humanidad un poco mejor y un poco menos desdichada que la he recibido.

Para conocer el pauperismo, sin lo cual es imposible hallar para él remedio ni paliativo alguno, lo primero es estudiarle, analizarle, ver de qué elementos se compone y cómo existe. Comprendo que semejante estudio tiene, entre otros desagradados, el de aparecer como una cosa trivial y que todo el mundo sabe; pero está lejos de ser indigno de una inteligencia, aunque sea elevada, profundizar esas cosas que saben todos, agruparlas, y sacar de ellas consecuencias que la pasión y la soberbia, han oscurecido. ¡Cuántas veces el genio necesita tocar a la tierra para fortalecerse y recibir las inspiraciones del sentido común, que sirven de freno a sus delirios!

En cuanto a mí, Juan, lejos de disgustarme el que no halles novedad en las cosas que te voy a decir, me complace altamente que sepas unas, que caigas en la cuenta de que sabías otras, sólo que no te habías parado a reflexionar sobre ellas, y que puedas comprobarlas todas sin más que recurrir a tu memoria, o hacer una visita a los cuartos de la casa de vecindad donde habitas.

El pauperismo es miseria; la miseria se compone de miserables, que lo son: 1.º, por falta de trabajo; 2.º, por no poder trabajar; 3.º, por no querer trabajar; 4.º, por imperfección del trabajo; 5.º, por mal empleo de la remuneración; 6.º, por insuficiencia de la remuneración.

La falta de trabajo puede ser permanente o temporal, y lo propio sucede con la imposibilidad de trabajar.

El negarse al trabajo puede provenir de crimen, de vicio o de vanidad.

La imperfección del trabajador puede ser efecto de mala voluntad, de falta de instrucción

o de natural ineptitud.

El mal empleo del fruto del trabajo puede ser por conducta viciosa o por falta de circunspección.

La insuficiencia de la remuneración puede ser efecto de las muchas obligaciones, o de la carestía de las cosas necesarias a la vida, o de lo crecido de los impuestos.

Te haré un pequeño cuadro, para que de un golpe de vista puedas hacerte cargo de las causas que producen la miseria.

MISERIA POR

Falta de trabajo.....

Por no haber qué hacer.

Por falta de capital.

Por emplearse el capital en especulaciones que no dan trabajo.

Imposibilidad de trabajar.....

Por enfermedad.

Por vejez.

Por niñez.

Por atenciones imprescindibles.

Negarse a trabajar.....

Por crimen.

Por vicio.

Por vanidad.

Imperfección del trabajador...

Por mala voluntad.

Por ignorancia.

Por falta de aptitud.

Mal empleo del salario.....

Por crimen

Por vicio.

Por ligereza.

Insuficiencia de la remuneración..... Porque es corta.
Por carestía.

Por muchas obligaciones.

Por lo crecido de los impuestos.

Todas las personas miserables verás que han caído en la miseria por alguna de las causas arriba señaladas o por la combinación de varias.

Empecemos nuestro estudio por

LA FALTA DE TRABAJO

Las olas embravecidas del mar inmenso, que destrozan y tragan los navíos poderosos, obra la más admirable del genio del hombre, están constituidas del mismo modo, obedecen a la misma ley, que esas casi imperceptibles que levantan en el agua de tu jofaina si la agitas. Del propio modo, las leyes económicas de los mercados de Londres y Nueva-York son idénticas a las que rigen el puesto de verdura del portal de tu casa. Importa mucho que comprendas bien esto, Juan, porque si estuvieras persuadido de la identidad de ciertos fenómenos económicos, y de que lo que es absurdo en tu casa o en tu vecindad, lo es igualmente en todas las casas, en todos los palacios, en el mi mundo todo, tu buen sentido habría puesto en su lugar ciertas teorías que no te han engañado sino por el disfraz de la fraseología científica, y por la suposición de que los fenómenos en grande escala, que no puedes observar, no son esencialmente idénticos a los que ves todos los días. Las cosas pasan en el mundo lo mismo que en tu barrio, por lo que toca al asunto que nos ocupa, y alrededor tuyo y muy cerca tienes pruebas de si es verdad o mentira la regla o ley que te dan por universal.

Suponiendo que no olvidarás esto, vamos a ver qué se necesita en tu casa, en tu pueblo, en el mundo todo, para que haya trabajo; pero antes es menester que nos fijemos bien en lo que es trabajo. A mi parecer, puede definirse así:

UN ESFUERZO INTELIGENTE, Y SOSTENIDO QUE PRODUCE UN RESULTADO ÚTIL. Esta definición te hará comprender el absurdo, muy generalizado, de llamar trabajadores solamente a los que trabajan con las manos.

En primer lugar, con las manos solamente nadie trabaja, porque en el trabajo más mecánico entra siempre cierta cantidad de inteligencia, así como en el más elevado hay siempre algo material.

Trabajan igualmente el que hace una teja y el que hace una ley; el que cepilla una tabla y el que corrige un verso; el que amasa el mortero y el que combina los sonidos para producir una melodía; el que lleva una camilla y el que estudia los medios de aliviar o curar al enfermo; el que construye un muro para encauzar la corriente de un río, y el que medita sobre el modo de contener el desbordamiento de las pasiones humanas. Estos trabajos, que

hasta aquí no has tenido por tales, y que ahora mismo te parecen muy cómodos, son a veces los más penosos, y puedes cerciorarte de ello por lo mucho que gastan la vida del trabajador, envejecido antes de tiempo sobre sus libros. Sabes del albañil que se cae de un andamio y muere de resultas del golpe o queda inútil, e ignoras que el estudio hace también sus víctimas, y que en las Escuelas de Caminos y de Minas, por ejemplo, enferman o sucumben muchos jóvenes que no tienen bastante robustez para resistir tantas fatigas mentales. No soy sospechosa de indiferencia para con los inválidos del trabajo manual: tienen mis simpatías y mis lágrimas cuando no puedo darles otra cosa, pero no he de negárselas al que cae abrumado por el trabajo de la inteligencia.

Investiguemos ahora qué se necesita para tener trabajo, y veremos que son indispensables estas condiciones:

1.^a Que haya medios de adquirir el instrumento del trabajo y de pagar al trabajador, o que él los tenga, si trabaja por su cuenta.

2.^a Que estos medios puedan y quieran dedicarse a este objeto.

3.^a Que haya quien quiera y pueda comprar el producto del trabajo.

Supongamos que eres oficial de zapatero. Para que tengas trabajo es necesario que el maestro tenga dinero para acopiar material y pagarte la hechura del calzado, que tarda más o menos en

venderse.

Es preciso que el maestro crea que venderá la obra en buenas condiciones, porque si teme que se la roben o que le deje poca, ganancia, aunque tenga capital, se lo guardará o lo dedicará a otra especulación en que espere hallar más seguridad o más interés.

Es preciso también que haya quien quiera ponerse zapatos y tenga dinero para pagarlos. Todas estas condiciones son necesarias igualmente, si en lugar de ser oficial trabajas por tu cuenta.

Ya ves, Juan, que sin material, sin herramienta, sin alimento y sin que haya quien compre los zapatos, no es posible que tú los hagas, ni que nadie te mande hacerlos.

Lo mismo sucederá si en vez de zapatos haces blusas, sillas, panes, sortijas, violines, memoriales o comedias: para todo se necesitan medios de trabajar, comer mientras se trabaja y venta de los productos obtenidos.

Otra vez me figuro que al leer esto piensas: -¿A qué vendrá decir y repetir verdades tan sencillas y que todo el mundo sabe? -Viene Juan, a que se olvidan o no se aplican estas verdades, porque de otro modo no era posible que te hablasen de derecho al trabajo, ni que tú creyeses que semejante derecho puede existir en el sentido de que haya alguno que tenga el deber legal de darte ocupación.

Supongamos que se declara solemnemente ese derecho, y que tú pides zapatos que hacer, o quieres venderlos si los haces por tu cuenta. ¿Y si no hay quien te dé obra? El Estado te la dará, dicen, en virtud del derecho que reclamas. Y si no hay quien quiera o pueda comprar los zapatos, ¿qué hará el Estado de ellos? Los irá almacenando, y tú trabajarás, no para producir un efecto útil, sino para acumular un producto que de nada sirve, y tu trabajo dejará de serlo para convertirse en ocupación. Tú dirás: zapatos siempre se necesitan. Es cierto, pero no siempre se necesitan o pueden pagarse en la cantidad en que pueden hacerse.

Si sólo los de tu oficio tuvieran derecho al trabajo, tal vez sería posible que, haciendo un sacrificio grande el Estado, aunque no tuviera despacho, te diera obra y regalara o tirara lo que no pudiera vender, pero todos los trabajadores, es decir, casi todos los hombres, tienen el mismo derecho que tú, y piden ocupación en su oficio, su arte o su ciencia.

En tu casa hay ochenta vecinos: no quieren gastar zapatos, o no pueden pagarlos, o tienen quien se los haga mejores o más baratos que tú. En virtud de tu derecho, es preciso imponerles una contribución para pagar tus jornales, quieran o no quieran, hágales o no falta tu obra: esto es cómodo para ti. Pero en la misma vecindad hay un sastre, un carpintero, un albañil, un cerrajero, un médico, un abogado, un pintor, una modista, un músico, un arquitecto, un comerciante, un ingeniero, etc., etc., hasta ochenta, en fin, que tienen derecho al trabajo como tú. Es necesario que pagues la parte de contribución que te corresponda para satisfacer el salario de todas estas personas, si es que no hay quien necesita o puede pagar sus servicios. ¿Y qué quedará de tu salario después que se saque lo preciso para contribuir al pago de tantos otros? No alcanzaría, Juan, puedes estar seguro de ello; porque el derecho al trabajo supone el deber de dar que trabajar, deber que sólo el Estado puede llenar. Figúrate cómo el Estado ha de hacerse industrial de toda clase de industrias, y comerciante, y vigilar todo lo que se hace y cómo se hace, y retribuir a cada uno según su buena o mala labor, y llevar a todas partes la actividad o inteligencia indispensables para que los productos se obtengan en buenas condiciones económicas, es decir, para que no cuesten más de lo que valen.

Entra luego la apreciación de lo que a cada uno ha de satisfacerse por su obra, según es mucha o poca, buena o mala; cosa fácil de hacer a un particular e imposible al Estado; lo que ha de darse a los que no tienen trabajo, porque no se han de crear pleitos para dar que hacer a los abogados, y herir a las gentes o inocularles algún virus para que los cirujanos no carezcan de ocupación; y entra, en fin, la parte proporcional que a cada trabajador corresponde, porque si a todos se da lo mismo, nadie querrá hacer lo que ofrece mayores dificultades, y la sociedad se volvería al estado salvaje.

Para intentar esto, sería preciso que el Estado poseyese todos los instrumentos de trabajo, las tierras que se habrán de cultivar, las minas que habrán de explotarse, las fábricas de todas las industrias, los barcos destinados al comercio, los capitales, etc.; en fin, sería preciso despojar a todo el mundo, destruir la propiedad.

Si fuera posible, que no lo es, tamaño absurdo, el resultado inmediato de este comunismo sería la ruina del empresario inepto y puesto en condiciones en que es imposible prosperar, o, lo que es lo mismo, del Estado; y esta ruina sería espantosa, porque

la sociedad se hallaría sin recursos, sin capital, como en los tiempos primitivos, y con una población llena de necesidades que en ellos no se conocían, e infinitamente más numerosa. Un ensayo se hizo en Francia el año 1848 con los talleres nacionales: acudieron a ellos los operarios en virtud del derecho al trabajo; se trabajó mal, caro y poco, relativamente; faltó salida para los productos; después de haber aglomerado los obreros, se cerraron los talleres; vinieron el hambre, la desesperación, y aquellas jornadas en que no hubo tanta vergüenza, pero en que corrió tanta sangre como en los combates que ha sostenido la Commune. Los grandes apóstoles del derecho al trabajo procuraron sustraerse a la responsabilidad de este desastre; ninguno quiso confesar que había tenido parte en los talleres nacionales, y cayeron a miles las víctimas de ese pobre pueblo, a quien se engaña con tan poca reflexión o con tan poca conciencia. ¿Y qué razones alegaban los sostenedores del derecho al trabajo para condenar el ensayo de París? Todas venían a reducirse a la falta de oportunidad, como si pudiera haberla nunca para realizar lo imposible.

No puede ser lógico el que parte de un error, que de consecuencia en consecuencia va creciendo hasta saturar las inteligencias que, a Dios gracias, no tienen una capacidad indefinida para él, o hasta estrellarse contra los hechos, contra el imposible material. El derecho al trabajo debe ser idéntico para todo trabajador; lo mismo para el que hace caballos de cartón que para el que forma tablas de logaritmos. Pero crear pleitos para dar que hacer a los abogados que no los tienen; inventar enfermos para que los médicos tengan a quien curar; remunerar al poeta cuyos versos nadie quiere oír, parecería un absurdo imposible, y, no obstante, no es ni más ni menos que pagar al sillero para que haga sillas donde ninguno quiere sentarse.

Cuando veo a un hombre con cara de honrado, con aspecto digno, con señales de costarle grande esfuerzo decir: «Señora un pobre jornalero que no tiene trabajo», te aseguro, Juan, que aquella voz me causa un dolor profundo; pero he sufrido más, porque la desdicha es mayor, al penetrar en una pobre vivienda, sin fuego ni estera en invierno, y he visto en ella un obrero de la inteligencia sin trabajo; a un hombre de grandes conocimientos, de elevadas ideas, que quiere trabajar y no halla dónde, y con los suyos sufre la privación de lo más necesario, y no puede pedir limosna porque su dignidad se lo impide. ¿Crees tú que no es también desgarrador este espectáculo? ¿Crees tú que si hubiera derecho al trabajo, debería limitarse a los que trabajan con las manos, y que Cervantes, Camoens y Papin no hubieran podido invocarle en su miseria?

Yo sé que es terrible querer trabajar y no hallar dónde: también lo es una enfermedad dolorosa, y el perder los objetos de nuestro cariño, y el dejarlos morir, y el ver que se extravían, y el hallar indiferencia en pago de amor... La vida está llena de males terribles e inevitables; negándose a la evidencia de esta verdad, se corre tras ilusiones, sembrando al paso dolorosas y a veces sangrientas realidades.

Cuando naturalmente no hay trabajo, espontánea y lógicamente no resulta como una consecuencia, y nadie tiene la posibilidad ni puede tener el deber de darlo. La ley económica es inflexible y despide al obrero. ¿Diremos con Malthus al hombre, que está realmente de más sobre la tierra; que en el gran banquete de la naturaleza no se ha puesto cubierto para él; que la naturaleza le manda que se vaya, y no tardará en poner por sí misma la orden en ejecución?... ¡No! ¡No! ¡No! Si la ley económica es inflexible, queda la ley

religiosa, la ley moral, la ley de amor; y cuando el jornalero no halla un especulador que le ocupe, puede y debe hallar un hermano que le consuele y le ampare.

Esta carta se va haciendo muy larga, Juan; dejaremos para otra el investigar las causas de la falta de trabajo.

Carta séptima
Continuación de la anterior.

Apreciable Juan: Hemos visto que cuando naturalmente hay trabajo es un hecho, y cuando no le hay, no puede ser un derecho, porque nadie tiene derecho a lo imposible. Tú me dirás tal vez: Yo he visto promover obras públicas para dar trabajo. Es cierto, y la objeción merece que nos detengamos un momento en ella.

Hay casos de escasez, de epidemia, de penuria, en que el hambre amenaza hacer muchas víctimas, o en que pelagra el orden público. Entonces se promueve una obra para que los miserables no se mueran en la miseria o maten desesperados. Si la obra es útil, y el Estado o la corporación que la promueven tienen fondos o pueden proporcionárselos con un interés moderado, el trabajo está en condiciones económicas, es beneficioso, y la necesidad no ha hecho más que vencer el descuido, la inercia, o, como tantas veces sucede, inspirar un pensamiento que sin ella no hubiera ocurrido.

Si la obra no es útil, o no lo es tanto que pueda compensar los sacrificios pecuniarios indispensables para llevarla a cabo; si tal vez los fondos que se emplean se han tomado a un subido interés, que saldrá del presupuesto del Estado, entonces se da limosna, se evita un motín o una rebelión; es cuestión de beneficencia o de orden público; las medidas que se adopten deberán juzgarse bajo este punto de vista, y no son ya de la competencia de la economía política.

Aunque sea muy de paso, he de hacerte notar la mucha prudencia que se necesita para que el Estado o las corporaciones den limosna en forma de trabajo sin graves perjuicios, que vienen a recaer principalmente en aquellos mismos que la reciben. Ejemplo:

El Ayuntamiento de Madrid se cree en la necesidad de dar trabajo a miles de hombres, y no tiene preparada ninguna obra beneficiosa en que pueda ocupar tantos brazos. No se hace casi nada, y el trabajador adquiere hábitos de holganza. Corre la voz de que se gana un jornal por dar perezosamente algunos pasos y mover de vez en cuando un azadón, o llevar una espuerta entre cigarro y cigarro; no es para desperdiciar la ganga, y acuden a ella aun los que no se hallan necesitados. El número va creciendo, se empieza por disminuir el jornal; aun así hay imposibilidad de pagarlo; se toman precauciones; la fuerza armada interviene, y se empieza a despedir a los trabajadores. Para sostenerlos hubo que tomar dinero a un rédito muy alto, que han de pagar los contribuyentes, y como el pobre lo es, resulta perjudicado con la medida aparentemente beneficiosa:

1.º Porque ha adquirido hábitos de holganza, que a él perjudican más que a nadie.

2.º Porque han venido a hacerle competencia personas que no se la hubieran hecho en condiciones normales.

3.º Porque ese dinero con que se le paga devenga un rédito enorme, de que satisfará una gran parte en esta o en la otra forma, pero que pesará sobre él, porque el Ayuntamiento, en último resultado, no tiene más recursos que los que saca de los contribuyentes.

La limosna en forma de trabajo pueden darla los particulares con buen éxito, pero dada por el Estado y por las corporaciones, tiene grandes inconvenientes. No se puede condenar en absoluto, porque hay casos en que la cuestión de humanidad y orden público lo domina todo; pero conviene que comprendas que has de pagar al cabo tú mismo, y con réditos, ese jornal que a tu parecer se te regala.

Hagámonos cargo ahora de las principales causas de la falta de trabajo, y de este estudio resultará la inutilidad, más, el perjuicio de recurrir a medidas violentas, que le disminuyen en vez de aumentarlo.

Una de las causas de la falta de trabajo puede ser el excesivo número de trabajadores, ya con relación al capital disponible, ya respecto a la obra que ha de ejecutarse y que tiene un límite. Ahora, por ejemplo, las carreras de medicina y leyes se hacen en dos o tres años, salen millares de abogados y médicos, y como ni los pleitos ni los enfermos aumentan, resulta que es materialmente imposible que tengan ocupación; aquí, la falta de trabajo es falta de qué hacer, y el remedio, que de esto se convenzan los que a ellas se dedican: algún otro más pronto y eficaz podría indicarse, pero esta indicación nos sacaría de nuestro asunto.

La acumulación que hay en algunas carreras, por la facilidad de concluir las o por las ventajas que ofrecen, puede suceder en todas y en todos los oficios por exceso de población. Aunque no sea yo de los que toman los cálculos de Malthus como un artículo de fe, y crea que el exceso de población es un monstruo siempre pronto a devorar la prosperidad pública, no puede negarse que en momentos y países dados, crece más que la posibilidad de darle trabajo, por mucho que prosperen la industria y el comercio y abunden los capitales. ¿Qué hacer? ¿Trasladar el sobrante de población a otros países en que falte, como ha hecho Inglaterra? Es como establecer bombas a la orilla del mar, con la pretensión de que baje su nivel. Cuando el exceso de población llega a ser un grave mal, no se ve para él otro remedio que la continencia, la moralidad, la dignidad, la razón del hombre, en fin, y su conciencia, que no le permiten formar una nueva familia hasta que tiene medios de sostenerla. Esta es una de tantas veces en que la economía política necesita recurrir a la moral para resolver sus problemas.

Un hombre de primer orden, Montesquieu, ha dicho que los mendigos no se apuraban por tener hijos en gran número, porque los dedicaban a su propio oficio. En esta clase desdichada, el mal alcanza sus mayores proporciones, que van disminuyendo a medida que el hombre se moraliza y que el ser racional se sobrepone al bruto. Levantar el nivel de la instrucción y de la moralidad del pueblo, es hacer cuanto hacer se puede para que la

población no exceda a los medios de subsistencia. Ese recurso, dirás tal vez, es muy lento, dado que sea eficaz: así es, por una desgracia inevitable; inevitable te digo, Juan, porque no hay remedios breves para males largos.

La falta de trabajo puede provenir también, y es en general el caso en nuestra España, no que no haya que hacer, ni de que sobre población, sino de que falte capital, ya porque escasea, ya porque se dedica a especulaciones que no proporcionan trabajo, o a gastos que alimentan el trabajo de otros países.

En España faltan en general caminos, canales y puertos; faltan industrias; faltan edificios apropiados para provisiones, hospitales y asilos benéficos; faltan casas para pobres; falta que explotar nuestro rico suelo, que con trabajo inteligente produciría mucho más y mucho mejor. Cuando se habla de hacer algo de todo es to, suele responderse: no hay dinero, no hay capitales.

Mucho tiene de verdad la respuesta: en un país en que se pierde tanto tiempo, no puede haber mucho dinero, ni grandes ahorros donde hay desorden en la administración pública y despilfarro en los gastos particulares. Para estar en lo cierto, hay que partir del hecho de que España, con un suelo rico, es un país pobre, comparado con Inglaterra, Francia, Bélgica, etc., etcétera. Pero además de que escasean los capitales, se da a muchos una dirección que no proporciona trabajo. El estado está siempre falto de recursos y de crédito, y toma prestado a un interés crecidísimo, de modo que la especulación más lucrativa es darle dinero a rédito ¿Cómo han de ir los capitales a, levantar fábricas, a fecundar nuestro suelo, si prestados al Gobierno, ganan no se sabe cuántos por ciento sin inteligencia ni trabajo? La deuda pública aumenta, y con ella los que viven del agio, se reduce a comprar barato y vender caro, haber añadido nada al valor verdadero, al valor útil de la cosa comprada.

Los propietarios, por despilfarro en sus gastos, descuido, completo abandono o falta de inteligencia en la administración de sus bienes, se ven en la necesidad de tomar dinero sobre ellos y dan un subido interés, que es todavía mucho mayor para los que no pueden ofrecer en hipoteca un inmueble. El atractivo de una gran ganancia sin necesidad de emplear trabajo ni inteligencia lleva los capitales, como ves, a prestar al Estado y a los particulares sumas que no emplean en gastos reproductivos, generalmente, sino en superfluidades o en vicios.

Para el Estado, para los particulares, para todo el mundo, el préstamo, cuando no se dedica a una especulación benéfica, a mejorar fincas, a gastos reproductivos, en fin, el préstamo cuando se consume, cuando se come, es la ruina del que toma prestado: tal es el caso de miles de personas pobres y ricas, grandes y pequeñas, en nuestra patria, y una de las causas más poderosas de empobrecimiento y de que no haya trabajo. Todos los países, se dirá, tienen deuda y papel y gentes que lo compran y viven de su renta. Es cierto; pero en los pueblos prósperos es menor la deuda pública relativamente a la riqueza; es mayor el crédito; se paga en consecuencia un interés más reducido, y los capitales no se agolpan a la Bolsa, a la usura, al agio, en tan grande escala, dejando languidecer la agricultura, la industria y el comercio, donde hallan mayores beneficios.

Hemos hablado de usura, de ese cáncer que nos está corroyendo, y conviene definirla. Entiendo por usura un interés excesivo del capital, que no guarda proporción con el trabajo y la inteligencia que emplea el que lo cobra, ni con el riesgo que corre, ni con el rédito que se saca de los capitales empleados en empresas beneficiosas. Si la definición es exacta, ¡qué de usureros en nuestra patria! Aquí, Juan, la economía política vuelve a encontrarse con la moral: si sus leyes se respetasen más, no habría tantos despilfarradores viciosos que pagasen réditos usurarios, ni para cobrarlos habría tantos hombres sin conciencia.

Pero es necesario ser justos y comprender las dificultades que entre nosotros ofrecen las empresas verdaderamente beneficiosas para el país y que proporcionan trabajo. Hay que luchar con las preocupaciones de la comarca; con la mala voluntad de los que se creen perjudicados; con la poca inteligencia de los operarios; con sus hábitos de holganza; con la falta o carestía de instrumentos o ingredientes auxiliares que pagan fuertes derechos; con el mal estado de las comunicaciones; con la poca seguridad que hay para las personas; con lo abrumador de los impuestos, y de algún tiempo a esta parte, con la hostilidad de los operarios, que puede quedar latente, traducirse en huelga o ir más allá.

Ahora dime tú cualquiera persona de razón y sinceridad, si con tantos obstáculos para realizar un beneficio por una parte, y tantas facilidades por otra, no es natural que la balanza se incline del lado del egoísmo, y que los capitales corran a la ganancia fácil, y más cuando todos lo hacen. Los males muy generalizados son más de deplorar, pero son menos imputables a los individuos, porque revelan una especie de complicidad en las cosas, que, si no los justifica, disminuye no obstante la culpa de cada uno en esa especie de torbellino en que van envueltos todos. Las cosas malas, malas son siempre; pero la maldad de los que las llevan a cabo varía mucho con las circunstancias: condenamos la mala acción, pero antes de aborrecer o despreciar al hombre que de ella es responsable, preguntémonos: En su lugar, ¿hubiera sido yo mejor? Si no exigiéramos de los otros más bien que el que somos capaces de hacer, se evitarían muchos odios y muchos rencores que, haciendo daño al que los inspira, hacen todavía más al que los siente.

Yo te aseguro que me inspira una especie de gratitud y de admiración cualquiera persona que plantea una industria, mejora un cultivo, construye una fábrica o un barco, y alejándose de las ganancias fáciles para él, estériles o perjudiciales para la sociedad, va a buscarlas entre luchas y dificultades sin cuento, y da trabajo al obrero y beneficios a su país. Mucho hacen por él los que no desertan de un campo donde se lucha en condiciones tan desventajosas.

Hay otras causas que explican la falta de trabajo; tales son:

La ignorancia de los que podrían darlo y no mejoran su propiedad o no plantean una industria por no saber las ventajas que puede reportarles.

Ciertos hábitos de avaricia sórdida, que halla su mayor complacencia en contemplar el tesoro guardado.

La desconfianza.

La falta de aquel espíritu de asociación que da por resultado un gran capital con los pequeños ahorros de numerosos asociados.

El descrédito en que las asociaciones han caído.

La falta de probidad, que justifica el retraimiento de los que ven un estafador en casi todo el que los propone una especulación.

Las preocupaciones, que aunque van desapareciendo, influyen todavía para que cierta clase de personas rehúsen dedicarse a empresas que proporcionarían trabajo.

Ya ves, Juan, si estos obstáculos, y otros análogos que omito, pueden hacerse desaparecer a tiros o dando decretos, y haciendo leyes u organizando huelgas, y si, arraigados como están, es obra de un día ni de un año el arrancarlos. Para esto se necesita que varíen las condiciones económicas del país; que la seguridad y la moralidad crezcan, y también que varíen los hábitos y las ideas. ¿Deduciremos de aquí que no debe intentarse nada para salir del triste estado en que nos hallamos? No, ciertamente. Hay que trabajar mucho, luchar incesantemente, pero sin desalentarse si el triunfo no es inmediato y completo, porque no pueden vencerse en poco tiempo obstáculos que han necesitado mucho para acumularse.

Tú habrás oído hablar de organización del trabajo; es la piedra filosofal de los alquimistas sociales. Cómo se ha de organizar en el sentido que ellos lo intentan, es decir, de modo que ponga fin a la miseria y a la injusticia, ninguno lo ha dicho, porque no se puede llamar organización a los sueños socialistas ni a los delirios de Fourier.

Cuando no hay trabajo, nadie puede tener derecho a él, como te he dicho; cuando le hay, es un hecho; y en cuanto a su organización, a esa fórmula superior que ninguno ha dado, puede afirmarse que ninguno la dará. La organización del trabajo, como la del Municipio, del Estado, de la escuela, del taller y del ejército, puede acercarse a la perfección, pero no puede ser perfecta, porque no lo son los hombres que en ella intervienen.

Yo he sido joven también; yo he sido soberbia, y me he rebelado contra la necesidad del dolor, y he seguido a los que buscaban fórmulas superiores de organización social, y aun las he buscado por mi cuenta. Yo he protestado alto, muy alto, en mi corazón y en mi conciencia, contra todo lo existente, y he querido una renovación completa, absoluta. Los innovadores más atrevidos no me parecían imprudentes, ni los soñadores más delirantes, insensatos. ¡Juzgaba tan cuerdo y razonable a todo el que me decía: Los hombres van a dejar de ser desdichados! La pasión del bien me arrastraba; pero al estrellarse contra la realidad, sentía el golpe; y recibí, tantos que se templó mi alma, y tuve fuerza para no cerrar los ojos a la luz que los hería dolorosamente: entonces vi una cosa muy sencilla; vi que toda institución humana ha de ser imperfecta como el hombre, y que toda imperfección ha de producir dolor. Acepté, pues, el dolor como una cosa inevitable; comprendí que disminuirle es nuestra obra, y perfeccionarnos nuestro único medio; que toda mejora social tiene que ser lenta, como el perfeccionamiento del hombre, y que esas fórmulas superiores para curar en un día, en una hora, las llagas sociales, eran delirios de la soberbia y sueños del buen deseo. Los que adquirimos este convencimiento debemos resignarnos a representar un

modesto papel, y a que nos traten muy de alto abajo los apóstoles de las reformas radicales e instantáneas. Tú podrás notar que, si nos conceden buena voluntad, nos miran con desdeñosa compasión, como a pobres gentes sin elevación en las ideas ni energía en el carácter, esclavos de la rutina e incapaces de elevarse a altas concepciones científicas. En cuanto a mí, nada importa; estoy resignada hace tiempo a ser una operaria humilde de la obra social; pero a ti es fácil que te fascine esa altivez y que midas la ciencia por el orgullo, y más cuando las promesas que te hacen halagan tu deseo.

Debemos distinguir, no obstante, entre el derecho al trabajo y la organización del trabajo. El primero es un imposible; la segunda lo es también, si se cree hallar con ella un remedio a todo género de miserias e injusticias sociales, que tienen su origen en la imperfección del sistema económico actual; pero en cierto sentido es un hecho. Desde que se ha empezado a trabajar ha empezado a organizarse el trabajo, y esta organización se perfecciona a medida que se ilustra y se moraliza la sociedad. Del trabajo del esclavo, del siervo o de los gremios, al trabajo libre, hay un inmenso progreso; pero de esto no hemos de hablar por incidencia, sino largamente y otro día.

Carta octava

El capital y el trabajo.

Apreciable Juan: En las anteriores cartas hemos hablado con frecuencia de capital; ya sabemos lo que es, pero convendrá que nos detengamos un poco más a analizarlo, máximo cuando hoy todo el mundo habla de él, y es un recurso oratorio, un arma o una bandera de combate declarar la guerra al capital; especie de absurdo que causará algún día grande asombro.

El capital no es precisamente dinero. Se tiene un capital en géneros de lana o algodón, en frutos coloniales, en trigo, vino o aceite.

Capital es un valor de que no necesita inmediatamente su dueño, y que puede convertirse en instrumento de trabajo.

Ya hemos visto que sin capital, sin la facultad de hacer algún anticipo, y sin instrumentos de trabajo, son imposibles la civilización, la prosperidad, y hasta la existencia de las sociedades.

Sin capital no se siembra el trigo, ni se planta la vid, ni se forman los rebaños, ni se fabrica una vara de lienzo, ni una caja de fósforos, ni se trae una arroba de azúcar, ni una libra de tabaco; sin capital no hay más que ignorancia, barbarie, miseria moral y física, vicio y crimen, porque ya no cree nadie en las virtudes y altas dotes de los pueblos salvajes.

En los países civilizados hay pocas personas que no tengan algo de capital. Tu herramienta y el dinero con que te mantienes toda la semana hasta que cobras el sábado, es un capital.

El botijo y la cesta donde lleva los vasos la aguadora, es un capital; y las naranjas de la naranjera, y la verdura del que la vende, los fósforos y el papel de hilo del fosforero, las madejitas de algodón y de hilo y los rábanos, son un capital también.

Sin poder hacer algún anticipo, ni agua puede venderse por las calles.

Pero contra estos pequeños capitales nadie truena: no son ellos los causantes de la miseria pública. Ahora te pregunto yo, Juan, es decir, pregunto a los que procuran estraviarte: ¿Desde cuándo empieza la malicia del capital? ¿Desde qué cantidad es perturbador, opresor, tirano, como algunos lo llaman? Menester sería fijarla, porque, poco o mucho, casi todos los hombres son capitalistas, y convendría saber los que no están comprendidos en el anatema.

Como te decía en una carta anterior, a una ley misma obedecen el oleaje de una aljofaina y el del Océano; no es diferente la del mercado de Londres a la del puesto de verdura donde compras patatas. El capital del aguador, lo mismo que el del banquero, quiere sacar el mayor rédito posible; procura excluir la competencia y ensanchar el mercado, etc., etc.

Si voy a una tienda de objetos de lujo, veo que me piden por una cosa la mitad, un tercio, una cuarta parte más del precio en que me la dan, del precio corriente; es decir, hablando claro, que procuran engañarme. Aquel gran capitalista es un mal hombre. Llamo al naranjero, me pide también una mitad, un tercio, una cuarta parte más de lo que ha de llevar; me dice que son excelentes, aunque sean malas, sus naranjas; si puede, me las encaja podridas; en fin, procura engañarme en el precio y en la calidad. Aquel pequeño capitalista es un mal hombre. Todo el que vende una cosa procura sacar de ella la mayor cantidad posible; todo el que la compra trata de dar lo menos que puede; es la ley económica que obedecen todos, pobres y ricos.

Te haré observar, no obstante, que los pequeños capitales sacan un rédito infinitamente mayor que los grandes, y tanto, que te parecería monstruoso si bien lo notases. El naranjero, el verdulero, el que vende fósforos, sacan un ciento por ciento de su capital cada semana; esto no te irrita, y reservas tu cólera para el fabricante, que saca un seis o un diez por ciento, o para el agricultor, que saca un tres. El precio de la mayor parte de las cosas que compras está recargado por el rédito exorbitante que de su capital sacan los pequeños capitalistas, que no obstante hallan gracia ante los enemigos del capital, cuya culpa, si la tuviese, estaría en razón inversa de su importancia.

Un gran capitalista hace una casa y procura dar pocos jornales; es decir, comprar el trabajo lo más barato posible: un pequeño capitalista, el albañil, procura que suba su jornal y trabajar y no bien; es decir, vender caro y malo.

El capitalista de un duro y de un millón hacen lo mismo; sus acciones que pueden diferir en resultado económico, tienen el mismo valor moral, y ellos no son peores ni mejores uno que otro.

¿Deduciremos de aquí que el hombre es un perverso monstruo, todo fraude y egoísmo? No de aquí se deduce que la fraternidad tiene su lugar, que no es el mercado; que la compra y la venta, aun con la mejor fe, están regidas por el interés, y regatea con el vendedor hasta el último maravedí el mismo que es capaz de darle en seguida su sangre para salvarle de un peligro; que la Providencia, más sabia que los hombres, ha puesto el cálculo como ley en los negocios mercantiles y en todas las especulaciones, sin lo cual serían imposibles. No es esto decir, nada menos que eso, que en ellas se ha de prescindir de la justicia y de la moral, sino que la generosidad y la abnegación, indispensables en la vida social, van con otro orden de ideas y tienen otro campo en que ejercitarse. Importa mucho no confundir estas cosas; ya porque es perjudicial toda inútil tentativa de llevar al mercado lo que no puede estar en él, ya porque se calumnia a la humanidad, pervirtiéndola en igual proporción, si se le niegan sus virtudes, sin más motivo que el que no las practica allí donde son impracticables.

El capital es un gran bien, una necesidad. Se abusa de él como del poder, de la ciencia, del valor, de la fuerza, del nacimiento, de la belleza, de cuanto hay. Toda ventaja puede convertirse en una iniquidad, si el que la posee no tiene razón ni conciencia, y los pequeños capitales son los que exigen un rédito mayor.

Sobre otra circunstancia llamo muy particularmente tu atención, que se fija en los capitalistas que se enriquecen y no en los que se han empobrecido. Si estudiaras la historia de muchas industrias que hoy prosperan, tal vez la mayor parte, verías que los primeros, acaso los segundos y terceros especuladores que las plantearon se han arruinado, y los que vienen después compran por casi nada edificios, aparatos, etcétera, y reciben de balde la experiencia que costó su fortuna al que les ha precedido. Esto no es un caso eventual; hay una gran masa de capitales que constantemente se pierden en especulaciones que salen mal, y que no son otra cosa que ensayos hechos a costa de los capitalistas y en favor de la sociedad, y de ti, que formas parte de ella.

La explotación de minas, por ejemplo, es seguro que no da lo que cuesta, sobre todo la de metales preciosos. Cualquiera que sea el móvil que impulse a llevar allí los capitales, es el hecho que se pierden en gran parte para su dueño, y que el beneficio que logra la sociedad es a costa de la pérdida de muchos de sus individuos.

Tú dirás tal vez: ¿cómo puede ser útil para la sociedad lo que es desventajoso para el individuo? Nos detendremos un momento para comprenderlo bien.

En España es indudablemente útil que se introduzcan ciertas industrias de que carece, y para las que no tiene ninguna desventaja natural. Sea la fabricación de cristales; y la pongo, por ejemplo, porque me consta que una fábrica que está hoy dando grandes ganancias, arruinó a sus primeros dueños. Trátase, como te digo, de la fabricación de cristal; hay que traer todos los operarios del extranjero, y las materias primeras en su mayor parte; hay que buscar corresponsales, y hacer variar al comercio del camino que tiene hábito de frecuentar yendo a surtir a otra parte; no se pueden vender inmediatamente los productos, como sería necesario; hay vicios costosos, etc., etc. No basta el capital; resultan errados los cálculos, y el especulador se arruina. Le sucede otro, a quien acontece lo mismo; hasta que el tercero, con los edificios y útiles que compra más baratos, con todos o una parte de los

operarios que halla instruidos ya, sin tener que apelar al medio onerosísimo de recurrir para todo al extranjero, con corresponsales y medios de dar salida a los productos, con el capital que se ha visto ser indispensable para el buen resultado de la empresa, con la experiencia, en fin, comprada a costa de la ruina de los otros dos, el tercer especulador plantea una industria beneficiosa para sí y para el país.

Con la explotación de una mina sucede algo parecido. Si nada se saca de ella, el capitalista y la sociedad, todos pierden; más, puede sacarse un mineral de mucha utilidad, pero en cuya explotación se hayan arruinado una o más personas, o que aunque no se arruinen, no saquen rédito a su capital, o lo saquen muy pequeño.

Esto es todavía más palpable en las grandes obras públicas. Se sabe que los caminos de hierro no han sido una buena especulación en ninguna parte; que en muchos han perdido los individuos los capitales en ellos empleados. Tú que recorres alegremente la vía en un tren de recreo, tal vez entre copla y copla eches una parrafada contra el capital, contra ese feroz tirano causa de todos tus males, y no sospechas que te ha hecho gratis, o poniendo dinero encima, la obra tan útil y cómoda para ti y para la sociedad entera.

¿Has oído hablar de la apertura del istmo de Suez? Es una empresa gigantesca que pone en comunicación el Asia con la Europa, y regenerará aquella inmensa parte del mundo, llevando a su cabeza la luz de la ciencia, y a su corazón el espíritu del Evangelio. ¿Cómo se lleva a cabo esta obra? Dícese que sacrificando una parte del capital: parece que el sacrificio es la ley de todas las grandes cosas.

Y cuenta con que en esas empresas en que se pierde el capital en todo o en parte, el trabajo, y sobre todo el trabajo manual, no pierde nada: haya o no haya ventajas, cóbrese un interés o no se cobre, los jornales del obrero se pagan religiosamente. Se dirá que no es posible otra cosa porque el obrero no tiene ahorros para hacer anticipos, y no podría trabajar si no se le diera cada semana con qué comer: así es la verdad, pero no es menos cierto que el trabajo del bracero nada pierde en las empresas que arruinan al capital, que, fruto las más veces de grandes privaciones y de una laboriosidad inteligente, desaparece para su dueño con gran ventaja del común. Si se hiciera una estadística exacta, te asombrarías de los millones que cada año pasan de manos de sus dueños a la sociedad que los recibe, ya en forma de obras públicas que no son ventajosas para los particulares que las emprenden, ya en tentativas industriales o mercantiles, ruinosas hoy, y que un día serán de grande utilidad. Estos millones suponen centenares o miles de personas que pierden parte, tal vez toda su fortuna. Ha sido mal adquirida, pensarás tal vez. Este es otro error en que estás, Juan. Hay fortunas, demasiadas por desgracia, que son, en efecto, mal adquiridas, pero no son las más, ni con mucho; la mayor parte son fruto del trabajo inteligente, de la perseverante economía.

Tú te quejas del especulador afortunado que escatima al obrero su jornal, mientras él realiza grandes ganancias. Suelen exagerarse mucho las ajenas, mas si es como tú lo dices, hace mal; pero si es raro que un capitalista, cuando realiza una gran ganancia, espontáneamente dé una parte de ella a los operarios que le hayan ayudado a realizarla, no tengo tampoco noticia de que los trabajadores que han recibido buen jornal, y religiosamente pagado, para plantear una industria que arruinó al que ha intentado

establecerla, digan: «Vamos a fumar algunos cigarros menos, y dar dos cuartos cada semana, para que no se muera de hambre el que fue capitalista y hoy está sumido en la miseria. Nos ha dado pan y hoy no le tiene, y, nosotros ganamos en la tentativa en que él lo perdió todo.»

Te repito que no tengo noticia de que los obreros hayan pensado nunca nada semejante en los muchos casos (porque insisto en que son muchos) en que se arruina en una empresa el que pagó bien el trabajo. Y no es que los trabajadores sean malos ni miserables, nada de eso; son, por el contrario, caritativos y generosos; pero no les ha ocurrido semejante idea, hija de la fraternidad que debe existir, y que no existe, entre los hombres.

Resumamos, Juan.

El capital es una necesidad imprescindible.

La gran mayoría de los hombres son capitalistas.

El capitalista, grande o pequeño, hace lo mismo; saca de su capital todo el interés que puede.

Los capitalistas más pequeños son los que sacan mayor interés.

La fraternidad y la abnegación, indispensables en el mundo, no pueden exigirse en las especulaciones, en las que sólo puede exigirse moralidad.

Gran número de capitalistas se arruinan en empresas beneficiosas para la sociedad.

Aunque el capitalista se arruine, el obrero cobra, y no se cuida de la suerte del que perdió su fortuna.

Yo siempre estoy con mi corazón de parte de los pobres; pero mi razón me demuestra muy claro que pobres y ricos se calumnian, cuando se atribuyen mutuamente vicios de clase. El capitalista, en lugar del obrero, haría como él, y éste se conduciría como el millonario, si en su posición se hallase. Las virtudes y los vicios del hombre varían de forma según su posición: en la esencia son los mismos. Tú y yo conocemos ricos que deberían estar en presidio, y pobres que por falta de justicia andan sueltos.

El declarar la guerra al capital es tan absurdo, como sería declarárselo al trabajo, al arado, a la sierra, al martillo, al pan, a la carne, al aceite y a las patatas.

En vez de maldecir el capital y el trabajo, lo que hay que hacer es moralizar o ilustrar al capitalista y al trabajador, para que no abusen de la fuerza cuando respectivamente la tengan o crean tenerla; para que comprendan el gravísimo perjuicio que se les sigue, y el peligro en que los pone, el tratarse como enemigos; para que sientan que, sin moralidad, benevolencia y abnegación, son insolubles todos los problemas sociales; y que mientras la fraternidad no sea más que una palabra, no se puede llamar un bien a la riqueza.

Carta novena

De los que no pueden trabajar o malgastan el fruto de su trabajo.

Apreciable Juan: Al enumerar las causas de la miseria, hemos empezado por la falta de trabajo, siendo indispensable definirle y tratar, aunque brevemente, lo que se ha llamado derecho al trabajo, antes de investigar las causas de que falte.

También ha sido necesario dedicar una carta al capital, contra el cual se subleva hoy cierta clase de trabajadores, extraviados por cierta clase de ambiciosos o de ilusos.

Sigamos nuestro triste estudio de las causas de la miseria, y veamos cuándo viene imposibilidad de trabajar a causa de:

Enfermedad, vejez, niñez, ocupación.

¿Puede evitarse que el enfermo pobre caiga en la miseria? Sí; mas para ello se necesita recurrir a la moral, a esa moral desdeñada por algunos economistas como cosa que nada tiene que ver con la ciencia.

Para que el pobre enfermo no se vea en la miseria, y arrastre a ella a toda su familia, es necesario que cuando podía trabajar haya realizado algunas economías, ya las guarde, ya las lleve a la Caja de Ahorros, ya se inscriba en una Sociedad de Socorros Mutuos. Esta forma de realizar la economía es la mejor de todas, porque empieza desde luego haciendo el gran bien de auxiliar al enfermo pobre y honrado, y porque pone en acción los buenos sentimientos del hombre, que se interesa por la suerte de su consocio doliente. De esto hablaremos con más detenimiento al tratar de la asociación.

El pobre necesita un grande y continuo esfuerzo para realizar algún ahorro; es decir, necesita una gran virtud, una gran moralidad. Hay ocasiones, y muchas, en que no le basta, porque si tiene una dilatada familia, gana un escaso jornal y los mantenimientos están caros, imposible es que realice economías, y que al caer enfermo no necesite de la beneficencia pública o de la caridad privada, para no verse reducido al estado más lastimoso. Caridad, beneficencia; es decir, remedios del orden moral.

La vejez es otra especie de enfermedad, solamente que en lugar de ser eventual, es segura, y como suele ser muy larga, difícilísimo es que el pobre haya podido economizar para atender a ella. La beneficencia pública, la caridad privada y la familia pueden sacar de la miseria al pobre que por sus muchos años no puede trabajar ya. La familia que él ha criado, y por quien ha hecho tantos sacrificios, debe cuidarle; pero desgraciadamente, el instinto habla más en favor de los hijos que de los padres, y suelen ser estos sacrificados cuando, en una situación estrecha, para ampararlos se necesita hacer un gran esfuerzo. Esto se ve de continuo, y más cuanto los hombres están menos educados y son más groseros: entre ellos se hallan casos de indiferencia y de crueldad feroz, en que el pobre abandona al mísero autor de sus días, cuando ya no es para él más que una carga. Los hombres, en que

apenas hay más que instintos, atienden a los hijos, poco o nada a los padres, que necesitan cariño, idea del deber, conciencia, razón, moralidad, en fin, para ser atendidos en aquel período de su existencia, a veces largo, en que de poco o nada sirven. La beneficencia pública ampara, aunque no siempre, a los ancianos desvalidos, y les abre asilos donde, si están sustraídos a la miseria material, les falta la familia. Aquella acumulación de desengaños, achaques, acritudes y extravagancias, hacen de un asilo de ancianos uno de los espectáculos más tristes que puede ofrecer la humanidad desgraciada. El amor de la familia o el socorro domiciliario para auxiliar en su piadosa obra, son el único modo de salvar al anciano pobre de una vejez desventurada y verdaderamente miserable, aunque tenga alimento, techo y vestido: siempre la moral.

Los niños forman una gran masa de miserables, cuya situación es obra:

De la miseria, de la muerte, del vicio, del crimen.

Los niños pobres que la muerte deja huérfanos no tienen más amparo que la beneficencia pública o la caridad privada; y no puede haber ninguna duda acerca de la necesidad imperiosa de socorrerlos eficaz e instantáneamente.

La miseria puede dar lugar a más dudas; pero aunque se abriguen para ciertos casos particulares, en general es evidente que un número mayor o menor, pero siempre considerable, de niños, no pueden recibir alimento, vestido ni educación de los autores de sus días.

El vicio deja también en el desamparo a gran número de criaturas que no tienen padres sino para darles malos ejemplos.

Y, en fin, el mayor número de inocentes abandonados, lo son por el crimen, que los lleva al torno de la Inclusa o los deja en la vía pública, o en el desamparo en que queda el que tiene sus padres en una prisión.

En todos los países es grande el número de estos pobres, víctimas la mayor parte del desarreglo de costumbres y de la falta de conciencia. Hasta donde la Estadística puede dar luz, se observa que la miseria influye poco o nada en el número de expósitos que forman la mayoría de los niños desamparados. Y como este número es verdaderamente alarmante; y como es grande, casi insuperable, la dificultad de dar buena educación a los que no tienen familia; y como el pobre que no está bien educado es difícil que deje de ir a formar en las filas de los miserables, resulta que el vicio y el crimen son un poderoso auxiliar de la miseria: siempre la moral.

El abandono de los ancianos es cruel, pero no tiene para la sociedad consecuencias tan terribles. El decrepito lleva a la tumba la hiel alquitarada en sus últimos días; el niño derramará en el mundo la que acumuló en sus primeros años, y devolverá, acaso con creces, el mal que ha recibido.

Las atenciones imprescindibles hacen imposible el trabajo para un gran número de mujeres que tienen que cuidar niños pequeños. A unas las ha dejado viudas la muerte, otras

pueden llamarse viudas del -vicio o de la pasión, del criminal abandono de su marido, su seductor, o de su cómplice.

Si la beneficencia pública o la caridad privada no abren asilos donde recoger estos pobres niños, es imposible que las madres trabajen, y que no caigan en la mendicidad o en la prostitución; y por más que estos asilos hagan, una mujer que tiene muchos hijos, mientras son pequeños puede trabajar poco; y si el padre no los sostiene caerá en la situación más desdichada.

Las madres que están en este caso, los enfermos, los ancianos y los niños desamparados, nótales bien, Juan, forman una masa de centenares de miles de criaturas que, con la forma política que quieras, y la organización social que sueñes, se morirán de hambre si no se los auxilia, y no se los auxiliará sino a medida que la sociedad sienta más y piense mejor. Para estos centenares de miles de miserables que no pueden trabajar, ¿de qué serviría la organización ni el derecho al trabajo, aunque pudiera existir? El derecho a la compasión es el que ellos necesitan, derecho que tiene que estar en las entrañas de la sociedad antes de que pase a sus leyes.

Hay otros miserables, y el número no es corto, que lo son por negarse a trabajar, siendo las causas de su culpable desdicha:

El crimen, el vicio, la vanidad.

El crimen arranca al trabajo muchos brazos útiles, que buscan la subsistencia en el robo, la estafa, el juego fraudulento, en mil especulaciones inmorales castigadas por las leyes, y por regla general, conducen, al especulador a la prisión y a la miseria. Nota bien que los que quieren vivir haciendo lo que las leyes prohíben, es raro, muy raro, que no mueran miserables.

El vicio distrae todavía más brazos del trabajo. Como horroriza menos se extiende más, e inutiliza más completamente a sus enervadas víctimas, es muy difícil hacer un trabajador de un hombre criminal de la clase de los que mencionamos aquí; es decir, de los que han buscado la subsistencia en el crimen; pero acaso es aún más difícil hacer trabajar a un hombre vicioso, porque suele añadir a la falta de resorte moral, la carencia de fuerza física.

Pasa revista mentalmente a los que conoces (que por desgracia serán bastantes), que se embriagan, que juegan, que son perezosos, que se entregan a excesos deshonestos, y verás cuán difícil es convertirlos en trabajadores, si el vicio ha llegado a adquirir grandes proporciones.

La vanidad quita también brazos e inteligencias al trabajo, más o menos, según los países; el nuestro no es de los que menos. Hay personas que, habiendo tenido una regular posición, se creen rebajadas dedicándose a ciertos trabajos, aun cuando las honraría mucho más que el pan debido a la limosna, que degrada a todo el que no la recibe con verdadera necesidad. En España queda mucho que hacer en este sentido, porque es grande el poder de la preocupación, reforzada por la pereza. El trabajo podrá ser más o menos agradable, más o menos sano, más o menos lucrativo, pero es honrado siempre; y es santo cuando el

trabajador, para emprenderle, tiene que sacrificar alguna preocupación del amor propio. La vanidad, esa loca prostituta, es quien le calumnia y le infama, apartando de él a los débiles que la escuchan. ¡Cuánto más noble y más digna es la blusa del obrero, que la levita mugrienta del pobre que lo es por no sacrificar sus vanidades de señor! Hay pobres vergonzantes dignos de la mayor consideración y respeto, pero los hay también que deberían recibir el nombre de vergonzantes sin vergüenza, porque no la tienen de recibir limosna pudiendo trabajar.

La vanidad influye de otros muchos modos, y es uno de ellos arrancando brazos al trabajo útil, para llevar inteligencias a donde sobran y se convierten en una causa de perturbación y de miseria. Un industrial prospera; es impresor, zapatero, sastre, etc.: en vez de educar a su hijo, para que le suceda con ventaja, teniendo más conocimientos que él tenía, y dejando de trabajar por rutina, se le despierta la ambición de hacer de él un señor, y le manda al Instituto. Tal vez sus estudios no pasan de la segunda enseñanza pero esto basta para que se crea rebajado siendo lo que fue su padre. ¿Cómo ha de coger una herramienta el alfabeto griego, y ha oído hablar del binomio de Newton? Busca, pues, un empleo, una ocupación decorosa, y va a aumentar el número de los que no hallan ocupación; y alternativamente pretendiente, empleado o cesante, cae en la miseria, y arrastra a ella a la nueva familia que ha formado. Si concluye sus estudios, si en la Universidad se hace abogado, médico, farmacéutico o notario, el mal es acaso mayor: las necesidades de su decoro crecen; la competencia es furiosa; no hay enfermos ni asuntos sino para una mínima parte de los que los buscan, y el resto desmoraliza la sociedad con intrigas, la espolia con fraudes, la trastorna con rebeliones, o sufre en la miseria las consecuencias de la falta de trabajo. Mientras muchas artes, mecánicas en parte, y que en parte necesitan cierta instrucción e inteligencia, están desiertas o ejercidas por extranjeros, aumenta de un modo alarmante la falange de los que quieren elevarse de su esfera a una en que no es posible que se sostengan. Bien está que suba hasta la mayor altura social el joven de talento, donde quiera que haya nacido, pero que sea en virtud del mérito que Dios le dio, y no de la vanidad de su padre.

Esta causa de perturbación y de miseria es más poderosa de lo que generalmente se cree, y obra en el triple sentido de privar a las artes mecánicas de operarios inteligentes, aglomerar ambiciones donde por buenos medios no pueden satisfacerse, y desprestigiar la nobleza del trabajo cuando tiene algo de manual. Sin vencer esta preocupación es imposible hacer progresos en la industria. Se han hecho algunos, justo y consolador es consignarlo, pero por el momento están neutralizados, y acaso más que neutralizados, por la rapidez y la facilidad con que se concluyen ciertas carreras, que ofrecen lo que seguramente no darán.

Ya ves, Juan, cómo no es posible estudiar la miseria sin hallarse a cada paso con la moral: te lo repito hasta la saciedad, porque importa hasta donde tú difícilmente puedes imaginarlo.

Ahora trataremos de aquella miseria que es consecuencia de la imperfección del trabajador y del mal empleo del salario.

La imperfección del trabajador puede ser efecto de mala voluntad, ignorancia o ineptitud natural; esta última es inevitable, pero no es frecuente; más comunes, sobre todo entre

nosotros, son la ignorancia y la mala voluntad. El obrero no ha recibido buena educación industrial; su maestro sabía poco y él sabe menos; la rutina y el descuido son los señores del taller, acompañados de ciertas dosis de salvaje amor propio, que en vez de aspirar a la perfección, la desdeña. Las obras del artífice ignorante en su oficio son imperfectísimas; no pueden sostener la competencia con las más perfectas que vienen del extranjero; y allí van a pagarlas muchos caudales, dejando sin trabajo al compatriota, que no ofrece más que toscos productos. Observa cualquier ramo de industria, por ejemplo, la de juguetes. Compara los que por regla general se hacen en España y los que vienen del extranjero, y verás la razón de que salgan de nuestro país muchos millones, nada más que para entretener a los niños.

Ya sé que en la industria, como en todo, las cosas pequeñas están relacionadas con las grandes; ya sé que la imperfección de una muñeca y de un soldado de plomo se enlaza con los estudios de la Universidad y la oratoria sagrada; ya sé que el obrero imperfecto no puede por sí solo llegar a la perfección, ni es el solo responsable de no alcanzarla, pero conviene que tú sepas que una parte de responsabilidad le cabe; que comprendas la insensatez o la mala fe de los que te hablan tanto de organización, de derecho al trabajo, y nada de su perfección. Te excitan a que ganes más, a que trabajes menos, no a que trabajes mejor; las telas de los vestidos de tus aduladores vienen del extranjero; en el extranjero se han hecho sus gemelos, su cadena, su reloj y la boquilla y la pipa en que fuman; hasta la fosforera y los palillos de los dientes: y sin notar este hecho, o prescindiendo de él, organizan propagandas políticas y sociales, establecen clubs y comités, y nada hacen para perfeccionar tu educación industrial, sin la cual estarás siempre al borde de la miseria, si no caes en su abismo, porque toda esa fraternidad verbal con que te aturden no hará que te compren caro y malo, lo que un extranjero les vende barato y bueno.

Creo deber llamarte la atención sobre lo poco que hacen por darte pan los que parecen hacer mucho por darte derechos. Y cuenta con que yo tengo en mucho las teorías y en muchísimo los derechos; pero la teoría de la riqueza sin trabajo inteligente, es absurda, y la de los derechos imposibles, perjudicialísima. Con un poco menos de doctrinas políticas y sociales que te predicaran, y un poco más que te enseñasen a leer, escribir, contar, elementos de geometría y de otras ciencias aplicadas a las artes, tú saldrías mejor librado, y la sociedad progresaría más. El trabajador moral e inteligente es elemento de progreso; el trabajador ignorante, soliviantado y levantisco, es elemento de motín.

En cuanto al trabajador imperfecto que lo es por su voluntad torcida no hay más recursos que enderezarla, y no veo para ello otro medio que los principios religiosos y morales que individualistas suelen tratar con desdén. Mira las cosas de cerca, Juan como pasan debajo del sol, como pasarán siempre porque el mundo económico tiene sus leyes eternas como el mundo físico, y si te obstinas en no hacer perfecta tu obra, nunca serás retribuido como el obrero que trabaja mejor. Si no hay en ti un sentimiento religioso; si no quieres ser perfecto como tu Padre Celestial; si no tienes un sentimiento moral; si la idea de lo que debes a los tuyos y de lo que necesitas tú mismo, no te estimula a dar a tu obra aquella perfección que puedes darle, y sin la cual no te dará pan, ignoro a qué medio puede recurrirse para que no caigas en la miseria.

Aunque el trabajador sea hábil y esté bien retribuido, no dejarán de ser miserables él y su familia, si emplea mal su salario.

Puede ser solamente. ligero, y despilfarrar en cosas superfluas, lo que ha menester para las necesarias.

Puede ser vicioso, y llevar a la taberna el fruto de su trabajo.

Puede ser criminal, y emplear en el garito o en sostener relaciones ilícitas los recursos que necesitan sus hijos para comer.

Repasa tu memoria, y recordarás al punto gran número de trabajadores hábiles y bien pagados, que tienen a su familia sumida en la miseria, y son miserables ellos mismos, por el mal empleo de su jornal. Puede darse como regla, que cuando un trabajador gana mucho en un oficio que exige poco arte, cuando tiene mucho dinero y poca educación, se hace vicioso, y por consiguiente miserable. Hay ocupaciones muy retribuidas, ejercidas por hombres groseros que se degradan convirtiéndose en un plantel de miserables; y ahí tienes, Juan, cómo el aumento de salario sin aumento de moralidad, es aumento de vicio y camino de miseria; y ahí tienes cómo todas las cuestiones en que entra el hombre, aunque sean económicas, son en parte religiosas y morales; y ahí tienes cómo el obrero no es una máquina que puede asegurarse que funcionará bien dándole cierta cantidad de agua, de carbón y de grasa; y ahí tienes cómo el salario es una parte del problema, pero no es todo el problema, para el bienestar del trabajador.

Carta décima

Insuficiente remuneración del trabajo.

Apreciable Juan: El estudio de las causas de la miseria nos conduce hoy a la insuficiente remuneración del trabajo, cuestión grave, pavorosa en algunos casos, que destila lágrimas siempre, y muchas veces sangre. Vivir trabajando o morir combatiendo, decían los sublevados obreros de Lyon; pero la sangre de los que han muerto no libertó de la miseria a los que han sobrevivido. Ni los vencidos, al expirar, resolvieron el problema, ni los vencedores tampoco al darles sepultura; la artillería sofocó la rebelión, pero no aniquiló sus causas, y después de restablecerse el orden, como antes, la miseria dijo: «Aquí estoy, desesperada y amenazadora.» Las cuestiones económicas no se ventilan a tiros; yerran los pueblos en sublevarse para resolverlas, y los Gobiernos en pensar que no resta que hacer nada cuando los han sujetado.

Dicen que los toros cierran los ojos para acometer; los pueblos hacen con frecuencia lo mismo, y desgarran el trapo que les ponen por delante, dejando ileso al causador de su daño. ¡Cuántas veces se acusa a una persona, a una ley, a una forma de gobierno, de males que son efecto de hondas, múltiples y variadas causas! En la cuestión que nos ocupa, la de salarios, ¿a quién sueles acusar de su insuficiencia? Al maestro del taller, al dueño de la fábrica, al que con cualquier nombre adelanta el capital y paga el trabajo. Bien podrá ser que tenga una parte de la culpa, bien podrá ser que no tenga culpa alguna; de seguro no la tiene toda.

Primeramente, Juan, has de notar, que de los capitalistas industriales, como de los que van a América a hacer capital, se ven los que vuelven ricos, y no los que han sucumbido víctimas de las enfermedades endémicas. Te he dicho y te repito, que son muchos, muchísimos, los capitalistas que se arruinan en empresas industriales; y es ley económica y moral que este riesgo se pague, que cobre su interés: tú prescindes de él. Primer error.

La mayoría de los capitalistas industriales, la gran mayoría, aun prescindiendo de los que se arruinan, no realiza grandes ganancias; viven, prosperan, pero no se hacen opulentos; tú te imaginas que todos son millonarios, porque se exageran los bienes que se desean, y más cuando a ellos creemos tener algún derecho. Segundo error.

El capitalista industrial, no sólo pone y arriesga su dinero, pone también su trabajo: tú te imaginas que vive en la holganza, porque no maneja una herramienta pesada. Tercer error.

El capitalista industrial, no sólo trabaja, sino que su trabajo es inteligente: debe pagarse y se paga más: tú prescindes de esta mayor y merecida remuneración. Cuarto error.

Tú crees que los salarios pueden subirse mucho, sin que por eso dejen de tener una razonable ganancia los que los pagan. Quinto error.

Si los salarios subieran no lo que pretenden los asalariados, sino mucho menos, las fábricas se cerrarían, cesarían las empresas industriales, porque producirían pérdidas en vez de ganancias: esta sería la regla con poquísimas excepciones. Aunque las ganancias del capitalista industrial fueran tan fabulosas como supones, distribuidas entre centenares o miles de obreros, tocarían a casi nada; de manera que sin mejorar sensiblemente su situación hoy, este aumento los dejaría sin trabajo mañana, porque, ¿quién había de anticipar capitales y poner trabajo inteligente sin el estímulo de una regular ganancia, o con la seguridad de perder? Ya te he dicho que las cosas se han de poner en su lugar, y que el mercado no es el de la abnegación y del heroísmo. Y esto, no te figures que sucede por la maldad de los hombres, sino por la ley de las cosas. En los negocios, en las empresas, desde el momento en que se sustituyese al cálculo la abnegación, se arruinaría el empresario, no habría empresa posible, ni progreso, ni civilización, ni otra cosa que miseria. El cálculo es, pues, una cosa necesaria, y por consiguiente justa; es bueno, como todas las facultades que hemos recibido de Dios; sólo es malo cuando abusamos de él, convirtiéndole en un instrumento de ruina ajena, atropellando las leyes de equidad, sin otra mira que el provecho propio.

Volvamos a la insuficiencia de los salarios. Es preciso que te fijes bien en todas las consecuencias de que suban de una manera sensible. Trabajas en una fábrica de tejidos de algodón; echas tus cuentas (mejor o peor echadas) de las ganancias que realiza el fabricante, y dices: -Puede darme doce reales más cada semana.-Si solamente lo dijerais tú y los que a la misma labor que tú se dedican, tal vez la cosa sería hacedera en algunos casos; pero observa lo que va a suceder. Querrán aumento de salario: Los que cultivan el algodón.

Los que lo recogen.

Los que lo conducen.

Los que hacen los carros en que ha de conducirse.

Los que hacen con él las operaciones que necesita para embarcarlo en el estado en que le emplea tu fábrica.

Los marineros que tripulan el buque, y la multitud de operarios que han tomado parte en su construcción.

Los que cargan y descargan las pacas, y los carreteros que las conducen a su destino.

Los que extraen el hierro, los que le conducen, y la multitud de operarios que se necesitan para convertir el mineral en las prodigiosas máquinas, destinadas unas a comunicar fuerza y otras a utilizarla.

Los que extraen el carbón.

Los que proporcionan los vegetales y minerales para blanquear y pintar las telas.

Los que hacen los dibujos, etc., etc., etc.

Suspendo la enumeración, por no hacerla más pesada, sin decirte la mitad de los trabajadores cuyo salario influye en el precio de una vara de percal. Que este precio aumentará cuando sea preciso pagar más a los que contribuyen a formar el producto, es evidente, y también lo es que cuando el percal esté más caro se venderá menos, que la fabricación disminuirá con la venta, y que sobrarán una parte de los operarios. Consecuencia de la subida de salarios: disminución de trabajo.

Pero los que fabrican telas de algodón no son los únicos necesitados ni deseosos de verse mejor retribuidos; acontece lo propio a todos los trabajadores; y cuando todos lo consigan, el aumento de precio que ha tenido la vara de percal, por la misma razón, le tendrán la fanega de trigo, la arroba de aceite, el cuartillo de vino, la libra de carne, la pieza de paño, el par de zapatos, todos los productos, en fin, porque no hay ninguno de los que satisfacen verdaderas necesidades, cuyo valor no dependa del trabajo. Consecuencia de la subida de los salarios: aumentar el precio de todos los productos.

Ahora bien: ¿de qué te servirá, Juan, que te aumenten el jornal, si se aumenta en igual o mayor proporción el precio de todas las cosas que has de comprar con él?

Hay quien insisto en que el precio de los productos puede quedar el mismo, aunque se aumente la retribución de los productores. Es un error que se desvanece con reflexionar un poco sobre lo que pasa y ha pasado. Se inventa una máquina que lleva grandes ventajas a la mano del hombre, para tejer lienzo, por ejemplo. Según la opinión que combato, el lienzo no abaratará, sino que el fabricante ganará más. Sucede, y ha sucedido siempre, todo lo contrario. El inventor de la máquina podrá enriquecerse, justo sería; por lo general, vive y

muere pobre: los primeros que la adoptan se enriquecen tal vez: no es fuera de razón, pues han hecho más justicia a la inteligencia y arriesgado su capital, realizando un pensamiento beneficioso para la sociedad. Pasada esta primera época, breve, las ventajas de la invención son para los consumidores, no para los capitalistas; el ingenio, como el sol, brilla gratis para todos. En Inglaterra, donde primero y más en grande se han empleado esos obreros poco costosos que se llaman máquinas, no es donde los capitalistas sacan mayor interés; al contrario, como hay muchos, se hacen pagar menos: lo que han hecho los ingleses con los adelantos de la mecánica, es vender mucho y muy barato, no sacar un gran rédito de sus capitales.

Esto que sucede en la Gran Bretaña, ha sucedido en todas partes y siempre: en cuanto baja el coste de la producción, baja el precio del producto, te lo repito, Juan, porque es una hermosa y consoladora ley económica: las ventajas de todos los progresos en las artes pasan a los consumidores, es decir, a la comunidad, y son gratuitos; el capitalista las utiliza, como uno de tantos, y en calidad de consumidor, no de otra manera. Si se inventa el modo de hacer los zapatos con menor coste, ten por seguro que costarán más baratos, no que se sacará mayor interés del capital que en hacerlos se emplee.

Resulta de esto, que el precio de los productos es generalmente el mínimo posible, dadas las circunstancias en que se producen, y prescindiendo de las ganancias del comercio, con frecuencia más exorbitantes que las de la industria. Si se aumenta el salario de la multitud de obreros que contribuyen más o menos directamente a la fabricación de cualquier artículo, éste subirá, y subirán todos cuando todos los jornales sean más crecidos.

Hasta aquí te he hablado de los productos de las fábricas, y lo dicho puedes aplicarlo a los productos de la tierra. Los capitales empleados en ella hoy en España, no dan en muchos casos el 3 por 100; por regla general no pasan, o pasan poco, de este módico interés. ¿Cómo es posible aumentar el jornal del obrero del campo, sin que suban las primeras materias y todos los artículos de primera necesidad? ¿Crees que el capitalista puede cercenar de aquel rédito, y más cuando ve el muy crecido que se saca de otras especulaciones que no exigen trabajo ni inteligencia?

Ten, pues, como cosa cierta, Juan, que, por regla general, los salarios no subirán armando tumultos ni organizando huelgas, que si fuera posible que subieran, dadas las actuales circunstancias económicas, sería un mal, porque disminuiría el trabajo y subiría el precio de todos los artículos, haciendo ilusorio el aumento de jornal.

He usado de las salvedades de generalmente, en la mayor parte de los casos, porque no entiendo que en todos sea imposible el aumento de jornal: trataremos otro día de estas excepciones, ocupándonos de la regla hoy. La regla es, que todo tu esfuerzo debe dirigirse, menos a que aumente el precio de tu salario, que a disminuir el de las cosas que se han de comprar con él. Dirás que es igual: para ti sí, pero hay la diferencia de que lo segundo es hacedero y lo primero suele ser imposible.

La carestía de los productos es efecto de muchas causas; apuntaré algunas.

Imperfección de los medios de producir.

Lo crecido de los impuestos.

Imperfección de los medios de comunicación.

Trabas y derechos fiscales.

Muchos y caros intermediarios entre el productor y el consumidor.

Pongamos, por ejemplo, los garbanzos, Yo soy propietario de una tierra; la abono mal, la aro mal, no la limpio; traigo la cosecha por mal camino, en un mal carro; la majo a palos. Resulta que la tierra me da poco, que su cultivo y la recolección me cuesta mucho; no puedo dar los garbanzos baratos.

Tengo que pagar una contribución territorial enorme: aumento de precio.

Los garbanzos van al mercado por un mal camino, en un mal carro, y pagando un crecido porte: aumento de precio.

Al llegar al mercado, registro, estorsiones, pérdida de tiempo, nueva contribución: aumento de precio.

Entre yo que produzco los garbanzos, y tú que los consumes, hay tres o cuatro intermediarios, comisionistas y mercaderes, que realizan ganancias no insignificantes: aumento de precio.

Si el cultivo fuera más perfecto, los medios de comunicación fáciles, los tributos moderados, los registros y derechos de puertas suprimidos, y te entendieras conmigo para que te mandase los garbanzos, sin costosos intermedios, su precio se reduciría hasta un punto que había de parecerte increíble.

La perfección de la Agricultura ya sé que no depende de ti, pobre amigo mío; las otras causas de carestía son poderosas, y difícil y lento hacerlas desaparecer; pero en este sentido es necesario que trabajes, y en vez de prestar oídos a los que te hablen de dar a tu salario un aumento que no puede tener, debes exponer con mucha moderación, pero con mucha constancia, la necesidad de reducir los impuestos, de quitar las embarazosas trabas fiscales y de mejorar los medios de comunicación. En esto último, Juan, tú y tus compañeros sois descuidadísimos; los caminos que se dejan a vuestro cargo, o no se hacen, o si os los dan hechos, los dejáis deshacer, porque no os persuadís que un mal camino, no sólo es incomodidad, sino carestía.

Lo que más pronto podrías hacer para disminuir el precio de los artículos, sería ponerte en comunicación directa con los productores. No imaginas tú cuánto aumentan el precio de las cosas esos vendedores que te las dan al pormenor, y cuanto más en pequeño, más. Los comerciantes en grande sacan de su capital el 6, el 10, aunque sea el 20 por 100 al año, que seguramente no es poco; pero esos que te venden en los portales y por las calles, te llevan el 50, el 80 y hasta el 100 por 100 a la semana. No oigas, pues, hablar con indiferencia o con

prevención de las sociedades cooperativas; reúnete con otros compañeros para comprar las cosas lo más cerca posible del lugar en que se producen, y en la mayor cantidad a que vuestros medios alcancen: de esto he de hablarte otro día más despacio. El comercio es una cosa grande y útil, pero esa reventa innecesaria y exagerada es una verdadera calamidad.

Mucho distan estos consejos caseros de las grandes teorías de tus amigos los curanderos sociales; pero nota que no debemos desdeñar el estudio de las cosas que Dios no se ha desdeñado hacer, y, como decía un artista, los detalles minuciosos dan a la obra perfección, y la perfección no es un detalle. Las ciencias sociales tienen que descender a pormenores, que no las rebajan sino en el concepto de la gente frívola; no reputan como ajeno a ellas nada que puede interesar al hombre, y donde quiera que pueden desvanecer un error, evitan o consuelan una desventura.

Para el poco espacio de que hoy disponemos, esta carta va siendo demasiado larga; en otra continuaremos tratando de los salarios.

Carta undécima De las huelgas.

Apreciable Juan: Decíamos el otro día que en la mayor parte de los casos no es posible aumentar el precio de los salarios sin que suba el de los productos; que subiendo el de los productos se hace ilusoria la mayor remuneración, porque lo que como productor ganas, lo pierdes como consumidor, y de nada te sirve tener más dinero si te cuestan más caras todas las cosas que has de comprar con él, sin contar con que la industria tiene que reducir sus proporciones, o tal vez cesar del todo. En efecto; ya sabes que cuando una cosa está cara, se vende menos; y aunque el sofista de más genio de cuantos han procurado extraviarte haya dicho que es cosa que no se puede demostrar, no se necesita que nadie te demuestre que dos y dos no son seis, para que tú estés convencido de que son cuatro.

La subida de los salarios, que por regla general determinaría la de los productos, no sólo disminuiría la venta de éstos, y por consiguiente su fabricación, y en su consecuencia el número de operarios que en ella se emplea, sino que en muchos casos la haría imposible por efecto de la concurrencia. Tú fabricas lienzo, que sube de resultas de la subida de tu salario; pero en otro pueblo, en otra provincia, en otra nación no ha subido, e inundará tu mercado con sus productos, y los tuyos no se venderán y te quedarás sin trabajo. Me dirás que todos los obreros de todo el mundo vais a conveniros en no trabajar sino a tal o cual precio, y que de este acuerdo universal resultará que, estando todos los productores en las mismas condiciones de carestía, ninguno podrá hacer competencia insostenible con su baratura.

En primer lugar, Juan, este acuerdo es imposible. Tú equivocas ¡desdichada equivocación! la organización del trabajo con la de la guerra. Es posible formar ejércitos de obreros, señalar el lugar en que se han de reunir, adiestrarlos en los medios de matar, inflamarlos para que no teman morir, llenar la copa de su ira con una bebida que enloquece,

compuesta de lágrimas y de sangre, de razón y de delirio, de injusticia y de derecho, de carcajadas infernales y ayes dolientes, y después que tengan fiebre y vean rojo, hacerles brindar por la destrucción del mundo, y lanzarlos como a esos proyectiles que caen en las tinieblas y van a herir ciega mente al que blasfema y al que ora, al que se inmola por la humanidad y al que la escarnece, al malvado y al varón justo, al duro y al compasivo, a la ramera y a la mujer santa. Todo esto puede suceder; pero que se armonicen todos los hombres de todos los países para combatir las leyes económicas y que triunfen de ellas, eso es imposible. Después de la lucha y queden vencedores y vencidos los obreros, el sol saldrá por el Oriente, las aguas correrán hacia el mar y producir barato será la tendencia irresistible del mundo económico. Esta ley de la baratura tiene sus inconvenientes y sus ventajas, como todas; el agua que se desprende de las nubes te hace un gran beneficio fecundando la tierra, pero te perjudica mucho si te cae encima. ¿Qué haces? Guarecerete cuando llueve. Las leyes económicas son tan inflexibles como las físicas; tan seguro es que tú comprarás al que te venda mejor y más barato, como que tendrás frío cuando hiela. La concurrencia es una lucha; no puede ser otra cosa. ¿Se concluye de aquí que no ha de tener modificación ni correctivo alguno, y que se ha de proclamar como ley el grito de ¡sálvese el que pueda; y ¡caiga el que caiga! No. Pero en la batalla, y no te hagas ilusiones, Juan, es una batalla y no puede ser otra cosa la concurrencia; en la batalla, te digo, debe hallarse socorro y amor en las ambulancias, pero sería locura pedírsela a las baterías.

La concurrencia es la libertad, con todos los inconvenientes y las ventajas que la libertad tiene en todas las esferas; la baratura es el resultado de la concurrencia, y entrambas son leyes a cuyo imperio es cada día más difícil sustraerse; lo necesario es ver cómo acomodándote a ellas mejoras tu situación, y cómo la libertad no se convierte en desenfreno y licencia. Uno de los medios a que ahora recurras para conseguirlo, es la huelga; detengámonos un poco a tratar de ella.

Tú haces zapatos, trabajas en un gran taller, sois trescientos operarios; a vuestro parecer las horas de trabajo son muchas, la retribución poca y la ganancia del maestro excesiva, y le decís: «Auméntenos usted jornal y disminúyanos el trabajo.» El hombre responde: «No puedo;» Vosotros replicáis: «Pues nos marchamos.» Él contesta: «Lo siento; pero me veo en la necesidad de dejaros ir.» Y os vais y, como ahora se dice, os declaráis en huelga.

Si no hay violencia de tu parte, si no la usas con el maestro para que mejore las condiciones que te ofrece, ni con tus compañeros para que las rechacen, estás muy en tu derecho en decir al capitalista: «No me conviene el salario de usted,» como él lo estaría en decirte que no le convenía tu trabajo. Pero reflexiona, Juan, que al uso del derecho a holgar suele seguirse el hecho de no comer; y antes de condenarte a grandes privaciones tú y los tuyos, es necesario investigar bien y reflexionar mucho si lo que pides es hacedero; porque si no lo es, ¿de qué servirá que te parezca justo?

Yo no condeno las huelgas en absoluto; siempre que, como te he dicho, no se use de violencia, pueden ser un derecho; pero también pueden ser, y son con muchísima frecuencia, un error. Digo que pueden ser un derecho, porque hay casos en que no lo son aunque no se usa de violencia. Sobre esto voy a decirte algunas palabras, porque me consta que tienes ideas equivocadas acerca de la libertad del trabajo. La libertad del trabajo no es absoluta, como no lo es ninguna libertad; todas están sujetas a la gran ley de la justicia. La

libertad de trabajar no te autoriza, para machacar la suela en el teatro Real mientras se canta un aria, o para trillar la paja en la vía pública, interceptando el paso. Hasta aquí estarás conforme; pero esta conformidad nos conducirá más lejos de lo que tú crees probablemente.

Enfrente de tu derecho hay otro igual y tan sagrado como el tuyo; la sociedad debe igual protección a todos, y si las huelgas continúan, habrá que legislar sobre ellas. Si construyes naipes o abanicos, si te dedicas a bailar en la cuerda floja o cantar óperas, puedes holgar cuanto sea tu voluntad, salva la necesidad de comer. La sociedad puede improvisar abanicos de papel y pasar sin oír música, sin ver bailar y sin jugar a la baraja. Pero si en vez de producir cosas de conveniencia y recreo produces cosas de necesidad; si eres tahonero, médico, ingeniero, aguador, sangrador, maquinista, etc., etc., entonces, amigo mío, la huelga en masa no es un derecho de que puedes hacer uso inmediatamente; es necesario que aviséis con anticipación tú y tus compañeros que vais a hacer uso de él, para que la sociedad provea de remedio al mal que tratáis de hacerla vosotros, que formáis parte de ella, que con ella y por ella vivís, y con la cual estáis unidos por lazos morales y materiales. Vamos a ver si no lo que te sucedería si al mismo tiempo que tú, y sin previo aviso, hicieran uso en masa de su derecho de holgar cierta clase de trabajadores. No olvides aquello que dijimos, de que es trabajador todo el que trabaja, sea con la inteligencia, sea con las manos.

Eres operario en una tahona, y con tus compañeros te declaras en huelga. Supongo que eres hombre prevenido, y guardas pan para ocho, quince, o los días que a tu parecer haya de durar el conflicto de carecer de un artículo indispensable para la vida; supongo también (y no es más que una suposición, porque te creo hombre honrado), Supongo que tu moralidad deja bastante que desear, o que tu falta de reflexión deja mucho, cuando no te cuidas de lo que va a ser de tus pariente, de tus amigos, de tus vecinos, de tus conciudadanos, el día que no haya pan; cuando no te cuidas de lo que padecerán los pobres, que hacen de él su alimento principal y casi exclusivo muchos. Los ricos, la gente bien acomodada, comerán otras cosas o se irán a otra parte; pero el pobre sufre el hambre, como sufre la peste, como lo sufre todo, allí donde le clava su pobreza. Así, pues, en tu cólera ciega contra el capital, vas a descargar un golpe terrible contra las personas de tu clase, contra los que sueles llamar tuyos, contra los pobres.

Tú no te cuidas de estas cosas, y sigues adelante con tu idea. Tienes unas cuantas pesetas ahorradas; comerás de tu acopiado pan duro, supliendo con carne en mayor cantidad.

Pero he aquí que los operarios del matadero se han declarado en huelga también, y no hay carne.

En huelga están los obreros de la máquina que hace subir el agua a tu barrio, y no hay agua; esto te pone en un verdadero conflicto. Esperas a que pase una, dos, tres, seis horas, y el agua no llega; es de noche, no hay ya que esperar más; preciso es coger un cántaro e ir a llenarlo a una fuente distante.

Pero ¿qué es esto que ven tus ojos, o más bien lo que no ven? Obscuridad completa. Confusión indecible. Otros que, como tú, van a la fuente, tropiezan con su cántaro en el tuyo, y te le rompen. Se arma una gran pelotera; de las malas palabras se pasa a las malas

obras; os sacudís de lo lindo; tú llevas lo peor y quedas en el suelo. Pides socorro; pero hay otros muchos que como tú, por golpes o por caídas y atropellos, etc., le necesitan también, y recibes en su lugar la visita de un ratero, que a favor de la obscuridad despoja tus bolsillos. Al cabo de muchas horas te recogen, vuelves en ti, preguntas qué significa todo aquello, y te responden: «La huelga de los operarios de la fábrica del gas.»

El médico dice que es necesario sangrarte, pero la cosa no es posible; también los sangradores del Hospital y de la Casa de Socorro se han declarado en huelga, y los de la población están tan ocupados que no parece ninguno para ti. Por no poder hacerse a tiempo este remedio, tienes una enfermedad. Sales de ella en fuerza de tus pocos años, y cuando te ves convaleciente, determinas dejar un pueblo en que tan mal te ha ido, y tomas el ferrocarril.

Ha habido grandes avenidas; se dice que muchas obras de fábrica se han resentido, pero el tren continúa hasta que, al llegar a un puente se derrumba, y te hallas en el río de donde te saca un guarda de la vía. Eres de los mejores librados, no te has roto más que una pierna. Según la costumbre establecida en España para estos casos, tardas lloras en recibir socorro, y en tanto tienes tiempo de hablar con un guarda que te sostiene la pierna fracturada, acerca de la causa de aquel desastre, y entre los dos se entabla el siguiente diálogo:

Juan.-¡Es escandaloso esto! Si el puente hubiera estado bien hecho, no se hubiera hundido.

Guarda.-El puente bien hecho estaba, según decían, y se ha visto en muchos años; pero han sido tan terribles las avenidas y tantas, que sin duda se ha resentido.

Juan.-¡Sin duda! ¡Pues me gusta! ¿Y por qué no se ha averiguado, con mil pares de.....

Guarda.-Ya anduvo mirando el jefe de estación y le pareció que no había novedad; a mi me pareció lo mismo, pero resulta que nos hemos equivocado.

Juan.-Pero el jefe de estación y tú, ¿entendéis de puentes? Yo he oído decir que para estas cosas están los ingenieros.

Guarda.-¡Ya lo creo! Ellos son los que saben de eso; pero, ¡cuánto hace que no hay ingenieros en la línea!

Juan.-¡Qué infamia! ¿Y cómo se consiente semejante cosa?

Guarda.-Parece que el Gobierno les ha hecho no sé qué mala pasada, sin respeto ninguno a lo mucho que saben, y ellos han dicho: «¿Sí? Pues ahí van nuestros títulos», y se los han mandado al Ministro de..... no me acuerdo a cuál de los Ministros.....

Juan.-Será al de la Guerra.

Guarda.-No. Ellos dicen que por ese ministerio no les hubiera sucedido tal chasco, pero es igual; han enviado sus títulos, se han quedado de paisanos, y no sé lo que va a suceder.

Juan.- Yo sí; que se estrellarán los viajeros, como nos hemos estrellado. Por lo visto también se han declarado en huelga los ingenieros. ¡No me había ocurrido a mí que esto pudiera suceder! ¡Tienen bemoles las huelgas de estos señores! Dime, el médico que me ha de curar, ¿estará en huelga también?

Guarda.-No; es el titular del pueblo, y no puede dejarle hasta que cumpla la escritura. Además es muy buena persona, y dice que los médicos y los curas deben estar siempre a disposición de todos.

Juan.-Es claro. Dice muy bien; porque si se le antoja no curarme, sería una triste cosa.

Guarda.-No tengas cuidado. No ha llegado a ti, porque hay otros más apurados; pero cuando te toque la vez, ya verás qué hombre más bueno. En toda la línea le queremos como si fuese nuestro padre, y cuando le damos gracias por el mucho interés que por nosotros se toma, dice que no hace más que su obligación; que los hombres en sociedad se deben consideraciones, servicios y buenos proceder; hoy por ti y mañana por mí; y no se equivoca, porque una vez que venía a cuerpo a ver al del kilómetro 220 y le cogió un aguacero, que quiso que no, le eché mi capote y apreté a correr para que no pudiera devolvérmele. ¿Quieres creer que sentía yo gusto en mojar me por él, acordándome de una noche que había pasado sin separarse de una hija que tengo, que es como un sol, y que si no está atisbando cuándo se le podían dar unas píldoras, se muere de una terciana de esas que matan a la tercera? Pues así fue.

Juan.-Lo creo bien. Así es como debe ser, porque si la gente se pone a malas, ¿dónde vamos a parar? Ya veo que el médico os tiene bien enseñados, porque me estás sosteniendo la pierna con mucha paciencia.

Guarda--¿Qué diría él si no? Además de que me hago cargo de que tendrás muchos dolores, y naturalmente, hago lo que puedo por ti como tu harías en igual caso.

.....
.....

Te llega, Juan, el turno; se reduce tu fractura; te asisten bien y con cariño; te curas.

Has cobrado gran horror a la vía férrea; te vas a pie al puerto más inmediato, y de allí determinas embarcarte para Barcelona, y te embarcas.

La mar, bonancible al principio, se encrespa, y tanto, que a toda máquina gobernáis en demanda del primer puerto, cuya entrada, mala siempre, es ahora peligrosísima. Pedís práctico; sin él no hay salvación posible; pero los marineros de la lancha se han declarado en huelga, y no quieren salir; así lo dicen las señales. El capitán exclama: «¡Nos estrellamos sin remedio!», y antes de un cuarto da hora se cumple la terrible profecía. Tú, Juan, mueres ahogado, y antes de morir, el derecho a holgar, que sobre todo desde la huelga de los ingenieros había empezado a serte sospechoso, te parece horrible.

Con tu buen sentido comprenderás que, cuando la libertad de holgar se convierte en libertad de hacer grandes e irreparables males, es necesario limitarla un poco. La ley debe decir, y dirá, si las cosas continúan por la pendiente donde están, la ley dirá cuáles trabajadores no pueden declararse en huelga, sin anticipado aviso a la autoridad. Bien podrá conciliarse su libertad, que es el movimiento de un ser racional y no los saltos de una bestia, con las necesidades sociales. Como lo que tú quieres al declararte en huelga es aumento de jornal, si este aumento no es algún gran despropósito por su cantidad exorbitante, bien se podrá suplir de los fondos comunes, hasta que entres en razón si no la tienes; te la concedan, si te asiste, o de otro modo se provea de remedio, para que queden atendidas las necesidades apremiantes de la sociedad, y tus parientes, tus amigos, tus vecinos, tus conciudadanos y tú mismo, no os veáis en un conflicto grande.

Tratando de los jornales, nos han salido al paso las huelgas, como era inevitable; ellas nos han llevado al derecho absoluto a holgar; y aunque le hayamos discutido muy por encima, nos ha ocupado la discusión todo el espacio de que hoy podíamos disponer. Otro día continuaremos tratando de los salarios.

Carta duodécima

Que el derecho no es una cosa absoluta.

Apreciable Juan: En mi carta anterior hemos tratado de las huelgas, y discutido, aunque brevemente, el derecho a holgar. Un libro voluminoso, no una breve carta, necesitaba tan vasto asunto; y como el otro día me faltó espacio para decirte ciertas cosas que a mi parecer no debes ignorar, añadiré algunas palabras, porque estás muy propenso a llamar tiranía o depotismo a cualquiera limitación del derecho.

No hay nada en el hombre que no sea limitado. ¿Cómo su derecho no tendría límites, cuando precisamente, es de esencia que los tenga, porque lleva consigo un deber, porque es una regla, y toda regla y todo deber tienen puntos fijos de donde parten, y una esfera de acción de donde no pueden salir?

Por ejemplo, la ley electoral exige que el elector, para serlo, pague 500 reales de contribución directa. ¡Injusticia! exclamas tú. ¿Por qué el rico ha de tener este privilegio? ¿Por qué no hemos de ser todos iguales? El legislador atiende tu reclamación y decreta que todos los ciudadanos tienen igual derecho a elegir concejales y diputados. Pero cuenta con que una cosa es la supresión del privilegio y otra la de toda regla. Tú eres elector como el Marqués o el Duque pero ni el Duque, ni el Marqués, ni tú, lo seréis si os halláis encausados, sois menores o estáis locos. Limitación de tu derecho electoral.

Tú tienes derecho a vestirte como te parezca. ¿Quién lo duda? ¡Bueno sería que volviéramos a aquellos tiempos en que la ley marcaba el traje que había de llevar cada uno, determinando su forma y calidad! Sin embargo, no puedes vestirte de obispo, ni de general, de individuo de orden público o de magistrado. Puedes en verano llevar un traje tan fresco

como quieras, pero no presentarte en un estado de desnudez que ofenda la decencia. Ya comprendes los inconvenientes que esto tendría y los que habrían de resultar de que, ataviado con el uniforme de un alto grado en la milicia, empezaras a dar órdenes a los militares, sin aptitud ni autoridad para ello. Limitación de tu derecho a vestirte.

Tú tienes un jardín con una fuente, ¿Quién puede dudar de tu derecho a regar a la hora que quieras? Pero sucede que un ejército enemigo pone sitio a Madrid y corta el canal de Lozoya, y rompe la cañería que viene del Pardo. El agua empieza a escasear de tal modo, que se pone guardia en las fuentes, se da por medida, y aun así no alcanza. Yo supongo que tú eres bastante bueno para no hacer uso del derecho de dar agua a tus plantas, mientras tus convecinos se mueren de sed, y que dices a la autoridad: -Disponga usted de mi fuente.- Pero si tan bueno no fueras, si te importaran más tus claveles que tus hermanos, la autoridad haría muy bien en enviar fuerzas para hacerte entrar en razón, y que se distribuyese el agua entre los que se morían de sed. Limitación del derecho de regar tus flores.

Tienes dinero y determinas hacer una casa. Ha de ser a tu gusto, distribuida de esta o de la otra manera; ya es tiempo que tú te alojes convenientemente, y no según el capricho de propietarios y arquitectos, que entienden poco de tu comodidad. Nada más justo. Pero habrás de conformarte con las ordenanzas municipales; preciso es que subas o bajes, retires o adelantes la pared, según la alineación y la rasante. Has de dar curso a las aguas inmundas, y recoger las llovedizas, no sacar demasiado los balcones, dar cierta solidez al edificio, y, en fin, sujetarte a una porción de reglas, sin las cuales el derecho de edificar haría difícil o peligroso andar por la calle. Limitación a tu derecho a hacer una casa como te dé la gana.

Eres dueño de una tierra. Has plantado en ella árboles, muchos frutales; la has embellecido de mil modos; la has cercado; es un paraíso para ti; no la darías por ningún dinero. Un día llama a tu puerta un ingeniero, traza una línea y cae la pared, se cortan los árboles, se ciega el estanque, y un camino divide tu posesión. Te pagan el valor materialmente útil de lo que te quitan, pero tu gusto, el valor que aquella tierra para ti tenía por recuerdos o alegrías o dolores que en ella hubieras pasado, no tiene indemnización posible. Tú puedes hacer valer fuertes razones para que el camino no atravesase tu posesión, como el vecino, para que no vaya por la suya, y como todos los propietarios para que el trazado se aleje de su propiedad: si se os atendiera a todos, el camino no se haría, en lo cual todos quedarían perjudicados. Limitación al derecho de hacer de tu tierra lo que te parezca.

Es domingo y vas a los toros. La diversión es bárbara, pero la cosa es legal; con el billete has comprado el derecho de conducirte durante algunas horas como si no fueras hombre civilizado.

Pasas por el hospital de mujeres incurables; hay fuego en un almacén de maderas contiguo. Las llamas amenazan de cerca a las míseras, que no pudiendo moverse, morirán quemadas si no hay quien las auxilie. Esto no es una suposición; hace pocos años sucedió. No fue necesario, dicho sea en honor de la verdad y de los sentimientos del hombre, no fue necesario digo, que para poner a aquellas infelices en salvo se empleara la fuerza. De muy buena voluntad y grandes y pequeños, pobres y ricos, jóvenes y ancianos, hombres y mujeres, acudían en gran número, y con afán y cariño, trasladaban a las pobres enfermas a

lugar seguro. Era un hermoso espectáculo, de esos que se contemplan a veces en los grandes desastres, cuando el estrago material da ocasión a que se desplieguen las altas dotes del espíritu. A los lamentos del terror sucedieron bien pronto las bendiciones de la gratitud; la Universidad se convirtió en hospital, con multitud de enfermos y ayudantes. Al ver los colchones en que iban las imposibilitadas, sostenidas por caballeros y hombres del pueblo que querían y hacían lo mismo, auxiliándose mutuamente, sin reparar ninguno en la clase del otro, el corazón quedaba aliviado de un gran peso, y daba a la inteligencia resuelto un gran problema. La fusión de las clases sólo puede verificarse por el sentimiento; hacer bien al pueblo, hacer bien con el pueblo, es el mejor, el único medio de desarmar sus iras; dos hombres que espontáneamente han llevado juntos a cabo una buena obra, fraternizan; cualquiera que sea la diferencia de sus condiciones, son hermanos. Pero volvamos al hospital de incurables. Figúrate que en lugar de sobrar gente para salvarlas de las llamas hubiera faltado, y que tú pasas de largo, porque te importan más los toros que la humanidad doliente: la autoridad hubiera hecho muy bien en obligarte a evitar que alguna infeliz muriese quemada. Limitación de tu derecho de ir a los toros.

Resuelves embarcarte para América. Piensas darte buena vida en la travesía y holgar a tus anchas: nada más justo; al pagar el pasaje has comprado este derecho. Le ejercitas sin obstáculo durante diez días; pero al undécimo, el buque empieza a hacer agua de una manera alarmante. Se acude a las bombas, hay que trabajar en ellas activamente noche y día. La tripulación no basta, es necesario el auxilio de los pasajeros. Al cabo de cinco días de labor ruda y angustia grande hay momentos en que el desaliento se apodera de los más, pero el capitán levanta el espíritu de los débiles, se despoja de su levita, es el primero a dar a la bomba, el último a tomar descanso, que para él no es el sueño, sino infundir esperanza con palabras de consuelo y la perspectiva del puerto cercano. Si te hubieras obstinado en descansar mientras los demás trabajaban, ¿quién duda que sería justicia llevarte por fuerza al trabajo? Limitación de tu derecho de hacer descansadamente el viaje a Cuba.

Quieres echar una cana al aire. Te acompañas con tres amigos coges una bota unas tortillas, un salchichón Y una guitarra; alquilas un coche de colleras y os vais al Pardo. Al llegar al puente de San Fernando oyes un tiro, y después ayes lastimeros. Mandas parar y te apeas a ver lo que es. A un cazador se le ha reventado la escopeta, y yace por tierra herido de gravedad. La hemorragia es grande, urge contenerla, y la casa de socorro está lejos. De la prontitud de la cura depende tal vez la vida de aquel hombre. Supongo que ofreces tu coche, y que te dices: -Continuaremos a pie; si el carruaje falta a la fiesta, en cambio tendremos la satisfacción de haber hecho una buena obra, de haber contribuido eficazmente a salvar la vida de este infeliz, que tendrá hijos, que tendrá madre. -Te acuerdas de la tuya, y ocultando lo mejor que puedes una lágrima que asoma a tus ojos, te das prisa a sacar la bota y los víveres de la carretela, que queda a disposición del herido. Pero, si así no fuese, si tuvieras una de esas almas donde no halla eco ninguna voz generosa, si prefirieses tu capricho a la vida de uno de tus semejantes, la Guardia civil haría muy bien en apoderarse por fuerza del vehículo que no cediste por humanidad. Limitación a tu derecho a pasearte en coche.

Podría continuar; más por lo dicho comprenderás que no hay derecho que no tenga o no pueda tener alguna vez limitación. ¿Qué mucho que la tenga el derecho, si hasta el hecho la tiene? Si prescindiendo de toda moral, desenfrenadamente te entregas a los vicios, el

aniquilamiento de fuerzas y la enfermedad te atajan presto; si cometes crímenes prescindiendo de la justicia y confiando en que no existe, la venganza pone límites a tu maldad.

No puede haber absoluto e ilimitado más que lo perfecto; y no siéndolo el hombre, debe hallar límites en todas las esferas de su actividad. Si es cuerdo, se los pondrá él; si es insensato, habrá de admitir los que le ponga la sociedad o la naturaleza. A medida que se ilustra y se mejora, él se traza los límites de donde no debe pasar, y su moralidad y su razón hacen inútil el empleo de la fuerza. En los ejemplos que te he citado, sin dar lugar a recurrir a ella, un hombre honrado hace, por impulso propio, todo lo que se le puede exigir por conveniencia ajena.

Tú dirás tal vez que cuesta grandes sacrificios vivir en sociedad: indudablemente. Efecto de nuestra imperfección, amigo mío, no hallamos en ninguna parte ventajas sin inconvenientes. Para que, herido, tengas derecho a ser trasladado inmediatamente a la casa de socorro en el primer coche que pase, es necesario que, paseante, tengas el deber de apearte, a fin de que el doliente reciba cuanto antes el auxilio. Tu deber de sano y tu derecho de enfermo son una misma cosa; si no los separaras contra razón no faltarías a ellos contra justicia.

Si por utilidad pública se expropia al dueño de la tierra por donde pasa el camino, por humanidad se puede expropiar el uso de coche que sobre él rueda, y el trabajo de sus brazos por algunas horas al hombre que con ellos puede evitar a sus semejantes una gran desdicha. Todas estas cosas son consecuencia de un mismo principio; pero el egoísmo rechaza la lógica que se opone a su comodidad. Todo el mal viene, Juan, de que la ley de amor, enseñada hace diez y nueve siglos por el divino Maestro, no es todavía la ley del mundo. Entre los que se aman, no hay derechos ni deberes. El deber es un impulso que da el corazón; el derecho un consuelo que recibe; y la armonía resulta, no de que cada uno pida lo que le corresponde, sino de que dé lo que pertenece a otro; y la medida está en el deseo de hacer bien, y no en la pretensión de recibirle.

Seguramente estamos bien lejos del ideal, amigo mío, pero más hemos estado, y acercarnos a él cuanto sea posible es nuestra obligación y nuestra esperanza. Si el deber no brota como un sentimiento espontáneo de tu corazón, al menos no te formes ideas absurdas sobre lo ilimitado y lo incondicional de tu derecho; reflexiona hasta dónde puede llegar, y no intentes pasar de allí, porque es seguro que habrá alguno que te haga retroceder sin razón, tanto como sin razón querías avanzar tú. Cuando estás en tu lugar y te sales de él indebidamente, te dan un empujón que te echa más atrás del sitio que ocupabas.

Te lo repito: no hay derecho absoluto sin traba ni limitación alguna. El derecho no se lanza como un proyectil en la obscuridad destruyendo cuanto halla en su camino, sino que marcha pausada y majestuosamente a la luz de la justicia.

Del socialismo.

Apreciable Juan: Hemos tenido que detenernos en la cuestión de los derechos absolutos que sin regla ni límite pueden ejercerse, y hemos visto que tales derechos no existen. La cuestión no ha sido traída por los cabellos, como vulgarmente se dice, sino que ha salido naturalmente de nuestro asunto; y aunque tengas por enojosa mi insistencia, he de hacerte notar otra vez cómo de las cuestiones económicas surgen cuestiones morales, sociales, políticas, filosóficas; cosa muy natural, porque donde quiera que está el hombre, hay un ser moral e intelectual, y los problemas que le conciernen no pueden resolverse pesando cuerpos, midiendo distancias y sumando cantidades; pero es cosa muy frecuentemente olvidada o desdeñada por los economistas.

Volvamos a las huelgas. Ya te he dicho que yo no las condeno en absoluto: pueden ser un derecho, pero también pueden ser un error. La historia de las huelgas sería un libro muy instructivo, y te haría un verdadero servicio el que la escribiese. Allí verías su principio, su marcha y sus consecuencias, y cuándo producen la subida del jornal, y cuándo un grave perjuicio al jornalero. La mayor parte de aquéllas, de que yo tengo noticia exacta, han producido este último resultado; y aun en los casos en que los jornaleros han sabido por de pronto, lo probable es que vuelvan a bajar donde estaban, si no descienden más aún. Veamos cómo pasan las cosas.

Eres oficial de zapatero, y con tus compañeros te declaras en huelga. La mayor parte de vosotros vive al día; de manera que desde aquél en que cesa el trabajo, empieza la penuria. Tus hijos te piden pan en vano, y tu madre o tu mujer se quedan irritadas o afligidas de que voluntariamente llesves la miseria a una casa en que moraba el bienestar. Tú te disculpas con que todos han hecho lo mismo, y pones de manifiesto la justicia que te asiste; pero, dado que queden convencidas, no quedarán remediadas, y su equipo, el tuyo, el de tus hijos, todo pasa a la casa de préstamos: es una verdadera ruina.

Entretanto el maestro, el capitalista, va vendiendo las existencias, que suelen ser bastantes y si calcula que la huelga durará mucho, sube el precio del calzado. Los zapateros que en la población trabajan por su cuenta, hacen lo mismo, y por de pronto, los perjudicados sois: el público, que no se calza barato, y tú, que no comes. Si este estado de cosas se prolonga, la subida de los precios atrae la mercancía y empieza a venir calzado de otras partes, operación que favorece la facilidad de las comunicaciones. El industrial tal vez se haga comerciante, y de todos modos, él puede permanecer mucho tiempo, ganando más, ganando menos, o no ganando nada; pero tú, sin recursos, no puedes vivir, y si la huelga continúa, la necesidad de comer te pone en la de aceptar el jornal que habías rehusado. Acaso el aumento de precio de la mercancía ha traído al mercado vendedores, que le abastecen con más abundancia que antes lo estaba; tal vez la concurrencia mayor ha disminuido los precios; tal vez al maestro, que tiene con qué vivir, le habéis inspirado miedo, o, aunque no le tenga, no quiere continuar con una industria que no puede ejercer sosegadamente, y se retira, y hay uno menos que os dé trabajo, y una probabilidad más de que os lo pagarán peor, porque, como decía un obrero parisién, cuyo buen sentido querían en vano alucinar con absurdas teorías: «Yo sé, replicaba, que cuando dos obreros buscan a un fabricante, los jornales bajan, y cuando dos fabricantes buscan a un obrero, los jornales suben.» Es, pues, muy posible que en algunos casos los jornales bajen de resultas de las

huelgas. De todas maneras, antes de recurrir a ellas, es necesario estudiar bien la cuestión y aconsejarse con personas conocedoras del negocio, que te digan si lo que intentas es hacedero. Por regla general, debe dar y ha dado mejor resultado la intervención de personas respetables y competentes, que tratan con los fabricantes y sostienen los intereses de los obreros, que las huelgas de éstos. En todo caso, nunca conviene empezar por ellas, sino concluir, cuando se haya recurrido en vano a todos los medios de avenencia, después de bien estudiado el punto. Fíjate mucho en esto, Juan; ninguna cuestión puede resolverse bien sin estudiarse antes, y yo no sé que preceda a las huelgas el estudio detenido de la industria cuyos operarios piden aumento de jornal. Por aquí es necesario empezar; porque si la cosa no es hacedera, ¿de qué te servirá que te parezca justa? Además de que las hostilidades, en el mundo económico como en el mundo político, no deben romperse sino en el último extremo, y no es caso para olvidarlo aquel en que te expones a estar días, semanas o meses sin jornal, sufriendo las mayores privaciones, y abrumado por la última miseria. Al reducirte y reducir a los tuyos a semejante extremo, es necesario haber puesto antes todos los medios para no llegar a él. Lo que suele alarmar en las huelgas son los hombres que murmuran o gritan en la calle; lo que a mí me preocupa son las mujeres y los niños que lloran y sufren en la pobre ignorada vivienda, donde nadie los oye ni los consuela.

Pero aun suponiendo que la huelga sea un remedio, no puede ser general, ni más que del momento; la condición del obrero no puede mejorarse sino por la asociación, y por el aumento de su valor moral e intelectual.

Te han hablado, Juan, mucho de socialismo, y poco de asociación: lo primero es un sueño imposible; lo segundo, una realidad salvadora. Entre los socialistas, como entre los alquimistas, hay hombres de gran inteligencia; pero no es dado a ninguna, por elevada que sea, trastornar las leyes económicas ni las físicas; nadie ha encontrado esa piedra que hace oro y prolonga la vida, ni ese sistema conforme al cual los hombres serán iguales y dichosos, sin más que dejarse conducir por una autoridad que todo lo sabe y que todo lo puede. La vanidad y la mentira de ese aparato socialista se ve en cualquiera de sus afirmaciones, sujetándola al análisis; y no parecería creíble, si no se viese, que levantarán gigantescas pirámides, nada más que para servir de sepulcro al buen sentido. El mayor atleta del socialismo, por ejemplo, con gran aparato de lógica y de metafísica, muy propio para imponer a los incautos, declara que todo el mal viene de no estar constituido el valor de las cosas que se venden, como lo está el de la moneda. El valor, Juan, está constituido desde que los dos primeros hombres vendieron o cambiaron los dos primeros objetos. El valor de una cosa es lo que voluntariamente se da por ella. Que este valor se represente por cuentas de cristal, pedazos de hierro, monedas de oro o billetes de Banco, es cuestión secundaria; la esencia del valor es la misma. Esto ya te lo sabías tú; no necesitabas que yo te dijera que las cosas que vendes valen lo que te quieren dar por ellas; pero te he citado ese ejemplo, para que tengas una idea de cómo se obscurecen las cuestiones más claras, cuando para resolverlas no se tiene en cuenta su esencia, sino el objeto que se quiere alcanzar al resolverlas, y se hace para su resolución mucho gasto de soberbia y de inteligencia extraviada, y mucha economía de sentido común.

Yo quisiera hacerte comprender en pocas palabras lo que pretenden los socialistas, pero la cosa no es fácil. La verdad es una; el error, como el demonio, es legión, y se multiplica y varía a merced del que lo sustenta. Los socialistas no están ni con mucho, de acuerdo en los

medios de organizar el mundo económico de manera que resulte la felicidad del género humano; pero te diré algunos puntos cardinales en que convienen los más prácticos y moderados, porque si de otros te hablara, habías de pensar que me burlaba de ti, dándote por organización social algún papel emborronado por los habitantes de un manicomio. Escucha, pues, lo que es el socialismo más moderado, más práctico.

El capital abusa del trabajo: supresión del capital.

El hombre abusa de la facultad de hacer lo que mejor le parece para utilizar su trabajo: supresión de la libertad.

La concurrencia es una guerra económica encarnizada: supresión de la concurrencia.

El propietario sacrifica al trabajador, monopoliza ventajas y bienestar: supresión de la propiedad.

No habrá propiedad individual, sino colectiva. EL ESTADO es el único propietario, el único capitalista, el único productor; y como no ha de hacerse concurrencia a sí mismo, no hay concurrencia. Ahora, reflexiona que no todos los pueblos plantearán este sistema al mismo tiempo y aquellos en que no se halle establecido, podrán introducir productos a menor precio, y hacer una terrible, competencia; hay que mandar ejércitos a las fronteras, y escuadras a las costas, para evitar el contrabando, que vendría a trastornarlo todo, porque no es posible quitar al hombre la manía de vender lo más caro y comprar lo más barato que pueda.

Aun cuando el socialismo se hallara establecido en todas las naciones, sería inminente el peligro del contrabando, porque será grande la diferencia de precios. Ahora, a pesar de no haberse suprimido las aduanas, los derechos que en ellas se pagan son cada vez más bajos, y la tendencia es a entrar en razón, es decir, a que se produzcan las cosas allí donde naturalmente se producen con más ventaja, y no empeñarse en hacer de Inglaterra un país de cereales, y de Francia una tierra de azúcar. Yo supongo que el Estado, cuando sea único capitalista, fabricante y constructor, no dé en la manía de hacerlo todo en casa para no ser tributario del extranjero, como se decía y todavía se dice; pero aun así, los precios de las cosas no serían los naturales, ni con mucho, por una razón muy sencilla.

En la organización económica actual las industrias tienen operarios que tomen ser despedidos si trabajan poco o trabajan mal, y capitalistas que vigilan a los trabajadores, se procuran las primeras materias de la mejor calidad y al menor precio posible, cuidan de que la fabricación se haga con economía, se proporcionan la salida más favorable para sus productos, etc., etc.: esto sucede en Inglaterra y en Rusia, en Bélgica y en España. La producción está organizada según las espontáneas tendencias del hombre, que, como esencialmente es el mismo en todas partes, da resultados análogos, y los precios de las cosas tienden a equilibrarse donde quiera, siempre que no se forme el absurdo empeño, como te he dicho, de pretender luchar contra las leyes naturales. Pero desde el momento en que el Estado es fabricante, la industria nacional es un ramo de la Administración, como Correos, Beneficencia o Establecimientos penales, y tendrá la misma inferioridad o superioridad que estos ramos tengan en unos países respecto de otros. Supón los productos

de España tan inferiores a los de los Estados Unidos, como lo son nuestros presidios respecto a sus penitenciarías, y figúrate si será posible evitar el contrabando, aunque la mitad de los españoles reciban la misión de impedir que la otra mitad, infringiendo la ley, compre bueno y barato, lo que, legalmente deben comprar malo y caro.

Insisto sobre esto, porque si, lo que es imposible, el Estado llegara a ser el único productor, el contrabando bastaría para hacer imposible semejante sistema; la competencia suprimida dentro del país vendría de afuera, con tales ventajas para los competidores, que esta sola causa bastaría para arruinar aquel artificial mecanismo. Cuando organizas tu casa, tu pueblo o tu país, y la base de esta organización es la no existencia de un elemento cualquiera, si este elemento aparece, es segura la ruina de todo lo que para existir necesitaba suprimirle. El socialismo suprime la competencia, y como la competencia no puede suprimirse, él sería el suprimido.

Digo sería, porque no será. No es posible que pase de las inteligencias extraviadas a la práctica una cosa tan impracticable. ¡El Estado, único fabricante, único productor, único propietario! ¿Quién es el Estado? Sin entrar en consideraciones que estarían aquí fuera de su lugar, te diré que la idea del Estado está representada, y funciona convertida en hechos, por medio de hombres con vicios, pasiones y defectos. Necesitaban ser dioses y hacer milagros a todas horas, no digo para llevar a cabo, sino para dar realidad por un momento al sueño de los socialistas. Ya sabes, Juan, lo que ha pasado cuando el Estado se ha metido a industrial. Se gastaba mucho, se producía poco, se vendía mal, y había fraude, descuido e ignorancia en todo y para todo. No ignoras que para la empresa más pequeña es necesario que el amo esté encima, y si no, se arruina. ¿Cómo no se arruinaría la gigantesca empresa de una industria nacional, la fabulosa de todas las industrias, de todos los comercios, sin más vigilancia que la oficial, sin más interés que el que inspira el bien público, las fábricas convertidas en oficinas, y los operarios en empleados?

Ya ves que vamos de imposible en imposible. No puede ser que el sentimiento de la realidad y de la justicia llegue a obscurecerse tan completamente, que se suprima la propiedad individual, que se prive a cada uno de lo que le pertenece, convirtiendo los bienes de los ciudadanos en bienes nacionales. De la propiedad hablaremos más largamente otro día, porque no es cosa para tratada por incidencia.

Si esto fuera hacedero, no puede ser que el Estado fuese el único fabricante, comerciante y agricultor.

Si llegara a serlo, no puede ser que suprimiese la competencia que le harían otros países y el contrabando, que penetraría por todos los poros del interés individual y arruinaría el edificio construido sobre el monopolio.

Si tal edificio se mantuviera en pie, no puede ser que un pueblo se resignase a la pobreza, consecuencia del poco trabajo mal dirigido, y cuyos productos son mal aprovechados.

Si a la pobreza se resignase, no puede ser que renunciara a su albedrío, y fundido en la colectividad, desapareciendo en ella, y bajo la maza de la dictadura económica, tuviera que

seguir ligado la senda que se le marcaba, en vez de lanzarse libremente por las vías abiertas a su genio emprendedor.

Si a semejante aniquilamiento de la individualidad se llegara, no puede ser que el hombre, así cohibido, así encadenado, así mutilado, fuese apto para nada grande, bello, ni bueno.

Si fuera dado que sin nada grande, bello, ni bueno, es decir, volviendo a la barbarie, existiese un pueblo que ha sido civilizado, no puede ser que los escasos productos de su mal dirigido y estéril trabajo se repartieran con un asomo de equidad y de justicia. Porque ¿quién había de mirar con bastante inteligencia, con bastante interés y bastante de cerca al operario, para saber cuánto valía su obra?

Esta serie de imposibilidades, que cuando se quieren realizar se llaman absurdos, es lo que te quieren dar como remedio a tus males. Y cuenta, Juan, con que no te he hablado más que de las cosas palpables, materiales, sin entrar en otro orden de ideas que no serían tan familiares para ti, y porque no es necesario, cuando una cosa no puede ser por una buena razón, enumerar todas las restantes.

Tú ño habías sospechado que socialismo es convertirse el Gobierno en fabricante de fósforos y de zapatos, etc., en vendedor de pan y de carne, en comerciante de sedas y de hierro; ni que los socialistas quieren establecer un despotismo de que no pueden dar idea ni los monarcas de Oriente. Esto, sin embargo, es la verdad, porque si el Estado es el único propietario, el único capitalista será el único productor.

¿Por qué mecanismo se llegaría a la práctica de esta teoría? No nos lo han dicho. Los grandes reformadores desdeñan los detalles, y no obstante, serían precisos de todo punto si se tratara de plantear el sistema. Un ensayo vergonzante se hizo en los talleres nacionales de París el año de 188. Digo vergonzante, porque no expropió el Estado a los franceses, ni aun a los ciudadanos de París, para erigirse en propietario único, y para que no se trabajase en Francia más que por su cuenta. De los fondos públicos, se aplicó una buena parte a establecer los talleres nacionales; la imposibilidad material de sostenerlos hizo que se cerrasen, y cien mil obreros, hambrientos o irritados, organizaron aquella terrible rebelión, que con propiedad se llamó del hambre. Al despertar de los sueños del socialismo, los pobres obreros hallaron la metralla, la deportación y la miseria. Llevada la cuestión al terreno de la fuerza, con la fuerza fue preciso responder, y ya se sabe la moderación con que usa siempre de sus triunfos. El del orden llevó la muerte y la miseria donde los soñadores de venturas habían llevado la mentira. Los soldados del socialismo cayeron, los capitanes protestaron desde tierra extranjera, asegurando que los talleres nacionales habían sido prematuros y contra lo que ellos habían aconsejado, etc., etc.

Yo no atribuyo nunca a los hechos más importancia de la que tienen: aislados, no quitan ni dan la razón a nadie; pero cuando no lo están, cuando, por el contrario, se enlazan con antecedentes y teorías, y las reflejan, entonces tienen su importancia: por eso te he citado por segunda vez los talleres nacionales de París.

De tal teoría, tal práctica, Juan. El error en acción se llama injusticia y desventura. El remedio de tus males no está en el socialismo, sino en la asociación, de que trataremos otro día.

Carta decimocuarta
De la asociación.

Apreciable Juan: Vamos a tratar hoy de la asociación, es decir, de la cosa más importante de cuantas podemos analizar y discutir, al procurar que el hombre dé a sus esfuerzos la dirección más conveniente para utilizarlos mejor. Cuando digo esfuerzos, cuenta co que no hablo de los físicos solamente.

El hombre puede asociarse, y se asocia, para superar una dificultad material, y para hacer triunfar una idea; para despachar mejor sus productos, o para adquirir con más ventaja los que necesita; para vencer un obstáculo, y para resistir un impulso; para fortalecer su abnegación, o para reformar su egoísmo; y en fin, para el bien o para el mal.

Ante todo, es preciso que te formes una idea clara, que probablemente no tendrás, de lo que es asociación: la confusión en esta materia, trae consecuencias más fatales de lo que imaginas.

Habrás oído decir y repetir, que la sociedad es uña gran asociación de seguros mutuos, lo cual es un error que conviene mucho desvanecer.

La asociación verdadera, fecunda, la que puede utilizar mejor los esfuerzos del hombre, a la que se piden y de la que se esperan grandes resultados, necesita estas cuatro condiciones:

Libertad.

Facultad de admitir o rechazar asociados.

Organización.

Unidad de objeto.

Sirvámonos de un ejemplo.

Primero. Eres oficial de zapatero; crees que el maestro te explota, y determinas asociarte con otros para poner un taller por vuestra cuenta, y repartiros las ganancias íntegras. Ya comprendes que lo primero que necesitas es libertad, porque si tus compañeros te cogen por fuerza, y por fuerza te obligan a tomar un salario, o te privan de él, o tú haces lo mismo con ellos por medios violentos, en vez de asociación hay esclavitud. El esclavo, en efecto, trabaja por fuerza, y por fuerza acepta las condiciones que le imponen: la primera de toda

asociación, es la libertad; esto, Juan, me parece evidente: te asocias porque crees que te conviene; tu determinación es libre; si no lo fuere, te lo repito, de asociado te convertirías en esclavo.

Segundo. Una vez asociado libremente con tus compañeros para trabajar del modo que sea más ventajoso, fijáis las condiciones que, han de tener los que han de formar parte de vuestra asociación, porque tratando de hacer mesas, puertas o armarios, no podéis admitir a los curtidores o picapedreros; tienen que saber vuestro oficio, y además tienen que querer trabajar en él, según lo determinéis, porque si unos asociados se van a paseo o a la taberna a las horas en que los otros trabajan, la holgazanería explotará la laboriosidad, y el objeto de la asociación será imposible. La segunda condición es tan indispensable como la primera: es necesaria la facultad de cerrar las puertas del taller a los que no saben o no quieren trabajar.

Tercero. Para declarar los que son o no aptos, los que son o no holgazanes; para retribuir a cada uno según la calidad y cantidad de su obra; para comprar las primeras materias, procurar y realizar las ventas, dirigir la fabricación, llevar las cuentas, etc., etc., preciso es que se establezcan reglas; que se nombren las personas que han de encargarse de las diversas ocupaciones; que ordenadamente se desempeñen los diferentes trabajos; en fin, que haya organización. Si nadie quiere encargarse de las cuentas, o si quieren echarlas todos; si nadie quiere hacer las compras, o si todos quieren comprar; si alternan, en fin, caprichosamente, de modo que ninguno sea inteligente en nada, ni responsable de cosa alguna, el taller, imagen del caos, no podrá prosperar, ni instalarse siquiera.

Cuarto. Los asociados se han de proponer el mismo objeto; porque si unos quieren hacer obras de carpintería, otros efectos militares; éstos forman una cofradía para celebrar con pompa una función religiosa, aquéllos arman un motín para intimidar a los capitalistas, no habrá acuerdo, ni armonía; cada uno querrá arrastrar a los otros en la dirección que lleva; hallará en vez de auxiliares, resistencias; y las fuerzas, en vez de multiplicarse, se restarán, si acaso no se destruyen del todo.

Siendo, pues, las cuatro circunstancias dichas, indispensables para toda asociación que merezca este nombre, podemos definirla de este modo:

ASOCIACIÓN: Reunión libre de esfuerzos ordenados, entre personas que mutuamente se aceptan y que se proponen el mismo objeto.

Si esta definición es exacta, la sociedad está muy lejos de ser una asociación, como te han dicho.

La reunión no es libre: ni tú, ni yo, ni ningún español, hemos tenido libertad para nacer en España. Nos encontramos, pues, forzosamente asociados con muchos millones de personas que no piensan, ni sienten, ni obran como nosotros, y tenemos que sufrir las consecuencias de ideas y acciones que no son las nuestras. El hombre laborioso y probo que nace en un país en que estas virtudes son raras, padece por el resultado de los vicios opuestos. Se dirá que puede emigrar: pero esta posibilidad, que para un individuo será tal vez cierta, para la masa total es ilusoria, y aunque no lo fuera, a la nueva patria que eligiese

llevaría, de aquella en que ha nacido, hábitos, ideas, disposiciones, tal vez una organización de que no se puede desprender, y que influye poderosamente en toda la vida. En la sociedad, pues, la asociación no es libre.

Tampoco se establece entre personas que se aceptan mutuamente. El holgazán, el vicioso, el criminal, la prostituta, forman parte de la sociedad, influyen en ella, la extravían, la envenenan, la ensangrientan; no hay medio de eliminarlos, y aun cuando su compañía no se acepte, su influencia se sufre.

El objeto de los que viven en sociedad no es el mismo. Uno se propone hacer puertas para dar seguridad, otro buscar medios de abrirlas para que nadie esté seguro. Uno estudia para neutralizar los efectos del veneno, otro para envenenar. Uno trata de dar garantías para que la moneda sea de buena ley, otro fabrica moneda falsa. Uno escribe un libro para elevar el espíritu, otro publica una obra que le degrada. Uno medita leyes sabias, otro calcula cómo las infringirá impunemente. Uno se esfuerza en despertar los nobles sentimientos, otro se ingenia para explotar los malos. Uno arriesga la vida para salvar al que está en peligro, otro mata por robar. Uno muere en el altar del sacrificio, otro de las consecuencias de la orgía. Uno lo refiere todo a sí mismo, otro no vive sino en los demás y para los demás. La circunstancia indispensable de proponerse el mismo objeto está, pues, muy lejos de llenarse por los individuos que componen la sociedad, como sería necesario para que esta fuera una asociación.

Hay más. Aun los que se proponen el mismo objeto, varían tanto en los medios de realizarle, que a veces se hacen guerra, y encarnizada, sobre cuáles deben adoptarse o excluirse.

No es esto decir que todo en la sociedad sea hostilidad y antagonismo, y que nadie se pro ponga igual fin y por idénticos medios; no. Si tal sucediese, la sociedad sería imposible; su existencia depende de sus elementos armónicos, de sus movimientos encaminados al mismo objeto; sus males resultan del desacuerdo y la falta de armonía, que produce la perturbación en la región de las ideas y la pérdida de fuerza en el orden material. Nos serviremos de un ejemplo para comprenderlo mejor.

Hay un criminal, un ladrón. Da mal ejemplo a todos los que conocen su perversidad; aflige a todos sus parientes que no participan de ella; arrastra por su mal camino a sus cómplices; hace vacilar y perturba las conciencias poco firmes; agita los ánimos por el terror que inspira. Esto en el orden moral. En el material: aumento de gastos para dar seguridad a las viviendas, para sostener cárceles, presidios, tribunales y Guardia civil. De manera, que el hombre que se propone un fin culpable, antisocial, no sólo no contribuye con su trabajo común, sino que obliga a distraer una parte de la fuerza social para contenerle. El ladrón, y el guardia civil que le persigue, en vez de ser cuatro brazos que trabajan para el fondo común, se emplean en combatirse; y a todo lo que se aspira, y que se consigue rara vez, es a que sus fuerzas se neutralicen, a que el uno contenga al otro de modo que no haga daño.

Supón que hay en la obra social cien operarios; cinco se separan de ella para robar; hay que separar a otros cinco que contengan a los ladrones; total, diez hombres menos que

trabajen, y un décimo de disminución en el producto, con un aumento en el gasto, porque el hombre de combate cuesta más que el hombre de trabajo.

En los que se separan de los fines sociales por otros caminos, el daño podrá ser menos palpable que el causado por el ladrón, pero no menos cierto, y es mucho más general. Toda mala acción necesita una cantidad de fuerza para combatirla, o si se la deja sin correctivo, produce un estrago proporcionado a su malicia. La sociedad está llena de engañadores de todas clases y categorías, desde el orador que te miente para conquistar poder o popularidad, hasta la mujer que te engaña vendiendo piñones o naranjas por sacar dos cuartos más. En todas las profesiones y en todos los oficios hay hombres dispuestos a no reparar en medios para conseguir su fin, que es medrar; y para que ño te engañen, tienes que emplear cierta cantidad de fuerza, y si te han engañado, has perdido cierta cantidad de trabajo. Aun en las acciones no castigadas por la ley ni calificadas por la mayor parte de las gentes como moralmente malas, la falta de buena fe, y por consiguiente de armonía, da por resultado la destrucción de fuerzas que debían ir íntegras al fondo común. Vas a comprar un objeto cualquiera, y para que no te engañen tienes que andar muchas tiendas, a fin de ponerte al corriente de los precios, y regatear, y marcharte, y volver. Tú pierdes trabajo al comprar, y el que vende al vender, porque los muchos que entran y salen sin llevar nada y se detienen regateando, hacen necesario mayor número de dependientes.

Verás, pues, a poco que observes, que la sociedad se compone de armonías y desacuerdos; que tiene dos corrientes, una que va en el mismo sentido, y otra que se le opone, retarda y a veces trastorna su marcha. En ti mismo puedes observar que en tus negocios, en tu trabajo, en tus goces, en tus desgracias, en tu vida, en fin, hallas auxilios y obstáculos, que no vienen de las cosas, sino de los hombres; te ves favorecido en tus movimientos, o contrariado en ellos; hallas compañeros Por tu camino, o gente que te sale al paso y le dificulta. Repito que la suma de los que favorecen tus movimientos es mayor que la de los que a ellos se oponen; de otro modo, no podrías marchar, ni la sociedad, que se compone de individualidades como tú, tampoco; pero, puesto que no todos reúnen voluntariamente sus esfuerzos y los emplean ordenadamente para conseguir el mismo fin, ni pueden excluir a los que no les convengan, la sociedad no es una asociación, ni los conciudadanos son consocios.

El ideal de la sociedad sería que fuese asociación; y ya que llegar a él no sea dado, debemos trabajar para aproximarnos cuanto sea dado, multiplicando las asociaciones, de modo que queden fuera de ellas el menor número de ciudadanos posible. La sociedad más perfecta es aquella en que más hombres libremente se armonizan para el bien, y armónicamente marchan; la sociedad más defectuosa es aquella en que más hombres marchan en diferente sentido, haciendo prevalecer su individualidad egoísta e indiferente, poniéndose en desacuerdo con los demás, sirviendo de obstáculo donde quiera, y hallándolos en todas partes.

Los resultados de la asociación no son únicamente económicos, materiales, como has creído; sus principales ventajas son morales, y producen armonías del espíritu, las que parecían nada más que combinaciones del interés.

Eres propietario de una casa; no hay seguros contra incendios; tu interés está en que se quemen muchas casas, porque escaseando las habitaciones, valdrá más la tuya: y como en la mayoría de los hombres, la corriente del interés es muy fuerte, si no eres bastante malo para pegar fuego a los edificios que te hacen competencia, no serás tampoco bastante bueno para sentir que ardan, cuando en ello está tu provecho; y he aquí tu moralidad constantemente socavada por tu interés, y tú en hostilidad con todos los propietarios, y deseando su mal, que es tu bien.

Pero viene la asociación; formáis una compañía de seguros mutuos: si arde tu casa, todos contribuyen a reedificarla, si se quema la del vecino, das tu parte, para que se levante: todos estáis interesados en el bien de todos, nadie hay que no sufra del daño de cada uno, y por consiguiente, sin heroicidad, sin esfuerzo, por el propio interés, nadie desea ni se alegra del mal de otro.

Eres armador, tienes un buque, y le destinabas a traer canela de Ceilán. Estás interesado en que naufraguen todos los que hacen igual comercio, para vender tus mercancías a subidísimo precio. Es horroroso, pero es posible que te alegres de las catástrofes que, dejando a muchas madres sin hijos y a muchos hijos sin padre, aumentan tu peculio.

Llega la asociación de seguros marítimos; tienes que contribuir a indemnizar el valor de cada buque que se pierde; estás interesado en que todos lleguen a puerto seguro, y cuando alguno perece, acompañas sinceramente en su dolor a las familias de los que han perecido.

Eres oficial de carpintero; estás interesado en que enfermen los de tu mismo oficio; cuantos menos seáis, os pagarán mejor; si sois muy pocos, dispondréis la ley.

Se organiza una asociación para auxiliarnos mutuamente en caso de enfermedad; todos ganáis con la salud de todos; sientes el mal de tus compañeros cuando están enfermos, y te alegras cuando se restablecen, como si fueras su pariente y allegado.

Ya ves que de la organización de las cosas materiales ha resultado una transformación del egoísmo; que la asociación de los capitales y de los esfuerzos ha traído la de los sentimientos; que las armonías económicas son armonías del alma, y que el interés bien entendido se convierte en fraternidad. Estas no son aspiraciones vagas, esperanzas ilusorias, sueños de la imaginación o del buen deseo: son realidades evidentes, consecuencias indefectibles, conclusiones científicas y absolutamente exactas.

Cuando la gran mayoría de los hombres de todos los países se asocien para realizar los altos fines de la vida, lo mismo que para proveer a las necesidades materiales, la fraternidad será un hecho.

Las compañías de seguros serán universales; toda la tierra contribuirá a reparar la calamidad que aflige la comarca más remota; los pueblos tendrán intereses armónicos y no encontrados; el mal hecho a los hombres de cualquiera región, repercutirá en los antípodas; el arte de hacer bien a su país haciendo mal a los otros, será una abominación impracticable; la guerra no será posible, y la palabra extranjero, que quería decir enemigo en el mundo que pasó, en las sociedades futuras significará consocio, hermano.

Este será el resultado de la asociación; ella disminuirá cuanto sea posible el número de maldades, Y, por consiguiente, de dolores; ella transformará el globo que ha empezado a transformar ya. Los capitales de todo el mundo han contribuido a perforar el istmo de Suez; las manos de todas las naciones han auxiliado a los heridos de las últimas batallas, y llegará un día en que el dolor de un pueblo se llorará en toda la tierra. Tengamos, Juan, esta bendita y razonable esperanza; leguémosla a nuestros hijos como una divina herencia; no temamos que llamen sueño a nuestra convicción, porque vendrá un día en que se realice, y un siglo que dirá: Tenían razón aquellos perseverantes soñadores.

Carta decimoquinta Del progreso.

Apreciable Juan: En la carta anterior hemos procurado formarnos idea exacta de lo que es la asociación, y hemos visto que la sociedad no lo es. No puedes figurarte los males que han venido de confundirlas, y qué de sueños se han querido realizar partiendo de este error. Vistas las ventajas de la asociación, se han tomado en cuenta las que pudiéramos llamar armonías sociales, prescindiendo de los desacuerdos, y al ir a poner en práctica aquel ideal armónico, el edificio se ha venido al suelo, porque no tenía por base la verdad. Cuando esas pequeñas sociedades dentro de la sociedad han prosperado, es cuando han sido asociaciones, cuando han elegido sus individuos y desechado los que no estaban acordes con su objeto. Pero desde el momento en que tienes que tomar a la humanidad como es, desde el momento en que tu asociación tiene que recibir al holgazán y al derrochador, al vicioso y al criminal, al estafador y a la prostituta, la armonía no existe, los movimientos acordes cesan, los esfuerzos obran en distinto sentido, la fuerza es necesaria contra el que ataca el derecho, y las cosas van mejor o peor, pero van siempre lejos de ese ideal de perfección armónica que te ofrecen con sus ingeniosas combinaciones los que te engañan o se engañan a sí mismos desconociendo la naturaleza humana. Observa lo que pasa a tu alrededor, y sabrás lo que pasa en tu patria y en el mundo todo, relativamente a la cuestión que nos ocupa. Entre tus vecinos y conocidos hay personas honradas y pícaros, hombres laboriosos y holgazanes, esposas, madres ejemplares, y mujeres livianas, grandes malvados y ejemplos de virtud rara. ¿Te parece que hay constitución política, ni organización económica que pueda hacer que naturalmente se pongan de acuerdo elementos tan desacordes? No des oídos, Juan, a ese charlatanismo filantrópico y pseudo-científico, que, despojado de su oropel y hojarasca, queda reducido a que con partes imperfectas se puede hacer un todo perfectísimo, que el compuesto no participa de la naturaleza de los componentes, que es lo mismo que si te dijeran que tres y tres son ocho.

Cuanto menor sea el número de malos y menos maldad haya en ellos, el mal de la sociedad será menor. ¿Hasta dónde podrá disminuirse? ¡Quién lo sabe! Yo creo que mucho, porque creo en el progreso como en una ley de Dios. Yo veo esta ley en el universo todo, y la siento en mi conciencia, donde halla eco aquella voz divina que nos ha dicho: Sed perfectos. No creas, Juan, que este siglo es peor que los otros siglos, ni tú más perverso que los hombres de las generaciones que te han precedido. Esta idea desconsoladora, tan propia

para contribuir al mal que afirma, es errónea; a la luz de la razón me parece absurda, y casi impía ante los resplandores de la fe.

¿Y tantos crímenes? ¿Y tantos horrores? ¿Y tantas abominaciones? No olvido ni disminuyo uno solo, Juan. Todos llegan en forma de dolores a mi corazón, que siente su magnitud, más dispuesto a exagerarla que a disminuirla, porque amo a la humanidad, porque con ella siento y con ella sufro, y porque todas sus imperfecciones, que son las mías, vibran en mi alma como otras tantas desdichas. Los tiempos son de lucha: tripulamos un bajel donde se da recio combate. El humo de la pólvora no deja ver el cielo; los gritos de guerra y las blasfemias no dejan oír las plegarias; la brújula u el timón son inútiles; piloto y timonel han empuñado las armas y se confunden con los combatientes. ¿Quién es capaz de saber en aquel momento si el barco marcha ni adónde va? Cuando lo recio del combate cese, cuando cada uno vuelva a su puesto y el piloto se oriente, verá que, aunque poco, algo ha marchado en la dirección del puerto. El mal disminuye; se nota por muchas señales; pero es difícil ver que baja la marea durante la tempestad. En medio del combate estamos, con desencadenada tempestad tenemos que luchar; pero en los breves instantes que nos dejan para tomar aliento, volvamos los ojos a la luz de la verdad, que ninguna nube puede oscurecer completamente, y escuchemos su voz, que ningún grito puede ahogar. La voz de la verdad es severa, pero no aterradora; nos acusa, pero no nos calumnia; nos señala el peligro, pero no nos acobarda; nos infunde temor, pero no nos quita la esperanza, que, como ella, viene de Dios. Ni nuestro siglo es el más perverso de los siglos, ni nuestra generación la más perversa de las generaciones; las futuras le harán justicia, y dirán: La época más perversa no es la que se agita y se extravía buscando el bien, sino la que reposa en el mal. Los rugidos de las olas embravecidas aterran más, pero no son tan fatales como las emanaciones invisibles, silenciosas y mortíferas de las aguas estancadas.

Seguramente los progresos morales no corresponden a los materiales; es menos dificultoso perforar las montañas, que desencastillar los egoísmos; las costas se iluminan mejor que se desvanecen los errores; la palabra llega más fácilmente a los antípodas, que la verdad a los obcecados, y los mares ofrecen menos resistencia que las pasiones. Un descubrimiento hecho en cualquier país, se aplica inmediatamente a todos los otros. Lo mismo marcha la locomotora y funciona el telégrafo en España que en Inglaterra, en América que en Asia. Pero una forma política, una institución social, una idea benéfica, realizada en un país, ¿qué de dificultades, de imposibilidades a veces, para realizarse en otro, y cómo lo que es bueno para un pueblo hace mal al que quiere imitarle imprudentemente! La materia es en todas partes la misma; el hombre varía, y no se pueden importar las virtudes como el material para las vías férreas. El progreso de las cosas se comunica inmediatamente, puede decirse que vuela sin tardanza por toda la tierra; el progreso de las personas camina con lentitud, y cada pueblo se le va asimilando con más o menos trabajo, según sus disposiciones, pero siempre con gran dificultad. Hemos de convencernos de las muchas que tiene que vencer el progreso en el orden moral, para no extrañar ni desanimarnos porque sea tan lento. Para un pueblo, lo mismo que para un individuo, es más fácil hacerse rico que emplear bien las riquezas; ser sabio que ser santo.

Conviene, Juan, que nos detengamos todavía un momento en esta digresión sobre el progreso, porque debes guardar un medio entre dos extremos igualmente perjudiciales. Unos te hablan de la perversidad humana, cada vez mayor, y que debe conducirnos

indefectiblemente al abismo; otros, de la perfección del hombre, que pintan como un semidiós, y que para convertir la tierra en un paraíso, no necesita más que poner en práctica unas cuantas teorías: los primeros producen el desmayo del desaliento o las orgías de la desesperación; los segundos llevan a la rebelión del orgullo, a las iras de la soberbia, a los atentados del amor propio convertido en pasión ciega, y todos nos extravían, auxiliándose, sin saberlo y sin quererlo, en la tarea desdichada de apartar al hombre de la verdad y mermar sus fuerzas para la lucha. El desesperado de su porvenir y el soberbio que quiere imponer su voluntad como ley al presente, por distintos caminos van a caer juntos en la sima de la culpa o en las angustias de la impotencia.

No escuchemos a los que nos dicen todo, ni a los que nos dicen nada; oigamos la voz de nuestra conciencia, penetremos en nosotros mismos, donde hallaremos cosas malas y cosas buenas, a veces cosas viles, y a veces cosas sublimes. Seamos humildes recordando lo bajo que hay en nosotros; seamos dignos viendo lo que en nosotros hay elevado. Este conocimiento de nosotros mismos hará que no nos desvanzcamos con esperanzas locas, ni nos desalentemos con terrores vanos, y nos dará la dignidad modesta y perseverante, que necesita cada hombre para alcanzar la mayor suma posible de bien, y también la humanidad entera para realizar sus altos destinos.

Para saber si la humanidad progresa, te harán largas relaciones de aumento de riqueza, y fabulosos relatos de los istmos abiertos a la navegación, de las montañas perforadas, de la tierra que abre sus entrañas, y de los mares que dicen al abismo: «Deja pasar la palabra del hombre.» Todo esto es grande y bello, ciertamente, pero con todos estos adelantos podría no haber progreso. Yo tengo otra medida para apreciarle; yo pregunto a los hombres: ¿Os amáis más que vuestros antepasados se amaban? Si me responden que no, retrógrados son o estacionarios; si me responden que sí, han progresado. La obediencia a la ley de amor, esta es la medida del progreso; las demás cosas no tienen más que una importancia secundaria.

Partiendo de esta verdad, que es para mí evidente, leo la historia, veo que los hombres se aman más cada vez, y concluyo de aquí que la humanidad progresa. «¿Y la guerra? dicen los que lo niegan. ¿Cuándo se ha visto una mortandad tan horrible como en la guerra franco-prusiana? ¿No es esto retroceder a la barbarie? ¿Dónde está el progreso?»

Podría responder que la guerra es un hecho social, que tiene su valor, pero no único ni absoluto; que una sociedad, como un hombre, no se puede juzgar por una acción, sino por el conjunto de todas las de la vida; y que para pesar los merecimientos del mundo moderno, si en un lado de la balanza se pone el crimen de la guerra, del otro deben echarse las virtudes de la paz. Pero no quiero usar de mi derecho; prescindo de los poderosos argumentos que me ofrecen tantas instituciones humanitarias, tantos establecimientos benéficos, tantas legiones de criaturas consagradas a consolar el dolor bajo todas sus formas, como presentan los pueblos modernos, y de que no tenían idea los antiguos. Podría preguntar a esa Edad Media qué hacía de sus niños expósitos, de sus enfermos, de sus miserables, de sus encarcelados, de sus débiles todos, y arrojar la verdad de su respuesta, como un argumento sin réplica, al rostro de los que faltan dos veces a la justicia, calumniando a su siglo, y suponiendo en otros una perfección imaginaria.

No quiero hacer uso de ninguna de estas legítimas armas; acepto la guerra como si fuera el único hecho por donde puede medirse la moralidad y el progreso de los pueblos; y enfrente de esas máquinas poderosas de destrucción, de esas nubes de fuego y de esos campos cubiertos en minutos de muertos, heridos y moribundos, afirmo el progreso.

Ante todo, Juan, es preciso no confundir la guerra con el combate. Es de ley natural que dos pueblos, lo mismo que dos hombres, desde el momento que llegan a las manos, hagan a su enemigo todo el daño necesario para impedir que él los dañe, que en lo recio de la refriega suele ser todo lo posible. La moralidad de dos combatientes, sus buenos sentimientos, han de juzgarse por lo que han hecho para evitar la lucha; por los móviles y propósitos que a ella los conducen; por el uso que hacen de la victoria, y cómo tratan al enemigo vencido: porque pretender que durante la pelea no den tan duro y tan recio como puedan, es intentar una cosa insensata, que no podrá realizarse mientras el hombre tenga el instinto de la propia conservación. Teniendo esto muy presente, prosigamos.

La guerra en las sociedades antiguas, y en la Edad Media, era un estado permanente; en el mundo moderno, es un estado excepcional.

La guerra en las sociedades antiguas era un recurso; en los pueblos modernos es una calamidad.

La guerra en las sociedades antiguas era casi el único medio de comunicación, la única manera de influir y modificarse mutuamente; en los pueblos modernos interrumpe las comunicaciones, los aísla, ofrece obstáculos a la influencia que unos ejercen sobre otros.

La guerra en las sociedades antiguas era de exterminio, arrasaba las ciudades, inmolaba los habitantes, destruía los imperios; la guerra en los pueblos modernos es destrucción, pero no exterminio, deja en pie las ciudades y los reinos, y terminado el combate, respeta la vida de los enemigos.

La guerra en las sociedades antiguas no tenía ley moral ni freno, seguía las inspiraciones de la ira y de la venganza; la guerra en los pueblos modernos tiene leyes, y el honor y la humanidad no levantan su voz en vano.

Hoy los combates son más sangrientos; pero como las campañas son más cortas, la guerra hace menos víctimas y produce menos estragos materiales.

Esto en el orden material; en el moral, el progreso es tal, que sirve de consuelo al ánimo, afligido por el espectáculo de tantos horrores. El grito del mundo antiguo era: ¡Ay de los vencidos! El del mundo moderno es: ¡Los enemigos heridos son hermanos! La muerte del vencido era un derecho, el cautiverio una gracia, el rescate un privilegio. Hoy se cura en el mismo hospital al vencedor y al vencido; la vida del prisionero es sagrada; se le cuida y se le atiende con humanidad; y si en la última guerra han sufrido cruelmente, fue por imposibilidad material, a causa, de su extraordinario número, no por falta de buen deseo.

Hoy, auxiliar a los enfermos y heridos del enemigo hallados en el campo de batalla, es cosa de que no se hace mención, porque es la regla. Mira cómo este mismo hecho se calificaba hace dos siglos.

Carlos V emprendió el sitio de Metz en mala estación, y el Duque de Alba se vio obligado a levantarle dejando muchos enfermos. Un testigo ocular, Vieilleville, dice: «...los grandes desastres que vimos en el campo del Duque de Alba eran tan horribles, que no había corazón que no pareciera que iba a estallar de dolor. Hallábamos a los soldados de diversas naciones, como en rebaños, mortalmente enfermos y echados sobre el codo; otros sentados sobre grandes piedras, con las piernas metidas en el fango, heladas hasta las rodillas, clamando misericordia y pidiendo que los acabasen de matar. Entonces el Duque de Guisa ejerció una gran caridad, porque hizo llevar más de 60 al hospital para que fuesen curados a su ejemplo, los príncipes y los señores hicieron lo mismo, de modo que se sacaron más de 300 de esta horrible miseria, pero a la mayor parte fue preciso cortarles las piernas, que estaban heladas.»

Salignac, historiador del sitio de Metz, al referir el hecho, añade. «Con esto el Duque de Guisa añadió a su nombre, ya muy grande por otras acciones, ésta tan humana, QUE INMORTALIZARÁ SU MEMORIA.»

«La humanidad de los franceses causó tal asombro y resonó de tal modo por todas partes, que estando en el sitio de Therouanne, y próximos a ser hechos pedazos conforme al derecho de la guerra en aquellos tiempos, les ocurrió gritar dirigiéndose a los españoles, sus vencedores: ¡Acordaos de la caballería de Metz! ¡Buena guerra, compañeros! A este grito, los caballeros españoles que formaban la cabeza de la columna de asalto, salvaron a los soldados, señores y caballeros, sin hacerles ningún mal, y los recibieron todos a rescate.»

Es decir, que inmortalizaba su memoria un caudillo por un hecho que hoy es tan común, que nadie hace mención de él. El que recogía hace dos siglos a los enfermos abandonados en el campo de batalla era un héroe; el que no lo hace ahora es un hombre cruel, y se le vitupera, y se clama contra la infracción de los tratados. En memoria de una acción heroica se concedía como favor el rescate, que ya nadie tiene la imprudencia de pedir, es decir, que se tenía como gracia lo que en la época presente nadie piensa en imponer como castigo. ¿No hay progreso, y progreso grande, aun rotas las hostilidades? ¿No hay más amor entre los hombres aun en medio de ese acceso de ciega ira que se llama guerra?

En la guerra, que antes era todo cólera, odio y venganza, hay ahora perdón y amor así que cesa el combate; ¿Te parece pequeño progreso? Y ¡cuán inmenso y consolador es el que ofrecen los pueblos que no toman parte en la lucha! En el mundo antiguo, enemigo y extranjero eran lo mismo; no había más que una palabra para expresar cosas que son hoy tan diferentes; acabas de ver a las naciones mandar sus hijos y sus tesoros al campo de batalla extranjero. No ha habido pueblo civilizado que no envíe el tributo de su amor y las lágrimas de compasión a la lucha sangrienta, apenas se han abierto las puertas de París hambriento, han entrado los convoyes de comestibles que le envía Londres; hay una institución bendita que nació ayer, que ya es gran, que en breve será inmensa, y que se llama: La caridad en la guerra, es decir, el amor enfrente del odio, el bien enfrente del mal.

Es de ley divina que cuando el mal y el bien se ponen enfrente, el bien acaba por vencer; la caridad triunfará de la guerra; lo difícil, lo que parecía imposible, era que entrase en ella; pero habiéndose abierto paso hasta las entrañas de la fiera, concluirá por encadenarla. ¿Qué importa el fusil de aguja, ni las ametralladoras? La guerra no sale de los parques ni de los arsenales, sino del corazón del hombre; y el día en que los pueblos se amen, las armas, perfeccionadas o no, poco importa, caerán de sus manos.

Ya lo ves, Juan; aun en la guerra, aun en ese movimiento de ira, que es la ocasión más desfavorable para juzgar a los pueblos como a los hombres, aun en la guerra hay progreso, porque hay aumento de amor, disminución de odio y perdón en lugar de venganza.

No calumniar al pasado ni desesperar del porvenir, me parece un punto de partida necesario para ver con claridad y obrar con justicia en el presente; esta es la razón porque he insistido en afirmar la ley del progreso y en recordarte la virtud de la esperanza, que no en vano se ha puesto al lado de la caridad y de la fe.

Carta decimosexta

Que mientras el obrero no eleve su nivel moral o intelectual, no se elevará para él el social.

Apreciable Juan: Lejos está de ser ajena a la cuestión que tratamos la digresión hecha en mi carta anterior sobre el progreso, que se halla en las entrañas de nuestro asunto como lo está en las de la sociedad. No es transición violenta pasar de él a la asociación, que es a la vez su prueba más concluyente y su instrumento más poderoso.

Ya te he dicho que por regla general, y según resulta de los hechos que he podido observar, las huelgas no resuelven el problema de la insuficiencia de los salarios, como un motín no resuelve ningún punto de derecho. Asociarte, ilustrarte, moralizarte: he aquí el medio, el único medio de alcanzar el mayor fruto posible de tu trabajo.

Ya trataremos de las ventajas que puedes sacar de la asociación para aumentar tu jornal o suprimirle, convirtiéndole en ganancia; pero antes hemos de tocar otros puntos, y tanto más cuanto la asociación supone y necesita en los asociados cierto grado de inteligencia y moralidad.

Yo soy tu sincera amiga, Juan, y he de hablarte la verdad, ya sea dura, ya consoladora; bien me atraiga tu simpatía, bien tu aversión; porque la verdad es siempre santa, siempre útil, y la mala suerte que suele caber al que la dice, no sirve de obstáculo al mucho bien que ella hace. Escúchame un poco atento.

Cuanta más diferencia hay entre las criaturas, menos se aman: aplastas un gusano, matas un insecto, sin sentir hacia ellos el menor movimiento de compasión; matas un perro o un caballo, ya te da lástima; matar a un hombre, causa remordimiento y pena grande. Si pudieras formar una escala graduada de la simpatía que te inspiran las criaturas,

correspondería exactamente a las semejanzas que contigo tienen desde el gusano hasta el hombre.

Esta ley, si no está bien estudiada ni formulada claramente, no hay duda que está sentida, porque ha pasado al lenguaje, y para significar los que nos inspiran respeto, afecto, consideración, decimos nuestros semejantes. La SEMEJANZA: he aquí el gran lazo entre las criaturas, lazo tanto más estrecho cuanto ella es mayor.

Los efectos de la ley no se detienen al llegar a la especie humana. Si amas más a un animal cuanto más se parece al hombre, amas también más al hombre cuanto más se parece a ti. El hotentote no te inspira igual simpatía que el hombre de tu raza, y entre tus conciudadanos sientes más afecto por los de tu clase, por los que se hallan en igual situación que tú, en fin, por los que tienen más semejanza contigo. En los países en que hay castas, es decir, agrupaciones de hombres con grandes diferencias permanentes, se aborrecen y se desprecian unos a otros, y puede decirse que no se comunican más que para la opresión, la explotación y la rebelión.

A medida que las castas desaparecen, que los hombres se aproximan, que las diferencias disminuyen, se atenúan también las iras de los de abajo y el desprecio de los de arriba, cuya escala es idéntica a la de las distancias. El señor feudal promulga horribles leyes cuando se trata del pechero y atropella la justicia y la piedad; su honor depende de su comportamiento con sus pares; el rebaño vil de sus vasallos, ¿tiene que ver con su honra ni con su virtud?

La religión, la moral, el cultivo de la inteligencia, modifican esta disposición instintiva; pero el impulso natural, cuyos efectos pueden atenuarse pero no destruirse, es la armonía entre el amor y la semejanza. Cuando digo semejanza, no entiendas identidad. Hay diferencias que no excluyen, antes favorecen los afectos; pero cierta aproximación moral, cierta equivalencia en las cualidades, determina y facilita las relaciones benévolas.

Cuando se ha dicho que la aristocracia no tenía entrañas, se ha señalado un efecto de esta causa, y otro al afirmar que los pobres tienen mucha caridad unos con otros.

Las instituciones que borran los privilegios y dan iguales derechos a todos los ciudadanos, favorecen seguramente los sentimientos benévolos y humanitarios; pero no hay que confiar demasiado en ellas ni hacerse ilusiones sobre su eficacia, porque la igualdad civil y política promulgada por un Código, prepara, mas no realiza inmediatamente la semejanza moral e intelectual de los ciudadanos. Aun es posible que la promulgación de esta igualdad exacerbe por de pronto el desprecio y el odio entre las clases que debiera aproximar. Los de arriba se irritan de que se declaren iguales seres tan inferiores, cuya tendencia es convertir la dignidad del hecho en el abuso de la fuerza, y cuyo voto sin opinión se arroje como un peso bruto en la balanza de los destinos públicos. Los de abajo se exasperan de ver que la igualdad de derechos no cambia el curso de los hechos; que nada influye en su bienestar; que es como un sarcasmo al lado de desigualdades positivas e irritantes.

Nada más natural en el que sufre que creer en la facilidad con que su mal puede trocarse en bien; nada más natural que acusar a los hombres antes que a las cosas, y convertir en

odio una aspiración impotente, una esperanza desvanecida. Al ver esta hostilidad entre unos y otros, se acusa a las leyes que parecen haberla excitado, se echan de menos aquellos tiempos de supuestas armonías entre la sumisión de los de abajo y la bondad de los de arriba. La sociedad, Juan, no puede asentarse bien sobre la resignación y la generosidad, sino sobre la justicia: a medida que la noción de ésta se generaliza, los pueblos son mejores y más dichosos, porque la resignación y la generosidad, necesarias en cierta medida, útiles como puntos de apoyo, son deleznable como único cimiento.

Hemos de dedicar una carta a la importante cuestión de la igualdad; lo que hoy cumple a nuestro propósito es dejar sentado que los grados de semejanza miden los grados de aprecio, de benevolencia, de amor.

Para que te aprecien y te amen los que están colocados más arriba que tú en la escala social, es necesario que te acerques a ellos componiendo tus maneras, aseando tu persona, arreglando tus costumbres e ilustrando tu inteligencia. Siempre que el hombre es despreciable, se le desprecia; siempre que se le desprecia, se le oprime; y siempre que se le oprime, se le explota.

La explotación se compone de querer y poder explotar. A medida que los hombres se parecen más y se aman más, disminuye en ellos la voluntad de hacerse mal, porque aumenta el afecto que se inspiran; quieren explotarse menos veces y con menos afán; decrece también la posibilidad de hacerlo, porque los grados de explotación se miden por la diferencia que hay entre el que explota y el explotado. El animal se explota sin ningún género de consideración; no hay otra regla que el interés o el capricho de su dueño. El esclavo se explota poco menos que el animal, hay, no obstante, alguna diferencia. El hombre libre, aun grosero, no se explota ya como el esclavo, y aunque haya quien compare y prefiera la esclavitud al proletariado, hay un mundo entre ambas cosas y un inconmensurable progreso entre ser cosa y ser hombre, aunque sea hombre infeliz. El origen de todas las esclavitudes está en la perversidad del tirano y en la inferioridad del esclavo, sin la primera no habría voluntad; sin la segunda no habría posibilidad de esclavizar. Con la explotación del hombre libre, aunque en menor escala, sucede lo propio.

Al pueblo se le ha llamado masa, y es deplorable, Juan, que este nombre tenga siquiera un asomo de propiedad, y que oigas y oigamos todos sin horripilarnos hablar de las masas. La masa es una cosa pesada, sin conciencia ni movimiento propio; y terrible cuando se desploma movida por impulso ajeno. Es necesario que el pueblo deje de ser masa, porque mientras lo sea, la manipulará la osadía, la explotará el interés, la pervertirá la maldad, la extraviará el error o la pasión. Te hablan de emanciparte del capital, que es como si te dijeran que te emancipases del instrumento con que trabajas: de lo que es preciso que te emancipes es del error, de la ignorancia, de los vicios, de la inferioridad, en fin, que tiene todo explotado respecto del que le explota. El mal está aquí, y nada más que aquí; distribuye la riqueza como quieras, repártela como se te antoje, organiza la sociedad política y económicamente como te parezca; mientras haya una multitud ignorante y unos cuantos que sepan, éstos la explotarán.

¿En virtud de qué ley domina el hombre a los animales, que son más numerosos y más fuertes que él? Los domina porque es más inteligente, por eso utiliza su fuerza, y a su

voluntad aumenta o disminuye su número. No hay que rebelarse contra esta ley, porque sobre impío sería inútil; y si fuera posible sustraerse a ella, si la dirección del mundo perteneciese, no a la mayor ilustración, sino al mayor número, la sociedad retrogradaría, en lugar de progresar, y volvería a la barbarie, al estado salvaje, a la animalidad.

No hay, pues, que contarse; esto es inútil y alguna vez perjudicial, porque la ilusión del número puede conducir al combate y a la derrota; lo que es preciso es pesarse; ver el valor intelectual y moral del pueblo, y a medida que este valor suba, la explotación bajará.

Imagina un cambio. Figúrate que la riqueza queda en manos de los que hoy la tienen, pero que la ilustración pasa toda al pueblo, que hoy carece de ella: que tú eres abogado; y de tus vecinos, el trapero, doctor en ciencias; teólogo, el que compone tinajas y artesones; el sereno, astrónomo; el albañil, arquitecto; el fabricante de chicharras, músico eminente; el esquilador de mulas, médico afamado; el que vende fósforos se halla muy instruido en todo lo relativo a la industria y al comercio; el aguador es ingeniero de caminos, etc., etc. Figúrate en los reducidos cuartos de tu casa de vecindad a todas estas personas instruidas, y en las habitaciones lujosas y en los palacios, a hombres sin instrucción alguna, muchos sin saber leer, la mayor parte sin comprender lo poco que leen, y con más errores que ideas. ¿Crees, Juan, que las cosas podrían continuar así mucho tiempo? ¿Crees que los instruidos miserables tardarían mucho en dar la ley a los opulentos ignorantes? Tu buen sentido te hará comprender que no, y al mismo debe decirte que tu mayor ilustración y tu mayor moralidad son los únicos medios de emanciparte. Numerosos son los rebaños, y no son por eso fuertes. Las multitudes ignorantes se asemejan a rebaños, que se conducen suavemente o a palos, según son mansos o se rebelan. Esta verdad es dura, pero no he tomado la pluma para decirte mentiras agradables, y ahí está la historia para probar lo que afirmo.

Donde todos son ignorantes y degradados, todos son rebaño conducido por uno solo: es el despotismo de Oriente.

Donde hay unos pocos que valen, todos, menos ellos, son rebaño que ordenan y esquilan: las aristocracias.

Donde el número de los inteligentes aumenta, disminuye el de los oprimidos y la dureza de la opresión, por aquella ley de que te hablé al principio; los hombres se van pareciendo más cada vez amándose más, tratándose como semejantes.

Se da el caso de que una persona que vale menos explota a otra que vale más; esto puede suceder por excepción en un individuo, pero no por regla general en las colectividades; y aun en los individuos, esta injusticia es un reflejo y una consecuencia de la ignorancia e inmoralidad general, que no retribuye debidamente el mérito, y opone grandes obstáculos a la asociación y a los beneficios del crédito. Un editor ignorante explota a un autor que sabe mucho: esto consiste en que la multitud aprecia poco el saber, y tarda en reconocer el mérito. El autor que gusta, da la ley en lugar de recibirla; y si el mérito fuera moneda corriente o hipoteca segura, el autor, si no tenía fondos, tendría crédito; hallaría papel e impresión sin pagarla al contado, y vendería su obra al público por su justo precio, en vez de dársela al mercader intermedio casi de balde. Aun en este caso excepcional, la explotación es consecuencia de la ignorancia y falta de moralidad, si no del productor, de

los consumidores del producto. ¿Qué debes pensar, Juan, de esa explotación y de esa tiranía del capital, y de todos esos males de que te hablan como consecuencia de leyes viciosas, y que pueden remediarse de una plumada? Las cosas no pueden cambiar si no cambian los hombres, ni progresar si ellos permanecen estacionarios, ni mejorarse la condición del obrero sino a medida que valga más. ¿Por qué no eres tratado como esclavo, ni como siervo, ni como vasallo? Porque vales más que los vasallos, los siervos y los esclavos. ¿Por qué no eres tratado como los hombres instruidos? Porque vales menos que los que han adquirido una vasta instrucción.

Emanciparse es instruirse y moralizarse; sustraerse a la tiranía del capital es dejar de ser esclavo de la ignorancia y del vicio. Cada virtud que adquieres, cada error que rectificas, mejora tu situación económica; consigues que te paguen mejor tu trabajo, y compras más barato el de los otros.

Carta decimoséptima

Continuación de la anterior.

Apreciable Juan: Continuemos tratando de los medios de disminuir la explotación y aumentar el salario. Hemos visto que, a medida que las clases obreras se elevan en moralidad e inteligencia, inspiran a las clases elevadas más simpatía, más respeto, y en caso necesario más temor; y que el deseo y la posibilidad de hacerles mal, de explotarlas, disminuye en la misma proporción. Fíjate bien en esto del deseo, porque la gran cuestión es rectificar las voluntades. Mientras ocurre cometer un abuso, el abuso se comete unas veces y se intenta otras; basta intentarlo para producir una gran perturbación. La sociedad no es posible sino porque la inmensa mayoría de las personas respetan mutuamente sus derechos, y no se insultan, se despojan o se hieren. Si sólo por la fuerza se hiciera valer el derecho, su realización sería imposible, porque al lado de cada hombre, sería necesario un soldado para que no atentase contra los otros. Hay una minoría que necesita ser reducida por la fuerza: éstos se llaman criminales: el resto tiene el freno moral, la rectitud de la voluntad. La justicia se respira, como el aire, sin apercibirse de ello.

Conforme a lo ajustado, te dan tu jornal; los días que has trabajado te pagan; si tomas fiado en la tienda, no lo niegas ni te exigen el pago de lo que no has sacado; no necesitas llamar testigos al hacer el pago del casero, para que anote en el recibo lo que le das; si te lavan la ropa, no te dan ningún documento que acredite que es tuya, ni tú le entregas tampoco si eres lavandero; ni piensas en despojar a los otros de lo que les pertenece, ni te despojan a ti; ni hieres, ni eres herido. En las relaciones sociales hay cierto grado de equidad y benevolencia que no notas, y sin el cual serían imposibles, y la moralidad tiene más parte en el orden que la fuerza. Desde el momento en que la ley no tiene más que el apoyo material, y que no está en la conciencia, se infringe por muchos que no creen cometer un delito. En todos los fenómenos sociales, los hechos son la consecuencia de las ideas y de los sentimientos.

En el hecho de lo reducido de tu salario influyen muchas causas; es uno de los más complejos que pueden estudiarse, pero no se sustrae a la influencia de las ideas y de los sentimientos. No dudo que hará sonreír a ciertas personas la modificación del salario por el sentimiento; pero si la cosa es positiva, aunque se tome a burla, influirá de veras. Al fijar la cantidad del salario, si no por todo, entra por algo la idea de las necesidades del trabajador; y la prueba es, que donde los mantenimientos están muy caros, los jornales no suelen estar baratos, y en igualdad de todas las demás circunstancias, se paga mejor al obrero de la ciudad que al del campo, que puede vivir con más economía. Por mucha que sea la concurrencia, a un jornalero no se le fijarán por jornal cinco céntimos diarios, porque con esta cantidad se sabe que no puede comprar la cantidad necesaria de alimento para trabajar, ni aun para sostenerse en pie. El mínimo necesario del que hace la obra, depende de la calidad del obrero que se emplea. Si es un animal, el pienso; si es un esclavo, poco más; si es un hombre libre, tiene más necesidades, que son mayores a medida que se eleva en dignidad y consideración. De una máquina que necesita descanso, se convierte en ser racional y moral; tiene familia, deberes de hijo y de padre, deberes de ciudadano; necesidad, no sólo de alimento, sino de vestido, de cama, de albergue y de cierta decencia, sin, la cual no es posible su dignidad de hombre. La idea que el operario tiene de esta dignidad y la que tiene el que le emplea, influyen en el modo de pagarle, y esta idea viene en parte del sentimiento. Cuando no se desprecia al obrero; cuando se reconoce en él a una criatura racional, digna, capaz de nobles y generosos impulsos; cuando se le mira como miembro de una misma familia, como un hermano que ha tenido, al parecer, menos fortuna que nosotros, inspira simpatía, compasión y respeto, no se le puede condenar a vivir como los animales que encuentran escaso pasto; el sentimiento modifica la opinión o la forma, penetra en las instituciones y en la organización económica, y el mínimo considerado necesario del obrero, sube a medida que sube el aprecio que merece e inspira.

En Inglaterra, por ejemplo, cuando estaba prohibida la entrada de granos hasta que tenían un precio subidísimo, si a él llegaban, la desproporción del precio de los jornales con el de los mantenimientos era grande, y el hambre, espantosa. Por dura que fuese la aristocracia, al cabo era civilizada y cristiana, y la contribución de pobres era un verdadero suplemento de salario, dado de la peor manera posible, pero dado en fin, en virtud del principio de un mínimo necesario de retribución para el obrero. En los socorros de la parroquia, a que todo pobre tenía derecho, entraban el té y el azúcar: estos artículos, que en otros países son de lujo, eran allí tenidos por de primera necesidad, y esta opinión estaba formada por ideas y sentimientos, como todas las opiniones, porque no hay cosa menos razonable que suponer que el hombre se guía por razón y nada más que por ella. Las dos cosas más grandes que hay, la caridad y la justicia, se sienten por lo menos tanto como se razonan.

Con el trabajo de las mujeres, en general, sucede algo parecido a lo que acontecía a los obreros ingleses en tiempo de carestía; no se paga lo suficiente para que viva el trabajador. Es efecto esto de muchas causas, pero no hay duda que una de ellas es la idea de la inferioridad de la mujer y de sus menores necesidades. La mujer apenas ha tenido hasta aquí personalidad social; se la consideraba como menor, recibiendo dirección y apoyo de su padre, de su marido, de su hijo o de su hermano que la sostenían. La que tiene derecho a una pensión como huérfana, la disfruta, no hasta la mayor edad, como los varones, sino toda la vida, a menos que se case y tenga ya quien la proporcione el sustento que ella se

supone incapaz de ganar. Ya se sabe que el trabajo de la mujer, por regla general, es un auxilio para la casa, pero no puede sostenerla; y cuando no hay otro recurso, la caridad y la beneficencia tienen que dar un suplemento, si la miseria no ha de cebarse en las pobres víctimas de un deplorable error. La corta retribución del trabajo de la mujer reconoce, entre otras causas, el desdén que ella inspira y la suposición de que tiene quien la sostenga; porque lo necesario para el obrero ha de salir de alguna parte, y preciso es que lo reciba en forma de limosna, si no como salario.

La concurrencia, te dicen, esa es la que arregla el precio de los salarios, como el de todas las cosas: cuando hay muchos trabajadores y poco trabajo, los jornales bajan, y viceversa. Seguramente que la concurrencia es mucho, pero no es todo, y está limitada, tanto para subir como para bajar los jornales, por otras leyes. Figúrate que hay en Madrid 300.000 personas que quieren llevar zapatos, y que no hay más que 30 zapateros; van a dar la ley, su boca es medida, y no quieren hacer un par de zapatos menos de 1.000 duros. Posible es que haya alguno que los pague, como se pagan los diamantes, y con más razón, porque son de mayor utilidad; pero el número de los que quieren y puedan dar 20.000 reales por un par de zapatos será muy corto, y los más se ingeniarán buscando otro medio de calzarse o aprendiendo a fabricarse su calzado ellos mismos. Ya ves que el jornal por arriba, aunque no haya concurrencia, tiene el límite de la imposibilidad de vender los productos del trabajo cuando resultan excesivamente caros.

Ahora, imagina que sucede todo lo contrario, que hay en Madrid 30.000 peones de albañil, y sólo tres obras: los dueños pagan a cinco céntimos cada día de trabajo. Como no es posible que, no ya una familia, sino un hombre, se procure el necesario sustento con tan corta cantidad, no habrá quien acepte la proposición. Si por acaso hubiere alguno, necesario es que reciba, según te he dicho, como socorro el mínimo necesario que se le ha negado como jornal; lo cual quiere decir que, sin concurrencia o con ella, la sociedad necesita mantener a sus trabajadores, y que hay un límite al poder de la concurrencia, tanto en el máximo como en el mínimo de los salarios.

Para este mínimo influye la opinión que se tiene de las necesidades, y para esta opinión, la simpatía y el aprecio que inspira el obrero. Mira, por ejemplo, lo que sucede con los abogados y los médicos: el número es excesivo, hay una gran concurrencia, muchísimos se quedan sin trabajo, pero la retribución, lejos de bajar, sube, y nunca se paga a un abogado como a un albañil, según dictarían las leyes de la concurrencia si no estuvieran modificadas por otras. ¿Por qué? Porque aun cuando multitud de manos se disputen la obra, no es posible al pagarla prescindir enteramente de la calidad del obrero, de su valor moral e intelectual; y cualquiera que sea su número, nunca se pagará el informe de un letrado como el viaje de un mozo de cordel. Ya ves aquí otra modificación de la ley de la concurrencia.

De todo lo dicho y de mucho más que pudiera decirte, se deduce que una de las cosas que influyen en el precio del trabajo es la idea que se tiene del obrero, de su valer y de sus necesidades. Cuando era esclavo se le trataba como una bestia; hoy, aunque despacio, empieza a tratarse como a un ser racional, se habla de instruirle, de reducir sus horas de trabajo, de prohibir el de sus hijos hasta cierta edad, etc., etc. Un día llegará, día bendito que Dios apesure, en que se reconocerá como una de sus necesidades la de cultivar su inteligencia, la de elevar su espíritu, la de afirmar sus creencias religiosas, la de reposar de

los trabajos corporales con la comunicación con otros espíritus que contribuyan a levantar el suyo, asociando las altas ideas, en vez de asociar los bajos instintos.

Para apresurar la venida de ese hermoso día, es preciso que trabajemos todos, tú, los demás y yo. Es preciso que procuremos y procures instruirte, moralizarte, crecer en inteligencia, en dignidad; y está seguro que, cuando valgas más, te pagarán mejor. Esto, como te he indicado por una tendencia moral e irresistible, y además, porque entonces podrás utilizar un gran medio, la asociación, de cuyos beneficios para aumentar el producto de tu trabajo, te hablará otro día.

Carta decimoctava
De la asociación.

Apreciable Juan: Hemos visto que el minimum necesario para la vida del obrero, influye en la retribución que se le da por la obra; que la cuestión no se resuelve por la concurrencia sola, porque en éste, como en todos los problemas sociales, es necesario tener en cuenta la moral, la opinión, el sentimiento, y el nivel a que ha quedado reducido el error, y el que alcanza la verdad. Hemos visto que para el salario del trabajador se atiende a lo que necesitan para vivir, y que en la apreciación de lo que necesita para vivir, influyen la idea más o menos elevada que de él se tiene, y el aprecio y amor que inspira.

Hay una cosa más útil para ti, Juan, que la subida del jornal, y es no trabajar por jornal. No te vayas a figurar que, en mi concepto, se rebaja el hombre que le recibe, ni que sea más digno decir: gana tanto cada año, que gana tanto cada día. Todo hombre que disfruta un sueldo fijo, tiene un tanto diario; y si no se dice que trabaja a jornal, será, sin duda, porque tiene asegurada ocupación por semanas, meses o años, y no solamente por días, y que se le pagan aun aquellos en que no trabaja. En esto hay mayor ganancia, pero no mayor dignidad, que no se aumenta o se disminuye por cobrar el primer día del mes o el último de la semana. Nada tiene de razonable el desdén con que a veces se dice: un hombre asalariado, porque son cuestiones de nombre y disfraces de vanidad las distinciones de honorarios, salarios, sueldos, haberes, pagas, etc. Desde los primeros funcionarios del Estado hasta el albañil, reciben en cambio de su trabajo una retribución; en la cantidad influyen muchas causas, y siempre es una las necesidades que en el obrero se suponen. El cobrar ocho reales, ocho duros u ocho onzas de oro, no es hecho que pueda enaltecer o rebajar, y si estas cantidades son premios de la lotería, nadie medirá el aprecio que merece la persona, por la cantidad que recibe del lotero, y se tendrá como provecho, pero no como honra, el embolsarse las monedas de oro, ni ha de ser motivo de humillación cobrar las dos pesetas. ¿Por qué? Porque en esta obra de la suerte no ha influido para nada la valía del favorecido, que puede ser muy digno siendo agraciado con una pequeña cantidad, y muy grosero ignorante, recibiendo muchos miles de duros.

El desprecio con que se miran las cortas retribuciones, tiene su origen en la calidad de los que las reciben; el desdén con que se dice: un jornal, es el reflejo del que inspira el jornalero; disminuye a medida que éste se eleva en el aprecio público, y desaparecerá

cuando sea respetado. Así, pues, cuando deseo que trabajes a jornal cuanto menos te sea posible, no es porque crea que este modo de retribución tiene en sí nada de humillante, ni que lleve consigo mayor dignidad los 6.000 duros que percibe un Capitán general cada año, que los seis reales que ganas tú cada día.

Quisiera que dejaras, siempre que posible fuese, de ser jornalero, para que tu ganancia se aumentara, para que fueses menos pasivo, más previsora, más reflexiva, más inteligente, para que tu egoísmo fuera menos estrecho, tus hostilidades menos acres, y más fuertes los lazos que te unían a la humanidad. Mas ¿quién puede sacarte de tu estado actual de jornalero? La ASOCIACIÓN; pero recuerda la definición que de ella te di, y no vayas a tomar la asociación por reunión tumultuosa, por guerra o por motín, porque la paz es tan necesaria a la asociación, como la quietud para estudiar el curso de los astros; y querer obtener sus ventajas en medio del tumulto, es como intentar hacer observaciones astronómicas desde un barco combatido por la tempestad.

Veamos prácticamente cómo funciona la asociación.

Eres oficial de zapatero; te crees explotado por el maestro, y lo mismo tus 200 compañeros. En vez de hacerle la forzosa, que no la haréis probablemente con una huelga, estudiáis bien el negocio; de dónde se traen las primeras materias; cuánto cuestan; el precio de la mano de obra; la extensión del mercado; la facilidad de la venta, etc. Suponiendo que ganéis a razón de 10 reales diarios, un mes de jornal importa 60.000 reales, que es lo que dejáis de ganar en un mes de huelga. ¿Cómo vivís ese mes? Con mil apuros y privaciones: no es posible ni necesario que os las impongáis trabajando, pero imponiéndos algunas, economizando medio real diario cada uno, en cuatro años tenéis 146.000 reales, aunque vuestros ahorros no ganaran rédito, como deben ganarlo puestos en la Caja. Con este capital, en vez de una huelga organizáis un taller, y si no os basta, él mismo puede servir de garantía para reunir cantidad mayor; os podéis a trabajar por vuestra cuenta, suprimís el interés del capital del maestro, el que saca como retribución de su trabajo, si os explota, el que indebidamente se cobra, y como trabajáis más y mejor, interesados como directamente lo estáis, producís más y con más perfección, la industria prospera y la ganancia aumenta. Ya se han hecho algunos ensayos satisfactorios de este medio de emancipación para el obrero; y cuando han salido mal, ha sido efecto de su falta de inteligencia y moralidad.

Puedo citarte un ejemplo de ahora, y en Madrid, de esta asociación de trabajadores. Habrás oído hablar de los conciertos de Monasterio, ejecutados por una asociación de músicos. Monasterio no señala a cada uno un sueldo o salario, después de satisfecho el cual y los demás gastos, se embolsa la ganancia, sino que se la reparten según los merecimientos de cada uno. Para esto, ellos, que saben lo que cada cual vale, establecen categorías, y cada uno cobra conforme a la categoría que tiene; porque ya comprendes que Monasterio, un artista eminente, que tiene un trabajo ímprobo y una gran responsabilidad, no ha de cobrar lo mismo que el que descansadamente toca los timbales o el tambor. De este modo nadie explota a nadie; la ganancia se reparte según el merecimiento, sin intermediarios que la distraigan a donde en justicia no debe ir.

Esta asociación de trabajadores para sacar el mayor fruto posible de su trabajo, es de las más fáciles y sencillas, y conviene que nos detengamos un momento a ver por qué.

1.º Los asociados son inteligentes, aprecian bien su mérito respectivo, se convencen de la necesidad de no negar a cada uno el suyo, y se establece entre ellos una jerarquía, sin la cual no es posible orden ni justicia.

2.º Poseen un gran capital, que consiste un poco en sus instrumentos, mucho en su inteligencia del arte, y con él pueden hacer frente a varias eventualidades.

3.º Como este capital no es de primeras materias ni de instrumentos materiales, sino de genio y conocimientos artísticos, que no perecen sino con la vida del que los tiene, aunque el negocio salga mal, el capital no se destruye. Si, por ejemplo, establecemos una fábrica de papel, se gasta una suma enorme en hacer un edificio, poner una máquina de vapor o hidráulica, acopiar primeras materias, etc. El negocio sale mal; el capital se ha perdido. Queremos dar un concierto: la gente no acude, el negocio no salió bien, pero el capital queda en pie. Monasterio no pierde por eso la inteligencia del arte, ni los demás asociados tampoco; su capital subsiste, y podrán utilizarle con mejor fortuna otro día. Esto te prueba que cuanto más inteligencia entra en una empresa es menos arriesgada, porque lo que hay que temer en todas, es la destrucción del capital, que no se destruye cuando es de tal naturaleza, que puede existir independiente de las eventualidades de un negocio.

4.º La asociación tiene crédito con el dueño del local, que no le exige el alquiler adelantado relevándola así de hacer anticipos; con el público, que conoce su mérito y acude a escucharla, evitándole decepciones o una larga prueba hasta acreditar su mérito.

Las ventajas de la asociación de conciertos consisten, como ves, unas en la índole del negocio, otras en las circunstancias de los asociados. Cuanto mayor es la suma de inteligencia que entra en una empresa, es menor el riesgo de que fracase, y de menos consideración la pérdida en caso de salir mal. Te repito esto, Juan, porque importa mucho que lo entiendas bien y no lo olvides.

Por medio de la asociación, los obreros pueden ser capitalistas y emprender por su cuenta los trabajos que hacen por la de otro. Un gran número de operarios que realicen cada día una economía muy pequeña, al cabo de algunos años se hallarán en situación de establecer una industria. Más arriba hemos dicho que no siendo suficiente el capital reunido, podía servir de garantía para tomar prestada una cantidad mayor. En efecto, si los asociados reunís 600.000 reales y la fabricación no puede plantearse sino con un millón, habrá quien os preste los 400.000 reales restantes, asegurando el pago con los fondos que son vuestra propiedad, o con los valores en que han sido invertidos.

Podría suceder que hallaseis quien os prestara sin dar garantía alguna: esto acontecería teniendo crédito. El crédito está definido con la palabra que le nombra; viene de creer; es la fe, la persuasión íntima de que la persona que le merece puede y quiere cumplir con el compromiso que ha contraído. Poder y querer. En el crédito entran, como ves, dos elementos, uno moral, intelectual el otro. Un obrero hábil, pero vicioso y derrochador, me pide una cantidad prestada, dándome su palabra de devolvérmela con los réditos en plazo no largo. Si él quisiera, bien podría cumplir, pero todo lo que sé de su conducta, me hace pensar que no querrá: no me inspira confianza, no doy crédito a lo que dice, no le presto.

Un excelente hombre, honrado si los hay, pero torpe y limitado, quiere que lo haga un anticipo. Yo veo claro que no tiene inteligencia para manejar el capital que voy a confiarle, que lo perderá, y que con el mejor deseo se hallará en la imposibilidad de pagarme, ni cuando lo promete, ni nunca; y aunque confío en su honradez, no creo que pueda pagarme según afirma, no doy crédito a lo que dice, no le presto.

Esto que hago yo, lo haces tú y lo hacen todos. Cuando damos o regalamos, habla nuestro corazón o nuestra vanidad; pero cuando prestamos, habla nuestro cálculo, o exclusivamente, o por lo menos bastante alto, para que sea necesario escucharle.

El crédito, se ha dicho, es un capital, y lo es en efecto. Si quieres poner una tienda y careces de fondos, pero tienes tal reputación de honradez o inteligencia, que los que han de surtirla no dudan que harás buen negocio, que les pagarás tan pronto como puedas, te fían, y tú te estableces y prosperas: así sucede con mucha frecuencia.

Lo propio que acontece a un individuo, pasa a una asociación. Si inspira confianza, halla crédito. Si le tenéis los obreros que os asociáis, con muy pocos fondos podréis hacer grandes cosas, respondiendo vuestra honradez y vuestra inteligencia de que cumpliréis religiosamente. La asociación es un pagador más seguro que el individuo, porque no muere, y porque el error que pudiera cometerse al juzgar a una persona, no influye cuando son tantas, cuya moralidad arrastra por el buen camino al que pudiera carecer de ella. La moral, Juan, siempre la moral; ya ves cómo la hallamos en el fondo de todas las cuestiones económicas.

Yo creo que la asociación es la gran redentora de los obreros; yo creo que hay en ella un gran poder para mejorar la suerte de los hombres, pero no tiene ninguno para cambiar la esencia de las cosas. Una asociación, lo mismo que un individuo, para emprender un negocio necesita capital o crédito, inteligencia y trabajo.

Así, pues, lo que llamáis emancipación del trabajo, no está en hacer la guerra al capital, sino en tener capital; no está en rebelarse contra la inteligencia, sino en tener inteligencia; no está en la huelga, sino en el trabajo; no está en atacar los derechos de los demás, sino en sostener los propios con la razón y por los medios legales; no está en socavar los principios de toda moralidad, sino en ser moral y honrado. Una multitud pobre, ignorante y desmoralizada, no puede emanciparse de ninguna tutela, y de la económica menos que de otra alguna.

La emancipación en nada es el desenfreno; tan lejos de ser así, es una severa sujeción a la regla. La diferencia del hombre emancipado al que no lo está, consiste en que, en vez de sujetarse a la voluntad de otro, se rige por la suya; que en vez de obedecer a la razón ajena, obedece a la propia; en que tiene la responsabilidad de sus acciones y no la descarga sobre nadie; en que recibe elogio o vituperio, premio o castigo, perjuicio o ventaja por lo que hace. La emancipación, lejos de favorecer la indolencia, exige tarea mayor; la dignidad no es bien que se recibe gratis, sino que cuesta mucho trabajo adquirirla y conservarla.

El obrero que trabaja a jornal y vive al día, descarga en el maestro todo cuidado, no se preocupa de los males que pueden venir, ni de los medios de evitarlos, y cuando llegan, los recibe unas veces con resignada apatía, otras con desesperación rebelde, siempre eximiéndose de toda responsabilidad.

La asociación, esa gran salvadora de las clases obreras, necesita miembros que tengan iniciativa y responsabilidad. Necesita capital o crédito; inteligencia para plantear la obra y clasificar los obreros; probidad para colocar a cada uno en el lugar que le corresponde; respeto a la justicia para sostenerle en su puesto; espíritu de orden para que no falte; amor al trabajo para que sea fecundo, y perseverancia para vencer las dificultades. Todo esto que necesita la asociación, han de tener los individuos que la componen. Estás inclinado a ver en la asociación:

Holganza, y es trabajo.

Tumulto, y es orden.

Igualdad, y es jerarquía.

Confusión, y es armonía.

Fuerza, y es derecho.

El obrero asociado tiene más trabajo, una regla de conducta más severa, y como premio de su merecimiento mayor, más dignidad y más ganancia.

La esencia de la asociación es la que te dejo explicada; en su forma y, grados varía. Por ejemplo: el obrero puede recibir del empresario capitalista un jornal, y una parte en las ganancias; pero donde principia la asociación, empieza la necesidad de que el asociado sea moral o inteligente: lo son todos los que participan en las ganancias de una empresa, porque ¿cómo era posible que se diese parte en ella a gente torpe u holgazana, que en vez de hacerla prosperar, contribuiría a que se arruinara?

Así, pues, la retribución del trabajador, sea que la reciba como jornalero, como asociado, o participando de ambos conceptos, no puede crecer sino en proporción que él crezca en inteligencia y honradez. El hombre tiene a medida que merece. Esta es la ley de la humanidad. Si ves que algún individuo se sale de ella, es error tuyo, o misterio incomprensible; siempre excepción. Atente a la regla, que no ha de dejar de serlo porque los engañadores de los pueblos les hablen mucho de prosperidad material, y nada de inteligencia y de virtud.

Carta decimonona

Sociedades cooperativas: necesidad de la provisión y del sacrificio.

Apreciable Juan: Al estudiar la miseria hemos tenido que tratar del trabajo, del capital, de la asociación, etc., porque es tal la índole de las cuestiones sociales, tienen entre sí tal trabazón y enlace, que una conduce a todas, y todas llevan a cada una.

Tal vez no recuerdes ya, porque han pasado muchos meses desde que hablamos de esto, que al enumerar las causas de la miseria, era la última, si no en importancia, en el orden en que las habíamos colocado, la insuficiencia de la remuneración del trabajador. Esta insuficiencia, dijimos, puede ser el resultado:

De que la remuneración es corta.

De carestía.

De muchas obligaciones.

De lo crecido de los impuestos.

Con la posible extensión hemos tratado de la insuficiencia de los salarios; y al decir que era más hacedero disminuir el precio de las cosas que aumentar el de los jornales, tuvimos que hablar de la baratura y de la carestía, y de las principales causas que la producían. Muchas y muy complejas son, y algunas tales, que tú no puedes modificarlas directamente por el momento; pero una te indiqué, sobre la que puedes influir y aun hacerla desaparecer con respecto a muchos artículos, y precisamente de los de primera necesidad: hablo de los intermediarios entre el productor y el consumidor. La cuestión es de tal importancia, que será bien insistir y detenernos un poco más en ella.

Así como te conviene, como productor, suprimir intermediarios entre las sillas o las mesas que haces y los que han de comprarlas, y embolsarte la ganancia sin partirla con el maestro, empresario o como quiera que se llame, de la misma manera estás interesado, como consumidor, en tratar directamente con el que produce, y suprimir las manos intermedias, en las que va quedando un interés que pagas con gran perjuicio de los tuyos. Dirás tal vez: ¿Luego el comercio es perjudicial? El comercio, te digo, es útil como todas las cosas, en su justa medida, y perjudicial cuando de ella pasa. El comercio, lo mismo que el Estado, debe hacer las cosas que hace mejor que tú, y dejarte que hagas las que haces tú mejor que él. ¿Quieres comprar canela? Necesitas del comerciante, que te presta un gran servicio; ni solo ni asociado puede traerte cuenta fletar un buque o armarle, y establecer relaciones a tan larga distancia, y hacerte cargo de un negocio tan complicado, sujeto a muchas eventualidades, que necesita muchos conocimientos especiales y muchísimo tiempo. Lo propio se puede decir si necesitas azúcar y otros artículos que vienen de lejanas tierras, y que afortunadamente no son de primera necesidad: te conviene comprarlos al comerciante.

Pero si aquellas cosas de que haces poco y no indispensable consumo y que se producen a largas distancias, te conviene adquirirlas por medio del comerciante, no sucede lo mismo con artículos de primera necesidad de que haces un gran gasto, que se producen donde vives o muy cerca, y cuya adquisición directa te sería ventajosísima.

¿Quieres abastecerte de patatas? Es muy fácil que te pongas en relación con el cosechero, y que directamente se las compres con una ventaja de un 50 o un 100 por 100: te conviene suprimir el comerciante.

Pero ¿dónde tienes tú fondos para pagar las patatas que pueda traer un vagón, el porte, etc.? La asociación, un pequeño ahorro, o el crédito, te pondrán en estado de hacer este buen negocio. No puedes pagar 1.000 arrobas de patatas si eres solo; pero asociado con

cien compañeros podrás desembolsar el importe de 10, y si la asociación inspira confianza, es decir, tiene crédito, os darán las patatas, además de muy baratas, fiadas; las iréis pagando a medida que las vayáis consumiendo, y con la economía que resulte, os hallaréis en estado de hacer muy en breve el anticipo necesario, porque del crédito debe usarse cuando es preciso, pero no siéndolo, no.

Se llaman cooperativas estas asociaciones, en que los asociados cooperan, es decir, trabajan de acuerdo para proporcionar a precios ventajosos los artículos que consumen. La asociación cooperativa no siempre se pone en relación directa con el productor; puede suprimir todos los intermediarios, uno solo, varios o ninguno, limitando la ventaja a comprar por mayor lo que adquiriría al menudo. Si en vez de comprar una libra de garbanzos te reúnes con 25 compañeros y compráis una arroba, formáis una sociedad cooperativa la más sencilla posible, pero que no dejará de reportaros alguna ventaja, porque ganaréis en el precio algo, y bastante en el peso. Si en lugar de comprar dos libras de patatas cada día, te asocias a 20 compañeros y compras una carga cada semana, ya suprimís un intermedio; la operación exige un pequeño anticipo, un poco más de, trabajo y de inteligencia en el negocio, y la ganancia crece en proporción, y aun más. Para que el provecho de los asociados aumente, es preciso que aumenten también la inteligencia empleada en la compra, el capital o el crédito que exige, y su buena fe. No olvides esto último. Si el encargado de las compras juega o bebe el dinero con que ha de pagarlas, el negocio es imposible; y también si no dice verdad, y pone en cuenta un precio superior al que han costado los efectos. Para asociarse con ventaja, se necesita una ilustración relativa con respecto a la cosa que forma el objeto de la asociación; una buena fe absoluta, de manera que los asociados busquen ventajas mutuas, pero de ningún modo exclusivas, se las distribuyan con equidad, y piensen en dar y recibir apoyo a la vez, y no explotarse.

Es triste, pero es necesario decirlo, Juan: una de las causas de nuestro atraso y miseria, es la falta de espíritu de asociación; y una de las causas de que las asociaciones no se formen, es que están desacreditadas por la mala fe que en la mayor parte ha habido. Esta mala fe era de unos pocos, pero favorecida por la ignorancia y la incuria de los muchos, ha dado lugar a picardías horrendas, a robos legales, que enriqueciendo a unos cuantos malvados, ha producido el descrédito de las asociaciones, y con él, la imposibilidad de hacer grandes cosas.

Conviene tener presentes estas lecciones para el escarmiento, pero no convertir la experiencia en desesperación; es preciso que tú, yo, todos, en la medida de su posibilidad, vayamos formando el hábito de asociarnos, escogiendo los asociados y vigilándolos, para que nuestro descuido no vaya en auxilio de su mala tentación, si por acaso la tienen. El que se asocia para consumir, como el que lo hace para producir, aumenta sus provechos y también sus cuidados. Lo más sencillo es comprar a la puerta lo que pasa por la calle, pero es también lo más oneroso. Si echaras la cuenta de lo que gastas demás por comprar a la puerta, te quedarías asombrado. Si el trabajador, el sábado por la tarde, después que cobra, o el domingo por la mañana, en vez de embolsar los jornales de la semana, que son una tentación a que tantas veces sucumbo, fuera a los mercados más abastecidos, y comprara por mayor los artículos más necesarios, su situación económica mejoraría de un modo que te admiraría, por más que sea una cuenta sencilla y clara de sumar y restar. Los vendedores y comerciantes al por menor, son verdaderas sanguijuelas que chupan la fortuna del pobre.

Por todas estas razones y otras muchas, te ruego encarecidamente que procures la formación de las sociedades cooperativas, recomendándote mucha prudencia en la elección de asociados. Podéis, y creo que debéis empezar por poco, e ir creciendo a medida que aumenten vuestros medios y confianza mutua. Digo a medida que aumenten vuestros medios, porque si vais poniendo en la Caja de Ahorros las economías que resultan de comprar por mayor y con menos intermediarios, aunque no seáis muchos los asociados, a la vuelta de pocos años tendréis un capital respetable: esto resulta del cálculo, confirmado por la experiencia donde quiera que se ha hecho. Los primeros obreros que se asociaron en Inglaterra para comprar al por mayor, y suprimir en lo posible los intermediarios entre el consumidor y el productor, fueron objeto de burla para la gente frívola; que es más fácil, Juan, reír que reflexionar; pero al poco tiempo se, vieron los prodigios, que así los llamaron, de las economías acumuladas al comprar, y los humildes trabajadores, a la vuelta de pocos, años, fueron capitalistas, y lo que es más, hicieron un verdadero descubrimiento en el mundo económico, dilatando sus horizontes.

Las muchas obligaciones son otra causa de miseria. Si tienes padres ancianos, achacosos, y muchos hijos pequeños, o aunque no sea más que esta última circunstancia, basta el menor contratiempo para reducirte a la situación más deplorable. El que se encuentra en este trance, no tiene más remedio que redoblar sus esfuerzos y su economía, cosa más fácil de decir que de hacer, y hay que evitar el verse en tal situación, no formando una nueva familia prematuramente y sin tener algunos ahorros, no tomando compañera por capricho o por gusto solamente, sino eligiendo con razón aquella que por sus buenas cualidades sea capaz de orden y economía, y por su disposición pueda ayudar al esposo. Los que tienen algo, se miran mucho antes de contraer matrimonio; los que carecen de todo, no reparan en nada, y esta ciega improvisación acarrea males sin cuento para ellos y para la sociedad.

El remedio está en sobreponer la razón a los instintos; en que la parte intelectual no quede sofocada por la parte animal; en que la satisfacción presente no sea un velo tupido que no deje ver la desgracia futura. Este sacrificio del porvenir al goce del momento, no es sólo consecuencia de la preponderancia de la parte animal sobre la racional, sino de la noción equivocada que te formas de la vida. El decirte que es combate y sacrificio, es, a tu parecer, hablarte de rancias vejeces, buenas para la ignorancia de tus abuelos, pero que desdican de tu ilustración. Así lo crees tú, porque no observas ni reflexionas; de otro modo, era imposible que en todo lo que te rodea, fuera de ti y en ti mismo, no vieras que el sacrificio y la lucha es la ley de la humanidad. Por una serie de sacrificios de tus padres, vives; por una serie de sacrificios tuyos, vivirán tus hijos. Combate es toda educación; lucha y vencimiento cuesta perfeccionarse; aprender, es triunfar de la ignorancia; y en fin, para presentar ante tus ojos un hecho general, eterno y evidente, te diré que el trabajo, ley del hombre, condición indispensable de su vida, no es cosa espontánea ni fácil, y su dificultad se expresa en el lenguaje por cien frases significativas. Decimos que cuesta trabajo lo que necesita esfuerzo; trabajoso llamamos a lo que es muy difícil; y las desgracias se llaman trabajos. Estas frases son la expresión de las ideas y sentimientos que arrancan de las entrañas del hombre; y el que le dice que en su camino no debe hallar más que flores, le enerva para arrancar las espinas, y le impide que se resigne con las que no puede suprimir, añadiendo al sufrimiento de la desgracia, el dolor de la sorpresa. Reflexiona, pues, en la necesidad que tienes de trabajar, en el esfuerzo que te cuesta, y no

necesitas conocer otras verdades, para ver la mentira de los que niegan la necesidad del sacrificio y del combate.

¿Y los que no trabajan? Ya te he dicho que su número, excesivo para su mal y de la sociedad, es imperceptible, y pueden considerarse como una excepción. Ya sabemos que el trabajo no es sólo el manual; que la tarea del ingeniero de un camino es más penosa que la del que lleva una carretilla; que todo el que hace algo útil, trabaja. El corto número, menor cada día, de los que no trabajan, al sepultarse en el crimen, encenagarse en el vicio, o cuando menos vegetar en la ignorancia, despreciables y despreciados, prueban bien que el trabajo es nuestra ley.

Ni la debilidad de nuestro cuerpo, ni la imperfección de nuestro espíritu, soportan los goces sin interrupción, sin lucha, sin trabajo, el cual es a la vez nuestro freno, nuestro maestro, nuestro necesario abastecedor y nuestro bueno y severo amigo. El lenguaje, Juan, sigue las inflexiones de las ideas y de los sentimientos; se inventan nuevas palabras para expresar nuevas cosas; caen en desuso, se olvidan; desaparecen las que significan cosas que ya no existen, y un día, cuando el trabajo se aprecie en lo que vale, cuando se vea cuán necesario y santo es, creo yo que al crimen y al vicio se les llamará ociosidad.

Yo no miro al mundo por un prisma sombrío, ni tengo al hombre por un animal depravado, no. Yo creo que la Providencia, la causa de las causas, la ley suprema, general y eterna, o como quiera que llames a lo que yo llamo Dios, ha puesto en este mundo grandes bienes; ha hecho el corazón del hombre capaz de grandes alegrías; pero ni están exentas de dolores, ni los bienes pueden alcanzarse sin esfuerzo proporcionado a su magnitud, sin sacrificio mayor o menor, y sin combate.

Abstenerse y sostenerse, es decir, sacrificio y lucha, era el resumen de la sabiduría antigua; la conclusión de los estoicos, que no eran seguramente fanáticos ni devotos, sino buenos observadores del corazón humano. Si el niño aprendiera esta ley, si la supiera el adolescente y el adulto, la vida se le presentaría bajo otro aspecto, sus pensamientos y acciones tendrían otra dirección, y aceptando valerosa y racionalmente los males inevitables de la existencia, no se vería abrumada con los que pueden evitarse.

La vida es un viaje en el que se hallan hermosos valles y escarpadas montañas, arroyos limpios y ríos difíciles de vadear, días serenos y noches tempestuosas, desiertos y oasis, céfiros apacibles y desencadenados huracanes. Mal quiere a los viajeros, o por lo menos gran daño les hace, el que les pinta el camino con facilidades que no tiene, porque llega el paso difícil de la montaña, el día del desierto, la hora de la tempestad, y no estando preparados para la prueba, sucumben en ella, o quedan tan débiles, que ni aun pueden disfrutar de los goces que hallarían en las jornadas sucesivas, que hacen dificultosamente.

Parte, pues, de la verdad para no llegar al doloroso desengaño. La vida ofrece grandes dificultades; es preciso prepararse para vencerlas. Si no quieres luchar para resistir a la mala tentación, caes en el vicio o en el crimen; la ley natural, o la ley social, que es natural también, te castigan, y enfermo o encarcelado aprendes, cuando ya no es posible triunfar, que era necesario haber combatido. Si no quieres hacer ningún sacrificio, egoísta, hallarás una masa de egoísmos que te atropellarán; improvisor, pagarás la ciega satisfacción del

presente con la desgracia del porvenir. Si joven no aprendes a trabajar, hombre sabrás lo que es miseria; si soltero no tienes previsión, casado te abrumará una familia que no podrás mantener. Aceptémosla o no, la vida impone condiciones; solamente que son más duras para el que las recibe de la necesidad, pudiendo haberlas admitido de la razón.

Carta vigésima
De los impuestos.

Apreciable Juan: Lo crecido de los impuestos es otra de las causas que contribuyen a la miseria, ya porque exigen del pobre lo que necesita para cubrir sus atenciones, ya porque hacen subir el precio de las cosas. Con sólo decir esto, está dicho que todos sus contribuyentes; porque si tú no satisfaces contribución territorial ni de subsidio o comercio, pagas más caro el aceite y el azúcar que si el propietario y comerciante no estuvieran recargados con un impuesto exorbitante. Todo el que forma parte de una sociedad, contribuye de un modo o de otro a llevar sus cargas; esto es inevitable y es justo, si en la cantidad no hay exceso ni en la forma vejación. Tenlo muy presente para no formar nunca el cálculo egoísta y erróneo de que los abusos en materia de contribuciones nada te importan cuando no las pagas. Tu interés está unido al de los demás, como tu derecho a su derecho, y toda vejación o injusticia, por lejana que la imagines, en ti se refleja, sobre ti influye, a ti perjudica. Si nos persuadiéramos de esta verdad, si comprendiéramos que el interés de todos es el interés de cada uno, no se vería esa insensata indiferencia por las cosas del común, la fraternidad sería conveniencia propia, y el patriotismo cálculo, cuando ahora es abnegación.

En España, Juan, nadie se cuida de las cosas que son de todos, y así van ellas. Existe además una preocupación, común a otros países, de que el interés que tienen los hombres en el orden se mide por su riqueza. Ya te he dicho, y he de repetírtelo porque importa mucho no olvidarlo, que lo contrario es precisamente lo cierto, y que el orden, es decir, la justicia, importa más a los pobres que a los ricos; y es cosa clara: la justicia es la protectora de los débiles; los fuertes se la toman por su mano. La riqueza es fuerza; la pobreza debilidad; y cuando la justicia no se distribuya equitativamente, sino que se tome, quedará perjudicado el más débil, es decir, el pobre.

Tienes interés, Juan, un gran interés, en el buen orden de la cosa pública; en que haya escuelas para que aprendan tus hijos; en que el hospital esté bien montado, la Caja de Ahorros bien dirigida, los tribunales compuestos de jueces probos o ilustrados, los presidios y las cárceles organizados para corregir; tienes interés en que las leyes sean justas y los impuestos moderados y repartidos con equidad, porque tú no puedes retribuir maestros, ni, en muchos casos, ser asistido en tu casa cuando estás enfermo, ni pagar en la cárcel un cuarto aparte, ni en presidio merecer consideración, ni satisfacer el impuesto excesivo sin privarte de algún objeto necesario, ni hacer nunca, ni en cosa alguna, que se incline de tu lado la balanza de la justicia, que inclinan del suyo los poderosos cuando no hay orden. El pobre, mucho más que el rico, está interesado en que las cosas vayan como deben ir, porque las halla como están, sin poder modificarlas; él toma el abogado, el médico, el juez que le

dan; es parte más pasiva que el rico, y Dios sabe hasta dónde es paciente, y cuánto padece si no halla en su camino justicia y equidad.

En la función social que te parezca menos susceptible de influir de diferente modo según las diferentes clases, aun en aquella tiene el pobre mayor interés en que se desempeñe bien. Tú supondrás, por ejemplo, que no te importa más que al rico que un ingeniero sepa su obligación, y si tal piensas, te equivocas. Si por su falta de ciencia, al descimbrar un puente salta una cuña y mata a un hombre, es un pobre el que perece; si al pasar un tren se hunde, los muertos son iguales, pero de los que sobreviven y quedan inútiles, ¡qué diferencia entre el perjuicio que sufre el que tiene bienes y el que no posee más que sus brazos, con que no puede ya ganar el sustento!

Convéncete, pues, de que te importa mucho todo lo que en la sociedad pasa, la instrucción y las leyes de aduanas, el derecho penal y los impuestos; de éstos hemos de tratar hoy, aunque sea brevemente.

El impuesto, como todo fenómeno social, es a la vez causa y efecto. Las crecidas contribuciones son efecto de lo numeroso de los ejércitos y de su mala organización; de lo numeroso de los empleados y del desorden administrativo; del mal sistema o de la falta de sistema en Hacienda, etc., etc., y son causa de empobrecimiento, de vejaciones y miseria. La cuestión de Hacienda, dicen, es siempre la gran cuestión; si no fuera por ella, todos los Gobiernos creen (equivocadamente) que serían fuertes y duraderos. Y ¿por qué esta importancia vital de la cuestión de Hacienda? Porque la sociedad paga todos sus errores, todas sus injusticias, todos sus desórdenes, todos sus abusos, todos sus vicios, todos sus crímenes; a medida que son más, la contribución es mayor, y cuando se desbordan, la contribución la abruma. El Ministro de Hacienda es el banquero de todo error, de, toda maldad, que tiene letra abierta mientras haya fondos. Si la injusticia en forma de ataque al derecho no es visible, o se mira con indiferencia, en forma de tributo es evidente y vejatoria, nadie la desconoce, a todos duele, y la cuestión de Hacienda no es la gran cuestión sino porque pone de bulto y hace ver y sentir todas las otras cuestiones; es el efecto palpable, pero no la causa. El arreglo de la Hacienda quiere decir el arreglo de las cosas todas. Para arreglar la Hacienda es necesario:

No llevar las cuestiones al terreno de la fuerza, y hacer así innecesario un ejército numeroso.

Organizar el ejército del modo más económico y justo, sin más oficiales y jefes que los precisos para mandarlo.

Tener funcionarios y empleados inteligentes, inamovibles, que sepan lo que hacen y no puedan impunemente dejar de hacer lo que deben, lo cual permitirá reducir su número en más de la mitad.

No separar de su destino, sea militar o civil, más que a los que han faltado a su deber; no dando a éstos retribución alguna, con lo cual se suprime el ejército de cesantes.

No jubilar a nadie que no esté verdaderamente imposibilitado de trabajar.

No cometer fraude en la administración de las rentas públicas, con lo cual aumentarían extraordinariamente.

No malgastar los fondos públicos en obras que no son de necesidad o de utilidad verdadera.

Hacer las obras públicas con economía, y no enriqueciendo con ellas, a costa del Estado, a los que las hacen.

No malgastar por ignorancia, o despilfarrar por incuria, los fondos del Estado.

No tener cosa alguna de lujo mientras falte una sola de las que son de necesidad.

Saber imponerse privaciones y sacrificios en momentos supremos, para no contraer deudas que no pueden satisfacerse, y obligan a vivir al día o de prestado, y a ser víctima de los usureros que especulan con la miseria pública.

Trabajar mucho, trabajar bien, producir barato.

Todo esto se necesita para arreglar la cuestión de Hacienda: ya comprendes que el arreglo no depende del Ministro del ramo.

Figúrate una numerosa familia llena de vicios y de trampas. ¿Te parece posible restablecer su fortuna, sin que su conducta cambie? Apostrofa al que corre, con los gastos, recrimínale duramente; él te dirá: Mientras N. sea jugador, U. se embriague, R. gaste en perifollos lo que necesitamos para comer, J. se obstine en no trabajar, K. trabaje poco y mal, etc., es imposible que, por más que haga, salgamos de este estado. Lo propio que a una casa le sucede a una nación: su fortuna no se restablece, si su moral y su inteligencia no mejoran.

Puesto que todo error y toda maldad se paga, para descargar el presupuesto hay que disminuir el número de maldades y de errores. ¡Ya es obra! dirás tú. Ardua, te respondo yo; pero aunque el camino sea largo, entremos por él, porque no hay otro.

Un pueblo que se halla en la situación que tiene y tendrá por mucho tiempo España, ha de pagar impuestos crecidos y desproporcionados a su riqueza: que al menos este mal no se agrave con el modo de repartirlos y recaudarlos. Una contribución ha de ser:

Equitativa, es decir, proporcionada a la riqueza del contribuyente;

No vejatoria en el modo de exigirla;

De recaudación que no sea dispendiosa y no dé lugar a fraude;

De tal índole, que nunca su cobranza pueda convertirse en monopolio.

Observa bien qué impuestos no cumplen con estas condiciones, y declárate contra ellos, pero haciendo uso de la razón, y sin recurrir a la fuerza.

A ti te halaga no pagar contribución alguna, sin hacerte cargo de que esto es imposible, de que, si pesa sobre los propietarios de casas, te subirán el cuarto, y los garbanzos, el aceite, etc., si recae sobre los que comercian en comestibles. El absurdo y la injusticia de decir: no contribuyo con nada, no se verifica nunca, y la apariencia engañosa de que así sea se paga luego con tristísimas realidades. De resultas de haber estado tres años, a tu parecer, sin pagar nada:

Has sufrido terriblemente por la falta de recursos y la penuria de los Ayuntamientos y Diputaciones;

Sobre ti ha recaído principalmente el mal estado de los hospicios, de los hospitales, de las inclusas, de las cárceles, la falta de trabajo en las obras públicas, etc.;

Durante este tiempo en que no has pagado nada, se han deteriorado los caminos, y para repararlos se necesita hoy doble, triple o cuádruple cantidad que para irlos sosteniendo se necesitaba;

Los Municipios y las Diputaciones han contraído empréstitos muy onerosos, cuyos réditos pagarás.

Y podría hacer mucho más larga esta lista; pero con lo dicho me parece que basta para que comprendas lo caro que te cuesta no pagar nada. Digo que te cuesta, porque aun cuando cueste a todos, para ti es el perjuicio mayor, como lo ves palpablemente en alguno de los males que dejo indicados, y como lo verás en todos, a poco que reflexiones; porque cuando el rico o la persona bien acomodada, por el mal estado de la cosa pública, tiene que cercenar de lo superfluo, tú cercenas de lo necesario.

Procura, Juan, dar buena idea de ti: no recurras a la violencia, para que al ir a pedirte la contribución no inspires miedo como si fueses una fiera; economiza para fin de mes una parte de lo que habías de ir gastando día por día, para que no se crea necesario recurrir al artificio, y te traten como hombre y no como niño, e imita lo que se hizo en Inglaterra para abolir las leyes sobre cereales.

Estas leyes eran horribles: hasta que el trigo tenía un precio tal, que los pobres se morían literalmente de hambre, no se permitía entrar trigo extranjero. Los grandes señores, propietarios de la tierra, habían sido los legisladores; querían enriquecerse vendiendo su trigo caro, y lo vendían. Te advierto de paso, que este cálculo inhumano era errado. Ya ves si había, al parecer, motivo para recurrir a la violencia. ¡Pobre pueblo, si hubiera recurrido! Los que se pusieron de parte de él habrían sido sus primeros enemigos, y su derrota era segura. En vez de armar motines, se formó una Liga. Tesoros de elocuencia, de abnegación, de constancia, se gastaron por esos ingleses, que tal vez habrás oído decir que son muy egoístas, los cuales tampoco economizaron su dinero. Reuniones, libros, folletos, periódicos, trabajos perseverantes y sacrificios pecuniarios, para que el interés (mal entendido) no sofocase la voz de la opinión, e impidiera llevar a las Cámaras diputados

amigos de la justicia: esto y mucho más se hizo; y a la vuelta de pocos años las leyes sobre cereales se abolieron sin derramar una gota de sangre. ¡Hermoso ejemplo, digno de ser imitado! ¡Consoladora lección, digna de ser aprendida!

Si alguno me respondiera de que España renunciaba al motín, a la rebelión, a las soluciones de fuerza, a la guerra, en fin, yo te respondería de que las contribuciones disminuirían y se distribuirían mejor, y no te abrumarían, ya las pagases directamente como tributo, ya indirectamente en forma de carestía. Pero por el camino que hemos ido, que vamos, y que tenemos apariencia de ir, los impuestos serán cada vez más intolerables y peor distribuidos, porque la guerra es cada vez más cara, y porque siempre fue buena aliada o inseparable compañera de la injusticia. Desde el momento en que se recurre a la fuerza, padecen todos los derechos, en el orden económico como en los demás, y si no se evita que haya luchas a mano armada, será inevitable que los impuestos sean crecidos y se distribuyan mal.

En materia de contribuciones es necesario partir de la verdad, como en todas las materias; y la verdad es que tienen que ser crecidas, porque, como te he dicho, el arreglo de la Hacienda supone verdaderas reformas en todos los demás ramos, y progreso en las inteligencias y en las costumbres. Pero ya que el impuesto fuese grande, que al menos, repito, se repartiera con equidad, y se cobrara sin vejaciones innecesarias. Podría empezarse por lo más fácil, como la prudencia aconseja, y formarse una asociación contra la contribución de consumos sobre los artículos cuyo gravamen fuese perjudicial. Discutiendo templada y mesuradamente, allegando datos, presentando pruebas, en medio del orden que permitiese a cada cual dar su razón y oír la de su adversario, la opinión se modificaría, sin lo cual las instituciones no se cambian; y en lugar de gritos sediciosos que se sofocan, habría convicciones profundas, que son invencibles. Sobre el impuesto hay mucho, muchísimo que hacer; mas al tratar de él, no has de agruparte para armar motín, sino asociarte para formar opinión. No pueden ventilarse tales cuestiones sin calma; y esto es tan cierto, que, por no tenerla tú en este momento, dejo de decirte muchas cosas que te diría en otra ocasión. A un hombre que está tranquilo se le da un arma para que se defienda; a un hombre que está furioso se le quitan las que tiene, para que no haga daño a los otros y se lo haga a sí mismo. Hasta la verdad, la santa verdad, se dice con temor o se oculta, como se aleja el manjar más sano del que tiene una irritación en el estómago. ¡Si yo pudiera convencerte de que el mal, bajo cualquiera forma que se presenta, no desaparece sino ahogado por la moralidad y la inteligencia cuyo nivel sube; que los abusos, si no se ha probado que son errores, retoñan aunque se corten a sablazos, y que, como ha dicho una mujer de genio, no se vence sino a aquellos a quienes se persuade!.....

Carta vigesimoprimera
De la Internacional.

Apreciable Juan: Por lo que te he dicho hasta aquí, habrás podido comprender:

Que no debes recurrir a la violencia.

Que está más interesado en el orden el pobre que el rico.

Que el estado de pobreza es la condición de la humanidad, con raras excepciones.

Que la pobreza no es un mal.

Que el mal grave, terrible, el que debemos combatir con todas nuestras fuerzas, es la miseria.

Que la miseria es efecto de muchas y muy complejas causas: y habiendo enumerado las principales, hemos podido persuadirnos que tienen raíces profundas, grandes ramificaciones, y que no se combaten sino elevando el nivel moral e intelectual de la sociedad, de modo que tú, yo y todos, seamos mejores y más ilustrados; porque querer reformar las cosas sin que se reformen las personas, es, de todos los sueños, el más absurdo.

Ha llegado el momento de que discutamos el sistema que te proponen como remedio de tus males, sistema reducido a trastornar completamente el orden actual, a derribar todo lo que existe, a crear una sociedad que en nada se parezca a la sociedad en que vivimos.

Sin entrar en profundas consideraciones, y como por instinto, si la pasión no extravía, ya se comprende que, no pudiendo hacer que los hombres instantáneamente sean del todo opuestos a lo que han sido hasta aquí, las cosas no pueden sufrir un cambio radical y repentino; se comprende que no hay efecto sin causa; que las cosas son porque tienen un motivo de ser y que no es posible que estos motivos cesen todos en el mismo día y a la misma hora, de manera que absolutamente nada de lo que es hoy tenga razón de ser mañana.

La sociedad necesita, lo primero, vivir; lo segundo, reformarse. Podríamos, Juan, compararla a un barco que tiene grandes defectos de construcción, pero que no se puede llevar al astillero, sino que hay que irle modificando dentro del agua; si quieres en un momento darle forma distinta, y empiezas a arrancar tablas de popa a proa y de babor a estribor, el mar se entra, y la embarcación se va a pique. Es necesario irle mejorando poco a poco, por partes, sin olvidar nunca que no puede salir del agua, y que es necesario que flote. Esto, que al buen sentido se lo alcanza, la historia lo confirma. La comparación me parece exacta; pero como las teorías, buenas o malas, no se combaten con imágenes, entremos en el fondo de la cuestión.

Al empezar a tratarla, tenemos que pronunciar un nombre alarmante, terrible, que horripila, LA INTERNACIONAL. Este nombre despierta temores y esperanzas, iras y odios; representa crímenes y desastres, tempestades y abismos. Al tratar de LA INTERNACIONAL, parece que sean cosas imposibles la imparcialidad y la templanza, y diríase que es preciso que la discusión tenga lo que se llama armonía imitativa, que haya de ser apasionada y violenta, y que los argumentos todos han de tener un tinte siniestro, como el reflejo de la tea incendiaria. Nosotros no hemos de discutir así, Juan, sino tranquilamente, sin prevención de ningún género, sin negar justicia a nadie, ni perdón al que lo necesite; sin rencor para ninguno, con amor para todos; teniendo por impulso el

deseo del bien, por norte la verdad; no alumbrados por vislumbres rojizos, sino por la luz clara del sol, que alumbra a grandes y a pequeños, que sale para justos y pecadores.

Yo sé que perteneces a LA INTERNACIONAL, pero sé también que por eso no dejas de ser mi hermano, hijo, como yo, del Padre Celeste. Porque seas de esa sociedad, no creo que seas un malvado, un monstruo, una fiera, porque no creo que cientos de miles de malvados puedan asociarse y entenderse en las naciones de Europa, civilizadas y cristianas. Creo que eres un hombre honrado, que profesas errores que deseo combatir; no me inspiras, pues, ni horror ni desprecio.

En cuanto a tus aspiraciones, no vayas a figurarte que en el fondo son una invención del siglo. No sé quién ha dicho: «Todo lo bueno que tiene LA INTERNACIONAL es antiguo, y todo lo malo, nuevo»; a lo que otro ha replicado: que «lo contrario es precisamente la verdad». No tengo por cierta ninguna de las dos proposiciones; las cosas antiguas y las modernas, los sucesos pasados, presentes y futuros, han de andar mezclados de bien y de mal, como conjunto de mal y de bien son los hombres que en ellos toman parte. No hay, pues, que envaletonarse ni que aterrarse, suponiendo que lo que pasa es inaudito, desconocido y no visto jamás.

La historia nos dice que los pueblos están siempre en una de estas tres situaciones;

O se someten bajo un yugo.

O descansan en la armonía que existe entre sus ideas y sus instituciones todas.

O se rebelan por la contradicción que hay entre sus ideas y su organización.

El período histórico en que vivimos es de rebelión; negarlo, sería hacer lo que esos niños que cierran los ojos para que no los vean; y este estado durará hasta que se armonice la organización con las ideas; hasta que, después de choques, luchas y desengaños, convengan las mayorías, de una parte, en lo que es inevitable; de otra, en lo que es imposible; de entrambas, en lo que es justo. Este convenio no es definitivo; las ideas cambian, y los sentimientos también; lo que parecía justo ayer, no lo parecerá mañana; y de ahí las contiendas en el pasado, el presente y el porvenir. Las condiciones de la lucha pueden modificarse; puede ésta no ser tan violenta, progreso inmenso, ya porque no cueste lágrimas ni sangre, ya para dar mayor seguridad al fruto de la victoria: las reacciones, más que contra el triunfo alcanzado, son contra los medios empleados para triunfar. Si te privan de una cosa que creías tuya, y resulta que pertenece a otro, podrás resignarte con tal que no te la arrebaten por fuerza; pero si a ésta se recurre, habrá violencia en el combate, humillación y rabia después del vencimiento, y deseo de vengar las afrentas, aun más que de rescatar la cosa perdida. Esto lo verás todos los días en litigantes que se arruinan, diciendo: «No es por lo que vale.....» (el objeto de litigio), y en hombres que se matan por cualquier fruslería, a propósito de la cual se excitó su amor propio y se encendió su cólera.

Así, pues, lo que hay que procurar, no es suprimir la lucha, sino modificarla; no pretender que los hombres a una señal se pongan de acuerdo, sino que lleven sus disidencias al campo de la discusión, y con razones se ataquen y se defiendan. Las

explosiones de la ira deben conjurarse como se conjura el rayo, evitando que se acumule la causa que las produce.

Te repito que ni la sociedad se halla en una situación que no tiene antecedentes, ni se ve al borde de un abismo cual nunca se vio. La cuestión en el fondo es antigua; es la cuestión de pobres y ricos: la novedad está en la forma. Cuando se ventilaba esta cuestión en la antigüedad y en la Edad Media, los mensajeros del descontento de los esclavos y los siervos eran el hierro y el fuego, su voluntad no se revelaba sino derramando sangre y sembrando desolación; no dejaban de ser máquinas sino para convertirse en fileras. Ahora, el número de los que protestan es mayor; pero la fuerza, ni hoy, ni mañana, ni nunca, está en el número, sino en la razón y en la inteligencia y la moralidad para hacerla valer: lo que era esencialmente absurdo en la antigüedad y en la Edad Media, absurdo será en la presente: la multitud de las personas no puede cambiar la esencia de las cosas. No te alucines porque el coro de que formas parte tenga muchas voces: como los ceros en una cuenta son los hombres en sociedad: de nada valen si no hay detrás una cifra, y la otra cifra social es la razón.

Otra diferencia es que no se ha empezado por la lucha, sino por la discusión: esto tiene de malo la pretensión de querer erigir el error en sistema, y el hecho de generalizarle; pero tiene de bueno la posibilidad de rectificarle y el dar idea de hasta dónde llega. El escándalo es a la vez aviso, y como el telégrafo, que se anticipa al huracán, dice: «Detrás viene la tempestad.»

Los herederos de los esclavos y de los siervos sois los proletarios: tú y los tuyos, Juan, habéis recibido la herencia de sus dolores y de sus iras; pero como el sufrimiento es menor, también lo es la cólera.

LA INTERNACIONAL lleva años de existencia, y, por bueno o mal camino, ha marchado en paz. ¿Y París? ¿Y la Commune?

París tiene su historia, tiene su plebe de carácter muy especial; se hallaba además en una situación excepcionalísima; no se han tenido bastante en cuenta estas circunstancias al hacer deducciones y profecías. Así como los horrores de la Revolución francesa no se repitieron en todos los pueblos que han proclamado la libertad, tampoco los de la Commune habrán de deshonorar a todas las naciones en que LA INTERNACIONAL se organice. Hacerte a ti moralmente responsable de lo que han hecho los comunistas franceses, es como pretender que deshoren al Emperador de Austria los crímenes y las infamias de Tiberio y de Nerón.

Se dirá: ¿Y las doctrinas de LA INTERNACIONAL? ¿No son las mismas en Londres y en Viena, en París y en Madrid? Esta causa idéntica, ¿no ha de producir en todas partes los mismos efectos?

Lejos estoy de pensar que es indiferente la propagación de las malas doctrinas; juzgo, por el contrario, que el mayor mal que puede hacerse a la humanidad, es propagarlas; pero creo igualmente que el hombre no saca ni puede sacar en la práctica las consecuencias de todo el mal ni de todo el bien que admite en teoría; que si la pasión le lanza un momento al

crimen o al heroísmo, la lógica no puede llevarle a la suma perfección ni a la depravación suma, porque se opone su naturaleza imperfecta a lo primero, y su conciencia a lo segundo.

Esta verdad, que para mí es evidente, la aplico a todos los individuos de LA INTERNACIONAL, y muy particularmente a los de España. Tengo de nuestro pueblo una alta idea, hasta aquí nunca por él desmentida. Como los caballeros de la Edad Media, no sabe escribir, pero sabe ser valiente, honrado y generoso. El ejemplo de los incendios de la capital de Francia no te hará ser incendiario; no asesinarás al Arzobispo de Toledo porque hayan asesinado al de París; aunque te prediquen odio, tendrás gratitud para el que te haga bien; aunque te hablen de abolir la familia, amarás a tu hija y respetarás a tu madre; aunque te hayan asegurado que el derecho de propiedad es una criminal mentira, cuando, armado y dueño de la ciudad, veas a tu lado un hombre que quiere utilizar su fusil para robar, no le llamarás compañero; escribirás en tu barricada, como lo has hecho otras veces: Pena de muerte al ladrón; y cuando la autoridad te diga: «Juan, aquí hay caudales públicos; quieren apoderarse de ellos unos centenares de ladrones; necesito tu auxilio», le prestarás, y tú, pobre, serás fiel guardador de aquella riqueza. En el día de la prueba, esté próximo o esté lejano, creo que las malas doctrinas han de ser menos poderosas que tu buena conciencia y natural generosidad.

Esto he creído, esto he dicho siempre, y esto has probado hasta aquí. Dicen que has variado mucho; afirman que en adelante serás otra cosa: nadie puede tener de esto evidencia; lo más a que están autorizados es a tener duda; y en ella, trátese de un pueblo o de un hombre, entre la equivocación benévola y la calumnia, ¿quién vacila? ¡Ojalá que te conduzcas de modo que digan: Tenía razón aquella mujer que creímos visionaria!

Apartados, pues, del ánimo el desprecio, el odio y el terror, habremos adelantado mucho para discutir tranquilamente las materias siguientes:

Igualdad.

Cuarto estado.

Familia.

Propiedad.

Herencia.

Autoridad.

Patria.

De todo esto he de hablarte con la calma quedan la fe en la Providencia y la esperanza en la humanidad. Yo no creo que la sociedad va a disolverse, que las naciones van a hundirse, que el mundo será el caos en breve, y que de nuestras ciudades no quedará más de lo que ha quedado de Persópolis y de Babilonia. Veo en las cúpulas de nuestros templos una cruz, veo ciencia en el recinto de nuestras escuelas, y digo: Somos demasiado egoístas e ignorantes para ser dichosos, pero amamos y sabemos bastante para no ser aniquilados.

P. S. Han pasado dos años desde que escribimos lo que antecede. ¡Cuántas desdichas, cuántos errores, cuántos sueños y cuántos crímenes en estos veinticuatro meses! Y no obstante, nada hemos visto que nos haga cambiar la buena idea que de nuestro pueblo tenemos; por el contrario, le hemos visto, rotos todos los frenos de la autoridad, en la

anarquía más completa, entregado a sí mismo, dueño absoluto de las ciudades, no cometer, sino por excepción, desmanes punibles. Los asesinos de Alcoy, los incendiarios de Sevilla, los expoliadores de Málaga y de algunos pueblos de Andalucía y Extremadura, indignos y execrables son, pero no caracterizan con su crueldad y su infamia al pueblo español, que en su grande, en su inmensa mayoría, que puede casi llamarse totalidad, se ha mostrado comedido y moral, respetando vidas y haciendas a que podía atentar impunemente. Lejos de nosotros la adulación, pero lejos también la calumnia, siempre infame, y mucho más cuando puede decirse con aplauso. El pueblo tiene sus defectos, como nosotros tenemos los nuestros; no es perfecto ni infalible, por desgracia suya y de todos; tiene errores, preocupaciones; da oídos a gente que le extravía; sueña y delira algunas veces; pero conserva cierto fondo de caballerosidad y de sentido moral, que le ha salvado y nos ha salvado a todos de grandes ignominias. ¿En cuántas naciones hubiera sido posible hacer lo que aquí se hizo, sin mayores desastres? En medio de una guerra, indisciplinar el ejército, romper todo freno de autoridad, alistar, pagar y armar la espuma de las poblaciones y reunir aquella gente para que, acumulada en la ociosidad, fermentasen sus malos instintos, esto se ha hecho: los francos han dado escándalos, sin duda; pero cuando no han sido mayores, cuando no han producido graves conflictos, grandes catástrofes, es que el sentido moral de nuestro pueblo es todavía recto, la aversión a cierta clase de maldades fuerte, y débiles los malvados.

¿Y Cartagena? Ciudad desventurada, digna de la compasión de todos, y que no puede ser un argumento para nadie. ¿Qué tiene que ver el pueblo, ni su honradez y buena fama, con que se apodere del primer arsenal y plaza fuerte de la nación una soldadesca desenfadada, y, abriendo las puertas de un presidio, tengan durante muchos meses una orgía político-pirático-militar? Otros, no el pueblo, son los responsables del desastre de Cartagena, y de la vergüenza y del dolor que de él han salido. Analícense, júzguense con conocimiento de causa e imparcialidad los elementos de que se formó la rebelión, y se verá que sobre la frente del pueblo no debe recaer su ignominia, y que no puede caberle más parte de la que tienen todas las clases de una nación en las maldades que en ella se cometen.

Carta vigesimosegunda De la igualdad.

Apreciable Juan: En mi última carta te anuncié las graves cuestiones que teníamos que tratar en las sucesivas: tal vez habrás notado, y si no, quiero hacértelo notar yo, que en la lista de las cosas que teníamos que discutir no estaba la más importante, la que influye en cada una, la que las envuelve todas, la que rodea nuestra alma como la atmósfera rodea nuestro cuerpo: la religión.

El primer motivo que tengo para no hablarte largamente de religión, es mi insuficiencia; el temor de no tratar el asunto como debe ser tratado, con la profundidad y elevación que necesita, con la ciencia que requiere. No hallando yo todas las razones que hay para persuadirte, creerías que no había más de las que te daba, y tal vez confundirías la causa

con la debilidad del campeón que la defendía, El segundo motivo es mi falta de autoridad, porque siendo mujer no la tengo en cosa alguna que sea grave, y en tratándose de creencias, para la mayor parte de los hombres seré sospechosa de error, de fanatismo, de superstición, que así llaman a la fe los que no la tienen: el no haberla perdido se considera como una de las debilidades del sexo. ¡Ay de ti, Juan, ay del mundo y del porvenir de la humanidad, si las madres, las hijas y las esposas no creyeran en Dios; si en medio del soplo glacial del escepticismo, no mantuviesen en su corazón el fuego sagrado; si en la tempestad no salvaran el arca santa; si no opusieran a las negaciones sofisticadas, una afirmación sublime, incontrastable, y no proclamaran muy alto que el sol no deja de brillar en el cielo, porque un eclipse momentáneo prive a la tierra de su luz! ¡Ay del hombre el día en que la mujer no crea en Dios! Pero ese día no llegará; la mujer atea es una especie de monstruo, y los monstruos son excepciones raras; si una mitad del género humano no va más que la tierra, y la ensangrienta y la aflige, la otra mitad volverá siempre los ojos al cielo, y la blasfemia del hijo será perdonada por la oración de la madre.

He leído en alguna parte, que hay navegantes en buques muy sólidos, de una construcción particular, que en las borrascas cierran las escotillas, abandonan el barco a merced de las olas, se embriagan. Cuando el huracán cesa y el mar no brama ya, suben sobre cubierta, se orientan, ven dónde están, y se dirigen a donde deben ir. Algo se parecen a ellos los pueblos en esta hora; en la tempestad de sus iras, también se encierran dentro de sus errores y se embriagan. La tempestad pasará, los hombres, sintiéndose impulsados a dirigirse a donde, deben ir, preguntarán dónde se hallan; aquellos que han conservado la fe en Dios les responderán, y su respuesta será para estas almas desorientadas lo que es la brújula para el marino.

Debo hacerte notar, Juan, que aunque la mujer sea más piadosa, no es la única que cree pensar que sólo los ignorantes tienen fe, es una gran prueba de ignorancia. La impiedad, que hace un siglo aparecía arriba, hoy ha descendido a las capas inferiores, y lejos de indicar saber, denota falta de ciencia: es como una densa nube que de los altos montes ha descendido a los valles, robándoles la luz del sol, que brilla ya esplendente en la cima de las montañas. Ni la ciencia, ni el arte en ninguna de sus manifestaciones, son hoy ateas; si pudieras leer lo que se escribe, verías que los que piensan, creen en algo, que por lo menos dudan, y que esas afirmaciones impías no son de nuestro siglo, mucho más religioso de lo que se supone. La impiedad ha bajado de las academias a la plaza pública; hace más ruido y da más escándalo, pero no tiene tanto poder. Sábelo, Juan: no la fe, sino la impiedad, es hoy cosa de ignorantes; si imaginas darte importancia diciendo que no hay Dios, te rebajas por el contrario, porque los hombres que más valen, creen en Él. Deseo porque te deseo todo bien, deseo que cuando seas anciano, débil, o por cualquier motivo desdichado, crean igualmente los que estén cerca de ti, los que puedan consolarte.

Ahora vamos a tratar de la igualdad, que sólo incidentalmente tocamos en aquella carta en que procuré demostrarte que la miseria es lo que debemos combatir, no la pobreza, que es ley económica del hombre. Necesario fue allí decir algo sobre la igualdad; necesario es hoy discutirla más a fondo. Bien quisiera evitarte repeticiones, pero están en la índole del asunto, y espero que no las llesves a mal: en materia tan grave, la utilidad es lo primero, y lo último la hermosura del plan y las galas del estilo.

Cuatro son las principales causas de la desigualdad entre los hombres:

1.º La conquista.

2.º El error.

3.º La injusticia.

4.º La naturaleza.

La conquista ha sido hasta aquí fuente perenne, abundante y turbia, de inicuas desigualdades. Los conquistadores se establecían en el país conquistado, se apoderaban de todo o de la mayor parte del territorio, y gozaban en holganza de los bienes y del trabajo de los conquistados. Los señores, la mayor parte al menos, han sido por muchos siglos los descendientes de los vencedores; los pobres, los descendientes de los vencidos: los primeros eran la nobleza, los segundos la plebe. En pocos pueblos de Europa dejará de haber algún vestigio del origen de esta desigualdad.

Esta causa de desigualdad ha desaparecido. Ni las guerras son ya de conquista, ni el conquistador, aunque existiera, tendría la pretensión de formar una casta aparte al tomar posesión de la tierra conquistada. En las provincias que, por ejemplo, Alemania arranca a la Francia, los soldados prusianos no han despojado de sus bienes a los ciudadanos franceses; no se han sustituido a ellos condenándolos a la servidumbre y erigiéndose en clase superior y prepotente. La victoria no está del todo sorda a la voz de la justicia; la violencia se detiene ante el derecho, y la conciencia general sirve de dique al desbordamiento de las pasiones antisociales. Progreso notable: la guerra causa dolores, ¡oh, muy grandes! es fuente de crímenes e injusticias, pero al menos no establece castas que perpetúen la herencia de iniquidad.

El error da también origen a las desigualdades sociales. El hecho repetido, constante, aparece como una ley que hace callar la conciencia, y ofusca entendimientos claros, genios de primer orden, para los que la mayor de las desigualdades entre los hombres, la esclavitud, pareció estar en el orden de las cosas. El hecho, cuando es universal y constante, de tal modo usurpa la consideración debida al derecho, que parece injusticia negarle título legítimo, tiene tal fuerza, que parece temeridad atacarle, y si los heroicos temerarios, mártires tantas veces, que han negado a las seculares injusticias de los hombres el carácter sagrado de leyes de Dios, merecen bien de la humanidad, debemos ser tolerantes, y no negar buena fe a los que no pueden sacudir el peso de los siglos, ni tener por malo lo que ellos han tenido por bueno.

Donde hay castas, las que oprimen se creen de buena fe superiores a las oprimidas, y ven tan claro su derecho a servirse del hombre inferior, como nosotros vemos el de utilizar como más nos convenga las fuerzas del buey o del caballo. Sin llegar a este extremo, cuando es muy señalada y muy permanente la diferencia de clases, las elevadas creen en la inferioridad innata de la plebe, tienen por inevitable su abyección; llaman lazos necesarios a los pesados eslabones, orden de las cosas al de sus ideas, y quieren justificar a la Providencia haciéndola la mayor de las ofensas, que es mirar como obra suya males que

son el resultado de la infracción de sus leyes. Los que tienen por inevitable y justa la situación de los caídos, ¿cómo han de trabajar eficazmente por levantarlos? En algunos casos, la generosidad de los sentimientos hará faltar a la lógica de las ideas; habrá una hermosa contradicción entre lo que se piensa y lo que se hace; pero la regla general será, que la pereza y el egoísmo se acomodarán bien con una teoría que los releva de todo trabajo, de todo sacrificio, y nada harán para acercarse a sí a los que creen separados por el abismo de la necesidad. El número de estas personas no es corto, aunque disminuye cada día; tenlo presente, Juan, por si hallas en tu camino alguna que te ofenda con su manera de ver las cosas: no le niegues buena fe; piensa que se equivoca nada más, como es probable que te equivocarás tú si te vieras colocado donde está.

La injusticia es otra causa de desigualdad. Hay personas que se elevan por malos medios; que una vez elevados, si no perseveran en su mal proceder, por lo menos no hacen nada para hacer olvidar, neutralizándola con buenas obras, aquella culpa a que deben su fortuna. No es raro que con soberbia o infatuación den a entenderla distancia que los separa de los que fueron sus iguales, y leguen a sus hijos, juntamente con un capital cuantioso, una suma no pequeña de desdén injusto.

De estas tres causas de desigualdad, la conquista, como te he dicho, no existe.

El error se disminuye cada día.

La injusticia se retira más despacio, y deber tuyo, y mío, y de todos, es no tener con ella ninguna especie de complicidad, quitarle todo apoyo, y dar a la moral fuerza de ley, de tal modo que el que contra ella quiera elevarse sobre los otros, caiga más abajo que ninguno.

El cuarto origen de las desigualdades sociales, es el que viene de la naturaleza. No será necesario esforzarme para probarte que los hombres no nacen iguales: ves hermanos que reciben la misma educación y se hallan en idénticas circunstancias, ser diferentes, si no ya del todo opuestos. Uno es tímido, osado el otro; éste es sensible y cariñoso, aquél despegado y duro. En los entendimientos no existe menor diferencia: desde el estúpido hasta el hombre de genio, hay una escala con gran número de gradaciones; y aun en personas cuya capacidad puede llamarse equivalente, las aptitudes son muy diversas. Uno tiene habilidad para obras mecánicas; otro disposición para las artes; el de más allá aptitud para las ciencias. En estas grandes divisiones hay subdivisiones y variedades numerosísimas. En las artes, el pintor no es músico; en las ciencias, el naturalista no es matemático y en los trabajos manuales, aunque es más fácil educarse y menos necesaria la disposición especial, habrás notado que hay muchas.

Antes de pasar adelante, y hablando de aptitudes y disposiciones naturales, debo explicarte cómo las entiendo yo. Suele decirse: Tal cosa es conforme o la naturaleza, tal otra, contraria a ella. Esto es natural; aquello, no, ¡Natural! ¿Dónde y cuándo? Porque lo que es natural en los salvajes, no lo es en los hombres civilizados; y entre éstos, su natural varía con sus diferentes estados sociales. Todos estos argumentos que se sacan del pretendido estado de naturalezas son absurdos, y las reglas de allí venidas, inaplicables. Cuando, pues, te hablo de las causas de la desigualdad que están en la naturaleza, es ésta que tienes y tenemos los que vivimos a esta hora en el mundo civilizado; de ésta hemos de

sacar consecuencias; conforme a ella hemos de sentar principios y establecer reglas. De aquí a diez o veinte siglos, parecerán y serán naturales cosas que hoy no lo son ni lo parecen; fáciles las que hoy son imposibles; y lo que es más, injustas las que se tienen por equitativas hoy. Hemos de ser muy parcos, Juan, al usar de las palabras siempre y nunca, y muy atentos a no meternos a profetas sin estar inspirados. ¿Quién sabe lo que guarda el porvenir? Estudiemos el presente, sin quitarle la esperanza ni darla por realidad.

Hecha esta aclaración, reflexionemos, y habremos de convencernos que la mayor suma de igualdad posible se alcanza en el estado salvaje, y que la civilización lleva consigo indefectiblemente la desigualdad; y aun he llegado a sospechar yo, que esas tribus salvajes, que por incivilizables perecen, no pudiendo sostenerse enfrente de pueblos muy adelantados, son tal vez razas absolutamente refractarias a las desigualdades indispensables a toda civilización.

Cuando los hombres se ven obligados por la necesidad absoluta a tener un género de vida idéntico, a ejecutar todos los días las mismas cosas indispensables y fáciles, las diferencias de su natural no pueden ponerse en relieve, y sólo deberán notarse las que hay en el corto número de facultades que ejercitan. En una tribu salvaje, todos los hombres se ven precisados a lanzarse a los bosques todos los días en busca del sustento, a usar de los mismos artificios, y a dar iguales pruebas de arrojo y de constancia para apoderarse de su presa. Todos, al llegar la noche, se sienten rendidos de fatiga, y se entregan a un sueño profundo. Algo parecido se nota entre los labradores. El observador adivina afectos y facultades que permanecerán, eternamente en el letargo de la inacción. Un escritor en el cementerio de una aldea ha saludado a los héroes sin victoria; hubiera podido saludar igualmente a los ambiciosos sin poder, a los filósofos sin ideas, a los pintores sin pincel y a los poetas sin lira.

La necesidad de ocuparse en las mismas faenas es una especie de nivelador, y puede afirmarse que en tal situación, aunque los hombres nazcan diferentes, mueren iguales. Al decir iguales, no se entiende con igualdad absoluta, que es imposible en ninguna circunstancia, sino el distinguirse tan sólo por pequeñas diferencias.

Las desigualdades naturales, poco perceptibles entre los salvajes, se notan ya más en los pueblos que no lo son. Empiezan a variarse las ocupaciones, y a ser posible alguna manifestación de la diferencia de aptitudes; hay algunos individuos que no tienen la imprescindible necesidad del trabajo material e idéntico al de todos; pueden entregarse al reposo, a la meditación, a esos ocios en que el pensamiento despierta, se agita, lucha y crea.

Entonces el grande ingenio se distingue ya del hombre mediano: es astrónomo, poeta, inventa el arado y las ruedas. A medida que la sociedad avanza, el genio crea nuevas artes y nuevas ciencias, que son otros tantos caminos distintos, por donde los hombres emprenden su marcha más o menos dificultosa, más o menos productiva, y en los cuales se ven cada vez mejor marcadas las desigualdades naturales, que no podían manifestarse en el estado primitivo.

Este poder de la civilización para destruir la igualdad, no es sólo en el orden intelectual, sino también en el moral y económico. En un pueblo salvaje, los débiles sucumben, y toda

la diferencia de fortunas está en la que tengan los fuertes entre sí, por su mayor destreza para la pesca y para la caza. Los crímenes son casi los mismos en todos: el robo, las consecuencias de la ira y la horrible pasión de la venganza. Las virtudes puede decirse que son desconocidas; difícilmente se comprende que haya idea de ellas, y más difícilmente aún que se pongan en práctica. Cuando se ve un hombre salvaje, puede asegurarse que es pobre, ignorante, ladrón y vengativo, es decir, inmoral; el hombre civilizado podrá ser todo esto, pero es también posible que sea rico, instruido y virtuoso; tiene ancho campo donde desarrollar sus facultades, posibilidad de perfeccionarse, de ser sabio y de ser santo.

No han faltado hombres, y aun de los que se dicen filósofos, que han mirado como bello ideal la igualdad completa, que no es posible sino en el estado salvaje, y que, lejos de ser el bienestar y la dignidad de todos, es la miseria y la abyección general.

De que la igualdad completa es absolutamente incompatible con la civilización, te convencerás con mirar alrededor de ti. No habría guerra, ni rebelión, ni desencadenamiento de pasiones antisociales, que causaran igual trastorno al que produciría la igualdad absoluta en un pueblo civilizado, aunque solamente durase un brevísimo período. Imagínate que todos fuesen panaderos, sastres, labradores, comerciantes, zapateros, albañiles, fundidores, médicos, arquitectos, soldados, químicos, naturalistas, astrónomos, etc.; imagínate si sería posible la sociedad ni un día, si todos quisieran hacer el mismo trabajo, y ninguno dedicarse a los restantes; ya comprendes que ni habría qué comer, ni qué vestir, ni qué calzar, ni medios de trasladarse de un punto a otro, ni posibilidad, en fin, de existencia para nadie. La vida de los pueblos civilizados tiene por condición imprescindible la división de trabajo, la formación de grupos diferentes para los diferentes trabajadores, y por consecuencia, la imposibilidad de una igualdad absoluta entre ellos.

¿Cuáles deben ser los límites de esta diferencia?

¿Cuáles sus consecuencias necesarias y justas?

¿Cuáles las abusivas que pueden evitarse?

Asunto será éste de otra carta, porque ésta se va haciendo ya demasiado larga.

Carta vigesimotercera

Continuación de la anterior.

Apreciable Juan: Decíamos en la carta anterior que la vida de los pueblos civilizados tiene por condición imprescindible la división del trabajo, la formación de grupos diferentes para los diferentes trabajadores, y por consecuencia, la imposibilidad de una igualdad absoluta entre ellos. Te lo repito, porque importa mucho que te fijes en esta verdad.

Tenemos, pues, una desigualdad necesaria de grupo a grupo. El grupo de picapedreros necesita más habilidad, más educación, emplea trabajo más inteligente que el de los simples

peones que llevan una carretilla o una espuerta. El grupo de ingenieros ha menester una larga y costosa educación que supone un capital no despreciable; corre el riesgo de no concluir esta educación; muchos, tal vez la mayor parte, no la terminan; su trabajo es más difícil, más fecundo, tiene mayor responsabilidad que el del bracero que maneja un azadón. Además, como ya te lo he dicho, las necesidades, las verdaderas necesidades de un hombre de ciencia, son diferentes de las que tiene el que vive del trabajo de sus manos. Necesita instrumentos, libros, planos; unas veces vivir en centros populosos, otras viajar, etc. Su físico, debilitado por los trabajos mentales, hace necesarias mayores precauciones contra la intemperie; su apetito, menos vivo; su sueño, menos profundo que el de quien ejercita solamente los brazos, han menester manjar menos grosero y lecho más blando. Hasta para el solaz y conveniente recreo ha de haber diferencia proporcionada a la educación intelectual que cada uno ha recibido; cuanto ésta sea más esmerada, necesita ser más acabado el cuadro que le extasía, más sublime la melodía que le arrebatara.

De la comparación de los diferentes grupos resultarán, en más o menos, diferencias como las que acabamos de indicar, y necesidades mayores, conforme a los mayores méritos y aptitudes; todo esto es armónico, necesario, justo.

Si quiere pasarse un nivel sobre los grupos todos, el de pilotos se confundirá con el de marineros; el de arquitectos con el de peones de albañil; el de profesores con el de mozos de la Universidad; el de médicos con el de camilleros, etc., etc.; y ya no son posibles largas y fecundas meditaciones, ni esfuerzos perseverantes, ni trabajos inteligentes, ni otra cosa, en fin, que miseria y barbarie.

Hay, pues, que reconocer, al mismo tiempo que la necesidad de los diversos trabajos, la diferencia de los trabajadores, y la justicia de retribuirlos según las dificultades que hay que vencer para la obra, y la utilidad que de ella resulta. En confirmación de lo que te digo, te citaré una autoridad nada sospechosa para ti, la de un gran nivelador, la de Proudhon, que sobre este particular dice:

«El niño, la mujer, el anciano, el hombre valetudinario o de complexión débil, no pueden hacer la labor del hombre válido: su día de trabajo no será, pues, mas que una fracción del día oficial, normal, legal, tomado por unidad de valor. Digo lo mismo del día del trabajador ocupado en una de las muchas labores más sencillas en que la obra se divide, y cuyo servicio, puramente mecánico, exige menos inteligencia que rutina, y no puede compararse al de un verdadero industrial.

»En cambio, y recíprocamente, el obrero aventajado que concibe y ejecuta rápidamente, da más trabajo y de mejor calidad que otro; con más razón, el que a esta superioridad para ejecutar añadiese el genio de la dirección y el poder del mando: éstos, pasando de la medida común, recibirán mayor salario; podrían ganar uno y medio, dos, tres días de salario y AUN MÁS.

»De este modo, los derechos de la fuerza (productiva sin duda), del talento y hasta del carácter, del mismo modo que los del trabajo, se tendrían en cuenta, porque si la justicia no hace ninguna acepción de personas, no desconoce tampoco ninguna capacidad.»

Es ciertamente gran desdicha la necesidad de autorizarse con textos para hacer comprender verdades tan sencillas como la de que merece mayor retribución el que trabaja más y mejor. Pero aceptando esta necesidad y esta desdicha, como es necesario aceptar los hechos, resulta que, según un gran nivelador, el hombre de mayor capacidad del socialismo, tenemos:

Salario..... Menor que el medio.

Medio.

Vez y media mayor.

Dos veces mayor.

Tres veces mayor.

Aun más.

Debe notarse lo indeterminado de la última categoría, y que falta una, la de los que no ganan nada, porque no pueden o porque no quieren.

Ya ves, Juan, lo que es la igualdad, aun conforme a su más inteligente apóstol.

Después de la diferencia de los grupos, tenemos la de las personas que los componen. En el arte y en el oficio, en la ciencia, hay mayor o menor aptitud, más o menos actividad, mejor o peor voluntad, empleo acertado o erróneo, moral o vicioso, del fruto del trabajo. Sobre esto no insisto: ya ves en tu oficio, y lo mismo acontece en los demás y en todas las profesiones, si unos tienen más habilidad que otros, y si unos economizan y otros derrochan lo que ganan. Sólo te llamaré fuertemente la atención sobre la diferencia que debe haber entre los primeros hombres de los primeros grupos y los postreros de los últimos; por ejemplo, entre el arquitecto más inteligente, más activo y más moral, y el peón de albañil más torpe, más holgazán y más vicioso: dime con tu buen sentido si esta diferencia no debe ser muy grande, si no está en el orden de las cosas que lo sea, y si la igualdad absoluta no es el más craso de los errores.

Digo absoluta, y no lo digo sin motivo. El hombre es un ser inteligente y moral; tiene un pensamiento y una conciencia; hace obras de industria y obras de virtud o de crimen. El hombre, como inteligencia, como industria, puede ser diferente, e igual como moralidad. En esto se funda la igualdad ante la ley civil y criminal de los que son desiguales ante la ley económica, y de aquí se infiere el error de concluir de la igualdad legal, el derecho a la nivelación de las fortunas. Se pregunta: Si todos somos iguales ante la ley ¿por qué no hemos de serlo en todo? Porque no lo somos, es la respuesta sencilla. Aquí detengámonos a reflexionar un poco, porque la cuestión es grave, y de no comprenderla bien, resaltaría tomar el sofisma por razón.

En aquella casa viven: en el cuarto principal, un ingeniero, persona de un gran talento que tiene una regular fortuna; en la buhardilla un peón de albañil, buen hombre, bastante torpe, que a duras penas gana lo necesario para vivir: DESIGUALDAD.

El ingeniero y el albañil mantienen a su mujer y a sus hijos con el fruto de su trabajo, hacen mil sacrificios por ellos: IGUALDAD.

El ingeniero y el albañil quieren que su esposa le sea fiel, y se irritan hasta enfurecerse si saben que no lo es: IGUALDAD.

El ingeniero y el albañil, al terminar su trabajo, tienen un gran placer al recibir las inocentes caricias de sus hijos pequeñuelos: IGUALDAD.

El ingeniero y el albañil sufren al ver sufrir a su hijo y lloran su muerte: IGUALDAD.

El ingeniero y el albañil son capaces de un noble impulso, de una acción generosa, de arriesgar su vida por su patria, por su idea, por su amigo: IGUALDAD.

El ingeniero y el albañil son capaces de una acción baja y criminal, de privar a otro de la hacienda, de la vida o de la honra: IGUALDAD.

El ingeniero y el albañil saben que hacen mal cuando lo hacen, y que hacen bien cuando lo practican; su conciencia les dice a los dos que la vida de otro hombre es tan sagrada como la suya: IGUALDAD.

De esta serie de comparaciones, y de otras que podrían hacerse, resulta que el hombre puede ser desigual a otro como inteligencia, e igual como moralidad; que aun es posible que moralmente valga más el que intelectualmente vale menos; que la ley moral, sencilla, intuitiva, perceptible a la conciencia, no necesita para hacerse comprender una gran fuerza intelectual; que las leyes que de la ley moral se derivan, son con justicia iguales para todos; y que de esta igualdad no debe concluirse la económica, porque, el nivel de la justicia es tan necesario, como imposible el de la fortuna.

Por humilde que sea tu posición social, tu derecho es idéntico al del que la tenga más elevada. Si matas a un marqués, te castigarán lo mismo que si hubieras matado a un barrendero; si un marqués te mata a ti, será castigado como si hubiese muerto a un magnate. Ante la justicia los hombres son iguales; no hay más diferencia que entre culpables e inocentes; pero si sería absurdo que en presencia del juez alegases como circunstancia atenuante de tu delito el que eras artesano más hábil que aquel a quien habías sacrificado, no sería más razonable pretender que os pagasen igual jornal siendo vuestra obra muy distinta, porque en caso de delinquir tenéis la misma responsabilidad.

Tratándose de la igualdad ante la ley política, puede hacerse un razonamiento análogo. Un sabio dice mal cuando dice: ¡Qué absurdo que el voto de mi zapatero valga tanto como el mío! Según de lo que se trate. Si se trata de hacer zapatos, valdrá más; si de matemáticas, legislación o metafísica, valdrá menos; si de votar un concejal o un diputado, podrá valer tanto. Digo podrá, porque no es cosa segura; pero si el artesano tiene buena moralidad y

buen sentido, es posible que sepa el hombre que le conviene para que le represente en el Ayuntamiento o en las Cortes; no necesita saber más en esta cuestión, y si lleva la inteligencia necesaria, el sabio hace muy mal en protestar contra la igualdad ante aquella ley, como el zapatero estaría fuera de razón en pretender ser igualado en todo al que resuelve un problema de Termodinámica o de Filosofía del Derecho.

Las cosas no siempre han pasado así Juan: tiempos ha habido, y no muy remotos, en que la pena se imponía según la calidad del delincuente y del ofendido; aun quedan en las leyes restos de esta desigualdad injusta: en procurar extirparlos harías mejor que en perseguir quimeras y malgastando, en la lucha con lo imposible, las fuerzas que necesitas para realizar lo realizable, y adquiriendo fama de insensato, que tanto te perjudica para hacer valer tu razón cuando la tienes.

Fijémonos bien en lo que llevamos dicho, y condensemos para concluir.

Igualdad absoluta ante la ley civil y criminal, porque la conciencia y la moralidad de los hombres de todas las clases, alcanzan el grado suficiente para hacerlos igualmente dignos de protección, e igualmente responsables.

Igualdad posible ante la ley política, siempre que la inteligencia y la probidad de todos alcancen el nivel necesario para realizar el objeto de la ley.

Igualdad imposible ante la ley económica, porque la aptitud para el trabajo y la voluntad de trabajar son desiguales en los hombres.

Tal es la conclusión; y yo voy a dársela a esta carta, porque falta espacio para tratar, aunque sea muy brevemente, lo que sobre la igualdad nos queda por decir.

Carta vigesimocuarta

Dificultad: la retribución justa no puede existir con opinión extraviada.-La desigualdad debe estar limitada por la justicia, pero la justicia se define con dificultad y no se entiende por todos del mismo modo.

Apreciable Juan: Una vez persuadidos de que la igualdad absoluta es imposible, veamos hasta dónde conviene que llegue la desigualdad. ¿Quién debe limitarla? ¿Quién debe decirla: Hasta aquí eres necesaria, hasta aquí útil, y más allá perjudicial?

¿Quién? LA JUSTICIA. Esto es evidente: nadie en razón puede protestar contra el mandato de semejante autoridad. Pero ¿qué es la justicia? ¿Es alguna verdad demostrada en todas las esferas y admitida por todos los hombres? Esta palabra, ¿significa para todos la misma cosa? Tan lejos de ser así, partiendo de lo que cada uno llama justicia, se ven los procedimientos más desacordes, y para llegar a ella se toman los caminos más diferentes, y a veces los más opuestos.

En nombre de la justicia tienen los hombres disputas y controversias; en nombre de la justicia sostienen las más contradictorias proposiciones; en nombre de la justicia se vejan, se persiguen, se combaten, se inmolan. Si no se hiciera en el mundo más mal que se hace con mala voluntad, todos los problemas sociales se simplificarían; pero lo que los complica y hace muchas veces insolubles, es el mal que se hace con sana intención y tranquilidad de conciencia.

Ya comprendes desde luego la gran dificultad: en que los límites de la igualdad deben estar marcados por la justicia, todos estarán conformes, pero en lo que es justicia, lo están pocos.

Voy a citarte otra vez a Proudhon; para ti, debe ser la mayor autoridad, y para mí, aunque es el adversario más poderoso, es el que prefiero, y con el que me entiendo mejor, porque quien se eleva tanto y tanto profundiza, es imposible que no penetre en la esencia de las cosas, y queriendo o sin quererlo, no la ponga de manifiesto. Escúchale a propósito de la retribución equitativa del trabajo.

«Pues bien: digo que nada es más fácil que arreglar estas cuentas, equilibrar todos estos valores, hacer justicia a todas estas desigualdades.

.....
.
.....
.

»Mas para que esta liquidación se verifique, se necesita, lo repito, el concurso de la buena fe y de la apreciación de los trabajos, servicios y productos; se necesita que la sociedad trabajadora llegue a este grado de moralidad industrial y económica, que todos se sometan a la justicia que se les haga, sin pretensiones de vanidad personal, sin consideración a títulos, rango, preeminencias, distinciones honoríficas, celebridad, en una palabra, VALOR DE OPINIÓN. LA UTILIDAD SOLA DEL PRODUCTO, LA CALIDAD, EL TRABAJO Y LOS GASTOS QUE CUESTA, DEBEN ENTRAR AQUÍ EN CUENTA.»

Ya lo ves, para llegar, no a la igualdad económica o de fortunas, pero a limitar la desigualdad debidamente, se necesita:

Concurso de buena fe.

Apreciación de trabajos y servicios.

Moralidad.

Sumisión a la justicia.

Ausencia de vanidad.

Utilidad del producto, trabajo y capital que cuesta, como únicos datos para tasarle.

Suprimir todo valor que dependa de la opinión.

Es decir: se necesita una revolución radical, un cambio completo, imposible en gran parte, en el hombre interior, en el ciudadano, en la sociedad entera.

Y siendo así, ¿no parece delirio o burla decir, como lo hace Proudhon, que nada es más fácil que arreglar estas cuentas?

Aunque todos se sometan a la justicia que se les haga, ¿quién hace esta justicia? ¿Quién dice lo que es justo que ganes tú haciendo zapatos y yo haciendo versos? No puede ser más que la opinión; esa opinión que se quiere suprimir, y que es, sin embargo, la que da y quita valor a las cosas, y las califica de injustas o de equitativas, de útiles o de perjudiciales, de superfluas o de necesarias. El déspota, el tirano, la disposición arbitraria, la ley injusta, la organización política y económica, ¿no son el resultado de la opinión? A ella se dirigen el charlatán y el filósofo; y si el primero halla más eco que el segundo; si los apóstoles de la verdad están en la miseria, y los que halagan los errores, los vicios y las pasiones, viven holgadamente o nadan en la opulencia, ¿de qué es efecto, sino de la moral depravada y de la opinión errónea?

Como poderoso componente de la opinión que tasa la obra del trabajador, entra el gusto, esta cosa tan vaga, tan fuerte, tan caprichosa, tan avasalladora, tan flexible cuando es insinuación que pretende apoderarse del ánimo, y tan inflexible cuando es ley.

Un hambriento prefiere un cigarro a un pedazo de pan; una mujer, una cinta al necesario abrigo.

Un escrito entretenido, obsceno, apasionado, se vende; un escrito grave, útil, filosófico, no halla compradores.

El local en que se ofrece diversión, se llena pagando cara la entrada; aquel en que se ofrece instrucción sólida y gratis, está casi vacío.

Se dan cantidades fabulosas por un diamante; parece caro un instrumento o un medio de perfección moral e intelectual.

Hay mucho cuidado en saber cuál es la última moda frívola; no importa ignorar cuál es el último descubrimiento útil.

Se paga bien al torero y a la bailarina; el pensador padece en la pobreza, y más, cuanto es más profundo.

La conciencia pública no protesta de que se gasten millones en adornar una oficina, un palacio, un paseo, y se arriesgue la vida de muchos hombres, que más de una vez pieren en la lancha de un práctico, por no gastar algunos miles de reales en un bote salvavidas.

Saca pingües utilidades el que tiene una casa de juego; quien abre la suya para una obra altamente beneficiosa, no debe esperar retribución alguna.

Se echan grandes sumas a la lotería; una empresa humanitaria no halla medios de realizarse.

Con paralelos análogos podría llenarse un tomo, donde verías más por extenso qué de cosas perjudiciales se pagan bien porque gustan, y qué de cosas útiles, porque no gustan, no se quieren pagar ni bien ni mal, y cómo el gusto caprichoso, extravagante, pervertido, depravado, contribuye a formar esa opinión errónea, que en la esfera económica, lo mismo que en la política, dicta fallos contra la ley y leyes contra la justicia.

Al comprar, todos tenemos más o menos espíritu de egoísmo y de sinrazón. Queremos comprar lo más barato posible, sin considerar que no pagamos el trabajo de la cosa comprada, nos aprovechamos de una baratura fabulosa, sin reflexionar que significa la explotación de míseras criaturas, mujeres, niños, hombres, que dan su trabajo por un salario que no les basta para vivir: este es nuestro egoísmo. Queremos comprar, no las cosas que son más útiles, sino aquellas que nos agradan más, porque satisfacen caprichos, gustos o pasiones: de un día a otro, un objeto ha perdido la mitad de su valor, o lo ha perdido todo, porque ya no es de moda: esta es nuestra sinrazón.

Todos estos egoísmos y todas estas sinrazones salen al mercado con los productos de la agricultura, de la industria, del comercio, de las artes, de las ciencias, y hacen subir el precio de los diamantes y de las cintas, y bajar el del trigo y de los libros. Tú clamarás contra lo reducido de tu jornal, mientras se enriquece el que vende revalenta arábiga, yo porque no hallo compradores para mis libros, cuando tiene tantos el aceite de bellotas. Podremos; no tener razón, pero en caso que la tengamos, y que la tengan tantos otros como están en nuestro caso, ¿te parece que podrá remediarse el mal por medio de una ley y de una organización R o H, como dicen los socialistas? Es lo mismo que si dijeras que puede decretarse la cordura, el buen sentido y la virtud. Antes y después del decreto, se venderán más fácilmente los billetes de la lotería que los tratados científicos, y se mejor a los toreros y a las modistas francesas que a los albañiles y a los filósofos. ¿Cómo quieres tener tasaciones equitativas del valor de las cosas, con tasadores tan insensatos como el capricho, el vicio, la ignorancia, la codicia, la vanidad y la pasión?

Ya lo ves: para que tu trabajo, el mío, el de todos los que trabajan, se pague según merece, es preciso SABER LA JUSTICIA Y QUERER HACERLA, cosas entrambas harto difíciles, y de que estamos muy lejos. Sin traer la opinión a lo que es razonable, no pueden tener las cosas el valor que es justo.

La justicia, Juan, es una cosa que se siente, pero que no se ha definido bien, que yo sepa. Dar a cada uno lo suyo, se ha dicho, pero ¿cuál es lo suyo, lo de cada uno? Esta es la cuestión no resuelta. Proudhon escribe sobre la justicia una voluminosa obra, y da por su fórmula práctica esta máxima del Evangelio:

Haz a otro lo que quieras que él te hiciera a ti.

No hagas a otro lo que no quieras que él te hiciera.

Esto es caridad, pero está tan lejos de ser justicia, que puede volverse contra ella.

Un malvado acaba de cometer un asesinato: yo puedo y debo entregarle a la acción de los tribunales, esto es lo que manda la justicia; pero si hago con él como yo querría que en igual caso hiciera él conmigo, puesto que lo que yo desearía era no ser perseguido, le suelto, cosa injusta con evidencia.

Tú haces una mesa: si yo te la pago como en tu lugar quisiera que me la pagases, te daré por ella más de lo que vale, porque en tu lugar desearía sacar lo más posible de mi trabajo, ya porque así me conviene, ya porque es natural que cada uno dé al suyo más importancia y valor del que tiene realmente.

Resulta, pues, que tenemos sentimiento de justicia, nociones de justicia, principios de justicia, reglas de justicia; pero una fórmula superior de justicia, que comprenda todas las acciones y sea admitida por todos los hombres, creo que no la tenemos: y cuando te dicen que pidas justicia como pudieran decirte que pidieses una taza de café o un vaso de vino, de buena fe tal vez, te dan por sencillo y resuelto un problema complicadísimo, y acaso por resolver en el punto que se trata.

Los hombres, cuando están de acuerdo sobre lo que es justo, hacen una ley que lo declara obligatorio; pero además de que la ley se cumple mal cuando es contraria a la opinión de una minoría numerosa, la justicia práctica sólo depende de la ley en una mínima parte: la opinión, la conciencia, la instrucción y la moralidad, el saber y el querer practicar el bien, tienen mayor esfera de acción fuera de la ley que dentro de ella. Un hombre puede ser perverso sin que la ley pueda castigarle; y de estas perversidades extralegales se forma la inmoralidad pública, y por consiguiente, la pública corrupción y la pública desgracia. Lo difícil, lo importante, lo esencial, es arreglar las relaciones de los hombres, de modo que sean conformes a la justicia, allí donde la ley no llega ni pueda llegar a imponerla. Pero volvemos a preguntar: ¿Qué es la justicia?

Tal vez podríamos decir que, justicia en el orden jurídico, es la realización del derecho; en el orden moral, el cumplimiento de los mandatos de la conciencia, y que se reconoce en todas las esferas en que es esencialmente buena, y en ningún caso puede hacer al hombre duro para con sus semejantes.

La definición podrá ser más o menos exacta: no tengo la pretensión de no equivocarme en cosa que se han equivocado otros que sabían y valían más que yo; pero lo que sí te aseguro con íntimo convencimiento, es que en todo lo que hay daño para la humanidad, perjuicio verdadero, hay injusticia.

Siendo esto así, la igualdad será justa en tanto que contribuya al bien de los hombres, que los haga más probos, más humanos, más virtuosos, más ilustrados, más perfectos, en fin; y será injusta, cuando los pervierta y rebaje.

Será injusta cuando sea absoluta, porque reducirá la sociedad al estado salvaje.

La desigualdad exagerada está en el mismo caso, porque si no se puede prescindir de las diferencias de los hombres, hay también que tener en cuenta sus semejanzas y aquellos derechos idénticos que deben respetarse en todos. Los pueblos que los desconocen o los atropellan con la esclavitud, las castas o las aristocracias avasalladoras, se corrompen, decaen, perecen. Los que en estas condiciones viven largo tiempo y prosperan, es porque encierran en su seno una masa numerosa de individuos, cuya justa igualdad se respeta, y que tienen bastante poder de vida para contrarrestar el germen de muerte que la desigualdad injusta lleva consigo.

Yo concibo las desigualdades sociales como los accidentes del terreno; bueno y necesario es que haya montes, colinas y valles, pero no quisiera abismos de donde no puede salirse, ni montañas donde el aire no es respirable.

Que haya sabios, bien está; pero que no haya ignorantes de lo que todo hombre debe saber, de lo que es esencial que sepa: su deber y su derecho.

Que el artista o el hombre de ciencia, el industrial, el comerciante, el bracero, se distinguan diferencien según su mérito; pero que sean iguales en su dignidad de hombres, y que esos derechos iguales que tienen ya ante la ley, los tengan ante la opinión y el respeto público. Se ha andado bastante, pero falta aún mucho que andar en esta cuestión del respeto a la dignidad humana, cuestión gravísima, porque no hay cosa más injusta y cruel que el desprecio.

Ya te he dicho que la esfera de la justicia es mucho más extensa que la de la ley. Ante la ley, el pobre ignorante es igual al rico ilustrado; está bien: esto es algo, es mucho, pero no es bastante, ya porque la ley se torcerá en favor de quien es más considerado por la opinión, ya porque la ley no tiene que intervenir, sino excepcionalmente, en las relaciones de los hombres, y cuando aparecen entre ellos tales diferencias esenciales que se miran como seres de distinta naturaleza, entonces se aman menos, se compadecen menos, son más injustos entre sí, y el desprecio por una parte, el despecho por otra, el odio y la injusticia por entrambas, dan por resultado la perversión y la desdicha de todos.

El traje puede ser modesto o lujoso: que esté aseado es lo esencial para que no se convierta en obstáculo razonable a la aproximación de las personas de diferente clase: la blusa del obrero, si está limpia, y el uniforme del capitán general, pueden estar en el mismo banco; lo que razonablemente retrae de dar la mano al obrero, no es que está callosa, sino que está sucia. No hace falta que el obrero sea un sabio para que alternen con él los hombres de ciencia, bajo pie de igualdad, en las cosas esenciales que conciernen a su dignidad de hombre y en la inmensa esfera que abarca el mundo moral. Idea del derecho, práctica de la justicia, decencia del lenguaje, compostura de ademanes, aseo en la persona, cierta cultura general, es lo que pueden tener todos los hombres, lo que creo que tendrán algún día, y lo que basta para que alternen sobre una base de perfecta igualdad, en cuanto son igualmente dignos, aunque su posición social sea diferente.

Personas de toga o de uniforme habrá que protesten contra esto, y no reconozcan la dignidad de la blusa limpia y del hombre digno que la lleva; pero esas personas, cuyo número será cada vez menor, dejarán de existir cuando su desdén no tenga otro fundamento que su pueril vanidad. Lo que no se apoya en razón ninguna, al fin viene al suelo.

Una vez reconocida la dignidad del hombre, y pasada de las leyes a las costumbres y a las opiniones, la igualdad irá aproximándose a sus justos límites; el trabajo, hasta el más material, se elevará al elevarse el trabajador; será mejor retribuido, porque la idea de lo que un hombre merece no puede separarse de aquella de lo que vale, y porque se comprenderá bien que, si toda la labor no es igualmente meritoria, toda es necesaria, y ninguna debe reputarse vil.

La desigualdad va limitándose mucho; es de desear que se limite más; pero esto no se conseguirá con vociferarla en los motines, ni aun con escribirla en las leyes, sino disminuyendo la diferencia real y positiva que existe entre los hombres. Trabajemos todos para aproximarlos: trabaja tú el primero; levanta, Juan, cuanto puedas tu nivel moral o intelectual; procura, que tu hijo sepa y quiera ser justo y digno, y en la medida posible y necesaria, ilustrado, porque no puede realizarse el derecho a la igualdad entre hombres esencialmente desiguales.

Carta vigesimoquinta

Del Cuarto Estado.-No existe realmente.-Error de equiparar las revoluciones políticas con las transformaciones económicas.-Males del retraimiento político, y error de que las reformas políticas son indiferentes para las sociales.

Apreciable Juan: Hemos de tratar hoy de lo que se ha llamado el Cuarto Estado. Digamos dos palabras de los que le han precedido.

Había tres estados: el clero, la nobleza y el pueblo; los dos primeros gozando de grandes privilegios; el último, sufriendo grandes vejaciones. Uno de los primeros pensadores de la Revolución francesa escribió un folleto con este título: ¿Qué es el Tercer Estado? Nada. ¿Qué debe ser? Todo. Aparte de la exageración que indica el título, inevitable en la hora en que se escribió, la verdad era que había una desigualdad injusta entre los hombres hijos de la misma patria; que conforme a la clase a que perteneciesen, tenían distintos deberes y derechos; imposibilidad o facilidad de elevarse a ciertos puestos y disfrutar ciertas ventajas; y abrumados o libres de contribuciones, según eran plebeyos o nobles, la misma distinción los perseguía hasta en el banco de los acusados, donde hallaban distintos jueces y diferentes penas.

Esto tuvo motivo de ser, como todo lo que ha sido; pero llegó una hora en que faltó este motivo, en que las clases privilegiadas no podían alegar ninguna especie de superioridad, ni más ciencia ni más virtud que la clase oprimida, y entonces ésta dijo: Soy igual a vosotros ante la justicia, quiero serlo ante la ley, y lo fue. Cuando este cambio se hace en un día, se llama revolución; cuando se verifica paulatinamente, reforma; pero violenta o graduada, la

igualdad ante la ley es ya un hecho necesario para todo pueblo cristiano y civilizado, y la cuestión no puede ser más que de fecha.

Se dice por algunos, se quiere hacer creer a la multitud que la clase media oprime al pueblo, como el clero y la nobleza oprimían al Tercer Estado, y que como éste triunfó de los privilegiados, el pueblo triunfará de él.

El día en que triunfó el Tercer Estado, abolió muchas leyes, y escribió nuevos códigos políticos, civiles y criminales. El día del imaginario triunfo del supuesto Cuarto Estado, ¿qué antigua ley podrá abolir, ni qué nueva ley podrá dictar?

Imaginemos una Asamblea Constituyente, y después una Legislativa, compuesta en su totalidad de hombres del pueblo, radicales intransigentes, entusiastas niveladores.

Abren la Constitución: ni clase ni privilegio; todos los españoles son iguales; nada hay que añadir, nada que quitar.

Abren el Código criminal: ni clase ni privilegio; todos los españoles son iguales; nada hay que añadir, nada que quitar.

Abren las leyes civiles: ni clase ni privilegio diferencias de unas provincias a otras, que no tienen carácter privilegiado; y si hay que añadir o quitar, es bajo el punto de vista de la justicia, no de la igualdad.

He aquí nuestros legisladores desorientados. ¿Dónde está esa Clase, ese Estado cuyo vestigio no se encuentra en las leyes? ¿Cómo van a destruir lo que no existe? Nunca caso tan grave se sometió a ningún cuerpo deliberante.

Para ser arquitecto, o médico, o juez, se necesita una prueba de haber estudiado arquitectura, medicina o leyes: que esta prueba la dé el hijo de un duque o el hijo de un barrendero, es igual. El último monaguillo puede ser obispo o cardenal (esto no es de ahora, la Iglesia ha sido siempre democrática).

Un obrero puede ser diputado, ministro, y hasta marqués y duque.

Hay diferentes profesiones, más o menos lucrativas, más o menos consideradas; hay categorías más o menos elevadas; hay vanidades más o menos ridículas; pero si ningún hombre por su nacimiento está excluido de ninguna profesión, de ninguna categoría, de ningún título, ¿dónde están las clases y los privilegios, y los Estados primero ni cuarto?

No hay, pues, nobles ni plebeyos; lo que hay es ignorantes e instruidos, groseros y cultos, pobres y ricos. El pueblo, eso que se quiere llamar Cuarto Estado, no puede reclamar ningún derecho, porque se le han dado todos; no puede hacer más que pedir la instrucción que no tiene y la riqueza que no posee. Desgraciadamente, da más importancia a la fortuna que al saber: lo primero quiere ser rico; instruido lo será luego, después o nunca, y no obstante, es de ley, de ineludible ley, que no mejorará de condición económica hasta que mejore su condición moral e intelectual.

En un año, en un mes, en un día, se han podido suprimir todos los privilegios y declarar a los hombres iguales ante la ley, porque pueden serlo; pero ni en un día, ni en un año, ni en un siglo, puede hacerse lo mismo cuando se trata de igualarlos ante la riqueza, porque son diferentes su voluntad de trabajar y su aptitud para el trabajo. De una plumada desaparecen las desigualdades imaginarias; pero ni el plomo, ni el hierro ni el motín, ni la batalla, borrarán las diferencias naturales, necesarias en cierta medida y en la misma justas.

Te repito, pues, que no hay ninguna semejanza entre lo que era el Tercer Estado y eso que se quiere llamar Cuarto; y pretender que sucederá con el pueblo, falto de instrucción, lo que ha sucedido con la clase media, donde la instrucción estaba, es hacer una aplicación de las leyes de la historia, como la haría de las de la mecánica el que pidiese el mismo trabajo a máquinas diferentes, porque les había puesto nombres iguales. El derecho de las clases obreras es idéntico: el hecho es distinto, porque lo es su aptitud científica e industrial.

Hay que fijarse también mucho, y no confundir bajo ningún aspecto la diversa índole de las leyes políticas, civiles, criminales y económicas. Además de la desigualdad que ante las últimas llevan consigo los ingenios, las aptitudes y las voluntades diferentes, hay limitaciones en el mundo material que no existen en el de las ideas. En una legua cuadrada puede haber 30 millones de ciudadanos con todos los derechos que les correspondan: la esfera de la justicia es infinita; declarada en principio, se aplica a un hombre, a un millón, al género humano. Pero en una legua cuadrada no pueden hallar sustento y albergue sino un determinado número de hombres: este número crecerá con la civilización, pero no podrá pasar de cierto límite. Ya ves, Juan, la diferencia que hay cuando se trata de dar a los hombres derechos, y cuando es cuestión de darles sustento. En el primer caso, el legislador dice: «Venid por cientos, por miles, por millones: todos hallaréis justicia.» En el segundo, la naturaleza dice: «No vengáis más de los que puedo sustentar, porque no todos hallaréis pan.»

Tu derecho electoral no es obstáculo al ejercicio de otro derecho; el hecho de comerte una ración hace imposible el hecho de que se la coma otro. El Tercer Estado luchó y triunfó en una cuestión donde su triunfo podía ser completo e instantáneo; ningún obstáculo esencial había. Lo que se pretende llamar Cuarto Estado parece que quiere luchar, y que se propone vencer, en una cuestión de hecho, donde halla obstáculos tan esenciales como la imposibilidad de que dos hombres vivan con la cantidad de alimento indispensable para uno, y reciban igual retribución por un trabajo que no se parece. ¿Dónde está la semejanza, ni la analogía, ni la lógica de querer equiparar cosas tan diferentes, ni la buena fe o el buen sentido de poner a la historia en el potro de la pasión para que declare contra verdad?

Como los hombres, aparte de sus vanidades pueriles, no se distinguen ya más que entre ricos y pobres, instruidos o ignorantes, honrados o delincuentes; como no hay Clases ni Estados, es quimérico su triunfo o su derrota, porque lo que no existe no puede vencer ni ser vencido; y es quimérico también que la constitución económica de un país pueda cambiar tan pronto y radicalmente como la política.

Los obreros que tienen hoy completa igualdad legal, no mejorarán su condición material sino a medida que se ilustren y se moralicen; ni la constitución económica podrá cambiar,

como la política, con un Gobierno o una dinastía. Fíjate bien en esto, Juan: cuando se trata de derechos políticos puede haber revoluciones, es decir, cambios radicales e instantáneos; cuando se trata de hechos económicos, de mejorar la situación material de un pueblo y de distribuir mejor su riqueza, no puede haber más que reformas, es decir, cambios ventajosos, pero lentos, como lenta es la educación industrial y científica de los hombres, y difícil el progreso en una esfera en que a él se oponen tantos egoísmos, tantos intereses mal entendidos tantas pasiones ciegas. Sin duda hay armonías económicas; sin ellas no podría existir la sociedad; pero ¡qué de pugnas económicas también, y qué diferencia entre la facilidad con que pueden armonizarse nuestros derechos ante la ley, y la dificultad de que se pongan en armonía nuestros intereses en el mercado, y se evite el abuso de esas fuerzas invisibles, y el choque de elementos que debieran favorecerse, y por culpa de todos se combaten!

La revolución del Tercer Estado cambió las leyes políticas, civiles, criminales y muchas económicas; la que pretendo hacer el Cuarto Estado no trata más que de las últimas, y se llama revolución social, con lo cual quiere significar cambio radical o inmediato en las relaciones de los trabajadores entre sí, de éstos con los capitalistas, de los capitalistas unos con otros, y, en fin, de las leyes todas que rigen el mundo económico, sin distinción entre las que pueden abolirse, porque son efecto de las circunstancias y obra del hombre, y las que son necesarias y por consiguiente eternas.

El Cuarto Estado desdeña la política la revolución social, que es la suya, ha de hacerse por otros medios. Dice que le es indiferente que haya monarquía o república, despotismo o gobierno representativo. No obstante, el oráculo del socialismo ha escrito un libro, el último, que es como su testamento intelectual, con el título de: La capacidad política de las clases obreras. Acerca de esta capacidad, ¿qué opina, qué concluye el autor? Concluye cosas diferentes, o lo que es lo mismo, no concluye nada. El hombre de las negaciones concretas, insolentes, temerarias, y de las afirmaciones vagas y vergonzantes, viene a decir que el pueblo es muy cuerdo y muy insensato, y dice claramente que conviene darle el sufragio universal, mas no que acuda a las urnas; que debe tener voto, pero que no debe votar. La razón de esto ya comprenderás que no se da; tales cosas se afirman, pero no se razonan.

El desdén del socialismo por la política, ¿es hipócrita o es sincero? De una y otra cosa podrá tener. Entre los que piensan algo, sospecho es de hipocresía; entre los que siguen ciegamente el impulso que reciben, podrá haber sinceridad. Hazte cargo cómo pasan las cosas en la práctica, y comprenderás la razón de la teoría.

La ley política establece el sufragio universal. Los obreros acuden a votar; no votan a un obrero por regla general; buscan personas de mayor instrucción, que puedan defender su causa en el Parlamento sin desventaja y con iguales armas que tienen sus adversarios. Aquel hombre no corresponde a lo que de él se esperaba; no puede corresponder; su misión es imposible; su conciencia ilustrada se resiste a la profesión de fe de sus comitentes; vacila, contemporiza, transige por algún tiempo; pero llega una hora y una cuestión capital en que es precisa una afirmación decisiva, y vota contra el parecer de los que le han votado, porque no puede estar por más tiempo en pugna con la evidencia, ni entregar su nombre a las flagelaciones del buen sentido. Este hecho se repite una y muchas veces, llevando otros

tantos desengaños al pueblo, que se cree siempre engañado, si no vendido, por sus hombres políticos, y dice que no quiere nada de la política, porque nada espera de ella.

La política aquí no es otra que la práctica que declara impracticable lo que lo es por el momento o por siempre; y el que engaña al pueblo no es el que no hace lo que es imposible hacer, sino el que le dijo era hacedero. Unos pocos sabiéndolo, la multitud sin saberlo, cuando dice: Nada queremos con la política, quiere decir: Nada queremos con la práctica de nuestras teorías. No hay cosa más dolorosa ni más cierta que esas gigantescas afirmaciones para destruir, con que encienden tus iras, y esas afirmaciones microscópicas o erróneas para edificar, y con las cuales te entregan a las pruebas de la realidad y a las burlas del escarnio.

Si el socialismo no ha de triunfar por el ejercicio del sufragio universal, ni por la rebelión armada, según afirma su gran apóstol, según dicen otros más pequeños, ¿cómo triunfaría, pues? Por la fuerza de las cosas; pero la fuerza de las cosas no es al cabo más que el convencimiento íntimo de las personas; y para llegar a ser hecho, realidad, necesita el triunfo en las urnas o en los campos de batalla; una de esas dos cosas que se dicen innecesarias: la política o la rebelión. Suponiendo la rebelión triunfante, tendría su política también, porque tendría su realización de las teorías victoriosas; su necesidad de adoptarlas con esta o aquella modificación para que sean practicables, y de vencer las resistencias que hallara para plantearlas. La política, pues, en este caso es una cosa tan indispensable como la práctica de lo que se define, se opina y se resuelve; y si los hombres pueden retraerse, las escuelas no pueden prescindir de ella.

No te conviene pasar días, ni horas, ni minutos siquiera, en esas reuniones donde hay política de pasión, de intriga, de interés; donde se miran los abusos como argumentos, y los hombres como escalones; pero cuando tengas opinión, debes tener voto, y cuando le tengas, debes darle reflexivamente, en conciencia, y ocuparte en la política, como en todos tus deberes, en la medida necesaria. El desdén que por ella tienen muchos, que muchos afectan tener, es una cosa insensata; lo primero, porque en todo retraimiento se incuba una rebelión; lo segundo, porque no es más fácil sustraerse a la política que a la atmósfera que nos rodea. El obrero en su taller, y el sabio en su gabinete, la apartan de sí, la cierran el paso; pero ella fuerza la consigna, penetra hasta ellos, les arrebató el fruto de su trabajo, el preciado sosiego, el hijo querido, que tal vez inmola, invocando hipócritamente el nombre de la patria que deshonra y sacrifica. No te quisiera fanatizado por la política, pero sí ocupado en ella como debe estarlo un hombre honrado en su deber, y un hombre sensato en lo que importa mucho. Todo el que tiene una idea sana y un recto juicio, debe llevarlos a la balanza del bien público, para que no se incline del lado de los aventureros cínicos o de los forzados de la ambición.

Para saber la capacidad política de las clases obreras, mejor que estudiar el libro que lleva ese título, es estudiarlas a ellas, ver lo que hacen y lo que dicen, sus hechos y sus aspiraciones. El resultado de este estudio es poco consolador para los que de veras las amamos, porque las vemos que, en lugar de atacar los abusos que deben desaparecer; en lugar de pedirles reformas que pueden plantearse; en lugar de clamar justicia cuando tienen razón; en vez de todo esto, se entregan a los extravíos de la cólera, a los sueños de la utopía, queriendo realizar lo imposible y hundir lo que tiene firme asiento en lo más profundo de la naturaleza humana. Esto no lo hacen todos ni en todas partes, pero con verdad te digo que

me duelo ver a muchos malgastar, contra los males que están en la naturaleza de las cosas, las fuerzas que debían emplear en combatir aquellos que tienen su origen en los errores o maldades de los hombres.

El supuesto Cuarto Estado, entendiéndolo por este nombre aquella parte del pueblo que vive del trabajo manual, no puede hacer una revolución en el orden político, porque está hecha, ni en el orden económico, porque en él sólo caben reformas, es decir, modificaciones lentas y ventajosas. Esta obra grande, difícil, necesaria, no es la obra de una clase: es la obra y el deber de todas. ¿Hay alguna que le llene bien? No, seguramente, y cada grupo social, en vez de reflexionar sobre sus faltas, se ocupa en enumerar las ajenas, exagerando su gravedad.

Ahora es moda entre ciertas personas acusar a lo que se llama clase media. Lejos estoy de pensar que hace todo lo que debe y puede hacer, pero lejos están también de la verdad los que afirman que puede todo lo que de ella se exige, y que no hace nada de lo que debe. ¿De dónde han salido en su gran mayoría, casi en su totalidad, los que han procurado ilustrar, consolar, socorrer al pueblo; los que han pedido para él derechos; los que han luchado por él en la tribuna, en la prensa, en la academia, en los campos de batalla; los que han sido mártires de su causa? De esa clase media eran, y su memoria merecía otro homenaje que las execraciones de la edad presente, que no repetirán, de seguro, las edades futuras.

Todos faltan, todos faltáis, todos faltamos, pobres y ricos, ilustrados e ignorantes. Reflexiona bien, Juan, en esto: puede haber un hombre virtuoso entre una multitud depravada, pero la virtud y el vicio de las clases no se aíslan así; se influyen, se compenetran, reflejan unas sobre otras la luz bienhechora y los fulgores siniestros, y cada una ve en las otras, como en un espejo, la imagen de sus errores y de sus culpas. Sin las faltas de la clase media, el pueblo no sería lo que es; sin las faltas del pueblo, la clase media valdría mucho más de lo que vale. La natural propensión es poner los merecimientos propios enfrente de las faltas ajenas. combatámosla; no olvidemos ni el mal que hemos hecho ni el bien que hemos recibido, y entonces, con la mano en el corazón, los de todas las condiciones tendremos más propósitos de enmienda que de venganza.

Buscar lo verdadero y pedir lo justo: tal es la misión de los hombres, cualquiera que sea su fortuna; porque ni Clases ni Estados existen en España, sino en la historia de lo pasado o en la mala inteligencia de lo presente.

Carta vigesimosexta

De la familia.-El género humano no puede existir sin ella.

Apreciable Juan: Nos toca tratar hoy de la familia. Si fueras inclusero, no tendría necesidad de realzarla a tus ojos, como no necesita un enfermo que le encarezcan las ventajas de la salud; y esto no te figures que lo digo por figuración, sino por experiencia. He visto a los pobres expósitos, que deben tener idea tan triste, por no decir algo más, de

sus padres, buscarlos con un ansia que recuerda la que tiene el viajero sediento, de hallar una fuente pura. La apariencia más engañosa, la suposición más descabellada, el más errado cálculo, sirven de base para indagaciones perseverantes, y dan motivo a importunidades repetidas. Bien poco dignos de amor parecen los que han dado la vida al expósito; él, con todo, quiere conocerlos, quiere amarlos, y no omite medio de buscar a los que le huyen, y de estrechar contra su corazón a los que han dado tal prueba de la dureza y frialdad del suyo. Entra en un hospicio; busca a un inclusero de la edad y del carácter que tú quieras, niño, joven o adulto, desabrido o afectuoso, pacífico o pendenciero: dile: Vengo de parte de tu madre, que quiere recogerte, y le verás transfigurado. Primero se queda como aturdido; luego llora de alegría; después te abruma a preguntas; todo lo olvida, todo lo perdona; y sin perder una hora, sin perder un instante, quiere abrazar a aquella mujer que, aunque tarde, consiente en llamarle hijo. El solo sabe lo que es no haberse oído llamar hijo nunca, y vivir sin que nadie le ame, y morir sin que nadie le llore. El ciego afán con que busca a los autores de sus días, el sublime perdón que tiene para su grave falta, la gratitud con que recibe su tardío arrepentimiento, es el grito de la naturaleza, lleva el sello de una necesidad, de una ley eterna, y es la condenación de los que, por ignorancia ciega o por criminal cálculo, declaman contra la familia; ciertamente, se halla bien enferma la sociedad en que semejante declamación inspira más que una sonrisa desdeñosa.

Como el mejor medio de apreciar una cosa es sentir su falta, si fueras inclusero, conforme dejo dicho, no comprenderías siquiera cómo una desdicha excepcional, y de las mayores que puede tener el hombre, quiere hacerse extensiva a todos, y se presenta como un gran proyecto para la humanidad. Tú, que has tenido padres, es posible que no comprendas el desconsuelo y la desgracia que es no tenerlos, y te parezca ventajoso eximirte de cuidar a tus hijos. Digo posible, porque hay momentos en que es posible todo, aunque no es probable que los delirios de los hombres te hagan desconocer la fuerza de las cosas.

No voy a hablarte hoy de la familia haciendo consideraciones de un orden elevado, que tal vez recibirías con prevención desfavorable; nuestro punto de vista será el de la alimentación, albergue y defensa en este mundo de hambre, intemperie y lucha, y mis argumentos de los que están en uso y son del gusto de los que se dicen tus amigos, y no deben serlo, puesto que no lo son de la verdad.

Aunque se conceda que el hombre es una especie de mono que hace versos, túneles, templos, constituciones y observatorios astronómicos, cosa que, según algunos, está perfectamente averiguada; aunque se prescindiera de toda elevada consideración y de todo alto fin, no viendo en la familia cuestión alguna que no sea fisiológica, con nociones muy ligeras de historia natural, comprenderemos que el hombre es un animal cuya especie se extingue si no forma familia, como, por ejemplo, acontece a las aves. Pero mucho más que en ellas se prolonga en el hombre la infancia; y su hembra, más débil, relativamente a él, que la de los pájaros, necesita su apoyo, su auxilio y su defensa para salvar la prole y perpetuar la raza. Parémonos un momento a considerar lo que puede ser la especie humana sin familia, en el estado salvaje.

El hombre se une a la mujer momentáneamente en virtud de un instinto, y después la abandona.

La mujer es madre, y, o abandona el fruto de su unión pasajera, en cuyo caso muere al momento, porque ya comprenderás que en las selvas primitivas no hay Inklusas, o quiere con servar a su hijo.

En el segundo caso se encuentra en la situación siguiente: tiene que mantener al hijo o hijos con su trabajo; el trabajo de aquel estado social es lucha. Lucha para perseguir y matar a los animales que le sirven de alimento; lucha para defender la cueva que le sirve de guarida, codiciado albergue, sin el cual la prole, desnuda y débil, sucumbe al rigor de la intemperie; lucha para defenderse de las fileras; lucha para defenderse de los hombres, faltos, por regla general, de alimento, que es siempre presa.

¿Te parece posible que la débil hembra del hombre pueda combatir tantos enemigos, triunfar de tantos obstáculos y salvar a sus pequeñuelos, cuya larga infancia necesita por tanto tiempo auxilio eficaz y poderosa defensa? Es evidente que no. El hombre primitivo es un animal de combate, luchador por necesidad, y cuya vida supone necesariamente una serie de triunfos. Aunque la mujer pudiera alcanzarlos, aunque no fuera más débil, el hecho de ser una, de ser sola, la imposibilitaría para atender la alimentación y defensa de los hijos, que necesitan de todo el auxilio del padre y de la madre; el de entrambos es insuficiente muchas veces, como lo prueba la dificultad con que se propaga la especie en los pueblos salvajes.

Se había creído hallar alguno en que la familia no existía; así lo afirmaban viajeros mal informados; pero de más detenida y exacta observación resulta que no hay hombres sino donde hay familia, más o menos perfecta, con estas o aquellas condiciones, pero familia al fin. Y cuenta que donde se supuso que no existía, era en una región favorecida por la naturaleza, de tal modo, que en un clima suavísimo crecen espontáneamente frutos con que puede vivir el hombre, que no tiene que luchar con animales feroces, allí desconocidos: aun con tan excepcionales ventajas, y en esas especies de paraísos terrenales, la familia es una condición de existencia para el hombre. Si esto sucede donde el aire es templado, la alimentación fácil, el albergue seguro, la lucha con animales feroces innecesaria, ¿qué acontecerá en el rigor del clima y la aspereza de la tierra en que han vivido nuestros ascendientes, en lucha con las fieras, de cuyo gran número tenemos pruebas irrecusables?

Aquí debemos notar, Juan, una circunstancia que no puede pasar inadvertida. Hablamos del hombre considerándole como un animal, prescindiendo de todo lo que puede hacerle bueno ni grande, atentos sólo a que no sucumba. Y ¿qué hallamos? Que necesita vivir en familia, imponerse grandes penalidades por largo tiempo para que su prole no perezca, o lo que es lo mismo, amar y sacrificarse; es decir, que la abnegación y el amor son necesarios en toda circunstancia, en cualquier estado, y que la elevación que supone es la indispensable compañera del hombre, aun reducido a la mayor indignidad, y considerado únicamente como un animal que perpetúa su raza. Si la especie humana existe, es porque ha habido en ella familia, amor, espíritu de sacrificio.

Cuando vas por un campo y ves señales de cultivo, dices: «Aquí hay hombres.» Cuando halles hombres, puedes decir: «Aquí hubo seres que no fueron egoístas, que amaron, que

aceptaron deberes penosos.» El hombre necesita cierta cantidad de moralidad, como de aire, para no sucumbir.

Es de imposibilidad fisiológica, material, que el hombre primitivo se perpetúe sin familia; por ella vivimos, porque por ella han vivido los antepasados a quienes debemos la existencia. Y nuestros descendientes, ¿podrán eximirse de la ley de sus progenitores? Los pueblos civilizados, ¿ofrecen tales condiciones, que la infancia no necesite del amor, del cuidado y de la protección de los padres? Investiguémoslo brevemente.

Pueden hacerse dos suposiciones:

1.^a Se conserva la familia incompleta; la madre cuida de los hijos.

2.^a Se rompen enteramente los lazos de familia; la madre, lo mismo que el padre, abandonan la prole, de que se hace cargo el Estado; la crianza de los hijos es un servicio público como el de correos o el de faros.

En la primera suposición, de que la madre se quede con los hijos, recuerda, Juan, algo de que por desgracia habrás visto muchos ejemplos, recuerda lo que sucede cuando una mujer queda viuda con hijos pequeños: el de pecho la incapacita para trabajos seguidos, y los otros, con los precisos cuidados que su debilidad e imprevisión reclaman, concluyen por absorber su tiempo, no quedándole el que necesitaría para ganar el sustento, ni aun para ella sola: si la caridad pública o la privada no auxilian eficazmente a esta familia, sucumbe sin remedio. Podrá haber algún caso, cuando la viuda sea una mujer de alguna habilidad rara o disposición especial, de ésas que con justicia o sin ella se pagan mucho, en que pueda sola sostener a sus hijos; pero la regla es que, muerto el padre, necesitan auxilio ajeno, porque los esfuerzos de la madre son impotentes para salvarlos; en un pueblo civilizado, como en una horda de salvajes, la madre sola no puede alimentar la prole y salvarla de la destrucción.

Examinemos el segundo caso, aquel en que el Estado tiene que encargarse de todo recién nacido, y la nación convertirse en una inmensa casa de expósitos. Aquí salen, brotan en tropel cuestiones graves de orden muy diverso: prescindamos de todas para no atender más que a la fisiológica; el niño necesita alimentarse. ¿Quién le dará de mamar? Procuraremos formarnos una idea de lo que será la sociedad sin familia, bajo el punto de vista de la lactancia de los niños. Millones de ellos esperan una mujer que los lacte para no morir. ¿Dónde se hallarán tantas? Las mujeres no tienen padre, madre ni hermano; las jóvenes que no ha mucho han sido madres y pueden ser nodrizas, se hallarán en una de estas cuatro situaciones:

Unidas a un hombre por más o menos tiempo, y en su compañía.

Separadas del padre de su hijo, y con deseo y esperanza de unirse a otro hombre.

Solas y con bienes de fortuna o medios y voluntad de ganarse el sustento.

Solas y en la miseria, por cualquier motivo que fuere.

De estas cuatro categorías de mujeres jóvenes y en situación de lactar, ¿cuáles querrán hacerlo por un salario, que ser a necesariamente reducido? Hay que eliminar las tres primeras, porque ni la mujer que vive con un hombre que la mantiene, ni la que espera hallarle, ni la que cuenta con medios para vivir, han de ir a encerrarse en una Inclusa, o llevarse a casa un recién nacido, cuya presencia es un obstáculo, cuyos cuidados son una traba, y cuya lactancia, además de quitar libertad, quita atractivos a la mujer que depende de ellos, porque suprimida la familia, la ley del amor será el gusto, y la belleza física recibirá únicamente homenajes, culto y ofrendas. Para nodrizas de los millones de niños que las necesitan, no quedan más que las mujeres a quienes la última miseria obliga a ir a encerrarse entre las paredes de una Inclusa. Estas mujeres, en corto número proporcionalmente para las que se necesitan, serán de mucha edad, de poca salud o de una fealdad repugnante, porque sin alguna de estas circunstancias, y bajo el imperio del amor libre, en él hallarán más atractivos y vida menos penosa que en una casa de expósitos. Esto no es una suposición, sino una consecuencia lógica, indefectible, y para convencerse de la cual basta observar qué clase de mujeres van a lactar a los tornos de las inclusas.

Se dirá tal vez: la mayor parte de los expósitos se lactan fuera de la casa. Eso sucede ahora, porque los recogen mujeres casadas y con familia, donde el inclusero deja alguna utilidad sin producir perturbación; la nodriza está unida a su marido, tiene padres, hermanos e hijos que la auxilién en el cuidado del niño; éste no es una traba enojosa para la que está sujeta y enlazada al hogar doméstico por sus deberes y por sus afectos, ni sirve de obstáculo para buscar las aventuras del amor libre: el inclusero va ahora a ser uno más en la familia pobre y honrada. Cuando no hubiera familia, ¿a dónde, cómo, ni a qué iría al incierto albergue de la aventurera aislada? Por regla general, con muy pocas excepciones, los niños, millones de niños, no se olvide, quedarían en los tornos de las Inclusas. ¿En qué proporción estarían las amas que acudiesen a lactarlos? Imposible es hacer cálculo ni aun aproximado; pero teniendo en cuenta lo que pasa actualmente, en que es tan reducido el número de los expósitos que no van al campo, y que hay épocas y países que con mucha dificultad tienen una nodriza para cada tres niños, no sería exagerado suponer que hubiera una para cada diez. Estoy en la persuasión de que ni aun esto se conseguiría; pero concedamos una cosa imposible, dadas las circunstancias que vamos presuponiendo: imaginemos que habría una nodriza para cada cinco niños; su muerte por inanición no sería menos cierta.

Los expósitos mueren ahora en una proporción tal, que si a ellos solos estuviese confiada la conservación de la especie, se extinguiría. Si tal acontece al presente, ¿qué se podría esperar cuando la lactancia se hiciese en peores condiciones, y fuera, no ya una cosa difícil, sino un problema imposible de resolver, como sucedería siendo expósitos todos los niños que nacen? Pero no había de ser muy difícil procurar alimentación a los recién nacidos. ¿Por qué? Porque no nacerían. Sin familia, con la general y extrema licencia de costumbres, el número de nacimientos sería muy escaso, y la tierra se despoblaría, porque el vicio ya se sabe que no es fecundo. La depravación es estéril, física y moralmente, y si engendra alguna cosa, son seres enfermizos y monstruosos, que no se reproducen.

Rotos los lazos de la familia y el freno de la religión y de la moral, la corrupción alcanzaría proporciones nunca vistas, y la despoblación en igual medida. El hombre salvaje, aunque no sea casto, es continente: el ejercicio continuo y violento, la alimentación escasa e

incierto, la lucha incesante contra la intemperie, y las mil clases de enemigos que le asaltan; la falta de atractivos de la mujer, cuya belleza física necesita condiciones imposibles en aquel estado, cuya belleza no puede existir en la abyección y embrutecimiento en que vive, todas estas circunstancias hacen que en los pueblos primitivos la falta de moralidad no produzca el desenfreno de costumbres que en los pueblos civilizados. La historia de éstos prueba la verdad de lo que voy diciendo; y a poco que la hojearas, verías cómo el progreso de la industria y de las artes, si hay retroceso en la moral, es un cáncer en la vida de las naciones, que las arruina, las despuebla, las mata.

Bien podíamos aquí dar el punto por suficientemente discutido. ¿A qué insistir en los males que de la supresión de la familia vendrían a la humanidad, si no era posible que hubiera humanidad, si era seguro que se extinguiría la especie humana? No obstante, en la próxima carta examinaremos brevemente lo que serían los hombres sin familia, suponiendo una cosa imposible, que hubiera hombres. Pero desde ahora, a los que nos pregunten lo que sería sin familia la sociedad, podemos responder resueltamente: Primero un lupanar, después un cementerio, y por fin un desierto.

Carta vigesimoséptima

Influencia de la familia en la religión, en la moral, en la ciencia, en el arte, en la economía.

Apreciable Juan: Hemos visto en la carta anterior, que familia y especie humana son cosas que no pueden separarse; que fuera de la familia, ni en el estado salvaje ni en el civilizado tiene el hombre condiciones de vida, y que para no morir de hambre y de frío, necesita padres durante el largo espacio de su prolongada y débil infancia. Realmente, no era necesario decir más sobre la materia. ¿Para qué insistir sobre los males que la supresión de la familia acarrearía a la sociedad, cuando es evidente que no habría sociedad porque no habría hombres? No obstante, cuando el error se presenta con tal abundancia de delirios, tal vez convenga a la verdad tener lujo de razones, y por esto diremos algo sobre la necesidad de la familia en todas las esferas de la existencia humana, tomando, para no extendernos demasiado, las principales, que son:

Religión.

Moral.

Ciencia y arte.

Economía.

RELIGIÓN.-El hogar doméstico es el primer santuario, los padres los primeros iniciadores, la familia la primera congregación que siente a Dios y que le implora. La madre da idea de su bondad y enseña a amarle; el padre, de su sabiduría, de su poder, o inspira aquel respeto necesario a todo amor para que sea digno y duradero. Las verdades religiosas, como todas aquellas en que el sentimiento entra por mucho, necesitan, para hacerse comprender bien y para asentarse en sólida base, de la educación individual. Hay que adaptarse al carácter, facultades, inteligencia y temperamento del niño, lo cual hacen los padres más o menos bien, muchos por instinto, y como sin percibirse de ello, sirviendo

el ejemplo de lección cuando los maestros no pueden dar otra: hay que practicar aquellas cosas que se creen, y al armonizar las acciones con la fe, graduarlas en la medida que la individualidad de cada uno exige. Además, como la base de la religión debe ser el amor, el niño que no tiene familia, que no inspira ni siente cariño, privado del amor de su madre en la tierra, es más difícil que ame al Padre Celestial.

La necesidad de la familia para educar los sentimientos religiosos se ve en esas agrupaciones numerosas de niños que no la conocen. Si la casa en que se acogen está bien ordenada, saben la doctrina, rezan el rosario, oyen misa y se confiesan. Pero si se penetra un poco más adentro; si de las prácticas religiosas se pasa a la religión íntima, a la que conmueve el corazón, a la que purifica el pensamiento, a la que eleva el espíritu y le levanta hasta Dios, entonces, por regla general, se nota que en aquella alma privada de afectos no penetra bastante el sentimiento de la divinidad, y que el niño tosco de la aldea a quien enseñó a persignarse su madre, sabe menos doctrina, pero tiene más religión que el privado de afectos y mejor aleccionado de la ciudad. Cuando en algún campo de batalla, al desabrochar, para curarle, a un soldado herido, se ve que tiene un escapulario, al comprender que está mortal, bien se le puede preguntar si tiene algún encargo que dejar a sus padres, porque probablemente no será inclusero.

De lo que sería la religión sin familia, da alguna idea lo que es con la familia incompleta, que así pueden considerarse bajo este punto de vista aquellas, por desgracia muchas en número, en que el padre prescinde enteramente de la religión, cuya enseñanza está a cargo de la madre. Suelen aprovecharla las hijas; pero los varones, en cuanto dejan de ser niños y empiezan a respirar en una atmósfera de impiedad y escepticismo, se contaminan con él, y lejos de preservarlos de la terrible epidemia la autoridad y consejo del padre, éste, con su ejemplo, contribuye a que miren desdeñosamente todo sentimiento religioso, considerado, como cuidado doméstico, propio sólo de la mujer. La mujer se aflige de la impiedad del marido y de los hijos; los hijos y el marido se ríen de las creencias de la esposa y de la madre, y este desdén pasa en mayor o menor cantidad, pero pasa siempre a la persona. No habiendo armonía en las ideas, no la hay en las acciones; las conciencias se separan, los espíritus se alejan, y la razón sin piedad y la piedad sin razón, acrecientan sus mutuos agravios y conducen a faltas graves y a dolores profundos. El hogar doméstico, lo repito, es el primer santuario; el corazón que allí no ha sentido a Dios, no suele tener ecos para las voces que se elevan en el templo.

MORAL.-Moral es el hombre que comprende lo justo y quiere realizarlo; pero resulta que sin cierta cantidad de amor, ni se comprende la justicia, ni se tiene voluntad de hacerla. Si se observan los pueblos y los hombres, se notará que los que no aman son duros, crueles, y por consiguiente, injustos. Cuando no se mira al hombre como un hermano, muy cerca se está de mirarle como un enemigo, para con el cual la justicia humana no es obligatoria. ¿Desde cuándo los enemigos declarados, los que están en guerra, empiezan a tener derechos mutuos? Desde que empiezan a amarse durante la paz. El bien que los hombres se hacen, el respeto que se inspiran, la justicia a que se creen obligados, su moralidad, puede medirse por el amor que se tienen. La familia, fuente de amor y de sacrificio, lo es, por lo tanto, de moralidad. El niño tributará un día a sus hijos el amor que ha recibido de sus padres, y se impondrá privaciones y sacrificios como aquellos que por él se han impuesto los autores de sus días. La ley de amor se escribe en vano si no se pone en acción. Siendo

amado y amando, se aprende a amar; sintiendo, se educa la sensibilidad; viendo la abnegación y recogiendo sus frutos, se aprende a vencer el egoísmo, y el deber entra en los hábitos de la vida, se infiltra en ella y se cumple, sin notarlo, como se respira. Las familias donde los deberes se olvidan, donde no hay moralidad, son aquellas cuyos individuos no se aman: no se cometen faltas para con el que inspira cariño, o, una vez cometidas, se reparan pronto.

Si el crimen tuviera genealogía como la nobleza (e importaba más buscársela), se vería que esos hombres duros y perversos, inmorales en alto grado, vienen de generaciones que se suceden sin tener en la familia sentimiento de amor y espíritu de sacrificio.

Y cuando falta ese foco de amor y de abnegación que se llama familia, ¿cuál será la escuela y el apoyo de la moralidad? Los millones de niños educados por el Estado, sin padres a quienes respeten, ni amen, ni de quien sean amados, ¿cómo educarán su corazón, que no puede educarse sino por el sentimiento?

El que crea que el deber y la virtud se aprenden como la física y las matemáticas, leyendo un libro y oyendo a un profesor que los enseña, equivocada idea tiene del espíritu humano y de las condiciones que necesita para levantarse hasta la virtud y el deber. La educación científica puede ser colectiva; la educación moral tiene que descender al individuo, o no es educación; el niño sin familia que forma parte de la enorme masa de alumnos que el Estado educa, ¿de quién recibirá esas lecciones que se dan en forma de cariño, ni cómo penetrará en su alma el sentimiento que a ninguno inspira, ni el espíritu de abnegación que nadie por él tiene? Suprimida la familia, los hombres se amarían menos, serían más egoístas y duros, y con su egoísmo y su dureza crecería su inmoralidad; esto es evidente para todo el que entienda algo de moral, por poco que sea.

Tratando de la familia, no es posible dejar de hacer mención de lo que se ha llamado el amor libre, con que se pretende sustituirla. ¿Qué es el amor libre? Según unos, el desenfreno absoluto de las costumbres, la prostitución generalizada, el comunismo aplicado a las relaciones de los sexos. Según otros, esto es una calumnia o una mala inteligencia; el amor libre como ellos le entienden, como debe entenderse, es una especie de matrimonio que dura todo el tiempo que los contrayentes tienen voluntad de permanecer unidos; mutuo consentimiento, esta es la ley, la única ley que debe regir sobre la materia.

Yo no creo, Juan, en la omnipotencia de las leyes; pienso, por el contrario, que pueden muy poco las buenas en pugna con los hábitos de un pueblo corrompido, y que las malas se estrellarían contra la severidad de costumbres; pero dada la relajación de las nuestras, la falta de energía de los sentimientos religiosos y de rectitud y fijeza en los principios y en las ideas; cuando todo se bambolea a merced de las teorías y de las pasiones, la ley que las favorece, cuando son groseras, puede hacer mal, mucho mal, y no hacen poco los que contribuyen a menoscabar el prestigio de las grandes instituciones que necesitan y merecen respeto. Bien sé que la fuerza de las cosas tiene más poder que ningún mandato dictado por los hombres; bien sé que, abolida la familia por la ley, existiría de hecho, y declarado disoluble el matrimonio a voluntad de los cónyuges, el número de los divorcios no sería tan grande como era de temer; pero sé también cuánto daño haría una con causa poderosa añadida a otras muchas de corrupción y licencia.

En vez de pedir facilidades para disolver el matrimonio, sería mejor predicar razón, prudencia y moralidad para contraerle.

La indisolubilidad del matrimonio, con excepciones raras, debe ser la regla, ya esté escrita en las leyes, ya en las costumbres. En algunos casos podrán venir de aquí inconvenientes y aun desgracias terribles; pero además de que estos casos serán rarísimos, si al matrimonio presiden la moralidad y la razón, no es posible dictar ninguna ley, la más justa, y por consiguiente la más útil, que en alguna circunstancia no imponga condiciones duras al individuo.

En caso de agresión injusta, ¿no es necesario inmolar a la patria miles de sus hijos? ¿No es necesario defender la sociedad contra los ataques de los malhechores, con riesgo y a veces sacrificando la vida de los que la defienden? Un hombre a quien las apariencias señalan como asesino, ¿no se reduce a prisión, aunque tal vez esté inocente hasta que lo pruebe? La justicia impone a la sociedad como al individuo deberes, que por costosos no dejan de ser justos. Para tener patria, alguna vez puede ser necesario inmolarse por ella; para verse libre de bandidos, alguna vez puede ser necesario morir persiguiéndolos; para recoger las ventajas de que un asesinato no quede impune, alguna vez puede ser necesario verse reducido a prisión.

¿Cómo no ha de ser necesario correr el remoto riesgo (muy remoto si hay prudencia y moralidad) de verse unido en matrimonio a una persona que nos hace desgraciados, cuando de este posible mal recoge la sociedad y hemos recogido nosotros mismos tantos bienes? Si esta ley, que en algún caso puede parecernos dura, es justa y necesaria, ¿por qué hemos de declamar contra ella en nombre del frío egoísmo, de la licencia desenfadada o del aturdimiento imprudente? Se piden facilidades para romper los vínculos del matrimonio, cuando lo que se había de pedir era moralidad y prudencia para contraerlos. La pasajera fascinación de los sentidos, el interés, la vanidad, llevan al matrimonio, y luego se le pide algo que no sea efímero, vano ni vil, acusando a la institución de las faltas de los que no comprenden o no cumplen las condiciones sin las cuales no es posible que sea benéfica. No tengo noticia de un solo matrimonio contraído moral y razonablemente que necesite ley que facilite el divorcio, ni que la utilizara aun que existiera.

CIENCIA Y ARTE.-Agrupo estas dos cosas que tienen manifestaciones muy diversas, pero que pueden considerarse como una bajo el punto de vista que las considero aquí, es decir, cual facultades del espíritu que se cultivan, se desarrollan, se perfeccionan, en una palabra, se educan. Hay muchos que creen que nada tiene que ver la moral con la ciencia y con el arte; error tan grave como figurarse que son independientes el pulmón y el estómago. Lo mismo que las entrañas de nuestro cuerpo, las facultades de nuestro espíritu forman parte de un todo armónico, dan y reciben impulsos unas de otras, y ejercen mutua y poderosa influencia.

La desmoralización no sólo enerva, disipa y destruye la salud corporal, sino que extravía, empequeñece y rebaja las facultades del alma. Todos saben que un hombre vicioso no es buen trabajador, y que, por consiguiente, hace poca y mala obra a cualquier arte, oficio o ciencia a que se dedique. Otra cosa hay menos visible para el que mira con

poca atención, pero no menos cierta, y es lo que podría llamarse perversión del arte y de la ciencia, por reflejo de la perversión moral. ¿Qué le sucede al músico, al poeta, al pintor, al escultor que no tienen ningún noble sentimiento, ninguna idea elevada? Todos los días lo estamos viendo. Ni la melodía, ni el cuadro, ni la estatua, ni el poema, son lo que podían y debían ser: impulsos ruines, cálculos mezquinos, ideas erróneas se incorporan a las facultades del artista como un fermento corruptor; el ideal sublime se convierte en ídolo vil; los dilatados horizontes en reducidos límites, y el genio en instrumento inútil, puesto en tan indignas manos.

Además, la elevación del arte no depende sólo del artista; su poder no es sólo personal; su inspiración es una voz y un eco; su brillo es en gran parte reflejo, y en un pueblo corrompido, el sentimiento de lo grande y de lo bello, o no nace en el artista, o muere, como se apaga una luz en un pozo de aguas inmundas. El público corrompido es corruptor; pide obras que halaguen sus gustos viles, y el arte, en vez de proclamar las leyes escritas por el genio inspirado en lo alto del Sinaí, recibe las que le dicta el vulgo desde las profundidades cavernosas de sus depravados instintos. El que moralmente no es grande, difícil es que lo sea en ninguna esfera; que para resistir en todas al vicio, es necesaria la virtud. ¡Cuántas veces viendo un cuadro, una estatua o un poema, puede decirse de su autor: A este hombre no le faltó para ser poeta o artista, más que ser honrado!

La ciencia se resiente también de la desmoralización de los que la cultivan, porque no se engrandece, ni es fecunda para el bien, sin nobles impulsos que la levanten a las altas esferas donde la verdad brilla, sin la incontrastable perseverancia que nace de generoso entusiasmo, y sin la abnegación que llega hasta el sacrificio. La ciencia puesta al servicio del interés o de la pasión, ni se engrandece ni se extiende; vicia en vez de purificar la atmósfera en que vive el espíritu, es una especie de monstruo repugnante o infecundo.

El hombre es, como hemos visto, lo mismo física que moralmente, un todo compuesto de partes armónicas; no puede rebajarse ni levantarse una sin que se rebajen o se levanten todas, y la supresión de la familia, que disminuye su moralidad, debilita su poder para la ciencia y el arte.

ECONOMÍA.-El hombre tiene necesidades, y para cubrirlas es menester un trabajo productivo: si no produce todo lo que necesita, sucumbe. Cuanto más produce y menos gasta, podrá economizar más, será más rico. Estas economías podrá tenerlas en reserva para hacer frente a sucesos desgraciados, como enfermedades, dificultad o imposibilidad de producir por cualquier motivo, o aplicarlas a perfeccionar los instrumentos de trabajo, o a ensanchar su esfera de acción; de todos modos, aquella economía es un elemento de bienestar. De estos elementos de bienestar individuales se compone el bienestar general; una nación es próspera cuando prosperan los que de ella forman parte. ¿Qué hará el hombre para que sus gastos disminuyan, sin que sus necesidades queden desatendidas, y al mismo tiempo se aumenten sus productos? ¿Cómo combinará sus fuerzas? ¿A qué artificio recurrirá para utilizarlas mejor? ¡Admirable armonía de lo justo y de lo útil! El hombre, siguiendo los nobles impulsos de su alma, obedeciendo a los mandatos de su conciencia ilustrada, halla la mejor organización económica; ese grupo que se llama familia, donde se ama más, es donde más se trabaja y se gasta menos, es donde hay un poderoso instrumento de prosperidad, de tal modo, que si la familia no se estableciese en nombre de la

conservación de la especie, de la moral, de la ciencia y del arte, sería preciso crearla para la economía social. Busquemos el pueblo más próspero y floreciente; suprimamos en él la familia, y no tardará en ser un pueblo miserable. Si la proposición te parece dudosa, será evidente a poco que la reflexiones.

La riqueza de un pueblo, claro está que se compone de la de los individuos que de él forman parte: observemos, pues, lo que son éstos en la esfera económica, es decir, como productores y consumidores. Supongamos una familia compuesta de seis personas; un matrimonio con tres hijos y el padre o la madre ancianos: es decir, entre seis individuos, un buen trabajador, dos trabajadores imperfectos, y tres consumidores que no producen. El hombre vigoroso se esfuerza a trabajar, tiene que mantener una numerosa familia, su mujer, su madre, sus hijos, criaturas amadas y amantes; débiles que confían en su fuerza y le pagan en cariño y en felicidad los sacrificios que por ellos hace. Estos sacrificios no tienen para él carácter de tales, no los ve siquiera, identificado como está con su familia. YO y NOSOTROS, tienen una significación idéntica; todo es allí común, la riqueza y la miseria, el dolor y la alegría, la felicidad y la desgracia, la honra y la infamia. La casa de aquel hombre es una parte de su persona, es él mismo, y para ella trabaja con afán, y a ella lleva el producto de su trabajo: este producto no se pone en manos ociosas ni egoístas. Su mujer, en cuanto el cuidado de los hijos lo consiente, le ayuda más o menos, pero siempre mucho. Por ella tiene aseadas la ropa y la habitación; por ella está su alimento bien condimentado y a la hora conveniente. Puede dedicarse con más asiduidad al trabajo y ser un poderoso auxiliar de su marido, ayudada para el cuidado de sus hijos por su padre o su madre anciana. Ésta cuida de los niños y hace en la casa todo lo que no necesita grande habilidad ni mucha fuerza. Aunque corta de vista, débil y achacosa, todavía es un precioso auxiliar por sus servicios y por sus consejos. El abuelo da lecciones de su oficio, da sobre todo lecciones de la vida, comunicando a los jóvenes el fruto de su experiencia. Esta experiencia, prescindiendo de su valor moral, tiene un gran valor económico, porque contribuye a la perfección del productor, y le evita pruebas arriesgadas y tanteos inútiles. Así combinados estos tres trabajadores, se auxilian, se suplen, se completan con el estímulo de los pequeñuelos, centro hacia el cual converge el amor de todos. En la enfermedad se cuidan, en la desgracia se sostienen, en todas las pruebas de la vida oponen a la miseria un grande esfuerzo combinado, por el poderoso impulso que impele a la producción, por la parsimonia del gasto y por la economía que resulta de la vida en común.

Suprimida la familia, estas seis personas se dispersan, disminuyendo sus productos y aumentando sus gastos. El obrero robusto trabaja menos, no tiene el poderoso impulso del amor de sus hijos, ni necesita esforzarse tanto para proveer a sus necesidades y a las de la mujer con quien no tiene más vínculo que una unión pasajera. Esta mujer no se identifica con él; su presente, su porvenir, su prosperidad, su ruina, su vida, en fin, no son una cosa misma. Gasta alegremente cuanto tiene, o si economiza, es para sí, procurando explotar al que la abandonará en breve. La abnegación de la madre de familia; aquel amor puro que en la esfera económica produce un trabajo incansable; la atención continua y minuciosa para que se aproveche todo esfuerzo, y para procurar mayor suma de bienestar con el menor gasto posible: nada de esto puede hallarse en el hogar ambulante de las uniones efímeras; la esposa gasta poco y trabaja mucho; la querida gasta mucho y trabaja poco; todo el que haya observado los hábitos y tendencias de las mujeres deshonestas, habrá podido ver que se distinguen por su amor a los gastos superfluos y su odio al trabajo; propagar la

deshonestidad en la mujer es aumentar los despilfarros de la vanidad y del desorden y disminuir los productos. Hablaban un día dos personas caritativas de una mujer extraviada que se proponían traer al buen camino. Desconfiaba bastante del éxito una de ellas, y la otra, más experimentada, la preguntó.

-¿Trabaja?

-Sí, y con mucha asiduidad.

-Entonces está salvada.

Y se salvó, en efecto, según el pronóstico, fundado en una larga experiencia.

Del grupo disperso de la familia tenemos a los dos obreros principales, trabajando menos y gastando más. Su auxiliar, el anciano o anciana, tan útil para el cuidado de la casa, para el cuidado de los niños, para guiar con su consejo a la inexperta juventud, y para contenerla muchas veces en alguna pendiente peligrosa; el anciano sin familia es una carga para la sociedad, y vive una vida que le pesa mucho. En la soledad material y moral de un miserable albergue desde donde sale a implorar la pública compasión, o en el aislamiento moral de un establecimiento público, donde es inútil su experiencia, y difíciles, si no imposibles de utilizar, sus débiles fuerzas; donde falta amor que disculpe las impertinencias de la edad, y mime los achaques; donde el mal humor y la tristeza tienen su asiento; donde, hay aquella acritud de los que llevan al fondo común males sin esperanza, y dolores sin consuelo que se multiplican y propagan, el anciano se siente rebajado por que se ve inútil; se desespera o se aflige, porque sólo inspira desdén o desvío, y deprimido el ánimo, se encorva y se debilita más el cuerpo, que consume, produciendo poco o nada. El anciano sin familia es la criatura más triste y más inútil.

Nos resta considerar a los tres niños sin padres ni abuelos, lactados, mantenidos, vestidos y educados por extraños mercenarios que hacen por dinero algo, muy poco, de lo que por amor harían sus abuelos y sus padres. Aquí resalta bien la inferioridad económica de una organización que priva al niño de familia. La nodriza del expósito no es más que nodriza, y pasa la vida en ociosidad difícil de evitar; la madre que lacta a su hijo, cuida al mismo tiempo de los otros, de su marido, de su madre, de lo que se llama la casa, y si tiene quien la auxilie, puede dedicarse a un trabajo bien retribuido.

La familia agrupada en derredor de los niños, los mantiene del modo más económico posible; trabajando, los atiende y vigila, aprovechando para ellos esfuerzos y horas que se perderían fuera del hogar doméstico.

Además, el mercenario que cuida un niño, quiere ganar con él algo; los padres pierden por él su sosiego, su bienestar, su salud y en algunos casos hasta su vida. Es incalculable el aumento de gasto que produciría el móvil egoísta de la ganancia, ni la economía que resulta del esfuerzo generoso de la abnegación. Puede asegurarse, te repito, que, aunque la familia no fuese necesaria para la conservación de la especie humana y para la educación del hombre en todas las esferas, lo sería como un elemento económico, como la fuente de producción sin la cual los pueblos sólo hallarían miseria y ruina.

Aunque muy brevemente, nos hemos hecho cargo, Juan, de las principales consecuencias de la supresión de la familia; pero aunque el hombre pudiera multiplicarse y crecer, prosperar, hacerse rico y sabio fuera de ella, ¿qué sería de él, qué de la sociedad, cuando se viese privada de la fuerza que más la sostiene, de la abnegación que más la levanta, del sentimiento que más la purifica? ¿Puedes imaginar tú, puede imaginar nadie, lo que sería un mundo donde ningún hombre tuviera el recuerdo de su madre, el ejemplo de su madre, el respeto de su madre, el sostén de su madre, la religión y el amor de su madre? Yo no sé lo que semejante mundo sería, pero me figuro una especie de caos moral, o alguna cosa como una caverna lóbrega donde se oyen extraños ruidos y se ven repugnantes y aterradoras visiones.

¿A qué esforzar los argumentos contra los que atacan la familia? Luchan contra la naturaleza y no pueden triunfar; bastaría para vencerlos el grito unánime de todas las mujeres y de todos los siglos, que les dice: ¡Insensatos! ¿Quiénes sois, de dónde habéis salido los que pretendéis que la mujer, en su pena o en su alegría, no diga: ¡HIJO! y que el hombre, en su dolor, no exclame: ¡MADRE!

Carta vigesimooctava
De la propiedad.

Apreciable Juan: Nos toca hoy hablar de la propiedad, cuestión cuya importancia no hay que encarecer, porque en la actualidad esta importancia más bien se exagera que se desconoce.

- I -

En la hora en que vivimos, los hombres hacen comparecer las instituciones ante el tribunal de su criterio; todo se investiga, se analiza y se discute; pero como los jueces, ni siempre tienen la suficiente ilustración, ni siempre son desinteresados, ni están exentos de pasión, ni tienen aquella calma sin la cual difícilmente se comprende lo verdadero, y se quiere lo recto, resulta que los fallos no son justos todas las veces, y hay que apelar de la humanidad a la humanidad misma, para que, teniendo en cuenta documentos que no le presentaron o no quiso examinar, y mejor informada, resuelva conforme a justicia.

La propiedad se halla hoy en el banco de los acusados; no es la primera vez, ni será la última; no está exenta de culpa, porque la propiedad es el hombre, y como toda institución, refleja su imperfección y se contamina con sus vicios. El error de sus acusadores consiste en hacerla responsable de los males que coinciden con ella, y en pensar que es causa de todas aquellas desdichas que no remedia. La propiedad, como la actividad, como la inteligencia, como la fuerza, como todo lo que es necesario, no tiene mal en su principio, en su esencia; el mal le viene del abuso, de la dirección torcida, del cálculo errado o culpable, que convierte todo poder puesto en manos indignas, en un peligro o en una desventura. Si el propietario es perverso, perversa aparece la propiedad; si santo, santa; y según tenga

abnegación o egoísmo el que la maneja, puede calificarse de instrumento benéfico o de máquina infernal.

Si la propiedad se adquiriera siempre por buenos medios, y se destinase a buenos fines; si el propietario fuera un hombre laborioso que por no tener necesidad material y apremiante de trabajar, no se creyese fuera de la santa ley del trabajo; si ilustrado, convirtiera su riqueza en instrumento de prosperidad, dedicándola a empresas útiles; si benéfico, difundiera la luz de la verdad, procurando ilustrar y moralizar a los que estaban en condiciones menos favorables; si compasivo, sintiera en su alma la repercusión de los dolores ajenos, y contara como el mayor bien de su fortuna el poder de consolar la desgracia; si todo esto lo hiciera sin ostentación, sin aparato, sencilla y naturalmente, como los buenos cumplen su deber; si todos los propietarios de todos los países, de todos los siglos, hubieran hecho lo mismo, ¿crees tú que nadie, nunca, ni en ninguna región, hubiera maldecido la propiedad? Es evidente que no.

El mal, pues, no está en la cosa, sino en el hombre; no viene de la propiedad, sino del propietario, ni puede ser de otro modo, porque siendo la propiedad imprescindiblemente necesaria, no podía ser esencialmente mala. Este modo de considerarla nos lleva a plantear el problema de una manera razonable y que hace posible su resolución: en vez de decir: ¿Cómo destruiremos la propiedad? digamos. ¿Cómo se hará para que la propiedad cause el menor mal y produzca la mayor suma de bien posible?

He dicho que la propiedad era necesaria, y como esto es precisamente lo que se niega, es lo que hay que probar, para lo cual basta un poco de buen sentido y un poco de buena fe, siempre que el alma está exenta de apetitos y pasiones que obscurezcan en ella la luz de la verdad.

- II -

Todo lo que vive tiene necesidad de apropiarse alguna cosa. Las plantas extienden sus raíces, y se asimilan, se apropian aquellos principios que hay en la tierra, necesarios a su nutrición; extienden sus ramas, y se asimilan, se apropian aquellos principios que hay en la atmósfera y sin los cuales es imposible su vida. Aquí hallamos la apropiación en su grado mínimo, en bosquejo, puede decirse; pero ya resalta en ella un hecho esencial, a saber: que donde está una raíz o una rama, no puede haber otra, y que tienen que desviarse por el aire o por la tierra, para buscar los principios de que depende su vida en un espacio que no esté ocupado.

Lo que la planta hace en virtud de la ley de su crecimiento, el animal lo hace ya en virtud de su voluntad; el animal puede y quiere moverse, puede y quiere buscar los objetos que han de sustentarle, y los busca en una esfera más extensa, y se los apropia. La acción de la planta se extendía solamente a algunas pulgadas o algunas varas; la del animal puede llegar a muchas leguas, y no sólo el teatro es más vasto, sino que la intención y el trabajo de buscar el sustento, establecen diferentes condiciones al apropiárselo.

Donde no hay conciencia clara, no puede haber derecho; bien determinado El hecho de la fuerza, será la ley de la apropiación cuando el apetito o la necesidad aguijonean, pero no

hay duda que tienen cierta especie de respeto instintivo a la propiedad algunos animales; el que primero se apodera de una presa o de una guarida, parece que la mira como cosa suya; por lo menos, se ve que la defiende con más tesón del que emplea para atacarle el que se la quiere quitar, y siendo las fuerzas iguales, es seguro que el primer poseedor triunfará, y probable que no será acometido.

Cuando para procurarse los medios de subsistencia, el animal no hace más trabajo que buscar, no debe haber otro derecho que el del que llega primero, o del primer ocupante, como dicen los juristas. Repito que en los animales no habrá idea de derecho, pero alguna especie de conformidad instintiva deben tener con el orden necesario, porque de otro modo no podrían existir. Observa los que pacen en la pradera, roen en el ramaje de los arbustos, buscan granos sobre la tierra o tubérculos debajo de ella; verás que cuando encuentran ocupada una extensión de pradera, una rama de árbol, la grana que se desprendió de él, o la raíz que otro sacó hozando, pasan adelante en vez de disputar el alimento al que antes le halló; esta es la regla, sin la cual es imposible la vida, porque si los animales establecieran una lucha por cada porción de alimento; si quisieran despojar de él al que primero le ocupó, en vez de buscar otro, la guerra de todos contra todos haría imposible que pudiera alimentarse ninguno, y las especies sucumbirían de hambre, por no haberse podido apropiarse el necesario sustento. Aunque los animales, como los astros, no tengan conciencia de la ley que los rige, la ley existe, a ella se sujetan, y por ella viven al menos muchas especies.

Cuando el trabajo del animal no se limita a buscar; cuando es más perseverante, más inteligente, más intenso, y transforma la materia y crea por medio de esta transformación objetos que no existían, se tiene, y en general es tenido, por dueño de ellos; las abejas respetan mutuamente su colmena; los castores su habitación, y las aves sus nidos; por suyo tienen aquello que han trabajado, por suyo es tenido entre los de su especie, sin lo cual se extinguiría. Si los pájaros quisieran despojar a los otros de los nidos en construcción, en vez de hacerlos; si las abejas lucharan encarnizadamente por apoderarse de la colmena en que otro enjambre hace su trabajo maravilloso, aves e insectos sucumbirán por querer alcanzar por la violencia lo que sólo se obtiene por el trabajo.

Cuando el trabajo sólo consiste en buscar, la cosa hallada pertenece al primero que llega. La bellota es de cualquier cerdo, la hierba de cualquiera vaca, el arbusto de cualquiera cabra, la presa, en fin, de cualquiera que de ella se apodera; pero a medida que el trabajo es más intenso, se especifica, se determina más; el nido no es de un pájaro cualquiera, como la grana o el insecto de que se alimenta, sino de tal pájaro precisamente, de él solo, del que lo ha hecho; la araña teje su tela para sí, etc.

La sustancia mineral que se asimila, se apropia la planta; la hierba o la grana que se apropia el rumiante o granívoro, son pasivas, nada ponen de suyo para ir a formar parte de aquel viviente a cuya vida son indispensables. La raíz es la que se extiende por la tierra; el pez marcha por el agua y el pájaro por el aire en busca de las sustancias sin las cuales perecería. Se ve, pues, que es cualidad esencial de todo el que vive ser activo, tener en sí un principio de acción que obra sobre aquello que se apropia: cuando esta acción es intencionada, constante, inteligente, y da un resultado beneficioso para el que la ejerce, se llama trabajo.

- III -

Resumiendo, tenemos:

1.º Que la vida lleva consigo necesariamente la apropiación.

2.º Que la apropiación es individual, exclusiva, no pudiendo un ser apropiarse cosa que otro se haya apropiado.

3.º Que la apropiación es tanto más determinada y exclusiva, cuanto mayor actividad perseverante e inteligente, o lo que es lo mismo, mayor trabajo ha costado al apropiante.

4.º Que los animales que trabajan por instinto se sujetan a la ley de la apropiación, que siendo necesaria, tiene que ser obedecida bajo pena de destrucción de los infractores.

Ya ves, Juan, con toda evidencia, que el hecho de apropiarse los vivientes las cosas necesarias a la vida no es una invención de los hombres, sino una necesidad de su organismo, una ley de Dios o de la naturaleza, como quiera decirse. ¿Qué diferencia hay entre apropiación y propiedad? La que va del hecho al derecho, del animal al hombre, del que tiene conciencia y moralidad al que de una y otra carece. El hecho fatal, bruto, por decirlo así, de la apropiación de los animales, al llegar al hombre se convierte en derecho de propiedad. Cuéntase de una golondrina, que despojada de su nido hizo un llamamiento a sus compañeras, que le ayudaron a castigar cruelmente al ladrón; algunos otros casos análogos se refieren, pero dado que sean ciertos, siempre serán excepciones; la regla es que los animales no se reúnen y ponen de acuerdo para emplear la fuerza de todos en defender la cosa apropiada por cada uno, y que cuando el fuerte tiene voluntad de despojar al débil, éste queda despojado.

Ahora pasemos a tratar del hombre como apropiador y como propietario. El hombre en el primer concepto, como todo viviente, necesita apropiarse las cosas necesarias a su vida, el animal que caza, el fruto que coge, la cueva en que se guarece de la intemperie. A medida que progresa, se va apropiando mayor número de cosas: la rama mondada y reducida a dimensiones oportunas, que es la primera arma; el tronco de árbol horadado, que es la primera embarcación; la cabaña levantada en sitio conveniente, que es el primer edificio.

Esta serie sucesiva de apropiaciones no las ha menester el hombre sólo para sí, y para atender a las necesidades de su vida, porque no es solo; ya sabemos que no puede vivir sino en familia; tiene, pues, necesidad de una apropiación más extensa para que su mujer y sus hijos no sucumban: se apropia, pues, todo lo que para ellos necesita, albergue mayor, más cantidad de alimento, de vestidos, etc.

Hasta aquí el hombre obra como un animal industrioso y nada más. Llena las condiciones de su vida, es activo, y se apropia lo que puede sustentarla; trabaja para que este sustento no falte a él ni a los suyos.

Pero el hombre no vive solo; ni aun le basta la familia para existir; necesita la sociedad de sus semejantes, la horda, la tribu, la nación, un conjunto de criaturas semejantes a él, con quienes comunique ciertos afectos, ciertas ideas, con quienes goce lo que solo no puede gozar, y con los cuales se defiende de enemigos que le aniquilarían si estuviera aislado. El hombre, eminentemente sociable, tanto por sus necesidades materiales, como por las de su espíritu, necesita de la compañía y del auxilio de los otros hombres; de su unión con ellos, tanto como de su inteligencia le viene la superioridad que respecto de los animales tiene.

El hombre, en sociedad con otros, se apropia lo que necesita y su actividad lo proporciona; pero he aquí que otro hombre se quiere apoderar de una cosa que él se había apropiado ya con esfuerzo y trabajo y llamaba suya. El apropiador la defiende enérgicamente, siente que el despojador es injusto y comete una acción mala. A pesar de la energía de la defensa, si el agresor es más fuerte, triunfa, y el acometido se queda sin la cosa que con su trabajo se había apropiado. Pero esta idea que él tenía de que la cosa le pertenecía, era suya, no la tiene él solo, la tienen todos los que viven en sociedad con él, y sienten la injusticia de aquella violencia, y le defienden, y llaman delito a la acción de privar a uno por fuerza de lo que es suyo, y delincuente al que la comete, y prohíben la una y castigan al otro.

Como los que así piensan y sienten son los más, establecen que no se pueda privar a nadie de aquello que es suyo, porque lo ha menester para vivir, y con su trabajo se lo apropió; esto pasa a ser regla general, obligatoria, tenida por justa, o sea ley, que escrita o no, rige aquella sociedad donde se prohíbe el robo. Esta prohibición en los hombres primitivos, no es probablemente un acto de reflexión, sino una espontánea manifestación de la conciencia. Aquellas cosas que son indispensables para la vida de las sociedades, como para la de los individuos, instintivamente se hacen, y se siente su necesidad, que más tarde se razona. Después de los hombres rudos que hacen valer con la fuerza de su brazo el fallo de su conciencia, vienen los hombres cultos, que razonan la legitimidad y la necesidad de aquel fallo.

En efecto, si el hombre no puede vivir sin apropiarse aquellas cosas necesarias a su existencia, impedirle esta apropiación es impedirle que viva, es matarlo.

Si para apropiarse aquellas cosas necesita desplegar su actividad y su inteligencia, partes integrantes de su ser, las cosas creadas por él son suyas, porque suyas son su actividad y su inteligencia; atacándolas, se ataca su personalidad, su individualidad, su Yo, del cual una parte ha pasado a su obra. Lo que se respeta en el producto del trabajo, es la persona del trabajador; es aquel esfuerzo, aquel pensamiento que lo crea, sin el cual no existiría, y, o no se respeta al hombre, o es preciso respetar su obra. Así, los déspotas que arrastran por el lodo la justicia y la dignidad humana, no sólo son señores de vidas, sino también de haciendas. Ataque a la cosa bien adquirida, ataque a la persona; así lo han comprendido todos los hombres de todos los países: la pérdida material en un fuego o en una inundación, aflige, pero no irrita; lo que indigna en el robo es que el hombre siente la injusticia, y se ve atacado en su propiedad.

La vida de los hombres, que es una serie de esfuerzos inteligentes para proveer a sus necesidades, es incompatible con una serie de violencias. Si la lucha constante fuera una

condición de vida, las otras condiciones serían imposibles; el hombre, batallador siempre y trabajador nunca, no podría existir. Para tener ánimo, tiempo y fuerza para trabajar, es preciso tener seguro el fruto de su trabajo, y que el hecho de la apropiación se convierta en derecho de propiedad.

El hombre que tiene mayor esfera de acción; que tiene más necesidades y más medios de satisfacerlas; que tiene una actividad mayor y más inteligente, propia para multiplicar sus relaciones con la naturaleza y modificarla en mayor escala, y crear más abundantes y variados productos; el hombre, ser moral del que forma parte la idea del deber y de la justicia, no puede existir en ningún orden o esfera con sólo el hecho; ha menester en todas el derecho, que, aplicado a las cosas que con su trabajo se procura, se llama propiedad.

Ya ves, Juan, que la propiedad es una cosa necesaria y justa: sagrada la han llamado muchos, y no sin razón, porque en todo lo que es justo hay algo de santo. Ese grito de reprobación que se oye por doquiera cuando se trata de atacar la propiedad, ¿crees, por ventura, que es la obra de unos cuantos propietarios egoístas? No. Es la sociedad que se siente amenazada en sus fundamentos, herida en sus entrañas: por eso se aterra; por eso protesta con desesperada energía. Siempre que la propiedad se ataca a mano armada, hay quien con vigor la defiende, y corre sangre y hay víctimas. ¿Crees que esto sucede uno y otro año, uno y otro siglo, y en todas las regiones, por alguna general obcecación? No. El instinto, la conciencia y la razón de los hombres están de acuerdo en que sin propiedad, ni sociedad ni vida son posibles. ¿Por qué se ataca? Porque los hombres convierten con frecuencia sus necesidades en pasiones, y abusan de la propiedad como de la fuerza, como de la inteligencia, como de todo; pero de que padezca indigestión el que come con exceso, no debe concluirse que el comer no es necesario.

Continuaremos otro día tratando de esta cuestión, que no puede encerrarse en una sola carta, y ésta va siendo demasiado larga.

Carta vigesimonona
Continuación de la anterior.

Apreciable Juan: Después de lo que hemos visto en la carta anterior, ya podemos formar nos idea de lo que es la propiedad.

Su ORIGEN está en la personalidad humana; en la necesidad absoluta que el hombre tiene de apropiarse aquellas cosas que hay en la naturaleza, y sin las cuales sucumbiría, y en su actividad, que las modifica y hace adecuadas al fin de su existencia. Para que haya propiedad se necesitan dos términos:

1.º La persona que ha de apropiarse la cosa.

2.º La cosa que ha de ser apropiada.

Una persona, por el hecho de serlo, no puede ser propietaria de una cosa que no existe, o que con justicia se ha apropiado otro; porque lo que en física se llama impenetrabilidad de los cuerpos, es decir, imposibilidad que uno ocupe el espacio ocupado por otro, es ley también de la propiedad: una misma cosa no puede ser de más de una persona. Se dice a veces que muchas personas tienen parte en una cosa, pero es de aquellas que se pueden partir, o ellas o el valor que las representa; una cosa absolutamente indivisible no puede ser más que de una persona, y el acto de apropiación definitivo es siempre exclusivo del que apropia. Un prado, por ejemplo, se dice que es de cuarenta personas; pero es una manera inexacta de hablar, porque la verdad es que cuarenta pedazos de prado, uno al lado del otro, y que parecen un todo, son de otros tantos propietarios. Si se vende y vale cuarenta duros, cada cual se llevará veinte reales; si se siega y produce cuarenta carros de hierba, un carro será para cada uno. Lo mismo sucede con una tierra, una mina o una fábrica, la propiedad de toda la cosa no es de todos los propietarios, sino que una parte es de cada uno; de modo que si se explota, se reparte el producto, y el valor, si se vende: es realmente propiedad individual aquella que por la asociación de los propietarios tiene a veces apariencia de colectiva.

La propiedad colectiva, aunque al parecer sea excepción de esta regla, no lo es en realidad, porque aun cuando materialmente pertenece a muchos individuos, es una sola persona jurídica la propietaria, y el ayuntamiento o la comunidad, cualquiera que ella sea, son los únicos dueños y propietarios de la cosa que se disfruta en común, y que cuando llega a utilizarse, es por partes indivisibles. La leña o la bellota del monte común, cuando llega el caso de consumirla, es ya propiedad del que la consume.

Aunque en la práctica se verifique pocas veces, se da el caso en que la propiedad de una cosa no se divide por partes entre diferentes propietarios, sino por cualidades, es decir, por aquellas circunstancias que la pueden hacer aplicable a diferentes usos. De un monte, por ejemplo, puede haber tres propietarios, no que le dividan en tres porciones, sino de los cuales uno aproveche el pasto, otro la leña, y otro la grana o fruta de los árboles. De una vaca, uno puede aprovechar la leche, otro el abono, y otro la fuerza.

Resulta que un hombre, en virtud de su personalidad, tiene derecho a ser propietario en general, pero no a serlo de una cosa particular, si esta cosa es ya propiedad de otro que se la apropió con justicia. Como un cuerpo no puede estar donde está otro, un propietario no puede serlo de un objeto que está bien apropiado, hasta que el propietario lo ceda voluntariamente. La cualidad de hombre no da, pues, derecho a apropiarse un objeto determinado que otro hombre posee con buen título.

Si después de haber comprendido el origen de la propiedad, y héchonos cargo de una de sus cualidades esenciales, que es la individualidad, queremos tener de ella una noción exacta y formularla, podremos decir que PROPIEDAD es el poder conforme a justicia de una persona sobre una cosa material, para todos los objetos posibles inherentes a su índole y racionales. Analicemos la definición.

Poder conforme a justicia. El que por fraude o por violencia se apodera de una cosa, tendrá poder sobre ella, pero no tendrá propiedad. Si vivo en una sociedad en que lo justo

se comprende y se realiza, será despojado; si no, será un usurpador fuerte, cuyo delito queda impune, pero no un propietario.

De una persona sobre una cosa. La propiedad es tan esencialmente personal, que no puede existir sin persona; y tan determinada, que no puede ser sin una cosa. En vez de una persona, pueden ser muchas personas, y en vez de una cosa, un conjunto de cosas; pero descomponiendo el propietario colectivo, se encuentra siempre que sus elementos constitutivos son personas, y analizando la cosa apropiada, se ve que es susceptible de fraccionarse, ella o el valor que la representa, y formar tantos como propietarios han de poseerla.

Material. Como es de esencia de la propiedad que el propietario pueda disponer de la cosa apropiada, ésta ha de ser de aquellas de que el hombre pueda usar a su albedrío, sin más restricciones que las indispensables exigidas por la justicia. Se dice de un sujeto que tiene una plaza de relator o una cátedra en propiedad pero realmente es una manera inexacta de hablar, porque no pudiendo vender, ni cambiar, ni regalar aquellas plazas, no puede decir que son suyas.

No es lo mismo tener ciertos derechos sobre una cosa, que ser propietario de ella. Todo funcionario público tiene derecho a que se le ampare en el desempeño de los deberes que le impone su empleo, y aun a que no se le separe mientras cumpla bien; pero todos estos derechos reunidos, y otros análogos que pudieran añadirse, no constituyen el de propiedad, que únicamente versa sobre el sueldo asignado a sus funciones.

Para todos los objetos posibles inherentes a su índole. El propietario ha de tener gran libertad para disponer de la cosa que posee; ha de poder cambiarla, venderla, modificarla, usarla, arriesgarla, darla o guardarla como le parezca; si no, no sería suya. La libertad que tiene el propietario pasa a la cosa que es su propiedad, que es pasiva y sin conciencia, y por lo tanto, debe seguir el impulso que le da el ser activo, moral e inteligente, que la posee. Si el hombre no tuviera un gran poder sobre el objeto apropiado, éste ejercería sobre él una especie de tiranía, viniendo a quedar la persona subordinada a la cosa. Si posees un valor, y aunque te halles en gran necesidad, no puedes enajenarlo, padecerás hambre y miseria, porque una ley, dando más importancia a que poseas el objeto que a que remedies la necesidad, prescinde de tu desdicha. Si tienes una tierra cuya renta no es bastante para que vivas sin cultivarla o sin administrarla de cerca; si el clima no es provechoso a tu salud, o por cualquiera otra circunstancia te conviene venderla, y la ley te lo prohíbe, tienes que permanecer en ella de por vida, esclavo de tu propiedad, en vez de ser su señor. Si la propiedad se inmoviliza y las jerarquías sociales se arreglan a ella, como sucedía hace algunos siglos en la época llamada feudal, el rango y el poder de una persona se miden por la extensión de su hacienda; su categoría no depende de su virtud, ni de su trabajo, ni de su ciencia, sino del valor de sus fincas; él marca el lugar que ha de tener en la escala social la persona, que parece un mero representante de la tierra y esclavizada por ella. Siempre que esto se hace, se ataca el derecho del hombre y la dignidad humana, que no consiente que el ser inteligente y libre, en vez de servirse de las cosas como de un instrumento, se sienta amarrado por ellas como por una cadena.

Dirás que la riqueza de una persona influye mucho en el aprecio que de ella se hace: así es ciertamente, pero este hecho es error de la opinión y no injusticia de la ley, que no debe arreglar ninguna jerarquía social por la cantidad de bienes que se poseen. Cuando éstos se exijan para alguna función, ha de ser porque puedan servir de garantía a alguna responsabilidad, o de racional indicio de alguna cualidad moral o intelectual apropiada al objeto que se busca.

Y racionales. El hombre, ser racional, ha de manifestar esta esencial cualidad en todo: como padre, como esposo, como hijo, como trabajador, como ciudadano, como propietario; siempre. Todos sus derechos, todas sus garantías se le conceden como a racional; desde el momento que deja de serlo, se le retiran o disminuyen en la medida de su sinrazón. Si al propietario de una cantidad de trigo le ocurre arrojarla al mar, como no tiene para esto razón, no tiene derecho, y la sociedad puede y debe impedirlo semejante locura. Si al propietario de un monte le ocurre ponerlo fuego, como no sólo, insensato, destruye el valor que representa, sino que, culpable, pone en peligro de ser consumidas por las llamas las propiedades colindantes y tal vez las personas que en ellas habitan, hay derecho para tratarle como criminal.

De lo dicho resulta que la propiedad no es un hecho arbitrario, caprichoso, violento, y como si dijéramos, bruto, sino una necesidad, a la cual se provee por medios equitativos y con objetos racionales. Necesaria y justa en su principio, libre en sus movimientos, razonable en sus fines, la propiedad es el hombre, que no puede existir sin ella.

Comprendiendo el origen de la propiedad y su esencia, fácil es comprender su derecho, que no es más que la sanción legal del poder justo del hombre sobre las cosas. Sin ley que la determine y la ampare, es la propiedad un derecho fundado en razón y en justicia; lo mío y lo tuyo existen desde que existe el hombre que distingue su persona de la de otro, y dice: Yo y Tú; mas para que esta distinción sea respetada, es preciso que se convierta en ley, es decir, en una regla general obligatoria, tenida por justa, que se impone con la voluntad y la fuerza de todos para amparar la justicia de cada uno.

Ahora, Juan, aunque estamos lejos, me parece oírte decir: «Pues ¿cómo siendo la propiedad una cosa tan buena y tan santa, hay tantos males y tanta perversión en las sociedades que la toman como base de su constitución económica?» El argumento es natural, y la queja parece una razón; pero nota, amigo mío, que las ideas, al encarnar, al pasar de la región del pensamiento a la de los hechos, pierden a veces su diáfana pureza, y se oscurecen y se manchan, y se desfiguran como fuente cristalina que corre por tierra fangosa. ¿Comprendes la sublimidad de la ciencia, viendo al hombre vulgar que la cultiva? ¿Comprendes la santidad de la justicia, viendo al juez que no sabe o no quiere aplicarla? ¿Comprendes la divinidad de la religión, viendo al creyente que, invocándola, infringe sus preceptos? No, seguramente, como no comprendes la alta misión de la propiedad viendo al propietario indigno. En presencia de tantos dolores e iniquidades, dirás: He aquí la obra de la religión, de la propiedad, de la ciencia y de la justicia; y yo te responderé: HE AQUÍ LA OBRA DEL HOMBRE.

Pero las ideas, replicarás, no pueden realizarse sino por los hombres, ni la propiedad existir sin el propietario: ciertamente, y por eso, sólo modificándole y moralizándole a él,

puede aparecer ella con la pureza de su justicia. El propietario no puede ser perfecto porque es hombre, pero puede acercarse mucho a la perfección, y cuanto más se acerque, más aumentarán las ventajas y disminuirán los inconvenientes de la propiedad. Estos inconvenientes no le vienen, como te he dicho, de que haya nada malo en su esencia; es en principio absolutamente buena, como la belleza, la fuerza, la inteligencia, la libertad; pero como de ellas, se abusa. No vayas a repetir eso que se dice con frecuencia de cosas que son buenas en teoría y malas en la práctica; lo que es bueno teóricamente es esencialmente bueno, y llegará a serlo practicado, cuando el error o la maldad que sirven de obstáculo a su realización desaparezcan. Mejoremos a los hombres, ilustrémoslos, y veremos indefectiblemente las buenas prácticas de las buenas teorías.

Que por lo tocante a la materia que nos ocupa puede haber progreso, y que el hombre puede acercarse y se acerca a la perfección, cosa es que se demuestra por la experiencia de los individuos y por la historia de las naciones. Hoy, más respetada la propiedad en lo que tiene de justa, se halla más limitada que en la antigüedad y en la Edad Media, en lo que pueda tener de abusiva. El propietario de la tierra no es ya señor de los que la cultivan, no es su legislador, ni su juez, ni tiene derechos cuyo recuerdo ruboriza. El hombre no puede ser ya propiedad de otro hombre; y aunque para vergüenza y dolor de España todavía haya esclavos en sus dominios, es un hecho cuyo derecho no se defiende; una concesión a las circunstancias; un aplazamiento de la justicia, que no se niega. La propiedad es respetada siempre en su esencia, pero se la obliga a variar de forma cuando en la que tiene sirve de obstáculo al bien general: una obra de utilidad pública no se detiene porque un propietario no quiera ceder el terreno indispensable para realizarla; la ley no le despoja, pero le expropia.

Estos tres ejemplos y otros que podría citarte, ponen de manifiesto que, moralizándose los hombres, la idea de la propiedad se eleva, acercándose más y más a su pureza esencial.

Si observas a los propietarios, notas que unos convierten su propiedad en daño, y otros en beneficio de sus semejantes, que aquí es el fruto del fraude o de la violencia, y allá de la inteligencia y del trabajo; que ya sirve de alto ejemplo, ya de irritante escándalo; pero no hay duda que existen muchos propietarios intachables por el modo de adquirir sus bienes, y que los usan con moralidad; y no hay duda tampoco que este número puede acrecentarse disminuyendo cada vez más la voluntad y el poder de juntar riquezas por malos medios y dirigirlas a malos fines.

La voluntad y el poder, hemos dicho, de modo que la propiedad ha de purificarse con las buenas costumbres y las buenas leyes; pero cuenta que éstas poco o nada pueden en el modo de emplear los bienes, cosa importantísima, y que aun para la manera de adquirirlos son impotentes cuando las costumbres sancionan o toleran la inmoralidad y el fraude. Yo no soy de los que creen que las cosas van bien, al menos todo lo bien posible, y que nada puede ni debe hacerse para que vayan mejor; pero veo claro, muy claro, que todas las leyes, y todos los motines y todas las revoluciones, no podrán hacer que la propiedad sea honrada cuando no es honrado el hombre. Fétido es el lodazal de tantos malos medios de adquirir y de tantos modos escandalosos de gastar; pero cuando se toleran y se aplauden, señal es que estamos lejos de una equitativa distribución de la riqueza. Hacer que varíe de manos, no de

vicios, es todo lo que pueden alcanzar los actos violentos; para moralizarla se necesitan, como te he dicho, buenas leyes, y sobre todo buenas costumbres.

Se acusa principalmente a la propiedad:

- 1.º En el modo de adquirirse.
- 2.º En el modo de distribuirse.
- 3.º En el modo de gastarse.

No podemos tratar ni aun brevemente estos tres puntos en esta carta, y los dejaremos para otra.

Carta trigésima

Continuación de la anterior.-Donación.-Herencia. Modo de adquirir la propiedad y de gastarla.

Apreciable Juan: Continuando el asunto de las dos cartas anteriores, trataremos del modo de adquirir y distribuir la propiedad.

El bello ideal sería que la propiedad fuera siempre producto del trabajo honrado; mas para no correr tras lo imposible, malgastando fuerzas que hacen falta para alcanzar lo hacedero, fijé monos bien en tres cosas:

- 1.^a Que el progreso en todo es lento.
- 2.^a Que cuando el nivel moral es bajo, la adquisición de la riqueza no puede ser equitativa.
- 3.^a Qué cosa es trabajo.

PROGRESO LENTO.-No es posible que se pase de repente de tener el trabajo, sobre todo el manual, por una especie de ignominia, como lo era en tiempos no muy remotos, o que sea ignominiosa la ociosidad, como debería serlo, y como lo será algún día; necesitan muchos años los hombres para variar de modo de pensar, sin lo cual no es posible que cambien de modo de vivir. Aunque en todo sea preciso dar tiempo al tiempo, en poco se ha andado mucho por este camino. No existen ya las falanges de ociosos que hace cincuenta años se ocupaban solamente en consumir sus rentas. Es hoy cosa muy rara que el hombre más acaudalado permita que sus hijos estén completamente ociosos, y no los haga trabajar algo estudiando alguna cosa. Ya empieza a ser mal visto y poco apreciado el rico que no sigue ninguna carrera o de otro modo se ilustra, es decir, que no trabaja nada. Este cambio en la opinión y en las costumbres lo hemos visto verificarse en pocos años, y también desaparecer o disminuir el desprecio con que se miraban ciertas ocupaciones. El número de

los ociosos decrece rápidamente: es una verdad consoladora; pero no puede intentarse que desaparezcan en un momento, ya porque las sociedades no cambian sus costumbres como las decoraciones los teatros, ya porque es difícil que la santa ley del trabajo no tenga ningún infractor.

Vago, ante la ley moral, es todo el que, pudiendo, no trabaja. Yo pregunto a los ricos: ¿No hay más vagos que los ociosos sin modo de vivir conocido? Yo pregunto a los pobres: ¿No hay más vagos que los señores que no trabajan? ¿No infringen la ley moral, lo mismo el ocioso acaudalado, que el mendigo que, pudiendo trabajar, le pide limosna? La inmoralidad de la holganza no es exclusiva de ninguna clase; todas tienen en su seno individuos que las honran poco, consumiendo sin producir, y el holgazán que va en coche es más visible, pero no siempre es más culpable, que el que implora la caridad pública.

La opinión debe retirar su aprecio a todo el que, grande o pequeño, rico o pobre, no trabaje, y las leyes deben perseguir la ociosidad indirectamente, que es como pueden perseguirla por regla general, al menos por ahora.

MORALIDAD.-Desterrada la ociosidad, o reducida al mínimo posible, se habrá hecho mucho para que la propiedad sea siempre de honrado origen; pero falta aún mucho que hacer. Hombres trabajadores hay que unen su actividad a su malicia para enriquecerse por malos medios. Las leyes deben castigarlos, y los castigan alguna vez; pero ¡cuántas son impotentes, y cómo se convierten en cómplices los que debían servir de obstáculo al delito! Esta complicidad moral o material que necesita el que quiere enriquecerse sin reparar en el cómo, la halla en todas las clases: arriba, en medio y abajo. Si vamos siguiendo una a una las especulaciones poco honradas del rico sin conciencia, veremos que ninguna hubiera sido posible a no hallar muy a la mano cómplices de su maldad. A veces, para detener en su camino un gran negocio fraudulento, bastaría que hallase en él un solo hombre de moralidad; y el mal es tan grave, que este hombre no se halla. Las riquezas mal adquiridas, que insultan la pública miseria, hijas son de la pública corrupción; y es absurdo concluir que la propiedad es mala porque el robo es fácil. El modo criminal de adquirir la propiedad, que es un ataque a la propiedad, ¿cómo puede convertirse en argumento contra ella? Las maldades de los hombres no cambian la esencia de las cosas, y porque por culpa de todos, absolutamente de todos, sea posible o sea fácil adquirir por malos medios la propiedad, no dejará de ser justa en principio y necesaria en la práctica. Si los muchos fueran lo que debían ser, no serían lo que son los pocos que contra justicia se enriquecen.

QUÉ COSA ES TRABAJO.-Para no calificar sin razón a nadie de ocioso, es preciso que recuerdes la definición que te he dado del trabajo, y no pienses que merece este nombre sólo el material. El hombre de ciencia, el artista y el poeta, trabajan tanto, trabajan más que el que se dedica a una faena puramente mecánica. La ciencia y el arte tienen una alta misión que llenar, y la sociedad que quisiera vivir sólo de pan se rebajaría tanto, que en breve ni aun tendría pan con qué vivir. El sabio, el artista y el poeta tal vez viven en aparente ociosidad, cuando su trabajo fecundo ilustra y eleva a los hombres. A la inteligencia, al arte, a la poesía, no se puede señalar tarea; trabaja como puede, cuando puede, lo que puede, y no hay que confundir esta libertad necesaria con la holganza. Visitaba un sujeto una fábrica montada muy en grande, y tomaba nota de los sueldos de los operarios. Uno, que lo tenía muy crecido, llegó a chocarlo porque le veía constantemente en la inacción, y,

señalándole, preguntó al director del establecimiento: «¿Qué hace aquel hombre?» «Le tenemos para discurrir», le contestó. La respuesta pareció extraña al visitante; pero cesó su extrañeza cuando supo que el aparente ocioso se ocupaba constantemente en buscar medios de perfeccionar aquella industria, que sin él hubiera permanecido estacionaria. Si aun para los casos materiales es indispensable el trabajo del espíritu, ¡cuánto más intenso no será en aquellas obras que ilustran la inteligencia o elevan el alma! No mires, Juan, con prevención, ni tengas por ociosos estos operarios del arte y de la ciencia: de ellos han salido tus mejores amigos, tus redentores, los mártires de tu razón y de tu justicia. ¡Desdichado el pueblo que tenga por inútiles la belleza y la verdad!

Hay otra especie de trabajadores más elevados todavía, y son los que se dedican a consolar a los afligidos y a amparar a los necesitados. Aquel hombre parece que no tiene oficio ni profesión. ¿Será un holgazán? Entremos en su despacho. Sobre su mesa hay una larga lista, muy larga, de familias pobres a quienes socorre; la examina, hace apuntes, abre su gaveta, saca algunas monedas y algunos cartoncitos, toma su sombrero, y va y viene por las calles más extraviadas, y sube a buhardillas y baja a sótanos, llevando a los desdichados auxilio y consuelo. Otro emplea una gran parte de su tiempo en un establecimiento benéfico, etc., etc. Estos hombres y otros cuya ocupación es análoga, y que la pasión o la ligereza pueden calificar de ociosos, son buenos, benditos trabajadores.

Es trabajador todo el que se ocupa en alguna cosa útil. Es útil todo lo que directa o indirectamente puede contribuir al bien del hombre, entendiendo por BIEN lo que mejora su situación material, ilustra su entendimiento, eleva su espíritu, purifica su sentimiento y consuela su dolor.

Debo advertirte que todo trabajo, para ser digno y moralizador, debe ser libre: el hombre no ha de acabar su tarea como mulo que da vuelta a una noria, ni como esclavo que se mueve bajo el látigo; y esta necesidad de libertad en el trabajo es tanto mayor, cuanto la obra es menos mecánica. Hay, pues, que dejar al obrero intelectual ociosidad aparente, a veces ociosidad real, que no es más que descanso necesario y movimientos excéntricos y extravagantes para el que no está identificado con su idea. Hechas estas distinciones, que son de justicia, disminuye mucho el número de los que tienes propensión a calificar de ociosos.

Habiéndonos fijado en qué cosa es trabajo; en que no es posible que instantáneamente pase de ser ignominioso a ser una condición de honra y a que nadie se sustraiga a su ley; habiendo visto cómo la desmoralización influye para juntar riquezas por modos reprobados, ya podemos comprender que los medios de adquirir la propiedad han de ser buenos cuando lo sean las costumbres, y malos a medida que éstas se depraven. Pasemos ahora de la manera de adquirir la propiedad a su distribución.

Ya hemos visto, tratando de la igualdad, que no es posible ni justa la de bienes, y hasta la saciedad se ha repetido, que si el lunes se distribuyera la riqueza social por iguales partes, al domingo siguiente habría ya un gran desnivel de fortunas, porque habría sufrido una disminución la del que pasó la semana en la taberna, y un aumento la del que trabajó con ahínco.

Pero si hay una desigualdad de fortunas necesaria y justa, hay otra injusta y perjudicial, y que la opinión y las leyes deben procurar disminuir. De esta desigualdad poco equitativa se acusa principalmente:

A la donación.

A la herencia.

A la escasa retribución del trabajo.

El derecho de dar, es en justicia inseparable del derecho de tener: si no puedes disponer libremente de una cosa, no puedes decir que es tuya. La cosa, ya lo hemos visto, ha de estar subordinada a la persona, y seguir el impulso de su voluntad. Lo que se necesita es que esta voluntad sea recta, para que la razón y la justicia presidan al modo de dar, como al modo de adquirir y de gastar.

Cuando un padre de familia la desatiende para enriquecer a una manceba, si el hecho puede probarse, la ley debe intervenir para que la donación sea nula: no hay destrucción de valor como en el caso que suponíamos de arrojar el trigo al agua, mas hay lo que es todavía peor, escarnio de los buenos sentimientos o infracción de las leyes más santas. Estas infracciones no son muy raras por desgracia, pero son difíciles, si no imposibles de probar; la ley es impotente para evitarlas, y la facultad de dar, inseparable en justicia de la de poseer, tendrá todos los inconvenientes que tiene en todas las esferas la libertad, que por falta de moralidad se convierte en licencia. Así, pues, para que la riqueza no vaya por donación a donde no debe ir, no hay más medio que el de que el donante sea lo que debe ser.

Las leyes sobre herencia creo que deberían y podrían modificarse, de modo que, sin suprimirla, sufriera una limitación encaminada a procurar que no se acumulen riquezas que no son producto del trabajo del que las posee, ni de la voluntad del que anteriormente las poseía.

La facultad de testar no es más que una forma de la facultad de dar, de manera que el propietario de una cosa puede legarla a quien le parezca, como podría regalársela a quien quisiera. Pero esta libertad, como todas, ha de estar dentro de la ley moral, porque si un hombre deja hijos de menor edad o imposibilitados de ganarse el sustento, e hijas solteras que no pueden proveer a su subsistencia, o mujer pobre, no tiene derecho a sumirlos en la miseria, aunque sea relativa, para enriquecer a un extraño.

La herencia de padres a hijos no es una institución caprichosa de los hombres, sino una cosa natural y justa: si las leyes la prohibieran, contra ellas subsistiría. Si lo que tienes no pudieras dejarlo a tus hijos, harías de modo que no apareciera a tu muerte, y fraudulentamente les sería dado. Si eran tierras, o casas, o establecimientos industriales, los venderías para reducir su valor a forma en que pudiera sustraerse a la acción de la ley, o harías cesión de tus fincas a una persona de tu confianza, para que a tu muerte las cediera o simulara una venta que las pusiese en manos de los queridos de tu corazón. Algo de esto ha sucedido ya: cuando una ley prohibió heredar a las hijas, aunque no hubiera varón, el padre no podía consentir que sus bienes fueran a una persona extraña, quedando en la pobreza la que le era más querida, y la ley se burlaba.

Si no pueden cumplirse las leyes contra la opinión, ¿cómo se cumplirán las que son contra la naturaleza? El mal más ostensible e inmediato de la ley que negase la facultad de testar, sería el afán general de reducir los bienes a valores de esos que pueden ocultarse, a dinero y papel al portador, etc.; nadie querría tener tierra, ni fábrica, ni buque, que a su muerte pasara a manos extrañas, y la decadencia de la agricultura, de la industria y del comercio sería general e instantánea.

Que los hijos son los herederos naturales de los padres, cosa es, no sólo que se siente, sino que se razona. No hay posibilidad material, ya lo hemos visto, pero además no hay justicia en impedir que un hombre deje a su hijo lo que puede dar a un extraño; es no sólo su derecho, sino también su deber en muchos casos.

Cada cual cría y educa a sus hijos con las necesidades y las ideas de la posición social que ocupa; la habitación, el vestido, el alimento y las ideas del hijo del que gana 20.000 reales al año, son muy diferentes de las que tiene aquel cuyo padre gana 2.000. Sería, pues, cruel e injusto que los padres no diesen a sus hijos una educación en armonía con las ideas y necesidades, y hasta con los sentimientos de su posición, porque claro está que el hijo ha disfrutado durante su infancia y su juventud de la misma comodidad del padre. Puede decirse que le hereda en vida por valor de toda la cantidad que su educación exige, y esta herencia es de rigurosa, de rigurosísima justicia. Si el hijo, por falta de salud, por falta de inteligencia, o por dedicarse a esos trabajos que, aunque muy útiles, están mal remunerados, no puede ganar para cubrir sus necesidades, no sólo las naturales, sino las que le creó la posición de su padre, deber es de éste dejarle sus bienes y evitar el peligro y la desgracia de los grandes cambios de fortuna. Digo peligro, porque es muy grande el que corre la moralidad en los cambios bruscos de posición, y cuando la educación no está en armonía con los medios pecuniarios, lo mismo el que tiene ideas y necesidades de una situación desahogada y se ve reducido a la pobreza, que el que como pobre vivió y se educó y de repente se encuentra rico, corren peligro de degradarse. Estos cambios se deben evitar cuanto sea posible, y la sociedad en que son frecuentes, tiene un gran elemento de inmoralidad y perturbación.

Que hereden a los hijos los padres es en muchos casos de evidente justicia, y en todos natural consecuencia de los afectos más puros y respetables. ¿No sería una monstruosidad que pasaran a un extraño los bienes del que muere sin hijos y deja a sus ancianos padres en la pobreza, en la miseria, enfermos tal vez, y de seguro achacosos, que son harto achaque los muchos años? Y aunque no se hallen necesitados, ¿qué cosa más natural que el que sea para los padres una parte al menos de los bienes del que muere sin hijos, y todos si el propietario no dispone otra cosa? La ley que debe fortificar los vínculos de familia y estrechar los santos lazos de los afectos elevados y puros, ¿ha de intervenir para aflojarlos, negando el derecho de heredar a los que tenían tanto a ser queridos del que deja la herencia? ¿Es, por ventura, la ley algún avaro sin moralidad y sin conciencia, que no ve más que valores y necesidades materiales? Al dictar sus mandatos a los hombres, ¿ha de prescindir de sus sentimientos? En ese grupo de padres, hijos, abuelos, hermanos, que han puesto en común sus dolores, sus alegrías y sus sacrificios; en que todo ha sido común; en que difícilmente sabe cada uno lo que ha dado ni recibido de otro; a la muerte de cualquiera de ellos, ¿había de venir la ley a ejercer un despojo, más aun, un atentado? No; semejante

mandato, injusto e irritante, sería desobedecido; la naturaleza no se deja burlar por leyes insensatas que huellan sus sagrados fueros. Como te he dicho, creo que puede y debe modificarse la ley sobre herencias, pero respetando siempre los afectos, los deberes y los derechos de padres, hijos, abuelos y hermanos: de otro modo sería desobedecida en su perjudicial tendencia a rebajar los lazos de familia, harto flojos, por culpa y para desgracia de todos.

En resumen: la donación es un derecho, consecuencia del de propiedad; y la herencia de padres, hijos, abuelos y hermanos podría modificarse con ventaja; pero es cosa tan natural y justa, hay en su favor tan altas consideraciones de índole tan diversa, que la ley que la anulase sería impracticable, y anulada ella misma por los más puros y arraigados afectos del corazón humano.

Vengamos a la retribución del trabajo, que tanto influye en la distribución de la riqueza: poco tengo que añadirte a lo que te dije hablando de los salarios. Cuando se trata de retribuir el trabajo, se piden disposiciones que emanen del Estado, y se organizan huelgas, y se agolpan motines, siendo así que en esto, más que en nada, influyen la opinión, la inmoralidad y la ignorancia. ¿Quién da grandes sueldos a los toreros? Tú y tus amigos, ¿no sois los que principalmente contribuís a su prosperidad? ¿Quién da grandes ganancias a las modistas y a los sastres en boga? ¿Quién paga pródigamente a las bailarinas? ¿Quién sostiene tantas tabernas y tantas casas de juego y de prostitución? ¿Quién deja en la pobreza, tal vez en la miseria, al trabajador honrado y asiduo que, con la obra de sus manos o de su inteligencia, no puede dar pan a su familia? La inmoralidad y la ignorancia. Estas son las grandes culpables, pródigas cuando se trata de pagar al que satisface sus caprichos, avaras cuando hay que remunerar al que provee a sus necesidades materiales y a las que debe tener todo espíritu, si no ha de depravarse en la abyección.

¿Por qué los banqueros y los hombres llamados de negocios realizan a veces ganancias tan superiores a su trabajo y a su mérito? Porque hallan corrupción e ignorancia en torno suyo; sin estos poderosos auxiliares, seguro es que no medrarían tanto. Y no es sólo arriba donde se prospera a favor de la inmoralidad y el descuido, sino también en medio y abajo.

Los que han explotado las Sociedades de crédito, lo han hecho a favor de la ignorancia y de la incuria de los asociados.

El dueño de un café gana cada día en la cerveza que vende el 100 por 100, advirtiendo que no suele poner capital, porque cobrando al contado, paga en la fábrica por plazos vencidos.

Un revendedor de billetes de teatro o de los toros, gana más que un honrado jornalero. ¿Quién tiene la culpa de estas y otras muchas ganancias exorbitantes, y todavía de peor género? El público que paga.

Y cuando en todas las esferas la opinión extraviada o perversa y el descuido van retribuyendo el trabajo sin equidad ni razón, ¿cómo pretender que la riqueza esté bien distribuida? Fíjate bien, Juan, en el resultado que ha de dar esta infracción general y continua de las leyes de la equidad, y comprenderás que el mal, al menos lo más grave del

mal, está aquí, y que no hay acuerdo de las Cortes, ni decreto del Gobierno, ni medida revolucionaria, que puedan hacer que el trabajo se retribuya conforme a razón cuando no la tienen los que le pagan.

Lejos estoy de pensar que la sociedad remunera a cada uno según sus merecimientos; pero no comprendo que este mal pueda disminuir sino a medida que aumenten la ilustración y la moralidad. Desde el momento en que tú, yo y todos paguemos las cosas, no por el valor que deben tener, según el trabajo y el mérito que representan, sino por el gusto que nos dan, establecemos una categoría de obreros privilegiados, y contribuimos eficazmente a que la propiedad se reparta mal. Desde el momento en que no nos negamos a alternar con el que se enriquece por malos medios; que no oponemos directa o indirectamente, según podamos, obstáculos a su injusta prosperidad; que no somos activos para impedirla; que pensamos, obrando en consecuencia, que nada, va con nosotros cuando inmediatamente no recibimos daño; que no queremos comprometernos, ni arriesgar nada, ni tomar el más mínimo trabajo por hacer valer los fueros de la justicia, la iniquidad saldrá muchas veces triunfante en la distribución de la riqueza, como en todo.

Se habla mucho de la tiranía del capital; no te negaré que en muchos casos no sea una verdad; pero, como todos los tiranos, el capital necesita, para existir, esclavos, es decir, seres sin inteligencia ni fuerza moral. Si el capital saca más ganancia de la que debe, es porque el trabajo no es bastante inteligente y bastante digno para hacer que se dé la parte que le corresponde. Puedes verlo palpablemente observando cómo el capital tiene menos poder de abusar de los trabajadores, a medida que éstos saben más, y cómo es más equitativo cuando trata con el maestro de obras, con el ingeniero y el arquitecto, que en sus relaciones con el peón de albañil. Te dirán que esto consiste en que hay muchos peones de albañil, y que si uno se niega a trabajar en malas condiciones, otro las aceptará; pero la verdad es que esas malas condiciones no serán aceptadas por ninguno, cuando todos tengan cierto grado de ilustración y de dignidad, y sean capaces de asociarse entre sí o con el capital, de modo que éste no les imponga la ley.

El capital, lo mismo que el trabajo, quieren sacar la mayor utilidad posible; ninguno es mejor ni peor que otro; y en el antagonismo que entre los dos se establece, como en toda lucha, lleva lo peor el más débil, que aquí lo es el menos inteligente.

Se acusa la tiranía del capital, y parece pasar inadvertida la que el trabajo ejerce cuando puede. A cualquiera parte que se vuelva la vista, se ven trabajadores inteligentes explotando a los que son rudos y distribuyéndose las ganancias en proporción nada equitativa. Y no hay medio de evitarlo; retribución mayor de trabajo supone más inteligencia y más moralidad en el trabajador; sin esto podrá haber huelga, motín o rebelión, pero no habrá aumento permanente de salario.

No hay más excepción de esto que los obreros intelectuales, que suelen ser explotados por los que saben y valen menos que ellos; esto es efecto de una situación suya especial, de muchas causas que pueden resumirse diciendo, que es un operario que se siente irremisiblemente impulsado a crear un producto que no se aprecia, que no se aprecia lo bastante, o que no se aprecia en el momento; y apremiándole la necesidad, y no siéndole posible dedicarse a otro trabajo, vende a menos precio las obras del suyo, y se deja;

explotar a sabiendas por quien vale menos que él. La ley parece dura, pero no lo es tanto como lo parece; porque el obrero intelectual, cuando vale algo y a medida que vale, halla en su obra, pueda venderla o no, su mayor recompensa, y aunque pobre, no se cambia por el que a su costa se enriquece; diríase que su retribución es como el producto de un orden más elevado. Cuando esto se exagera, vive tal vez en la miseria, y de ella es víctima el operario intelectual, en cuya naturaleza hay algo de la del mártir. Sus verdugos no lo son impunemente; la sociedad que le tortura recibe en dolores el pago de su injusticia. En este trabajador hay la circunstancia excepcional de que no puede redimirse de la miseria por su inteligencia, sino que tiene que ser rescatado por el aprecio que de ella haga la multitud.

Habiéndonos hecho cargo, aunque brevemente, de las principales circunstancias que influyen en el modo de adquirirse y distribuirse la propiedad, réstanos decir algo sobre la manera de emplearla, problema enteramente moral, que se resolverá para bien o para desdicha de un pueblo, según que sus costumbres sean puras o depravadas. Dime cómo una familia o un país (es igual) gasta lo que tiene, y yo te diré lo que es.

Si impía, nada habrá para las obras piadosas.

Si vana, subirán mucho los gastos de ostentación.

Si glotona, los de alimentos regalados.

Si sucia, será corta la partida dedicada al aseo.

Si viciosa, cada vicio figurará en el presupuesto por una cantidad proporcionada a su preponderancia.

Si descuidada, subirá mucho la reposición frecuente de aquellos objetos que necesitan más cuidado para conservarse.

Si ignorante y despreciadora del saber, nada empleará en medios de instruirse.

Si dura y egoísta, se verá que la desgracia no tiene ninguna participación en su fortuna.

Aficiones, vicios, virtudes, locuras, extravagancias, egoísmo, abnegación, todo se revela en los gastos; el presupuesto que los detalla retrata moralmente a la persona o a la familia a que se refiere.

Recíprocamente, si conoces bien a una persona, sabrás cómo gasta su fortuna.

La cuenta de los gastos, dada con exactitud, pocas veces deja de ser un acusador ante el tribunal de una buena conciencia; pero hay tan pocas buenas, que los tenidos por mejores se contentan con adquirir honradamente, como si no fuera necesario también gastar honradamente para merecer la calificación de hombre honrado. Cuando la ley civil no sanciona como absoluto el derecho de propiedad; cuando le sujeta a disposiciones que le coartan, la ley moral, mucho más severa, mucho más exigente, ¿no lo pondría limitación alguna? Y si la autoridad o el juez no lo impiden, ¿cada cual ha de poder hacer de lo suyo

lo que quiera? Bien atrasado está el mundo, y bien bajo el nivel moral, puesto que no se tienen por acciones indignas y altamente culpables ciertos gastos que prueban el desenfreno del vicio, del egoísmo o de la vanidad.

Todas las clases, en la medida de su fortuna, aprontan su contingente al vicio, a la vanidad y al egoísmo; ninguna está exenta de culpa; y como yo quiero demasiado a los pobres para adularlos, te diré que si gastan menos mal, es más bien por impotencia que por virtud. Las necesidades apremiantes, imprescindibles, de la vida, suelen servirles de freno, pero esto no sucede siempre; y si con severidad se juzga, es tan raro hallar un pobre como un rico que se ajuste en sus gastos a lo que la moral exige. El despilfarro del pobre no es tan ruidoso como el del rico, pero no es menos culpable; que no es más digno de vituperio el rico que fuma en pocos días muchos puros, que el pobre que gasta un real en una cajetilla y priva de una libreta a sus hijos hambrientos. Lo superfluo, lo excesivo, lo inmoral de un gasto, puede ser algunas veces cosa absoluta; pero otras, muchas más, es cosa relativa, y tal desembolso, que sin inmoralidad puede hacerse en una posición, es una grave falta en otra.

Por hoy, y hablando contigo, no insistiré más sobre esto; pero sí te diré antes de concluir, que el empleo que de los bienes se hace es de tal importancia, que podría suscribirse a que se distribuyeran de cualquier modo, con tal que se gastaran bien; y esta manera de gastarse está fuera del alcance de las leyes, dependiendo completamente de las costumbres. ¡La moral, siempre la moral, lo mismo para adquirir la riqueza, que para distribuirla y gastarla!

Propiedad bien adquirida, bien distribuida, bien gastada, significa honradez e instrucción generalizada. Ni las leyes escritas, ni rebeliones armadas, harán que se nivelen en lo que es posible y justo las fortunas, donde esté desnivelada la instrucción y depravadas las costumbres.

Carta trigesimoprimera
Del comunismo.

Apreciable Juan: Hay dos métodos para cerciorarse de la certidumbre y de la razón de una cosa: uno consiste en probar su verdad, y otro en poner de manifiesto la mentira de la contraria. Aplicando esto a la propiedad, después de haber procurado convencerte de que es necesaria, trataré de persuadirte de que el comunismo es imposible.

En la confusión de palabras, inevitable cuando es tanta la confusión de ideas, habrás oído llamar, y llamado tal vez, comunismo a la repartición. Se ha dicho que tal o cual hombre, o grupo de hombres, es comunista porque quiere repartirse los bienes de tal o cual otro, en lo cual habrá despojo, violencia, robo, apropiación que pasa de unas manos a otras, pero no comunismo, que consiste precisamente en no repartir las cosas, y que todas sean de todos. Dejemos, pues, sentado que los partidarios de la repartición no son comunistas, sino apropiadores.

Espero, Juan, convencerte sin grande esfuerzo de que el comunismo es tanto más fácil cuanto un pueblo está más civilizado; que, a medida que se moraliza y se ilustra, la propiedad se arraiga, y que, por consiguiente, los comunistas, que pretenden pasar por gente avanzada, son verdaderos retrógrados. Afianzar la propiedad, extenderla, ese es el progreso; negarlo es retrogradar, desenterrando sistemas muertos, que se pretende galvanizar con el dolor y la cólera.

Para proceder con orden, grande amigo de la claridad, fíjate bien en el doble carácter del hombre, en que es productor y consumidor, en que trabaja y provee a sus necesidades y a sus goces con el fruto de su trabajo. El comunismo tiene que darle sus leyes en ambos conceptos, o no puede dictárselas en ninguno, como lo veremos claramente. Sigamos el orden natural, según el que la producción precede al consumo.

El hombre como productor, es decir, como trabajador. ¿El trabajo ha de ser libre, o no? Si lo primero, no hay comunismo. Si lo segundo, no hay hombre; hay cosa, hay esclavo. Fácil es poner en evidencia esta verdad.

Quiere establecerse el comunismo respetando la libertad de trabajo, que es la que tiene cada cual de dedicarse a aquella labor para la que tenga mayor disposición y gusto; esta labor necesita un instrumento que precisamente ha de ser propio, si el trabajo es libre. Supón un grupo de trabajadores, de los cuales uno quiere ser carpintero, otro marinero, otro carretero, otro músico, otro fundidor, otro astrónomo, etc. ¿Les ha de dar el Estado, respectivamente, barco, carro, piano, fábrica de fundición y telescopio? ¿Ha de dar todos los instrumentos porque los pide el trabajador, y para que haga de ellos lo que lo parezca, sin cuya condición no será libre el trabajo? Y cuando se gasten, se pierdan o se rompan en los ensayos desgraciados que tantas veces ha menester el trabajador para llegar a un resultado feliz, ¿el Estado repondrá estos instrumentos? Ya comprendes, Juan, que es absolutamente imposible; que el Estado no puede tener instrumentos que cuesten cientos, miles o millones de reales, a disposición de cada trabajador que venga a pedirlos, sin que tenga nada con qué responder, y que, en virtud de la libertad de trabajo, del derecho de dedicarse al que mejor le parece, exige del fondo común una fábrica, un capital para dedicarse al comercio o seguir una larga carrera, o un violín. Si estos instrumentos de trabajo se daban a cualquiera que los pidiese, todos pedirían de los más costosos. ¿Quién había de contentarse con un azadón y una espuerta, sabiendo que podía obtener cosa de mucho más valor? Si se negaban, el trabajo no era libre, porque el operario, ni podía tener instrumento suyo, ni se le daba el que indispensablemente había menester.

Para que el trabajo sea libre, es condición esencial tenga instrumento propio, o lo reciba de alguno que le tiene en propiedad; sin esto no será dueño de dedicarse al oficio o profesión que mejor lo parezca, y es materialmente imposible que del fondo común puedan salir todos los instrumentos que pidan el capricho, la vanidad, la locura, el error, todas las pasiones y todos los desvaríos humanos irresponsables; porque para tener algo con qué responder, es preciso tener propiedad de alguna cosa, y entonces no hay comunismo.

La responsabilidad en este caso no podía ser, en justicia, más que pecuniaria, la cual es imposible en el comunismo. No se podría llevar a un hombre a la cárcel, ni imponerle ninguna pena corporal, porque hubiera destruido, inutilizado un instrumento de trabajo, por

costoso que fuese y por inhábil que fuera él para manejarle, porque no podría probarse que había culpa, de su parte, puesto que el error basta para emprender una especulación desastrosa, y el amor propio es suficiente para persuadir a los hombres que son capaces de hacer lo que es superior a sus facultades, como se ve todos los días en la ruina de personas que pierden su capital y su tiempo por haber calculado mal o no conociéndose bien.

El trabajador libre es el que se dedica a la obra que le parece mejor, y ha de tener instrumento apropiado para ella; este instrumento que, con evidencia, el Estado no puede darle, ha de ser suyo, y, pequeña o grande, ha de haber propiedad, y no puede haber comunismo. El instrumento podrá valer sólo algunos reales o muchos miles de duros; es igual para la demostración del principio que exige que sea propio del trabajador libre.

No pudiendo ser libre bajo la ley del comunismo, el trabajo estará sujeto a las reglas que el Estado le imponga, valiéndose de uno de estos tres medios:

Reclutar operarios en el número que fuera necesario, haciendo pasar a un grupo los que no quepan en otro.

Elegirlos.

Echarlos a la suerte.

Alistará zapateros, pintores, panaderos y astrónomos, como alista soldados, y señalará a cada uno su tarea y su sueldo, y el trabajador se convertirá en un siervo del Estado, sin iniciativa, sin responsabilidad, sin facultad de seguir su vocación ni dejar libre vuelo a la inspiración de su ingenio. Cuando el cupo de mecánicos o de pintores esté lleno, Watt y Murillo ingresarán en el grupo de albañiles o mozos de cuerda. No habrá quien voluntariamente desempeñe los trabajos más penosos, y se agolparán operarios para las tareas que se reputan más descansadas.

Miles, millones de operarios llegarían a pedir al Estado trabajo que no fuese manual; habría médicos, abogados, farmacéuticos, comerciantes, etc., por cientos de miles, y se hallaría con dificultad quien labrase la tierra, forjara el hierro, ni barrera la calle. Se dirá que, por una parte, el interés bien entendido, por otra, las naturales tendencias armónicas, serían bastantes para evitar estos inconvenientes.

Respondo que, sin anatematizar el interés, y concediéndole su legítima participación en las resoluciones humanas, estoy lejos de mirarle como el regulador de ellas; lo primero, porque debe subordinarse a la justicia, y lo segundo, porque le veo casi siempre fuera de la razón. Los que no miran más que su interés para obrar, obran contra él por regla general; el interés es bueno como subordinado, pero malo como jefe, y de ninguna manera puede encomendársele la alta misión de contener en sus justos límites ningún ímpetu violento, ninguna pasión subversiva.

En cuanto a las naturales tendencias armónicas, más confianza merecen que el interés para regularizar los movimientos de la máquina, social; pero no debe exagerarse su poder hasta declararle omnipotente, ni olvidar dos circunstancias. La primera, que el armónico

concurso de los miembros del cuerpo social, como del cuerpo humano, exige condiciones apropiadas a su manera de existencia; inútil es la armónica organización de un pez para que viva fuera del agua, y de un ave para que viva sumergida en ella; del mismo modo, una organización económica, tiránica y absurda como la comunista, lejos de poder corregirse por las armónicas tendencias naturales, las esterilizaría completamente. La segunda circunstancia que debe tenerse en cuenta, es el momento histórico en que vivimos, la propensión a dejar los campos por las ciudades, y en éstas a abandonar el trabajo manual por estudios fáciles y carreras que con desdichada facilidad se concluyen. Las causas permanentes y las transitorias, todo en el momento actual contribuiría a romper el equilibrio, una vez falseada la ley económica.

El segundo medio, el de elegir operarios, es también impracticable. ¿Cómo ha de saber el Estado quién tiene disposición para las diferentes artes, oficios y profesiones? Si un padre no suele acertar la carrera que debe dar a sus hijos; si se equivoca con frecuencia, ¿no es evidentemente imposible que el Estado elija, entre millones de ciudadanos, aquellos que son más propios para cada arte, oficio o profesión? ¿Cómo había de haber asomo de equidad ni acierto en semejante elección, ni cómo pueblo alguno había de resignarse a las injustas arbitrariedades que de ella resultarían?

Dejar a la suerte la resolución del problema es el tercer medio, y no hay que encarecer si es absurdo o practicable. El arte, la ciencia o el oficio que exigen más inteligencia, serían el lote de hombres nulos, estúpidos tal vez, mientras a los de más disposición les tocaría la tarea más tosca; sobre tal base es imposible organizar el trabajo.

La organización del trabajo es lo que se pide muy alto por los reformadores modernos, y con lo que se hace más ruido, siendo así que el comunismo es absolutamente impotente para organizar, no digo el trabajo de una nación, pero ni aun del taller más reducido. Suprímase la libertad y la responsabilidad, y sin ellas no puede haber organización de nada, sino hacinamiento de hombres que trabajan poco y mal, bajo el látigo o el aguijón del hambre.

Suponiendo lo imposible, que el comunismo organizase el trabajo con obreros sin responsabilidad, sin libertad, y elegidos al capricho o al acaso, ¿cómo los retribuiría? A todos igualmente, y ateniéndose al minimum necesario, porque si daba a cada trabajador según su obra, ganando los que trabajan mucho y bien más que los que hacían poco y mal, podrían economizarse propietarios. Para que no haya propiedad, es preciso que no pueda haber economías, que el obrero gane lo estrictamente necesario para su subsistencia.

Arreglándose la retribución a un minimum indispensable, el trabajo se nivelará al del operario peor; porque ¿cómo un obrero ha de esforzarse en trabajar mucho para que le paguen lo mismo que al que hace poco? El trabajo rebajado al del más holgazán o más torpe, se vería en una decadencia tan grande, que llegaría en breve a ser infecundo, y la miseria y la vuelta a la barbarie serían una cosa tan inevitable como pronta.

Toda buena organización social ha de procurar que se eleve cuanto sea posible, en calidad y cantidad, el nivel del trabajo, ya sea manual, ya intelectual, de modo que, procurando todos hacer como los que mejor hacen, ninguna aptitud se esterilice por falta de

actividad del que la tiene. El comunismo, que, sin suicidarse, no puede retribuir a cada operario según su obra; que para evitar la acumulación, la propiedad, necesita igualarlos a todos, para que ninguno pueda formar capital con sus economías; el comunismo, por esta sola circunstancia, es esencialmente incompatible con todo trabajo fecundo y toda civilización adelantada.

En cuanto a talleres, establecimientos agrícolas, industriales y mercantiles del Estado, tratando del socialismo, que no es mas que un comunismo vergonzante, te indiqué ya la imposibilidad absoluta de que el Estado sea fabricante, comerciante y labrador. No hay para qué insistir mucho sobre esto; tu buen sentido y la observación más superficial de los hombres y de las cosas te harán comprender que el Estado no puede dedicarse a cultivar patatas y traer canela de Ceilán, a vender fósforos y construir telescopios. El interés y la actividad individual, ayudados por cuantos estímulos impulsan al hombre y por todas sus facultades, bastan apenas a sostener una industria o un comercio, y no evitan la ruina de un gran número de comerciantes e industriales. ¿Qué sucedería cuando todos estos trabajadores fueran empleados, sin inteligencia, sin interés inmediato, sin responsabilidad por el éxito del negocio, manejando un capital que no era suyo, para conseguir un resultado beneficioso que no había de ser para ellos? Digo sin responsabilidad, y te recuerdo que no puede tenerla ningún trabajador comunista: la pecuniaria, como dijimos, no puede imponerse al que nada posee, y la personal, ¿cómo había de exigirse a un hombre por una especulación que había salido mal, cuando salen mal tantas sin que el especulador tenga culpa? A ninguno podría castigarse, y si se castigaba, nadie emprendería nada, exponiéndose a un castigo y sin esperar ganancia.

Es tarea bien enojosa y bien desdichada tener que decir estas cosas que todo el mundo sabe, que están repetidas hasta la saciedad, que alcanza el buen sentido de la persona más vulgar, y cuya verdad evidente niega, no obstante, toda una escuela que, convirtiendo en argumentos el dolor y la pasión, saca las conclusiones más absurdas y las entrega como axiomas a una multitud fanatizada y ciega. ¿Cómo nadie que con calma haga uso de su razón, ha de suponer que el Gobierno puede convertirse con buen éxito en jefe de taller y director de fábrica, en labrador y en comerciante? ¿Quién de los que lo dicen y de los que lo repiten daría su fortuna, pequeña o grande, para establecer una industria dirigida por el Estado? Seguro es que nadie, porque el interés haría comprender al menos apto la inevitable ruina de semejante especulación. Y esto que no se haría con los fondos de cada uno, quiere hacerse con los fondos de todos, como si el egoísmo más ciego y brutal que pretende eximir a los asociados de la responsabilidad que ha de caber a la sociedad, pudiera variar la esencia de las cosas, dar al Estado aptitudes que no tiene, y hacer que cuando fuera el único propietario, su ruina no fuese la de la nación entera.

El pequeño ensayo hecho en París de taller nacional, según te indiqué, salió mal, como debía. Acumulación de operarios, producción mala y cara, estancamiento de productos, pérdida, ruina, imposibilidad de continuar, despedida de los trabajadores, conflicto horrible: tal fue la marcha de los talleres nacionales establecidos en París, y tal será la de los de igual clase donde quiera que se establezcan. Digo que el ensayo fue en pequeño, y así es la verdad, porque aunque se emplearon muchos miles de obreros, ¿qué es esto para la organización de todos los trabajos de todo un país? Si desgraciadamente los hombres volvieran a extraviarse por semejante camino, nunca podría el Estado organizar por su

cuenta el trabajo en grande: la cosa es de tal manera absurda e imposible, que a los primeros pasos se desplomaría el edificio por una ley menos visible, pero no menos cierta, que la que atrae los cuerpos graves hacia el centro de la tierra.

Vemos, pues, que el comunismo es incompatible con la libertad de trabajo, porque el trabajador libre ha de tener instrumento propio o concertarse con alguno que lo tenga.

Que el comunismo no puede organizar sin libertad de trabajo, porque no puede recibir a los trabajadores en tropel para que se dedique cada cual a la labor que mejor le parezca, aunque para ello no tenga aptitud, ni puede elegirlos ni dejar a la suerte la designación del puesto que cada uno ha de ocupar.

Que no dando a cada operario más que un mínimo indispensable, porque desde el momento en que puede haber economías puede haber propiedad, la falta de estímulo del trabajador producirá inevitablemente la ruina del trabajo.

Que no es posible que el Estado se haga jefe de taller, agricultor y comerciante, sin que se arruinen la agricultura, la industria y el comercio.

Y si toda esta serie de problemas insolubles resolviera, y si venciese todos estos invencibles obstáculos, puesto que el trabajo libre lleva consigo necesariamente la propiedad, ¿qué haría el comunismo del hombre cuando el trabajador no fuera libre? Le convertiría en esclavo. Sin iniciativa, sin actividad fecunda, sin responsabilidad, sin estímulo, sin libertad, en fin, para dar a su actividad la dirección que mejor le parezca, a sus facultades el vuelo que puedan tomar, a su moralidad una condición esencial, el hombre como ser racional desaparece con el trabajador libre; no hay persona, queda solamente una cosa unida al yugo de la regla inflexible. Desde el momento en que tu inteligencia y tu responsabilidad se suplen por la del Estado, y que tu libre albedrío se estrella contra un poder omnipotente, podrán llamarte con este o con el otro nombre, pero en realidad eres un esclavo. Probablemente no imaginas que cuando al compás de himnos a la libertad, los que tú supones sus apóstoles quieren plantear el comunismo, de lo que tratan realmente es de organizar la esclavitud.

La producción en común sólo se concibe en un pueblo sumamente atrasado; de modo que lo que te dan como un adelanto, sería un retroceso.

El salvaje tiene sus pieles, su albergue y sus armas, etc.; pero prescindamos de esta propiedad y considerémosle explotando el terreno común; con los de su tribu o de su horda, le defiende contra los vecinos extraños o enemigos, que todo viene a ser lo mismo. En aquel terreno todos cazan o pescan, cogen fruta, cortan leña y se construyen un albergue, o se apropian una guarida. El trabajo no se hace en común, pero lo es el terreno, en el cual todos pueden desplegar su actividad.

Avanzando un poco más, la sociedad vive un poco menos al acaso, y en vez de fiarlo todo al azar de la caza y de la pesca, domestica ciertos animales y los cuida y los multiplica; son los pueblos pastores. En ellos están apropiados los ganados, pero es común el terreno en que pastan o cuya hierba se recoge.

Adelantando más las sociedades, los hombres empiezan a cultivar la tierra y apropiársela; mientras el cultivo es muy imperfecto, hay pueblos en que se hace en común; pero a medida que se perfecciona, y como condición indispensable para perfeccionarse, el cultivador se va haciendo propietario exclusivo, cuando menos de los productos de la tierra, y esta exclusión ha de ser tanto mayor, cuanto el trabajo sea más extenso y más inteligente, y la personalidad del trabajador esté más determinada. Si, por ejemplo, se trata de segar una pradera común, no hay gran dificultad en que sea común el trabajo y en distribuir los productos por iguales partes a cada uno de los individuos de la colectividad propietaria.

Lo mismo puede decirse si hay que coger el fruto de los árboles. En estos casos la naturaleza lo hace casi todo, el hombre no hace casi nada; los productos de la naturaleza son gratuitos, y por esta razón y por lo sencillo y poco importante del trabajo, hay posibilidad de que éste sea común y de distribuir sus productos por iguales partes. Pero si en vez de coger la fruta de un árbol se trata de hacer un instrumento quirúrgico delicado o una locomotora, la primera materia, es decir, lo que la naturaleza ha puesto, no vale nada o casi nada, y todo el valor de estos productos depende del trabajo del hombre. En estas obras despliega el operario actividad, perseverancia, inteligencia; emplea un capital y necesita educación. No es un hombre cualquiera que, como cualquier otro, hace un breve esfuerzo muscular; es un operario previsor, inteligente, perseverante, responsable, que ha menester aprendizaje y anticipos y sacrificios de sus padres durante todo el tiempo que necesita para instruirse y ejercitarse en su oficio o profesión. Aquí es ya absolutamente imposible que el trabajo se haga en común, ni que los productos se distribuyan por iguales partes. Con estas condiciones no hay posibilidad de hallar obreros hábiles, aplicados y perseverantes, ni, por consiguiente, que haya cultivo perfecto ni obra acabada.

Si de la industria pasamos a las artes y a las ciencias, se pondrá aún más de manifiesto que el trabajo en común sólo es posible en pueblos salvajes. Un médico, un escultor, un arquitecto, un poeta, ¿es posible que mancomunadamente con todos los de su profesión curen al enfermo, levanten un edificio, hagan la estatua o el poema? ¿No es evidente que han menester desplegar cualidades y hacer esfuerzos y sacrificios suyos propios, que necesitan y revelan una muy determinada personalidad, y que no pueden hacerse, cuando las cualidades todas del individuo se aplastan bajo el rodillo que pasa el Estado, y van a sepultarse en la sima del trabajo en común, de la retribución idéntica y de la falta de responsabilidad?

A medida que la sociedad avanza, el operario tiene mayor habilidad y cultura; su yo se determina, su personalidad se marca, aumenta en dignidad, en exigencias, en derechos y en deberes; domina mejor sus pasiones y las cosas materiales; es más dueño de sí; merece más respeto y tiene más poder. Para expresar las altas cualidades de una persona se dice que es distinguida, porque, en efecto, lo que realza la dignidad del hombre es que su personalidad no se confunda con ninguna otra, que sea libre y responsable, con voluntad firme, conocimiento claro y actividad perseverante.

El hombre trabajador no es todo el hombre pero es la mayor parte; sabiendo qué cosa hace, hay mucho adelantado para saber quién es, y no es posible que el hombre gane en dignidad, valga más, moral e intelectualmente, se distinga, cuando el trabajador se

confunda en la masa común y no sea inteligente ni responsable. Hay que elegir entre la civilización y el estado salvaje; éste puede existir con alguna especie de comunismo aplicado a la explotación; aquélla necesita trabajadores libres y responsables, recibiendo una retribución proporcionada a su mérito; de modo, Juan, que al predicarte comunismo, te predicar pura y simplemente salvajismo.

Si ha de ser común el trabajo, sin libertad, responsabilidad ni retribución proporcionada a su mérito, hay que renunciar a su división, a su inteligencia, a su actividad; suprimáanse, pues, las cátedras, los museos, los talleres, los caminos de hierro, el telégrafo y hasta el arado: vuélvanse los hombres a vagar por los bosques en busca de alimentos y a guarecerse en las cuevas, y perezca la especie humana casi en su totalidad, pues en la tierra que hoy alimenta millones de seres racionales apenas podrán vivir algunos miles de salvajes. Aquí no hay suposición gratuita ni afirmación exagerada; la ciencia económica demuestra que el trabajo comunista es incompatible con la civilización, y lo demuestra con tanta claridad como las ciencias exactas patentizan sus más incontrovertibles verdades.

Como hablando del socialismo te advertía que no le confundieses con la asociación, te digo ahora que no equivoques el trabajo comunista con el trabajo asociado. Que los obreros trabajen juntos y se esfuercen para conseguir por los mismos medios un mismo objeto igualmente útil para todos, no es comunismo, porque el obrero es libre, es responsable, tiene la propiedad del instrumento o de una parte de y se le retribuye según el capital que ha anticipado y el trabajo que hace. Si eres carpintero y con otros compañeros establecéis un taller por vuestra cuenta, cada cual participará de las ganancias, según lo que haya puesto para plantear la industria y según la parte de trabajo con que contribuya a su prosperidad; seréis asociados, pero no comunistas, porque nadie suscribiría a la condición de que su capital y su trabajo fuera de todos, y que el despilfarrado holgazán que no lleva más que su inútil persona, utilizase lo mismo las ganancias que el económico y activo, que llevó a la empresa sus ahorros y en trabajo perseverante.

Me parece haberte demostrado con evidencia:

Que el comunismo no puede organizar el trabajo libre.

Que el trabajo, sin libertad, no puede organizarse tampoco.

Que cuando el obrero no es libre, el hombre es esclavo.

Que la división de trabajo, el trabajo inteligente y responsable, la civilización, en fin, son incompatibles con el comunismo, que es barbarie y esclavitud.

Esto considerando al hombre como productor.

En la carta siguiente lo consideraremos como consumidor.

Carta trigésimosegunda
Continuación de la anterior.

Apreciable Juan: Nos sucede hoy con el comunismo una cosa análoga a la que nos pasaba tratando de la familia, que como sin ella no puede haber hombres, no hay para qué enumerar los males que de suprimirla resultarían para la sociedad. Si con el comunismo no puede haber producción, no es necesario demostrar las dificultades que ofrece para el consumo. Nos haremos cargo de ellas con todo, aunque sea brevemente, atendido a que nada sobra en materia de razones, cuando tan faltos de ella andan nuestros adversarios.

La sociedad no puede existir sin la familia; la familia es imposible con el comunismo, no sólo por ser éste incompatible con las leyes de la producción, como hemos visto, sino porque se opone también a las del consumo, como vamos a ver.

El hombre que tiene mujer, hijos, padres, familia en fin, necesita casa suya, al menos el tiempo que la paga, y algún valor en propiedad para amueblarla. No hay familia sin hogar, sin un albergue donde se acojan y se reúnan los que hacen sacrificios o se aprovechan de ellos; los que tienen los mismos intereses, las mismas alegrías, los mismos dolores, los mismos secretos; los que sienten la necesidad imprescindible, al par que de comunicar con sus semejantes, de aislarse con sus íntimos. El hombre que dice mi hijo, mi padre, necesita decir mi casa, mis muebles, mi trabajo, mi jornal.

Hemos comprendido que todo el que vive, se apropia algo. Cualquiera que sea el modo de producir y de destruir los valores, el acto de utilizarlos es siempre un acto de apropiación. Supongamos realizados todos los imposibles de la teoría comunista; demos por hecho que produce y distribuye, y veamos si al consumir puede realizarse.

Cada cual recibe para su uso, ración, vestido, calzado: aquello no es ya común; ha llegado el caso de usar de ello, de aprovecharlo, de apropiárselo, y por consiguiente, aquellos objetos son de su propiedad. La persona que recibe una ración, puede cambiarla por otra que le guste más o le siente mejor, puede regalarla, venderla y hasta tirarla. Puede ayunar por devoción, o estar a dieta por higiene, o por el gusto o la necesidad de economizar. Lo mismo que se hace con la ración puede hacerse con el vestido y de más objetos que componen su lote. ¡Qué de privaciones no se impondrá el hombre estudioso para comprar un libro, el artista para poseer un pincel más delicado o un instrumento más perfecto! ¡Qué no hará el que ama por mejorar la situación del objeto amado! El avaro no perdonará medio de formar un pequeño tesoro; el que tiene horror al hospital, hará grandes sacrificios para ser asistido en su casa el día que caiga enfermo; y habrá, en fin, infinita variedad de móviles para hacer y acumular economías.

Tiénesse por cosa cierta que el que llevó a América el café, iba en un buque donde llegó a escasear el agua tanto, que se daba de ella escasa ración. Aquel hombre tenía su idea, la de aclimatar en el Nuevo Mundo una planta, y porque no se secase la regaba con el agua que para sí recibía, sufriendo por espacio de muchos días los horrores de la sed. Todo el que tiene una idea o un sentimiento, los pone por encima de los objetos materiales. ¿La tiranía del Estado le ha reducido a no poseer más que una ración? De ella economizará, y tanto más cuanto él sea mejor, para proveer a las necesidades de su cariño o de su inteligencia. Si

una fuerza brutal no le ha dejado libertad para producir, al consumir la tendrá al menos; podrá imponerse sacrificios y privaciones en aquella esfera suya, propia, íntima, a donde no llegará nunca el Estado. Por tiránico, por minucioso que sea no hay poder que le tenga para evitar que tú te impongas y realices economías y las acumules o hagas de ellas donación. Si la esfera del productor pudiera estar sujeta a la arbitrariedad del capricho o al yugo de la fuerza, la del consumidor tendría siempre que ser más libre.

En las verdaderas leyes económicas hay armonía, como en todas las leyes naturales. Así como hemos visto que el comunismo para producir era tanto más imposible cuanto el hombre estaba civilizado y su personalidad y dignidad se señalaban más, sucede lo propio bajo el punto de vista del consumo. En una horda salvaje, en que varían poco las aptitudes y facultades, no difieren mucho los gastos e inclinaciones: donde no hay elementos de diferencia, se siente la necesidad de diferenciarse. Pero a medida que un pueblo se civiliza, se marcan las, divergencias individuales: a la infinita variedad de aptitudes para producir, corresponde otra igual para consumir; y no es menor atentado a la personalidad y dignidad humana obligar al hombre a que emplee de una manera que se le marque lo que para su consumo se le asigne, que, obligarle a que dirija su actividad inteligente contra su inclinación, o en privarle del producto de su trabajo. Cuanto más varían los medios de producir, se diferencian también más los modos de consumir, y esta diferencia lleva consigo la de las fortunas y la creación de la propiedad, porque da lugar, de una parte, al despilfarro; de otra, a la economía. Estas economías se harán por una ley natural y contra todas las leyes humanas. En habiendo libertad, por poca que sea, habrá económicos y pródigos, astutos y cándidos, ingeniosos y necios, activos e indolentes; habrá impulsos nobles y pasiones viles, apetitos groseros y abnegaciones sublimes. Todo esto, que en un pueblo atrasado apenas se bosqueja, aparece en relieve y de más bulto a medida que un pueblo se civiliza; el consumidor tiene más tentaciones para despilfarrar si es vicioso, y más estímulos para ahorrar si es económico: de este ahorro inevitable resultará necesariamente, como te he dicho, la propiedad. La ley podrá prohibirla, pero existirá como contrabando, con todas las consecuencias de éste, encareciendo el producto con el riesgo, y desmoralizando al productor. No habrá propietarios de tierras ni de fábricas, pero los habrá de dinero, de alhajas y de toda clase de bienes muebles. De esto puede dar alguna idea lo que sucedía con los judíos hace algunos siglos, raza fuera de la ley común, tolerada unas veces, perseguida otras, que vivía preparada siempre al despojo de que con tanta frecuencia era víctima, allegando riquezas de las que fácilmente pueden ocultarse, y corrompiéndose en la usura, la mentira, la astucia y la traición, como todo el que es víctima de la iniquidad constante y de la fuerza bruta. El judío de la Edad Media, aun no puede dar idea de lo que serían los propietarios del porvenir bajo la ley del comunismo, en la suposición (imposible de realizar, no lo olvides) de que en un pueblo adelantado pudiera organizarse la producción comunista.

Esta es la naturaleza humana, y sólo desconociéndola, se pretende que, mientras el hombre sea persona, mientras conserve alguna cosa que se parezca a dignidad y libertad, renuncie a poseer, aunque para ello no tenga otro medio que la economía al consumir. Esta tendencia es tan fuerte, que a pesar de la exaltación del sentimiento religioso, que mira con desdén los bienes de este mundo, las órdenes monásticas empezaron a poseer; eran como familias cuyos bienes estaban vinculados. En los mendicantes la regla mandaba vivir de limosna, ideal que supongo no lo será para los reformadores, ni debe serlo para ti, porque lo

que en algún caso, y para un número corto de personas, puede ser una virtud, es un imposible para la generalidad. Como productor, el comunismo monacal existió mientras la fe religiosa se mantuvo muy viva; mientras una gran tensión de espíritu, enteramente excepcional, pudo contrarrestar las leyes de la naturaleza humana; apenas esta tensión disminuyó, las órdenes monásticas produjeron menos, concluyendo por no producir nada. Y cuenta con que ese comunismo pudo vivir porque estaba en una sociedad que no era comunista y le enviaba de continuo los elementos de vida que en sí no podía tener. ¿Cómo pudo existir el tiempo que duró? Porque el fraile no tenía familia ni personalidad. La celda es posible para el célibe; el hombre casado necesita casa. El que es solo, puede hacer voto de pobreza; el que tiene familia, debe hacer voto de riqueza, es decir, de ganar honradamente y de economizar cuanto le sea posible, a fin de que sus hijos pequeñuelos, sus padres ancianos, su mujer, su hermano, imposibilitado tal vez, su familia, en fin, no carezcan de lo necesario. En el monje, que quiere decir solitario, puede ser una virtud la pobreza; en el hombre que tiene familia, sería una falta, y en ciertos casos hasta un delito, porque a los que nos han dado la vida y a los que la han recibido de nosotros, les debemos aquellos auxilios materiales y morales, sin los que la vida es un imposible o una desgracia; auxilios que no podemos prestar si nada poseemos.

He dicho que el comunismo monacal pudo existir, no sólo porque el religioso no tenía familia, sino porque no tenía personalidad, y debemos fijarnos mucho en esta última circunstancia. ¿Por qué el monje, como consumidor y de lo que para su uso recibía, no economizaba ni acumulaba sus economías, de modo que llegase a constituir propiedad? Esto consistía, no sólo en que no era esposo, ni padre, ni hijo, sino en que no era hombre. Muerto para el mundo, no tenía voluntad ni libertad; la obediencia era su ley, y borrar toda individualidad, el colmo de la perfección. Insisto sobre esto para que veas si la práctica comunista estará fuera de la naturaleza humana, cuando a un comunismo enclavado en una sociedad que se fundaba en la apropiación, de la cual recibía vida, y sostenido por la exaltación del sentimiento religioso, no le bastó suprimir la familia, tuvo que suprimir también la persona, el hombre, cuya tendencia irresistible le lleva a poseer. Todo el que es dueño de sí, aspira a ser dueño de alguna cosa; la propiedad de las cosas materiales, es la consecuencia a la vez y la condición de la libertad en el orden moral y en la esfera de la inteligencia.

Debo hacer aquí una protesta, no sea que por acaso interpretes mal mis palabras. Lejos de mí la impía vulgaridad de dirigir calumnioso insulto a tantos sabios, a tantos grandes hombres, a tantos mártires y a tantos santos como ha producido las órdenes monásticas; esto, siempre injusto, sería hoy vil: si los he citado, es para probar que no se puede suprimir el propietario sin mutilar al hombre.

Me parece que de lo brevemente expuesto se infiere con bastante claridad, que aunque pudiera existir la producción comunista, el consumo haría propietarios.

También voy a llamarte la atención sobre un hecho que no deja de ser notable. Para la constitución de un Estado, o su administración, o sus leyes penales, se necesita que la opinión sancione el cambio, si no lo hace un déspota; pero cuando se trata de poner en común el producto del trabajo, los ahorros del consumo, la vida económica, en fin, no hay ley que lo prohíba, ni la opinión sería un obstáculo. ¿Cómo, pues, los comunistas, bastantes

en número para formar colonias, no ponen en práctica sus teorías? Si a su parecer el no estar la sociedad, toda bajo la ley comunista, tendría algunos inconvenientes para el ensayo, les ofrecería en cambio la inmensa ventaja de poder dejar en ella los elementos inútiles y los perturbadores, los imposibilitados y los criminales; ventaja que, bien considerada, superaría todos los inconvenientes. ¿Cómo, pues, los comunistas válidos y honrados no se reúnen para poner en práctica la teoría? Ensayo de comunismo verdadero, puro, no ha llegado a mi noticia ninguno; los que se han hecho de comunismo mixto y vergonzante, han salido mal. No tengo yo por argumentos concluyentes los hechos; pero éste que te cito no deja de ser significativo.

Así como ya vimos que no debe confundirse la ASOCIACIÓN con el SOCIALISMO, debemos notar que el que existan cosas comunes no quiere decir que haya comunismo. Comunes deben ser aquellas cosas que puedan serlo con ventaja de la comunidad. Paseos, caminos, bibliotecas, museos, establecimientos de enseñanza y de beneficencia, etc., deben pertenecer a todos. Es de desear que estos bienes comunes sean más cuantiosos cada vez, aumentando y mejorando las escuelas, estableciendo gimnasios, baños públicos y hasta diversiones honestas, que sean para la higiene del alma lo que los paseos son para la del cuerpo. Estos y otros objetos de propiedad común, lejos de ser hostiles a la propiedad privada, la favorecen, porque generalizando la instrucción, combatiendo la inmoralidad y las enfermedades, se aumenta la facilidad de llegar a ser propietario honradamente, y se disminuye la de hacer fortuna por medios reprobados. Los inútiles esfuerzos que se hagan para establecer el comunismo, sería bien dirigirlos a que fueran comunes todas aquellas cosas que pueden serlo y que han de contribuir a que el hombre se perfeccione y haga más apto para adquirir propiedad. Es doloroso, Juan, para los que bien te queremos, ver la vida que te hacen malgastar en perseguir quimeras, a riesgo de que te suceda lo que al desdichado que, por empeñarse en coger la luna, se cayó en un pozo.

Hace años se ha tomado una medida deplorable, la de vender los bienes de Propios, entre los cuales se han incluido muchos de aprovechamiento común, cuyo producto era de todos los vecinos del pueblo a que pertenecían. Y ¿sabes la razón que para esto se dio, y, seamos sinceros, la razón que había? Que la comunidad era mala administradora, que destruía su hacienda, y había que ponerla en tutela como a un menor o un pródigo. Siempre lo mismo, Juan: se menoscaban los intereses del pobre porque no los entiende bien; el infeliz que hoy se duele de no poder cortar una rama para calentarse, porque el árbol tiene dueño, se olvida de que cuando el monte era de propiedad común, lo talaba. Y no creas que en decir esto hay exageración; ahora mismo, los que tienen ganados queman los montes para aumentar el pasto.

No apruebo, por regla general, la venta de los bienes de Propios; tengo más simpatía con el pobre desvalido que con el rico propietario, pero no dejo de ver en esta medida, como en otras, el resultado de la ignorancia egoísta de las masas, y de comprender que mientras no suba el nivel de su inteligencia y de su moralidad para comprender bien sus intereses, éstos saldrán perjudicados, ni más ni menos que sucede a los individuos que las componen.

Si la razón condena el comunismo, no puede absolverle la historia, porque sólo interpretando mal una de las dos, puede decirse que la ciencia y la experiencia se contradicen. Los comunistas, como esas personas que, no muy seguras del propio mérito,

cifran en el de los ascendientes su orgullo, quieren escudarse con una larga genealogía, que inventan al tiempo de citarla; sólo la falsa interpretación de los hechos puede llevarles a autorizar su doctrina con ejemplos del pueblo hebreo, de Esparta, de Roma, de los primeros cristianos, y de los protestantes y de más sectas religiosas que se han separado de la Iglesia.

En el pueblo hebreo, lejos de que nada hubiera parecido a comunismo, la propiedad tenía un carácter religioso y una inmutabilidad que la ponía a cubierto de todo ataque, no bastando a destruirla, ni la voluntad del propietario, que no podía vender sino cuando más por cincuenta años, al cabo de los cuales llegaba el del jubileo, y toda propiedad volvía a su señor. Cada propietario hebreo, era una especie de mayorazgo que sólo podía enajenar por un tiempo dado sus haciendas. Los que, si no comunidad de bienes, han visto allí al menos igualdad, se han olvidado que los judíos, como todos los pueblos de la antigüedad, tenían clases sociales diferentes, que jamás podían llegar a confundirse. ¿En qué se parece esto a igualdad ni a comunismo?

En la Judea hubo una especie de comunidad religiosa, la de los esenianos, en la cual algunos han creído ver un feliz ensayo de comunismo: nada es menos exacto. Aquellos eran unos solitarios de costumbres puras, de vida austera, célibes la mayor parte, sujetos a una disciplina inflexible, sin esclavitud, pero con una jerarquía graduada y clases que no se confundían; despreciadores de las riquezas, eran comunes el trabajo y los bienes; arrojaban de su seno a todo el que cometía faltas graves; tenían tres años de noviciado, y cierta analogía con los Primeros cristianos, aparte del orgullo de que se les acusa, y que les daba cierta semejanza con los estoicos.

No es cierto, aunque te lo afirmen los que quieren convertir la historia en una especie de testigo falso, que estos y otros grupos de hombres que han vivido en común, hayan sido los precursores del comunismo. Los pitagóricos, los cenobitas, los anacoretas, eran hombres dominados por una idea, que sentían en sí un fuerte impulso de reacción contra el vicio, la impiedad o la ignorancia general; que se agrupaban para consagrarse a la virtud, a la religión o la ciencia; poniendo en común sus esfuerzos y sus medios, medios que habían recibido de sociedades fundadas en el derecho de propiedad, a las cuales no cedían la suya colectiva, y que arrojaban a los infractores de su severa disciplina. Toda comunidad, para no perecer, necesita renovarse con los neófitos que le da la familia, recibir la savia de la propiedad, y poder arrojar de su seno al criminal o al vicioso que la perturbaría; por donde comprenderás el error de los que buscan en las comunidades, con este o el otro nombre, precedentes y autoridades para el comunismo.

También suelen presentarte como ejemplo práctico de él, un famoso pueblo de la antigüedad, Esparta. Componíase esta nación de guerreros que abrumaban a una multitud de míseros esclavos; era la ciudad como un gran cuartel, frecuentado por mujeres deshonestas, que, juntamente con los soldados, mantenía un pueblo oprimido por la esclavitud más horrible y sangrienta. Éste debía ser muy trabajador y morigerado, porque a pesar del yugo que le oprimía, de las vejaciones que soportaba, de verse obligado a mantener en la ociosidad a un ejército relativamente numeroso, y de no tener más industria que la agrícola, ni artes, que estaban proscritas, ni comercio exterior ni casa interior; a pesar de todas estas circunstancias, se multiplicaba. Los esclavos que le componían se llamaban ilotas: cuando su número parecía excesivo e infundía temor de que, envalentonados por él,

tratasen de rebelarse, los cazaban, y la juventud de Lacedemonía preludiaba con esta hazaña una vida de combates, de rapiñas, de sangre. Estos soldados, señores de la tierra, se la distribuían con cierta igualdad, comían el rancho en común, y contribuían a él con una cantidad de alimentos, lo cual ha dado, sin duda, lugar a que se diga que en Esparta se estableció el comunismo. Aunque realmente no existía allí, el aparente e imperfecto que hubo en aquel ejército, llevó este acompañamiento inevitable:

Trabajo forzado y explotación tiránica.

Proscripción de las ciencias, las artes, la industria y el comercio.

Perversión de costumbres.

Y ¿cómo se explica que un pueblo en que había todo esto ha vivido fuerte y temible y temido algunos siglos, y lo que es más, la historia ha escrito su nombre con respeto, poniendo sobre sus hijos la corona inmortal del héroe? Yo creo, Juan, que el prestigio de Esparta, donde había tantas cosas repugnantes, inicuas, abominables, consiste en que sus hijos, durante mucho tiempo, despreciaron la muerte y amaron la patria. El instinto de la vida es una cosa tan general y tan poderosa, que el hombre que la desprecia, sea el que sea, aun el mayor criminal, impone; y el amor a la patria una cosa tan santa, que purifica y eleva al que le siente, e inspira respeto y admiración al que le contempla. Esta virtud y aquella cualidad motivan el juicio que se ha formado de Esparta, así como el error de que allí existió el comunismo, se explica por el olvido del verdadero pueblo, y algunos actos de la vida hechos en común por el ejército opresor, que se tenía y era tenido sola y exclusivamente como nación.

En cuanto a Roma, sus luchas entre plebeyos y patricios, entre esclavos y señores, sus proscripciones, sus matanzas, jamás tuvieron tendencias comunistas, enteramente contrarias al modo de ser de aquel pueblo, sino que se proponían cambiar la distribución de la propiedad, evitar su acumulación monstruosa, efecto de la conquista y de la rapiña, impedir que el hombre formase parte de ella, o arrancarla por fuerza a los que por fuerza la habían adquirido.

Ha llegado a decirse ¡que no se dice! que el Divino Maestro ha enseñado el comunismo. Jesús no enseñó ni el comunismo ni el socialismo, ni la propiedad, ni sistema alguno social ni político, sino el amor, la abnegación, la justicia, la perfección, en fin. «Buscad el reino de Dios y su justicia, y todas las demás cosas se os darán por añadidura.» Jesús no formó escuelas ni gobiernos, sino individuos virtuosos dirigiéndose a lo íntimo, a lo interno, a lo profundo del corazón, del sentimiento, del juicio, que es de donde arrancan las verdaderas reformas, en vez de pretender hacerlas sin modificar a los hombres.

Pero si el Salvador no condenó ni aplaudió sistema económico, su moral y su vida y los preceptos del Decálogo, que no destruyó, sino completó, ponen bien de manifiesto su doctrina respecto de la propiedad y la familia. No hurtar, honrar padre y madre, son condenaciones contra el comunismo. Lo que ha inducido a error son las duras palabras que ha dirigido a los ricos. Nota lo primero, que las empleó contra los ricos, no contra los propietarios, y después que las riquezas fueron señaladas como obstáculo a la salvación,

obstáculos que debían superarse con la pureza y la pobreza de espíritu. Lo que Jesús predicó fue la moral que veda adquirir por malos medios; el amor que no permite gozar con el fruto de los dolores; la abnegación y el sacrificio que impulsan a privarse de un bien porque otro le disfrute, y a inmolarse por salvar a nuestros hermanos; y en fin, la pureza y la perfección más sublime. ¿Hay en esto algo que se parezca a constituir la propiedad de este o del otro modo?

También han creído algunos visionarios ver comunistas en los primeros siglos de la Iglesia, equivocando el comunismo con la comunidad y la comunión, es decir, suponiendo una constitución de la propiedad distinta, o su negación, en lo que era desprenderse de ella por la limosna, o llevarla al fondo común de una congregación de fieles que era como una extensa familia. Y así y todo, esto debió ser raro aun en las primeras iglesias, porque los apóstoles en sus epístolas se quejan de lo reducido de las ofrendas, y se ven en la necesidad de estimular a los fieles para que sean mayores, hablando siempre de deber moral y religioso, y nunca de sistema económico ni constitución distinta de la propiedad.

Viniendo a siglos posteriores, ni Pelagio, ni Wicleff, ni Juan Huss, ni Lutero, ni Calvino, ni otros muchos herejes y protestantes de quienes se ha dicho que habían atacado el derecho de propiedad, se pronunciaron contra él; por el contrario, muchos de ellos hicieron alianzas con grandes propietarios, príncipes y reyes que seguramente no los hubieran auxiliado a ser comunistas. Los únicos que con algún viso de razón pueden ser llamados así, son los anabaptistas. Aunque no creamos todo el mal que se ha dicho de esta secta, porque debe leerse con desconfianza la historia escrita por enemigos triunfantes, aparece bastante claro:

1.º Que su negación de la propiedad fue apasionada, iracunda, salvaje, puesto que se redujo, en teoría, a declamaciones niveladoras; en la práctica, a la expoliación, sin sistema económico que sustituyese al que pretendían destruir, ni organización del trabajo, de la producción, de la distribución y consumo, que diese idea de que ellos tenían alguna de la radical reforma que predicaban.

2.º Incapacidad esencial para formar una sociedad civilizada, por la negación de aquellos principios sin los cuales toda racional y progresiva agrupación es imposible.

3.º Arbitrariedad y tiranía sin límites en los inspirados, legisladores de las conciencias y jefes administrativos y militares, que hacían las distribuciones, imponían penas y mandaban ejércitos.

4.º Disminución del trabajo, y por consiguiente, de la producción.

5.º Relajación de las costumbres.

Por más benevolencia que se lleve al juicio de los comunistas que fueron arrojados de Suiza, que invadieron los Países Bajos y Alemania, y dominaron muy poco tiempo en Mulhausen y en Munster, no se les puede defender de los cargos que te dejo enumerados, y que los convierten, no en un precedente honroso, sino en un deplorable ejemplo.

La dominación de la Compañía de Jesús en el Paraguay ha sido confundida por algunos con el comunismo, del cual, ciertamente, no podía estar más distante. Lejos de que los bienes fuesen comunes, el único propietario era la Compañía, que distribuía a cada colono su tarea y su ración, y era como el tutor de un pueblo de menores. Si ejerció bien o mal la tutela, cuestión es muy controvertida y no para tratada en este lugar: sólo sí, te apuntaré que la gestión económica del Gobierno, que lo era todo, no pudo plantearse sino con estas condiciones:

1.^a Preponderancia del sentimiento religioso, que permitió formar un gobierno teocrático.

2.^a Inferioridad de los gobernados por su ignorancia, y probablemente por su raza, respecto de los gobernantes.

3.^a Una autoridad sin límites en el jefe del Estado, y una obediencia ciega en los súbditos, que moralmente se constituían en voluntaria servidumbre.

Dime con tu buen sentido si de aquí pueden sacarse consecuencias favorables al comunismo, ni hacerse aplicaciones a pueblos descreídos, celosos de su libertad y de su autonomía, de la misma raza y no inferiores a sus gobernantes. La única lección provechosa que puedes sacar de estos ejemplos por lo tocante al asunto que tratamos, es que la gestión económica del Estado exige siempre en todas partes, y cuales quiera que sean las circunstancias que la acompañen, una autoridad arbitraria y sin límites.

Por esta rápida reseña podrás comprender el valor de los hechos que te citan a veces en favor del comunismo los que acuden a la historia, no como a experimentada consejera, sino para utilizarla como arma de combate. Las cosas imposibles en teoría no pueden ser hacederas en la práctica.

Carta trigesimotercera
De la autoridad.

Apreciable Juan: Hoy debemos ocuparnos en la autoridad, que sueles personificar en uno o muchos hombres que mandan.

Sí la humanidad anduviera, aunque despacio, sin volver atrás, estaría ya muy adelante; pero es el caso que por avanzar sin prudencia, retrocede sin tino, como viajero que no tiene guía o navegante que carece de brújula. Acciones y reacciones; saltos en direcciones opuestas; en prueba de que dos y dos no son seis, sostener que son cinco, es lo que se ha observado en todos tiempos y puede observarse en el nuestro. Combatir un extravío con otro y un error con el opuesto, no es el camino que enseña la lógica, pero suele ser el de la pasión, y por eso se tarda tanto en comprender la verdad y en realizar la justicia.

Hay épocas en la historia (y la nuestra es una de ellas) en que todo raciocinio parece engendrado por una reacción, y en que todo mal quiere cortarse de raíz. En esto de desarraigar modos de ser de la sociedad, es necesario, Juan, reflexionar un poco para no extraviarse mucho. En primer lugar, ten muy en cuenta que una cosa absolutamente mala, es decir, sin mezcla ninguna de bien, es difícil que sea institución social, y más que se perpetúe; tan difícil, que ¡solamente como excepción rara puede citarse en la historia.

Alguna vez se apodera de los hombres una especie de vértigo, o se sienten acometidos de epidemia moral, pero esto, como te digo, es raro; lo que comúnmente sucede es que todas las cosas que han sido, tuvieron, no sólo su motivo, sino su razón de ser, y que han producido una suma mayor o menor de bienes.

La primera consecuencia de esta sencilla verdad comprobada por la historia, es hacernos justos con las cosas y con las personas, no despreciarlas, aunque procuremos suprimir instituciones que tuvieron su utilidad y su justicia, ni mirar como malvados o como locos a los que pretenden sostenerlas. Con esto nos colocaríamos en una región serena para juzgar y ser juzgados con imparcialidad; purificaríamos la atmósfera de las emanaciones de la ira, que como el humo de la pólvora no permite ver claro a los combatientes, y seríamos razonables, precisamente porque no creíamos tener toda la razón. Cuando negarnos a otro la suya, él nos niega la nuestra, y de este encadenamiento de negaciones resultan las luchas tenebrosas, en que se apaga la antorcha de la verdad.

La segunda consecuencia de no creer que los hombres han carecido de inteligencia y de sentido moral hasta ahora, es tener esta duda. Tal institución que fue buena en su tiempo, ¿conservará todavía algo bueno aplicable al nuestro? Puesto que el bien en la esencia es siempre uno mismo y sólo varía en la forma y condiciones, variando éstas, ¿no podemos continuarle, como se hallan después de un incendio los metales preciosos que el fuego ha podido hacer cambiar de forma, pero no destruir? Esta razonable duda daría lugar a la reflexión y serviría de freno a los impacientes que creen, o se conducen al menos como si creyeran, que el modo de llegar primero a un punto es arrojarse por un precipicio que está en la línea más corta.

Y aunque se trate de cosas absolutamente perjudiciales, al extirparlas, es locura prescindir de los que las tienen por útiles. El árbol del mal da peligrosa sombra, y ¡ay del que pretenda desarraigarle sin podarle primero!

Antes de querer variar una institución en la realidad, es necesario cerciorarse bien de que está desacreditada en la opinión. No basta que sea errónea para que la tentativa se justifique: el error se encastilla; los que sube, al asalto sin estar practicable la brecha, quedan en el foso; y los que lo mandan, responsables son ante Dios y la historia de aquellas vidas.

Pero supongamos que una institución es ya absolutamente mala; que está suficientemente desacreditada; que ha llegado el momento de suprimirla. ¿Crees que porque debe destruirse sin demora, puede derribarse sin precaución? Ya sabes lo que se hace con una casa vieja Aunque esté denunciada, no deja de estar en pie; sus materiales no desaparecen desde el momento en que se declara que allí son inútiles; cohesión mayor o

menor tienen unos con otros, y fuerza tendrán al caer, que aplastará al que sin las debidas precauciones quiera echarla por tierra. Yo he visto ruinas de antiguos castillos que eran un verdadero peligro para la población sobre la cual amenazaban desplomarse, pero que no se podían derribar sin gastar bastante dinero y encomendar la obra a persona muy entendida. Lo mismo que con las ruinas de las obras materiales del hombre, sucede con las del orden social: si son grandes y antiguas, para que no se desplomen con daño, hay que apearlas con inteligencia. Detrás de la almena no está el hombre de armas, cierto, pero la piedra, al caer, es una fuerza y mata. En lo mental y en lo físico, tenlo presente, Juan, aunque de derribar se trate, es preciso hacerlo con regla, orden y medida; si no ¡pobres operarios!

Derribada una institución, hay que sustituirla con otra: la sociedad, como el hombre, necesita albergue, y el albergue suyo, su condición de existencia es la justicia, que ha de reinar en todas las esferas de la vida y formularse en las leyes que un poder, llámese como se quiera, debe hacer cumplir. ¡Contradicción singular! Al mismo tiempo que se quiere investir al Estado de una monstruosa dictadura económica, haciéndole gerente único de la producción, se le niega la autoridad indispensable, no ya para que sea fuerte y poderoso, sino para que exista ni aun débil y miserable. Parece como una burla, Juan, que te digan al mismo tiempo que el Estado va a darte derecho al trabajo y ser el único capitalista y el único juez del mérito y distribuidor de los productos, con todas aquellas cosas más que quiere el socialismo que haga el Estado, para lo cual no le bastaría la omnipotencia, y que a la vez te inciten a rebelarte contra toda autoridad y a combatir todo gobierno. Esto no se explica por las leyes del raciocinio, sino por los cálculos culpables de intereses egoístas, por los impulsos de la ira o por los retrocesos de la reacción.

¿El capital no ha hecho todo lo que debía? Suprimir el capital.

¿La organización de la familia es defectuosa? Suprimir la familia.

¿Se han cometido abusos invocando la religión? Suprimir la religión.

¿Los gobiernos no cumplen bien? Suprimir el gobierno.

A un cúmulo de males, una serie de negaciones: a esto se quiere dar el nombre de reforma y de progreso, como si el organismo social no fuera una grande, a veces una terrible afirmación, a la que no es posible sustraerse suprimiendo los elementos de la realidad. Estos elementos, fatales para el que nada cree, providenciales para el que tiene alguna creencia, pesan sobre todos como el sol brilla igualmente sobre los ciegos que sobre los que ven la luz.

El gobierno es una necesidad absoluta de la sociedad; la forma puede variar, la esencia es de ley natural, y, por consiguiente, indestructible. Pero ¿qué es el gobierno? Obligado a responder, tal vez darías una definición en el fondo como la siguiente: GOBIERNO, unos cuantos hombres de fama equivocada, desacreditados tal vez, que sacan contribuciones alistan soldados, prohíben algunas cosas malas que se hacen, y mandan algunas buenas que se dejan de hacer. Sin que yo niegue que en alguna circunstancia la definición pueda tener mucho de verdad, ni sostenga que nunca sea en todo mentira, te advertiré que las cosas han

de juzgarse por su esencia y no por la forma que en determinadas circunstancias puedan tener. Ahora reflexionemos un momento en el por qué el gobierno es una necesidad.

Todo lo que tiene vida tiene organización, y tanto más complicada, cuanto el ser es más perfecto. Un montón de tierra, si el viento no la lleva, si el agua no la arrastra, si la mano del hombre no la traslada o transforma, inmóvil o idéntica permanece. Que pongas la que está dentro afuera, o la de arriba abajo, es igual; el montón queda el mismo, sus partes son iguales, y para formar un todo sin vida no tienen necesidad de ser diferentes ni de agruparse de este o del otro modo; todas pueden ocupar el lugar de cada una, sin que el todo varíe: como el montón no tiene vida, no necesita ninguna especie de organización.

Si en vez de una porción de tierra coges un árbol y haces una operación análoga a la anterior, y lo vuelves lo de arriba abajo y lo de fuera adentro, y le trituras y confundes sus partes, el árbol muere: como tenía vida, tenía organización; las hojas, las raíces, el tronco, tenían cada cual su forma y su destino, no eran iguales; contribuían igualmente a la vida de la planta, pero desempeñando funciones diferentes.

Si de la planta pasas a un animal, cuanto más perfecto, menos homogéneo; es decir, más desiguales son las partes que le componen, menos puedes sustituir unas con otras y alterará tu arbitrio su modo de ser sin que perezca.

Nota la graduación. El montón de tierra sin organización ni vida tiene sus elementos agregados, superpuestos: pueden cambiar de posición a tu voluntad; la posición de las partes, absolutamente iguales, no altera la esencia del todo. El árbol puedes todavía podarlo, serrarlo; aun retoñará; con precauciones puedes introducir en tierra las ramas, que echarán raíces, y poner al sol las raíces, que echarán hojas; puedes variar mucho de su forma sin destruirle. El animal, cuanto más perfecto, es menos modificable a tu voluntad; y al hombre, por ejemplo, no puedes reformarle a tu capricho, ni mutilarle, sin que perezca.

Vemos, pues, que a medida que la vida se eleva, la organización se complica, necesita más condiciones invariables y se presta menos a ser modificada por la voluntad del hombre. El conjunto de las condiciones sin las cuales muere el animal o la planta, es la ley necesaria de la vida; la sociedad la tiene también, y es locura querer prescindir de ella.

El niño, el adulto, el anciano, la mujer, el temerario, el prudente, el débil, el fuerte, el cruel, el compasivo, el pródigo, el económico, el veleidoso, el perseverante, el holgazán, el trabajador, el inteligente, el estúpido, elementos son bien distintos que no pueden sustituirse unos por otros; la variedad infinita de inclinaciones y aptitudes de los miembros que componen el cuerpo social, que llenan funciones diversas, prueban con evidencia que la sociedad es un ser organizado como el animal, y no un agregado de moléculas como el montón de tierra. Prueba en el cuerpo social a sustituir la acción de agentes diversos; a que el hombre llene las funciones de la mujer, el ignorante las del sabio, el criminal las del ciudadano probo, y la sociedad perece, ni más ni menos que un hombre a quien se quisiera hacer respirar con el estómago y digerir con el pulmón. Esto quiero decir que la sociedad, como todo organismo, tiene condiciones y leyes orgánicas. Las condiciones de vida de la sociedad son las mismas que las de los individuos que la componen, y pueden dividirse en tres grupos:

Condiciones materiales.

Condiciones morales.

Condiciones intelectuales.

Albergue, vestido y alimento, afectos, rectitud, conocimiento, saber en mayor o menor escala, son necesidades del hombre. Pero que vayas al trabajo o al templo; que estreches amorosamente a tu hijo contra tu corazón, o sostengas el vacilante paso de tu anciana madre; que medites sobre alguna verdad o sientas la inspiración de alguna cosa grande y bella; donde quiera que vas y lo que quiera que hagas, va contigo tu derecho, y toda acción y obra tuya ha de ser respetada mientras sea justa. Sin este respeto, tu vida es imposible en todo orden de ideas y de acciones; si te turban, si te acometen, necesitas para defenderte emplear en la lucha la fuerza que habías de aplicar al trabajo. Así como el hombre material, que coma o que beba, que trabaje o que descanse, que vele o que duerma, necesita respirar siempre, por ser el aire una condición de su vida, del mismo modo el hombre social necesita justicia, porque sin ella no puede existir. Se vive mejor o peor con más o menos justicia, pero hay un mínimo sin el cual las sociedades perecen, como los hombres que se asfixian en los pozos inmundos. En Oriente hubo imperios de que no queda más que el nombre; ciudades de portentosa magnificencia, que no se revelan al viajero sino por columnas rotas o sepulcros subterráneos. Poco significan los nombres de los pueblos y de los reyes que los destruyeron, ni qué armas usaban: lo que importa investigar y ver claro, y se comprueba y se ve mirando con un poco de atención, es que esas sociedades han perecido porque llegó a faltarles aquella cantidad de justicia sin la cual los pueblos mueren.

La sociedad hemos visto que no es un agregado, sino un organismo, que no es un montón, sino una vida; pero esta vida no obedece en todo, como la de las plantas y los animales, a leyes fatales. El grupo de árboles extiende sus raíces y sus ramas de igual modo, siempre que sean iguales la clase de terreno y la humedad y el calor. Una sociedad de insectos no se aparta de la regla que su instinto le revela; las abejas y las hormigas de hoy viven absolutamente lo mismo que hace veinte siglos; y como vivirán cuarenta después. Obedecen a una ley fatal como los astros, y se pueden calcular sus movimientos en el agujero o la colmena, como los de la luna en el espacio: la ley de su existencia se cumple fatalmente; no hay necesidad de que nadie se encargue de hacerla ejecutar, porque no hay ninguno que pretenda infringirla.

En la sociedad humana entran nuevos elementos: los seres que la componen, no sólo tienen vida, sino que tienen además voluntad justa o injusta; y esta circunstancia, que de viviente eleva al hombre a la categoría de persona, hace necesario un poder que sujete las voluntades injustas a la ley de la vida social. La hormiga nada hará que no esté conforme al bien del hormiguero; pero el hombre puede hacer y ejecuta muchos actos perjudiciales a la sociedad, y a veces destructores de ella. El que con voluntad perseverante se apodera de lo que te pertenece, calumnia tu buen proceder o atenta contra tu vida, necesita una fuerza que le contenga, y una ley que determine hasta dónde y cómo esta fuerza ha de obrar, para que ella misma no cometa injusticia al querer evitarla. Siendo el hombre dueño de sus acciones, teniendo libertad moral, con sólo que hubiese uno dispuesto a abusar de ella, haría

necesarios el poder y la ley que debe aplicarla. La voluntad injusta de un ladrón, de un incendiario, de un lascivo, de un asesino, si no encontraba freno, bastaría para turbar la existencia de un pueblo entero y hacerla imposible. Cuando este freno no le pone la sociedad, le pone el ofendido; donde quiera que no hay justicia, hay venganza; es preciso que la haya, porque es indispensable que halle obstáculo la intención criminal y perturbadora.

Épocas ha habido en que la justicia se tomaba por la mano; pero esto, en vez de ser un ideal del porvenir, es una desdicha de lo pasado. La tiranía del más fuerte y la guerra continua, son la inevitable consecuencia de un poder social impotente para realizar la justicia. Cuando los pueblos han salido del laberinto ensangrentado que se llama satisfacción de la ofensa tomada por el ofendido, vestigios quedaron de su aciago reinado en la arbitrariedad con que se clasificaban los delitos, en la crueldad con que eran castigados, y hasta en la satisfacción que se concedía a la conciencia general, dando a la justicia el horrible nombre de venganza pública. Limitar la autoridad y el poder en todo aquello que puede ser beneficioso, es volver a los tiempos bárbaros; el progreso consiste en disminuir la fuerza del crimen y del vicio, y no la del gobierno.

Apenas hay necesidad de indicar la desventaja de que sea el inmediatamente perjudicado, y no la sociedad, quien ponga coto a los desmanes del perverso. Figúrate un ladrón, que mientras trabajas te roba tu única chaqueta. Natural es que te indignes contra el pícaro que, mientras ganas penosa y honradamente el pan de tu familia, te priva de tu abrigo para venderle por un vaso de aguardiente. Huye: echas tras él; a la indignación que su mal hecho te ha causado, se añade la de la resistencia que opone a que le castigues; le das alcance al fin, y como suele decirse, te ciegas, le maltratas duramente; si no hay quien se interponga entre ambos, tal vez le das un golpe mortal. ¿Te parece que el robo de una chaqueta es razón para matar a un hombre? Seguramente que no, ni tú lo harías a sangre fría; pero acalorado, es inevitable aquel abuso de la fuerza con el que no respetó el derecho. Si te contienes y no tocas al ladrón, entonces éste se irá riendo de ti, y muy animado a repetir una acción lucrativa sin trabajo ni peligro. El ofendido no puede ser justo:

1.º Porque la cólera no le deja apreciar la criminalidad del hecho.

2.º Porque no tiene medios de investigar las causas que pueden disminuir o agravar esta criminalidad; ya comprendes la diferencia que va de robarte la chaqueta para embriagarse, o para ponérsela al enfermo que carece de abrigo.

3.º Porque no tiene medio de sujetar al malhechor, de lo cual resulta que la alternativa es un castigo brutal y excesivo, o la impunidad; además, este castigo pervertirá, en vez de corregir al criminal, como debe intentarlo toda persona.

4.º Porque puede no ser una cosa clara, o ignorarse absolutamente la persona que ha cometido el delito; tú no tienes medios de averiguarlo, y hay probabilidad de que quede impune o de que castigues a un inocente.

De todo lo expuesto, aunque brevemente, resulta:

1.º Que la sociedad no es una agregación inerte, sino un cuerpo con vida.

2.º Que la vida de la sociedad, como la de todo ser viviente, tiene condiciones que forman la ley de su existencia.

3.º Que esta ley de existencia social es la justicia en mayor o menor dosis, pero siempre con un mínimo indispensable.

4.º Que la realización de esta justicia no puede hacerse por el ofendido ni aun por el que no lo sea y esté atenido a sus medios individuales.

5.º Que se necesita una ley que evite a la vez la arbitrariedad y la impunidad, la crueldad y la mayor perversión del culpable, y un poder que tenga fuerza para ejecutar la ley.

6.º Que este poder es el Estado, cuyo órgano es el gobierno.

7.º Que el gobierno, con una u otra forma, no es un error ni un abuso, sino una necesidad.

Pero el Estado, el gobierno, que es su órgano, considerado solamente de la manera que acabamos de hacerlo, parece tener por único objeto la represión, y quedar reducido a mandar la Guardia civil, nombrar jueces y construir cárceles y presidios. No ha faltado quien así lo considere; pero este error viene de no formarse idea clara de la justicia, que no consiste sólo en enfrenar la mala voluntad, sino en auxiliar la voluntad buena, de tal modo, que el perverso encuentre obstáculos a su criminal intento, y el hombre honrado facilidades para ser mejor y más dichoso: la perfección del hombre y su bienestar son el objeto final de todas las instituciones humanas. Aunque sea de paso, te hará notar que dicha y perfección, son, o dos fases de una misma cosa, o dos cosas tan íntimamente enlazadas, que pueden comprobarse una con otra. La felicidad que no perfecciona, es mentira; la perfección que hace desgraciados, no es verdad.

La razón del poder del Estado, y por consiguiente del gobierno, si la analizamos, da idea de su índole. Esta razón es la libertad moral del hombre, su voluntad, que puede ser justa o injusta. Cuando el hombre hace mal uso de su libertad y es culpable, en el concepto de tal, es inferior a los animales y hace necesaria la fuerza que le obligue al cumplimiento de la ley de existencia de su especie; de aquí la necesidad de la represión.

Pero cuando el hombre hace buen uso de su voluntad, se eleva muy por encima de los otros vivientes. Esta voluntad recta, además de justa, puede ser y es a veces elevada, sublime, de tal modo, que no sólo produce ciudadanos honrados, sino genios de altas aspiraciones, propagadores de grandes ideas y mártires de causas santas; de aquí la justicia del auxilio, de la protección, en algunos casos, de la iniciativa del Estado para realizar nobles y fecundos pensamientos en todo aquello que no pueden llevar a buen término los medios de que dispone el individuo. Así como el poder debe reprimir toda tendencia al mal, está obligado a favorecer todo impulso hacia el bien; debe aspirar toda emanación benéfica, recoger todo rayo luminoso de verdad, para formar un foco poderoso que lleve adonde quiera los resplandores de su luz; debe escuchar toda voz que formule un pensamiento

fecundo, y responder a toda razonable interrogación, de tal manera que contenga, aísle y debilite las actividades perjudiciales, y acumule, condense y fortifique las útiles. Podemos definir el Estado, la fuerza de todos para contener lo que hay de malo y fortificar lo que tiene de bueno cada uno.

Tan errónea es la opinión que quiere que el Estado lo haga todo, como la que pretende que no haga nada; error que viene de no formarse idea exacta de lo que es el Estado y de lo que es el gobierno.

No escuches a los predicadores de anarquía, ni acudas a los llamamientos que te hacen para combatir todo poder y negar toda autoridad. Purificar el poder, perfeccionarle, es alta misión de hombres racionales; destruirle, es imposible empresa de insensatos. Persuádate, Juan, de esta verdad, y tenla siempre muy presente: **EL MEDIO MÁS SEGURO DE TENER EL PEOR GOBIERNO POSIBLE, ES EL EMPEÑO DE NO TENER NINGUNO.**

Carta trigesimocuarta
La patria.

¡La patria! ¿Qué es la patria? Al procurar responder a esta pregunta, se me viene a la memoria una sentida composición del Sr. D. Ventura Ruiz Aguilera, y pareciéndome que saldrías perdiendo mucho si yo te dijera en vulgar prosa lo que él tan bellamente ha dicho en buenos versos, te los copio:

LA PATRIA.

- I -

Queriendo yo un día
Saber qué es la patria,
Me dijo un anciano
Que mucho la amaba:
«La patria se siente;
No tienen palabras
Que claro la expliquen,
Las lenguas humanas.
Allí, donde todas
Las cosas nos hablan
Con voz que hasta el fondo
Penetra del alma;
Allí, donde empieza
La breve jornada
Que al hombre en el mundo
Los cielos señalan;
Allí, donde el canto
Materno arrullaba
La cuna que el Ángel

Veló de la Guarda;
Allí, donde en tierra
Bendita y sagrada,
De abuelos y padres
Los restos descansan;
Allí, donde eleva
Su techo la casa
De nuestros mayores.....
Allí está la patria.

- II -

»El valle profundo
Y enhiesta montaña,
Que vieron alegres
Correr nuestra infancia;
Las viejas ruinas
De tumbas y de aras,
Que mantos hoy visten
De hiedra y de zarzas;
El árbol que frutos
Y sombra nos daba
Al son armonioso
Del ave y del aura;
Recuerdos, amores,
Tristeza, esperanzas,
Que fuentes han sido
De gozo y de lágrimas;
La imagen del templo,
La roca y la playa,
Que ni años ni ausencias
Del ánimo arrancan;
La voz conocida,
La joven que pasa,
La flor que has regado
y el campo que labras,
Ya en dulce concierto,
Ya en notas aisladas,
Oirás que te dicen:
Aquí está la patria.

- III -

»El suelo que pisas
y ostenta las galas
Del arte y la industria
De toda tu raza,
No es obra de un día
Que el viento quebranta;

Labor es de siglos
Que el cielo consagra.
En él tuvo origen
La fe que te inflama;
En él tus afectos
más nobles se arraigan;
En él han escrito
Buriles y hazañas,
Pinceles y plumas,
Arados y espadas,
Anales sombríos,
Historias que encantan,
Y en rasgo indeleble
Tu Pueblo retratan.
Y tanto a su vida
La tuya se enlaza,
Cual se une en árbol
Al tronco la rama.
Por eso, presente
o en zonas lejanas,
Doquiera contigo
Va siempre la patria.

- IV -

»No importa que al hombre
Su tierra sea ingrata;
Que peste y miseria
Jamás de ella salgan;
Que viles verdugos
La postren esclava,
Rompiendo las leyes
Más justas y santas;
Que noches eternas
Las brumas le traigan,
Y nunca los astros
La luz deseada.
Pregunta al proscrito,
Pregunta al que vaga
Sin pan y sin techo
Por tierras extrañas,
Pregunta si pueden
Jamás olvidarla,
Si en sueño o vigilia
Por ella no claman.
No existe, a sus ojos,
Más bella Morada;
Ni en campo, ni en cielo,

Ninguna lo iguala.
Quizá, unidos todos,
Se digan mañana:
¡Mi Dios es el tuyo;
Mi patria, tu patria!

Esto es la patria para el corazón; al que no le tiene, es inútil hablarlo de ella; es un ser moralmente imperfecto y mutilado. Pero si la patria se siente; si el patriotismo, más bien que un raciocinio, es un sentimiento, no quiero decir esto que sea un absurdo; muy por el contrario, la razón le sanciona. Sucede con el amor de la patria lo que con el amor de los hijos: se siente primero, se motiva después. Siempre que hay una necesidad imperiosa para la sociedad o para el individuo, la Providencia ha colocado un sentimiento o un instinto, es decir, un impulso fuerte o instantáneo que obra sin discutir, y tanto más independiente del raciocinio, cuanto es más indispensable.

El hombre respira aun contra su voluntad, digiere sin saberlo, y cierra los ojos antes de hacerse cargo de que podría dañarles el objeto que a ellos se acerca. Los cuidados que se dan a los hijos pequeñuelos, y sin los cuales la especie no podría perpetuarse, no son calculados tampoco: los padres, y las madres sobre todo, hacen por amor lo que por cálculo no hacían nunca. La razón del hombre, su noble compañera, su divino atributo, está sujeta a los desvaríos del error y a las flaquezas de la voluntad, y por eso no se le encomienda exclusivamente ninguna función esencial a la vida de los individuos ni de las naciones. El patriotismo, ¿es una de estas cosas esenciales de los pueblos? Nos será fácil probarlo.

No estaría poblada la tierra sin el amor instintivo que tiene el hombre al lugar donde nace. Sólo aquellos favorecidos por la naturaleza tendrían pobladores; y en vez de que hoy un sentimiento, el amor de la patria, establece la armonía, y el lapón vive dichoso entre sus eternos hielos, y el árabe en el abrasado desierto, habría sangrienta lucha para apoderarse de las comarcas fértiles y templadas, quedándose el resto para mansión de animales feroces. Esta despoblación de las tierras estériles y destemplados climas, llevaría consigo probablemente la extinción de la especie, y de seguro su falta de cultura y de progreso. Las razas diversas, con sus diferencias de nacionalidad, son para el género humano lo que los diferentes individuos para un pueblo. Si todos quisieran ser albañiles, sastres, abogados o arquitectos, la obra social sería imposible, porque exige división de trabajo, y tanto mayor, cuanto la civilización está más adelantada. De igual modo, si no hubiera más que un pueblo en la zona más favorecida, le faltaría la división del trabajo humano, no menos necesaria que la del trabajo social; una nacionalidad única produciría una especie de estancamiento intelectual y moral; todo progreso sería imposible, e inevitable, por consiguiente, la decadencia, porque la razón y la historia prueban de un modo evidente, que todo el que no avanza hacia el bien, retrocede al mal, que permanecer estacionario es imposible, y que los pueblos necesitan comunicarse e influirse mutuamente, llevar al fondo común los elementos de vida que cada cual posee, de modo que se aumente su capital y se levante el nivel de la moralidad y de la inteligencia.

Y esto sucede, no sólo porque los pueblos son diferentes, sino porque no están en el mismo período de su vida. La marcha es armónica, pero no simétrica, y el esfuerzo intermitente, cuando la labor debe ser continua. Figúrate una de esas obras que empezadas

no pueden interrumpirse sin perder lo hecho, y en las que se emplean diferentes cuadrillas para que descansen unas mientras trabajan las otras: tal es la humanidad. Las cuadrillas son los pueblos; si a la hora en que se necesita no acude el relevo, la obra no se hace; si no hay diferentes nacionalidades, el relevo no puede acudir; y si no hay patriotismo, no puede haber nacionalidades diferentes. Ya ves la razón de ese sentimiento que se llama amor de la patria, que, como todos, se eleva y se purifica a medida que se ilustra y se moraliza el hombre. El amor a la patria en los pueblos de la antigüedad llevaba consigo el odio a los que no pertenecían a ella: extranjero, tanto quería decir como enemigo, y aun había idiomas en que con una sola palabra se nombraba a entrambos. El amor de la patria era también más o menos hostil de la familia: el ciudadano de Roma o de Esparta absorbía al hombre; antes que padre de sus hijos era hijo de la república.

Esta especie de incompatibilidad entre los deberes, prueba una gran inmoralidad y una grande ignorancia; el amor de la familia, de la patria y del género humano, son armónicos, y en vez de hostilizarse, se prestarán mutuo apoyo cuando los hombres sean un poco menos imperfectos. Si se han podido poner en pugna las virtudes cívicas y las virtudes privadas, es porque no se han analizado, es porque no se ha comprendido que el hombre público necesita amor, y el hombre privado energía. ¿Basta, por ventura, para ser hombre de Estado, no venderse y tener cierta instrucción? Menguado político sería con estas dos solas condiciones, y desdichado pueblo el gobernado por él. El que es mal hombre en la familia, no puede ser buen ciudadano; el padre, el esposo, el hermano, el hijo perverso, no pueden tener criterio moral, ni conciencia clara, ni noble impulso, ni perseverante esfuerzo, ni aquel resorte poderoso del espíritu que vence los grandes obstáculos e inspira los grandes hechos.

¿En qué consiste que muchos hombres de quienes se espera mucho hacen tan poco? En que no son honrados. No hay más que una moral; las virtudes y los deberes son armónicos, son rayos de luz que salen del mismo foco. No creas que será buen diputado o buen ministro el que es mal hijo o mal padre; no imagines que el empleado concusionario o el juez venal sean rectos y probos en la sociedad y en la familia; ni te figures tampoco que el hombre que es malo en su familia y malo en su patria, pueda ser bueno para la humanidad.

El amor de la patria, armónico con el de la familia y de la humanidad, es una necesidad humana, como hemos visto, porque sin él quedaría despoblada la tierra; es una necesidad social, porque sin él toda obra de progreso y de perfección sería imposible. ¡Ay de la humanidad si no hubiera patria! ¡Ay de la patria si no hubiera familia! Patria, familia, humanidad, cosas son que no pueden destruir las teorías de ninguna escuela, pero que pueden ensangrentar y hacer desdichadas la obcecación y las iras de los partidos. Te predicán que fraternices con los obreros de todas las naciones. bien está; hermanos tuyos son y debes amarlos. Pero como si tu corazón fuera tan pequeño que no pudiera ensanchar la esfera de su amor, y como si en él hubiera un foco de odio inextinguible que fuese necesario lanzar sobre alguno, la fraternidad para una clase de extranjeros lleva consigo la hostilidad con otra clase de compatriotas, y para que tengas humanidad, te dicen que no tengas patria. Todo esto es absurdo, Juan; no creas en el amor que no es más que una sustitución de odio, ni imagines que ha de ser compasivo con los extraños el que es cruel con los propios: el hombre es uno, idéntico a sí mismo, bueno o malo para todos.

Debe aceptarse la verdad donde quiera que esté, y rechazarse el error en cualquier parte que se halle. Aplica a La Internacional esta verdad sencilla; toma de ella el amor a los extranjeros y no el odio a los compatriotas; recibe la humanidad, pero no lo des en cambio la patria.

Hace pocos años acudías, como de costumbre, el día 2 de Mayo, a honrar la memoria de los que en igual día habían muerto a manos de los soldados de Murat. Algunos individuos de La Internacional quisieron hacer una manifestación contra tu patriotismo; tú lo impediste violentamente, en lo cual hiciste mal. Los manifestantes estaban en un error, pero también en su derecho, que debieras haber respetado, sin ceder por eso nada de tu razón. Esta razón era entonces, y hoy, y siempre, que porque ames a los franceses de hoy, porque perdones a los de 1803, no por eso has de menospreciar ni olvidar siquiera la memoria de los mártires del patriotismo y del deber. Cuanto más se eleve tu alma, cuanto más se dilate la esfera de tus simpatías, cuanto más cierres tu pecho al odio, cuanto mejor seas, en fin, de más valor será el homenaje que rindas a los que murieron por el santo amor de la patria. Si ellos te ven desde un mundo donde no se aborrece, sólo recibirán gratos la corona que les ofrece tu mano cuando al tributo de tu amor no vaya unido ningún impulso de ira.

No hay más segura señal de decadencia en un pueblo que el menosprecio o el olvido de los valerosos que le han honrado. Y ten, Juan, muy en cuenta que su memoria ha de respetarse, aunque la razón por que murieron no lo parezca hoy en día. Los hombres han de juzgarse en la época en que han vivido. Si en ella fueron probos y desinteresados; si antepusieron el bien público al suyo; si tuvieron en poco la vida y en mucho la honra, grandes fueron, y como grandes deben ser tenidos y ensalzados. Negar el título de bueno al que no entendió el bien como le entendemos, es tener un criterio tan mezquino como injusto. No pidamos a los hombres cualidades que no pudieron tener en su época; no tengamos la fatuidad de tener por caudal propio el fondo común de nuestro siglo, que han contribuido a formar los mismos que desdeñamos. ¡Si supieras cuánto debes a los que te han precedido! ¡Si supieras cuántos mártires se han necesitado para proporcionarte la menor de las ventajas que disfrutas! Si supieras cuántas víctimas ha hecho la fuerza para que puedas hacer valor tu derecho, no olvidarías, ingrato, a los que se inmolaron por ti; no calumniarías a los que, muriendo, esperaron en la justicia de la posteridad; no romperías los lazos que deben unir a los hombres buenos de todos los siglos; y en vez de rechazar con escarnio una herencia de gloria, te acercarías, descubierta la cabeza, a las sagradas tumbas, y ellas te dirán: ¡HAY PATRIA!

Carta trigesimoquinta
Conclusión.

Apreciable Juan: Por modestas que sean las aspiraciones del que para la prensa escribe, siempre imagina que siquiera ha de tener un lector. Yo me lo he figurado también, y he hablado contigo como con un ser real que sufre y que goza, que teme y que espera, como con una racional criatura expuesta a caer en el error y susceptible de penetrarse de la verdad. Al llegar al término de esta conversación que contigo he tenido por espacio de dos

largos años, parece como que te había cobrado cierta especie de afecto, pues aunque no seas más que una idea, con las ideas se encariña uno también; por eso al decirte adiós, hubiera querido que fuese como el de dos amigos que, después de una discusión razonada, se retiran sosegadamente al tranquilo hogar, con la seguridad que humanamente puede haber de que no les sucederá mal ninguno.

¡Cuán distinta es la realidad de este mi deseo! Donde quiera que te retires y a cualquier lugar que yo vaya, hallaremos la inquietud, el desasosiego, la destrucción, la violencia, lágrimas y sangre y muerte; la guerra, en fin, la más impía de las guerras que se hacen entre sí los que son dos veces hermanos.

Ni nombres propios hemos de pronunciar, ni traer al debate persona ni cosa que pudiera darle apariencia de parcialidad o de pasión; pero si no hemos de acusar, ni dirigir cargos, ni lanzar anatemas, deber nuestro es consignar las lecciones que con lágrimas y sangre está escribiendo la historia.

Las circunstancias han venido a favorecer la realización de aquellas teorías, que como panacea de tus males te daban y como errores he combatido. Los hombres de esas teorías han podido ponerlas en práctica; gobernantes y legisladores han sido, y se desploman y van cayendo y caerán bajo el peso de la imposibilidad de realizar lo imposible. ¿Dónde están esas reformas radicales, esos males cortados de raíz, esas transfiguraciones sociales, para las que no se necesitaba, al decir de sus apóstoles, sino que fuesen poder los que amaban al pueblo y poseían la verdadera ciencia social? ¿Cómo no estamos ya constituidos según las teorías socialistas? Comprendo que en la práctica pudieran surgir graves dificultades, como acontece siempre en las trascendentales reformas: esto, ni era cosa de extrañar, ni argumento que de buena fe y con conocimiento de causa pudiera hacerse; no se trata, pues, de este o del otro obstáculo, de aquella infamia o del crimen de más allá, no: aunque el llanto enturbie los ojos y cubra el rostro el color de la vergüenza, es necesario enjugar las lágrimas y alzar la frente e imponer silencio a las voces del dolor y de la ira, y levantar con espíritu imparcial y mano firme el acta de este terrible debate.

Lo grave para el crédito de los socialistas, fantásticos creadores del Cuarto Estado, no es que se haya hecho poco en el sentido de sus ideas; es que no se ha intentado nada. Fíjate bien en esto, Juan, porque la gran lección está aquí; no te hablo de crímenes, ni de horrores, ni de infamias; te hablo de impotencia absoluta, de no haber adoptado una medida, tomado una resolución, formulado un acuerdo, que realice, que intente realizar siquiera aquellas teorías de organización del trabajo, conversión de la propiedad individual en colectiva, etc. Ni un vuelo atrevido, ni un surco profundo, ni una prueba da esa sinceridad en el error, que se llama fanatismo y que extravía, pero al menos no degrada. Los hombres del Cuarto Estado parece que han perdido la fe en sus sistemas en el momento mismo en que han estado en situación de realizarlo, como ciegos que de repente reciben la luz, o niños que echaran de ver que las pompas de jabón no tienen dentro más que aire. Jamás poder anunciado como revolucionario conservó tan completo statu quo; jamás hombres de sistema, puestos en el caso de realizarlo, dieron tan claras muestras de no tener fe en él; jamás se dio tan solemne escarmiento a la credulidad fascinada. Suprime la orgía política, eso que escandaliza, que indigna y que da horror, y el socialismo en el poder y en el santuario de las leyes, es un cadáver al que no se concederán los honores de la sepultura.

Aparte de la falta de arranque y de energía que en tal grado no podía preverse, todo lo demás era de esperar. Por abatir una bandera y levantar otra y hacer unas cuantas afirmaciones osadas y negaciones impías, no se convierte en hacedero lo que es esencialmente irrealizable. Hace meses lo vimos hablando del supuesto Cuarto Estado. La revolución política estaba hecha; la económica no podía hacerse, porque en esa esfera, los cambios, ni pueden ser repentinos, ni se hacen por medio de hombres que se amotinan en las calles, que tiran tiros en los campos o votan en los comicios o en las Cortes. Los creadores de estados sociales imposibles han dicho: «que el Cuarto Estado sea», y el Cuarto Estado NO FUE; y en la hora más propicia para mostrarle al mundo, cuando desde las cumbres del poder se podía ostentar victorioso y preponderante, ha desaparecido como esas sombras que crecen para desvanecerse. La prueba se podía intentar; ningún obstáculo material lo impedía; pero la cosa es tan absurda, que ni aun le es dado aspirar a los honores del ensayo; es un campeón, no derrotado, sino corrido, a la sola amenaza del contacto con la realidad.

En vez de hacerte un resumen de cuanto te llevo dicho, voy a presentarte una abreviada enumeración de las pruebas que la práctica de los últimos tiempos ha traído a mis afirmaciones. Observemos los sucesos enfrente de las grandes cuestiones, de aquellas cuestiones capitales y palpitantes, con que se han fascinado las inteligencias y exasperado los ánimos, convirtiéndolas en fulminantes de esos a que se pone fuego, no para abrir una vía, sino para volar un edificio.

PROPIEDAD.-La propiedad no cambia de constitución, sino tal cual vez de mano.

El maestro había dicho (o repetido): «La propiedad es el robo»; algunos discípulos dicen: «El robo es la propiedad», lo cual es sumamente lógico. No se da un paso, ni el más mínimo, para variar la índole de la propiedad; hay sustitución de propietario, despojo, hechos violentos que en nada invalidan el derecho, prácticas que no corresponden a ninguna teoría. Nótao bien, Juan, porque es de notar. Mandan los adversarios más o menos francos de la propiedad individual, se arman las masas que poco o nada poseen; el principio de autoridad es nulo; no hay más que dar la señal del despojo, y el despojo se hará impunemente. Los propietarios tienen miedo, carecen de hábitos militantes, y son los menos; los pobres son los más; parece que se han contado; no les repugna la apelación a la fuerza; la ley de los hombres calla; la de Dios no se escucha; la tentación atruena con voz que repiten los mil ecos del escándalo. ¿Cómo hay en España una sola casa donde pueda hallarse algún valor, que no haya sido saqueada? ¿Quién contiene a la multitud? ¿Quién pone diques a ese torrente? El mismo que señala un límite que no traspasa el mar tempestuoso. Del propio modo que el mundo físico, tiene sus leyes el mundo moral, y por ellas, aun en medio de las borrascas políticas y de los cataclismos sociales, una mano invisible pone coto a su acción perturbadora; y los adversarios, los detractores, los que niegan la propiedad en principio y no tienen, a su parecer, ninguna razón para respetarla, de hecho la respetan, y, lo que es todavía más, la defienden. Tú y tus compañeros más de una vez habéis amparado al propietario y perseguido al ladrón.

Acá y allá hay robos y despojos, cierto; pero son violencias hechas al propietario más bien que ataques a la propiedad; el número de éstos es relativamente muy corto, y si se han

castigado flojamente, no consiste en que está en la opinión la impunidad para esta clase de delito, sino que hoy está en la práctica para todos. Se roba y se despoja, pero sin atacar al principio de propiedad, sino dando al atentado un alto fin, diciendo que es necesario para defender la religión o la república. Es grande el número de los ladrones; muy corto el de los que se atreven a serlo sin esta o la otra máscara. Tales hechos, repetidos en tales circunstancias, prueban hasta la evidencia que la propiedad no es una institución de las que pasan, ni un error de los que se desvanecen, sino una condición esencial de vida en las sociedades humanas. La lección que los sucesos están dando, es solemne; insensatos serán los hombres si no la toman.

LA FAMILIA.-Tan reciamente combatida por algunos reformadores radicales, ¿qué ataques ha sufrido desde que han podido convertir en hechos las amenazas que contra ella fulminaban? ¿Dónde están las resoluciones propias para que la familia se constituya sobre diferentes bases o para suprimirla? Todo el daño que ha recibido viene de las malas costumbres, de la corrupción, de los vicios, en cuya práctica tienen una desdichada conformidad los hombres de las teorías más opuestas.

EL TRABAJO.-¿Dónde está la organización del trabajo, ese famoso sofisma, ese talismán poderoso, ese admirable instrumento de prosperidad y de justicia, esa bandera de guerra bajo la cual se alistan tantos obcecados campeones? ¿Por ventura se ha hecho, se ha intentado nada para esa organización, piedra angular del edificio socialista? Por más que cuidadosamente observo, no veo que se trate de la realización del derecho al trabajo, sino del derecho a holgar; únicamente de la práctica de este último veo ejemplos y varias disposiciones que tienden a asegurarlo.

IGUALDAD.-Busco en vano los decretos, las leyes y aun las violencias niveladoras. Las jerarquías sociales ninguna alteración han sufrido, y hasta las vanidades continúan ostentando el oropel de sus distintivos.

PATRIA.-Los que la desgarran ponen en relieve el absurdo de los que quieren suprimirla. Éstos no levantan bandera; es una anarquía vergonzante y práctica, que no se afirma ni quiere generalizarse por medio de ninguna teoría. No es una escuela, es un motín; no es un principio, es un atentado. Se ve la mezcla de cinismo o hipocresía que tiene siempre el que obra contra el buen sentido y la conciencia. El hombre es capaz de hacer más daño del que se atreve a confesar; es tan poderosa su propensión a justificar sus hechos, que lo intentan hasta los criminales más endurecidos, hasta los locos mientras conservan una ráfaga de razón. La falta de consecuencia y de lógica del grupo que niega la patria, pone en relieve lo absurdo de semejante negación. Los que se apartan de la patria común, hacen y dicen en la pequeña patria lo mismo que condenaban en la grande.

Ninguna supresión ni creación esencial; todo se reduce a limitar el lugar de la escena, que ocupa dos leguas en lugar de doscientas o de dos mil. Contradicción, hipocresía, impotencia, nada más se ve en los que niegan la patria; y cuando digo nada más, es porque hago abstracción y caso omiso de toda culpa y de todo crimen, limitándome a señalar la falta de razón y de lógica, las imposibilidades esenciales, invencibles, los errores en la esfera de la inteligencia, a los que han de corresponder y corresponden, por desgracia, maldades y dolores en la esfera moral.

Aunque la tierra que fue España deje de obedecer a unas mismas leyes; aunque sus hijos dejen de amarse, y en vez de intereses armónicos, tengan intereses encontrados; aunque en lugar de vivir en dichosa paz, se hagan encarnizada guerra, ¿probarán algo contra la idea de la patria? El ensayo hecho por los que esa idea combaten, la acredita, haciendo una cosa parecida a esa prueba que se llama por el absurdo y que aquí podría llamarse por el desastre. ¿Qué mejor razonamiento en favor de la bondad de una cosa que los males que resultan de suprimirla? Todo lo que has visto prácticamente y en el terreno de los hechos de algunos meses a esta parte, debe ser para ti, Juan, la más concluyente prueba de que se puede constituir de este o del otro modo, pero de que no se puede suprimir la patria. Mira lo que son y lo que hacen los que la combaten, y verás que parece que los han elegido para desacreditar lo que sostienen, como los espartanos embriagaban a los esclavos para hacer odiosa e infame la embriaguez.

AUTORIDAD.-La negación del principio de autoridad es otro artículo de la fe ortodoxa de los transformadores sociales. La voluntad del individuo, sus derechos absolutos e ilegales, son su ley, que él es el encargado de hacer y ejecutar. Y ¿qué ha sucedido al poner en práctica semejante teoría? Que la negación de todo principio de autoridad es la negación de toda práctica de derecho y de toda realización de la justicia. Ese individualismo exagerado, se hace inevitablemente egoísta, caprichoso, insensato, loco, y las voluntades sin regla son indómitas y destructoras como fieras, y como tales es preciso perseguirlas. Mira esos pueblos: fíjate en aquel que mis tiempo lleva rebelado contra el principio de autoridad, y verás sucederse las tiranías, convirtiendo toda fuerza en violencia y todo mandato en atentado. No puede haber reunión de hombres sin autoridad; cuando no se admite en principio, hay que aceptarla de hecho, y en la persona de un hombre, por regla general, el más indigno de ejercerla. Esto es tan cierto, que los que van a combatir violentamente la autoridad, empiezan por admitir una, llevan un jefe, sin el cual ni aun se podría intentar la empresa. Ahora has podido y puedes observar con qué violencia mandan los que se niegan a obedecer, y cómo se multiplican las autoridades para combatir el principio de autoridad. Creo que nunca los partidarios de una teoría habrán hecho más para desacreditarla en la práctica y para probar la necesidad y la justicia de aquello que como innecesario e injusto rechazan.

RELIGIÓN.-Los ataques a la religión no han tenido ese carácter que revela un convencimiento, aunque errado, firme, ni un odio implacable, ni un impulso fuerte; y así debía suceder: de una acción débil, no podía resultar una reacción poderosa. ¿Cuáles han sido las manifestaciones del ateísmo sofístico de los semifilósofos, y del ateísmo brutal de los ignorantes? Algunas tropelías, la profanación y el despojo de algunos templos, con apariencia de tener más codicia del oro en que están engastadas reliquias, que deseo de ultrajarlas; hechos aislados; en medio de la violencia, cierta timidez, revelación de la debilidad, es todo lo que contra la religión se hace durante la dominación de los que no la tienen, a lo cual pueden añadirse algunos escritos sin lógica, sin ciencia, sin elevación, o no pocas veces sin aquella dignidad, no ya la que corresponde al asunto, sino la que debe tener el escritor, cualquiera que sea el que trate. Estos no son medios para desacreditar la religión, sino para encender el fanatismo, y así sucede. A las impiedades del Mediodía responden las descargas del Norte. Cada blasfemia, una rebeldía; cada profanación, una batalla ganada por los que invocan al Dios de los ejércitos. Le ofenden ellos también

apelando a la violencia, ¿quién lo duda? pero no lo niegan, y esto basta para hacerlos menos odiosos que los ateos, en torno de los cuales la humanidad, como espantada, hará siempre el vacío. La preponderancia material de los que en nada creen ni otra vida esperan, ha dado tal espectáculo de escándalo impotente y violenta debilidad, que si no abona el fanatismo, lo robustece y lo explica. Ahora puedes notar la culpable ligereza y crasa ignorancia de los que tratan la religión como cosa fútil y baladí. Pasan las generaciones que cierran los templos, y los templos se abren de nuevo, porque la eternidad no pasa, porque las tempestades no marcan el nivel de las aguas, ni son los hombres de la humanidad los que dicen: Después de la muerte, la nada.

Puedes notarlo, Juan: el triunfo material de los que sostienen cierto género de errores, es su derrota en el orden de las ideas, porque pone en relieve su radical impotencia. Soberbios al negar, tímidos en la afirmación, nulos en la práctica, tales han sido, son y serán, los que de cualquier modo, y enarbolando esta o la otra bandera, dicen al hombre que puede vivir sin propiedad, sin familia, sin trabajo rudo, sin dolor, sin resignación, sin virtud, sin ley, sin Dios.

Al despedirme de ti, me asalta la triste duda de si no habré conseguido convencerte de ninguna verdad, ni desvanecido en tu ánimo ningún error. Si así fuere, que Aquel que ve las voluntades reciba la mía, que era buena para ti. No me han cabido en suerte, ni los medios materiales con que podía darte auxilio, ni la elevada posición, que dicta los mandatos o da autoridad a los ejemplos. Un buen consejo es todo lo que podía darte, y, recíbasle o no, te lo he dado para descargo de mi conciencia.

Adiós, amigo mío. ¿Quién sabe a dónde nos arrojarán las olas de la tempestad que ruge? ¿Quién sabe si en un día de horror te darán a beber una de esas copas de maldad que enloquece, y, falto de razón, levantarás la mano, me herirás en las tinieblas de tu error, y caeré, como han caído tantos otros que, como yo, te amaban y más que yo valían? Si así fuese, de ahora para entonces te perdono, dejándote, como testamento de mi amor, el deseo de que tu corazón no aborrezca, de que tu espíritu se eleve, de que en tus ojos penetre la luz de la verdad, y que antes de cerrarse para siempre se vuelvan una vez al cielo.

Fin del volumen primero.

Cartas a un señor

«.....Ha estallado la guerra entre la clase media y la artesana. No falta a esta razón en muchas de sus quejas: se ve desmoralizada, pisoteada por la clase media, que, poco cristiana, sólo tiene ilustración de oropel muchas necesidades y muy poca caridad. Pero, por otra parte, este mismo pueblo, a lo menos la parte de él que habita en los grandes centros industriales y está sometida a detestables jefes, rebosa de ignorancia, de codicia y de irreligión.

»El mal de arriba ha engendrado al de abajo y a cualquier parte que tienda el sacerdote sus miradas no ve partido al cual se deba consagrar. La clase media representa el orden

material y el desorden moral; la clase cortesana que, considerada en conjunto, goza de más moralidad, tiene también por lote la violencia y una facilidad extraordinaria para seguir los más detestables caminos. ¿Qué arbitrio, pues, sino en nombre de la verdad y de la caridad del Evangelio constituirse en mediador, obligando a ambos partidos a que oigan sus faltas y sus recíprocos deberes, y tratando de conducirlos, por la consideración de los males que unos y otros han experimentado, a una transacción fundada en la ley de Cristo?»

(Carta del P. Lacordaire a M. Augusto Nicolás.)

Carta primera

Nunca es peligroso decir la verdad.

Muy señor mío: Ha tenido V. la bondad de acoger con benevolencia y favorecer con su aprobación las Cartas a un obrero, pero V., persona ilustrada, habrá notado que la Cuestión social apenas se conocía allí más que bajo el punto de vista de los errores y de las faltas del pobre, y como el rico faltas comete también, errores tiene, y si acerca de ellos guardáramos silencio, sobre dejar la cuestión a medio discutir y la obra manca, parecería como que no nos atrevíamos a decir la verdad más que a los pequeños para contentamiento de los grandes, adulándolos con el silencio, cosa tan ajena a nuestro carácter, como a la índole de nuestra Revista. Nada hay más contrario a la caridad que la mentira calculada que se llama adulación, o el silencio temeroso que se hace cómplice del mal, dejándolo pasar sin reprobación ni anatema.

Caridad es amor, y no ama al rico el que no procura contribuir a que se perfeccione, y por temor de excitar su enojo, merece su desprecio.

Debo manifestar a V., con franqueza, lo que alguna persona muy sensata me ha dicho acerca de los inconvenientes de dirigirlle estas cartas por medio de la prensa, inconvenientes que pueden resumirse así: peligro de que los pobres conviertan en un arma la verdad que digo a los señores.

Verdad peligrosa, me parece algo así como santidad impía, o claridad oscura. Tengo fe en la verdad, como en Dios, de quien es hija, y cuando no la contemplamos pura, cuando la rodeamos de errores y pasiones, es frecuente hacerla responsable de los males que causa aquel acompañamiento desdichado. Lo más que podemos conceder es que haya alguna ocasión rara, en que por breves momentos convenga aplazar la predicación de la verdad. Ni esa ocasión ni esos momentos son de la época actual; todo se discute; no hay doctrina, por absurda que sea, que no tenga apóstoles; los argumentos tienen el carácter de arremetidas, y el campo de la discusión parece más bien arena de lucha. ¿Cómo en tal situación ha de ser peligroso llegar entre los combatientes, y decirles algunas palabras a impulsos del amor a los hombres y de la fe en Dios? Que no las oigan, lo comprendemos, pero que en esta hora puedan hacer mal, es como suponer que la débil mano de un niño puede activar el fuego de un volcán en erupción.

Si no tenemos escrúpulo de que los ricos abusen de las verdades que decimos a los pobres, ¿por qué hemos de temer que éstos conviertan las que dirigimos a las clases acomodadas en armas de combate? La plebe, se dirá, recurre a la violencia, y ¿recurre ella sola? Todas las clases, todos los partidos, ¿no apelan a la fuerza para sobreponerse a la ley? La violencia es criminal, es abominable, pero todos se manchan con ella, y si hay algún medio eficaz de combatirla, es diciendo la verdad e invocando la justicia.

Además, en esta hora urge mucho que las clases acomodadas comprendan sus deberes y los cumplan y no desoigan el aviso que la Providencia les ha dado. Mal las sirve el que les haga creer que el peligro pasó, que el pequeño amago es el gran golpe, y que la tempestad ha desencadenado todos sus huracanes. Hemos visto desórdenes y crímenes, con dolor de que fuesen tantos, con asombro de que no fueran más. ¿Cómo no ha sido mayor el choque de las masas abandonadas a sus iras, a su descreimiento, a sus errores? Todavía el virus no había penetrado en toda la sustancia; todavía no se habían extinguido todas las voces de la conciencia, ni estaban rotos todos los frenos del deber ni todos los lazos del amor; pero no nos durmamos sobre el abismo; si el volcán no nos ha sepultado, si no hubo gran erupción, en las pequeñas corrientes pudimos apreciar la temperatura de la lava, y ¡ay del día en que corra en mayor cantidad, día inevitable, si no apartamos las materias de que se forma!

Alejémonos de la arena política, donde suelen sonarse peligros y seguridades; prescindamos de tal suceso que inspira temor, y de tal otro que da confianza; dejemos las superficies movedizas y reflejadoras, engañosas de todo lo que por encima pasa, y penetremos en el fondo de la sociedad. ¿Ha desaparecido alguna de las causas que la conmovieron? ¿Hoy como ayer, el pueblo no es ignorante? ¿Hoy como ayer, los hombres sin amor de Dios, sin fe en Él, sin esperanza en otra vida, no se arrojan sobre ésta y quieren devorarla como una presa que se les disputa? ¿Hoy como ayer, el materialismo, impío en las clases elevadas, brutal en el pueblo, no le impulsa a los placeres de los sentidos, únicos que comprende su espíritu irreligioso y poco cultivado? ¿Hoy como ayer, la desigualdad de goces no está en pugna perenne con la igualdad de derechos, no establece un desacuerdo que tiene que convertirse en hostilidad? ¿Hoy como ayer, la miseria no da un mentís doloroso a los progresos de la civilización, y horribles consejos a sus víctimas? ¿Hoy como ayer, no es, además de una virtud, una necesidad social la resignación, imposible para los que sufren mucho y no creen nada? ¿Hoy como ayer, no hay fanáticos que arrastran ilusos, ambiciosos que explotan ignorantes; manos, en fin, prontas a poner fuego a tanto combustible acumulado por la pasión, el dolor y la ignorancia? Pues si en nada han cambiado las condiciones esenciales de la sociedad, si en el fondo tiene las mismas corrientes, iguales abismos que ayer, ¿cómo suponemos que mañana no caerá en ellos, porque hoy se note en la superficie esta o la otra apariencia tranquilizadora? Las causas subsisten, los efectos vendrán ahora, después o luego; la sociedad no tiene asiento sólido ni idea elevada; el mundo blasfema desesperado; los individuos se suicidan, las colectividades se rebelan, y no hay que tomar las intermitencias de la enfermedad por la calma de la salud.

Y no es que yo desespere de la humanidad, no señor; creo que bajo la mano de la Providencia camina a un porvenir menos triste que su pasado, pero creo también que le esperan jornadas penosas, horas de prueba, y que ha menester rodearse de la luz de la verdad para no caer en abismos, de donde saldría, pero después de haber sufrido dolores horribles y cometido culpas graves, que puede y debe evitar.

La hora es solemne, el peligro grave, y las conciencias rectas deben agruparse, y las voluntades firmes formar cuadro, y todo el que tiene fe, decirlo muy alto y erguida la frente, porque hemos llegado a tal confusión y locura, que las señales de fuerza se toman como signos de debilidad, y el descreimiento y el egoísmo tienen la increíble pretensión, no sólo de dictar leyes, sino de inspirar respeto.

Por estas y otras muchas razones, creo, caballero, que el silencio no es prudencia, sino cobardía; que no es hora de poner mordazas a la verdad cuando el error se pregona con tantas trompetas, y que si los pobres tienen errores de posición, lo propio acontece a los ricos, porque cada clase vive en atmósfera distinta, pero dañosa muchas veces para la conciencia, y que, por ser habitual, se respira como si fuera sana. Las clases, como los individuos que las componen, no son impecables; ninguna puede tirar la primera piedra, y en momentos supremos como el actual, bien es que hagamos todos examen de conciencia y confesemos a Dios nuestros pecados, y los confesemos en alta voz como los primeros cristianos, porque al punto a que han llegado las cosas, esta confesión es necesaria, da buen ejemplo, fortifica las conciencias, y más calma que irrita a los perjudicados por la culpa, y que la saben.

Es lógico, pero es triste, que un país que con frecuencia ventila sus asuntos por la fuerza, escrupulice tanto cuando se trata de someterlos a la razón; que tema más la verdad que la pólvora, y que, rehusando discutir las opiniones, las arme. Yo no sé cuál será su parecer de usted, caballero; el mío es, que si se quiere salvar algo, o mucho, es necesario discutirlo todo, y que ningún problema puede ya resolverse a oscuras. Por eso he determinado dirigir a V. estas cartas, con las cuales, lejos de cometer una imprudencia, me parece a mí que cumplo con un deber.

Carta segunda

Lo que entendemos por pobres y por señores.

Muy señor mío: Antes de entrar en materia, debo fijar la significación de las palabras señor y pobre, sin lo cual podría haber grandísima confusión en las ideas. Todo el mundo sabe, poco más o menos, lo que son señores y pobres, pero este poco más o menos, que en algunos casos carece de importancia, puede tener mucha cuando se discuten ciertas cuestiones, como la pequeña diferencia de un número puede despreciarse cuando está solo, pero que si se repite en muchos constituye una cantidad que, despreciada, produce una solución errónea del problema.

Hay mucho de relativo en lo que se entiende por señor y pobre. En una miserable aldea, pasa por señor el que juzgaría pobre un príncipe o un magnate, así como en un lugar compuesto de chozas, se llama palacio a una mala casa. Conviene que sea lo menos inexacto, variable y relativo posible lo que entendamos por pobre y señor, y por eso creo necesarias las explicaciones en que voy a entrar.

Un eminente autor francés, que ha unido al bien pensar y al bien decir, el bien obrar, Carlos Lucas, dice que el deber en los pobres es negativo, y en los ricos es positivo. Estas pocas palabras, si de ellas se sacan las consecuencias lógicas, constituyen todo un tratado de moral. Reflexionemos sobre ellas para comprender la profunda verdad que encierran y las obligaciones que nos imponen.

Los ricos, las personas acomodadas, por lo general, no suelen meditar mucho sobre sus deberes ni consultar muy detenidamente su razón y su conciencia para cerciorarse de que los han cumplido; pero aunque sumariamente, y como si dijéramos al por mayor, algunos piensan a veces en lo que mutuamente se deben ellos y los pobres, y comparando cómo cumplen unos y otros, y el mérito respectivo, resulta el suyo mucho mayor, no siéndolo realmente. Equivocación como la que padecen los que creen que la estadística se reduce a números, sin que para determinar su verdadero valor entren la lógica y el raciocinio. Hagamos, aunque brevemente, un paralelo entre las dificultades que halla el pobre y las facilidades del rico, y esto nos conducirá a determinar en qué se distinguen esencialmente.

El pobre no suele ser bien venido al mundo; los cuidados que le da su madre exigen una pérdida de tiempo que para el necesitado es dinero, y su aparición en la familia se significa con una frase que la indiferencia no repara, pero que es terrible: se dice que es una boca más. En la penuria en que viven los pobres, luchando con la necesidad, muchas veces con el hambre, un hijo más supone una ración menos, y aunque el amor paternal no calcule ni regatee los sacrificios, el pobre los hace grandes para sustentar la prole, y con frecuencia cercena para ella del preciso alimento: tiene, pues, mérito, a veces un gran mérito, en criar a sus hijos.

El pobre tiene poco tiempo que dedicar a la educación de sus hijos, y lo que es peor todavía, no tiene idea de lo que es educación; no la ha recibido, no sabe en qué consiste, no puede darla.

El pobre, ignorante, no ve un mal en que su hijo lo sea; es necesario tener instrucción para comprender sus ventajas. Si tal vez sabe leer, escribir y contar un poco, como no le han servido gran cosa aquellos imperfectos conocimientos, no da importancia a que su hijo los adquiera, y como desde muy pequeño le sirve de algo, como muchas veces no puede darle de comer si no le ayuda, no le envía a la escuela.

El pobre, luchando siempre con el hambre, con la intemperie, con los agentes físicos, apenas comprende más triunfos que los que se alcanzan sobre la materia, ni más goces que los materiales.

El pobre nace, crece, vive y muere, en una tarea ruda; por grados se va habituando a ella: de pequeño le dejan llorar, le pegan cuando es mayor, y si no se endureciera su cuerpo y su alma, sucumbiría.

El pobre, en sus ratos de ocio y en sus días de descanso, ni en sí, ni en lo que le rodea, halla disposición para los goces del espíritu, y busca los de los sentidos, únicos al alcance de su inteligencia y de su bolsillo.

Usted, que ha visto pobres, sabe que todo esto es verdad; y sólo la excelencia de ese destello de Dios que se llama alma, y de esa ley de amor que se llama religión de Jesucristo, puede hacer que en tales condiciones el hombre sea todavía un ser moral, y que muchas veces nos admire con rasgos que revelan una grande elevación de espíritu.

El pobre es, pues, una organización que se sostiene con dificultad: una inteligencia que no se cultiva; una conciencia que no se ilustra ni se afirma; una sensibilidad que se embota: todavía en tales circunstancias siente la inspiración divina, y es libre, responsable, moral; pero pretender que en la gran mayoría de los casos su virtud sea positiva, es desconocer absolutamente el hombre y la sociedad en que vive.

El pobre que no abandona a sus padres, ni a sus hijos; que no maltrata a su mujer; que no se embriaga; que no roba; que no es pendenciero ni da escándalo; que no es tramposo; que no hiere ni mata ni se rebela contra las leyes, es un hombre honrado. Pretender que tenga una grande iniciativa para el bien; que positivamente haga por sus padres, por sus hijos, por su mujer, por la sociedad, todo lo que convendría para la felicidad y perfección de todos, es querer un imposible, y negarse a la evidencia. Yo creo que toda criatura racional puede hacer positivamente algún bien, pero creo al mismo tiempo que, dado el estado moral, intelectual y económico de la gran mayoría de los pobres, sólo por excepción puede esperarse que hagan otra cosa que abstenerse del mal. Acompañemos mentalmente al pobre desde que se levanta para ir a trabajar, hasta que, fatigado, se acuesta; apreciemos bien la limitación de sus ideas, el estrecho círculo en que su espíritu gira, lo escaso de sus recursos materiales, que apenas bastan para cubrir sus necesidades, y digamos en conciencia, si en su lugar podríamos tener iniciativa para contribuir a la perfección y a la felicidad de nuestros semejantes.

Aun la persona menos religiosa, si es razonable y un tanto ilustrada, comprenderá el valor moral y social de las Obras de Misericordia, que en algunos casos (creemos que en muchos) se deben de justicia. ¿Qué artículos puede practicar el pobre, de este código bendito cuya aplicación sería la honra y el consuelo de la humanidad?

¿Cómo ha de dar de comer al hambriento, ni vestir al desnudo, el que padece de desnudez y hambre; ni hospedar al peregrino el que en su reducida vivienda apenas tiene cama para sí; ni redimir a nadie de ningún cautiverio el que tan necesitado se halla de ser redimido él mismo? ¿Qué enseñará el que nada sabe? ¿Qué consejos dará quien necesita consejo? ¿Cómo corregirá el error quien tan expuesto se halla a caer en él, y tan falto de prestigio para hacer triunfar la verdad? ¿Qué consuelo llevará al triste quien, falto de medios materiales, de recursos en su inteligencia, ha sido tantas veces objeto de compasión sin inspirarla, y apenas comprende mayor desdicha que la suya? ¿Puede el pobre, sino por alguna rara excepción, realizar algunas de estas obras y salir de su virtud pasiva de no hacer mal, para tener virtud activa y hacer bien?

El rico, la persona regularmente acomodada, no tiene mérito en la mayor parte de las acciones que constituyen la virtud del pobre, porque virtud supone combate, sacrificio, esfuerzo, vencer alguna dificultad que lo sea o que lo ha sido, antes que la persona llegue al grado de perfección en que toda acción buena es natural.

El rico no se quita el pan de la boca para dárselo a sus hijos; su mérito no está en criarlos, sino en educarlos; no en evitar que mueran de necesidad, sino en hacer que vivan dignamente. Si su educación no es completa, tiene la bastante para comprender sus ventajas, y con la instrucción le sucede lo propio; si no siempre facilidad, tiene siempre posibilidad moral y material de educar a sus hijos.

Ni el hambre, ni el frío, ni la abyección, ni la ignorancia, ni la compañía de los criminales, la empujan al robo. Ni tentación ni mérito tiene en no ser ladrón. Su mérito no está en respetar la hacienda de otro, sino en dar de la suya aquello que pueda, para contribuir a que el dolor disminuya y la perfección aumente.

Los vicios groseros, como la embriaguez, repugnan al rico, que desde la infancia los ve considerados como cosa vil, indigna de su persona, y que le rebajarían al nivel de los que desprecia. Su educación, su género de vida, contienen el incremento de las pasiones que impulsan a la violencia: no contrae, pues, mérito en abstenerse de faltas o crímenes repulsivos a su manera de ser, sino en dar ejemplo de las opuestas virtudes.

El que tiene cubiertas sus necesidades, no se ve en la de pedir prestado lo que no puede pagar, ni de perder aquella dignidad que tanto peligró en el hombre que carece de lo preciso: su mérito no está en no contraer deudas, sino en pagar aquellas que la conciencia reconoce a favor de la humanidad doliente y miserable.

El que tiene alguna instrucción y algún desahogo, no oye el mal consejo del hambre, ni la ignorancia le extravía; su mérito no está, pues, en no seguir al primero que le excita a la rebelión, sino en apartar de ella al menos afortunado, en hacer cuanto pueda para que el error no extravíe las conciencias, y la miseria no encienda las pasiones.

Podríamos continuar esta especie de paralelo, y resultaría siempre que son meritorias en el pobre acciones que en el rico no tienen mérito alguno, y que la virtud del primero consiste más bien en abstenerse, tiene más carácter pasivo, y la del segundo en hacer, y es esencialmente activa.

Resulta también, que si el deber es una cosa absoluta, obligatoria para todos, grandes y pequeños, la manera de cumplirle es muy relativa a la posición de cada uno, y que para ser rico honrado se necesita, si no hacer más esfuerzos, producir mayores resultados que para ser honrado pobre, porque el deber no es una capitación que pide a todos igual cantidad, sino una obligación que exige de cada uno proporcionalmente a lo que tiene. Así, pues, todos estos cálculos que hacemos al comparar nuestro valor moral con el del pobre, suelen flaquear por la base; damos a los números un valor que no es el suyo, decimos dos o cuatro, sin saber si son onzas o quintales, y con sumandos de naturaleza heterogénea, la suma resulta absurda, que en el orden moral quiere decir injusta.

Sabiendo que hay en la sociedad individuos cuya posición da a su virtud necesariamente, y por punto general, un carácter negativo, y otros cuya virtud le tiene positivo, llamamos a los primeros pobres, y a los segundos señores. Vamos a usar, pues, la palabra señor, en el sentido de que lo es todo el que activamente puede emplearse en el bien de sus semejantes. Es señor, el pobre de bienes materiales, pero rico de inteligencia o de

instrucción, que puede transmitirla a los que de ella carecen; es señor, el que tiene autoridad, y con ella medio de contribuir de un modo cualquiera al bien; es señor, el que por el nombre que lleva, por la posición que ocupa, tiene un prestigio que puede utilizar a favor de sus semejantes; es señor, el que siente la inspiración del arte, que puede convertir en palanca poderosa para conmover el corazón y elevar el sentimiento; es señor, el que con alguna cantidad o valor cualquiera, puede contribuir a una buena obra; es señor, en fin, el que puede dar trabajo material por no necesitar todo el suyo. Es pobre, el que ninguna de estas cosas tiene ni puede dar, hallándose tan necesitado material e intelectualmente, que cuanto posee ha menester para sí, significando para él donativo, privación de lo necesario.

Ve V., pues, caballero, la significación que en estas cartas tendrán las palabras pobre y señor.

He dicho y repito, tratando del pobre, que en lo general es pasivo, porque realmente no concibo situación alguna, por desdichada que sea, en que el hombre, alguna vez y para alguna cosa y no pueda ser activo; pero se necesita tal esfuerzo de virtud para que lo sea el pobre y convierta en hecho la posibilidad, que no hay que calcular partiendo de un heroísmo que no es exigible.

En cuanto a los señores, cuyos deberes son activos, no es necesario añadir que de ningún modo pueden eximirse de los pasivos; el primero de todo hombre es no hacer mal, este es absoluto; después entra el de hacer bien, que es relativo y proporcional a la situación de cada uno.

Lejos, pues, de admitir yo Cuarto Estado, no comprendo más que dos estados sociales: el de aquellos cuyos deberes sociales son generalmente negativos, y los que además tienen deberes positivos. Una vez hecho este deslinde, podrá haber error en lo que voy a decir a usted, pero no habrá confusión, y tenemos una probabilidad más de entendernos.

Carta tercera

Plan de los asuntos que trataremos en estas cartas.-La cuestión religiosa.-Su influencia en los problemas sociales.

Muy señor mío: Este trabajo, que lleva en primer término el título de Cuestión social, bien podría tener el de Cuestión moral, y es el que le hubiera dado, sin el temor de que el nombre diese una idea equivocada de la cosa. Si en todos los países la cuestión social es cuestión moral en gran parte, en el nuestro mucho más, porque la inmoralidad tiene proporciones que en pocos alcanza, y porque si los señores se moralizasen, estaba resuelto, a mi parecer, el problema social respecto a los pobres. Éstos, entre nosotros, son aún en su mayor parte resignados, sumisos y dispuestos a dejarse conducir por el buen camino, si hubiese quien por él los llevara.

Con alguna excepción, la regla es que nuestro pueblo no tiene aún aspiraciones imposibles de satisfacer, ni odios que ningún amor aplaca. Causas que no necesitamos

investigar, producen este efecto, y en España, más que en ningún pueblo, con una moralidad, no digo perfecta, sino tolerable, estaba resuelto, por ahora al menos, o mejor dicho, no habría problema social. Esta es, entre otras, una razón para que yo hablé en estas cartas menos de Economía política que de moral, además de que V. no es ignorante ni yo docta, para que convierta mis epístolas en lecciones de la ciencia de la riqueza. Este libro no es una obra didáctica, sino un resumen memento; lo que yo voy a decir, lo dice todo el mundo: y entonces, dirá V., ¿para qué lo digo yo? Porque son cosas que se hablan a la media voz del miedo, o con la voz ronca de la ira, y se dicen acá y allá sin orden, y a veces sin concierto: al dirigirme a V., mi objeto es hablar alto sin gritar; y hablar con método, agrupando lo disperso y recordando lo olvidado; no aspiro a que V. diga: ¡Es profundo, es sublime, es admirable! sino: ¡Es CLARO!

En cuanto a la afirmación de que entre nosotros se resolvería la cuestión social sin más que con un poco de moralidad por parte de los señores, podrá parecerle a V. aventurada, pero tengo la seguridad de que opinarán como yo todos los que en España hayan tratado pobres y los conozcan lo cual no es lo mismo. Cuando se tienen relaciones con una clase con prevención hostil, desdeñosa o en exceso benévola, se la trata sin conocerla; esto es frecuente entre pobres y ricos, siendo posible y aun probable que V. desconozca al pueblo aunque haya tratado con él.

No podemos juzgar con acierto las faltas de los pobres si no sabemos las nuestras, y podría suceder que echando bien la cuenta, resultasen en el cargo partidas que figuran en la data. Quisiera contribuir un poco al examen de conciencia que debe hacer nuestra clase, y a poner en claro si son o no pecados muchos de que acusa a la otra o de los que se cree limpia, y en qué cuestiones puede tirar la primera piedra.

Como la brevedad no está reñida con el orden, he de procurar tenerle, y diré a V. el que me propongo seguir.

El estudio de las cuestiones sociales es, más o menos profundo, más o menos directo, el de los hombres que componen la sociedad, de modo que no se puede prescindir de su naturaleza, ni ser independiente del modo de ser individual la existencia colectiva. No ver más que el individuo, o prescindir de él, son dos errores en que no ha de incurrir el que piensa rectamente, porque ni el hombre puede vivir sin sociedad, ni ésta existir sin hombres. Al tratar, pues, una cuestión social, breve o extensamente, en uno u otro sentido, hemos de partir del hombre, tal como es, no como se lo representan los que sueñan perfecciones en la naturaleza humana, o los que la calumnian.

¿Qué es el hombre?

Sentimiento que elevar.

Voluntad que rectificar.

Conciencia que ilustrar.

Inteligencia que cultivar.

Cuerpo que alimentar.

No se puede prescindir de ninguna de estas cosas ni dar a cualquiera de ellas exagerada importancia, sin desconocer la humana naturaleza y alterar los datos que han de servir para la resolución de todos los problemas. Así, pues, la cuestión social, si ha de comprender las partes esenciales del hombre, y, por tanto, integrantes de la sociedad, ha de ser:

Cuestión religiosa.

Cuestión moral.

Cuestión científica.

Cuestión económica.

Estas cosas no son idénticas, pero tampoco independientes, ni menos hostiles, y de su movimiento armónico resulta la posible perfección, la felicidad. La religión influye en la moral; la moral en la religión; la ciencia en las dos y en la economía, y ésta en las otras tres: las condiciones materiales en que se halle el hombre, pueden facilitar, dificultar, y casi imposibilitar que se perfeccione en las esferas religiosa, moral y científica. La pretendida independencia de las grandes cuestiones, el haber prescindido de una parte del hombre al querer dirigirle, ha contribuido mucho a que se extravíe.

Siguiendo el orden que hemos indicado, hablaremos hoy de la religión, haciéndolo con aquella sinceridad de que no puede prescindir ninguna persona honrada, y con la firmeza necesaria en asunto muy ocasionado a censuras acres y ostentosas reprobaciones. Me dirijo:

A los que tienen religión.

A los que la fingen.

A los que la desdeñan.

Dirán los primeros que los calumnio; llevarán a mal los segundos que procure arrancarles la careta; tendrán los otros la cuestión por ociosa, y por impertinencia tratarla, y más con tal aparato de solemne gravedad. Preveo también, y es muy triste previsión, que algunos se escandalizarán sinceramente, pero enseñaba el Divino Maestro que hay horas en que el escándalo es necesario. Y el escándalo ¿viene del que hace el mal, o del que, con deseo de remediarle, le pone de manifiesto? Muchos piensan lo que voy a decir, y muchos también con sus acciones lo corroboran; no pocos no quieren pensar en estas cuestiones ni menos tratar en público de ellas, como si la paz de la conciencia consistiera en imponerle silencio, y la respetabilidad, en contemporizar con las cosas que deben combatirse.

Supongo, caballero, que V. comprenderá toda la importancia de la religión, y que tenga poca o mucha para V., no tendrá la ligereza de prescindir de la que tiene para los otros. La religión nos envuelve por todas partes a la manera de la atmósfera en que vivimos, y así como las máquinas más poderosas y apropiadas no consiguen hacer el vacío completo, la impiedad más atrevida no alcanza nunca a extinguir el sentimiento religioso que de todas las mutilaciones retoña, como brote inmortal de árbol eterno. Lo mismo que el pulmón respira el aire que le rodea, el alma alienta en la idea de Dios; por ella se comprende, se eleva y se fortifica; ella es luz en las tinieblas, norte en la tempestad, fuerza en el desaliento, consuelo en el dolor; ella, en fin, permite penetrar algo del terrible misterio de

nuestra existencia. Sin Dios no puede explicarse el hombre, contradicción desgarradora o divina armonía.

No tratamos de teología, no vamos a discutir dogmas ni a penetrar misterios, y cualquiera que sea el modo de pensar y sentir respecto de unos y otros, convendrá V. en que los hombres que viven en sociedad, más o menos, mejor o peor comprendida, tienen religión, siendo ésta, en consecuencia, un elemento social.

Por desgracia, este elemento no es entre nosotros lo que debería ser; la religión, por regla general, no se comprende ni se practica bien en España, donde es grande el número de personas irreligiosas.

La religión no consiste en fórmulas exteriores, en prácticas casi mecánicas, en palabras cuyo sentido se ignora o se olvida, en preceptos que verbalmente se respetan, pero que prácticamente se quebrantan. La religión es una cosa íntima, que arranca de lo más profundo de nuestro corazón y de lo más elevado de nuestra inteligencia, que tiene manifestaciones exteriores como señales de lo que en el interior existe, no para suplirlo; palabras para comunicar con los otros hombres que elevan el alma a Dios, a fin de fortificarse en esta comunión, y también para procurarla. La religión no es el precepto que se invoca cuando conviene, sino que se practica siempre; es la aspiración a perfeccionarse, es la justicia, es el amor, es la unión íntima del espíritu con Dios, que le eleva y le sostiene en la desgracia y en la prosperidad.

El hombre no es religioso como es militar o empleado, ni puede echar la llave a su conciencia como a su pupitre. Hay quien va a la iglesia, reza una oración y dice: He cumplido mis deberes religiosos.

Después se ocupa en su profesión, en su oficio, o en nada. Fuera del templo, o concluida la plegaria doméstica, la religión no interviene en su trabajo ni en sus ocios. ¿Por qué? Porque no es verdadera. La verdadera religión acompaña al hombre a todas partes, como su inteligencia y su conciencia; penetra toda su vida e influye en todos sus actos. Sus deberes religiosos, no los cumple por la mañana, por la tarde o por la noche, sino todo el día, a toda hora, en toda ocasión, porque toda obra del hombre debe ser un acto religioso, en cuanto debe estar conforme con la ley de Dios. Hay religión en el trabajo que se realiza, en el deber que se cumple en la ofensa que se perdona, en el error que se rectifica, en la debilidad que se conforta, en el dolor que se consuela; y hay impiedad en todo vicio, en toda injusticia, en todo rencor, en toda venganza, en todo mal que se hace o que se desea. La religión no consiste sólo en confesar artículos de fe, y practicar ceremonias del culto, infringiendo la ley de Dios. Al hombre religioso no le basta ir al templo, es necesario que lleve altar en su corazón, y que allí, en lo íntimo, en lo escondido, ofrezca sus obras a Dios, como un homenaje, no como una profanación y un insulto. Cuando llega la noche, y examina en su conciencia cómo ha empleado el día, si no ha evitado todo el mal que en su mano estaba evitar, si no ha hecho todo el bien que pudo hacer, no puede decir con verdad que ha cumplido sus deberes religiosos.

Amaos los unos a los otros, sed perfectos como vuestro Padre Celestial. Este es el mandato del Divino Maestro. ¿Cómo le obedecemos en España? ¿Cumplimos la ley de

amor aborreciéndonos hasta el punto de recurrir de continuo a la violencia, de empuñar las armas, y en continua y abominable matanza, manchar con sangre las manos fraticidas y el alma con el más horrendo pecado? Si la religión dijera aborreceos, podíamos llamarnos ¡ay! un pueblo muy religioso; pero como dice amaos, ¿no parecemos un pueblo impío?

¿Cumplimos mejor con la ley de perfección que con la ley de amor? Siendo una misma, no puede ajustarse a la una quien infringe la otra, y nuestra imperfección viene a dar testimonio de nuestra impiedad.

Personas sencillas, fáciles de contentar, deseosas de ver realizado el bien que desean, se congratulan porque en ciertos templos y en días dados, acuden los fieles en gran número. ¿Dónde están las obras de esa fe? Jesús ha dicho: El árbol se conoce por sus frutos. ¿Cuál es el de ese árbol que parece vivo porque está en pie, que parece muerto porque no da fruto? ¿Cuál es el de esa religión que llena simultáneamente los templos, las orgías, las casas de expósitos, de juego, de prostitución, los presidios, y las calles y las plazas de gente que debería estar en ellos? La corrupción de las costumbres llega al punto de que la deshonestidad no escandaliza; la desenfrenada afición al juego, en vez de perseguirse, se explota; la vanidad despliega su lujo ante la miseria sin ningún miramiento; el egoísmo, bajo todas sus formas, se ostenta del modo más cínico; la usura es tan general, que el usurero no atrae sobre sí el desprecio que merece, ni aun se llama por su nombre; la apropiación de lo ajeno es tan general, que se hace impunemente si se trata de la hacienda pública, y de la privada muchas veces, y lejos de señalarse con el dedo los que se enriquecen contra conciencia, se notan los que la tienen porque son muy raros, y si no se desdeñan, no se respetan tampoco.

Es tan crecido el número de los que se enriquecen pecando, que la opinión pública, lejos de lanzarles su anatema, los tolera y aun los aplaude, mirando a los hombres de conciencia y de honor con una extrañeza en que no se sabe si hay más desdén que respeto. La honra y la vida no se respetan más que la hacienda, y la procacidad en el hablar se iguala a la cruel prontitud en herir, que tiene en presidio 7.000 homicidas, e impunes nadie sabe cuántos.

Tanto vicio y tanto crimen, la timidez apática del bien, la insolente audacia del mal, la virtud que no se honra, la perversidad que no se anatematiza, el dolor que no se compadece, las costumbres babilónicas, todo, en fin, ¿no está diciendo que no se comprende o no se practica la religión de Jesucristo, y que no se adora a Dios en espíritu y en verdad?

Hay una frase muy usada y muy gráfica del modo que tiene el vulgo (elegante o mal vestido) de entender la religión; se irrita contra los gobernantes impíos que quieren quitársela. Como si aquella íntima comunicación con Dios, lo más recóndito que hay en el hombre, lo más elevado, lo que mora en el corazón y la conciencia, lo que está sobre y fuera del alcance de todos los poderes humanos, pudiera ser quitado por ninguno. Pecan, y muy gravemente, los poderes que no respetan la religión, los que permiten persecuciones o insultos a los que la practican; pero atribuir a ninguno el poder de quitarla, es buena prueba de que no se comprende.

Y aun lo más fácil y lo más ostensible, ¿cómo se practica? Basta observar la gente que acude al templo cuando no hay cosa que llame la atención y sólo se trata de cumplir los

deberes religiosos; en este caso apenas se ven más que mujeres, y en todos su número excede tanto al de los hombres, que en la proporción más favorable para éstos, cuando hay música, orador notable, función de buen tono o de partido, etc., no suelen llegar a la cuarta parte. Y de ellos, ¿cuántos asisten por conciencia y no por apariencia? ¿Cuántos van para elevar el corazón a Dios y no por engañar a los hombres? ¿Cuántos acuden obedientes a un precepto y no para que los vean y para ver? Esta cuenta exacta sólo Dios puede llevarla; pero aproximada, fácil es de echar a cualquiera.

Desde luego, a la simple vista, y por una mímica muy elocuente; en el mirar acá y allá, a derecha e izquierda, y al techo y a la entrada, y a todas partes menos al tabernáculo; en el arreglar el cabello, y ver de que los puños salgan lo necesario; en el rectificar la posición de la corbata; en las asiduas precauciones para que no se altere la brillante superficie del recién planchado sombrero; en el hincar una sola rodilla en tierra sobre el blanco pañuelo precisamente al elevar la hostia, en estas y otras señales se reconoce bien el que no va a la iglesia para, oír misa.

A este número, no muy corto, de los que denuncia la mímica, puede añadir cada uno el que aquellos cuyo modo de pensar conoce, y sabe que no creen lo que aparentan practicar, y otros cuyos hechos son de tal naturaleza, que su presencia en el templo es una verdadera profanación.

Si de las iglesias vamos a las casas, ¿qué sucede, caballero, en las que V. y yo y otros muchos conocemos bien? Ciertamente que hay algunas en que el jefe de la familia y los hijos varones, movidos de verdadera piedad, cumplen con sus deberes religiosos; pero en la mayor parte, la religión es cosa de las mujeres; ellas solas van a misa, a ellas incumbe la cuenta con Dios, como la cuenta de la lavandera..... ¡Qué variedad de hombres irreligiosos conocemos!

Los hipócritas que quieren engañar.

Los calculadores que manejan la religión como un capital del que se puede sacar buen rédito.

Los viciosos para quienes la religión es un freno que rompen.

Los que no creen, y no razonan.

Los tímidos que no quieren dar escándalo.

Los cínicos que se complacen en darle.

Los que viendo en la religión un bien, no quieren privar de él a los que aman, y aparentan fe por no debilitar la de su familia.

Los que miran la religión como una cosa propia de su clase o de su partido, y hacen que la tienen como personas de buenas ideas y de buen tono. De éstos hay una parte, y no

pequeña, que no cubren apariencia alguna, que no practican nada, pero que en toda ocasión declaman contra los impíos.

Si mentalmente colocamos en cada una de estas variedades a todos los que a ellas corresponden, formarán agrupaciones muy numerosas por desgracia, en las cuales hay grandes diferencias, pero que tienen el carácter común de carecer de religión.

Huyendo de las ciudades, ¿se ha refugiado en los campos? La perversión de costumbres revela que no está allí tampoco, y aunque no tan graduada, existe diferencia, mucha diferencia, entre los dos sexos. Pongámonos a la puerta de la iglesia de un miserable lugar en un día festivo. Las mujeres van entrando, alguna llega a una parte del rosario o a todo. De los hombres, según las comarcas, van más o menos, pero en la mayor parte faltan muchos, en algunas los más. Los que asisten se quedan a la puerta de la iglesia, hablando mucho y muy alto, cosas a veces nada edificantes, y turbando el recogimiento de los que oran. Hasta el momento preciso de empezar la misa no quieren entrar: se toca una campanilla como señal, y aun no basta y a veces hay que salir a llamarlos.

Y ¿en qué consisten las prácticas religiosas de la mayor parte de las personas que de buena fe practican? Oír una misa que parece larga si para decirla se emplea el tiempo fijado por los cánones, y hacer una confesión siempre de los mismos pecados, y que no determina la enmienda; esta es la regla general.

Tratándose de millones de individuos, lo que nos parece regla, ha de tener y tiene dichosamente numerosas excepciones; hay muchas personas que comprenden bien la religión, que sinceramente la practican, y no todos los hombres son indiferentes o hipócritas; los hay verdaderamente piadosos, pero por desgracia no puede dudarse que están en gran minoría.

Y ¿a quiénes falta principalmente religión, a los de arriba o a los de abajo? Dios, que lee en la conciencia, sabe la culpa de cada uno; pero según las reglas que guían los más rectos juicios humanos, puede afirmarse que ni los pobres ni los señores tienen verdadera piedad; que hay individuos, no clases piadosas, debiendo todos cubrir de ceniza la frente y entonar los salmos penitenciales. Un poco más de cinismo o de brutalidad, un poco más de reserva o de hipocresía, es todo lo que se observa, y no siempre, según la posición social de cada uno.

Ciertas solemnidades religiosas de que se congratulan, unos de veras y otros hipócritamente, ¿pueden servir de argumento contra lo dicho? Si del gentío que presentan como prueba de religiosidad, se separan los que no son verdaderamente religiosos, los que no llevan al De profundis, al Te Deum o la procesión, la ociosidad, el compromiso, la rutina, el deseo de oír música o ver tropa, de distraerse o divertirse, ¿cuántos quedarían en la iglesia, en la calle y en los balcones de la carrera? Y no hablo de las autoridades, de los empleados y de la tropa que van por razón de oficio o por obediencia. ¿No ha visto V. a los que asisten a las primeras catedrales en los días más solemnes, y a procesiones tan famosas como las de Sevilla y Valencia, escandalizarse de la falta de compostura y de respeto aun de parte de los que debían dar ejemplo, y lamentar las irreverencias, las verdaderas impiedades que se ven, unas veces gratis, otras a veinte reales el asiento? ¿No ha oído V.

lamentarse a las personas verdaderamente piadosas de lo que se ve y se oye en los templos, precisamente en los días que la Iglesia conmemora misterios y sucesos capaces de imponer, no digo a los que tienen fe, sino hasta a los incrédulos?

Se anatematiza la profanación de un templo consumada tumultuariamente por una turba impía: no creo que sienta nadie más indignación ni más pena de la que semejante atentado me inspira; pero ¿no le preparan las profanaciones de la hipocresía, las del escándalo, los que oran con los labios y son blasfemos en su conciencia, los sucesores de los mercaderes del templo, los que acuden como a una fiesta a ver pasar a Jesús atado a la columna o clavado en la cruz, sin que la representación del martirio eleve su corazón conmovido hacia el Divino Mártir?

Y en materia de religión, ¿qué clase tiene derecho para arrojar a otra la primera piedra? Si en los señores hay en algunos casos, pocos, mayor inteligencia, ¿qué inspiración sublime no tiene a veces la fe del pobre, y de qué pruebas tan terribles no triunfa! Los que la han visto brillar en las tribulaciones del miserable, sobre el lecho de enfermedad o de muerte que rodea la penuria, que aísla el abandono, comprenden que tal grado de virtud, difícil, si no imposible de manifestarse en otra clase, ennoblece aquella que la practica, y puede servir de contrapeso a impiedades en que hay más grosería que maldad verdadera. Tratándose de religión, suelen ser los pobres un poco mejores, y los ricos bastante peores, de lo que parecen.

Otra verdad que no puede consignarse sin dolor, es que los señores, y hasta las personas ilustradas en otras materias, tratándose de religión, están, por su ignorancia, al nivel de los pobres. Se ve pocas veces que estudien algo y posean conocimientos en materia de religión, aun los que tienen fe; en cuanto a las señoras, son todavía menos las que en este punto están más ilustradas que las mujeres del pueblo. Esta general ignorancia es buena preparación para el error, que cunde por todas las clases. La más elevada se mofa de ciertas groseras supersticiones de la plebe; pero no es la plebe quien cubre de terciopelo y oro y pedrería las imágenes; quien lleva a los templos todo el lujo mundano, haciendo resonar en sus cúpulas la música profana de la ópera, y brillar en sus paredes los adornos del salón, y tal vez de la orgía. No son los pobres los que pagan estas funciones, que hasta un nombre que no debían tener han tomado, en que se sustituye al arte el mal gusto, al recogimiento el bullicio, y a las melodías que parecen venidas del cielo, las que traen recuerdos de la tierra, y a la severa austeridad de la religión divina, las pueriles manifestaciones de la vanidad humana.

Si en el aniversario del nacimiento de Jesús, la plebe ebria profana los templos, si va romera y convierte en lugar de orgía las inmediaciones del santuario o tal vez el santuario mismo, no va sola, ni es ella la que, pudiendo y debiendo prohibir semejantes impiedades, las tolera, o las promueve y las explota.

Y si en esta hora tristísima, pobres y señores están muy lejos de la verdadera piedad, ¿cuál es el grado de culpa de cada uno? Dios solamente lo sabe, y ¡cuántas ignorancias invencibles habrá en las ahumadas covachas y en los espléndidos salones, que también suele haber miseria moral bajo dorados techos! Pero si individualmente fuera temerario exigir responsabilidades, la colectiva es mayor en los señores. Por ellos ha empezado la incredulidad; ellos han escrito y escriben los libros y papeles que la propagan, ellos han

formulado y sostienen los sistemas que la razonan. Entre la gente del pueblo hubiera habido brutales, pero no materialistas, si los señores no hubiesen dado a las groseras afirmaciones la autoridad y consistencia de un cuerpo de doctrina. Ahora, en ciertas clases, es de buen tono creer, o hacer que se cree; un tiempo lo fue dudar o negar, y el descreimiento ha ido descendiendo como las modas, que van pasando desde la dama ilustre hasta la cocinera. De arriba partieron esas voces impías que han encontrado ecos tan prolongados; de arriba salieron esas chispas que han producido y producirán terribles explosiones; de arriba los poderes sospechosos y los poderes abusivos, que han desacreditado muchas veces las cosas santas que invocaban. Usted es demasiado ilustrado, caballero, para que tenga necesidad de esforzarme en probar que la impiedad ha empezado por los señores; y Dios sabe que ellos son los primeros que le han negado.

La semilla de la impiedad caía en terreno apropiado para que fructificase. Con la ignorancia se armonizan bien los errores; el dolor está dispuesto a la blasfemia. Una vez que la incredulidad ha llegado a las últimas capas sociales, da pavora el comprender las profundas raíces que puede echar en inteligencias tan poco cultivadas, en corazones tan heridos, en pasiones tan excitadas. En aquellos abismos de la miseria, en aquellas soledades del abandono, en aquellos desfallecimientos de la debilidad, se concibe mal fuerza que no oprima y voz que no engañe. La incredulidad ha penetrado en las masas, encarna en ellas, y no hay que desconocer ni la gravedad del mal ni la dificultad del remedio. Es una criatura bien desdichada y un ser bien peligroso, el pobre, tan infeliz en la tierra y a quien no sostiene ni contiene la idea del cielo; y una empresa bien difícil hacer que cambie de ideas y de sentimientos, y crea y espere y se resigne. Por dificultoso que sea, no es menos necesario contener los estragos que la impiedad hace y los mucho mayores que amenaza hacer, y llevar afirmaciones consoladoras donde hay negaciones brutales y desesperantes.

Aun cuando V. no crea, es probable que deplora la falta de creencias religiosas en los pobres. Pero ¿quién ha de inspirárselas, y cómo? Me parece que es el P. Félix, y si no, otro sacerdote cuya autoridad no es menos respetable, quien encarece la necesidad de que los seglares aviven la fe en el pueblo, que escucha mal a los sacerdotes, por lo prevenido que está contra ellos. Y si esto es en Francia, con un clero más ilustrado y virtuoso, ¿qué será entre nosotros, donde a otras muchas causas de descrédito hay que añadir la hostilidad de una parte del pueblo, que le mira como enemigo de las instituciones que le favorecen y atizador de guerras que le sacrifican? Sin entrar a discutir lo que puede haber de cierto o de exagerado en esta opinión, es evidente que existe, y con ella un obstáculo más para que vuelvan a la fe los pobres que la han perdido, y una necesidad mayor de que los seglares tomen parte en la obra a que llamaba a los de Francia el célebre orador sagrado. Los sacerdotes virtuosos, ilustrados, verdaderamente fieles al espíritu del Evangelio que hay entre nosotros, no pueden con la tarea inmensa de contener los progresos de la impiedad; tal vez se desalientan al ver la desproporción entre sus fuerzas y el peso que los abruma, y han menester auxiliares numerosos: estos auxiliares no pueden ser otros que los señores.

Tal vez se sonría V. con desdén, caballero, y me pregunte en son de burla si quiero que los señores se conviertan en misioneros y se dediquen a estudiar cánones y teología. No es tal mi pensamiento, aunque bien pudieran dedicarse a ese estudio muchos que no saben ni hacen nada, y provecho les resultaría de hacer y saber alguna cosa. Mas, sea de esto lo que quiera, no pretendo que los señores se conviertan en teólogos y canonistas; para que

contribuyan a propagar la religión, basta que la tengan; pero en su pureza, no desfigurada; de corazón, no de aparato; sincera, no hipócrita. Siendo los señores cristianos verdaderos, será fecunda en buenos resultados la gran predicación de su ejemplo. Amar a Dios sobre todas las cosas y al prójimo como a ellos mismos; procurar ser perfectos como el Padre Celestial; mirar y tratar a los pobres como hermanos: esta es la ley, y cumplirla, un verdadero sacerdocio. Palabras de paz y obras de amor es lo que necesitan los apóstoles de los pobres para afirmarlos en la fe o volverlos a ella.

Note V., caballero, cómo ha penetrado la impiedad entre los pobres; note V. que su acción se parece a esos virus que están en el aire de ciertos hospitales, pero que se inoculan por las heridas: los que no las tienen, están a cubierto del mal. Miremos de cerca al pobre y veremos que está herido, y bien cruelmente herido, en su corazón, que afligen tantas penas sin consuelo; herido en su inteligencia, que no se cultiva; herido en su dignidad, que no se respeta. Del pobre se forman las masas, palabra que tiene de horrible todo lo que pueda tener de exacta. Esta masa se manipula, muchas veces con tan poco miramiento, como si fuera inerte; suele parecerlo; sufre en silencio o canta coplas como ésta:

Yo soy como aquella piedra
Que está en medio de la calle,
Que todo el mundo la pisa
Y ella no se queja a nadie.

Las masas, en efecto, no se quejan; no rompen el silencio de los muertos sino con el rugido de las fieras, como si estuviesen persuadidas de que no pueden inspirar más que indiferencia o terror. A pesar de todas las apariencias, esas masas se componen de criaturas que sienten y que sufren, que tienen conciencia del bien y del mal y aspiraciones a la justicia. Cuando se les niega, y Dios sabe si se les niega muchas veces, una herida reciben aunque no lo digan, y como han recibido y tienen tantas, se entra por ellas el virus de la impiedad, y penetra en almas que la perversión del hombre ha preparado mal para comprender la providencia de Dios.

La conversión de los pobres tiene que ser al mismo tiempo una obra de reparación, y es necesario hacerle un poco más de justicia en la tierra si ha de escuchar al que le hable del cielo. Para colmo de desgracia, los que tienen fe en Dios y pueden inspirársela, tienen tan poca en los hombres y en que las mejoras del orden social puedan llegar hasta el pobre, que éste no puede mirar como amigos a los que no creen en su porvenir terrenal. Necesitaba quien tuviera fe en Dios y esperanza en la humanidad, y los pocos que se le acercan es para blasfemar del Creador o desesperar de la criatura. O no le hablan más que del cielo, o solamente de la tierra; así no oye o atiende en mal hora: hay excepciones, pero ésta es la regla.

Hoy es, para el pobre, sacerdote cualquiera que le predique con el ejemplo y buenas obras; pero aun a pesar de su ruda corteza, de sus extravíos, de sus blasfemias casi mecánicas, así lo creo, hay en él un gran fondo de piedad, un germen bendito que brotaría con el llanto de la compasión y la luz de la justicia. Si los señores quieren que se convierta el pueblo sin convertirse ellos antes, pretenden un imposible; si creen que hay otro medio de evangelizarle que adoptar y practicar las máximas del Evangelio, están en un error; si

sostienen que la impiedad de los pobres es otra cosa que el reflejo de la suya, niegan una verdad.

¡Ah, caballero! Si me diera V. una clase elevada y media de verdaderos creyentes, yo le daría a V. sin tardanza un pueblo de sincera fe; pero pretender que la religión ha de estar en razón inversa de la riqueza para seguridad de los que la posean, es pretender lo imposible.

La superstición está haciendo a la religión un daño infinito material y moral; la superstición priva a la religión de recursos para obras verdaderamente piadosas, y la enajena muchas voluntades. Y ¿en qué se apoya principalmente? En la ignorancia y en la indiferencia religiosa. ¡En la indiferencia! Sí, señor. El sentimiento religioso tan fuerte en las mujeres, unido a la ignorancia en que por lo común viven, las predispone a ser supersticiosas. ¿Qué hacen el padre, el marido, el hermano? Reírse de sus preocupaciones y dejarlas, como si fuera cosa imposible que ellos creyeran y ellas pensaran. La religión que liga a la mujer con los extraños, la aparta de los propios, difiere de ellos en cosas esenciales de la conciencia; y el hombre, material y civilmente jefe de la familia, deja que ésta quede bajo la dictadura espiritual de otro hombre que sabe y dispone de ella más que él, y que es su verdadero jefe, porque como mens agitat molem, la autoridad en las cosas del espíritu llega en ocasiones a ser tan grande que influye hasta en las materiales, y el régimen económico revela la torcida dirección en el orden religioso. La mujer, por regla general, no se resigna a limitar su existencia a esta vida de dolores, no puede vivir sin religión, y cuando ni el padre ni el marido comulgan con ella, forma familia espiritual con alguno que comulgue, y los íntimos son ajenos, si acaso no son hostiles a esta comunión. La mujer impresionable y poco instruida no razona en materia de religión, se deja llevar por el sentimiento y por cualquiera que se dirija a él, y con frecuencia se extravía, porque ni el padre, ni el hermano, ni el esposo la acompañan para que vayan juntos por el buen camino.

De este modo, la indiferencia religiosa del hombre es causa, tal vez la primera, de la superstición de la mujer, y la superstición, con los infinitos males que en sí lleva, produce el de aumentar la irreligiosidad, porque no todos, ni los más, separan la religión de su abuso.

Cuando por regla general los que piensan no creen y los que creen no piensan, la razón y la fe no pueden constituir aquella superior armonía de que depende en parte la resolución del problema social. Usted conoce muchos señores, y yo también, que miran la cuestión religiosa como cosa baladí; V. los conocerá tan ciegos, que no ven lo que pasa en su propia casa, y menos imaginan que los Mandamientos de la ley de Dios se relacionan íntimamente con los salarios, las huelgas, las exigencias razonables o abusivas de capitalistas u obreros, y, en fin, con el modo de establecer la libertad y el orden en la esfera económica y de realizar en ella la justicia. Pero esta ceguera, que impide el conocimiento, no suprime la influencia de la religión en los problemas sociales, ni que éstos hallen mayores obstáculos donde no se comprende bien y se practica mal.

Moral.

Muy señor mío: Hemos dicho ya que la cuestión social es cuestión moral, y digo hemos, porque V. es ilustrado de sobra para no convenir en ello inmediatamente. Podemos definir la moral diciendo, que es el conocimiento y la práctica del deber, realizado por el puro amor al bien.

La moralidad más perfecta de una persona depende de que conozca más su deber y le practique mejor. Entre la moralidad del que comprende bien y practica desinteresadamente todos sus deberes, y la del que los desconoce o pisa todos o no cumple alguno sino por cálculo, hay la escala inmensa, a cuyos extremos están la virtud sublime y el cálculo miserable o el crimen horrendo.

Si el ánimo se contrista al ver la falta de religión, no se aflige menos al observar la falta de moralidad. ¿Qué digo observar? La observación supone algún cuidado para conocer la cosa observada, y no se necesita para advertir la inmoralidad que salta a los ojos por todas partes. Donde quiera que se va, se saben sin preguntarlo infinidad de historias escandalosas, que ya no causan escándalo. La falta de honestidad en las mujeres y de probidad en los hombres es tan común, que ni la mujer liviana ni el hombre indigno son rechazados de la buena sociedad; BUENA, vamos al decir, según la frase intencionada de un escritor satírico.

Cuando un mal toma las proporciones que la inmoralidad tiene entre nosotros, no puede estar limitado a una clase, y si esto era dudoso para alguno, las revoluciones políticas han puesto en evidencia que se carece de virtudes abajo, en medio y arriba; ha entrado la tiente en todas las capas sociales, y ¡cosa tristísima! de todas salió pus. La enfermedad, con variaciones accidentales de forma, se ve que es esencialmente la misma en grandes, pequeños y medianos.

A esta hora verá todo el que de buena fe mire, que el mal es general y esencial, y que los cambios de forma son tan inútiles como los de postura para el doliente que tiene todo su cuerpo llagado. En vez de acusaciones injustas y esperanzas locas, tengamos propósitos firmes de enmienda, porque mientras la ley moral se infrinja, inútiles son todas las otras, por justas que sean y equitativas que parezcan. Sin una reacción moral, fuerte, muy fuerte, continuaremos como esos dolientes a quienes se hacen operaciones dolorosas para extirpar síntomas de una enfermedad que se reproduce bajo el bisturí o la cuchilla porque está en toda la sustancia.

.....
.....

Los renglones de puntos suspensivos significan algunas cuartillas en que se mencionaban ciertas inmoralidades de más bulto; pero me han parecido tan negras estas páginas, que las he roto.

Vale más echar un velo sobre cuadro tan repugnante. ¡Ojalá que el cinismo no le rasgara! ¡Ojalá que no fuese imposible evitar a la virtud el espectáculo del vicio e imponer silencio a la voz del escándalo! Los ecos del mal son tan numerosos y tan prolongados, que si es posible resistirse, no lo es dejarle de ver; que al menos no se refleje en estas cartas de modo que ofenda el candor de la inocencia, y sean otros los responsables de esa propaganda que la favorece revelando los misterios de la iniquidad.

Usted convendrá conmigo, ¡ay, cómo no convenir! en que la inmoralidad es grande. Las clases y los partidos se dirigen mutuamente la acusación de inmoralidad, y los acusados suelen probar con sus hechos el dicho de los acusadores. De esta especie de juicio contradictorio resulta el convencimiento íntimo de que la corrupción es general.

Hemos definido la moral, el conocimiento y la práctica del deber, realizado por el puro amor al bien. Se ve, pues, que la moral es:

El conocimiento de lo que debe hacerse.

La voluntad de practicar aquello que se conoce.

Que son muy comunes los hechos calificados de inmorales por la conciencia general, es evidente para todos; lo que no es tan claro para muchos, es la inmoralidad de ciertas acciones que, siendo malas, no son reprobadas. De todas las ciencias, la Moral me parece ser la que menos se estudia. No se enseña formalmente en parte alguna, como si fuese cosa de poca importancia o fácil que el hombre tenga principios fijos, reglas exactas a que ajustar sus acciones, idea clara de sus deberes y de sus derechos; como si la justicia fuera una cosa tan sencilla de comprender y de practicar, de modo que bastasen a realizarla el sentido común más preocupado y la voluntad menos firme. Yo creo, por el contrario, que el conocimiento de la verdad moral es una cosa tanto más difícil, cuanto que no le basta, como a otras, vencer obstáculos en la esfera de la inteligencia, sino que le opone muchos la voluntad torcida a sabiendas o no; porque no se trata de sustituir una teoría a otra, sino que en moral el reconocimiento de un error lleva consigo un cambio en el modo de proceder. El decir me equivoqué es confesar hice mal, lo cual cuesta mucho, y más repararlo. Es incalculable lo que las prácticas viciosas dificultan las teorías verdaderas. Las acciones perversas tienen emanaciones mefíticas y forman densas nubes, donde la verdad se asfixia. Cuando una sociedad se pervierte, la atmósfera moral se contamina, en términos, que hay que elevarse mucho para respirar aire puro. Cuando es muy repetida la infracción del deber, ni la ley ni la opinión persiguen a los infractores, y los que recuerdan sus severas máximas, no es raro que pasen por extravagantes o visionarios.

La reforma necesitaría ser radical, y es difícil, porque a los muchísimos que no practican el bien, hay que añadir no pocos que no comprenden su teoría. El hombre colectivamente obedece a su idea, es como discurre, y mientras la opinión no rechace tantas acciones perversas como aprueba, se cometerán ¡cosa tristísima! con tranquilidad de conciencia.

Todo el mundo sabe que hay que estudiar para ser médico, ingeniero o farmacéutico; mas para ser hombre honrado, no suele ocurrir que se necesite estudio alguno, lo cual es tanto menos cierto, cuanto que en el conocimiento moral casi siempre es necesario un

trabajo doble: aprender lo que se ignora, y olvidar lo que se ha aprendido, si es erróneo. Es indispensable saber sus deberes como su profesión o su oficio, y razonar cuáles acciones, y por qué, son buenas o malas, voluntarias u obligatorias. Después que esto se sepa, se cumplirán o no; pero es preciso empezar por saberlo. Hay una cosa más triste que ver el mal, y es que pueda hacerse con aplauso; que nacido en el espíritu perverso, camine sin obstáculos por entre los hombres de buena voluntad, viviendo de las conciencias que mata, como esas masas de nieve que, desprendidas de las altas montañas, con lo que a su paso destruyen, aumentan su poder de destrucción.

«El oro, la maldad, la tiranía,
Del inicuo procede y pasa al bueno.
¿Qué espera la virtud, o en qué confía?.»

Yo no sé, caballero, cuál es más urgente a esta hora, si atajar los males de la práctica, o desvanecer los errores de la teoría; ambas labores son harto apremiantes; pero los que no podemos poner la mano en el siglo, como ha dicho un hombre soberbio; los que no podemos ponerla más que sobre el corazón antes de hablar en conciencia, por nuestro escaso poder está marcada nuestra reducida tarea, que es contribuir un poco, muy poco, al esclarecimiento de la verdad, sin cuyo resplandor no puede verse la justicia ni alcanzarse la perfección.

Comprendo todos los obstáculos que opone la práctica del mal a la teoría del bien. No conozco ni tengo noticia de persona alguna que, faltando a muchos de sus deberes, no desconozca otros; parece que los malos hechos tienen, como las heridas nocivas, vapores que suben a la cabeza y la trastornan, y que es su primer castigo vedar al hombre el puro goce que siente al contemplar la verdad: ofuscación, pena, o entrambas cosas, es lo cierto que la ley moral se desconoce en proporción y a medida que se infringe. Dudo si es posible que quien comprende bien todos sus deberes, no cumpla los principales; pero suponiendo que tal persona exista, siempre será una excepción. La práctica torcida se opone al recto juicio. Esto, que manifiesta la dificultad de que se penetre de la razón quien se separa de la justicia, prueba también su íntimo enlace, su acción recíproca y la utilidad de dirigirse a la inteligencia, que, siendo esencialmente activa, si es influida, puede también influir; si se obscurece, puede también brillar, y a la larga y con el tiempo, el hombre tiende a ver realizadas las cosas que se le han probado ser verdaderas.

Deseo, pues, contribuir, en la escasa medida de mis fuerzas, a que se aprecie el valor moral de ciertas acciones, tenidas generalmente por aceptables o por buenas, y que, a mi parecer, no lo son. Corro un velo, como dije, sobre las grandes maldades que penan las leyes, o que al menos está escrito que deben penar, para ocuparme en otras, reprobadas, a mi parecer, por la moral, y que la opinión aplaude, o cuando menos tolera. El cuadro podrá parecer menos repugnante, pero es todavía más triste, porque la perversión de la conciencia está menos en el mal que se hace y se condena que en el que se desconoce y se aprueba, no habiendo posibilidad de enmienda en quien ni a los otros ni a sí mismo confiesa su pecado.

Prescindiendo, pues, de todas las acciones que penan las leyes vigentes, diré algo de las que, a mi parecer, son reprobables en alto grado, y debía condenar la opinión, y en algunos casos el Código penal también. El asunto es largo, inmenso; me limitaré a los puntos

principales en que le dividiré para evitar la confusión, tratando separadamente los siguientes:

- 1.º Deshonestidad.
 - 2.º Ociosidad.
 - 3.º Juego.
 - 4.º Modo de adquirir.
 - 5.º Modo de gastar.
 - 6.º Modo de divertirse.
 - 7.º Deberes domésticos y deberes sociales.
 - 8.º Relación entre lo que se puede y lo que se debe.
 - 9.º Fraternidad.
 - 10.º Cuestión intelectual.
 - 11.º Cuestión económica.
- Cuestiones que serán objeto de cartas sucesivas.

Carta quinta
Deshonestidad.

Muy señor mío: Si yo tuviera necesidad de conocer un pueblo, y para llegar a este conocimiento se me hubiera de suministrar un solo dato, a mi elección el que quisiera, preguntaría por la pureza o relajación de sus costumbres, y si las mujeres eran deshonestas y había licencia en los hombres. Como el termómetro marca la temperatura, la honestidad revela los grados que sube y baja un país, no sólo en escala moral, sino en todo lo que constituye su verdadera grandeza. Tratándose de deshonestidad, tal vez, más que en cosa alguna, se ve la triste exactitud con que puede aplicarse la frase de Rioja:

«Del inicuo procede y pasa al bueno.»

Además de la extensión del mal, verdaderamente contagiosa, muchos, que no le contraen en toda su gravedad, presentan síntomas que deberían ser alarmantes y pasan inadvertidos. Las costumbres forman el lenguaje, y éste es tan poco comedido, que en casas honradas se habla delante de niños y jóvenes de una manera tan libre, con una falta de

respeto a su inocencia, que prueba hasta qué punto el espectáculo continuo de la deshonestidad disminuye la repulsión que inspira. El lenguaje de los hombres entre sí es a veces asqueroso, y la presencia de las señoras no siempre basta a contenerlos, ni aun en los límites de una decencia relativa, siendo raro conservar idea de la verdadera pureza y de lo que debe ser el lenguaje de personas honestas, en quienes la limpieza de la frase corresponde a la del pensamiento. Las mujeres, que podían y debían contener la libertad en el hablar, muchas veces la toleran, muchas la fomentan con silencio complaciente o reprobaciones picantes que, más bien que un freno, parecen un estímulo.

El lenguaje indecoroso es a la vez un mal y un síntoma de otros muy graves. Las mujeres honradas ostentan en aristocráticas reuniones su desnudez elegante, y las madres intachables llevan sus hijos a ver indecentes espectáculos. La pureza verdadera parece que no se conserva ya ni como aspiración.

Si entre las mujeres se exige poca honestidad, en los hombres no se tolera. Es horrible, pero es cierto, que un hombre honesto es un ser extravagante y ridículo, desdeñado por su sexo, y lo que es más, por el otro. La pureza de pensamientos, palabras y obras, esa gran prueba de fuerza en el hombre, se mira como una especie de debilidad; el que tiene a raya sus pasiones y sus apetitos, inspira desdeñosa lástima: parece que la misión del hombre sobre la tierra, es encenagarse en la crápula; su dignidad, colocarse muy por debajo de las bestias; su prestigio, dar escándalo; su mérito, no resistir a ninguna mala tentación; su ley, practicar el vicio y escarnecer la virtud.

No hay prueba más concluyente de los estragos de la deshonestidad, que el partido que entre las mujeres tiene el calavera, y la coqueta entre los hombres. Entregarse a la vida libre, introducir la corrupción y la discordia en las familias, son cosas que no impiden a un hombre ser honrado y caballero, ni obtener las simpatías de las señoras. Si ha tenido alguna aventura muy escandalosa, si en su hoja liviana hay alguna hija de familia sacada de la casa paterna, alguna mujer que se haya suicidado por causa suya, si hirió o mató al que había ofendido primero, tanto mejor, es un verdadero personaje, y el día en que se digne casarse, puede con toda seguridad aspirar a un buen partido.

La coqueta es la mujer sin corazón, que tiene vanidad en ser ostensiblemente galanteada; que oye palabras amorosas de todo el que quiere decírselas; que da esperanzas a cualquiera que no le conviene alejar; que hace de la vida una comedia, y del amor una farsa; a quien la pasión verdadera da risa o miedo; que juega con los corazones como con un dije vistoso; que calcula cuál de sus galanes le convendrá para marido, y que, si no materialmente corrompida, absolutamente desmoralizada, guardando una especie de mentido decoro, en realidad ha prostituido su alma. Y no obstante, este tipo tan inmoral y odioso, a fuerza de verse mucho, se mira sin extrañeza y sin repugnancia; esta mujer tan impura, se tiene y es tenida por honrada, y sus padres no le oponen ningún obstáculo, ni le halla para encontrar marido. A todas horas se oye: Fulana es un poco coqueta, pero, muy buena muchacha: como si dijéramos, muy blanca, aunque un poco negra.

Como hablamos solamente de personas honradas, las madres que lo son aspiran a casar a sus hijas. Este es el fin; en cuanto a los medios, no reparan tanto como la dignidad exigía. Llevarlas donde pueden ser vistas, sea al espectáculo indecente o al baile donde no hay

decencia; admitir galanteos de hombres cuyos antecedentes se ignoran o que se sabe que son malos; permitir libertades de palabras o de acciones que el decoro no tolera; ejercer una vigilancia que debieran haber hecho innecesaria, y que es una ofensa a sus hijas o al pudor, cosas son que en fuerza de verse mucho, no están mal vistas.

¡Cuántas deshonestidades que no se tienen por tales aplaude o tolera la opinión! La mujer que estaba para casarse con un hombre y a los pocos meses o semanas se casa con otro; la que perdió un marido que la amaba y a quien parecía amar, y le sustituye inmediatamente en su corazón, y en su tálamo así que expira la prohibición legal; la joven que se casa con un anciano rico que puede ser su abuelo, y tantas y tantas deshonestidades en que puede incurrir una mujer sin que la opinión la tenga por deshonestas, prueban cuánto se ha generalizado la deshonestidad.

Esto en las mujeres, a quienes, aunque groseramente, aun se traza alguna regla: en cuanto a los hombres, al lado del joven calavera y del solterón crapuloso, está el casado de perversas costumbres; que tiene hijos a quienes da mala sangre y malos ejemplos; que sacrifica a su mujer; que hace del matrimonio una granjería, o le mira como un cálculo equivocado; que no respeta en la madre de sus hijos la virtud, que no compadece en ella la desgracia por él cansada; que es un malvado, en fin, y no deja por eso de ser tenido por persona digna, por caballero; y aun se escribirán comedias para probar que la mujer debe tolerarlo todo, sin límites para la paciencia, ni reglas para su deber como madre y su dignidad como persona, y se aplaudirán y representarán mucho, y los poetas serán pensionados, en prueba de que el vicio en los hombres no es una mancha, y que deben ser bien venidos a los brazos de sus mujeres, siempre que se dignen volver a ellos: el ideal de la esposa parece haberse tomado en Oriente, y el marido pródigo tiene reminiscencias de sultán.

A través de este caos de hediondez, se ven resplandores diáfanos como los de la aurora, y se perciben brisas perfumadas como las de una mañana de Abril. En medio de la ley imperfecta o impotente y de la opinión pervertida, hay hombres honestos, mujeres castas, virtudes a prueba de todo sacrificio y tentación, purezas que atraviesan inmaculadas el fétido caos, como un rayo de luz las emanaciones de un pozo inmundo; hay matrimonios ejemplares, y amores puros, sublimes, como los que se sueñan para el cielo. Puedan semejantes almas, ara bendita del fuego sagrado, propagarle y purificar con él esta tierra llena de fango pestilente; puedan convertirla y hacer que pida misericordia a la justicia de Dios.

Carta sexta
Ociosidad.

La vagancia, según las vicisitudes legislativas, constituye o no un delito; pero es necesario saber bien lo que ha de entenderse por vagancia. Se califica de vago al que no tiene modo de vivir conocido, es decir, que el legislador o la opinión, no se preocupan de la inmoralidad del legislado hasta que ofrezca un peligro material e inmediato para la

sociedad, y parece discurrir así: El que no sabe de qué vive, ni quiere decirlo, vive de alguna cosa que no puede decir: robo, estafa, complicidad en alguna de las malas acciones penadas por la ley, y se le condena por esta sospecha convertida en evidencia, toda vez que él no la desvanece. Lo que se censura o se castiga en el vago, es el hecho de vivir sin saber de qué, y de ningún modo el de no dedicarse a labor alguna: diga el vago de qué vive, y ya no es justiciable, ni censurable. Ha disminuido el número de los que no trabajan nada absolutamente, de los que piensan que no debe trabajar el que no lo necesita para comer; pero todavía es grande el de ociosos, y éstos muy considerados, con tal que tengan bienes de fortuna. Puede ser todo un caballero y persona digna, honrada, intachable, el que vive de sus rentas, sin ocuparse en cosa alguna: es decir, que el trabajo no se tiene por obligatorio, sino cuando es necesario para la vida material; se ve su lado bruto, no su lado moral, y siempre que el hombre, al parecer, no necesite mantenerse a cuenta de otro, puede holgar por la suya cuanto quiera. Que el trabajo es tan necesario para sostener el alma, como sus frutos para sustentar el cuerpo, que el ocioso ataca directa y gravemente a la sociedad, es un hecho que desconocen a la vez la ley y la opinión.

En cuanto a mí, caballero, estoy con el apóstol San Pablo: El que no trabaja, que no coma, y por la definición que da el Diccionario de la Lengua, de vago, diciendo, que es: El hombre sin oficio y mal entretenido. Todo el que no trabaja es vago, porque además de no hacer nada, se entretiene peor o pésimamente, pero siempre mal: el sentido común parece haberle comprendido así, afirmando que la ociosidad es madre de todos los vicios, y no puede tener derechos materiales quien semejante prole engendra.

Fijemos nuestra atención en estas verdades:

- 1.^a No es posible estar ocioso sin desmoralizarse.
- 2.^a No hay derecho a cosa que sea elemento de perversión.
- 3.^a Los derechos y los deberes son mutuos, armónicos y personales.

NO ES POSIBLE ESTAR OCIOSO SIN DESMORALIZARSE. Yo no he conocido, y supongo que usted tampoco, ninguna persona ociosa que no sea desmoralizada, y lo que es más, no concibo que exista. Cuando la moralidad se pasa por un tamiz tan gordo que deja colar acciones muy vituperables; cuando es tan de pacotilla que parece nacida y criada en presidio, y no condena más que el robo, el incendio, el asesinato, etcétera, etc., puede sostener que no es inmoral el hombre que no trabaja; pero que ningún modo si se eleva sobre el nivel de las cárceles, aunque no suba mucho ni sea muy severa.

El hombre es un ser esencialmente activo: necesita hacer algo; si no, se aburre. El aburrimiento es una cosa que le mortifica mucho, y para evitarle, cuando no hace bien, hace mal. El hombre es acción, y las acciones son malas o buenas, no hay medio, y las que parecen indiferentes, es porque no se sabe clasificarlas. Cuando hablo de acciones no indiferentes, claro está que me refiero a las que tienen relación con la vida moral, porque un hombre puede hacerse el vestido de un color o de otro, o irse a paseo por la derecha o por la izquierda, sin que estos hechos, en sí y aisladamente, sean malos ni buenos.

¿Qué hará el hombre que no hace nada? Si no tiene medios de subsistencia, buscarla en el fraude, en el robo, en uno de los infinitos modos que hay de apoderarse de lo ajeno contra la voluntad de su legítimo dueño. Si tiene con qué vivir, procurar distracciones. ¿Cuáles? Recuerde V. mentalmente los ociosos que conoce, y recuerde cada uno sus conocidos, y hagamos la lista de ellos, y tomemos nota de sus distracciones, y veremos que rara vez, muy rara, dejan de ser viciosas, aun en el sentido más vulgar de la palabra, y calificadas por la moral menos severa. Pero supongamos una excepción rarísima: el ocioso que no juega, que no infama, que no contrae deudas, que no insulta con su lujo, que no bebe con exceso, ni fomenta las casas de prostitución, ni deshonor a otras, honradas hasta que él entró en ellas, ni, en fin, escandaliza de ningún modo. Este ocioso modelo (y pase la absurda combinación de estas dos palabras), si por acaso no tiene grandes vicios, los fomenta y sostiene en criados, mayordomos, administradores, todos los que manejan la hacienda que debía cuidar, y le explotan y le esquilman; en torno de cada rico ocioso hay siempre un grupo de activos que le defraudan, como sobre un cadáver gusanos que le roen. Y no parezca la comparación absurda, porque la ociosidad produce una verdadera descomposición moral con emanaciones malsanas.

El ocioso no puede llenar sus deberes de familia; para ser buen padre, buen hijo, buen esposo, se necesita trabajar; en casos, trabajar mucho, y ¡cuántos hemos visto en que la pereza ha sido motivo de faltar a sus obligaciones más sagradas! No sin razón se ha puesto aquella entre los pecados capitales.

El ocioso se embrutece, rebaja sus facultades morales e intelectuales, que no cultiva ni ejercita, porque todo ejercicio y cultivo exige trabajo, todo sacrificio esfuerzo, y el que se enerva en la inacción de la holganza, arrastrado fatalmente por la ociosidad, adopta por ley el egoísmo. Perezoso y egoísta, cuando no es una misma cosa, son cosas muy parecidas, que van juntas y se armonizan perfectamente.

Si el ocioso no cumple sus deberes de familia, menos todavía cumplirá los sociales, que empieza por desconocer su moral, pervertida por los malos hábitos de una corruptora indolencia.

El ocioso no tiene de la dignidad de hombre, ni la idea. No se avergüenza de ser deudor voluntario e insolvente de la sociedad, de quien lo recibe todo sin dar nada, y de la que es un miembro, no sólo inútil, sino perjudicial; de no formar parte de ella sino para comer una ración y dar un mal ejemplo, y de asemejarse a esos animales dañinos que, por más que se medita, no se acierta su destino, y que al verlos ocurre preguntar: ¿Para qué los habrá criado Dios?

Mucho sentiría, caballero, que no fuese para usted evidente, como lo es para mí, que el ocioso, aun en los pocos casos en que es menos malo, lo es todavía mucho, que no tiene dignidad de hombre ni cumple con los deberes de tal, y, en fin, que no es posible estar ocioso y no desmoralizarse.

NO HAY DERECHO A COSA QUE SEA ELEMENTO DE PERVERSIÓN. Me parece que la facultad que tiene un padre de dejar sus bienes a sus hijos, es un derecho natural, pero ninguno hay absoluto e ilimitado; todos están sujetos a condiciones, y el que no

trabaja porque heredó, debe comprender que no puede heredarse para no trabajar, porque no puede ser justo adquirir un medio de depravarse. La herencia es legítima a condición de no convertirse en un elemento de perturbación; necesita ciertas circunstancias en el que ha de recibirla, y así como el menor, el demente y el penado, no tienen aptitud legal para disponer de ella según lo tengan por conveniente, el ocioso no tiene aptitud moral para heredar, si lo heredado ha de ser causa de que no trabaje, de que se deprave, porque sería como decir que alguno tiene derecho a un perjuicio, a un mal, cosa evidentemente absurda. El hombre que no trabaja, moralmente, no puede considerarse como hombre; las riquezas del que siendo pobre trabajaría, y porque es rico está ocioso, no deben llamarse bienes, sino males de fortuna: en buen hora le hubiera desheredado su padre, y en conciencia y en justicia debería hacerlo, porque nadie puede tener derecho o cosa que sea elemento de depravación.

LOS DERECHOS Y LOS DEBERES SON MUTUOS, ARMÓNICOS Y PERSONALES. Un heredero ocioso se presenta a la sociedad con un saco de oro, y entre los dos, si no con palabras, con hechos, se entabla el siguiente diálogo:

Heredero.-Porque tengo estas monedas, me darás:

Alimento.

Vestido.

Albergue.

Protección.

Asistencia, esté sano o enfermo.

Placeres, etc., etc.

Trabajarán asiduamente para mí, a veces con riesgo de su vida, muchas con el de su salud:

El bracero y el hombre de ciencia.

El filósofo y el pastor.

El sacerdote y el soldado.

El comerciante y el artista.

El labrador y el poeta.

El que va por canela a Ceilán, y el que saca metal de las entrañas de la tierra.

Sociedad.-Y en cambio de tantas cosas como tantas personas hacen para ti, ¿qué haces tú para ellas?

Heredero.-¿Yo? ¿No ves este saco? Voy dando monedas, chicas o grandes, muchas o pocas, según el servicio que me prestan.

Sociedad.-Pero ¿cuál es el que en cambio prestas tú?

Heredero.-Mi padre le prestó.

Sociedad.-Tu padre pudo trabajar para ti, no por ti; pudo dejarte un capital, no un derecho que él no tenía ni tiene nadie, ni eximirte de un deber que, como todos, es personal. Si robaras y fueses acusado de ladrón, ¿te defenderías diciendo que tu padre había respetado la propiedad ajena? Pues lo mismo es que, acusado de holgazán, respondas que tu padre trabajó. Es una circunstancia agravante, pues de tu propia confesión resulta que no has seguido el buen ejemplo que te dieron.

Heredero.-¿Cómo es posible que yo deba trabajar, cuando no lo necesito?

Sociedad.-Porque los deberes no dejan de serlo aunque no se necesiten para comer, y si el ser rico no te da derecho a ser mal esposo ni mal padre, tampoco a ser holgazán; no hay derecho a envilecerse y degradarse, y la necesidad del deber es moral y no física, y la de trabajar, cuando no lo sea para alimentar la bestia, lo será siempre para moralizar al hombre.

Heredero.-Según eso, ¿ninguna ventaja me resulta de haber nacido rico?

Sociedad.-Si no sabes aprovecharla, te resultarán muchos inconvenientes. Llamas ventaja, y solamente tienes por tal, la de pasear tu holganza repleta por entre trabajadores que acaso tienen hambre; la de darles el mal ejemplo de tus vicios, y tal vez la tentación de imitarlos; la de irritar su pobreza viendo el uso que haces de tu fortuna; la de conducirlos a negar el derecho de poseer, viendo para lo que te sirve tu hacienda. No, no. El derecho a holgar es tan absurdo como el derecho al trabajo, y mucho más repugnante; no puede haber derechos imposibles ni corruptores. ¿No te parece útil la riqueza si no se te da la facultad de convertirla en un veneno para tu alma? ¡Ah! Eres bien desdichado y bien miserable con ella, si no la concibes como un medio de perfección. El pobre trabaja como puede y en lo que puede; tu puedes elegir trabajo. Si supieras que hay un mundo entre estas dos situaciones; si supieras, prescindiendo de otras mil diferencias, lo que significa ésta, caerías de rodillas dando gracias a Dios, en vez de blasfemar porque no te permiten apoderarte de un instrumento para matar tu virtud.

Heredero.-Todo eso me parece pura declamación, y no prueba de ningún modo, que no pueda comprar con mi dinero el trabajo de los otros mientras se lo pueda pagar.

Sociedad.-Tu dinero no es tuyo incondicionalmente, y así como no puedes emplearlo en comprar asesinos ni sobornar funcionarios públicos, tampoco en corromperte a ti mismo.

Heredero.-En todo caso, esa es cuenta mía, y el que yo sea más o menos virtuoso, no es razón para que me impongan el deber de trabajar.

Sociedad.-Te engañas. Yo tengo derecho a contener al que ataca las bases esenciales de mi existencia. No puede existir sin cierto grado de moralidad y de tu trabajo; tu holganza y tus vicios son un doble atentado contra mi existencia. Si todos heredaran como tú, e

hicieran igual uso de lo heredado, nadie podría vivir; un modo de ser que, generalizado, es imposible, que tiene como condición el privilegio y como consecuencia el perjuicio de todos, incluso del privilegiado, recibe el anatema de la razón, y tarde o temprano recibirá el de la humanidad.

Carta séptima Juego.

Muy señor mío: El Diccionario de la Academia da la siguiente definición del Juego: «Entretenimiento, o diversión. Cada una de las invenciones que sirven para jugar.» Evidentemente, muchas cosas entran, sin ser juego, en esta definición. Entretenimiento y diversión son una comedia, un a corrida de caballos, las habilidades de los acróbatas, los fuegos artificiales, y otros mil entretenimientos y diversiones que no son juegos, y de éstos, los hay que no divierten ni entretienen, sino, por el contrario, ocupan y mortifican. Diciendo juego, pueden significarse cosas tan diferentes, que si se nombran con una misma palabra, no deben comprenderse en una misma definición. ¿En qué se parece el que juega los años, como suele decirse, con un anciano que se aburre o un convaleciente que necesita distracción, al que en un garito lleva la banca, al que hace trampas para ganar, al que se arruina perdiendo?

Prescindiremos aquí del juego en cuanto es sólo entretenimiento no censurable, porque ni ocupa un tiempo que debo emplearse en cosa más útil, ni se propone cuantiosa ganancia. En el que trabaja, sobre todo mentalmente, las distracciones son, no sólo convenientes, sino necesarias: puede ser una de ellas, jugar, aunque se atravesase alguna cantidad muy corta, para que haya formalidad, como suele decirse. Tampoco trataremos del juego cuando llega a constituir delito, porque mi objeto es ocuparme sólo en aquellas infracciones de la moral que no infringen ninguna ley.

La opinión tiene con respecto al juego una tolerancia que causa horror y da vergüenza. Engendra el monstruo; le mira crecer, lo alimenta en su seno, y cuando le ve fuerte, dañino, rodeado de víctimas que desgarran, se estremece y pide que le encadenen: excusado es añadir que lo pide en vano.

¿Dónde está la línea divisoria entre el juego que persigue, y el que no persigue la autoridad? ¿Hasta dónde es legal, y cuándo deja de serlo, arruinarse o arruinar a los otros; adquirir una fortuna sin más trabajo que hacer la desgracia del que la poseía; buscar esos instantáneos cambios de posición, contra los cuales es raro que no se estrelle la virtud; tener una alegría que es un insulto, o un dolor que hace reír; reunir en foco malas pasiones y perversos instintos, para que radien todo género de ignominias y de dolores, y, en fin, abrir al crimen ancha vía, para que camine triunfante con el saco del usurero, el puñal del asesino o el revólver del suicida? Todos estos horrores morales y materiales, y otros muchos, ¿cuándo se autorizan y cuándo no pueden autorizarse?

De hecho, se juega donde se quiere, como se quiere, y cuanto se quiere. De cuando en cuando se sorprenden algunos jugadores pobres y se ocupan algunos reales, dejando tranquilos a los que tienen sobre el tapete muchos miles de pesetas. A estos raros amagos de justicia, da el público una explicación que no puede escribirse, pero que se comprende, vista la impunidad de que gozan los establecimientos elegantes donde se juega siempre, mucho y públicamente, y aun otros de menor categoría que jamás son sorprendidos. Las casas de juego viven como las fiebres perniciosas, en medio de las emanaciones que las producen. El Gobierno que tiene en su mano la baraja, deja para los jugadores comunes los azares de la suerte, y el jugador privilegiado no juega sino porque está seguro de ganar. A pocos repugna oír pregonar por dos reales veinte mil reales, ni ver a niños haraposos y descalzos ofrecer por medio duro la fortuna a los caballeros. ¿Cómo han de reprenderlos éstos si los ven jugar a la baraja los cuartos que ganaron en la venta del billete? ¿Por ventura hacen ellos otra cosa que buscar ganancia sin trabajo, ni más ni menos que el señor que les compró el décimo, y que les enseña con el ejemplo que no es cosa mala jugar para enriquecerse? Si la riqueza es cosa de azar, ¿quién sabe cuántos tentará el muchacho para alcanzarla!

Una parte del público juega a la Bolsa, que es todavía peor que jugar a la lotería. Al que en este juego se arruina, se le tiene por imprudente o poco entendido; al que gana, por diestro o afortunado; a ninguno de los dos por hombre inmoral, ni al que afirma que lo es, por persona que habla en conciencia y dice verdad. En el juego de la Bolsa hay cosas análogas a ver las cartas del contrario, a señalarlas, y circunstancias que no tiene juego alguno, propias para depravar al jugador y hacer de él un monstruo.

Las cartas del jugador de Bolsa son los fondos públicos, y si él puede averiguar, antes que sea conocido, un suceso que determinará un alza o una baja, vende o compra engañando a sabiendas al comprador o vendedor que con él trata, conociendo perfectamente que le arruina, dándole por veinte lo que al día, a la hora siguiente, valdrá diez o cinco. Dícese que una casa conocida en todo el mundo por sus inmensas riquezas, tiene el origen siguiente: «Se oía el último tiro de la batalla de Waterlloo. En la tierra empapada en sangre yacían miles de muertos, y pedían socorro en vano miles de heridos. Napoleón estaba prisionero; los cosacos iban camino de París. Ante aquel espectáculo, ¿quien no se mueve a piedad? ¿Quién no se siente impulsado a llevar un poco de agua a los que tienen sed, y una palabra de consuelo al que expira? ¿Quién siquiera no medita un instante en la suerte de los imperios, en las vicisitudes humanas, en las fascinaciones de la gloria, en las catástrofes de la ambición? ¿Quién? Un jugador. Inglaterra tiene un interés vital en la derrota de Napoleón: si él vence, los fondos ingleses van a bajar quién sabe hasta dónde; si es vencido, subirán extraordinariamente; en la duda no están altos. El jugador acecha la batalla; las cartas son miles de hombres heridos y muertos, y después que los ha visto, corre reventando caballos a Calais. El Estrecho está malo; ningún barco quiere salir: ofrece dinero; es en vano; ofrece más, y más, hasta que al fin,

«La codicia, en manos de la suerte,
Se arroja al mar»,

y llega a Inglaterra con el secreto de la derrota de los franceses. El jugador interesa a otros en la jugada; él solo no puede comprar tanto como le conviene. Adquieren gran cantidad de

papel, porque el mar continúa malo, y la buena noticia no llega: cuando se supo, los que vendieron habían perdido muchos millones, y los jugadores se habían hecho millonarios.

En menor escala, sin las circunstancias dramáticas de los riesgos del mar, etc., pero moralmente iguales, se hacen jugadas, se pierden y se ganan todos los días fortunas, con los fondos públicos, que suben y bajan con las vicisitudes de la política y los azares de la guerra. Es frecuente oír: Tal noticia falsa, se ha propalado para hacer que baje la Bolsa, o que suba, y es verdad, y lo es también que la moral pública está pervertida hasta el punto de que se puede ser jugador de Bolsa, aun de la categoría de los que hacen trampas, de los que no juegan al azar, sino viendo las cartas del contrario, y ser tenido por persona decente y honrada.

El que juega a la baja en tiempo de guerra, desea desastres, tal vez para su partido, para su patria, hasta para su familia..... Él, para no arruinarse, necesita que bajen los fondos, lo necesita a toda costa, y habiéndose colocado en situación en que necesita heroísmo para no ser un monstruo, lo es.

La opinión, vergüenza causa decirlo, da pábulo a todas estas abominaciones, sanción a las ganancias de tan repugnantes fraudes, y llama a los defraudadores hombres de negocios, que juegan a la Bolsa, sin perseguirlos en lo más mínimo con su reprobación.

Si el jugador de Bolsa no es execrado, ¿cómo ha de serlo el de casino, círculo o reunión con cualquier nombre, donde concurren personas decentes, para arruinarse honradamente, es decir, sin hacer trampas? Los caballeros principales acuden al establecimiento, que ocupa en la calle principal uno de los mejores edificios amueblado con lujo. A él van personas de calidad; coches se ven a la puerta con escudos que un resto de pudor no hace cubrir siquiera, y son buen argumento contra la herencia de títulos que se profanan. El Sr. D. H. o D. R. se arruinó; redujo a pobreza a sus inocentes hijos, a su virtuosa mujer; los sacrificó cruelmente; es una desgracia para ellos, pero no una infamia para él, y con tal que pague todas sus deudas, todavía es una persona decente, y un caballero, a veces sin pagarlas.

Como el juego, bajo cualquier forma, es tan bien recibido por la opinión, se recurre a él hasta por personas buenas, y para objetos benéficos. Hay loterías, cuyos productos, unas veces son íntegros para la beneficencia, otras recibe solamente una parte, y otras nada, según las manos en que cae la baraja, porque en cuanto a los jugadores, no se preocupan lo más mínimo de las circunstancias del banquero. ¡Por dos reales diez y seis mil reales! La opinión pide un billete, le guarda, mira el número, ve si es el premiado, y no averigua más. ¿Para qué? Si hay casos en que aquel juego es una verdadera estafa; en que, con pretexto de caridad, se hace una combinación para llevar la mayor parte de la ganancia, alguna vez toda, cosas son que a la opinión no le incumben. Ella tiene sus reglas, su moral, su criterio, que resume así: Por dos reales diez y seis mil reales, añadiendo mentalmente: Sin trabajar.

La opinión que sanciona tanta clase de juegos, ¿qué prestigio ha de tener para condenar otros? Es el gran semillero de jugadores, cuando, formados a su amparo, son ya fuertes y robustos, no la necesitan, pueden vivir sin ella y contra ella, en los casos raros en que, como aguijoneada por las leyes santas que pisa, viene a poner su veto con la autoridad de

un hombre ebrio que declamase contra la embriaguez. ¿Qué significa la prohibición de ciertos juegos y la persecución de ciertas casas donde se juega? En teoría, parece como un grito de la moral expirante; en la práctica..... no se puede decir lo que parece y lo que dicen que es.....

Son inútiles las leyes, los reglamentos, y el celo de este alcalde o el otro gobernador que quiera perseguir un delito preparado por la complicidad general, y que tiene en la extraviada conciencia pública tan hondas raíces. A ella hay que dirigirse, empezando por las personas buenas, que sin notarlo contribuyen a tan grande mal por no haber reflexionado cuáles son los medios legítimos de adquirir, no con la legitimidad de la ley escrita, que puede ser inmoral, como la que autoriza la lotería, sino conforme a la ley natural, a la ley de Dios, grabada en las conciencias que no extravían el mal ejemplo y la sanción del derecho positivo. Todo está reducido, pues, a responder en razón a esta pregunta: ¿Qué medios legítimos hay de adquirir?

No hay más que un medio moral de adquirir, que es el trabajo; todos los demás, aunque estén sancionados por la ley, deben rechazarse en conciencia. Dirigiéndome a una persona ilustrada como V., no creo necesario extenderme en la demostración de esta verdad, que va siendo cada vez menos controvertida, que pronto no hallará quién la combata, y que en un día (me atrevo a esperar que no lejano) aparecerá tan evidente como que cuatro y cuatro son ocho.

Creo, pues, que para V., para mí, y para todo el que de buena fe estudie el asunto, es indudable que:

No hay más medio moral de adquirir, que trabajar.

Lo que por medio del juego se adquiere, es sin trabajo.

Luego el juego es un medio de adquirir inmoral.

Luego ninguna persona moral puede adquirir por semejante medio.

Luego los que por él adquieren, hacen una cosa inmoral.

La línea divisoria del juego permitido, moralmente hablando, y el que no puede permitirse, es fácil de establecer. Todo juego en que lo que se busca principalmente es la ganancia, es prohibido por la moral. Sin ofenderla, se puede jugar por entretenimiento, nunca como medio de adquirir. El interés permitido en el juego es sólo, como dijimos, un medio de darle cierta regularidad, y puede limitarse muy fácilmente, diciendo que ni la pérdida, ni la ganancia tengan importancia pecuniaria, ni para el jugador, por ser insignificante y varia la suerte, ni para nadie que de él dependa ni por él pueda ser favorecido. He oído a los que juegan por diversión algún pequeño interés con personas de buena fe como ellos, que al cabo del año no se atraviesa nada, y vienen a quedar en paz, frase gráfica, brotada de la conciencia, en oposición a la horrible guerra que se hacen entre sí los jugadores inmorales. He visto en alguna casa, que la señora exigía de los jugadores

afortunados un tanto por ciento, y muy crecido, de la ganancia, para los pobres, que venían a ser, al cabo del año, los únicos gananciosos.

Sabiendo el juego que es en conciencia lícito y el que no, fácilmente se distinguen las casas donde se juega que deben respetarse, de las de juego que deben perseguirse. Es casa de juego todo establecimiento público donde se juega, y además, aquellas que, sin ser públicas, admiten personas conocidas, a jugar en condiciones en que el juego es inmoral.

El juego que no sea censurable por la ganancia ni pérdida de dinero, puede serlo por la de tiempo, si se emplea en jugar más del que puede dedicarse al preciso descanso y diversión honesta. Jugadores he conocido que no perdían una peseta, pero malversaban el capital que no puede reponerse una vez perdido, la vida.

Si, como es cierto, el árbol se conoce por sus frutos, con ver los del juego bastaba para saber lo que es, y admira que siendo tan visibles, no se conozcan, y que conociéndolos, no se anatematice la causa que tales efectos produce. Vicio, crimen, desolación, ruina, vergüenza; tales son los frutos del juego, que empieza por parecer inofensivo, y concluye por matar.

Como de todos los juegos inmorales el de la lotería es indudablemente el menos malo: como hay muchas personas muy honradas a quienes parece bueno, voy a repetir aquí lo que de él dije hace algún tiempo, no porque tenga motivo para creer que he convencido a nadie, al contrario, sino porque creo en el poder de la repetición, y porque probándose, a mi parecer, la inmoralidad del mejor de los juegos, demostrada queda la de aquellos que evidentemente son peores.

«No nos dirigimos a criminales y viciosos, sino a personas buenas, de sana conciencia y que, sólo por no haber pensado bien lo que hacen, juegan a la lotería.

»La lotería no es tan mala como otros juegos, principalmente, por tres razones:

»1.^a No se pierde tiempo.

»2.^a No hay agrupación de jugadores y foco de infección moral que de ella resulta.

»3.^a No se exalta el ánimo, y el jugador no es arrastrado a perder grandes cantidades: hay algún caso, pero muy raro, de ruina a consecuencia de este juego.

»Decir, pues, que la lotería es juego como los otros y tan malo como ellos, es una exageración; pero sostener que no hay en él inmoralidad, es no haberse fijado bien en lo que es moral o en lo que es la lotería.

»No se puede adquirir en conciencia valor alguno sino por medio del trabajo, o por donación de alguno que trabajando honradamente lo había adquirido. Los demás medios serán posibles, fáciles, y para vergüenza y desgracia del mundo, podrán ser hasta legales; pero no son muy honrados. Esto es claro, sencillo, incuestionable, elemental; y siendo cierto que el dinero cobrado en virtud de un billete de lotería ni es producto de nuestro

trabajo ni del de nadie, no podemos percibirlo ni apropiárnoslo y usar de él sin cierta infracción de la ley moral. La cantidad que cobramos está allí en virtud de una serie de acciones inmorales, tantas como individuos han contribuido a formarla; y en lugar de ser fruto del trabajo, es con secuencia de la culpa, que siempre la hay en pedir ganancias a la suerte sin consultar a la conciencia, y en no reparar en el desdichado conducto por donde viene aquel dinero que nos trae la fortuna. El acto, pues, de cobrar un billete agraciado de la lotería, es percibir indebidamente un valor que no ha podido ponerse a nuestra disposición sin que un cierto número de jugadores falte a su deber. ¡Y personas buenas cobran este dinero con satisfacción! ¡Qué aturdimiento!

»Y al tomar un billete de la lotería, ¿qué hacemos? Para comprenderlo bien, fijémonos en algunos puntos esenciales de moralidad y buena economía social:

»1.º La tendencia de la riqueza es a acumularse; las instituciones, directa, y si no es posible indirectamente, deben evitarlo, porque esa acumulación tiene inconvenientes graves en el orden económico, moral y político. La lotería acumula la riqueza.

»2.º Toda riqueza cuyo origen no sea honrado, lleva en sí un pecado original, una especie de virus que contamina al que de ella usa, depravándole más o menos, pero siempre mucho. La riqueza de la lotería es de inmoral procedencia.

»3.º Una causa segura de desmoralización son los cambios repentinos de posición social; el ánimo no está preparado a ellos; el infortunio o la prosperidad venida inesperadamente, son huéspedes que de seguro se reciben mal; y el hombre, en su imperfección, halla aún más dificultad para hacer frente a la fortuna repentina que a la desgracia. Tal vez choque la frase hacer frente a la fortuna. ¿No viene a favorecernos? ¿Es, por ventura, algún enemigo contra el cual debemos ponernos en guardia? El bien, ¿no es oportuno siempre? El bien, seguramente que debe ser bien recibido a cualquier hora con los brazos abiertos; pero una cantidad de dinero puede ser un bien o un mal, según el uso que hagamos de ella; y cuando llega sin esperarla y sin haberla ganado honradamente, puede asegurarse que es un mal; se necesita una grande, una inmensa superioridad, para que la riqueza en estas condiciones no deprave. No recordamos un solo ejemplo que nos haga modificar este juicio, y estamos seguros que si nuestros lectores observan y recuerdan lo que han visto, serán de la misma opinión. La riqueza repentina e inesperada produce primero un grande aturdimiento; todas las cualidades buenas y malas giran en derredor de ella como disputándose; parece un momento indecisa, da esperanza de ser poderoso auxiliar de los sentimientos generosos; pero en breve triunfan y se apoderan de ella la vanidad y el egoísmo, bajo las mil formas que entrambos tienen, y el favorecido revela mil vicios y defectos que antes estaban ocultos, como gérmenes de animales inmundos a quienes ciertas condiciones atmosféricas dan vida repentinamente. Que los ricos improvisados son vanos y suelen hacerse viciosos y holgazanes, cosa es que todos saben; y aun hay frases que revelan ser esta verdad del dominio común.

»La prueba de la experiencia está confirmada por el raciocinio. Los hombres no suelen tener ni gran profundidad de pensamiento, ni gran fijeza de principios, ni grande elevación de miras; por manera que ni abarcan un gran horizonte, ni tienen fuertes amarras, ni brújula

muy segura y norte fijo en los mares de la vida. Para una situación dada, a la cual han venido con preparación, formando en ella hábitos, tienen ciertas reglas de razón y de equidad a las cuales se ajustan; además, la carencia de recursos, la imposibilidad material de satisfacerlas, tiene a raya muchas inclinaciones viciosas: cuando la prosperidad llega inesperada, y faltan a la vez la regla segura del raciocinio y el freno de la pobreza o de la medianía, natural es que el espíritu incierto quede a merced del oleaje de las pasiones, y que la virtud naufrague muchas veces.

»Es un desatino pensar que todos son capaces de ser honrados en todas las situaciones: como si la virtud tuviera una fuerza eclesiástica instantánea e infinita, que no posee ninguna de las facultades del hombre. Si un comparsa no puede hacerse en un día primer actor, ni un albañil arquitecto, ni un tambor director de orquesta, ni un soldado general, ¿por qué ha de pretenderse que el pobre sepa ser rico, sin haber tenido tiempo de aprender a serlo? ¿Es, por ventura, más fácil armonizar los sentimientos, que los sonidos, y se necesita más energía y más inteligencia para mandar soldados que para hacerse obedecer con las pasiones ahitadas por la prosperidad? El papel de rico es mucho más complicado y difícil que el de pobre para desempeñarle bien; además de disposición, se necesita tiempo para ensayarle. En física se hace un experimento. Un imán sostiene un gran peso sobre el hierro que atrae, con tal de que se vaya cargando paulatinamente; si se le pone de una vez, todo viene al suelo. Lo propio sucede al hombre con la prosperidad. Si la recibe despacio, va armonizando su moralidad con ella; sus ideas van poniéndose acordes, y sus instintos groseros, a medida que disponen de más medios de satisfacerse, van teniendo más razones de enfrenarse; pero si la fortuna llega de repente, la virtud se viene al suelo. Esta es la regla general; no negamos que pueda haber alguna excepción, pero afirmamos que no hay papel tan difícil de desempeñar a conciencia, como el de rico improvisado. La lotería improvisa ricos.

»4.º No hay medio más seguro de desmoralizar a un hombre, que darle muchos medios cuando tiene poca educación. Reducido el número de sus ideas, grande el de sus errores, grosero en sus inclinaciones y apetitos, desde el momento en que la necesidad no le sirve de aguijón y la imposibilidad de freno, se deprava indefectiblemente en la holganza y en el vicio. La lotería enriquece ciegamente, lo mismo al hombre ilustrado y culto, que al grosero que carece de educación.»

«Reflexionando un poco sobre estas verdades, no podemos dejar de convencernos de que ese dinero que damos por un billete de lotería, es una cantidad que ha de contribuir a una obra mala, pésima, como lo es aumentar los medios de corromper a los hombres. Si se tuviera la historia verídica de la inversión y resultados de los premios de la lotería, las personas honradas se afligirían de ver los males a que por falta de reflexión habían contribuido. Nosotros sabemos de verdaderos desastres económicos, efecto de grandes premios de la lotería: los agraciados sabían manejar su modesta fortuna, pero no la grande improvisada, y las perdieron entrambas en mal calculadas especulaciones; sabemos de algún drama horrible que no tuvo más causa determinante que el premio mayor de la lotería. Pero dejando estos casos, no tan raros como tal vez se supone, pero que podrían parecer rebuscados con el propósito de confirmar nuestra opinión, es lo cierto que, por regla general, los premios de la lotería, si son pequeños, se despilfarran en caprichos y fruslerías, se dan sin saber cómo; si son grandes, depravan y desmoralizan; y sean grandes o pequeños, no son valores bien adquiridos. El dinero empleado en la lotería sería muchísimo

mejor tirarlo; no era entonces más que un valor perdido. Empleado en sostener aquel juego, es una cantidad que contribuye a un mal y fomenta precisamente todo lo que en una sociedad moral y bien organizada debe perseguirse.»

Yo no sé, caballero, si llegará un tiempo en que no haya jugadores; pero creo que alguna vez dejarán de tenerse por personas honradas. Hagamos cuanto posible nos sea para apresurar ese día, aun persuadidos de que en los nuestros continuaremos presenciando la cosa más triste de ver, que es el mal fomentado, y aun practicado, por las personas buenas.

Carta octava
Modo de adquirir.

Muy señor mío: La ley pena, en teoría al menos, ciertos modos de adquirir, que llama robo, fraude, estafa, hurto, etc., etc., dejando sin condenar, unas veces por falta de poder, y otras de voluntad, el mayor número de medios de adquirir reprobados por la moral.

La opinión, lejos de ser más severa, se muestra aún más tolerante, como, por ejemplo, en las defraudaciones al Estado, que la ley pena en teoría, y la opinión absuelve. Uno, ciento, mil empleados y altos funcionarios se enriquecen por medio del fraude, gastan en un mes el sueldo de todo el año, no pocos se hacen ricos, y cuando lo son, se los considera, aun sabiendo el vergonzoso origen de su fortuna. Ellos se tienen y son tenidos por personas decentes: la decencia en España nada tiene que ver con la moral: como la contribución, se mide por la renta. El que viste bien, come mejor, tiene alfombra y sillería con muebles, es decente: si va en coche, distinguido. Es mucho el decoro que da a una persona el tener lacayo. Todo esto sale de un bolsillo que se llenó vaciando las arcas del Estado. En rigor, no puede negarse que valiera más que aquella fortuna tuviese otro origen; pero ¿qué se le ha de hacer? Hay tantas así, que viene a ser imposible rechazarlas. No ha de pasar uno la vida averiguando la de los otros; bien sería que fuesen mejores; pero, en fin, hay que tomarlos como son o vivir en triste aislamiento, sin relaciones que son tan agradables, y pueden ser tan útiles, porque el mundo no es de los impecables, ni hay que exagerar las cosas, pensando que puede haber inmoralidad en aprovecharse del favor de un hombre inmoral. Además, existe gran diferencia entre robar a un particular y robar al Estado; aunque de resultados de estos robos se exija al pobre por contribución los últimos céntimos de que puede disponer y necesitaba para pan; aunque se le venda su ajuar; aun que los niños se mueran en la Inclusa y los enfermos en los hospitales, por falta de fondos para atenderlos debidamente; aunque miles de personas perezcan en la miseria porque el Gobierno no les paga; aunque la primera enseñanza se abandone, preparando con la ignorancia el terreno donde germinará el error y el delito; aunque se abandonen las obras públicas, y las vías intransitables aumenten el precio de los artículos de primera necesidad, y en proporción la miseria; aunque no haya con qué acudir a los que las inundaciones u otras inevitables calamidades arruinan; aunque el soldado herido no tenga a veces un vendaje, ni una camisa que sustituir a la que empapó con su sangre y le sirve de cilicio.....; aunque el soldado en campaña enferme o muera porque se le alimente mal, no se le vista bien, o se le dé vino nocivo; aunque estas y otras cosas sean en gran parte efecto de los fraudes que se cometen

en la administración de rentas públicas, hay mucha diferencia entre robar a un particular y robar al Estado; así lo afirma la opinión, y no hay para qué decir si los defraudadores se apresurarán a utilizar el beneficioso distingo.

Y, en verdad, bien considerado, puede, en efecto, hacerse distinción, porque aunque en la esencia es igualmente vituperable el hecho de privar de lo que es suyo a un particular o al Estado, en este último cabe un daño mayor, que hecho a sabiendas constituye mayor delito. El que roba a un particular puede saber a quién roba, y hasta cierto punto el daño que hace; no así el que roba al Estado, siéndole imposible calcular si con aquella cantidad que sustrajo, privó de alimento al niño de la Inclusa que muere de hambre, o de socorro al soldado herido que por falta de él sucumbe. Si no hubiera más ladrones que los que roban a los particulares, con ser muchos, aun se concibe orden y moralidad, que hacen de todo punto imposible los que roban al Estado: ellos son los que convierten las ruedas administrativas en focos de corrupción, contribuyendo a contaminar la atmósfera moral, infinitamente más que los que están en presidio: el delito que se reprueba y se pena, no ataca en sus fundamentos a la sociedad, sino el que queda impune y se honra.

No hay para qué decir la impotencia de la ley para reprimir fraudes que ella condena y la opinión absuelve. Pero esta falta de armonía entre una y otra, que existe tratándose de los que defraudan al Estado, no se nota al juzgar otros medios inmorales de adquirir, aprobados por entrambas de común acuerdo.

Los propietarios y comerciantes grandes y pequeños, los industriales, los capitalistas, los hombres de negocios, ¿qué regla tienen para fijar ganancia? Que ésta sea la mayor posible, en general, y en la práctica no se descubre otra. En todo contrato, sea verbal o escrito, trátase de comprar patatas, corbatas, dehesas o títulos del 3 por 100, el precio y la ganancia, ¿tienen algún límite moral? No puede hallarse a veces diferencia esencial entre ciertas especulaciones y ciertos hurtos; parece que la distinción aparente está en que aquéllas constituyen contratos libremente aceptados.

Primeramente, en muchos contratos entra el engaño, es decir, el fraude, y la aceptación no es libre, porque nadie puede estar conforme con que le perjudiquen y le engañen. Además de la falta de conocimiento, hay a veces la imposibilidad de sustraerse a las condiciones del contrato, que no puede rehusar el que las acepta aunque le parezcan injustas, como cuando se cobra un precio excesivo por artículos absolutamente necesarios. El consumidor no tiene libertad para no comprar pan, porque no la tiene para vivir sin comer; de modo que en muchos casos, ciertas especulaciones pueden distinguirse del robo, en que no hay violencia; pero del hurto, sólo en que las autoriza la ley.

Suponiendo que haya conocimiento claro, y verdadera libertad en el que compra o vende, ¿basta esto para moralizar la acción de comprar o vender? El que uno quiera pagar un precio exorbitante, ¿basta para que otro deba llevarle? El que uno quiera dar una cosa por la mitad de su valor, ¿basta para que deba comprarse? ¿Desde el momento en que se dispone a vender o a comprar, el hombre se despoja de una de las cualidades esenciales que le hacen persona, prescinde de toda moralidad, y convertido en una máquina de lucro, gana, gana, gana, sin más medida que el poder de ganar? Así, por lo común, viene a suceder de hecho, y el no tener precios fijos las cosas, ni esto chocar con la opinión, ni prohibirse por

la ley, es prueba bien clara de la falta de ideas sanas en este punto. Moralmente hablando, hay pocos espectáculos más repugnantes que unos cuantos muchachos, detrás de un mostrador, capitaneados por el principal; en la edad en que para toda la vida se forman hábitos y se falsea la conciencia, aprendiendo teórica y prácticamente a mentir y a engañar para sacar dinero; pasando en esta ocupación desde que amanece hasta muy entrada la noche; convertidos en una máquina de fraude, y viendo que el que la monta, maneja y aprovecha, si hace con ella buenos negocios, es considerado y tenido por persona principal, y lo que es más, por honrada. El pedir por una cosa dos, tres, cuatro veces más de lo que vale; el dar un género de una clase, haciendo creer que es de la superior que se pide; el llevar según se puede, y según el comprador es o no inteligente, sabe o no el precio corriente, es la regla de los comercios en que no hay precios fijos, que son casi todos. Es de ver y deplorar la maligna complacencia del chicuelo que en sus primeros ensayos de vendedor encaja como bueno un género malo, lleva por otro doble de lo que vale, y se muestra, en fin, apto para el comercio, dejando bien al que le recomendó, y adquiriendo primero la reputación de listo, y la de entendido después.

Por punto general, en los comerciantes; que venden a otros, no hay este repugnante manejo: el comprador, en este caso, se sabe que es inteligente, no ocurre la idea de engañarle, y hasta suele haber buena fe y verdadera moralidad; pero suele prescindirse absolutamente de ella por los que venden al público, sin precio fijo, ni más límite para el que cobran, que la imposibilidad de llevarle mayor. Y lo más grave de este proceder, no es que sea inmoral, sino que no lo parezca, y que la opinión sancione como equitativas, cosas que tanto distan de la equidad.

En la industria no es tan general la inmoralidad. Suele haber más trabajo, más inteligencia en el que produce, y también en el que compra, cosas todas propias para evitar la tentación constante y el pecado seguro. Industrias hay, sin embargo, muy en desacuerdo con la moral, como, por ejemplo, las que cercenan constantemente el peso convenido de los productos, y constantemente también llevan por ellos un precio conocidamente excesivo, a pesar de las leyes de la libre concurrencia, que si lo son, se parecen a las de España en lo mucho que se infringen.

Profesiones hay convertidas en industrias por los que las ejercen, puesto que la principal mira, si no la única, que llevan, es vender mucho y muy caros los productos. El farmacéutico poco escrupuloso; el autor que sólo trata de gustar, para que su obra se venda mucho, yéndose con la corriente de pasiones, errores y extravíos intelectuales, en vez de oponerse a ellos; el militar que no piensa más que en ascender; el empleado que no se ocupa más que de cobrar; el escribano que justifica la reputación poco envidiable de los de su clase; el artista que en lugar de elevarse a las regiones del arte, se arrastra por el mercado o se contenta con aplausos que no merece; el médico que en vez de estudiar el modo de curar las enfermedades, estudia el de tener muchos enfermos; el letrado que no rechaza nunca un pleito si el que le promueve puede pagar los alegatos, que defiende a sabiendas la injusticia, y hasta se envanece de hacerla triunfar con su habilidad y talento; el ingeniero más dispuesto a dejarse tentar por la ganancia que a cultivar la ciencia; el profesor de enseñanza que vende lecciones a tanto una, haciendo mucho para que se le paguen más, y poco o nada para que estén conformes con la verdad y a la altura de su elevada misión; el sacerdote que piensa más en el regalo de su cuerpo que en la salvación de las almas: todos

éstos convierten su profesión en oficio, en industria inmoral, que hasta donde es posible debiera estar prohibida por la ley y absolutamente condenada por la opinión.

Y ¿qué pensar de la moralidad del que hace casas para pobres, o al heredar procura que se le adjudiquen, porque son las que reeditúan más? ¿Qué idea formar del armador que hace salir con temporal su barco, tal vez muy viejo y asegurado ha dos días, tal vez con carga excesiva, tal vez con gran número de desdichados pasajeros sobre cubierta, y a quienes con la tripulación pone a riesgo de perder la vida por realizar él una buena ganancia?

¿Cómo calificar al que saca un enorme producto de la casa que alquila para el juego o la prostitución, codicioso cómplice de tanta maldad e ignominia, y que puede llevar alta una frente tan manchada?

Y V. que los conoce, caballero, ¿qué piensa de los hombres de negocios, atentos sólo al suyo, falange corrompida y corruptora, que hace tanto para que en sus manos aumente el precio de las cosas, sin hacer nada para aumentar su valor; unas veces vendiendo papeles como quien da moneda falsa, y otras comprándolos como se adquiere un cuadro cuyo mérito no sospecha el vendedor; que descienden con frecuencia por debajo de los usureros más abyectos, y cuando se elevan más, están a nivel de los revendedores de billetes? No hago a V. el agravio de pensar que juzgará menos severamente que yo esos especuladores desenfrenados, que teniendo la ganancia por única ley, se burlan de todos, que cuentan como activo su cinismo y su osadía, que utilizan todos los vicios, que escarnecen todas las virtudes, y apoyándose en la corrupción que aumentan, se elevan sobre la ruina que causan. Pero la opinión los tolera, rubor causa decirlo, tal vez los ensalza, y las honradas frentes que salpican con las ruedas de sus carruajes, se inclinan como abrumadas por el peso de la común ignominia.

No acabaría nunca si hubiera de indicar todos los medios inmorales de adquirir que la opinión sanciona o tolera. Después de escribir un tomo, cualquiera podría notar que estaba incompleto y añadirle muchas páginas, tanta es la variedad de modos de apropiarse lo que en justicia no se puede poseer, algunos de los cuales decorosamente no se pueden decir. ¡Desdichada la sociedad en que la conciencia pública no rechaza ni aun aquello que ofende a los oídos!

Carta novena

Modo de gastar.

Muy señor mío: Si la opinión sanciona, o cuando menos tolera, muchos medios de adquirir inmorales, es todavía más complaciente con los modos de gastar, tanto, que, según ella, el derecho de propiedad es el uso y el abuso de lo que se posee, y cuando ve que una persona derrocha, malversa, despilfarra, emplea su hacienda en fomentar propios y ajenos extravíos, se encoge de hombros diciendo: Gasta de lo suyo. La fortuna, que así se llama al dinero, da no sólo derecho a las comodidades, a los regalos, a los goces, sino también a los vicios caros y a los escándalos lujosos; al que paga mucho, la opinión le sirve haciendo

cortesías y con el sombrero en la mano, encontrando un no se sabe qué de excelente, que la fascina, en todo aquel que hace brillar a sus ojos muchas monedas de oro: es horrible, pero es cierto; parece una ramera, cuyos favores son para el que puede comprarlos.

Favorecidos por ella los derrochadores, viciosos o criminales, llevan muy alta la frente, con tal que puedan pagar mucho, encontrando muchas personas que los envidien, y pocas que los desprecien. Es un axioma sancionado por la conciencia pública, que el modo de gastar lo que se posee no tiene más regla que la voluntad de su dueño, que hará unas veces mejor, otras peor, pero que siempre está en su derecho.

Todo derecho supone alguna condición en el que ha de ejercerle; no hay ninguno tan lato, que sea incondicional, porque siendo limitado el hombre, nada en él puede carecer de límites. El derecho de propiedad no puede sustraerse a esta ley, es condicionado, y si cuando ésta se adquiere es conforme a ciertas reglas, ¿cómo no ha de tener ninguna cuando se gasta? ¿Por qué se prohíben ciertos medios de adquirir? Porque son inmorales, malos, perturbadores del orden social. Y ¿no le atacan también, y hay inmoralidad y perversión en ciertos modos de gastar?

El hombre no puede tener ningún derecho, sino como ser moral y racional, y cuando sin razón ni moralidad gasta, si lo hace legalmente, es por error o impotencia de la ley, que no ampara más que fines buenos, o que juzga tales, y que, puede equivocarse, como los hombres que la hacen, pero cuyo propósito es siempre realizar el bien. En principio no se sostiene, no puede sostenerse, que absolutamente pueda hacer uno de lo suyo todo lo que quiera, porque prescindiendo de aquellos modos de emplear lo suyo que constituyen delitos, hay otros que no se autorizan, por suponer al que los emplea fuera de razón. Si un hombre tira su trigo al mar, o comerciando en cristal se entra por en medio de él dando palos, se le quitan las llaves del almacén y del granero, aun que sean suyos, porque se le supone loco, y el juicio es una condición para disponer libremente de lo que le pertenece. La razón condiciona la cualidad de propietario; no puede serlo el que carece de ella. Sin duda, el que pierde el juicio debe considerarse como un hombre incompleto; pero ¿no está en el mismo caso el que pierde la conciencia? ¿Puede existir el hombre racional sin el hombre moral? ¿Debe la ley coartar más al que destruye un valor porque no sabe lo que hace, que al que a sabiendas emplea este valor en propio y en ajeno daño? ¿Cuál es peor: tirar su dinero al río, o fomentar con él vicios, y tal vez preparar crímenes? La inmoralidad notoria, como la notoria locura, ¿no necesitan, relativamente a los medios materiales de que disponen, igual freno y por análoga razón?

La ley articula tímidamente algunas palabras contra la prodigalidad superlativa, y habla de tutores ejemplares; pero su letra es muerta, y cada cual puede arruinarse y arruinará su mujer y a sus hijos, dándoles todo género de malos ejemplos, sin que el juez le pida cuenta de la gestión de su hacienda: suya es, y la tiene para emplearla bien o para escandalizar con ella, según le dé la gana.

Y es que el juez, y el fiscal, y el ministro de Gracia y Justicia, y todos los ministros y todos los hombres, aprenden desde niños, que de lo suyo puede hacer cada cual lo que le acomode, y olvidan, o no llegan a saber, que la voluntad no basta para determinar un hecho equitativo, ni cuando está torcida puede constituir un derecho. Las cosas que son nuestras,

MUCHO MÁS NUESTRAS que el dinero de que somos propietarios, ¿podemos por esta razón hacer de ellas lo que queramos? La inteligencia, la actividad, la libertad, porque nos pertenecen, ¿podemos emplearlas en hacer mal? Si yo empleo mi libertad en privar a otro de la suya, ¿no me dirá el juez que la recibí para el bien, y que en el momento que para el mal la uso, es necesario coartarla? Pues si con mi dinero hago daño, ¿no me puede decir igualmente que no es mío sino a condición de que no le convierta en instrumento de mal? La circunstancia de ser una cosa mía, es razón para que otro no quiera quitármela, pero no para que yo haga mal uso de ella; yo la poseo en calidad de persona racional y moral, si no, no; ni puedo ser legítimo dueño de aquello que empleo en infringir la ley moral. Se quita un arma de manos de un niño o de un loco; y ¿debe dejarse en las del pródigo corrompido el instrumento de su perdición, y el hecho de poseerle ha de constituir el derecho de usarle en mal hora para él y para la sociedad?

Nada hay que demandar a la ley; lo que en esta materia preceptúa con justicia, lo mandará en vano, arrollada por la corriente impura de la opinión. Mientras no se modifique, mientras tenga por imprescriptible el derecho a mal gastar, no hay que pedir que ningún tribunal condene a los que están ampliamente absueltos por la extraviada conciencia pública.

En cuanto a mí, al ver a un hombre elevado en la escala social, que podía dar alto ejemplo y da repugnante escándalo; que podía contribuir a la prosperidad de su país, y contribuye a corromperlo; que falta a su mujer y desmoraliza a sus hijos; que se arruina contrayendo deudas a pagar cuando muera su padre, su suegro, o nunca, y que, no obstante, es un caballero, a quien se considera y condecora; cuando veo hechos semejantes, una y otra vez, y mil, pienso que acaso en alguna época sucedan cosas tenidas hoy por imposibles; que a Nerón, con ser tirano feroz, no le ocurrió que podía expropiar a un ciudadano de Roma, y que si un día no se establece algo parecido a expropiación por causa de moralidad pública, no digan nunca los hombres que el mundo progresa mucho.

Una sociedad que tiene poca elevación de ideas y poca vida íntima, donde todo va muy por bajo y por afuera, es terreno apropiado para cualquier género de vanidades, que germinan y fructifican siempre que la moral se relaja y se pervierten las costumbres. La vanidad, dice Benjamín Constant, se coloca donde puede, y halla siempre lugar para colocarse, en conciencias torcidas, espíritus superficiales y caracteres rebajados. El que no tiene dentro de sí ninguna cosa que merezca respeto, quiere ser admirado por las exteriores, y sustituir el brillo de la virtud o de su ciencia, con el barniz de sus muebles y el lustre de sus botas. El que no lleva en su corazón ningún sentimiento elevado, ningún afecto profundo, ni oye interiormente voces armónicas, vive de la alharaca de afuera, y la aprecia y la busca, como esos filarmónicos de esquina que se paran a escuchar con gusto una música insoportable para oídos delicados. El que no sabe ser digno, es vanidoso, y según la desmoralización crece, la vanidad va teniendo alimento más ruin: mísera esclava de un tiranuelo soez, se corrompe a medida de él, hasta llegar a ser nada más que la ostentación de las cosas que se compran con dinero. Causa y efecto de inmoralidad, luce el rico traje comprado con el precio de la honra, y ofreciendo otro más vistoso, tienta la vacilante virtud. Unos pueden dar pábulo a la vanidad, porque han faltado; otros faltan para poder competir con ellos. En su altar se sacrifican el honor y la virtud, el deber y la dignidad, y queda en cambio la envilecida diosa, y largas torturas, humillaciones frecuentes, placeres

efímeros, porque es condición suya ser ridícula e insaciable. Apenas obtiene un triunfo, la vanidad busca otro; no puede pararse satisfecha porque todo goce inmoral dura poco, y necesita renovar las impresiones fugaces de lo que es torcido y somero. La vanidad es ridícula, porque aspira siempre a ostentar un poder que no tiene, y su mentira se ve, y su impotencia se descubre, excitando una sonrisa de desdén, en vez de la admiración que buscaba. Como se va siempre con la corriente de la opinión, cuando ésta es turbia, se mancha, y cuando es ponzoñosa, se envenena, derramando sobre sus adeptos toda su podredumbre y suciedad. De los estragos que hace en las personas a quienes por completo domina, no es fácil formarse idea a no observarlas con mucha detención. Las hemos visto completamente depravadas, no habiendo principio sano que no inficionasen, ni sentimiento elevado que no rebajaran, y lo que es peor, sacrificando los más sagrados deberes a las menores fruslerías. Esto, que a primera vista parece extraño, si se medita, es lógico. Desde el momento en que se saca al exterior la vida íntima; que se hacen consistir los goces y los disgustos en lo que murmura éste o aplaude aquél, tengan o no razón, que se traslada a las cosas pequeñas la importancia que sólo debe darse a las grandes; que se mienten prosperidades y medios de que en realidad se carece; que se oculta como una ignominia la escasez, la pobreza, aunque sea tan honrada que debiera dar orgullo; desde el momento, en fin, en que se cifra en algunos trapos o trebejos la importancia de la persona, ésta se rebaja, se deprava con tantas infracciones de la ley moral, que para colmo de desdicha pueden disfrazarse con varios nombres, y hasta con el de decoro, y hacerse con la pretensión de no faltar a deber alguno. Antes confesará un asesino que lo es, que un vanidoso, si de la confesión no resulta material perjuicio: las debilidades se ocultan más cuidadosamente que los crímenes.

La vanidad tiene numerosa prole en mal hora nacida, y un hijo en todo digno de madre tan poco honrada. el lujo. ¡Qué no se ha dicho y se ha escrito contra él! Moralistas y predicadores, en nombre de la religión y la moral, han anatematizado el lujo, como causa de corrupción y ruina. Ciertamente, al enumerar los males que produce, es difícil señalarlos todos, por ser tantos y estar muchos escondidos en los repliegues de la vanidad y aparentes conveniencias: causa de graves daños, efecto de ideas erróneas y hábitos viciosos, seduce todas las clases, establece toda especie de alianzas, se infiltra en todas las situaciones, hallando medio de penetrar ¿quién lo diría? hasta en el tugurio de la miseria.

Decir que mientras el error ocupe el lugar de la verdad; mientras todo sea exterior y rastrero; mientras la virtud aparezca como un a excepción tan rara que pueda negarse, y se den al vicio atavíos espléndidos para ocultar con ellos su deformidad; mientras la conciencia pública escrupulice tan poco en los medios de adquirir, y tan nada en el modo de gastar; mientras el convencimiento del poco valor de la persona lleve a tantos miles de ellas a ostentar el de sus muebles o su vestido; mientras, en fin, el hombre vano sustituya al hombre digno; sostener que mientras todos estos hechos lo sean, el lujo es inevitable, como lo son los efectos de causas que subsisten, es afirmar una cosa por desgracia muy cierta, comprendiendo la extensión y hondas raíces del mal: lo que no se comprende es cómo puede sostenerse que sea un bien.

Aquí, caballero, me veo en la necesidad de decir cosas tan triviales; de entrar en la explicación de cosas tan claras, que dirigiéndose a un sujeto ilustrado como V., parece como ofenderle suponiéndole una ignorancia que de seguro no tendrá. Pero como personas

de nuestra clase y nuestro siglo dicen, y lo que es más, escriben que el lujo es útil porque da de comer, a muchos pobres, y contribuye al esplendor de las artes, preciso será hacer sobre la materia algunas reflexiones, deplorando mucho la necesidad de hacerlas, y encareciendo la extrañeza de que verdades tan obvias sean desconocidas por personas ilustradas: una prueba más de cómo las malas prácticas engendran las erróneas teorías, y la voluntad que se tuerce altera la rectitud del juicio. Pero volvamos a la utilidad del lujo, que da de comer a pobres y favorece las artes.

Primeramente, aunque fueran ciertas estas dos proposiciones, que son falsas, no quedaba con ellas probada la utilidad del lujo, como de ninguna cosa que produzca alguna ventaja y muchos inconvenientes. Una fábrica de moneda falsa o de sellos, da de comer a varios pobres que tal vez dejan de serlo, y en España a muchos, y aun muchísimos, sin que por este motivo pueda decirse que es útil; y si para hacer una Venus ha sido necesario depravar a la mujer que sirvió de modelo, no es útil esta obra de arte. Esto quiere decir que la utilidad no es un hecho bruto, ni un problema cuya solución depende de un solo dato material, y que no se puede dar de comer a los pobres ni enriquecer los museos, sino con cuenta y razón de probidad y justicia. Si el lujo corrompe, si el lujo deprava, maldito mil veces aunque dé pan a muchos pobres, aunque de él comieran todos, que con dolerme mucho ¡y Dios sabe si me duele! que tengan hambre, más los quiero hambrientos que corrompidos: jamás vacilaré entre la virtud de un hombre y su cuerpo; perezca éste, sí, muera, antes que aquélla sucumba.

Pero Dios no ha establecido estas odiosas contradicciones proclamadas por la impiedad de los hombres. El lujo que corrompe, empobrece; el lujo que perjudica a la moral, rebaja el arte.

¿Cuál puede ser la causa del error que atribuye al lujo la utilidad de dar pan al pobre? Sabemos el hecho, por cierto horrible, de una mujer que, ayudada por otra, mató a su marido, ahogándole con patatas cocidas, que a la fuerza le introdujo por la boca, hasta asfixiarle. El que hubiera sostenido la utilidad de dar de comer a semejante desventurado, sería un observador tan profundo como los que sostienen la utilidad del lujo porque da de comer a algunos pobres. Una vara de encaje de Bruselas cuesta no sé cuánto, no quiero saberlo; una perla vale un capital. ¿Qué sería de los pescadores de perlas y de los que hacen los encajes, sin el lujo que consume los productos de su industria? Luego el lujo los mantiene, luego el lujo tiene su utilidad para aquellos pobres, que sin él quedarían sumidos en la miseria. Esto se ha visto, y sólo esto, que ciertamente es bien poco ver. Observación tan superficial y error tan craso me obligan a entrar en explicaciones que podían pasar hablando con un obrero, pero bien extrañas dirigiéndome a un señor, y más, recordando lo que usted sabe y dije más arriba, cuando a los señores les ocurre sostener que dos y dos son cinco, preciso es afirmar que hacen cuatro, aunque la cosa sea trivial y parezca excusada.

La sociedad es una asociación de personas que, bajo ciertas condiciones materiales y morales, viven en armonía trabajando y cambiando los productos de su trabajo.

Si la riqueza no se distribuye con mucha desigualdad, y hay pocos miserables y pocos ricos, será grande el consumo de las cosas necesarias, y escaso el de las superfluas; habrá pocos que vayan descalzos, y pocos que lleven botas de pieles costosas, con primorosa

labor; pocos que estén sin camisa, y pocos que la gasten de batista pespunteada y bordada, y los trabajadores se dedicarán, por regla general, a producir las cosas de general consumo y verdadera necesidad.

Se, desnivelan las fortunas, se aumenta el número de ricos, y no la moralidad; viene el lujo, que, comprendámoslo bien, como no es un capital, no puede producir aumento de trabajo, sino diferencia en el modo de trabajar. No se dan más jornales porque no hay más dinero, sino que el jornalero emprende distinta obra, y en vez de hacer veinte camisas sencillas en veinte días, y vestir con ellas otros tantos hombres, emplea todo este tiempo en hacer una lujosa con que ataviar a uno solo, dejando desnudos a los otros diez y nueve.

Lo mismo sucede con el paño, los zapatos, los sombreros y las casas. El lujo que para adornar una, tiene haciendo molduras y dorados a centenares de obreros, disminuyendo el número de las viviendas cómodas; que a la fabricación de telas baratas con que abrigarse modestamente sustituye la fabricación del terciopelo, no aumenta el trabajo, varía su dirección y hace que los trabajadores, en vez de producir cosas baratas que consumirían ellos mismos, o cambiarían entre sí, fabriquen las que no están al alcance de su fortuna, y usará sólo el que pueda pagarlas.

Hay más. Los capitales empleados por el lujo en alimentarle, podían y debían dedicarse al aumento de la pública riqueza y bienestar. Esos trabajadores que pulimentan mármoles y doran molduras, podían hacer casas cómodas para obreros, donde vivieran racionalmente, y más; aquellos que fabrican telas preciosas, podían abrir un canal de riego que fertilizara una estéril comarca, sin que los capitalistas que los pagan renunciasen a sus racionales comodidades, y con aumento de la riqueza de todos.

Hay más aún. Los obreros que emplea el lujo, expuestos a sus caprichos y a las veleidades de la moda, son víctimas de inevitables oscilaciones: hoy, trabajan noche y día, incluso los festivos; mañana, no tienen trabajo porque el buen tono rechaza sus productos. Cuando hay alguno raro, el lujo le paga a exorbitante precio, visto lo cual, la producción aumenta y abarata; entonces ya no es lujo, y se desdeña; va descendiendo por la escala de la vanidad, hasta, que llegado al último peldaño, cae en el desuso o depreciación, y deja sin trabajo a los obreros que ocupaba.

Hay más. El lujo, con la corrupción que engendra, rebaja, desmoraliza, crea ficticias necesidades, y devora con la economía que pudiera ser reproductiva, la limosna del necesitado: todo le parece poco para deslumbrar con su brillo, y en vez de socorrer la miseria, la insulta. Es evidente, pues:

1.º Que el lujo, no es un capital, sino la malversación de los capitales.

2.º Que no es fuente de trabajo, ni da de comer a nadie, sino torcida dirección a una parte de la actividad humana.

3.º Que los capitales que emplea abajo, se sepultan en sus simas, de donde no salen más que escándalos y provocaciones, podían y debían emplearse en empresas útiles, que aumentarían la pública moralidad, la riqueza y el bien estar.

4.º Que con sus cambios caprichosos, deja con frecuencia sin trabajo a los obreros que emplea.

5.º Que corrompiendo el corazón, le endurece, y devorando toda economía, deja vacías las manos que habían de socorrer al desdichado, y secos los ojos, que no tienen una lágrima para su desventura.

6.º Que ostentándose entre la miseria, después de contribuir a producirla, la insulta, la irrita, encendiendo pasiones y provocando iras que, ciego o hipócrita, atribuye a muy diverso origen.

Réstame sólo decir algunas palabras de la utilidad del lujo para las artes.

¡El arte! ¿Qué idea tienen de ella los que presumen servirla extraviando las ideas y rebajando los caracteres? ¿Es, por ventura, alguna ramera que da sus favores a cualquiera que los paga? El arte se inspira en las elevadas ideas, en los profundos sentimientos, en las firmes creencias; sale de alguno que piensa alto y siente hondo, no de los escaparates de bisutería, ni de las arcas de los banqueros. El artista que necesita dilatados horizontes, auras puras, luz brillante, ecos infinitos, nace, pero no crece ni vive, entre el lujo corruptor y corrompido de sociedades, donde todo es limitado, bajo, obscuro; donde las voces de lo alto se pierden en el vacío; donde se apaga la luz como en los pozos inmundos. El artista no se forma solo: es un compuesto de lo que tiene en sí, y de lo que halla fuera de sí: mira al cielo, pero se apoya en la tierra, y si alguna vez, con vocación de mártir, vive de olvido y soledad, opone desdén a desdén, cifra en el porvenir toda su esperanza, y se alimenta de su propia fe; si alguna vez puede elevarse bastante para perder de vista la sociedad degradada que le rodea, la regla es que caiga, que venda su primogenitura por un plato de lentejas, que llame al aplauso gloria, y se deje ataviar grotescamente con cascabeles y oropel. El arte es inmortal, como todo lo bueno y lo bello; pero sino muere su sentimiento, se debilita sin la fe y sin la virtud. Nada que contribuya a depravar las costumbres y rebajar los caracteres, como contribuye el lujo, puede favorecer al arte.

Observemos, caballero, esos palacios levantados con dinero, sin más idea que vana ostentación o goce sibarítico. Lujo tienen, no hay duda; pero ¿dónde está el arte? Recorramos sus salones: por todas partes se ven los productos del industrial, en ninguna la inspiración del artista. Recorramos plazas y calles, veamos templos y dependencias públicas, y notaremos lo mismo: entremos en los teatros: lujo en la decoración, lujo en los espectadores; en cuanto al arte, con la moral está en un oscuro rincón, gimiendo entrambas al ver lo que allí pasa.

O es preciso negar que el lujo corrompe, o no se puede sostener que favorece al arte, al arte verdadero, cuya idea se pierde con la de la sana moral. ¡Deplorable y constante armonía de todas las degradaciones! Se rebaja al artista con el hombre, y se hermana el mal proceder con el mal gusto.

Creo que no me atribuirá V. la idea de desterrar las artes con la severidad bestial de Esparta, como yo no supongo en V. el pensamiento de fomentarlas con la podredumbre del

Bajo Imperio, y los dos convendremos en que los que compran al mismo tiempo cuadros y conciencias, no son los llamados a levantar el arte de su degradada postración.

Antes de concluir lo que sobre esta materia tengo que decir a V., debo manifestarle que yo no entiendo por lujo todo gasto innecesario, sino aquel que es además perjudicial o inútil. El rico que forma una buena galería de pinturas, no sostendré que en esto tiene lujo, porque puede hacer con ella un verdadero servicio, y más si tiene la buena idea de abrirla al público para que los artistas vean modelos, y el pueblo empiece a sentir las elevadas inspiraciones del arte. Lo mismo y más puede decirse del que le proporcione buena música o haga gastos considerables, en cosas que no tienen ventaja material, pero contribuyen a suavizar las costumbres, depurar el gusto, y levantar el espíritu: no sólo de pan vive el hombre, y bien haya la riqueza del rico que levanta una estatua al genio o le despierta.

Si V. piensa como yo, caballero, si le parece evidente que puede haber y hay inmoralidad en el modo de gastar como en el modo de adquirir, procuremos en la medida de nuestras fuerzas contribuir a desvanecer el error, primero e indispensable paso para corregir el extravío. La práctica de los pródigos continuará; pero que no tengan la avilantez de formular teoría; sépase bien lo que son y para lo que sirven; escarnezcan la miseria, pero guarden silencio ante la razón, y hablen en nombre del vicio y de la vanidad, no en nombre del arte y de la ciencia económica.

Se ha escrito bastante contra las manos muertas; resta que escribir mucho más contra las manos podridas.

Carta décima

Modo de divertirse.

Muy señor mío: Nada más que en momentos de felicidad suprema, o de suprema angustia, el hombre quiere estar consigo a solas, e identificado con aquel pensamiento que le da la vida o le hace desear la muerte, no busca otro compañero. Llena de néctar o de hiel la copa de su vida, no siente el vacío de la soledad, no busca auxiliares exteriores para su alma, que se sustenta con la plenitud de su ventura o de su dolor. Fuera de estos casos excepcionales, y de aquellos momentos en que el pensador y el artista necesitan escuchar en silencio la voz de la inspiración, y recogerse dentro de sí, el hombre ha menester salir fuera, buscar a su actividad alimentos exteriores, y procurar, unas veces completarse, otras olvidarse, y otras encontrar consuelo.

Observemos tina multitud cualquiera, y veremos que los hombres que la componen procuran salir fuera de sí, por el trabajo o por la distracción, por la obra meritoria o por el hecho vicioso y hasta criminal, pero en fin, por alguna cosa que los libre del peso de estar a solas consigo. ¡Condición desdichada de la humanidad! ¡Prueba de su pequeñez y de su imperfección! Así le vemos, que, cuando no trabaja, se divierte, se distrae, y cuando ni trabajo, ni placer, ni diversión tiene, se cansa, se aburre, se fastidia, se hastía, que con todas

estas palabras y otras indica el peso de la existencia el hombre que no tiene medio de salir de sí.

De esta condición orgánica, digámoslo así, de nuestro espíritu, resulta que el trabajo, además de un deber y una necesidad para cubrir las materiales, es una ventaja para el hombre, a quien libra de aquel terrible malestar que abrumba al que no hace algo, porque no hay medio, por muchos que tenga el vicioso, de que no pese el tiempo al que sólo busca pasatiempos. Pero el trabajador no puede trabajar siempre; necesita descanso, necesidad que en parte es material y en parte no. Quienquiera que él sea, no le basta el reposo, y a poco que se prolongue, busca alguna distracción. Aun el hombre del pueblo que hace una labor ruda, dispone de algún tiempo en que procura distraerse, y si no el día de trabajo, el festivo le tiene entero para descansar y aburrirse, si no se distrae. El que se dedica a trabajos intelectuales, necesita igualmente a más de descanso material, distracción, que es el descanso del espíritu, y si no le tiene, no sólo se resentirá su fuerza física, sino la intelectual. Hasta cierto punto, puede descansarse de un trabajo con otro, prolongar más la tarea variándola, y hasta procurarse distracciones verdaderamente útiles; pero, en último resultado, son necesarias al hombre, de cualquiera condición que sea, y las busca en el café o en la taberna, en el museo de pinturas o en la plaza de toros, oyendo un trozo de música sublime, o jugando con una mugrienta baraja. En todos los pueblos y en todas las clases, el hombre que descansa busca distracción, y lejos de vituperarle por ello, debe reconocerse que procura satisfacer una necesidad natural y legítima.

Conviene no equivocar el distraerse con el disiparse, entendiéndose que hace lo último aquel que se distrae como ocupación, y no para buscar descanso del trabajo, sino para huir del hastío de la ociosidad: bastante hemos dicho ya de ella, para que sea necesario condenar de nuevo a estos disipadores de la hacienda y de la vida.

La distracción, que es una necesidad, es también un peligro, y gran peligro. El trabajo, bendito sea, lleva en sí un poder moralizador, que sólo al que no le observe y le comprenda puede dejar de admirar, y el que ha dicho que era una oración, si no dijo una cosa absolutamente exacta, estuvo lejos de afirmar un absurdo. Parece, en efecto, que eleva al cielo aquel modo de actividad que hace tanto bien en la tierra, y que hay algo semejante a la comunicación con Dios en esa labor que preserva al hombre de tantos extravíos, y disminuye sus males, y le sostiene en sus penas. Mas como ya dijimos, y todo el mundo sabe, no es posible trabajar siempre, y la distracción, que es una necesidad, es también un peligro. El hombre que descansa, quiere distraerse, divertirse, gozar, y por la puerta que se abre al legítimo y honesto recreo, no es raro que se entren la ociosidad, el vicio y hasta el crimen. El hombre, cuando trabaja, parece que está bajo la mano de Dios, y como amparada su alma por una egida, la aparta y queda al descubierto. Por eso no hay cosa más importante que indicarle los peligros del descanso; por eso las diversiones debían ser asunto muy serio para el filósofo, el moralista, el legislador, el hombre de Estado y el caritativo y el filántropo, que deberían ver en ellas el escollo donde se estrellan tantas virtudes, y el manantial emponzoñado de tantos vicios. Si de mí dependiera organizar una poderosa asociación con un fin benéfico a mi voluntad, sin vacilar la destinaría a moralizar las diversiones públicas, persuadida de que ninguna cosa podría hacer más útil, ni tanto.

Las diversiones públicas son un atentado permanente contra la pública moral, sin que grandes ni pequeños ni medianos parezcan echarlo de ver, ni menos intenten poner diques a esa corriente infecta, que

«Del inicuo procede y pasa al bueno».

Los toros, diversión que basta ella sola para la ignominia de un país, en que lo menos feroz es lo que se llama la fiera; lo menos absurdo exponer la vida por dinero y para diversión; lo menos triste la muerte de nobles, indefensos animales, no siendo sus intestinos, que cuelgan, lo más repugnante. Los toros, fiesta que parece corresponder al siguiente programa: Un espectáculo propio para excitar los instintos sanguinarios, para sofocar los buenos sentimientos, para embrutecer las nobles facultades, para torcer los rectos juicios, para familiarizar con palabras soeces y cosas absurdas, para reunir las clases en comunión depravada, poniéndose todas al nivel del último individuo de la última; para mezclar la crueldad del circo romano con las pasiones ridículas del Bajo Imperio, y en fin, para hacer pública ostentación de infringir las leyes que debe guardar todo pueblo culto y cristiano. Tal es la corrida de toros, diversión aristocrática y popular, donde van el jefe del Estado y los ministros, y los magnates, y lo que es más, las señoras.

Y este padrón de infamia, lejos de reducir sus proporciones, las extiende, se hacen nuevas plazas, y a comarcas exentas de semejante ignominia llega con las facilidades que dan los caminos de hierro. Para una obra benéfica no se encuentran fondos; los hay para improvisar un redondel: toda obra pública, si no se para, camina lentamente; ésta crece como por encanto, se trabaja con afán, y en pocos días se termina. Los magnates que no tienen un asiento en su mesa, ni una moneda en su bolsillo, para rendir un tributo tal como ellos pueden darle, a los representantes del arte o de la ciencia, en obsequio de las notabilidades del toreo dan festines, y lo que es más, asisten como convidados cuando pagan los diestros. ¿Se quiere más? Pues si más se quiere, estando enfermos a un tiempo mismo un lidiador de toros, y uno de esos pocos hombres públicos de fama merecida y nombre limpio, para informarse de la marcha de su enfermedad incurable, pocos acuden a su casa; la del torero está llena, y también la lista que tiene en el portal.

Caen y se restauran monarquías; se levantan repúblicas y se hunden, sin que ningún gobernante de ningún gobierno, ningún legislador de ningún poder legislativo, intente nada contra la diversión bárbara por excelencia. En cuanto a la opinión pública, no se sabe si aplaude o reprueba; lo que aparece claro es que con la complicitad de su silencio autoriza aquello que debiera reprobear enérgicamente.

La gente que sale de los toros, de diferentes clases y condiciones, sólo se reúne allí; después se separa, buscando pasatiempos a medida de su gusto y su fortuna. Tabernas y cafés, cantantes o no, teatros, bailes, garitos de todas categorías, donde se come y se bebe, y se juega y se baila, ofrecen variedad de recreos, que suelen tener de común la perversión del buen gusto y de la sana moral, cuando no son resueltamente un cínico escarnio de toda virtud y de toda decencia. Con excepciones muy raras, las diversiones públicas pueden considerarse como envenenadores permanentes de la moral pública. El baile obsceno, el drama o la comedia inmoral, van acostumbando los ojos y los oídos, y la conciencia y el espíritu, a todo género de absurdos o impurezas, siendo el primer paso para hacer el mal sin

remordimiento, el poder mirarle sin horror: hay menos distancia de la que se cree, entre ser espectador de ciertos indecentes espectáculos, y ser actor en ellos; en la escala moral, sólo Dios sabe a veces quién bastará más arriba; y en todo caso, si no hubiese quien pagara los espectáculos inmorales, no habría quien por interés los diera. ¿Cómo se hace posible el torero, el bailarín, la bailarina, el autor y el actor de obras que pervierten, el empresario de establecimientos y espectáculos cuyo solo nombre parece manchar el papel donde se escribe? Todos estos gusanos estarían en germen sobre la podredumbre social, sin acrecentarla, a no recibir de ella el calor que necesitan, y que se llama dinero. Tratándose de indignidades, no sé que haya esencial diferencia entre el que las vende y el que las compra.

Y ¿qué dice la opinión de toda esa masa de gentes que cobran por pervertir, o que pagan para ser pervertidos? Cuando no aplaude, guarda silencio, de tal modo, que al ver que no es reprobado, se va perdiendo la idea de lo que es espectáculo reprobable; los que se divierten no para descansar, sino para ocuparse, quieren divertirse a toda costa, la conciencia se presta a nuevas concesiones cada día, y llega uno en que el escándalo no escandaliza, y en que se hace la apoteosis del mal, declarando la infalibilidad de los que le aplauden.

Tal es nuestro estado en materia de diversiones, y entre los que no quieren ninguna, y los que las admiten todas, no se ve medio justo que procure las honestas, y las promueva, medio de los más eficaces para contrarrestar las que no lo son. Dado que el hombre ha de distraerse, sino halla modo fácil de hacerlo bien, lo hace mal, y cuando tiene pocos medios intelectuales y pecuniarios, es bien difícil que haga una buena elección si se le deja solo como lo está.

La sanción de la ley, el firme auxilio de la autoridad, el enérgico impulso individual, el poder colectivo de la asociación: todos estos elementos armonizados se necesitaban para empezar a sanear la atmósfera moral de la infección creciente de las diversiones públicas. Usted dirá, caballero, que es bien difícil una empresa que tales elementos necesita; no pretendo yo sostener que sea fácil; pero, en fin, el deber no deja de serlo por dificultoso, y a él faltamos usted y yo, y todos, y la sociedad entera, que no ve que sus hijos se depravan al distraerse, o lo ve impasible, sin conciencia de criatura racional, y sin entrañas de madre.

Si en vez de encogerse de hombros cada cual, y decir: Yo, ¿qué puedo hacer en esto? pensara: ¿Qué debo hacer yo? y, averiguado, lo pusiese por obra, se empezaría la grande y urgente de poner coto a la perversión que se difunde entre gran parte de la gente que se divierte. No confundirse con ella, es lo que hacen los mejores, estando tan rebajado el nivel moral, que quien no la escarnece pública y groseramente, se tiene y es tenido por modelo de virtud.

No desconsuela menos que el modo de divertirse, ver las ocasiones en que el público se divierte. Que corra sangre a torrentes, que los campos estén asolados, que las ciudades agonicen en medio de los horrores del hambre, se desplomen a compás del estruendo de la artillería, o sean presa de las llamas, el día y a la hora acostumbrados se llenan el redondel y el teatro, y el café y la taberna. Después de haber rebajado el arte y la moral, se ultraja la patria y se escarnece la humanidad. ¿Qué son sus grandes intereses ni sus catástrofes al lado de la piqueta de una bailarina, del chiste de un gracioso y de la habilidad de un diestro?

Leídas las noticias de la guerra, se mira la sección de espectáculos, y si hay alguno que gusta, ¿por qué no ir? Bueno sería que porque allá se muera entre horrores, aquí no se viviera alegremente. Las manos que aplauden lo que es digno de vituperio, impuras están e incapaces de ninguna santa ofrenda, y los ojos que se recrean en la deformidad, no tienen lágrimas compasivas. Hay armonía entre el cómo y el cuándo se divierte el público; entre el espectador desmoralizado, el ciudadano sin patria y el hombre sin corazón.

Carta undécima

Deberes domésticos y deberes sociales.

Muy señor mío: En una sociedad poco honesta, donde los ociosos y los jugadores son bien acogidos; que no escrupuliza en el modo de adquirir, de gastar ni de divertirse, inevitable es que se comprendan mal todos los deberes, y se practiquen peor.

Ya sabe V., caballero, lo que entiendo por pobres y por señores, incluyendo en esta última categoría a todos aquellos cuya virtud es o debe ser activa, y que además de no hacer mal, pueden hacer bien. Teóricamente, el número es grande; en la práctica, muy reducido, por ser muy pocos los que reconocen más obligación que la de abstenerse de hacer daño, siendo la generalidad de las personas acomodadas pobres, y hasta miserables de buenas obras.

A poco que se reflexione sobre la materia, se presenta esta cuestión: ¿Es posible dejar de hacer mal cuando, pudiendo, no se hace bien? Yo no sé cómo la resolverá V.; en cuanto a mí, no vacilo en resolverla negativamente, y menos por razones a priori, aunque hay muchas, que por observaciones hechas en la práctica. No he conocido una sola persona que, teniendo medios de hacer bien, cifre su honradez en sólo abstenerse del mal, no le haga. Los hijos que no consuelan a sus padres; los padres que crían a sus hijos y no los educan; los maridos egoístas que no ultrajan a su mujer, pero la hacen desgraciada; los hermanos cuya armonía es sólo aparente, y cuyo afecto no está a prueba del más mezquino interés; los que ven siempre todas las cuestiones del lado de su derecho; los que, ateniéndose estrictamente a la letra de la ley escrita, infringen de continuo la ley moral; los que son exactos en sus contratos, duros en sus condiciones, implacables en sus exigencias, pertenecen generalmente a esa clase de hombres que, no reconociendo la obligación de hacer bien, creen cumplirlas todas con no hacer mal; Dios sabe si le hacen, y los que de cerca los ven tampoco lo ignoran.

Esto, que afirma la experiencia, lo corrobora el raciocinio. El hombre moral no se fracciona en varias e independientes partes, de las cuales unas cumplen, y otras dejan de cumplir con la ley del bien que constituye la armonía del todo. Es uno, solo, el mismo, y cuando se desmoraliza y se endurece y se deprava, es para todo y para todos, siendo imposible que el alma desierta de generosos sentimientos, tenga oasis para las severas virtudes, y que pueda inspirarse a la vez en el cálculo mezquino y en la generosa abnegación. No sucede: de entre los hombres que pudiendo no hacen bien, salen los que hacen mal; los grandes egoístas son el plantel de los grandes malvados.

El señor de las virtudes negativas comprende mal y cumple peor sus deberes de familia, y en más grande proporción desconoce y falta a sus deberes sociales. El instinto, los afectos, las conveniencias, el cariño, a veces el cálculo o la vanidad, hacen que el hombre, en parte al menos, llene sus deberes domésticos; teniendo un poco de moral, aunque sea de pacotilla, no puede prescindir de ellos completamente; pero los que se refieren a la sociedad, ni los sabe, ni los averigua, y lo que es más, si alguno se los recuerda, los niega. Él trabaja en su empleo, en su arte o en su oficio; cumple fielmente sus contratos; paga a sus criados y a sus proveedores; satisface sus trimestres de contribución, y aun alguna vez permite que su mujer dé alguna limosna. ¿No es un ciudadano modelo? ¿Puede exigirse más a un hombre honrado? Y nada más se le exige: la conciencia pública, lo mismo que la suya particular, como decididamente no sea un pícaro, le tiene por una excelente persona. De resultas del gran número de estas personas excelentes, nada bueno se puede hacer, y toda empresa benéfica halla dificultades de tal magnitud, que por regla general no puede vencerlas.

Esa multitud egoísta, rémora de todo pensamiento útil, obstáculo para toda buena obra, ¿falta a deberes que reconoce, o los ignora? Creo esto último, porque, dada la calidad de las personas y su gran número, no es posible suponer que falten a sabiendas, y constantemente, además que de vez en cuando se les oyen razonamientos por donde se nota cuán fuera de razón van, y lo extraviados que andan por el mundo moral. Así discurrían su padre y su abuelo con los abuelos de ellos, y aunque la autoridad de los mayores no sea grande en estos tiempos, es raro que se desconozca cuando su yugo es la guirnalda del festín, y sus preceptos, invitaciones al placer y a la holganza. El niño nace, vive y crece, en la idea de que a la sociedad sólo se le debe lo que exige el Gobierno, y que no hay más que dos clases de deberes: los domésticos y los legales; cuando es mozo y cuando es hombre, está bien persuadido de esta verdad, y tanto más dispuesto a creerla evidente, cuanto que si resultara ser error, tendría, no sólo que modificar sus ideas, sino sus acciones. Si llega a su oído alguna voz lejana que sobre esto suscita alguna duda, pronto se desvanece. Aquellas opiniones cómodas y verdaderas que él profesa, son las de todo el mundo; combatirlas es una especie de extravagancia intelectual; el parecer de ocho mil contra ocho tiene todas las probabilidades de ser razonable, y más si es cómodo para el que lo adopta.

Confieso a V., caballero, que al hablar de los deberes sociales que se desconocen, me veo en una situación algo parecida a la del que tuviera que probar esos primeros principios que no pueden probarse, ni es necesario, porque son evidentes por sí mismos. Un corazón sano, una conciencia recta, una razón clara, un espíritu, en fin, que ama la verdad incondicionalmente, sea cómoda o molesta, ¿no ve, no comprende por intuición, que el hombre debe a la sociedad a medida y en proporción que recibe de ella? ¿Puede darse nada más axiomático ni más elemental en materia de equidad? Cuando verdades semejantes se desconocen, más que probarlas parece necesario apartar de la conciencia de quien las niega todos aquellos errores que, como otros tantos cuerpos opacos, le impiden ver la luz; de poco vale que brille esplendente para el que se ha puesto en situación de no poderla ver.

Tomemos como tipo del que desconoce sus deberes sociales uno de esos hombres que no han recibido de padres ni parientes fortuna ni educación; de esos que dicen que se han formado solos, que se lo deben todo a sí mismos: es, a no dudarlo, el caso menos frecuente

y más favorable para imaginar que no tienen deudas con nadie. Y ¡cuántas han contraído, no obstante, con esa sociedad que los amamantó como hijos y en quien no reconocen ningún derecho de madre!

La primera causa de error en esta materia es el no penetrarse de que el hombre, ni material, ni moralmente, puede vivir aislado; que perecería de hambre, de cansancio, o víctima de animales dañinos, si estuviera solo, y que, caso de que pudiera vivir, estaría muerto para el sentimiento y para la inteligencia. Lo primero parece evidente, y de lo segundo puede formarse alguna idea, aunque no cabal, observando lo que son los sordomudos que no se educan, y eso que no están completamente aislados, y que el amor maternal hace verdaderos milagros para romper ese muro que los incomunica con la humanidad. Sin ese amor, al grito salvaje del que no oye, correspondería el impulso bestial del que no comunica, y se tendría una pequeña muestra de lo que puede ser fuera de la sociedad el hombre intelectual y afectivo.

Aunque no tan marcados, se ven los estragos del aislamiento en los pastores y labriegos que viven casi siempre solos. Es un error que sólo puede tener el que no los haya observado de cerca, las pretendidas virtudes de estas gentes sencillas, que son, en realidad, insensibles, feroces, egoístas, con tan pocos sentimientos benévolos, como ideas elevadas. Debemos a la sociedad casi todo lo bueno que pensamos y sentimos. ¡Qué de elementos de educación moral e intelectual, de felicidad y de virtud, en la comunicación de ideas, en la inspiración de sentimientos, en tanto amor como han acumulado sobre el niño que nace, los que amaron al hombre, y por su bien y su derecho y su justicia han arrojado la fatiga, la pobreza, la calumnia, el desdén, la persecución y hasta la muerte! ¡Ah! Los que hallan garantizado su derecho y definido su deber, y tienen a su disposición medios de ser más dichosos y más perfectos, no debieran olvidar lo que ha costado esta bendita herencia, distribuida gratuitamente, comprada a tan alto precio. El hombre no adelanta sino por medio del sacrificio; siempre que hay un progreso, se puede asegurar que hay un mártir. ¡Y si bastara uno solo!

La segunda causa de error, para el que cree formarse por sí solo, es que no tiene en cuenta más que los obstáculos que venció, haciendo caso omiso de las facilidades que ha encontrado, y que, aunque no las nota, son siempre en mayor número, preponderan aun en la empresa más dificultosa: sólo para quien no observa nada puede dejar de ser esta verdad evidente. Y esas facilidades, ¿a quién se las debe, sino a esa sociedad que le fue prestando en su camino auxilios que, ciego, no ve, o ingrato, desconoce? Dedíquese a las artes o a las ciencias, sea sacerdote o soldado, forme un establecimiento fabril o industrial, ¿qué vale ni significa lo que él, pobre y débil individuo, puede hacer, para lo que le da hecho la sociedad? ¿Qué poderosa cooperación no recibe de ella en medios materiales e intelectuales, desde que aprende a leer hasta que ve los recursos del crédito, los caminos de la industria, o escucha las revelaciones de la ciencia, o contempla los inmensos horizontes del arte? Casi todo lo que se le da es gratuito, y aun por aquellas cosas que a su parecer paga, no satisface sino una insignificante parte de su valor. Si, por ejemplo, retribuye una lección, paga al profesor que se la enseña; pero la ciencia y el arte son gratuitos, e incalculable su valor, acumulado en la sociedad en miles de años por generaciones de trabajadores entre los cuales ¡ay! se encuentran no pocas víctimas; aquel capital se da sin recibir, en cambio, retribución alguna. Lo mismo si compra un teodolito que una vara de

percal, sólo paga una ínfima parte de su valor, que la ciencia y la industria han ido disminuyendo a medida que los procedimientos se han perfeccionado. Y ¿qué es la perfección sino inteligencia y trabajo acumulados, cuyos productos da la sociedad gratuitamente? El que viene a ella, cuanta más actividad despliega, cuanto mayor número de relaciones establece, más aumenta el de las cosas gratuitas que halla, y de facilidades que convierten en hacedero lo que sin ellas sería imposible.

Si quiere ser artista, encuentra establecidas academias y reunidos modelos.

Si cultivar las ciencias, halla universidades y museos y libros.

Si industrial, tiene máquinas y procedimientos y escuela.

Si comerciante, recibe noticias detalladas, conocimientos ordenados, y todas las artes y las ciencias se prestan complacientes a proporcionarle datos de cuanto produce el globo, medios de llegar a los antípodas, y sondar los mares, y perfeccionar los barcos que han de surcarlos.

Todas estas facilidades se reciben sin notarlas, como el aire que se respira; pero no hay duda que constituyen una riqueza social que todos los capitales particulares reunidos no podrían pagar, y que gratuita está a disposición del que quiere utilizarla, y hasta beneficiosa para el mismo que directamente no la emplea. El trabajo del hombre que hace más, es insuficiente, podría decirse imperceptible, comparado con el que le da hecho esa sociedad a quien imagina no deber nada.

La tercera causa de error es suponer que los obstáculos que vence el que así mismo se lo debe todo, los venció solo. Si con menos amor propio y más deseo de hallar la verdad estudiara las circunstancias de esas luchas y de esas victorias cuyo mérito exclusivamente se atribuye, notaría que había contribuido a ellas la sociedad, representada por éste, aquél o el otro, por circunstancias que hacen las personas, y por casualidades que no lo son, sino consecuencias lógicas. La personalidad más poderosa es débil para vencer sin auxilio el más pequeño obstáculo. El sentido común lo comprende así, diciendo que no hay hombre sin hombre. Aun aquellos que parecen menos necesitados de ajeno apoyo, no pueden prescindir de él, y en la historia de todos los que se dan a conocer por sus talentos, hay siempre algún auxiliar, algún protector, persona o corporación sin la cual no hubieran podido abrirse paso. El favorecido suele pensar y decir que no le hicieron más que justicia; y caso de que así fuese, ¿debe poco a la sociedad el que justicia recibe? ¿La hallaría, por ventura, en los inhabitados bosques o entre las tribus salvajes?

A veces la sociedad no es justa con algunos de sus hijos, y, por desdicha, los mejores; pero no son éstos los que le niegan los derechos de madre; de entre los favorecidos por ella con exceso, suelen salir aquellos que no se reconocen deudores de ningún servicio ni favor.

La cuarta causa de error es que, puesto que ese fondo común de facilidades y bienes que se reciben gratuitamente, como son legado de las generaciones pasadas, no obligan nada para con la presente. Es imposible hacer un corte entre unas y otras generaciones: la anterior y la presente, y la futura, se entrelazan y confunden: con el niño, que contribuirá al

bien del porvenir, está el anciano, bienhechor del presente; al lado de la joven, que amamanta al que servirá un día a su patria, llega la anciana, viuda del que por ella murió. ¿Quién sabe lo que debe el presente a los que en él viven, y cuántas víctimas de su prosperidad y cuántos mártires pasan a nuestro lado sin que lo notemos? No existe época ni país tan desgraciado en que no haya suficiente número de abnegaciones para sonrojar al egoísmo, si en su helada frente no fuese imposible que dejara huella el rubor honrado.

La quinta causa de error es suponer que, después de recibir los bienes gratuitos que da la sociedad, pagamos bastante los servicios que nos prestan directa y actualmente sus individuos. No es para este momento investigar las causas, pero sí hacer constar el efecto, de que hay trabajos muy mal retribuidos, que aprovechamos por completo pagando sólo una mínima parte, quedando en deuda con los trabajadores. El desenfreno de la concurrencia, por ejemplo, cuando no halla coto ni valla, rebaja el precio de las cosas de tal modo, que no se paga el trabajo que ha costado hacerlas. ¿Quién no ha oído decir muchas veces, al ver la suma baratura de un objeto manufacturado: No sé cómo lo hacen? ¡Cómo! A veces por prodigios de la industria, otras por refinamientos de la crueldad, que no se apiada del pobre obrero, disminuyen do el precio del trabajo en proporción que aumenta el número de los que se ofrecen a hacerle. Esas camisas que se compran hechas, próximamente por el valor de la tela, significan centenares, miles de mujeres que trabajan noche y día para morir de miseria. El que las compra, satisface el precio que tienen en el mercado, no el valor que en conciencia deberían tener.

El que vive en una cómoda casa, ¿cree pagar con su alquiler la vida del albañil que se mató cayendo de un andamio y dejó a su mujer y a sus hijos en la miseria?

El que va cómodamente en un coche de primera, los pies sobre el calorífero, ¿cree pagar con el precio del billete la vida del maquinista, del fogonero, del guardafreno, del que espala la nieve o guarda la vía, que con el exceso del frío contraen una enfermedad que los mata, o del que murió al hacer el camino?

¿Cuánto ha costado el túnel de Hoosac? Trece millones de duros. Aunque difícil, es posible sacar el rédito de este capital; pero el comerciante ni el viajero, por altas que tuvieran las tarifas, ¿pueden pagar la vida de CIENTO CUARENTA Y DOS hombres que murieron para hacer la obra?

El que compra un espejo, ¿paga la salud del obrero que para hacerle estará convulso todos los días de una viela que abrevió en la mina de azogue?

Podría hacerse una lista larga, demasiado larga, de los trabajos que no se pagan por su valor equitativo, y de otros fatales para la salud del trabajador, que ponen en riesgo su existencia por una retribución reducida, y resultaría otra lista, no más corta, de acreedores desconocidos para esos que se lo deben a sí mismos todo, y que cuando han pagado al carnicero y al sastre, el billete del ferrocarril y de los toros, creen que con la sociedad no tienen ya deuda alguna.

Tal vez me pregunten en son de burla: Cómo han de ir averiguando el precio equitativo de su camisa, el estado de salud de los que sirven el camino de hierro, y si las casas que va

ocupando se concluyeron sin víctimas? Responderé que esa cuenta, hasta cierto punto, no sería tan imposible ni tan absurda como en su ignorancia de la justicia les parece, y que, en todo caso, lo que importa es reconocer en principio las deudas sociales y tener voluntad de pagarlas; para la forma del pago cabe grande latitud, pudiendo cada uno acudir con su trabajo y su limosna a aquella obra para que tenga mayor disposición o le inspire más simpatía, salvo en casos donde deberes terminantes no dejan lugar a elegir, imponiendo una indemnización que la ley no exige, pero manda la conciencia.

La sexta causa de error es que la sociedad está organizada o desorganizada de tal modo, que se contribuye a veces para conseguir ventajas de que no se participa. Por ejemplo: la subvención de un ferrocarril se paga de los fondos del Estado, a que contribuyen personas que no le utilizarán para nada, y lo que es más, algunas a quienes causa perjuicio. A los gastos de la Universidad contribuyen los que no van ni pueden ir a ella, etc., etc. Sé que estas cosas producen, al menos en principio, una utilidad que, si no directa, indirectamente alcanza a todos; pero ni aun en principio se puede negar que el que viaja, comercia, o el que sigue una carrera que le proporciona una brillante posición, saca más ventaja del ferrocarril y de la Universidad que el pobre artesano o arrinconado labriego; que los primeros no pagan, ni con mucho, los gastos que ocasionan; que a esta parte que se les da gratis, otros contribuyen, y que en Dios y en su conciencia deben reconocerse deudores de ellos y de la sociedad por quien están representados.

Reconocidos estos errores, a mi juicio evidentes, parece que es preciso reconocer los deberes sociales, cumplirlos, o renunciar al título de hombre honrado; pero yo le confieso a usted, caballero, la poca confianza que me inspira el resultado de mis razonamientos. El que de ellos necesite; el que pisando alfombras, cubierto de ricas telas, alimentado con exquisitos manjares, gozando de entretenidos espectáculos, poseedor de grandes conocimientos, no oye una voz interior que le dice: Debes dar de comer al hambriento, vestir al desnudo, consolar al triste y enseñar al que no sabe, difícil es que atienda las voces exteriores. No debemos callar, no obstante: alguna opinión errónea puede conmovirse, alguna razón extraviada aparecer clara, algún propósito débil fortalecerse, alguna buena inspiración tomar cuerpo. ¿Quién sabe en qué circunstancias llega la verdad a una conciencia que vacila? En todo caso, el equilibrio del error no es esencialmente estable; procuremos romperle una y otra vez, y muchas, que al cabo se romperá.

Tal vez se me diga que pretendo hacer obligatorios actos que deben ser voluntarios, no sólo desnaturalizándolos, sino quitándoles el mérito del bien espontáneo, que brota de los nobles impulsos del corazón, sin necesidad de los apremios de la conciencia.

Responderé primeramente que la moralidad de impulsos, cuando no es sospechosa, es muy dada a mudanzas y muy poco de fiar; que el bien que se deja enteramente al arbitrio del bienhechor, se ve con frecuencia cercenado, y que las personas constante y sólidamente buenas, son las que reconocen más deberes para con la sociedad, las que miran como una obligación lo que no suele calificarse de tal, y como una falta no haber sobrado mucho por la medida del egoísmo. En ellas, los nobles impulsos del corazón se hermocean más, fijándose con la consistencia del deber, en vez de tomar las varias y a veces extravagantes formas del capricho; en ellas, las ráfagas pasajeras son luz constante; en ellas, el bien, que se practica como regla, imprime carácter; en ellas, en fin, hay una fuerza constante, única,

con que se puede seguramente contar para vencer los obstáculos. Para todo alto fin conviene encontrar personas que sean buenas por principios.

Seguramente, las buenas acciones pueden clasificarse en:

Obligatorias según la ley;

Exigidas por la opinión;

Mandadas por la moral;

Voluntarias.

Pero debe notarse que, a medida que los pueblos elevan el nivel de su moralidad (que, dicho sea de paso, es el verdadero progreso), van exigiendo más la ley, la opinión y la moral, en términos de que, aumentando el número de las buenas acciones exigidas, queda más reducido el de las voluntarias. La compasión, desconocida en las hordas salvajes, voluntaria en los pueblos bárbaros, toma carácter de obligatoria en los pueblos cultos, llamándose beneficencia pública. En las sociedades y en los individuos, la perfección moral consiste en ir reconociendo mayor número de deberes y cumpliéndolos mejor, cosas correlativas; de modo que la voluntad, más recta cada vez, se crea en menos casos facultada para dejar de hacer todo el bien que puede. No hay duda que llamamos obras de justicia a muchas que se han tenido por obras de caridad, y que no pocas que reciben hoy este nombre, serán nada más que justas en los siglos venideros. Entonces, estos deberes sociales que hoy se desconocen, aparecerán bien claros, y se comprenderá difícilmente cómo no lo han sido siempre, y cómo las voluntades torcidas pudieron obscurecer los entendimientos hasta el punto de negar que las imperfecciones inevitables de la máquina social y las injusticias consiguientes, pueden y deben estar compensadas, hasta cierto punto, por la perfección moral que lleva la equidad y la justicia donde la ley no podrá llevarla nunca.

En cuanto a mí, tengo mucha confianza en la buena voluntad, muy poca en la voluntad arbitraria, y me parece el ideal del progreso que toda acción buena se tenga por obligatoria, que parezca mal todo bien que, pudiendo, deja de hacerse, y, en fin, que se confundan y nombren con una sola palabra la CARIDAD y la JUSTICIA.

Carta duodécima

Relación entre lo que se puede y lo que se debe.

Muy señor mío: Aunque haya de repetirme, voy a recordar a V. lo que decía en mi segunda carta sobre la distinción que debe hacerse entre la virtud de los señores y la de los pobres, siendo la de éstos, por lo común, pasiva, y activa la de aquéllos. Si esta distinción se comprendiera bien, si se aceptaran sus consecuencias, practicando los deberes que de ellas resultan, muchos grados subiríamos en la escala de la perfección moral.

Aunque no se hagan reflexiones profundas, parece que basta la buena fe y el buen sentido para conocer que debe haber una relación directa y constante entre el poder y el deber, y que el pobre y el rico, el sabio y el ignorante, el débil y el poderoso, no han de tener idénticas obligaciones disponiendo de tan desiguales medios. Y en efecto, así en principio, parece que no se niega; pero ¿se aceptan sus consecuencias?

Y aceptadas, ¿se obra conforme a ellas? Por regla general, muy general, no. El que tiene talentos, posición social o riquezas, un medio cualquiera de influir beneficiosamente en la sociedad, no se ocupa en determinados deberes que corresponden a este poder, ni en poner en práctica la proporcionalidad que en justicia existe. El nacimiento, la riqueza o la ciencia, sirven para brillar, para gozar, para satisfacer la vanidad, el orgullo o el apetito; pero no se entiende que hayan de recibirse con la carga moral de emplear una parte de esos medios en un fin benéfico y humano. Y estos dones que gratuitamente recibimos, ¿con qué objeto se nos darán? ¿Será para que equitativamente los compartamos, o para que egoístamente los aplique cada cual a sí propio, a su sola familia cuando más? ¿Cabe en lo moralmente posible que los bienes se nos den para el mal? Y ¿no resulta mal, y mucho, de esta idolatría de nuestra persona, de este olvido de los otros, de este desconocimiento de verdades tan sencillas como que Dios, suma equidad y suma sabiduría, no puede darnos poderosos medios, sino con buenos fines de esta ingratitud, y podría decirse de esta vileza, de recibir tanto y no pagar nada?

Tenemos en nuestra lengua, para expresar deuda y obligación, una sola palabra, deber, y a la verdad que en esto el sentido común se ha elevado mucho y entrado muy hondo. Debo a Pedro tal cantidad, debo hacer tal cosa, es decir, la obligación por deuda reconocida en el deber que a un mismo tiempo cumple y paga. Cada cual tiene sus deudas a medida que ha recibido dones y deberes en proporción de las deudas. ¿Paga el rico el don de su riqueza, el poderoso el de su influencia, el inteligente el de su talento, el artista el de su inspiración, con gozar de las ventajas que estas dotes procuran? ¿No es una verdadera impiedad suponer la mano de Dios ungiendo la frente del sabio o del poeta para que vaya en busca de lucro miserable, o aplauso vocinglero? ¿Se darán las cosas más altas para arrastrarlas por el lodo y los más poderosos medios para llevar a cabo una obra de egoísmo y vanidad? No, no; con buen fin recibimos los medios, y en proporción de nuestras deudas están nuestros deberes.

¡Nuestras deudas! Empezamos por desconocerlas, ¿cómo no hemos de concluir por no pagarlas? Nos parece cosa muy justa nacer duques, pintores, fuertes, inteligentes, ricos, y que otros nazcan plebeyos, débiles, pobres y sin capacidad, no con las consecuencias que deben tener estas desigualdades, sino con las que nosotros sacamos. Aun a los ricos, y más a los que heredan la riqueza, alguna vez se les acusa de hacer mal uso Y no dar, o dar muy poco, de lo que tienen sin trabajo ni mérito suyo. No seré yo quien niegue la justicia de la acusación; mas ¿por qué limitarla a los ricos de dinero? ¿Por ventura no se recibe más que lo que se hereda? ¿No es tan gratuito el don de una aptitud como el de un marquesado, la inteligencia no es un medio tanto y más poderoso que la posesión de una finca, y puede eximirse del deber de concurrir a buen fin? Si del uso que hizo de sus riquezas se ha de pedir cuenta al rico, más estrecha tiene que darla quien recibió inteligencia, ya porque es cosa en sí de más valor, ya porque es mucho más el bien que puede realizarse con ella. ¿Qué es todo el mal que puede hacer un rico derrochando su hacienda, comparado al que

hace el hombre inteligente difundiendo el error y estimulando la maldad? ¿Qué comparación cabe entre el bien posible al millonario y el que es dado realizar a un talento de primer orden? Sobre que con el dinero solo no se hace pensar, ni sentir, ni arrepentirse, ni elevarse a ningún hombre; sobre que solamente dirigidos por el espíritu, y como instrumento, tienen valor los medios materiales, son ellos por esencia efímeros y limitados, se gastan y se agotan. Un rico que da todo lo que tiene, se queda pobre; un sabio que enseña todo lo que sabe, aumenta el caudal de sus conocimientos. ¡Divino privilegio de la inteligencia el multiplicarse por el tiempo y el espacio, el ser inagotable y casi infinito como aquel de quien es destello!

Yo creo, caballero, que los ricos de bienes materiales no cumplen por regla general como deben, ni dan conforme han recibido; pero no juzgo que faltan menos los poseedores de bienes intelectuales, siendo, a mi parecer, más grande su responsabilidad por el mayor conocimiento que deben tener de su deber y el mayor daño que se sigue de que a él falten. Si los ricos egoístas tienen que dar una complicada cuenta, no será más sencilla la de los hombres de talento, de un talento cualquiera, que le emplean exclusivamente en provecho suyo o que no escrupulizan en utilizarse de la ignorancia que debían ilustrar, cometiendo la mayor obra de iniquidad, que es prostituir el espíritu, convirtiéndole en vil esclavo de la materia. Si las ideas erróneas no fueran tan comunes, no serían tan generales las malas acciones, y si los talentos, a medida que se cultivan, se convirtieran en un medio de hacer bien, mucho, muchísimo, se limitaría el poder del mal. De todas las llagas sociales, no hay tal vez ninguna tan profunda como el desconocimiento o el olvido de la alta misión de la inteligencia y de los deberes que impone.

La opinión pública es aún menos exigente con el talento que con la riqueza, y le deja todavía mayor libertad de no hacer bien o de hacer mal, sin dirigirle cargo alguno, como si el talento no se recibiera gratuitamente y los conocimientos en gran parte no se heredaran. Los conocimientos acumulados, ¿no constituyen una verdadera herencia para el que se propone adquirirlos? ¿Qué magnate deja a sus descendientes patrimonio tan rico como el legado por los hombres de ciencia a sus sucesores? Se dirá que éstos no pueden aprovecharle sin trabajo; cierto, y esta cualidad aumenta su excelencia. Pero en el que posee un talento, sea el que fuese, hay o puede haber una parte meritoria y otra que no tiene mérito alguno y suele ser la mayor. El mérito está en cultivar la inteligencia y emplearla bien; mas ¿qué ha hecho para merecerla el que la recibe? Parece un don bien gratuito y por ser de tanta valía, deuda que lleva consigo proporcionado y gran deber. Si una persona que tiene medios intelectuales, sea matemático o poeta, filósofo o naturalista, entra en sí misma y sigue la marcha de su entendimiento, ¿qué observa? Que halla en sí aptitudes anteriores e independientes a todo trabajo suyo, e inspiraciones que elevan su espíritu. Si cree en Dios, piensa que le vienen de Él; si no, ignora su origen; pero creyente o descreído, si es observador y sincero, todo el que cultiva su inteligencia puede distinguir la parte que en los resultados que obtiene corresponde a su voluntad, y la que es independiente de ella. Se cree vulgarmente que no hay inspiración más que en la poesía y las bellas artes, lo cual es un error; si bien se observa, todo el que crea está inspirado, lo mismo si se trata de un método o de una máquina, que de una melodía o de un poema épico; todo el que se ejercita en algún trabajo intelectual puede ver que hay algo que le viene de fuera, y que, unido a su esfuerzo, da por resultado la obra. Las proporciones varían según la persona y la clase de labor: A veces se nota palpablemente que se recibe más, que se pone menos; otras hay que trabajar

mucho; pero la voluntad sola no basta nunca, en lo cual se ve una prueba evidente de que no basta querer para tener este el otro talento, esta o aquella aptitud.

Resulta, pues, que el que dice mi talento, mi aptitud, mi inspiración, habla de una cosa que es suya, pero que sólo en parte ha ganado; que la otra, la mayor tal vez, la recibió, y no pudo recibirla sino para hacer bien, y constituye una deuda que lleva consigo un deber.

La obligación de dar en proporción que se recibe y se tiene parece de buen sentido moral, y aquella proporcionalidad entre los medios materiales o intelectuales de que se dispone, y los buenos fines que se cumplen, parece más evidente si se considera la situación respectiva de los que pueden hacer bien y los que necesitan recibirle. Bueno es prestar auxilio a cualquiera que le necesita, pero será todavía mejor si el que ha menester recibirle se halla en muy penosa situación, que es el caso de la generalidad de los pobres.

Convendría, para comprender bien el estado respectivo de los pobres y los señores, que nos fijáramos en una cuestión capital, y como estos últimos tienen ventajas esenciales, les imponen altos deberes hablo de la libertad; ya comprenderá V. que no trato de la política.

Libertad es, en todo, cosa opuesta e incompatible con fatalidad. Aunque sea triste, y por lo mismo que es triste hay que decirlo, caballero, el pobre está rodeado de fatalidades, cosa muy grave y que debe hacernos reflexionar profundamente.

¿Qué es la libertad de disponer de los bienes para quien nada posee?

¿La de pensamiento para quien carece de ideas?

¿La de votar para quien no tiene opinión?

¿La de trabajo para el que no puede elegirle, porque la ignorancia y el hambre le obligan a aceptar el más fácil o el que encuentra más pronto?

¿La libertad de comercio y de industria para el que no tiene capital alguno?

¿La libertad de asociación para el que ignora los resultados que puede dar?

¿La de enseñanza para el que no tiene dinero para pagarla, ni tiempo para aprender, ni idea de lo que el saber vale?

A cada una de estas libertades suele corresponder en el pobre una fatalidad, consecuencia de la miseria material e intelectual en que nace, crece, vive y muere. Casi todos los obstáculos que halla son invencibles; no se halla en estado de salir por sí solo del laberinto de sus errores o de sus ignorancias; es el enfermo del Evangelio, que no se puede curar si no hay quien le lleve a bañarse en las aguas de la salud. La mayor parte de las libertades que se dan al pobre son como manjares a que no puede tocar, cosa que al parecer no advierten los que en su obsequio preparan el festín.

Se habla de las tiranías políticas y de la del capital, que seguramente no son buenas; pero la más terrible para el pobre, es la de la fatalidad, compuesta de un conjunto de circunstancias de que no dispone, que influyen sobre él malamente y le rodean como un círculo de hierro imposible de romper; que le sujetan de modo que su voluntad se contraría, se pervierte y hasta se aniquila, por decirlo así, en la ignorancia del bien a que debía aspirar.

Trasladémonos en espíritu a la casa de un pobre, y observemos su numerosa familia, desde el niño recién nacido, hasta el anciano decrepito; allí la ley más imperiosa, la ley suprema, es la necesidad de comer; a ella se subordina todo, en términos de que la parte material de la vida prepondera hasta absorber todas las otras. Esta necesidad:

Deja a la criatura que acaba de nacer en el abandono durante muchas horas, le expone a la intemperie, o a mil peligros, en brazos de un hermano poco mayor;

La viste de sucios harapos, y la habitúa a respirar suciedad, y a verla por todas partes en su casa y persona, sin repugnancia;

No la permite adquirir instrucción alguna, o al menos la que merezca este nombre, porque necesita ayudar a sus padres a ganar la comida;

La tiene en ignorancia invencible de las cosas más necesarias para su vida moral e intelectual;

La obliga a dedicarse, no al trabajo para que tenga más aptitud, sino al que halla más fácil y en que pueda ganar más pronto. Como no se la educó moral ni intelectualmente, tampoco recibirá educación profesional; no se puede hacer de ella un instrumento perfecto, sino utilizarla cuanto antes.

Siempre en lucha con las cosas materiales, ve materia, siempre materia, de tal modo, que casi no tiene satisfacción ni dolor que, a su parecer, no venga de ella.

No permitiéndole educar sus facultades, ni elevar sus sentimientos, vive de instintos.

Si no tiene mucho poder de vida, sucumbe o arrastra una existencia enfermiza; si triunfa de los agentes que tienden a destruirla, crece, se hace fuerte, se tiene y es tenida en alguna cosa; luego se debilita, no puede ya resistir fatiga material; dicen que no vale para nada, así lo comprende, y aunque conserva apego a la vida, siente que es bien triste.

Esto hace la necesidad con una, con ciento, con miles, con millones de criaturas, a quienes rodea desde la cuna de tupidas mallas, que no pueden romper, que es imposible que rompan; así nacen, crecen, viven y mueren generaciones de pobres bajo el yugo que no tienen fuerza ni deseo de romper. No es lo más terrible, con serlo mucho, que padezcan hambre y frío; lo más doloroso es la inevitable miseria moral, es que se amamanten en la indiferencia por las cosas elevadas, que tengan las facultades de su inteligencia como un instrumento que se ha inutilizado por no usarlo, que su voluntad se halle como atrofiada, que se habitúen a vivir en las tinieblas del espíritu, y tengan tanta repugnancia a instruirse, como descuido tienen para lavarse.

Observando al pobre, siguiéndole desde la cuna al sepulcro, se ve claramente lo que dije a usted, que está rodeado de fatalidades, que apenas tiene libertad para elegir cosa alguna, ni para variar el curso de su vida, encarrilada por el hambre, la ignorancia y todo lo que ve, oye y siente, desde que viene al mundo. Hijo del Padre Celestial, revela su origen en la incorruptible conciencia, en la distinción del mal y del bien, en nobles impulsos, heroicos a veces, que como ráfagas de divina luz brillan en las tinieblas de su espíritu; pero aparte de la libertad moral, esencial en el hombre, e indestructible, el pobre no tiene otra, y Dios, sólo Dios puede saber si aun ésta se halla a veces coartada e incompleta, por penalidades perturbadoras e ignorancias invencibles. Prescindiendo de esta duda y de este juicio, que no es de la competencia humana, es cierto que el pobre no tiene más que libertad moral, y que todas las otras son para él ilusorias. Poco le vale que no se oponga nadie al desarrollo de sus facultades, si la fatalidad pesa sobre ellas. Esa libertad exterior tan preconizada, es como un canal primorosamente hecho, para que corran las aguas de un manantial cegado; sólo pueden darle esencial importancia las tendencias materialistas de la época, que combinándose con tantas fatalidades, más adecuada es para hacer hombres sueltos que hombres libres.

Comparada con la fatalidad que pesa sobre el pobre, parece más hermosa la libertad del señor, que aumenta con sus medios, y le permite elegir, y saber, y divisar dilatados horizontes, y marchar por diferentes caminos. Al señor no se le imponen las leyes de la materia como un yugo que no puede romper; sobre ellas puede levantar su espíritu y su corazón, y domeñándolas, comprender y cumplir su alto destino. El señor puede tener vocación; el pobre, no. ¡Qué de diferencias en esta sola, y cuán altos deberes lleva consigo!

Si cada uno debe en razón de lo que puede; si el pobre puede tan poco, que apenas puede nada; si para muchas cosas se halla como atado de pies y manos, al señor incumbe la iniciativa, la actividad, la dirección de las empresas beneficiosas. Dicho sea en honor de la verdad y de su clase, de los señores salen siempre los defensores de los pobres, y los que abogan por su causa, y los que mueren por ella; pero si para iniciarse toda alta empresa ha menester heroísmos, para consolidarla y extender sus beneficios se necesitan virtudes, y si no se establece nada grande sin el poderoso impulso de la fe, que hace los mártires, tampoco se cimenta con solidez cosa alguna, sin la conciencia ilustrada y la voluntad recta que persevera con el conocimiento del deber y el propósito de cumplirle: no basta la iniciativa de unos pocos; se necesita la cooperación de muchos, de todos.

El pobre no tiene medio de romper el yugo de las fatalidades que sobre él pesan; el señor, único que puede, debe redimirle del cautiverio que le degrada, que los degrada a entrambos. Por abandono de la obligación, y más todavía por no comprenderla bien, los señores para quienes poder es deber, son muy pocos; la inmensa tarea social los abruma, y decaen de ánimo, o sucumben al exceso de la fatiga. Así, poco se puede avanzar, si es que se adelanta algo; mientras el cumplimiento del deber sea una excepción, el mal bajo diversas formas ha de ser la regla.

Un señor de bendita memoria, que ha comprendido bien la relación entre lo que se puede y lo que se debe obrando en consecuencia, Degerando, dice que los favorecidos de la fortuna están altos, para atraer como las elevadas montañas las aguas del Cielo, y

derramarlas por el valle como riego benéfico, y no a manera de asolador torrente. ¡Bella imagen, aspiración generosa! ¡Pueda un día verse realizada para honra y consuelo de la humanidad!

Carta decimotercera
Fraternidad.

Muy señor mío: La fraternidad, que se predica como precepto divino, o se ensalza como progreso humano, más veces se ve escrita en banderas y papeles, que grabada en los corazones.

Al cabo de diez y nueve siglos que el Divino Maestro enseñó que, hijos del Padre Celestial, todos los hombres eran hermanos, no lo hemos aprendido, o lo olvidamos.

No hay que adular a la época en que se vive, pero tampoco es justo calumniarla, ni hacerle cargos por pecados que no son suyos o en que tiene sólo una pequeña parte. La nuestra, ciertamente, es responsable del mal que haga, del bien que deje de hacer, pero no del que sea superior a sus fuerzas, ni de aquellas injusticias cuya raíz no puede extirpar una sola generación. Las castas, la esclavitud, la servidumbre, las aristocracias, resultado de las conquistas, que han formado la nobleza con los vencedores, y la plebe con los vencidos; tantos privilegios como se obtenían cuando nadie pensaba en mejorar la ley común, sino en sustraerse a ella, estas y otras causas han impreso un fuerte sello a las sociedades pasadas, transmitiendo a la presente ideas, hábitos, modos de ser que no puede cambiar en un día.

Los señores suelen heredar el desdén hacia los de abajo, que juzgan inferiores; los pobres heredan a veces el odio a los de arriba, que creen tiranos, y la prosperidad y la penuria, la fuerza y la debilidad, el saber y la ignorancia, cosas que habían de armonizarse por la enseñanza, la protección y el amor, se hostilizan, como dos bajeles que se debieran mutuo auxilio porque sin brújula ni timón chocan entre sí a impulsos del huracán. No hace mucho tiempo que los pobres eran como rebaños o bestias de carga, sin voz, ni voto, ni derecho: no es posible que borren de pronto las señales del yugo, y pasen de la abyección a la dignidad, ni que los señores, en una, ni en dos, ni en cuatro generaciones, puedan limpiarse de la lepra de injusticia transmitida en triste herencia. Es preciso tener a raya las impaciencias imprudentes, aun que sean generosas; no se camina de prisa hacia el bien; no hay progreso, si merece tal nombre, que no sea lento; la ley es dura, pero es ley.

No aspiremos, pues, a que en un día ni en un año pobres y señores depongan sus mutuas prevenciones, y fraternicen; pero debe procurarse que, en la medida de lo posible, se aproximen suavemente por las vías de la justicia, en vez de chocar por los caminos de la iniquidad. Se decreta la igualdad ante la ley; buena es, o puede ser, según los casos, pero aun en el más favorable, vale poco en lucha con la desigualdad ante la opinión, que es un gravísimo obstáculo para la fraternidad.

Las diferencias, cuando son, o se creen, esenciales, producen alejamiento. Los seres se unen, se armonizan, se aman, a medida que se asemejan, de tal modo, que identificarse, es decir, tener un modo de ser esencialmente idéntico, equivale a unirse, amarse, confundirse, por decirlo así, en un solo ser espiritual y afectivo.

Podemos formar una escala, desde el animal que sea más diferente de nosotros, hasta el hombre que se nos parezca más, y veremos que los grados de simpatía corresponden exactamente a los de semejanza: aplastamos un gusano sin lástima, nos la inspira ver matar a un perro, y nos aflige profundamente ver morir a un hombre. Es una ley de nuestra naturaleza la de atracción por todo lo que se nos parece, el amor a nuestros semejantes, en quienes, sólo por serlo, reconocemos instintivamente derechos. Cuando se acusa a la aristocracia de no tener entrañas, algo de verdad se dice; persuadida de la distancia inmensa que la separa de la plebe, no puede sentir por ella compasión, que se aviene mal con el desdén, altanero por naturaleza, frío y duro. Cuando se dice en tono despreciativo: Esa gente es de otra especie, de otra masa, etc., etc., con dificultad quien así lo cree fraternizará con ella. La historia pasada, y la contemporánea; muchas leyes que se han derogado, y otras que tardarán en derogarse; opiniones que se perpetúan, y procederes que se modifican, tienen su raíz más profunda en la desigualdad ante la opinión; mientras mutuamente nos despreciamos, no hemos de cumplir el divino mandato de Amaos los unos a los otros.

Sé que los señores no pueden romper en un día el encadenamiento de los afectos y de las ideas, que lo tienen como los sucesos, ni hacer del mundo y del drama social comedia de magia; sé que en la sociedad no basta tirar de unas cuantas cuerdas, que se llaman artículos de constitución, para que una cárcel se convierta en palacio, una serpiente en paloma, y falte el suelo y se hundan las cosas buenas o malas, sin dejar huella ni vestigio. Pero si las transformaciones instantáneas son una locura, las inmovilidades tenaces pueden ser una falta, y es preciso aprender y enseñar la igualdad esencial entre los hombres, y que sus accidentales diferencias pueden constituir méritos, proporcionar ventajas, pero no dar derecho al desprecio.

Ya comprenderá V., caballero, que no estoy con los niveladores: sé que la posición social de los hombres no puede ser idéntica cuando ellos son diferentes, y que las diferencias son necesarias para el progreso, y hasta condición de sociabilidad. Pero si la igualdad absoluta es un absurdo, la absoluta desigualdad es otro; en medio de estos dos extremos está la razón, que, dejando aparte excepciones monstruosas, nos demuestra en todo hombre un semejante en las cosas que pueden llamarse los puntos cardinales del alma. En la esfera moral, la semejanza, la identidad, podría decirse es tan esencial, tan indeleble, que se revela a través de todas las diferencias; el hombre rudo sabe y practica el deber a veces tan bien, muchas veces mejor, que el hombre ilustrado, y en las grandes catástrofes, y en las públicas calamidades, y en las privadas desventuras, virtud, abnegación, heroísmo, hay en los que no son capaces de pronunciar sabias lecciones, pero que saben dar altos ejemplos. Esos corazones amantes, esas almas puras, que salen de la multitud en horas de prueba, demuestran que todo hombre, pobre o rico, tiene la chispa divina, y el que desconoce su dignidad, yerra o peca gravemente.

Dios ampare a usted, hermano, es una bendita frase cuando el que la pronuncia no puede amparar al que la implora, cuya pena compadece; pero suele ser una fórmula hipócrita que

se aplica con los labios y se desmiente con el corazón. Aun para el que se halle bien dispuesto, es difícil fraternizar de veras con criaturas tenidas por esencialmente inferiores. ¿Por qué en siglos de fe viva en la ley de amor, eran los pequeños tan poco amados por los grandes? ¿Por qué se trataba al pobre con tanta dureza? Porque se le despreciaba. De aquellos rebaños de plebe se hacían esclavos, siervos, vasallos y pecheros; ninguna ley era común entre ellos y los señores, y la dureza con que se les trataba era consecuencia de lo poco en que se los tenía. Se ha citado una carta de Mme. de Sevigné como prueba de lo que voy diciendo. Da en ella cuenta a su hija de los repetidos suplicios y ejecuciones capitales de criminales oscuros, y lo hace en tales términos, con una jovialidad tan horrible, que da gana de preguntar si aquella mujer tuvo corazón alguna vez, o dónde se le había endurecido. Y, no obstante, la que así escribía, dicen que era una madre tierna y apasionada, una persona virtuosa y sensible, que de seguro habría hallado frases elocuentes y conmovedoras para hablar de la ejecución de uno de sus pares; que hubiera derramado y hecho verter lágrimas refiriendo lo que dijo al confesor y al verdugo el conde de H o el marqués de R, pero a quien no podían inspirar interés aquellas criaturas viles, degradadas, sin tierras, ni educación, ni genealogía, ni nombre, que eran de otra especie, que sentirían de distinto modo, o que no sentirían, y de las cuales no había que ocuparse más que para utilizar su fuerza, contenerla o aniquilarla. Esta madre, que no pensaba siquiera en que la tendrían aquellos cuya muerte relataba con chistosa ferocidad, ¿dónde se había endurecido? ¿Dónde? En su clase. La gran señora había pervertido la mujer, y el desvanecimiento que causa la fortuna y las ideas absurdas de superioridad, habían engendrado una moral monstruosa, aniquilando la compasión y la fraternidad. Cuando se nace, se crece y se vive en una atmósfera de errores cómodos, de injusticias que lisonjean el amor propio, ¿quién es capaz de calcular el límite de la perversión, ni puede decir que la resistiría? Comprobarla, reconocerla, deplorarla y procurar su remedio, es lo que debe hacer cada cual en la medida de sus fuerzas, sin presumir de ellas y pensar que nos habrían sostenido firmes en esas alturas artificiales donde tantos se bambolean y se les va la cabeza. Terraplenarlas es lo que se necesita, porque nadie se crea de otra especie, ni con una superioridad esencial que no tiene sobre otro hombre, ni le mire a una distancia que no existe, ni le considere indigno de un aprecio que merece.

Se ha andado algo, mucho, por este camino; pero ¡cuánto falta que andar! ¡Cuán distantes estamos de apreciar debidamente a todos los hombres, para poder fraternizar de veras con ellos! ¡Cómo la clase de cada uno influye en los sentimientos que despierta, en la compasión que inspira! Si se fusila a un soldado, o se da garrote a un zapatero, sin duda que mueve a lástima; pero ¿cuánta más no inspira ver pasado por las armas a un general, o en manos del verdugo a una persona de importancia? Que las justas, buenas, sensibles, se interroguen en conciencia, respondan en verdad, y se verá si la clase de la persona que sufre, influye en el dolor que su desdicha inspirase. Habrá excepciones, pero la regla es que todavía las diferencias que se imaginan y las distancias que se abultan, influyen en las simpatías, en daño de la fraternidad.

Hoy nos parecen muy injustas ciertas desigualdades que han desaparecido de las leyes, sin reparar en otras cuya injusticia no nos permite ver el hábito. Ejemplos numerosos pueden citarse, hay desgraciadamente en qué escoger.

Los que sirven al Estado, tienen ciertos derechos, y sus viudas y sus huérfanos, según su categoría. Ya veremos más adelante lo que se entiende y debe entenderse por servir al Estado; ahora sólo hace a nuestro propósito consignar, que la viuda de un coronel, de un magistrado, de un empleado de cierta categoría, y sus hijos, tienen viudedad y orfandad, mientras que un escribiente, un sargento y un alguacil no dejan a su mujer y sus hijos derecho alguno. Es decir, que aquellos que por recibir un sueldo mayor tienen posibilidad de hacer economías y de educar a su familia de modo que halle en sí recursos, legan a los suyos una renta, y los que no pueden educarlos sino muy imperfectamente, ni economizar nada, no tienen derecho pasivo alguno, ya se inutilicen, ya mueran; es decir, que se hace precisamente lo contrario de lo que debía hacerse; que se da auxilio a los que podían pasar sin él, y se niega a los que le necesitan.

Se hace una obra de pública utilidad, y se indemniza, generalmente con exceso, al propietario a quien se toma una tierra o un edificio; el pobre a quien se priva de su modo de vivir, no recibe indemnización ni auxilio alguno.

Se tienen a veces servidores en condiciones que los depravan. Por ejemplo, braceros ocupados en el pastoreo o el trabajo de los campos, que viven a grandes distancias de las poblaciones, con las que rara vez comunican; sin sociedad, sin religión, sin enseñanza, casi sin familia, poco más inteligentes y mucho más feroces que los perros del ganado que guardan, tan estériles para el bien como la tierra que cultivan, cuando no llueve.

Se emplea a los obreros en trabajos conocidamente fatales para la salud, sin hacer nada de lo mucho que se podía hacer para sanearlos, y cuando en ellos han enfermado y están inútiles, se los despide sin indemnización alguna.

Se hace muy poco o nada para disminuir el peligro de ciertos trabajos, y aun esto poco que se hace, parece ser para evitar los perjuicios que se siguen a la obra al mismo tiempo que perece el obrero: inválido, no recibe auxilio del que lo empleaba; ni muerto, su viuda ni sus hijos de corta edad.

Podríamos hacer una lista larga, muy larga, de injusticias que no se lo parecen a los señores, porque son pobres los perjudicados con ellas. ¡Son tantos! ¿Cómo se ha de atender a todos? Ya se sabe que sólo cierta clase de personas tiene derecho a ciertas clase de cosas. Los pobres, es cierto que sufren más, pero también sienten menos. La viuda de un señor con hijos y sin medios, es horroroso; la de un pobre, es distinto. Esa gente halla más recursos: va al río, asiste, vende naranjas o compra trapos, cose, hace media, y además tiene el hospicio y el hospital y puede pedir limosna..... Pero ¡una persona decente!.....

Usted, caballero, lo mismo que yo, habrá oído razonar así a personas muy buenas, que tal vez se escandalicen de la dureza de Mme. Sevigné y no ven la suya, que tiene el mismo origen: las preocupaciones y los errores de clase; que promulgan dos justicias distintas, una para aplicar a los pobres, y otra que conviene a los señores.

Apenas se puede dar un paso sin hallar pruebas de esto mismo, y por eso le decía a usted que la desigualdad ante la opinión era un grande obstáculo para la fraternidad; porque a todas horas, en todas partes, todas las personas, en todas las cuestiones, llevan, por regla

general, cierta cantidad de injusticia que puede llamarse de clase, que no ve, que no siente, que tal vez es muy pequeña, pero que, sumada con otras ciento y otras mil y otras centenas de millón, producen una enorme suma de injusticia no sospechada, que es la peor de todas. Es tan cómodo ser honrados sin sacrificio, tan agradable hallar ventajas gratuitas y equitativas, tan natural al hombre creerse merecedor del bien que tiene, y tomar el privilegio por derecho, que en todos estos errores de clase hay que deplorar mucho, pero no debemos extrañar nada.

He dado a la cuestión moral demasiada extensión tal vez para la paciencia del lector, poca para su importancia: no es un tratado lo que me he propuesto escribir, sino de las infinitas fases de este asunto observar aquellas que a mi parecer lo habrían sido menos cuidadosamente, o que urge más ver a buena luz. Cierto que todo fenómeno moral es social, puesto que pasa dentro de la sociedad e influye en ella; pero los hay de mayor importancia, ya porque la tengan en sí, ya porque la reciban de prácticas viciosas, ideas erróneas y pasiones excitadas. Hay, sin duda, cuestiones más urgentes que otras en momentos dados; de éstas he escrito, no para resolverlas, que no presumo tanto, sino a fin de hacer lo que de mí depende para que se discutan.

La inmoralidad, cuando toma las proporciones que entre nosotros tiene, ¿cómo ha de limitarse a una clase? No se podría pecar tanto, si no pecaran todas. Pero no hay duda que aquella que está más visible debe tener más cuenta consigo para no dar mal ejemplo; la que recibe más, ha de reconocer más deudas; la que tiene más medios de perfeccionarse, ha de ser más perfecta, y en fin, que de la corrupción, bajo todas sus formas, tienen la principal responsabilidad los señores, por lo mucho que contribuyen al mal, y lo poco que procuran el remedio. Los pobres, en su lugar, ¿harían mejor? No lo creo; pero no se trata de eso. Las faltas que otros cometerían en nuestro lugar, supuestas, o aunque fuesen verdaderas, no pueden eximirnos de los deberes que nuestra situación nos impone. El deber es esencialmente subjetivo; antes que a los otros nos debemos a nosotros mismos ser justos, y aunque fuera cierto, que no lo es, que no teníamos con los demás hombres deudas de gratitud y de humanidad, no sería menos imperioso el deber de conducirnos honradamente con ellos, si aspiráramos al título de honrados, porque a nadie le ocurra que haya derecho para robar al que roba, ni calumniar al calumniador.

Y digo esto por haber oído con frecuencia disculpar y aun motivar las faltas propias con las ajenas, y el olvido del deber con la inutilidad de cumplirle cuando tantos faltan al suyo. Cada grupo social recapitula las prevaricaciones de los otros, no para procurar corregirlas, sino para cohonestar las suyas, como si el mal ejemplo fuera obligatorio, sobre todo para los que pueden y deben darle bueno.

Suponiendo que todos pequen igualmente, ¿de quién debe ser la iniciativa de la corrección, sino de aquellos que tienen más medios materiales y morales de corregirse? ¿Sería infructuosa la predicación del ejemplo? No lo es, no lo ha sido, no puede serlo nunca, es de ley que no lo sea. Un ejemplo bueno da siempre buen fruto, aunque no sea inmediato. Negar la utilidad del bien, si no constituye un recurso hipócrita del egoísmo, revela falta de conocimiento de lo que son el bien y el mal. No hay bien inútil ni mal inofensivo; toda acción es una fuerza puesta en movimiento, que produce un resultado perjudicial o provechoso. Si nos preocupáramos más de la bondad intrínseca de nuestras

acciones, y menos de los resultados, éstos serían mayores. Parecemos usureros, que no damos nada sin asegurarnos de un rédito crecido, y confundiendo el por con el para qué, y dando a este último una significación errónea o mezquina, cortamos las alas de nuestro espíritu, o empanamos su brillante pureza. No siendo invencible error, me parece gran pecado y ofensa a Dios suponer que alguna acción buena puede ser inútil, y no comprendo cómo es más evidente la claridad de la luz que la utilidad del bien. Que los que pueden estudien y aprendan su esencia, para que al menos las faltas sean llamadas por su nombre y no vistan el disfraz de la circunspección, y hasta el de la justicia. El problema es trascendental, porque si en algún caso el bien fuera inútil, no sería obligatorio, y aunque fuera así por excepción, el egoísmo la convertiría en regla: cuando el error abre una brecha en la moral, las pasiones se precipitan por él como en dique perforado aguas que tienen mucha altura. Hagamos el bien porque es bueno, porque es obligatorio, y propósitos firmes de enmienda, no recriminaciones que probablemente serían injustas o exageradas, porque no sabemos con exactitud la parte que corresponde a cada época en la reforma social. Unos siglos reciben a veces de otros desdichadas herencias, a que no pueden renunciar; su mérito está en legarlas disminuidas: pueda el nuestro tenerle; pueda presentarse ante el Supremo Juez, dejando al porvenir más fraternidad y más amor que recibió del pasado.

Carta decimocuarta
Cuestión intelectual.

Muy señor mío: Yo pienso que la verdad es buena y útil en absoluto, sin excepción alguna de tiempo ni de lugar, y como la ciencia no es más que el conocimiento de la verdad, pienso que es provechosa la ciencia. Verdad perjudicial, verdad peligrosa, me parece una frase absurda, y hasta una idea impía, porque si el conocer pudiera ser un mal, ¿cómo y para qué nos dio la inteligencia el Sumo Bien? Si no pudiéramos dedicarnos con entera confianza a ejercitar nuestro entendimiento, si el temor de la verdad nos detuviera, todo trabajo intelectual fecundo sería imposible, y toda perfección un sueño irrealizable, o una palabra vana. El hombre se perfecciona a medida que conoce, y hasta los impulsos más elevados, hasta los sentimientos más rectos, como, por ejemplo, el de la justicia, se rebajan y se tuercen cuando el conocimiento no los guía.

No concebimos la divinidad sino como Suprema Inteligencia, y la idea de alguno que supiera más que Dios es tan absurda, tan antipática a nuestra razón, que la rechaza sin necesidad de pruebas, como esos errores que no han menester demostrarse por ser de innata evidencia las verdades opuestas. Y ¿cómo puede ser perjudicial ni peligroso para la criatura aproximarse cuanto le sea dado a las perfecciones del Criador? Si no puede haber peligro en esforzarse a tomar como modelo la Suma Bondad, ¿por qué ha de haberle en el ideal de la Suma Sabiduría? ¿Cómo puede haber mal en la aspiración a saber, a saber mucho para acercarse cada vez más al que lo sabe todo? Si en cual quiera obra de Dios hay una esencial bondad, ¿cómo el conocimiento no ha de ser esencialmente bueno? ¿Por ventura la creación es como esas guaridas de los perversos, de donde conviene alejarse, o donde se debe entrar con los ojos cerrados para no ver lo que allí pasa? ¿Hay en la obra de la Providencia partes, repugnantes, sobre las cuales debe echarse un tupido velo, regiones en que no se puede

penetrar sin peligro para la virtud? Que las creaciones del hombre se rodeen de misterios y de vetos lo comprendo, deleznable e imperfectas, pueden temerlos fuertes choques y la clara luz; pero decir que la obra de Dios pueda ser conmovida ni rebajada por las investigaciones del entendimiento, es como asegurar que la cordillera de los Andes se podrá desplomar al contacto con una pompa de jabón, y que la belleza sublime, mejor que a los resplandores del sol se aprecia en la obscuridad. En razón me parece absurdo, y en conciencia malo, no mirar el conocimiento como el elemento principal de la perfección, y ésta como necesaria para cumplir la ley de Aquel que dijo: Amaos y sed perfectos.

Pero se replica: ¡Ved cuánta ciencia; qué de centros de instrucción; qué de asociaciones para generalizar la enseñanza; qué de libros y de cátedras para extenderla! Y al mismo tiempo, ¡qué de maldades y desdichas! ¡Cuántos errores, cuántos vicios, cuántos crímenes, cuánta desolación! Más valía la ignorancia de otros siglos que en brazos de la fe y de la autoridad caminaban con paso más firme y corazón más tranquilo, por vías menos ásperas y ensangrentadas. La ciencia es fatal al hombre; sufre en proporción que sabe, se extravía a medida que conoce.

En estas cartas, dedicadas al presente, no puedo abrir una información al pasado, ni hacer que comparezcan los siglos que fueron, a prestar declaración sobre sus crímenes. Como sus virtudes, están consignados, y creo, caballero, que V. sabrá bastante historia, para comprender cuán poco justas y cuán poco científicas son esas afirmaciones de superioridad de otros siglos sobre el nuestro. Suelen los moralistas decir que aquel en que viven es peor, como los enfermos tener por la más penosa la enfermedad que padecen; además, los siglos forman parte de las épocas, únicas que razonablemente pueden compararse; de otro modo, se compararían, no organismos, sino fragmentos; no historias, sino hechos aislados, que hasta podrían ser inconexos. Formamos parte de una época que Dios y la posteridad juzgarán, que nosotros no podemos juzgar; todo lo que está en nuestro poder y nuestro deber es procurar con propios y buenos hechos, que recaiga sobre ella un favorable juicio. ¡Papel desdichado representan los que calumnian a su siglo, contribuyendo con sus acciones a que pueda ser acusado sin calumnia! El siglo es como la patria; debemos amarle, porque hemos nacido en él. Dios sabe cuándo y dónde señala nuestra tarea; a nosotros sólo nos incumbe aceptarla, y hacerla con la perfección posible. Que donde y cuando quiera que vivamos, nuestra frente pueda elevarse inmaculada, y nuestras manos estar puras, es lo que importa; y en cuanto a la mayor conveniencia de haber nacido en otro país o en otra época, no somos de ella jueces. No es probable que en ningún siglo ni país hiciera gran labor quien no acepta humilde y valerosamente la que la Providencia le ha señalado. Entre las mayores miserias de una época, debe contarse la de renegar de ella, en vez de volver los ojos al Cielo y decir: Señor, amo el tiempo y el lugar en que has señalado mi paso por la tierra; mi corazón me dice que no puedo dejar de amarlos sin ofenderte; mi vida, aquí y ahora, es presente tuyo, y como tal, bueno y bendito. Si la vía es dificultosa, tú me ayudarás a allanarla; si vacilo, tú me darás apoyo; si caigo, para levantarme no me ha de faltar tu auxilio, ni en la tribulación me has de negar consuelo. Tú, que existes en la eternidad y en el infinito, tú solo sabes cuándo y dónde debía yo venir a sufrir mi prueba, perfeccionar mi espíritu, y conocer y cumplir tu ley santa. Gracias, Señor, porque me has dado amor para todas las épocas y para todos los hombres, y muy particularmente para éstos con quienes vivo, que no me puedes tú haber puesto más cerca de ellos sino para que más los ame.

Aunque no entre de lleno en esta cuestión, no he debido pasar cerca de ella, sin consignar que quisiera a mi época y a mi patria mejores, pero que las amo tales como son: en cuanto al juicio de los siglos, ya indiqué a V. que no me parece de la competencia de los que en ellos viven.

Es cosa verdaderamente extraña, y casi incomprendible, que se hable de los peligros del saber, cuando en teoría no los tiene, y en la práctica sólo pueden apreciarse los del ignorar. En efecto, ¿cuántos saben y cuánto saben? Por rarísima excepción hay una persona verdaderamente instruida: hablo de España, aunque mucho de lo que voy a decir creo que tenga aplicación a los países más adelantados. En el nuestro, se llama instruido al hombre que sigue una carrera, y sabido es que muchas pueden terminarse conociendo muy poco, casi nada, de lo que el título indica. En la suposición más favorable, suponiendo que el farmacéutico sepa farmacia, el médico medicina y el abogado leyes, no saben más, de donde resultan esas inteligencias que, desarrolladas en un sentido solo, tienen algo de monstruoso; esas personalidades jactanciosas sin idea de que el que no sabe más que una cosa, no puede saberla bien; esas especialidades que, incapaces de generalizar y elevarse, todo lo empequeñecen y aun tuercen; esos autorizados maestros de una ciencia incompleta, que tan fácilmente se convierten en oráculos de la ignorancia.

Después de los que concluyen su carrera con lucimiento, vienen los que la acaban de cualquier modo;

Los que no tienen carrera alguna y aprenden un poco de leer, escribir y aritmética, nociones de historia y geografía, y hasta algo de francés, con lo que pueden ser empleados de categoría y aun ministros;

Los que absolutamente no saben más que leer, escribir y contar;

Los que hacen esto mismo mal, sin que sea obstáculo para que tengan buenos sueldos y figuren entre las personas decentes;

Los que lo hacen aún peor;

Los que absolutamente no saben nada;

La mitad de la población, las mujeres, entre las que es una verdadera rareza saber algo.

Tenemos, pues, un cortísimo número de personas verdaderamente instruidas, que además de su profesión, si la tienen, han adquirido una cultura general indispensable para que la especial produzca todas sus ventajas, y no tenga inconvenientes: un número de personas de instrucción muy incompleta, y que descienden hasta tocar con la masa inmensa de entrambos sexos, del todo ignorante.

Cuando la ignorancia es la regla general con tan raras excepciones, ¿cómo de nada de lo que sucede puede hacerse responsable a la ciencia?

Los iniciados en ella son tan pocos, que en ningún sentido pueden impulsar la mole; pero su corto número, que debiera ponerlos a cubierto de toda responsabilidad en este punto, los hace el blanco de agrias acusaciones, porque las mayorías se creen todas infalibles e impecables, y más cuanto son mayores. Diez y seis millones de ignorantes declaran autores de sus desdichas a mil hombres instruidos, y se necesita que pasen unos cuantos siglos para que se declare la nulidad del injusto fallo.

Los males, como las ideas, tienen relación unos con otros; pero a fin de estudiarlos mejor, podrían clasificarse y formar grupos que, sin aislarlos completamente, permitieran conocer mejor su índole y sus causas. ¿Cuáles son, por ejemplo, las de ese grupo de males gravísimos, de dolores acerbos, que se llama guerra? Dicen que la ambición, las pasiones, los fanatismos: cierto; pero la raíz y la base y el apoyo de todo esto es la ignorancia. La guerra la encienden y la impulsan, y la dirigen, y la explotan los ambiciosos y los calculadores; pero ¿quién la hace? Los ignorantes, aquellos que ningún interés tienen en hacerla, los que no sacarán ni honra ni provecho, los que padecen y mueren en ella, como instrumentos, como cosas, teniendo ¡ay! de personas la facultad de sufrir y de hacer llorar a los que los aman.

Para aquellos espíritus que no pueden familiarizarse con el mal por verle muchas veces, siendo imposible que se habitúen a él; para los que conservan íntegras las nociones de justicia, y puros los sentimientos de respeto y de amor, la guerra es un espectáculo tan extraordinario, lleva en sí tal cúmulo de errores y de absurdos, que por perversos que se considere a los hombres, no se concibe que puedan hacerla si supieran lo que hacen. Cuanto más se observa y se estudia, mayor es la extrañeza de que seres racionales repitan tantos y tan dolorosos actos de sinrazón, hasta que analizando se llega al principal elemento constitutivo de esta horrible locura, el soldado. Estudiando al soldado en el campamento y en el cuartel, en la instrucción y en el alojamiento, en marcha y en el hospital, sano y herido, durante la enfermedad y a la hora de la muerte, se comprende la guerra con todas sus iniquidades. La causa de la guerra no es este ministro ni aquel rey, ni tal emperador, ni esotro cura; está en la ignorancia del soldado en la irracionalidad de millones de hombres que padecen y matan y mueren sin saber por qué ni para qué, recibiendo la injusticia como la lluvia cuando no hay donde guarecerse, y con un espíritu tan sin actividad, tan esencialmente pasivo, que no reacciona ni contra el absurdo, ni contra la equidad, ni contra el dolor. Produce creciente asombro la inercia intelectual de aquella mole, y hondísima pena ver que los que carecen de aptitud para pensar, tengan sensibilidad para sufrir y corazón para amar, y sean susceptibles de entusiasmo y de sacrificarse con abnegación por el mismo que los inmola sin conciencia. Delante de una masa de hombres armados puede haber una idea que se invoca con más o menos sinceridad; detrás, y en el fondo, hay siempre un error, sin el cual no se encomendaría a la fuerza la suerte del derecho, ni estaría el sacrificio en razón inversa de la utilidad que de él se ha de reportar. La pasión o el cálculo podrían preparar las armas, pero sin la ignorancia, no habría quién las empuñase: ella reúne esas multitudes inconscientes, que alternativamente esclavizadas o tiranizadas, rebaños o jaurías, víctimas o verdugos, levantan pudores sobre montones de cadáveres, fortunas sobre abismos de miseria, famas sobre lagos de sangre, y sirven de instrumento para afligir a los hombres y ofender a Dios. Dicen que habiendo preguntado a un capitán veterano qué se necesitaba para hacer la guerra, respondió que tres cosas: Dinero, dinero y

dinero; si hubiera sido filósofo, creo que hubiera dicho: Ignorancia, ignorancia e ignorancia.

He citado la guerra, porque es el mal de mayor bulto y más deplorado; pero en cualquiera de los que afligen a la sociedad, si con cuidado se estudian, entra como principal componente la ignorancia. El abuso de la fuerza, la dureza de la crueldad, el prestigio del error, las exacciones de la codicia, los amaños del fraude, las insultantes puerilidades de la vanidad, los criminales atrevimientos del cinismo, tienen algunos cómplices interesados, muy pocos, y que serían inútiles o imposibles sin la inmensa e inconsciente complicidad de la ignorancia, que convierte a los hombres en instrumentos de su propia ruina.

Usted habrá oído, caballero, como yo, muchas veces estas o semejantes palabras: Véase de qué sirve el saber. Fulano y Zutano son personas de talento e instruidas; más valdría que no supieran nada, visto el uso que hacen de sus conocimientos, empleados en su provecho exclusivo, para encumbrarse y medrar sin reparar en el cómo, ni desechar medios, aun aquellos reprobados por la conciencia menos exigente; etc., etc.

De todos los espectáculos que repugnan, no hay seguramente ninguno tan repugnante como la prostitución de la inteligencia, y el hombre que la convierte en medio de hacer mal. No comprendo pecado más grande ni envilecimiento mayor. Escupamos nuestro desprecio sobre esas frentes que después de haberse elevado han ido a hundirse en el cieno, y donde la luz no brilla sino para hacer más visibles las hediondas manchas.

Pero sin atenuar la culpa de esos renegados del bien, ¿dónde hallan principalmente los medios de hacer mal? ¿Bastarían, para consumarle, su inteligencia depravada y su voluntad torcida? Toda su malevolencia, ¿no quedaría chasqueada si no obrasen sobre masas ignorantes, explotables y extraviables mina para la codicia, eco de la ira, apoyo de la ambición? El peligro de las inteligencias cultivadas y torcidas está en las ignorancias generalizadas, que hacen posible la elevación y la fama y la riqueza de los que están muy abajo en la escala moral. Estúdiense la prosperidad de los indignos, y se verá que todos, absolutamente todos, han tenido menos cómplices interesados que apoyadores inconscientes, a quienes engañan y fascinan del modo más grosero. No es necesario estudiar, basta la más ligera observación para ver que, sin la complicidad de los muchedumbres, el mal no puede generalizarse, que ningún pueblo tiene interés en que el mal impere, y que cuando es general, sólo puede ser efecto del error, es decir, de la ignorancia.

La masa de los electores no está interesada en que el diputado desatienda las cuestiones de utilidad común, para cuidar de su personal provecho.

La masa de los soldados no está interesada en que el jefe ignore el modo de dirigirla bien, y economizar sus penalidades y su sangre, en que el médico no sepa o no quiera curarla esmeradamente, en que el comisario le dé alimentos nocivos.

La masa de los contribuyentes no está interesada en que los tributos pesen con desigualdad, se distribuyan sin justicia, y por caminos que veda la moral y hasta el Código, pasen de las arcas del Estado a los bolsillos particulares.

La masa de los enfermos pobres no está interesada en que los hospitales se administren mal, y algunos engorden con la sustancia que falta al caldo.

La masa de los que tienen correspondencia no está interesada en que las cartas se retrasen, en que se extravíen, en que se abran para sustraer de ellas valores, y en tener que dejar la suscripción de los periódicos porque se los apropian los que no se han suscrito.

La masa de los ciudadanos no está interesada en que se den títulos de médico a los que no saben medicina, de abogados a los que no saben leyes; etc., etc., etc.

La masa de los que necesitan justicia, que, más o menos directamente, son todos los miembros de la sociedad, no está interesada en que los tribunales se compongan de hombres ineptos, o débiles, o venales.

La masa de los que viajan no está interesada en que los caminos no ofrezcan la comodidad apetecible o la seguridad necesaria, por culpa de los que debían procurar una y otra.

Sería casi interminable la enumeración de todas aquellas cosas que no pueden hacerse mal sin perjuicio de las masas, y concluiré preguntando: La masa de los gobernados, ¿está interesada en que los gobernantes olviden el bien público para cuidar del suyo personal o satisfacer su amor propio?

Todo el mal que se hace en todos los ramos, en todas las esferas, es en perjuicio de la inmensa mayoría de los asociados. Y téngase en cuenta que no hablo del mal tomado en sentido muy lato, y que puede dar lugar a la duda de si es inevitable, no; sino del que se hace faltando, no ya sólo a la ley moral, sino a la ley escrita. Aunque ésta no llega a donde debe, no es tal como sería de desear que fuera; con que se cumpliera, se realizaría un bien inmenso en la sociedad. Y ¿por qué la ley es mejor que el pueblo que rige? Y ¿por qué no se cumple, cuando la gran mayoría está interesada en hacerla cumplir? ¡Por qué! Porque las mayorías tienen el horrible y degradante nombre de masas, y le merecen. Porque las multitudes son ignorantes, no discurren, no saben, no racionan, y se dejan pisar, explotar, extraviar, sin medio entre la abyección y la violencia. Porque no tienen idea de cómo está constituida la sociedad; de cómo debe estarlo; cuál es la causa de sus desdichas, y cuáles se pueden remediar y cuáles son irremediables. Porque ignora la ley escrita, la ley natural, todas las leyes y todas las reglas y lo que constituye la sociedad humana, y sus medios, y su objeto, y, en fin, cuanto pasa en el mundo intelectual. Por eso hay leyes injustas, y no se cumplen las que son conforme a justicia; por eso las garantías poco o nada garantizan, y son inútiles las declaraciones de derechos, que se estrellan contra el hecho de la ignorancia general.

Es un absurdo, una desdicha y un peligro grande, inmediato, constante, una agrupación social tan falta de armonía como lo está la nuestra. Millones de hombres completamente ignorantes, y unos pocos que saben algo o que saben mucho, que, por regla general, no tienen creencias religiosas, ni principios morales bien fijos; que quieren poder y riqueza, que la buscan con desenfreno; que no temen la opinión débil o extraviada; que saben la

impotencia de la ley, y que, incapaces de nada noble y elevado, los goces que no pueden darles una conciencia pura y un espíritu elevado, se los demandan a los sentidos y a la vanidad. Desde el secretario de Ayuntamiento del pueblo más miserable, que es su cacique y le maneja, hasta el general en jefe de un ejército, que le manda; desde el abogado que dirige a sus clientes, hasta el presidente del Consejo de Ministros que gobierna la nación; todos los que reciben de la sociedad medios para servirla, que convierten en su propio servicio cuando manejan, y mandan, y dirigen, y gobiernan mal, la causa primera y permanente está en la ignorancia de los manejados, mandados, dirigidos y gobernados; que si ellos, que son muchos, supieran lo que les conviene, era imposible que los pocos pudieran obrar sin otra mira que su propia conveniencia. Observe V. un mal, no de los inevitables, sino de los que se hacen; analice V. un abuso cualquiera, y encontrará en sus elementos constitutivos ignorancia, ignorancia, siempre ignorancia: el saber descreído y desmoralizado la explota; es abominable sin duda, pero si no existiera, no podría explotarla.

La primera materia de todo abuso en grande escala, de toda general infracción de la ley moral o escrita, está en la masa ignorante: el que quiere poder o venganza, aplausos o dinero, acude allí, y la manipula, y saca de ella aplausos, o motines, una tropa armada con que herir, o un coche en que pasearse. Admíranse algunos al ver tantos abusos y maldades; motivo son de pena, pero no de admiración: con multitudes absolutamente ignorantes, y minorías más o menos doctas y desmoralizadas, el mal es deplorable, pero lógico. Aun, a priori debía suponerse mayor con semejantes elementos, y es que en la naturaleza humana, por grosera que sea o extraviada que se halle, está la chispa divina. En las masas ignorantes hay sentimiento y conciencia, y en los pocos que saben, no todo es cálculo depravado ni egoísmo cruel; todavía se halla amor, pureza, abnegación. Esto hace que podamos existir; pero no basta para que vivamos bien.

Es de notar la mayor falta de armonía que, bajo el punto de vista intelectual, existe en nuestra época, comparada con las que la han precedido. Ya comprendo que siendo de transición, es inevitable; pero también creo que cuando hay un abismo, y es preciso salvarle, no se debe negar que existe, o cubrirle de flores, o prolongar el camino a su orilla, o dejarle sin luz, sino avisar que está allí, hacer la vía más corta y alumbrarla.

En la época que ha precedido a la nuestra, los hombres eran igualmente ignorantes; unos pocos sabían algo, y procuraban, y conseguían muchas veces, dirigir a los otros en nombre de Dios y por medio de una religión tan esencialmente buena, que hacía mucho bien a pesar de la humana maldad. De esta ignorancia general resultaba un pueblo bárbaro, cuya organización era muy sencilla, con relaciones limitadas, de modo que el saber podía explotar a la ignorancia y la explotaba, pero en un círculo reducido y en virtud de derechos que se tenían por incontestables. Los abusos de la fuerza se tenían por la forma del derecho, y la tiranía del saber por yugo blando, y lo era, comparado con los otros de aquellos tiempos de hierro. Esto daba fijeza al organismo social. La razón humana dormía, y cuando en alguno despertaba, o seguía el camino marcado, o no podía seguir ninguno. La máquina podría ser grosera, dar resultados poco satisfactorios, y triturar al que quisiese mejorarla; pero estaba sólidamente construida; las ruedas engranaban bien, y el rozamiento no era muelle. Atraso en todos, y en todo; ni el noble ni el plebeyo sabían leer; no había camino, ni escuela, ni libro, ni faro. Poca importancia a las cosas de este mundo, que nunca valen mucho, y entonces valían menos; mucha fe en el otro; los males considerados como

pruebas y medio de merecer bienes: todo esto daba una explicación al entendimiento, y le preservaba de la rebeldía. Era una organización buena o mala, pero sólida.

Pasó esa época porque debía pasar, y no seré yo quien desee que vuelva; pero no es esta razón para cerrar los ojos a los males y peligros de la nuestra, donde en vez de lógica y armonía hay contrastes irritantes y contradicciones perturbadoras. La cultura intelectual ha progresado por arriba, quedando estacionaria por abajo. Algunos se consuelan cándidamente comprobando que es mayor el número de escuelas que en otro tiempo, y de los que aprenden a leer y escribir. De éstos que, según las estadísticas, figuran como instruidos en la enseñanza elemental, hay que quitar la mayor parte, que sólo saben trazar malamente letras, y deletrear con trabajo, y la casi totalidad del resto, porque es ignorante el hombre que no sabe más que leer y escribir, y aun pueden estos conocimientos, limitados y sin dirección o teniéndola torcida, convertirse en elemento de error. El escribir y leer no es la cultura, sino el medio de adquirirla, medio neutral, digámoslo así, entre la verdad y el error, que lo mismo puede llevar a la una que conducir al otro, por la pasión. Más vale el hombre rudo, absolutamente inculto, sin otros conocimientos que algunas verdades cardinales inspiradas por la conciencia, que el que sabe leer y ha leído solamente aquello que puede extraviarle. Es necesario verlo para comprender los estragos que hace un mal papel o un mal libro en hombres ignorantes, tal vez agriados, tal vez heridos y tratados con injusticia. La idea, en este caso, no es la luz que alumbraba el camino, sino la chispa que incendia materias inflamables y produce una explosión. Yo he visto hombres que de resultados de algunas lecturas no tenían idea sana, un principio fijo, un juicio recto, siendo su espíritu alguna cosa como torbellino que en momentos de reposo desprendía emanaciones pútridas, y caos iluminado a intervalos por la luz de la tempestad. De todas las fases de la ignorancia, el error es la más desdichada y peligrosa.

Si las multitudes tuvieran alguna instrucción que mereciera este nombre, no se llamarían las masas; se denominan así, porque se componen de criaturas ignorantes, que, caso de que hayan adquirido un instrumento para instruirse, no le emplean. No me parece que podía ser en tiempo de las Cruzadas mucho más ruda la gran mayoría de los hombres del campo, y en cuanto al pueblo de las ciudades, que llamamos bajo, es porque lo está, en efecto, su nivel intelectual; si sabe algunas verdades más que los campesinos, están mezcladas con tantos errores, que su instrucción acaso deba figurar con signo negativo. Esto que voy diciendo podría parecer a usted absurdo a primera vista; pero tal vez nos pondríamos de acuerdo, no teniendo por instruidas a todas las personas que saben leer y escribir, y comprendiendo la inexactitud con que se llama instrucción primaria a poseer de un modo muy imperfecto un instrumento para instruirse, que no se emplea.

Aunque V. no participe enteramente de mi opinión en este punto, y aunque crea que por abajo se ha progresado bastante, habrá de convenir en que el progreso es incomparablemente mayor por arriba, y que no ha habido jamás desigualdades intelectuales parecidas a las que existen en estos tiempos en que se les dice a los hombres que son iguales. Cuando no había ciencias, las artes estaban atrasadas, y las industrias eran groseras, la igualdad intelectual era la regla, con excepciones rarísimas, y aun en ellas, con diferencias poco marcadas. No han existido en otras épocas distancias intelectuales, inconmensurables, puede decirse, como las que hay de un soldado que maneja un cañón, al que dirige la fabricación de la pieza y los medios de moverla; entre el que calcula y

construye una máquina prodigiosa, y el que le echa grasa; entre el ingeniero que perfora los Alpes o el istmo de Suez, y el peón que lleva una carretilla. Semejantes desigualdades no las hubo nunca: cuanto más se eleva el nivel de los conocimientos, ha de haber mayor distancia entre los que saben todo y los que no saben nada.

¿No comprende V., caballero, el peligro y el absurdo de predicar a los hombres la igualdad precisamente cuando son más desiguales? ¿Qué sucede? Que la igualdad es una mentira, aun esa que se llama ante la ley; que se sueñan otras igualdades imposibles que no pueden destruir la realidad de diferencias, tales como no existieron nunca, correspondientes a las intelectuales, y a los medios que una civilización adelantada pone en manos del que se sirve de ellos, y son inútiles, y acaso perjudiciales, para el que ni directa ni indirectamente los puede utilizar. No puede haber paz ni estabilidad cuando no hay armonía, ni puede existir armonía en organismo compuesto de partes que tienen movimientos antagónicos, y chocan y pugnan, sin ley superior que dirija sus fuerzas ni haga eficaces para el bien sus afinidades. No comprendo cómo puede abrigarse la aspiración de una sociedad bien organizada cuando está mal instruida, ni sólidamente asentada cuando tiene tales desniveles intelectuales y semejantes contradicciones: el equilibrio ha de ser inestable, y más bien se debe llamar cansancio. Rebeldías de fieras que se despedazan, sumisiones de rebaño que con tirarle el palo va en esta o la otra dirección, todo se refiere al mismo origen, la ignorancia.

Los que tienen en la escala social un asiento cómodo, piensan, o hacen como si pensarán, que el embrutecimiento de las masas, caso de ser perjudicial, lo será para ellas solas, y que, si no una ventaja, tampoco es un inconveniente para los que están más arriba. Prescindiendo de toda dignidad y de toda conciencia, este cálculo es equivocado. Como la tierra gira con su atmósfera, la sociedad gira con la suya, formada por las emanaciones de todo lo que la constituye, y a que nadie puede sustraerse por completo. Moviéndose con violencia en la obscuridad, las masas arrollan a los que parecían estar muy distantes durante su reposo. ¡Cuántos calculadores que se juzgaban gananciosos salen perjudicados, y cuántas víctimas entre los fuertes que se creían más seguros! Cuando la mole se lanza acá y allá a voluntad del que la mueve, ¿quién puede afirmar que no será aplastado por ella? ¿De qué sirve conocer el derecho y tenerle, si los que lo ignoran se prestan a pisarle con la fuerza? El número no confunde la razón, pero atropella la justicia, y los que, más o menos ilustrados, no se preocupan de la ignorancia general, recogen sus frutos en el tren que descarrila por culpable y grosero descuido que se repite porque queda impune, en el camino que no se puede transitar, en el fallo injusto, en la contribución exorbitante, en la enseñanza incompleta o errónea, en los ataques a su hacienda, a su honra, a su vida. Se habla de este tirano y de aquel déspota; se acusa a una persona, y se anatematiza un nombre, como si la tiranía y el despotismo no fueran siempre multitud. Culpables, y mucho, son sin duda los que la extravían y explotan; pero ¿carecen de responsabilidad los que ven con la indiferencia de mal calculado egoísmo, cómo se van acumulando elementos para levantar la obra de iniquidad, o materias inflamables para producir la explosión? Se deplora el poder de unos pocos malos sin ver que le sacan de los muchos ignorantes, y en lugar de ir a la raíz, se calcula y se discute el medio de podar las ramas, que retoñarán eternamente con esta o la otra forma, mientras el árbol arraigue.

Tratándose de ignorancia, habrá V. de convenir, caballero, que la de los pobres es invencible por regla general, y casi exclusiva de los señores la responsabilidad de los males que produce. Los señores faltan de dos modos:

Por su ignorancia voluntaria;

Por no transmitir lo poco o mucho que saben.

Que, salvo raras y honrosas excepciones, la ignorancia de las personas acomodadas es grande en España, es cosa tan notoria, que no hay que insistir mucho sobre ella, hasta el punto de que no se tiene ni la idea de lo que debe ser un hombre, para no verse todos los días convertido en cosa a sabiendas o sin saberlo. Las personas que a sí mismas se califican de decentes forman también masa un poco más limpia que la otra, pero no mucho más culta. ¿Para qué hemos de señalar una por una eso que se llama clases, si en todas es general y casi increíble la carencia de conocimientos? ¿No se queda V. asombrado de oír a los caballeros y personas principales, decir los mayores absurdos en cuanto se trata de cualquiera cosa seria? ¿No se asombra V. todavía más de ver lo que se escribe y lo que se aplaude, y las reputaciones que se forman merced a la ignorancia bien vestida, que no es, como la haraposa, modesta, que tiene ademanes de gran señora porque se ve engalanada, y la terquedad del que no sabe, y la jactancia del que ocupa un lugar que no merece? Ella forma las reputaciones, son como obra suya, y una vez formadas, van a explotar o conmovir la otra masa, más numerosa y más grosera.

Esto es efecto del poco amor al trabajo, de la falta de idea de la misma dignidad, del severo deber, y también de lo innecesaria que es la cultura para lograr provecho y consideración.

El que no quiere trabajar, no puede instruirse, y como hay tantos que trabajar no quieren, hay muy pocos instruidos. El trabajo intelectual parece atractivo, pero en los principios debe ser, sin duda, penoso para los más, puesto que es tan corto el número de los que a él se consagran. Y ¿a qué fin? Para medrar no se necesita ser hombre ilustrado ni tampoco para hacer papel airoso entre gente que sabe poco. En cuanto a la dignidad, ¿cómo ha de consistir en la instrucción, ni ser un deber el adquirirla y el comunicarla? La dignidad consiste en comer bien, tener la casa bien puesta, vestir con elegancia, fumar buen tabaco; y el deber, en no hacer nada de lo que el Código pena, ni faltar a las obligaciones de familia. Nada tiene que ver la moral con la instrucción. ¿No puede ser un hombre distinguido, bueno e ignorante? Eso dicen.

Sed perfectos, dijo el Divino Maestro; y ¿cómo se ha de perfeccionar el que no conoce ni sabe? La perfección consiste en conocer más y hacer mejor, y obliga en la medida de los medios que se tienen de adquirirla. La ignorancia invencible es una gran desgracia; la voluntaria me parece un gran pecado, porque el ignorante desprecia el más hermoso don que ha recibido de Dios; convierte en daño un inapreciable beneficio; hace mal con el instrumento más poderoso del bien; priva a la sociedad de aquella cooperación que le debía, dándole, en cambio, un mal ejemplo, y se rebaja en vez de elevarse. ¿Le parece a V., caballero, que hay dignidad en aplicar los medios que se poseen para regalar el cuerpo, sin procurar al espíritu cultura ni perfección? ¿Merece el nombre de decente una persona muy

esmerada en la limpieza de sus uñas y cabello, y que no se cuida de lavar su alma de la roña del error? ¿Hay muchas cosas más repugnantes que el contraste del brillo de afuera y la obscuridad interior, la altura material y la intelectual bajeza, y la altivez del que puede, con la humillación del que ignora? ¿Hay degradación más grande que aceptar con gusto la miseria intelectual, y ostentar como galas los harapos de la ignorancia?

Pocas cosas son para mí más incomprensibles que lo satisfechos que de sí viven, y la consideración de que gozan los que, teniendo medios de ilustrarse, vegetan en voluntario embrutecimiento. Ellos se admiran de cómo puede vivir el mendigo que huele mal, y lo desdeñan, no sospechando, sin duda, que una impresión parecida a la que les causa aquel cuerpo sucio, produce su espíritu en los que le contemplan como está y le comprenden como debería estar.

El mal de la ignorancia de los señores es grave y difícil de remediar: se parece a la suciedad de los pobres: se encuentran bien con ella, pero en fin, hay que combatirla porque es un deber: además, algo se adelanta, y cuando se ve progreso, no queda disculpa para no apresurarlo. Los señores ignorantes son muy dignos de censura; todavía más de lástima. Esa región en que no quieren penetrar, es la más elevada y más serena, donde hay goces más independientes de las humanas vicisitudes, horizontes más dilatados y armonías más sublimes. Allí, la satisfacción íntima del conocer, las grandes inspiraciones de la verdad, la firmeza de la reflexión, los tesoros que se aumentan dándolos; allí, en fin, el puerto, si es posible hallarle en las tempestades del corazón, el aproximarse cuanto es dado a la sabiduría infinita, y a pesar del tiempo, la eterna juventud del alma. ¡Ah! Si los señores supieran lo que podían ser, no serían lo que son. Cultivando su entendimiento dilatarían su existencia, se enriquecerían verdaderamente, proporcionándose medios de hacer bien a los demás y a sí propios, de tener goces que no llevan consigo la saciedad y la impotencia, de evitar el hastío, su enemigo inevitable; las horas que les pesan, pasarían rápidamente, y los años que los abruma y los degradan, los rodearían de una aureola, siendo un título al respeto. ¡Qué cosa más venerable que la experiencia docta de un anciano! ¡Qué cosa más despreciable que el hombre que sólo cuidó de su cuerpo, cuando éste se afea y debilita!

Si los señores son culpables de lo mucho que ignoran, también faltan por no comunicar a los pobres lo que saben. La instrucción primaria, aun tal como ellos suelen entenderla, no se generaliza; es muy raro el que la promueve, y más raro todavía el que personalmente contribuye a ella. En un momento dado, tienen algunos veleidades de enseñar, como las tienen de armarse; pero pasan estos impulsos, y los maestros pagados, o que debían estarlo, son los únicos encargados de la enseñanza. En días de crisis, y cuando se hable de abnegación y de fe, el esfuerzo máximo consiste en aumentar algunas escuelas con maestros mal retribuidos, donde algunos niños aprenden a mal leer, escribir y contar, cosas que acaso olviden, que de poco o nada le servirán o que tal vez sepan para mal suyo. ¿Y los hombres? Estos, se dice, son ineducables: por punto general, las escuelas de adultos suelen dar malos resultados, y como la empresa es realmente difícil, se la declara imposible. Yo no la creo tal; pienso que saliendo de la rutina de los métodos de enseñanza, y buscando las ocasiones oportunas de enseñar, y sobre todo, enseñando no por oficio, sino por cumplir un alto deber, una obra humanitaria, enseñando con amor y constancia, si no todos los hombres rudos del pueblo, los más aprenderían. Esto lo dice la razón, la mía al menos, y la

experiencia, aunque apenas puede invocarse, por desgracia, no lo desmiente. No puedo resistir al deseo de citar a usted un ejemplo.

Allá en una playa de Andalucía, hay una obra que en el extranjero sería muy conocida y celebrada, y en España no se celebra, ni se conoce, el Faro de Chipiona. No es de mi competencia ni de este lugar el juicio de su mérito científico y aun artístico, los inteligentes le celebran, en el deplorable aislamiento que tiene entre nosotros quien hace justicia al saber. Yo le cito porque su construcción, que hace honor a un hombre de ciencia, probó también la aptitud para aprender de hombres rudos que nada saben. En la Revista de Obras públicas, núm. 6, correspondiente al 15 de Marzo de 1868, se lee lo siguiente:

«..... El Sr. Font (el ingeniero que ha construido el faro), cuyo entusiasmo por esta obra no ha decaído un instante, a pesar de otras muchas obligaciones del servicio que sobre él pesaban, estableció una clase de geometría elemental, de geometría descriptiva, y de estereotomía, para los canteros, y era cosa peregrina, según nos han referido testigos presenciales, ver aquellos pobres hombres, rendidos por el trabajo físico de todo el día, pero llenos de noble emulación, robando horas al sueño y al descanso, que acudían a oír las explicaciones teóricas, a resolver problemas en la pizarra y a dibujar con sus toscas manos pliegos de corte de piedras relativamente difíciles y complicados, mostrando algunos de ellos, a pesar de su rudeza y de su ninguna preparación científica, un talento clarísimo y una razón sólida y penetrante: ocho canteros gallegos, sobre todo, y entre ellos dos, llegaron a donde no parece creíble a no presenciarlo: no ya aprendían por instinto la solución de los problemas, sino que seguían el razonamiento de cada demostración, con admirable lucidez. ¡Nobles inteligencias, que años y años de trabajo físico, la falta de instrucción, las privaciones y fatigas, no habían podido embotar!

»El ilustrado profesor de la Escuela Industrial de Sevilla, Sr. Márquez, recogió con gran interés, y conserva como cosa por extremo notable, la colección de geometría descriptiva dibujada por aquellos inteligentes trabajadores, y en un excelente artículo que publicó en el periódico La Andalucía, sobre el Faro de Chipiona, hace mención especial de tan interesante circunstancia.»

¡Ah, caballero! Si yo fuera pintor, haría un hermoso cuadro de aquel joven ingeniero explicando, y de aquellos canteros comprendiendo la explicación de los elementos de una ciencia. ¡Qué contraste tan artístico entre el hombro fino y los hombres rudos, entre las manos callosas y los ojos chispeantes, y la atención profunda y la expresión de inteligencia que necesariamente habían de revelarse en la frente de los que tenían tanta! ¡La playa, el mar, el cielo de Andalucía, el gigantesco faro, y aquel grupo de hombres comunicando la ciencia y recibéndola con el entusiasmo de una obra grande, asunto era para inspirar al que tenga verdadero sentimiento del arte, y quiera darle noble participación en el progreso humano!

Canteros como los de Chipiona, sin duda que los habrá donde quiera que se labra piedra con algún esmero; lo que falta es una persona inteligente y de voluntad, que, impulsada por un buen sentimiento, los instruya. ¿Qué ha sido de aquellos hombres rudos, inteligencias privilegiadas que un momento salieron a la superficie para volver a sumergirse en el olvido de su obscuridad? No se sabe; hasta sus nombres se ignoran; nadie los pronunciará con

respeto y con cariño; toda abnegación, como todo mérito, es anónima entre los pobres; su vida se desconoce, y su tumba no tiene epitafio.

Usted, caballero, asiduo y desinteresado profesor de una escuela de, adultos, ha ido viendo la deserción del corto número de sus compañeros; tiene V. noticia de que lo propio sucede en otras, y no debe extrañar que en tierra tan mal cultivada, el fruto sea escaso. De todas las obras de misericordia, la menos practicada, aquella que en ningún caso se cree que se debe de justicia, es enseñar al que no sabe, y ciertamente, ninguna me parece más necesaria, ni más meritoria, ni más urgente. Al punto a que han llegado las cosas, no veo remedio a los males, sino en el saber, y hasta la fe, la fe ciega, se va, y no puede volver sino auxiliada por la ciencia y aceptada por la razón. No basta ya decir que la impiedad es pecado; urge más cada día probar que es absurda, prueba que no puede darse a gente sumida en la ignorancia. Si se hiciera la experiencia perseverante y general, de que era imposible instruir a los hombres del pueblo, podían dirigirse todos los esfuerzos a los jóvenes y a los niños, a fin de darles instrucción, pero instrucción verdadera.

Usted, visto que no tengo por tal la llamada primaria, me preguntará tal vez qué extensión deseo darle. Voy a decir mi pensamiento: yo tengo la pretensión, que tal vez parezca extraña, de que los hombres todos sean racionales.-¿Inclusos los del pueblo, los que se dedican a trabajos rudos, y están todo el día haciendo una tarea puramente mecánica?-Sí, señor, incluso éstos.

Es bien deplorable en algunos casos el poder del hábito: por él pasan inadvertidas cosas que debieran notarse, y lo que es aún peor, se aprueban las que merecen decidida reprobación. ¡Qué espectáculo ver miles, millones de hombres groseros, embrutecidos, sin una idea, sin vida intelectual, sin saber el cómo ni el por qué ni el para qué de nada, sufriendo su mala suerte sin hacer nada para mejorarla, o rebelándose contra ella por medios que la hacen peor, sin más goces que para los sentidos, ni más aspiraciones que a cosas materiales, y luchando a ciegas, para vegetar, no para vivir, porque no es verdadera vida la del ser racional que muere sin haber hecho uso de su razón! ¡Cómo! ¿Dios nos ha dado la inteligencia a todos para que unos pocos solamente hagan uso de ella, con perjuicio de la humanidad y ofensa de la Sabiduría divina? Los ojos se nos dieron para ver, y el entendimiento para discurrir; o no debíamos haber recibido inteligencia, o debemos cultivarla. Su ejercicio ¿constituye un peligro? Pues entonces, a embrutecemos todos para mayor seguridad del orden social, y enmendemos la plana a la Providencia, que incurrió en el error de darnos razón, sin tener en cuenta los daños que pueden venir de que seamos racionales.

Los argumentos contra la instrucción sólida del pueblo creo que pueden reducirse principalmente a tres:

Falta de tiempo en los que se dedican a trabajos mecánicos, para dedicarse a los mentales;

Falta de medios pecuniarios para generalizar una instrucción sólida;

Inconvenientes para la sociedad de que la instrucción esté generalizada,

La educación del hombre empieza desde la cuna y concluye en el sepulcro; así debe ser al menos. Mientras vivo, debe aprender o instruirse; ser discípulo de los que saben más, y maestro de los que saben menos, bien entendido que para enseñar no es preciso poner escuela ni tener cátedra. Y comprendiendo así la educación y la instrucción, ¿pretendo que se generalice? El pueblo, la plebe, no sólo ha de aprender lo que se enseña en la escuela, sino que ha de continuar después instruyéndose y cultivando su espíritu? Entonces, ¿cuándo y quién se ha de ocupar en los trabajos materiales? Veámoslo.

El poderoso auxilio de las máquinas va haciendo cada vez más innecesario el trabajo material del hombre; ellas representan millones de brazos, y hacen la obra bruta, dando cada vez más tiempo y más medios al ser racional para la obra inteligente. Algunos no ven en las máquinas más que el medio de abaratar los productos, y aunque esta sea una de sus ventajas, no es la única ni la mayor, que consiste en realizar mucho trabajo mecánico, y dejar a la sociedad tiempo para pensar en que no sólo de pan vive el hombre, y que éste puede ganar su vida material, sin perder la del espíritu. Digo la sociedad porque en conjunto es como debe apreciarse todo progreso, y no aisladamente y bajo el punto de vista de una clase que no le utiliza, o de otra que abusa de él. Considerando a un pueblo como una gran familia, si halla un procedimiento para hacer más labor con menos trabajo, ¿qué cosa más natural ni más justa, que al menos una parte del tiempo ganado se deje a aquellos individuos que carecían del necesario para instruirse y vivir la vida del espíritu? ¿Cabe en conciencia decirles, que aunque la familia es más rica, ellos serán igualmente pobres; que aunque es más instruida, ellos serán igualmente ignorantes, y que aunque no hay necesidad de que su trabajo sea tan asiduo, habrán de seguir abrumados con él para mayor solaz de los otros? Esto, si por un momento ha sido, no será, y empieza a no ser.

La cuestión de las horas de trabajo es una que hace tiempo se agita en el mundo civilizado, y aunque haya Gobiernos que no le presten atención, no hay pueblo en que más o menos no se trate de ella. Se empezó por los niños, cruelmente condenados a una labor constante, que hacía imposible su desarrollo y educación, haciéndose luego extensivo a los adultos aquel protectorado de la buena voluntad inteligente. La justicia de reducir las horas de trabajo, de la opinión va pasando a la ley, y pasivamente pasará a las costumbres. Ocho horas de trabajo parecerán pocas tal vez a los que trabajan dos o tres o ninguna; pero son bastantes a juicio de los que saben por experiencia lo que es trabajar. Esta opinión se va generalizando, y empiezan a adoptarla, no sólo los que quieren lo justo, sino los que buscan lo útil, poniéndose de manifiesto una vez más las armonías de la utilidad y la justicia. El hombre, aun para los que no le consideran más que como una fuerza material, es una máquina que se cansa, que se agota, y si tal o cual individuo puede trabajar más en diez y seis horas que en ocho, la colectividad no, porque se extenúa, se aniquila, enferma. Numerosas observaciones, y el parecer de personas competentes, van poniendo en evidencia que con ocho horas de trabajo material, el hombre produce el máximo de su efecto útil.

Ya comprenderá V., caballero, que si no le produjera, sería lo mismo para los que no le consideramos como una máquina; que un abuso no puede motivarse con otro, y que no había de ser razón para privar al obrero de la vida intelectual, el que contra justicia se utilizara un trabajo mecánico que apenas le dejaba tiempo para reparar sus fuerzas. Aunque

fuera preciso para que la industria ostentara más prodigios, para que la prosperidad material tuviera más incremento, no habíamos de sacrificar en mal hora el espíritu del hombre a la manipulación más cómoda o vistosa de la materia. Pero hay, gracias a Dios, más armonías de las que se han visto y de las que se quieren aprovechar; bueno es que se vayan comprendiendo, y que lo justo parezca a todos útil, como acontece con la reducción de horas de trabajo.

No puede darse una regla general. El que trabaja en una mina de azogue puede trabajar menos tiempo que el que explota una de hierro, y éste menos que el que conduce un carro o cuida de una noria. Creo que con el tiempo, para gran número de obreros, se limitarán aún más las horas del trabajo; pero supongamos que son ocho, como acontece ya en algunas partes, y es de esperar que suceda en todas, porque la tendencia parece irresistible.

Partiendo de que son ocho, y dejando para el sueño, la comida y el aseo del cuerpo once, que dan cinco que pueden dedicarse a la vida intelectual, y V. habrá de convenir que muy pocos señores le consagran tantas: de modo, que si los pobres no viven la vida del espíritu, no será por falta de tiempo, ni porque haya obstáculo ni imposibilidad material. La imposibilidad es moral, está en la voluntad, que no puede moverse hacia lo que no puede apetecer, ni apetecer lo que por completo desconoce. El mundo de la inteligencia es como si no fuese para el obrero rudo; no sabe que existe, y si por acaso le percibe entre lejanas brumas, ni puede desear llegar a él, ni, caso de que lo apetezca, puede parecerle posible la realización de este deseo. Comprendo la dificultad de inspirárselo, y de que, a pesar de los mayores esfuerzos, el que a los veinticinco años es completamente ignorante, no podrá ser a los cincuenta verdaderamente instruido, no por falta de tiempo, sino por no adquirir lo que podríamos llamar hábitos intelectuales, necesidades del espíritu: habrá excepciones; mas por regla general, para que la inteligencia dé los frutos que debe dar, es necesario empezar a cultivarla pronto. Esto no quiere decir de ningún modo que se abandone la instrucción de los adultos; dándosela con amor y con arte, uniendo la lección a alguna idea que pueda entusiasmar, a algún sentimiento que pueda conmover, todavía los hombres pueden ser dóciles como niños y suplir hasta cierto punto con la voluntad la falta de costumbre de ejercitar el entendimiento.

El ejército permanente, por ejemplo, en medio de los muchos males que consigo lleva, podía hacer el gran bien de instruir sólidamente todos los años a muchos miles de hombres, que diseminándose por todo el territorio, difundirían la instrucción con título o no de maestros, porque el que sabe enseña más o menos, pero enseña siempre.

Cualquiera que sea su opinión de V. respecto a la posibilidad de instruir a los adultos y a los jóvenes, convendrá conmigo en que ningún obstáculo intelectual se opone a la instrucción de los niños. Observando lo pronto que aprende un niño (si se le sabe enseñar) a leer y escribir, admira que la mayoría lo aprenda mal, o no lo aprenda, y que se tenga por un gran triunfo el que un 50 por 100 lo sepa. No es de esta instrucción de la que yo hablo, y si deseo que los niños todos sepan escribir y leer, es para que tengan un instrumento con cuyo auxilio puedan formar idea de la religión, de la moral, del derecho, del mundo físico y de la organización social. Entonces serían obreros entendidos y hábiles, no malgastarían su tiempo y su fuerza en procedimientos rutinarios, imperfectos y muchas veces absurdos, y

esta ventaja, con ser grande, mucho mayor, infinitamente mayor de lo que se cree, sería pequeña, comparada a las que se obtendrían en el orden moral e intelectual.

Y ¿cuántos años necesitarían los niños para aprender tantas cosas? Muchos, pero no muchas horas cada día. Y ¿cómo habrían de distraerse por tanto tiempo de los trabajos mecánicos con que ayudan a sus padres? En la primera edad, dando de comer en la escuela a los pobres, como hoy se hace en algunas: después, con un trabajo moderado, proporcionado a sus fuerzas, y más productivo porque sería más inteligente. Y ¿dónde se encontrarían maestros para enseñar en todas partes tantas cosas? Al principio habría gran dificultad, pero se irían formando si había una noble emulación entre los que pudieran enseñar gratuitamente, y se retribuía bien a los que su escasa fortuna no permitiera enseñar gratis. Y ¿de dónde habrían de sacarse fondos para tan cuantiosos gastos? Aplazo la respuesta a esta última pregunta para cuando trate la cuestión económica, y ahora solamente diré a usted que la dificultad es más intelectual que pecuniaria, y que si se tuviera la verdadera instrucción como una necesidad, se hallarían medios de proveer a ella. ¿Cómo se hallan siempre para hacer la guerra?

Usted, caballero, creo que es demasiado ilustrado para reírse ni temer por una sociedad compuesta de seres racionales; pero acaso podría haber personas a quienes dé risa o inspire terror la sólida instrucción generalizada. Un cantero con nociones de geometría; un albañil que entienda un plano; un minero que sepa algo de geología; un labrador que tenga nociones de química y de botánica, y todos estos hombres con ideas rectas de derecho, sea tal vez una suposición ridícula o monstruosa.

Yo no he estado en la América del Norte; pero personas dignas de fe, después de observar aquel país, afirman que no hay allí lo que entre nosotros se llama plebe, pueblo bajo, masas absolutamente ignorantes y desconecedoras del mecanismo político y de la organización social. Sin duda está lejos de llegar allí la instrucción del pueblo a lo que puede y debe ser, y a lo que un día será, pero se ha extendido y elevado lo suficiente para que puedan apreciarse sus beneficiosos resultados, y que, lejos de ser un peligro, sea un elemento de prosperidad y una garantía de orden.

Lo que debe inspirar temor no es la instrucción, en la ignorancia del pueblo, y más a esta hora, en que cree poco, se resigna mal, y da oídos fácilmente a los que le dicen: ¡Eres el más fuerte, levántate! Lo que debe inspirar temor no es que las masas adquieran la noción del derecho, sino que, rebeladas, recurran a la fuerza. Lo que debe inspirar temor no son los hijos del pueblo instruidos, sino los salvajes de la civilización, que no participando de sus beneficios, quieren aniquilarla. Lo que debe inspirar temor no es la luz de la inteligencia brillando sobre la frente del obrero, sino las tinieblas en que se mueve a impulso ajeno y sin saber a dónde va. Lo que debe inspirar temor no es el conjunto de hombres que discurren, sino el hacinamiento de embrutecidos que se irritan, que se exaltan, que se desesperan, y, semejantes a las materias inflamables acumuladas, no necesitan más que una chispa para producir una explosión. El peligro, el gran peligro, no está en el saber, sino en el ignorar, abajo, en medio y arriba.

Los que pretenden explotar, dominar y extraviar a las multitudes, natural es que las deseen ignorantes y llenas de errores; pero sólo por uno de los más deplorables, pueden no

abogar calurosamente por la sólida instrucción del pueblo las personas de buena voluntad que quieren paz y justicia. Ciertamente que cuando los obreros sean más instruidos serán más caros; es el modo más seguro, el único seguro, de elevar de una manera permanente los salarios, y disminuir el número de los asalariados. Pero ¿quién ve en esto un mal? El mal, y muy grave, está en la insuficiencia de los jornales, en que en Madrid, por ejemplo, el bracero gane siete u ocho reales cuando trabaja, y pague dos y medio o tres por una vivienda apenas habitable. Suponiendo que tenga trabajo todo el año, su posición que no suele realizarse, quitando los días festivos y alguno que esté enfermo, ¿qué le queda para alimentar a su familia dado el alto precio que tienen los mantenimientos? De educarla no hablemos, es imposible. Esta situación, verdaderamente angustiada, es la de miles de millones de trabajadores, que si no fueran ignorantes, estarían mejor retribuidos; tal estado económico, además de una gran desgracia, es un constante peligro: hace mucho tiempo que se dijo, con razón, que es mala consejera el hambre.

Otra dificultad insuperable, al decir de los que se oponen a la sólida instrucción del pueblo, es que no habría quien se dedicara a los trabajos rudos, lo cual es otro error. Lo que sucedería es que habría menos trabajos rudos, ya porque se generalizase más el uso de las máquinas, ya porque harían los animales mucha de la labor penosa que hoy desempeña el hombre. Esos enormes pesos que hoy mueven las embrutecidas criaturas, que se debilitan y enferman con tan excesivo esfuerzo, se reducirían a la mitad o a la cuarta parte, y se llevarían solamente cortos trechos. Los trabajos peligrosos e insalubres no se ejecutarían sin medios de seguridad y precauciones higiénicas: no se hallaría quien por un jornal miserable comprometiera su salud o arriesgara su vida, para, inválido, pedir limosna, o muerto, que la pidieran sus hijos. Al trabajador instruido no se le haría trabajar sino racionalmente y por una retribución proporcionada a su mérito o al peligro a que se exponía, y la concurrencia no sería una fuerza tan ciega y tan destructora de la equidad, cuando los concurrentes fueran racionales y concedores de la justicia, y se asociaran para realizarla.

Con la sólida instrucción generalizada habría posibilidad de que se revelasen tantas aptitudes como nacen y mueren desconocidas en la masa ignorante. Mayor número de elevadas inteligencias saldrían de la muchedumbre, y la jerarquía natural no sería una excepción rara.

La igualdad absoluta es un absurdo, pero la desigualdad exagerada, otro. Que fuesen igualmente retribuidos el ingeniero que dirige un puente, el picapedrero que labra la piedra, y el bracero que lleva una carretilla, sería injusto; pero tampoco hay justicia en que la diferencia de la retribución sea tal, que el uno pueda tener lujo de lo superfluo, y los otros carezcan de lo necesario. Sin duda, la dirección facultativa es más difícil y meritoria, pero no es más necesaria, téngase en cuenta, que la ejecución material, y si de un camino no se puede suprimir el trazado, tampoco el movimiento de tierras. En las demás profesiones sucede lo mismo, y sucede aun más, porque las diferencias intelectuales son menores, a veces no existen, a veces están en razón inversa de las retribuciones, lo cual es cómodo para los favorecidos, pero poco conforme a la justicia. En los Estados Unidos, los mantenimientos están baratos, y la mano de obra cara: podrá contribuir a esto el que no suelen sobreabundar los trabajadores, pero el ser ellos más inteligentes y tener más idea de su dignidad, ha de entrar también por mucho en esta aparente contradicción económica. Allí, las retribuciones de los funcionarios públicos no tienen tanta desproporción, los

primeros tienen menos, y los últimos más que en Europa. Allí, durante la guerra, los soldados eran tratados como personas. Sin contar con los inmensos auxilios que recibían del patriotismo y de la caridad privada, cada uno costaba al Estado veinte reales diarios: bendito dinero que economizó tantas vidas, porque no hay ejemplo de guerra en que las enfermedades hayan hecho tan pocas víctimas proporcionalmente, y nueva prueba de que las multitudes son tratadas según sus grados de instrucción y dignidad.

Si la razón y la justicia no son temibles, no veo por qué haya de temerse que, elevando los obreros su moralidad y su inteligencia, aspiren a ser tratados como personas, y lo consigan, no por la violencia, que no alcanza nada, sino en virtud de la fuerza de las cosas y de la gravitación moral, que existe como la física.

Profundicemos un poco más, para desvanecer completamente el temor de que, generalizada la instrucción sólida, convertidos los hombres en personas, ninguno querría dedicarse a las faenas más penosas. Ese temor indica poco conocimiento de la naturaleza humana y de la Providencia divina. El hombre es esencialmente sociable; sólo asociado puede existir y progresar: el hombre es un ser racional; su sociabilidad y su racionalidad no pueden ser antagónicas, sino armónicas; debe aumentar la una a medida de la otra, de lo contrario, una perfección sería causa de destrucción, lo cual es evidentemente absurdo a priori. La experiencia viene en confirmación del discurso. La sociedad es tanto más perfecta, cuanto los asociados son más inteligentes, lo cual se prueba por la inferioridad de los pueblos salvajes y bárbaros, respecto de los pueblos civilizados. Dios no había de habernos dado la inteligencia, su más hermoso presente, para que fuera un obstáculo a la asociación, nuestra imprescindible necesidad; lejos de esto, ha impreso fuertemente en nuestro ser instintos de sociabilidad, impulsos espontáneos o irreflexivos, por los cuales la agrupación de los hombres, de material se hace armónica, convirtiéndose en sociedad. El hombre, naturalmente, respeta la jerarquía; se guía por una dirección; se resigna con la desigualdad: esto es esencial de su naturaleza; se ve en la historia, en la calle, en casa, en el cuartel y en el convento; en los niños que organizan sus juegos, y en los malhechores que combinan sus crímenes. ¿Por qué en ocasiones las turbas desbordadas no salen de ciertos límites y vuelven con facilidad a su cauce primitivo? ¿Por qué siempre la resistencia material que oponen a someterse, una vez rebeladas, no está en proporción de su fuerza? ¿Por qué se someten los que valen más y lo saben, a los que valen menos, si ocupan un grado más alto en la escala social? ¿Por qué la consideración que aun en los tiempos de anarquía inspira la autoridad? ¿Por qué, cuando no hay ninguna, se crea inmediatamente por el pueblo, aterrado de no tenerla? Suelen explicarse estos fenómenos con el prestigio de un nombre, o las excelencias de una institución; pero su causa verdadera es que el hombre sociable tiene los instintos de la sociabilidad, y se ajusta a sus condiciones sin reflexionar cómo respira, cómo cierra los ojos cuando se acerca a ellos un objeto que pueda lastimarlos. No hay fuerza humana que destruya la ley natural; el hombre se asocia al hombre porque es condición de vida; podrán variar las condiciones de la asociación, pero ésta subsistirá siempre.

Como la sociedad no puede existir sin trabajar, sin que se hagan todos los trabajos necesarios, todos se ejecutarán. Aunque se levante mucho el nivel de la instrucción, quedarán desigualdades naturales y sociales, y necesidades perentorias; los que sepan o puedan menos, harán la faena más ruda, y si la hacen en mejores condiciones, tanto mejor

para ellos y para la justicia. Cuando la instrucción se generalice, la ignorancia no podrá aspirar a los primeros puestos en ninguna línea, ventaja que no necesita encarecerse. Si llegara el caso de que ciertos trabajos no encontraran operarios; de que, por ejemplo, no hubiera mujeres que en húmedos sótanos tejieran, rivalizando con las arañas; ni hombres que contrajeran enfermedades sumergidos en el fondo del mar en busca de cierta clase de ostras, no creo que sean indispensables para la prosperidad y el buen orden las perlas de Oriente y los encajes de Bruselas.

Otra inestimable ventaja de la elevación moral e intelectual de los trabajadores, sería la dignidad del trabajo material. Es hipócrita y mentida esa consideración que se le tributa, aparece en los discursos y en los impresos, pero no está en el corazón de los que para el público hablan o escriben: un hombre decente que se dedicara a un trabajo mecánico, se creería envilecido. En una situación apurada, qué de indignidades no puede cometer, no comete a veces un señor; pero trabajar materialmente, nunca. Las personas más exigentes, las que menos propicias se muestran con él, al enumerar los medios de que puede valerse para vivir, dicen: No ha de coger una espuerta: parece que el trabajo material, para el que tiene o tuvo levita, es de imposibilidad metafísica y evidente. No hay que extrañarlo; la degradación del obrero se refleja en la obra, pero como no hay ninguna esencialmente vil, todas pueden ser ennoblecidas por la dignidad del que las ejecuta. Entre otras pruebas pueden citarse las labores de la mujer. La inferioridad que en ella se suponía, la falta de vida exterior, que limitaba su actividad al hogar doméstico, hicieron que las mujeres hilaran, hicieran media, cosieran, no desdeñando el cuidado de la despensa, y hasta el de la cocina. Aunque muy despacio, algo se ha elevado el nivel intelectual de la mujer, algo ha ganado su dignidad, sin que crea perderla por coser. Una señora, lo mismo que una mujer del pueblo, repasa la ropa de su marido y de sus hijos, y lejos de rebajarse, se cita con elogio a la que, muy mujer de su casa, dirige a la cocinera, la suple si es necesario, o la aventaja en hacer platos esmerados cuando hay un enfermo o quiere obsequiar a los que ama: esto no la impide tocar el piano y ser elegante. He aquí, pues, los trabajos manuales ennoblecidos por la dignidad de la trabajadora, y una prueba concluyente de que no hay en ellos nada esencialmente bajo. Lo que rebaja al obrero, no es hacer mesas o zapatos, es no hacer otra cosa. Se habla de la tiranía del capital; hay otra más dura, la de la opinión, y el codicioso no podría explotar al obrero, si el desdén público no se lo entregase degradado.

Si perjudica tanto al obrero no ejercitar más que sus fuerzas físicas, el dejarlas en la inacción no es menos perjudicial para la gente acomodada cuya decadencia física es mayor cada vez; de ahí señoras nerviosas e histéricas, niños escrofulosos, hombres que no lo parecen, incapaces de sufrir ninguna fatiga, que se precaven de toda intemperie, que evitan todo esfuerzo, y sin la delicadeza de las mujeres, tienen su debilidad. En vano los médicos experimentados y previsores dan la voz de alarma, y dicen que la raza decae, se degrada, predisponiéndose cada día más a una vida enfermiza y a una muerte precoz; en vano recomiendan ejercicios corporales, gimnasia; los señores siguen enervándose en la inacción. He subrayado la palabra ejercicios muy de propósito. ¿Qué médico que esté en su juicio había de aconsejar a un señor trabajos materiales? Que haga gimnasia, es decir, esfuerzos sin más resultado que ejercitar la fuerza, como esos penados ingleses que mueven un molino que no muele. Todo esto parece muy regular y razonable: esperemos que no lo parecerá siempre.

Hay una necesidad industrial, que se ha presentado como fatalmente causadora del embrutecimiento del obrero, la división del trabajo. Se hace una pintura del trabajador, bastante favorecida, cuando él solo hace una obra, ejercitando y perfeccionando en ella variedad de facultades, y se le compara con el que ejercita nada más que una, porque no hace más que una parte, siempre la misma, de un objeto cualquiera. Los pesimistas se han apoderado de este hecho, proclamando la inevitable inferioridad intelectual del obrero moderno, a quien la civilización embrutece más cuanto es más perfecta. Corrijamos las exageraciones y desvanzcamos los errores de que se compone este terrible anatema.

Primeramente, cuando el obrero no tiene educación alguna intelectual, el distinto modo de ejercitar sus fuerzas físicas, en algunos casos no establece diferencia alguna para su espíritu, y en otros, en que produzca alguna, no es esencial. Un obrero hace solamente un palo de cierta forma, siempre el mismo, para una silla; otro, labra todos los que la componen, teje el asiento, y la arma; si los dos carecen igualmente de toda instrucción literaria, si no saben leer ni escribir, ni discurrir, ni pensar, un poco más o menos de variedad en su trabajo mecánico, ¿constituirá una verdadera superioridad intelectual del uno sobre el otro? Y si el que no labra más que un palo, siempre el mismo, recibe educación, ejercita su inteligencia, tiene tiempo de alimentar la vida del espíritu, y le aprovecha, la monotonía de su trabajo material, ¿podrá embrutecerle? Seguramente que no, y ni la diferencia de ocupaciones, puramente mecánicas, establece ninguna esencial entre los operarios, ni éstos se degradan cuando unen al ejercicio material, cualquiera que él sea, el del espíritu.

En segundo lugar, la habilidad del operario que hace siempre la misma cosa, no crece indefinidamente, llega a un máximo del cual no pasa, no puede pasar, y el obrero entonces no hace más que ejercitarla. Resulta de aquí que en vez de una especialidad, pueden tenerse varias, y podrían tenerse aún más si los obreros tuvieran educación intelectual, ya por las facilidades que dan a la práctica los conocimientos teóricos, ya porque es infinitamente más apto para cualquiera labor mecánica el que tiene más cultivada la inteligencia. La variedad de ocupaciones mecánicas, posible ahora, sería fácil para obreros inteligentes, y ventajosísima en las varias vicisitudes y crisis industriales. Los ladrones, sobre todo en algunos países, pueden servir de ejemplo de la perfección con que pueden hacerse varias labores, y también de prueba de cuan poco sirve variar las ocupaciones materiales para los progresos del espíritu.

Sería horrible, y no es exacto, que el progreso material tenga como consecuencia inevitable el atraso intelectual, y que para que una obra sea esmerada y barata, haya que embrutecer a los que la ejecutan. Unas veces se dan los hombres demasiada prisa a generalizar, otras generalizan poco, y muchas más atribuyen al progreso material males que provienen de atraso moral e intelectual. Si el que tiene mayores comodidades no tiene mayor elevación de ideas; si el que recibe más no está dispuesto a hacer mejor; si se aceptan los derechos sin los deberes; si se arregla una vida sin trabajo, y una virtud sin sacrificio, y se cree que la civilización es alfombra, pavo trufado, coche de primera y cigarros habanos, se le hace responsable de males que no son obra suya, que no están fatalmente en los progresos materiales, sino injustamente en los hombres.

No queriendo más desigualdades que aquellas que están en la naturaleza de las personas y en la esencia de las cosas; comprendiendo que si la razón es un bien, no puede ser un mal cultivarla; que la sociedad más perfecta se compone de elementos más perfeccionados; la paz más sólida es la que se cimenta en la justicia; la organización más fecunda la que tiene más fuerzas armónicas; teniendo algún conocimiento de la naturaleza humana y alguna fe en la Providencia divina, no sé qué inconvenientes pueden verse en la sólida instrucción popular, ni qué temor puede inspirar que la humanidad se perfeccione.

Las sociedades antiguas no creían su existencia posible sin esclavos; las modernas no la comprenden sin brutos: confesemos que el progreso, no es grande, y esperemos que las futuras podrán vivir compuestas de seres racionales.

Carta decimoquinta La cuestión política.

Muy señor mío: Aunque no sea la política el asunto de estas Cartas, como influye en la sociedad, y por consiguiente en la Cuestión social, no parece fuera de propósito dedicar algunas páginas a los políticos, imposibles de clasificar en todas sus variedades, pero que podremos reducir a tres especies, siendo esta clasificación la que basta para nuestro objeto.

Estas especies son:

- 1.^a Políticos de fe, de conciencia y de acción;
- 2.^a Políticos de oficio, cínicos;
- 3.^a Políticos de oficio, hipócritas.

Hay, además, dos clases muy numerosas, que son:

- 4.^a Los que no se ocupan en política sino para explotarla;
- 5.^a Los que no se ocupan en política ni la explotan.

La primera clase lo es en el orden moral, aunque por su número quedaría la última si se contaran los que con principios fijos y rectitud de intención se ocupan en la cosa pública para mejorarla, creen en la excelencia de lo que proclaman y defienden, no adulteran con miras de lucro su opinión, ni pretenden cohonestar con ella las demasías de sus pasiones. Este número es, desgraciadamente, corto, y en él aun hay quien parece irreprochable y no lo es, porque si bien se propone buenos fines, no está igualmente firme en que han de lograrse por buenos medios, hace indebidas distinciones de moralidad, según que se trata de política y de otros asuntos, y no escrupuliza en recurrir a la fuerza contra la ley cuando hay otros medios de realizar el derecho, o cuando no hay ninguno, y se ensangrienta en vano el suelo de la patria.

El político de oficio que se ocupa de política sólo para medrar, y no repara en medios ni oculta los que emplea, por malos que fueron, especie es tan conocida que con sólo indicarla vienen a la memoria del lector docenas y cientos de ejemplares, cada uno con una historia escandalosa que ya no produce escándalo; su satisfacción da asco, su seguridad, unida a su cobardía, da idea de la falta de fuerza de los que debían aplastarlos con el pie, y su frente manchada y alta, es como el resumen y la quinta esencia de la corrupción general. Viven de podredumbre y la revelan; son los gusanos del cadáver; si el cuerpo social tuviera vida robusta, no se apoderarían de él, y los arrojaría con los excrementos.

Los hipócritas en política, como en todo, son los que no se atreven a romper absolutamente con la virtud, o los que, fingiéndola, se proporcionan nuevos medios de atacarla, como esos espías que se introducen en las plazas con el uniforme de sus defensores: la última clase es la más numerosa. Con apariencias menos altaneras, tienen estos hombres pretensiones verdaderamente exorbitantes, puesto que intentan reunir en su mezquina persona la palabra honrada y la obra infame; los honores de la vergüenza y los lucros de no tenerla; el humo del incienso y los vapores de la orgía; especie de ramerías disfrazadas de Hermanas de la Caridad, que cuentan por el rosario la suma de sus ganancias infames. Para aumentarlas, son pocos los que no están dispuestos a tirar el disfraz.

Ya sabe V., caballero, cuan frecuente es que, elevada a ciertos puestos, resulte indigna una persona que se creía honrada, y es que los hipócritas tienen sus categorías: los hay que se descubren por poco dinero, los hay que no se quitan la careta sino por millones, y no consienten en apartarse ostensiblemente del camino del honor, si no los llevan en coche: una vez subidos a él, se arrellanan y saludan a la gente de a pie con la altanería, la satisfacción y el desparpajo de quien da por bien rotas las trabas que impone la pretensión de parecer honrado.

Aquí se me viene a la memoria un hecho que voy a referir a V., porque me llamó grandemente la atención, y lo he recordado muchas veces, y eso que hace muy poco tiempo que llegó a mi noticia. Próximo a Gijón vivía un labrador arrendatario de tierras de que no pagaba renta por malgastarla en vicios. Para satisfacerlos apuró todos sus recursos y la paciencia del propietario, que, según dicen, fue mucha, y arrojado de la casería, se vio reducido a pedir limosna. En tan mísera situación le encontró un día cierto vecino suyo, que con deseo de que se corrigiera, le amonestó diciendo:

-¡Fulano! ¿Cómo te atreves a presentarte así delante de nadie? Tú, que tenías buena casería y buen amo, y ganado tuyo, nada más que por tus vicios, verte pidiendo limosna. ¿No te da vergüenza? ¿La has perdido?

-Estimo la pérdida en más de cien ducados -respondió el mendigo.

¿En cuánto la estimarán tantos hipócritas que, dejando de serlo, la perdieron? Según las categorías, varía la cantidad en que la tasan, pero todos tienen de común el encontrarse bien sin ella, el considerar la pérdida como una gran renta.

Después de los cínicos y de los hipócritas, que según las circunstancias continúan o no siéndolo, vienen los que no se ocupan en política sino para explotarla. Según las categorías, se los puede comparar a perro sin amo que rebusca donde se acumulan las barreduras sociales; a buitre que acude a la carne muerta; a merodeadores que siguen de lejos a los ejércitos con el saco que llenan en el campo de batalla cuando ya no hay peligro, o a ribereño de río crecido o mar tempestuoso, que con largos ganchos, y desde lugar seguro, atrae a la orilla y se apropia los objetos arrastrados por las aguas. El gancho es todo género de malas artes con que favorecen y explotan las de los políticos cínicos o hipócritas; la pesca es el destino, el ascenso, la contrata sin subasta o hecha de modo que sea mentira, la ley que se aplica, se suspende o se infringe según al pescador conviene, el premio sin mérito, la impunidad del delito y todo género de especulaciones y negocios tan bien avenidos con el fraude, como incompatibles con la decencia y la moral. Estos tales, son escépticos en política, pero tienen fe en el hombre político que está en disposición de favorecerlos; niegan a los demás la abnegación que les falta; buscan un móvil mezquino a las acciones nobles; se dicen demasiado dignos para formar parte de los partidos desmoralizados, de cuya inmoralidad se aprovechan por medio de sus más viles afiliados.

Tratando de personas que se dedican a la política o la explotan, parece que no deberíamos ocuparnos en los que ni directa ni indirectamente toman parte en ella, ni la utilizan; pero como su neutralidad es ilusoria, como el vacío que dejan favorece la presión de gente loca o malintencionada, como alteran el equilibrio y contribuyen a dificultar la armonía, no es posible desconocer su influencia.

Los abstentidos pertenecen a dos clases: son honrados, o no tienen honradez; hay que congratularse de que éstos no tomen parte en la gestión de la cosa pública, para aumentar el número de los que la dañan, pero es deplorable la abstención de los primeros, que debe atribuirse a un error, porque las personas honradas no faltan, conociéndole, a ningún deber, y ellos dejan de cumplir muchos. El hombre tiene deberes con la humanidad, con la familia y con la patria, y de estos últimos forman parte los deberes políticos, no aislados, sino entrelazados con los otros, influyentes e influidos, de modo que su desconocimiento o infracción dificulta o impide la justicia en otras esferas.

Es un principio absoluto, que todo el que tiene un poder, está obligado a emplearlo bien: poder es deber, no hay excepción de esta regla, y no puede serlo, por tanto, la política. El que tiene voto está obligado a votar, como el que tiene ciencia a enseñar, y el que tiene autoridad a dirigir bien a los que la respetan.

El que no cumple con todos sus deberes, no es verdaderamente honrado; el que no los conoce, no es verdaderamente racional.

No basta que el farmacéutico vigile el despacho y manipulación de sus drogas, que el médico cuide bien de sus enfermos, que el abogado no defienda injusticias, que el empleado no huelgue ni prevarique, que el catedrático sepa su asignatura y la enseñe. No basta que todos ellos, como hijos, como esposos, como padres, como hermanos, cumplan con sus obligaciones; no basta que sean hombres de profesión y de familia, encastillándose en ella con un egoísmo que no dejará de serlo porque pueda disfrazarse de prudencia, de modestia o de otro modo; la humanidad y la patria, esa patria y esa humanidad a que tanto

deben y sin las cuales nada serían, tienen derechos y les imponen deberes. Ya los cumplimos, dicen; pagamos la contribución. ¿Sí? Pues no veo en ello gran mérito, porque lo mismo hacen los que son insolventes o no quieren sufrir el perjuicio del apremio, aunque por otra parte sean muy indignos y despreciables: el ser contribuyente puede ser una desgracia (en España al menos), no un mérito, y aunque le hubiera en hacer aquellas cosas a que la fuerza obliga, no se paga con dinero la deuda de la patria, que tiene necesidad y derecho a los veredictos de la conciencia y a las luces del saber de sus hijos. ¿Para qué los enseña? ¿Para que ganen dinero haciendo casas, puentes, jarabes, pedimentos, recetas, escrituras o versos? Sí, para todo esto y para algo más que esto, porque la sociedad, como el individuo, no vive sólo de pan, y a más del tributo pecuniario, necesita el de la inteligencia y de la honradez. Negándole los retraídos en política, contribuyen a que los ignorantes y los pillos extravíen la opinión pública, o a que no se forme y carezcan de ese freno los que tanto le necesitan.

Los abstenidos sienten grande repugnancia a entrar en la esfera política, muy turbia (y ¿por qué no decirlo, si por desgracia es verdad?), muy sucia y ensangrentada; pero cuanto peor huele la sala de un hospital, más necesidad tienen los pobres enfermos de que alguno se resuelva a limpiarla, y aquella fetidez que rechaza al egoísmo, atrae la abnegación.

Pero en el caso de que tratamos, los que se quejan de la suciedad y la tienen por causa legítima de alejamiento, han contribuido a ella, si no arrojando inmundicias, no evitando, como podían y debían, que se acumulasen. Esta podredumbre política, que nos corroe y nos infama, es efecto de muchas causas, y una de ellas es la especie de estancamiento de la gente honrada y retraída, que produce vapores malsanos, como las aguas que no corren. Las actividades para el mal hallan como un poderoso refuerzo en las apatías para el bien, y el mal se hace, y lo que es todavía peor, como sólo los males se agitan, parece que ellos nada más existen, y los buenos no saben unos de otros, no se cuentan, cada uno se cree solo, y que es inútil y hasta insensato hacer un esfuerzo que no ha de dar resultado: así se encadenan los errores y las faltas.

Hoy se sabe bien en física que la acción de ninguna fuerza, por pequeña que sea, se pierde. ¿Cuándo se sabrá, y sobre todo se generalizará, la misma verdad en lo moral? Entonces no habrá votos dados en razón y en conciencia que se tengan por perdidos, ni se juzgará que lo son la palabra dirigida a un auditorio o el escrito que se imprime para un público que no comprende o aplaude inmediatamente. La idea es a veces un fulminante que determina una explosión; otras, una levadura que tarda en fermentar años; en ocasiones, un germen que necesita para germinar siglos: con el ejemplo acontece lo mismo, pero ni el uno ni la otra se pierden, y la verdad y la virtud llegan a la posteridad más remota, y no pasarán como esta tierra en que se les niega eficacia infalible y vida imperecedera.

Los retraídos no acuden a votar porque sus votos se pierden, no hablan o no escriben porque no hay quien atienda ni entienda, no protestan porque es inútil, y con decir esto, que no es decir nada en razón y en verdad, como si hubieran dicho mucho, faltan a su deber con la mayor tranquilidad de conciencia. Son cristianos olvidados de que es una virtud la esperanza, un combate la vida; razonadores que prescinden de la lógica; pensadores que prescinden de la marcha inevitablemente lenta del progreso. Todos los principios benéficos que han triunfado y hoy se aceptan por las multitudes, o al menos no hallan obstáculo en

ellas, fueron primeramente un escándalo o una extravagancia, y se sostuvieron y propagaron años o siglos, por individuos en corto número, que más de una vez los han sellado con su sangre. El hombre no debe determinar su conducta por el número de personas que le acompañan, sino por la razón que tiene y la justicia que le asiste, y el voto que legalmente no tiene valor moral, e intelectualmente puede tener mucho, no hace triunfar un candidato, pero contribuye al triunfo de la justicia, queda como lección o como ejemplo. El número decide de la victoria; del proceder sólo debe decidir la conciencia, y la obligación está siempre formulada en aquella sublime respuesta de Palafox al general francés que sitiaba a Zaragoza: Usted hará lo que quiera, y yo lo que debo.

Además de que el deber no depende de circunstancias y de que los obstáculos pueden hacerle más meritorio, pero no eximir de cumplirle; además de que tiene siempre valor como lección y ejemplo, el que falta a él autoriza y motiva la falta de otros; el retraimiento de éstos es causa del de aquéllos, y ninguno sabe ni aproximadamente la fuerza que tienen los que no quieren emplearla, ni hasta qué punto aumentan con retirarse la de los que debían combatir. Al abandonar el campo, se dicen neutrales, y no lo son, están muy lejos de serlo, porque su silencio se traduce por aprobación, y su retirada puede determinar, y determina muchas veces, la victoria de los políticos de oficio, cínicos o hipócritas. Y luego, ¿quién sabe el daño inmenso que hace a la política el que se aparten de ella los que podrían conducirla en las vías del bien, y la dejan convertirse en pozo inmundo, en que toda luz se apaga, o en casa de mal vivir, donde no se puede entrar sin mengua del honor? ¿Quién sabe el grado de insolencia a que pueden llegar los cobardes cuando tienen poder y no tienen miedo? ¿Quién sabe a lo que se atreverán los que no están contenidos por su conciencia ni hallan freno en la conciencia pública? ¿Quién sabe el oprobio que puede resultar de que no se necesite virtud, ni aun hipocresía, para tener autoridad? ¿Quién sabe hasta qué punto puede extraviar la opinión el que apenas se oiga más voz que la de aquellos que debían tener mordaza? ¿Quién lo sabe! ¡Ah! Usted y yo y todos saben y sabemos lo que ha llegado a ser la política, que unos pocos hombres de buena voluntad quieren moralizar en vano, y de que se retraen tantas personas honradas, por no formarse idea clara de su deber. Ellos contribuyen a que los bandoleros de pluma procuren la impunidad de los de trabuco; a que en la orgía administrativa se consuma la fortuna del país, y se brinde con la sangre de sus hijos a la salud del que los inmola; ellos, miran, sin protestar, la política que arruina y deshonra al único pueblo civilizado y cristiano que tiene esclavos, a España, que añade hoy a sus armas el cepo y el grillete, que forma parte de la máquina gubernamental, y cuya bandera no puede decirse que ondea, sino que, cosida en forma de saco y llena por manos rapaces, la arrastran ignominiosamente por Europa, América y Asia. ¡Y pensar que tantos hombres honrados mueren para sostenerla alta e inmaculada!

Estas cosas no suceden sino porque además de la masa de abajo hay masa de arriba, multitud de gente pudiente que nada puede porque nada intenta, que con la pretensión de vivir tranquila y honradamente, compromete la tranquilidad y la honra de la patria, que en último resultado es la suya, y que dejándose acobardar por el desaliento y seducir por el egoísmo, obra contra su propio interés y se deja oprimir por los que podría aniquilar. Yo creo firmemente que la política mejoraría mucho si los hombres honrados no se retrajeran de ella e influyeran por todos los medios de que según su posición disponen.

Carta decimosexta
Cuestión económica.

Muy señor mío: Voy a tratar de lo que suele llamarse Cuestión social. Usted sabe que es común dar este nombre solamente a lo que se refiere a adquisición y distribución de las cosas materiales, como si aun para procurarse el bien estar físico fueran indiferentes la moralidad y la inteligencia. Planteado tan mal el problema, no es posible resolverlo bien.

Que los pobres embrutecidos aspiren sólo a mayor participación en la riqueza; que desnudos, quieran abrigarse; hambrientos, comer, y aguijoneados por las necesidades físicas no pueden elevarse al origen de su miseria y a los medios de aliviarla, cosa es muy natural; pero que los señores que la compadecen den el primer lugar, muchos el único, en la cuestión social, a lo económico, no lo comprendo. ¿Por ventura adelantará una línea independiente de la religión, de la moral y de la ciencia? Los daños materiales, aquellos sufrimientos y privaciones que pueden evitarse, ¿no son consecuencia de errores y maldades? ¿Cabe hacer dichoso al hombre prescindiendo de una parte, la más noble de su ser?

Deplorando el olvido o poco aprecio de los elementos morales e intelectuales, no caigamos en el extremo opuesto, desdeñando los materiales; no hay racionalidad sin espíritu, pero no hay humanidad sin cuerpo, y para la armonía y perfección de entrambos son necesarias condiciones físicas: démosles, pues, la importancia que tienen, que es mucha, y su lugar a la cuestión económica.

No lo ha menester su ilustración de V., ni la mía, escasa, podría dar un curso completo de Economía política, analizando las leyes de la formación, distribución y cambio de la riqueza.

Usted no habrá menester, como ya indiqué, de un curso de economía política, y en todo caso, ni este es el lugar, ni yo soy capaz de darle; pero algunos puntos de la ciencia económica necesitamos tratar, y me fijaré principalmente en aquellos cuyo desconocimiento perjudica más a la prosperidad general, y a los pobres en particular. No tengo la pretensión de decir nada nuevo, sino de condensar algo de lo que se ha dicho, y cuando más, de dar un poco de realce y mejor luz a ciertas verdades que a mi parecer tienen poco relieve y claridad.

Es la segunda vez que hago ante V. profesión de modestia, que le aseguro no ser afectada, y arrostro la monotonía de la repetición para asegurarme que, de acuerdo o en disidencia conmigo, al menos no me acusará de jactancia, ni de decir como cosas nuevas y extraordinarias, las triviales y muy sabidas: no pretendo, pues, dar a V. lecciones de economía política, sino tener conferencias sobre economía social, procurando observar aquellas esenciales relaciones que tiene con la moralidad y la inteligencia, en vez de seguir el impulso, bastante acentuado, a no ver en la producción de la riqueza más que materia y fuerza, y en su distribución sólo números.

Muchísimas son las causas que influyen, para bien o para mal, en la producción y distribución de la riqueza: fijémonos principalmente en las siguientes:

La inteligencia del trabajador.

La opinión.

La moralidad.

Las leyes.

Sobre los tres primeros puntos haré sólo breves indicaciones, habiéndome extendido bastante en estas Cartas sobre los males que resultan de la ignorancia, y puede V. haber visto en las del obrero, cuánto a mi parecer influyen en que se distribuya mal la riqueza, la inmoralidad y los extravíos de la opinión.

El atraso de la agricultura y de todas las demás industrias es efecto de varias causas, pero la ignorancia es indudablemente la primera de todas. La terca rutina que malgasta las fuerzas del hombre que no sabe utilizar las de la naturaleza, no persistiría en sus errores, si viera clara la verdad. Desde la miserable aldea, hasta la ciudad populosa, en los campos y en las calles, en la construcción de una pobre casa y de un suntuoso palacio, donde quiera que se trabaja, se ven procedimientos imperfectos, pérdida de fuerza, desconocimiento de medios que no se utilizan, y una obstinación en hacer las cosas mal, que no puede ser efecto más que de ignorar la ventaja de hacerlas bien. En la distribución de la riqueza puede entrar la mala voluntad, en su producción no; a nadie conviene que se disminuya, y no hay alguno que tenga por dudoso el provecho de producir doble con el mismo esfuerzo. No me parece exagerado suponer que se duplicaría inmediatamente la riqueza sin aumentar el trabajo, si éste se utilizara bien, tanto en la producción de las primeras materias, como en la elaboración de los productos. El que tenga este cálculo por exagerado, puede ver lo que pasa con los vinos, cuando hay quien con algún esmero los elabora, y que adquieren más que doble precio, a pesar de no haberse mejorado el cultivo, ni escoger, de las infinitas variedades de la vid, aquellas más apropiadas al terreno, y que producen mejor fruto.

Es difícil formarse idea de lo que se entorpece y encarece la producción por la falta de conocimientos del productor. Desde que en terreno mal y caramente preparado, se siembra o planta una primera materia, hasta que manufacturada llega al consumidor, pasa, según su clase, por más o menos manos, pero siempre por muchas, y cuando no son hábiles constituyen una serie de imperfecciones en la manipulación, a que corresponden otros tantos recargos en el precio, y restos en la cantidad producida, porque la fuerza del hombre tiene un límite, y cuando la malgasta, produce poco. Es, pues, evidente, que la ignorancia es una causa principal y general de empobrecimiento, al menos en España.

La opinión lo penetra todo para bien o para mal, según es recta o va torcida; la que se tiene de la utilidad del trabajo, y de la dignidad del trabajador, influye poderosamente en la retribución de la obra, como la que se tiene de las ventajas e inconvenientes de la acumulación de la riqueza, la determina o la impide. La opinión declara tal trabajo preferente por su utilidad, tal, especialmente meritorio, éste honroso, aquél degradante, y como consecuencia inevitable de estas determinaciones, los operarios son mezquina o largamente retribuidos.

La moralidad influye mucho en la producción y distribución de la riqueza. En un pueblo idólatra, se fabrican ídolos; en un pueblo que se embriaga, aumenta la producción de bebidas alcohólicas; en un pueblo vano y frívolo, el trabajo se apresura a satisfacer los caprichos extravagantes de la moda; en un pueblo corrompido, los capitales se dirigen a las artes que alimenta el lujo y la molicie; en un pueblo grosero, la industria es servidora complaciente de la sensualidad. La idea o el sentimiento determinan la dirección de la actividad humana, llevándola por buenos o malos caminos, según que la conciencia pública es recta, y la pública opinión ilustrada. El poder de la industria es grande, pero la dirección de su fuerza no la lleva en sí, sino que la recibe del exterior; puede decirse que no tiene voluntad propia, ella se guía por el mercado, y el mercado se rige en gran parte por el estado moral de la sociedad que a él acude.

Un pueblo ignorante produce poco; un pueblo corrompido distribuye mal sus productos. Cuando se concluyen los billetes de la lotería, siendo su reventa negocio lucrativo, y se arruina el que imprime libros útiles y graves que nadie compra; cuando un torero y una bailarina ganan en un año mi capital, y un hombre que se consagra a la ciencia no gana con qué sustentar la vida; cuando el trabajo honrado apenas da para cubrir las primeras necesidades del trabajador, y las especulaciones inmorales enriquecen prodigiosa y casi instantáneamente, sin más trabajo que el fácil, al parecer, de sacrificar la conciencia; cuando hay fiebre de goces materiales, fiebre de vanidades, fiebre de codicias, y está helado el corazón para los nobles sentimientos, y la frente para las grandes ideas, es imposible que la producción no vaya por caminos extraviados, y que la riqueza no se distribuya mal.

Carta decimoséptima La contribución directa.

Muy señor mío: Vamos a discutir, no todas, sino algunas leyes que influyen más directamente en la producción y distribución de la riqueza. Trataremos en esta carta del modo de imponer la contribución directa, porque si el producir poco es gran mal, no es pequeño que los tributos pesen con desigualdad injusta.

La lentitud del progreso es ley de Dios, y no me rebelaré contra ella yo, que, por regla general, muy general, condeno las rebeldías contra las leyes de los hombres. No acuso, no acrimino, no pretendo que de un salto se pase del abuso a la equidad, pero desearía que no se llame equidad al abuso, y que éste se reconociera, sin lo cual no podrá corregirse. Usted sabe que nuestros antepasados se clasificaban en nobles y pecheros; es decir, entro gente principal que no pagaba contribución, y gente menuda que la pagaba; además del perjuicio para una clase, de ser única a contribuir, el solo nombre de contribuyente era una ignominia.

Se dio un gran paso hacia la justicia, muy grande; todos fueron pecheros, es decir, contribuyentes, y admitido el principio, se ha ido perfeccionando su aplicación, habiendo llegado a establecerse, en las contribuciones directas, que sean proporcionales a la renta o utilidad. Esta proporción es aritmética: el que tiene diez paga uno; el que veinte, dos; el que

ciento, diez; el que mil, ciento, etc., etc. A muchos, a los más, esto parece el máximo de perfección; a unos pocos no les parece más que el camino para llegar a ella: yo estoy con la minoría, y creo que así como hoy tenemos por injusto que fueran de una clase sola los pecheros, tampoco se juzgará un día por equitativa la proporción en que ahora se contribuye. La miro como un progreso, como un camino para llegar a la justicia, que a mi parecer está en el impuesto progresivo, que, como usted sabe, no grava la renta en proporción idéntica y constante, sino que esta proporción aumenta con el valor de la riqueza imponible.

Cada uno contribuye según tiene. ¿Cómo, razonablemente, puede desearse ni pedirse más? Esto dicen.

¡En proporción! Y ¿qué significa esta palabra? ¿Qué reglas de proporcionalidad se han tenido presentes para establecer esta proporción? De diez, uno; de ciento, diez; de mil, ciento; y ¿por qué no de diez, medio, de ciento, catorce; de mil, noventa? Si de números solamente se tratara, no hay duda que estaría bien aplicar directamente las reglas de adición y sustracción y proporcionalidad; pero cuando hay de por medio personas, entran en el problema más que cantidades, y no se puede resolver aplicando la aritmética pura y simplemente. Vistos los argumentos que se hacen contra el impuesto progresivo, me parecen consecuencia de cuatro capitales errores:

1.º Falso concepto de la sociedad.

2.º Cálculo erróneo de la relación en que están las ventajas que proporciona la sociedad, y las cantidades con que se contribuye a sus gastos.

3.º Equivocado punto de vista para apreciar la situación económica del contribuyente.

4.º Apreciación inexacta del modo de formarse los capitales, de su empleo y de su objeto.

FALSO CONCEPTO DE LA SOCIEDAD.-Los que combaten el impuesto progresivo, consideran la sociedad como una compañía mercantil, a los ciudadanos como accionistas, y vienen a decir en sustancia, o dicen terminantemente: Cuando se trata de hacer desembolsos para una empresa cualquiera, cada uno paga según las acciones que tiene. El dueño de una, apronta como uno; el que dos, como dos; el que ciento, como ciento; la ganancia estará en la misma proporción, y la justicia se respeta. Lo propio acontece a los contribuyentes: sus bienes son como acciones de la sociedad, y en proporción a los que tiene cada cual, contribuye a las cargas públicas y se aprovecha de las ventajas sociales. ¿Hay algo en esto que no sea equitativo?

Al discutir así, se parte de un capital error, cuyas consecuencias son una grande injusticia. Los accionistas de una compañía cualquiera, se asocian para especular; no hay entre ellos, como tales especuladores, más relaciones que de interés material, ni tienen más deberes que aprontar la parte proporcional al número de acciones, para los gastos, ni más derechos que cobrar en igual proporción cuando se realizan beneficios. Allí no hay más que dinero u objetos que lo valen, cálculos de interés, apreciación de cosas materiales; no se

trata más que de aumento o disminución de capital, y según la importancia de éste, se paga o se cobra más o menos. Son relaciones de individuo a individuo, o de varios entre sí, pero limitadas a un solo fin de la vida, al de aumentar los bienes materiales, y es equitativo que en ellas haya proporcionalidad física, puesto que de cosas tangibles se trata, y numérica en cantidades que se pueden apreciar bien con números, y tantos por ciento en que se atiende sólo a las centenas que han ingresado en caja. Mil duros del socio H, tienen igual valor que 20.000 reales del socio R. ¿Qué razón habría para que no pagasen y cobrasen por igual?

En vez de la asociación parcial de los especuladores, la de los ciudadanos puede llamarse total, porque comprende todos los fines de la vida, y protege y regula todas las demás asociaciones. El asociado de la sociedad lo es para la protección de sus bienes materiales; para la de su persona; para cultivar su entendimiento; para elevar su moralidad; para perfeccionarse, y a fin de conseguir estas cosas, para mantener la justicia en las varias relaciones, y hacer obligatorio el cumplimiento del deber. Para alcanzar objeto tan elevado, no basta el capital, se necesita el hombre; es insuficiente el dinero, hay que emplear trabajo, inteligencia, abnegación, y a veces ¡ay! sacrificar la vida. La de la sociedad está llena de relaciones morales o intelectuales, sin las que no podría existir. El sacerdote o el médico que a la cabecera de un enfermo arrostra el contagio; el marinero que naufraga; el obrero que perece en una explosión o en un incendio; el hombre de ciencia que consagra al estudio sus días, que abrevia con el exceso del trabajo o arriesga en un experimento; el ingeniero que baja a una mina o al fondo del mar con peligro de su vida; el soldado que la pierde a manos de un malhechor o en los campos de batalla; la mujer piadosa cuya existencia es vivir entre dolores y consolarlos; tantas criaturas, en fin, como obscura y valerosamente cumplen deberes difíciles, consuman sacrificios ignorados, y son para el cuerpo social, como para el humano, esos agentes que no se ven ni se palpan, y sin los cuales es imposible la vida: todo este conjunto, ¿no es más que una compañía, los que lo forman nada, más que accionistas, y cuando contribuyen a las cargas sociales se ha de hablar nada más que de tanto por ciento? La sociedad, ¿lo es tan sólo para ganar dinero? ¿No tiene otros fines inmateriales, de que no puede prescindir cuando organiza y ordena aun aquellas cosas que lo son? Si no fuera error, escarnio parecería que a la sociedad, que vive de sacrificios, se la considerase como interesado especulador, sin más regla que la de tres, ni otra mira que una crecida ganancia.

No siendo la sociedad una compañía que se propone un solo fin de la vida, sino una asociación que los comprende todos, debe atender a ellos cuando impone la contribución, lo mismo que cuando provee una cátedra, edifica un hospital o abre un camino, y no aplicar ciegamente la aritmética, como si los hombres fueran sacos de cacao, que se tasarán al precio corriente, y a quienes se hiciera contribuir conforme a tasación.

Formando una idea exacta de lo que es la sociedad y sus altos fines, ni pueden aceptarse los malos medios, ni suponer que hay partes aisladas con leyes hostiles a un todo que es armónico y está completo en la unidad de una ley superior. El impuesto ha de establecerse, no con la cuenta y razón de los mostradores, sino con la de la justicia; el problema se ha de plantear sin prescindir de ninguno de sus elementos esenciales, y en estos o parecidos términos: La contribución, que tiene por objeto satisfacer los gastos de la sociedad, se distribuirá del modo más propio para conseguir **TODOS SUS FINES SOCIALES, EN EL ORDEN DE SU IMPORTANCIA**. Planteado así, no ha de resolverse con el único auxilio

de la aritmética, auxiliar precioso para establecer la contribución, para combinar los datos que han de tenerse presentes, pero que no puede suplirlos y que se convierte en una especie de fuerza bruta cuando ciegamente se aplica.

He hablado de la Sociedad sin nombrar el Estado, que siendo el mandatario de ésta, su poder activo y organizado, ni puede tener otros fines, ni emplear medios reprobados por la justicia social. El Estado, pues, al repartir los tributos, debe hacerlo de la manera justa que conviene a la sociedad.

CÁLCULO ERRÓNEO DE LA RELACIÓN EN QUE ESTÁN LAS VENTAJAS QUE PROPORCIONA LA SOCIEDAD, Y LAS CANTIDADES CON QUE SE CONTRIBUYE A SUS GASTOS.-No formándose idea exacta de los fines de la sociedad, no puede tenerse tampoco de los medios que para conseguirlos deben emplearse: se considera como una aglomeración lo que es un organismo, y partiendo de este falso supuesto, las consecuencias no pueden ser verdaderas. Así se ve que aquella proporción aritmética, mecánica, por decirlo así, que se mira como base para establecer la contribución, no existe, ni por consiguiente, la pretendida justicia en que ella se apoya. Poco ha observado los fenómenos sociales el que no ha visto que las ventajas de la sociedad crecen con la riqueza, en proporción mucho mayor que la aritmética. El que tiene una utilidad de 1.000 reales y paga 100, es un pobre; el que tiene una utilidad de 40.000 y paga 4.000, es un señor, una persona bien acomodada. Para el primero, una gran parte de las ventajas que ofrece la sociedad son inútiles, otras las aprovecha sólo muy indirectamente.

Hay alimentos abundantes; se alimenta mal.

Hay medios rápidos de comunicación; no usa el telégrafo, rara vez el correo, ni puede viajar.

Hay institutos, universidades, academias, bibliotecas; no puede adquirir ciencia.

Hay teatros y otras diversiones; no puede concurrir a ellas.

Hay varios caminos por donde dirigir la actividad; él no puede salir del suyo, trazado fatalmente por la pobreza.

Hay crédito; él no le tiene, ni le puede tener.

Hay medios de preservarse de ciertas enfermedades; no están a su alcance, y las contrae.

Hay consideración, poder, gloria; él vivirá obscurecido y desdeñado.

Todas estas ventajas sociales, y otras que no lo son para el que contribuye con 100 reales, están al alcance del que paga 4.000. Reflexiónese un poco sobre esto; nótese bien cómo a medida que se sube en la escala de la riqueza, se van, no sumando, sino multiplicando las ventajas que ofrece la sociedad; cómo se van hallando, aunque sin notarlos, por todas partes, y se recogen en disminución de dolores y penalidades, en aumento de goces y de medios de prolongar la existencia del cuerpo y dilatar la del espíritu. Cuanto

menos se tiene, es menor la proporción entre lo que se paga pecuniariamente a la sociedad y lo que por todos conceptos se recibe de ella. Y no he hablado de la contribución de sangre para los que pueden pagarla en dinero, porque me propongo formar de ella capítulo aparte.

El hábito de verlos siempre hace pasar desapercibidos gran número de hechos que prueban la rápida progresión en que crecen con la riqueza las ventajas sociales. Esta desigualdad, en parte podría remediarse, pero en parte es inherente al organismo social, y ha de considerarse como inevitable. Que con la riqueza se consiguen cosas que no pueden pagarse con dinero, está fuera de duda; tampoco la tiene que la contribución no puede nivelar las fortunas, ni ser un regulador perfecto, ni un medio único de establecer armonía y equidad; pero tampoco se ha de prescindir de ella, apoyándose, entre otros errores, en el de que hay una proporción aritmética de ventajas, igual para el que paga poco y el que paga mucho.

Siempre será mayor la progresión de utilidades sociales que produce la mayor riqueza, que, la del impuesto que la recargue; pero el progresivo se acerca más a la justicia que el proporcional, y en materia de tributos, como en todas, el Estado debe acercarse cuanto pueda a la perfección.

EQUIVOCADO PUNTO DE VISTA PARA APRECIAR LA SITUACIÓN ECONÓMICA DEL CONTRIBUYENTE.-Los que sostienen la equidad del impuesto proporcional, se hacen cargo de la diferencia que hay entre el contribuyente que, obteniendo un producto líquido de 1.000 reales, paga 100, al que obtiene 40.000 y contribuye con 4.000 reales: al comparar estas dos cantidades, ciento, cuatro mil, su gran diferencia corrobora la idea de cuán justo es el impuesto proporcional, y aun muchos se sienten inclinados a compadecer, como más perjudicado y por el gran sacrificio que hace, al que paga 1.000 pesetas. Acaso variarían de opinión si, en vez de fijarse en lo que pagan estos contribuyentes, considerasen lo que les queda.

En efecto, al que aprontó por su cuota 4.000 reales, le quedan 36.000, es decir, que la contribución no le priva de ninguna cosa necesaria, ni aun de todas aquellas comodidades que razonablemente puede apetecer, ni de dar educación a su familia, ni de los medios de ilustrarse. Al que pagó 100 reales de contribución, le quedan 900, y aquellos cinco duros significan la privación de una o muchas cosas necesarias. Aun prescindiendo de los casos, frecuentes por desgracia en España, en que se vende parte del pobre ajuar para pagar la contribución, ésta, para los pequeños contribuyentes, significa la privación de alguna cosa indispensable: el calzado o el vestido que necesitaban reponerse, no se reponen; el alimento más nutritivo que convenía, que acaso era condición de salud, no se compra o se vende; un gasto reproductivo se aplaza indefinidamente; tal vez un remedio que curaría, no se hace, y todas estas privaciones y perjuicios vienen de que hay que pagar la contribución. Y estos no son hechos rebuscados para traerlos como argumentos en apoyo de un sistema, sino generales hasta el punto de formar la regla. Todo el que ha tratado pequeños contribuyentes sabe que la contribución es privación, y, como suelen decir, ruina del pobre. Lejos de su miserable vivienda, en la ignorancia de las escaseces que sufre, no habiendo visto nunca su desolado aspecto al desatar de un sucio pañuelo las únicas monedas que tiene para entregárselas al recaudador, es como puede sostenerse la equidad del impuesto proporcional. Sé, caballero, que no es V. de los que llaman sentimentalismo a la justicia, y

no puede haberla en un sistema que pesa por igual sobre fuerzas desiguales, de modo que constantemente la contribución prive de lo necesario a los pequeños contribuyentes, y a los grandes de lo superfluo, o no los prive de nada. Las leyes equitativas no pueden formarse consultando tablas de logaritmos, sino principios de justicia; no aplicando la aritmética, como si los hombres fueran números, sino considerando que son personas, con derechos que hay que reconocer, con inteligencia que necesita cultura, con dolores que no se deben aumentar. El legislador, al establecer el sistema tributario, haría bien en variar de punto de vista, y no fijarse sólo en lo que paga cada contribuyente, sino en lo que le queda.

APRECIACIÓN INEXACTA DEL MODO DE FORMARSE LOS CAPITALES, DE SU EMPLEO Y DE SU OBJETO.-¡Que haya mucho capital! ¡Que se acumule el capital! ¡Que se cree capital! ¡Que se disponga de capital! ¡Que el país sea transformado, vivificado por el capital! En todas partes el capital, siempre el capital, que hasta por la etimología de la palabra que le nombra se denota que es tenido como la parte más importante del cuerpo social, y comparado a la cabeza.

Por mi parte, no niego al capital su excelencia y utilidad, aunque, dicho sea de paso, me parece efecto más bien que causa. Una asociación de hombres honrados, activos e inteligentes, crea capital más pronto y más indefectiblemente, que éste forma personas dignas, laboriosas e instruidas. Pero dejando esta cuestión, no indispensable de ventilar aquí y un tanto complicada, porque en los fenómenos sociales los efectos pasan a ser causas, y se combinan con las que los han producido, y entre sí de tal modo, que no es cosa fácil señalar la fuerza primitiva e importancia de cada uno, convengamos en el papel importante que representa el capital en todo pueblo civilizado.

Pero si a un hombre, para hacerse capitalista, no le es permitido infringir la ley moral, la reunión armónica de todos los hombres, la sociedad, no puede tener tampoco derecho a usar medios injustos, con el fin de favorecer la formación de capitales. Principio tan elemental de justicia no debía recordarse, si al parecer no le hubieran olvidado los que usan como argumento para combatir el impuesto progresivo, la circunstancia de que, gravando en demasía la riqueza a medida que se acumula, hace imposible la formación del capital. Aunque el hecho fuera cierto, el argumento no sería admisible; las personas son antes que las cosas, y aunque sea obra excelente perforar los Alpes y el Istmo de Suez, con razón la calificaríamos de pésima, si no pudiera realizarse sin injusticias o iniquidades. No sucede así; esas condiciones monstruosas son obra de la ignorancia humana, que proclama como ley la infracción de las establecidas por Dios.

Si la desigualdad en el modo de imponer los tributos favorece la formación del capital, debieron ser muy ricas y prósperas aquellas sociedades en que no pagaba más que una clase, los pecheros: la historia desmiente semejante suposición.

Al apreciar la parte importante que en la prosperidad de un pueblo representa el capital, suele incurrirse en un error bien grosero no concibiendo el capital sino en poder de unas cuantas personas, que con él llevan a cabo grandes empresas. Nótese que, siendo el mismo, puede existir acumulado o distribuido; por estar en muchas manos no se extingue, y la obra beneficiosa se realiza por la asociación de 10.000 hombres, de los cuales cada uno pone cien reales, en vez de llevarse a cabo por 10, de los que cada uno apronta 5.000 duros. El

impuesto progresivo, que puede dificultar alguna vez, no siempre ni las más veces, acumulación en pocas manos de grandes capitales, facilita la formación de muchos capitales pequeños, lo cual, con ventajas inestimables de orden muy superior, no tiene inconveniente alguno en el económico. Por el contrario, como es la justicia, y lo justo es siempre útil, aliviando a los pequeños contribuyentes, coadyuvaría a elevar su nivel moral e intelectual; los pondría en situación de realizar mejoras imposibles en la penuria que hoy tienen; se perfeccionarían los métodos para trabajar, y aumentando la producción, aumentaría el capital social. El miserable es mal productor, y aunque se prescindiera de todo sentimiento de compasión, de humanidad y de justicia, y de las ventajas del obrero inteligente sobre el rudo; aun considerando al hombre como una fuerza bruta, se pierde en gran parte, ¡quién puede decirlo sin horror y pena! porque carece del alimento necesario para desplegar toda su energía: la mayor parte de los obreros no pueden trabajar mucho porque comen poco. Si se abriera una información sobre este punto; si una comisión de médicos e ingenieros estudiase la labor que hace el obrero y la que podría hacer si se alimentara mejor, aparecería con toda evidencia que ni aun la fuerza bruta del hombre se utiliza debidamente en su mísera condición actual, que todo lo que tendiera a mejorarla le haría más útil como productor, y que el impuesto progresivo que aliviase a los pequeños contribuyentes, si disminuía el número de los grandes capitalistas, era para aumentar el capital de la sociedad.

Otro error es suponer que esa riqueza, cuya acumulación favorece el impuesto proporcional, se emplea en empresas beneficiosas para la comunidad, error que apenas se concibe a la vista de tan repetidos hechos como prueban que por regla general sucede todo lo contrario. Tómese nota de los ricos que, después de cubiertas sus necesidades y de proveer a sus razonables comodidades, hacen economías y las aplican a empresas útiles; anótense también los que gastan sus cuantiosas rentas en lujo y despilfarros, y se verá la proporción en que están unos y otros. El rico, máxime si la riqueza es heredada, es muy raro que la emplee en otra cosa que en satisfacer sus gustos y vanidades; muy común que sirva para fomentar sus vicios; y la ventaja que le proporciona el impuesto proporcional, más veces la emplea en insultar la miseria, que en contribuir a la pública prosperidad. Aun los nuevamente enriquecidos, que es de donde suelen salir los especuladores cuyos capitales se aplican a empresas más o menos beneficiosas, suelen tener un lujo tan desenfrenado, que no estaría mal la organización económica que les cercenara un poco los medios de satisfacer tantos gastos caprichosos, tantas inclinaciones que debían contenerse, y de deslumbrar con tan espléndida ostentación.

Me parece evidente que no se puede rechazar el impuesto progresivo como obstáculo para la formación de capitales, sin tener una idea equivocada del objeto del capital, de su índole, de qué manera se forma y de cómo se emplea.

El formarse un falso concepto de la sociedad, y desconocer en parte sus altos fines; el no ver todas las armonías que existen, ni el enlace y mutuas influencias de los elementos sociales, da por resultado que fuerzas que debían auxiliarse, obran en sentido diferente u opuesto, otras se aíslan o tienden a hacerse mecánicas, sin recibir ni ejercer aquellas elevadas influencias de que son susceptibles. Por eso la contribución pesa con tanta desigualdad sobre el contribuyente, y no se ve en ella más que un medio de llenar las arcas del Tesoro, siendo así que podía coadyuvar a otros fines. No basta el hacer el impuesto

progresivo para que sea justo, ni menos para que produzca las ventajas de que es susceptible, y que no todas son pecuniarias. La progresión no ha de ser como una cosa ciega e inflexible, sino adaptarse a las condiciones del contribuyente para no gravarle con exceso o aliviarle en demasía. Así, por ejemplo, con igual riqueza imponible no debe pagar lo mismo el soltero que mantiene a sus padres, que el que nada les da, o el casado o viudo que tiene hijos de corta edad. Por diferentes razones, pero no menos poderosas, debe recargarse mucho menos al que administra sus bienes por sí mismo, que al que tiene administrador, y, dada igual ganancia, gravar más al tabernero que al que vende zapatos. Si se dice que estos distingos son imposibles en la práctica, no se estará en lo cierto. Con un poco de inteligencia y de buena voluntad, se vería que es bastante hacedero, y aun sencillo, repartir la contribución equitativamente (siempre dentro de la imperfección humana), pero de una manera que podría considerarse perfecta, comparada a la que está en práctica hoy. Se necesitaría que los encargados de esta labor trabajasen un poco y supiesen aritmética y leer y escribir, lo cual no me parece una exigencia exorbitante. Hay una desdichada propensión a calificar de imposible cuanto ofrece la menor dificultad, sobre todo en las regiones oficiales, donde el trabajo asiduo es la excepción, y la holganza la regla: lo más fácil de todo es hacer mal; tan fácil, que se hace solo.

Si V. me preguntara si querría que inmediatamente se planteo el impuesto progresivo, en todo su rigor según unos, en toda su justicia según otros, le respondería que no. Los saltos son muy ocasionados a caídas, y en reformas sociales, y sobre todo económicas, hay que ir despacio para ir lejos. Desearía que se reconociese en principio la equidad del impuesto progresivo, y empezara a aplicarse haciendo la progresión poco gravosa para los de arriba: el alivio de los de abajo sería muy pequeño para ellos, que han recogido las ventajas de reformas que no hicieron; razón es que hagan otras, cuyos frutos sólo utilicen en parte. Esta parsimonia en la aplicación de un principio justo, es de justicia. La adquisición de la propiedad, los contratos hechos por los propietarios, sus hábitos, sus necesidades, su manera de ser en todo lo que se relaciona con la cuestión económica, parte del impuesto proporcional, es el derecho de hoy, y aunque no le hay contra la justicia, ésta manda guardar las reformas para evitar transiciones bruscas y convulsiones violentas, causa de grandes males. Hacer bien por buenos medios, reformas sin revoluciones, tal debe ser el propósito de los reformadores de buena voluntad, que comprendiendo la armonía de los elementos sociales, no pretenden sacrificarlos unos a otros, ni establecer una especie de compensación de injusticias, para formar con ella la base de, un sistema equitativo. Es axioma entre los compradores inteligentes, que la prisa se paga. Aun cuesta mucho más cara cuando se trata de reformas, y más en las del orden económico. Por desgracia, se vive sin muchas cosas que debían parecer tan indispensables como aquellas que proporciona el dinero, y no hay vacío que sienta la comunidad como el de las arcas públicas. ¡Qué de injusticias no puede cometer impunemente, y aun con aplauso, el gobierno que paga! ¡Qué impotencia para el bien cuando no puede pagar! Esta necesidad perentoria de recursos, impone la de mucha parsimonia y mesura al reformar los impuestos. Es preciso, no sólo que sean justos en principio, sino fáciles en la ejecución; cualquiera dificultad grave da, por resultado disminución de ingresos, y ante la necesidad que apremia, la reforma se desecha, que no basta la esperanza de los bienes futuros, para hacer arrostrarla realidad de los males presentes. La historia de las reformas económicas enseña cómo es preciso graduarlas, y cuánto tiempo se pierde por no tomarse el necesario.

Carta decimoctava

La contribución indirecta.

Muy señor mío: Después de lo que se ha dicho y escrito con razón contra las contribuciones indirectas, admira, no sólo que continúen en la práctica, sino que haya quien las defienda en teoría, como la forma del impuesto propia de naciones adelantadas.

Las contribuciones indirectas, gravando, como suelen, los artículos de primera necesidad, son una prueba de la ignorancia del pueblo que las tolera: y bien siente su injusticia, aunque no la razone, cuando en las revoluciones grita: «¡Abajo los consumos!» quema las casillas de los recaudadores, etc., etc.

Aquí me asalta la misma especie de embarazo que tenía al hablar del lujo. Decir cosas tan sencillas y obvias, parece ofensa tratándose de una persona ilustrada; pero V. sabe que muchas que lo son, y con fama y mérito innegable, sostienen la excelencia de las contribuciones indirectas, que, como nadie ignora, pesan, no sobre la riqueza que se tiene, sino sobre la que se gasta, y generalmente, la que se gasta en artículos de primera necesidad. Con sólo enunciar la base sobre que descansa este impuesto se pone su injusticia en evidencia; pero como aunque no debía ser necesaria demostración más detallada, lo es, haré algunas breves consideraciones. Si se compara lo que debe ser un impuesto y lo que es el de consumos, se ve que precisamente le faltan todas las condiciones que la justicia exige.

La contribución conforme a justicia ha de ser:

Equitativa, es decir, en armonía con la riqueza del contribuyente.

No vejatoria en el modo de exigirse.

De recaudación poco costosa.

Que nunca se convierta en monopolio.

La contribución indirecta es:

Proporcionada a los gastos del contribuyente, que, lejos de ser riqueza, son una causa de empobrecimiento.

Vejatoria en la cobranza, e inmoral hasta el punto de que esta sola razón debería bastar para suprimirla.

De recaudación muy costosa.

Causa de monopolio.

PROPORCIONADA A LOS GASTOS DEL CONTRIBUYENTE.-Aunque la proporcionalidad adoptada para las contribuciones directas no sea una base justa, parte de un principio que lo es: la riqueza del contribuyente. Las indirectas, por el contrario, pesando sobre el consumo, abruma al que gasta más, y que, por consiguiente, es más pobre. Y no se arguya con el sofisma de que el gasto es voluntario y puede cercenarse, porque pesando el impuesto principalmente sobre los artículos de primera necesidad, no es facultativo el proveerse o no de ellos. Resulta, que un contribuyente sin familia paga muy poco, y otro, con menos riqueza, que tiene que mantener mujer e hijos, aunque sea más pobre, paga mas, porque gasta más; de modo que el Estado, que debía aliviarle porque sostiene una numerosa familia, le abruma, convirtiendo una causa de empobrecimiento en base del tributo, y pidiéndole más cuanto es más pobre. ¿Para qué insistir sobre esta injusticia? Las que son de tanto bulto, pueden entregarse sin comentarios al sentido común.

VEJATORIA EN LA COBRANZA, E INMORAL.-El vendedor se halla como perseguido por la contribución indirecta, que le espía, y le sale al paso, y le detiene, y le perjudica de mil modos. Ya le obliga a ir por tal camino, ya a entrar por aquella puerta, ya a no pasar sino a cierta hora, ya a descargar su mercancía, que se deteriora o se pierde, expuesta a la lluvia, etc., etc. Sería interminable la enumeración de los vejámenes que causa. Esto, con ser mucho, no es lo más, ni lo peor. La contribución indirecta exige un ejército de recaudadores; le llamo ejército, por el número, y porque en algunas localidades están armados, no por la disciplina, ni por otras cualidades que se pica de tener la gente de guerra. Hombres sin educación, por regla general, sin espíritu de cuerpo, sin disciplina, ociosos, y expuestos todo el día, y todos los días, a cometer fraudes con la seguridad de que quedarán impunes. ¿Qué han de ser? Lo que son. No hay medio, absolutamente ninguno, de saber si el que cobra derechos en una puerta o en un camino, se embolsa una parte, ni si deja pasar sin cobrarlos por interés suyo o por descuido, ni si aplica exactamente las tarifas, ni de nada que se parezca a orden y exactitud. Y este mal puede atenuarse, pero no suprimirse, porque es esencial del sistema, y con la inmoralidad que nos corroe, ya puede V. imaginar si dará sus frutos. ¿Qué parte de la cantidad que se cobra por contribuciones indirectas llega a las arcas del Estado? Imposible calcularlo; sólo se sabe que cuando se tiene un personal más escogido, cuando se le vigila y hay mucho celo, los ingresos aumentan, hasta duplicarse: las consecuencias de este hecho no son difíciles de sacar.

La contribución indirecta tiende a desmoralizar al numeroso personal empleado en recaudarla, por la ociosidad en que le deja y por la continua tentación de cometer fraudes fáciles e impunes. Al ejército de recaudadores que se desmoralizan, hay que añadir los contrabandistas, que se depravan también, y aunque no haya tantos para eximirse del derecho de puertas como del de aduanas, no dejan de ser en bastante número para llamar la atención del que la fije en la pública moralidad. Y ¿qué pensar del registro, de que le obliguen a V. a desembozarse al entrar en una población, de que se suscite la duda de si una mujer está embarazada o lo figura con un bulto de contrabando, y otras cosas que decentemente no pueden escribirse, y que cuando pasan en presencia de hombres que son personas, dan lugar a tumultos, y hasta a colisiones sangrientas con los recaudadores? ¡Qué pensar! Que el pueblo que semejante cosa tolera, no tiene idea de su dignidad, está degradado.

DE RECAUDACIÓN COSTOSA.-Aunque todos los recaudadores de contribuciones indirectas tuvieran una probidad imposible, dadas sus condiciones, todavía sería ruinoso este modo de recaudación, por el numeroso personal que exige. En las poblaciones grandes no es tan desproporcionado a los ingresos, pero en los pueblos de quinto y sexto orden, es de ver un bigardo al sol o a la sombra, según las estaciones, sentado o paseándose delante de una puerta o en un camino, con un garrote como insignia de autoridad, diciendo obscenidades a las mujeres que pasan cargadas, registrando o no, según le parece, sin nadie que le vigile ni le inspeccione, y a veces sin sacar en todo el día, o al menos sin entregar, el equivalente del sueldo que cobra. Si se publicara el tanto por ciento que cuesta la recaudación de contribuciones indirectas, este solo dato bastaría para condenarlas.

CAUSA DE MONOPOLIO.-En las poblaciones de corto vecindario y municipios rurales, en vez de derechos de puertas, se priva del de vender a todos los vendedores, menos uno, que pagando una cantidad, adquiere el exclusivo privilegio de expender ciertos artículos. Varían, pero siempre son de general consumo, como carne, aceite, vino, jabón, etc., etc., y a los cuales se fija un precio, mayor del natural, como es consiguiente. No hay para qué decir si los que se quedan con el abasto de tal o cual artículo, se aprovecharán de la imposibilidad de que nadie les haga la competencia; si darán efectos de mala calidad y mal pesados, y si a las quejas de los perjudicados responderán, en son de burla: Vete a otra parte. También esta forma de la contribución indirecta da lugar al contrabando, y a la inmoralidad consiguiente.

El fundado temor de molestará V. repitiendo cosas tantas veces dichas, y que cualquiera puede saber sin que se las digan, hace que sea breve, apuntando razones sin explanarlas, más bien como quien hace un índice, que como el que escribe un tratado. Además, cosas tan fuera de razón, ¿no basta indicarlás al buen sentido, para que de absurdas las califique?

Y ¿cuáles son las ventajas que se alegan para compensar los innegables perjuicios y clara injusticia de las contribuciones indirectas? Que se cobran con facilidad, porque se pagan insensiblemente. ¡Llamar fácil a una cobranza cara, acompañada de fraude, vejatoria, atentatoria a la dignidad y a la decencia! ¿A esto se llama fácil, y se lo llama el Estado, que debe vigilar por la pureza en el manejo de los caudales públicos y por las buenas costumbres? Es verdaderamente incomprensible.

En cuanto al pago insensible hecho por los menores contribuyentes, que son los más lastimados, debiera llamarse insensato, y la ignorancia de los que toleran tan injusta carga, explica, pero no legitima, el hecho de abrumarlos con ella. No pesa sobre el pueblo solo; la clase media sale también muy perjudicada, con un impuesto cuya mayor parte se queda en manos de los recaudadores; pero, en fin, el daño más grave es para los pobres, a quienes priva de lo absolutamente necesario. ¡Ellos lo sufren! Es cierto; también sufren los esclavos la esclavitud, y por eso no es legítima. La misión del Estado, ¿es hacer lo más fácil, o lo más justo? Si sólo facilidad busca, el mal tiene muchas, y a no pocos pena por haber allegado dinero por medios que les parecieron fáciles, prescindiendo de todas las demás consideraciones.

La llamada facilidad con que se cobran las contribuciones indirectas, es un motivo, un mal motivo, no una razón, para quien no prescinda del derecho, que obliga para con todos,

compréndanle bien o no le comprendan absolutamente. Si se puede cobrar a un contribuyente mayor cantidad de la que le corresponde porque la paga sin sentir, ¿qué se responderá al que roba un reloj o un pañuelo, y dice que el despojado no lo ha sentido? ¡Adónde se puede ir a parar cuando se sale de la justicia!

Aun habría mucho que decir sobre lo insensiblemente que los menores contribuyentes pagan los impuestos indirectos, vista la resistencia que muchas veces oponen a su establecimiento, y como gritan: « ¡Abajo los consumos!» en tiempos de libertad, que así llaman ellos cuando pueden gritar. En todo caso, si parece dudoso el que sientan la contribución, es seguro que sienten el hambre.

Carta decimonona
Los gastos públicos.

Muy señor mío: Si la proporción en que pesa el impuesto sobre los menores y los mayores contribuyentes, es injusta, el modo de aplicar sus productos no lo es menos, y aun parece que pone en relieve y patentiza más la poca equidad que preside a la formación de las leyes, y cómo el Estado es el primero que infringe las de la moral.

¡Qué contraste tan terrible, caballero, entre la miserable vivienda de la mayoría de los contribuyentes, su vestido haraposo, su escaso alimento, y el lujo de los dependientes del Estado, y la regalada holganza de tanto funcionario que hace poco, no hace nada, o hace mal! La buhardilla de la ciudad, el pobre caserío del campo, donde no se puede entrar sin sentir la necesidad de dar un socorro, se invade para exigir con qué sostener el desorden, el despilfarro, cuando no la malversación y el fraude. No se da un paso sin ver un abuso que cueste dinero, que se tira por todas partes, además del que se guarda indebidamente. Apenas hay servicio público que, para hacerse mal, no cueste dos, tres, cuatro, diez veces lo que debería invertirse en hacerlo bien, sin contar con las dependencias que no prestan servicio alguno, y las que sólo sirven de entorpecimiento. Para esto se veja a los contribuyentes todos, pero con la diferencia de que a los grandes se los priva de lo superfluo, y a los pequeños de lo necesario.

En Madrid, por ejemplo, o por escándalo, nadie se ocupa de las diversiones del pobre, que tanto influyen en su moralidad, pero se subvenciona las de la aristocracia: es preciso que haya un teatro con muchos dorados y muchas luces, para que brille la elegante desnudez de las damas distinguidas. El Estado, que tiene treinta y tantos mil duros para esta atención preferente, deja a los pobres soldados a 7, a 16 grados bajo cero, mal vestidos y casi descalzos, con sólo la alpargata, haciendo centinela sobre el suelo y marchando por encima de la nieve. Nadie clama ni patentiza el horrible contraste; al contrario, se elogia la prontitud con que el Ministro ha proporcionado fondos para las obras del privilegiado coliseo, y se publican los nombres de los que las han ejecutado; una lista muy larga, en la que deben estar incluidos hasta los sobrestantes, para que la patria, agradecida, conserve el recuerdo de los que tomaron parte en empresa tan beneficiosa: el que por falta de abrigo o

de otras precauciones sufre o enferma en la guerra, que se resigne, y los que mueren, que Dios los premie y que su madre los llore.

Los millones malgastados en ensanchar y embellecer el Ministerio de la Guerra, cuando no se han pagado sus haberes a los soldados que hicieron la guerra con tantas privaciones y riesgo de la vida; el lujo de todos los Ministerios, las obras innecesarias y absurdas que en ellos se hacen, deshaciendo hoy lo que ayer se ejecutó; el comedor del Ministerio de Hacienda, donde se han gastado muchos miles de duros: se habla de 50.000 y de 60.000; el oriental lujo de la Presidencia; los coches y trenes de ministros, subsecretarios, directores y presidentes; los gastos exorbitantes en todos los ramos; la contribución, cuyos productos malversados no alcanzan a proveer a las necesidades de la justicia, de la humanidad, de la instrucción, del fomento de la riqueza, de las más indispensables reformas, que no se llevan a cabo por falta de fondos; los derechos impuestos a los cereales que se importan cuando hay grande escasez de granos, tributo que asciende a muchos millones, y se ha llamado, con propiedad, contribución sobre el hambre, y cuyos productos se invierten en lujo insultante; el ser tan difícil lograr recursos para una obra benéfica, y tenerlos abundantes aquellas que dejan beneficios indebidos a los que en ellas intervienen; los pobres ayuntamientos pagando cosas que no han de utilizar en beneficio de la capital de provincia; las provincias todas contribuyendo a los gastos locales de Madrid, que debía satisfacer su Ayuntamiento: todas estas cosas, ¿revelan idea de justicia en la aplicación del producto de los impuestos?

En cualquier capítulo que se lea del presupuesto de gastos, se ve siempre la tendencia a favorecer a los de arriba con perjuicio de los de abajo. No se concibe el jefe del Estado sin muchos millones, ni los embajadores, ministros y presidentes sin muchos miles, y en cambio, los que ocupan los últimos puestos en la escala oficial, tienen sueldos tan mezquinos, que no pueden vivir. No pretendo ni remotamente que se iguale a todos; pero tanta desproporción no es equitativa, sino consecuencia del poco aprecio que se hace de los pequeños. Bien sé que la cuestión de los sueldos cortos es la misma que la de los jornales bajos; bien sé que mientras no se eleve el nivel moral e intelectual del hombre del pueblo, su trabajo estará mal pagado, sirva al público o a los particulares; pero debe hacerse constar que las retribuciones no se hacen de una manera equitativa por parte del Estado, que debía ser más justo y dar buen ejemplo.

Las jubilaciones, cesantías, viudedades y orfandades, son otra carga pesadísima que pesa injustamente sobre el pobre y en beneficio del señor. El excluir de estas ventajas a los empleados que trabajan por un mezquino sueldo y no pueden hacer economías, es, como ya indicamos, una prueba de que las reglas de la justicia social varían con la clase de aquellos a quienes se aplican; pero suponiendo que fueran las mismas para el portero y el ministro, no se habrían aplicado a todos los miembros de la comunidad ni a la gran mayoría, que continuaría perjudicada.

Hay empleados en España, probos, inteligentes y trabajadores, pero hablando con verdad, usted y yo, y todos, sabemos que esta es la excepción, y que por regla general en las oficinas del Estado se trabaja muy poco, que en ellas se fomenta, si no la vagancia absoluta, la semivagancia, y que cuando hay un jefe que quiere que se trabaje, parece una exigencia exorbitante, y es un deseo vano que no consigue. Tres o cuatro horas diarias, no de trabajo, sino de presencia, suelen parecer bastantes para ganar el sueldo, sin contar con los que no

asisten ni éstas. Lejos de suponer méritos los años que se llevan desempeñando un destino, suponen ventajas desproporcionadas al trabajo que en él se ha hecho, y en lugar de ser acreedores del Estado, los empleados le debían una indemnización proporcionada al tiempo que han servido, como dicen ellos, y al que han cobrado, como debe decirse. Repito que hay excepciones, pero la regla es la que dejo indicada. De las cesantías de los que han sido ministros dos meses o dos días (se ha dado el caso), no quiero hablar por temor de excederme.

Pero suponiendo que los empleados fueran todos probos, inteligentes y laboriosos, no por eso tendrían derecho a jubilación, ni a viudedad su viuda, ni a orfandad sus hijos, a menos de conceder igual ventaja al arquitecto, al médico, al albañil y al carpintero. Si esto parece absurdo, debe consistir en que se tiene un falso concepto de la organización social, del valor respectivo de los elementos que la componen, y también de aquella desdichada propensión por la que la costumbre hace veces de derecho cuando éste falta.

Algunas escuelas llaman a los servidores del Estado parásitos, consumidores que nada producen; es un error, pero no incurramos en otro calificándolos de servidores únicos, y concediéndoles privilegios exorbitantes. Parece que el Estado es alguna cosa independiente de la sociedad, superior a ella, y cuyos dependientes tienen algún mérito exclusivo, acreedor a especial remuneración. Procuremos formar ideas más exactas.

El Estado tiene vida propia, pero no independiente de la Sociedad, de cuyo organismo forma parte, y de la cual recibe su fuerza, su inspiración, su vida. Se concibe mal sociedad sin Estado, pero no se concibe absolutamente Estado sin sociedad. La sociedad es el hombre que cultiva la tierra, o extrae los metales de su seno; el que surca los mares; el que estudia los astros; el que hace una máquina y pinta un cuadro: la sociedad es el legista y el artesano; el sacerdote y el poeta; el filósofo, el soldado y el matemático; todas las clases y todos los hombres, que se armonizan para todos los fines de la vida, y organizan el Estado para mejor cumplirlos, variando aquella organización y perfeccionándola, a medida que ellos se perfeccionan. Se comprende, y la historia demuestra que puede existir una Sociedad en que el Estado sea casi nada; por ejemplo, una tribu salvaje y los pueblos que vivieron bajo el régimen feudal. Aun se concibe más: una sociedad entregada a la anarquía, que no reconozca autoridad alguna, y viva poco tiempo y mal, pero viva sin Estado. Lo que es inconcebible, porque es de imposibilidad metafísica y evidente, es que haya Estado sin sociedad, es decir, sin hombres.

Si suprimimos con el pensamiento los funcionarios Públicos y las diferentes clases sociales, nos convencemos de que son más necesarios para la vida de un pueblo los labradores, maestros, comerciantes, zapateros, albañiles y hombres de ciencia, etc., que los empleados y la tropa. Esto no quiere decir que el Estado no tenga su misión, y que ésta no sea elevada, sino afirmar que no es superior ni independiente de la sociedad.

Suponiendo la organización del Estado cual debe ser, y que no emplee más funcionarios que los precisos, y que éstos sean trabajadores inteligentes y probos, resulta que el juez trabaja para administrar justicia; el militar para reducir a la obediencia de la ley al que se opone a ella apelando a la fuerza; el empleado en una penitenciaría, para que la pena se cumpla; el de Obras públicas, para que éstas se hagan bien y baratas; el de Hacienda, para

que los tributos se recauden y administren con inteligencia y probidad, etc., etc. Por su parte, el zapatero trabaja para que las gentes no anden descalzas; el albañil y el arquitecto, para que se alberguen; el labrador y el comerciante, para que coman; el industrial para que se vistan; el maestro, para que aprendan, etc., etc. Son todos trabajadores, y no comprendo cómo se puede imaginar ninguna especie de inferioridad en estos últimos, ni que los primeros son superiores en alguna cosa, ni que deban tener privilegio de ninguna clase. El juez, el militar es un trabajador social, lo mismo que el médico y el arquitecto, solamente que, como sería imposible, por su género de ocupación, que fuera retribuido por los particulares individualmente, lo es por el Estado, que para la cuestión de que se trata puede considerarse como el cajero de la sociedad. Esta diferencia de modo en el pago no puede establecer ninguna esencial en la retribución, ni dar reglas distintas para los que sirven a la sociedad igualmente, aunque no desempeñan igual labor. Si al labrador y al médico, y al arquitecto y al zapatero, no se les paga sino mientras trabajan; si después de su muerte nada se da a su mujer ni a sus hijos huérfanos, ¿con qué asomo de justicia tienen sueldos los funcionarios públicos que ya no trabajan, y viudedades sus viudas, y orfandades sus hijos? ¿Qué razón hay para que estos trabajadores sean privilegiados? ¡Sirven al Estado! Sirven a la sociedad, que los paga y organiza por medio del Estado, pero que no los prefiere, no debe al menos preferirlos, a sus demás servidores, por lo menos tan útiles como ellos. Justicia tan clara, es bien extraño que no se haga espontáneamente, o que no se exija con imperio.

Excelente cosa sería que la sociedad pudiera señalar una buena jubilación a cada trabajador que no puede trabajar, y cuando muere, pensiones a su mujer y a sus hijos. ¿Puede hacerlo? Que lo haga con todos. ¿No lo puede hacer con todos? Entonces, sin faltar a la justicia, no puede hacerlo con alguno.

Hay un caso en que el inválido debe tener pensión y el muerto dejar a sus hijos y a su viuda derechos pasivos, y es cuando el trabajador sucumbe o se inutiliza sirviendo a la sociedad. El magistrado que muere antes que faltar a la justicia o por no haber faltado; el militar que sucumbe en defensa de la ley; el ingeniero o el maquinista que en la prueba de una vía, o de una máquina, perecen; el albañil que por apagar un fuego, se arriesga y es víctima de su noble arrojo; el marinero que naufraga; el minero que en una explosión queda bajo los escombros; el médico que por asistir a enfermos de dolencia contagiosa la contrae y no sobrevive; el profesor que se deja matar antes que dar un título científico al que no tiene ciencia, etc., todos a su muerte deben dejar derechos pasivos, o tener pensión si quedan lisiados. Lo que ahora sucede en este punto, es injusto; en muchos casos, verdaderamente horrible. Al que sucumbe o se inutiliza en servicio de la sociedad, ningún derecho se le concede como no la sirva por medio del Estado, y ni aun así, si no tiene cierta categoría; y se ven con frecuencia dramas iguales o parecidos al siguiente: Un agente de orden público, persiguiendo a un criminal, recibe un balazo, y muere. Deja padres pobres y ancianos y una viuda sin ningún recurso y enferma, a quien repugna implorar la caridad pública; le aconsejan que recurra a los compañeros de su marido, tal vez se compadezcan de ella; lo hace así, y el día que cobran se coloca a la puerta de la pagaduría, y tiende la mano: unos más, otros menos, todos dejan algo; saca para vivir un mes o dos; después muere en el hospital. Es de advertir que entonces estaban en el poder los amigos más amigos del pueblo, y que se hicieron gestiones en favor de la pobre viuda, procurando interesar a personas que podían mucho: todo fue inútil. Una prueba más de lo que he dicho a V., que la fraternidad y la igualdad no pasan de los papeles donde se escriben, o de los

labios con que se pronuncian, al corazón, y que todas las escuelas y todos los partidos, si no en la teoría, en la práctica, tienen dos justicias, una para los señores, y para los pobres otra. Note V., caballero, porque es de notar, que la viuda de aquel obscuro mártir del deber, de la limosna que recibe paga contribución, por medio de la de consumos, y contribuye a que se abonen pensiones, no ya en virtud de una ley, aunque injusta, sino infringiéndola a favor de señoras casadas y ricas, que cobran orfandad. Al lado de tales prodigalidades, hay muchos casos como éste.

En un día de tempestad, sale la lancha del práctico a dar auxilio a un buque, es decir, a prestar un servicio social, humanitario, de los más importantes y arriesgados. De ocho tripulantes, perecen siete, a cuyas viudas e hijos nada debe el Estado, o por lo menos nada paga, y no tienen para aliviar su miseria más que la caridad pública.

La sociedad debe indemnizar, hasta donde sea posible, a todo el que sucumbe o se inutiliza sirviéndola, ya la sirva por medio del Estado, ya directamente, y cualquiera que sea su clase, siendo la más humilde la más atendible, ya porque los que a ella pertenecen no pueden hacer economías, ya porque, teniendo menos ilustración e idea menos clara de la dignidad y del deber, inmolándose a él, contraen mérito mayor.

Los inválidos del ejército, ¡pobrecitos! ¿Quién no los compadece y pide para ellos medios de subsistencia, indemnización bien escasa del daño que han recibido? Pero las víctimas y los inválidos del trabajo, ¿no merecen nada? Un hombre se cae de un andamio y se mata, y el dueño de la casa no incurre ni aun en la responsabilidad que debería tener por no tornar las precauciones razonables para que tal desgracia no sucediera: que los andamios se hagan con tablas podridas, que no tengan barandillas, no falta quien suba a ellos; el hambre obliga: si hay un herido, al hospital; si un muerto al cementerio, y la familia a mendigar, con todas las víctimas y los inválidos del trabajo sucede lo mismo: la sociedad, que vive por ellos, los abandona si sucumben, y a sus familias si se inutilizan. ¿Por ventura no se puede servir a la patria sino tirando tiros, ni ser héroe a menos de llevar uniforme? De hecho, así se considera, obrando en consecuencia, no llamando mártires sino a los que tienen cierta posición, y dejando a los demás como víctimas.

En cuanto a la práctica de algunos de estos principios, repito a V. lo que le decía hablando del impuesto progresivo: no deseo saltos, sino paso lento y seguro; no revoluciones, sino reformas, y conseguir los buenos fines por buenos medios. Suprimir las pensiones, orfandades y viudedades que hoy se cobran, sería un verdadero despojo. Creo que no sólo deben respetarse las que hoy se pagan, sino todas las que actualmente constituyen un derecho. Unas proceden de Montes píos, es decir, de fondos que los causantes fueron dejando para que un día los percibieran sus viudas e hijos, y todas constituyen el modo de ser de una clase, que no puede variarle repentinamente, por un cambio que no pudo prever. El magistrado, el catedrático, el militar, han trabajado en la idea de que sus hijos tendrían orfandad; es una condición se puede faltar a ella, tanto más, que en la seguridad de que se cumpliría, no han educado a sus hijas de modo que puedan ganarse el sustento, ni hecho aquellas economías que hubieran realizado no dejándoles pensión alguna a su muerte. Mas si por éstas y otras razones el hecho pasa aquí a ser derecho, y ha de respetarse, para lo sucesivo se debe establecer otro conforme a justicia, y que el militar y el juez y el catedrático sepan, que no muriendo o inutilizándose en el

servicio, en dejando de trabajar, dejan de cobrar, ni más ni menos que las demás clases, tan útiles por lo menos como la suya, y que no tienen derechos pasivos ni ellos ni su familia. La educarán de otro modo, con menos necesidades y más hábitos de trabajo, y formarán asociaciones de las que hay tantas en otros países, donde se depositan y acrecientan pequeños ahorros, que son un gran recurso el día de la necesidad.

Lo que urgiría hacer inmediatamente, si la justicia fuera una necesidad, era atender a la que tienen los inválidos y las familias de los muertos en servicio de la sociedad, que no formaban parte del Estado, o que, formándola, ocupaban una posición humilde. Da pena y causa rubor que su derecho no sea patente, sagrado, que se discuta o ¡mucho peor! que no se discuta y se tenga por nulo, y se deje en olvido culpable, y tal vez se hagan calificaciones poco honrosas de los que lo recuerdan. Malo es extraviar al pueblo con predicaciones; pero no es mejor darle el pernicioso ejemplo de hechos que para que no le irriten es necesario que carezca de toda idea de derecho; si de esta idea carece en su perjuicio, no ha de tenerla en provecho de otros, y no es posible que sea alternativamente criatura racional, y ser desprovisto de razón. En los días de motín se le quiere razonable; el resto del año se explota su falta de raciocinio.

Hay otra injusticia en el modo de aplicar por el Estado los fondos que recauda, que no es consecuencia de lo poco en que se tiene a los pobres, sino de la ignorancia de los señores; hablo de lo mal que se retribuye a los que enseñan, desde el maestro de primeras letras hasta el catedrático de término. Compárense los sueldos de la clase docente con los que disfruta otra cualquiera de las que retribuye la sociedad por medio del Estado, y se verá cuán perjudicados están los que se dedican a la enseñanza. La mayor parte de los maestros de primeras letras, en la suposición, que suelo ser gratuita, de que les paguen religiosamente, apenas les alcanza para comer su sueldo, ni con el suyo pueden vivirla mayor parte de los catedráticos, según corresponde a su clase, si han de sostener una familia, comprar libros, etc., etc. Resulta que, si son médicos, visitan mucho; si abogados, abren bufete, etc.; que no pueden dedicarse completamente a la enseñanza, y que cuando la ciencia es larga y la vida breve, la tienen aún que acortar, y mucho, para el estudio, a fin de sostenerla materialmente, a menos que no tengan patrimonio o vocación de mártires. Un ministro, un presidente del Consejo de Estado, del Tribunal Supremo, del de Cuentas, un capitán general, tienen 6.000 duros de sueldo. ¿Qué se diría al que pidiera retribución igual para el profesor que se consagra exclusivamente a la ciencia y encanece en la enseñanza? ¡Igualar un catedrático a un ministro, a un capitán general! ¿Dónde se ha visto? En España no, ni cosa parecida, y es uno de los motivos por qué se ven otras que da pena y vergüenza ver.

Cuando la ignorancia es tan grande y tan general, no hay que extrañar que el saber sea tenido en tan poco, y se retribuya mal a los que saben y enseñan. El hecho se explica perfectamente, pero no es menos deplorable, porque este efecto de la ignorancia se convierte a su vez en causa, y sólo por excepción puede haber personas que se consagren a la ciencia y a la enseñanza, en un país donde el saber y el enseñar no dan honra ni provecho. De este círculo de efectos desdichados y desdichadas causas, es difícil salir, y tanto más cuanto que por muchos motivos no tienen la gestión de la cosa pública los que más saben, ni parte del Estado aquella iniciativa que en ocasiones da impulso a la ilustración en países atrasados. Cuando la mayor cantidad del presupuesto debía emplearse

en medios de enseñar, se aplica a la enseñanza una parte mínima, y aun ésta se paga mal; en provincias se adeudan meses a los profesores, los de primera enseñanza están en la miseria; nadie se preocupa de eso, y son de actualidad los antiguos dichos de: Tiene más hambre que un maestro de escuela. Le ha puesto como chupa de dómine, con que la opinión se hace cargo que enseñando no se gana para comer y vestir: lo que no ha comprendido aún son las consecuencias de que así suceda, y de cuán caras paga las economías del presupuesto de instrucción pública.

Pero si el Estado es avaro tratándose de retribuir a los que enseñan, es, en cambio, generoso en demasía para con los que especulan, y concede a las Compañías de caminos de hierro crecidas subvenciones, de tal modo, que después de venir a pagarlos, no son propiedad suya, y que haciéndose en general a costa del país, estén en manos de extranjeros. Para establecer escuelas de artes y oficios no hay fondos, pero se hallan para subvencionar las vías férreas. ¿Por qué? Porque se ven las ventajas del camino, no las de la instrucción, y, no obstante, el camino facilita el desarrollo de la riqueza, pero no la crea, como una experiencia de bastantes años ha puesto de manifiesto entre nosotros. Si lo que se ha gastado en subvenciones que no debían darse, se hubiera aplicado a establecimientos de sólida instrucción, no serían las vías férreas una especie de planta exótica, en que todo es extranjero, y fecundarían verdaderamente el país, donde hoy ofrecen con frecuencia el desdichado contraste de la civilización y la barbarie.

Este sistema mixto de no construir las vías férreas el Estado y pagarlas en gran parte, es otra mala aplicación de los fondos públicos, en perjuicio de todas las comarcas y clases, pero muy particularmente de las más pobres. El dinero de los contribuyentes va, por la mano del Estado, a donde el especulador le lleva, y el país más estéril y el habitante más miserable, pagan su parte para la costosa vía, muy lejana, que no les reportará ventaja alguna, y que tal vez les cause perjuicio. Combinadas, y se combinan, la falta de equidad en el modo de exigir y de distribuir el impuesto, los males que causa la injusticia se multiplican y varían, podría decirse, al infinito, viniendo a ser tantos, que no sólo son largos de enumerar, sino muy difíciles de analizar con exactitud. Sirvan los indicados de muestra, y puedan servir de estímulo para análisis más detenidos y más largas consideraciones.

Carta vigésima.

El libre cambio y el Proteccionismo.

Muy señor mío: Uno de los motivos de empobrecimiento para un país, son las trabas que dificultan el cambio, no pudiendo haber prosperidad cuando la riqueza no circula libremente por el cuerpo social. Estas trabas, unas veces tienen por objeto llevar fondos a las arcas públicas, otras proteger los esfuerzos particulares que, reunidos, toman el nombre de industria nacional, pero siempre dan por resultado perjuicios gravísimos y son poderosa concausa de empobrecimiento y aun de miseria.

Después de tanto y tan concluyente como se ha dicho contra el sistema protector y las aduanas, la primera idea que ocurre al ver que aun existen, es de desconsuelo, considerando

la impotencia de la razón, o cuando menos la desesperante lentitud con que penetra su luz por la densa nube de errores groseros o intereses mal entendidos. Parece que la sociedad, como la tierra, necesita siglos, siglos y siglos para sus transformaciones; siendo lo triste que esta lentitud aplaza muchos consuelos y prolonga muchos dolores.

No hay para qué yo repita a V., caballero, lo que tantos eminentes publicistas han dicho contra el sistema protector y las aduanas, condenadas sin apelación por la ciencia económica; sólo me permitiré hacer a V. algunas observaciones, considerándolas bajo el punto de vista de la moral, que contribuyen a pervertir, por no tener noticia que en este concepto hayan recibido la severa censura que merecen.

El cambiar las cosas que legítimamente nos pertenecen, por otras que juzgamos más necesarias o útiles, cuando no hay ningún género de fraude ni violencia en el cambio, cosa es equitativa, no reprobable ni reprobada por nadie que tenga idea de justicia. Pero he aquí que se hace una ley que prohíbe al propietario de un objeto cambiarle según le convenga, ni con quien, ni cuando, ni donde quiera; que le impone condiciones onerosas, muchas veces irritantes, para cambiar sus productos, y que si no las cumple, le compele por la fuerza, hace como que le juzga, y positivamente le condena. La ley crea un delito: para perseguirle arma muchos miles de hombres, para juzgarle tiene jueces, para penarle presidios, y enseña al pueblo prácticamente que el bien y el mal no son lo que la conciencia sanciona o condena, sino lo que el Estado manda o prohíbe. Y ¿en qué se fundará el Estado para convertir en delito una acción que no lo es? ¡Quién lo sabe! El móvil que tiene, al parecer, es reunir fondos con cierta facilidad, y que la tengan para vender caros y malos ciertos productos, los que no saben o no quieren fabricarlos buenos. El Estado, pues, sacrificando la justicia a un interés pecuniario (mal entendido, por supuesto), emplea contra ella la fuerza que para asegurarla recibe, y da una inmensa práctica lección, de que cuando se trata de allegar dinero o de proteger materiales intereses, no hay que reparar en los medios; si la lección se toma, no hay para qué decirlo.

Partiendo de un equivocado cálculo, y convirtiendo en delito el derecho de cambiar, la ley aparece falta absolutamente de sanción moral, no tiene más valor que el poder de quien la impone, se burla o se soporta según que se puede o no eludir, es un hecho bruto, y la fuerza que le impone se tiene, y con razón, por violencia.

Son incalculables los males, los estragos que, moralmente considerados, hacen las leyes injustas, reflejando su desprestigio y reprobación sobre las promulgadas conforme a justicia. Si fuera general la idea clara del deber y del derecho; si el pueblo estuviera firme en los principios equitativos, y tuviera muy elevado su nivel intelectual, el daño de la ley injusta se localizaría, por decirlo así, al asunto que es objeto de ella, como un cuerpo bien constituido y robusto resiste una causa morbosa que ataca uno de sus miembros. Pero la sociedad, moralmente considerada, puede mirarse como esas organizaciones endebles y enfermizas, donde se inculca fácilmente y se propaga con rapidez cualquier germen morboso, y lejos de caer el desprestigio de una ley injusta sobre ella sola, se hace extensivo a todas. Este deplorable resultado es tan evidente, que se ha hecho cargo de él la opinión pública, formulándole con energía y exactitud cuando dice:

Dámele contrabandista

Y te le daré ladrón.

En estos dos versos está condenada la ley que ataca la libertad de los cambios, y eso que no se considera en ellos más que una parte de los males que causa.

Asombra verdaderamente que un ministro de Hacienda o un director de Aduanas se dirijan a la Nación, a las Cortes o a la Corona con cuentas y cálculos de si la renta de Aduanas bajó, de si queda estacionaria, y de si hay que tomar esta o la otra medida para que suba, sin que nadie les imponga silencio, sin que en nombre de la moral escarnecida se pregunte con qué lógica persigue a los que allegan dinero por cualquier medio, el Estado, que tiene una renta que cobra por fuerza contra derecho, y que no puede establecerse sin pervertir la conciencia pública y llevar la corrupción al cuerpo social. ¿Le parece a V. que hay exageración en este modo de expresarme? Los hechos prueban su exactitud. Hagámonos cargo de algunos.

Escribo sin libros, y no sé a punto fijo el número de individuos del resguardo marítimo y terrestre; creo que excederán, pero supongamos que son 16.000. Aquí tiene V. un ejército de hombres, no sólo desmoralizados por la ociosidad en que generalmente viven, sino expuestos a la continua tentación del interés contra el deber, y lo que es todavía peor, viéndose muchas veces en la alternativa de faltar a su consigna o a su conciencia. La ociosidad en que estos hombres viven por lo común, bastaría por sí sola para condenar un sistema económico que ataca a la moral de un modo tan directo. Para juzgarle bien, no hay que ver a los carabineros, y al resguardo marítimo, en buques de alguna importancia y en las grandes poblaciones, donde en algo se ocupan, y tienen disciplina y jefes de graduación, sino diseminados por el territorio y por las costas, al mando de un sargento o de un cabo, completamente ociosos, o porque no tienen que hacer, o porque no quieren hacerlo, siendo tan desdichada su ocupación cuando la tienen, que no hay valor para hacerles cargos por su ociosidad.

En cuanto a la tentación de faltar a su consigna, es grande, y si caen en ella muchas veces como la opinión afirma, es deplorable, pero no extraño. Llega, por ejemplo, un buque cuyo cargamento, que vale millones, adeuda muchos miles de derechos de aduanas; y para que no se defrauden, se deja a bordo un carabinero, un hombre que gana apenas para dar pan a su familia, sin educación, sin espíritu de cuerpo, sin temor a una pena que tantos ejemplos de impunidad hace ilusoria, y que puede realizar una gran ganancia haciendo como que no ve sacar del barco algunos bultos en la obscuridad de la noche a lo largo de las costas o de las fronteras, ¡qué de dificultades y peligros para evitar el paso o el alijo a los numerosos contrabandistas, gente de armas tomar, bien organizada y protegida por los naturales! ¡Qué cómodo y lucrativo no moverse, o ir por donde se sabe que no se han de encontrar los contraventores de la ley!

Otras veces, no es el interés, es la compasión, es la conciencia, y hasta son sentimientos muy elevados, los que hacen imposible el cumplimiento de la consigna. ¿Quién no ha presenciado o no sabe de esas escenas en que una mujer desolada, o los circunstantes, movidos a piedad, imploran la del carabinero, diciéndole: ¡Vas a perder a un hombre, vas a arruinar a una familia por un paquete de sedería, por un fardo de tabaco! El individuo del resguardo se mueve a compasión y suelta al contrabandista.

Muchas veces he deplorado el no ser pintor, gran pintor por supuesto, para crear un género nuevo en que el arte viniera como auxiliar de la justicia y de los que combaten toda clase de errores. En mi colección habría un magnífico cuadro histórico; la gente menuda tiene también historia, aunque no haya hallado aún quien la escriba. El cuadro representaría un caso en que un elevado sentimiento se opone a la consigna. En un pueblo de esos en que la mayor parte de los hombres se hacen contrabandistas, había uno lanzado a esta vida de azares, por su espíritu aventurero y dispuesto a la rebeldía, no por necesidad de ganar así el sustento, que no la tenía, ni por educación. Con bastante más cultura que sus compañeros, ánimo esforzado y generosos impulsos, debía ser jefe, y lo era, haciendo excelentes negocios, dando buenos golpes, y teniendo cierta fama, y muy en respeto al resguardo, que se internaba poco en la tierra donde él tenía sus guaridas. Sea que el escándalo llegase a ser muy grande, o que algún jefe más activo tomara el mando de los carabineros, no sólo éstos se pusieron en movimiento, sino que fueron auxiliados por la Guardia civil. Un cabo con una pareja logró avistar al renombrado contrabandista, que, aunque perseguido muy de cerca, estaba seguro de escapar en su fuerte e incansable caballo. La lluvia caía a torrentes, y costeaba un río caudaloso que había salido de madre. Viendo que ganaba terreno a sus perseguidores, corría sin alarmarse, cuando oyó gritos lastimeros: eran de una mujer que la crecida había aislado en medio del río, y le pedía socorro. Se olvida, de que si se detiene, será preso, de que si la salva, está perdido; arroja la carga, lánzase a la corriente, lucha con ella, coge a la mujer y la pone salva en la orilla, donde está ya la Guardia civil. Le preguntan si es suyo el tabaco, responde que sí; le preguntan su nombre, no le niega quien con una hermosa acción acaba de honrarle; y aquí está, caballero, el cuadro. La mujer bendiciendo a su salvador, éste dándose preso, el cabo de la Guardia civil tirando el fardo de tabaco al agua, señalando un camino al contrabandista, yéndose por el opuesto, e infringiendo por un sentimiento de justicia una ley injusta.

Este ejército de mar y tierra, que se pervierte ocioso, que se pervierte cuando es activo, que está de continuo expuesto a la mala tentación, también lo está a endurecerse y cometer actos de crueldad. El resguardo va armado, los contrabandistas se arman; perseguidores y perseguidos que tienen armas, ¿cómo impedir que hagan uso de ellas? Le hacen, y por una mercancía de insignificante valor se hiere a un hombre o se le mata. Hacer fuego sobre los fugitivos es costumbre admitida; si no se acierta, se escapan; si se apunta bien, con entregar un cadáver queda a cubierto toda responsabilidad legal. Y esto es inevitable, esencial de la institución, porque los carabineros obran diseminados, sin jefes que dirijan sus operaciones, entre breñas o playas solitarias, y no es posible que tengan un tino especial, una prudencia exquisita, una humanidad rara, máxime cuando es tan difícil en la práctica no convertir en ataque la defensa, y limitar ésta a lo puramente preciso: además, los contrabandistas no son personas muy recomendables, y el que los deja escapar se desacredita más con sus jefes que el que los mata.

Creo que en la mayor parte de los casos no van armados los que hacen el contrabando, sin que esta circunstancia los ponga siempre, ni muchas veces, a cubierto de los proyectiles de sus perseguidores. Yo he visto a un pasiego salir de entre unas matas con un fardo de tabaco a la espalda, sin más armas que un largo palo con que se auxiliaba para dar saltos prodigiosos; he visto al administrador de Rentas estancadas sacar una pistola, apuntarle, y le hubiera disparado y acaso muerto, si una persona no le hubiese llamado ¡asesino! de un

modo que le contuvo. Y no era un hombre malo, sino ligero; hacía fuego sobre un fugitivo inerme que llevaba algunas libras de tabaco, para dar prueba de celo, de energía, y para que no se rieran de él los contrabandistas, paseando en sus barbas el contrabando por los caminos: era una crueldad sin saña, efecto de una institución que parece que va buscando todas las malas disposiciones de los hombres para ponerlas en actividad.

Después del ejército de carabineros, viene la brigada de los empleados en Aduanas, expuestos de continuo a la tentación, y a la que, según pública fama, resisten muy pocas veces. Yo no dudo que en Aduanas habrá empleados probos, creo firmemente que los hay; pero también estoy persuadida que hombres interesados siempre en no cumplir su deber, han de faltar a él muchas veces, persuasión que corroboran las causas que se siguen por fraudes en las aduanas, y sobre todo, las que debían seguirse, a juzgar por la desproporción que hay entre los sueldos de muchos empleados, y la riqueza que acumulan y que gastan. En todo caso, aunque no hubiera ninguno que prevaricase, siempre sería un gran mal una institución que desconceptúa tan gran número de los hombres que a ella pertenecen; o la mayoría de ellos no es honrada, o la opinión es injusta, y en cualquiera de los dos casos hay grave daño moral.

Pero una cosa más triste que los vistas que no ven, que los carabineros que a voluntad dejan pasar o prenden a los contrabandistas, son los jueces que los condenan. Y ¿a qué? A ser encerrados en prisiones como están las de España, confundidos con los grandes malhechores, y recibiendo de ellos lección. Por un poco de sal, he visto a una pobre mujer en la galera, en comunidad con otras, oprobio de su sexo y horror de la humanidad: el caso no es excepcional, sino frecuente. Y el juez, ¿qué idea se ha formado del delito que condena? El que aplica la ley, ¿puede ser una especie de máquina, un mazo que cae o no, según aprieta o se afloja un muelle que se llama artículo del Código, y que aplasta al que coge debajo? ¿Se debe en conciencia aplicar leyes injustas? ¿No se puede investigar la justicia de las que se aplican? ¿No sabe el juez que el contrabando es un delito artificial; que está organizado en grande escala; que viven de él muchas personas principales y consideradas; que tiene cómplices en todas las clases, cuando menos como consumidores; que las señoras, sus conocidas, sus amigas, tal vez de su propia familia, cuando vienen de Francia, no tienen escrúpulo en introducir sin pagar derechos de aduana algún objeto que paga muchos? ¿No sabe que los que envía a presidio por delito de contrabando, hombres o mujeres, son gente a quien el hambre impulsa, son los últimos instrumentos, que arriesgan mucho y ganan poco para enriquecer a los directores y principales del gran negocio? ¿No sabe más todavía, no sabe que él, juez, firma la sentencia condenatoria de un contrabandista, fumando tabaco de contrabando? Yo se lo recordé a uno, por cierto recto como pocos, y capaz de dejarse matar por la justicia, y me contestó: «No se puede fumar el de los estancos». Véase, pues, cómo la ley que prohíbe la libertad del cambio hace daño por donde quiera que pasa; mancha todo lo que toca, desde la casilla del carabinero hasta el santuario de la justicia. No hay que admirarse de que produzca tal cúmulo de males la monstruosidad de emplear contra el derecho la fuerza que recibe el Estado para ampararle.

Si de los que arma el Estado, o autoriza de cualquier modo para perseguir y penar el contrabando, pasamos a los que le hacen, veremos que es infinitamente mayor el número de los que deprava, más o menos, según la parte que toman en la infracción de la ley.

Yo soy de las personas que piensan que las leyes obligan en conciencia, siempre que no se falte a ella, obedeciéndolas, y por si esto no parece bastante claro, me explicaré, tomando por ejemplo ésta que crea delitos, cuando la misión de todas es evitarlos.

Yo juez, no puedo condenar a un contrabandista; testigo, no puedo deponer contra él; si le veo perseguido, debo ampararle de sus perseguidores; la ley no puede sobreponerse a mi conciencia, que me dice que aquel hombre no es acreedor a la pena en que incurre, y que la fuerza que lo oprime, es violencia, porque no va regida por el derecho. Pero si no debo condenar ni entregar al contrabandista, tampoco puedo comprar el objeto de contrabando. Como en adquirirle legalmente, más caro o peor, puede haber perjuicio, pero no hay cargo de conciencia, estoy obligada a obedecer la ley, y la obedezco, y creo que faltan los que la infringen, adquiriendo un artículo de contrabando sabiendo que lo es. Las leyes pueden no ser justas, porque los hombres que las hacen pueden equivocarse; pero siempre invocan y aun se apoyan en el sentimiento de la justicia, cuya santidad es tanta, que se le debe respeto aun cuando por error se aparte de lo justo: sólo en último extremo, y cuando la conciencia absolutamente condena la acción mandada por la ley, debe infringirse. La ley puede considerarse como un mensajero que viene en nombre de la justicia; puede ser indigno de representarla, puede por sí no ser merecedor de respeto, puede ser inevitable el no obedecerle, pero jamás se le ha de escarnecer, por debida consideración a aquella en cuyo nombre vive.

Los contrabandistas no hacen mal en comprar o vender, según les parece, pero sí en infringir la ley, que les obliga en conciencia, porque no es contra ella pagar un artículo más caro, o dedicarse a otra ocupación menos lucrativa: la conciencia puede y debe sobreponerse a la ley, el interés jamás, y el que por interesadas miras la infringe, inmoral e indigna acción comete. Pocos medios habrá de medir con más exactitud la moralidad de un pueblo, que saber los grados de respeto que la ley le inspira, la obediencia voluntaria que le presta y la cooperación espontánea que para que se ejecute ofrece. Esto se ve claramente observando cómo se desmoralizan los que habitualmente se dedican a infringir la ley, aunque sea injusta, convirtiendo en lucro esta infracción. La ley se ha de desobedecer, como a los padres, con mucho sentimiento, y sólo en último extremo, no congratulándose con el interés material que resulta de haber desobedecido.

Las leyes llamadas protectoras de la industria nacional parecen serlo de la pública depravación, según lo que contribuyen a ella: son cientos de miles de hombres los que directa y activamente toman parte en el inmoral tráfico prohibido por la ley, y que al infringirla se corrompen: he conocido algunos contrabandistas de diferentes clases y categorías, todos gente indigna y mala; he preguntado a muchas personas que conocían a otros, y todas han hecho la misma observación que yo.

Tal vez parezca absurdo hablar de cientos de miles de contrabandistas y de clases y categorías, pero es por desgracia cierto el gran número y la diferente clase de estos infractores de la ley.

El contrabando es como una red que envuelve todo el territorio; está perfectamente organizado, tiene sus jefes y sus soldados, sus señores y sus pobres: para los primeros, el ningún riesgo y las pingües ganancias; para los segundos, las penalidades, los peligros y la

escasa retribución: lo mismo de siempre y como de todo. El señor contrabandista, ocupado en buscar clandestinamente compradores, en procurarse la mercancía sobornando a los que deben decomisarla, en seducir al que la pasa con una ganancia tentadora para su miseria; el señor, por ganar dinero, corrompiendo a unos, poniendo a otros en peligro de ir a presidio o ser muertos de un balazo, es un miserable perverso y más repugnante todavía, porque está seguro de la impunidad.

El pobre que se lanza a esta vida de azares y de holganza, que vive, no de trabajo, sino de astucia y de violencia, que, aunque en menor escala y en casos apurados emplea también el fraude, y hace uso de las armas contra los representantes de la ley, por salvar un fardo, el pobre contrabandista es también un miserable perverso, del cual sin dificultad saldrá el ladrón en cuadrilla y el secuestrador.

Con los caminos de hierro y la regularidad y frecuencia de las comunicaciones marítimas por medio de los vapores, ha variado mucho la organización del contrabando, simplificándose; por ésta y otras causas se recurre menos veces a la violencia; pero si la efusión de sangre ha disminuido, la corrupción ha aumentado: es como toda máquina, a medida que se perfecciona necesita menos fuerza; pero en la del contrabando, sólo por medio del fraude y de la perversión pueden disminuirse los rozamientos. Y que se han disminuido, no tiene duda; con colisiones, relativamente poco numerosas, se introduce cuanto exige el consumo por un seguro que no suele ser muy elevado. A este seguro podría llamarse el derecho del contrabandista enfrente al de aduanas, y como éste es siempre mucho mayor, se prefiere aquél. Un comerciante necesita un género que paga un 40 por 100; el contrabando le proporciona el mismo por un 20, y acepta. El nombre de seguro que recibe esta retribución, indica la seguridad que tienen los contrabandistas de burlar la ley, y cómo se infringen las de la moral, sin lograr siquiera el material provecho que tan ciegame se busca. Hay una porción de artículos, especialmente de los que tienen mucho valor en poco volumen, que, por ejemplo, se compran mucho más baratos en Madrid que pidiéndolos directamente al extranjero, donde se producen, si se pagan los derechos de aduana. El hecho es público, no tiene más que una explicación, el fraude, y no se persigue, no puede perseguirse. ¿Por ventura el vendedor no puede expender su mercancía tan barata como le acomode? Esto recuerda el caso de que, sacando a pública subasta la sal para un establecimiento público, el rematante se comprometió a darla más barata que la expendía el Gobierno en tiempo en que era el único vendedor, de quien legalmente podía comprarse.

Resulta, entre otras cosas, que el comerciante honrado que paga los derechos de aduana, no puede competir con el que se surte de contrabando, y si no se arruina, realiza mezquinas ganancias, mientras el otro se enriquece; resulta que la tentación es continua y en general, que caen en ella multitud de personas de todas clases, y que aun con la voluntad más recta, se contribuye al fraude sin saberlo; algunas veces sabe, pero muchas ignora el comprador de buena fe, si los artículos que se le ofrecen se han adquirido o no legalmente.

Las cosas de mucho bulto, precisamente las que suelen ser más útiles y convendría adquirirlas muy baratas, como máquinas fijas, locomotoras o locomóviles, material de explotación para las vías férreas, cereales, etc., etc., es difícil introducirlas de contrabando; y aquí hay otro gran manantial de inmoralidad e injusticias, con exenciones en favor de

unos que no alcanzan otros, e interpretaciones y laberintos fiscales y burocráticos, de donde sale o no el que entra, según tiene o no un hilo, por donde suele perderse la justicia.

Si se considera la profundidad y extensión del daño que producen las leyes llamadas protectoras de la industria, que jamás adelantará por medio de ellas, destructoras de la moral, que siempre depravarán, aunque las ventajas pecuniarias que son mentira fuesen verdad, a los que las preconizan podría responderseles con las palabras del Apóstol: Tu dinero sea contigo en perdición.

Como la Cuestión social, según indiqué a V., es donde quiera en gran parte cuestión moral, y mucho más en España, los derechos de introducción, ya tengan el carácter proteccionista, ya fiscal, siempre que por subidos dan lugar al contrabando, no sólo dificultan la solución del problema económico, por lo que encarecen los objetos, por lo que perturban la producción, por lo que alientan a los especuladores rapaces, por lo que recargan los gastos públicos, convirtiendo en ejército costoso y perjudicial el que podía serlo de trabajadores, sino que impulsando y extendiendo la inmoralidad, son, en este concepto, concausa poderosa de la miseria.

Carta vigesimoprimera
La herencia.

Muy señor mío: Hemos visto cómo las leyes que determinan el modo de percibir los impuestos, y las que rigen sobre la manera de emplearlos, influyen en la distribución de la riqueza, favoreciendo a los que tienen más y perjudicando a los que tienen menos. Antes de hacer algunas observaciones sobre la transmisión gratuita de la riqueza, convendrá tener presente que su excesiva acumulación es un gran mal, y que si no se debe impedir por medios violentos, tampoco debe favorecerse a ciegas, cómo cosa conveniente y equitativa. La tendencia de la riqueza es a acumularse; la de la ley debe ser a impedir que se acumule en demasía, siempre que para evitarlo respete el derecho.

Ni la riqueza ni la propiedad son una especie de ídolos en cuyo altar deba inmolarse la justicia; no pueden ser un objeto, sino un medio, porque las cosas no han de sobreponerse a las personas, sino estar subordinadas a ellas. No teniendo esto presente, muy presente, y en toda ocasión, es fácil, digo poco, es seguro caer en la idolatría de las cosas materiales, sacrificando otras de orden más elevado, con perjuicio, en definitiva, de aquello mismo que se quería proteger.

Seguramente, caballero, ni V. ni yo somos comunistas, pero tampoco podemos ver en la propiedad más que un medio de perfección moral y de bienestar físico para la humanidad. Partiendo de esta base, examinemos las leyes de la transmisión gratuita de la riqueza, y veamos si debe sujetarse a reglas equitativas, ni más ni menos que todo lo que pertenece al hombre.

El derecho de poseer lleva consigo el de dar; si no puedo dar una cosa, no puedo realmente decir que es mía. La donación es, pues, un derecho natural, aunque no incondicionado, porque el que tiene hijos pequeños que mantener y educar, o padres ancianos y pobres, si deja desatendidas estas sagradas obligaciones y da lo que a ellas debía aplicar, contra justicia obra; la ley debe coartarle el derecho de dar, y si es impotente para hacerlo, la moral y la opinión condenarle severamente. Fuera de los casos en que el donante desatienda sus obligaciones por dar, la donación es un derecho que se confunde con el de propiedad. Seguramente, puede abusarse de él, acaso más que de otro alguno; la ley debe procurar evitarlo; pero en la mayor parte de los casos, la moralidad del que ha de ejercerle es la más eficaz garantía de que se ejercerá bien, y por eso es necesario esforzarse en robustecerla.

La donación es un derecho. ¿Y la herencia? Creo que no. ¿Ni de padres a hijos, ni de hijos a padres, ni entre hermanos? Antes de explicarme sobre este punto, convendrá que fijemos bien el sentido que doy a estas palabras: donación, herencia.

Entiendo por donación la cesión voluntaria, gratuita, expresa o racionalmente supuesta, de una cosa, hecha por el que la posee, en forma legal.

Entiendo por herencia la transmisión, hecha por la ley, de una cosa, con razón o contra ella, con voluntad o no de su dueño, y que pasa al favorecido después de la muerte del poseedor.

La donación es conforme al derecho de propiedad; la herencia le ataca, disponiendo de las cosas sin consultar la voluntad de su dueño o contra ella. Con la supresión de los mayorazgos se ha dado un gran paso hacia la justicia, pero no se llegará a ella hasta suprimir los herederos forzosos, modo de decir significativo, que expresa perfectamente un hecho contra derecho. Se ha limitado el número de estos herederos; pero si el mal tiene menores proporciones, no deja de existir por eso. La herencia, como he indicado, me parece una cosa injusta; no creo razonable más que la donación, sea entre vivos, sea póstuma. Tal vez se diga que no es esencialmente diferente esta donación de la herencia, lo cual se comprende que no es exacto a poco que se reflexione, toda vez que para la donación, cualquiera que ella sea, se necesita la voluntad del donante, y para la herencia no.

Condenando en absoluto la herencia, no puede admitirse ni aun de padres a hijos, porque no puede ser un derecho para éstos lo que no es un deber para aquéllos. Me parece altamente filosófico y equitativo el modo que tiene la Iglesia Católica de comprender los deberes de los padres, y que expresa en el catecismo diciendo que deben a sus hijos alimentarlos, enseñarlos, darles buen ejemplo y estado competente a su tiempo; no dice dejarles herencias, ni procurar enriquecerlos. El precepto es claro como la justicia, sencillo como la verdad: alimentar a los hijos, sostener su cuerpo; darles enseñanza y buen ejemplo, sostener su espíritu; darles estado, educar su inteligencia, y por todos estos medios, ponerlos en condiciones de que puedan y quieran trabajar con fruto, y sean hombres honrados, dichosos cuanto es posible, y útiles a la sociedad. Ningún hijo, en razón, puede exigir más de su padre, que después que le ha dado esto, podrá darle más porque quiera, no porque le deba ya cosa alguna.

A la muerte de un hombre que tiene bienes de fortuna, e hijos, pueden presentarse varios casos:

1.º Que deje hijos mayores y en situación de trabajar:

2.º Que deje hijos que por su corta edad, por falta de salud o de inteligencia, no puedan proveer a sus necesidades, o hijas que se hallen en igual caso, por la imposibilidad que tiene actualmente la mujer para vivir de su trabajo:

3.º Que deje hijos mayores y aptos para trabajar, pero que se obstinan en permanecer ociosos, o depravados o perversos, que emplean los bienes de fortuna en fomentar vicios y maldades.

En el primer caso, el padre es dueño de disponer de sus bienes como le parezca.

En el segundo, tiene la obligación de dejar a sus hijos con qué sustentarse, conforme a su clase: no son herederos forzosos, sino acreedores con derecho, siendo sagrado el que les asiste a que el autor de sus días no los haga desdichados pudiendo darles consuelo, y a no recibir limosna de la sociedad, cuando su padre tiene medio de ampararlos.

En el tercer caso, no sólo el padre tiene el derecho de disponer de sus bienes como le parezca, sino que podrá tener el deber de no dejarlos a quien los ha de emplear como un medio de hacer mal, con daño propio y ajeno. Los herederos corrompidos y forzosos convierten la herencia en elemento de perturbación moral y física; en mal hora la ley los favorece.

Los hijos, muerto el padre, pueden sucederle en la posesión de sus bienes, siempre que él no haya dispuesto otra cosa; la ley debe interpretar su silencio como deseo de que sus hijos disfruten de los bienes que él poseía, deseo natural y consecuencia del amor que les tiene; y en virtud de esta interpretación racional de su voluntad, que se respeta, entran a poseer la donación hecha por su padre. Así, pues, libertad del padre para disponer de su propiedad como lo parezca, después de cumplidos los deberes de tal; ningún derecho de parte de los hijos a recibir de los autores de sus días más que sustento, buenos ejemplos y aquella educación, según su clase, que los ponga en estado de trabajar y proveer a sus necesidades: todo lo demás que se les dé es a título de don voluntario, y no de derecho.

Lo que se dice de padres a hijos, debe entenderse con mucha más razón de abuelos a nietos, cuyos lazos, aunque estrechos, no lo son tanto, y por consiguiente es todavía más injusto que tengan herederos forzosos en los hijos de los hijos.

Entre hermanos, creo que la ley debe interpretar el silencio del que fallece como voluntad de dejar a los otros cuanto poseía, si no tiene hijos ni padres. Esta interpretación se funda en el amor que se tienen, y en el deseo de aumentarle, debiendo el legislador contribuir a estrechar los lazos de familia. Cuando ésta es la que debe ser, cuando está unida, no hay entre hermanos mío ni tuyo; no se lleva cuenta del que gana menos ni del que gasta más. ¡Qué de sacrificios a veces para dar carrera a uno, para procurar la salud de otro que está enfermo, para ocultar el mal proceder de alguno! Demasiadas veces el interés y las

malas pasiones vienen a turbar la santidad de estos afectos; pero la ley ha de suponerlos, respetarlos, favorecerlos siempre, y si el que muere no dispone otra cosa, ni tiene padres ni hijos, suponer que hace donación de sus bienes a sus hermanos.

Cuando el heredero forzoso, en vez de ser descendiente, es ascendiente, resultan todavía más injusticias y mayor daño. ¿Qué fin moral se cumple, qué principio de derecho se atiende en que con ciertas circunstancias de que la ley prescinde, un padre herede a un hijo, un abuelo a un nieto? Aquí se pueden presentar varios casos:

1.º Los ascendientes son pobres, y por vejez o enfermedad no pueden proveer a su subsistencia.

2.º Los ascendientes trabajan, o pueden trabajar, y no necesitan de la herencia para vivir.

3.º Los descendientes fallecidos son mayores de edad, y han adquirido los bienes que dejan.

4.º Los descendientes fallecidos son menores de edad, y los bienes que dejan son heredados.

Aplicar a tan diferentes casos igual regla, como se hace, me parece que es separarse mucho de las de justicia.

El que muere mayor de edad y deja a su padre o a su abuelo necesitados, tiene el deber, si posee bienes, de dejarles con qué provean a su subsistencia; si no lo hace, la ley debe rectificar su torcida voluntad, o interpretar su silencio como deseo de hacer a su padre o a su abuelo donación de cuanto poseía, si no deja hijos, por el amor que a sus descendientes inspiraba, y por el que los tenía.

El que muere menor de edad y deja bienes que no ha adquirido por sí, y padre o abuelo necesitados, la ley debe sustituirse a él, cumpliendo el deber de auxiliar a sus ascendientes, y hacerlo en nombre suyo: no pudo legalmente manifestar su voluntad, pero debió tenerla de que los que le amaban y él amaba no quedaran privados del auxilio que necesitaban y él podía darles.

Cuando los ascendientes del que fallece no necesitan de los bienes de éste, si es mayor de edad, puede disponer libremente de ellos; si de menor, la ley debe tener en cuenta muchas circunstancias, y no declarar ciegamente herederos al padre o al abuelo del menor, con detrimento de la justicia y hasta de esos mismos lazos de familia que se quieren estrechar. Muere un niño que había heredado a su madre; el padre le hereda a él, y el abuelo materno, que vive, que tal vez en su ancianidad se halla necesitado, ve pasar los bienes que fueron suyos, a un hombre extraño, peor que extraño tal vez. Una mujer va heredando a sus hijos, y a su muerte, aquellos bienes pasan a su familia, no a la de su marido, de donde procedían, y que tal vez se halla en necesidad. Un viudo hereda a su hijo, vuelve a casarse, y los bienes de su primera mujer pasan a los hijos de la que ha venido a ofender su memoria, a la madrasta, que tal vez maltrata a los pobres huérfanos de la madre, cuya fortuna disfruta.

Hechos como éstos o parecidos, están viéndose todos los días, y es bien extraño y deplorable que la ley no haga distinción, aplique a casos esencialmente distintos la misma regla, prescindiendo de las de equidad, y según hemos indicado, con perjuicio de los vínculos de familia que se quieren robustecer.

Desde luego debería perder el derecho a la herencia del hijo el padre o la madre que, viudos, vuelven a contraer matrimonio: esto es tan claro, tan sencillo, que no necesita explicación. Tampoco debería equipararse para el derecho a heredarle, el que pierde un hijo que vive solamente meses, días, y aun horas, con el que le ve desaparecer después de algunos o de muchos años. La paternidad que basta para heredar, puede decirse que es la fisiológica. Porque la verdadera, la moral, no empieza sino con el amor, el trabajo, los cuidados, la abnegación, el sacrificio, y verdaderamente no se comprende por qué no hay derecho para heredar a un hijo que nace muerto, y sí al que vive algunas horas.

Puede hacerse una objeción contra el derecho de disponer libremente de sus bienes los que tienen hijos no necesitados de la donación paternal póstuma, y es el caso en que el padre o la madre leguen su fortuna a una persona con la que estuviera en relaciones ilícitas. Esto se evitaría estableciendo un jurado que, a petición de los hijos, pudiera anular el testamento de los padres, porque si puede ser nulo el que se hace bajo el conocido influjo de una pasión, como la ira, tampoco ha de ser valedero el inspirado por otra aun más repugnante, y ya que, por desgracia, no es dado evitar los malos ejemplos durante la vida, debería ponerse remedio a los escándalos póstumos.

Fuera de padres, hijos, hermanos, abuelos y nietos, los demás parientes no deberían tener derecho alguno a heredar. El que posee bienes, es dueño de dejárselos a sus sobrinos o a sus tíos, como a otra cualquiera persona; el favorecido los recibirá como una donación, pero de ningún modo como un derecho. Los esposos, ¿deben heredarse mutuamente? Si los matrimonios fueran lo que debían ser, lo que algunos son, no sería dudosa la respuesta afirmativa; pero con nuestras depravadas costumbres, creo que se debe responder negativamente, salvo en los casos en que la viuda quede pobre, o el viudo imposibilitado de trabajar, y en que podrían tener derecho a una viudedad proporcionada a la fortuna del cónyuge fallecido, derecho que perderían pasando a nuevas nupcias. Los esposos que se aman, en libertad están de dejarse mutuamente sus bienes, sino tienen que acudir con ellos a más sagradas obligaciones.

Debo llamar a V. la atención, caballero, sobre la herencia, que cuando no es más que una cosa material, cuando se aísla de los lazos del amor y de los sacrificios que los individuos de una familia han hecho o están dispuestos a hacer unos por otros, cuando no es más que el derecho a una fortuna que viene sin trabajo ni mérito, ni expresa voluntad del que la poseía, la herencia en estas condiciones es una cosa sumamente inmoral.

La familia la constituyen los padres y los hijos, los esposos, los hermanos y los abuelos. Éstos son los que están unidos por lazos de amor, los que tienen dolores y alegrías, bienes de fortuna, deshonra o buen nombre, todo común. Aquí están los deberes de asistencia, los derechos de ser asistidos, y la razonable suposición de la ley, de que el silencio del que muere respecto a sus bienes, es la voluntad de que pasen a los que amaba y de quien era

amado. Consideraciones del orden moral, intereses más elevados que los materiales, subordinan éstos, y rigen su distribución entre la familia. Puede decirse que el amor purifica la herencia, que seguramente no consuela de la pérdida del que la dejó; se llora sobre ella porque aparece bajo la forma de una tumba que encierra a un ser querido. De esto podrá haber algunas excepciones, y quién sabe si con horror podrían descubrirse muchas; pero en fin, por regla general, los hijos, los padres, y los hermanos, y los esposos, y los abuelos, no se desean mutuamente la muerte para heredarse, ni se dejan de llorar porque se hereden. Esta es la verdadera familia: los parientes, aunque toman este nombre, no la constituyen verdaderamente. Tíos, primos y sobrinos pueden tener el mismo apellido, pero no suelen tener otra cosa común, y la ley que los llama a heredarse mutuamente ningún vínculo sagrado estrecha, ninguna consideración respetable aprecia, ningún bien realiza, antes por el contrario, fomenta intereses bastardos, da pábulo a sentimientos malévolos, extravía las ideas respecto al derecho, y hace, en fin, mucho mal.

Usted, caballero, yo, todo el mundo ha visto o sabe de esos cuadros de tíos que dejan herencias, y de sobrinos que heredan, cuadro, moralmente hablando, de lo más repugnante que puede ofrecerse a la conciencia indignada. Yo sé de un hombre millonario que murió en América sin haber podido formalizar su testamento, cuya minuta de su letra se halló, y por el cual dejaba muchos miles de duros a un establecimiento de beneficencia. Su voluntad era evidente, pero no era legal. Los amigos de los pobres nada consiguieron para ellos; cuatro sobrinos se repartieron los millones del tío, sin dar un céntimo a los infelices que él tenía voluntad de socorrer. En el primer momento de alegría, prometieron, faltando luego a la promesa. El que se ve rico de repente, si no es muy malo, tiene un momento bueno, y hace propósitos de dar, que no cumple. ¿Por qué ha de proteger la ley semejante indignidad?

Con mucha frecuencia, los heredados conocen apenas a los herederos; otros no los conocen absolutamente, y hay no pocos casos en que unos no saben siquiera de la existencia de los otros, y por los periódicos tienen noticia de que un pariente murió acá o allá, y en virtud del parentesco reciben una fortuna. Si la persona que tiene bienes quiere disponer de ellos a favor de sus parientes, libre es de hacerlo; pero si no lo hace, ¿por qué la ley ha de suponer que, aunque no la manifestó, tuvo voluntad de dejar su fortuna a gente desconocida o no amada, que tal vez cuenta con impaciencia los años que faltan para cerrar una tumba y abrir un arca? Lo mismo a los que están necesitados que a los ricos, por igual a las personas dignas que a los viciosos, o mejorando la parte de éstos si el parentesco era más próximo. ¿No es absurdo que la ley cumpla semejante torcida voluntad cuando no se ha manifestado, en vez de procurar rectificarla, caso de que hubiera sido expresa?

La herencia, como digo a V., separada de las circunstancias con que va acompañada en la familia, no entre los parientes, la herencia en sí, es una cosa inmoral y perjudicialísima por muchas razones; indicaré las, principales:

1.^a Toda riqueza que se recibe sin trabajo, sin merecimiento de ningún género, sin condición alguna, y hasta sin necesitarla, es un elemento de inmoralidad.

2.^a Todo cambio repentino de fortuna, por regla general, deprava más o menos, pero deprava al que le experimenta. Para nada se necesita más superioridad que para ponerse a

nivel de una riqueza improvisada, no envaneciéndose con ella, ni empleándola mal. Todos saben cuánto comprometen la salud del cuerpo los cambios bruscos de temperatura; los de posición comprometen no menos la salud del alma; y ¡cosa que reflexionando poco parece extraña! hay menos peligro para la virtud en empobrecer, que en enriquecerse repentinamente. Es prueba de la miserable condición humana, pero es cierto que la prosperidad instantánea pone en relieve más vicios que virtudes, que tal persona que en su esfera se conducía bien, se porta mal saliéndose de ella, y que más preparación que para una mala noticia, se necesita para recibir una buena fortuna. La comprobación de esta verdad puede hacerla cualquiera sin más que observar un poco.

3.^a Teniendo idea equivocada de los derechos, no se tiene exacta de los deberes, lo cual evidentemente es una causa poderosa de inmoralidad. La herencia da a los parientes una idea equivocada de su derecho; creen tenerle a los bienes de su tío o de su primo, a quien no aman, de quien no son amados, y que no les debe respeto ni servicio, como no sea tal vez alguno bajamente interesado. Se creen llenos de razón contra él si deja su fortuna a un establecimiento benéfico o a un extraño, como si ellos tuvieran de propios más que el deseo de hacerse dueños de su propiedad; si hay una vislumbre de esperanza de adquirirla, mueven pleitos, y en todo caso, si no infaman, murmuran, faltando a muchos deberes.

4.^a Es inmoral todo estímulo a la ociosidad, y hay pocos tan poderosos como la perspectiva de una herencia. ¡Qué de vagancia y de vicios no estimula la riqueza de un pariente que se piensa heredar, y que tal vez no se hereda! Sin contar los matrimonios que se hacen con semejante esperanza, que acaso no se realiza y cuyo resultado es el que se puede prever.

5.^a La ley debe evitar cuanto pueda, y muy cuidadosamente, que el mal de un individuo sea un bien para otro, y que haya intereses que, como gusanos roedores de los buenos sentimientos, los atacan constantemente y los minan por la base con esa insistencia del egoísmo. Un pariente rico a quien se espera heredar es un elemento de perversión para sus herederos, que, teniendo en su muerte un gran interés pecuniario, la desean, a menos que no le amen de veras, o sean de una naturaleza excepcionalmente noble y desinteresada; verdad que no se puede decir sin horror, pero verdad.

6.^a La herencia, que va ciegamente a donde la llama un apellido, acumula la riqueza sin motivo ninguno razonable, y como esta acumulación es un mal, debe añadirse a los otros producidos por el derecho de heredar dado a los parientes; este derecho no tiene las ventajas que en la familia propiamente dicha, es injusto y de los más perturbadores, bajo el aspecto moral, porque:

Da riqueza sin trabajo;

Produce cambios repentinos de fortuna;

Hace formar falsas ideas del derecho y del deber;

Estimula la ociosidad;

Deprava, aguijoneando con el interés los malos sentimientos;

Favorece ciegamente la acumulación de la riqueza: y por todas estas razones, debe desaparecer de la ley que esté conforme con la justicia.

Algo de esto debe haberse comprendido al establecer una fuerte contribución sobre la herencia que no es por línea directa; indudablemente, el legislador ha visto que no es lo mismo que herede un hijo que un sobrino; le falta dar un paso más, y privar a éste del derecho de heredar: no dudo que ese paso se dará.

En la contribución impuesta a las herencias y a todo género de legados, además de la monstruosidad de hacer contribuir a los que se dejan con un fin de beneficencia pública o de caridad en auxilio de la miseria, hay la injusticia de exigir un tanto proporcional, lo mismo si se heredan algunos cientos, o muchos miles o millones; igualmente si el heredero es una pobre viuda con hijos menores, que un acaudalado solterón. La ley, siempre con la aritmética en la mano, y con sus tendencias de gerente de una sociedad mercantil. El impuesto sobre la herencia debía ser progresivo, y tener en cuenta las circunstancias del heredero.

Ha llegado la ocasión de coger un cabo que dejamos suelto, hablando de la necesidad de instruir sólidamente a los pobres, de los gastos que el dársela requiere, y de la dificultad de hallar fondos para cubrirlos.

Se habla mucho de la enseñanza obligatoria seguramente que convendría que lo fuese, pero hay que tener en cuenta que no puede ser obligatorio lo que es imposible. La imposibilidad de hacer efectiva la obligación de la enseñanza (hablo en España) es de dos clases, moral y material: moral, porque es imposible que un hombre ignorante y embrutecido tenga idea de las ventajas de la instrucción, y quiera hacer grandes sacrificios para que su hijo la adquiriera; material, porque es imposible que un hombre miserable, que no tiene pan que dar a sus hijos, se prive del auxilio que para ganar la vida pueden prestarle éstos, por pequeño que sea. Estas dos imposibilidades pueden dejar de serlo destinando a la instrucción popular cuantiosos fondos, de modo que se haga con los pobres en todas las esencias lo que en algunas sostenidas por la caridad se hace ahora, en que, además de instrucción, se da a los niños de comer. Es de imposibilidad material y absoluta que el pobre, con el jornal que gana y el precio de los artículos de primera necesidad, mantenga bien, y eduque ni bien ni mal, a sus hijos; mientras son pequeños, necesita el auxilio del Estado, que, aun bajo el punto de vista pecuniario, ganaría gastando en las escuelas lo que había de ahorrar en los hospitales, cárceles y presidios, o alimentando la vagancia y arruinándose con la guerra.

Hay, pues, que hacer materialmente posible la asistencia de los pobres a la escuela, dando en ella de comer a los niños necesitados, y de este modo vencer la imposibilidad moral de la falta de voluntad de los padres, a quienes se puede obligar a obedecer la ley cuando con razón manda, y que, por otra parte, verían una ventaja positiva a su alcance que los estimulase a la obediencia.

Como en España nunca hay dinero más que para armas, despilfarros y disparates; como sería vano pedir un poco de orden y justicia en los ramos de la administración, y las economías y cuantiosos fondos que de ellas resultasen aplicarlos a la enseñanza popular, se podrían destinar a este objeto los bienes de los que, sin dejar padres, hijos, abuelos, nietos ni hermanos, falleciesen sin testar. Yo no sé, ni es probable que nadie sepa, ni aproximadamente, a cuánto ascenderían estos abintestatos, pero parece seguro que subirían a una cantidad respetable; podría añadirse a ella el aumento progresivo del tanto por ciento proporcional que ahora cobra el Estado de ciertas herencias y legados, bien entendido que los que se dejan para objetos benéficos deberían quedar libres de la contribución que con tanta injusticia se les impone. Aunque por este medio no se pudiera atender a todas las necesidades de la enseñanza de los pobres tal como la he propuesto, no hay duda que podría empezarse a plantear en menor o mayor escala; es mucho empezar en todas las cosas, y más en aquellas que, siendo buenas en sí, una vez iniciadas, reciben poderoso impulso de la gravitación moral.

Si tiene V. presente lo que dije al tratar la cuestión intelectual, no extrañará V. que desee aplicar los bienes procedentes de abintestatos a educar a los pobres: instruirlos sólidamente es redimirlos; es dar solución a problemas fundamentales que no pueden tener otra; es cumplir un alto deber y asegurar muchos derechos; porque, en fin, habiendo pasado la época de resignación y de quietismo, lo más peligroso de todo son los movimientos en la obscuridad.

La cuestión económica está enlazada con todas las otras; es más influida aún que influyente con serlo mucho, y no puede resolverse mientras tenga como elemento esencial masas inconscientes que se arrojan con todo su peso bruto de un lado cualquiera y hacen imposible todo racional equilibrio. Esos derechos que se les dan, como la luz a un ciego, más que una satisfacción de la justicia, parecen burla y escarnio. ¿De qué les sirve, por ejemplo, el sufragio universal? Para que acudan a las urnas como rebaños, conducidos por el jefe de taller, por el mayordomo del amo, por el sargento de la compañía, o por el cura de la parroquia, a nombrar representantes que no los representarán. Por una buena escuela podían dar todos sus derechos políticos, que su estado económico ha de mejorar a medida que sepan y valgan, y no al compás de ese ruido vano, que no es otra cosa el voto del que no tiene opinión.

¿Cuál es el mayor servicio que puede prestarse a los pobres? Darles enseñanza. Por eso sería un bien inmenso convertir en medio de ilustrar al pueblo esa masa de bienes que hoy son un elemento de inmoralidad.

Carta vigesimosegunda
Expropiación forzosa.

Muy señor mío: La ley de expropiación forzosa por causa de utilidad pública se resiente, como otras, de haberse hecho atendiendo más a los elementos materiales de la sociedad que

a los morales e intelectuales, y aun la apreciación material está hecha de un modo muy poco equitativo.

Se abre una calle o un camino, se utiliza un edificio o un terreno, y se paga su valor al propietario, que tal vez debería indemnizar por el mayor valor que adquiere su finca con la obra que a expensas del común se hace. El Estado, que no tiene para atender a obligaciones sagradas, está haciendo todos los días grandes regalos con obras públicas, que directa e inmediatamente benefician a unos cuantos propietarios, sin exigir de ellos indemnización alguna; es decir, que el Estado, cuando perjudica, paga, y cuando beneficia, no cobra. Como los fondos de que dispone los saca de los contribuyentes, en su mayor parte pobres, resulta que éstos pagan los regalos que de continuo se hacen a la gente bien acomodada. Sirva de ejemplo el viaducto hecho en Madrid, que facilitando el movimiento y poniendo en comunicación con calles principales y puntos céntricos, barrios apartados, ha aumentado considerable o inmediatamente el valor de los edificios y terrenos de éstos, sin que por tal aumento se exija indemnización alguna. Y esta obra la paga el Ayuntamiento de Madrid, que tiene muchas deudas, y cuyos recursos principales consisten en la contribución indirecta que pesa sobre los artículos de primera necesidad, es decir, principalmente sobre los pobres o gente que vive con estrechez.

Si hay injusticia en que no exija el Estado compensación por la riqueza que regala en muchas de las indemnizaciones que da, no la hay menor en las que niega por perjuicios que no reconoce como deudas.

La ley tiene un criterio que parece material; aun más, y permítaseme la expresión, bruto; no ve más que las cosas tangibles, y necesita tenerlas delante; al menos así resulta del modo con que se aplica, desviándose, a mi parecer, de su espíritu. ¿Cuál es el de la expropiación forzosa por causa de utilidad pública?

El propietario que opone su casa o su tierra como un obstáculo al bien común, no usa, abusa de su propiedad; comete una acción moralmente mala, perjudicial en alto grado al bien común, y la sociedad tiene, no sólo el derecho, sino el deber de corregir el abuso y rectificar aquel proceder torcido. Pero como el abuso que se intenta hacer da una cosa, una vez evitado, no debe privar de su uso; como la suprema ley no es la salud del pueblo, sino la justicia; como ésta obliga hasta para con los injustos, se abona al propietario el valor de la cosa que se ocupa; es decir, se da a su propiedad otra forma para que no se convierta en obstáculo al bien común y al del propietario mismo, porque si el interés mezquino y ciego de los individuos no estuviera contenido y dirigido por un interés más razonable y elevado, del egoísmo de cada uno resultaría la ruina de todos.

El espíritu de la leyes, pues, que la voluntad torcida de un propietario no sea un obstáculo al bien público; que por razón de bien público no se perjudique a un particular, porque la sociedad, como el individuo, no se autoriza para los malos medios con los buenos fines. La práctica de la ley de expropiación, ¿está conforme con esta teoría? Algunos ejemplos pondrán en evidencia que no.

En una carretera hay un parador muy concurrido, que de resultas de la apertura de una vía férrea queda completamente desierto, y su dueño arruinado; ninguna indemnización se

le da. El edificio representa un capital considerable, está en un despoblado, no puede tener otra aplicación ni aprovechamiento alguno; el perjuicio es directo, instantáneo, evidente, pero no se resarce de modo alguno; al aplicar la ley no se tiene en cuenta que, si materialmente no, esencialmente, para los efectos de la justicia, lo mismo es derribar un edificio que inutilizarle completamente, y que sea para su dueño como si no existiese.

Un camino de hierro arruina a los que se dedicaban a la carretería en la misma dirección, por la carretera: no saben qué hacer de su pequeño capital, que consiste en un carro y un par de bueyes o de mulas, ni de sus brazos; y en su ruina y su miseria nadie los atiende ni ampara.

A la entrada dificultosa de un puerto hay un pueblo cuyos habitantes viven exclusivamente de remolcar los barcos que no tienen viento para entrar. El Estado pone allí un vapor remolcador; es una gran mejora; pero los pobres que de remolcar se sustentaban, ya no saben qué hacer de sus barquitos, ni de sus brazos, ni de su miserable vida, que nadie compadece ni socorre.

Usted, caballero, como yo, como todo el que se fija un poco, sabe de estos hechos y de otros análogos, con cuya enumeración podrían emplearse muchas páginas, y espero que no pondrá usted en duda la injusticia que hay en indemnizar unas veces a los que perjudica por utilidad pública, y otras no, negando precisamente la indemnización a los que más suelen necesitarla.

Paréceme escuchar de boca de algunos el gran argumento, la palabra sacramental, imposible; y aun creo oír en son de burla preguntar si cuando se hace un camino de hierro ha de señalarse una renta a los que traficaban por la carretera que iba en la misma dirección. Ya habrá usted comprendido que no propendo mucho a señalar rentas a costa del Estado y en favor de los que no le sirven, pero tampoco a que la carroza del progreso traslade a unos cómodamente, y aplaste a otros bajo sus ruedas. En cuanto a la imposibilidad de atender a los particulares perjudicados por las obras de interés común, tampoco creo que existe, y digo atender y no indemnizar, porque si no soy imposibilista, tampoco facilista; sé que la sociedad, como el individuo, no debe lo que no puede; ya comprendo que hay perjuicios que sólo en parte pueden resarcirse, pero esa parte posible es obligatoria, o injustamente se obra prescindiendo de ella. Exigiendo indemnización de los favorecidos, así como se da a los perjudicados, habría un fondo considerable para indemnizar perjuicios inmediatos y directos que hoy no se indemnizan. Además, como el Estado tiene empleados de muchas clases y categorías, como la misma obra que deja sin pan a cierto número de individuos emplea otro tal vez mayor, debería reconocerse el derecho a ser preferidos, por ejemplo, en las vías férreas, para guardas, a las personas de condición análoga cuya industria había arruinado el nuevo camino, y así de otras: penetrándose del espíritu de la ley, sacando todas sus equitativas consecuencias, y queriendo ponerlas en práctica, medios habría, si no para evitar absolutamente y siempre todo perjuicio individual, para atenuar mucho los que pueden ocasionarse con una obra beneficosa para el común, a gran número de particulares.

Aun podría irse más allá si el verdadero concepto de la sociedad penetrase en la opinión; aun se daría un auxilio especial a los que quedan arruinados a consecuencia de una nueva invención, y como hay un fondo para calamidades públicas, habría otro para calamidades

colectivas, consecuencia de un nuevo procedimiento que se halla en la industria, de una máquina que se inventa o se perfecciona, etc., etc. ¡Qué cuadro tan desgarrador ofrece a veces toda una clase de trabajadores que un invento deja sin trabajo y en la miseria! Y ¿ha de detenerse, el progreso? se dirá. No, pero que no marche sobre víctimas, o siquiera que haga el menor número posible; muchas podrían arrancársele sin grandes desembolsos, acudiendo de una manera especial a los perjudicados por él, no equiparándolos a los mendigos, auxiliándolos para salir de una mala situación que podría no ser más que pasajera y se hace definitiva por el lastimoso abandono en que se los deja.

Alguno piense tal vez que todas estas cosas que propongo por buenas, de hecho serían impracticables por lo complicadas. Seguramente no hay nada tan fácil como hacer mal y dejar que se haga; la manera de gobernarse los hotentotes y los patagones es sumamente sencilla; pero si la máquina social no se perfecciona, de poco aprovecha, y aun puede perjudicar la perfección de las otras, y todas las complicaciones que produzca el espíritu de equidad, son muy preferibles a los laberintos de la injusticia.

Carta vigesimotercera Libertad económica.

Muy señor mío: Para terminar lo que me ha propuesto decir sobre la cuestión económica, debo manifestar a V. mi opinión respecto a la libertad, tanto más cuanto que habiendo censurado ciertas trabas impuestas al cambio, podría creerse que el ideal para mí es que no exista ninguna. Y si por trabas se entiende entorpecimientos contra razón, deseo que desaparezcan todas, pero no si se da este nombre a justos límites impuestos a la acción perturbadora de cualquier impulso desordenado.

En economía política, no es para mí el ideal, dejar hacer y dejar pasar, porque pasan cosas que debían ser detenidas, y se hacen otras que no debieran hacerse.

La libertad no es un monstruo odioso, pero tampoco debe convertirse en un ídolo; no es un fin, sino un medio; es una parte, no toda la justicia; no es la armonía, sino un elemento para establecerla; no es una cosa completa e independiente, sino necesitada de complemento, y condicionada debe estar por superiores determinaciones; no se concibe sin inconvenientes la libertad sin límites, a menos que sea ejercida por seres perfectos. La libertad y la perfección se influyen recíprocamente; puede aumentar la una con la otra; pero por mucho que crezcan, siempre tendrán límites, como todo lo que pertenece al hombre sobre la tierra.

Suelen concederse a la libertad atributos que no le pertenecen, y excelencias que no tiene, o hacerla responsable de males que no son obra suya. Es medio seguro de desacreditar una cosa suponer en ella un poder que le falta y exigirle conforme a este supuesto; una reacción inevitable, niega después juntamente la fuerza imaginaria y la efectiva, pidiéndole cuenta como de males causados, de los bienes que no pudo hacer. Las escuelas que conceden a la libertad una eficacia para el bien que no tiene, ven sin duda en

ella, si no el elemento único de perfección, el esencial, y que puede sustituir a todos los otros. Ciertamente es que la libertad contribuye a la perfección, pero también que la supone en cierta medida, y que cuando no hay armonía, como el hombre no puede ser libre sino en la proporción que es perfecta, la libertad que de esta proporción excede, se convierte en despotismo o en licencia. Esto pasa en política, en moral, en economía, en todo.

Se grita: ¡Libertad de trabajo! ¡Libertad profesional! ¡Libertad de comercio! Perfectamente; pero justicia al trabajar y al ejercer la profesión y al realizar el cambio. Bien sé que esta justicia no todas las veces puede establecerse; pero se debe intentar siempre que sea posible, y sobre todo, no imaginar que se llega a ella con la libertad sola, concediendo a ésta una eficacia absoluta para el bien, que puede convertirla en una causa de mal. Así, el monopolio, imposible según la teoría cuando hay libertad, se establece muchas veces a favor de ella, lo mismo que se logran ganancias excesivas que no reduce a justos límites la concurrencia. Citaré algunos ejemplos.

Un gran capitalista beneficia el mineral que se extrae en una comarca, y otros capitalistas más pequeños hacen lo mismo. El primero empieza a pagar el mineral a un precio exagerado; los demás hacen lo propio por no cerrar sus establecimientos; él sube más aún, ellos suben a su vez; él pierde, ellos pierden también, pero como no pueden continuar mucho tiempo perdiendo, porque no disponen de fondos cuantiosos, se arruinan, cierran sus establecimientos, y el gran capitalista queda solo. Entonces, baja el precio del mineral y como no hay más comprador que él, impone la ley a los mineros y los explota, realizando ganancias exorbitantes.

Los que no son muy jóvenes recordarán que algunas compañías de diligencias llegaron a llevar a los viajeros casi de balde. Bajaba la más poderosa el precio de los billetes, las otras bajaban también; lo reducía más aún, las otras hacían lo mismo; pero como perdían, y mucho, los que no contaban con un gran capital, se arruinaban, quedando la más poderosa, que desde que estaba sola, subía el precio de los billetes extraordinariamente, resarciéndose de sus pérdidas, y después de haber arruinado a sus competidoras, realizaba a costa del público un beneficio excesivo.

Todo el mundo oye o toma parte en los clamores contra los tahoneros, en especial contra los de Madrid, que venden el pan a un precio que no guarda proporción con el que tiene el trigo.

Y ¿qué hace la ley en presencia de estos hechos? ¿Qué ha de hacer? Nada. Hay que dejar libres las industrias, en todas las circunstancias, en cualquier caso, aun en aquellos en que la libertad es manifiestamente iniquidad, y a la sombra de ella se arruina a unos, se explota a otros, y por fin se establece el monopolio. Esto dice la escuela del dejar pasar, esto dejan hacer los que pertenecen a ella y los que no pertenecen, y esto podía y debía evitarse, en nombre de la moral escarnecida, del derecho pisado y de la conculcación de los mismos principios que se invocan hipócrita e interesadamente, aplicando la letra de una ley de modo que mata su espíritu.

¿Pretendo establecer la tasa, y que el Estado diga cuánto ha de valer una libra de pan, un billete de diligencia o una tonelada de mineral? Ciertamente que estoy muy lejos de eso;

pero no me parece que sería imposible tomar algunas medidas encaminadas a encauzar un poco ese desbordamiento de codicias egoístas, y a rectificar la opinión pública, que las tiene por buenas y se va acostumbrando a mirar la especulación y el medro como una carrera, en que se salta por encima de todo lo que se encuentra al paso, de todo, incluso la vida de los hombres y los preceptos de la moral. Me parece que cuando hay competencia tal, como en los ejemplos que he citado, el vendedor que ya no la tiene, en un plazo que se fijara no podría subir ni bajar el precio de las cosas que vendiera o comprara. En cuanto al precio del pan, casi siempre, y casi en todas partes, es desproporcionado al del trigo; lo mejor sería establecer sociedades cooperativas, o siquiera asociaciones que se contentaran con una moderada y justa ganancia; pero también la ley podía hacer algo por medio de la contribución, que fuera un tornillo, en vez de ser un mazo como ahora es. ¿Sobre qué se impone la contribución? Sobre la ganancia. Pues ¿qué dificultad había en ir aumentando la contribución a medida que aumentase el exceso de precio del pan, respecto del trigo? Me he fijado en el pan, porque en los artículos de primera necesidad es más perjudicial, más fácil y más frecuente el abuso de los especuladores, y el hacer ilusorias las ventajas de la competencia. Podría llenarse un libro con hechos análogos a los que he citado, y si se analizaban bien, creo que sería muy útil: yo sólo me he propuesto hacer una indicación de cuán errónea es la creencia de que la libertad por sí sola basta para establecer la armonía, y de que, como la lanza de Aquiles, cura siempre las heridas que hace, y de que, tratándose de especular, basta dejar que cada uno haga lo que quiera, pero que todos se conduzcan como deben.

En cuanto a la libertad del trabajo, ¿quién en razón puede oponerse a ella, ni en justicia puede ponerle trabas? Tampoco deseo ninguna para la libertad profesional, derecho llamado así al de cada uno a dedicarse a la profesión que mejor le parezca, y aprenderla donde y como lo tenga por conveniente: el derecho de ejercerla sin saberla, eso es lo que no me parece libertad, y cuando de su ejercicio pueden resultar daños graves e irreparables, difíciles o imposibles de evitar por el que los sufre, creo que la ley debe acudir a remediarlos, siempre que pueda hacerlo conforme a justicia.

El que quiere ejercer una profesión, o no la sabe, o la sabe. Si lo primero, ¿por qué ha de ejercerla? Si lo segundo, ¿qué inconveniente tiene, ni qué perjuicio se le causa, ni qué injusticia se le hace, exigiéndole la prueba de que posee aquellos conocimientos que dice tener? Que los adquiera en dos años o en dos meses; en Madrid, en París o en Filadelfia; que los manifieste cuando sea su voluntad; pero que se le crea por su palabra, que puede ser honrada y puede no serlo, cuando si no lo es, han de resultar graves males, es lo que me parece muy fuera de razón.

El que dijo que las sociedades eran como un hombre ebrio, que cuando se endereza de un lado se cae hacia el otro, no hizo más que exagerar una verdad, porque es lo cierto que el mundo suele marchar de reacción en reacción, y a través de ellas progresa dificultosamente. De los abusos de la autoridad quiere pasarse a los de la libertad; la justicia está en medio de unos y otros.

En las artes, oficios y profesiones, si se trata de hacerlas libres, hay que distinguir casos muy diferentes, según que la libertad cause:

Daños de poca importancia;

Daños graves;

Daños que puede precaver el que los sufre;

Daños que el que los sufre no puede precaver;

Daños que pueden repararse;

Daños irreparables.

El que entra a cortarse el cabello, si el peluquero no sabe su oficio, no recibe un daño de consideración, ni irreparable; se reduce a llevar el pelo un poco peor arreglado un mes, y no volver al establecimiento. Ya recibe mayor perjuicio el que paga cara la supuesta compostura de un buen reloj que le echa a perder un relojero torpe; pero, en fin, el mal puede tener remedio, y si no le tiene, no es muy grave. El litigante que, sin ser letrado, defiende su propia causa, tal vez no haga muy buena defensa; si busca a una persona cualquiera para sostener su justicia, acaso dé con una que no cumpla como fuera de desear; pero las cuestiones de derecho son casi siempre claras, y no teniendo interés en obscurecerlas, no se necesita una gran ciencia para tratarlas bien. Además, el que tiene un pleito, puede informarse de la persona a quien podrá encargarle, no le faltan medios y tiempo para buscar una idónea: en todo caso, perdido el negocio por mala dirección, tiene derecho a apelar, y por último, los perjuicios, como que consisten en cosas materiales, acaso no sean absolutamente irreparables, ni de mucha entidad.

Así, pues, se comprende no exigir título al peluquero, al relojero y al que dice que es letrado. No obstante, para el que no tiene tiempo o medios de comprobar la aptitud de la persona a quien confía sus intereses, bueno sería que la hallase comprobada. La ley debe decir, previo examen, tal sujeto me consta que es letrado; el litigante quedaba en libertad de elegir aquel u otro, pero tenía un dato que podía serle muy útil. Si el litigante era menor o demente, la ley, al darle defensor, de ningún modo debía hacerlo sin estar segura de la aptitud de la persona elegida. Si esta aptitud probada es conveniente que la sepan los que pueden elegir, hay que exigirla para los que no pueden buscar por sí defensor, y con mucha más razón ha de tenerla el juez, que acepta necesariamente el que ha de ser juzgado, y que no sólo dispone de la hacienda, sino de la libertad, de la vida y de la honra. Lejos de dar facultad de poder hacer juez a cualquiera que tenga favor y diga: yo sé leyes, debería exigirse a los que han de aplicar, sobre todo las penales, mayor suma de conocimientos que hoy tienen, probándolos, mejor que en examen, por medio de oposición.

En cuanto a las artes y oficios que mal practicados no pueden originar perjuicios graves, yo dejaría libre de ejercerlos a todo el que dice que los sabe; pero también tendría tribunales para dar títulos al que quisiera examinarse. Habría, por ejemplo, relojeros con y sin título, y cada cual quedaba en libertad de llevar su reloj al que quisiera. Lo que no debería haber sin título, sería maquinistas, ni ingenieros, ni arquitectos, ni médicos, etc., etc. Porque los viajeros no pueden juzgar si el que dirige la máquina sabe su obligación, ni sustituirle en caso de que no la sepa, ni si el camino está hecho con la solidez necesaria, porque el que

habita una casa, ni puede darle las condiciones higiénicas que le faltan, ni saber si ofrece seguridad o está ruinoso. Porque el enfermo no tiene generalmente conocimiento para juzgar de los del médico, y aunque los tuviera, hay muchas ocasiones en que no tiene tiempo de informarse o facultad de elegir, como en el pueblo en que hay un solo facultativo, en la cárcel, en la prisión, en el hospital, en la casa de beneficencia o de socorro, en la inclusa, en el buque, en el campo de batalla, etc., etc. En todos estos casos, el médico puede decirse que se impone, y es necesario averiguar antes bien si lo es.

La profesión de maestro podía ser libre, porque hay mucho tiempo y muchos medios para saber si una persona sabe o no lo que enseña, y aunque la libertad pudiera tener aquí algunos inconvenientes, los tiene mayores el restringirla. No obstante, daría títulos a los que, dedicándose a la enseñanza, quisieran tenerlos, y cada cual quedaba en libertad de elegir profesor entre los que le tenían o no. Le exigiría siempre que los discípulos no pudieran elegir, como en las prisiones, los establecimientos de beneficencia, etc., etc., y vigilaría mucho la moralidad de los que enseñaban con título o sin él.

En resumen:

Libertad de oficios y profesiones, siempre que, de ella no puedan resultar perjuicios graves y una verdadera tiranía, cual es la imposición de un hombre ignorante, dándole facultades que sólo debe tener la ciencia;

Restricción de la libertad, siempre que pueda abusarse de ella con daño grave;

Títulos obligatorios (previo examen verdad) en algunos casos, y siempre dados al que los pida, no sólo para las profesiones, sino para los oficios.

Temo, caballero, que no esté V. conforme conmigo en este punto, y aun que lo estén muy pocos, siendo la libertad que pido demasiada para unos y sobrado restringida para otros; pero por más que medito con sincero deseo de hallar la verdad, no veo qué inconveniente puede haber en que cada uno aprenda como quiera, cuando quiera y donde quiera; en que el que sabe diga o haga lo que sepa, y en que al que dice que sabe una cosa se le exija la prueba, cuando de no darla podrían resultar males irreparables o muy graves.

Se dice que en Prusia da muy buenos resultados la libertad completa de ejercer la medicina, y que en los Estados Unidos hace prodigios. Lo que la razón condena en principio, no pueden absolverlo los hechos. En los Estados Unidos tienen gravísimos inconvenientes las exageraciones de la libertad en todo, y no por ellas, sino a pesar de ellas, es aquel pueblo próspero y floreciente. En Prusia, al decir de algunos, la profesión libre de la medicina no ofrece inconvenientes: no lo creo. Podrá tener menos que en otra parte, habiendo en general mucha ilustración y moralidad, pero no puedo persuadirme que no hay ningún prusiano ni prusiana, ningún extranjero o extranjera, que vaya a Prusia a ejercer la medicina sin tener los conocimientos necesarios; esto es increíble; si sucediera, sería un caso excepcional, y como no hay injusticia ni perjuicio alguno en que el que sabe una cosa dé pruebas de saberla, pienso que la medicina no debe ejercerse en ninguna parte sin título.

Los títulos están desacreditados en España, pero nótese que es porque se dan a los que no tienen ciencia: el mal no está, pues, en que se exijan, sino en que se den a los que no deben tenerlos. La ignorancia de un médico o de un abogado, a quien se examinó mal, nada prueba contra los que argumentan bajo la base de que se examine bien. Exámenes severos, oposición siempre que sea posible, y no la facultad de que cada uno se diga poseedor de ciencia que no tiene, y que el favor y el compadrazgo den puestos a los que no deben ocuparlos, haciendo patrimonio de la ignorancia intrigante lo que deba serlo del verdadero mérito. Que para la oposición no debería necesitarse título alguno, es claro; en ella se probaría la ciencia, que es lo que se va buscando.

En España dan malos resultados todos los sistemas de enseñanza, como todos los de gobierno; pero no hay que acusar a las buenas teorías de las malas prácticas, ni concluir que los títulos son en sí un mal, porque se dan a personas que no deberían tenerlos.

Con la inmoralidad, la ignorancia y la ligereza que hay ente nosotros, la libertad profesional, como suele entenderse, es decir, la facultad de que cada uno ejerza la profesión que le acomode, sin haber dado prueba alguna de poseer los conocimientos necesarios, sería un mal gravísimo, y no menor la reacción que indefectiblemente seguiría a semejante libertad.

Así, pues, para la industria, para el comercio, para el trabajo, sea mecánico o intelectual, quiero la libertad, pero no separada, sino en armonía con la justicia.

Carta vigesimocuarta
La fuerza armada.

Muy señor mío: Antes de terminar estas cartas, voy a llamar la atención de V. sobre una materia en que los señores suelen tener teorías y prácticas, a mi parecer, poco razonables, hablo de aquel privilegio que para sí quieren muchos hombres, la mayor parte de ellos, de no exponer nunca su vida, por nadie, por nada, ni en ninguna ocasión. Yo creo, por el contrario, que el hombre es un ser esencialmente militante; que el exagerado apego a la vida le degrada; que apenas hay oficio o profesión en cuya práctica no sea a veces necesario arrostrar la muerte, y que el exponerse o el librarse de ella, no puede ser privilegio de ninguna clase, ni comprarse con dinero. Y que el desmedido apego a la vida es cosa degradante, verdad es de sentido común, porque no hay hombre, por cobarde que sea, que quiera parecerlo, y pocas cosas se ocultan tan cuidadosamente como el miedo. Así, pues, en principio parece aceptarse por todos, que la criatura racional y digna no ha de anteponer el instinto de conservación a toda idea elevada, a todo noble sentimiento, a todo sagrado deber.

El amor a la vida es natural; el sacrificarlo todo a este amor, es vil. Este fallo de la opinión se acepta hipócritamente, porque no dedicándose a la carrera militar, es raro que nadie arriesgue su vida en cumplimiento de ningún deber social. En esto, los señores de los pasados tiempos tenían una gran superioridad respecto de los de ahora, que no sobreponen

la idea del deber al instinto de conservación, omnipotente en ellos, a menos del caso de amor propio o de cólera, en que se desafían por alguna cuestión pueril o vergonzosa. Los señores antiguos eran brutales, pero entre sus odiosos privilegios no contaban el degradante de guardar sus personas para ser defendidos por la plebe, como si fueran mujeres, y algún noble, de apellido, habrá hecho estremecerse de vergüenza a las sombras de sus antepasados, al figurar como ASISTENTE de un militar de graduación, cuando una ley justa le llamaba al servicio de las armas. Que se trate de separar dos hombres que, ciegos de ira, luchan, de detener a un asesino que huye, de tomar parte activa y arriesgada con motivo de un fuego o de una inundación, de dar fuerza a la ley o de sostener una institución que se ataca a mano armada: por regla general, los señores, o se apartan, o si la curiosidad es muy poderosa, son meros espectadores, dejando a la gente del pueblo o a la tropa, según los casos, que arriesgue, la vida en defensa de sus semejantes, de la sociedad, de los intereses que en mucho aprecian, de las ideas que dicen profesar, mientras ellos ponen a cubierto de todo peligro una vida que suele valer muy poco, pero que ellos tienen en mucho, en más que la dignidad y el deber. Todo esto prueba degradación en el carácter, perversión en los sentimientos, extravío en las ideas, debilidad en el espíritu, tiranizado por la materia, y conduce más deprisa o más despacio, al olvido de que la vida es lucha, y a una pasividad letal y vergonzosa.

El hombre, no entendiendo por hombre un animal que habla, fuma y se atusa, sino una criatura que tiene conciencia y razón y se sirva de ellas para cumplir la ley moral, el hombre es un ser esencialmente militante, que se halla en continua lucha contra los obstáculos exteriores y los que halla dentro de sí mismo para realizar el bien. El cuerpo se sustrae a la descomposición por una fuerza armónica, que es la vida; el espíritu por otra, que es la virtud; todo mal viene de una impotencia, de una debilidad, y no puede ser bueno el que no sabe luchar y resistir. La existencia ordenada según razón y justicia, será dulce y dolorosa, parecerá una recompensa o un castigo, pero nunca es una labor fácil que se realiza sin esfuerzo: podrá considerarse como el ara del altar o como la pira del sacrificio, jamás como la mesa del festín.

El cumplimiento del deber, unas veces es fácil, otras dificultoso, pero en ambos casos obliga igualmente, y el juez ha de dictar fallo justo, sea que le aplaudan o que le asesinen por haberle firmado. El ingeniero, el arquitecto, el marino, el que enseña, todo el que ejerce una profesión, y hasta un oficio, puede hallarse en circunstancias en que el cumplimiento de la obligación exija el riesgo de la vida. ¡Miserable vida la que se antepone al cumplimiento del deber, y se ama más que la virtud y que la honra!

La profesión u oficio que cada cual ejerce, da lugar a deberes especiales; la sociedad impone a todos el general de contribuir a sus gastos y a su defensa, para lo cual hay que hacer sacrificios pecuniarios y personales. Los primeros, aunque no en la proporción debida, se hacen por todas las clases; pero los señores, en su mayor parte, se niegan absolutamente a los segundos: la sencilla enunciación del hecho prueba su injusticia, porque los deberes de la persona, sólo personalmente pueden pagarse; cuando se necesita un hombre, no puede sustituirse con un billete de banco, y la vida de todos tiene igual valor, salvo el merecimiento que tenga cada uno, que si en su caso es digno de especial consideración, nunca puede alegarse para que le exima del cumplimiento de un deber. La clase del hombre asesinado no aumenta ni disminuye la culpabilidad del asesino, por donde

se ve que, ante ley, toda vida de todo hombre, de cualquiera categoría que sea, tiene igual valor, y es igual también el sacrificio que de ella hace. Cuando la sociedad necesita para existir que se arriesguen algunas o muchas vidas, este riesgo deben correrle todos, a cualquiera clase a que pertenezcan, porque no se concibe una asociación en que unos pusieran algunas monedas, y otros su sangre, sus miembros o la vida, con la circunstancia de que los que ponían menos, fuesen los que sacaban mayores ventajas. Esta asociación, que no se concibe, es la sociedad actual española, época de transición en que se ha perdido el honor de los caballeros, sin haber hallado aún la dignidad de los hombres; tanto es contra ella, como contraria a la justicia, la ley que exime a los señores del servicio de las armas, y la opinión que no mira esta exención como una ignominia.

Usted sabe, caballero, que sobre tan grave asunto hay diferentes pareceres, que pueden reducirse a tres:

1.º Los que no quieren que haya fuerza armada.

2.º Los que aprueban la organización que hoy tiene en España, es decir, que el servicio militar sea obligatorio para los que no pueden redimirlo con dinero.

3.º Los que, reconociendo la necesidad de la fuerza armada, niegan que haya derecho para obligar a tomar las armas a los que voluntariamente no se presten a ello.

Los primeros desean una cosa excelente: no se comprende el gusto por la fuerza armada, como no se concibe que nadie tenga el del reumatismo, el cáncer, los terremotos y las inundaciones. Si los hombres fueran como debían, si todos obedecieran a la ley sin la coacción de la fuerza, y ninguno recurriera a ella para imponer su voluntad injusta, ¡oh ventura! podía suprimirse la fuerza armada. Yo soy de los que esperan que en tiempos futuros, remotos, muy remotos, no habrá guerras; también creo que disminuirá mucho el número de criminales, pero no me atrevo a lisonjearme de que no habrá absolutamente ninguno, ni nadie que, poniéndose enfrente de la ley, haga necesario el uso de la fuerza.

En todo caso, si llegara ese día, la legislación, bien simplificada en tan dichosas circunstancias, seguramente suprimiría la fuerza pública, que no tenía razón de ser no habiendo ninguna violencia privada.

Pero las instituciones no han de hacerse para sociedad que se sueña o que se espera, sino para aquella que existe: la nuestra, y muy especialmente la española, con tan poco respeto a la ley, con tan desdichada facilidad para oponerle la fuerza, lejos está de poder desarmarse: el proponerlo, más parece pasatiempo y burla, que cosa grave y pensada. Donde hay poca moralidad y poca razón, ha de haber mucha fuerza; es la ley, a la cual, no por dura, se sustraen los pueblos insensatos e inmorales, que sustituyen el egoísmo al deber, y al raciocinio la ira. No creo necesario insistir más sobre la necesidad actual de la fuerza pública.

Dada la necesidad de la fuerza armada, ¿cómo se reclutará? La ley dice ahora, no sé si cínica o hipócritamente, que todos son iguales ante ella y dueño cada cual de eximirse del servicio militar por dinero: ya se comprende la imposibilidad absoluta de que todos los

españoles que lo desean, se eximan del servicio militar pagando 8.000 reales, y que, pudiendo hacerlo sólo algunos, la igualdad no es cierta, ni la justicia tampoco. Lo único cierto es que los pobres son soldados contra su voluntad, y los señores no, que hay una contribución que tiene el horrible nombre de contribución de sangre, que se cubre por una clase sola; que uno paga a la sociedad con algunos miles de reales, que tal vez son para él una cosa insignificante, y otro tiene que darle su independencia, su salud, su sangre, hasta su vida, y en fin, que la justicia se vende, como Judas al Salvador, por unos cuantos dineros. Esto, sin embargo, parece equitativo, y fue impracticable la ley que quiso establecer la equidad: ¡hasta tal punto se ha obscurecido la idea de la justicia, se han rebajado los caracteres, y se miente al decir que no se mira a los pobres como seres de otra casta y de otra especie!

Se pretende razonar cosa tan fuera de razón, con algunos sofismas como el de que quien se redime por dinero no perjudica a nadie, puesto que por eso no se aumenta el cupo, como si al señalarle no se aumentara contando con las redenciones; como si el servicio personal no tocara a más repartido entre menos, y como si la plaza que se cubre sobre el papel dando algunas monedas, se cubriera en el campo de batalla para los que caen por no haberlas tenido. La vida de un pobre vale ocho mil reales. ¿Y la de un señor? Si la antepone a su deber, vale todavía menos.

Supongamos que no es ilusoria la igualdad ante la ley, y que todos los que llama al servicio militar y no quieren prestarle, tienen 2.000 pesetas para redimirse, o bien que, si supone equivalencia posible entre la vida de un hombre y una suma de dinero, ésta es proporcional a la fortuna de cada uno. Porque, aunque sea de paso, no quiero dejar de llamar la atención de V. sobre la tendencia que tienen a encadenarse las injusticias, y cómo a la de sustituir la moneda a la persona se sigue la de no tener en cuenta la posición social de ésta. Resulta, que a un pobre que no tiene hacienda ni industria ni comercio, y que por estas causas necesita de la sociedad un mínimo de protección, para eximirse del servicio militar paga lo mismo que un magnate, que necesita fuerza armada en veinte o cien partes, para que se respete su propiedad, y en otras tantas para la seguridad de su persona, que se traslada, por interés o por gusto, con frecuencia de una parte a otra, que además, puede tentar la codicia de los malhechores, y que por estas y otras causas necesita el máximo de protección social, y supone muchos hombres destinados a protegerle, cuando al primero le basta con una mínima parte del trabajo y del riesgo de uno. No digo yo que valga más el señor que el pobre, pero es evidente que cuesta más, y cuando se trata de equivalencias en dinero, siquiera la cantidad debía ser proporcional a lo que por su medio se protege y asegura.

Decía, que si todos los que no quieren prestar el servicio militar pudieran eximirse de él, sea porque se hallaran con medios de dar la cantidad que hoy se pide, o que, acercándose más a la justicia, se pidiera a cada uno según su riqueza, ¿qué vendría a resultar? Que siendo la igualdad ante la ley una verdad, el reemplazo del ejército como hoy se hace, sería imposible, y no habría más soldados que los voluntarios. ¿En conciencia, pueden admitirse soldados voluntarios? ¿Hay inmoralidad esencial en la profesión militar? La cuestión es grave: examinémosla brevemente.

La libertad no puede darse a cambio de nada, porque la esclavitud degrada hasta el punto de dejar destruido el ser moral, y este suicidio del espíritu no se legitima con ningún género de contrato. Pero el que se compromete a prestar el servicio de las armas, sobre todo si es racional el Código militar, no enajena ningún derecho, de cuya privación se siga el aniquilamiento de su personalidad; honrado y digno puede ser, y si acepta un riesgo, lo hace en condiciones que antes deben enaltecerle, que rebajarle. Y aun este riesgo, no siendo en tiempo de guerra, lo corren tan grande o mayor otros trabajadores, que son desdichados, pero no viles, al ganar el sustento en las profundidades de una mina, o luchando con el mar tempestuoso. Lo que rebaja la carrera militar, no es comprometerse a dar fuerza a la ley, cosa en sí muy noble y honrada, sino convertir la profesión en oficio, prescindir de los altos deberes que impone, para pensar sólo en los provechos que puede producir; es promover la guerra para ascender; hacerla con la mira de medrar; asociar las ideas de sangre y de lucro, hasta el punto de que los tenidos por buenos llevan condecoraciones que han dejado de dar honor desde que dan dinero, y cuyas cintas debían llevar su precio, como los objetos que se venden en las tiendas. Cuando todo es miseria y cálculo y podredumbre, se rebaja la profesión de las armas como se rebajan todas, pero en principio, es noble dar fuerza al derecho, con peligro de la vida. Verdad de sentido común, como lo prueba la general consideración que se tiene a la fuerza armada cuando cumple con su deber.

La profesión militar, aunque como todas puede degradarse, es en sí honrada, y al admitir voluntarios para ella, ni se infringe ninguna regla de justicia, ni se rebaja ninguna dignidad. Voluntarios eran Alcalá Galiano, Churrucá, Gravina, Daoiz, Velarde, Álvarez y Méndez Núñez.

La vocación de los hombres es una cosa que ha de respetarse mucho, porque suele ser indicio cierto de disposición natural para la ocupación a que se inclinan, y no se les debe desviar cuando en ella no hay inmoralidad. Un hombre puede ser buen militar, y mal carpintero o mal abogado; muchas veces es causa de perturbación lo que pudiera haber sido elemento de armonía, y el dar facilidades a las inclinaciones naturales cuando no son malas, es tan provechoso para el individuo como para la sociedad. Así, pues, si la fuerza armada puede componerse de voluntarios, no hay que obligar a nadie al servicio de las armas; pero si no, si hay que obligará alguno, todos están igualmente obligados, porque no puede haber equivalencia entre las cosas y las personas, ni que haya un deber social que para unos signifique unas cuantas monedas, y para otros la vida. Y no hago mérito de otras injusticias y males gravísimos que resultan de que haya masas armadas, sin levadura intelectual que haga fermentar en ellas la idea del derecho y del deber; masas que juran la bandera porque se lo mandan, y la deshonran porque se lo mandan también.

Los que niegan el derecho a obligar a nadie al servicio de las armas, olvidan sin duda el hecho de que hay, aun en tiempo de paz, muchos miles de hombres que se sobreponen a la ley, y habría muchos más si no hubiera fuerza pública que los contuviese. Siendo la justicia y el orden cosas necesarias, ¿qué sucederá cuando los injustos y los rebeldes quieran imponer su voluntad a mano armada, si no hay para contenerlos más que la fuerza moral de la ley que pisan y escarnecen? Sucederá una de estas tres cosas:

La sociedad quedará a merced de algunos miles de bandidos, o lo que es lo mismo, será imposible;

Habr  personas que voluntariamente se presten a dar fuerza a la ley, tomando las armas contra los que a mano armada la atacan;

No habiendo quien voluntariamente d  fuerza a ley,  sta exigir  el apoyo de todos, en virtud de los principios de aquella justicia para todos respetable y necesaria.

Que la fuerza moral de la ley no basta para realizar la justicia, cosa es tan demostrada, que no necesita demostraci n. Si hay quien voluntariamente quiere tomar las armas en defensa de la ley, honrado servicio es, y debe admitirse siempre que el que le ofrece sea digno de aprecio. Pero si no hubiere voluntarios para esta indispensable funci n social, o si los que se presentan para desempe arla no merecen confianza, y, antes por el contrario, es de temer que en vez de defender la ley se vuelven contra ella, la sociedad debe disolverse o debe exigir de todos sus hijos que den apoyo a la justicia, sin la cual no puede existir. Se dice: No hay derecho para obligar a nadie a tomar las armas **CONTRA SU VOLUNTAD**.  La voluntad!  Es ella, por ventura la reguladora equitativa de nuestras acciones?  Querer, es s nimo de deber? Voluntad tiene el ladr n de robar, de matar el asesino, y la que manifiesta de dejarle que siga matando quien se niega a perseguirle, si no es tan torcida como la suya, no es muy recta, y bien necesitada se halla de que alguno la enderece. La falta de vocaci n para el servicio de las armas es motivo para no prestarle voluntariamente, pero no constituye el derecho de sustraerse al cumplimiento de un deber, y deber y muy sagrado, no negarse al llamamiento de la ley que pide auxilio, traspasando a otro esta obligaci n penosa, con cargo de la conciencia y detrimento de la dignidad; porque no es moral ni es digno rodearse de ego smo temeroso, de molicie degradante o de un error del entendimiento, y dejar que sucumba la justicia, si esp ritus m s generosos y  nimos m s esforzados no se prestan a ampararla.

En principio, pues, el servicio de las armas, apoyo material dado a la ley, es obligatorio para todos igualmente, pobres y ricos, sabios e ignorantes: muchos no tienen vocaci n de soldados; nadie la tiene de contribuyente, y todos pagan. Los se ores se sustra an antes a contribuir con su hacienda a las cargas p blicas; ahora se niegan a contribuir con su persona, en Espa a al menos; d a vendr  en que paguen tambi n contribuci n de sangre, y es seguro que entonces no se derramar  tanta.

Lo que hay m s grave en el servicio de las armas no es que sea molesto y peligroso, es que puede dar lugar a casos de conciencia, a dudas penosas, a verdaderos conflictos para el  nimo: desdicha grande, que a tantas otras a aden los malos que recurren a la fuerza para imponer su voluntad. Pero, en fin, por penosa que sea la situaci n moral del que quiere cumplir con lo que debe, la perplejidad y la duda son pasajeras, la conciencia tendr  afirmaciones, el deber ser  penoso, pero claro. Debe notarse que estas situaciones angustiosas del alma ser n rar simas, y aun llegar an a desaparecer, si desaparecieran las injusticias y los absurdos que consigo lleva la actual organizaci n militar, en que el ej rcito, m quina de guerra, no tiene los elementos morales e intelectuales necesarios para ser instrumento de justicia.

Carta vigesimoquinta
El derecho de insurrección.

Muy señor mío: Antes de poner término a estas cartas, voy a dedicar la última al llamado derecho de insurrección, porque siendo yo radicalmente reformista, soy resueltamente antirrevolucionaria, o lo que es lo mismo, condeno en absoluto la apelación a la fuerza para derribar el Poder constituido hoy en la España de Europa. Consigno muy de propósito tiempo y lugar.

Ya comprendo, caballero, la reprobación o el desdén con que tal vez acoja V. esta mi declaración, porque a cualquier partido político que V. pertenezca, acaso tenga en recuerdo, en esperanza o en las dos cosas, la apelación a la fuerza bruta; ya sé que, según sus opiniones, puede que haya empujado aldeanos al campo, ciudadanos a la calle, soldados fuera del cuartel, para defender el orden, la religión o la libertad, que así están ellas de lucidas, como es propio el medio para aventajarlas. Y note usted cómo lo reprueban en los demás los mismos que le han empleado; note V. cómo los unos afirman que es en daño de la religión defenderla a mano armada; cómo otros dicen que la libertad se desacredita, no se afianza, en las barricadas; cómo aquéllos aseguran que no es provechoso, y sí contrario al orden moral, el que se establece a bayoneta calada; note V. cómo los mismos que recurren a la fuerza, condenan este medio cuando se valen de él sus adversarios. Semejantes hechos, de todos bien conocidos, me parece a mí que debieran dar en qué pensar a todos, porque ¿cómo en razón puede sostenerse que un instrumento, en sí malo, manejado por ajenas manos, se hace bueno en las propias? En razón, eso no se defiende, pero, o se prescinde cínicamente de ella, o hipócritamente se recurre al sofisma para suplirla, o se toman con error las ilusiones por razonamientos, o, en fin, se alega para suplir el derecho la necesidad.

¡La necesidad! He ahí el gran argumento. Es necesario que el partido llegue al poder, dicen, y no hay más remedio que apelar a la fuerza para entronizarle, salvas las diferencias de intención y otras, pues sé que hay muchas. ¿No le parece a V., caballero, que hay alguna semejanza entre ese razonamiento hecho por los que asaltan el poder, y el que deben hacer los que asaltan los trenes? No se ría V. ni se irrite; reflexione a dónde puede conducir, en cualquiera esfera de la actividad humana, no reparar en medios para conseguir un fin, que califica de necesario el que ve en él su gusto o su provecho.

Se dirá, tal vez, que al par de necesario es justo; pero la atmósfera que oscurecen las pasiones políticas, no es la más propia para hallar en ella la justicia; ni es fácil verla ni quererla al través del interés, vanidades, odios y concupiscencias; y tanto es así, que la dificultad de rendirle culto en el hecho, la aleja hasta del lenguaje. Cuando es espontáneo, cuando no se estudia mucho, ¿se habla de la justicia del partido, o de la conveniencia o de los intereses del partido? No se necesita gran esfuerzo de memoria para recordar si es el espíritu de equidad o el de utilidad, el que inspira a las agrupaciones políticas; y sí el egoísmo de la persona colectiva, tan funesto como en el individuo, no es a veces más perjudicial, porque puede disfrazarse de abnegación.

Prescindamos de los que miran la política como oficio lucrativo y las revoluciones como un medio de llegar a ejercerlo. ¿Para qué hablar en razón y en conciencia al que no escucha

de buena fe? Suponiéndola en V., caballero, hemos de analizar, siquiera sea brevemente, cuándo es moral la apelación a la fuerza, o dicho de otro modo, cuándo hay derecho de insurrección: los que le defienden en conciencia y por convencimiento declaran que no debe ponerse en práctica por fútiles motivos, a toda hora y sin reflexión muy detenida. ¿En qué casos existe, pues, semejante derecho? La pregunta es más fácil de hacer que de contestar, pero es preciso contestarla. Para que haya moralidad en la apelación a la fuerza, sus partidarios creemos que no rechazarán las condiciones siguientes:

1.^a Que el poder que se pretende derribar por medio de la fuerza, abuse de ella contra la justicia.

2.^a Que ese abuso de la fuerza, esa injusticia, desaparezca con el poder que la insurrección derribe.

3.^a Que no haya otro medio de establecer o restablecer la justicia, que la insurrección.

Antes de examinar uno por uno estos tres puntos, fijémonos en lo que es la apelación a la fuerza, para no hablar de ella sino con el horror que siente el enfermo al recordar el hierro candente aplicado a las llagas que no ha podido curar.

A la insurrección precede la conspiración. ¿Qué es la conspiración? ¿Quién es el conspirador? ¿Quién es? Para responder veamos lo que éste hace.

Clérigo, militar, médico, farmacéutico, etc., cualquier fin que se proponga, ya sea la defensa de la religión, de la libertad o del orden, utiliza para su obra elementos que podrían llamarse factores comunes; tales son:

1.º Emplear la superioridad de su posición social o de su mayor inteligencia, o de ambas ventajas reunidas, en reclutar entre los pobres o ignorantes la gente que necesita.

2.º Exponer esa gente a un peligro que él no corre; hay excepciones, pero pocas; la regla es que el conspirador se queda en su casa esperando el resultado de una lucha en que no toma parte. Además, cuando entra la tropa en la conspiración, según suele acontecer, si ésta se descubre oportunamente, o la batalla se pierde, el conspirador paisano sufre de ordinario una pena pequeña relativamente al militar, a quien se juzga por la feroz ordenanza: los soldados, los sargentos, alguna vez los oficiales, son fusilados; los paisanos son desterrados y se escapan con más facilidad que el que se encontraba entre filas en la batalla perdida: de suerte que el peligro personal antes de la lucha y durante y después de ella, está en razón inversa del provecho que se obtiene con la victoria.

3.º El que conspira oculta y disimula al decir suyo; pero, llamando las cosas por su nombre, en muchas ocasiones, en las más, puede decirse que engaña. ¿Por ventura habla con la debida sinceridad al campesino rudo, al ciudadano ignorante, al militar a quien la obediencia ciega prescrita por la ordenanza, predispone para emprender ciegamente cualquier camino? ¿Expone a todos éstos la verdadera situación de las cosas, los peligros que van a correr, su desdicha si son vencidos, y las escasas ventajas que obtendrán vencedores? Para animarlos, ¿no procura fascinar o engañar, que viene a ser lo mismo?

4.º El conspirador entra por precisión en trato íntimo con muchas personas que desprecia, porque tiene que hacer cosas que a los honrados repugnan. Aunque el objeto sea el más elevado y puro, no puede evitar las necesarias consecuencias de los malos medios que emplea, personificados por gente poco recomendable, que influye, lleva o arrastra a las masas inconscientes.

5.º Para conspirar, entra como indispensable elemento el dinero. ¿De dónde procede éste, adónde va a parar? El hombre honrado no puede las más veces responder a estas preguntas sin ruborizarse, y el conspirador tiene que transigir con las respuestas.

¿No le parece a V. que el papel de conspirador es propio para rebajar a un caballero y comprometer el decoro de un hombre digno? Pregunte V. a los que lo son o hayan sido, y de seguro que le dirán que hacen o que han hecho muchas cosas que les repugnan o repugnaban. Defina V. como le parezca al conspirador, yo diré que, cuando es honrado, se violenta mucho, y cuando no, nada; al sentido moral y al buen sentido toca sacar las consecuencias que del hecho se desprenden.

Si los trabajos del conspirador han sido fecundos, se enciende la guerra. ¡La guerra! Y ¿cómo hay quien pronuncie esta palabra sin estremecerse? ¿Cómo hay quien contemple las luchas a mano armada sin horrorizarse? ¿Cómo hay quien no tiene por execrables a los que las promueven? ¿Cómo hay quien busca un bien dudoso por lo menos, y aunque no lo fuese, a través de tantos males? Las torturas de un herido, de un solo herido; las lágrimas de una esposa, de un huérfano, de una madre, ¿a cuántas ventajas pueden hacer equilibrio en la balanza de la justicia y de la humanidad?

Y cuando no es uno, sino cientos, miles, los que sufren torturas y mutilaciones en los hospitales y los que duermen en el cementerio el sueño de la muerte, ¿cómo tantos ayes desgarradores y tanto lúgubre silencio no han de hablar a la conciencia de los que arman a las opiniones? ¿Cómo? ¡Ah! Porque la conciencia anda extraviada, o porque no la hay. Al conspirador que la tuviera le llevaría yo al campo de batalla, le tendría en un hospital donde sufren y mueren las víctimas de los combates que ha producido, y si la vista de aquellos terribles cuadros no le hacía desistir para siempre de las apelaciones a la fuerza, no le hacía vacilar siquiera, no le quitaba esa impía indiferencia, esa ligereza y cruel seguridad con que prepara las insurrecciones, entonces le diría que era para mí una criatura incomprensible y que él debe comprender cómo se presentan pretendientes cuando vaca una plaza de verdugo.

Todo esto que voy diciendo se calificará por algunos, por muchos quizá, de jeremiada y de sensiblería de frases de mujer dominada por su corazón y su imaginación, resultando de ello la extravagancia de que, a propósito de política, se hable de hospitales y cementerios. Sea en buena o en mala hora: tenga V. por no escrita la jeremiada; suprimámosla, y la sensibilidad y la conciencia si es menester; oigamos aquellos ayes como un ruido cualquiera, y veamos correr sangre como vemos correr el agua. Perfectamente: ya somos personas prácticas, serias, que no tienen la impertinencia de mezclar la humanidad y la

justicia con la ciencia de gobernar y el arte de apoderarse del gobierno; ya no nos importan los dolores que causan los hechos a mano armada; pero ¿podremos prescindir del dinero que cuestan? Eso no.

Las apelaciones a la fuerza de los unos y de los otros y de todos, son la causa principal de esas millaradas de generales, brigadieres, coroneles, comandantes, capitanes, subalternos y soldados que en tiempos de paz hacen que el presupuesto de guerra ascienda a muchas centenas de millones. Añada V. lo que aumenta siempre que se rompen las hostilidades, y la riqueza que destruyen los beligerantes; lo que dejan de producir tantos miles de hombres que, en la mejor edad para el trabajo, viven del trabajo ajeno, para ocuparse sólo en aprender y ensayar los medios de destruir; cuánto debe influir en la degeneración de la raza el sacar la juventud más robusta de los campos para que se debilite o enferme en las ciudades, dejando a los mozos endebles, raquíticos o lisiados, que perpetúen su imperfección física.

La guerra ha sido siempre cosa cara; pero hoy lo es como nunca por la mayor perfección de los medios destructores y por las innovaciones que de continuo se introducen en ellos. Se desecha el arma de fuego de poco alcance o precisión cuando se presenta otra que alcanza más o dirige el proyectil con mayor exactitud. El blindaje poco resistente y los progresos en la balística, deja en desuso instrumentos de guerra en que se invirtieron cientos de millones, y los almacenes, parques y arsenales dan cada día testimonio más elocuente de que los progresos de las ciencias y de las artes, aplicados a la guerra, la hacen cada día más cara.

En el Ministerio de la Guerra, aun en tiempos de paz (en España al menos), se invierten los fondos indispensables para las atenciones más sagradas; se destina una mezquindad a obras públicas; en las cárceles y presidios no pueden hacerse las reformas indispensables, y esto hace imposible la penitenciaría; no se mejora la administración de justicia por falta de fondos; la instrucción carece de recursos para generalizarse y elevarse; la ignorancia se perpetúa, y con ella la primera materia que manipulan los que de tantas maneras la explotan en provecho propio, con daño y vergüenza de la patria.

Sin duda que males tan graves proceden de muchas causas; pero, sin exagerar ninguno, bien puede afirmarse que, a no ser por las continuas apelaciones a la fuerza, el presupuesto de la guerra se reduciría a justos límites, dejando medios para promover el verdadero orden, acudir a las necesidades morales e intelectuales más imprescindibles, y combatir el despotismo y la anarquía, que no pueden existir sino donde hay masas desmoralizadas e ignorantes; evidente es que tiene que haberlas en un país donde la civilización tiente y fascina, pero no ilustra, como acontece en el que gasta tanto en armar los brazos robustos que habrían de fecundizarlo, y tan poco en cultivar las inteligencias y proteger las instituciones moralizadoras.

Esos miles de hombres, fuertes y bien vestidos, con vistosos colores y oro y plata y plumas, que circulan por entre la multitud haraposa que los mantiene, forman con ella un contraste que debe hacer pensar. Pues bien: ese mal es consecuencia necesaria, en gran parte, de las insurrecciones y guerras continuas, de la hostilidad latente cuando no es

manifiesta, del estado de los ánimos que esperan o temen siempre las soluciones de la fuerza.

Acudiendo a las armas, los partidos contribuyen poderosa y directamente ¿cómo dudarlo? a la ruina económica del país; lo cual no puede, no debe ser indiferente, ni aun para aquellos que miran impasibles otras ruinas. Pero de esa paz armada tan onerosa, de esa hostilidad contenida sólo materialmente, de ese continuo temor o esperanza de lucha, de triunfo o de derrota, resultan robustecidos muchas veces, exagerados siempre, los despotismos que se intenta derribar. Sabido es que la insurrección triunfante ha sido precedida en general de conspiraciones descubiertas o insurrecciones abortadas, que por algunos años provocan medidas violentas contra la libertad y el orden; por más que esas medidas sean injustas, son inevitables y constituyen para el verdadero progreso grandes obstáculos suscitados por sus amigos. ¡Qué de fuerzas empleadas en crearlos y en vencerlos! ¡Cuántas energías en acción para reunir armas y buscar brazos que las manejen, en vez de difundir y derramar ideas y despertar conciencias!

La insurrección, y hasta su amenaza o temor; el estado de guerra, y aun la paz armada, prescindiendo de todos los otros males que produce, contribuye poderosamente, como se deja indicado, a la penuria del Tesoro y a la falta de medios para combatir la miseria material, moral o intelectual. Ya no somos visionarios; no se trata de lágrimas, sino de pesetas, y tenemos derecho a que nos escuche sin desdén la gente seria y práctica.

Apuntadas brevemente algunas de las funestas consecuencias de ventilar las cuestiones en el terreno de la fuerza armada, veamos los casos en que pueda haber razón para recurrir a ella.

Conviene repetir lo indicado más arriba respecto del lugar y del tiempo: no hay para qué discutamos si los ingleses y los franceses estuvieron en su derecho al hacer las revoluciones en que arrojaron del territorio a sus Reyes, o los llevaron al patíbulo; el asunto de estas cartas es la España de Europa de hoy, y la investigación de lo que es justo o injusto, útil o perjudicial ahora entre nosotros.

Hecha la advertencia anterior, volvamos al punto capital, a las condiciones que pueden dar derecho a la apelación a la fuerza armada contra los poderes constituidos.

1.^a Que el poder que se trata de derribar por la fuerza, abuse de ella contra la justicia (constantemente y en materia grave). Añado la circunstancia del paréntesis, porque ya comprenderá usted que abusos pasajeros o de poca importancia no pueden motivar razonablemente la apelación a la fuerza. El poder es injusto constantemente y en cosas esenciales. Presentada esa afirmación, se procede a conspirar contra él; pero semejante afirmación puede ser gratuita; debe ser razonada e ir precedida de un juicio imparcial que ha ya pronunciado una especie de Jurado. ¿Quién ha de componer ese Jurado? ¿Un solo partido político? No habría imparcialidad en el fallo. ¿Todos los partidos? No habría acuerdo.

Interroga V. hoy a todos los españoles que tengan algo parecido a opinión, y verá que se dividen en cinco grandes agrupaciones:

1.^a Escépticos que no creen posible Gobierno bueno, ni mediano siquiera, y conviniendo en que el actual es muy malo, como no ha de venir otro mejor, según ellos, no hallan razón para rebelarse contra él.

2.^a Partidarios del Gobierno por varios motivos, más, menos o nada honrados; pero que, aunque por móviles diferentes, convienen en que es el mejor posible y en que hay que sostenerle.

3.^a Adversarios del Gobierno, que le creen detestable, y debiera ser sustituido por otro que permitiera menos libertad.

4.^a Adversarios del Gobierno, que le juzgan abominable, y debiera ser sustituido por otro absoluto.

5.^a Adversarios del Gobierno, que le califican de pésimo, y que debería ser reemplazado por otro que comprendiera, respetara y practicase mejor la libertad.

Le hago a V. gracia de infinitas especies políticas y aun variedades, para no mencionar más que los géneros indicados. Ahora bien: estas cinco agrupaciones, ¿están, pueden estar acordes en el juicio que forman del Gobierno y en el que haya de sustituirle si se derriba? Es evidente que no. Y el grupo que se apodera de él, ¿representaría a la nación? ¿Qué persona imparcial puede sostenerlo?

Cuando se discute y razona, no hay para qué hacer contar el número de los que razonan y discuten; la minoría puede tener razón contra la mayoría, y un solo hombre contra mil y hasta contra todo el género humano. Por eso debe respetarse la opinión de cada uno, y no impedir a ninguno que defienda la suya. Esto, en cuanto a las opiniones razonadas; pero, respecto a las armadas, la cosa varía esencialmente. No se trata en éstas de convencer, ni de persuadir, sino de imponerse por la fuerza. ¿Con qué derecho el conspirador y el rebelde proclaman legítimo el uso de la fuerza atropellando a los que no participan de ella, a los que tienen la opuesta? ¿Con qué derecho se proclaman infalibles? Y desde que saben que pueden equivocarse, ¿deben en conciencia armarse?

Pero no se equivocan; están seguros de su razón. ¿Si? Pues los otros partidos, que han armado las opiniones opuestas, abrigaban el convencimiento de que la razón estaba toda de su parte.

Ya ve V., caballero, que para declarar al poder constituido fuera de la ley, se ofrece esta primera dificultad. ¿Quién le declara?

Y surge en seguida otra duda: ¿Por qué se le declara?

Le parece a V. que la violación de los derechos naturales debe dejar al que los viola fuera de la ley: a mí también. Pues ahora recuerde usted conmigo lo que han escrito los rebeldes peninsulares en sus diferentes banderas; recuerde usted que se han rebelado para derribar uno y otro ministerio, una dinastía, o para entronizarla de nuevo; para escribir o borrar algunos artículos de una Constitución en que se ampliaban o restringían los derechos políticos; pero contra la esclavitud, para defender el derecho natural que tiene todo hombre de ser persona; contra ciertas tarifas para defender el mismo derecho que tenemos todos para comprar por su natural precio los artículos de primera necesidad, indispensables para no morir o enfermar de hambre, o para que ésta no nos empuje hacia donde no es honroso ir; contra la ordenanza militar, que pone a cientos de miles de hombres fuera de la ley, porque la suya es tal que ya no puede aplicarse, que les priva de muchos derechos civiles, y en gran parte de la personalidad, sujetándolos en lo criminal a una penalidad feroz y arbitraria; contra estas cosas y otras semejantes, nadie se ha rebelado en la España de Europa. ¿No le parece a V. este hecho una prueba de que los rebeldes suprimen de la lista de sus agravios algunos que debían figurar en ella, y ponen otros que muy bien podrían borrarse? ¿No le parece a V. que si no se sabe quién tiene derecho a poner fuera de la ley al poder constituido, tampoco es fácil saber por qué motivos? Los que a V. le parecen suficientes, a mí no, y viceversa.

Como antes decía, mientras no se trata sino de discutir, la divergencia de opiniones no produce conflictos; pero si para imponerme la suya se arma V. de un revólver; si lo dispara sobre mí, que disiento de ella, o sobre hombres que, sin tener ninguna, contra su voluntad y por obedecer a la ley se convierten en blanco de sus tiros, no se me alcanza cómo en conciencia se pueda V. creer autorizado para matarnos, a menos de que no sostenga el principio de que las opiniones puedan imponerse a tiros, y dan derecho de vida y muerte sobre los que piensan de otro modo.

El Gobierno actual, dicen los conspiradores, es injusto: no sostendré lo contrario; pero si analizamos la injusticia, veremos que es en parte legal y en parte realizada con infracción de ley, infracción en que intervienen gobernantes y gobernados, y contra la cual no reclaman los que tienen el deber y los medios de hacerlo.

La injusticia, de parte del poder constituido, es menos abuso de la fuerza que uso de los medios que la corrupción, la ignorancia y la pereza han puesto en sus manos.

Legales son esos impuestos que, por lo excesivos y por la desigualdad con que pesan sobre los contribuyentes, los abruman, arruinan y agotan las fuentes de la riqueza; legales son los derechos protectores del hambre, que ponen los cereales a un precio inaccesible a los pobres;

Legal es la organización del ejército, y el número de soldados, oficiales y jefes, tan desproporcionado a la riqueza del país y a sus necesidades verdaderas;

Legal es la organización de la marina, tan absurda como ruinosa;

Legal es la organización del Cuerpo diplomático, dispendioso anacronismo que, tal como está, no tiene razón de ser, ni sirve para nada;

Legal es que haya tres veces más empleados (y creo quedarme corta) de los que son menester; que no se exijan conocimientos para serlo, ni se ofrezcan garantías a los que cumplen bien sus deberes, ni tengan más ley que la voluntad del ministro;

Legal es que haya empleados con privilegios que les permiten burlarse de las leyes, puesto que, para aplicarlas, se necesita el permiso del Gobierno, que no es probable que lo dé, cuando la ley se ha infringido con su anuencia o con su provecho;

Legal es que, si bien nominalmente suprimidos, haya provincias con fueros, y que los tengan también las clases que, cuando cometen delitos comunes, no son juzgados sus individuos por el derecho común, ni por los tribunales ordinarios;

Legales son las loterías que el Gobierno, los Municipios y las corporaciones multiplican, en términos que no parece sino que la nación se ha convertido en un inmenso garito, cuyas barajas venden por las calles mujeres que confirman la fraternidad de los vicios;

Legal es el Tribunal contencioso-administrativo, velo trasparente de la arbitrariedad;

Legales son los estados excepcionales, en los que calla la ley y hablan los consejos de guerra;

Legales son las atribuciones de los tribunales militares y las leyes penales que aplican;

Legal es el presupuesto de gastos que patentiza el olvido o la ignorancia de todo lo que es razonable y justo, mezquino para las cosas más necesarias y útiles, pródigo para las menos precisas, absurdas o perjudiciales;

Legales son obras como la cárcel de Madrid, que en gran parte pagan provincias determinadas, en gran parte el Estado, a la que sus promovedores llamaron modelo, y que cuando se publiquen las cuentas de lo que ha costado, si se publican, se la llamará escándalo, y es de temer que se convierta en cárcel-Escarmiento, que se retraiga de hacer prisiones celulares, en vista de su enorme costo;

Legales o legalizadas son las adjudicaciones de servicios y adquisición de objetos sin las formalidades de subasta.

¿Qué más? ¿No tiene la aprobación de los Cuerpos Colegisladores la adjudicación del ferrocarril del Noroeste?

Después de las cosas legales, o que se legalizan, vienen las infracciones de la ley; las irregularidades administrativas; las cuentas que no se dan, o se dan de modo que no debieran aprobarse, y se aprueban; el lujo del Ministerio de la Guerra, sus obras innecesarias y dispendiosas; el no pagar a los soldados que pelearon por la patria lo que se les debe; los maestros muriéndose de hambre, y el comedor del Ministerio de Hacienda que

ha costado muchos miles de duros; el lujo de todos los demás Ministerios, los excesivos gastos de su material; las obras que se hacen, deshacen y vuelven a hacerse; las leyes penales que se burlan; las casas de juego que se persiguen y las que no; las cartas que se abren en el correo, y los baúles en los ferrocarriles; el bandolerismo de retaco y de pluma, que secuestra las personas y tiene como secuestrada la justicia, que anda como V. y todos saben y no hay para qué yo lo diga.

Tanta legalidad injusta, tanta ilegalidad impune, supone una gran masa de individuos apáticos, ignorantes o desmoralizados, que comparten con el Gobierno y los legisladores la responsabilidad de semejante estado de cosas.

¿Nos hallamos en el caso de la condición primera, que legitima la rebelión, en cuanto a que el Poder constituido vive en la injusticia grave y permanente? Pero aunque así sea, no la impone por la fuerza, porque en general no halla resistencias que la hagan necesaria; vive en la injusticia, pero tiene órganos inermes que visten frac y se burlan de los generales; vive en la injusticia, pero se apoya menos en las bayonetas que en la inmoralidad, que no desaparecerá de las dependencias del Estado porque se maten en las calles algunos cientos de soldados y se den algunos ascensos a los jefes y a los oficiales.

Hagámonos cargo de la segunda condición, esto es, que el abuso de la fuerza contra la justicia, es decir, la injusticia, desaparezca con el poder que la rebelión derribe. ¿No basta estudiar un poco la enfermedad que España padece, para adquirir el conocimiento de que no es de aquellas que puedan curarse con operaciones cruentas? Si el bisturí y el cauterio y todos los instrumentos quirúrgicos pudieran curarla, no habría país que disfrutara de mejor salud, porque no hay ninguno tan empapado en la sangre de sus hijos, ni donde la guerra civil haya dejado más cenizas humeantes, más desolación y ruina. La larga serie de tumultos, motines, levantamientos, rebeliones y guerras, la apelación a la fuerza en todos sus grados y formas y el estado en que nos encontramos, ¿no prueban con evidencia que esa medicina no es remedio, puesto que, usada con tan deplorable constancia, no alivia en lo más mínimo el mal? Y si, saliendo de nuestra España, buscamos lecciones en las que fueron sus colonias, ¿no vemos en aquellas repúblicas, donde se acude de continuo a las armas para matar la injusticia, cómo ésta vive y prospera y retoña con más vigor, como si la sangre y las lágrimas fueran apropiado abono y ciego beneficio? Si Hipócrates ha dicho: El remedio que usado alivia, continuado sana, ¿no podríamos afirmar también que la medicina que aplicada empeora, continuada mata? No lo diremos tratándose de pueblos, que no mueren (por lo menos los civilizados) como los individuos: pero la situación de los países que acuden a la fuerza con frecuencia, prueba su ineficacia para regenerarlos, y esto se comprende, así a posteriori como a priori. No se necesita de la historia, basta el razonamiento para probar que males de la índole de los que padece España, no se curan con rebeliones. La corrupción, la ignorancia y la apatía, ¿desaparecerán con un Ministerio o un jefe del Estado? ¿Son cosas esas que se borran con un artículo de Constitución, con una Real orden o porque lo disponga un presidente de una República? ¿No es una candidez creer que las revoluciones o las restauraciones pueden curar una enfermedad de la cual no son remedio, sino síntoma?

Si al raciocinio prefiere V. la historia, en ella puede ver que las revoluciones y las restauraciones no han pasado de la superficie social, dejando a la misma profundidad la apatía, la ignorancia y la corrupción. Al que me acuse de negar el progreso, le responderé que el progreso se realiza no por las apelaciones a la fuerza, sino a pesar de ellas, como un niño crece aunque le peguen, pero medraría más si no le pegasen. Después de una revolución y de una restauración, se notará progreso, y más rápido cada vez; pero su continuidad y movimiento acelerado en situaciones políticas muy diversas, prueba que obedece a una ley y que no depende del éxito de una batalla o del resultado de un motín. Los elementos del progreso están más profundos y más elevados que los que constituyen las rebeldías sangrientas, que pasan sin herirlos ni fecundarlos.

Habría V. oído, como yo, que la revolución de 1868 fue legítima, y que habría sido muy beneficiosa, si no la hubieran torcido; pero es el caso, que los mismos que la hicieron la torcieron, como torcerán otra que hagan, si desgraciadamente la hacen por los mismos medios. Es de ley intelectual y moral, que hoy en España, se tuerza toda revolución, porque los males que se atacan como de forma, son de esencia, y los de esta índole necesitan remedios lentos y perseverantes, como ellos son hondos; necesitan modificadores de la sustancia donde está la causa morbosa. No hay que equivocarse el triunfo de un partido con el de los principios que proclama; lo primero puede conseguirse por un golpe de mano, debido a la apatía o cansancio de los unos y a la cólera o ilusiones de los otros; lo segundo no se logra si las ideas no han encarnado lo suficiente en la sociedad, para que puedan morar en ella realmente. Ejemplos de esta verdad no faltan; más bien sobran; recordamos uno.

¿Puede darse cosa más justa que el que paguen la contribución de sangre todos los que tengan aptitud física para el servicio de las armas y que el eximirse de él no constituyen un privilegio que se compre por dinero? Y si semejante privilegio es en sí odioso en todo tiempo, ¿no lo será mucho más cuando haya guerra? Pues bien, guerra había; en el poder estaban los que proclamaban el principio de la no redención del servicio militar, en ley le convirtieron, que fue escarnecida a la par que la justicia, y el producto de las redenciones, en vez de pasar a las arcas públicas, entró donde todo el mundo sabe, y no ingresaron en caja los que pudieron comprar el certificado de inútiles. Madama Stael ha dicho, que no se vende sino a los que se persuade: entre nosotros, y en no pocas cuestiones importantes, están por persuadir, no ya sólo los vencidos, sino hasta los vencedores, cuya mayor parte no saben lo mismo que proclaman, ni su alcance, ni tienen idea exacta de su derecho, ni de su deber, ni de las cosas que son esenciales para que la justicia deje de ser una palabra vana.

Así, pues, la revolución de Septiembre, como la que tienen in pectore los revolucionarios, no es que se haya torcido o que se tuerza, es que nacen torcidas, por el vicio congénito de su impotencia para curar los males de que se dicen remedio. Pasemos a la tercera condición.

Que no haya otro medio de establecer o restablecer la justicia que la insurrección. Aun los más dispuestos para recurrir a la fuerza para establecer o restablecer el derecho, dicen, y muchos lo piensan, que es necesario apelar a ella porque no hay otro remedio. ¿Es este el caso en que nos encontramos hoy en España? ¿Faltan medios legales y racionales para que la opinión se manifieste, para que se convierta en ley, para exigir que se cumpla? No me

parece que pueda afirmarlo nadie que imparcialmente observe los hechos con buen criterio y alguna detención.

La prensa política no tiene la libertad que debiera tener, y la ley que la rige, y las arbitrariedades de que es objeto, y el procedimiento del poder constituido respecto a ella, es uno de los más graves cargos que se dirigen a éste: la ley es injusta, el modo de cumplirla o de suspenderla es peor que la misma ley, y los que la han hecho y los que la aplican, merecen la más severa censura; pero si todo eso es verdad, lo es también que la fuerza de las cosas es más poderosa que los hombres; que no hay ninguno capaz de amordazar la prensa, aunque se proponga y pueda perseguirla y la persiga, y que si usara bien de la libertad que le queda, de la que nadie pueda quitarle, sería un ariete a que no resistiría ninguna autoridad arbitraria, ningún poder injusto. Sabiendo lo que se dice, queriendo decirlo, y diciéndolo bien, puede decirse casi todo lo que importa que se sepa, y si la afirmación le parece a V. aventurada, observe los hechos y creo que se convencerá de su exactitud.

Forme V. una colección de los artículos denunciados, y verá que casi siempre lo son por falta de forma o por asuntos que no tienen capital importancia.

Forme V. una lista de las cuestiones capitales que pueden tratarse y no se tratan, y otra de las que se tratan mal y a la ligera, cuando no hay quien impida que se traten bien y a fondo, como se debían tratar.

Forme V. otra (que sería interminable) de las cosas censurables que se elogian, o que pudiendo no se censuran, y con todos esos datos se convencerá de que la prensa, en general, no dice todo lo que puede decir; que dice muchas cosas que no debiera decir; que el mayor daño no viene de sus tribulaciones sino de sus complacencias, y que si el fiscal puede ser y es en ocasiones obstáculo que la detiene en el buen camino, no tiene medios de lanzarla al malo, por donde se extravía tantas veces.

Prescindiendo de cuando la publicación de un periódico es puramente una empresa mercantil, un negocio de contrabando, o la venta de géneros averiados, a que puede compararse la propalación de errores por dinero; prescindiendo de estos casos, la prensa política ha de resentirse de la situación de los partidos, estar divididos, ser débil como ellos y carecer de condiciones económicas e intelectuales para resistir con éxito a las arbitrariedades del poder. Los periódicos políticos que más circulan, no pertenecen a ningún partido, les falta el apoyo moral, intelectual y pecuniario de grandes colectividades, lo cual les da una independencia ficticia y una dependencia real en un período de lucha, y con leyes y disposiciones y arbitrariedades que se encaminan a producir perjuicios pecuniarios.

El oponerse a la libre manifestación del pensamiento constituye un atentado que no deja de serlo porque se parapete detrás de un decreto o de una ley; la libertad que tiene la prensa es un derecho mermado, no una concesión; no se debe a la voluntad de los poderes constituidos, sino a la fuerza de las cosas; pero en fin, el hecho existe, y para mí es evidente

que, salvo arbitrariedades y aun brutalidades excepcionales y honrosas excepciones, si la prensa política no cumple como debe su misión, es menos por culpa del fiscal que por culpa suya, y por la situación de los Partidos.

En el libro, en el folleto y hasta en las revistas que tienen parte política, se pueden discutir las cuestiones sociales, políticas y religiosas, con la necesaria libertad. No le diré a V. que, con revistas, folletos y libros, no se haga acá o allá alguna alcaldada o gobernadora; pero estas son excepciones, y raras; la regla es que el mal está, no en que no se deja escribir, sino en que no se quiere o no se sabe escribir ni leer.

El derecho de reunión mermado, y a veces prohibido arbitrariamente, cuando le place al Gobierno, es más fuerte que él. Ahí están, en prueba de ello, Ateneos, Casinos, Círculos, Tertulias, reuniones de todas clases, donde se discuten temas políticos, sociales y religiosos, anunciándolo o sin anunciarlo, porque ya comprende V. que, a sabiendas o sin querer y a propósito de cualquiera cosa, se habla de todas las otras, tantas son hoy las relaciones conocidas que tienen entre sí.

¿Y la cátedra? La cátedra es como la prensa, por regla general; no dice lo que no quiere o no sabe decir. ¿Y los catedráticos llevados como bandidos, arrancados enfermos de su cama, no para conducirlos a la del hospital, sino a un coche de tercera? Esto fue un atentado inhumano y vergonzoso, una ignominia para los que le llevaron a cabo, y para los que, debiendo, no protestaron contra él; pero no constituye la tiranía en el aula, ni la censura de la palabra docente. ¿Por qué? Porque es imposible. Habrá en uno u otro caso arbitrariedad o atropello: pero en su mayor parte, el profesor, al cabo de un año, dirá a sus discípulos todo lo que quiera decirles; no hay poder humano que hoy pueda impedirlo. Se despoja y persigue a unos cuantos profesores, se insulta y humilla al profesorado. ¿Y después? Después, los profesores perseguidos abren cátedra pública, autorizada por el Gobierno perseguidor, y dicen en ella lo que en ciencia y conciencia les parece, y lo mismo que dirían en el aula de donde se les arrojó. Ya supondrá V., caballero, que no busco para sus perseguidores excusa, ni aun comprendo que ninguna persona ilustrada y honrada pueda hallarla; ya comprenderá V. que no veré sin indignación que un necio ignorante se erija en árbitro de los inteligentes que saben, y los rechace o los postergue; ya supondrá V. que me ha de parecer absurdo y ridículo arrojar a los examinadores severos y pedir rigor en los exámenes; proteger la ignorancia y hacer como que se desea la ciencia. El no respetarla es ignominioso para los que ocupan ciertos puestos, pero no es lo más deplorable para los que procuran sondar la profundidad de la llaga y conocer hasta dónde llega el pus. Lo más deplorable, lo gravísimo, es que, con pocas excepciones, no se sabe enseñar y no se quiere aprender; si se supiera y se quisiera, la coacción del poder no sólo sería impotente contra la enseñanza de la verdad en todas las esferas, sino que tendría que darle todos los auxilios necesarios de que hoy carece. Mens agitatur molem.

Con independencia más reconocida, con influencia más inmediata, con poder más ostensible, la tribuna no está cohibida por ningún poder. Todos los abusos pueden denunciarse enérgicamente desde ella, todas las medidas beneficiosas proponerse, todas las inmoralidades combatirse, todos los desafueros anatematizarse.

El senador y el diputado vota como le parece, dice lo que quiere, y a las pocas horas sabe la nación todo lo que ha dicho. Y ¿qué uso hacen los senadores y los diputados de la libertad que tienen? Salvas honrosas excepciones, dejan desiertos los escaños cuando se tratan cuestiones de interés para la nación. Sabido es y proverbial ya, que los presupuestos no se discuten, y que la señal de que haya asuntos de verdadera importancia, es ver los bancos de los Cuerpos Colegisladores desiertos. Leyes que cuestan a la nación millones, muchos millones, se votan sin saber lo que se vota, y los más graves abusos se perpetúan sin que haya allí quien los denuncie. Usted mismo habrá dicho, como yo, muchas veces: ¿No hay un diputado que clame contra esto? No le hay.

¿Dónde están las oposiciones? se pregunta con frecuencia. ¿Dónde? ¡Ah!

Y no es eso decir que no se halle un diputado ni un senador que sepa y quiera cumplir su deber, no; personas de honradez hay en ambas Cámaras que guardan silencio y autorizan con su voto cosas que merecen censura. Efecto es esto de muchas causas; indicaré a V. las que a mi parecer influyen más.

Hay individuos de las mayorías que padecen una equivocación semejante a la que padece el abogado que defiende a un malhechor, y hace punto de empeño y honra, no en que se cumpla la justicia, sino en que su defendido, aun violentándola, sufra la menor pena posible, y si queda enteramente impune, su triunfo es completo. No comparo yo a los gobiernos con los malhechores, pero ya sabemos que hacen mal muchas veces y que las mayorías los apoyan siempre incondicionalmente.

La pereza y la ignorancia, tan generalizadas en el país, ¿no han de tener representantes en los Cuerpos Colegisladores? Los tienen. Más de un voto se da por falta de opinión razonada del asunto que se vota, y más de un abuso deja de denunciarse porque no hay quien se tome el trabajo necesario para saber su extensión y presentar sus pruebas.

Y el escepticismo y el desaliento tan general en el país, ¿cómo no han de penetrar en las Cámaras? Penetran, sí; y se vota con el Gobierno, sin creer que es bueno y aun pensando que es malo, por temor de que le suceda otro peor, y por miedo al considerar la triste situación de los partidos. Los partidos, por sus divisiones intestinas y por otras circunstancias bien conocidas, ofrecen un espectáculo lamentable. Mírelos V. cómo no se entienden, sino en los Consejos de administración de los caminos de hierro y sociedades anónimas. ¿No los ve V. guardar silencio sobre el ferrocarril del Noroeste, y aristócratas, y demócratas, y retrógrados, y avanzados, comulgan con ambas especies en el altar de Donon, por cáliz una copa de Champagne, y por hostia un billete de Banco?

Tal vez se dirá que el sistema de elección es malo, que el Gobierno ejerce presión sobre el Cuerpo electoral, y bastaría el sistema representativo: lo primero no me parece muy exacto, y probado lo segundo, ¿qué se concluye?

La ley electoral, que se aplicó en las últimas elecciones, creo que en absoluto es aceptable, y relativamente la mejor de las promulgadas hasta ahora. Y ¿Por qué con un regular método de elección, no dan mejores resultados los elegidos? A esta pregunta puede

contestarse con otra: ¿Por qué cuando un estómago está enfermo, los alimentos más sanos se indigestan?

Si el Gobierno influye en el Cuerpo electoral, es porque el Cuerpo electoral se deja influir; y la falta del primero sería imposible sin la complicidad del segundo. Ciertamente que las autoridades y los empleados y la Administración forman una red en que caen muchos electores, que, para romperla, necesitan bastante fuerza; pero otros, la gran mayoría, entran en ella por ignorancia, por servilismo o por cálculo. Los electores pueden dividirse en cuatro clases: 1.^a, independientes, ilustrados y de conciencia, que dan su voto al que les parece más digno; 2.^a, independientes, pero descreídos en política, que no votan, o dan su voto, no por servir a la patria, sino a un amigo o recomendado; 3.^a, dependientes por su posición o por su ignorancia; 4.^a, calculadores que votan y buscan votos, ya por medios lícitos, ya por reprobados, sin otro fin que medrar.

Según que estén en mayoría los de la 1.^a clase o los de las otras tres, el Cuerpo electoral será influido por agentes del Gobierno o los rechazará; pero, en todo caso, cuando hay diputados sin patriotismo, sin merecimientos, sin buenos propósitos, elegidos a fuerza de intrigas y a veces de indignidades, que no representan la ley ni la conveniencia pública, ni la justicia, estos diputados, por vergonzoso y triste que sea decirlo, representan a sus distritos, y cuando están en mayoría, a la nación, que los envía, los tolera y los reelige. ¿Por qué el Gobierno hace las elecciones? ¿Por qué hay esta frase, que por sí sola es un oprobio? Porque la nación deja de hacer, porque el Cuerpo electoral, si no piensa como el Gobierno, es llevado por cualquier gobierno: asentimiento, cálculo, escepticismo, ignorancia. El Gobierno aprovecha todas estas cosas, las explota y las aumenta; contribuye directa y eficazmente a desvirtuar el sistema representativo; hace mal, muy mal; pero cuenta con la complicidad de la nación, que, declarada por la ley de mayor edad, se resigna de hecho a vivir bajo tutela. ¡Y de qué tutores!

Las Cortes hacen las leyes y toleran sus infracciones; la nación hace o deja hacer a los legisladores. ¿Faltan medios legales para reformar las malas leyes y hacer que se cumplan las buenas? No; lo que faltan son medios morales o intelectuales; conocer el bien y querer y saber realizarlo. Y si V. me prueba que se ilustran a tiros las inteligencias y se rectifican las voluntades, yo convendré en que la insurrección es un remedio.

Después de todo lo dicho, ya comprenderá usted, caballero, cuánto hay de sofístico en comparar la rebelión a la defensa en caso de ataque injusto. Éste exige un agresor y un agredido, dos personas diferentes y opuestas. ¿Estamos en este caso? ¿La nación rechaza a otra extranjera que le acomete, o a un tirano que la domina por la fuerza de las armas? No; aquí no hay dos personas colectivas bien determinadas para realizar el ataque al derecho y para defenderlo; todos los partidos tienen sujetos honrados, inteligentes e indignos e ignorantes; la nación forma un todo, en que hay partes que protestan contra la injusticia, y otras que la explotan, y otras que la toleran, y otras que no la ven. No hay, pues, otra dualidad. España podrá estar en el caso del que con un miembro se amputase otro, y se hiciera a sí propio una operación cruenta, necesaria o no perjudicial, eficaz o inútil; pero de

ningún modo el partido que se rebela puede compararse al hombre que contra otro se defiende de ataque injusto.

En resumen:

Como el mal viene de la ignorancia y de la pereza, sólo puede curarse moralizando, ilustrando y despertando apatías explotadas por actividades perversas.

La injusticia no tiene su principal apoyo en la fuerza, ni puede esperarse que con la fuerza desaparezca.

Hay medios legales para que la opinión se convierta en ley y para exigir que la ley se cumpla.

Si la opinión tiene fuerza, es irresistible; si no la tiene, las armas no se la darán, y los verdaderos tiranos son los que con ellas quieren imponer sus ideas, que no pueden hacer triunfar por medio de la discusión que nadie les impide.

No puede ser un derecho la insurrección, porque es un hecho que hay bastante libertad para conquistar la que falta.

Carta vigesimosexta
Conclusión.

Muy señor mío: Llegamos al fin de tan penosa tarea como ha sido para V. leer, y para mí escribir, esta larga lista de opiniones que me parecen erróneas, de hechos que no se ajustan a la ley, de leyes que no están conformes con la justicia.

En religión, en moral, en ciencia, pobres y ricos todos faltan, todos faltamos; pero los pobres menos, porque su círculo de acción es mucho más limitado; culpas hay que no pueden cometer, y aun para aquellas que cometen, tienen a veces circunstancias atenuantes que los señores, con más medios morales, intelectuales y materiales, no podemos alegar.

En cuanto a las condiciones económicas en que viven los pobres, son verdaderamente horribles. Bajos los salarios, caros los mantenimientos, exorbitantes los alquileres de las insalubres viviendas, abrumadores los impuestos, cobrados y gastados con poca equidad; con huelgas forzosas, sin tener para alivio de tantos males esas asociaciones protectoras que hacen posible el ahorro, y le acumulan y le benefician, esos institutos tutelares que moral y materialmente dan la mano al jornalero para que no caiga en la última miseria, o le arrancan de ella si por su mal ha caído.

No puede entrar en el plan de estas Cartas tratar de tantas sociedades bienhechoras como hay en otros países y faltan en España, donde los pobres no tienen quien los arranque a las fatalidades multiformes que los rodean, arrastrándolos al motín, al hospital o a la sima en que la usura los arroja y chupa hasta la sustancia de sus huesos. Usted, caballero, que conoce la situación de los necesitados, que la deplora, que hace esfuerzos por remediarla, sabe cuán pocos auxiliares y cuántos obstáculos halla; qué poco se hace para sacar al proletario de la miseria moral, intelectual y material en que vive, y que si hay entre nosotros algunas instituciones con este objeto, por ser tan pocas, más que consuelo, parecen acusación a un país que conociéndolas no las imita.

Todas estas, costumbres babilónicas, toda esta indiferencia por el saber y por la virtud, todas esas buenas leyes que no se cumplen, y esas otras que deben modificarse, hacen necesaria una radical reforma, una verdadera regeneración, a que todos deben concurrir, pero cuya iniciativa no puede partir más que de los señores, en cuyas manos están la ciencia (poca o mucha), el poder y la riqueza.

Tengo motivos para sospechar que, además de aquellos argumentos que pueden oponerme los que no están conformes conmigo, se me dirija el cargo de haber tomado en estas Cartas tono muy distinto del que empleé en las del obrero. Si tal sucediera, responderé, no negando el hecho, que reconozco ser verdad, sino dando las razones de él, que son principalmente tres:

1.^a Me dirijo a los señores con aquella libertad y aquel calor con que se habla a sí propio el que comprende que ha faltado y noblemente lo declara. Formo parte de esa clase, a la que he dirigido inculpaciones duras; parte tengo en sus faltas, responsabilidad me cabe en sus malos hechos; mentiría a Dios y a mi conciencia si me dijera exenta de culpa, y cuando la confieso y la deploro, la de los otros y la mía, lejos de buscar frases suaves, me parecen bien las más enérgicas, que tiene obligación de ser severo el que se acusa a sí mismo. Dichosos los que con justicia se crean ofendidos por mí; dichosos los que llenan todos sus deberes sociales; los que no mienten cuando llaman al pobre hermano; los que cumplen el precepto de: Amaos los unos a los otros. No es para ellos ninguna de mis palabras duras; yo les envío todas aquellas que puedan expresar el amor y el respeto, dejando las acusadoras para los que no tienen derecho a rechazarlas, y para mí.

2.^a Ninguna persona de corazón emplea el mismo tono para reprender a dos personas: una, que se encuentra bien, y otra que padece mucho. ¿Quién tiene valor para ser severo con el infeliz? ¿Quién acusa agriamente al doliente, aunque por imprudencia suya haya perdido la salud? Al dirigirme al obrero, le veía, niño, casi abandonado; hombre, ganando penosamente la vida; sintiendo su peso abrumador, si era anciano; le veía con frío y con hambre; olvidado en la cárcel, abandonado en el hospital; y todas mis severidades quedaban desarmadas por sus dolores. Si he tenido alguna parcialidad en favor de los infelices, ¡pueda serles consuelo, y servir de contrapeso a tantos como se inclinan del lado de los dichosos!

3.^a Necesariamente han de dirigirse cargos más graves al que tiene mayor responsabilidad en la injusticia, y recibe de ella menos daño, o material provecho. Ya hemos visto la serie de fatalidades que pesan sobre el pobre; la impotencia en que se halla

de salir por sí solo de su miseria moral e intelectual; que si hay deberes absolutos, los hay relativos a los medios de cada uno, y que siendo los señores los únicos que pueden tomar la iniciativa de la reforma de costumbres y leyes, y de la educación popular, ellos deben hacerlo, y suya es la principal responsabilidad de que no se haga. Digo la principal, porque no entiendo que los pobres sean intachables, ni aun me atrevo a asegurar que sean mejores que los señores; tengo sobre esto muchas dudas para hacer ninguna afirmación. Los extremos de la riqueza y de la miseria son peligrosos para la virtud; pero todo esto no exime de la obligación para las clases, como para los individuos, de medir el deber de hacer bien por los medios que tienen de realizarlo, y su culpa por los deberes que dejan de cumplir. En cuanto al mayor perjuicio que los pobres sufren de la injusticia, es bien claro que esos que se dice que no tienen, qué perder, son los que más pierden en que haya malas leyes o en que las buenas se infrinjan; nunca son ellos los pescadores de río revuelto, y siempre las primeras víctimas de todo movimiento desordenado y de toda indigna postración. Los errores, los abusos, las injusticias, hemos visto que a los pobres perjudican principalmente. En el orden religioso, en el moral, en el intelectual, en el económico, cuando falta la equidad, el pobre es el que paga mayor tributo a la ignorancia y a la miseria, y al que con más frecuencia se pide el último óbolo y el último aliento.

Vea V., caballero, por qué he hablado en distinto tono al obrero y al señor: me parece que la diferencia la da de sí el asunto, y que no se me puede hacer por ella ningún razonable cargo.

La menor responsabilidad que cabe al pobre de las injusticias sociales, y el mayor perjuicio que de ellas le resulta, es un hecho grave, muy grave, y que debe hacernos pensar. Cuando las masas se agitan o se desploman, suele tomarse acta de sus desmanes y de sus absurdas exigencias, haciendo caso omiso de la parte de justicia que suele ir envuelta en el error que vociferan. Es raro que en el fondo falte alguna razón a las colectividades numerosas que con insistencia se quejan, y es injusto y arriesgado no atender a ella, porque no está claramente formulada, porque sea desagradable o porque aparezca envuelta en las nubes de la pasión.

Otro hecho muy grave es que en una época en que se encarece el poder de la idea, las situaciones son y van siendo cada vez más de fuerza. A una persona buena e inteligente, pero contaminada con las preocupaciones de su clase, se le hablaba un día de fundar una Revista con el objeto de combatir peligrosos errores. «Tratándose de revistas, contestó, estoy por una de treinta mil guardias civiles.» La respuesta pareció chusca, y el argumento concluyente. Comprendo que la fuerza de ahora es muy propia para fascinar a los que la emplean, y que deben parecerles irresistibles esas máquinas de guerra que destruyen tanto en tan poco tiempo y de tan lejos. Pero es grave error imaginar que puede haber poder robusto sin elementos morales e intelectuales, y los que tienen principalmente tres grandes principios, que son la infantería, la caballería y la artillería, al descansar sobre ellos, se duermen al borde del abismo, o bajo el árbol cuya sombra mata. Los diques de la fuerza bruta es preciso levantarlos más y más, e inevitable que alguna vez se rompan; entonces el estrago está en proporción de la altura que tenían.

Las masas van dejando de ser pasivas; va desapareciendo en ellas el abatimiento de la debilidad y la dócil resignación que las hacía maleables. El hecho es general, evidente, por

todos reconocido; pero se le mira sin analizarle bastante, ni tomar las lecciones que en sí encierra. La intimidación no puede ser base estable de sociedad alguna, y menos de las sociedades modernas: los lazos no pueden sustituirse con frenos, ni las afinidades armónicas con rodillos compresores, que trituran, pero no combinan. Horas hay malhadadas, por culpa y desdicha de todos en que la violencia provoca horribles represalias; pero el cuchillo de la amputación no debe mirarse como un emblema de salud, y el terror rojo o blanco, con el color de la sangre o de la muerte, no puede ser para ninguna sociedad elemento de vida. Hay que prestar fuerza a la razón, pero también es preciso dar razón a la fuerza, y si se aplicaran a realizar la justicia los medios que se emplean en suplirla, con muchas iniquidades habrían desaparecido muchos peligros y muchos dolores.

Otra ilusión del poder es dar sobrado valor al número cuando se sabe la imposibilidad de contar los votos, y la imprudencia de no pesarlos. En vez de llamar a discutir, se grita a votar, se carga con las mayorías como con regimientos de dragones; la verdad queda acuchillada, y quedaría muerta si no fuera inmortal.

Los pobres españoles, en su inmensa mayoría, aun se resignan con su triste condición; aun obedecen a ideas sanas cuando se rebelan y triunfan de la autoridad; todavía ha respetado las propiedades y las personas esas turbas en armas que impunemente podían atropellarlo todo, teniendo su voluntad por única ley. Usted, caballero, yo, todos hemos visto las masas hambrientas, haraposas, armadas, omnipotentes, hacer centinela en las casas de los ricos, sin robarlos, sin amenazarlos, sin insultarnos siquiera. Todos hemos visto espumar la plebe, armar las heces que en la ebullición habían subido a la superficie, y no durar más que un momento aquella ignominia y aquel peligro, y desvanecerse la emanación pestilencial al soplo y noble aliento de un pueblo honrado. Debo hacer notar a V., aunque sea de pasada, que si en ciertas situaciones se han soltado fieras, fue porque en otras se habrían criado: la responsabilidad de los estragos es común al que propaga el animal dañino y al que abre la jaula toda jaula, por fuerte que sea, se rompe alguna vez, o se deja abierta de propósito o por descuido.

No comprendo cómo los señores no se han admirado, y no se admiran aún, de ver cómo fueron tratados por los pobres cuando han estado a merced de ellos. Los pobres, ciertamente, no hicieron más de lo que debían, pero haciéndolo probaron que hay en la gran mayoría de ellos recta conciencia, y que su corazón no se halla depravado por el aborrecimiento a las clases acomodadas. Estas deben congratularse de tan dichosa circunstancia, que hace posible y relativamente fácil la aproximación, y el evitar, con la armonía de la fraternidad, los choques de la envidia rencorosa.

Pero no es prudente la confianza en sentimientos que pueden variar, que es probable que varíen, ni debe esperarse que dejen de cundir males de naturaleza contagiosa, si no se les procura remedio. Los pobres españoles, en general, no aborrecen todavía a los señores, pero los aborrecerán si éstos no se hacen amar de ellos; y después del día del odio, vendrá el día de la ira.

No quiero hacer a V., caballero, un cuadro horripilante del porvenir; creo más en la providencia de Dios que en la eficacia del miedo para perfeccionar a los de arriba y a los de

abajo. Si la tempestad que amenaza se conjura, no será por los que calculan y temen, sino por los que cumplen con su deber y por los que aman.

Fin

Súmese como [voluntario](#) o [donante](#) , para promover el crecimiento y la difusión de la [Biblioteca Virtual Universal](#).

Si se advierte algún tipo de error, o desea realizar alguna sugerencia le solicitamos visite el siguiente [enlace](#).

